

INFORME SOCIOECONÓMICO 2009

CES

Informe Socioeconómico de Castilla-La Mancha 2009

Aprobado por el Pleno del Consejo en su sesión ordinaria celebrada el 20 de julio de 2010

Composición de la Comisión de Trabajo encargada de la elaboración del Informe Socioeconómico

Presidenta

D^a. Cristina Medina Cano

Vocales

D. Mario Fernández González

D. Miguel F. Cambas Santos

D. Javier Noriega Flores

D. José Luis Pérez-Olivares Verbo

D^a Blanca Corroto González

Secretaria General

D^a Carmen Suarez Blanco

Equipo técnico del Informe

Por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha:

D. Álvaro Hidalgo Vega

D. Carlos Álvarez Aledo

D. David Córcoles González

D^a. Belén González Díaz

D^a. Leticia Blázquez Gómez

Por parte del Consejo Económico y Social

D. Angel M^a Torres Fernández de Sevilla

D. Miguel Angel Pérez-Higueras Sánchez-Escalonilla

D. Carlos M^a Rodríguez Sánchez

D. Ana Isabel Moreira Pedrón

La reproducción de este Informe está permitida citando su procedencia.

Información en Internet: <http://www.ces-clm.es>

I.S.B.N.: 978-84-7788-599-3

Depósito Legal: TO-470-2010

Edita y distribuye:

Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha

Cuesta de Carlos V, 5 – 45071 Toledo

Tel.: 925 239440 – Fax: 925 239432

Imprime: Gráficas Corredor, S.L.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO I.- LA ECONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA EN 2009	
1.1 Marco de referencia	15
1.1.1 Panorama económico internacional	15
1.1.2 El entorno económico europeo.....	41
1.1.3 La economía española	55
1.2 Producción	65
1.3 Estructura productiva	86
1.3.1 Sector primario	89
1.3.2 Sector industrial y energético	93
1.3.3 Construcción.....	105
1.3.4 Servicios	108
1.4 Indicadores de evolución de la demanda interna	125
1.5 Precios y salarios	131
1.5.1 Precios.....	131
1.5.2 Salarios.....	138
1.6 Sector exterior	154
1.6.1 Evolución y rasgos básicos	154
1.6.2 La especialización comercial.....	168
1.7 El Sector Público en Castilla-La Mancha	182
1.7.1. Administración Estatal	186
1.7.2 Administración Local.....	189
1.7.3 Administración Autonómica	194
1.7.4 Recaudación impositiva.....	214
1.8 Tejido empresarial	221
1.8.1 Tamaño y evolución del tejido empresarial	221
1.8.2 Estructura empresarial	226
1.8.3 Economía Social.....	232
1.8.4 Los Autónomos.....	244
1.9 Recomendaciones	250

CAPÍTULO II.- MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO

2.1 Mercado de trabajo	257
2.1.1 Consideraciones generales	257
2.1.2 La actividad	261
2.1.3 La ocupación	274
2.1.4 El desempleo.....	299
2.1.5 Dinámica de la contratación	320
2.1.6 Trabajadores afiliados a la Seguridad Social	333
2.1.7 La inmigración y el mercado de trabajo.....	334
2.2 Relaciones laborales	338
2.2.1 Negociación colectiva, salarios y jornada laboral.....	338
2.2.2 Conflictos laborales	350
2.2.3 Mediación, arbitraje y conciliación.....	361
2.3 Salud y siniestralidad laboral	365
2.3.1 Evolución general de los siniestros	365
2.3.2 Situación actual de la siniestralidad	368
2.3.3 Índices de incidencia, frecuencia y gravedad.....	375
2.3.4 Jornadas no trabajadas por accidentes de trabajo.....	378
2.3.5 Plan de acciones para la seguridad y salud laboral	381
2.4 Políticas activas de empleo	388
2.4.1 Plan por el crecimiento, la consolidación y la calidad del empleo en Castilla-La Mancha	389
2.5 Recomendaciones	404

CAPÍTULO III.- CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1 El sistema educativo regional	413
3.1.1 Educación no universitaria	419
3.1.2 Educación universitaria	436
3.2 El sistema sanitario regional	446
3.2.1 Principales indicadores del estado de salud	450
3.2.2 Servicios y prestaciones sanitarias	454
3.2.3 Indicadores de calidad del Servicio Sanitario Regional: listas de espera y valoración de los ciudadanos	466
3.3 Vivienda y Urbanismo	473
3.3.1 Situación y características del parque de viviendas en Castilla-La Mancha.....	473
3.3.2 Flujos del parque de viviendas: viviendas iniciadas y terminadas y transacciones de viviendas.	476
3.3.3 El precio de la vivienda, su accesibilidad y el mercado hipotecario regional	481

3.3.4 Actuaciones públicas en materia de vivienda.....	495
3.3.5. Urbanismo	501
3.4 Medio ambiente	503
3.4.1 Políticas medioambientales.....	503
3.4.2 Incendios forestales.....	514
3.4.3 Residuos.....	514
3.4.4 Calidad ambiental.....	525
3.5 Consumo	530
3.5.1 Patrones de Consumo en Castilla-La Mancha	531
3.5.2 Defensa de los Derechos de Consumidores y Usuarios	535
3.6 Servicios sociales y política social	544
3.6.1 Estructura y prestaciones de los servicios sociales	544
3.6.2 Protección social a sectores específicos.....	547
3.6.3 Aplicación de la Ley de Dependencia.....	554
3.6.4 Políticas de integración social	560
3.6.5. Prestaciones sociales de carácter económico	563
3.6.6 Cooperación al desarrollo.....	570
3.7 Recomendaciones.....	574

CAPÍTULO IV.- SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y AGUA

4.1 Investigación, desarrollo e innovación (I + D + i)	583
4.1.1 Investigación y Desarrollo (I + D). Indicadores básicos	583
4.1.2 Innovación. Indicadores básicos	589
4.1.3 Las Administraciones Públicas en el sistema de innovación.....	593
4.1.4 Infraestructura de soporte a la innovación	600
4.1.5 Resultado de la innovación	603
4.2 Sociedad de la Información.....	605
4.2.1 Las empresas y las TIC.....	605
4.2.2 Los ciudadanos y las TIC	610
4.2.3 Infraestructuras soporte para la Sociedad de la Información.....	613
4.3 Infraestructuras para el transporte.....	620
4.3.1 Ferrocarril	620
4.3.2 Carreteras.....	621
4.3.3 Aeropuertos	634
4.4 Energía	635
4.4.1 Panorama energético europeo, nacional y regional	635

4.4.2 Energía eléctrica.....	638
4.4.3 Gas natural.....	644
4.4.4 Productos petrolíferos	648
4.4.5 Otros productos energéticos	652
4.5 Agua.....	655
4.5.1 Recursos hídricos.....	655
4.5.2 Uso del agua en Castilla-La Mancha	658
4.5.3 Abastecimiento, recogida y tratamiento de aguas residuales	663
4.6 Recomendaciones.....	668
INDICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	673

PRESENTACIÓN

La economía de Castilla-La Mancha, de la misma forma que la española, la del resto de regiones y la de los países conocidos como economías avanzadas, ha sufrido en el año 2009 un retroceso en su crecimiento. Se ha pasado de tasas de crecimiento positivas en los años anteriores a negativas -aunque en diferente grado dependiendo de la zona- pero en el caso que nos ocupa hay que constatar que la economía regional se ha contraído un 3,32%, por el 3,64% que lo ha hecho la española. Este dato junto con el menor crecimiento del año anterior, confirma que la situación de crisis que estamos atravesando en el ejercicio que se analiza ha sido especialmente severa y ha supuesto un fuerte contraste con la década de crecimiento que veníamos manteniendo. El Informe Socioeconómico de 2009, que fue aprobado por este Consejo por unanimidad el 20 de julio de 2010, así lo pone de manifiesto y como balance global se puede concluir en que ha sido un año especialmente difícil para la economía, en general, y el empleo en particular.

Esta situación unida a la desaceleración que ya se produjo en 2008 ha supuesto un fuerte frenazo del crecimiento sostenido, en torno al 3% anual, que se había mantenido en la región durante lo que llevamos de siglo XXI y que tenía su exponente más claro en la importantísima creación de empleo, así como en la convergencia real con España y con Europa. No obstante, seguimos manteniendo una ligera ventaja en términos de tasa de crecimiento medio anual en el período 2000-2009 que ha sido del 2,46%, por el 2,32% del país, lo que implica que durante este tiempo Castilla-La Mancha ha seguido convergiendo en términos de PIB real con la media nacional.

Nos encontramos en plena transición hacia la recuperación económica, aunque muy lentamente pero con paso firme y decidido estamos abandonando el fondo de esta situación y vamos retomando la senda del crecimiento; una senda que hay que ser conscientes que no alcanzará los niveles de los años anteriores a la crisis hasta pasado un tiempo. Asimismo, desde el Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha somos conscientes de que la salida de la actual situación de crisis exige el esfuerzo conjunto de toda la sociedad: de las Administraciones Públicas, de las fuerzas políticas y de los agentes económicos y sociales. Este sigue siendo el eje principal de nuestras recomendaciones sobre las que pivotan el resto y damos ejemplo aprobando, como todos los años, el Informe Socioeconómico por unanimidad de las diferentes sensibilidades y colectivos que integran esta Institución (empresarios, sindicatos, asociaciones agrarias, consumidores, economía social y expertos en economía).

Por ello, insistimos en el esfuerzo colectivo y en el diálogo social como uno de los mayores activos de esta región, que hay que cuidar y preservar, ya que se ha mostrado útil en el período de crecimiento económico y hoy, en el período de crisis, es más necesario todavía. Estoy convencido de que el conjunto de medidas adoptadas de forma consensuada desde el inicio de la crisis en el marco autonómico y muy especialmente a través del Pacto por Castilla-La Mancha, han contribuido de forma positiva para que nuestro decrecimiento haya sido inferior a la media del país.

En lo que a los datos que incluimos en nuestro Informe se refiere, hay que destacar que en todos los sectores, salvo el de Servicios y, especialmente, los Servicios de no Mercado, se han registrado crecimientos negativos. El sector de la Industria, además, ha sido el que ha aportado el mayor porcentaje de la caída del PIB, concretamente el 2,15. Esta situación ha tenido lógicamente su mayor reflejo y su cara más dramática en el incremento del desempleo, al haber crecido este en 74.000 personas. Este incremento ha venido determinado por dos frentes concretos: por un lado, la destrucción neta de 49.000 empleos (inferior a la media nacional), y por otro, por el importante crecimiento de la población activa en cerca de 25.000 personas (superior a la media española), lo que ha dado como resultado una tasa de paro del 18,8.

Al mismo tiempo, ha aumentado el índice de cobertura de desempleo, algo especialmente importante en momentos de crisis, puesto que son los parados de media y larga duración los que más sufren los efectos de estas situaciones de dificultad. Con el nuevo sistema de medición de este índice, en 2008 era del 68,91% y a lo largo de 2009 éste se ha elevado hasta el 73,1%, siendo más de 110.000 los trabajadores parados que han percibido prestaciones por desempleo, seguro o subsidio, por 66.000 que lo fueron en 2008.

En relación a los parados de larga duración, entendemos que hay que evitar su descalificación y desventaja en el mercado laboral, tanto mediante incentivos a la contratación estable como mediante procesos de orientación y recualificación profesional, aunque pensando en un panorama de necesidades profesionales distinto al anterior período expansivo.

La caída de la siniestralidad laboral se ha mantenido en 2009, fruto entre otras razones de la eficacia del conjunto de medidas elaboradas y puestas en práctica por el Gobierno regional y los agentes económicos y sociales así como por la propia caída de la actividad en sectores de alto riesgo, como es el de la construcción. No obstante, consideramos que es imprescindible consolidar el cambio de tendencia y mejorar los índices de incidencia.

En el plano positivo, quiero destacar especialmente que, pese a esta situación de crisis, el Gobierno regional destina una parte esencial de su presupuesto anual, más del 60%, a Educación, Sanidad y Políticas Sociales, con un crecimiento global del 7%, lo que pone de manifiesto que una de las prioridades indiscutibles de la Administración de Castilla-La Mancha es el mantenimiento del Estado del Bienestar.

La apuesta por la formación del capital humano es otra de las cuestiones sobre las que el Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha pone el acento un año más. Insistimos en que la formación para el empleo es esencial así como la formación profesional, ya que son la mejor garantía de inserción nuevamente en el mundo del trabajo. Una formación, además, que debe adaptarse a las necesidades reales de la empresa.

En educación volvemos a reconocer el importante esfuerzo inversor que realiza la Comunidad Autónoma, que según los últimos datos disponibles para comparar por regiones- del año 2007- es del 5,45% del PIB regional, por el 5,05% de media nacional, superándonos únicamente Extremadura. Sin embargo, la tasa de abandono escolar prematuro sigue siendo excesiva y mostramos nuestra esperanza en que el Plan contra el Abandono Escolar y la nueva Ley de Educación de Castilla-La Mancha, aprobada recientemente en las Cortes de la región, contribuyan a reducir este dato tan negativo.

Se constata que la sanidad es la principal política de gasto de la Administración regional, así como que en términos de gasto per cápita nos encontramos por encima de la media. También se produce un incremento del gasto farmacéutico y, en este sentido, recomendamos una racionalización y eficiencia del gasto sanitario en cuanto al ahorro en el uso de medicamentos que sin menoscabo de la atención de los pacientes, sí que contribuya a limitar este importante capítulo.

En el marco de las políticas sociales, desde el Consejo se entiende que tres años después de la entrada en vigor de la Ley de Dependencia se debería evaluar la aplicación de la misma y corregir los aspectos de la Ley que sean necesarios. En esta línea, hacemos hincapié en que quizá el principal problema puesto de manifiesto es el excesivo sesgo hacia las prestaciones de carácter económico en el Sistema, cuando éstas deberían ser excepcionales, primándose la prestación de los servicios.

Los datos relacionados con la vivienda ponen en evidencia el importante ajuste que se ha producido en el último año y que se inició tímidamente un par de años antes. El esfuerzo económico para adquirir una vivienda ha descendido quince puntos, los precios medios de la vivienda libre un 7,7% y las hipotecas constituidas más del 40%. En materia de vivienda protegida se constata un descenso también

del número de las terminadas, pero confiamos que el V Plan de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 logre cambiar esta tendencia.

No quiero acabar esta presentación sin destacar dos de las diferentes recomendaciones que realizamos fruto del diagnóstico conjunto de la situación de crisis que estamos viviendo. Por un lado, consideramos que hay que solventar la dificultad de acceso al crédito y la financiación de las familias y, sobre todo, de las empresas. Los importantes recursos que ha recibido y está recibiendo el sector financiero no se deben dedicar solamente al saneamiento del mismo, sino que deben llegar de forma inmediata a la economía real: la de empresas y familias. Por otro lado, es necesario actuar sobre las principales debilidades estructurales de nuestra economía, como son el nivel de competitividad general de la misma y su estructura productiva, por lo que la estrategia de futuro en la región debe orientarse hacia una mayor diversificación.

Por último, agradecer, un año más, a todos los miembros del Consejo y, concretamente a los integrantes de la Comisión del Informe Socioeconómico, al conjunto de asesores y personal del CES y a los profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha que han trabajado en la realización de este Informe su esfuerzo y dedicación. Un Informe a través del cual mostramos a la sociedad los principales datos económicos y sociales que tienen que ver con nuestra Comunidad y, a la vez, ofrecemos un análisis conjunto de la situación y proponemos unas recomendaciones para, desde nuestro limitado ámbito de actuación, contribuir a mejorar el bienestar del conjunto de la sociedad castellano-manchega.

Juan Antonio Mata Marfil
PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

CAPÍTULO I

LA ECONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

1.1 MARCO DE REFERENCIA

1.1.1 Panorama económico internacional

Después de la brusca desaceleración acontecida en 2008 en el contexto de la peor crisis financiera desde la Gran Depresión, En el producto mundial decreció en 2009 un 0,6%, tras crecer un 3% el año anterior, aunque con significativas diferencias en la velocidad entre regiones y países. Mientras en muchas economías avanzadas la recuperación está siendo tímida, la mayoría de los países emergentes se está recobrando de la crisis de forma sólida, con Asia, liderada por China, convirtiéndose en el principal exponente del crecimiento global. Las regiones más desarrolladas sufrieron el desplome en mayor medida, con una contracción de sus economías del 3,2% (tras crecer el 0,5% en 2008), mientras que los países emergentes y menos desarrollados sufrieron una considerable desaceleración en su crecimiento, avanzando sólo un 2,4% (frente al 6,1% de 2008). La aparición de divergencias entre países en la fase de recuperación contrasta con el alto grado de sincronización observado durante la desaceleración, lo que probablemente pone de manifiesto hasta qué punto las turbulencias financieras, germen de la crisis, contribuyeron a amplificar las divergencias reales.

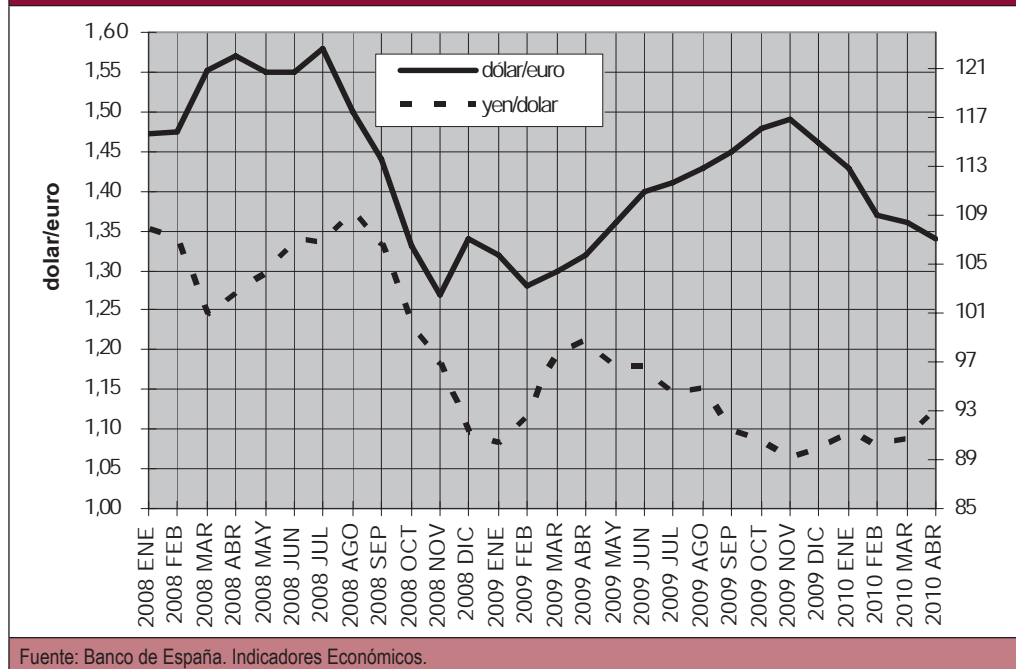
Tras la quiebra de Lehman Brothers, en septiembre de 2008, la percepción de incertidumbre que afectó a todas las categorías de activos aumentó hasta situarse en máximos históricos y se mantuvo en niveles persistentemente altos durante todo el primer trimestre de 2009. En este periodo, el funcionamiento de los mercados financieros siguió viéndose obstaculizado. Así, la actividad económica mundial siguió siendo muy débil, tras haber experimentado una acusada contracción en todos los principales sectores de la economía en el último trimestre de 2008. Pese a las medidas sin precedentes adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales de todo el mundo para limitar los riesgos sistémicos y restablecer la estabilidad financiera, la actividad mundial se vio frenada, en particular como resultado del ajuste de balances de las empresas y hogares, lo cual, sumado a los negativos efectos riqueza, agravaron el deterioro de la confianza. Además, a diferencia de lo ocurrido en la mayor parte de 2008, los mercados emergentes comenzaron a verse afectados por la desaceleración de la economía, siendo el comercio, como se verá más adelante, el principal canal de transmisión. La actividad económica mundial volvió a registrar tasas de crecimiento positivas en el segundo semestre de 2009, a medida que las políticas fiscales y monetarias aplicadas en muchos países empezaron a surtir mayor efecto y, sumadas a las medidas encaminadas a estabilizar el sector financiero, contribuyeron a mejorar la situación de los mercados financieros y a reducir la incertidumbre, dando lugar a una cierta corrección de la pérdida inicial de confianza. Al mismo tiempo, el comercio mundial también comenzó a estabilizarse, para volver a crecer a partir del primer trimestre de 2009. El PIB real volvió a registrar cifras de crecimiento positivas en una gran mayoría de países en el tercer trimestre del año, siendo el sector manufacturero el principal impulsor de la recuperación económica, aunque, tras un comportamiento algo vacilante, la actividad en el sector servicios también comenzó a afianzarse.

La intervención política a una escala sin precedentes que ha tenido lugar ha ayudado a mejorar las condiciones financieras y la actividad real. Los mercados monetarios se han estabilizado, los de acciones

han reflatado, y el ciclo de crédito parece estar restableciéndose. En las economías avanzadas, las condiciones restrictivas de acceso al crédito bancario se están relajando, cesando su trayectoria descendente. No obstante, continúan siendo más difíciles que antes de la crisis. En algunas de estas economías el ascenso del déficit y la deuda pública han contribuido a un brusco incremento de las primas de riesgo soberanas, contagiando a otras economías y mercados. Paralelamente, las restricciones en el capital de los bancos y la ralentización del crecimiento del crédito no bancario continúan frenando la oferta crediticia, y las boyantes emisiones de bonos corporativos no han logrado suplir todas las insuficiencias. La previsión es que el capital bancario continúe constreñido, especialmente en Europa, en la medida en que los bancos están tratando de reducir sus niveles de apalancamiento. En general, los sectores con limitado acceso a los mercados de capitales, es decir, consumidores y pequeñas y medianas empresas, probablemente seguirá enfrentando fuertes restricciones en su endeudamiento. En este sentido, los programas de crédito oficial y de garantías han sido vitales en la canalización del crédito para dichos sectores.

En cuanto a los movimientos de capital, los flujos financieros internacionales desde las economías avanzadas a las emergentes se han incrementado en 2009, después de la brusca contracción acontecida en el cuarto trimestre de 2008. Los capitales han procedido mayoritariamente de fuera del sector bancario, ya que los bancos continúan ajustando sus balances. Los factores que han favorecido estas nuevas corrientes financieras han sido el rápido crecimiento de las economías emergentes, los amplios diferenciales a su favor, y un renovado gusto por el riesgo. Estos nuevos flujos han relajado las condiciones financieras en muchas economías emergentes, llevando a algunas autoridades a estar vigilantes ante posibles incrementos excesivos de los precios inmobiliarios y en algunos casos a tomar medidas para frenar el crecimiento del crédito interno. La recuperación de los flujos de capitales internacionales ha venido de la mano de cambios en los tipos de cambio efectivos reales, aunque éstos han sido limitados si se comparan con los niveles de antes de la crisis: depreciación de dólar y apreciación de monedas con tipo de cambio flotante de algunas otras economías avanzadas y emergentes (gráfico 1.1.1). Ha habido, sin embargo, algunas excepciones. Así, las monedas de Oriente Medio y el yen han experimentado una considerable apreciación, mientras las de los países emergentes de Europa se han depreciado significativamente. Además, algunas monedas de los países emergentes de Asia siguen infravaloradas, destacando el caso del renminbi chino; y el dólar estadounidense y el euro siguen fuertes en comparación con sus fundamentos económicos a medio plazo.

GRÁFICO 1.1.1 EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO DEL DÓLAR RESPECTO AL EURO Y AL YEN JAPONÉS, 2008-2010



El impacto de la crisis financiera también llegó a los mercados de materias primas en 2009, aunque a partir de febrero los precios empezaron a recuperarse rápidamente. A final de año, el índice de materias primas del FMI había aumentado en más de un 40%, debido sobre todo al incremento de los precios del petróleo (70%) y de los metales (60%).

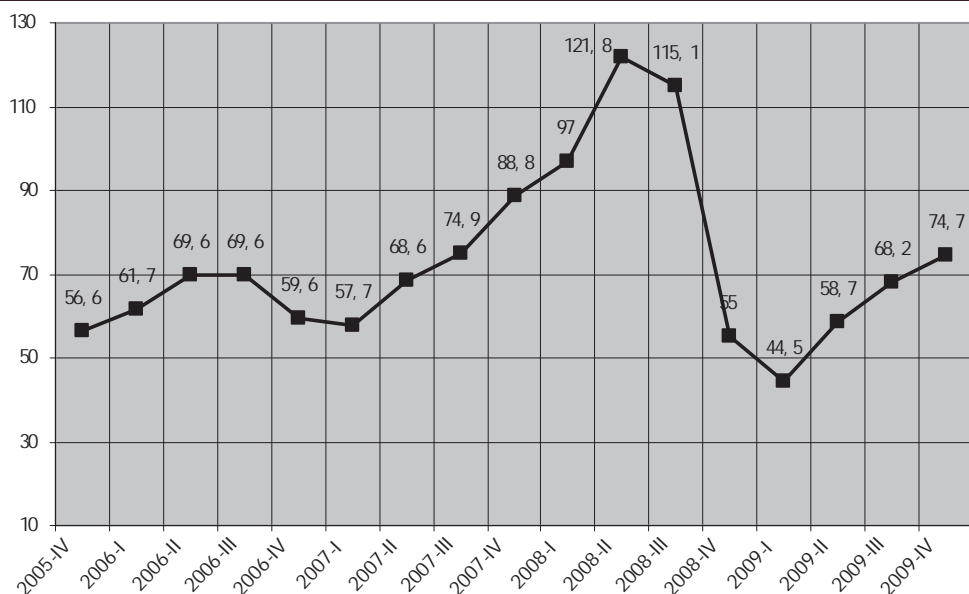
De este modo, como se observa en el gráfico 1.1.2, tras experimentar una brusca caída en el segundo semestre de 2008, los precios del petróleo se estabilizaron en el primer trimestre de 2009 y, posteriormente, comenzaron a subir, fluctuando a finales de año entre 70-80 dólares el barril, aunque desde abril de 2010 están cotizando por encima de ese rango. Las fluctuaciones han sido un reflejo de los efectos contrapuestos del ajuste de la oferta y la demanda, y de la normalización de las condiciones globales económicas y financieras. A finales de 2009 el precio del barril de Brent ascendía a 74,7 dólares estadounidenses; siendo el precio medio del barril de Brent, para el conjunto del año, de 62,3 dólares, es decir, un 36,4% inferior a la media del año anterior. En volumen, la Agencia Internacional de la Energía estima que la demanda global de crudo ha caído en 1,3 millones de barriles al día en 2009, lo que supone un 1,5% en base anual; una reducción superior a la esperada.

Esta mayor caída fue el resultado de una fuerte contracción de la demanda en los países de OCDE, que contrasta con un incremento del 1,8% en las economías emergentes y en desarrollo. Durante el primer trimestre del año 2009, la OPEP, enfrentada a esta importante caída de la demanda, actuó sin

demora reduciendo de forma sensible sus cuotas de producción y los países miembros de la organización cumplieron escrupulosamente los recortes de la oferta acordados. En este contexto de fuerte contracción de la oferta y de percepciones menos pesimistas respecto a las perspectivas de la economía mundial, los precios del petróleo comenzaron a recuperarse en el segundo trimestre de 2009. A partir de ese momento, tanto los miembros de la OPEP como el resto de países productores incrementaron su producción, lo que contribuyó a rebajar las presiones en los precios. De este modo, el mercado se ha movido gradualmente desde el exceso de oferta con acumulación de existencias a principios de 2009 hasta una situación más equilibrada.

GRÁFICO 1.1.2 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, 2005-2009

Datos trimestrales del petróleo Brent, \$/barril



Fuente: Síntesis de Indicadores Económicos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Los precios de las materias primas no energéticas siguieron una trayectoria similar a la del petróleo. Los precios de los metales, especialmente los del cobre, el plomo y el zinc, registraron aumentos significativos, después de perder más de la mitad del valor máximo alcanzado antes de la crisis. El notable repunte se debió principalmente a la recuperación de las economías emergentes y a factores de oferta, concretamente a recortes en la producción. En el lado de la demanda, aunque el consumo de metales descendió en la mayoría de las economías en 2009, la demanda de China se incrementó en un 24%, debido a las compras relacionadas con el masivo conjunto de medidas de estímulo orientadas a la inversión en infraestructuras anunciado por el Gobierno chino. De hecho, la dirección de los precios de los metales está determinada por las pautas de la demanda china, el mayor consumidor mundial. Durante el periodo

2003-2008, el crecimiento de la demanda del país supuso el 80% del crecimiento de la demanda mundial. Finalmente, contrariamente a otras materias primas, los precios de los alimentos se han recuperado, pero solo modestamente desde diciembre de 2008, aunque es verdad que sus precios cayeron menos que los de otros bienes. El impulso a los precios ha venido del azúcar y el cacao, cuyos mayores productores se han enfrentado a *shocks* de oferta negativos. Con todo, en cifras agregadas, los precios de las materias primas no energéticas (en dólares) descendieron, en promedio, un 22% aproximadamente en 2009, en comparación con el año anterior.

La trayectoria seguida por los precios de las materias primas y la capacidad productiva no utilizada, consecuencia de la evolución de la actividad económica mundial, se reflejó notablemente en la evolución de la inflación. Así, en los países de la OCDE, tras registrar un máximo del 4,8% en julio de 2008, estimulada por la subida de los precios de la energía y los alimentos, la inflación general comenzó a descender a un ritmo rápido, situándose al 0,5% en la primavera de 2009. A mediados de año, se tornó ligeramente negativa, debido a importantes efectos de base relacionados con los precios de las materias primas. En octubre, debido a la corrección de esos efectos y al repunte de los precios de las materias primas, la inflación volvió a situarse en cifras positivas y aumentó hasta el 1,9% en el año transcurrido hasta diciembre de 2009, lo que representa una caída significativa con respecto al 3,6% observado un año antes. Excluidos la energía y los alimentos, la inflación se situó, en ese mismo periodo, en el 1,6%. Sin embargo, la fuerte posición cíclica de las principales economías emergentes (antes y después de la crisis) ha limitado el descenso de la inflación a nivel global. Como se ha visto, la recuperación de la demanda (especialmente en Asia) ha supuesto un notable incentivo para el incremento de los precios de las materias primas. En muchas de las economías emergentes, la inflación ha sido considerablemente variable de un año a otro, y más elevada que en las economías más desarrolladas. Y esta tendencia persiste.

Ante el panorama expuesto, parece que, en buena medida, las políticas gubernamentales han contribuido a impulsar la recuperación. Las intervenciones que prácticamente todos los gobiernos han acometido eran fundamentales para evitar la espiral a la baja de deuda-deflación, que hubiera supuesto dificultades para la salida de la crisis al trasladar los problemas del sistema financiero al resto de la economía. De este modo, la política fiscal proveyó el principal apoyo en respuesta a la profunda recesión, especialmente en las economías más desarrolladas. Al mismo tiempo, el desplome de la actividad y, en mucha menor medida, las medidas de estímulo, han elevado los déficits fiscales de las economías avanzadas hasta alrededor del 9% de su PIB, con la consiguiente repercusión negativa en los niveles de deuda pública. Los incrementos son debidos principalmente a la disminución de la producción y de los ingresos tributarios, resultado de los menores precios de los activos y de la disminución de la actividad del sector financiero. Solo un quinto de los incrementos de deuda se debe a las políticas discrecionales de gasto y al apoyo directo al sector bancario.

La política monetaria, por su parte, ha sido tremendamente expansiva, otorgando además provisiones de liquidez muy poco habituales y reduciendo los tipos de interés oficiales hasta niveles record, muy cerca de cero en muchas economías avanzadas. Otras medidas excepcionales han incluido el compromiso público de mantener en un periodo de tiempo considerable estos bajos tipos, la compra directa de bonos

del Estado a largo plazo para reducir las rentabilidades a más largo plazo, y apoyo a mercados que mostraban disfunciones (incluyendo activos tóxicos). Como resultado, los balances de los bancos centrales de algunas de las mayores economías mundiales han estado creciendo rápidamente hasta fechas recientes. También en las economías emergentes, muchos bancos centrales han implantado facilidades extraordinarias de liquidez o crédito, con el propósito de aliviar la acuciante caída de la financiación en dólares. Finalmente, las garantías gubernamentales y las inyecciones de capital a las instituciones financieras han supuesto un respaldo imprescindible para el sistema.

Con el trasfondo financiero y económico descrito, los organismos internacionales (FMI) esperan que la recuperación iniciada en 2009, más robusta de lo previsto inicialmente, continúe durante 2010. Dos factores sustentan este pronóstico. El primero, la gradual mejoría de los mercados financieros, donde el riesgo sistémico ha caído de forma considerable y el apoyo público está siendo ya retirado. En particular, hay signos de una próxima estabilización del crédito, y parece que la recuperación de la riqueza de los hogares servirá de estímulo al consumo. El segundo factor es el ciclo de existencias: la significativa caída en las existencias globales, que resultaron del desplome de la producción en el último trimestre de 2008 y el primero de 2009, está ya ralentizándose o revirtiendo. Pese a las señales positivas, hay que tener en cuenta que en las mayores economías mundiales el crédito no acaba de llegar a ciertos agentes, la inversión disminuye por la baja utilización de la capacidad, y el desempleo incide negativamente en el consumo. A esto se une la necesidad de reducir los déficits fiscales, lo que probablemente frenará el crecimiento, minando los ingresos y, por lo tanto, la capacidad de gasto de los ya maltrechos consumidores. Esto, a su vez, podría provocar un incremento del ahorro por motivo precaución. Para las economías emergentes, el panorama es más positivo. Las inversiones en existencias supondrán una significativa contribución al crecimiento en el corto plazo, a cuenta de mejores perspectivas en la demanda tanto de las economías avanzadas como en las emergentes, en un contexto de recuperación del comercio mundial. Además, muchas de estas economías, como se verá, están ya recobrando la senda de un sólido crecimiento, siendo menos afectadas por las dificultades financieras, fiscales y laborales que los países más desarrollados. La diferente velocidad con que se está produciendo la recuperación en los distintos países refleja, entre otros factores, el carácter diferenciado de las medidas de política adoptadas en los diferentes países, así como la diferente solidez de las variables fundamentales de cada economía.

En este contexto, el FMI pronostica una recuperación muy variada entre las regiones. Se prevé un crecimiento global del 4,25% en 2010 y 2011, esperándose un avance de las economías más desarrolladas del 2,25% en 2010 y del 2,5% en 2011. En las economías emergentes y en desarrollo, la expectativa es de una expansión del 6,25% durante el periodo 2010-2011, aunque habrá importantes divergencias entre ambas. En las economías avanzadas, la asignatura pendiente para 2010 y 2011 será la consolidación fiscal. Dados los elevados déficits de las arcas públicas, se necesitarán estrategias de ahorro creíbles a medio y largo plazo. Ello no obsta para que deban mantener los estímulos previstos, aunque parece evidente que el margen de maniobra política es ya muy limitado o está exhausto. La clave será re-equilibrar la demanda, con un desplazamiento desde el sector público al sector privado. Los otros riesgos para la recuperación global son el elevado desempleo, especialmente el de larga duración, y los desequilibrios comerciales.

En este sentido, en los países deficitarios la consolidación fiscal debe hacerse, según el FMI, de manera que el impacto en el crecimiento y la demanda interna sea limitado. En los superavitarios, el mayor reto es estimular la demanda interna.

En las próximas páginas se hará un repaso de la situación económica de las principales áreas económicas del mundo, destacando los hechos de mayor relevancia acontecidos en cada una de ellas a lo largo de 2009, así como las previsiones para el año 2010 emitidas por los principales organismos internacionales.

Comenzamos esta revisión por los Estados Unidos. Como muestra la tabla 1.1.1, la actividad económica fue débil en Estados Unidos y, en el conjunto del año 2009, la economía se contrajo a una tasa del 2,4%, en comparación con un crecimiento del 0,4% en 2008. Asimismo, en el gráfico 1.1.3 se observa cómo el PIB real siguió registrando tasas de crecimiento interanuales negativas en el primer semestre de 2009, tras la acusada desaceleración observada en el segundo semestre del año anterior. No obstante, la gradual estabilización de la situación de los mercados financieros, las considerables medidas de estímulo fiscal y monetario, y el cambio experimentado por el ciclo de existencias a lo largo del año hicieron que volvieran a registrarse tasas de crecimiento positivas en el segundo semestre de 2009. Sin embargo, la demanda final privada continúa todavía muy por debajo de los niveles anteriores a la crisis. Así, y a pesar de las medidas de estímulo adoptadas por el Gobierno que respaldaron a sectores como el automóvil y la vivienda, el gasto interno privado siguió siendo moderado en el primer semestre de 2009, en un clima de restrictivas condiciones de concesión de créditos, de esfuerzos de los hogares para reconstituir su riqueza neta y reducir la deuda acumulada en años anteriores, y de deterioro de la situación del mercado de trabajo. Por su parte, las empresas siguieron recortando el gasto en inversión fija en un contexto de difícil acceso al crédito también para ellas, de escasa utilización de la capacidad productiva y de incertidumbre respecto a las perspectivas económicas. La actividad en el mercado de la vivienda comenzó a repuntar a mediados de 2009 respaldada por las medidas de estímulo del Gobierno, aunque la recuperación todavía no acaba de llegar. La clave sigue estando en el gran número de hipotecas ejecutadas, que alimenta la sobreoferta de viviendas. En cuanto al sector exterior, el comportamiento de las exportaciones fue débil a principios de 2009, debido a la desaceleración de la actividad económica extranjera. No obstante, el comercio exterior supuso una modesta contribución positiva al crecimiento, dado que las importaciones se redujeron de forma más acusada que las exportaciones. Sin embargo, ambas se recuperaron en el segundo semestre del año. En general, el déficit por cuenta corriente se redujo de forma pronunciada, desde el 4,9% del PIB en 2008 hasta el 2,9%, en promedio, en los tres primeros trimestres de 2009, como resultado, principalmente, de la contracción de la demanda interna y de la caída de los precios del petróleo.

TABLA 1.1.1 SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL: PIB REAL Y PRECIOS AL CONSUMO
 Tasas de variación respecto al año anterior, 2008-2009

	PIB real		Precios de consumo	
	2008	2009	2008	2009
Economía mundial	3,0	-0,6	3,9	
Economías avanzadas	0,5	-3,2	3,4	0,1
Estados Unidos	0,4	-2,4	3,8	-0,3
Japón	-1,2	-5,2	1,4	-1,4
Zona euro	0,6	-4,1	3,3	0,3
Reino Unido	0,5	-4,9	3,6	2,2
Canadá	0,4	-2,6	2,4	0,3
Nuevos países asiáticos industrializados ⁽¹⁾	1,8	-0,9	4,5	1,3
Otros mercados emergentes y economías en desarrollo	6,1	2,4	9,2	5,2
Asia emergente ⁽²⁾	7,9	6,6	7,4	3,1
- ASEAN-5 ⁽³⁾	4,7	1,7	9,3	2,9
- China	9,6	8,7	5,9	-0,7
- India	7,3	5,7	8,3	10,9
América Latina	4,3	-1,8	7,9	6,0
- México	1,5	-6,5	5,1	5,3
- Brasil	5,1	-0,2	5,7	4,9
África Subsahariana	5,5	2,1	11,6	10,6
Oriente Medio y África del Norte	5,1	2,4	13,5	6,6
Europa Central y Oriental	3,0	-3,7	8,1	4,7
Estados Independientes antigua Unión Soviética	5,5	-6,6	15,6	11,2
- Rusia	5,6	-7,9	14,1	11,7
- Excluida Rusia	5,3	-3,5	19,5	10,2

(1) Incluye Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur.

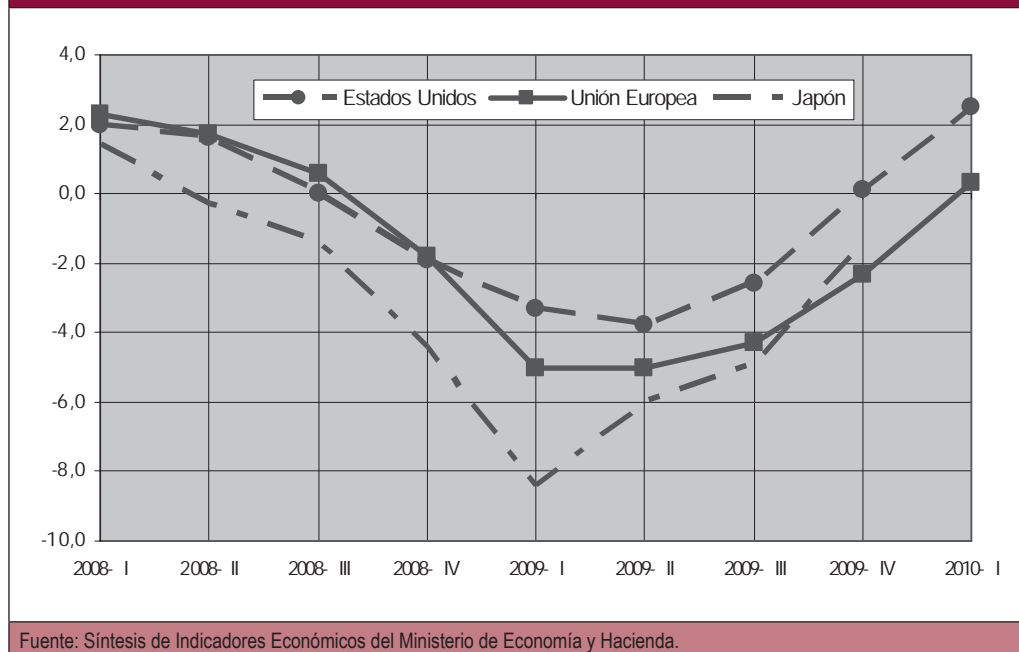
(2) Comprende los países en desarrollo de Asia, las economías recientemente industrializadas y Mongolia.

(3) Incluye Malasia, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Vietnam.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (World Economic Outlook, abril 2010).

Tras los retrocesos de los tres primeros trimestres del año 2009, la economía estadounidense mostró una evolución vigorosa en el cuarto trimestre del año (1,4%) y se estima que en el primer trimestre de 2010 haya crecido un 0,8% trimestral. Los protagonistas de la recuperación serían el consumo privado, que estaría creciendo a tasas en torno al 3% y la acumulación de existencias. La expectativa de crecimiento robusto se refuerza con el optimismo del sentimiento empresarial, que apunta al mantenimiento de los avances de la inversión en equipo.

GRÁFICO 1.1.3 EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y LA UE, 2008-2010
Tasas de variación interanual



El mercado laboral estadounidense permanece inusualmente débil. Desde el principio de la crisis se han perdido más de 7 millones de puestos de trabajo y 8,8 millones de personas se han convertido de forma involuntaria en trabajadores a tiempo parcial. La tasa a la que se están perdiendo los puestos de trabajo se ha ralentizado sustancialmente, pero el crecimiento del empleo continúa negativo, alcanzando la tasa de paro al final de 2009 la cifra del 10%, aunque descendió marginalmente durante el primer trimestre de 2010, creando empleo neto por primera vez desde finales de 2007. El incremento del desempleo es mayor del que se pudiera esperar a tenor del comportamiento del PIB. La caída de los precios de las viviendas y el extraordinario grado de *stress* financiero al que está sometida la economía ayudan a explicar esta más que adversa respuesta del empleo.

Por lo que respecta a la evolución de los precios, la variación interanual media del IPC en 2009 fue del -0,4%, frente al 3,8% del año anterior. La inflación general se tornó negativa a principios de 2009, como consecuencia de fuertes efectos de base derivados de la evolución de los precios de las materias primas, aunque volvió a ser positiva a finales de 2009. La capacidad productiva no utilizada limitó cualquier presión alcista sobre los precios. La inflación, excluidos la energía y los alimentos, también se redujo moderadamente en 2009, pero siguió siendo positiva, con una tasa interanual del 1,7% (frente al 2,3% en 2008).

La presión sobre los mercados financieros ha continuado relajándose, aunque las condiciones de crédito siguen siendo estrictas. Los diferenciales de liquidez y de inversión han vuelto en su mayoría a niveles

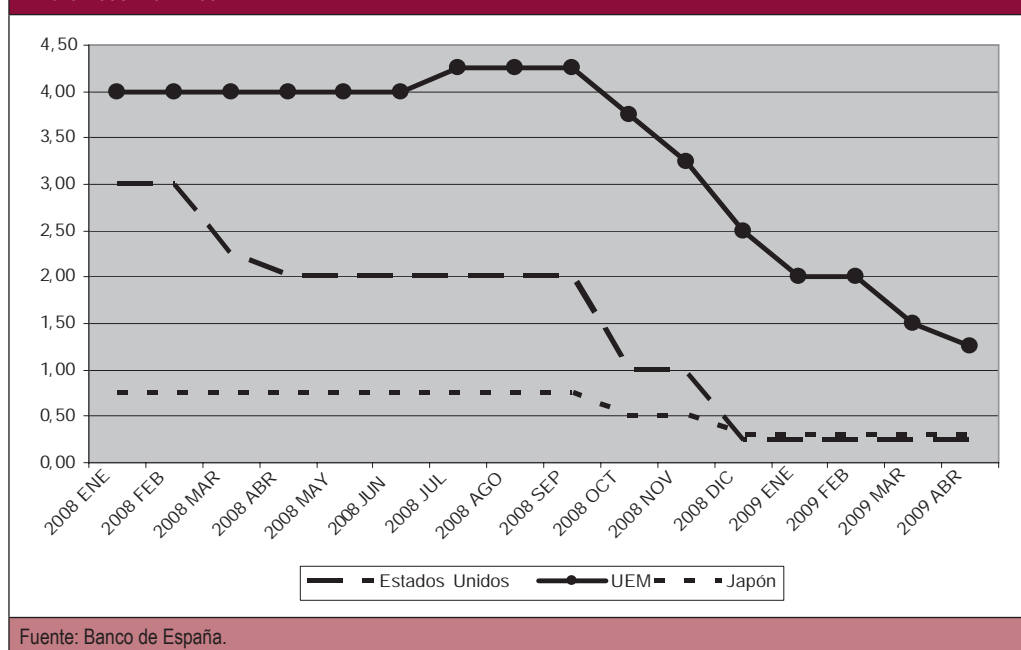
de antes de la crisis. Los mercados de valores se han recuperado de los bajísimos niveles alcanzados a principios de 2009, y las emisiones de bonos corporativos están operando por encima de los niveles de antes de la crisis. A pesar de todo ello, la demanda de crédito sigue siendo débil, dado que muchos sectores continúan su política de desapalancamiento. Además, en tanto que los balances de los bancos no han sido totalmente saneados y ciertos sectores como el inmobiliario siguen acumulando pérdidas, las condiciones financieras siguen dragando el crecimiento, particularmente para las pequeñas y medianas empresas que no tienen acceso a los mercados de capitales. A esto se añade el hecho de que la titulización privada continúa altamente deprimida, lo que significa una restricción más a la financiación y el crecimiento.

Por su parte, la Reserva Federal mantuvo el tipo de interés fijado como objetivo para los fondos federales en una banda del 0% al 0,25% (gráfico 1.1.4) durante el año y reiteró que preveía que la situación económica probablemente justificaría que dicho tipo de interés se mantenga en niveles excepcionalmente bajos durante un período prolongado. Además, siguió aplicando medidas de política no convencionales para estimular la afluencia de crédito al sector privado y puso en marcha programas de adquisición de valores a largo plazo encaminados a respaldar el funcionamiento de los mercados de crédito.

En lo relativo a la política fiscal, el déficit del presupuesto federal aumentó hasta casi un 10% del PIB en 2009 frente al 3,2% contabilizado en el ejercicio anterior. El incremento reflejó una acusada caída de los ingresos, debido al descenso de la recaudación impositiva, y al incremento sustancial del gasto como consecuencia de las medidas fiscales adoptadas para respaldar el sistema financiero y la economía.

Con todo lo anterior, se espera que la recuperación sea gradual, en particular cuando los efectos de los estímulos aplicados se empiecen a diluir. El FMI prevé que el crecimiento del PIB real para el 2010 sea del 3% y se modere hasta el 2,6% en 2011. Se estima, asimismo, que el desempleo permanezca alto durante el presente año, a tasas del 9,5%, comenzando a declinar a cifras del entorno del 8,25% para 2011, a medida que el crecimiento del empleo repunte. Se espera que la inflación permanezca moderada, alrededor del 2% en 2010 y del 1,75% en 2011. Dada la debilidad y el riesgo en el mercado laboral y de la vivienda, se recomienda que los apoyos a estos sectores continúen. Sin embargo, habida cuenta de los desequilibrios fiscales del país, se requerirá un plan de sostenibilidad fiscal que acompañe a estas medidas, y cuando la recuperación sea lo suficientemente sólida, la consolidación fiscal debería convertirse en una prioridad. Asimismo, la política monetaria llevada a cabo hasta ahora, extraordinariamente acomodaticia, deberá mantenerse para apoyar la recuperación, aunque la Reserva Federal ya ha anunciado su compromiso de ir retirando el exceso de liquidez y normalizar las medidas gradualmente. Y más allá de la recuperación, restaurar la salud del sector financiero y reconducir las carencias regulatorias que la crisis ha puesto de manifiesto será esencial para un crecimiento estable en el medio plazo.

GRÁFICO 1.1.4 TIPOS DE INTERÉS OFICIALES EN ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y LA UEM
Enero 2008-Abril 2009



Fuente: Banco de España.

En **Japón**, la actividad económica experimentó un significativo deterioro en el primer trimestre de 2009, antes de entrar en una fase de recuperación en el segundo, tal y como se describe en el gráfico 1.1.3. La desaceleración tuvo su origen, principalmente, en una caída sin precedentes de las exportaciones y la producción. Mientras, la mejora de la situación económica estuvo determinada, sobre todo, por un repunte de las exportaciones, que reflejó en parte la sólida recuperación de otras economías asiáticas y un cambio de tendencia en el ciclo de existencias. Además, la recuperación se vio favorecida por las medidas de estímulo fiscal internas y externas. Sin embargo, los efectos de estas circunstancias sobre la demanda doméstica han sido muy limitados, y lo más probable es que siga manteniéndose débil como resultado de varios factores; entre ellos, la vuelta de la deflación, el continuado exceso de capacidad, y un mercado laboral deprimido. La continuada apreciación del yen puede asimismo dañar la contribución de las exportaciones al crecimiento, particularmente si se compara con el resto de Asia. Si bien es cierto que el clima empresarial mejoró de forma moderada a partir del segundo trimestre de 2009, los beneficios empresariales se mantuvieron en niveles bajos y las rentas de los trabajadores experimentaron una notable caída. Además, la tasa de paro aumentó hasta alcanzar un máximo histórico del 5,7% en julio de 2009, para reducirse ligeramente a partir de entonces. En febrero de 2010 esta tasa registraba ya cifras del 4,9%.

Como se ha comentado, la inflación interanual, medida por los precios de consumo, registró cifras negativas en febrero de 2009 y el ritmo de descenso marcó un máximo del 2,5% en octubre. La evolución

de los precios reflejó, principalmente, efectos de base relacionados con los productos petrolíferos y el notable grado de capacidad productiva sin utilizar persistente en la economía. Por otro lado, como muestra el gráfico 1.1.4, a partir de diciembre de 2008 y durante todo el año 2009, el Banco de Japón mantuvo sin variación, en el 0,1%, el objetivo para el tipo de interés de los préstamos a un día sin garantía y, a fin de estimular la economía, siguió recurriendo a medidas de política monetaria no convencionales, como las compras simples de deuda pública japonesa y la ampliación de la lista de activos de garantía aceptados.

A comienzos de 2010, las exportaciones seguían protagonizando la recuperación japonesa, mientras el consumo privado seguía dependiendo de los estímulos gubernamentales, concretamente a la venta de automóviles, y sufriendo los efectos de la dinámica deflacionista. Por su parte, la inversión comienza a mostrar signos de una incipiente reactivación. Los últimos indicadores de la oferta siguen confirmando que la mejoría se circunscribe al sector industrial y al exportador. El FMI estima que el crecimiento de la economía nipona será del 1,9% en 2010 y del 2% en 2011.

Trasladando el análisis a Europa, se observa que esta región está saliendo de la crisis a un ritmo más lento que otras, aunque los países, tanto los pertenecientes a la llamada Europa avanzada como los emergentes, están mostrando pautas de comportamiento y recuperación muy variadas.

En las principales economías avanzadas, un sustancial estímulo macroeconómico ha sostenido la recuperación, aunque la demanda privada todavía no ha cobrado un pulso firme. El desplome de la construcción y el *boom* crediticio, acompañados por problemas en el sector bancario, han conducido al colapso a algunos países de la zona euro. Paralelamente, los elevados déficits fiscales y por cuenta corriente están amenazando la recuperación de algunos pequeños países de la región, con potenciales perjuicios para el resto del área. De hecho, las acuciantes dificultades sufridas por Grecia en lo que se refiere a la liquidez y solvencia de su deuda y el efecto contagio sobre otros países del área euro han amenazado la normalización de los mercados financieros. En los países emergentes, a estos problemas hay que añadir las restricciones financieras externas, las vulnerables finanzas de los hogares y las empresas, y el desapalancamiento del sector financiero. Todo ello ha forzado un abrupto declive del producto en algunos de estos países emergentes, concretamente, en los más dependientes de la financiación exterior: los países bálticos, Bulgaria o Rumania.

Como se verá más adelante, las severas caídas en la producción, las costosas medidas para afrontar la crisis y otros factores se han traducido en un considerable número de países en cuantiosos déficits fiscales, por ejemplo, en Grecia, Irlanda, Lituania, Portugal, España y el Reino Unido. Y aunque los desequilibrios por cuenta corriente se han ajustado en muchos países emergentes del área, todavía siguen siendo elevados en algunos de los países del euro que además no cuentan con el recurso de la depreciación para mejorar su competitividad. Sin embargo, la progresiva recuperación de Europa se ha apoyado en diversos factores. En primer lugar, el retorno al ciclo de existencias ha impulsado la actividad en la zona euro durante la segunda mitad de 2009. En segundo lugar, la normalización del comercio mundial ha contribuido significativamente al crecimiento de toda Europa. Por último, las políticas aplicadas han ayudado a la recuperación, incluyendo los apoyos macroeconómicos y al sector financiero en muchas economías europeas y la ayuda coordinada desde instituciones multilaterales a las economías más afectadas por la crisis.

En vista de lo anterior, las previsiones de crecimiento para Europa son modestas. En particular, para los países avanzados el FMI estima un avance del PIB del 1% en 2010, alcanzando un 1,75% en 2011. En los países emergentes, los pronósticos son de un crecimiento real del 3% en 2010 y un 3,5% en 2011. Estas cifras hay que tomarlas con gran cautela habida cuenta de las enormes diferencias entre los países considerados.

En lo que se refiere a las políticas de los diferentes gobiernos, la prioridad en la política fiscal es hacer creíbles los compromisos sobre la sostenibilidad de la deuda y la consolidación fiscal mientras se mantienen los planes de estímulo previstos para 2010. Desde el punto de vista de la política monetaria, debería permanecer altamente acomodaticia en la mayoría de los casos. Las perspectivas de recuperación son todavía tenues, por lo que las presiones inflacionistas permanecen controladas. De hecho, en los países avanzados de Europa, las previsiones son que la inflación se mantenga baja y estable (alrededor del 1% en la zona euro). Por lo tanto, lo apropiado será mantener los tipos de interés excepcionalmente bajos y retornar a la senda de normalidad muy paulatinamente. Esto ayudará a la recuperación en las principales economías y facilitará los ajustes en las economías periféricas. Otro reto político para Europa es el sector financiero. En tanto que los temas pendientes relativos al sector bancario sigan sin resolverse, la oferta crediticia se verá afectada. Estos temas se refieren a la necesidad de proseguir con el desapalancamiento para restablecer los mínimos de liquidez y capital, la incertidumbre sobre la futura reestructuración bancaria, y la necesidad de absorber valores residuales adicionales. Además, el creciente riesgo soberano supone un riesgo más para el sistema financiero europeo. Todo ello requiere completar la reestructuración y recapitalización de instituciones financieras vulnerables, estabilizar la financiación y re-evaluar los modelos bancarios. En muchos sentidos, la principal tarea a enfrentar es fortalecer los esquemas políticos de la Unión Europea para que los mecanismos de ajuste funcionen tanto en época de bonanza como de recesión.

Después de sufrir un considerable colapso de su producción durante la crisis, la Comunidad de Estados Independientes (CIS) está emergiendo de ella a un ritmo moderado. Tal y como sucedía en Europa, las perspectivas económicas difieren sustancialmente entre las regiones. Detrás de la recuperación de esta zona están diferentes factores. En primer lugar, los mayores precios de las materias primas (petróleo, gas, metales) están una vez más sosteniendo la producción y el empleo en las economías exportadoras de recursos naturales de la región. En segundo lugar, la normalización del comercio global y de los flujos de capitales está también siendo un punto de apoyo para la recuperación. En tercer lugar, el giro positivo experimentado por la economía real en Rusia está beneficiando al resto de la región e impulsando la demanda externa de empleo, capital y bienes procedentes de esos países. Por último, los programas del FMI han ayudado a varias economías de la región y siempre que es posible las políticas expansivas están estimulando la demanda doméstica. Sin embargo, junto a esas fuerzas positivas, están actuando algunos factores negativos que frenan el crecimiento en algunos países de la región; entre ellos, la persistente vulnerabilidad del sector financiero y la fuerte dependencia de la financiación exterior.

En este contexto, se prevé que la actividad real en la CIS se expanda en un 4% en 2010, antes de moderarse hasta alcanzar el 3,5% en 2011. Pero dentro de la región, las previsiones son muy dispares.

En Rusia, se espera un modesto crecimiento del 4% en 2010. A pesar de los altos precios relativos del petróleo y los sustanciales estímulos del gobierno, la demanda interna privada probablemente siga contenida, mientras los activos tóxicos del sistema bancario repriman el crecimiento del crédito y el consumo. Por su parte, Uzbekistan, país exportador de materias energéticas, se beneficiará de los altos precios de las materias primas, con lo que se espera continúe entre las economías con mejores resultados de la región, creciendo al 8%. Aún más halagüeñas son las previsiones para Turkmenistan, para quien se estima un crecimiento del 12% en 2010. Los mayores volúmenes de exportaciones de gas y las inversiones a gran escala serán los principales soportes de la economía. En general, se espera que las economías con menor dependencia de los sectores financieros externos continúen su recuperación.

Los retos políticos son igualmente diversos en la región. Desde la perspectiva financiera, para Rusia lo prioritario es acabar de resolver sus problemas de liquidez y tomar medidas adicionales que enduzcan los requerimientos regulatorios, desarrollar planes para rebajar la morosidad ya garantizada y abordar los problemas de los bancos insolventes o sub-capitalizados. En Kazajstán, la mayor prioridad es implementar una solución global a las dificultades del sector bancario, incluyendo la auditoría detallada e independiente de los balances de los grandes bancos. En cuanto a la política monetaria, dado que la mayoría de los países operan con un tipo de cambio fijo o altamente intervenido, el principal reto será calibrar la respuesta que se da tanto a las circunstancias externas como internas. En muchos de estos países se prevé que la inflación disminuya, aunque permanezca en niveles elevados. Debido a un entorno externo más favorable y en algunos casos a la ayuda del FMI, muchas monedas han revertido sus previas depreciaciones, dejando un mayor margen para la acomodación monetaria como respuesta al poco pulso de la demanda. Por último, desde el punto de vista fiscal, algunos países han tomado ya medidas expansivas contracíclicas; por ejemplo, Rusia, aunque los temores continúan en torno al volumen y a la reversibilidad de los gastos. En algunas de las economías más tocadas, sin embargo, el margen político ha sido más estrecho a pesar de la presencia del apoyo multilateral que ha contribuido a evitar un ajuste fiscal aún más profundo.

Por su parte, las economías asiáticas están mostrando una vigorosa y equilibrada recuperación, y aunque el impacto en muchas de ellas fue a finales de 2008 mayor de lo que se esperaba, su salida de la crisis ha sido más rápida y más acusada. En el primer trimestre del año, la caída del comercio exterior se tradujo en tasas de crecimiento negativas en las economías más orientadas a la exportación (Hong Kong, Corea, Malasia, Singapur, Taiwán y Tailandia). Por el contrario, China, India e Indonesia registraron, en ese mismo periodo, tasas de crecimiento económico más bajas pero aún positivas. Con el respaldo de las significativas medidas de estímulo fiscal y de una política monetaria expansiva, las economías emergentes de Asia iniciaron su recuperación en el segundo trimestre. Como se comentaba, la recuperación ha sido más compensada que en otras áreas, al basarse el crecimiento en la mayoría de las economías tanto en la demanda externa como en la interna; y al unirse el impulso de la demanda privada a los estímulos macroeconómicos inyectados.

Se pueden señalar cuatro factores como los principales responsables de la recuperación de Asia. En primer lugar, la rápida normalización del comercio que siguió a la quiebra financiera de finales 2008,

que ha beneficiado enormemente a las economías de la región, ampliamente orientadas a los mercados exteriores. En segundo lugar, la nivelación del ciclo de existencias, tanto del doméstico como de los principales socios comerciales, ha impulsado la producción industrial y las exportaciones. En tercer lugar, la vuelta de los flujos de capital a la región ha creado liquidez abundante en muchas economías. Finalmente, la demanda doméstica se ha mostrado dinámica, tanto por parte pública como por parte privada. A ello han contribuido los moderados niveles de deuda pública mantenidos por muchas economías asiáticas, que les ha permitido implementar eficaces medidas contracíclicas a la crisis en los momentos adecuados. Además, la relajada política monetaria también ha facilitado las condiciones financieras en la región.

En 2009, la inflación experimentó una considerable caída en la mayoría de los mercados emergentes de Asia. Solo India registró una subida de los precios de los alimentos hacia finales de año, y en marzo de 2010 sus tasas de inflación eran del 9,9%. Habida cuenta de la acusada mejora macroeconómica y el gradual aumento de la tolerancia al riesgo por parte de los inversores, el capital extranjero, especialmente de inversiones en cartera, comenzó a afluir de nuevo hacia esos países en marzo de 2009, lo que se tradujo en un repunte sostenido de los mercados locales, tanto de renta fija como de renta variable. En muchos países, el aumento de las entradas de capital coincidió con la presencia de abultados superávits por cuenta corriente, que dieron lugar a fuertes presiones al alza sobre los tipos de cambio. De hecho, Singapur, ante la fuerte aceleración de su actividad y las presiones de los precios revaluó en abril de 2010 sus tipos de cambio y ha anunciado la gradual apreciación de las bandas de intervención en el futuro.

Por lo que respecta a la economía china, el crecimiento del PIB solo se redujo ligeramente, desde el 9,6% de 2008 hasta el 8,7% en 2009; y en el primer trimestre de 2010, crecía ya a un ritmo del 11,9% interanual. Su capacidad de resistencia frente a la desaceleración responde a varios factores. Primero, las rápidas y significativas medias de estímulo, por importe de 4 billones de renminbis, el aumento de las subvenciones a los consumidores, una apolítica monetaria expansiva y un fuerte crecimiento del crédito contribuyeron tanto al crecimiento de las inversiones en infraestructura en un 90% en 2009 como a la resistencia del consumo privado. Segundo, como el contenido en valor añadido de sus exportaciones es relativamente bajo, el impacto de la desaceleración mundial de las exportaciones en su crecimiento fue menos severo. Por último, como consecuencia de las restricciones a las entradas y salidas de inversiones en cartera, los balances de las entidades de crédito no se vieron gravemente afectados, y las salidas de capital siguieron siendo limitadas, lo que atenuó el impacto sobre el consumo interno y las inversiones. A partir del segundo trimestre de 2009, las entradas de capital volvieron a situarse en los niveles observados antes de la crisis y la acumulación de reservas internacionales continuó a un ritmo rápido. No obstante, la velocidad de la expansión está reavivando los riesgos de sobrecalentamiento de la economía y el aumento de los precios de la vivienda hace emerger el peligro de una burbuja inmobiliaria. Con la finalidad de mitigar estos indicios, la autoridad monetaria parece dispuesta a adoptar un régimen cambiario más flexible. Esto se añadiría a los varios aumentos del coeficiente de caja y a las limitaciones impuestas a la concesión de crédito.

A partir de este panorama, el FMI espera que el PIB de Asia crezca en 2010 y en 2011 en un 7%, aunque existen importantes diferencias entre los países de la región. Así, tanto en China como en India,

la robusta demanda interna sostendrá la recuperación. En China se prevé un crecimiento del 10% en ambos periodos, esperándose que el crecimiento que hasta ahora ha estado impulsado principalmente por el gasto público sea sustituido por la inversión y el consumo privados. En India, se espera un crecimiento del 8,75% en 2010 y del 8,5% en 2011, apoyados por un incremento de la demanda privada. El consumo fortalecerá el mercado laboral, y la inversión se verá favorecido por una alta rentabilidad, el incrementado la confianza empresarial y unas favorables condiciones financieras.

La fortaleza de la demanda interna de India y especialmente de China tendrá un efecto muy positivo para otras economías asiáticas, en particular para los exportadores de bienes primarios y de capital. De este modo, se espera que la economía coreana se expanda en 2010 en un 4,5% y en un 5% en 2011, lo que supone una fuerte aceleración con respecto a las exiguas tasas de 2009 (0,25%). Esto refleja no solo un fuerte crecimiento de las exportaciones sino también un continuado impulso del ciclo de las existencias y una creciente inversión empresarial, que responde a una elevada utilización de la capacidad y una renovada confianza. Por su parte, para las economías pertenecientes al ASEAN-5 (Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam) se esperan crecimientos en torno al 5,5% en 2010. El principal determinante de este avance será la demanda interna privada, mientras que los exportadores netos jugarán un menor papel que en el pasado. Entre los países del área, Indonesia se ha mostrado especialmente vigorosa, con un crecimiento de su producto en 2009 del 4,5%, en comparación con el 1,75% del grupo ASEAN-5. Se espera que este país experimente una aceleración de su crecimiento hasta el 6% en 2010 y el 6,25% en 2011, reflejando el repunte de la inversión privada.

Los retos que enfrentan las economías de la región son muy variados. Para aquéllos cuyo crecimiento ha dependido en gran medida de las exportaciones, el reto principal será afrontar la frágil demanda de la mayoría de sus socios comerciales. Por ejemplo, para China la prioridad en este sentido será impulsar el consumo interno a través de la mejora al acceso a la financiación de las pequeñas empresas y los hogares, y la reducción del ahorro por motivo precaución, para lo que tendrá que fortalecer los gobiernos corporativos y el sistema de asistencia social. Para otras economías, como India, más cerradas, el principal reto será asegurar una consolidación fiscal duradera a través de la implementación de reformas fiscales y estructurales. Por su parte, la prioridad para Corea, como lo era para Japón, será incrementar la productividad de su sector servicios. Para los países del ASEAN-5, principalmente para Filipinas, Tailandia y Malasia, la clave estará en mejorar las condiciones para la inversión privada. Una mayor flexibilidad en el tipo de cambio sería otro factor que facilitaría un desarrollo más equilibrado, incrementando la capacidad adquisitiva de los hogares y ayudando a la movilidad de los recursos desde los sectores de bienes comercializables a los no comercializables.

Desde el punto de vista de la política fiscal, a pesar de la sólida respuesta fiscal de 2009, solo unas pocas economías asiáticas tienen alguna dificultad para mantener la sostenibilidad de sus deudas, por lo que, dada la incertidumbre sobre la fortaleza de la demanda privada, continuar con el apoyo fiscal parece adecuado. Por lo que se refiere a la política monetaria, quizás sería el momento de empezar a retirar los estímulos si el producto está respondiendo bien y las presiones inflacionistas empiezan a emerger. Este ya es el caso de unas pocas economías en la región, como India y Malasia, donde las autoridades han

empezado ya a endurecer la política monetaria. En China, la retirada de los estímulos extraordinarios introducidos en 2009 minimizará el riesgo de políticas crediticias excesivamente laxas. Para otros países, donde la recuperación no está todavía consolidada, lo más razonable sería no endurecer las políticas, sobre todo por el riesgo de atraer flujos de capitales excesivos.

La región de América Latina y el Caribe ha campeado el temporal de la crisis global comparativamente bien, y está mostrando una robusta recuperación. Como en Asia, la mejoría en esta área ha sido más equilibrada que en otras, al apoyarse el crecimiento de su economía tanto en la demanda externa como interna. La actividad económica experimentó una acusada contracción en el primer semestre de 2009, aunque, a diferencia de anteriores episodios, la región no sufrió ninguna crisis financiera. A lo largo del segundo trimestre de 2009 comenzó la recuperación económica de la región. Los factores que han favorecido la salida de la crisis han sido varios. Por un lado, las políticas acomodaticias están ayudando a recobrar la demanda doméstica. Por otro, los fundamentos sólidos de las economías (sistema financiero, balances saneados) están ayudando a la región a recuperarse y a volver a atraer a los flujos de capitales en un entorno financiero global más favorable. Finalmente, los altos precios de los bienes primarios y la demanda externa están apoyando el crecimiento de muchas economías. Sin embargo, la débil demanda externa de turismo procedente de Norteamérica y Europa está impidiendo el crecimiento de algunas economías de la región, especialmente de las caribeñas; y la menor afluencia de remesas de los emigrantes está afectando también a numerosos países.

La salida de la crisis está siendo un tanto heterogénea. En el caso de Brasil, la recuperación fue especialmente rápida, debido, en parte, al relativamente buen comportamiento del mercado de trabajo, a las medidas de estímulo fiscal y al éxito con el que las autoridades flexibilizaron las restrictivas condiciones de concesión del crédito derivadas de la crisis financiera internacional. Por el contrario, en México, la serie de perturbaciones que afectaron al país (incluidas la caída de las remesas y la gripe A), su mayor exposición a la evolución de la economía estadounidense, el acusado deterioro del mercado de trabajo y la relativa rigidez de la inflación contribuyen a explicar por qué el ajuste resultó más duro y prolongado. Sin embargo, a medida que avanza 2010, la economía mexicana va ganando ritmo y optimismo, avalado por el vigor de la economía de Estados Unidos.

Por otro lado, a medida que la situación financiera mundial comenzó a mejorar y se recuperó la tolerancia al riesgo, se redujeron los diferenciales sobre los seguros de riesgo de crédito de la deuda soberana latinoamericana, aumentaron significativamente las cotizaciones bursátiles y retornaron los flujos financieros, lo que se tradujo en apreciaciones de las monedas. No obstante, en algunos casos, dichas apreciaciones fueron limitadas, debido a la intervención de los bancos centrales. Al mismo tiempo, algunos países (Brasil y Perú) introdujeron algún tipo de controles de capital.

En vista de esta situación, el FMI prevé que la región crezca en 2010 y 2011 un 4%, aunque las proyecciones varían considerablemente entre países. Se espera que la recuperación sea especialmente vigorosa en muchos exportadores de materias primas, que son economías financieramente integradas, y suponen alrededor de dos terceras partes del PIB de la región. En Brasil, está previsto que el crecimiento en 2010 ascienda al 5,5%, liderado por un sólido consumo y una fuerte inversión. En Chile, y a pesar

de las consecuencias devastadoras del terremoto, se espera un crecimiento del 4,75% en 2010 y un 6% en 2011, apoyado por unas políticas altamente acomodaticias, un incremento de los precios de las materias primas y unos importantes esfuerzos de reconstrucción. En México, se pronostica una mejoría en las tasas, ascendiendo el crecimiento hasta el 4,25% en 2010, ayudado en parte por la recuperación de Estados Unidos. Perú es el país para el que se esperan las cifras más altas: un 6,25% en 2010, principalmente debido al favorable comportamiento interno y los altos precios de las materias primas.

Los augurios son más moderados en otras economías exportadoras de la región, aunque también los resultados esperados son muy distintos en función del país. Así, se espera un progreso importante en Bolivia y Paraguay, mientras se prevé que se retrase y sea más tenue en Venezuela. También se espera una recuperación más liviana en muchas economías importadoras de materias primas en las que además el turismo tiene un peso significativo. Las pobres perspectivas turísticas junto con el limitado margen para políticas que lo impulsen no invitan al optimismo en el corto plazo.

La diversidad de desempeños que hemos visto en las economías de la región, hacen que los retos políticos varíen considerablemente entre países. Para los países más fuertes, la cuestión central es cuándo y cómo abandonar las políticas macroeconómica acomodaticias. Para las economías más basadas en el turismo, el reto principal es impulsar la recuperación y mantener la estabilidad macroeconómica con limitadas posibilidades de actuación, dados sus altos niveles de deuda pública. En toda la región, la cuestión de cómo responder a las elevadas entradas de capital requerirá una considerable destreza política.

Desde la perspectiva de la política fiscal, el lento avance de las economías más desarrolladas invita a mantener los estímulos existentes hasta que las variables domésticas estén sólidamente asentadas, especialmente allí donde se está operando por debajo del potencial. Sin embargo, se deben ir retirando tan pronto los riesgos de calentamiento interno (Brasil) o las dinámicas de deuda comiencen a ser un problema. En economías con escaso margen fiscal, el énfasis debe recaer en el mantenimiento de apoyo a la pobreza (por ejemplo, en el Caribe). Una vez que la recuperación haya ganado momento, la política monetaria debería comenzar a moverse desde la acomodación hasta posiciones más neutras. A medida que se estrechen las divergencias en el producto y las presiones en los precios aparezcan, algunas de las economías que tienen fijados objetivos inflacionistas (Brasil) estarán más cerca del punto de retorno que otras (Colombia, México). De hecho, Brasil ya ha emprendido este camino, y en abril de 2010 subía sus tipos de interés en 75 puntos básicos, ante el marcado repunte de las presiones inflacionistas de principio de año y una tasa de utilización de capacidad muy cercana a la plena. No obstante, hay también algún argumento para mantener las tasas de interés bajas durante un periodo más prolongado en otras economías, y es que tipos más altos podrían atraer flujos de capitales especulativos nada deseables.

La región de África subsahariana está enfrentando la crisis bastante bien, y se espera que su recuperación tras la desaceleración de 2009 sea más sólida que en crisis pasadas. Aunque algunas economías de renta media y exportadoras de petróleo fueron duramente afectadas por el colapso en las exportaciones y en los mercados de materias primas, la región fue capaz de no contraerse en 2009, creciendo al 2%. Las previsiones para 2010 son que se acelere el crecimiento hasta alcanzar el 4,75%

en 2010 y el 6% en 2011. Esta rápida mejoría refleja la relativamente escasa integración de la mayoría de las economías de baja renta en la economía global y el limitado impacto en sus términos de comercio, la rápida normalización del comercio global y de los precios de las materias primas, y la utilización de las políticas fiscales contracíclicas. Las remesas y los flujos de ayuda oficial han sido igualmente menos afectadas de lo que se preveía. Los sectores bancarios se han mostrado hasta el momento, en general, bastante sólidos, y los flujos de capital privados han vuelto a las regiones más integradas.

Por último, Oriente Medio y el norte de África se están recobrando también a un buen ritmo. Dos son los factores que han favorecido este comportamiento. En primer lugar, los mayores precios de las materias primas y la demanda externa están estimulando la producción y las exportaciones en muchas economías de la región. En segundo lugar, los programas de gasto público están jugando un papel clave en el avance. Sin embargo, en algunas economías, la vulnerabilidad de los sectores financieros y los débiles mercados inmobiliarios están siendo un lastre (Kuwait, Emiratos Árabes). Por otro lado, la lenta recuperación de Europa está suponiendo un freno para el crecimiento de las exportaciones, la llegada de remesas de los trabajadores emigrantes y los ingresos provenientes del turismo en algunos de los países de la región (Marruecos, Túnez), aunque parecen que los datos van mejorando.

Considerando estos factores, se estima que el PIB de esta zona crezca al 4,5% en 2010, rozando el 4,75% en 2011. Concretamente, en el grupo de los países exportadores de petróleo, el país mejor posicionado es Qatar, que previsiblemente se expandirá en un 18,5%, alentado por la continua expansión de la producción de gas natural y los gastos en inversión. En Arabia Saudí y Kuwait se espera un crecimiento del 3,75% y 3%, respectivamente, en 2010, influido en ambos casos por una cuantiosa inversión pública en infraestructuras. En los Emiratos Árabes se estima un avance en 2010 únicamente del 1,25%, debido a la mayor contracción de los sectores inmobiliarios. En el grupo de los países importadores de petróleo, se espera que Egipto crezca un 5% en 2010, ayudado por las políticas de estímulo fiscales y monetarios. Por último, Marruecos y Túnez continuarán creciendo a tasas del 3,25% ó 4% en 2010 y del 4,5% ó 5% en 2011, suponiendo que las exportaciones, el turismo, las remesas y la inversión directa extranjera continúen su mejora.

Desde el prisma del **comercio mundial**, las consecuencias de la crisis global sobre los flujos comerciales en 2009 han sido peores de lo que inicialmente se había pronosticado, siendo la disminución en volumen del 12%, tras haber registrado en 2008 un leve incremento del 2,1%. Este descenso es el más acusado en más de setenta años. Cierto es que el volumen del comercio mundial ha decrecido en otras tres ocasiones desde 1965 (-0,2% en 2001, -2% en 1982 y -7% en 1975), pero ninguno de esos retrocesos se aproximó en magnitud al desplome económico del pasado año. En dólares corrientes de los Estados Unidos, el comercio se contrajo aún más que en volumen (-23%), lo que se explica, en parte, por la disminución de los precios del petróleo y de otros productos básicos.

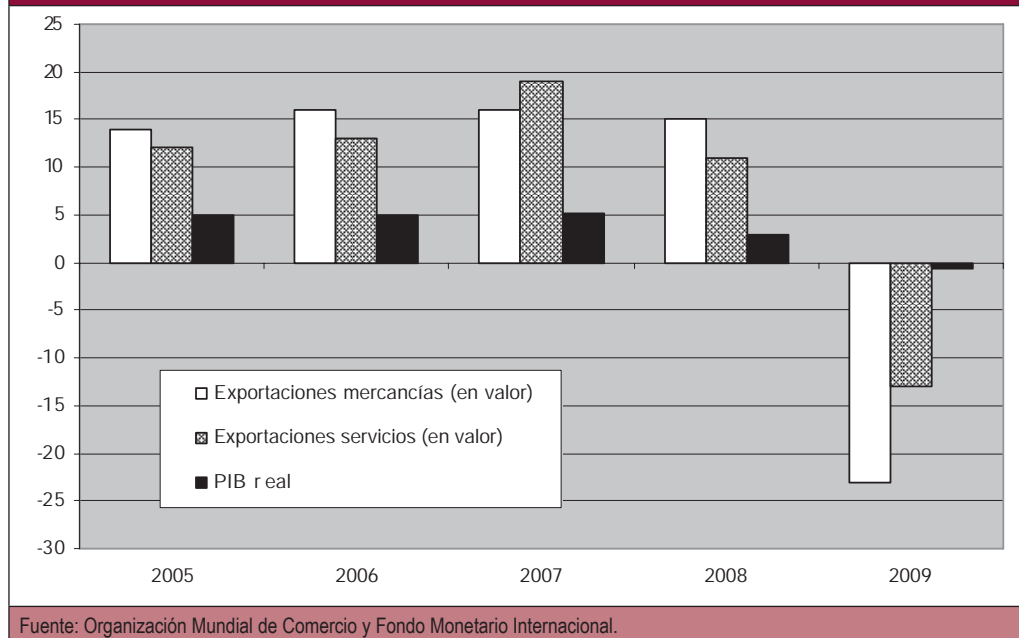
La causa primaria de este hundimiento se encuentra en la súbita contracción de la demanda mundial que se ha analizado anteriormente. Sin embargo, los volúmenes de comercio se redujeron mucho más de lo previsto dada la magnitud del retroceso general de la demanda final. La distribución por productos del descenso de la demanda, la presencia de cadenas de suministro mundiales, y el hecho de que la

caída del comercio fuera simultánea en los distintos países y regiones, tuvieron un efecto multiplicador. Además, a la debilidad mundial de la demanda del sector privado se unió la escasa disponibilidad de financiación para el comercio.

Así, la brusca disminución de la riqueza durante la recesión hizo que los hogares y las empresas redujeran el gasto en todo tipo de bienes, particularmente en los de consumo duradero (por ejemplo, automóviles) y los de inversión, como la maquinaria industrial. La incertidumbre económica y la estrechez del crédito llevaron a que se aplazara la adquisición de ese tipo de bienes. La disminución de la demanda de esos productos repercutió en los mercados de los insumos para su producción, en particular los del hierro y el acero; disminución que estuvo ligada también al desplome del sector de la construcción en países como los Estados Unidos, el Reino Unido, Irlanda y España. Además, la recesión dio lugar a un cambio en la estructura relativa del PIB, que favoreció el consumo público en detrimento de otros componentes intensivos en comercio, como la inversión; mientras que la caída de las exportaciones también exacerbó la contracción del comercio, en la medida en que son muy intensivas en importaciones. El hecho de que la participación de determinados productos en el comercio mundial sea desproporcionadamente grande en comparación con la que tienen en la producción total puede haber contribuido a que la contracción de las corrientes de comercio mundial haya sido mayor que la de la producción total (gráfico 1.1.5). Por ejemplo, los bienes de consumo duraderos y los bienes de inversión constituyen una parte relativamente pequeña de la producción mundial, pero una parte relativamente grande del comercio mundial. En consecuencia, un descenso de la demanda de esos productos tendría una repercusión más grande en el comercio que el PIB.

El segundo factor multiplicador de la disminución del comercio ha sido la extensión de las cadenas de suministro mundiales, en las que las mercancías pueden cruzar varias veces las fronteras nacionales durante el proceso de producción antes de llegar a su destino final. La globalización de los procesos de producción, facilitada por la reducción generalizada de las barreras al comercio y los costes de transporte, ha dado lugar a un considerable crecimiento de la integración vertical de las cadenas de producción en los últimos años, que se estima que ha representado alrededor de un tercio del crecimiento total de las exportaciones en las últimas tres décadas. Esto significa que los bienes se producen ahora a través de complejas redes internacionales con empresas de distintos países que trabajan en diferentes etapas de la producción de un mismo bien en una cadena de producción internacional. Estas cadenas podrían haber actuado como mecanismo adicional de propagación, e incluso de amplificación, de la reciente contracción del comercio, lo que también sería coherente con la fuerte caída del comercio de bienes intermedios antes mencionada. Relacionado con esta fragmentación de la producción y alentado por las tecnologías de la información, el hecho de que las exportaciones e importaciones de todos los países disminuyeran de forma simultánea, sin que ninguna región quedara al margen agravó, aún más, la situación.

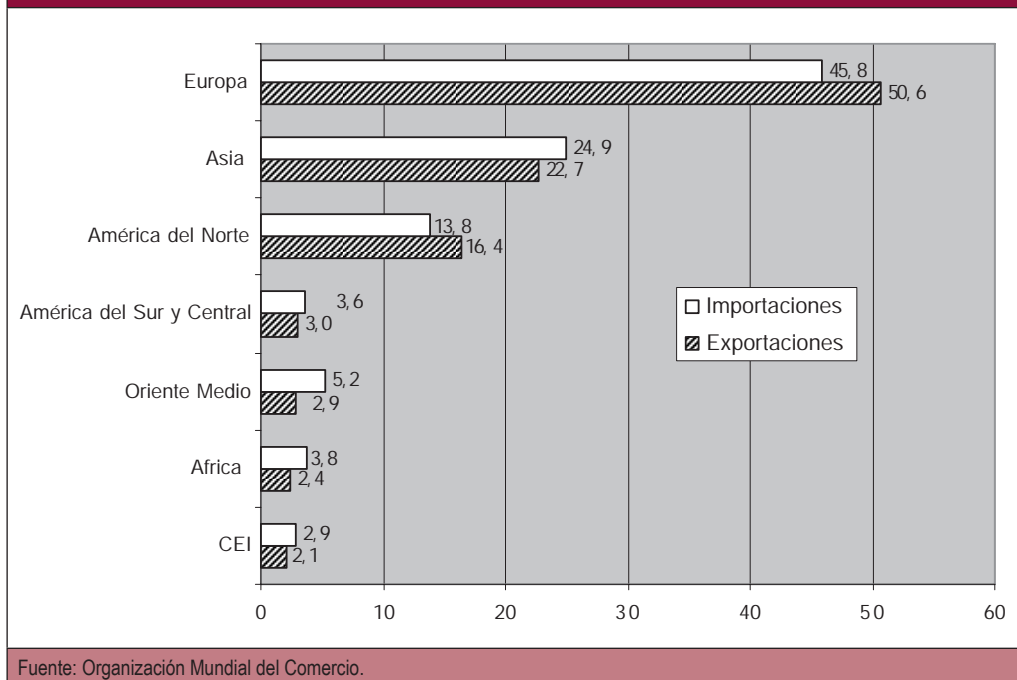
GRÁFICO 1.1.5 CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES Y EL PIB MUNDIAL
Tasas de variación anual, 2005-2009



Por último, cabe mencionar que el rápido endurecimiento de los criterios de aprobación del crédito a raíz de las turbulencias financieras generó una escasez de financiación del crédito comercial que podría haber amortiguado aún más las actividades comerciales. Ello, a su vez, también podría haber dado lugar a estrangulamientos en las cadenas de producción internacionales, que habrían agravado el deterioro del comercio. Según estimaciones del Banco Mundial, el endurecimiento de las condiciones de financiación del comercio podría haber representado, aproximadamente, entre el 10% y el 15% de la caída del comercio mundial a partir del segundo semestre de 2008.

En términos reales, en 2009, el volumen de las exportaciones de mercancías descendió en todos los países y regiones. En los Estados Unidos (-13,9%), la Unión Europea (-14,8%) y Japón (-24,9%) el descenso fue mayor que el promedio mundial (12%), mientras que los descensos menos pronunciados se registraron en las regiones exportadoras de petróleo de Oriente Medio (-4,9%), África (-5,6%) y América Central y del Sur (-5,7%). Las exportaciones también disminuyeron en Asia (-11,1%) y China (-10,5%), aunque algo menos que el promedio mundial. En el caso de las importaciones sucedió lo contrario, ya que disminuyeron más en las regiones exportadoras de petróleo: la Comunidad de Estados Independientes (-20,2%) y América Central y del Sur (-16,5%). Entre los demás países, el descenso fue mayor que el promedio mundial en los Estados Unidos (-16,5%) y la Unión Europea (-14,5%), mientras que en Japón (-12,8%) fue similar.

GRÁFICO 1.1.6 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS FLUJOS COMERCIALES DE BIENES
 Porcentaje sobre el total para 2009

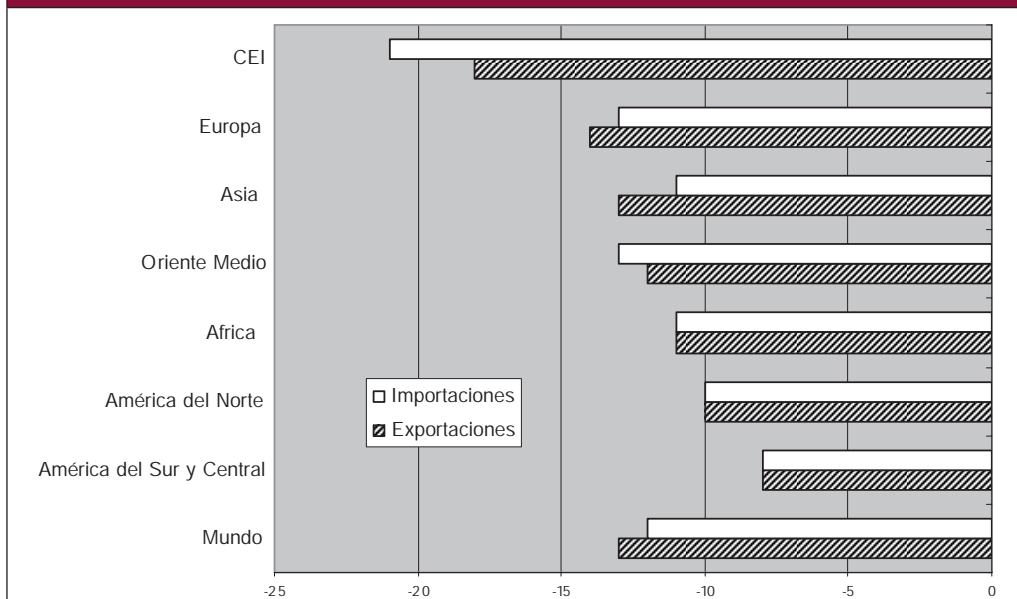


En términos nominales, en 2009 el valor de las exportaciones mundiales de mercancías se redujo un 23% (gráficos 1.1.6 y 1.1.7). Aunque en 2009 los descensos en los volúmenes de exportación de las regiones productoras de petróleo fueron menores que el promedio mundial, la disminución en valor tendió a ser superior. Esto se debe al abrupto descenso de los precios del petróleo entre 2008 y 2009. El petróleo es con frecuencia la principal de las mercancías exportadas por los productores de crudo, por lo que debe tenerse presente que la evolución del comercio en 2009 puede variar sustancialmente en los distintos países según se mida por su valor o por su volumen. Así, han sido la CEI, Oriente Medio y África las regiones donde las exportaciones han disminuido de forma más significativa, con unas pérdidas del 36%, 33% y 32%, respectivamente. Esto contrasta con el notable incremento que experimentaron el año 2008, cuando mostraban las mismas tasas pero con signo positivo. A pesar de ello, su participación en las exportaciones mundiales se han visto reducidas en tanto solo un punto porcentual en el caso de Oriente Medio, 0,5 en África y no se ha visto alterada en la CEI. Por su parte, América y Europa, sufrieron retrocesos algo menores en sus exportaciones, no superando el 25% de pérdida. La región que menos ha sufrido la caída de las exportaciones ha sido Asia, con un retroceso del 18%.

Por el lado de las importaciones, el panorama es un tanto distinto. Mientras que en Europa, América y la CEI las pérdidas han sido muy similares a las exportaciones, en África y Oriente Medio, zonas con unas ventas exteriores muy poco diversificadas y escasa integración comercial, el impacto de la crisis en

las importaciones ha sido considerablemente menor, con pérdidas del 16% y 18%, respectivamente. En cambio, Asia, una región muy imbricada en el comercio mundial y en las redes de producción, ha sufrido en mayor medida las pérdidas en las importaciones (-21%) que en las exportaciones.

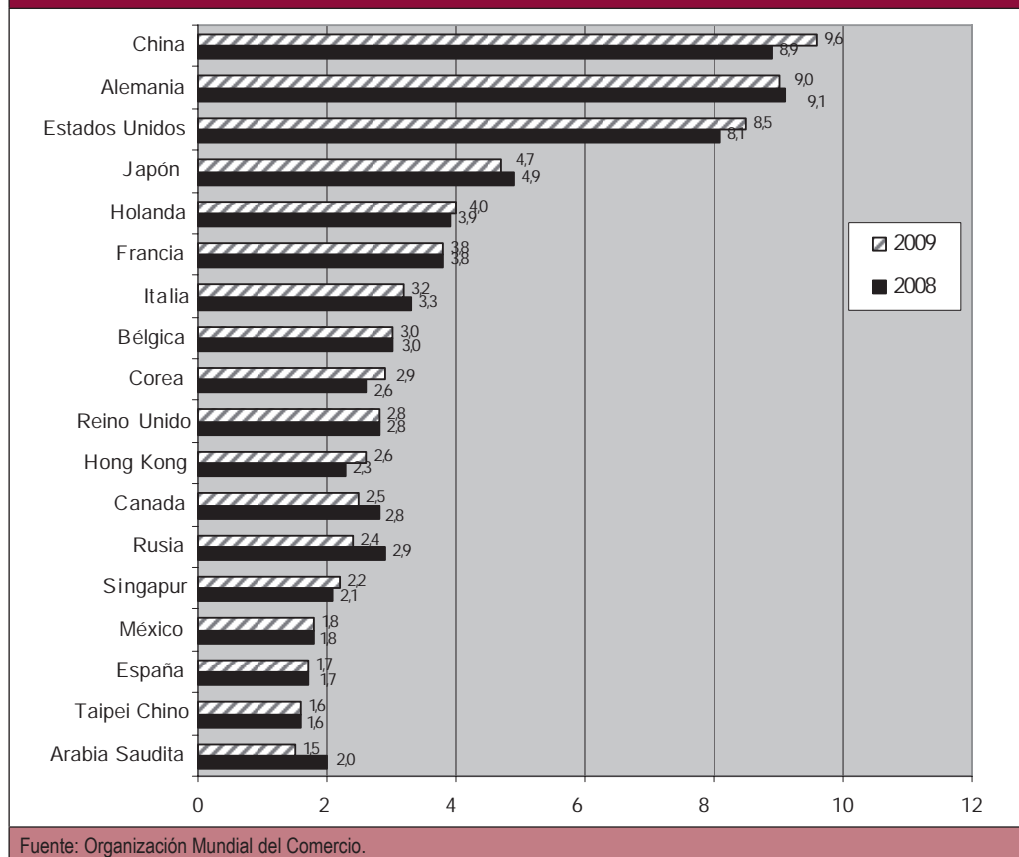
GRÁFICO 1.1.7 CRECIMIENTO DEL VALOR DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS POR ÁREAS ECONÓMICAS
Tasa de variación anual, 2009



Fuente: Organización Mundial del Comercio.

Si se considera el comercio mundial de mercancías desde la perspectiva de los principales exportadores e importadores, las cifras confirman que en 2009 China ha sobrepasado ya a Alemania como primer exportador mundial de mercancías, con el 9,6% de las exportaciones mundiales, frente al 9% de cuota alemana (gráfico 1.1.8). Y eso a pesar de que la participación china en las exportaciones mundiales descendió un 16% en 2009. Los tres siguientes puestos permanecen, sin embargo, inamovibles: Estados Unidos (8,5%), Japón (4,7%) y Holanda (4,0%). Entre el resto de los primeros puestos, destacan el ascenso de tres puestos que ha experimentado Corea, pasando del puesto decimosegundo al noveno, y la escalada de dos puestos (desde el decimotercero al decimoprimer) de Hong Kong. Por el lado de los descensos, destaca los cuatro puestos que ha perdido Rusia (desde el noveno al decimotercero) y el puesto que ha cedido Canadá (del undécimo al decimosegundo). Si se considera a la Unión Europea (de 27 Estados miembros) como una sola entidad y se excluye el comercio interno de la UE, los cinco principales exportadores fueron los siguientes: la Unión Europea (16,2%), China (12,8%), Estados Unidos (11,2%), Japón (6,2%) y Corea (3,9%).

GRÁFICO 1.1.8 PRINCIPALES EXPORTADORES MUNDIALES DE MERCANCÍAS EN 2009
Porcentaje sobre el total mundial

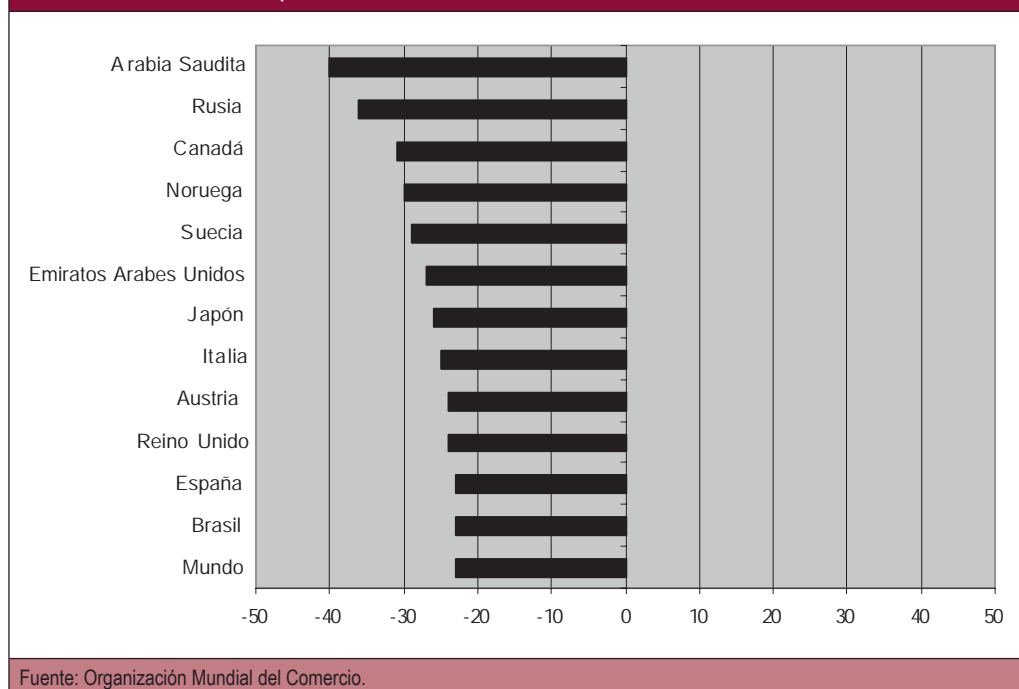


Por el lado de las importaciones, Estados Unidos siguió siendo el primer país importador de mercancías, seguido de China, que desbanca también por el lado de las compras foráneas a Alemania. La participación de los Estados Unidos en las importaciones mundiales de mercancías es del 13%, frente al 8% de China y el 7,4% de Alemania. En el cuarto y quinto puesto también se han producido movimientos, y Francia vuelve un año más a escalar posiciones (el año 2008 pasó del sexto al quinto puesto y rebasó al Reino Unido), adelantando a Japón por un escasísimo margen: ambas economías ostentan cuotas de importación mundiales del 4,4%. En el resto de puestos de cabeza, destaca la entrada en el grupo de cabeza de Hong Kong, que ocupa la novena posición avanzando desde la decimotercera, la bajada de un puesto de Bélgica (desde el noveno al décimo) y la salida de este grupo de Corea, que en 2009 pasa a la duodécima plaza.

En el año 2009 no podemos hablar de exportadores dinámicos, pues todos los países han visto disminuir sus flujos comerciales, tanto en la vertiente exportadora como en la importadora. Únicamente cabe señalar que la economía que menos ha visto reducidas sus exportaciones ha sido Hong Kong (-11%),

seguida de Suiza, Corea, Tailandia e Indonesia (-14% cada una). En el otro extremo, como muestra el gráfico 1.1.9, las más afectadas por el derrumbamiento comercial, con tasas por debajo del -30% han sido algunas de las economías exportadoras de petróleo: Arabia Saudita (-40%), Rusia (-36%), Canadá (-31%) y Noruega (-30%). También las importaciones de Hong Kong han sido las menos afectadas por la crisis del comercio mundial (-10%) seguidas por las de China (-11%). Por su parte, han rebajado sus importaciones de mercancías más de un 30%, Rusia (-34%), España (-31%) y Polonia y Turquía (-30%).

GRÁFICO 1.1.9 LOS EXPORTADORES MÁS AFECTADOS POR LA CRISIS COMERCIAL EN 2009
Tasa de variación anual respecto a 2008



En cuanto al comercio de servicios comerciales, como era de esperar, sufrió en menor medida las dificultades del comercio, disminuyendo un 13%. Ésta fue la primera ocasión desde 1983 en que el comercio de servicios comerciales experimentó un descenso interanual. La mayor caída entre las categorías de servicios correspondió a los servicios de transporte (-21%), seguidos de los de viajes (-11%) y otros servicios comerciales (-10%). El descenso de los servicios de transporte no resulta sorprendente, ya que es una categoría estrechamente ligada al comercio de mercancías.

Por regiones, en 2009, el área que más acusó el descenso en este comercio fue la CEI, con un decremento del 18% en sus exportaciones y un 21% en sus importaciones, lo que está en consonancia con el análisis realizado para el comercio de bienes, y sitúa a esta región del mundo como una de las más perjudicadas por la actual crisis comercial. En el otro extremo, América (la del Norte y la del Sur), fue el

continente que menos ha padecido el retroceso en el comercio de servicios, tanto por el lado de las exportaciones como por el de las importaciones.

Descendiendo al nivel de los países, Estados Unidos sigue siendo el líder exportador e importador del comercio de servicios comerciales. Por el lado de las ventas exteriores no hay cambios en los cuatro primeros puestos de la clasificación con respecto a 2008: el segundo lugar lo ocupa el Reino Unido, seguido de Alemania y Francia. Sin embargo, Japón ha perdido el quinto puesto a favor de China, que ha avanzado dos puestos desde el año anterior, adelantando también a España. Este último país continúa cediendo terreno ante la escalada de los países asiáticos. Por el lado de las importaciones, destaca también el adelantamiento de China al cuarto puesto, relegando a Japón al quinto; la pérdida de dos puestos de España (del octavo al décimo), a favor de Irlanda, (que ha pasado del noveno al octavo) y de Holanda, que ha avanzado dos posiciones (hasta la novena plaza); y la salida de Corea de los diez primeros puestos hasta quedar relegada al decimotercero.

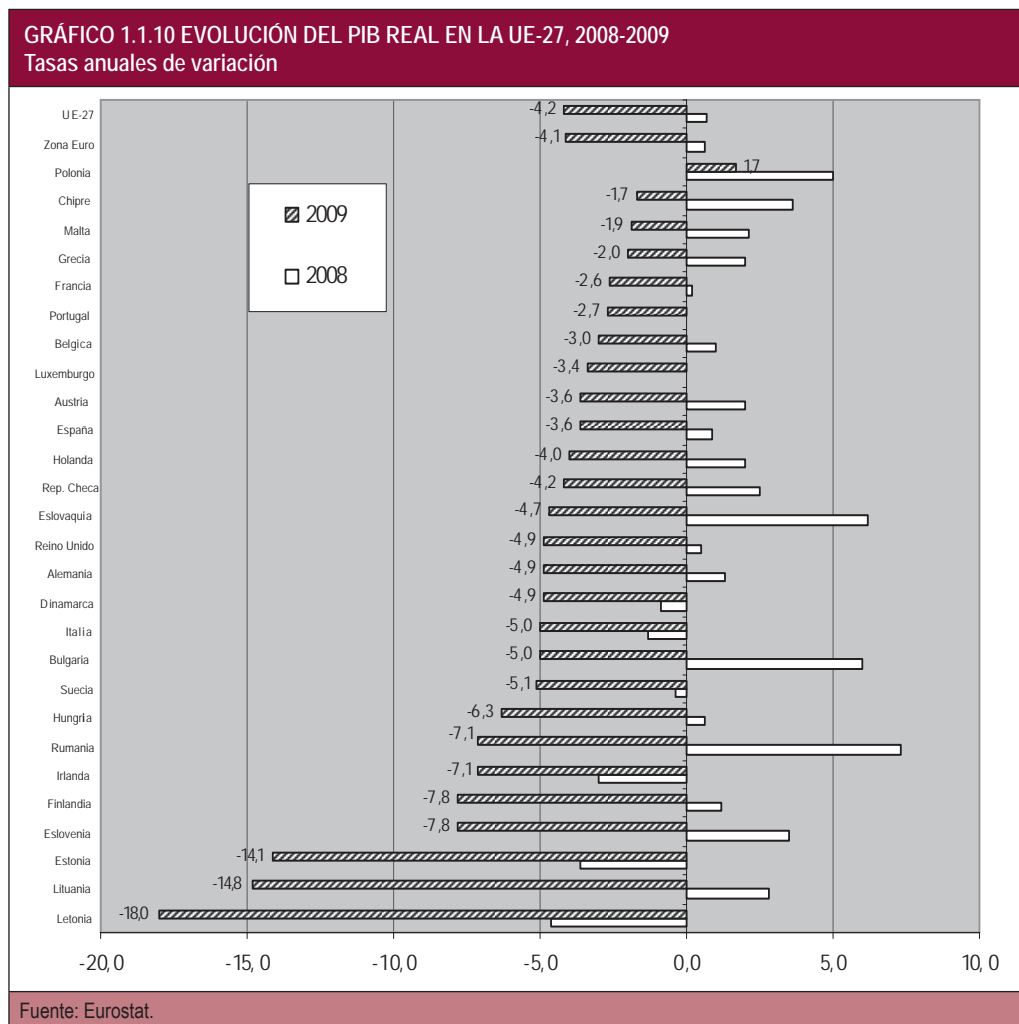
Después de un pésimo año 2009, el comercio y la producción mundiales se encuentran actualmente en fase de recuperación. De hecho, en el tercer trimestre de 2009, el comercio mundial de mercancías creció un 4% frente a la caída de alrededor del 11% observada en el primer trimestre del año. El impacto de factores transitorios como los planes de estímulo macroeconómico, que impulsaron la demanda de bienes de consumo duradero, en particular de automóviles, favoreció notablemente esta recuperación. El favorable ciclo de existencias que siguió al repunte de la actividad industrial y la gradual reactivación de las cadenas de producción mundiales también han contribuido a la recuperación del comercio internacional. La recuperación estuvo liderada, principalmente, por las economías de Asia y, en particular, por un fuerte repunte de la demanda de China, probablemente relacionado, en gran medida, con el estímulo fiscal implementado en el país.

En consonancia con la evolución reciente, y si la economía mundial no sufre nuevas conmociones, el comercio mundial de mercancías debería retomar su normal trayectoria ascendente a finales de 2010, aunque persistirá indefinidamente una cierta desviación respecto de su tendencia anterior. La Secretaría de la OMC estima que las exportaciones mundiales aumentarán un 9,5% en volumen en este año 2010, con un incremento del 7,5% en las economías desarrolladas y del 11% en el resto del mundo (economías en desarrollo y Comunidad de Estados Independientes). Esta proyección presupone que el PIB mundial reanude su crecimiento, así como la estabilidad de los precios del petróleo y los tipos de cambio. Una tasa de crecimiento del comercio del 9,5% es insuficiente para volver este año a los niveles anteriores a la crisis; ni siquiera sería suficiente el 11% previsto para los países en desarrollo. Sin embargo, con dos años de crecimiento a ese ritmo, los niveles del comercio superarían el máximo alcanzado en 2008. Por su parte, las economías desarrolladas necesitarían tres años de crecimiento para lograrlo. Estas previsiones del comercio son más sensibles a las variaciones de los resultados de los países desarrollados que de los países en desarrollo, en razón de que la participación de los primeros en el comercio mundial es mayor.

De cara al futuro, la recuperación del comercio mundial dependerá sensiblemente del alcance de la recuperación de la demanda mundial y de la composición del gasto. A este respecto, la reaparición de las políticas proteccionistas en todo el mundo podría ensombrecer las perspectivas del comercio mundial, reduciendo además el potencial de crecimiento de la economía mundial en el largo plazo.

1.1.2 El entorno economómico europeo

Tras el brusco descenso en el avance de su economía sufrido en 2008, al crecer sólo un 0,9%, 2009 ha sido el año en que la UE ha entrado en recesión, pero también el del comienzo de la recuperación. Durante este aciago 2009, el PIB real de la región se contrajo un 4,2%, en un marco en que todas las economías de la región, excepto Polonia, han sufrido decrementos en su producción en mayor o menor medida. No obstante, en el segundo semestre del año, muchas de estas economías empezaban a registrar tasas intertrimestrales positivas, aunque mostrando aún debilidades muy significativas, con lo que habrá que esperar a los próximos años para ver una consolidación de la recuperación.



El inicio de la recuperación se veía ensombrecido en otoño de 2009 por las noticias que llegaban desde Grecia sobre las revisiones al alza de los indicadores de sus finanzas públicas, consecuencia de la afloración de irregularidades en su contabilidad, y que se traducían en importantes desequilibrios fiscales. A partir de ese momento, se desataba una crisis financiera y política sin precedentes en el seno de la Unión Monetaria, que ponía en cuestión la viabilidad misma del proyecto del euro. Los mercados han reaccionado exigiendo una elevada prima de riesgo a las emisiones de bonos helenos, y aunque el contagio ha sido limitado, algunos países de la zona euro se han visto seriamente perjudicados. Más allá de las consecuencias económicas, la crisis griega ha puesto de relieve las necesidades de avanzar en la gobernanza del proyecto europeo, para proporcionar estabilidad y capacidad de reacción colectiva en situaciones de crisis.

A continuación se analizará la evolución de las variables económicas más significativas durante 2009, tanto en la zona euro, como en los países no adheridos a la moneda única, con una aproximación más detallada a algunas de las economías más potentes de Europa.

Zona Euro

En conjunto, el PIB real de la zona del euro experimentó en 2009 una contracción del 4,1%, incrementada tras la rápida desaceleración observada en el crecimiento, que pasó del 2,7% en 2007 al 0,5% en 2008 (tabla 1.1.2). Esta considerable contracción, con mucho, la mayor de la historia, se debió, principalmente, a la fortísima caída observada en el producto en el último trimestre de 2008 y en el primer trimestre de 2009, en un entorno de nuevas turbulencias financieras, de mayor incertidumbre y de un descenso sin precedentes en la actividad y en la demanda mundiales. A partir de entonces, el producto se estabilizó, en líneas generales, durante el segundo trimestre de 2009 y su crecimiento volvió a ser positivo en el segundo semestre del año, aunque a un ritmo moderado y partiendo de un nivel muy reducido, a medida que la situación financiera mejoraba gradualmente y que el comercio exterior empezaba a repuntar de nuevo.

La acusada reducción de la demanda registrada en el cuarto trimestre de 2008 y en el primer trimestre de 2009 fue atribuible, principalmente, a la evolución del gasto de capital privado y del comercio internacional. Por el contrario, el gasto de las Administraciones Públicas (tanto en consumo como en capital) continuó creciendo y la contracción del consumo privado fue más moderada. El deterioro del entorno exterior a partir de mediados de 2008 se convirtió en una severa recesión; la suspensión de las operaciones y el aplazamiento de las entregas, al tratar las empresas de economizar a lo largo de la cadena de suministro internacional, provocaron una contracción de las exportaciones. En ese contexto, las empresas recortaron considerablemente los gastos de capital, tanto en inversión en capital fijo como en existencias. Como los mercados de la vivienda estaban experimentando un rápido deterioro, también se acentuó el descenso de la inversión efectuada por los hogares.

Al mismo tiempo, una serie de medidas adoptadas a través del Plan Europeo de Recuperación Económica, junto con la aceleración de la desinflación, sostuvieron la renta de los hogares y moderaron la caída del consumo privado, que se redujo alrededor de un 1% en 2009. El crecimiento de la renta real disponible de los hogares mostró una resistencia relativa, debido, principalmente a cuatro factores: (i) los

salarios continuaron subiendo, principalmente como resultado de la duración de los convenios colectivos; (ii) el empleo descendió mucho menos que el producto, debido a la acumulación de trabajo efectuada por las empresas, que recurrieron a las ayudas públicas; (iii) las medidas de estímulo fiscal y los estabilizadores automáticos proporcionaron un apoyo considerable, en forma de un fuerte crecimiento de las prestaciones sociales, un menor crecimiento de las cotizaciones sociales y una rebaja de los impuestos sobre la renta; y (iv) la escasa presión de los precios. No obstante, en un contexto de mayor incertidumbre, de empeoramiento de las perspectivas del mercado de trabajo, de caída de la riqueza financiera, de endurecimiento de las condiciones de concesión del crédito y de deterioro del mercado de la vivienda, los hogares incrementaron sustancialmente su tasa de ahorro, unos 1,6 puntos porcentuales en un año, desde el 14,1% de 2008, hasta situarse en la primavera de 2009 en unos niveles que no se observaban desde el máximo registrado en 2002-2003. Tras haber caído un 1,3% en el primer trimestre de 2009, en términos interanuales, el gasto de los hogares tendió a estabilizarse en lo que restaba de año, beneficiándose considerablemente de las ayudas públicas a los consumidores para que sustituyeran sus vehículos antiguos por nuevos. Estas ayudas de carácter transitorio provocaron un repunte de las matriculaciones de automóviles, y contribuyeron a disminuir el exceso de *stocks* y a facilitar la recuperación de la producción en el sector. Por su parte, el crecimiento del consumo público mantuvo su dinamismo en 2009, acelerándose ligeramente desde una tasa de crecimiento del 2% en 2008.

TABLA 1.1.2 COMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB REAL EN LA ZONA DEL EURO, 2007-2009
Tasas de variación interanuales

	2007	2008	2009	2009-I	2009-II	2009-III	2009-IV
PIB real	2,7	0,5	-4,1	-5,0	-4,8	-4,0	-2,1
<u>Demanda interna*</u>	2,4	0,6	-3,4	-3,2	-4,3	-3,2	-2,4
Consumo privado	1,6	0,4	-1,0	-1,3	-0,9	-1,0	-0,5
Consumo público	2,3	2,0	2,3	2,5	2,5	2,5	2,1
Formación Bruta de Capital Fijo	4,7	-0,7	-10,8	-11,5	-11,7	-11,4	-8,9
Variación de existencias	0,0	0,1	...	-0,5	-0,8	-0,6
<u>Demanda exterior neta*</u>	0,4	0,0	-0,8	-1,8	-1,5	-0,9	0,3
Exportaciones	6,3	0,8	-12,6	-16,6	-17,2	-13,5	-5,2
Importaciones	5,5	0,9	-11,4	-12,8	-14,3	-11,8	-7,4
Valor añadido bruto real	3,0	0,8	-4,3	-5,2	-5,1	-4,3	-2,3
Industria, excluida construcción	2,5	-0,7	-13,6	-16,6	-17,1	-13,6	-7,1
Construcción	2,3	-0,9	-5,7	-5,9	-4,7	-4,2	-4,9
Servicios de mercado	3,9	1,2	-3,0	-2,9	-2,9	-2,7

* Contribución a la tasa de variación del PIB en puntos porcentuales
Fuente: Banco Central Europeo y Eurostat.

La inversión total en capital fijo cayó de forma muy acusada, descendiendo un 11% en 2009, tras una ligera reducción en 2008 y dos años de elevado crecimiento (5,7% en 2006 y 4,7% en 2007). Concreta-

mente, la inversión en vivienda se contrajo de manera pronunciada en 2009 (un 10%) en un contexto de caídas de los precios de la vivienda, reduciéndose la inversión de las empresas en capital fijo aún con más rapidez, un 14%, en contraposición al modesto crecimiento registrado en 2008. La mayor incertidumbre sobre las perspectivas futuras, el colapso de la demanda, las escasas presiones sobre la capacidad productiva y el deterioro de los márgenes empresariales así como un endurecimiento inicial de las condiciones de financiación, contribuyeron en distinta medida a esta contracción especialmente acusada de la inversión empresarial. Las existencias desempeñaron un papel importante en la intensificación de la desaceleración económica. Esta variable contribuyó en unos 0,7 puntos porcentuales al descenso del PIB en 2009 en su conjunto, acumulándose las existencias de productos terminados en el sector manufacturero a un ritmo creciente. En contraposición a la inversión privada, la inversión pública mantuvo su dinamismo y su crecimiento incluso se aceleró, como consecuencia del impacto gradual de las decisiones de carácter contracíclico relativas al gasto adoptadas por los Gobiernos. Finalmente, señalar que a comienzos de 2009 se produjo una considerable desacumulación de todo tipo de existencias, que alcanzó su máximo en el segundo trimestre del año. Sin embargo, en el segundo semestre del año, la desacumulación perdió fuerza, ya que las existencias volvieron a situarse rápidamente en sus niveles tendenciales, sosteniendo con ello el crecimiento del PIB.

Finalmente, las exportaciones de bienes y servicios de la zona del euro cayeron, aproximadamente, un 13% en 2009, tras registrar tasas de crecimiento interanual del 0,8% en 2008 y del 6,3% en 2007. En consonancia con esta contracción, la demanda de bienes intermedios se vio afectada considerablemente, al igual que la de bienes de capital. Al mismo tiempo, el euro se apreció sustancialmente en términos efectivos nominales, lo que puede haber afectado también a las exportaciones. Sin embargo, éstas comenzaron a aumentar nuevamente en el segundo semestre de 2009, ya que la actividad económica tocó fondo en los principales mercados de exportación, la desacumulación de existencias de los socios comerciales finalizó y el canal de suministro internacional volvió a empezar a funcionar con más normalidad. En paralelo, las importaciones de la zona del euro disminuyeron en 2009 (aunque menos que las exportaciones), como consecuencia de la contracción de la demanda interna. En la medida en que predominaba el impacto de la caída de las exportaciones, la contribución de la demanda exterior neta al crecimiento del PIB fue considerablemente negativa, y se cifró en el conjunto de 2009 en 0,8 puntos porcentuales.

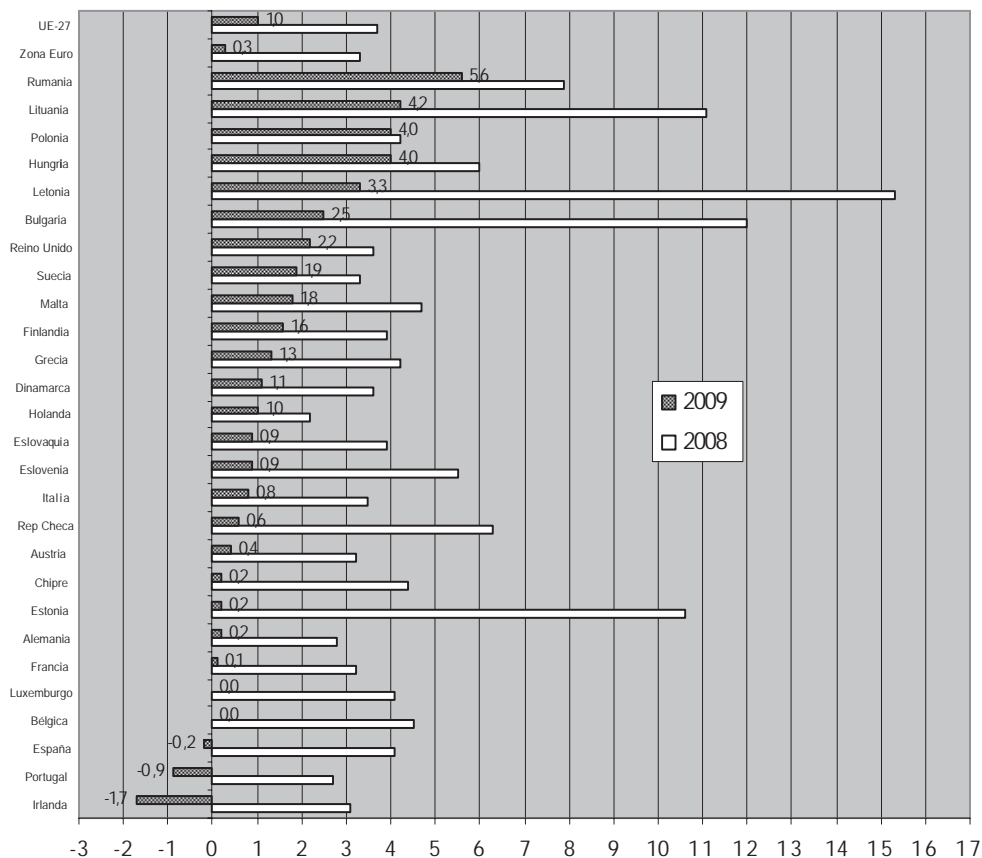
Desde una perspectiva sectorial, la contracción del producto afectó predominantemente a la industria, cayendo su valor añadido (excluida la construcción) un 13,6%, en tasa interanual, en 2009. La actividad manufacturera disminuyó con especial rapidez en los seis meses transcurridos hasta febrero de 2009, recuperándose posteriormente, aunque a un ritmo lento. Todos los bienes experimentaron reducciones en su producción a principios de año, contrayéndose de forma especialmente acusada la de bienes intermedios. La producción de la construcción continuó siendo particularmente débil, descendiendo un 5,7%, deteriorándose aún más la construcción residencial. Este deterioro fue especialmente grave en varios países, sobre todo en aquellos en los que el peso del sector de la construcción en términos del PIB había aumentado significativamente antes de las turbulencias financieras. Las medidas públicas encaminadas a acelerar los proyectos de infraestructuras compensaron, en cierta medida, este menoscabo. Aunque

con una mayor capacidad de resistencia, la producción de los servicios de mercado se redujo casi un 3% interanual. El transporte se vio especialmente afectado por la desaceleración observada en la entrega de pedidos y por las perturbaciones en la cadena de suministro; y los servicios de empleo, que son muy cíclicos, cayeron drásticamente.

Dados los indicadores más recientes, en los que predomina el tono positivo, aunque siguen conviviendo las señales de diverso signo, con mejoras en la producción y debilidad en el consumo, la Comisión Europea prevé que la zona euro crezca un 0,9% en 2010, esperándose una moderada aceleración de las actividades en 2011, hasta el 1,5%, impulsada por la recuperación de la demanda interna.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, las presiones inflacionistas fueron reducidas en 2009. La tasa media de inflación interanual se situó en el 0,3%, el nivel más bajo registrado desde la introducción del euro en enero de 1999, tras haber alcanzado un máximo histórico del 3,3% en 2008 (gráfico 1.1.11). Esta fluctuación contrasta fuertemente con los años anteriores, en los que las tasas de inflación interanual se mantuvieron en el entorno del 2%. El reducido nivel fue resultado, en gran medida, del acusado descenso de los precios del petróleo y de otras materias primas, en comparación con las elevadas cotas alcanzadas en 2008, en el contexto de una pronunciada contracción de la actividad y de un rápido deterioro de la situación del mercado de trabajo. El perfil temporal de los precios en la zona euro se caracterizó por una bajada general inicial, tornándose la inflación negativa a mediados de año y volviendo a aumentar en el segundo semestre desde el mínimo del -0,7% que alcanzó el julio. Esta evolución estuvo determinada, al igual que en 2008, por la dinámica de los precios de las materias primas (especialmente los del petróleo) y por los correspondientes efectos de base. La inflación se situó por primera vez en valores negativos en junio de 2009, alcanzó un mínimo del -0,7% en julio y se mantuvo en cotas negativas hasta octubre. Si se excluyen los precios de la energía y de los alimentos elaborados y no elaborados, la inflación subyacente ha venido mostrando una tendencia gradual a la baja desde mediados de 2008, como resultado, principalmente, del efecto moderador de los factores internos, con una desaceleración del crecimiento de los salarios y una reducción de los márgenes; y también, en cierta medida, como consecuencia de la transmisión de la caída de los precios de las materias primas.

GRÁFICO 1.1.11 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE ARMONIZADO DE PRECIOS AL CONSUMO EN LA UE-27, 2008-2009



Fuente: Eurostat

Como queda reflejado en el gráfico 1.1.11, todos los países de la UE-27 vieron disminuidas de forma muy significativas sus tasas de inflación, algunos de forma espectacular, hasta tal punto que tres de ellos: España, Portugal e Irlanda, registraron tasas interanuales negativas y fueron numerosos los que no llegaron ni al 1%.

Por su parte, los precios de los inmuebles residenciales, que no se incluyen en la IAPC, cayeron en el primer semestre de 2009, tras haber mostrado una tendencia bastante generalizada hacia la desaceleración del crecimiento desde el segundo semestre de 2005. Los descensos volviendo a ser significativos en Irlanda y Malta, que ya habían registrado reducciones sustanciales en años previos; a ellos se sumaron los retrocesos importantes de los precios de España, Francia, Eslovenia y Finlandia, y las ligeras caídas de Alemania; mientras, aumentaron en Italia, Austria y Portugal.

En cuanto a la evolución monetaria y financiera de la zona euro, el ritmo subyacente de expansión monetaria experimentó una desaceleración a lo largo de 2009, y el crecimiento del crédito y del agregado monetario amplio M3 se redujo hasta los niveles más bajos observados desde el inicio de la Unión Monetaria. Concretamente, la tasa de crecimiento interanual del crédito se situó en el 2,4% en diciembre, frente al 6,9% de un año antes. Esta evolución tuvo su origen, principalmente, en la sustancial reducción de la tasa de crecimiento interanual del crédito al sector privado, mientras que la tasa de crecimiento interanual del crédito otorgado a las Administraciones Públicas aumentó considerablemente. Así, mientras el crecimiento de los préstamos a los hogares se redujo moderadamente en el primer trimestre de 2009, y posteriormente se mantuvo estable, con un ligero incremento hacia finales de año; la tasa de los préstamos a las sociedades no financieras cayó sustancialmente, desde el 9,5% registrado en diciembre de 2008 hasta el -2,2% en diciembre de 2009. Esta disminución se observó en todos los plazos de vencimiento, pero fue más evidente en los más cortos. Por su parte, dada la configuración de los tipos de interés, los valores del sector público se consideraron una oportunidad de inversión atractiva y líquida en un contexto de moderación de la demanda de préstamos por parte del sector privado y de percepción entre las entidades de crédito de que el riesgo de impago de los prestatarios había aumentado.

Las tensiones en el mercado monetario de la zona del euro continuaron disminuyendo en 2009, a medida que las condiciones se normalizaron, lo que quedó reflejado en las considerables reducciones registradas en los tipos de interés de este mercado y en sus diferenciales. Esta mejora fue resultado, principalmente, del apoyo extraordinario a la liquidez proporcionado por el BCE a las entidades de crédito de la zona, del sustancial recorte de los tipos de interés oficiales tras la intensificación de la crisis en el otoño de 2008 y de las intervenciones de los Gobiernos de la zona para respaldar a instituciones financieras con problemas. Así, tras una reducción total de 175 puntos básicos en el cuarto trimestre de 2008, el Consejo de Gobierno recortó el tipo de interés de las operaciones principales de financiación en otros 150 puntos básicos entre enero y mayo de 2009, hasta situarlo en un nivel nunca antes registrado en la historia reciente de los países de la zona del euro. Desde entonces, se han mantenido sin variación, situados en los siguientes niveles: el tipo de interés de las operaciones principales de financiación, en el 1%; el tipo de la facilidad de depósito, en el 0,25%; y el tipo de la facilidad marginal de crédito, en el 1,75% (gráfico 1.1.4). Al mismo tiempo, dado que el funcionamiento del sistema financiero se vio sometido a serias dificultades, el Eurosistema adoptó medidas no convencionales adicionales en 2009 para hacer frente a las disfunciones de los mercados monetarios y facilitar la transmisión de las reducciones de los tipos de interés oficiales a los tipos de interés del mercado monetario y a los aplicados por las entidades de crédito a los préstamos. Se esperaba que, con ello, se fomentaran unas condiciones de financiación más propicias y se estimulara el flujo de crédito a los hogares y a las empresas. Estas medidas fueron cinco: (i) la provisión de liquidez ilimitada a las entidades de crédito de la zona del euro a tipo de interés fijo en todas las operaciones de financiación, previa presentación de los activos de garantía adecuados; (ii) el aumento del plazo máximo de vencimiento de las operaciones de financiación desde tres meses, antes de la crisis, hasta un año; (iii) la ampliación de la lista de activos aceptados como garantía; (iv) la provisión de liquidez en divisas (especialmente en dólares estadounidenses); y (v) las compras simples

en el mercado de bonos garantizados denominados en euros, emitidos en la zona del euro, por un total de 60 millones de euros en un período de doce meses, a partir de julio de 2009. Todas las medidas no convencionales adoptadas se diseñaron de tal forma que pudieran ir retirándose progresivamente una vez se hubiera normalizado la situación.

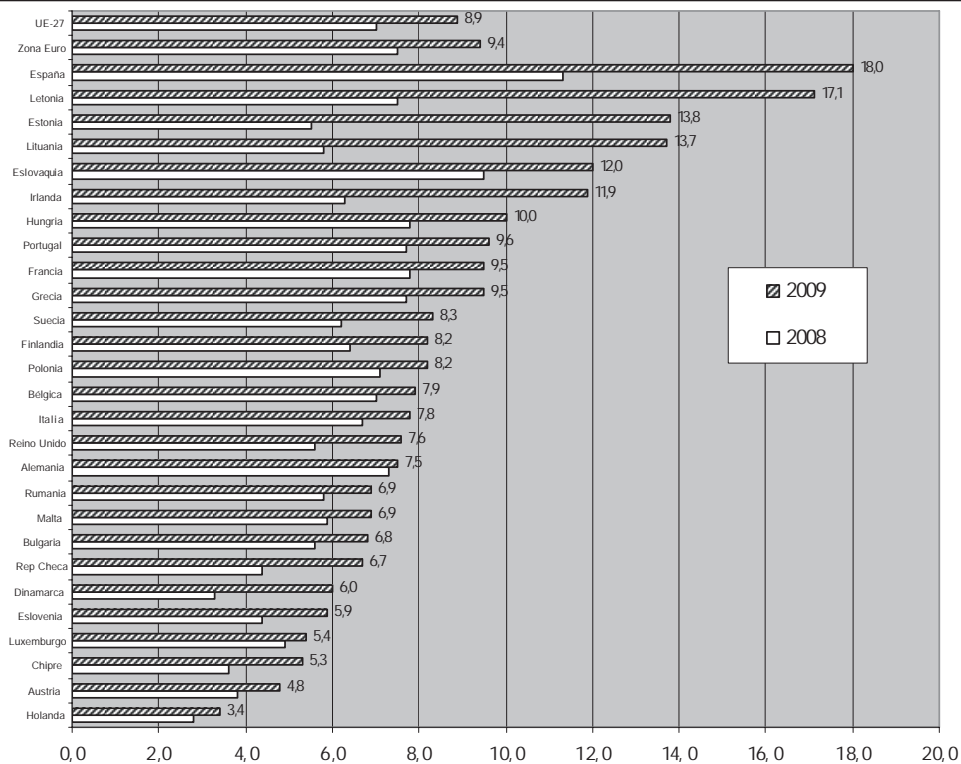
La evolución de la situación financiera mundial y las perspectivas de recuperación económica en todo el mundo determinaron en gran medida el comportamiento de los tipos de cambio. Las tensiones en los mercados financieros mundiales y el altísimo grado de incertidumbre con respecto a las perspectivas económicas observados a principios de 2009 se tradujeron en una corrección de las posiciones de *carry trade* (operaciones consistentes en la obtención de préstamos en una moneda con tipos de interés bajos para invertir esos recursos en una moneda con tipos de interés altos) y en reestructuraciones de cartera a escala mundial, que contribuyeron a intensas oscilaciones en los principales tipos de cambio bilaterales. Estos factores, sumados al descenso de los tipos de interés oficiales y a un deterioro de las perspectivas de crecimiento en la zona del euro y en el conjunto de la UE, derivaron en un debilitamiento del euro, que se depreció más de un 3%, en términos efectivos nominales, en los dos primeros meses de 2009. Tras registrar cierta volatilidad en marzo y abril, comenzó a apreciarse en mayo de 2009 en un clima de mejora de la situación de los mercados financieros, que se reflejó en una gradual reducción de los diferenciales y en un descenso de las volatilidades implícitas. Apreciándose casi un 5% hacia finales de octubre de 2009, se situó en niveles cercanos a los máximos históricos registrados a finales de 2008. Posteriormente, se estabilizó, antes de depreciarse ligeramente en diciembre. En general, el euro se debilitó en 2009. Este debilitamiento fue consecuencia de una depreciación frente a la libra esterlina, que se compensó, en parte, con un fortalecimiento frente al dólar estadounidense, las principales monedas asiáticas vinculadas al dólar y el yen japonés. El 31 de diciembre de 2009, el euro cotizaba en términos efectivos nominales, un 1% por debajo del nivel observado a principios del año y aproximadamente un 1,2% por encima de la media de 2008.

El euro también experimentó notables fluctuaciones frente a las monedas de otros socios comerciales de la UE con las que comercia la zona del euro, y se mantuvo prácticamente estable frente a las monedas que participan en el MTC II. Sin embargo, se depreció notablemente frente a las monedas de muchas economías industrializadas con diferenciales de tipo de interés positivos frente a la zona del euro: el dólar canadiense (un -11%), el dólar australiano (-21%) y la corona noruega (-14,9%). La apreciación del euro frente a las monedas asiáticas vinculadas al dólar estadounidense, a saber, el renminbi chino y el dólar de Hong Kong (un 3,6% en ambos casos), se contrarrestó en gran medida, en términos efectivos, con su depreciación frente al won coreano (-9,4%).

Por lo que se refiere a la situación de los mercados de trabajo de la zona del euro, se deterioró sustancialmente en 2009, continuando la inversión de tendencia que comenzó en 2008. La caída de la actividad se trasladó, con un breve desfase y con menor sensibilidad que en contracciones anteriores, al empleo, de modo que la disminución del empleo y el consiguiente crecimiento del desempleo fueron considerablemente menos marcados de lo que habría cabido esperar en vista de la extraordinaria magnitud del descenso del producto. Así, a lo largo de 2009, el empleo se redujo en más de 2,8 millones de personas,

concentrándose la mayor parte de la destrucción en el primer trimestre del año. En el verano, el descenso que se observó en la tasa de empleo fue el más pronunciado desde el segundo trimestre de 1993. Todo ello supuso, en promedio, un descenso del 1,8%, rompiendo la trayectoria de crecimiento ininterrumpido iniciada tras la recesión de mediados de los noventa. Por otra parte, las empresas redujeron considerablemente las horas de trabajo, aprovechando, con frecuencia, los planes de reducción de jornada subvencionados por los Gobiernos, como los de Bélgica, Alemania e Italia. Desde una perspectiva sectorial, el año 2009 supuso la generalización de la contracción del empleo a todos los sectores económicos, salvo en los servicios no destinados al mercado, que, aunque ralentizaron su crecimiento, siguieron avanzando a un ritmo del 0,5%, en media. La mayor parte del ajuste recayó en la construcción, que registró un retroceso del 7,3%, y en la industria, que, con cierto desfase y a pesar de mostrar una destrucción en media anual menor (5,3%), tuvo una contribución a la destrucción del empleo más acusada, por su mayor peso. Por su parte, los servicios de mercado, que habían mantenido un cierto dinamismo en el año anterior, aceleraron su deterioro a lo largo de 2009, hasta registrar una caída interanual del 1,6% en el cuarto trimestre. Por países, la variabilidad en la destrucción del empleo fue sustancial. Destacan en un extremo países como Alemania, Holanda y Austria, donde la destrucción promedio en 2009 no superó el 0,4%; mientras que en el extremo opuesto se situarían España e Irlanda, con una contracción del 6,8% y 8,8%, respectivamente (gráfico 1.1.12).

GRÁFICO 1.1.12 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE DESEMPLEO EN LA UE-27, 2008-2009
 Porcentaje de desempleados entre la población activa; series armonizadas



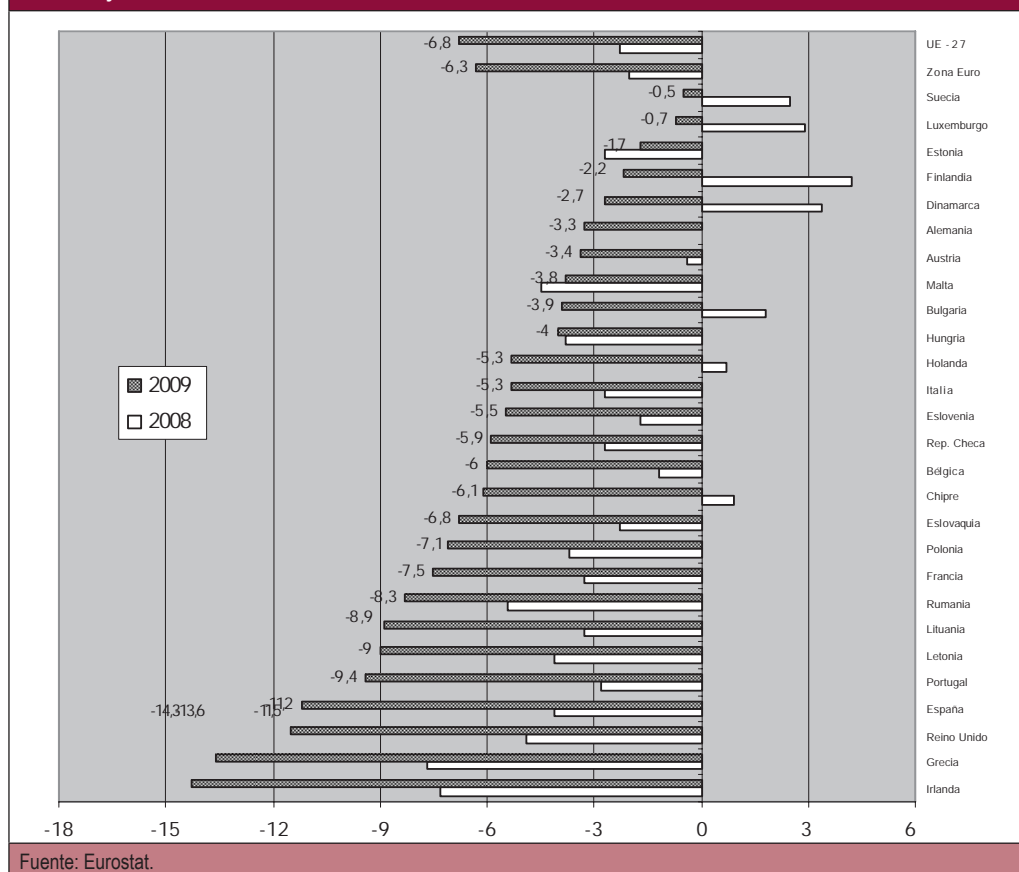
Fuente: Eurostat.

En lo que se refiere al desempleo, el número de personas desempleadas se elevó, a lo largo de 2009, en casi 3 millones, hasta alcanzar la cifra de 15,2 millones de parados en el cuarto trimestre. El desempleo comenzó a aumentar en la primavera de 2008, pero pasó a crecer con más rapidez a principios de 2009, y en el primer trimestre del año el número de parados registró un incremento sin precedentes. Aunque en los meses posteriores la tasa de crecimiento experimentó una cierta moderación, continuaron produciéndose pérdidas de empleo a unas tasas intertrimestrales nunca antes observadas en la zona del euro. Así pues, a finales de 2009, la tasa de desempleo de la zona había alcanzado el 10%, la más alta de la década y 2,6 puntos porcentuales por encima de mínimo registrado en el verano de 2007. Por países, el repunte del desempleo fue generalizado, aunque, como cabría esperar por la desigual destrucción de empleo, con magnitudes muy dispares. Mientras que España e Irlanda registraron incrementos en la tasa de paro entre 2008 y 2009 en el entorno de los 6 puntos porcentuales, alcanzando el 18,1% y el 12%, respectivamente; en Alemania e Italia se observaron aumentos bastante modestos, pese a que las caídas del producto fueron relativamente importantes. Varios colectivos parecen haberse visto más afectados por el deterioro

registrado en los mercados de trabajo; en concreto, los trabajadores más jóvenes y aquellos con contratos temporales y menos cualificados.

Con el trasfondo de la crisis financiera, una fuerte contracción económica y la adopción de medidas contracíclicas de estímulo fiscal, la situación presupuestaria de los países de la zona del euro empeoraron drásticamente en 2009, tras el deterioro de las finanzas públicas ya registrado el año anterior. La ratio media de déficit de las Administraciones Públicas aumentó desde el 2% del PIB en 2008 hasta el 6,4% en 2009, lo que constituye el mayor quebranto presupuestario en un solo año desde la creación de la UEM. El empeoramiento de la situación presupuestaria estuvo impulsado principalmente por la evolución del gasto, así como por la reducción de los ingresos resultante, en parte, de recortes de impuestos y de otras medidas de estímulo. Casi todos los países de la zona del euro registraron un déficit superior al valor de referencia del 3% del PIB, alcanzándose en tres de ellos —Irlanda, Grecia y España— ratios de dos dígitos (gráfico 1.1.13).

GRÁFICO 1.1.13 EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO EN LA UE-27, 2008-2009
Porcentaje sobre el PIB

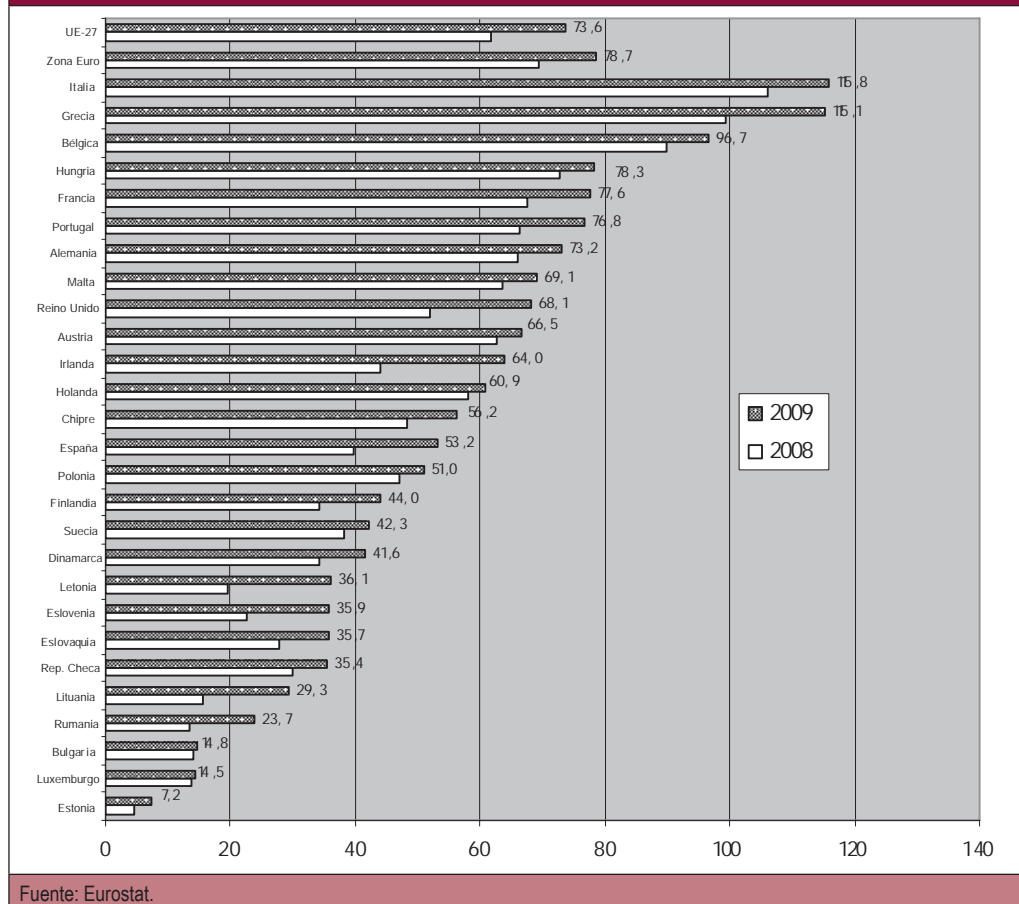


En el contexto de la notificación de otoño de 2009, Grecia, tras un cambio de Gobierno, revisó considerablemente al alza, en 2,1 puntos porcentuales, la ratio de déficit que había notificado para 2008, cifrándola en el 7,7% del PIB; así como la ratio prevista para 2009, revisada al alza en 6,5 puntos porcentuales, hasta situarla en el 12,5% del PIB, lo que puso en evidencia la existencia de un desequilibrio fiscal muy grave. Las revisiones, que siguieron el mismo patrón que el observado en años anteriores, pusieron de manifiesto deficiencias sistemáticas en la elaboración de las estadísticas y de las previsiones relativas a las finanzas públicas griegas.

A finales de febrero de 2010, trece países de la zona del euro eran objeto de un procedimiento de déficit excesivo. En diciembre de 2009, el Consejo ECOFIN fijó el año 2013 como plazo límite para corregir los déficits excesivos en la mayor parte de los países, el año 2012 para Bélgica e Italia y 2014 para Irlanda. En febrero de 2010, el Consejo adoptó decisiones en relación con Malta y Grecia. En el caso de Malta, el plazo límite quedó fijado en 2011; y en cuanto a Grecia, se formuló una advertencia a este país para la adopción de medidas en el marco del procedimiento de déficit excesivo. La decisión fijó el año 2012 como plazo límite para la corrección por parte de Grecia de su déficit excesivo e instó al país a presentar un calendario detallado de medidas, así como a informar periódica y públicamente al respecto.

La caída de la actividad económica, el aumento de los déficits y las intervenciones de los Gobiernos en respuesta a la crisis financiera contribuyeron al rápido incremento de las ratios de deuda pública en relación con el PIB, hasta el 78,2% del PIB en 2009, desde el 69,3% del PIB en 2008. En 2009, diez países de la zona del euro registraron ratios de deuda superiores al valor de referencia del 60% del PIB (frente a siete en 2007), y dos de ellos (Grecia e Italia) ratios de deuda de tres dígitos. En todos los países, la ratio ha tendido a aumentar desde 2007-2008 (gráfico 1.1.14). Además, los avales públicos, que se contabilizan en cuentas fuera de balance, provocaron un sustancial incremento de los pasivos contingentes de las Administraciones Públicas. Como reflejo de los riesgos crecientes para la sostenibilidad presupuestaria, el aumento de los diferenciales de rendimiento de la deuda soberana de la zona del euro, que se había acentuado en el otoño de 2008, continuó hasta bien entrado 2009. Aunque a partir de marzo de 2009 se observó una reducción, a finales de año y a principios de 2010, los diferenciales de algunos países con una evolución de las finanzas públicas particularmente adversa presentaban fuertes divergencias con respecto a la tendencia media, especialmente en el caso de Grecia.

GRÁFICO 1.1.14 EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE DEUDA PÚBLICA EN LA UE-27, 2008-2009
 Porcentaje sobre el PIB



Estados miembros de la Unión Europea no pertenecientes a la zona euro

En la mayoría de los Estados miembros de la UE no pertenecientes a la zona del euro, tuvo lugar una caída de la producción en el año 2009 (gráfico 1.1.10). Sin embargo, este descenso de la actividad moderó su ritmo en el segundo semestre del año, tras una abrupta caída a finales de 2008 y un nuevo empeoramiento de los resultados económicos en el primer semestre de 2009. Si bien el patrón general de crecimiento interanual del PIB fue similar en casi todos los países, la severidad del desplome económico y la intensidad de la recuperación gradual observada posteriormente variaron considerablemente de un país a otro, debido, en cierta medida, a diferencias en las posiciones iniciales dentro del ciclo, al grado de apertura de la economía, a la estructura del comercio y a las necesidades de financiación externa. La caída más acusada de la actividad económica se registró en los Estados bálticos, cuyas economías sufrieron

una contracción media anual de dos dígitos, tras haber arrojado cifras negativas ya en 2008 en el caso de Estonia y Letonia. La brusca desaceleración refleja, en gran medida, la corrección de los abultados desequilibrios macroeconómicos acumulados antes de la crisis financiera mundial, que incrementaron la vulnerabilidad de estos países a los efectos de la recesión mundial.

En todos estos Estados, salvo en los países bálticos, la caída de la actividad económica estuvo impulsada, en gran medida, por el colapso de la demanda exterior y por el endurecimiento de las condiciones de financiación externa. Además, la menor confianza de los consumidores y, en algunos casos, los efectos riqueza negativos derivados del desplome de los precios de los activos, se tradujeron en un deterioro evidente de la demanda interna. El efecto de estos factores se atenuó ligeramente en el transcurso del año como consecuencia de la recuperación gradual de la demanda exterior y de los mercados financieros mundiales y, en algunos países con tipos de cambio flexibles, por la posibilidad de beneficiarse de la debilidad relativa de sus monedas. Polonia fue el único país en el que se registró una tasa de crecimiento económico positiva (1,7%) en 2009, lo que puede deberse, en parte, al menor grado de apertura de esta economía, a la solidez del sector financiero, a la pronta depreciación de la moneda y a la ausencia de desequilibrios macroeconómicos importantes.

Como consecuencia del deterioro de la actividad económica en general, las condiciones del mercado de trabajo empeoraron notablemente en la mayoría de los países en 2009, lo que se reflejó en la evolución de las tasas de paro y en los salarios. Las tasas de desempleo aumentaron en todos los países, pero de manera particularmente acusada en los Estados bálticos, donde los salarios disminuyeron debido a la notable contracción de la demanda y a la necesidad de saneamiento de las finanzas públicas.

En cuanto a los precios, en 2009, la tasa media de inflación interanual se redujo en todos los Estados. Sin embargo, las variaciones de las tasas de inflación interanual observadas entre los distintos países siguen siendo significativas. Las tasas medias de inflación más altas de 2009, medidas por el IAPC, se registraron en Rumania y Lituania, situándose en el 5,6% y el 4,2%, respectivamente, seguidas de las de Hungría, Polonia y Letonia, en un rango entre el 3,3% y el 4,0%. En Bulgaria, Reino Unido, Suecia, Dinamarca y la República Checa, la inflación se situó entre el 0,6% y el 2,5%. Por último, Estonia registró una tasa de inflación interanual medida por el IAPC del 10,2%. Los principales factores determinantes del comportamiento de los precios estuvieron relacionados con efectos de base asociados a la caída de los precios de las materias primas y con la moderación de la demanda interna. Además, el aumento de las tasas de inflación en Hungría y Polonia en los tres primeros trimestres de 2009 tuvo su origen en las subidas entonces recientes del IVA y en aumentos de los precios administrados, respectivamente, así como en las depreciaciones de sus monedas a finales de 2008 y comienzos de 2009.

Por lo que se refiere a las finanzas públicas, todos estos Estados, salvo Bulgaria, Dinamarca, Estonia y Suecia, registraron déficits superiores al valor de referencia del 3% del PIB en 2009. En el Reino Unido se prevé un déficit muy elevado, del 12,1% del PIB, seguido de Lituania (9,8% del PIB) y Letonia (9% del PIB). La evolución presupuestaria de 2009 también reflejó las diferentes estrategias fiscales adoptadas por cada uno de los Estados. En Letonia, Hungría y Rumania, que reciben ayuda financiera de la UE y el FMI, entre otras instituciones, los programas de ajuste asociados exigían una estricta consolidación fiscal.

Bulgaria, Estonia y Lituania adoptaron medidas de consolidación de amplio alcance, con el fin de contener el rápido deterioro presupuestario. En cambio, la República Checa y Polonia no aplicaron una política fiscal más restrictiva y se permitió que actuaran los estabilizadores automáticos. En Polonia, el impacto fiscal de los estabilizadores fue parcialmente compensado por recortes del gasto, mientras que en la República Checa, la política fiscal expansiva fue también una consecuencia de las medidas de estímulo aplicadas por el Gobierno. Por último, en Dinamarca, Suecia y el Reino Unido se pusieron en marcha importantes planes de estímulo fiscal en 2009.

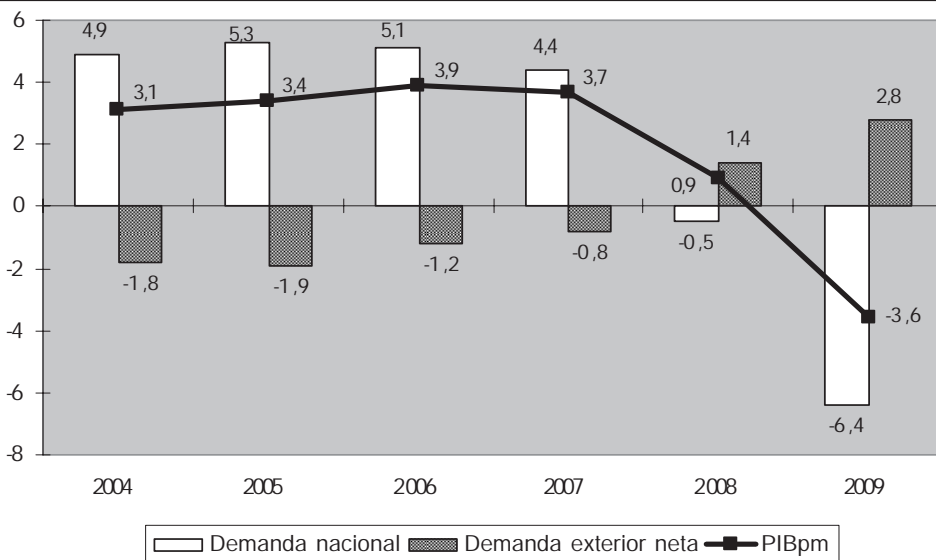
Se estima que la deuda pública en relación con el PIB se incrementó en todos los Estados miembros de la UE no pertenecientes a la zona del euro. Los mayores aumentos se observaron en el Reino Unido (16,6 puntos porcentuales), Lituania (14,3) y Letonia (13,7), reflejo de los elevados déficits presupuestarios, así como, en el caso del Reino Unido y Letonia, de las operaciones financieras en apoyo del sector bancario interno.

1.1.3 La economía española

La economía española experimentó en 2009 una acusada contracción, que alcanzó su punto álgido en el segundo trimestre; a partir de entonces se moderó, hasta cerrar el año con un descenso del PIB del 0,1%, en términos de su tasa intertrimestral. En el conjunto del año, la producción disminuyó un 3,6%, revirtiendo el tibio avance que había mostrado en 2008, del 1,2%, y poniendo así fin a la fase expansiva iniciada en 1994. El descenso vino en respuesta a una demanda nacional que cayó más de un 6% anual, trayendo 6,4 puntos al crecimiento, 5,9 puntos más que en 2008; mientras, la demanda exterior neta, con una aportación positiva de 2,8 puntos porcentuales, 1,4 puntos más que en el año precedente, contribuyó a amortiguar el impacto negativo de aquélla sobre el PIB. Por lo tanto, tal y como muestra el gráfico 1.1.15, continúa el patrón de crecimiento mostrado ya el año 2008, con un creciente peso de la demanda externa neta en detrimento de la demanda nacional. Estas cifras muestran una contracción de la economía española algo inferior al de la zona euro y al del conjunto de la UE, que, como se ha visto anteriormente, registraron decrementos del 4,1% y 4,2%, respectivamente, manteniéndose el diferencial positivo de años anteriores.

GRÁFICO 1.1.15 EVOLUCIÓN DEL PIB REAL Y DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LA DEMANDA EN ESPAÑA, 2004-2009

Contribución en puntos porcentuales



Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. INE (www.ine.es).

En el perfil temporal del año que se refleja la tabla 1.1.3, y según los resultados de la Contabilidad Nacional Trimestral, se observa cómo la economía española muestra una paulatina moderación en el proceso de ajuste desde mediados de 2009; moderación que se explica por el menor debilitamiento anual de la demanda nacional. De hecho, su contribución negativa al avance anual del PIB se moderó de manera significativa, situándose en -5,3 puntos porcentuales en el cuarto trimestre, frente a los -7,4 y -6,6 puntos del segundo y tercero, respectivamente.

El principal componente de la demanda interna, el consumo de las familias, se redujo el 5,0% en 2009. No obstante, en el cuarto trimestre registró un aumento del 0,3% después de siete decrecimientos trimestrales consecutivos. Esta mejora fue posible por un aumento de la confianza del consumidor, asociada a la moderación en la caída del empleo, la ganancia de poder adquisitivo de los ocupados y el efecto riqueza asociado al alza de las bolsas, que habría compensado en parte el recorte en el valor de la riqueza inmobiliaria derivado de las caídas en el precio de la vivienda. Asimismo, las condiciones crediticias para los hogares también han reducido significativamente su ritmo de endurecimiento, induciendo positivamente sobre las decisiones de gasto en consumo de las familias. En este sentido, fue destacable el aumento del consumo de bienes duraderos: las compras de automóviles se dispararon gracias al Plan 2000E de ayudas directas. Por su parte, la renta disponible de los hogares en términos reales aumentó en 2009, sustentada en el elevado volumen de prestaciones por desempleo, la reducción de los pagos por impuestos directos y en la disminución de los intereses pagados.

TABLA 1.1.3. PRODUCTO INTERIOR BRUTO TRIMESTRAL Y SUS COMPONENTES.
VOLUMEN ENCADENADO. REFERENCIA 2000
 Datos brutos. Tasas de variación interanual

Operaciones			2008				2009				2010
	2008	2009	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Gasto en consumo final	0,9	-2,7	2,6	1,7	0,5	-1,2	-3,3	-4,2	-4,0	-3,1	-1,3
- Gasto en consumo final de los hogares	-0,6	-5,0	2,1	0,2	-1,3	-3,3	-5,5	-6,0	-5,0	-3,5	-0,6
- Gasto en consumo final de las ISFLSH	0,8	3,1	1,6	0,6	-0,3	1,1	1,8	3,5	4,0	3,1	1,4
- Gasto en consumo final de las AAPP	5,5	3,8	4,6	5,1	5,8	6,3	6,0	4,7	4,1	0,8	1,5
Formación bruta de capital fijo	-4,4	-15,3	1,4	-1,9	-6,0	-10,9	14,9	-17,0	-16,0	-12,9	-9,9
- Bienes de equipo	-1,8	-23,1	5,0	2,9	-3,0	-11,6	-24,0	-28,3	-23,8	-15,3	-2,5
- Construcción	-5,5	-11,2	-0,5	-4,1	-7,2	-10,2	-11,3	-11,6	-11,4	-10,2	-10,6
- Otros productos	-4,3	-17,2	2,4	-1,2	-6,1	-11,8	-13,2	-17,6	-19,9	-18,5	-17,5
Variación de existencias (*)	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Demanda nacional (*)	-0,5	-6,4	2,5	0,6	-1,4	-3,9	-6,3	-7,4	6,6	-5,3	-2,5
Exportación de bienes y servicios	-1,0	-11,5	3,9	2,4	-2,9	-7,1	-16,6	-14,7	-10,8	-2,9	8,0
- Exportación de bienes (fob)	-1,7	-11,6	3,3	1,5	-2,0	-9,4	-19,9	-16,6	-9,7	1,3	13,0
- Exportación de servicios	0,6	-11,2	5,2	4,5	-4,8	-2,2	-9,9	-11,1	-13,0	-11,0	-1,0
Importación de bienes y servicios	-4,9	-17,9	3,1	-1,3	7,6	-13,5	-22,3	-21,7	-17,0	-9,6	2,6
- Importación de bienes (fob)	-5,6	-18,9	2,7	-1,2	-8,6	-15,1	-24,7	-23,8	-17,8	-7,7	5,3
- Importación de servicios	-2,1	-14,2	4,7	-1,6	-4,0	-7,4	-12,9	-13,6	-14,0	-16,4	-6,5
PIB a precios de mercado	0,9	-3,6	2,5	1,7	0,5	-1,2	-3,3	-4,2	-4,0	-3,1	-1,3
Ramas agraria y pesquera	-0,8	-2,4	-0,1	-0,1	-0,1	-3,0	-3,0	-2,5	-2,2	-1,9	-2,9
Ramas energéticas	1,9	-8,2	3,8	4,0	2,4	-2,4	-7,6	-9,3	-7,6	-8,3	0,3
Ramas industriales	-2,1	-14,7	2,1	-0,7	-3,0	-6,9	-15,3	-16,7	-15,5	-10,9	-3,7
Construcción	-1,3	-6,3	0,6	-0,2	-1,5	-4,3	-5,8	-6,7	-6,8	-5,8	-5,9
Ramas de los servicios	2,2	-1,0	3,5	2,9	1,8	0,7	-0,3	-1,3	-1,3	-1,1	-0,2
- Servicios de mercado	1,6	-2,0	3,2	2,3	1,2	-0,1	-1,3	-2,6	-2,4	-1,8	-0,7
- Servicios de no mercado	4,4	2,6	4,5	5,1	4,2	3,6	3,0	3,3	2,8	1,2	1,4
Impuestos netos sobre los productos	-1,0	-2,0	0,1	-0,4	-1,8	-2,0	-1,6	-2,3	-2,4	-1,5	-0,6
PIB a precios de mercado	0,9	-3,6	2,5	1,7	0,5	-1,2	-3,3	-4,2	-4,0	-3,1	-1,3

* Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado.
 Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2000 (www.ine.es).

El reverso de la moderación de los gastos de consumo la constituye el ahorro de los hogares por motivo precaución, que en 2009 ascendió hasta el 18,8% de su renta disponible, 5,9 puntos más que el año previo y registrando la mayor cota de las últimas décadas. Contrariamente al consumo privado, el consumo público aumentó el 3,8% en 2009, 1,6 puntos menos que en el año precedente, siendo el crecimiento más reducido de la última década. Cabe señalar que en el cuarto trimestre se desaceleró mucho hasta el 0,8% interanual (frente al 4% del trimestre previo), sobre todo por menores compras de bienes y servicios. El comportamiento del consumo público responde a la necesidad de reducir el déficit público español, que

se situó en la cifra récord del 11,2% del PIB en 2009, hasta el 3% que marca el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. El compromiso es alcanzar esta cifra en 2013.

La reanimación de la demanda también comportó una mejora de la inversión, que aminoró su ritmo de decrecimiento en el cuarto trimestre, hasta el 1% intertrimestral. Con todo, la inversión se redujo el 15,3% en 2009, el mayor decremento desde 1959. La inversión en bienes de equipo se desplomó el 23,1%. No obstante, en el cuarto trimestre afianzó su recuperación y se incrementó el 3,1% en relación con el periodo julio-septiembre, con una mejor evolución del material de transporte que en maquinaria. Entre los factores determinantes de esta recuperación cabe destacar la mejora relativa de las expectativas empresariales por la incipiente recuperación de la demanda, tanto nacional como, sobre todo, externa, así como la evolución de la cotización de las acciones, el entorno de menores tipos de interés y las condiciones crediticias algo más flexibles, y los planes de estímulos del Gobierno (ayudas para la adquisición de material de transportes). Por su parte, la inversión en construcción cayó el 11,2%, más del doble que en 2008. Este descenso fue debido al desplome de un 24,5% de la vivienda, debido a la crisis en el sector inmobiliario. En 2009 el número de transacciones de viviendas bajó el 24,9%. Por su parte, la inversión en el resto de construcciones aumentó el 1,6% en 2009, gracias en buena parte al plan de obras municipales y a las infraestructuras ferroviarias relacionadas con el tren de alta velocidad. El resto de la inversión, en *software* informático, prospecciones mineras y petroleras, etc. también se resintió de la crisis. Así, en el conjunto de 2009 disminuyó el 17,2%. Finalmente, la variación de existencias experimentó en el cuarto trimestre de 2009 un cierto repunte intertrimestral, dejando atrás el ajuste de volumen acumulado en los momentos más severos de la crisis.

La reactivación de la demanda exterior propició una gradual recuperación de las exportaciones. A pesar de que las ventas al exterior de bienes y servicios disminuyeron el 11,5% en 2009, la caída interanual se redujo hasta el 2,9% en el cuarto trimestre. Las importaciones, por su parte, se desplomaron el 17,9% en el año 2009; aunque también presentaban un perfil de freno del deterioro a lo largo del año. De esta forma, en el cuarto trimestre la contribución del sector exterior fue positiva por octavo trimestre consecutivo. En comparación con el trimestre anterior, las exportaciones aumentaron un 3% y las importaciones lo hicieron en un 2,1%, afianzado, en ambos casos, la tendencia al alza observada en el tercer trimestre (del 2,1% y 1,7%, respectivamente).

En el ámbito de los bienes, las exportaciones avanzaron un 3,4% en el último trimestre del año, crecimiento más moderado que el del trimestre previo, en línea con el menor dinamismo de la Unión Europea en el tramo final de 2009, área donde se concentran nuestros principales mercados. En términos interanuales, las exportaciones de bienes crecieron un 1,3%, tras el retroceso del 9,7% del tercer trimestre, registrando al igual que sucedió en las principales economías de la Unión Europea, la primera tasa positiva desde mediados de 2008. En el conjunto de 2009, las exportaciones cayeron un 9,8%, cifra mucho menor que la del comercio mundial (-13,2%), con lo que se registró una importante mejora en nuestra cuota en los mercados de exportación. El análisis por áreas geográficas revela que tanto las ventas destinadas a la Unión Europea como al resto del mundo entraron en terreno positivo en el cuarto trimestre, con aumentos interanuales similares, del 4,1% y del 4,7%, respectivamente. Dentro de los países no comunitarios, des-

tacó la positiva trayectoria de las exportaciones a Latinoamérica y, sobre todo, a China (2,7% y 34,8%), que contrastó con el fuerte retroceso de las ventas a Estados Unidos (-25,9%). En el conjunto del año, se observa que las exportaciones disminuyeron en todas las regiones del mundo, especialmente las destinadas a ese último país.

Los avances interanuales a final de año de las exportaciones se concentraron en los bienes de consumo no alimenticio (10,4%), donde están incluidos los automóviles turismo, y en los intermedios no energéticos (5,6%). En el resto de los productos, se observaron descensos menos acusados que en trimestres anteriores: alimentos (2,6%), energía (9,1%) y bienes de capital (5,6%), aunque en este último caso, existe una importante influencia de los componentes más infrecuentes. Cabe destacar que las exportaciones españolas de turismo iniciaron su recuperación en agosto de 2009, algo más tarde que las de otros países europeos, aunque se aceleraron en mucha mayor medida, ganando cuota. Así, la contribución de las exportaciones de automóviles turismo al crecimiento de las exportaciones totales en el cuarto trimestre de 2009 fue de 2,8 puntos porcentuales, lo que supone casi dos terceras partes del total. El patrón de la recuperación de las importaciones fue similar al de las exportaciones. Las importaciones de bienes aumentaron en el último trimestre un 4,7% trimestral, tras el incremento del 1,9% del periodo previo, lo que supone una caída interanual del 7,7%, inferior en diez puntos a la del tercer trimestre. En el conjunto de 2009, las importaciones cayeron un 17,4%, cifra que, al igual que en el caso de las exportaciones, constituye el mayor retroceso de la serie que comienza en 1968. Por productos, también en esta vertiente las compras foráneas de bienes de consumo aumentaron un 3,7%, el primer avance en dos años, siendo esta evolución coherente con la caída menos acusada del consumo privado. La recuperación alcanzó por igual a los dos componentes del consumo, alimentos (5,6%) y consumo no alimenticio (3,1%), destacando dentro de esta rúbrica el fuerte incremento de los automóviles turismo (13,6%), favorecidas por el Plan 2000E. En las importaciones de bienes intermedios no energéticos, indicador con una elevada correlación con el ciclo económico, se apreció cierta estabilidad, tras cinco retrocesos. En cambio, las importaciones de capital y energía continuaron descendiendo a tasas elevadas, si bien a un ritmo más moderado.

En cuanto al turismo, el consumo final de los no residentes en territorio económico registró en el conjunto de 2009 un retroceso del 9,6%, frente al 4,9% del año precedente. El Reino Unido fue el país que más contribuyó al declive, afectado por la fuerte depreciación de la libra esterlina frente al euro en los dos últimos años. Así, la entrada de turistas británicos disminuyó en un 15,5%, bajada más acusada que la de Alemania (11,3%), Francia (2,9%) e Italia (5,1%). En el cuarto trimestre del año, el consumo procedente del turismo anotó un retroceso del 5,5%, lo que supuso una ralentización de casi cuatro puntos del ritmo de descenso interanual, perfil compatible con la mejora económica de los principales países emisores de turistas. Por otra parte, las exportaciones de servicios no turísticos se incrementaron a finales de año en un 4,6% trimestral, el primer aumento en un año. A pesar de ello, la tasa interanual se mantuvo en terreno negativo (-15,1%). Finalmente, la evolución de las importaciones de servicios turísticos prolongó la tendencia descendente hasta final de año, aunque a menor ritmo, si bien en términos interanuales la tasa permaneció casi constante, en cifras de dos dígitos (-12%). De la misma forma, las importaciones del resto de servicios cayeron un 7,9% trimestral a final de año, inte-

rumpiendo la recuperación que habían experimentado el trimestre anterior, con lo que la tasa de caída interanual se intensificó hasta el -17,2%.

Desde el punto de vista de la oferta, se constata que la crisis castigó a todos los sectores sin excepción en 2009, si bien los servicios públicos crecieron. La industria sufrió la mayor contracción anual del valor añadido, el 14,7%, seguida de la energía, el 8,2%, la construcción, el 6,3%, la agricultura, el 2,4%, y los servicios privados, el 2,0%. No obstante, en el cuarto trimestre la mejora alcanzó a la industria y a los servicios privados.

En los primeros meses de 2010 prosiguió la mejora gradual de la economía española, en un entorno caracterizado por la progresiva recuperación de la economía mundial, la continuación de los efectos de las medidas públicas de apoyo a la demanda y el aumento en la confianza de los agentes. Las estimaciones realizadas apuntan a que, en el primer trimestre, el PIB pasó a crecer un 0,1%, en términos de su tasa intertrimestral, tras seis trimestres consecutivos de bajadas. No obstante, en términos de la tasa interanual, el producto habría descendido un 1,3%. Por el lado del gasto, la demanda nacional atenuó su ritmo de descenso, hasta el -2,6% (-5% en el período de octubre-diciembre) y la demanda exterior neta redujo su aportación positiva, hasta 1,4 puntos porcentuales (2,2 en los tres meses anteriores), con una recuperación tanto de las exportaciones como de las importaciones. Los planes de apoyo al sector privado incidieron en la reactivación de algunos componentes del gasto, en particular del consumo de los hogares, que confirmó los incipientes signos de mejoría de los dos últimos trimestres, aunque su impacto se ha ido reduciendo. A diferencia de lo ocurrido en la segunda mitad de 2009, el consumo de servicios y, en menor medida, el de bienes duraderos distintos de los automóviles habrían desempeñado un papel determinante en esta recuperación, mientras que los efectos del Plan de ayudas directas a la adquisición de automóviles habrían reducido su empuje. No se puede descartar completamente, no obstante, la presencia de factores extraordinarios, también de naturaleza temporal, en el repunte de determinadas partidas de gasto, que podrían atenuarse más adelante (apagón analógico o adelanto de compras ante la subida del IVA en julio de 2010). Por su parte, la inversión residencial continuó inmersa en su trayectoria de ajuste, si bien su ritmo de descenso volvió a ralentizarse. Los planes de inversión de las empresas tampoco dieron señales de recuperación. A los factores que han venido lastrando las decisiones de inversión de las sociedades no financieras en los dos últimos años (perspectivas débiles de recuperación de la demanda, sobre todo en el ámbito doméstico, contracción de los beneficios empresariales, elevados niveles de endeudamiento y exceso de capacidad acumulada), se ha sumado un menor efecto de los planes de estímulo sobre este componente de la demanda (que afectan principalmente a la adquisición de material de transporte y a la participación en proyectos de obra civil). De hecho, la inversión en equipo podría haber retornado a tasas de crecimiento intertrimestral negativas, tras el repunte registrado en la segunda mitad del año pasado. Finalmente, el componente de inversión en otras construcciones, que incluye también la inversión pública, dio señales de debilidad, como consecuencia de la finalización de los proyectos en infraestructuras vinculados al Fondo Estatal de Inversión Local. Por su parte, la actuación de las Administraciones Públicas habría empezado a moderar su carácter expansivo como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Consolidación fiscal 2010-2013, lo que se habría reflejado tanto en el consumo como en la inversión

pública. Por lo que se refiere a los intercambios con el resto del mundo, el despegue de las exportaciones se corresponde con la recuperación de la actividad a escala mundial y por la depreciación del tipo de cambio del euro, en un entorno en el que la competitividad-precio prolongó el comportamiento favorable de los últimos meses. No obstante, la contribución del sector exterior fue más reducida que en los trimestres previos, pues las importaciones de bienes volvieron a repuntar en respuesta a la leve recuperación de determinados componentes del gasto interno.

Con este transcurso, se puede concluir que el proceso de recuperación de España está siendo más lento que el del conjunto de la eurozona, y según las previsiones de FMI y del Banco de España, así continuará siendo a lo largo del año 2010. Ambas instituciones revisaron ligeramente la previsión de crecimiento para 2010 y la situaron en el -0,4%. Para 2011 se espera un avance algo superior, de entorno al 0,8/0,9%.

Por lo que concierne al mercado de trabajo, el dato más significativo y uno de los más alarmantes de la evolución de la economía española, es que, según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el conjunto del año 2009, la destrucción neta de empleo se cifró en casi 1,4 millones de personas, con un descenso del 6,8% respecto a 2008 y acumulando una bajada de casi 1,9 millones de personas desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2007. Esta evolución de la ocupación, que refleja un ajuste superior al observado en la actividad económica, favoreció una recuperación de la productividad aparente del trabajo, hasta una tasa del 3,3% en el promedio del año, manteniendo el carácter contracíclico que suele caracterizar al crecimiento de esta variable en la economía española.

El fuerte deterioro de la actividad terminó ralentizando el dinamismo de la población activa, tras los fuertes avances de años anteriores. Así, el ritmo de incremento en el número de activos se desaceleró hasta el 0,8%, más de 2 puntos menos que en 2008, con un perfil trimestral de intensa desaceleración a lo largo del año, que acabó con un descenso interanual en el último trimestre del año del 0,4%. Esta moderación fue fruto tanto de la evolución de la población en edad de trabajar, que creció un 0,6% (ocho décimas menos que en el año anterior), debido a las menores entradas netas de inmigrantes, como a la pérdida de dinamismo de la participación laboral. En concreto, la tasa de actividad se situó en el 59,9% en 2009, solo una décima más que en 2008, tras haber experimentado descensos en la segunda mitad del año. En términos de la población de entre 16 y 64 años, la tasa de participación ascendió hasta el 74%, tres décimas superior a la registrada en 2008. Los colectivos más afectados fueron los varones, la población extranjera, los menores de 30 años y los que tienen estudios bajos.

En correspondencia con la evolución de la población activa, se observa que los inactivos están aumentando en los últimos trimestres. Por grupos de edad, se observa que el repunte de este colectivo se debe fundamentalmente al grupo de 16-24 años, que ha aumentado los inactivos en unas 140 mil personas en 2009. Este abandono del mercado laboral responde a un retorno al sistema educativo para completar y ampliar su formación académica, algo que también se está trasladando a colectivos de mayor edad.

A pesar de la moderación de la participación laboral, el desempleo repuntó con intensidad en 2009, hasta situarse en torno a 4,3 millones de personas paradas al final del año tras un aumento interanual de más de 1,1 millones de parados. En el promedio del año, el número de desempleados repuntó un 60,2%

(41,4% en 2008), si bien mostró un perfil trimestral de progresiva desaceleración, con un incremento del 34,9% en el último trimestre del ejercicio. Según la información que proporciona el INEM, la tasa de paro se elevó 6,7 puntos en 2009, hasta el 18%, tras haber finalizado el año en el 18,8%, más de 10 puntos por encima del mínimo alcanzado a mediados de 2007. Por sexos, el desempleo afectó con mayor intensidad al colectivo masculino, en el que la tasa de paro se elevó en 7,6 puntos, hasta el 17,7%, mientras que entre las mujeres el aumento fue de 5,4 puntos, hasta el 18,4%, con lo que se redujo el diferencial entre ambos colectivos. Por edades y niveles de estudios, el incremento del desempleo fue más intenso entre los trabajadores más jóvenes (28,8%) y entre los que tienen estudios bajos (26,5%), colectivos ambos en los que el repunte de la tasa de paro se situó en el entorno de los 10 puntos. Finalmente, por lo que respecta al desempleo de larga duración, el número de desempleados se incrementó de forma significativa, hasta afectar a casi 1,5 millones de personas a finales de 2009.

El descenso del empleo en 2009 se tradujo en una caída casi 5 puntos en la tasa de ocupación, que se redujo hasta el 60,6% de la población en edad de trabajar. En el cuarto trimestre del año 2009 el empleo se redujo en más de 1,2 millones de personas respecto a finales de 2008 (-6,1%), moderando el proceso de destrucción de empleo observado durante todo el ejercicio. La evolución del empleo asalariado fue similar, si bien su descenso fue algo inferior al del empleo total en el promedio del año (-6%), mientras que el empleo por cuenta propia se redujo un 10,3%, mostrando además un perfil trimestral de progresivo deterioro. Según el tipo de contrato, el ajuste del empleo en 2009 recayó principalmente sobre el colectivo de asalariados con contrato temporal, que disminuyeron un 18,4%. El perfil trimestral fue, no obstante, de progresiva ralentización entre los asalariados temporales, hasta finalizar con un descenso del 14,9%, frente a las tasas cercanas al 20% de la primera parte del año. En conjunto, esta evolución redujo la ratio de temporalidad en casi cuatro puntos en el promedio del año, hasta el 25,4%; descenso que fue generalizado, aunque especialmente acusado en la construcción, de casi 7 puntos, hasta el 42,5%.

Como muestra la tabla 1.1.4, que ofrece datos de la Contabilidad Nacional Trimestral, en 2009, la reducción de la ocupación fue generalizada en todas las ramas de actividad, salvo en las actividades de servicios no destinadas al mercado. En esta última rama, el empleo incluso se aceleró en el conjunto de 2009, con un avance del 2,4%, si bien se desaceleró en el último trimestre. Por su parte, los descensos del empleo fueron especialmente acusados en la construcción (-23%), aunque con un perfil trimestral de suave moderación, apoyado por los planes de inversión local; el año finalizó con una caída interanual del 17,3%. En la industria, por su parte, la destrucción de empleo fue, asimismo, abultada (-13,3%), moderándose levemente en la parte final del año. En el conjunto de los servicios, el empleo descendió un 2,5%, fruto del comportamiento observado en los destinados a la venta (-5,5%), en los que mantuvo un perfil de creciente retroceso, hasta el -6,2% en el tercer trimestre, interrumpido solo en el último trimestre del año (-5,9%).

TABLA 1.1.4 EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD SEGÚN LA CNE-2000, 2008-2010
Datos brutos. Tasas de variación interanual

			2008				2009				2010
	2008	2009	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
OCUPADOS	0,6	-6,7	1,5	0,3	-1,0	-3,2	-6,3	-7,2	-7,2	-6,1	-3,6
Ramas agraria y pesquera	-3,3	-3,7	-4,1	-3,1	-2,5	-3,3	-3,3	-3,6	-4,4	-3,5	-0,3
Ramas energéticas	-2,5	-0,8	-7,4	-4,0	-0,7	2,5	3,7	-0,4	-6,0	-0,2	-2,3
Ramas industriales	-1,0	-11,7	1,1	1,1	-0,8	-5,2	-10,9	-12,6	-13,1	-10,3	-7,4
Construcción	-10,0	-23,4	-1,0	-6,4	-12,3	-20,2	-26,3	-25,2	-23,4	-17,9	-16,2
Ramas de los servicios	1,6	-2,7	2,6	1,8	1,4	0,7	-1,5	-2,8	-3,1	-3,4	-1,1
- Servicios de mercado	2,0	-4,4	3,4	2,2	1,9	0,3	-2,6	-4,6	-5,1	-5,0	-2,3
- Servicios de no mercado	0,7	1,7	0,3	0,7	0,3	1,6	1,4	1,9	2,4	0,9	2,0

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2000 (www.ine.es).

En el conjunto de la economía de mercado, la ocupación disminuyó un 9,9%, una reducción más intensa que la registrada en el total de la economía. De nuevo, desde la perspectiva de la ocupación, el deterioro del mercado de trabajo afectó en 2009 más acusadamente al colectivo masculino que al femenino: -9,2% frente al -3,5%. No obstante, esta evolución se tradujo en un sustancial recorte de la tasa de ocupación femenina en 2009, que se situó en el 53,5%, más de 2 puntos por debajo de la registrada en 2008. Según la nacionalidad, los ocupados extranjeros descendieron un 10,1% en el promedio del año, mientras los trabajadores de nacionalidad española acentuaron el retroceso ya registrado en 2008, hasta alcanzar una tasa del -6,2%. Por grupos de edad y cualificación, la destrucción de empleo se concentró entre los más jóvenes y entre los trabajadores con estudios bajos y medios.

Los indicadores disponibles sobre la evolución del mercado de trabajo para los primeros meses de 2010 señalan un menor ritmo de deterioro del empleo, aunque la debilidad del mercado laboral español sigue siendo muy elevada. La EPA del primer trimestre muestra una caída interanual del empleo del -3,6%, inferior en 2,5 puntos a la del trimestre anterior, aunque en términos trimestrales solo se suavizó levemente la caída desestacionalizada del empleo. Este menor descenso afectó a todas las ramas de la economía de mercado, especialmente a las ramas de servicios, mientras que la construcción y la industria mantuvieron descensos aún muy apreciables. Por su parte, la población activa estabilizó en el primer trimestre del año su ritmo de caída interanual en el 0,4% observado a finales de 2009, frenando el perfil de progresiva ralentización observado a lo largo del año pasado. Finalmente, el desempleo aumentó en torno a 286.000 personas en el primer trimestre, hasta alcanzar los 4,6 millones de personas. No obstante, el aumento interanual se moderó hasta alrededor de 700.000 de personas, con una tasa de variación interanual del 15%, por debajo del 35% del trimestre precedente. La tasa de paro se elevó 1,2 puntos, hasta alcanzar el 20% de la población activa, aunque, de nuevo en términos interanuales, moderó su avance.

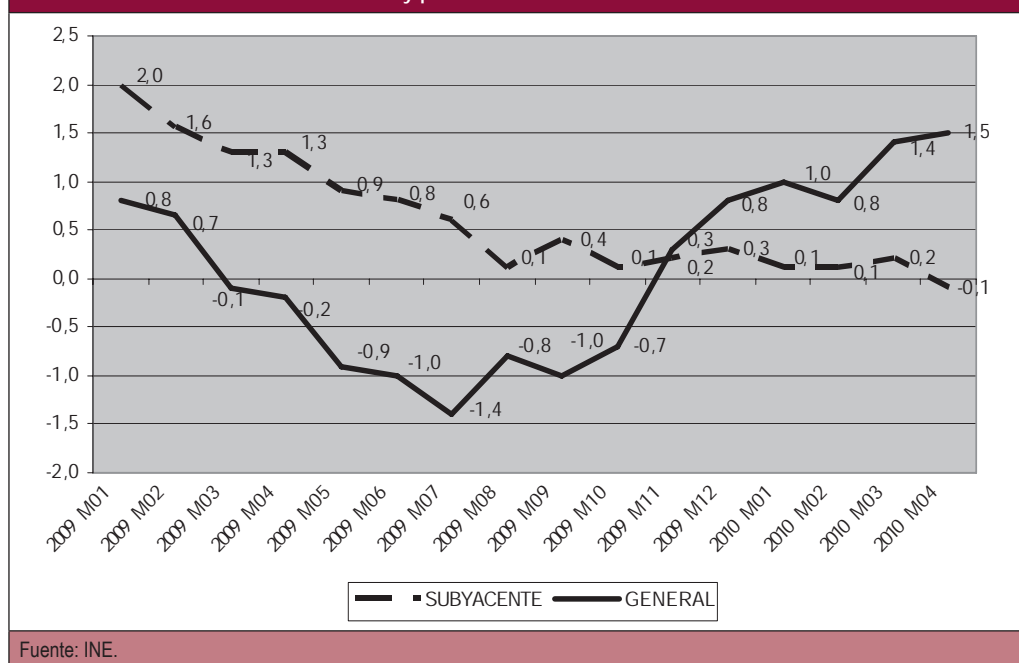
En el contexto laboral descrito, los salarios nominales, que se habían mostrado insensibles a la situación económica y al entorno de baja inflación, se moderaron ligeramente en el último tramo de 2009,

y mantuvieron dicha moderación a principios de 2010. Asimismo, la remuneración por asalariado que se estima en la Contabilidad Nacional anotó un avance medio en 2009 del 3,7%, 2,4 puntos menos que en 2008. Esta moderación se extendió a todos los grandes sectores, siendo más intensa en los servicios, tanto de mercado como de no mercado. Como resultado de la evolución de la remuneración por asalariado y el aumento de la productividad por ocupado, el coste laboral unitario del total de la economía se moderó de forma significativa en 2009, mostrando ligeros retrocesos en los dos últimos trimestres y alcanzando un crecimiento interanual del 0,4% en el conjunto del año, tasa notablemente inferior a la registrada el año anterior (4,6%)

El análisis de la economía española en el año 2009 se completa con la consideración de la evolución de los precios de consumo a lo largo del año. El crecimiento de los precios de la economía española está mostrando una tendencia fuertemente descendente desde el verano de 2008, cuando alcanzó una variación anual del 5,3%. Esta trayectoria desembocó en que en el mes de marzo de 2009 entrara en tasas negativas de -0,1%, situación en la que permaneció durante ocho meses, hasta noviembre, finalizando el año con una tasa anual de 0,8%, seis décimas inferior a la del mismo mes de 2008, si bien en media anual la reducción fue muy superior (-0,3% frente a 4,1%). Como se aprecia en el gráfico 1.1.16, esta tendencia bajista de los precios no sólo afecta a la inflación global, sino que las principales medidas de inflación estructural también se han moderado de forma significativa, alcanzado la inflación subyacente, que no incluye el precio de los productos energéticos y los alimentos sin elaborar, cifras mínimas del 0,1% de crecimiento anual en el otoño de 2009, y finalizando el año con un ligerísimo repunte, hasta el 0,3% en diciembre.

El comportamiento de los precios en España ha sido parejo con el descrito por la zona euro en su conjunto, aunque las tendencias, tanto ascendentes como descendentes han sido más pronunciadas en el caso español. Esto ha provocado que el diferencial de inflación entre ambas zonas, que en diciembre de 2008 resultaba favorable a España por -0,1 puntos porcentuales, haya vuelto a converger a finales de 2009, tras haber permanecido favorable nuestro país durante todos los meses del año, alcanzando la máxima diferencia en junio (-0,9 puntos). Por su parte, el diferencial de la inflación subyacente, muy estable desde la primavera de 2009, no varió y continuó siendo favorable a España. Lo que viene impidiendo que este diferencial favorable a España en inflación subyacente se traslade a la inflación global es el volumen importante y creciente del diferencial desfavorable en precios energéticos, que en enero de 2010 alcanzaba los 7,3 puntos, debido, en parte, a que los impuestos especiales que recaen sobre estos productos son más reducidos en España.

GRÁFICO 1.1.16 EVOLUCIÓN ANUAL DEL IPC BASE 2001 (GENERAL Y SUBYACENTE)
 Tasas de variación interanuales en 2009 y primeros meses de 2010



Fuente: INE.

En los primeros meses de 2010, los principales indicadores de precios de consumo registraron un repunte, de forma que, en términos del IPC, el crecimiento habría sido del 1,1%. Esta evolución respondió, principalmente, a la aceleración de los precios energéticos. En el resto de componentes, en general, se prolongaron las tendencias descendentes de los últimos trimestres. En particular, los precios de los alimentos continuaron intensificando ligeramente su caída y los de los servicios disminuyeron, por sexto trimestre consecutivo. Por su parte, los precios de los bienes industriales no energéticos suavizaron levemente su ritmo de descenso. Como resultado de la evolución de sus distintos componentes, la inflación subyacente registró una tasa interanual del 0,1% en el primer trimestre, una décima menos que en los últimos meses de 2009.

1.2 PRODUCCIÓN

Como se recoge en la tabla 1.2.1, según la Contabilidad Regional de España (CRE) del Instituto Nacional de Estadística, Castilla-La Mancha, al igual que el conjunto de las Comunidades Autónomas, ha registrado una contracción en su actividad económica a lo largo de 2009, presentando una tasa de variación del Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIBpm) en términos reales negativa. De esta forma el PIB real descendió un 3,32%, caída ligeramente inferior a la registrada en España, 3,64%.

Por sectores, la agricultura presentó una caída del 3,32%, frente al descenso de 2,42% que registró la media nacional. La energía presenta igualmente una caída inferior a la media nacional, ya que en nuestra región descendió un 6,61% en comparación al 8,19% de caída nacional. Es la evolución del sector industrial la que ha influido de forma más negativa en el PIB de Castilla-La Mancha al presentar una caída muy superior en Castilla-La Mancha en comparación a España, un 16,28% frente al 14,67%. Con un descenso, pero menos intenso que el del sector industrial se encuentra la construcción, tanto en Castilla-La Mancha como en España, 5,84% y el 6,31%, respectivamente. De esta forma son los servicios, especialmente los de no mercado, los que han tenido un comportamiento más dinámico, y mejor, en cualquier caso, que el que han tenido en el conjunto del país. Así, los servicios de no mercado crecieron en nuestra región un 5,07%, frente al 2,58% de crecimiento medio nacional. Los servicios de mercado, por su parte, alcanzaron una tasa de variación negativa del 1,91%, inferior al descenso de 2,03% de media nacional. En cuanto a los impuestos netos sobre los productos, en Castilla-La Mancha descendieron un 1,65% frente al 1,97% de caída en España.

TABLA 1.2.1 EVOLUCIÓN DEL PIB_{PM} REAL EN CASTILLA-LA MANCHA. MILES DE EUROS

	Castilla-La Mancha			España		
	2008 (A)	2009 (1ªE)	T.V.	2008 (A)	2009 (1ªE)	T.V.
Agricultura, ganadería y pesca	2.588.956	2.502.916	-3,32	23.449.079	22.880.539	-2,42
Industria incluida la energía y la construcción	7.195.200	6.374.498	-11,41	196.291.558	174.302.007	-11,20
Energía	692.361	646.614	-6,61	18.756.971	17.220.189	-8,19
Industria	3.785.683	3.169.337	-16,28	110.592.907	94.363.830	-14,67
Construcción	2.717.156	2.558.547	-5,84	66.941.680	62.717.988	-6,31
Actividades de los servicios	14.929.666	14.978.361	0,33	505.077.169	500.034.140	-1,00
Servicios de mercado	10.146.243	9.952.285	-1,91	391.864.601	383.896.527	-2,03
Servicios de no mercado	4.783.423	5.026.076	5,07	113.212.568	116.137.613	2,58
Impuestos netos sobre los productos	2.686.325	2.642.078	-1,65	78.674.890	77.125.213	-1,97
Producto interior bruto a precios de mercado	27.456.460	26.544.474	-3,32	804.121.945	774.862.598	-3,64

Fuente: Elaboración propia a partir del INE. (A) Estimación avance. (P) Estimación provisional. (1ªE) Primera estimación.

Si analizamos detalladamente la aportación al crecimiento de cada sector al total del crecimiento de la región debemos tener en cuenta tanto la tasa de variación del sector considerado como su peso sobre el total. Como se aprecia en la tabla 1.2.2, en la estructura productiva de Castilla-La Mancha la agricultura tiene un peso muy superior al que ostenta en el conjunto de España (el 9,45% frente al 2,95%), manteniendo su peso en Castilla-La Mancha en relación al año 2008. Por su parte, la construcción tiene un peso en la economía de Castilla-La Mancha que es algo más de un punto y medio porcentual superior al que tiene en el conjunto de la economía española (9,66% y 8,10%). En el caso de los servicios de mercado el peso es inferior en 12 puntos porcentuales en nuestra Comunidad en comparación al de España, ya que

en nuestra región representa el 37,56% del PIB, frente al 49,58% en España. En cambio, en el caso de los servicios de no mercado el peso es superior en nuestra región: 18,97% frente al 15,00% de la media nacional. Por último, la energía y la industria son los sectores que más similitudes en cuanto a su ponderación sobre el total tienen en España y nuestra Comunidad. La energía representa el 2,44% en la región, frente al 2,22% de media nacional. La industria representa en Castilla-La Mancha el 11,96% frente al 12,19% de su peso en España. Por último, hay que señalar que el peso de la imposición indirecta es prácticamente idéntico en nuestra región y en el total nacional, 9,97% y 9,96%, respectivamente.

TABLA 1.2.2 ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN Y APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS GRANDES SECTORES DE ACTIVIDAD

	Castilla-La Mancha			España		
	2008 (A)	2009 (1ºE)	Aportación al crecimiento 2009	2008 (A)	2009 (1ºE)	Aportación al crecimiento 2009
Agricultura, ganadería y pesca	9,45	9,45	-0,34	2,92	2,95	-0,07
Industria incluida la energía y la construcción	26,26	24,06	-2,92	24,43	22,49	-2,67
<i>Energía</i>	2,53	2,44	-0,17	2,33	2,22	-0,19
<i>Industria</i>	13,82	11,96	-2,15	13,76	12,19	-1,95
<i>Construcción</i>	9,92	9,66	-0,60	8,33	8,10	-0,53
Actividades de los servicios	54,49	56,53	0,11	62,86	64,58	-0,69
<i>Servicios de mercado</i>	37,03	37,56	-0,79	48,77	49,58	-1,06
<i>Servicios de no mercado</i>	17,46	18,97	0,90	14,09	15,00	0,37
Impuestos netos sobre los productos	9,80	9,97	-0,18	9,79	9,96	-0,21
Producto interior bruto a precios de mercado	100,00	100,00	-3,32	100,00	100,07	-3,64

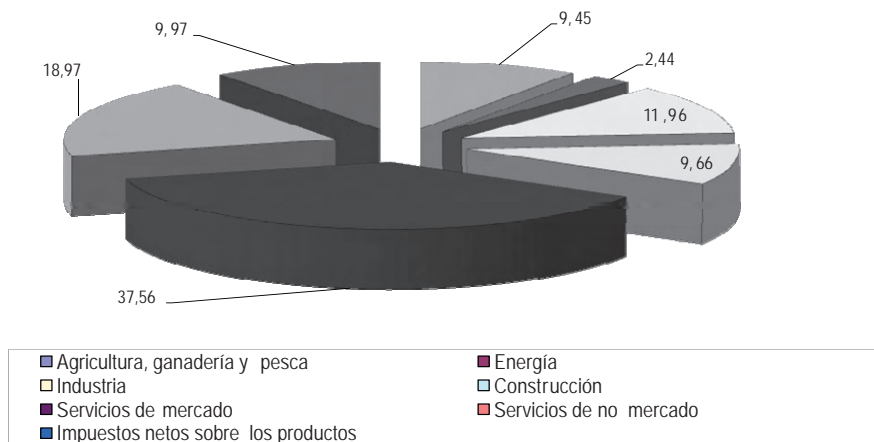
Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

Estas distintas ponderaciones implican que la aportación al descenso de la actividad económica de cada una de las ramas productivas en España y en Castilla-La Mancha sea algo distinta, como se desprende de la tabla 1.2.2. En Castilla-La Mancha la caída del PIB se cifra en 3,32 puntos de los cuales la agricultura tiene una aportación negativa de 0,34; la energía aporta 0,17 puntos del crecimiento negativo; la industria tiene una aportación negativa de 2,15; la construcción presenta igualmente una aportación negativa del 0,60; los servicios de mercado aportan al descenso del PIB 0,79 puntos, los servicios de no mercado son los únicos que tienen una aportación positiva de 0,90 puntos y los impuestos netos ligados a los productos restan al crecimiento el 0,18%. Mientras que en España, con un crecimiento de -3,64 la aportación de la agricultura es de -0,07; la energía el -0,19; la industria -1,95; la construcción -0,53; los servicios de mercado -1,06 y los servicios de no mercado, al igual que sucedía en nuestra región, la única rama con una contribución positiva del 0,37 y los impuestos netos ligados a los productos tienen una

aportación del -0,21%. Como se aprecia de lo anterior los sectores que han soportado el crecimiento no difieren mucho en Castilla-La Mancha y España. En ambos casos son los servicios de no mercado los que permiten contrarrestar la mala evolución del resto de sectores, especialmente industria y servicios de mercado. Además en el caso de nuestra región, el sector de la construcción experimenta una contracción de la actividad superior a la media nacional. La crisis económica se manifiesta igualmente en la aportación negativa que en 2009 tienen los impuestos indirectos.

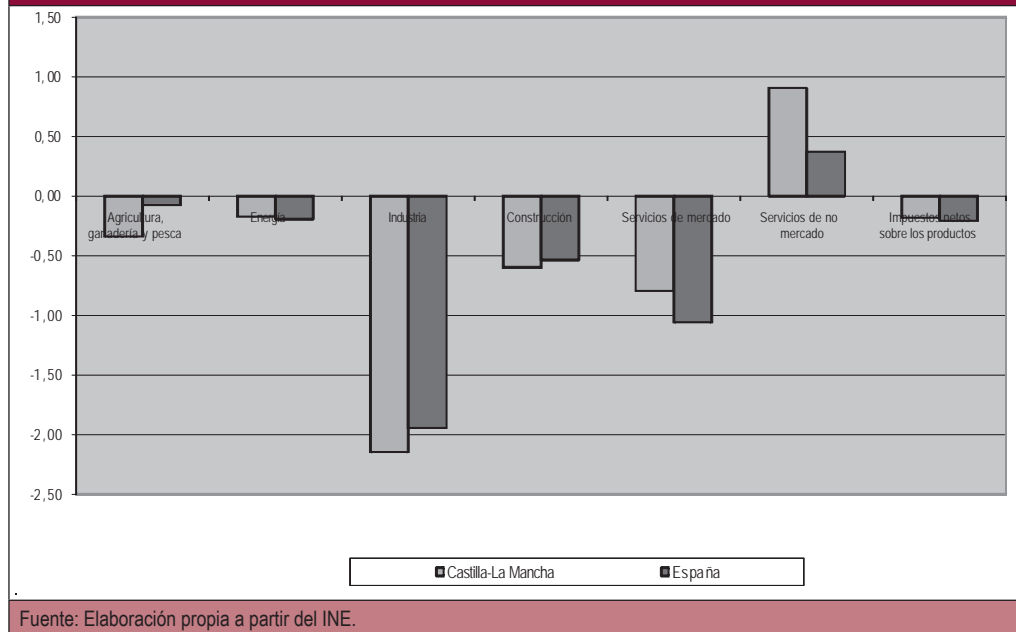
En nuestra economía el sector agrícola, la industria y la construcción tienen una contribución negativa superior a la media nacional. Esta aportación negativa es contrarrestada con la aportación positiva de los servicios no destinados a la venta, siendo ésta superior a la media nacional. Los dos aspectos que influyen más negativamente en el crecimiento regional en comparación a la media de España son la aportación negativa del sector agrícola y del sector industrial. Estos dos sectores restan 2,49 puntos al crecimiento de nuestra Comunidad, mientras que en España restan 2,02 puntos al crecimiento. Este diferencial de 0,42 centésimas es compensado en parte con el diferencial positivo del sector servicios de no mercado, con un aumento de 53 décimas superior en nuestra región a la media nacional, lo que explica la menor caída del PIB regional frente al nacional.

GRÁFICO 1.2.1 ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB_{PM} EN CASTILLA-LA MANCHA EN 2009



Fuente: INE.

GRÁFICO 1.2.2 APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE CASTILLA-LA MANCHA DE LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN 2009



En las tablas 1.2.3 a 1.2.5 estudiamos la posición de la economía castellano-manchega desde una perspectiva multirregional. En dichas tablas resumimos el producto interior bruto a precios reales de las diferentes Comunidades Autónomas, así como la estructura porcentual sobre el total nacional y las tasas de variación de cada una de las Comunidades.

El PIB real ascendió en 2009 en Castilla-La Mancha a 26.544.474 miles de euros lo que supone el 3,43% del total nacional cifrado en 774.862.598 miles de euros. Este dato pone de manifiesto el aumento en dos centésimas del peso porcentual que representaba el PIB real de nuestra Comunidad en 2008. La explicación a esta evolución radica en la menor caída del PIB real de nuestra región en comparación a la media nacional. Así el descenso del 3,32% en 2009 es el séptimo menor de todas las Comunidades Autónomas, frente al 3,64% de caída del PIB nacional, lo que supone 32 centésimas menos. Hay que señalar que el diferencial entre la Comunidad con menor descenso del PIB, la Ciudad Autónoma de Melilla, y nuestra región se sitúa en 1,95 puntos. En el lado opuesto, el diferencial entre Castilla-La Mancha y la Comunidad con mayor descenso del PIB, Aragón, es de 1,11 puntos porcentuales. Por último, señalar que la distancia máxima, entre Aragón y la Ciudad Autónoma de Melilla, es de 3,06 puntos porcentuales, lo que implica que en 2009 el crecimiento de todas las Comunidades ha sido muy heterogéneo.

TABLA 1.2.3 PIB REAL A PRECIOS DE MERCADO. Miles euros

	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)
Andalucía	96.850.696	100.401.486	104.481.457	108.168.909	108.745.449	104.828.935
Aragón	22.150.858	22.917.683	23.868.328	24.883.052	25.152.307	24.039.185
Asturias	15.378.791	15.865.564	16.552.400	17.107.936	17.279.434	16.636.038
Baleares	17.354.717	17.957.724	18.528.670	19.162.623	19.412.151	18.682.703
Canarias	29.027.311	29.934.971	30.859.547	31.927.350	32.208.169	30.859.792
Cantabria	8.862.501	9.194.682	9.556.117	9.895.640	10.007.796	9.660.807
Castilla y León	39.253.363	40.551.822	42.112.170	43.609.450	43.914.364	42.404.175
Castilla - La Mancha	24.343.880	25.142.038	26.260.805	27.327.469	27.456.460	26.544.474
Cataluña	134.512.796	138.925.926	144.274.489	149.107.699	149.642.847	143.457.337
Comunidad Valenciana	69.343.105	71.780.428	74.657.597	77.167.372	77.360.884	74.063.943
Extremadura	12.077.940	12.530.651	13.050.053	13.549.772	13.779.412	13.508.024
Galicia	36.537.443	37.769.245	39.373.558	40.950.851	41.639.261	40.408.365
Madrid	126.456.664	131.852.891	137.523.683	142.436.401	143.987.949	139.316.874
Murcia	17.681.550	18.435.706	19.217.332	19.961.323	20.162.505	19.477.686
Navarra	12.317.682	12.719.883	13.234.159	13.730.759	13.985.273	13.632.408
País Vasco	44.197.825	45.894.314	47.726.884	49.421.610	50.400.445	48.627.887
La Rioja	5.366.152	5.553.304	5.783.495	5.997.628	6.077.340	5.856.599
Ceuta	1.083.788	1.114.974	1.144.806	1.188.189	1.206.950	1.186.028
Melilla	979.022	1.019.469	1.059.244	1.097.667	1.112.676	1.097.379
España	714.291.204	740.108.017	769.850.230	797.283.092	804.121.945	774.862.598

Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ª E) Primera estimación.

TABLA 1.2.4 PIB REAL A PRECIOS DE MERCADO. Estructura porcentual

	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)
Andalucía	13,56	13,57	13,57	13,57	13,52	13,53
Aragón	3,10	3,10	3,10	3,12	3,13	3,10
Asturias	2,15	2,14	2,15	2,15	2,15	2,15
Baleares	2,43	2,43	2,41	2,40	2,41	2,41
Canarias	4,06	4,04	4,01	4,00	4,01	3,98
Cantabria	1,24	1,24	1,24	1,24	1,24	1,25
Castilla y León	5,50	5,48	5,47	5,47	5,46	5,47
Castilla - La Mancha	3,41	3,40	3,41	3,43	3,41	3,43
Cataluña	18,83	18,77	18,74	18,70	18,61	18,51
Comunidad Valenciana	9,71	9,70	9,70	9,68	9,62	9,56
Extremadura	1,69	1,69	1,70	1,70	1,71	1,74
Galicia	5,12	5,10	5,11	5,14	5,18	5,21
Madrid	17,70	17,82	17,86	17,87	17,91	17,98
Murcia	2,48	2,49	2,50	2,50	2,51	2,51
Navarra	1,72	1,72	1,72	1,72	1,74	1,76
País Vasco	6,19	6,20	6,20	6,20	6,27	6,28
La Rioja	0,75	0,75	0,75	0,75	0,76	0,76
Ceuta	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
Melilla	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
España	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

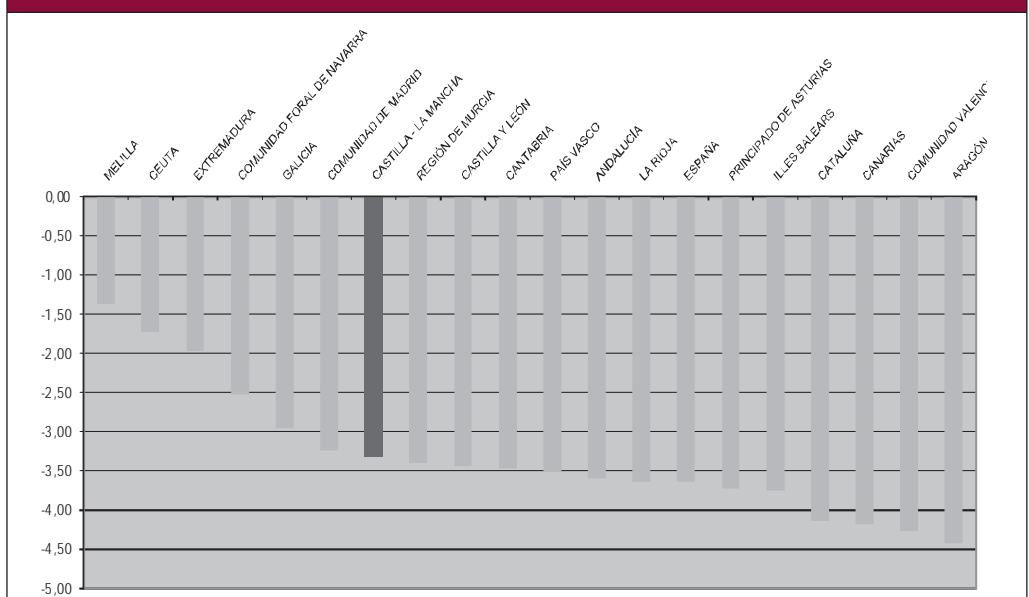
Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ª E) Primera estimación.

TABLA 1.2.5 PIB REAL A PRECIOS DE MERCADO. Tasas de variación

						TASAS 2000/ 2009	
	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)	Tasa acumulada	Tasa media acumulativa
Andalucía	3,67	4,06	3,53	0,53	-3,60	25,03	2,51
Aragón	3,46	4,15	4,25	1,08	-4,43	22,80	2,31
Asturias	3,17	4,33	3,36	1,00	-3,72	19,72	2,02
Baleares	3,47	3,18	3,42	1,30	-3,76	15,97	1,66
Canarias	3,13	3,09	3,46	0,88	-4,19	21,91	2,23
Cantabria	3,75	3,93	3,55	1,13	-3,47	24,19	2,44
Castilla y León	3,31	3,85	3,56	0,70	-3,44	21,73	2,21
Castilla - La Mancha	3,28	4,45	4,06	0,47	-3,32	24,45	2,46
Cataluña	3,28	3,85	3,35	0,36	-4,13	20,43	2,09
Comunidad Valenciana	3,51	4,01	3,36	0,25	-4,26	21,45	2,18
Extremadura	3,75	4,15	3,83	1,69	-1,97	28,16	2,79
Galicia	3,37	4,25	4,01	1,68	-2,96	23,56	2,38
Madrid	4,27	4,30	3,57	1,09	-3,24	25,28	2,54
Murcia	4,27	4,24	3,87	1,01	-3,40	28,13	2,79
Navarra	3,27	4,04	3,75	1,85	-2,52	24,69	2,48
País Vasco	3,84	3,99	3,55	1,98	-3,52	22,37	2,27
La Rioja	3,49	4,15	3,70	1,33	-3,63	22,01	2,23
Ceuta	2,88	2,68	3,79	1,58	-1,73	24,93	2,50
Melilla	4,13	3,90	3,63	1,37	-1,37	27,05	2,70
España	3,61	4,02	3,56	0,86	-3,64	22,94	2,32

Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ªE) Primera estimación.

GRÁFICO 1.2.3 EL CRECIMIENTO DEL PIB REAL EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009



Fuente: INE.

En términos de crecimiento medio, nuestra Comunidad ha registrado una tasa acumulada de crecimiento del 24,45% entre 2000 y 2009, superior a la registrada por el conjunto nacional del 22,94%. Estas tasas suponen una tasa media acumulativa del 2,46% frente al 2,32% de España, lo que implica que durante los últimos 10 años nuestra región ha convergido en términos del PIB real en relación a la media nacional.

Si analizamos el PIB per cápita a precios de mercado en términos reales comprobamos que Castilla-La Mancha alcanza los 12.754 euros por habitante en 2009, siendo la Comunidad número 17, delante de Andalucía y Extremadura (tabla 1.2.6). En comparación con el año 2008 nuestra región ocupa idéntico lugar. En términos porcentuales, el PIB por habitante de nuestra Comunidad representa el 76,94% del total nacional y el 56,97% del PIB per cápita del País Vasco, Comunidad que se encuentra a la cabeza. En el otro extremo, el PIB por habitante extremeño representa el 96,08% del valor de nuestro PIB per cápita. La diferencia entre nuestra Comunidad y la del País Vasco, con un PIB por habitante de 22.387 euros, es de 9.633 euros, lo que supone un descenso de 293 euros frente a 2008. En el otro extremo, la diferencia entre Castilla-La Mancha y Extremadura, la región con menor PIB por habitante (12.253 euros) es de 501 euros, lo que supone una reducción de 386 euros con relación a 2008. Si comparamos con la media nacional, 16.576 euros, la diferencia es de 3.822 euros lo que implica un 27,66% del PIB por habitante de nuestra región, porcentaje 1,91 puntos menor al del año anterior.

TABLA 1.2.6 PIB PER CAPITA REAL A PRECIOS DE MERCADO. Euros						
	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)
Andalucía	12.724	12.985	13.312	13.421	13.258	12.626
Aragón	17.919	18.317	18.855	19.190	18.955	17.867
Asturias	14.514	14.985	15.647	15.916	15.997	15.329
Baleares	18.367	18.479	18.565	18.593	18.094	17.055
Canarias	15.385	15.502	15.643	15.759	15.515	14.667
Cantabria	16.169	16.592	17.059	17.275	17.191	16.396
Castilla y León	15.920	16.396	16.981	17.248	17.172	16.541
Castilla La Mancha	13.231	13.411	13.756	13.821	13.439	12.754
Cataluña	20.044	20.251	20.611	20.679	20.321	19.191
Comunidad Valenciana	15.550	15.674	15.907	15.797	15.381	14.538
Extremadura	11.315	11.710	12.168	12.431	12.552	12.253
Galicia	13.487	13.909	14.474	14.770	14.956	14.452
Madrid	21.941	22.425	22.970	23.421	22.959	21.813
Murcia	13.781	13.991	14.225	14.339	14.138	13.465
Navarra	21.354	21.764	22.360	22.663	22.543	21.619
País Vasco	21.055	21.769	22.534	23.074	23.365	22.387
Rioja	18.418	18.662	19.070	19.412	19.141	18.205
Ceuta	15.178	15.620	16.003	15.511	15.596	15.075
Melilla	14.607	15.273	15.805	15.807	15.573	14.938
España	16.731	17.054	17.470	17.639	17.421	16.576

Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ª E) Primera estimación

TABLA 1.2.7 PIB PER CAPITA REAL A PRECIOS DE MERCADO. Índice España = 100

	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)
Andalucía	76,05	76,14	76,20	76,09	76,10	76,17
Aragón	107,10	107,41	107,93	108,80	108,81	107,79
Asturias	86,75	87,87	89,56	90,24	91,83	92,47
Baleares	109,78	108,36	106,27	105,41	103,86	102,89
Canarias	91,95	90,90	89,55	89,34	89,06	88,48
Cantabria	96,64	97,29	97,65	97,94	98,68	98,91
Castilla y León	95,15	96,14	97,20	97,78	98,57	99,79
Castilla - La Mancha	79,08	78,64	78,74	78,35	77,14	76,94
Cataluña	119,80	118,75	117,98	117,24	116,64	115,77
Comunidad Valenciana	92,94	91,91	91,06	89,56	88,29	87,70
Extremadura	67,63	68,67	69,65	70,48	72,05	73,92
Galicia	80,61	81,56	82,85	83,74	85,85	87,18
Madrid	131,14	131,49	131,48	132,78	131,79	131,59
Murcia	82,37	82,04	81,43	81,29	81,15	81,23
Navarra	127,63	127,62	128,00	128,48	129,40	130,42
País Vasco	125,84	127,65	128,99	130,82	134,12	135,05
La Rioja	110,08	109,43	109,16	110,05	109,87	109,83
Ceuta	90,72	91,59	91,60	87,94	89,52	90,95
Melilla	87,31	89,56	90,47	89,62	89,39	90,12
España	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

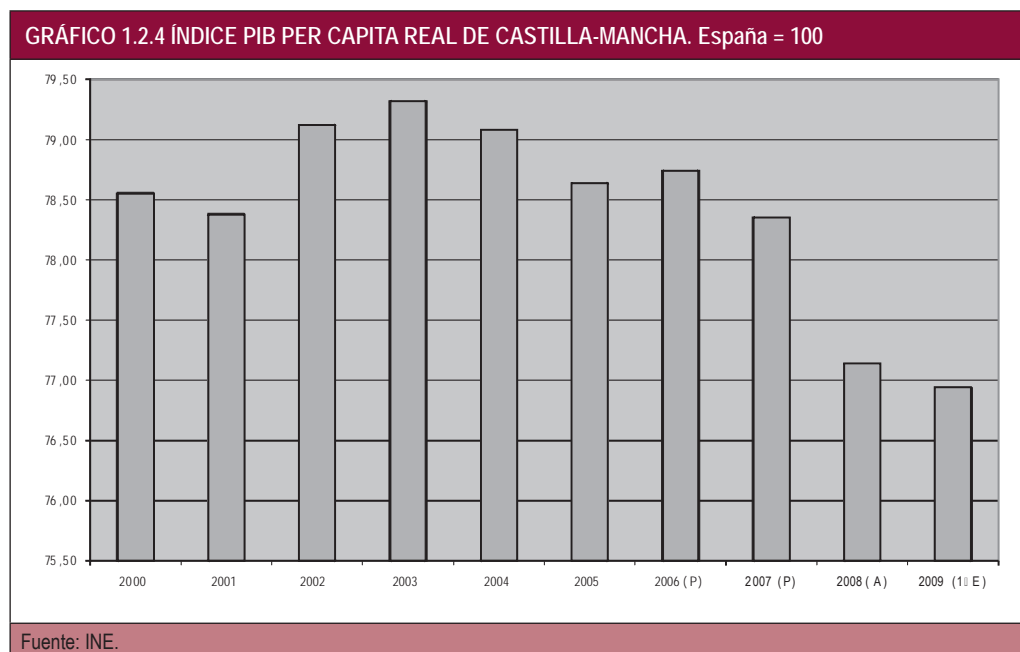
Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ªE) Primera estimación.

TABLA 1.2.8 PIB PER CAPITA REAL A PRECIOS DE MERCADO. Tasas de Variación

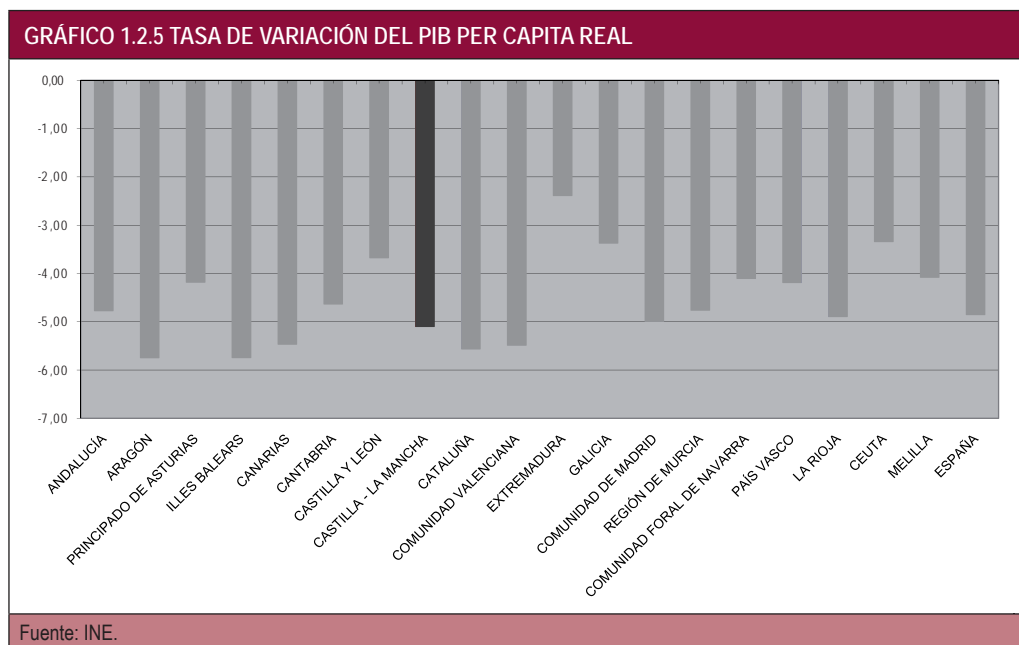
						TASAS 2000/ 2009	
	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)	Tasa media acumulativa	Tasa acumulada
Andalucía	2,05	2,52	0,82	-1,22	-4,77	1,02	9,52
Aragón	2,22	2,94	1,78	-1,22	-5,74	0,99	9,27
Asturias	3,25	4,41	1,72	0,51	-4,18	1,79	17,29
Baleares	0,61	0,46	0,15	-2,68	-5,74	-1,34	-11,47
Canarias	0,76	0,91	0,74	-1,55	-5,46	-0,12	-1,12
Cantabria	2,62	2,81	1,27	-0,48	-4,63	1,28	12,14
Castilla y León	3,00	3,56	1,57	-0,44	-3,67	1,75	16,89
Castilla - La Mancha	1,36	2,57	0,47	-2,76	-5,10	0,41	3,72
Cataluña	1,03	1,78	0,33	-1,73	-5,56	0,08	0,71
Comunidad Valenciana	0,79	1,49	-0,69	-2,63	-5,48	-0,41	-3,66
Extremadura	3,49	3,91	2,17	0,98	-2,38	2,33	23,07
Galicia	3,13	4,06	2,05	1,26	-3,37	1,94	18,92
Madrid	2,20	2,43	1,96	-1,97	-4,99	0,28	2,59
Murcia	1,52	1,68	0,80	-1,40	-4,76	0,29	2,63
Navarra	1,92	2,74	1,35	-0,53	-4,10	0,92	8,58
País Vasco	3,39	3,52	2,40	1,26	-4,19	1,74	16,81
La Rioja	1,33	2,18	1,79	-1,39	-4,89	0,24	2,21
Ceuta	2,91	2,45	-3,07	0,55	-3,34	1,39	13,18
Melilla	4,55	3,48	0,02	-1,48	-4,08	1,39	13,21
España	1,93	2,44	0,97	-1,23	-4,85	0,64	5,90

Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ªE) Primera estimación

Como se comprueba en el gráfico 1.2.4, la evolución del índice del PIB per cápita de Castilla-La Mancha ha sido decreciente en 2009 respecto a 2008 al representar el PIB por habitante de nuestra región el 76,94% del de España frente al 77,14% del ejercicio precedente. Por tercer ejercicio consecutivo el peso del PIB por habitante de nuestra región decrece, debido fundamentalmente, como se verá más adelante, al componente demográfico.



En cuanto a la tasa de variación del PIB real per cápita, nuestra Comunidad se ha situado en 2009 en el 5,10%, descenso superior al de España que fue del 4,85%. Esta tasa de variación coloca a Castilla-La Mancha como la sexta Comunidad en cuanto a los mayores descensos del PIB por habitante en 2009, por delante de Baleares, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana y Canarias, todas con caídas del PIB por habitante superiores a la registrada por nuestra Comunidad. La distancia de nuestra región frente a la Comunidad con menor caída, Extremadura, es de 2,72 puntos porcentuales. Por otra parte, en términos acumulados desde 2000 la tasa de crecimiento de Castilla-La Mancha se sitúa por debajo de la media nacional, el 3,72% frente al 5,90%. Esto ha supuesto una tasa media acumulativa en nuestra región del 0,41% frente al 0,64% de media nacional, lo que supone un alejamiento de nuestro PIB real per cápita a la media nacional durante los últimos diez años.



Una vez vista la evolución del PIB per capita de la región en los últimos años, creemos necesario analizar las causas que están conduciendo a nuestra región a alejarse de la media nacional en los últimos años. En este sentido, hay que tener en cuenta que la evolución de ese indicador se ve influida tanto por los resultados del crecimiento de la actividad económica como del aumento de la población. Por este motivo, es conveniente aislar qué parte de su comportamiento se debe al crecimiento económico y que parte a la evolución de la población. Históricamente, se ha venido generando un proceso de convergencia del PIB per capita entre naciones y regiones, ya que las regiones menos desarrolladas expulsan población que es absorbida por las regiones más prosperas, haciendo que el PIB per cápita crezca más en las regiones de menor desarrollo y menos en las más desarrolladas.

Por tanto, tenemos que descomponer la tasa de variación del PIB per capita, expresada como:

$$TV \text{ PIB per capita}_t = \frac{\frac{PIB_t}{H_t} - \frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}}{\frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}} * 100$$

entre el factor de crecimiento económico (FCE), definido como el aumento del PIB per cápita bajo el supuesto de constancia de la población, y se calcula mediante la siguiente expresión en la que t se refiere al tiempo y H a los habitantes:

$$\text{Factor de crecimiento económico} = \frac{\frac{PIB_t}{H_t} - \frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}}{\frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}} * 100$$

y el factor de crecimiento demográfico (FCD) que se obtiene de manera residual como diferencia entre el incremento del PIB por habitante y el factor de crecimiento económico.

$$\text{Factor de crecimiento demográfico} = \left[\frac{\frac{PIB_t}{H_t} - \frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}}{\frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}} - \frac{\frac{PIB_t}{H_t} - \frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}}{\frac{PIB_{t-1}}{H_{t-1}}} \right] * 100$$

de esta forma nos quedaría que la tasa de variación del PIB per cápita es igual a la suma de ambas tasas:

$$TV \text{ PIB per cápita}_t = FCE_t + FCD_t$$

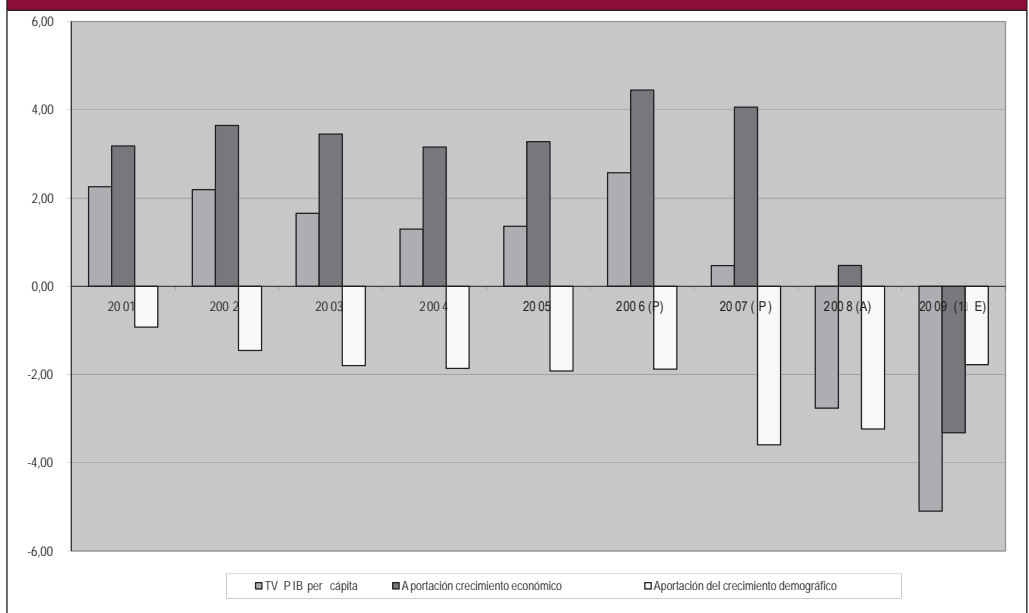
Tal como se aprecia en la tabla 1.2.9, el modelo de crecimiento de Castilla-La Mancha refleja la unión de una recesión importante del crecimiento económico junto a una atracción de población, básicamente inmigrante. Como suma de ambos factores, en 2009 el PIB per cápita de la Comunidad de Castilla-La Mancha se ha reducido un 5,10%. Este dato es consecuencia de un descenso en el crecimiento económico del 3,32%, algo inferior a la caída registrada en el resto de España con el 3,64%, al que el factor demográfico, debido al aumento de población en 38.213 habitantes, restó otros 1,78 puntos porcentuales, mientras que en España el factor demográfico restó exactamente un 1,21. Si en lugar de analizar el último año observamos el conjunto del periodo 2001-2009, podemos apreciar que la mejora de bienestar de la Comunidad de Castilla-La Mancha, cifrada en 0,41% de tasa anual acumulativa, ha estado determinada por el factor económico con una tasa del 0,56% ligeramente inferior a la media nacional del 0,76%, mientras que el factor demográfico ha restado 0,15 puntos, 3 centésimas más que al conjunto de la nación.

TABLA 1.2.9 FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES EN PORCENTAJE (*)

Castilla-La Mancha	2003	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)	2001-2009 Tv. Acumulada
TV PIB per cápita	1,65	1,30	1,36	2,57	0,47	-2,76	-5,10	0,41
Aportación del crecimiento económico	3,45	3,16	3,28	4,45	4,06	0,47	-3,32	0,56
Aportación del crecimiento demográfico	-1,80	-1,86	-1,92	-1,88	-3,59	-3,24	-1,78	-0,15
España								
TV PIB per cápita	1,40	1,60	1,93	2,44	0,97	-1,23	-4,85	0,64
Aportación del crecimiento económico	3,10	3,27	3,61	4,02	3,56	0,86	-3,64	0,76
Aportación del crecimiento demográfico	-1,69	-1,66	-1,69	-1,58	-2,59	-2,09	-1,21	-0,12

(*) Aunque, por falta de espacio, no se incluyen los años 2001 y 2002, la tasa acumulada sí se refiere al periodo 2001-2009
Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

GRÁFICO 1.2.6 FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA



Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

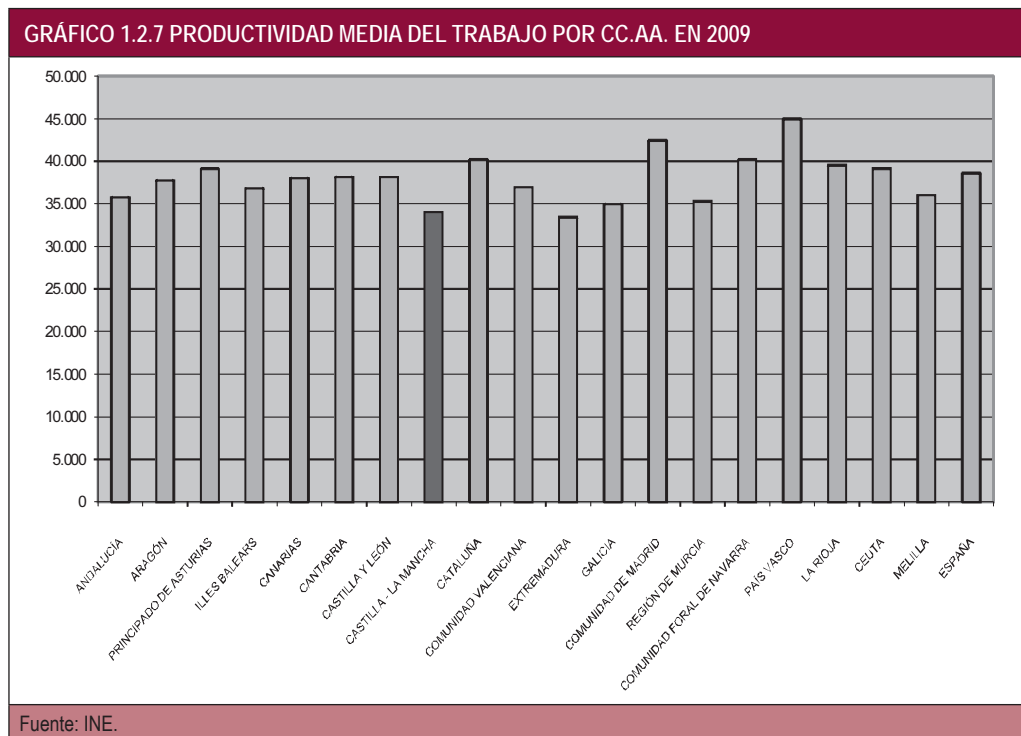
Otro de los aspectos interesantes que permite la utilización de las series de CRE es el cálculo del producto por trabajador o productividad media, ya que el INE suministra información tanto sobre el PIB como el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en cada Comunidad (tabla 1.2.10).

TABLA 1.2.10 PRODUCTIVIDAD MEDIA DEL TRABAJO EN 2009

	PIB real	Miles de trabajadores	Productividad media
Andalucía	104.828.935	2.930	35.783
Aragón	24.039.185	636	37.786
Asturias	16.636.038	425	39.116
Baleares	18.682.703	507	36.842
Canarias	30.859.792	811	38.033
Cantabria	9.660.807	253	38.170
Castilla y León	42.404.175	1.112	38.140
Castilla - La Mancha	26.544.474	781	33.979
Cataluña	143.457.337	3.571	40.170
Comunidad Valenciana	74.063.943	2.006	36.914
Extremadura	13.508.024	404	33.461
Galicia	40.408.365	1.155	34.998
Madrid	139.316.874	3.282	42.444
Murcia	19.477.686	552	35.305
Navarra	13.632.408	339	40.202
País Vasco	48.627.887	1.082	44.947
La Rioja	5.856.599	148	39.545
Ceuta	1.186.028	30	39.143
Melilla	1.097.379	31	35.980
España	774.862.598	20.066	38.615

Fuente: INE.

De esta forma, dividiendo el PIB real de cada Comunidad por los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo podemos obtener el producto medio por trabajador o productividad media del trabajo. En 2009, la productividad media en Castilla-La Mancha ascendió a 33.979 euros por trabajador (33.125 en 2008), frente a los 38.615 de media nacional (que fue de 37.505 el año anterior). Nuestra Comunidad se sitúa en el tramo inferior en cuanto a la productividad al ser la penúltima en cuanto al valor de la productividad media, por delante únicamente de Extremadura. La distancia frente al País Vasco, la Comunidad más productiva es de 10.968 euros lo que supone el 32,28% de nuestro producto medio, mientras que la diferencia con Extremadura es de 519 euros lo que implica el 1,53% de nuestro producto por trabajador.



Un elemento de análisis adicional es la descomposición del crecimiento económico teniendo en cuenta las ganancias de productividad y los aumentos en el empleo potencial de trabajo existente en la economía. De esta forma podemos descomponer el PIB per cápita en la siguiente ecuación:

$$\frac{PIB_t}{H_{t-1}} = \frac{PIB_t}{Ocupados_t} \frac{Ocupados_t}{P_{\geq 16 \text{ años}_t}} \frac{P_{\geq 16 \text{ años}_t}}{H_t}$$

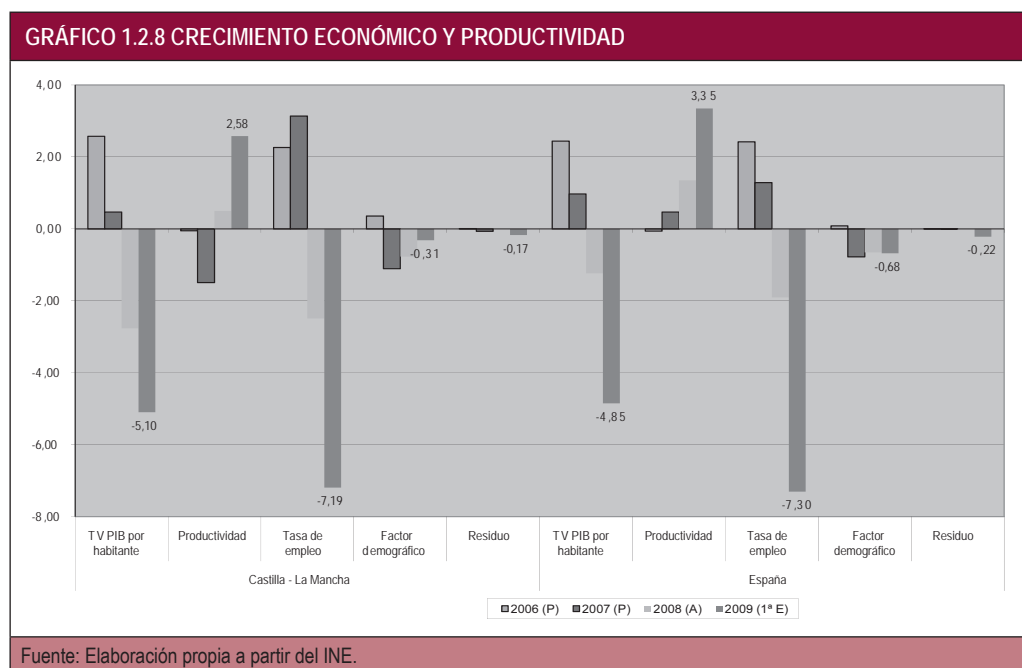
donde:

- El PIB partido de los ocupados representa la productividad aparente del factor trabajo.
- La población ocupada partida de la población de 16 y más años representa la tasa de empleo de la economía
- La población de 16 y más años partida de los ocupados representa un factor demográfico que expresa las condiciones de la población.
- Existe igualmente un factor residual que recoge las diferencias de ajuste entre los tres factores anteriores y las tasa de variación del PIB per cápita real.

Como apreciamos en las tabla 1.2.11 y en el gráfico 1.2.8, la caída del PIB por habitante real de la economía de Castilla-La Mancha se explica básicamente en un descenso muy importante de la tasa de empleo con una tasa de variación del -7,19%, mientras que la productividad aumenta un 2,58%, siendo la contribución del factor demográfico del -0,31%. Para el conjunto de España, se aprecia como la productividad asciende un 3,35%, la tasa de empleo disminuye un 7,30% y el factor demográfico resta un 0,68%.

TABLA 1.2.11 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD				
	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ª E)
Castilla-La mancha				
TV PIB por habitante	2,57	0,47	-2,76	-5,10
Productividad (PIB por ocupado)	-0,05	-1,49	0,50	2,58
Tasa de empleo	2,26	3,14	-2,49	-7,19
Factor demográfico	0,36	-1,11	-0,77	-0,31
Residuo	0,01	-0,06	0,00	-0,17
España				
TV PIB por habitante	2,44	0,97	-1,23	-4,85
Productividad (PIB por ocupado)	-0,06	0,47	1,35	3,35
Tasa de empleo	2,42	1,29	-1,90	-7,30
Factor demográfico	0,08	-0,78	-0,66	-0,68
Residuo	0,00	-0,01	-0,02	-0,22

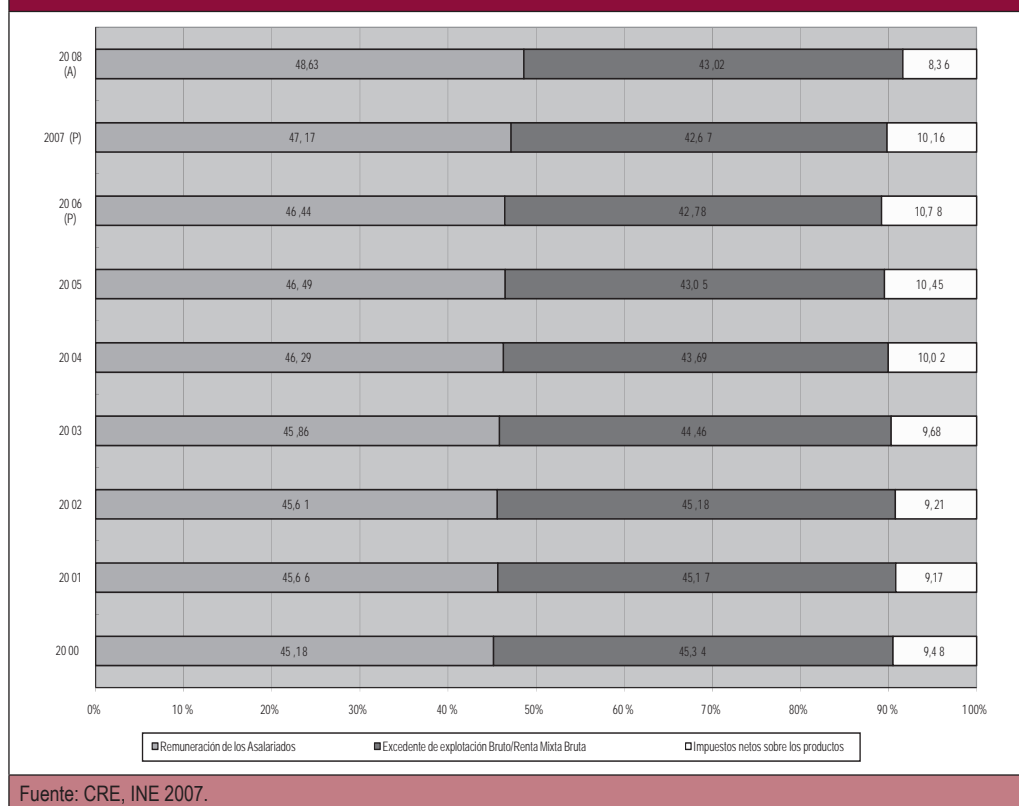
Fuente: Elaboración propia a partir del INE.



Uno de los aspectos interesantes a la hora de estudiar la contabilidad regional es poder comprobar cómo se distribuye el PIB entre los distintos factores de producción, es decir, que parte del valor añadido bruto generado en la región se destina a pagar el factor trabajo y que parte se destina a pagar al capital, observando igualmente el peso que tiene la imposición indirecta dentro del PIB regional. Esta distribución primaria del valor añadido bruto es el paso previo a la distribución de la renta, que necesita de un mayor desglose estadístico. Este análisis exige una desagregación elevada, motivo por el que el último dato disponible es el de 2008, sin embargo debido a su relevancia hemos decidido incluir esta nueva información en el Informe.

En el gráfico 1.2.9, se aprecia cómo la remuneración de asalariados supone el 48,63% del PIB, el excedente bruto de explotación/renta mixta bruta el 43,02% y los impuestos indirectos el 8,36% restante. Si observamos la serie vemos como la remuneración de asalariados ha ganado 3,45 puntos desde el año 2000, mientras que el excedente bruto de explotación se ha reducido un 2,32 y la imposición indirecta se ha reducido en cerca de 1,12 puntos.

GRÁFICO 1.2.9 EVOLUCIÓN DEL PESO DE LA RENTA DE LOS FACTORES EN EL PIB DE CASTILLA-LA MANCHA



Para finalizar este apartado, recogemos los datos de la CRE para las provincias de nuestra Comunidad (tabla 1.2.12). Al igual que en el caso de la distribución de la renta de los factores de producción, a pesar de tener 2 años de retraso frente al 2009 consideramos que la evolución provincial del PIB y sus componentes merece ser descrita en el informe a pesar del retraso de aparición de los datos debido a la complejidad que supone para el INE la desagregación provincial de las estimaciones de la CRE. El primer aspecto que podemos apreciar es que Toledo y Ciudad Real son las provincias que aportan un mayor peso al PIB regional con el 33,02% y el 25,70% del total del PIB regional. Después se situaría Albacete con el 18,38%, seguida ya a mucha distancia por Guadalajara y Cuenca con el 12,09% y el 10,81%, respectivamente.

Sin embargo, en cuanto al PIB por habitante vemos como el orden de las provincias se altera significativamente. En este caso, es Guadalajara la provincia que presenta un mayor PIB por habitante con 19.154 euros, seguida de Toledo con 18.322 euros, y por Cuenca con 18.148 euros. Por debajo de la media de la Comunidad, situada en 17.949 euros, se encuentran Ciudad Real con 17.880 y Albacete con 16.633 euros por habitante. La diferencia entre Guadalajara y Albacete se cifra en 2.522 euros por habitante, mientras que esa misma diferencia era en 2000 de 2.505 euros por habitante lo que indica que se están incrementando las diferencias entre las provincias de nuestra región, aspecto diferencial al ejercicio anterior.

TABLA 1.2.12 EVOLUCIÓN DEL PIB PROVINCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA

	Albacete					
	2002	2003	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)
Agricultura, ganadería y pesca	646.540	652.474	665.866	611.502	609.135	605.953
Energía	50.994	49.959	69.327	65.195	64.685	84.651
Industria	575.819	570.064	581.096	642.785	707.276	686.443
Construcción	466.001	523.391	553.863	770.190	847.690	756.416
Servicios	2.752.038	2.859.258	3.071.383	3.199.527	3.389.528	3.713.759
Impuestos netos sobre los productos	459.577	500.440	551.010	617.564	688.543	674.630
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	4.950.969	5.155.586	5.492.545	5.906.763	6.306.857	6.521.852
Servicios de no mercado	913.581	884.636	1.066.438	1.035.498	1.108.234	1.227.161
Población	371.787	376.556	379.448	384.640	387.658	392.110
PIB per cápita	13.317	13.691	14.475	15.357	16.269	16.633

Fuente: CRE, INE 2007. Último dato disponible.

TABLA 1.2.12 EVOLUCIÓN DEL PIB PROVINCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA (Cont.)

Ciudad Real						
	2002	2003	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)
Agricultura, ganadería y pesca	886.643	1.012.818	858.374	817.260	786.513	764.611
Energía	618.159	632.267	581.220	541.717	494.109	474.071
Industria	740.083	780.192	949.138	949.781	917.249	1.072.585
Construcción	719.649	758.104	961.933	1.062.288	1.271.641	1.350.296
Servicios	3.138.529	3.452.403	3.652.228	3.803.978	4.164.719	4.516.140
Impuestos netos sobre los productos	624.489	713.364	780.863	837.752	935.601	943.512
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	6.727.552	7.349.148	7.783.756	8.012.776	8.569.832	9.121.215
Servicios de no mercado	1.040.181	1.231.095	1.310.120	1.290.407	1.391.610	1.536.699
Población	484.338	487.670	492.914	500.060	506.864	510.122
PIB per cápita	13.890	15.070	15.791	16.024	16.908	17.880
Cuenca						
	2002	2003	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)
Agricultura, ganadería y pesca	542.261	566.631	587.453	467.204	465.325	587.837
Energía	32.624	41.940	62.877	55.776	52.875	51.920
Industria	174.478	180.855	208.159	244.752	256.944	257.827
Construcción	305.736	354.140	383.042	439.089	499.297	461.872
Servicios	1.338.794	1.412.697	1.555.095	1.740.112	1.895.020	2.079.748
Impuestos netos sobre los productos	244.952	274.805	311.840	344.082	388.428	396.802
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	2.638.845	2.831.068	3.108.466	3.291.015	3.557.889	3.836.006
Servicios de no mercado	443.424	456.280	478.341	544.728	585.014	631.010
Población	201.614	202.982	204.546	207.974	208.616	211.375
PIB per cápita	13.089	13.947	15.197	15.824	17.055	18.148
Guadalajara						
	2002	2003	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)
Agricultura, ganadería y pesca	139.250	122.481	142.576	90.760	116.533	144.826
Energía	149.672	170.026	143.921	137.767	137.043	126.235
Industria	619.403	667.265	691.508	731.045	741.273	791.468
Construcción	266.929	284.629	324.966	375.065	432.399	504.604
Servicios	1.361.485	1.490.336	1.614.281	1.927.135	2.063.378	2.280.904
Impuestos netos sobre los productos	259.569	293.991	325.291	380.843	427.788	443.972
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	2.796.308	3.028.728	3.242.543	3.642.615	3.918.414	4.292.009
Servicios de no mercado	406.745	449.702	419.663	569.135	614.572	675.866
Población	177.761	185.474	193.913	203.737	213.505	224.076
PIB per cápita	15.731	16.330	16.722	17.879	18.353	19.154

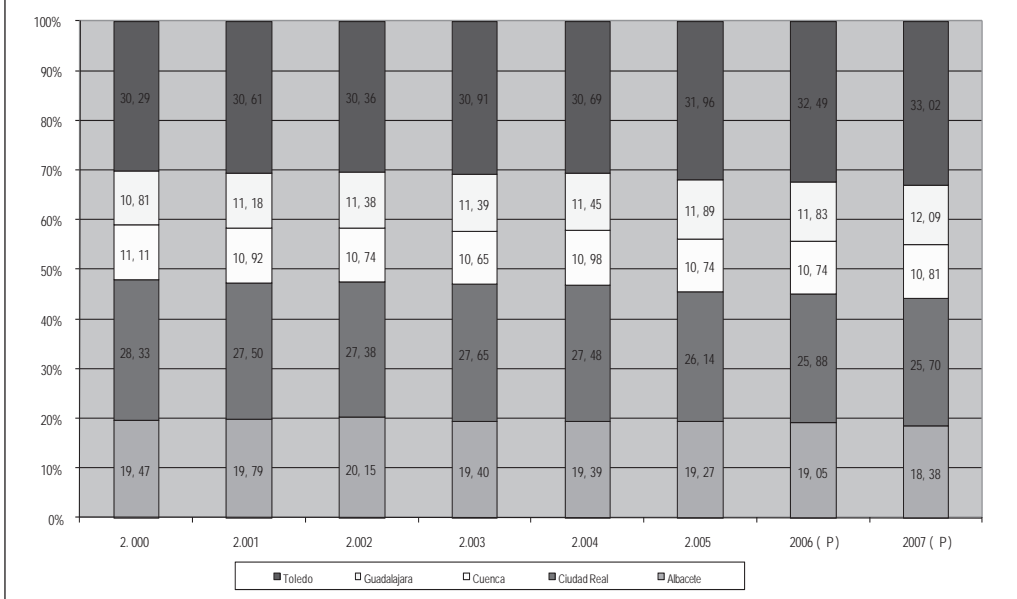
Fuente: CRE, INE 2007. Último dato disponible.

TABLA 1.2.12 EVOLUCIÓN DEL PIB PROVINCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA (Cont.)

Toledo						
	2002	2003	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)
Agricultura, ganadería y pesca	736.541	780.971	742.951	669.914	637.390	683.750
Energía	65.335	71.796	88.775	101.613	107.523	124.143
Industria	1.520.622	1.636.353	1.605.698	1.757.358	1.952.614	2.067.343
Construcción	736.548	887.005	1.014.449	1.249.063	1.380.600	1.570.917
Servicios	3.709.161	4.042.587	4.368.848	4.992.897	5.507.137	6.060.897
Impuestos netos sobre los productos	692.549	797.531	872.056	1.024.079	1.174.707	1.212.264
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	7.460.756	8.216.243	8.692.777	9.794.924	10.759.971	11.719.314
Servicios de no mercado	1.041.366	1.185.191	1.258.062	1.539.220	1.642.272	1.809.087
Población	546.538	563.099	578.060	598.256	615.618	639.621
PIB per cápita	13.651	14.591	15.038	16.372	17.478	18.322
Castilla-La Mancha						
	2002	2003	2004	2005	2006 (P)	2007 (P)
Agricultura, ganadería y pesca	2.951.235	3.135.375	2.997.220	2.656.640	2.614.896	2.786.977
Energía	916.784	965.988	946.120	902.068	856.235	861.020
Industria	3.630.405	3.834.729	4.035.599	4.325.721	4.575.356	4.875.666
Construcción	2.494.863	2.807.269	3.238.253	3.895.695	4.431.627	4.644.105
Servicios	12.300.007	13.257.281	14.261.835	15.663.649	17.019.782	18.651.448
Impuestos netos sobre los productos	2.281.136	2.580.131	2.841.060	3.204.320	3.615.067	3.671.180
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	24.574.430	26.580.773	28.320.087	30.648.093	33.112.963	35.490.396
Servicios de no mercado	3.845.297	4.206.904	4.532.624	4.978.988	5.341.702	5.879.823
Población	1.775.307	1.806.711	1.839.900	1.874.753	1.909.039	1.977.304
PIB per cápita	13.842	14.712	15.392	16.348	17.345	17.949

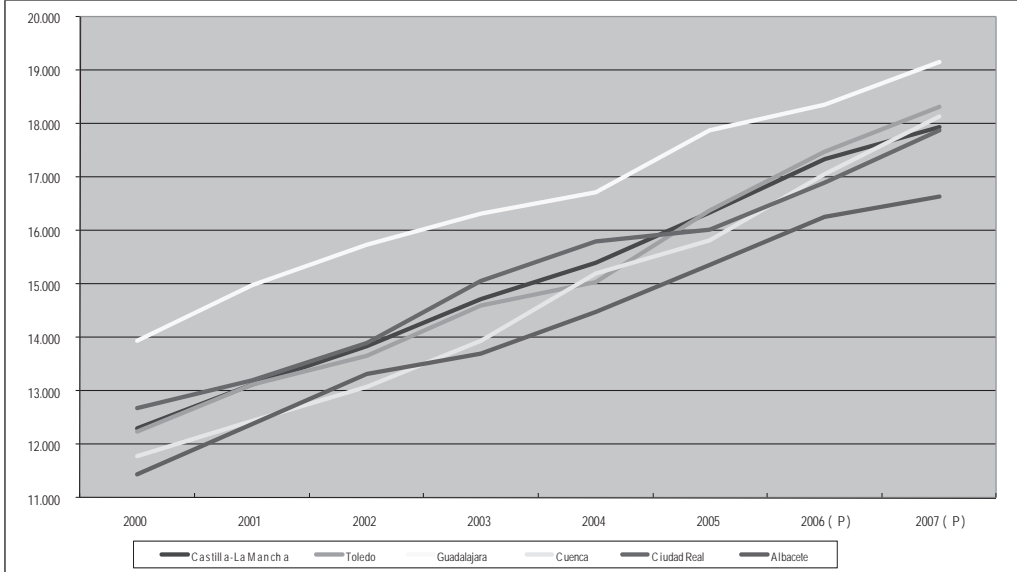
Fuente: CRE, INE 2007. Último dato disponible.

GRÁFICO 1.2.10 PORCENTAJE DEL PIB PROVINCIAL SOBRE EL TOTAL DEL PIB REGIONAL



Fuente: CRE, INE 2007. Último dato disponible.

GRÁFICO 1.2.11 EVOLUCIÓN DEL PIB POR HABITANTE PROVINCIAL



Fuente: CRE, INE 2007. Último dato disponible.

1.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En este apartado se profundiza en el análisis de la actividad económica por el lado de la oferta, estudiando la evolución de cada uno de los sectores de actividad (agricultura, energía, industria, construcción, servicios de mercado y servicios de no mercado) que conforman el Producto Interior Bruto de Castilla-La Mancha. En la tabla 1.3.1 se recoge la evolución de 2000 a 2009 del PIB a precios de mercado valorado a euros reales. Estos datos sirven como punto de partida para calcular el peso porcentual de cada uno de los sectores en el PIB total, la tasa de variación interanual para comprobar cuál ha sido la evolución separada de cada uno de ellos y su aportación al crecimiento real de la región.

TABLA 1.3.1 EL PIB REAL EN CASTILLA-LA MANCHA: EVOLUCIÓN POR EL LADO DE LA OFERTA

	Agricultura, ganadería y pesca	Energía	Industria	Construcción	Servicios de mercado	Servicios de no mercado	Impuestos netos sobre los productos	PIB
2000	2.831.066	911.123	3.249.912	1.873.286	7.114.462	3.329.835	2.020.551	21.330.235
2001	2.674.895	900.408	3.383.243	2.033.481	7.489.053	3.451.027	2.076.639	22.008.746
2002	2.810.343	861.814	3.448.757	2.215.776	7.685.193	3.600.344	2.184.791	22.811.319
2003	2.820.052	831.016	3.580.053	2.306.547	7.925.534	3.793.612	2.335.931	23.598.702
2004	2.804.518	773.256	3.650.284	2.419.335	8.310.127	3.940.392	2.435.647	24.343.880
2005	2.424.531	707.704	3.763.113	2.569.963	8.892.267	4.151.873	2.576.721	25.142.038
2006 (P)	2.601.941	713.437	3.797.944	2.691.901	9.412.193	4.301.351	2.683.961	26.260.805
2007 (P)	2.664.796	693.753	3.957.464	2.755.214	9.933.455	4.549.106	2.724.510	27.327.469
2008 (A)	2.588.956	692.361	3.785.683	2.717.156	10.146.243	4.783.423	2.686.325	27.456.460
2009 (1ª E)	2.502.916	646.614	3.169.337	2.558.547	9.952.285	5.026.076	2.642.078	26.544.474

Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ª E) Primera estimación. Miles de euros.

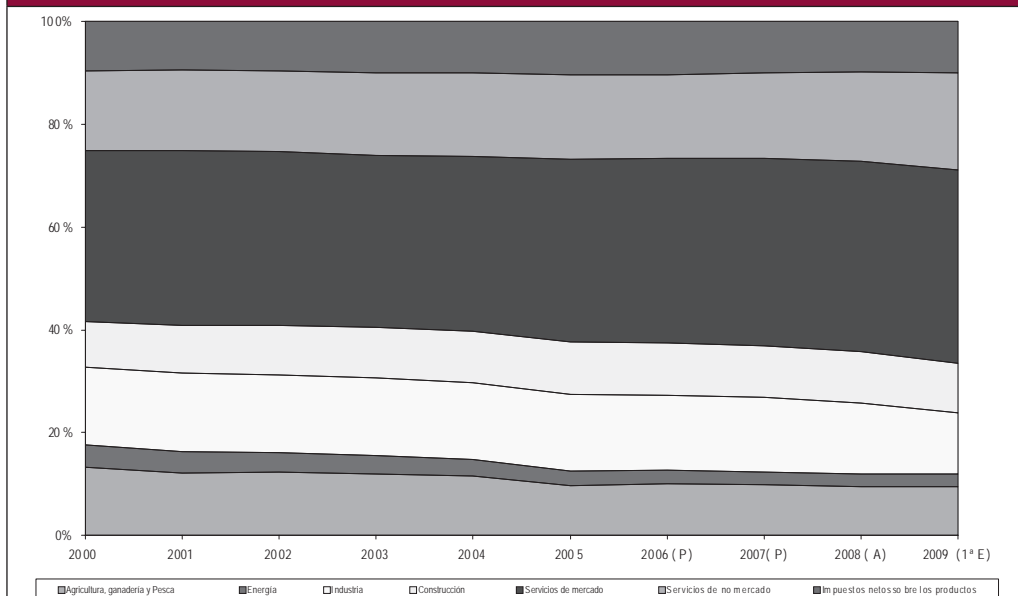
La estructura porcentual del PIB en Castilla-La Mancha a lo largo de 2009 no ha supuesto cambios respecto a la presentada en 2008 como ya se comentó en el epígrafe 1.2. Sin embargo, como resultado de la evolución temporal ésta sí se ha modificado a lo largo de los últimos 9 años. El sector servicios de mercado ha ganado 4,14 puntos porcentuales de 2000 a 2009, el de servicios de no mercado ha incrementado su peso en 3,32 puntos y la construcción ha experimentado una ganancia de 0,86 puntos. Los únicos sectores que han sufrido una reducción en cuanto a su peso sobre el total del PIB son el agrícola con una caída de 3,84 puntos, la energía con un descenso de 1,84 y la industria con una caída de 3,30. Por su parte, los impuestos netos sobre los productos han incrementado su peso en 0,48 puntos.

TABLA 1.3.2 EL PIB REAL EN CASTILLA-LA MANCHA: ESTRUCTURA PORCENTUAL POR EL LADO DE LA OFERTA

	Agricultura, ganadería y pesca	Energía	Industria	Construcción	Servicios de mercado	Servicios de no mercado	Impuestos netos sobre los productos	PIB
2000	13,27	4,27	15,24	8,78	33,35	15,61	9,47	100,0
2001	12,15	4,09	15,37	9,24	34,03	15,68	9,44	100,0
2002	12,32	3,78	15,12	9,71	33,69	15,78	9,58	100,0
2003	11,95	3,52	15,17	9,77	33,58	16,08	9,90	100,0
2004	11,52	3,18	14,99	9,94	34,14	16,19	10,01	100,0
2005	9,64	2,81	14,97	10,22	35,37	16,51	10,25	100,0
2006 (P)	9,91	2,72	14,46	10,25	35,84	16,38	10,22	100,0
2007 (P)	9,75	2,54	14,48	10,08	36,35	16,65	9,97	100,0
2008 (A)	9,43	2,52	13,79	9,90	36,95	17,42	9,78	100,0
2009 (1ªE)	9,43	2,44	11,94	9,64	37,49	18,93	9,95	100,0

Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ª E) Primera estimación.

GRÁFICO 1.3.1 ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PIB_{PM} REAL EN CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Elaboración propia a partir de INE.

TABLA 1.3.3 EL PIB EN CASTILLA-LA MANCHA: TASA DE VARIACIÓN POR EL LADO DE LA OFERTA

	Agricultura, ganadería y pesca	Energía	Industria	Construcción	Servicios de mercado	Servicios de no mercado	Impuestos netos sobre los productos	PIB
2001	-5,52	-1,18	4,10	8,55	5,27	3,64	2,78	3,18
2002	5,06	-4,29	1,94	8,96	2,62	4,33	5,21	3,65
2003	0,35	-3,57	3,81	4,10	3,13	5,37	6,92	3,45
2004	-0,55	-6,95	1,96	4,89	4,85	3,87	4,27	3,16
2005	-13,55	-8,48	3,09	6,23	7,01	5,37	5,79	3,28
2006 (P)	7,32	0,81	0,93	4,74	5,85	3,60	4,16	4,45
2007(P)	2,42	-2,76	4,20	2,35	5,54	5,76	1,51	4,06
2008 (A)	-2,85	-0,20	-4,34	-1,38	2,14	5,15	-1,40	0,47
2009 (1ªE)	-3,32	-6,61	-16,28	-5,84	-1,91	5,07	-1,65	-3,32

Fuente: INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ª E) Primera estimación.

Respecto a la contribución al crecimiento de cada uno de los sectores productivos, se puede comprobar cómo el sector servicios es el que normalmente más contribuye al crecimiento de la región. Este año, el único sector que presenta una contribución positiva al crecimiento de la región son los servicios de no mercado con un 0,90. La industria que a lo largo de 2008 ya había experimentado una contribución negativa al crecimiento, es el sector que más contribuye a la recesión de nuestra región con -2,15 puntos, lo que pone de manifiesto las dificultades que el sector industrial está pasando en los dos últimos ejercicios. La agricultura ha tenido en 2009 una contribución negativa de -0,34 puntos, prácticamente similar a la registrada el año pasado. La construcción ha incrementado su aportación negativa al crecimiento, al pasar de una contribución del -0,14 en 2008 a -0,60 en 2009, lo que pone de manifiesto la gran magnitud del ajuste experimentado por dicho sector en nuestra región.

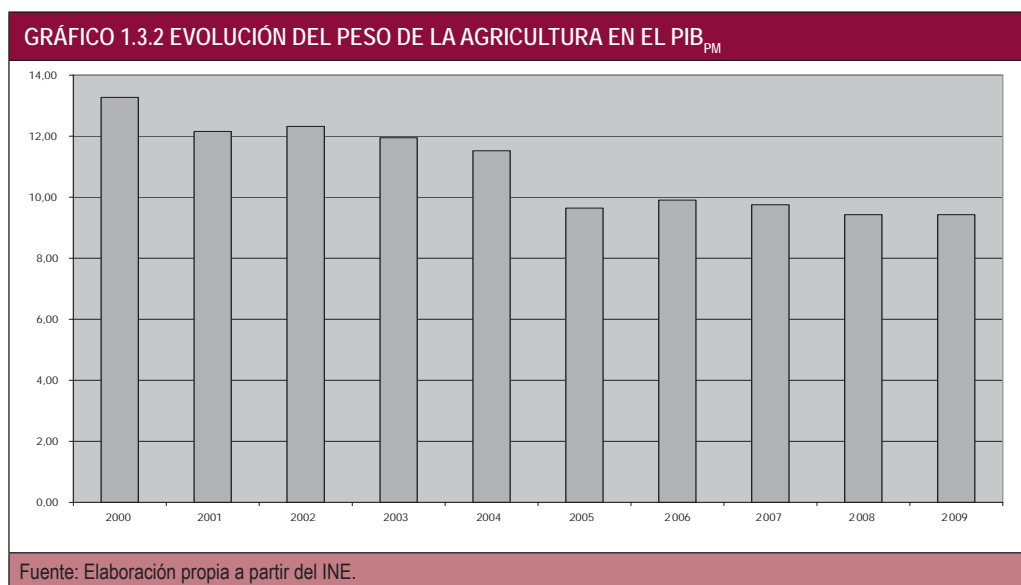
TABLA 1.3.4 EL PIB EN CASTILLA-LA MANCHA: APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DE LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS

	Agricultura, ganadería y pesca	Energía	Industria	Construcción	Servicios de mercado	Servicios de no mercado	Impuestos netos sobre los productos	PIB
2001	-0,73	-0,05	0,63	0,75	1,76	0,57	0,26	3,18
2002	0,62	-0,18	0,30	0,83	0,89	0,68	0,49	3,65
2003	0,04	-0,14	0,58	0,40	1,05	0,85	0,66	3,45
2004	-0,07	-0,24	0,30	0,48	1,63	0,62	0,42	3,16
2005	-1,56	-0,27	0,46	0,62	2,39	0,87	0,58	3,28
2006 (P)	0,71	0,02	0,14	0,48	2,07	0,59	0,43	4,45
2007(P)	0,24	-0,07	0,61	0,24	1,98	0,94	0,15	4,06
2008 (A)	-0,28	-0,01	-0,63	-0,14	0,78	0,86	-0,14	0,47
2009 (1ªE)	-0,34	-0,17	-2,15	-0,60	-0,79	0,90	-0,18	-3,32

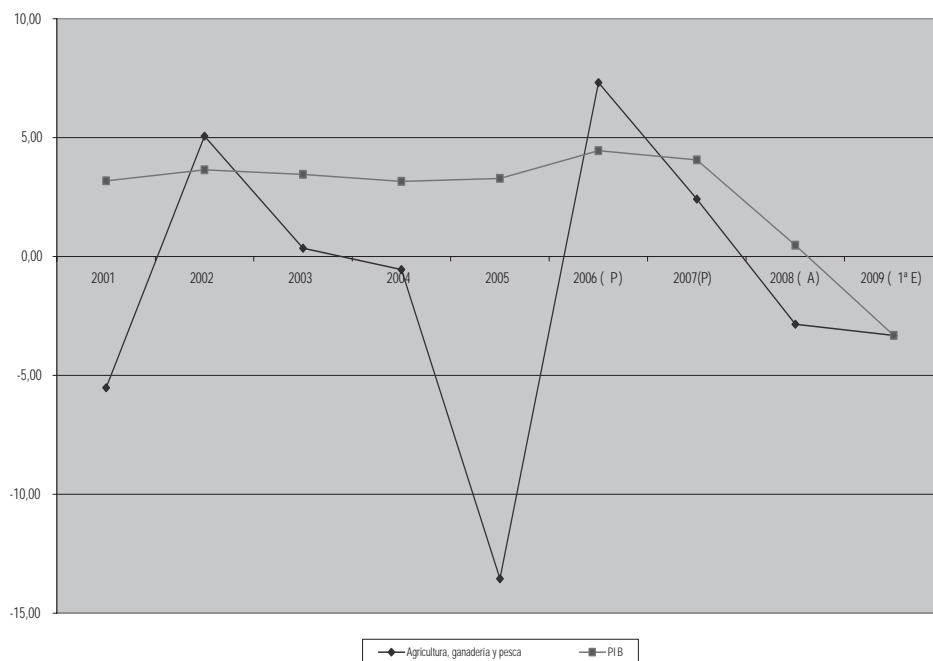
Fuente: Elaboración propia a partir del INE. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance. (1ª E) Primera estimación.

1.3.1 Sector primario

En este apartado analizaremos la evolución del sector primario en Castilla-La Mancha durante 2009. En el gráfico siguiente se representa el peso del sector en euros reales. Durante el año 2009 el peso del sector agrícola se ha mantenido constante en 9,4% del PIB regional, idéntica cifra que la experimentada a lo largo de 2008. Ahora bien, en una visión de medio plazo se sigue apreciando nítidamente el retroceso relativo del sector en nuestra región, que desde 2000 se ha contraído en 3,84 puntos porcentuales, aunque en comparación a la media nacional la importancia del sector en Castilla-La Mancha triplica a la registrada para el conjunto nacional.



En el gráfico siguiente representamos la evolución de la tasa de variación del VAB real a precios de mercado registrada por el sector agrícola y por el PIB de Castilla-La Mancha. En el gráfico se aprecia cómo la volatilidad del sector agrícola es muy superior, debido a la influencia que tienen las condiciones meteorológicas sobre la producción del sector. Un aspecto negativo para la economía castellano-manchega es que durante el año 2009 el sector ha experimentado un crecimiento negativo, situándose justo en la media del PIB regional con un crecimiento real del -3,32%.

GRÁFICO 1.3.3 EVOLUCIÓN DEL VAB DEL SECTOR AGRARIO Y DEL TOTAL DE CASTILLA-LA MANCHA


Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

Uno de los aspectos positivos que tiene el empleo de la CRE del INE es que suministra estimaciones por ramas de actividad, tanto a precios corrientes como por índices de volumen encadenado, lo que nos permite calcular el deflactor implícito en cada una de ellas. En la tabla siguiente obtenemos el deflactor implícito del sector agrario.

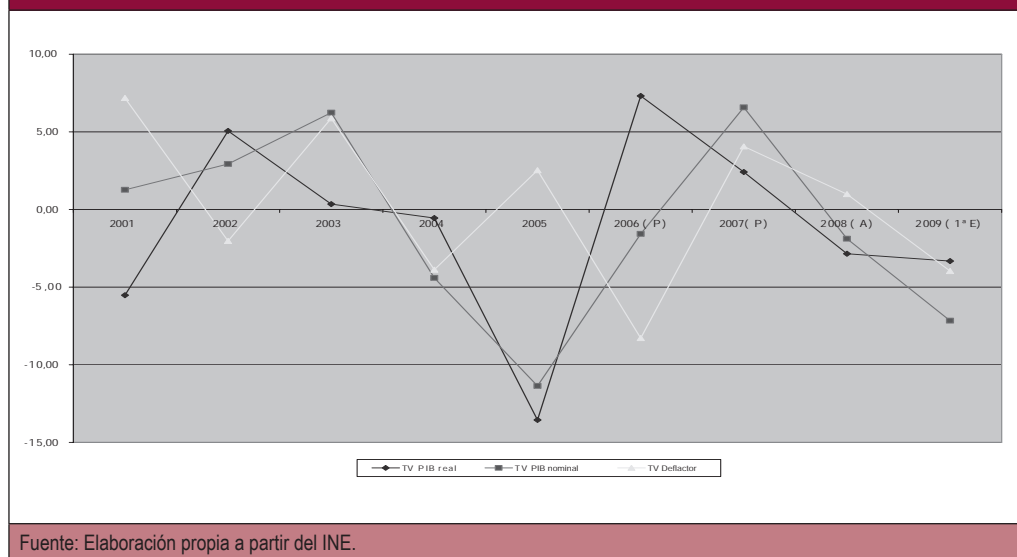
TABLA 1.3.5 EL VAB EN LA AGRICULTURA: PRECIOS CORRIENTES, CONSTANTES Y DEFLACTOR IMPLÍCITO EN CASTILLA-LA MANCHA

	Miles de euros reales	Miles de euros	Deflactor implícito	Tasa de variación del deflactor
2000	2.831.066	2.831.066	100,00	
2001	2.674.895	2.867.074	107,18	7,18
2002	2.810.343	2.951.235	105,01	-2,03
2003	2.820.052	3.135.375	111,18	5,87
2004	2.804.518	2.997.220	106,87	-3,88
2005	2.424.531	2.656.640	109,57	2,53
2006 (P)	2.601.941	2.614.896	100,50	-8,28
2007(P)	2.664.796	2.786.977	104,58	4,07
2008 (A)	2.588.956	2.734.567	105,62	0,99
2009 (1ª E)	2.502.916	2.538.872	101,44	-3,96

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

Como se aprecia en la tabla 1.3.5 y en el gráfico 1.3.4 las diferencias de precios en el sector agrícola son muy importantes, factor que hace que las tasas de variación del VAB a precios corrientes y del VAB a precios reales en nuestra región difieran de forma considerable entre el año 2001 al 2003 y en el año 2007. En este sentido, debemos recalcar que normalmente, los años en los que el VAB real crece de forma considerable el deflactor suele reducirse y de forma análoga, los ejercicios que el VAB real presenta crecimientos negativos el deflactor suele compensar dicha evolución con unas tasa de crecimiento positiva. De hecho, podemos observar cómo en el gráfico 1.3.4 la volatilidad del VAB agrícola a precios corrientes es inferior a la que registra el VAB a precios reales, debido en parte por el objetivo de la Política Agraria Común de mantenimiento de las rentas de los agricultores. Sin embargo en 2009, al descenso real experimentado por el sector se le une una fuerte caída de los precios agrícolas con una tasa de variación del deflactor del -3,96%, lo que implica un descenso de más del 7% del VAB nominal del sector, aspecto que implica la segunda caída más importante del sector en los últimos 9 años, después de la experimentada en 2005, aunque en dicha ocasión la totalidad del descenso se debió a un descenso de la producción real.

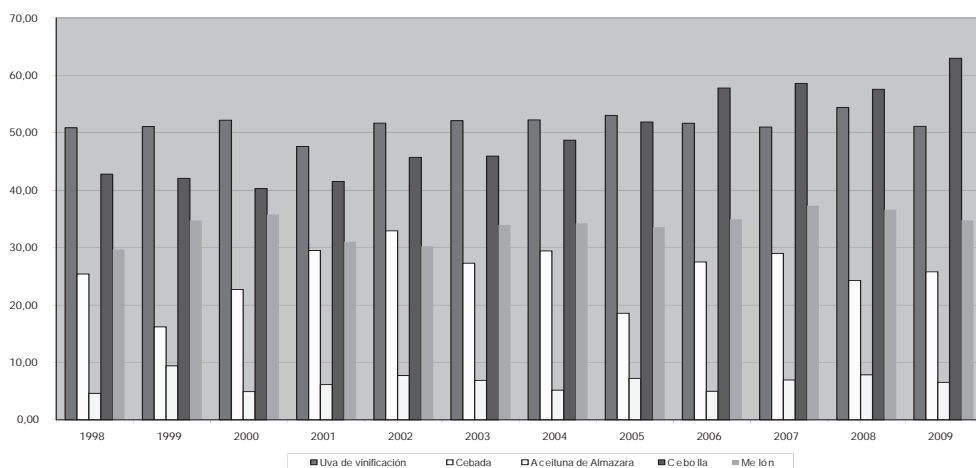
GRÁFICO 1.3.4 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE VARIACIÓN DEL VAB_{PM} DEL SECTOR AGRARIO EN CASTILLA-LA MANCHA: PRECIOS CORRIENTES, REALES Y DEFLACTOR



Desde una perspectiva de importancia de la producción agrícola castellano-manchega en comparación a la producción nacional (gráfico 1.3.5) podemos observar cómo nuestra producción de uva de vinificación representa el 51,10% de la producción nacional, lo que pone de manifiesto la importancia del cultivo de la vid para Castilla-La Mancha como para el resto del territorio nacional. Igualmente, la producción de cebolla y melón representan un porcentaje elevado del total nacional, el 62,98% y el 34,73%. En el polo opuesto estaría la producción de aceituna almazara que sólo alcanza el 6,53% del total nacional.

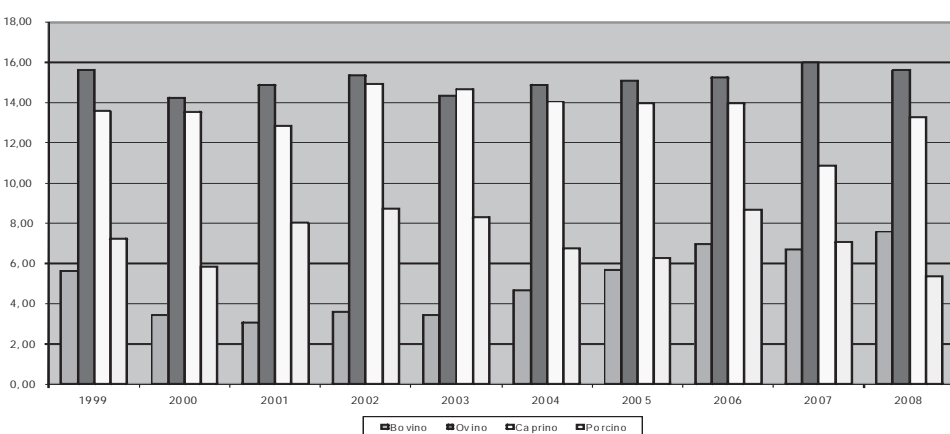
En comparación a 2008, se aprecia una recuperación importante en la producción de cebolla con una tasa de variación del 26,73%, siendo el único cultivo que incrementa su producción respecto a 2008. En el lado opuesto esta el fuerte descenso de la producción de cebada con una tasa de variación negativa del 30,81%. Igualmente se reduce la producción de uva de vinificación un 13,31%, de aceituna de almazara, un 7,41%, y de melón, 6,95%.

GRÁFICO 1.3.5 PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CASTELLANO-MANCHEGA EN RELACIÓN AL TOTAL NACIONAL



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

GRÁFICO 1.3.6 PORCENTAJE DEL CENSO GANADERO CASTELLANO-MANCHEGO EN RELACIÓN AL TOTAL NACIONAL



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

Respecto al ganado (gráfico 1.3.6), en términos de importancia de la cabaña ganadera de Castilla-La Mancha en relación con la total nacional observamos cómo el mayor peso lo ostenta el ganado ovino que representa el 15,62% del total de animales censados en España, seguido por el caprino, el 13,26%, el bovino, el 7,58%, y a mayor distancia el porcino, con una caída de cerca de dos puntos en comparación al 2007, con un peso de sólo el 5,36%. Los datos son de 2008, al no disponer de la información para 2009.

1.3.2 Sector industrial y energético

El peso del sector industrial en el año 2009 se sitúa en el 11,9%, es decir, 1,85 puntos menos que en 2008, siendo su aportación al crecimiento regional la más negativa de todos los sectores de actividad en el último año, pasando de -0,63 puntos en 2008 a -2,15 en 2009 lo que supone 1,52 puntos menos de aportación al crecimiento regional del año anterior al presente.

Ahora bien, una de las ventajas de utilizar la CRE es la mayor desagregación sectorial. En el caso de la industria podemos descomponer el sector en dos subsectores: energía e industria. En la tabla siguiente se recogen los valores a precios constantes de las distintas ramas de actividad industriales y energéticas. También aparecen las diferentes ramas que integran el sector energético y el sector industrial. Ahora bien, la desagregación de las ramas de actividad lleva un retardo de dos ejercicios, de ahí que los datos desagregados disponibles se refieran al año 2007.

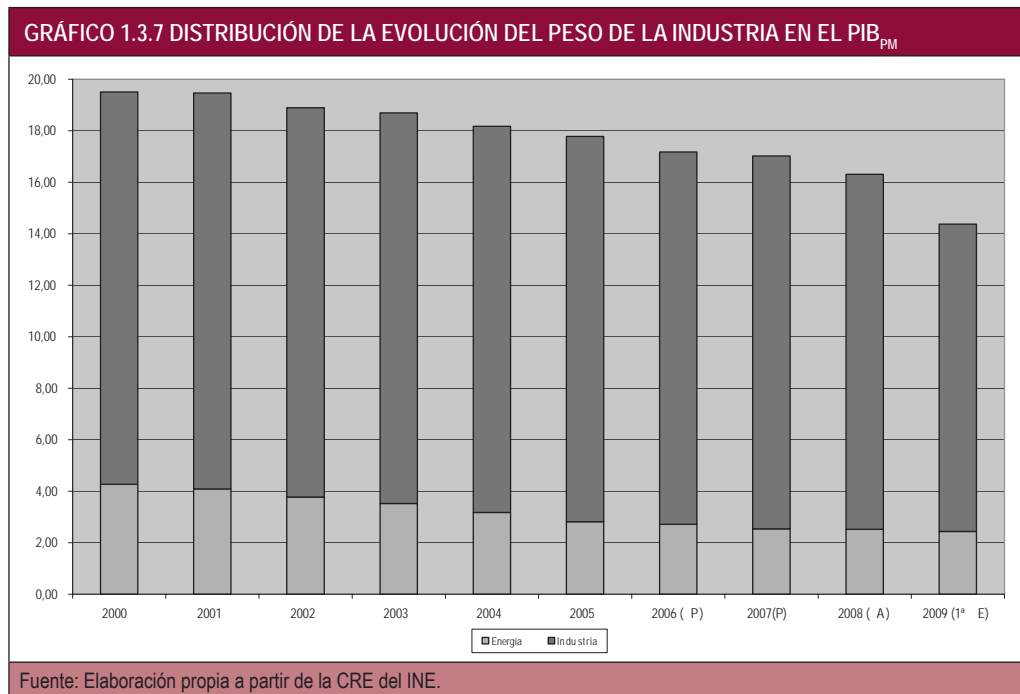


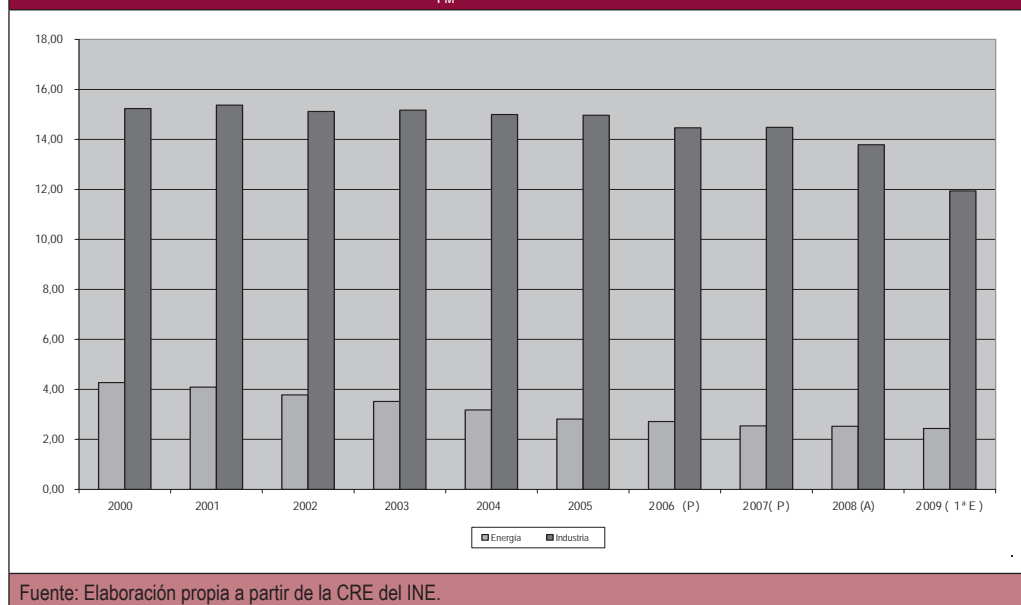
TABLA 1.3.6 EVOLUCIÓN DEL VABPM REAL DE LAS RAMAS ENERGÉTICAS E INDUSTRIAL EN CASTILLA-LA MANCHA. Miles de euros de 2000

	2003	2004	2005	2006 (P)	2007(P)	2008 (A)	2009 (1ªE)
Energía	831.016	773.256	707.704	713.437	693.753	692.361	646.614
CA+CB+DF Extracción de productos energéticos; extracción otros minerales; coquerías, refino y combustibles nucleares	432.870	376.104	309.114	314.346	254.670		
EE Energía eléctrica, gas y agua	405.603	411.175	421.515	421.670	464.427		
Industria	3.580.053	3.650.284	3.763.113	3.797.944	3.957.464	3.785.683	3.169.337
DA Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	853.546	862.036	927.022	859.677	988.772		
DB+DC Industria textil y de la confección; industria del cuero y del calzado	375.577	319.622	293.545	273.787	276.605		
DD Industria de la madera y el corcho	202.483	219.396	229.755	237.271	242.527		
DE Industria del papel; edición y artes gráficas	158.459	182.291	184.493	190.047	205.094		
DG Industria química	245.994	254.376	249.703	241.970	273.897		
DH Industria del caucho y materias plásticas	82.221	85.391	82.766	68.383	62.646		
DI Otros productos minerales no metálicos	571.291	591.948	608.772	659.052	600.495		
DJ Metalurgia y fabricación de productos metálicos	463.208	496.834	507.173	560.743	629.039		
DK Maquinaria y equipo mecánico	114.703	120.797	131.238	139.949	127.810		
DL Equipo eléctrico, electrónico y óptico	160.312	162.288	159.039	173.853	184.219		
DM Fabricación de material de transporte	115.116	110.120	124.012	131.175	139.504		
DN Industrias manufactureras diversas	235.889	246.066	264.949	267.577	229.862		

Fuente: CRE del INE.

Uno de los aspectos más negativos de la evolución sectorial de la economía de la región es la evolución del peso del sector industrial. Más concretamente, su peso dentro del conjunto de la economía regional ha caído 3,30 puntos desde 2000, lo que implica que su importancia cualitativa es menor hoy que hace 9 años, lo que parece indicar una dificultad para que el sector industrial tome el relevo de otros sectores -como el de la construcción- que hasta el momento han sido, en buena medida, los motores del desarrollo económico.

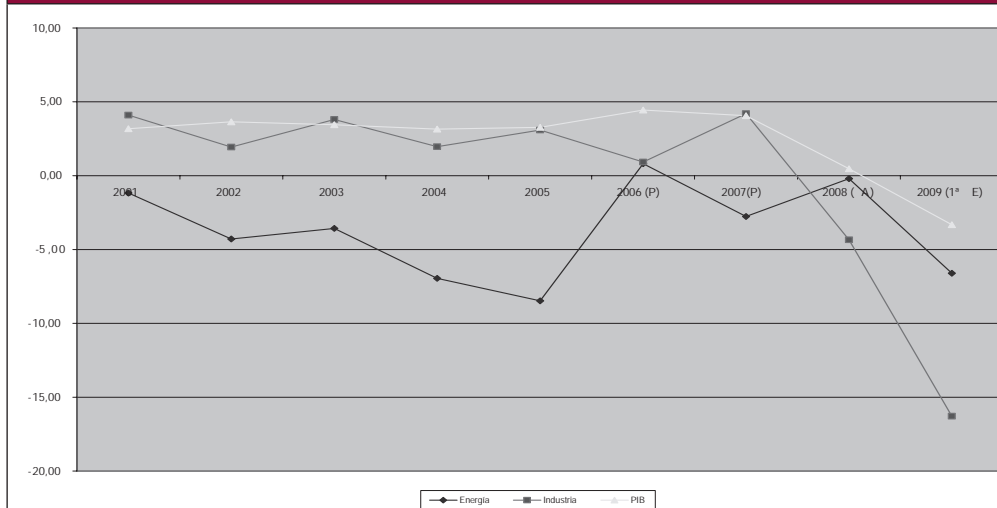
GRÁFICO 1.3.8 EVOLUCIÓN DEL PESO VAB_{PM} DE LOS SUBSECTORES INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO



La evolución del sector industrial ha sido muy negativa a lo largo de 2009, siendo el sector que más ha decrecido, con una tasa de variación del -16,28%, aspecto que ha llevado a la región a experimentar la recesión más profunda de las últimas décadas. Este desplome de la industria es especialmente preocupante, ya que compromete la recuperación económica. Por su parte, el sector energético ha tenido igualmente un comportamiento negativo con una tasa de crecimiento negativa del -6,61%.

Al igual que en el caso de la agricultura, vamos a emplear los datos de la CRE del INE para calcular el deflactor implícito de las ramas industriales. De esta forma, podemos apreciar las diferencias entre la tasa de crecimiento del VAB real y el VAB corriente del sector industrial, tanto del subsector energético como del meramente industrial.

Como se aprecia en la tabla 1.3.7 y en el gráfico 1.3.10 las diferencias de precios en el sector energético son muy importantes de 2001 a 2005, factor que hace que las tasas de variación del VAB a precios corrientes y del VAB a precios reales en nuestra región difieran de forma considerable hasta el año 2006, en el que la tasa de variación del deflactor es negativa. El año 2009 ha confirmado lo ya apuntado durante los años 2007 y 2008 con crecimientos sectoriales negativos, teniendo una tasa de variación negativa del -6,61%, lo que supone un fuerte retroceso similar a los experimentados en 2004 y 2005.

GRÁFICO 1.3.9 EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DEL VAB_{PM} DEL SECTOR INDUSTRIAL

Fuente: Elaboración propia a partir de la CRE del INE.

Por su parte, el sector industrial muestra una evolución totalmente distinto. En este sentido, hay que destacar que es la variación del VAB real y no la del deflactor la que dibuja el perfil de la tasa de variación del VAB nominal del sector. Esto implica que los precios industriales se han comportado de forma estable hasta el periodo considerado. De hecho, si apreciamos la tasa de variación del deflactor industrial comprobamos cómo en ningún ejercicio había superado el 5,5%. Esta estabilidad en precios se debe a que el sector industrial es un sector abierto a la competencia, tanto nacional como internacional, motivo por el que debe mantener los costes y, por tanto, los precios estables para no perder competitividad. La evolución del sector en 2009 es totalmente divergente, ya que el VAB real experimenta una reducción del 16,28%. Este dato implica un verdadero desplome del sector industrial, ya que cuadruplica la tasa de crecimiento negativa experimentada en 2008, -4,34. Por tanto, pensamos que es esencial establecer medidas urgentes para poder recuperar un sector clave para el desarrollo de nuestra región.

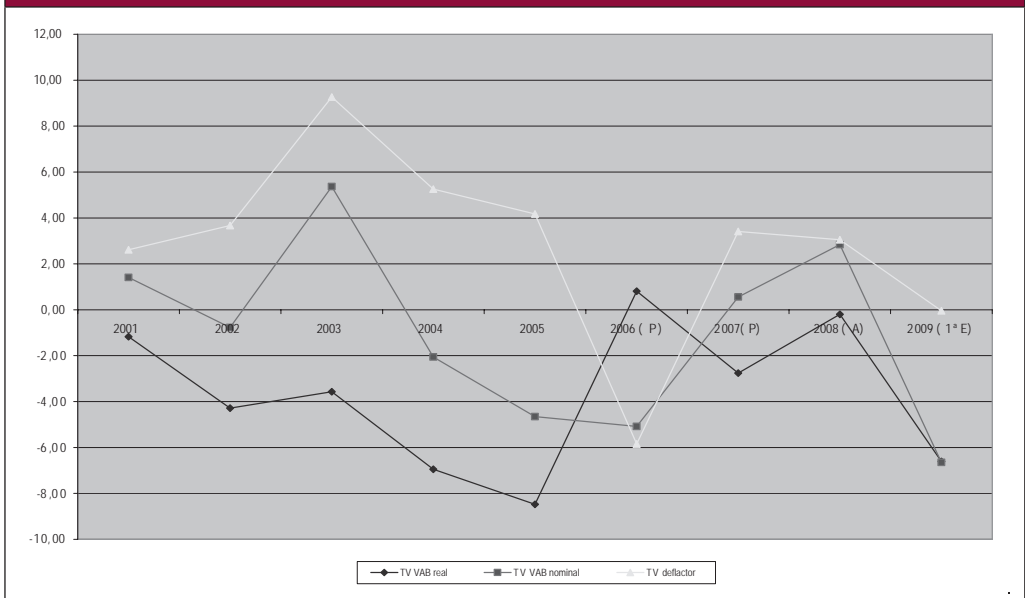
Por su parte, la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) para Castilla-La Mancha y para España (tabla 1.3.9) muestra cómo la producción industrial ha descendido en nuestra región más que en el conjunto nacional. Si obtenemos el crecimiento del IPI entre enero y diciembre de 2009, apreciamos cómo en Castilla-La Mancha el indicador se ha reducido en 2,6 puntos, mientras que en el caso de España este descenso es de 1,6 puntos. Uno de los aspectos más divergentes es el comportamiento de los bienes de equipo en nuestra Comunidad con un descenso en el IPI a lo largo del año de 28,0 puntos frente al aumento de 5,4 puntos a nivel nacional. Esta evolución contribuye a explicar el fuerte descenso del sector que muestra la contabilidad regional.

TABLA 1.3.7 EL VAB EN LA ENERGÍA: PRECIOS CORRIENTES, CONSTANTES Y DEFLACTOR IMPLÍCITO EN CASTILLA-LA MANCHA

	Miles de euros reales	Miles de euros	Deflactor implícito	Tasa de variación del deflactor
2000	911.123	911.123	100,00	
2001	900.408	923.927	107,18	2,61
2002	861.814	916.784	105,01	3,67
2003	831.016	965.988	111,18	9,27
2004	773.256	946.120	106,87	5,26
2005	707.704	902.068	109,57	4,18
2006 (P)	713.437	856.235	100,50	-5,84
2007(P)	693.753	861.020	104,58	3,41
2008 (A)	692.361	885.483	105,62	3,05
2009 (1ª E)	646.614	826.626	101,44	-0,04

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

GRÁFICO 1.3.10 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE VARIACIÓN DEL VAB_{PM} DEL SECTOR ENERGÉTICO EN CASTILLA-LA MANCHA: PRECIOS CORRIENTES, REALES Y DEFLACTOR



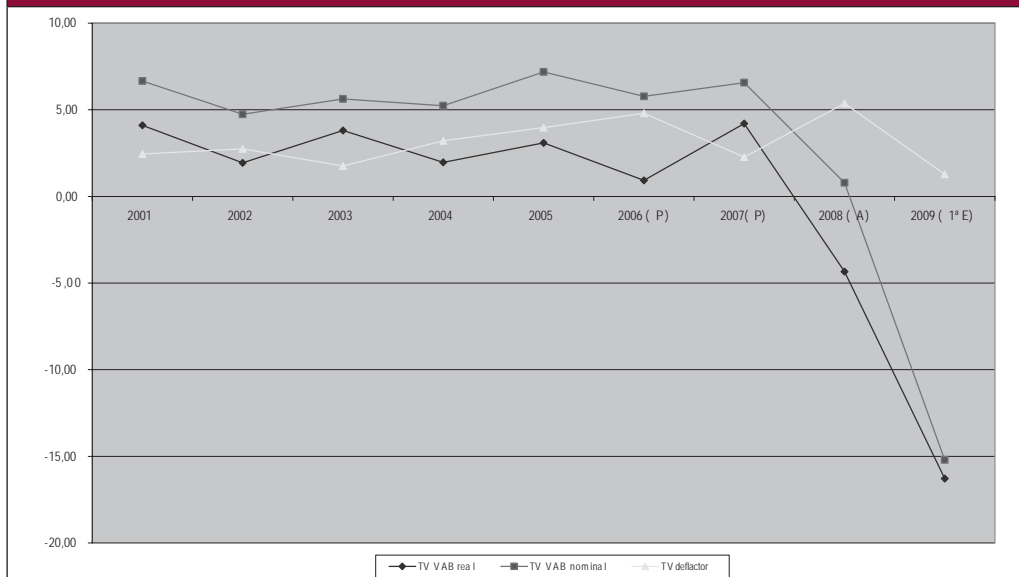
Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

TABLA 1.3.8 EL VAB EN LA INDUSTRIA: PRECIOS CORRIENTES, CONSTANTES Y DEFLACTOR IMPLÍCITO EN CASTILLA-LA MANCHA

	Miles de euros reales	Miles de euros	Deflactor implícito	Tasa de variación del deflactor
2000	3.249.912	3.249.912	100,00	
2001	3.383.243	3.466.156	102,45	2,45
2002	3.448.757	3.630.405	105,27	2,75
2003	3.580.053	3.834.729	107,11	1,75
2004	3.650.284	4.035.599	110,56	3,21
2005	3.763.113	4.325.721	114,95	3,98
2006 (P)	3.797.944	4.575.356	120,47	4,80
2007(P)	3.957.464	4.875.666	123,20	2,27
2008 (A)	3.785.683	4.914.204	129,81	5,36
2009 (1ª E)	3.169.337	4.166.816	131,47	1,28

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

GRÁFICO 1.3.11 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE VARIACIÓN DEL VAB_{PM} DEL SECTOR INDUSTRIAL EN CASTILLA-LA MANCHA: PRECIOS CORRIENTES, REALES Y DEFLACTOR



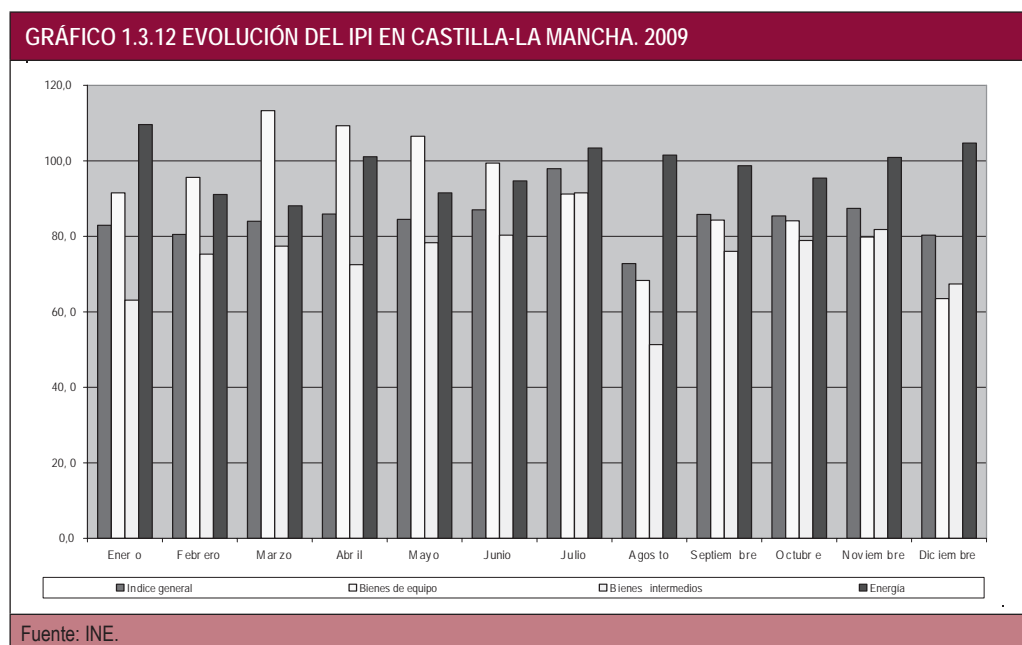
Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

TABLA 1.3.9 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI). 2009

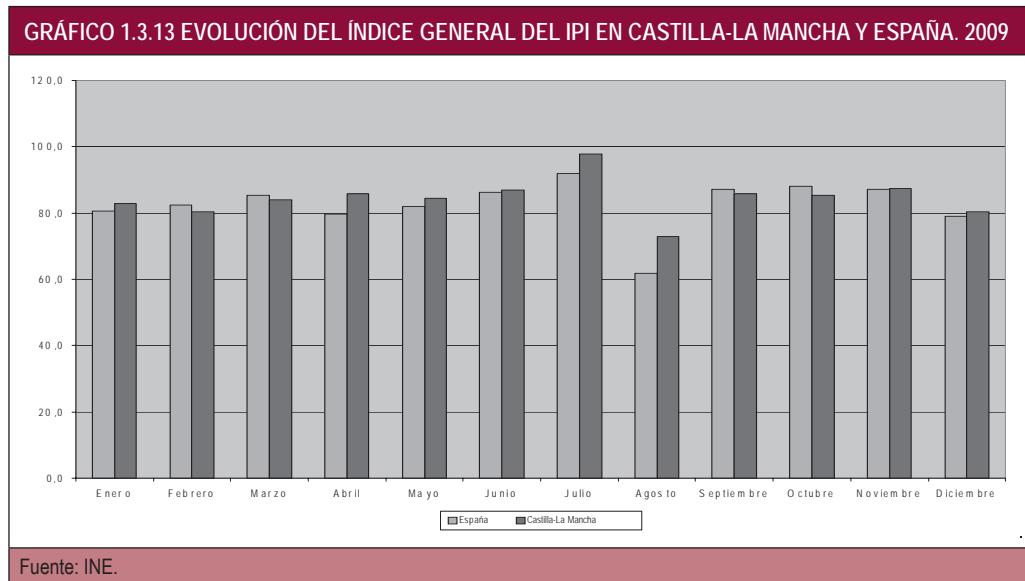
	España						
	Índice general	Bienes de consumo	Bienes de consumo duraderos	Bienes de consumo no duraderos	Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
Enero	80,7	90,5	67,1	94,8	71,3	68,7	108,8
Febrero	82,4	92,2	72,4	95,8	79,6	71,7	96,0
Marzo	85,4	94,2	73,2	98,0	85,3	76,0	93,2
Abril	79,8	86,1	68,4	89,3	81,3	70,2	91,1
Mayo	81,9	88,2	67,0	92,1	81,8	75,2	87,9
Junio	86,2	93,1	67,4	97,7	85,4	79,8	90,8
Julio	91,8	100,6	73,8	105,5	89,6	83,7	99,0
Agosto	61,8	70,1	31,9	77,1	47,2	52,6	92,8
Septiembre	87,1	94,4	71,3	98,7	88,4	79,0	92,1
Octubre	88,0	95,2	73,2	99,3	86,7	81,6	92,5
Noviembre	87,3	96,8	73,5	101,1	86,0	79,6	90,5
Diciembre	79,1	88,4	65,4	92,6	76,7	65,9	100,2
	Castilla-La Mancha						
	Índice general	Bienes de consumo	Bienes de consumo duraderos	Bienes de consumo no duraderos	Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
Enero	82,9	79,7	81,9	79,4	91,5	63,1	109,6
Febrero	80,5	73,1	85,2	71,6	95,6	75,3	91,1
Marzo	84,0	78,7	78,8	78,7	113,3	77,4	88,1
Abril	85,9	80,5	79,4	80,6	109,3	72,5	101,1
Mayo	84,5	78,7	71,1	79,6	106,5	78,3	91,5
Junio	87,0	83,9	76,5	84,8	99,4	80,3	94,7
Julio	97,9	101,9	90,7	103,3	91,2	91,5	103,4
Agosto	72,8	73,6	32,9	78,5	68,3	51,3	101,5
Septiembre	85,8	86,1	77,4	87,2	84,3	76,0	98,7
Octubre	85,4	84,6	88,3	84,2	84,1	78,9	95,4
Noviembre	87,4	84,8	81,3	85,3	79,8	81,8	100,9
Diciembre	80,3	79,6	75,9	80,1	63,5	67,4	104,7

Fuente: INE

Para poder observar estos datos en el gráfico 1.3.12 representamos la evolución a lo largo del año de los distintos componentes del IPI en Castilla-La Mancha. Como se puede apreciar podemos distinguir dos periodos claramente diferentes. El primero de enero a julio, donde el IPI y todos sus componentes evolucionan de forma más moderada. En la segunda mitad del año, de agosto a diciembre, el valor del IPI se reduce en todos los sectores en comparación a los valores del primer semestre del año, especialmente importante es la caída de los bienes de equipo e intermedios a partir de agosto. Esta evolución hace que todos los valores del índice se sitúen por debajo del dato de enero, salvo en bienes intermedios que tienen un pequeño repunte en diciembre y cierran el año con 4,3 puntos por encima del valor de enero.

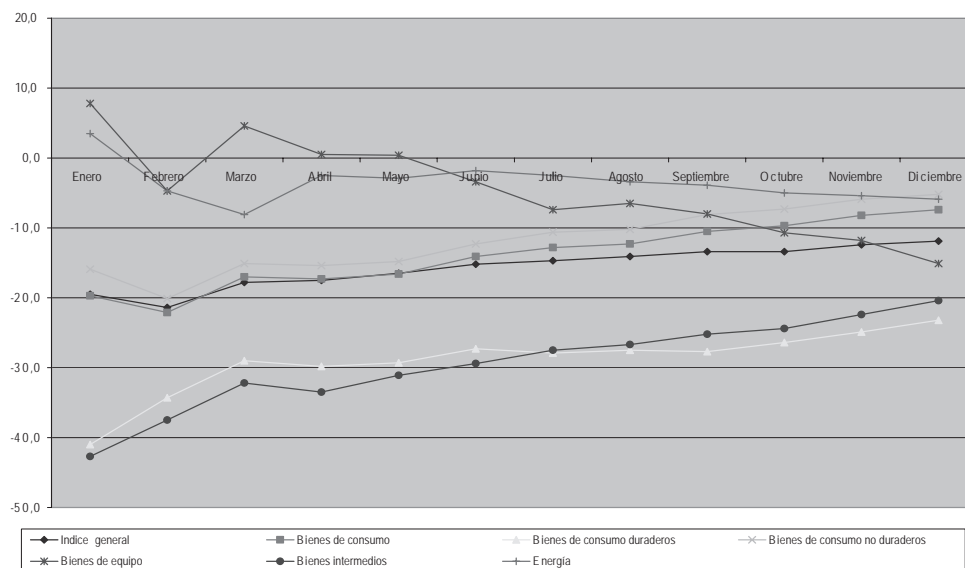


Respecto a la evolución del índice general en comparación con el de España observamos en el gráfico 1.3.13 cómo es durante el verano y el mes de diciembre cuando el valor del IPI de nuestra Comunidad es superior al de la media nacional. Así en junio, julio, agosto y diciembre nuestro IPI supera al nacional. Así en diciembre el IPI de la región es ligeramente superior la media nacional, el 80,3% frente al 79,1%. Es especialmente llamativo el caso de los bienes de equipo, en la que las distancias entre los dos valores del IPI se han incrementado de forma considerable durante el 2009 en contra de nuestra región. De esta forma, el IPI de los bienes de equipo en Castilla-La Mancha cierra el año en un valor extremadamente bajo, el 63,5 en comparación al valor de 76,7 de la media nacional.



Esta evolución se observa más claramente al estudiar la evolución de la variación de la media del IPI en lo que va de año. Como se observa en el gráfico 1.3.14, todos los componentes del IPI tienen un comportamiento negativo, aunque su evolución es de lenta recuperación. Los bienes de consumo duradero se desploman a lo largo de 2009, y son los únicos que muestran una tendencia decreciente al finalizar el año 2009. La mala marcha de los bienes de equipo se aprecia al comprobar cómo la variación de la media pasa del 7,8% en enero hasta un -15,19% en diciembre, junto a la igualmente mala evolución de la energía con tasas negativas de variación de la media desde febrero, cerrando diciembre con una variación de -5,9%, hace que a pesar de la recuperación apuntada en bienes de consumo no duraderos y en los bienes de consumo duradero el índice general muestre valores negativos.

GRÁFICO 1.3.14 VARIACIÓN DE LA MEDIA EN LO QUE VA DE AÑO: IPI CASTILLA-LA MANCHA. 2009



Fuente: INE.

En resumen, la evolución de la producción industrial reflejada en el IPI de nuestra Comunidad constata y refuerza las estimaciones de la CRE en el sentido de mostrar un sector industrial en recesión profunda y un sector energético con una crisis importante sobre todo a partir de la mitad del año. En este sentido, será necesario arbitrar medidas que consigan sacar al sector industrial de la crisis, que si bien es generalizada a nivel nacional e internacional, para consolidar la recuperación de la economía de la región con un perfil de crecimiento más estable.

Otro índice importante en el sector industrial es la evolución del índice de precios industriales, IPRI. A partir de los datos de la tabla 1.3.10 observamos cómo el IPRI de Castilla-La Mancha está por debajo del de España tanto a principio del ejercicio como al final del año. En diciembre, el valor del índice es inferior en 2,0 puntos al valor nacional, cerrando el ejercicio con una tasa de variación positiva.

TABLA 1.3.10 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES (IPRI) EN 2009

España							
	Índice general	Bienes de consumo	Bienes de consumo duraderos	Bienes de consumo no duraderos	Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
Enero	112,6	110,1	111,2	110,0	110,3	113,5	116,6
Febrero	112,6	110,2	111,4	110,1	110,2	113,3	116,6
Marzo	112,0	109,7	111,2	109,5	110,1	112,8	115,5
Abril	111,7	109,5	111,1	109,3	110,2	112,1	115,1
Mayo	111,8	109,3	110,7	109,0	110,2	111,8	116,4
Junio	112,5	109,3	110,9	109,0	110,1	111,6	120,1
Julio	112,3	109,4	110,8	109,3	110,0	111,8	118,9
Agosto	113,0	109,9	110,9	109,8	109,8	112,3	120,8
Septiembre	112,5	110,0	110,7	109,9	110,0	112,2	118,2
Octubre	112,4	109,6	110,5	109,5	109,9	112,1	118,9
Noviembre	112,4	109,3	110,6	109,1	109,9	111,7	119,9
Diciembre	112,5	109,2	110,6	109,0	109,8	111,8	120,1
Castilla-La Mancha							
	Índice general	Bienes de consumo	Bienes de consumo duraderos	Bienes de consumo no duraderos	Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
Enero	109,5	109,9	110,1	109,9	115,5	111,3	104,5
Febrero	109,1	109,9	110,2	109,9	116,1	110,9	103,2
Marzo	108,4	110,1	110,3	110,1	116,5	110,9	100,1
Abril	109,1	109,6	110,3	109,6	115,7	111,0	103,5
Mayo	109,1	109,4	110,3	109,3	115,4	110,0	105,1
Junio	110,5	109,2	110,1	109,1	114,5	110,4	110,8
Julio	110,0	109,5	110,1	109,5	114,6	110,4	108,2
Agosto	111,7	109,8	110,2	109,8	114,5	110,9	113,8
Septiembre	110,6	110,0	110,1	110,0	114,4	111,2	109,0
Octubre	110,6	109,4	109,7	109,4	114,5	111,0	110,2
Noviembre	110,6	109,1	109,8	109,0	112,9	110,6	111,5
Diciembre	110,5	109,0	109,8	108,9	112,8	110,6	111,3

Fuente: INE

Respecto a los diferentes tipos de productos se constata que nuestra región presenta unos niveles de precios menores que la media nacional en bienes de consumo, tanto duraderos como no duraderos, en bienes intermedios y energía, mientras que es más inflacionista en los bienes de equipo (tabla 1.3.11). Destaca la peor evolución de los precios del sector energético en la región, en comparación a la media nacional. Por otro lado, la evolución de los precios de bienes de equipo es consecuente con el descenso del IPI que experimenta la región en comparación a la media nacional como ya comentamos anteriormente, motivo por que el índice pasa del 115,5 en enero a 112,8 en diciembre.

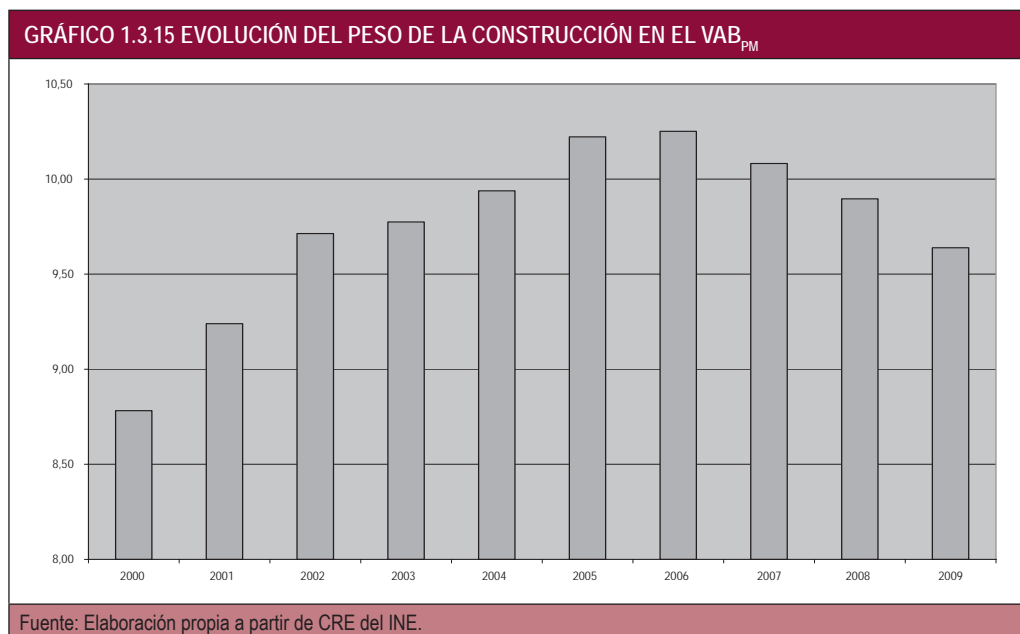
TABLA 1.3.11 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPRI. 2009

España							
	Índice general	Bienes de consumo	Bienes de Consumo duraderos	Bienes de consumo no duraderos	Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
Enero	0,4	0,3	0,6	0,3	0,5	-1,2	3,2
Febrero	0,4	0,4	0,8	0,4	0,5	-1,4	3,2
Marzo	-0,1	-0,1	0,6	-0,2	0,4	-1,8	2,2
Abril	-0,4	-0,3	0,5	-0,4	0,5	-2,4	1,9
Mayo	-0,3	-0,5	0,2	-0,6	0,5	-2,7	3,0
Junio	0,4	-0,5	0,4	-0,6	0,4	-2,9	6,3
Julio	0,2	-0,4	0,3	-0,4	0,3	-2,7	5,2
Agosto	0,8	0,1	0,4	0,1	0,1	-2,3	6,9
Septiembre	0,4	0,2	0,2	0,2	0,3	-2,3	4,6
Octubre	0,3	-0,2	0,0	-0,2	0,2	-2,4	5,2
Noviembre	0,3	-0,5	0,1	-0,5	0,2	-2,8	6,1
Diciembre	0,4	-0,5	0,1	-0,6	0,1	-2,7	6,3
Castilla-La Mancha							
	Índice general	Bienes de consumo	Bienes de Consumo duraderos	Bienes de consumo no duraderos	Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
Enero	0,6	0,9	0,1	1,0	0,0	-1,4	3,5
Febrero	0,3	0,9	0,2	1,0	0,5	-1,8	2,2
Marzo	-0,4	1,1	0,3	1,2	0,9	-1,8	-0,9
Abril	0,3	0,6	0,3	0,7	0,2	-1,7	2,5
Mayo	0,3	0,5	0,3	0,5	-0,1	-2,6	4,1
Junio	1,6	0,3	0,1	0,3	-0,9	-2,2	9,7
Julio	1,1	0,6	0,1	0,6	-0,8	-2,2	7,1
Agosto	2,7	0,8	0,2	0,9	-0,9	-1,8	12,7
Septiembre	1,7	1,0	0,1	1,1	-1,0	-1,5	7,9
Octubre	1,7	0,5	-0,3	0,6	-0,9	-1,7	9,1
Noviembre	1,7	0,2	-0,2	0,2	-2,3	-2,0	10,4
Diciembre	1,6	0,1	-0,2	0,1	-2,3	-2,0	10,2

Fuente: INE

1.3.3 Construcción

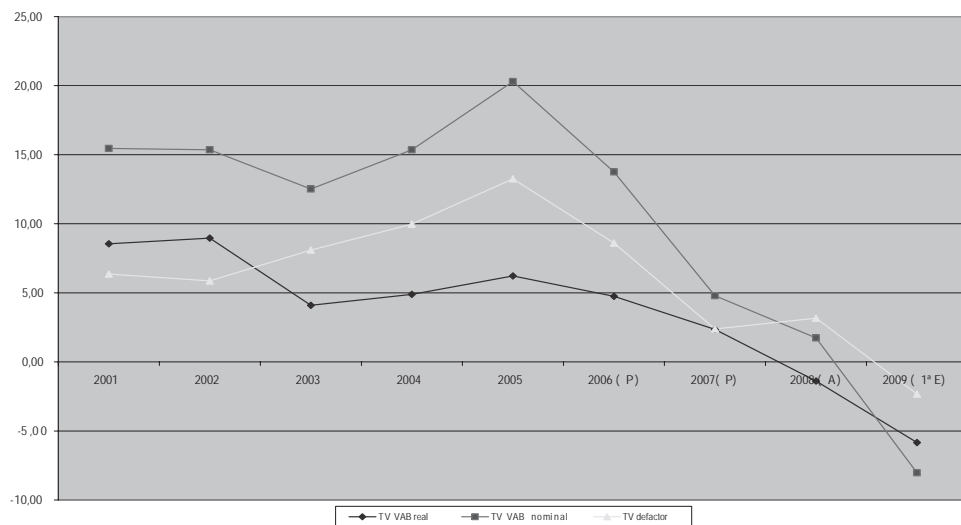
En el siguiente gráfico se representa el peso del sector calculado a partir de los datos expresados en euros constantes. Tal como se aprecia en el gráfico el peso del sector de la construcción se ha reducido en 2009, ya que en dicho año representa el 9,64% mientras que en el año 2008 ese valor fue del 9,90%. De esta forma, se consolida la tendencia iniciada a partir de 2007 cuando el sector comenzó a perder peso en el VAB, acumulando ya tres años consecutivos en los que el sector pierde peso relativo.



Para apreciar esta evolución de forma más precisa, se recogen en el gráfico 1.3.16 las tasas de variación del VAB a precios constantes de la construcción y del VAB total en Castilla-La Mancha. En el gráfico se aprecia cómo en el año 2009 el sector de la construcción presenta una tasa de crecimiento negativa de 5,84 puntos, muy alejada del -3,32% del PIB real de nuestra región. Estos valores parecen indicar que la construcción, después de la desaceleración de 2007, ha entrado en una contracción notable, lo que hace que su contribución al crecimiento regional sea negativa y reste al crecimiento de nuestra región 0,58 puntos. De hecho el año 2009 es el segundo ejercicio consecutivo en el que el sector de la construcción presenta una tasa de crecimiento negativa.

Al igual que en el caso de los otros sectores vamos a emplear los datos de la CRE del INE para calcular el deflactor implícito de las ramas de la construcción. De esta forma, podemos apreciar las diferencias entre la tasa de crecimiento del VAB real y el VAB corriente del sector de la construcción.

GRÁFICO 1.3.16 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE VARIACIÓN DEL VABpm DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA: PRECIOS CORRIENTES, REALES Y DEFLACTOR



Fuente: Elaboración propia a partir de INE.

Como se aprecia en la tabla 1.3.12 y en el gráfico 1.3.16 el año 2009 ha supuesto un crecimiento negativo del deflactor implícito de la construcción por primera vez en la serie. En 2009 el deflactor presentó una tasa de variación del -2,33%, lo que supone un incremento negativo, en comparación al 3,16% de aumento del año 2008 o el 13,25% del 2005, lo que pone de manifiesto el fuerte estancamiento sufrido por el sector a lo largo de 2009. Debido a esta evolución, la tasa de variación del VAB a precios corrientes refleja un crecimiento negativo mayor a la del VAB real.

TABLA 1.3.12 EL VAB EN LA CONSTRUCCIÓN: PRECIOS CORRIENTES, CONSTANTES Y DEFLACTOR IMPLÍCITO EN CASTILLA-LA MANCHA

	Miles de euros reales	Miles de euros	Deflactor implícito	Tasa de variación del deflactor
2000	1.873.286	1.873.286	100,00	
2001	2.033.481	2.162.850	106,36	6,36
2002	2.215.776	2.494.863	112,60	5,86
2003	2.306.547	2.807.269	121,71	8,09
2004	2.419.335	3.238.253	133,85	9,97
2005	2.569.963	3.895.695	151,59	13,25
2006 (P)	2.691.901	4.431.627	164,63	8,60
2007(P)	2.755.214	4.644.105	168,56	2,39
2008 (A)	2.717.156	4.724.775	173,89	3,16
2009 (1ª E)	2.558.547	4.345.510	169,84	-2,33

Fuente: Elaboración propia a partir de INE.

En la tabla 1.3.13 se recoge la licitación oficial realizada en la Comunidad a lo largo de 2009, distinguiendo entre el tipo de obra realizada. De los datos se puede comprobar cómo el año 2009 ha supuesto un claro descenso de la licitación oficial en nuestra Comunidad. A lo largo de 2009 en Castilla-La Mancha se ha reducido el total de la construcción licitada, un -24,24% frente al descenso del -8,80% de media en España. Si distinguimos entre ingeniería civil y edificación podemos comprobar que en el primer caso la licitación en la región ha experimentado un leve descenso, mientras que en la edificación se ha producido un brusco descenso. En el caso de la ingeniería civil se ha producido un descenso del 5,52% en Castilla-La Mancha que contrasta con el incremento del 1,20% experimentado en España.

TABLA 1.3.13 LICITACIÓN OFICIAL EN CASTILLA-LA MANCHA EN MILES DE EUROS

Año Mes	Total construcción		Ingeniería civil		Edificación	
	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha
2009 Ene	3.023.005	75.489	2.002.545	53.240	1.020.460	22.249
Feb	4.770.600	186.637	3.353.131	123.497	1.417.470	63.141
Mar	4.379.688	235.731	3.041.556	182.540	1.338.132	53.191
Abr	2.537.436	96.544	1.754.231	38.011	783.205	58.533
May	1.969.355	115.299	1.390.154	80.491	579.200	34.808
Jun	2.489.045	191.794	1.588.257	127.437	900.788	64.357
Jul	3.366.049	202.620	2.340.388	171.574	1.025.661	31.046
Ago	2.549.922	32.892	1.743.734	21.686	806.189	11.206
Sep	1.928.839	46.586	1.439.430	31.645	489.408	14.941
Oct	1.749.161	38.578	1.259.951	26.144	489.210	12.435
Nov	2.104.492	150.379	1.444.751	126.539	659.742	23.839
Dic	4.527.774	63.341	3.839.791	29.237	687.984	34.104
2009 Acum.	35.395.366	1.435.889	25.197.917	1.012.039	10.197.449	423.850
2008 Acum.	38.509.729	1.783.882	28.434.487	1.067.888	10.075.242	715.994
T.V.	-8,08	-19,5	-11,38	-5,23	1,21	-40,8

Fuente: Ministerio de Fomento.

Por su parte, la licitación en edificación en Castilla-La Mancha (tabla 1.3.13) se ha reducido un 40,8%, en contraposición al ascenso experimentado en el conjunto nacional del 1,21%. Estos datos hacen que la licitación oficial en nuestra región se cifre durante 2009 en 1.435.889 miles de euros, casi 350 millones menos que en 2008. La licitación de nuestra Comunidad representa el 4,05% del total de la licitación nacional, porcentaje inferior en 58 centésimas al 4,63% del año 2008.

Esta misma evolución negativa se puede apreciar en la edificación de nueva planta (tabla 1.3.14) con un descenso del 58,2% en los edificios a construir en nuestra región y un descenso del 58,1% en la superficie a construir a lo largo de 2009. Estos datos manifiestan claramente que la magnitud de la crisis del sector ha sido más importante que lo inicialmente estimado, con descensos de tal magnitud que hacen difícil no pensar que el sector ha tocado suelo durante 2009.

TABLA 1.3.14 EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA EN CASTILLA-LA MANCHA

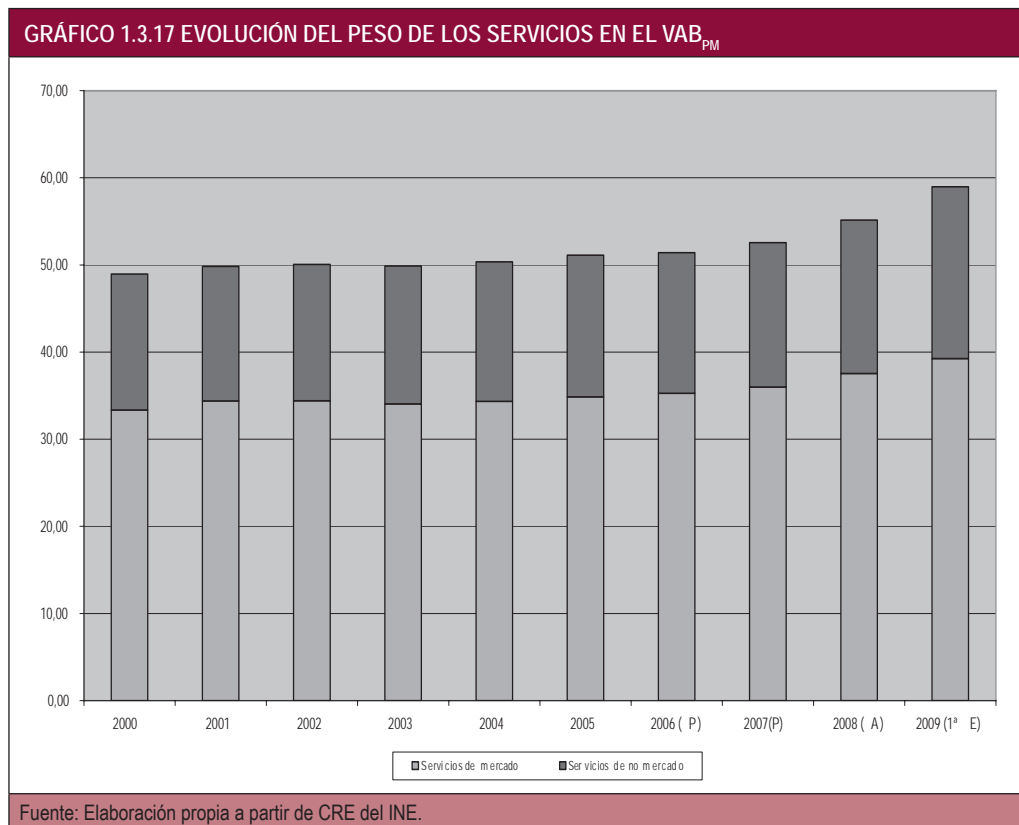
	EDIFICIOS A CONSTRUIR			SUPERFICIE A CONSTRUIR (miles m2)		
	TOTAL	RESIDENCIAL	NO RESIDENCIAL	TOTAL	EN EDIFIC. RESIDENCIAL	EN EDIF. NO RESIDENCIAL
2009 Ene	515	384	131	265	174	91
Feb	487	391	96	228	174	54
Mar	565	394	171	200	153	47
Abr	565	422	143	342	115	227
May	583	413	170	277	172	105
Jun	393	320	73	143	95	48
Jul	497	393	104	208	157	51
Ago	318	270	48	113	85	28
Sep	690	597	93	229	188	41
Oct	478	388	90	157	124	33
Nov	456	338	118	238	186	52
Dic	372	314	58	182	153	29
2009	5.919	4.624	1.295	2.582	1.776	806
2008	14.175	12.172	2.003	6.158	4.674	1.484
T.V.	-58,2	-62	-35,3	-58,1	-62,2	-45,7

Fuente: Ministerio de Fomento.

1.3.4 Servicios

Para finalizar el análisis de la estructura productiva abordaremos el estudio del sector servicios. En el gráfico 1.3.17 se estudia la aportación del sector servicios al VAB a precios de mercado de Castilla-La Mancha calculado a partir de los datos en euros constantes. El peso del sector fue durante 2009 del 56,43%, lo que supone aumentar el porcentaje del ejercicio 2008, situado en el 54,38% y consolidar la importancia del sector servicios en nuestra economía.

Respecto a los dos grandes subsectores que lo forman, los servicios de mercado representan en 2009 el 37,49% del PIB regional, mientras que los servicios de no mercado significaban el 18,93%. En este sentido, los servicios de mercado suponen el 66,4% del total del sector y los servicios de no mercado el 33,6% restante.



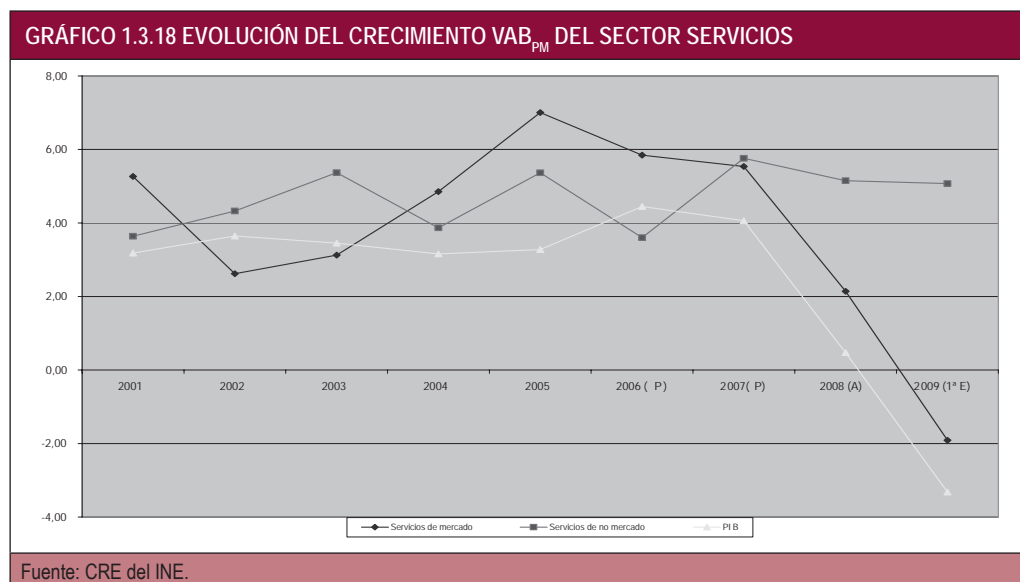
En la tabla 1.3.15 se recogen los valores a precios constantes de las distintas ramas de los servicios. Los datos disponibles desagregados se obtienen hasta el año 2007.

TABLA 1.3.15 EVOLUCIÓN DEL VAB_{PM} DE LAS RAMAS DE LOS SERVICIOS EN CASTILLA-LA MANCHA. MILES DE EUROS REALES

	2003	2004	2005	2006 (P)	2007(P)	2008 (A)	2009 (1ª E)
Servicios	11.719.146	12.250.519	13.044.140	13.713.544	14.482.561	14.929.666	14.978.361
GG Comercio y reparación	1.821.837	1.899.927	1.984.518	2.092.369	2.219.803		
HH Hostelería	1.044.602	1.086.258	1.133.121	1.134.681	1.160.979		
II Transporte y comunicaciones	1.027.664	1.072.060	1.118.056	1.173.804	1.236.866		
JJ Intermediación financiera	953.873	1.030.315	1.175.860	1.373.477	1.531.982		
KK Inmobiliarias y servicios empresariales	2.053.669	2.126.098	2.320.258	2.460.007	2.574.106		
LL Administración pública	4.818.326	5.039.674	5.324.769	5.525.092	5.835.509		

Fuente: CRE del INE.

Esta evolución se puede apreciar mejor en el gráfico 1.3.18 en el que se recogen las tasas de variación del VAB a euros constantes. El crecimiento del sector servicios influye muy significativamente en el crecimiento del VAB regional, debido al alto porcentaje que éstos representan sobre el total. En 2009 el sector servicios de mercado experimentó un crecimiento real del -1,91%, muy lejos del 2,14% del año 2008, siendo el primer ejercicio en el que registra un crecimiento negativo. Por su parte, los servicios de no mercado han sido el único sector que ha registrado un comportamiento positivo a lo largo de 2009, con una tasa de crecimiento real del 5,07, similar a los 5,15% registrado en 2008.



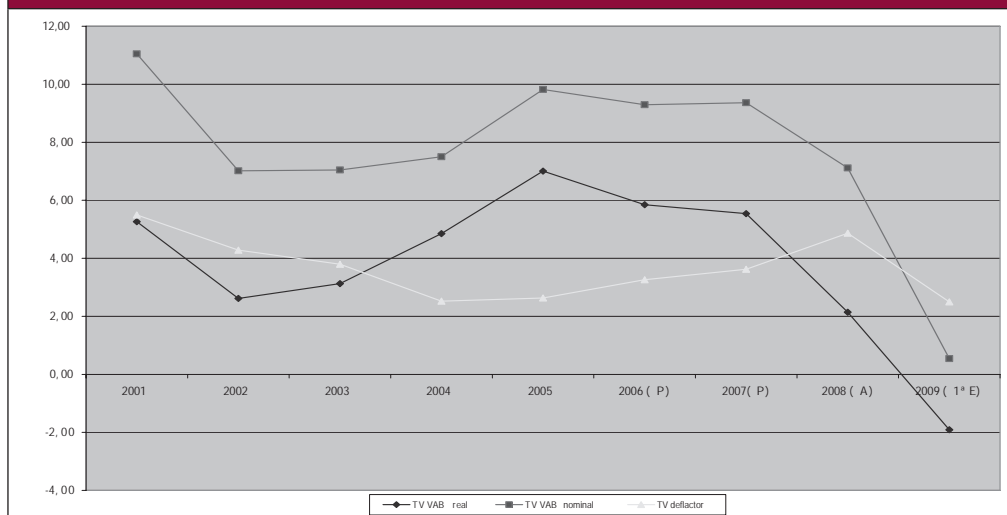
En cuanto al deflactor implícito del sector, como se aprecia en la tabla 1.3.16 y en el gráfico 1.3.19, los precios en el sector servicios de mercado tienen una fuerte resistencia a situarse por debajo del 2%. Entre 2007 y 2003 el deflactor se mueve entre el 3,63 y el 3,80, valores más reducidos que las tasas del 5,49% o el 4,28% de los años 2001 y 2002, lo que denotaba una mejora en la competencia dentro del sector. Esta evolución contrasta con la del deflactor de la industria en la que los crecimientos eran más moderados al ser un sector más vulnerable a la competencia. La evolución de la demanda ha hecho que en 2009 se experimente una ralentización del crecimiento de los precios, situándose la tasa de variación del deflactor en el 2,50%, el valor más bajo de toda la serie, sólo cercano a los 2,53% de crecimiento de 2004.

TABLA 1.3.16 EL VAB EN LOS SERVICIOS DE MERCADO: PRECIOS CORRIENTES, CONSTANTES Y DEFLACTOR IMPLÍCITO EN CASTILLA-LA MANCHA

	Miles de euros reales	Miles de euros	Deflactor implícito	Tasa de variación del deflactor
2000	7.114.462	7.114.462	100,00	
2001	7.489.053	7.900.532	105,49	5,49
2002	7.685.193	8.454.710	110,01	4,28
2003	7.925.534	9.050.377	114,19	3,80
2004	8.310.127	9.729.211	117,08	2,53
2005	8.892.267	10.684.661	120,16	2,63
2006 (P)	9.412.193	11.678.080	124,07	3,26
2007(P)	9.933.455	12.771.625	128,57	3,63
2008 (A)	10.146.243	13.680.189	134,83	4,87
2009 (1ª E)	9.952.285	13.754.281	138,20	2,50

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

GRÁFICO 1.3.19 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE VARIACIÓN DEL VAB_{PM} DEL SECTOR SERVICIOS DE MERCADO EN CASTILLA-LA MANCHA: PRECIOS CORRIENTES, REALES Y DEFLACTOR



Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

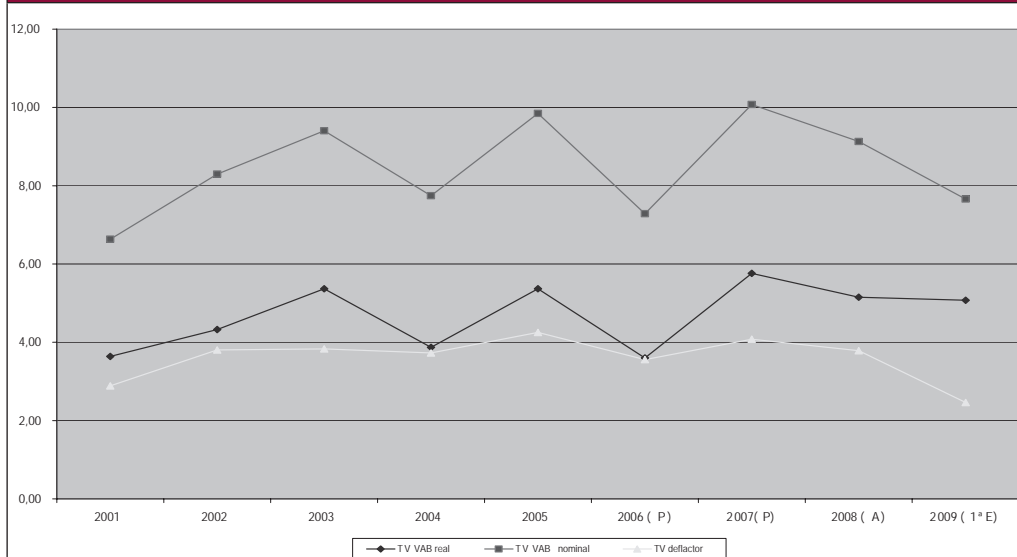
Por su parte, el sector de servicios de no mercado muestra un comportamiento bastante similar al de servicios de mercado, aunque quizás con menor volatilidad. Así, desde el año 2001 el deflactor se mueve en tasas que van del 2,89% al 4,25%. En el año 2009 se ha producido un moderado ascenso respecto a 2008, situándose el deflactor en el 2,46%, por debajo del 3,79% del año 2008.

TABLA 1.3.17 EL VAB EN LOS SERVICIOS DE NO MERCADO: PRECIOS CORRIENTES, CONSTANTES Y DEFLACTOR IMPLÍCITO EN CASTILLA-LA MANCHA

	Miles de euros reales	Miles de euros	Deflactor implícito	Tasa de variación del deflactor
2000	3.329.835	3.329.835	100,00	
2001	3.451.027	3.550.684	102,89	2,89
2002	3.600.344	3.845.297	106,80	3,81
2003	3.793.612	4.206.904	110,89	3,83
2004	3.940.392	4.532.624	115,03	3,73
2005	4.151.873	4.978.988	119,92	4,25
2006 (P)	4.301.351	5.341.702	124,19	3,56
2007(P)	4.549.106	5.879.823	129,25	4,08
2008 (A)	4.783.423	6.416.702	134,14	3,79
2009 (1ª E)	5.026.076	6.908.184	137,45	2,46

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

GRÁFICO 1.3.20 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE VARIACIÓN DEL VAB_{pm} DEL SECTOR SERVICIOS DE NO MERCADO EN CASTILLA-LA MANCHA: PRECIOS CORRIENTES, REALES Y DEFLACTOR



Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

Dentro del sector Servicios de Mercado, analizamos algo más detalladamente a continuación cuatro de sus más importantes subsectores: el financiero, el del turismo, el del comercio y el transporte por carretera.

Sistema financiero

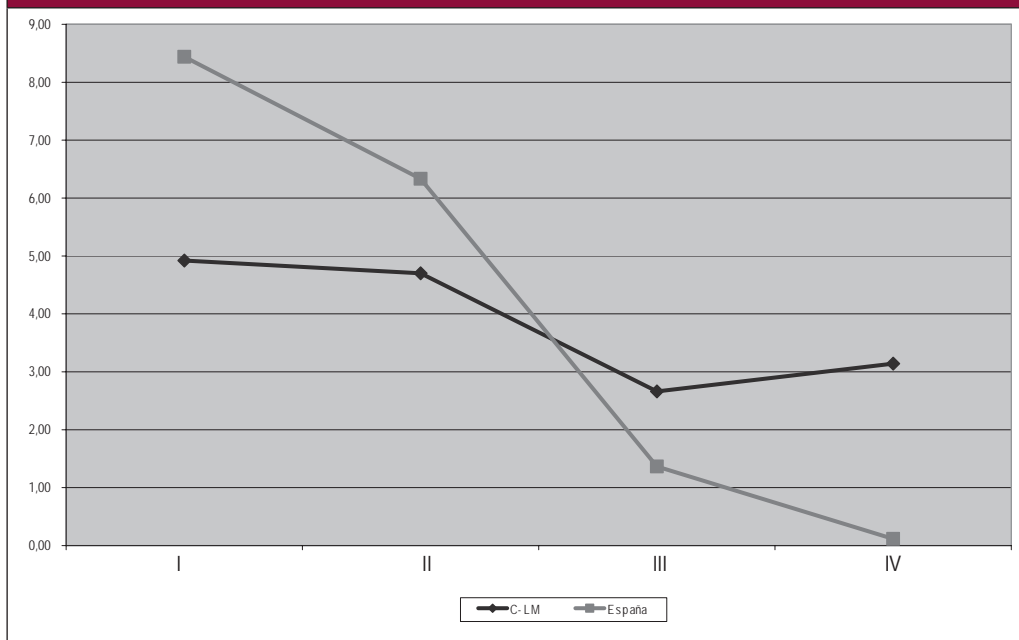
Los depósitos del sistema bancario en Castilla-La Mancha a finales del año 2009 se situaron en los 36.353 millones de euros (tabla 1.3.18), ya que registraron una tasa de crecimiento del 3,83% respecto a 2008. Esta positiva evolución fue muy similar a la registrada en el conjunto de España donde los depósitos bancarios crecieron un 3,95%. Hay que señalar que ambos casos la tasa de crecimiento se ha reducido en más de 5 puntos en comparación a 2008.

Respecto a la cuota de mercado, son las Cajas de Ahorro las que tienen un mayor porcentaje de depósitos frente al total, poseen la mayor cuota de mercado, el 58,10% de media anual, seguidas por los bancos con una cuota del 26,19% y las cooperativas de crédito con una cuota del 15,71%. En relación al ejercicio precedente, las Cajas han sufrido un descenso de cuota de mercado de un 1,88%, registrando los bancos un aumento del 5,32% y las cooperativas de crédito una reducción del 1,29%.

TABLA 1.3.18 DEPÓSITOS EN MILES DE EUROS DEL SISTEMA BANCARIO EN CASTILLA-LA MANCHA							
		Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de crédito	España	Porcentaje sobre total nacional
2008	1	33.180.398	8.016.416	19.786.982	5.377.000	1.121.027.317	2,96
	2	33.990.310	8.297.782	20.253.814	5.438.714	1.154.572.104	2,94
	3	34.832.937	8.797.634	20.584.210	5.451.093	1.187.988.367	2,93
	4	35.246.449	9.030.617	20.640.037	5.575.795	1.218.487.618	2,89
2009	1	34.813.185	9.262.803	20.045.102	5.505.280	1.215.612.409	2,86
	2	35.588.174	9.356.321	20.636.050	5.595.803	1.227.677.052	2,90
	3	35.760.184	9.418.346	20.771.586	5.570.252	1.204.204.604	2,97
	4	36.353.458	9.273.740	21.358.960	5.720.758	1.219.885.941	2,98
Cuota de mercado							
			Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de crédito		
2008	1		24,16	59,63	16,21		
	2		24,41	59,59	16,00		
	3		25,26	59,09	15,65		
	4		25,62	58,56	15,82		
2009	1		26,61	57,58	15,81		
	2		26,29	57,99	15,72		
	3		26,34	58,09	15,58		
	4		25,51	58,75	15,74		

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de España.

GRÁFICO 1.3.21 TASA DE VARIACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA BANCARIO 2009



Fuente: Banco de España.

El volumen de créditos en Castilla-La Mancha se incrementa un 3,24% en comparación a 2008 (tabla 1.3.19). Este aumento es superior al registrado por el conjunto de España, 1,82%. Al igual que sucedía anteriormente, las Cajas de Ahorro presentan la mayor cuota de mercado con el 61,27%, seguido de los bancos con el 29,53% y las cooperativas de créditos con el 9,20%. Al igual que en el caso de los depósitos, los bancos han ganado 0,84 puntos de cuota de mercado, mientras que las cajas han perdido 0,35% y las cooperativas han perdido un 0,27%.

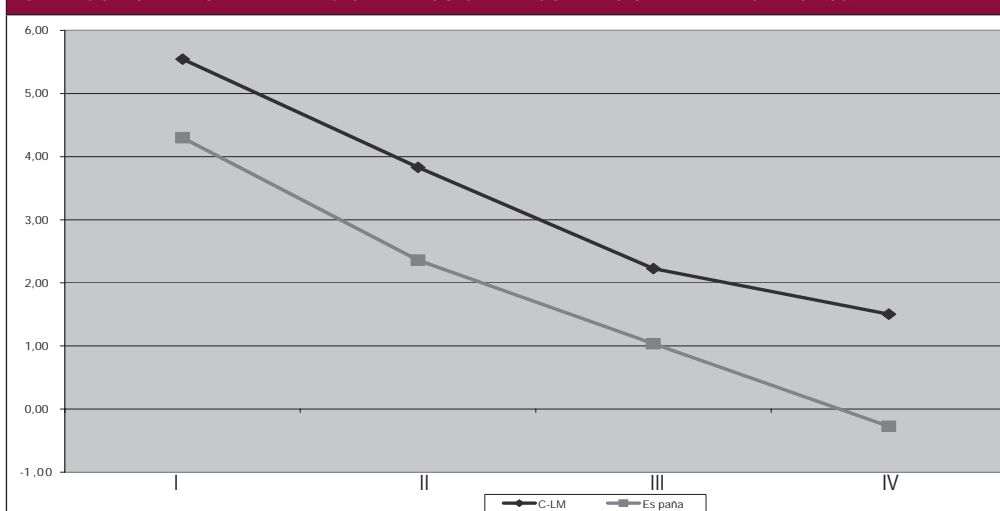
En resumen, a pesar del crecimiento tanto de los créditos como de los depósitos con tasas de crecimiento positivas, tanto a nivel nacional como en nuestra región, se puede apreciar una contracción en los mercados que se traduce en un menor volumen de créditos y depósitos. De igual forma, se constata el liderazgo de las cajas de ahorro, aunque los bancos ganan terreno paulatinamente tanto en los depósitos como en los créditos.

TABLA 1.3.19 CRÉDITOS EN MILES DE EUROS DEL SISTEMA BANCARIO EN CASTILLA-LA MANCHA

		Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de crédito	España	Porcentaje sobre total nacional
2008	1	53.667.229	15.676.206	33.038.951	4.952.072	1.764.498.580	3,04
	2	55.499.855	16.202.634	34.172.625	5.124.596	1.809.367.660	3,07
	3	56.156.518	16.463.758	34.496.094	5.196.666	1.821.696.769	3,08
	4	56.985.836	16.762.624	34.982.320	5.240.892	1.842.796.711	3,09
2009	1	56.642.371	16.569.652	34.832.661	5.240.058	1.840.350.882	3,08
	2	57.625.584	17.076.340	35.275.854	5.273.390	1.852.053.556	3,11
	3	57.407.195	16.807.945	35.308.845	5.290.405	1.840.553.837	3,12
	4	57.842.965	17.328.798	35.197.789	5.316.378	1.837.760.324	3,15
Cuota de mercado							
			Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de crédito		
2008	1		29,21	61,56	9,23		
	2		29,19	61,57	9,23		
	3		29,32	61,43	9,25		
	4		29,42	61,39	9,20		
2009	1		29,25	61,50	9,25		
	2		29,63	61,22	9,15		
	3		29,28	61,51	9,22		
	4		29,96	60,85	9,19		

Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de España.

GRÁFICO 1.3.22 TASA DE VARIACIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA BANCARIO 2009



Fuente: Banco de España.

Turismo

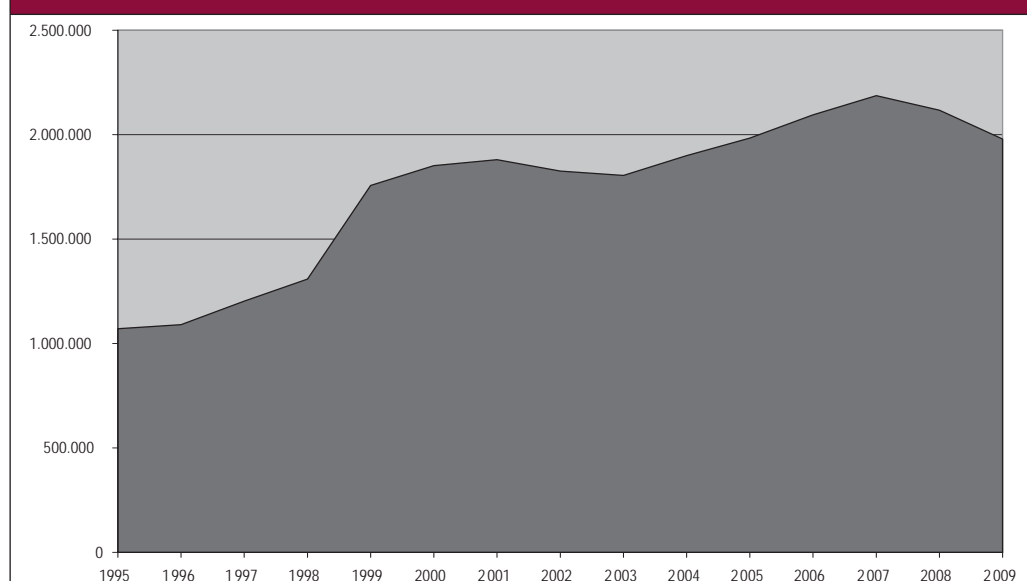
Como se recoge en la tabla 1.3.20, Castilla-La Mancha ha recibido en el año 2009 un total de 1.979.017 personas que al menos pasaron una noche en la región, según datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del Instituto Nacional de Estadística. Esta cifra supone un descenso del 6,52% sobre el año anterior, frente al descenso superior para el conjunto nacional del 6,63%. En relación con las pernoctaciones en el año 2009, Castilla-La Mancha contabilizó 3.536.256, lo que supone un descenso del 7,12% sobre el año anterior, mientras que la reducción en el conjunto del país fue del 6,58%.

TABLA 1.3.20 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TURISTAS Y DE PERNOCTACIONES EN CASTILLA-LA MANCHA

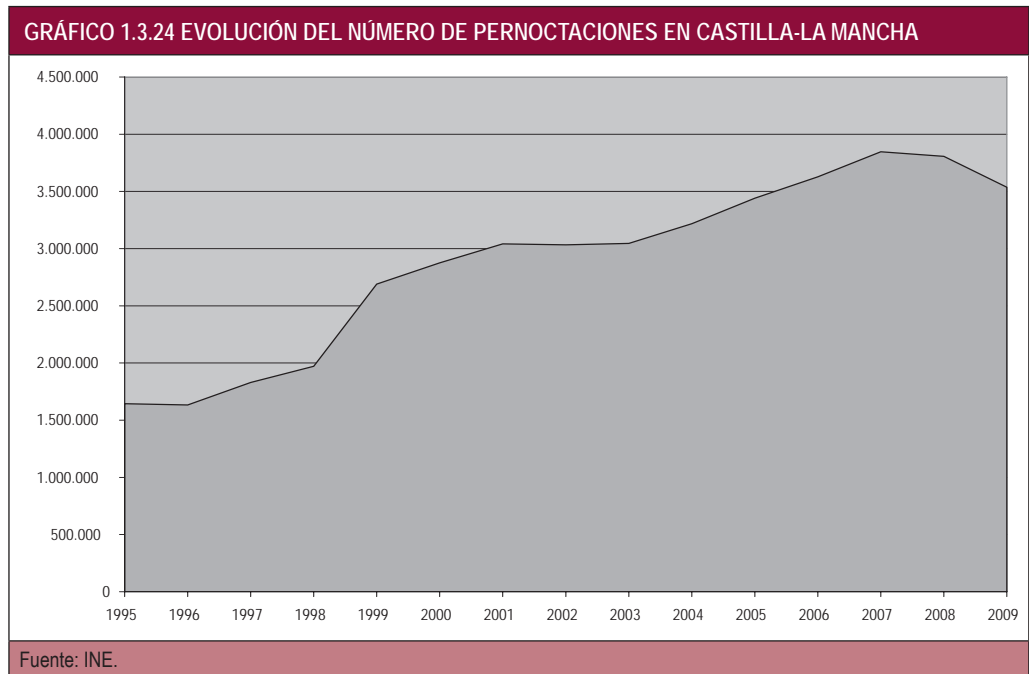
	Turistas	Pernoctaciones	T.V. Turistas	T.V. Pernoctaciones
2000	1.852.133	2.874.547	5,40	6,91
2001	1.880.638	3.042.024	1,54	5,83
2002	1.825.256	3.032.958	-2,94	-0,30
2003	1.805.137	3.045.263	-1,10	0,41
2004	1.899.878	3.218.197	5,25	5,68
2005	1.983.511	3.440.853	4,40	6,92
2006	2.094.660	3.628.431	5,60	5,45
2007	2.187.095	3.847.537	4,41	6,04
2008	2.117.135	3.807.440	-3,20	-1,04
2009	1.979.017	3.536.256	-6,52	-7,12

Fuente: INE.

GRÁFICO 1.3.23 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TURISTAS EN CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: INE.



Los turistas que llegan a Castilla-La Mancha, según los datos de 2009, proceden en el 85,1% de otras partes de España (tabla 1.3.21), mientras que el restante 14,9% son extranjeros. En concreto, en el año 2009 Castilla-La Mancha ha recibido un total de 1.979.017 turistas, de ellos 1.684.963 residentes en España y 294.054 residentes en el extranjero.

TABLA 1.3.21 NÚMERO DE TURISTAS Y PERNOCTACIONES DURANTE 2009 EN CASTILLA-LA MANCHA

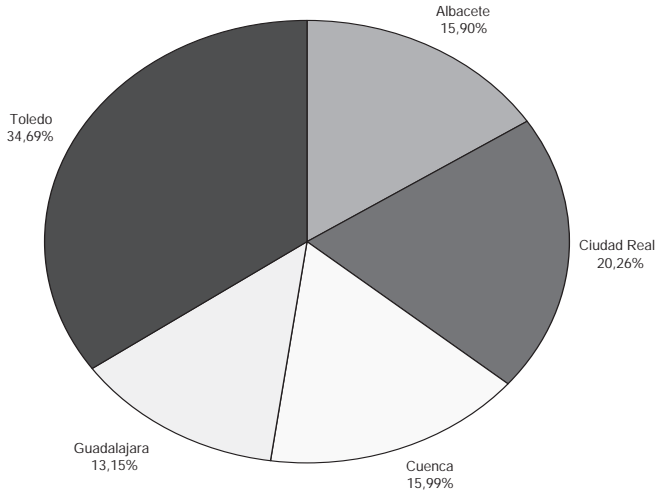
	Viajeros			Pernoctaciones			Estancia Media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
Castilla-La Mancha	1.979.017	1.684.963	294.054	3.536.256	3.029.445	506.811	1,79
Albacete	314.610	292.972	21.638	690.662	641.205	49.457	2,20
Ciudad Real	401.035	355.289	45.746	736.318	646.156	90.162	1,84
Cuenca	316.527	277.550	38.977	562.091	493.800	68.291	1,78
Guadalajara	260.308	231.961	28.347	442.434	396.670	45.764	1,70
Toledo	686.542	527.197	159.345	1.104.752	851.615	253.137	1,61

Fuente: INE.

Por lo que se refiere a la distribución provincial, son Toledo con el 34,69% y Ciudad Real con el 20,26% las provincias con mayor afluencia de visitantes. Después le siguen Cuenca con el 15,99%, Albacete con

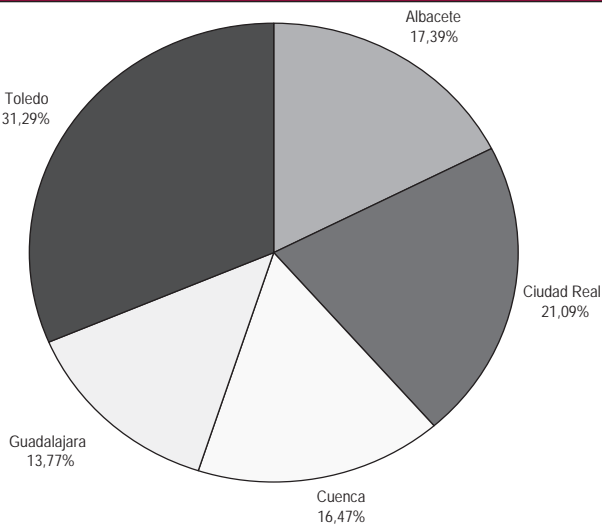
el 15,90% y Guadalajara con el 13,15%. En cuanto a la distribución de las pernoctaciones Toledo acapara el 31,29%, Ciudad Real el 21,09%, Albacete el 17,39%, Cuenca el 16,47% y Guadalajara el 13,77%. En este sentido señalar que estos porcentajes son muy similares a los del ejercicio 2008, con lo que existe cierta estabilidad en la distribución provincial de turistas.

GRÁFICO 1.3.25 DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL NÚMERO DE TURISTAS DURANTE 2009



Fuente: INE.

GRÁFICO 1.3.26 DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES DURANTE 2009



Fuente: INE.

En cuanto al turismo rural podemos apreciar en la tabla 1.3.22 cómo el número de viajeros ascendió en nuestra Comunidad a 158.887 y las pernoctaciones a 411.819, lo que hace que la estancia media se sitúe en 2,59 algo por debajo de la estancia media nacional en 2,92. El número de visitantes de nuestra región supone el 5,87% del total nacional. Con respecto al año pasado el turismo rural se ha reducido en número de visitantes el -2,94% y se ha incrementado un 1,36% el número de pernoctaciones.

TABLA 1.3.22 TURISMO RURAL: NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA. 2009

Comunidades Autónomas	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	2.708.583	2.441.521	267.062	7.901.745	6.637.824	1.263.921	2,92
Andalucía	165.213	140.770	24.442	546.242	416.500	129.741	3,31
Aragón	126.201	119.059	7.139	409.540	368.619	40.920	3,25
Asturias	187.384	180.511	6.873	686.711	641.297	45.415	3,66
Baleares	90.811	19.781	71.029	452.593	67.230	385.363	4,98
Canarias	51.648	24.521	27.127	318.251	96.783	221.468	6,16
Cantabria	201.042	179.933	21.108	544.014	495.180	48.834	2,71
Castilla y León	611.289	578.233	33.058	1.504.819	1.426.618	78.202	2,46
Castilla-La Mancha	158.887	156.637	2.249	411.819	397.754	14.063	2,59
Cataluña	329.205	307.011	22.195	1.017.214	895.843	121.372	3,09
Comunidad Valenciana	119.789	114.368	5.425	370.289	334.068	36.222	3,09
Extremadura	114.876	109.416	5.457	268.467	248.589	19.881	2,34
Galicia	177.042	158.254	18.786	368.234	335.753	32.484	2,08
Madrid	105.766	101.260	4.507	202.642	191.029	11.614	1,92
Murcia	31.748	30.981	769	102.642	96.567	6.076	3,23
Navarra	95.860	92.763	3.096	312.267	291.180	21.089	3,26
País Vasco	112.729	99.817	12.914	313.187	263.912	49.277	2,78
Rioja	29.091	28.203	888	72.811	70.910	1.903	2,50
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-
Tasa interanual	2,98	3,24	0,67	0,26	2,24	-9,12	-2,64

Fuente: INE.

El número de alojamientos rurales en Castilla-La Mancha ascendió en 2009 a 1.165 lo que equivale al 8,39% de los 13.887 alojamientos existentes en España (tabla 1.3.23). En comparación a 2008 el número de alojamientos rurales se ha incrementado en 160, lo que implica una tasa de variación del 15,89%. El sector ocupa en nuestra región a 1.767 personas con un aumento de 178 trabajadores respecto al año anterior. En cuanto al número de plazas, la oferta en Castilla-La Mancha es de 9.145, con un incremento de 1.298 plazas con respecto a 2008 lo que supone una tasa de variación del 16,54%. En resumen, el turismo rural cada vez tiene mayor importancia y peso en nuestra región, donde se está haciendo un

esfuerzo para presentar una oferta de calidad y competitiva que permita consolidar a nuestra región como uno de los destinos preferentes en esta clase de turismo.

TABLA 1.3.23 ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL ABIERTOS Y PLAZAS ESTIMADOS, GRADOS DE OCUPACIÓN Y PERSONAL EMPLEADO SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2009

Comunidades Autónomas	Nº de aloj. rurales abiertos estimados *	Nº de plazas estimadas*	Grado de ocupación por plazas**	Grado de ocupación por plazas en fin de semana**	Grado de ocupación por habitaciones**	Personal empleado*
TOTAL	13.887	126.234	16,92	28,50	19,26	21.040
Andalucía	1.333	10.659	13,84	22,60	16,81	2.271
Aragón	1.004	7.663	14,40	23,54	15,97	1.136
Asturias	1.318	11.543	15,96	22,24	18,57	1.584
Baleares	170	2.979	41,11	44,84	43,66	683
Canarias	743	4.177	20,74	23,24	29,97	1.053
Cantabria	385	6.640	21,93	33,91	22,89	661
Castilla y León	2.848	25.840	15,81	30,14	17,59	4.659
Castilla-La Mancha	1.165	9.145	12,24	25,23	13,55	1.767
Cataluña	1.568	12.530	21,89	39,84	23,96	2.097
Comunidad Valenciana	933	8.672	11,59	18,68	14,59	1.370
Extremadura	461	5.518	13,24	23,66	15,44	731
Galicia	534	6.519	15,21	25,33	16,30	911
Madrid	204	3.472	15,90	33,08	20,88	558
Murcia	252	2.724	10,25	19,34	12,17	393
Navarra	555	3.894	21,64	39,89	23,79	653
País Vasco	321	3.352	25,17	37,95	28,55	401
Rioja	95	908	21,60	46,78	21,04	113
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
Tasa interanual	8,08	9,61	-8,28	-6,56	-11,37	5,89

* Media anual ** Grado de ocupación medio ponderado por plazas o por habitaciones.
Fuente: INE, IGE.

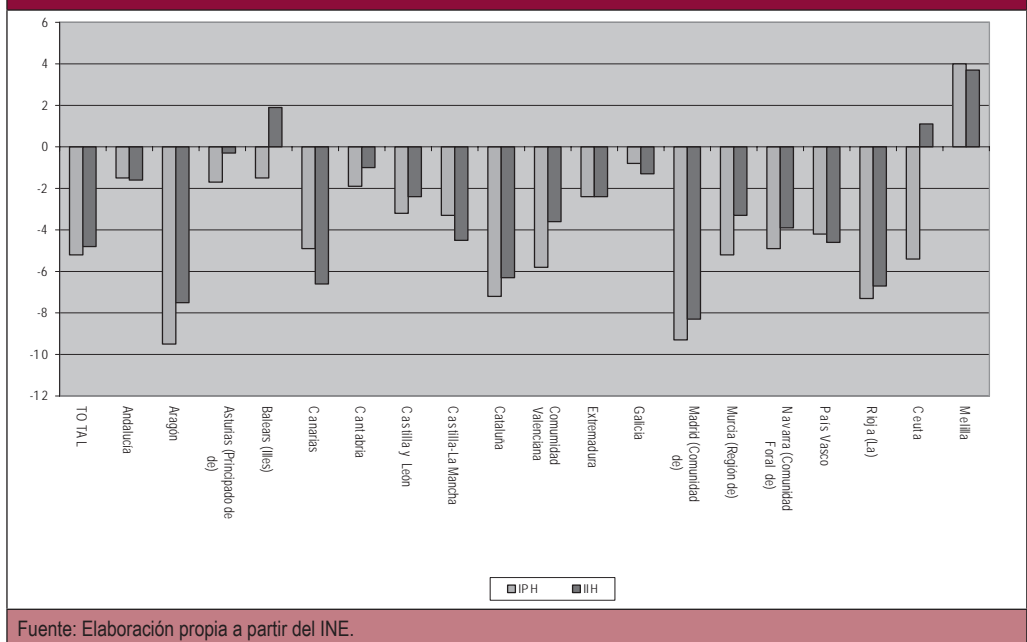
Con respecto a los índices de precios e ingresos hoteleros para el año 2009, podemos comprobar en la tabla 1.3.24 cómo la tasa de variación del índice de ingresos hoteleros tiene una evolución mejor en nuestra comunidad, -4,5%, que en España, -4,8%. Respecto a los precios, el dibujo es similar. Los precios hoteleros de nuestra región decrecieron menos que la media nacional, un 3,3% frente a 5,2%. El índice para nuestra región está en un 96,7, mientras que el de la media nacional se sitúa en el 94,8, siendo la base 100 en 2008. Esta evolución pone de manifiesto que los descensos de precios han sido inferiores en nuestra comunidad a la media nacional.

TABLA 1.3.24 ÍNDICE DE PRECIOS E INGRESOS HOTELEROS. 2009

	Índice de Precios Hoteleros		Índice de Ingresos Hoteleros	
	Índice	Tasa de variación interanual	Índice	Tasa de variación interanual
TOTAL	94,8	-5,2	95,2	-4,8
Andalucía	98,5	-1,5	98,4	-1,6
Aragón	90,5	-9,5	92,5	-7,5
Asturias	98,3	-1,7	99,7	-0,3
Baleares	98,5	-1,5	101,9	1,9
Canarias	95,1	-4,9	93,4	-6,6
Cantabria	98,1	-1,9	99,0	-1,0
Castilla y León	96,8	-3,2	97,6	-2,4
Castilla-La Mancha	96,7	-3,3	95,5	-4,5
Cataluña	92,8	-7,2	93,7	-6,3
Comunidad Valenciana	94,2	-5,8	96,4	-3,6
Extremadura	97,6	-2,4	97,6	-2,4
Galicia	99,2	-0,8	98,7	-1,3
Madrid	90,7	-9,3	91,7	-8,3
Murcia	94,8	-5,2	96,7	-3,3
Navarra	95,1	-4,9	96,1	-3,9
País Vasco	95,8	-4,2	95,4	-4,6
Rioja	92,7	-7,3	93,3	-6,7
Ceuta	94,6	-5,4	101,1	1,1
Melilla	104	4	103,7	3,7

Fuente: INE.

GRÁFICO 1.3.27 TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS E INGRESOS HOTELEROS 2009



Comercio

El número de establecimientos dedicados al comercio asciende a 30.900. Respecto al total de establecimientos de la región representan el 22,98%, lo que supone un ascenso de 0,13 puntos respecto a 2008. Este incremento de importancia se debe a una tasa de variación negativa en 2009 del -1,91%, en comparación a la tasa de variación registrada por el total de empresas en Castilla-La Mancha del -2,42%. Las empresas comerciales de nuestra región representan el 4,11% de las empresas dedicadas al comercio en España, lo que supone un descenso de dos centésimas con respecto al año anterior.

Al comercio al por mayor se dedican 7.814 establecimientos, lo que supone un 25,29% de todos los establecimientos, mientras que en el comercio al por menor se dedican 23.086 establecimientos, teniendo un peso del 74,71% restante. Respecto a las características de las empresas comerciales en Castilla-La Mancha 14.081 tiene ningún asalariado, mientras que 16.819 cuentan con trabajadores por cuenta ajena. Estos datos suponen unos porcentajes del 54,43 y del 45,56%, respectivamente.

**TABLA 1.3.25 ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL COMERCIO EN CASTILLA-LA MANCHA.
A 1 de enero de 2009**

	Total	Sin asalariados	Con asalariados
Castilla-La Mancha	30.900	16.819	14.081
51 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.814	3.429	4.385
511 Intermediarios del comercio	1.636	1.339	297
512 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	785	329	456
513 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.982	747	1.235
514 Comercio al por mayor de productos de consumo, distinto de los alimenticios	1.029	380	649
515 Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y productos de desecho	1.455	341	1.114
516 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo	825	252	573
517 Otro comercio al por mayor	102	41	61
52 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores	23.086	13.390	9.696
521 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	2.473	1.646	827
522 Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	4.824	3.087	1.737
523 Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene	1.420	344	1.076
524 Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados	11.131	5.767	5.364
525 Comercio al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos	20	14	6
526 Comercio al por menor no realizado en establecimientos	2.614	2.100	514
527 Reparación de efectos personales y enseres domésticos	604	432	172
Total actividades en Castilla-La Mancha	134.479	68.388	66.091
España	750.245	385.341	364.904

Fuente: INE.

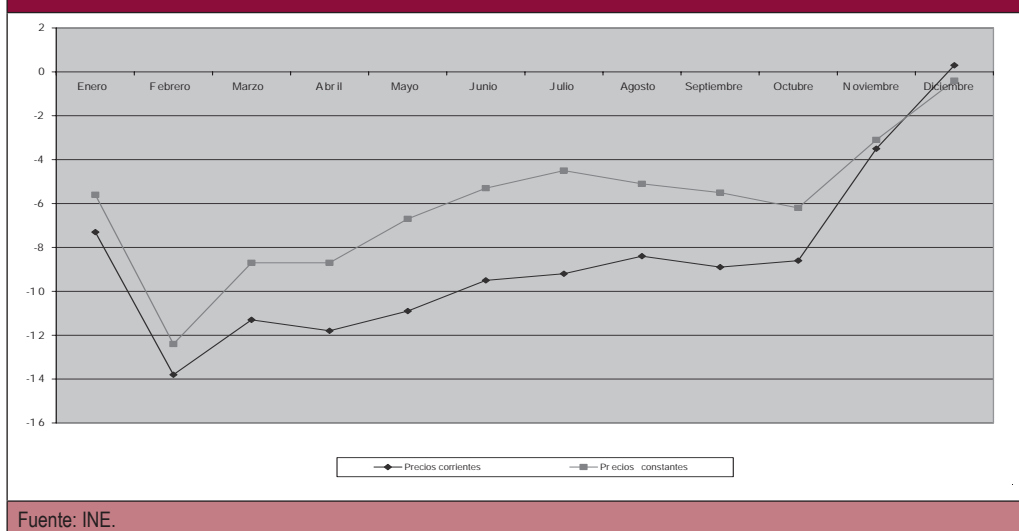
TABLA 1.3.26 ÍNDICES DE COMERCIO AL POR MENOR EN CASTILLA-LA MANCHA EN 2009

	Precios corrientes		Precios constantes	
	Índice	Tasa de Variación	Índice	Tasa de Variación
Enero	108,61	-7,3	101,601	-5,6
Febrero	91,863	-13,8	86,05	-12,4
Marzo	99	-11,3	92,742	-8,7
Abril	100,846	-11,8	93,358	-8,7
Mayo	101,962	-10,9	94,327	-6,7
Junio	101,981	-9,5	93,33	-5,3
Julio	108,191	-9,2	101,06	-4,5
Agosto	99,016	-8,4	92,049	-5,1
Septiembre	100,508	-8,9	93,367	-5,5
Octubre	105,403	-8,6	96,268	-6,2
Noviembre	100,212	-3,5	90,481	-3,1
Diciembre	123,985	0,3	112,228	-0,4

Fuente: INE.

La evolución de los índices de comercio al por menor han reflejado la crisis del comercio en la región a lo largo de 2009 al tener una tasa de crecimiento del -8,58% de promedio en precios corrientes y del -6,02% en precios constantes. Estos datos ponen de manifiesto la fuerte caída del consumo privado especialmente hasta el tercer trimestre de 2009.

GRÁFICO 1.3.28 EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE COMERCIO AL POR MENOR EN CASTILLA-LA MANCHA EN 2009



1.4 INDICADORES DE EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA INTERNA

La demanda interna a lo largo de 2009 ha tenido una evolución claramente negativa tanto por el lado del consumo de las familias, como por el papel del sector industrial y de la construcción. De esta forma se puede apreciar claramente la recesión en la que se ha sumido la región a lo largo de 2009.

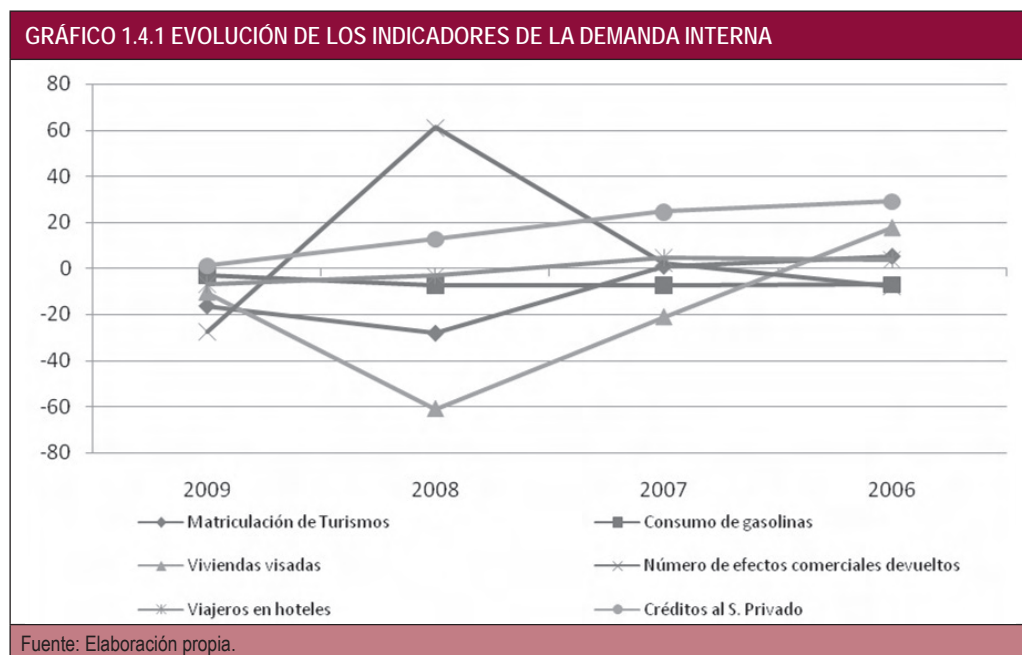
TABLA 1.4.1 INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA INTERNA

	Castilla-La Mancha			España		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Matriculación de Turismos (unidades)	57.388	41.295	34.589	1.633.806	1.185.438	971.199
Consumo de gasolinas (kt)	286.345	265.186	257.643	6.287.190	6.686.515	6.916.281
Consumo de gasóleo (kt)	2.448.125	2.323.387	2.193.656	33.548.019	34.731.133	32.988.310
Número de hipotecas	94.671	71.403	47.406	1.780.627	1.283.374	1.086.931
Superficie a construir (m2)	10.518.957	4.490.555	1.776.000	128.254	66.085	37.433
Viviendas visadas (unidades)	57.243	22.366	20.070	688.851	299.551	146.974
Licitación oficial (miles euros)	2.017.768	2.277.977	1.775.364	37.399.432	38.509.729	35.395.366
Número de efectos comerciales devueltos	110.902	178.681	129.196	145.816.743	136.561.672	110.398.071
Viajeros en hoteles (número)	2.194.205	2.121.920	1.973.370	84.423.433	82.998.877	77.449.106
Pernoctaciones en hoteles (número)	3.860.848	3.817.140	3.532.134	271.689.482	268.551.840	251.607.552
Depósitos del S. privado en el sistema bancario. Mill. de euros	29.602	33.125	34.384	4.325.943	4.682.075	4.867.380
Créditos al S. privado en el sistema bancario. Mill. de euros	47.876	53.938	54.521	6.585.675	7.238.360	7.370.719
Tasas de variación interanuales (%)	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Matriculación de Turismos	0,95	-28,04	-16,24	-1,62	-27,44	-18,07
Consumo de gasolinas	-7,28	-7,39	-2,84	4,71	6,35	3,44
Consumo de gasóleo	-1,61	-5,10	-5,58	5,97	3,53	-5,02
Número de hipotecas	7,18	-24,58	-33,61	-6,11	-27,93	-15,31
Superficie a construir	-17,88	-57,31	-60,45	-10,87	-48,47	-43,36
Viviendas visadas	-21,00	-60,93	-10,27	-24,43	-56,51	-50,94
Licitación oficial	-43,97	12,90	-22,06	-15,4	2,97	-8,09
Número de efectos comerciales devueltos	2,00	61,12	-27,69	1,09	-6,35	-19,16
Viajeros en hoteles	4,75	-3,29	-7,00	3,14	-1,69	-6,69
Pernoctaciones en hoteles	6,41	-1,13	-7,47	1,75	-1,15	-6,31
Depósitos al S. Privado en el sistema bancario	13,72	11,90	3,80	16,86	8,23	3,96
Créditos al S. Privado del sistema bancario	24,51	12,66	1,08	20,68	9,91	1,83

Fuente: INE y Cámaras de Comercio.

La matriculación de turismos ha vuelto a experimentar un brusco descenso, más suave que el sufrido en 2008, pero todavía muy importante, ya que descendió un 16,25% lo que deja las matriculaciones en 34.589, más de 20.000 menos que en 2007. Si comparamos con 2008, donde se matricularon 41.295 vehículos el descenso ha sido de 6.706 unidades. La caída en las matriculaciones de turismos, junto a

la crisis económica, se ha visto reflejada en el consumo de gasolinas, con un descenso del 2,84% confirmando la tendencia de los ejercicios anteriores. Esta misma evolución, pero con mayor intensidad se ha producido en el consumo de gasóleos, reduciéndose el mismo un 5,58% respecto a 2008.



Es el sector de la construcción donde se aprecia más claramente la caída producida a lo largo de 2009. Como se puede apreciar en la tabla 1.4.1, la superficie a construir en 2009 presenta una caída del 60,45%, mientras que para las viviendas visadas esta tasa igualmente negativa es del 10,27%. Estos datos ponen de manifiesto la profunda crisis experimentada por el sector a lo largo de 2008 y 2009. Sin embargo, como elemento diferenciador en 2009, hay que destacar la fuerte caída en la licitación oficial, con un descenso del 22,06. Ya en el Informe de 2008, anticipamos las dificultades que el sector de la construcción atravesaría a lo largo de este ejercicio. De hecho, el sector de la construcción se ha desplomado en 2009, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda, tal como indica la caída en un 33,61% del número de hipotecas realizadas en la región. Si acumulamos los dos años, el descenso en el número de hipotecas llega a más del 55%.

Para analizar este aspecto con más detalle en la tabla siguiente se recoge el desglose del número de hipotecas y su importe por provincias en el año 2009. En este sentido, hay que señalar que el mercado hipotecario ha mantenido el fuerte descenso iniciado en 2008, presentando una caída del 33,61 frente al descenso ya importante en 2008 del 24,58%.

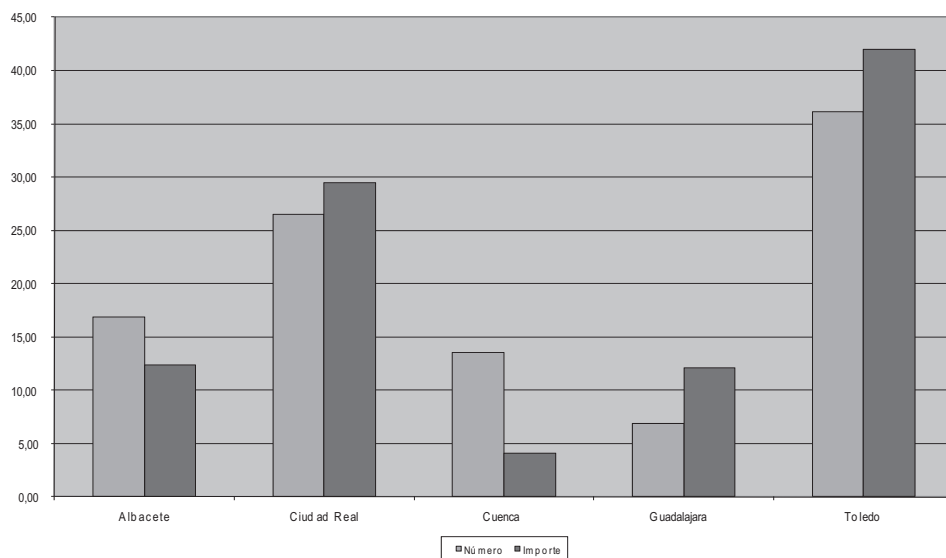
TABLA 1.4.2 TOTAL DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS HIPOTECADAS

Total de fincas				
	Número	Importe	% Número	% Importe
Albacete	7.595	918.253	16,02	14,96
Ciudad Real	8.790	1.039.581	18,54	16,94
Cuenca	3.908	457.216	8,24	7,45
Guadalajara	6.743	1.365.892	14,22	22,25
Toledo	20.370	2.356.981	42,97	38,40
Castilla-La Mancha	47.406	6.137.923		
Fincas rústicas				
	Número	Importe	% Número	% Importe
Albacete	618	109.896	16,90	12,35
Ciudad Real	970	262.249	26,53	29,47
Cuenca	495	36.369	13,54	4,09
Guadalajara	253	107.567	6,92	12,09
Toledo	1.320	373.745	36,11	42,00
Castilla-La Mancha	3.656	889.826		
Fincas urbanas				
	Número	Importe	% Número	% Importe
Albacete	6.977	808.357	15,95	15,40
Ciudad Real	7.820	777.332	17,87	14,81
Cuenca	3.413	420.847	7,80	8,02
Guadalajara	6.490	1.258.325	14,83	23,98
Toledo	19.050	1.983.236	43,54	37,79
Castilla-La Mancha	43.750	5.248.097		

Fuente: INE. Importe en miles de euros.

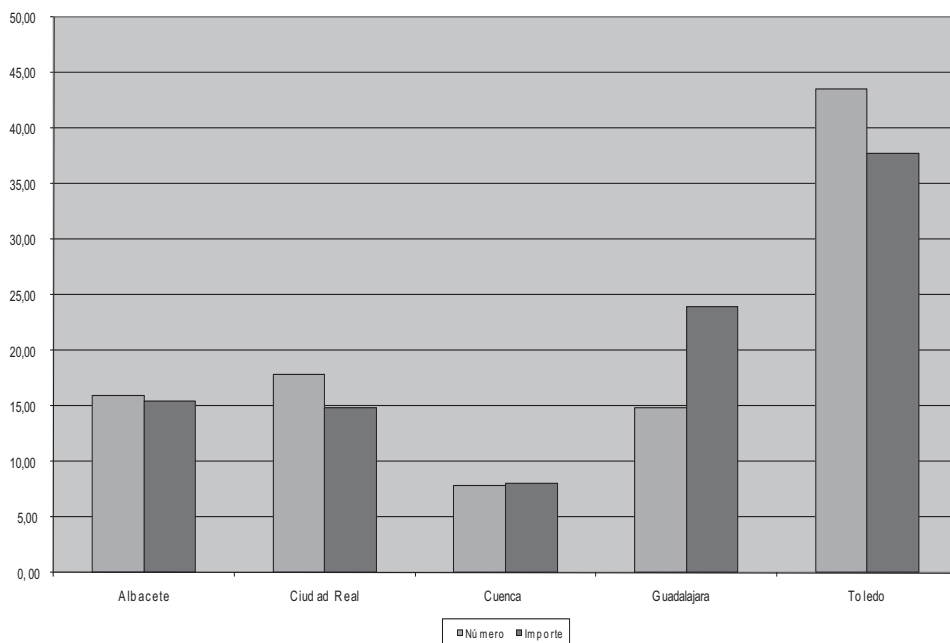
Como se aprecia es Toledo la provincia con un mayor número de hipotecas realizadas, 42,97% del total, seguida de Ciudad Real con el 18,54% y de Albacete con el 16,02%. El extremo opuesto se sitúa Cuenca con el 8,24% del total de hipotecas y Guadalajara con el 14,22%. Si distinguimos entre rústicas y urbanas, Toledo es la provincia con mayor número e importe de hipotecas urbanas, con un porcentaje sobre el total del 43,54%, y de hipotecas rústicas, con un porcentaje sobre el total 36,11%. En el caso de las fincas urbanas el importe de las hipotecas de Toledo representa el 37,79% del total, siendo Guadalajara la única provincia junto a Toledo en el que el porcentaje sobre el importe, 23,98%, es superior al porcentaje sobre el número, 14,83%. Con un importe del 15,40% sobre el total se coloca Albacete, siendo Ciudad Real y Cuenca las provincias con porcentajes inferiores, el 14,81% y el 8,02%, respectivamente. En lo relativo a las hipotecas rústicas el porcentaje sobre el importe de la provincia de Toledo llega al 42,00% del total de los importes hipotecarios de la región, reflejando claramente el mayor valor de las fincas rústicas de la citada provincia. El segundo lugar, lo ostenta Ciudad Real con el 29,47% del total de los importes de las hipotecas de fincas rústicas, seguida de Albacete, 12,35%, y Guadalajara con el 12,09%. La provincia de Cuenca sólo representa el 4,09% del total del importe de las hipotecas de las fincas rústicas.

GRÁFICO 1.4.2 PORCENTAJE DE HIPOTECAS RÚSTICAS SOBRE EL TOTAL



Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

GRÁFICO 1.4.3 PORCENTAJE DE HIPOTECAS URBANAS SOBRE EL TOTAL



Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

En cuanto a los efectos comerciales impagados, a lo largo de 2009 su número se redujo un 27,69% en nuestra región, reducción que fue ocho puntos mayor que la del conjunto del país. Estas cifras representaban el 5,08% sobre el total de efectos de comercio en cartera, frente al 5,47% de 2008. Por provincias Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real se sitúan por debajo de la media de la región, mientras que, Albacete y Toledo lo hacen por encima. En cuanto a la distribución por entidades el mayor ratio de número de efectos devueltos en Castilla-La Mancha corresponde a las cajas con el 5,57%, seguidas por los bancos, 4,91% y las cooperativas, 3,97%.

TABLA 1.4.3 EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

	Efectos de comercio en cartera							
	Todas las entidades		Bancos		Cajas de ahorro		Cooperativas	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Total España	83.154.928	202.966.682	53.061.401	118.698.959	25.023.724	69.820.789	5.069.803	14.446.933
Albacete	778.223	1.810.669	278.105	664.307	422.599	945.741	77.519	200.621
Ciudad Real	582.705	1.949.124	200.702	528.040	307.707	860.517	74.296	560.568
Cuenca	168.261	982.908	77.524	487.313	69.373	398.210	21.364	97.386
Guadalajara	116.276	544.224	73.812	232.690	39.219	297.122	3.245	14.411
Toledo	898.675	2.315.523	45.041	1.046.492	288.422	951.928	159.843	317.104
Castilla-La Mancha	2.544.140	7.602.449	1.080.553	2.958.841	1.127.320	3.453.517	336.267	1.190.090
	Efectos de comercio en cartera devueltos							
	Todas las entidades		Bancos		Cajas de ahorro		Cooperativas	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Total España	4.579.215	11.858.732	2.972.970	6.668.836	1.361.153	4.360.487	245.092	829.410
Albacete	41.566	141.192	12.706	39.277	24.311	86.536	4.549	15.379
Ciudad Real	28.713	127.578	9.857	36.005	16.293	67.070	2.563	24.503
Cuenca	7.103	33.789	3.353	15.334	2.954	14.929	796	3.525
Guadalajara	4.801	25.922	2.896	10.703	1.805	14.847	100	371
Toledo	47.013	160.214	24.211	64.734	17.463	79.100	5.339	16.380
Castilla-La Mancha	129.196	488.693	53.023	166.054	62.826	262.481	13.347	60.158
	Efectos de comercio en cartera devueltos como porcentaje del total de efectos en cartera							
	Todas las entidades		Bancos		Cajas de ahorro		Cooperativas	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Total España	5,51	5,84	5,60	5,62	5,44	6,25	4,83	5,74
Albacete	5,34	7,80	4,57	5,91	5,75	9,15	5,87	7,67
Ciudad Real	4,93	6,55	4,91	6,82	5,29	7,79	3,45	4,37
Cuenca	4,22	3,44	4,33	3,15	4,26	3,75	3,73	3,62
Guadalajara	4,13	4,76	3,92	4,60	4,60	5,00	3,08	2,58
Toledo	5,23	6,92	53,75	6,19	6,05	8,31	3,34	5,17
Castilla-La Mancha	5,08	6,43	4,91	5,61	5,57	7,60	3,97	5,05

Fuente: INE. Importes en miles de euros.

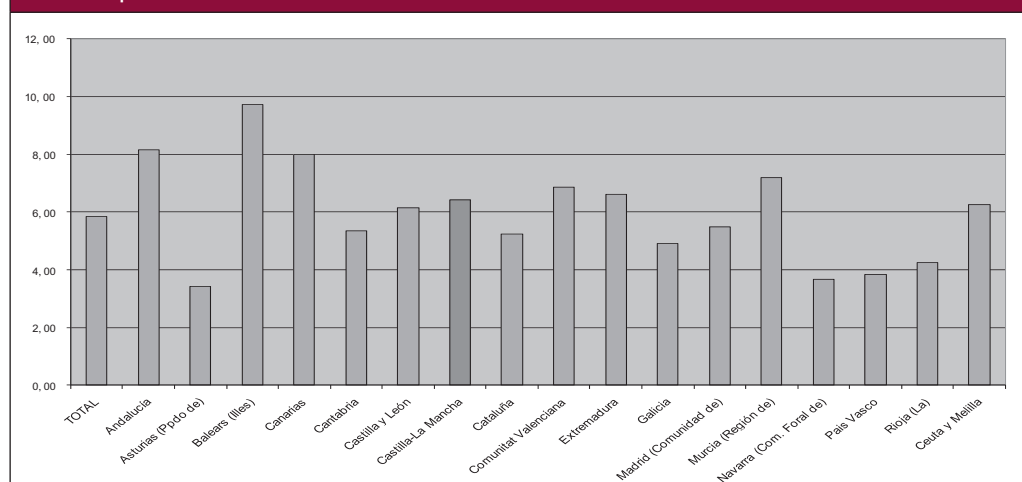
En relación a la posición relativa de nuestra Comunidad frente al resto de Comunidades en función del porcentaje de efectos devueltos sobre el total de efectos en cartera, podemos observar que nos situamos por encima de la media en importe pero por debajo de ella en número de efectos impagados.

TABLA 1.4.4 EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS COMO PORCENTAJE DEL TOTAL
Resumen por CC.AA.

	Todas las entidades		Bancos		Cajas de ahorro		Cooperativas	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
TOTAL	5,51	5,84	5,60	5,62	5,44	6,25	4,83	5,74
Andalucía	6,21	8,17	5,88	7,80	6,55	8,68	6,64	8,13
Asturias	4,08	3,43	4,10	3,44	4,24	3,33	3,50	3,79
Baleares	6,37	9,73	5,70	8,35	7,32	11,45	8,03	9,15
Canarias	7,82	8,00	7,14	7,22	8,82	9,41	7,74	7,48
Cantabria	5,10	5,36	4,94	4,91	5,44	6,25	3,76	3,53
Castilla y León	4,40	6,14	4,23	6,56	4,69	5,93	4,10	4,78
Castilla-La Mancha	5,08	6,43	4,91	5,61	5,57	7,60	3,97	5,05
Cataluña	5,75	5,24	5,80	4,98	5,64	5,84	6,17	8,36
Comunidad Valenciana	5,78	6,87	5,70	6,57	5,97	7,02	5,62	8,08
Extremadura	5,67	6,62	5,33	5,94	5,90	6,98	6,30	8,58
Galicia	4,04	4,92	3,95	4,87	4,18	4,99	3,80	4,58
Madrid	6,55	5,50	6,90	5,70	4,86	5,01	8,40	10,90
Murcia	5,50	7,19	5,26	7,18	5,64	7,37	6,31	6,46
Navarra	3,72	3,68	3,98	4,07	3,86	4,17	3,08	2,83
País Vasco	3,81	3,84	3,85	4,03	3,72	3,77	3,81	3,19
Rioja	4,32	4,25	4,17	3,98	4,89	5,04	3,88	3,62
Ceuta y Melilla	4,16	6,25	4,82	6,61	3,64	6,06	8,13	1,33

Fuente: INE.

GRÁFICO 1.4.4 EFECTOS COMERCIALES DEVUELTOS SOBRE EL TOTAL EN CARTERA
Resumen por CC.AA.



Fuente: INE.

1.5 PRECIOS Y SALARIOS

1.5.1 Precios

Los precios crecieron en Castilla-La Mancha un 0,5% en 2009 frente al 0,9% de aumento en 2008, lo que supone un descenso de 0,4 puntos en la tasa de inflación anual. La tasa de incremento de los precios en nuestra Comunidad ha sido inferior en 3 décimas a la registrada para el conjunto de la nación, un 0,8% anual. Teniendo en cuenta los últimos ocho ejercicios, la inflación ha crecido 1,4 puntos menos que la media nacional.

TABLA 1.5.1 EVOLUCIÓN DEL IPC EN ESPAÑA Y EN CASTILLA-LA MANCHA

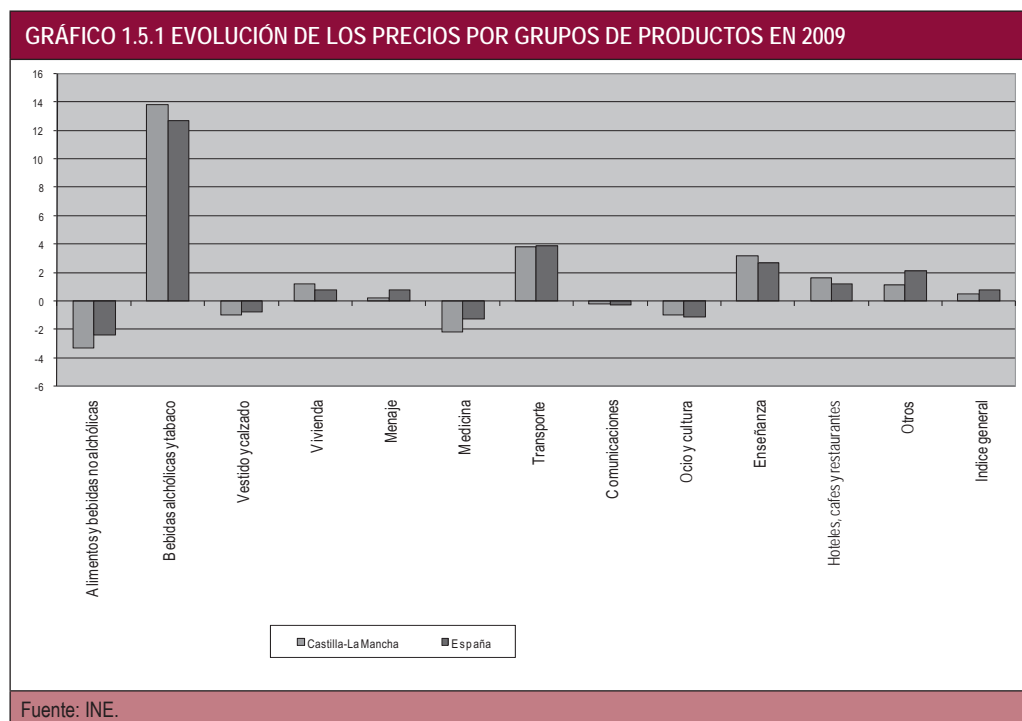
	2009		2008	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-3,3	-2,4	2,2	2,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	13,8	12,7	4,1	3,9
3. Vestido y calzado	-1	-0,8	0,5	0,5
4. Vivienda ¹	1,2	0,8	2,5	5,9
5. Menaje	0,2	0,8	3,0	2,6
6. Medicina	-2,2	-1,3	0,1	0,3
7. Transporte	3,8	3,9	-6,0	-5,6
8. Comunicaciones	-0,2	-0,3	-0,2	-0,3
9. Ocio y cultura	-1	-1,1	-0,8	0,3
10. Enseñanza	3,2	2,7	4,3	4,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	1,6	1,2	4,3	4,0
12. Otros	1,1	2,1	3,3	3,5
13. Índice general	0,5	0,8	0,9	1,4

Fuente: INE.

Como se aprecia en la tabla 1.5.1 y en el gráfico 1.5.1 durante 2009 las diferencias entre la evolución por grupos de la inflación en nuestra región y en España han sido muy significativas. De esta forma sólo cuatro grupos registran en nuestra Comunidad incrementos superiores a la media nacional: bebidas alcohólicas y tabaco, vivienda, enseñanza y hoteles, cafés y restaurantes. Los diferenciales en el incremento de precios respecto a la media nacional fueron de 11, 4, 5, y 4 décimas, respectivamente. Por el contrario, en los grupos de menaje, transporte y otros los precios subieron menos en nuestra Comunidad en 6, 1, y 10 décimas, respectivamente. En cuanto a los descensos de precios, en los grupos de alimentos y bebidas no alcohólicas y en medicina los precios se redujeron 9 décimas más en nuestra Comunidad que la en la

¹ Hay que tener en cuenta que este grupo en el IPC no se refiere al precio de la adquisición de la vivienda, sino a los gastos asociados a la misma, como calefacción, gas, electricidad, reparaciones y otros.

media nacional. En vestido y calzado el descenso producido en nuestra Comunidad es superior en 2 décimas al registrado de media en España, mientras que en comunicaciones y en ocio y cultura el descenso en Castilla-La Mancha fue de 1 décima menos que la media nacional.

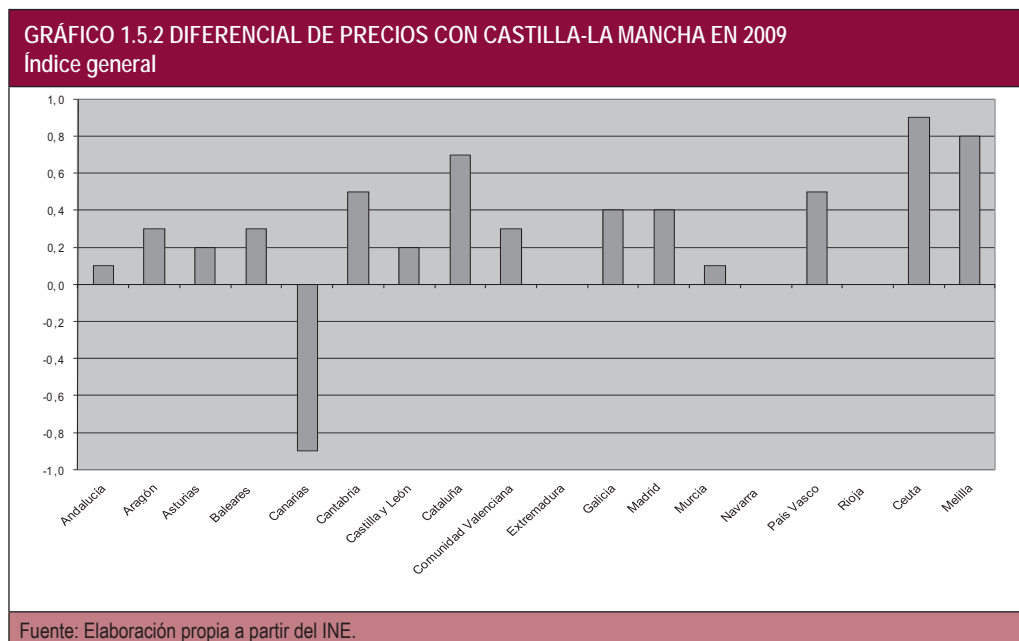


En el gráfico 1.5.2, se analizan los diferenciales del índice general de precios de Castilla-La Mancha con el resto de Comunidades Autónomas. Por ello, en el gráfico por tanto no aparece nuestra Comunidad, al ser ésta la referencia. Por este motivo, aquella Comunidad que presenta una barra por encima del eje de abscisas implica un crecimiento mayor en sus precios en comparación con el aumento de los castellano-manchegos, y lo contrario si está por debajo. Con la nueva base del INE, los resultados de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se presentan por separado a diferencia de lo que sucedía en ejercicios precedentes. En este sentido, aclarar que cuando se utilice el término de Comunidad a la hora de situar las diferentes regiones relativamente con respecto a Castilla-La Mancha se hará de forma genérica incluyendo a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Como se observa, nuestra Comunidad es la segunda que menor incremento en precios ha registrado de todas ellas a lo largo de 2009 sólo por delante de Canarias. Sólo hay tres Comunidades con un aumento de precios igual al registrado en Castilla-La Mancha: Extremadura, Navarra y La Rioja. Cinco Comunidades presentan diferenciales de precios con Castilla-La Mancha entre 0,4 y 1 punto: Cantabria, Cataluña, País Vasco, Ceuta y Melilla. Nueve Comunidades tienen diferenciales entre 0,1 y 0,4 décimas

por encima del índice general de nuestra región: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y Murcia.

Estos datos ponen de manifiesto que en nuestra Comunidad, tanto en términos relativos como absolutos, los precios se han moderado de forma muy importante por segundo año consecutivo. Este dato, que en un ejercicio normal hubiera sido altamente positivo, en este año muestra en cambio matices relacionados con la situación económica. Como hemos visto en el apartado 1.2, el crecimiento económico de la región ha sido negativo al igual que el de todas las Comunidades, siendo el descenso del PIB real en nuestra región inferior a la caída de la media nacional, con lo que la desaceleración económica ha influido de forma importante en la evolución de la inflación. Esto se aprecia claramente en los gastos asociados a la vivienda, cuyos precios ha registrado una ralentización considerable en 2009 junto a la ya producida en 2008. Por otro lado, el descenso del precio del petróleo en comparación a 2008 junto a la apreciación del euro explican en gran medida la contención de los precios tanto en Castilla-La Mancha como en el resto de Comunidades. Como aspectos negativos señalar dos tendencias que parecen consolidarse a lo largo de 2009: el crecimiento en precios de los hoteles, cafés y hostelería por encima de la media, lo que erosiona año a año la competitividad del sector; y el incremento igualmente superior de las bebidas alcohólicas y el tabaco.



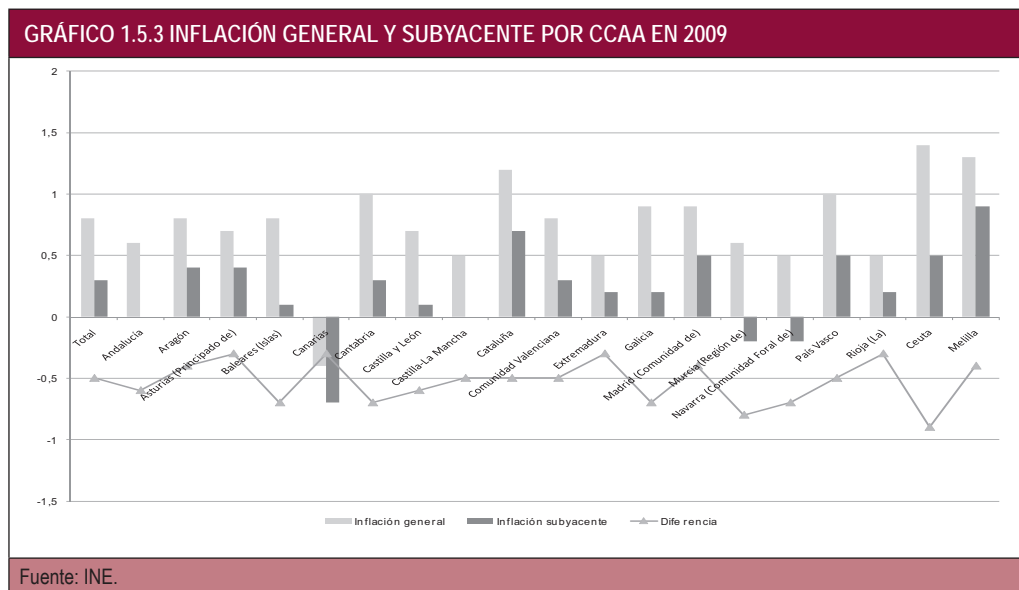
Para poder separar el impacto de aspectos coyunturales en la evolución de los precios se suele utilizar la inflación subyacente, que elimina del índice la evolución de los precios de la energía y de los alimentos no elaborados, por ser dos grupos que tienen comportamientos coyunturales muy marcados y con fuerte

impacto en el índice general. En este sentido, la inflación subyacente permite, en alguna medida, anticipar la inflación general una vez que los precios de los alimentos y las materias primas energéticas estabilicen sus precios. Al igual que en el Informe de 2008 recogemos su evolución en nuestra región y en el resto de Comunidades. Al eliminar de la inflación general los alimentos y la energía observamos cómo la tasa de inflación subyacente de nuestra región se sitúa a la misma distancia que la existente con la inflación general, tres décimas por debajo de la media nacional, el 0% frente al 0,3%. Nuestra región presenta el mismo diferencial entre la inflación general y la subyacente que la media nacional 0,5 puntos. Con esta precisión, podemos afirmar que 0,5 puntos de reducción de la inflación en nuestra región se deben a la evolución de las materias primas energéticas y de los alimentos no elaborados, aunque una vez descontado su efecto la inflación de nuestra región sigue siendo igual que la media más baja de España, gracias a la evolución del precio de los gastos asociados a la vivienda y de los alimentos y bebidas no alcohólicas.

TABLA 1.5.2 INFLACIÓN GENERAL Y SUBYACENTE POR CCAA EN 2009

	Inflación general	Inflación subyacente	Diferencia
Total	0,8	0,3	-0,5
Andalucía	0,6	0,0	-0,6
Aragón	0,8	0,4	-0,4
Asturias	0,7	0,4	-0,3
Baleares	0,8	0,1	-0,7
Canarias	-0,4	-0,7	-0,3
Cantabria	1,0	0,3	-0,7
Castilla y León	0,7	0,1	-0,6
Castilla-La Mancha	0,5	0,0	-0,5
Cataluña	1,2	0,7	-0,5
Comunidad Valenciana	0,8	0,3	-0,5
Extremadura	0,5	0,2	-0,3
Galicia	0,9	0,2	-0,7
Madrid	0,9	0,5	-0,4
Murcia	0,6	-0,2	-0,8
Navarra	0,5	-0,2	-0,7
País Vasco	1,0	0,5	-0,5
Rioja	0,5	0,2	-0,3
Ceuta	1,4	0,5	-0,9
Melilla	1,3	0,9	-0,4

Fuente: INE.



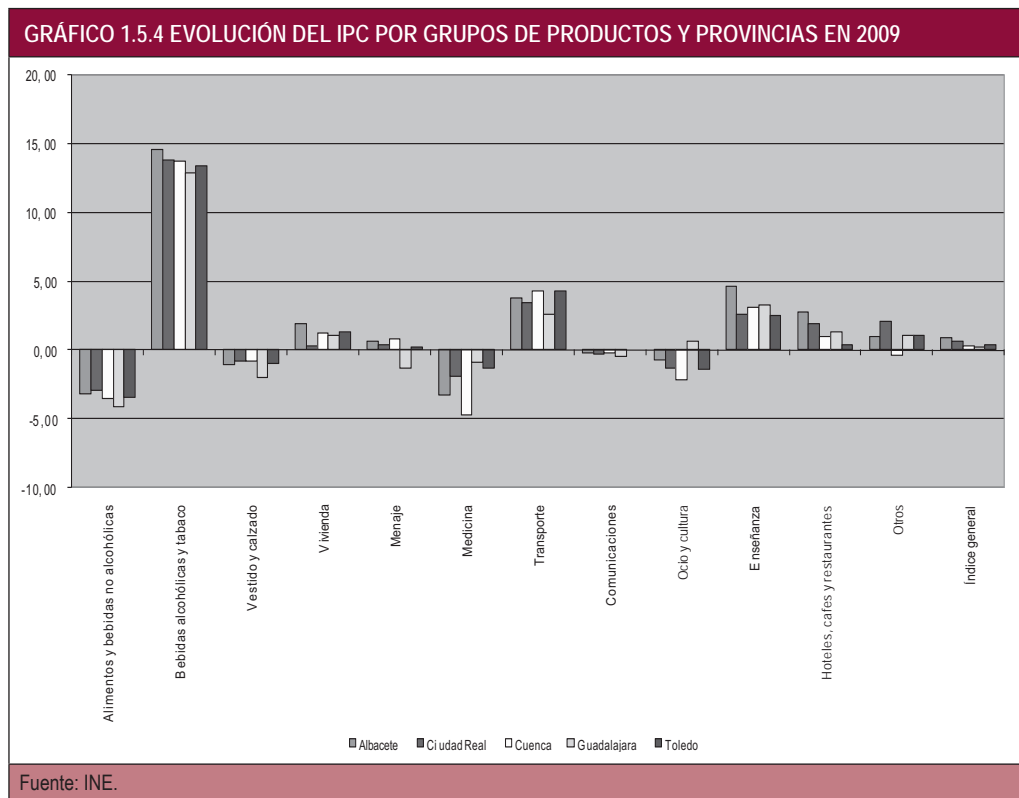
Por último analizaremos la evolución de los precios en las distintas provincias de Castilla-La Mancha. Como se aprecia en la tabla 1.5.3 y en el gráfico 1.5.4 las provincias donde más han subido los precios son Albacete y Ciudad Real en las que la variación del índice general alcanzó el 0,9% y el 0,6%, respectivamente, lo que implica cuatro y una décima más que la inflación de Castilla-La Mancha. Esta evolución es debida al fuerte incremento de los precios de los bebidas alcohólicas y tabaco, el 14,6% de Albacete y el 13,8% de Ciudad Real, frente al 13,8% de la región, a un aumento en los precios de la enseñanza en Albacete del 4,6% frente al 3,2% de media en la región y un crecimiento de los precios de hoteles, cafés y restaurantes en Albacete con el 2,8% y en Ciudad Real con el 1,9% frente al 1,6% de media en nuestra Comunidad. En el otro extremo Toledo se sitúa con una tasa del 0,4%, Cuenca con el 0,3%, mientras que es Guadalajara, con una inflación del 0,2%, la provincia con menor inflación de nuestra región, en gran medida por el menor aumento del 2,6% en transporte y el descenso del 4,1% en alimentos y bebidas no alcohólicas.

TABLA 1.5.3 TASA DE VARIACIÓN DEL IPC POR PROVINCIAS EN 2009

Grupos	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-3,2	-2,9	-3,5	-4,1	-3,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	14,6	13,8	13,7	12,9	13,4
Vestido y calzado	-1,1	-0,8	-0,8	-2,0	-1,0
Vivienda	1,9	0,3	1,2	1,1	1,3
Menaje	0,6	0,4	0,8	-1,3	0,2
Medicina	-3,3	-1,9	-4,7	-0,9	-1,3
Transporte	3,8	3,4	4,3	2,6	4,3
Comunicaciones	-0,2	-0,3	-0,2	-0,5	0,0
Ocio y cultura	-0,7	-1,3	-2,2	0,6	-1,4
Enseñanza	4,6	2,6	3,1	3,3	2,5
Hoteles, cafés y restaurantes	2,8	1,9	1,0	1,3	0,4
Otros	1,0	2,1	-0,4	1,1	1,1
Índice general	0,9	0,6	0,3	0,2	0,4

Fuente: INE.

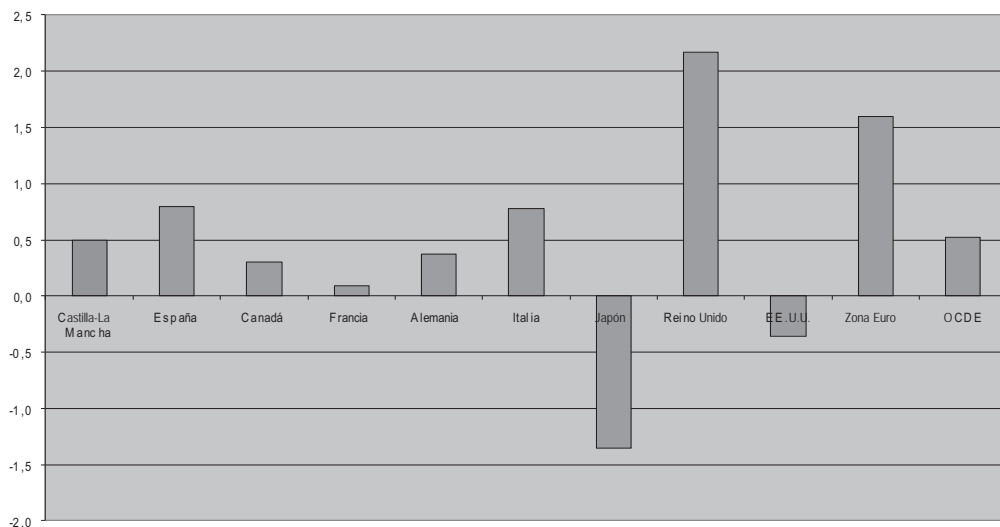
Si analizamos con un poco más de detalle la evolución de los precios por provincias, comprobamos como en el caso de Cuenca el grupo que presenta un comportamiento más divergente frente a la media regional es el de ocio y cultura con un descenso del 2,2% frente al 1% de la región, así como la caída en los precios del grupo de medicina que ha sido más del doble que la media regional. La evolución del menaje con un 0,8% de aumento se encuentra por encima de la media del 0,2%. Por su parte, en Guadalajara destaca el aumento del 2,6% en transporte, el menor de toda la región, y el fuerte descenso en alimentos y bebidas no alcohólicas del 4,1%, el mayor de la región. En Toledo el mejor comportamiento relativo de la inflación se encuentra en el grupo de hoteles, cafés y restaurantes con un aumento del 0,4% frente al 1,6% de media regional.



En resumen, la evolución de los precios en Castilla-La Mancha ha sido la segunda mejor de todas las Comunidades, detrás de Canarias, confirmando la evolución de los precios acaecida en 2008. En este sentido, está claro que en la región, al igual que en el resto de la nación, se ha producido una desaceleración del crecimiento de los precios debido en gran medida por el abaratamiento de la energía y la contención de los alimentos no elaborados. Sin embargo, una vez descontado estos aspectos la inflación subyacente esta en el 0%, siendo igualmente Castilla-La Mancha una de las Comunidades con menor inflación subyacente de todas.

En esta línea, hay que tomar los presentes resultados como positivos, ya que la inflación de la región vuelve a situarse por debajo de la media nacional, siendo dicho valor igualmente inferior a la inflación registrada en la OCDE o la Unión Europea. Así la inflación en los países de la OCDE se situó en el 2009 en el 0,52%, mientras que en la zona euro fue del 2,2%, lo que implica crecimientos de precios superiores a 0,70 puntos en el caso de la zona euro a los registrados en nuestra Comunidad.

GRÁFICO 1.5.5 EVOLUCIÓN DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS Y PROVINCIAS EN 2009



Fuente: INE

1.5.2 Salarios

Para el estudio de los salarios vamos a utilizar el Índice de Costes Laborales (ICL) tal como se detalló en el Informe del año 2002. Este índice ofrece datos sobre el nivel y evolución de los costes del factor trabajo, tanto en lo que se refiere a costes salariales como a otros costes, por trabajador y por hora trabajada. También permite hacer un seguimiento del tiempo de trabajo y del tiempo no trabajado con objeto de obtener estimaciones de la jornada media efectuada.

El coste total o coste laboral comprende el coste salarial total más otros costes. El coste salarial total incluye los costes salariales ordinarios, pagos extraordinarios y pagos atrasados, mientras que los otros costes recogen las percepciones no salariales más cotizaciones obligatorias menos subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social.

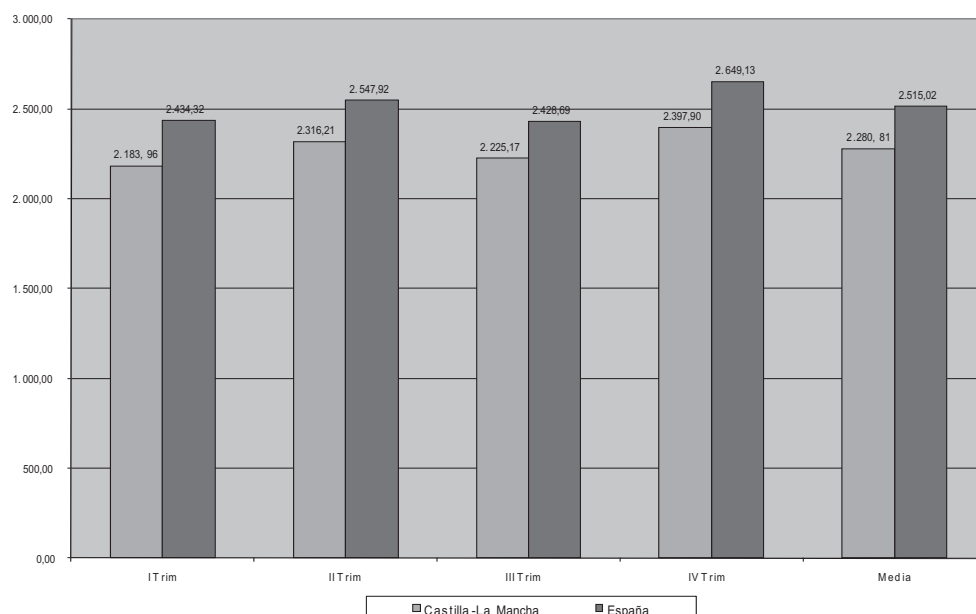
En la tabla 1.5.4 recogemos el coste laboral por trabajador y mes. La media en España alcanza los 2.515,02 euros, mientras que en nuestra Comunidad se encuentra en 2.280,81 euros, lo que implica que el coste laboral total en nuestra Comunidad representa el 90,7% del coste medio nacional, lo que supone un aumento del diferencial existente respecto al año 2008, aumentando el peso relativo de nuestro coste laboral en relación a la media nacional. Comparando el coste laboral en Castilla-La Mancha con el resto de Comunidades observamos cómo únicamente Extremadura, Canarias, Galicia y Comunidad Valenciana presentan costes laborales totales mensuales inferiores. Idéntico número al presentado en 2008, aunque se ha sustituido a Murcia por la Comunidad Valenciana.

TABLA 1.5.4 EL COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES EN 2009.
Euros

	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Media	% sobre España
ESPAÑA	2.434,32	2.547,92	2.428,69	2.649,13	2.515,02	100,0%
Andalucía	2.268,80	2.394,37	2.290,10	2.466,91	2.355,05	93,6%
Aragón	2.307,67	2.526,62	2.331,55	2.603,41	2.442,31	97,1%
Asturias	2.387,04	2.549,08	2.409,78	2.685,99	2.507,97	99,7%
Baleares	2.336,17	2.387,48	2.281,02	2.560,07	2.391,19	95,1%
Canarias	2.099,63	2.173,50	2.115,20	2.202,86	2.147,80	85,4%
Cantabria	2.224,93	2.329,21	2.273,98	2.475,66	2.325,95	92,5%
Castilla y León	2.204,81	2.340,26	2.258,66	2.480,01	2.320,94	92,3%
Castilla-La Mancha	2.183,96	2.316,21	2.225,17	2.397,90	2.280,81	90,7%
Cataluña	2.578,18	2.770,97	2.534,42	2.819,14	2.675,68	106,4%
Comunidad Valenciana	2.224,16	2.295,02	2.200,03	2.358,04	2.269,31	90,2%
Extremadura	2.009,97	2.156,44	2.081,13	2.307,03	2.138,64	85,0%
Galicia	2.089,90	2.187,97	2.196,15	2.325,32	2.199,84	87,5%
Madrid	2.860,86	2.894,00	2.783,90	3.027,45	2.891,55	115,0%
Murcia	2.148,29	2.314,89	2.227,14	2.494,75	2.296,27	91,3%
Navarra	2.475,38	2.670,92	2.523,20	2.786,59	2.614,02	103,9%
País Vasco	2.795,43	2.850,37	2.842,23	3.078,26	2.891,57	115,0%
Rioja	2.210,88	2.446,85	2.216,03	2.536,51	2.352,57	93,5%

Fuente: INE.

GRÁFICO 1.5.6 COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR Y MES EN CASTILLA-LA MANCHA Y EN ESPAÑA EN 2009. Euros



Fuente: INE.

La diferencia entre la Comunidad con costes más bajos, Extremadura, y Castilla-La Mancha se cifra en 142,17 euros, mientras que la diferencia entre la Comunidad con costes más altos, País Vasco, y nuestra región se sitúa en 610,76 euros. En este sentido, señalar que la primera se ha reducido con respecto a 2008 en 2,85 euros y la segunda en 48,74, lo que implica que nuestra región se está acercando a la media, aunque esta diferencia es mayor con las Comunidades con mayores costes laborales.

Los costes salariales en Castilla-La Mancha ascienden a 1.667,58 euros, mientras que la media nacional es de 1.857,29, lo que supone que el coste salarial en nuestra región represente el 89,79% del coste salarial medio en España. Respecto a los otros costes, en nuestra región alcanzan los 613,24 euros, mientras que la media nacional es de 657,73 lo que supone un 93,24%. Respecto al peso de cada uno de estos componentes sobre el coste laboral total, tenemos que el coste salarial representa el 73,11% y los otros costes el 26,89% restante, ratios muy similares a los medios nacionales que son 73,85% y 26,15%, respectivamente.

TABLA 1.5.5 EL COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES EN 2009. Euros

	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Media	Var 08-09
ESPAÑA	1.767,34	1.892,42	1.776,25	1.993,15	1.857,29	5,4%
Andalucía	1.627,31	1.772,45	1.666,04	1.835,29	1.725,27	8,5%
Aragón	1.668,49	1.883,33	1.706,06	1.970,97	1.807,21	3,2%
Asturias	1.753,62	1.903,21	1.759,38	2.042,00	1.864,55	6,5%
Baleares	1.670,61	1.763,35	1.658,33	1.920,82	1.753,28	5,4%
Canarias	1.510,26	1.584,38	1.525,02	1.633,10	1.563,19	5,6%
Cantabria	1.600,11	1.717,32	1.655,39	1.866,64	1.709,87	6,2%
Castilla y León	1.598,85	1.727,28	1.658,61	1.879,42	1.716,04	5,3%
Castilla-La Mancha	1.562,61	1.707,91	1.607,69	1.792,09	1.667,58	7,3%
Cataluña	1.871,85	2.070,35	1.854,37	2.119,35	1.978,98	4,7%
Comunidad Valenciana	1.586,49	1.685,15	1.583,73	1.761,28	1.654,16	5,4%
Extremadura	1.453,22	1.601,36	1.479,79	1.730,24	1.566,15	8,2%
Galicia	1.496,21	1.612,36	1.605,81	1.746,51	1.615,22	7,8%
Madrid	2.120,14	2.169,79	2.056,41	2.291,79	2.159,53	3,0%
Murcia	1.554,35	1.699,71	1.618,08	1.877,19	1.687,33	12,6%
Navarra	1.796,92	1.977,90	1.858,83	2.126,11	1.939,94	1,4%
País Vasco	2.052,00	2.119,85	2.123,87	2.347,93	2.160,91	4,6%
Rioja	1.602,78	1.851,28	1.628,28	1.912,74	1.748,77	7,8%

Fuente: INE.

TABLA 1.5.6 OTROS COSTES POR TRABAJADOR Y MES EN 2009. Euros

	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Media	Var 08-09
ESPAÑA	666,98	655,50	652,44	655,98	657,73	4,8%
Andalucía	641,49	621,92	624,06	631,62	629,77	5,6%
Aragón	639,18	643,29	625,49	632,44	635,10	2,5%
Asturias	633,42	645,87	650,40	643,99	643,42	3,4%
Baleares	665,56	624,13	622,69	639,25	637,91	6,6%
Canarias	589,37	589,12	590,18	569,76	584,61	4,4%
Cantabria	624,82	611,89	618,59	609,02	616,08	-1,2%
Castilla y León	605,96	612,98	600,05	600,59	604,90	4,9%
Castilla-La Mancha	621,35	608,30	617,48	605,81	613,24	5,2%
Cataluña	706,33	700,62	680,05	699,79	696,70	5,2%
Comunidad Valenciana	637,67	609,87	616,30	596,76	615,15	5,2%
Extremadura	556,75	555,08	601,34	576,79	572,49	5,1%
Galicia	593,69	575,61	590,34	578,81	584,61	6,1%
Madrid	740,72	724,21	727,49	735,66	732,02	4,6%
Murcia	593,94	615,18	609,06	617,56	608,94	7,5%
Navarra	678,46	693,02	664,37	660,48	674,08	3,7%
País Vasco	743,43	730,52	718,36	730,33	730,66	2,6%
Rioja	608,10	595,57	587,75	623,77	603,80	4,9%

Fuente: INE.

TABLA 1.5.7 EL COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA EN 2009. Euros

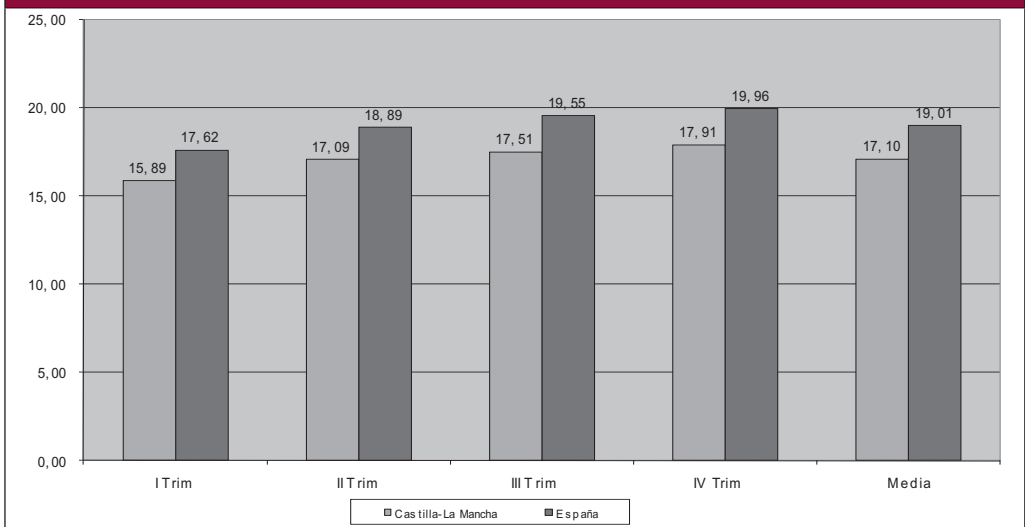
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Media	Var 08-09
ESPAÑA	17,62	18,89	19,55	19,96	19,01	7,6%
Andalucía	16,49	17,59	17,91	19,09	17,77	10,9%
Aragón	16,85	18,71	19,02	19,77	18,59	6,1%
Asturias	17,59	19,14	19,35	20,88	19,24	7,6%
Baleares	16,71	17,02	16,63	19,64	17,50	5,5%
Canarias	14,97	15,71	16,01	16,42	15,78	8,5%
Cantabria	16,10	17,20	18,29	19,00	17,65	6,3%
Castilla y León	16,28	17,73	18,30	19,17	17,87	7,1%
Castilla-La Mancha	15,89	17,09	17,51	17,91	17,10	11,7%
Cataluña	18,58	20,72	21,26	21,03	20,40	7,1%
Comunidad Valenciana	16,09	16,92	17,62	17,71	17,09	7,8%
Extremadura	14,26	15,56	16,22	17,54	15,90	10,7%
Galicia	15,19	16,08	16,99	17,39	16,41	8,5%
Madrid	20,28	21,26	22,15	22,00	21,42	5,1%
Murcia	15,70	17,25	18,56	19,08	17,65	13,7%
Navarra	18,89	20,65	21,66	21,82	20,76	6,4%
País Vasco	21,23	22,33	25,48	24,07	23,28	7,5%
Rioja	16,06	18,46	18,40	19,24	18,04	9,0%

Fuente: INE.

A continuación vamos a analizar los costes laborales por hora efectiva recogidos en la tabla 1.5.7. De esta forma, tenemos un indicador independiente de la jornada y del número de horas trabajo al mes. El coste laboral total en nuestra región fue de 17,10 euros, el quinto más bajo después de Extremadura, Canarias, Galicia y la Comunidad Valenciana, aunque en este último caso los valores sólo difieren en una centésima. En España el coste laboral medio se situó en 19,01 euros, lo que implica que el coste en Castilla-La Mancha representa el 89,95% de la media española. La diferencia con la Comunidad que está por debajo de nuestra región es relativamente pequeña. Entre Castilla-La Mancha y Extremadura, la diferencia se cifra en 1,2 euros. Sin embargo, la distancia entre nuestra Comunidad y el País Vasco es muy importante ya que alcanza los 6,18 euros. En comparación con 2008, el coste laboral por hora efectiva de nuestra Comunidad se ha acercado a la media nacional, incrementando la distancia existente con Extremadura y reduciéndola con el País Vasco.

En la tabla 1.5.8 y en la tabla 1.5.9 recogemos el coste salarial y los otros costes por hora efectiva. El coste salarial por hora efectiva alcanza en nuestra Comunidad los 12,50 euros frente a los 14,04 de media nacional, lo que supone el 89,03%. Respecto a los otros costes, en nuestra región se cifran en 4,60 euros por hora efectiva, mientras que en el conjunto nacional llegan a 4,97, lo que representa el 92,55%.

GRÁFICO 1.5.7 COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA EN CLM Y EN ESPAÑA EN 2009. Euros



Fuente: INE.

TABLA 1.5.8 EL COSTE SALARIAL POR HORA EFECTIVA EN 2009. Euros

	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Media	Var 08-09
ESPAÑA	12,80	14,03	14,30	15,02	14,04	7,8%
Andalucía	11,83	13,02	13,03	14,21	13,02	11,8%
Aragón	12,19	13,95	13,92	14,96	13,76	6,3%
Asturias	12,92	14,29	14,12	15,87	14,30	8,3%
Baleares	11,95	12,57	12,09	14,74	12,84	5,2%
Canarias	10,77	11,45	11,54	12,18	11,49	8,8%
Cantabria	11,58	12,68	13,32	14,33	12,98	8,4%
Castilla y León	11,81	13,09	13,44	14,53	13,22	7,2%
Castilla-La Mancha	11,37	12,60	12,65	13,39	12,50	12,3%
Cataluña	13,49	15,48	15,56	15,81	15,09	7,0%
Comunidad Valenciana	11,47	12,42	12,68	13,23	12,45	7,8%
Extremadura	10,31	11,56	11,54	13,16	11,64	11,5%
Galicia	10,87	11,85	12,42	13,06	12,05	8,9%
Madrid	15,03	15,94	16,36	16,65	16,00	4,7%
Murcia	11,36	12,66	13,48	14,36	12,97	15,1%
Navarra	13,71	15,29	15,95	16,65	15,40	5,7%
País Vasco	15,59	16,61	19,04	18,36	17,40	8,0%
Rioja	11,65	13,97	13,52	14,51	13,41	9,8%

Fuente: INE.

TABLA 1.5.9 OTROS COSTES POR HORA EFECTIVA EN 2009. Euros

	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Media	Var 08-09
ESPAÑA	4,82	4,86	5,25	4,94	4,97	7,1%
Andalucía	4,66	4,57	4,88	4,88	4,75	8,7%
Aragón	4,66	4,76	5,10	4,81	4,83	5,5%
Asturias	4,67	4,85	5,23	5,01	4,94	5,3%
Baleares	4,76	4,45	4,54	4,90	4,66	6,4%
Canarias	4,20	4,26	4,47	4,24	4,29	7,5%
Cantabria	4,52	4,52	4,97	4,67	4,67	0,6%
Castilla y León	4,47	4,64	4,86	4,64	4,65	6,4%
Castilla-La Mancha	4,52	4,49	4,86	4,52	4,60	10,0%
Cataluña	5,09	5,24	5,70	5,22	5,31	7,3%
Comunidad Valenciana	4,62	4,50	4,94	4,48	4,64	7,7%
Extremadura	3,95	4,00	4,68	4,38	4,25	8,1%
Galicia	4,32	4,23	4,57	4,33	4,36	7,1%
Madrid	5,25	5,32	5,79	5,35	5,43	6,3%
Murcia	4,34	4,59	5,08	4,72	4,68	9,9%
Navarra	5,18	5,36	5,71	5,17	5,36	8,3%
País Vasco	5,64	5,72	6,44	5,71	5,88	5,9%
Rioja	4,41	4,49	4,88	4,73	4,63	6,7%

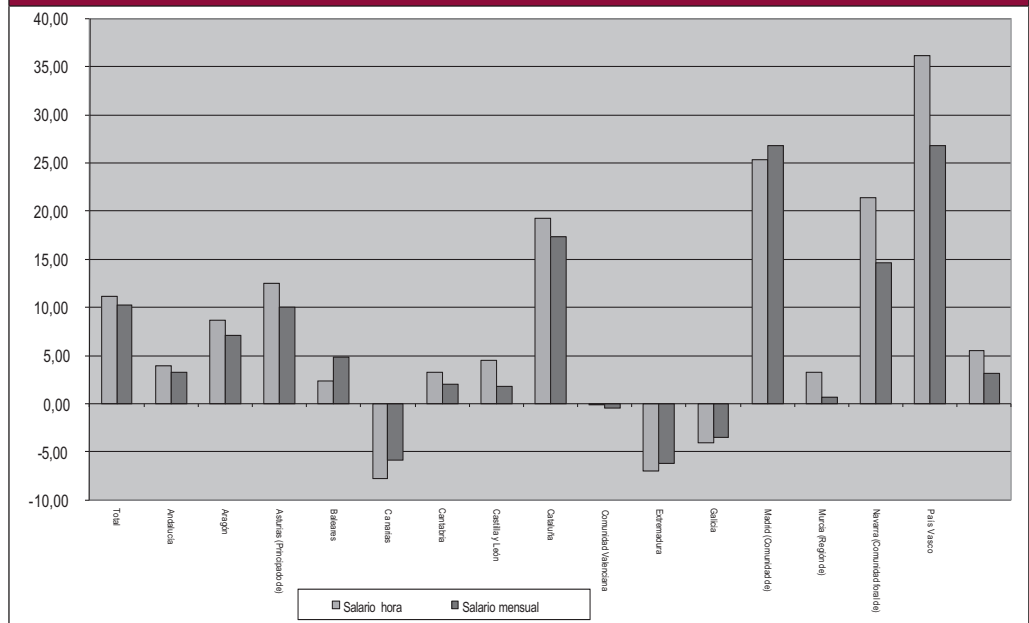
Fuente: INE.

En el gráfico 1.5.8 hemos representado el porcentaje de diferencia salarial respecto al coste salarial mensual y coste salarial por hora efectiva en nuestra región con respecto al resto de Comunidades. Cuatro Comunidades presentan un diferencial negativo en ambos indicadores respecto a Castilla-La Mancha: Canarias, Extremadura, Galicia y la Comunidad Valenciana. El resto de Comunidades tienen diferenciales positivos, siendo la diferencia media con España del 11,14% en coste laboral por hora efectiva. Los diferenciales superiores se siguen dando con el País Vasco, con un 36,13%, y Madrid, con una diferencia del 25,28%. En resumen, la evolución de los costes laborales en 2009 ha supuesto un acercamiento de los costes de Castilla-La Mancha frente a la media, al contrario de lo apuntado en 2008, siendo un ejercicio donde las diferencias tanto en costes laborales y salariales, ya sean medidos en términos de hora o mensuales, se han reducido ligeramente frente a la media nacional.

Una vez analizados los niveles del índice de coste laboral debemos ver cuál ha sido su evolución temporal. Respecto a la evolución del coste laboral total podemos observar cómo la evolución de nuestra Comunidad es superior a la registrada para la media nacional. El incremento medio del coste laboral total por hora efectiva en nuestra Comunidad ascendió al 4,60%, mientras que la media nacional se colocó en el 3,40%, este diferencial en el crecimiento del coste laboral explica la convergencia en costes que se ha producido a lo largo de 2009 con una reducción de las diferencias con respecto a la media nacional. Tanto

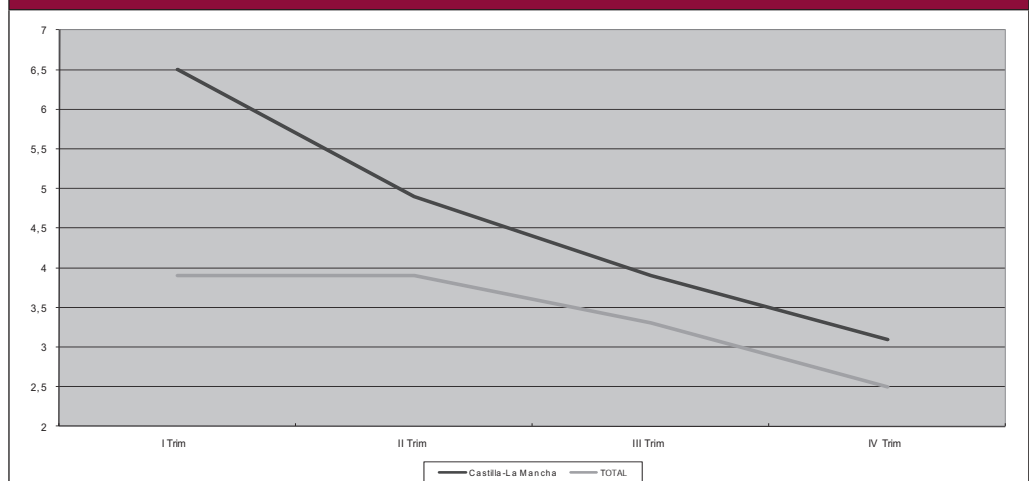
en Castilla-La Mancha como en España se aprecia claramente una desaceleración en el crecimiento de los costes laborales.

GRÁFICO 1.5.8 DIFERENCIAL DEL COSTE SALARIAL CON RESPECTO A CASTILLA-LA MANCHA EN 2009



Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

GRÁFICO 1.5.9 TASA DE VARIACIÓN DEL COSTE LABORAL TOTAL EN 2009



Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

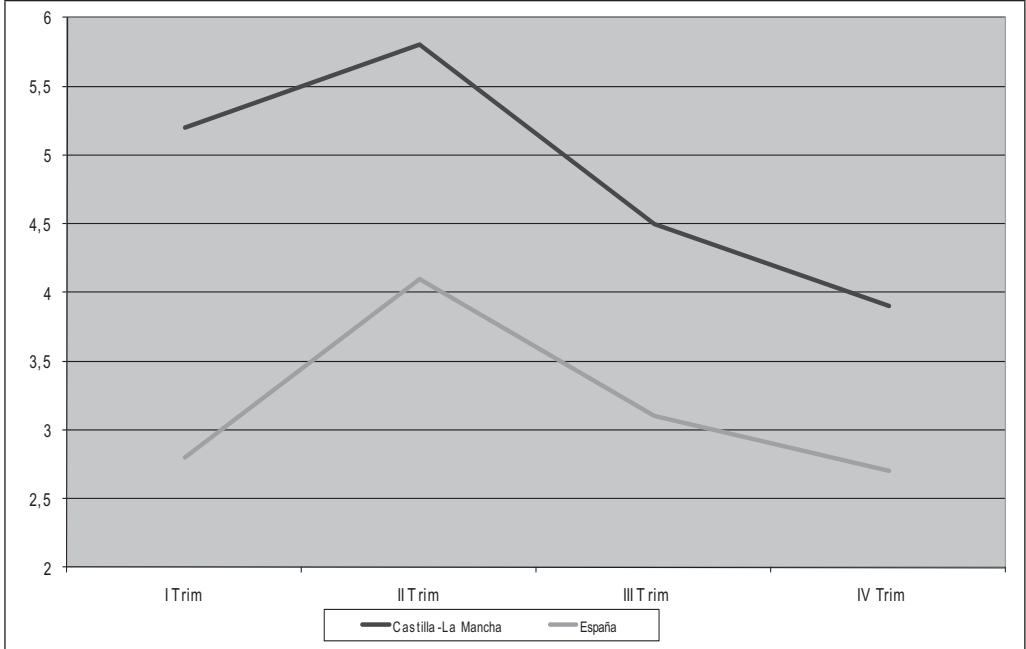
TABLA 1.5.10 TASAS DE VARIACIÓN DE LOS COSTES SALARIALES MENSUALES Y HORA EN 2009

	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Media	
	Mes	Hora	Mes	Hora	Mes	Hora	Mes	Hora	Mes	Hora
TOTAL	2,8	2,5	4,1	9,7	3,1	3,9	2,7	5,3	3,2	5,4
Andalucía	2,0	0,3	5,6	10,6	3,8	5,7	3,3	7,7	3,7	6,1
Aragón	1,4	1,6	1,0	6,5	3,0	4,2	2,7	4,6	2,0	4,2
Asturias	3,4	2,4	5,7	10,0	3,5	3,6	7,1	9,5	4,9	6,4
Baleares	3,9	0,0	5,6	8,5	3,5	2,3	0,9	1,3	3,5	3,0
Canarias	3,2	2,9	3,8	7,1	2,5	3,2	1,2	5,3	2,7	4,6
Cantabria	1,1	1,0	3,0	6,9	1,2	2,9	3,0	4,6	2,1	3,9
Castilla y León	3,4	3,9	3,7	8,2	3,6	4,9	4,5	5,7	3,8	5,7
Castilla-La Mancha	5,2	5,5	5,8	12,6	4,5	8,2	3,9	7,9	4,9	8,6
Cataluña	1,3	2,1	2,9	8,8	1,6	3,0	1,0	2,6	1,7	4,1
Comunidad Valenciana	3,8	2,3	3,5	11,0	3,5	4,2	2,3	4,0	3,3	5,4
Extremadura	3,9	2,4	5,1	9,4	4,2	7,1	5,9	9,2	4,8	7,0
Galicia	3,4	3,0	4,3	8,6	5,1	5,0	1,3	2,8	3,5	4,9
Madrid	2,0	2,2	3,5	9,3	2,9	1,6	3,0	5,7	2,9	4,7
Murcia	6,0	5,7	6,8	12,1	8,6	8,7	8,6	11,1	7,5	9,4
Navarra	0,6	1,7	1,7	9,8	1,3	4,1	1,2	2,6	1,2	4,6
País Vasco	4,5	3,5	3,8	12,1	0,5	2,0	2,2	4,9	2,8	5,6
Rioja	4,8	4,3	5,0	10,0	3,8	3,0	5,0	7,4	4,7	6,2

Fuente: INE.

Respecto a los costes salariales (aspecto especialmente importante a la hora de comprobar cuál ha sido la evolución del poder adquisitivo de los salarios en nuestra región), se recogen en la tabla 1.5.10 las tasas de variación de los costes salariales entre los trimestres respectivos de 2009. Los costes salariales mensuales crecieron a lo largo de 2009 un 4,9%, mientras que los costes salariales por hora efectiva registraron una tasa de variación del 8,6%. Estas tasas de variación interanuales son superiores a las registradas para el total de España, 3,2% para los costes salariales mensuales y 5,4% para los costes salariales por hora efectiva. En términos relativos nuestra región se sitúa muy por encima de la media, ya que únicamente Murcia con una tasa de crecimiento del 7,5% registra un valor superior al de nuestra Comunidad en la tasa de variación del coste salarial mensual y lo mismo sucede si consideramos el coste salarial por hora trabajada, al ser Castilla-La Mancha la segunda Comunidad con mayor incremento detrás de Murcia que tiene una variación del 9,4%.

GRÁFICO 1.5.10 TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS SALARIOS MENSUALES EN CASTILLA-LA MANCHA Y EN ESPAÑA EN 2009

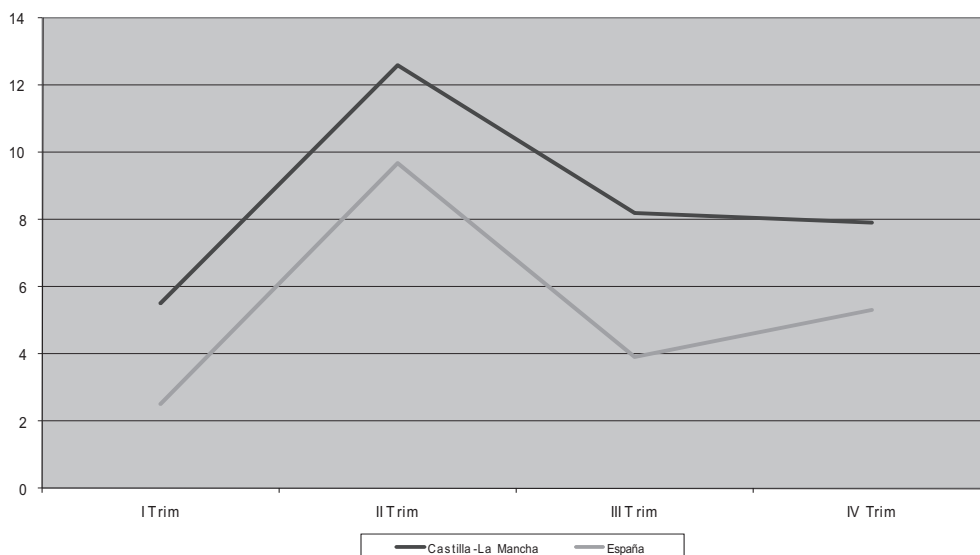


Fuente: INE.

Estas tasas de variación son ambas claramente superiores al incremento registrado en el IPC, 0,5%, lo que supone que al menos en la industria y los servicios el salario real se ha incrementado a lo largo del año 2009, aspecto idéntico a lo producido en 2008, pero con un mayor diferencial.

Las tasas de variación de los costes salariales por trabajador y mes evolucionan de forma idéntica en nuestra región y España, aspecto que sucede de la misma forma en el caso del coste salarial por hora efectiva. En ambos, las tasas de variación de Castilla-La Mancha son superiores a las de España en todos los trimestres.

GRÁFICO 1.5.11 TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS SALARIOS HORA EN CASTILLA-LA MANCHA Y EN ESPAÑA EN 2009



Fuente: INE.

Una vez analizados los salarios de forma agregada analizaremos su evolución en los distintos sectores de actividad. En la tabla 1.5.11 se recoge el coste laboral en Castilla-La Mancha y España en el año 2009 por trabajador y mes, mientras que en la tabla 1.5.12 se presenta el coste laboral en Castilla-La Mancha y España por hora efectiva. Por su parte, el gráfico 1.5.23 recoge el coste laboral de Castilla-La Mancha como porcentaje del total nacional.

Tanto en nuestra Comunidad como a nivel nacional es el sector industrial el que presenta un coste laboral total más elevado. A nivel nacional, el coste laboral en la industria asciende a 2.785,98 euros por trabajador y mes, mientras en Castilla-La Mancha esta cifra es de 2.389,41 euros. En el caso de la construcción en nuestra Comunidad el coste laboral total asciende a 2.233,64 euros, mientras que en España es de 2.575,89 euros. En el caso del coste salarial es igualmente el sector industrial el que tiene un mayor coste, alcanzando los 1.711,17 euros en Castilla-La Mancha, frente a los 1.536,19 euros de la construcción. Ahora bien, hay que señalar que al contrario de lo que ocurre a nivel nacional, donde las diferencias entre la industria y el resto de sectores son bastantes importantes, con la construcción de 210,08 euros y con los servicios de 337,28 euros, en Castilla-La Mancha los costes laborales sectoriales son muy similares, ya que en nuestra región sólo existe una diferencia de 155,77 euros con la construcción y de 132,81 euros con los servicios. La dispersión de los costes salariales por sectores es inferior en nuestra Comunidad que en el conjunto nacional.

TABLA 1.5.11 COSTE LABORAL EN LA INDUSTRIA, LA CONSTRUCCIÓN Y LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR Y MES EN 2009

Coste laboral por trabajador y mes					
	Coste laboral total				
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Media
España					
TOTAL	2.440,54	2.548,69	2.428,91	2.649,13	2.516,82
INDUSTRIA	2.697,50	2.796,45	2.680,32	2.969,63	2.785,98
CONSTRUCCIÓN	2.440,06	2.632,31	2.493,77	2.737,43	2.575,89
SERVICIOS	2.382,33	2.481,01	2.364,32	2.567,13	2.448,70
Castilla-la Mancha					
TOTAL	2.182,24	2.311,83	2.225,17	2.397,90	2.279,29
INDUSTRIA	2.326,40	2.360,26	2.299,43	2.571,54	2.389,41
CONSTRUCCIÓN	2.077,74	2.272,38	2.234,37	2.350,08	2.233,64
SERVICIOS	2.161,23	2.305,82	2.202,14	2.357,22	2.256,60
	Coste salarial				
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Media
España					
TOTAL	1.768,87	1.893,28	1.776,61	1.993,15	1.857,98
INDUSTRIA	1.918,60	2.038,81	1.948,19	2.215,34	2.030,24
CONSTRUCCIÓN	1.647,86	1.848,86	1.710,39	1.957,63	1.791,19
SERVICIOS	1.753,42	1.867,27	1.748,39	1.949,74	1.829,71
Castilla-la Mancha					
TOTAL	1.560,75	1.705,38	1.607,69	1.792,09	1.666,48
INDUSTRIA	1.595,78	1.726,52	1.639,92	1.882,47	1.711,17
CONSTRUCCIÓN	1.371,82	1.587,48	1.498,97	1.686,47	1.536,19
SERVICIOS	1.590,95	1.723,39	1.619,44	1.785,95	1.679,93
	Otros costes				
España					
TOTAL	778,90	757,64	732,13	754,29	755,74
INDUSTRIA	792,20	783,45	783,38	779,80	784,71
CONSTRUCCIÓN	628,91	613,74	615,93	617,39	618,99
SERVICIOS	671,67	655,41	652,30	655,98	658,84
Castilla-La Mancha					
TOTAL	621,49	606,45	617,48	605,81	612,81
INDUSTRIA	730,62	633,74	659,51	689,07	678,24
CONSTRUCCIÓN	705,92	684,90	735,40	663,61	697,46
SERVICIOS	570,28	582,43	582,70	571,27	576,67

Fuente: INE.

En términos de salario por hora efectiva la industria es el sector con mayor coste laboral en España, mientras que los servicios lo son en Castilla-La Mancha. En nuestra Comunidad el coste laboral por hora efectiva en la industria asciende 16,75 euros, mientras que en España es de 20,51 euros. Por su parte el

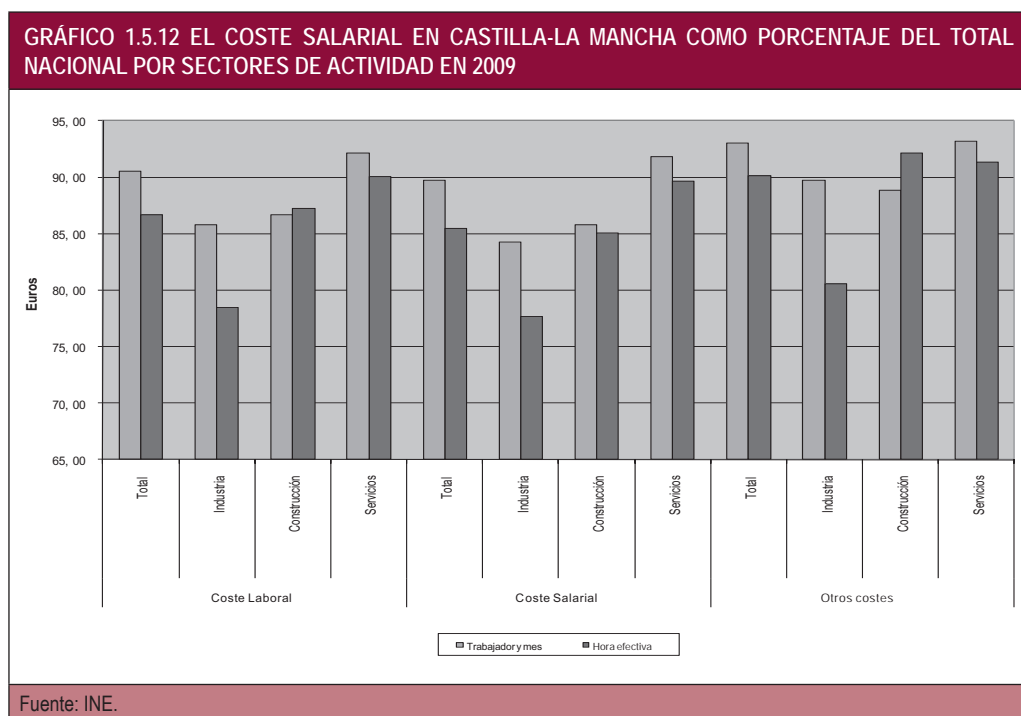
coste laboral en los servicios es de 17,54 euros en nuestra región, frente a los 18,87 euros de media nacional. De nuevo, las diferencias son más importantes en el conjunto nacional que en Castilla-La Mancha donde el coste laboral en la industria y la construcción difieren en 1,27 euros frente a los 2,69 euros de la media nacional, mientras que la diferencia entre la industria y los servicios es en nuestra región de -0,79 céntimos, ya que en nuestra región el sector con mayor coste laboral son los servicios y no la industria, y en España de 1,64 euros.

TABLA 1.5.12 COSTE LABORAL EN LA INDUSTRIA, LA CONSTRUCCIÓN Y LOS SERVICIOS POR HORA EFECTIVA EN 2009

Coste laboral por hora efectiva					
Coste laboral total					
Total	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Media
España	17,66	18,90	19,55	19,96	19,02
INDUSTRIA	18,78	20,06	21,68	21,52	20,51
CONSTRUCCIÓN	16,29	17,90	17,95	19,15	17,82
SERVICIOS	17,62	18,79	19,34	19,72	18,87
Castilla-la Mancha					
TOTAL	15,85	17,06	17,51	17,91	17,08
INDUSTRIA	15,92	16,40	16,80	17,86	16,75
CONSTRUCCIÓN	14,20	15,61	16,18	16,16	15,54
SERVICIOS	16,22	17,60	18,03	18,30	17,54
Coste salarial					
Total	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Media
España	12,80	14,04	14,30	15,02	14,04
INDUSTRIA	13,35	14,62	15,76	16,05	14,95
CONSTRUCCIÓN	11,00	12,57	12,31	13,69	12,39
SERVICIOS	12,97	14,14	14,30	14,98	14,10
Castilla-la Mancha					
TOTAL	11,33	12,59	12,65	13,39	12,49
INDUSTRIA	10,92	12,00	11,98	13,07	11,99
CONSTRUCCIÓN	9,37	10,90	10,85	11,60	10,68
SERVICIOS	11,94	13,16	13,26	13,86	13,06
Otros costes					
Total	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Media
España	4,86	4,86	5,25	4,94	4,98
INDUSTRIA	5,43	5,44	5,92	5,47	5,57
CONSTRUCCIÓN	5,29	5,33	5,64	5,46	5,43
SERVICIOS	4,65	4,65	5,04	4,74	4,77
Castilla-la Mancha					
TOTAL	4,52	4,47	4,86	4,52	4,59
INDUSTRIA	5,00	4,40	4,82	4,79	4,75
CONSTRUCCIÓN	4,83	4,71	5,33	4,56	4,86
SERVICIOS	4,28	4,44	4,77	4,44	4,48

Fuente: INE.

Como se aprecia en el gráfico 1.5.12 las diferencias en términos porcentuales entre España y nuestra región son ligeramente inferiores en el caso del coste por trabajador y mes, aunque el perfil es prácticamente similar con el coste por hora efectiva. Es en el sector de la industria donde las diferencias salariales son mayores, mientras que en el de la construcción y servicios éstas se reducen, siendo el sector de los servicios en el que son menores. En la industria el coste laboral de Castilla-La Mancha representa el 85,76% del total nacional, mientras que en la construcción y los servicios este ratio alcanza el 86,7% y el 92,15%, respectivamente. Este hecho implica que nuestra Comunidad presenta ventajas salariales competitivas importantes en todos los sectores, especialmente en industria.



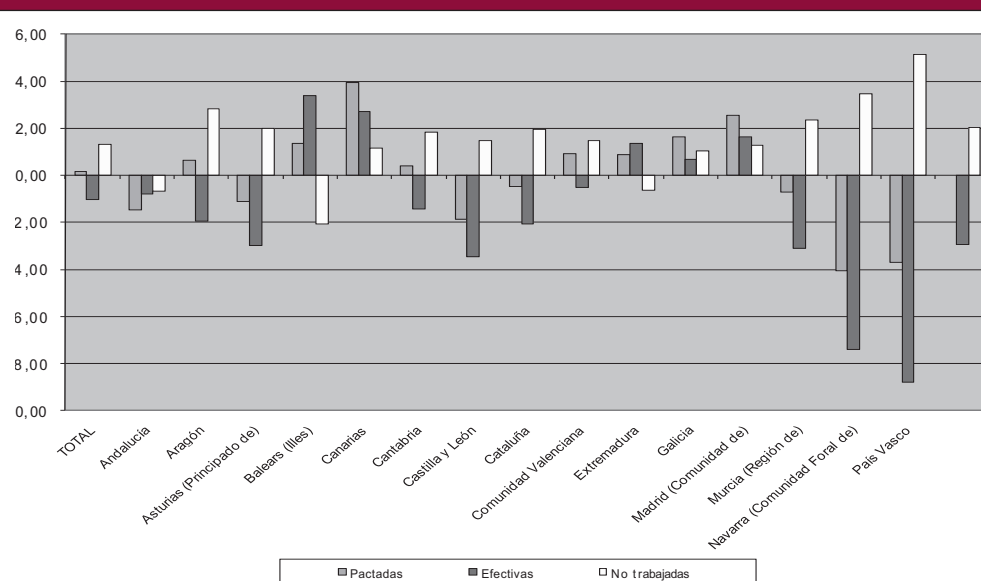
Por último, analizaremos la jornada en nuestra Comunidad en comparación al resto de regiones españolas. En primer lugar, hay que destacar que nuestra región está levemente por debajo de la media en cuanto a número de horas pactadas, 154,40 horas al mes en nuestra región frente a las 154,58 de media nacional. En el caso de las horas efectivas, nuestra región está por encima de la media, 133,50 horas, frente a las 132,48 horas de la media nacional. Respecto a las horas no trabajadas, Castilla-La Mancha se encuentra igualmente por debajo de la media nacional, 21,43 horas, siendo la media nacional de 22,75 horas, lo que suponen que en nuestra región se pierden 1,33 horas menos por trabajador y mes que en el resto de España.

TABLA 1.5.13 JORNADA LABORAL POR TIPO DE TRABAJADOR Y MES EN 2009

	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	154,58	132,48	22,75	168,10	143,80	25,05	85,03	74,33	10,90
Andalucía	152,95	132,70	20,78	167,15	144,68	23,05	85,88	76,10	9,98
Aragón	155,05	131,55	24,25	168,80	143,05	26,63	80,95	69,70	11,38
Asturias	153,30	130,53	23,43	166,08	141,08	25,70	77,25	67,78	9,73
Baleares	155,78	136,90	19,38	168,60	147,65	21,53	93,38	84,60	8,95
Canarias	158,35	136,20	22,60	170,25	146,05	24,70	87,40	77,70	9,95
Cantabria	154,83	132,08	23,28	168,40	143,53	25,53	80,95	69,80	11,25
Castilla y León	152,53	130,05	22,93	166,83	141,90	25,45	81,53	71,23	10,38
Castilla-La Mancha	154,40	133,50	21,43	167,30	144,43	23,45	80,93	71,35	9,83
Cataluña	153,93	131,43	23,40	169,18	144,18	26,05	83,73	72,88	11,08
C. Valenciana	155,33	133,00	22,90	169,03	144,30	25,33	86,80	76,25	10,73
Extremadura	155,30	134,85	20,80	167,08	144,85	22,65	84,88	75,13	9,90
Galicia	156,03	134,18	22,48	169,40	145,33	24,80	83,38	73,73	9,98
Madrid	156,98	135,13	22,73	168,18	144,85	24,30	89,98	77,00	13,18
Murcia	153,70	130,43	23,80	168,28	142,43	26,48	89,63	77,73	12,08
Navarra	150,35	126,13	24,90	166,58	139,40	27,98	78,03	67,20	11,08
País Vasco	150,70	124,70	26,58	164,45	135,48	29,63	77,63	67,53	10,33
Rioja	153,43	130,58	23,48	167,85	142,55	26,08	81,10	70,88	10,48

Fuente: INE.

GRÁFICO 1.5.13 DIFERENCIAS DE JORNADA ENTRE ESPAÑA Y CASTILLA-LA MANCHA



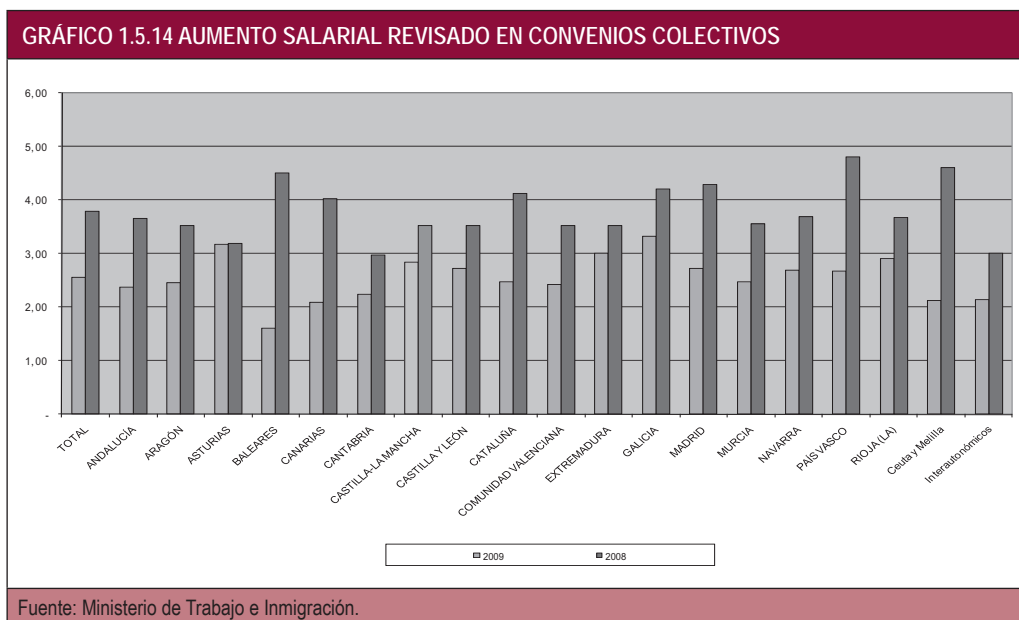
Fuente: INE.

Para finalizar, recogemos en la tabla 1.5.14 la evolución de los incrementos salariales recogidos en los convenios durante el año 2009. Como se puede apreciar el número total de convenios firmados en nuestra Comunidad asciende a 233 y afectan a 290.690 trabajadores. La subida salarial pactada asciende al 2,84%, superior a la media nacional de 2,55% y 68 centésimas inferior a la pactada en 2008. En comparación con el año pasado, el crecimiento de los convenios pactados en nuestra Comunidad ha desacelerado su ritmo al presentar una caída del 11,74%. El aumento salarial pactado se sitúa por encima del IPC, motivo por el que no es necesario aplicar las cláusulas de revisión. De esta forma, el incremento pactado ha sido 2,34 puntos superior al incremento del IPC en nuestra Comunidad en 2009. En términos comparativos, nuestra región es la quinta Comunidad con un incremento más alto.

TABLA 1.5.14 SUBIDAS SALARIALES RECOGIDAS EN CONVENIOS

Comunidades Autónomas	Convenios		Trabajadores		Aumento salarial pactado	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Total	5.939	4.888	11.962.330	9.927.083	3,78	2,55
Andalucía	906	760	1.442.350	1.245.606	3,65	2,38
Aragón	245	211	254.812	233.751	3,53	2,46
Asturias	139	123	157.446	152.117	3,19	3,17
Baleares	89	68	248.796	235.793	4,50	1,61
Canarias	259	213	321.542	267.722	4,02	2,09
Cantabria	149	133	98.721	91.556	2,97	2,24
Castilla-La Mancha	264	233	324.272	290.690	3,52	2,84
Castilla y León	461	405	339.784	313.876	3,52	2,72
Cataluña	785	632	1.723.174	1.443.535	4,13	2,48
Comunidad Valenciana	409	359	938.278	756.247	3,52	2,43
Extremadura	101	81	193.511	185.421	3,52	3,00
Galicia	403	315	401.084	338.643	4,20	3,32
Madrid	354	281	914.690	575.474	4,29	2,73
Murcia	110	85	250.003	182.171	3,56	2,48
Navarra	153	115	95.168	82.652	3,69	2,69
País Vasco	465	336	307.950	223.171	4,81	2,67
Rioja	83	62	40.862	38.721	3,67	2,91
Ceuta y Melilla	32	27	6.765	6.317	4,61	2,12
Interautonómicos	532	449	3.903.122	3.263.620	3,00	2,14

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.



1.6 SECTOR EXTERIOR

El objeto de este epígrafe es analizar las relaciones comerciales exteriores de Castilla-La Mancha en el año 2009, tratando de delimitar la entidad, evolución y cambios en la composición de los intercambios comerciales con otras economías entre los años 2008 y 2009.

En este análisis coyuntural del sector exterior que se presenta, se investigan por tanto los flujos comerciales con economías foráneas en el último año; en concreto, se estudia de forma comparada la evolución de los intercambios agregados de comercio, sus rasgos básicos y la estructura de las exportaciones e importaciones en el último bienio, deteniéndonos en las peculiaridades de cada una de las provincias que conforman la región castellano-manchega.

1.6.1 Evolución y rasgos básicos

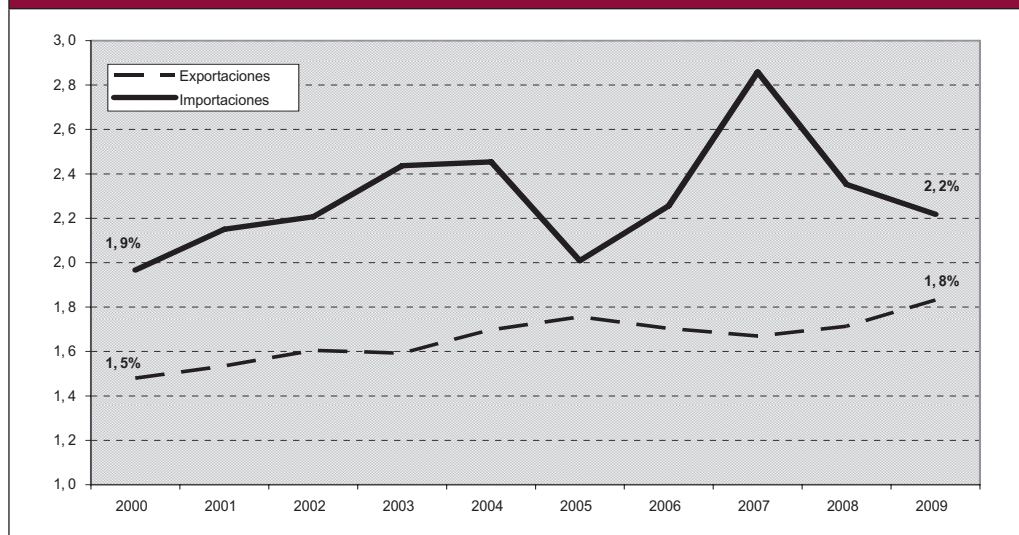
En el año 2009 la presencia de las exportaciones de Castilla-La Mancha en el conjunto de las ventas foráneas españolas sigue siendo relativamente reducida (1,8%). En este ejercicio, tanto las exportaciones regionales como las nacionales continúan retrocediendo en su crecimiento, derivado de los efectos adversos que la crisis económica internacional viene ejerciendo sobre los flujos comerciales desde 2008. En este sentido, y como ocurre en el resto de Comunidades Autónomas, se advierte un importante descenso de las ventas castellano-manchegas aunque algo inferior al de la media nacional (un 10,6% frente a un 16,4% con datos de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio), diferencia que se refleja en la leve evolución favorable de la cuota del comercio exterior de Castilla-La Mancha en el mercado nacional (gráfico 1.6.1).

En el año 2009 el panorama regional ha cambiado completamente porque si bien en 2005 nuestra Comunidad era la cuarta región con mayor tasa de aumento en cuanto al ritmo de avance de sus exportaciones, ya en 2008 la situación comenzaba a desdibujarse (posición decimocuarta) y desde entonces, como consecuencia de la contracción de la actividad económica internacional, las ventas regionales al exterior no han hecho sino descender. En esta situación generalizada, Castilla-La Mancha se posiciona como la quinta región con un menor descenso de sus exportaciones (gráfico 1.6.2).

Por otra parte y, contrariamente a lo sucedido en años precedentes, tal y como ocurrió el año previo, también en 2009 se ha reducido considerablemente la elevada dependencia regional del exterior que se ha traducido en un importante descenso de las importaciones castellano-manchegas (30,7% frente a la caída del 26% que muestra la media nacional). Si bien, este comportamiento del último bienio ha sido la tónica general en gran parte de las regiones españolas (gráfico 1.6.2). Aún así, Castilla-La Mancha ha sido una de las regiones donde más han descendido las compras procedentes del exterior en el transcurso del periodo de estudio, favoreciendo la menor participación de la región en el conjunto de las importaciones españolas (gráfico 1.6.1).

GRÁFICO 1.6.1 EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DEL COMERCIO EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL MERCADO NACIONAL, 2000-2009.

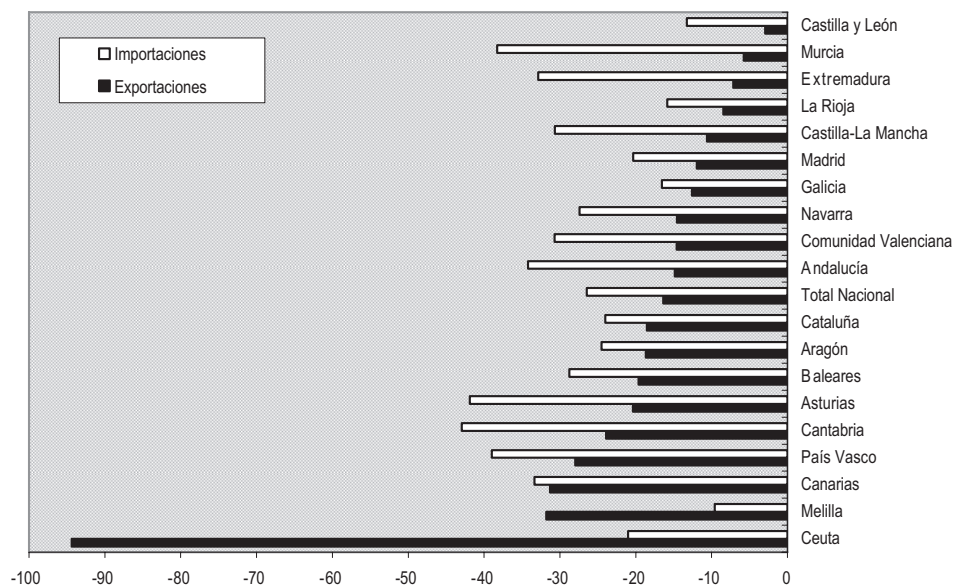
Datos en porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaria de Estado de Turismo y Comercio.

GRÁFICO 1.6.2 EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2008-2009.

Tasas anuales de variación en porcentaje

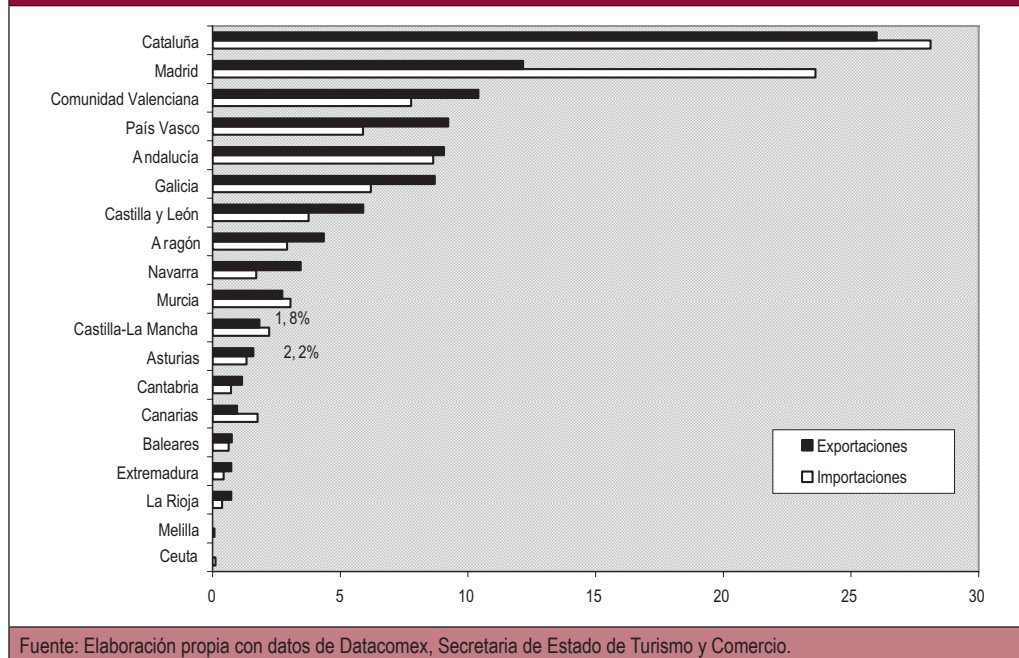


Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Esta evolución de los intercambios comerciales internacionales, sin embargo, no ha modificado la posición relativa de Castilla-La Mancha en el conjunto de Comunidades Autónomas que conforman el territorio español respecto a años anteriores; continúa manteniéndose como una de las regiones con menor vocación exportadora en la primera década del siglo XXI, su cuota sólo es superior a la de ocho Comunidades Autónomas (Asturias, Cantabria, Canarias, Baleares, Extremadura, La Rioja, Melilla y Ceuta), acaparando, como ya se ha expuesto, el 1,8% de las exportaciones nacionales en 2009. En cuanto al peso de Castilla-La Mancha en el total de importaciones españolas (2,2% en 2009), los adversos acontecimientos económicos a nivel internacional han provocado un descenso de las mismas en el año de estudio de forma que sigue siendo un valor reducido en un contexto de fuerte concentración de las importaciones nacionales en torno a Cataluña y Madrid² (gráfico 1.6.3).

2 Al elevado peso de Cataluña y Madrid contribuye, al menos parcialmente, un efecto sede que hace que determinadas operaciones de comercio con el exterior se asignen a la sede social de la empresa que frecuentemente está ubicada en alguna de estas dos Comunidades Autónomas.

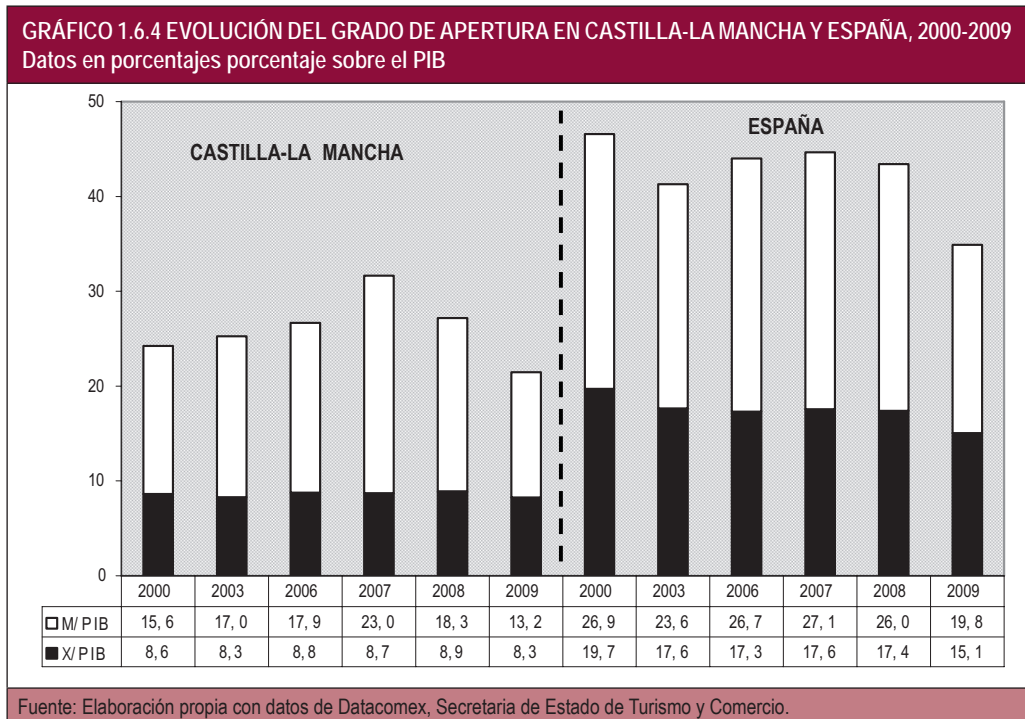
GRÁFICO 1.6.3 COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009
 Datos en porcentajes sobre el total nacional



La relativamente escasa entidad del comercio exterior en la economía de la región se constata a través de los indicadores de apertura externa. Castilla-La Mancha presenta una menor orientación a los mercados exteriores que la media nacional, esto es, se apoya en menor medida que el conjunto del país en el sector exterior para abastecerse de bienes y mercancías y para comercializar su producción. En este sentido, el menor grado de apertura regional se confirma al observar la menor propensión exportadora castellano-manchega (medida como las exportaciones sobre el producto interior bruto regional), la mitad de la media nacional (8,3% en 2009 frente al 15,1% nacional), situación que se ha mostrado un ligero descenso respecto a 2008 más pronunciado en el ámbito nacional (gráfico 1.6.4).

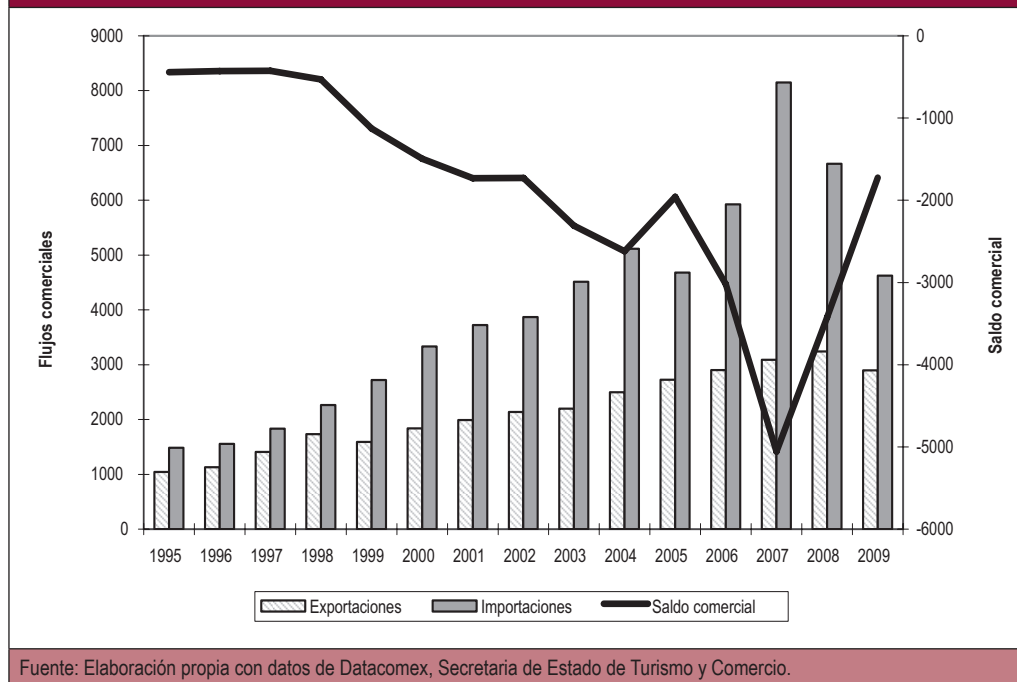
Por otra parte, el fuerte descenso de las importaciones regionales y nacionales ha impulsado la caída de la propensión a importar en ambos ámbitos. El menor peso de las importaciones sobre el PIB regional así como su evolución a lo largo del ejercicio 2009, justifican la menor tasa o coeficiente de apertura al exterior de Castilla-La Mancha en el año de estudio (21,5%) (gráfico 1.6.4). Aunque en el pasado bienio la crisis mundial ha marcado el profundo retroceso de las ventas al exterior de nuestra Comunidad, en gran parte de los periodos inmediatamente anteriores las exportaciones han crecido por encima de la media, mostrando una tendencia que ha permitido recortar a un buen ritmo nuestro retraso histórico. Hay que señalar, no obstante, el problema que supone en materia de comercio exterior, la dificultad de obtener estadísticas que reflejen la realidad geográfica de los flujos comerciales en Castilla-La Mancha, dado

que, muchos de estos se realizan a través de otras Comunidades Autónomas fronterizas (por ejemplo, los casos de Albacete con respecto a Valencia o Guadalajara respecto a Madrid), aunque la actividad sea imputable a nuestra región.



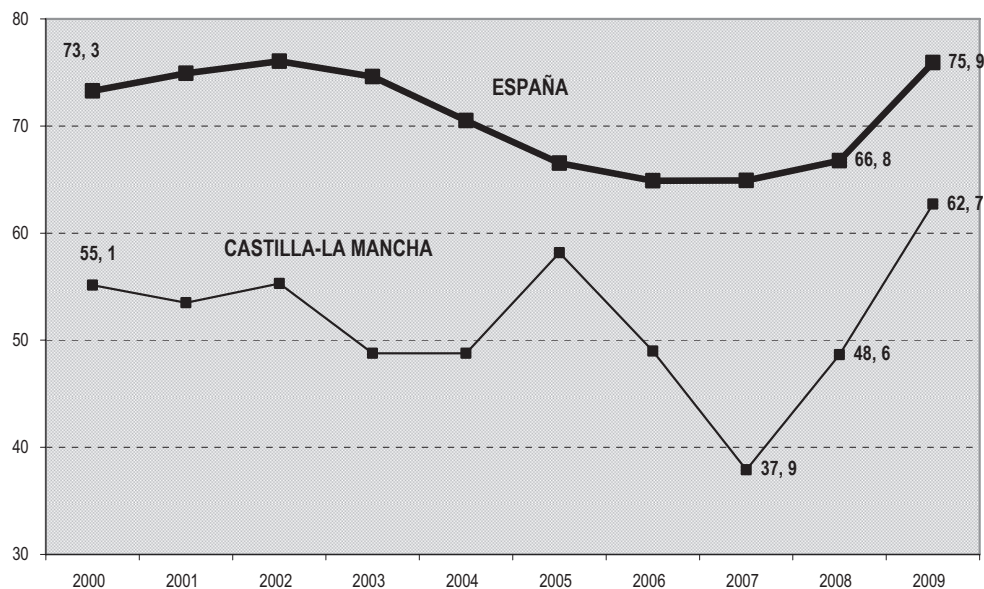
En la evolución de los flujos comerciales en Castilla-La Mancha se constata el tradicional diferencial de crecimiento entre las exportaciones e importaciones que tiene su reflejo más inmediato en la evolución del saldo comercial y de la tasa de cobertura de la región. Así, como ya se ha indicado, las ventas al exterior han mostrado un descenso en su crecimiento del 10,6% en 2009, siendo la caída de las importaciones castellano-manchegas mucho más pronunciada (30,7%). Con esta evolución, nuestra región desciende su volumen de exportaciones (alcanzando los 2.900 millones) y reduce sustancialmente sus importaciones (4.600 millones de euros en compras a otros países). El descenso de las compras al extranjero ha reducido, de esta forma, el importante déficit comercial que venía soportando nuestra región; la brecha entre importaciones y exportaciones que desde 2005 venía incrementándose hasta superar los 5.000 millones de euros en 2007, se ha reducido considerablemente hasta los 1.700 millones en 2009 (gráfico 1.6.5). No obstante, sigue confirmandose como la apertura al exterior de la economía castellano-manchega viene, primordialmente, por el lado de las compras al exterior.

GRÁFICO 1.6.5 EVOLUCIÓN DE LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES Y DEL SALDO COMERCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA, 1995-2009.
 Datos en millones de euros



La dispar evolución de los flujos de compra y venta al exterior tienen un efecto directo sobre la tasa de cobertura de las exportaciones castellano-manchegas. Como ocurría el año precedente, en 2009 el importante descenso de las compras al exterior castellano-manchegas (30,7%), muy superior a la caída de las exportaciones, ha favorecido el aumento de la tasa de cobertura regional respecto al año anterior (catorce puntos porcentuales) para situarse en el 62,7%, lo que significa que con los ingresos obtenidos por exportaciones pueden financiarse más del 60% de los gastos por adquisición de productos procedentes de otras economías. Esta tasa, no solo es superior sino que, además, se acerca a la media nacional, que también aumenta su cobertura, casi 10 puntos porcentuales respecto al año anterior y que se encuentra en el 75,9%; en este periodo las importaciones nacionales han mostrado un descenso del 26,4% y las ventas al extranjero lo han hecho un 16,4% (gráfico 1.6.4). El cociente entre exportaciones e importaciones en Castilla-La Mancha sólo es superior al obtenido en cuatro regiones, Madrid, Canarias, Melilla y Ceuta en un contexto de tasas de cobertura regionales, donde nueve de las 17 Comunidades Autónomas consideradas consiguen exportar lo suficiente para cubrir los pagos por las importaciones realizadas (Aragón, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Navarra, País Vasco y La Rioja).

GRÁFICO 1.6.6 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA, 2000-2009
 Datos en porcentaje



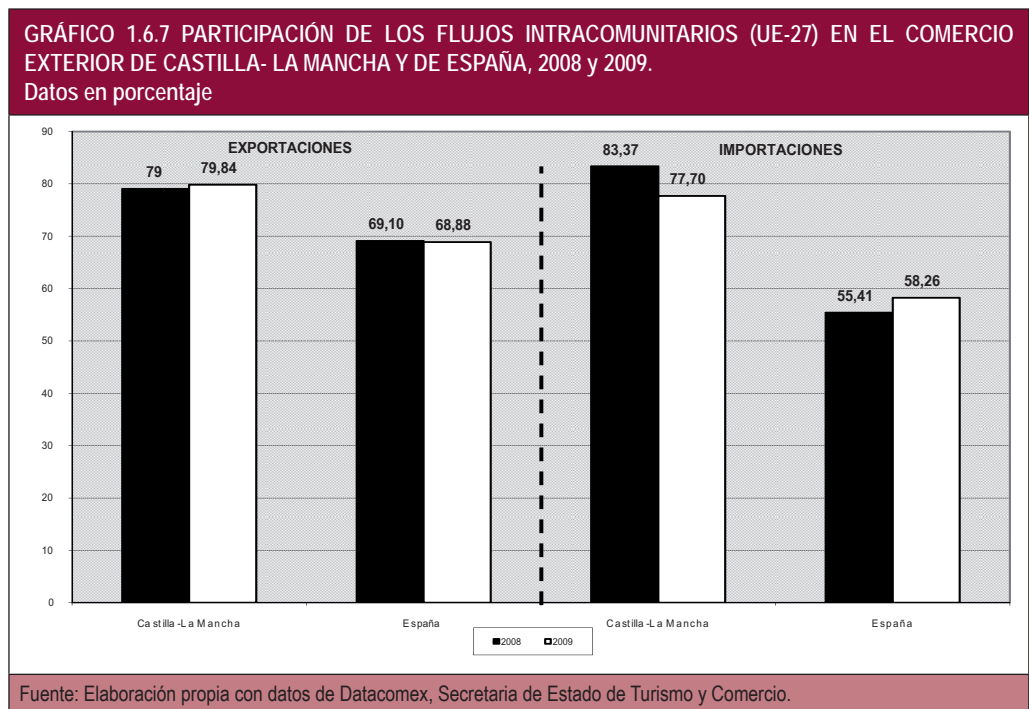
Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Principales países clientes y proveedores de Castilla-La Mancha

Una vez realizado el análisis comparado de los principales rasgos del comercio exterior de la región, nos centramos en investigar posibles alteraciones en la dirección de los intercambios exteriores. Se trata de conocer qué países son los principales demandantes de los productos castellano-manchegos y a qué países compramos prioritariamente, esto es, qué áreas son proveedores de bienes regionales.

En el estudio de la participación de los flujos comerciales regionales en el comercio intracomunitario se considera la Unión Europea de los 27 países miembros (UE-27) desde la incorporación de Rumania y Bulgaria a la Europa de los veinticinco a partir del 1 de enero de 2007. Así pues, en 2009 se confirma claramente como la UE-27 continúa siendo tanto el principal cliente como el proveedor más importante de bienes para Castilla-La Mancha. En cuanto a las ventas de productos de nuestra región a otras economías europeas, si se considera la UE-27 los porcentajes prácticamente se mantienen respecto al año anterior (del 79% en 2008 al 79,8% en 2009) aumentando ligeramente cuando el ámbito se circunscribe a la UE-15 (del 74,6% en 2008 al 75,8% en 2009). Para las compras foráneas, y como sucedía el año previo, si se tiene en cuenta únicamente la UE-15 se constata un descenso en la participación de las mismas (del 77,3% al 68,9%, como se verá más adelante), reduciéndose también este porcentaje cuando se considera la UE-27 (del 83,4% en 2008 al 77,7% en 2009). En concreto, el mercado europeo acapara casi el 80% de los productos castellano-manchegos destinados a mercados foráneos; nuestros socios comunitarios

son igualmente los mayores demandantes de productos españoles pero en menor medida que en nuestra región adquiriendo casi el 70% de los mismos que han mantenido su demanda en 2009. Nos distingue de una forma mucho más marcada, la elevada proporción que ocupan los mercados europeos en nuestras compras al exterior; este porcentaje, alcanza casi el 78% del total de importaciones, esto es, casi 20 puntos porcentuales por encima del mostrado por el conjunto de la nación española que en el periodo de estudio aumenta ligeramente su participación de las importaciones intracomunitarias (del 55,4% en 2008 al 58,3% en 2009) (gráfico 1.6.7).



Dentro de la UE-15, repiten en 2009 como nuestros principales clientes los consumidores de Portugal (25,92%) y Francia (16,4%), seguidos de Alemania (12,7%), Italia (8,6%) y Reino Unido (3,4%); por tanto, cinco economías comunitarias absorben más del 67% de las exportaciones totales de la región (tabla 1.6.1).

Si analizamos el resto de zonas geográficas, de los países de la Europa Central y Oriental (PECO) (5,3%) destacan principalmente las ventas a Polonia, Turquía, República Checa y, en menor medida, a Croacia y Rumania mientras en el resto de Europa sobresale la importancia adquirida por Rusia (1,3%) como destino de las exportaciones de Castilla-La Mancha. Otras áreas económicas que se desmarcan como importantes compradores de productos castellano-manchegos son EE.UU. (2,4%); África hacia donde se dirige el 5% de las ventas de la región y en la que destaca particularmente Marruecos puesto que

consume prácticamente la mitad de los productos regionales (2%); Asia (5%) donde fundamentalmente China es el principal destino de las exportaciones castellano-manchegas (1,2% de las ventas regionales) y, por último, América Latina y Caribe (2,2%) donde México ocupa una posición central seguido de Brasil y Túnez (tabla 1.6.1).

TABLA 1.6.1 ORIGEN Y DESTINO DEL COMERCIO EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA, 2008 y 2009
 Datos en porcentaje

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	2008	2009	2008	2009
UE15	74,6	75,8	77,3	68,9
Portugal	19,6	25,9	4,3	6,4
Francia	16,3	16,4	8,3	11,2
Alemania	12,6	12,7	39,4	24,5
Italia	9,1	8,6	5,8	7,6
Reino Unido	4,5	3,4	5,9	6,5
Holanda	2,7	2,4	3,9	4,4
Bélgica	1,9	1,9	2,3	2,7
Grecia	4,9	1,6	0,1	0,3
Dinamarca	0,7	0,9	0,7	0,7
Suecia	0,9	0,7	0,8	0,6
Austria	0,5	0,5	0,8	0,7
Irlanda	0,4	0,4	1,0	1,2
Finlandia	0,4	0,3	3,7	1,9
Luxemburgo	0,1	0,1	0,2	0,3
PECO	5,6	5,3	6,6	9,2
Polonia	1,5	1,7	0,9	1,5
Turquía	1,2	1,3	0,6	0,6
República Checa	1,0	0,8	2,4	3,9
Croacia	0,6	0,6	0,0	0,0
Rumanía	0,5	0,3	0,2	0,3
Hungría	0,4	0,3	2,2	2,5
América del Norte	3,1	2,7	1,5	4,1
Estados Unidos	2,8	2,4	1,4	3,9
América Latina y Caribe	2,6	2,2	0,9	1,2
México	0,8	0,5	0,4	0,5
Brasil	0,4	0,3	0,2	0,2
Túnez	0,2	0,3	0,0	0,0
África	5,0	5,0	0,5	0,6
Marruecos	1,8	2,0	0,3	0,4
Argelia	0,6	1,0	0,0	0,0
Nigeria	0,4	0,2	0,0	0,0
Asia	4,5	5,0	12,1	13,5
China	1,0	1,2	7,8	7,8
Emiratos Árabes	0,5	0,3	0,0	0,0
Japón	0,4	0,4	0,3	0,9
India	0,4	0,5	0,6	0,8
Hong-Kong	0,3	0,3	0,0	0,1
Resto de Europa y Oceanía	4,5	3,9	1,0	2,3
Rusia	2,0	1,3	0,0	0,1
Suiza	0,7	0,8	0,6	1,6
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

(1) Países de la Europa Central y Oriental.

Respecto al año anterior hay que destacar algunos cambios relevantes: aunque desciende el peso relativo de las exportaciones que nuestra región realiza a Grecia, Italia y Reino Unido, ello se ha visto más que compensado por el aumento de las ventas de productos castellano-manchegos a la vecina Portugal lo que ha permitido aumentar ligeramente la participación que constituye la UE-15 sobre el total de ventas efectuadas por Castilla-La Mancha al extranjero (ha pasado del 74,6% en 2008 al 75,8% en 2009). En cuanto al resto de áreas geográficas, hay que resaltar estancamientos y leves descensos de las ventas regionales como consecuencia de la caída de la actividad económica mundial.

En la vertiente importadora, Alemania continúa siendo el proveedor por excelencia de bienes regionales (especialmente bienes de equipo), si bien reduce sustancialmente su participación respecto al año previo y aún así acapara casi el 25% de las compras al exterior en el año 2009. En los puestos inmediatamente posteriores estarían Francia, al que la región compra el 11,2% de los bienes importados, Italia (7,6%), Reino Unido (6,5%), Portugal (6,4%), Holanda (4,4%) y Bélgica (2,7%). Respecto a los cambios en la distribución geográfica de nuestra demanda al exterior cabe señalar que, tal y como venía sucediendo en el periodo precedente, aunque aumenta la participación de Portugal, Francia, Italia y Reino Unido, el importante descenso que sufre Alemania (más de 15 puntos porcentuales) ha provocado una alteración en el peso relativo de la UE-15 en el total de importaciones realizadas por Castilla-La Mancha en 2009 haciéndolo descender del 77,3% en 2008 al 68,9% en 2009.

Sin embargo y, por otra parte cabe destacar que en este ejercicio ha tenido lugar un aumento relevante de las compras originarias de Norteamérica (EEUU) así como una mayor demanda de producciones asiáticas procedentes fundamentalmente de Japón e India. De igual forma aumentan las compras procedentes de los países de la Europa Central y Oriental (PECO), sobre todo las originarias de la República Checa y Polonia y, en menor medida de Hungría. Asimismo, se ha producido un aumento importante en las compras procedentes de América Latina y Caribe así como de Resto de Europa y Oceanía (especialmente de Suiza).

Los intercambios comerciales en las provincias de Castilla-La Mancha

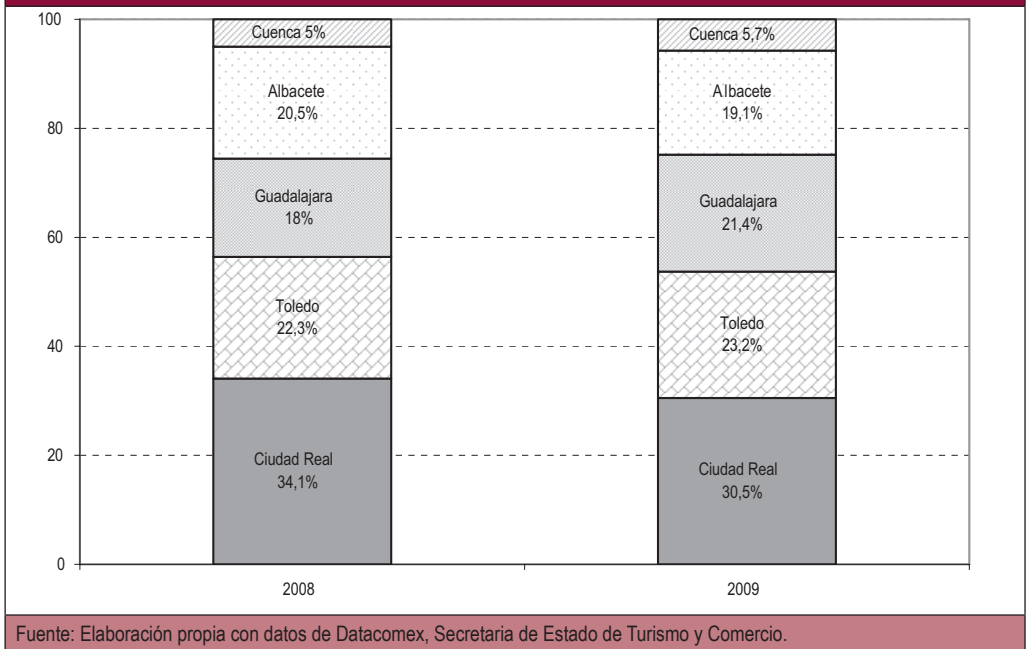
El desglose por provincias de los intercambios comerciales con el exterior pone de manifiesto un reparto bastante equitativo de las exportaciones, que no se repite en la vertiente importadora. Así se refleja en la tabla 1.6.2 y en los gráficos 1.6.8 y 1.6.9. Como se observa, Toledo y Ciudad Real siguen concentrando más de la mitad de las exportaciones de la Comunidad Autónoma, así Toledo absorbe más de 670 millones y Ciudad Real casi 900 millones de euros, suponiendo las dos provincias aproximadamente el 54% de las ventas al exterior. Guadalajara, por su parte, aumenta su participación relativa alcanzando el 21,4% así como la provincia de Cuenca que ha aumentado ligeramente su peso del 5% al 5,7% de las ventas al exterior regionales. Por su parte, Albacete reduce levemente su peso relativo del 20,5% al 19,14% de las exportaciones castellano-manchegas.

TABLA 1.6.2. INTERCAMBIOS COMERCIALES POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	2008	2009	Tasa variación 2008-2009	2008	2009	Tasa variación 2008-2009
Albacete	666.225,1	554.256,2	-16,8	1.011.144,9	660.135,2	-34,7
Ciudad Real	1.105.850,1	884.788,5	-20,0	530.654,7	326.318,8	-38,5
Cuenca	162.654,6	165.819,0	1,9	129.042,7	80.980,1	-37,2
Guadalajara	585.265,2	621.454,9	6,2	3.737.170,0	2.126.656,5	-43,1
Toledo	722.706,6	672.240,9	-7,0	1.258.574,0	1.428.279,4	13,5
Castilla La-Mancha	3.242.701,6	2.898.559,5	-10,6	6.666.586,4	4.622.369,8	-30,7

Fuente: DATACOMEX.

GRÁFICO 1.6.8 DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS EXPORTACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA, 2008 y 2009. Datos en porcentaje



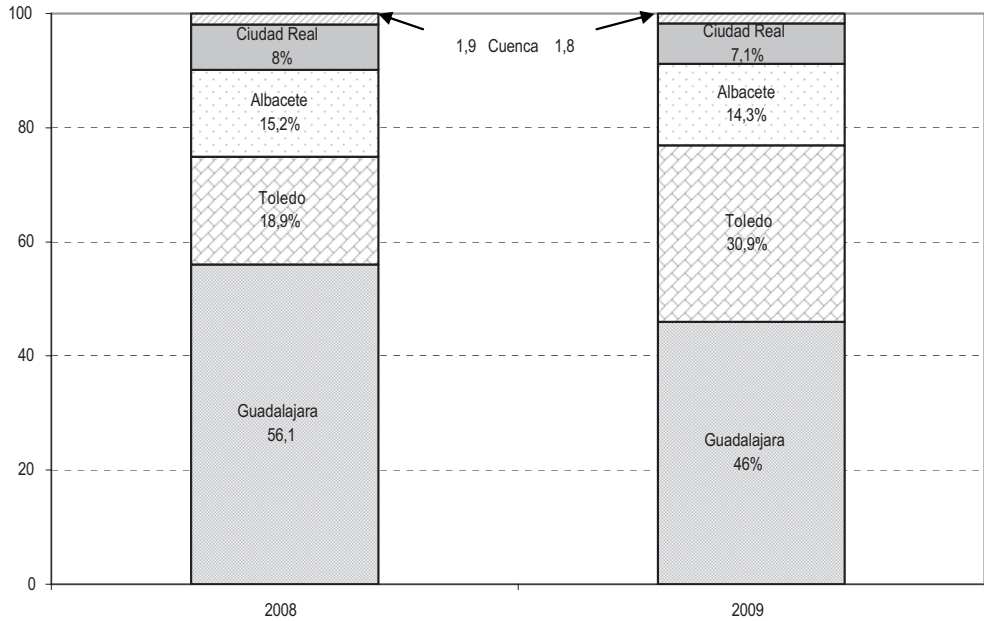
Únicamente Guadalajara y Cuenca han aumentado levemente sus exportaciones en valor entre 2008 y 2009; Guadalajara es de hecho la provincia más activa en cuanto al dinamismo de sus ventas al exterior, destacando con una tasa de crecimiento algo superior al 6%; le sigue Cuenca con un leve avance del 2%. El resto de provincias han mostrado descensos en sus exportaciones a lo largo del periodo de estudio. Considerando un periodo temporal más amplio, se observa como las exportaciones regionales que estaban mucho más concentradas en torno a las provincias de Albacete y Ciudad Real, desde mediados de

los ochenta se han ido diversificando, geográficamente hablando, y en la primera década del nuevo siglo cuatro provincias se reparten más o menos homogéneamente las ventas de sus productos a otras economías, mientras que Cuenca continúa manteniendo su menor vocación exportadora.

La distribución provincial de las importaciones regionales continúa en su tendencia a la polarización en la provincia de Guadalajara aunque con alguna modificación que hay que resaltar (gráfico 1.6.9). Desde el año 2006 Guadalajara ha ido aumentando su participación hasta acaparar en 2007 casi el 70% de la demanda de bienes procedentes del exterior³. En la actualidad la participación de Guadalajara ha descendido considerablemente hasta el 46% (más de 10 puntos porcentuales en el último año). Toledo, en cambio, ha aumentado notablemente su peso relativo desde el 18,9% hasta el 30,9% del total de compras al exterior, aunque sigue manteniendo su segundo puesto como provincia más importadora dentro de la región. Le sigue muy de cerca la provincia de Albacete que en 2009 ha perdido ligeramente peso relativo en el total de importaciones castellano-manchegas (sus compras foráneas han mostrado un descenso del 34%). De manera que resta casi un 10% de las compras foráneas regionales a repartir entre las dos provincias restantes Ciudad Real y Cuenca (citadas en orden de importancia en cuanto al peso de las mismas en la estructura de la importación regional). Desciende también en 2009 el peso de las importaciones de Ciudad Real (descenso del 39% en el último ejercicio) y Cuenca prácticamente mantiene su participación en el año de estudio.

3 El elevado número de empresas multinacionales e internacionales que se encuentran ubicadas en el llamado Corredor del Henares explican la superior importación relativa de esta provincia.

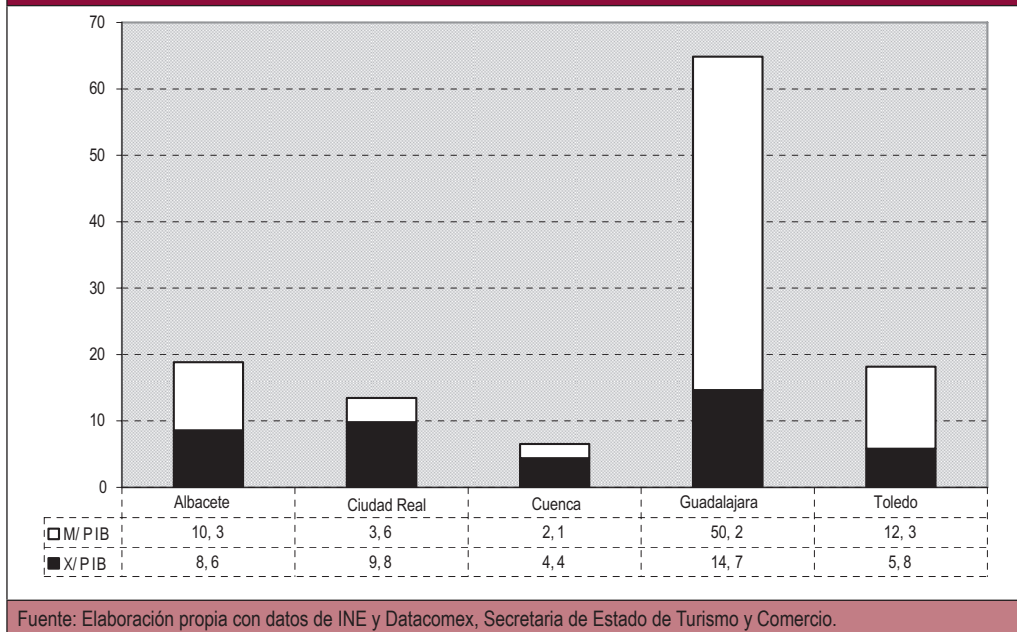
GRÁFICO 1.6.9 DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS IMPORTACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA, 2008 y 2009. Datos en porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Tras el análisis de los cambios en la distribución provincial de los flujos comerciales de Castilla-La Mancha se observa como continúa destacando la elevada fortaleza de los intercambios exteriores en la provincia de Guadalajara. Continuando la senda de descenso que se venía produciendo desde el año precedente, en 2009 se ha reducido la tasa de apertura al exterior de la provincia de Guadalajara hasta alcanzar casi el 65% (medida como exportaciones más importaciones sobre el valor añadido bruto), de manera que en este periodo el valor del comercio con otras economías es inferior al valor de la producción final generada por dicha provincia. Destaca, no obstante la elevada propensión a importar de Guadalajara que está detrás de su alta tasa de apertura exterior (gráfico 1.6.10).

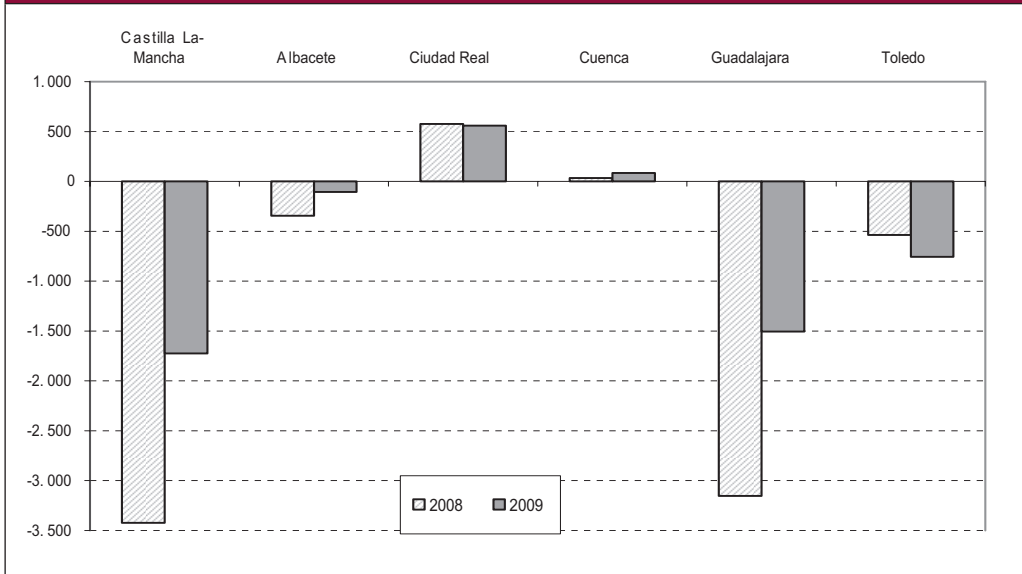
GRÁFICO 1.6.10 APERTURA AL EXTERIOR DE LAS PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA EN 2009
 Datos en porcentaje



Las restantes provincias castellano-manchegas mantienen índices más reducidos de apertura al exterior en 2009, ratios que oscilan entre el 6,5% de Cuenca y el 18,9% de Albacete muy próximo al de Toledo. Este año, salvo en el caso de Toledo que ha mejorado su propensión exportadora, el resto de provincias han visto reducir su apertura externa debido tanto a su menor propensión importadora como exportadora.

Como era de esperar, el importante descenso de las importaciones que realiza la provincia de Guadalajara unido al leve avance de sus exportaciones reducen el déficit comercial (véase gráfico 1.6.11), que ha descendido en el año 2009 hasta alcanzar los 1.500 millones de euros (más de un 50% inferior al del año previo). Es, por tanto, el comportamiento de esta provincia lo que explica el descenso del saldo comercial negativo del conjunto de Castilla-La Mancha; aunque también Toledo y Albacete presentan saldos negativos en su comercio de bienes, éstos son mucho más moderados. Por otra parte, las provincias de Ciudad Real y Cuenca gozan de superávit en sus intercambios comerciales (en Ciudad Real el saldo positivo prácticamente se mantiene inalterado respecto a 2008) y aunque en Cuenca la situación de superávit ha mejorado sustancialmente, esto no permite compensar los negativos resultados comerciales de Guadalajara y Toledo.

GRAFICO 1.6.11 SALDO COMERCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA Y SUS PROVINCIAS, 2008 y 2009
 Datos en millones de euros



Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

1.6.2 La especialización comercial

Para analizar el patrón sectorial de los intercambios de Castilla-La Mancha, empleamos la clasificación de " Sectores Económicos " que divide la economía en nueve grandes sectores productores de bienes que engloban las ramas de *Alimentos*, *Productos energéticos*, *Semimanufacturas*, *Materias primas*, *Bienes de equipo*, *Sector del automóvil*, *Bienes de consumo duradero*, *Manufacturas de consumo* y *Otras mercancías*. Esta clasificación permite, a su vez, desglosar algunos de los sectores en ramas de actividad, concretamente en 21 ramas, a partir de la cual se realizan muchos de los análisis de comercio exterior tanto a nivel nacional como regional. De esta forma, obtenemos unas series de exportaciones e importaciones castellano-manchegas por sectores económicos y ramas productivas que permiten analizar tanto la estructura de nuestros flujos comerciales con el exterior como la especialización comercial regional respecto al conjunto de España.

El estudio de la descomposición sectorial de los intercambios comerciales permite extraer una primera conclusión: las compras y ventas a otras economías están concentradas en algunos sectores y ramas de manufacturas. No obstante, este año se han producido modificaciones importantes respecto a periodos anteriores que destacaremos a continuación (tabla 1.6.3).

En la vertiente exportadora, el sector de Alimentos (32,6%), la rama de Productos químicos (14,8%), Otros bienes de equipo⁴ (9,5%), Equipo de oficina y telecomunicaciones (7,4%) y Otras manufacturas de

⁴ Los otros bienes de equipo incluyen equipos generadores de fuerza, motores y transformadores eléctricos, aparatos de precisión y similares.

consumo (5,7%) acaparan en conjunto el 70% de las ventas a otros países en 2009. A cierta distancia le siguen las exportaciones de Otras s emi-manufacturas (5,3%), Maquinaria para la industria (4,6%), Metales no ferrosos (3,4%) y Calzado (3%).

Estos porcentajes que suponen la participación de cada rama sobre el total de exportaciones regionales han sufrido algunas modificaciones relevantes en el transcurso del último año. Así, interesa destacar el mayor peso que han alcanzado algunas ramas de Bienes de equipo más demandadas por los consumidores extranjeros como son los Equipos de oficina y telecomunicaciones y Otros bienes de equipo debido fundamentalmente al extraordinario dinamismo que han mostrado las ventas al exterior de las primeras en el último año con unas espectaculares tasas de crecimiento (desde Guadalajara y destinadas a los mercados de la Europa Central y Oriental). También ha mejorado la participación de las ventas regionales de Otras manufacturas de consumo que ha crecido 1,6 puntos sobre el total de exportaciones. En cuanto a las demás ramas que más importancia tienen sobre el total de exportaciones castellano-manchegas, en algunas de ellas su participación sobre el total de ventas foráneas se ha reducido considerablemente respecto al año anterior como es el caso de Productos químicos (2,7 puntos menos) y los Componentes del automóvil (descenso de 1,2 puntos sobre el total); en el resto su peso prácticamente se mantiene inalterado aunque las exportaciones en la mayoría de las actividades han descendido en el último año debido al contexto de crisis en la que todos los países y regiones se han visto involucrados.

Destaca de nuevo en 2009 (como ya venía sucediendo) la pérdida de peso relativo que muestran las exportaciones de algunas ramas de Bienes de consumo, concretamente los Muebles debido a un descenso de sus ventas foráneas de casi un 30%. Este sector, que a mediados de los noventa se caracterizaba por una gran tradición exportadora en la región castellano-manchega, desde entonces, ha ido perdiendo peso relativo de sus ventas extranjeras. Aunque su actividad exportadora pareció prosperar en el último lustro del siglo XX hacia países comunitarios (principalmente Alemania y Francia), desde entonces las exportaciones de estas producciones realizadas fundamentalmente desde la provincia de Toledo no han hecho sino descender. Por su parte, la Electrónica de consumo mantiene su posición competitiva a pesar de que sus ventas al extranjero han descendido un 5% en 2009.

En términos generales, la mayoría de las ramas han visto descender sus porcentajes de participación en las ventas externas durante el último año (la demanda exterior en 2009 se sitúa en torno al -10,6%), es decir, un comportamiento generalizado de descenso de las exportaciones castellano-manchegas a lo largo de un año caracterizado por un entorno económico adverso y nada favorable para las relaciones exteriores.

TABLA 1.6.3 PATRÓN COMERCIAL DE CASTILLA -LA MANCHA, 2008 y 2009.
 Datos en porcentaje

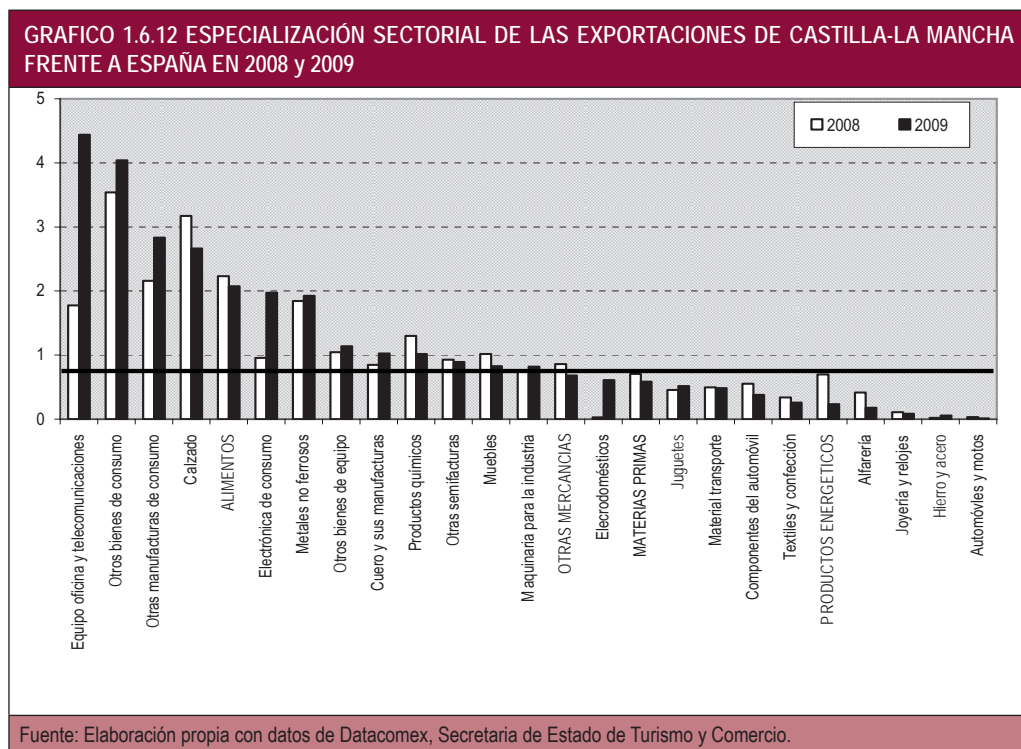
	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Estructura sectorial		Tasas Variación	Estructura sectorial		Tasas Variación
	2008	2009	08-09	2008	2009	08-09
1 ALIMENTOS	31,7	32,6	-8,0	10,2	14,2	-2,9
2 PRODUCTOS ENERGÉTICOS	4,6	1,0	-79,5	0,4	0,4	-14,0
3 MATERIAS PRIMAS	1,3	1,1	-23,9	0,9	0,9	-31,2
4 SEMIMANUFACTURAS	26,8	23,7	-21,0	16,6	26,1	9,1
41 Metales no ferrosos	3,6	3,4	-16,5	0,9	0,8	-39,0
42 Hierro y acero	0,1	0,2	-	2,4	2,2	-34,6
43 Productos químicos	17,5	14,8	-24,3	9,9	18,5	29,9
44 Otras semi-manufacturas	5,6	5,3	-15,1	3,5	4,6	-8,2
5 BIENES DE EQUIPO	17,9	23,9	19,1	40,3	34,7	-40,4
51 Maquinaria para la industria	4,4	4,6	-6,0	6,3	6,7	-26,4
52 Equipo oficina y telecomunicaciones	2,3	7,4	183,4	18,8	14,1	-47,9
53 Material transporte	2,6	2,3	-18,6	6,7	2,2	-77,4
54 Otros bienes de equipo	8,6	9,5	-1,4	8,6	11,7	-5,3
6 SECTOR AUTOMOVIL	3,6	2,1	-46,9	18,3	4,8	-81,9
61 Automóviles y motos	0,4	0,2	-60,7	14,0	0,5	-97,4
62 Componentes del automóvil	3,2	2,0	-45,2	4,2	4,2	-30,2
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	2,9	3,1	-3,2	6,0	6,6	-23,7
71 Electrodomésticos	0,0	0,3	-	1,2	2,2	27,2
72 Electrónica de consumo	1,1	1,2	-4,7	3,9	3,4	-39,9
73 Muebles	0,9	0,7	-28,7	0,5	0,5	-28,5
74 Otros bienes de consumo	0,9	1,0	-2,4	0,4	0,5	-13,4
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	9,3	10,5	1,2	7,3	11,9	13,6
81 Textiles y confección	1,5	1,3	-21,4	2,4	4,2	21,6
82 Calzado	3,2	3,0	-16,6	0,6	0,7	-12,0
83 Juguetes	0,2	0,2	9,5	0,4	0,6	2,9
84 Alfarería	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
85 Joyería y relojes	0,0	0,0	-	0,1	0,1	-
86 Cuero y sus manufacturas	0,2	0,2	-3,1	0,4	0,4	-27,4
87 Otras manufacturas de consumo	4,1	5,7	23,8	3,4	5,8	18,4
9 OTRAS MERCANCIAS	2,0	1,9	-13,8	0,2	0,4	69,4
TOTAL SECTORES ECONÓMICOS	100	100	-10,6	100	100	-30,7

Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Con objeto de contrastar el grado en que este patrón sectorial se corresponde con la estructura de las exportaciones españolas se han estimado los coeficientes de especialización calculados como el cociente entre la estructura de las exportaciones en Castilla-La Mancha y la estructura en España. Cuando el índice

de especialización toma valores superiores a la unidad, el peso relativo del sector concreto en el total de exportaciones de la región supera al nacional, o lo que es lo mismo, la región está especializada en la exportación de dicho bien respecto al conjunto del país.

Así pues, en el segundo quinquenio del siglo XXI, Castilla-La Mancha está especializada respecto a España en Equipo de oficina y Telecomunicaciones, Otros bienes de consumo, Otras manufacturas de consumo, Calzado, Alimentos, Electrónica de consumo y Metales no ferrosos con índices de especialización entre el 2 y casi el 5, esto es, que dichas ramas tienen un peso en la estructura de la exportación castellano-manchega que duplican y quintuplican a su peso en la estructura media nacional. Asimismo, nuestra región también se encuentra ligeramente especializada frente a la economía nacional en Otros bienes de equipo (gráfico 1.6.12).



Por otro lado, modificaciones dispares en el patrón comercial de la región y en el conjunto de la nación se han traducido en algunos cambios significativos en su especialización comercial relativa. La tendencia ha sido afianzar y seguir manteniendo el peso de algunas de las ramas de mayor protagonismo en la estructura comercial de Castilla-La Mancha, principalmente producciones de menor demanda y contenido tecnológico respecto a la media nacional; es el caso de Otras manufacturas de consumo y Otros bienes de consumo. La especialización prácticamente se mantiene en Alimentos y en Metales no ferrosos. La rama

de Muebles continúa reduciendo su especialización relativa frente al conjunto nacional debido al menor dinamismo de sus exportaciones en el año de estudio. Otras ramas como Electrónica de consumo, han continuado en 2009 la tendencia mostrada el año previo afianzando su especialización relativa frente a la media nacional.

Pero también ramas de mayor contenido tecnológico destacan en nuestra estructura de ventas foráneas frente a los valores medios de España; se trata de Equipo de oficina y telecomunicaciones, Otros bienes de equipo y Productos químicos. La primera de las producciones ya destacaba en 2006 por su participación en el comercio castellano-manchego suponiendo cinco veces la del conjunto del país y reflejando la elevada vocación exportadora regional, sin embargo, su contribución a las ventas foráneas de la región se redujo significativamente en 2007. En el año de estudio la especialización relativa de Equipo de oficina y telecomunicaciones frente a la media nacional ha vuelto a aumentar sustancialmente suponiendo, de nuevo, casi 5 veces la del conjunto del país. En el caso de Otros bienes de equipo y a pesar del descenso de las exportaciones castellano-manchegas en 2009, las ventas nacionales de estas producciones han descendido en mayor medida provocando una mayor especialización regional en esta rama. En Productos químicos, sin embargo, la especialización se reduce sustancialmente. En cuanto al resto de ramas, no existen grandes modificaciones.

Si atendemos a un mayor grado de detalle e investigamos qué partidas concretas de las producidas en Castilla-La Mancha son demandadas por el resto del mundo⁵ (tabla 1.6.4), el primer rasgo a destacar es la elevada concentración, aunque de magnitud algo más reducida a la del año 2008, pues sólo 20 producciones absorben el 50,9% de todas las exportaciones que realiza la región.

5 Elegimos una desagregación de la clasificación de comercio exterior TARIC de cuatro dígitos, que supone la división del comercio de una economía en unas 1.000 producciones de bienes diferentes.

TABLA 1.6.4 PRODUCTOS MÁS EXPORTADOS POR CASTILLA -LA MANCHA, 2008 y 2009
Participación sobre las exportaciones totales en orden descendente

ORDEN	PARTIDAS ARANCELARIAS	2008	PARTIDAS ARANCELARIAS	2009
1	22. Vino de uvas frescas y mosto de uvas	11,6	22. Vino de uvas frescas y mosto de uvas	10,5
2	27. Aceites de petróleo o de minerales	4,1	84. Máquinas automáticas para el tratamiento de la información	3,6
3	39. Poliacetales, demás poliéteres y resinas	3,8	22. Alcohol etílico sin desnaturalizar, aguardientes, licor	3,1
4	76. Barras y perfiles de aluminio	3,2	76. Barras y perfiles de aluminio	3,0
5	85. Acumuladores eléctricos	3,2	85. Acumuladores eléctricos	2,6
6	64. Calzado con suela de caucho y parte sup. de cuero	2,8	64. Calzado con suela de caucho y parte sup. cuero	2,6
7	22. Alcohol etílico sin desnaturalizar, aguardientes, licor	2,7	02. Carne de animales de la especie porcina.	2,5
8	87. Partes y accesorios de vehículos automóviles	2,7	39. Poliacetales, demás poliéteres y resinas	2,3
9	20. Jugos de frutas o de legumbres u hortalizas	2,5	32. Tintas de imprenta, para escribir o dibujar y demás tintas	2,2
10	02. Carne de animales de la especie porcina.	2,0	20. Jugos de frutas o de legumbres u hortalizas	2,2
11	99. Mercancías no especificadas	2,0	99. Mercancías no especificadas	1,9
12	15. Aceite de oliva y sus fracciones	1,8	29. Hidrocarburos cíclicos	1,8
13	39. Polímeros de etileno en formas primarias	1,6	40. Neumáticos nuevos de caucho	1,8
14	87. Vehículos automóviles para usos especiales	1,5	15. Aceite de oliva y sus fracciones	1,8
15	32. Tintas de imprenta, para escribir o dibujar y demás tintas	1,4	04. Quesos y requesón	1,7
16	04. Quesos y requesón	1,4	87. Partes y accesorios de vehículos automóviles	1,6
17	40. Neumáticos nuevos de caucho	1,4	84. Partes y accesorios destinados a las máquinas	1,6
18	29. Hidrocarburos cíclicos	1,3	87. Vehículos automóviles para usos especiales	1,5
19	37. Preparaciones químicas para uso fotográfico	1,2	38. Elementos químicos para uso en electrónica	1,5
20	38. Elementos químicos para uso en electrónica	1,1	07. Cebollas, chalotes, ajos y demás hortalizas frescas o refrigeradas	1,3
	PORCENTAJE ACUMULADO	53,4	PORCENTAJE ACUMULADO	50,9

Fuente: Elaboración propia a partir del ICEX.

Como era de esperar, se observa que siete partidas pertenecientes al sector de Alimentos se encuentran entre las primeras posiciones de los productos más vendidos al exterior por Castilla-La Mancha. El producto estrella más demandado en 2009 por los consumidores extranjeros continua siendo el Vino de uvas frescas y mosto de uvas que detenta el primer lugar y concentra un 10,5% del total de ventas al extranjero. El peso que representa esta partida sobre el total es inferior al porcentaje que

ostentaba en 2008 porque las exportaciones de vino y mosto han experimentado un descenso de casi un 20% en el último año derivado del empeoramiento de las relaciones económicas internacionales.

Otras partidas pertenecientes al sector de Alimentos y que explican su protagonismo en la estructura por ramas de las exportaciones, son Alcohol etílico sin desnaturalizar, aguardientes, licor (puesto tercero con un 3,1%), Carne de animales de la especie porcina (séptimo lugar en el ranking de productos más exportados acaparando un 2,5% del total de exportaciones), Jugos de frutas o de legumbres u hortalizas (en décima y con un 2,2%), Aceite de oliva y sus fracciones (puesto catorce con el 1,8%), Quesos y requesón (con el 1,7% del total de ventas foráneas) y Cebollas, chalotes, ajos y demás hortalizas frescas o refrigeradas (con el 1,3% del total de exportaciones regionales). Todas estas partidas junto con el producto estrella concentran casi el 23% del total de exportaciones de nuestra Comunidad Autónoma. La primera de ellas, Alcohol etílico, a pesar de que sus ventas foráneas se mantienen, aumenta su porcentaje en el total de las exportaciones castellano-manchegas respecto al año previo y gana cuatro puestos en el escalafón de productos regionales más exportados. Respecto a la segunda, Carne de animales de la especie porcina, aumenta su participación y sube tres puestos en el ranking debido a que sus exportaciones han crecido más de un 13%. Jugos de frutas o de legumbres u hortalizas reduce ligeramente su porcentaje en el total de las exportaciones castellano-manchegas respecto al año previo así como la posición que ocupa en el escalafón. En cuanto al Aceite de oliva y sus fracciones, mantiene su peso en las ventas foráneas regionales pero desciende dos posiciones en el ranking porque sus exportaciones han caído casi un 12% en 2009. Las ventas regionales al exterior de Quesos y requesón han crecido un 6% el último año lo que ha favorecido un ligero aumento de su participación en las exportaciones castellano-manchegas y el ascenso de un puesto en el escalafón. Respecto a la última rama del sector de Alimentos, Cebollas, chalotes, ajos y demás hortalizas (aumento del 9,2% en 2009) su favorable comportamiento en el último año le ha permitido pasar a formar parte del ranking de los 20 productos más exportados por Castilla-La Mancha ocupando el último lugar.

En el segundo puesto y siendo una actividad de demanda y contenido tecnológico alto dentro de la rama de Equipo de oficina y Telecomunicaciones se encuentran las Máquinas automáticas para el tratamiento de la información (3,6% de las exportaciones castellano-manchegas). Esta rama venía perdiendo peso en las exportaciones regionales desde el año 2006 pero en este periodo sus ventas al exterior han mostrado un espectacular crecimiento. Dentro de esta partida, además, se incorporan al ranking de productos más vendidos al extranjero las Partes y accesorios destinados a las máquinas (1,6%). Destacan dentro de las Semi-manufacturas y concretamente en los Metales no ferrosos, las Barras y perfiles de aluminio que a pesar de un descenso en sus exportaciones (15,4%) han mantenido su puesto en el escalafón (3,0% de las ventas al exterior regionales).

El Material eléctrico y electrónico en Castilla-La Mancha en 2009 se sintetiza exclusivamente, según la clasificación TARIC, en la partida de Acumuladores eléctricos que continúa encontrándose entre las 20 producciones más demandadas por el resto del mundo concentrando el 2,6% de las exportaciones. Esta partida sigue manteniendo su puesto en el ranking de productos más exportados por Castilla-La Mancha

(quinta posición) a pesar de haber reducido su peso en el total de ventas regionales debido a que sus exportaciones han descendido algo más de un 25% en el último año.

En la jerarquía de productos más exportados sigue encontrándose el Calzado, concretamente aquel que tiene suela de caucho y parte superior de cuero, que mantiene su posición en el ranking respecto al año anterior (sexto puesto) reduciendo muy ligeramente el porcentaje que supone sobre las exportaciones regionales (2,6%) por un descenso de sus ventas exteriores de casi un 19%. Estas producciones con destino a mercados exteriores proceden principalmente de Albacete. La proximidad de esta provincia a la Comunidad Valenciana, donde se elaboran tres cuartas partes del calzado que exporta España, permite explicar la importancia que tiene este sector en las exportaciones regionales. No obstante, la intensa competencia internacional procedente de países menos desarrollados y con menores niveles de renta (China e India) ya ha comenzado a provocar pérdidas de ventajas competitivas en estos sectores tan tradicionales y de gran vocación exportadora como son el textil y el calzado. No obstante, la crisis económica internacional en la que todos los países se encuentran inmersos ha provocado una contención en el dinamismo de los flujos comerciales exteriores.

Por otra parte, algunas manufacturas de plástico muy cercanas a la química como los Poliacetales, demás poliésteres y resinas con un 2,3% de las exportaciones regionales en 2009 han sufrido un importante descenso en sus ventas foráneas (casi un 46%) lo que les ha hecho perder cinco puestos en el escalafón. También dentro de química, las Tintas de imprenta para escribir o dibujar han ascendido seis puestos (por un aumento de sus ventas al exterior cercano al 40%) ganando participación y absorbiendo el 2,2% de las exportaciones regionales. Por último, Elementos químicos para uso en electrónica que el año pasado se incorporaban al ranking de los veinte productos más exportados, en 2009 han visto aumentar sus ventas al extranjero casi un 20% aumentando su participación a un 1,5%. Con un peso superior al del año previo se encuentran también dentro de las semi-manufacturas, los Neumáticos nuevos de caucho (1,8%) que han recuperado cuatro puestos porque sus exportaciones han aumentado un 13% en 2009.

Retomando la senda de crecimiento que mostraba desde 2006, en este periodo la partida de Hidrocarburos cíclicos vuelve a escalar posiciones (de la décimo-novena a la décimo-segunda partida más vendida al exterior por la región en 2009) tras haber aumentado sus exportaciones foráneas casi un 20% en el año de estudio.

En cuanto al sector del Automóvil, las Partes y accesorios de vehículos automóviles pierden ocho puestos en el escalafón de productos más exportados por nuestra región, descendiendo así su participación (absorbiendo el 1,6% del total), debido a que sus ventas al exterior se han reducido prácticamente a la mitad. Se trata de ventas realizadas desde empresas ubicadas en la provincia de Guadalajara que realizan más del 90% de las exportaciones regionales de estas mercancías. Las ventas foráneas de esta partida han seguido una trayectoria análoga a las que se realizan en el resto de compañías nacionales. También ha perdido posiciones la partida de Vehículos automóviles para usos especiales (del puesto 14 al 18) cuyas ventas han descendido más de un 8% en 2009. De nuevo, se pone de manifiesto como la profunda contracción de la actividad económica mundial ha afectado a gran parte de las actividades productivas en todo el territorio nacional y, por ende, en nuestra región.

Analizada con detalle la vertiente de las exportaciones, abordamos a continuación el estudio de la estructura sectorial a nivel regional de las importaciones. Desde esta perspectiva, los efectos de la crisis económica internacional que vienen manifestándose desde comienzos de 2008 han dejado huella en esta vertiente comercial. Este año ya no se constata la elevada concentración de las importaciones castellano-manchegas en el sector del automóvil (las compras foráneas han descendido un 82% en 2009) ni en la rama de Material de transporte (descenso de un 77,4%), lo que se refleja en que dichas partidas han dejado de ocupar los primeros puestos del ranking de productos más importados por la región (véase de nuevo tabla 1.6.2). Ambas actividades han descendido considerablemente su participación en las importaciones castellano-manchegas en el año de estudio (4,8% y 2,2% respectivamente). Es por ello que las importaciones de Coches de turismo y otros para el transporte de personas han dejado de ocupar los primeros puestos como partida más comprada al extranjero, es más, ni tan siquiera se encuentran dentro del ranking de los 20 productos más importados por nuestra región debido a que sus importaciones han mostrado un fortísimo descenso (98%) en el último año (véase tabla 1.6.5). Sin embargo, la rama de Partes y accesorios de vehículos automóviles, a pesar de que compras extranjeras han descendido más de un 30% en 2009, suben un puesto en el escalafón (tercer producto más importado por Castilla-La Mancha) con el 3,6% del total de importaciones regionales.

TABLA 1.6.5 PRODUCTOS MÁS IMPORTADOS POR CASTILLA -LA MANCHA, 2008 y 2009
Participación sobre las importaciones totales en orden descendente

ORDEN	PARTIDAS ARANCELARIAS	2008	PARTIDAS ARANCELARIAS	2009
1	87. Coches de turismo y otros para el transporte de personas	13,9	30. Medicamentos preparados para uso terapéutico o profiláctico	6,2
2	85. Transistores y dispositivos semiconductores	6,6	85. Teléfonos, incluidos móviles y los de otras redes inalámbricas	6,0
3	85. Teléfonos, incluidos móviles y los de otras redes inalámbricas	5,8	87. Partes y accesorios de vehículos automóviles	3,6
4	87. Partes y accesorios de vehículos automóviles	3,7	22. Alcohol etílico sin desnaturalizar, aguardientes y licores	3,3
5	85. Monitores y proyectores, aparatos receptores de TV	3,4	32. Tintas de imprenta, para escribir o dibujar y demás tintas	3,2
6	87. Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	3,0	84. Máquinas automáticas para el tratamiento de la información	2,8
7	22. Alcohol etílico sin desnaturalizar, aguardientes y licores	2,9	85. Monitores y proyectores, aparatos receptores de TV	2,8
8	87. Tractores	2,4	85. Partes identificables destinadas a las máquinas	2,6
9	84. Máquinas automáticas para el tratamiento de la información	2,0	84. Partes y accesorios de máquinas y aparatos de oficina	2,1
10	84. Partes y accesorios de máquinas y aparatos de oficina	1,8	37. Preparaciones químicas para uso fotográfico	1,7
11	32. Tintas de imprenta, para escribir o dibujar y demás tintas	1,8	84. Máquinas y aparatos para imprimir	1,5
12	84. Máquinas y aparatos para imprimir	1,5	39. Manufacturas de plástico	1,5
13	37. Preparaciones químicas para uso fotográfico	1,3	88. Aeronaves, vehículos espaciales y de lanzamiento	1,4
14	30. Medicamentos preparados para uso terapéutico o profiláctico	1,2	85. Calentadores eléctricos de agua y de inmersión	1,4
15	84. Topadoras, niveladoras, palas mecánicas, excavadoras, cargadoras..	1,1	85. Acumuladores eléctricos incluidos los separadores	1,1
16	73. Tubos de hierro o acero	0,8	73. Tubos de hierro o acero	1,1
17	85. Acumuladores eléctricos incluidos los separadores	0,8	18. Chocolate y preparaciones alimenticias de cacao	0,9
18	85. Calentadores eléctricos de agua y de inmersión	0,8	19. Productos de panadería, pastelería o galletería	0,9
19	73. Construcciones y sus partes	0,7	40. Neumáticos nuevos de caucho	0,8
20	85. Transformadores eléctricos	0,7	84. Centrifugadoras y secadoras	0,7
	PORCENTAJE ACUMULADO	56,2	PORCENTAJE ACUMULADO	45,6

Fuente: Elaboración propia a partir del ICEX.

En cuanto al Material de transporte, hasta el año pasado destacaban las importaciones relacionadas con los Vehículos automóviles para el transporte de mercancías y Tractores así como los Vehículos automóviles para usos especiales. Sin embargo, las compras foráneas de este tipo de producciones también han descendido sustancialmente, de hecho, han desaparecido del ranking de los veinte productos más

importados por la región. Destacan, sin embargo, las Aeronaves y vehículos espaciales y de lanzamiento (1,4% de las compras regionales al exterior) que este año se suman al ranking.

En 2009 la rama más demandada del exterior por nuestra región son los Productos químicos (18,5% de las compras regionales al exterior); su mayor importancia este año se centra, principalmente, en la partida de Medicamentos preparados para uso terapéutico o profiláctico que ocupa el primer lugar en el escalafón de productos castellano-manchegos más importados cuyas compras casi se han triplicado en el año de estudio (6,2% del total de compras foráneas regionales). Le siguen las Tintas de imprenta, para escribir o dibujar y demás tintas (3,2% y puesto 5 en el ranking de productos más demandados a otros países) cuyas compras al extranjero han crecido más de un 25%. También las Preparaciones químicas para uso fotográfico siguen escalando puestos por el dinamismo de sus importaciones. Y dentro de otras semi-manufacturas destacan las Manufacturas de plástico con el 1,5% del total de compras regionales.

Desde mediados de los noventa las compras procedentes del exterior de Bienes de equipo, concretamente de Equipo de oficina y telecomunicaciones, han mostrado un espectacular avance favoreciendo que un gran número de partidas pertenecientes a estos sectores se encuentren entre las producciones regionales más demandadas del exterior. No obstante, los resultados obtenidos ponen de manifiesto el menor avance, e incluso retroceso en las importaciones de buena parte de estas actividades derivado del contexto de profunda crisis económica y reestructuración en el que nuestra región se encuentra inmersa.

No obstante, las producciones intensivas en tecnología como los Teléfonos y aparatos de transmisión de voz e imagen con o sin cable; Monitores y proyectores, aparatos receptores de TV; Calentadores eléctricos de agua e inmersión; Acumuladores eléctricos y otras partes destinadas a las máquinas que juntas concentran casi el 14% de las importaciones regionales, pone de manifiesto la aún elevada dependencia de la economía regional frente al exterior de Material eléctrico y electrónico. Sin embargo, este año hay que destacar algunos cambios relevantes entre las partidas más importadas. Así, los Transistores y dispositivos semiconductores que en 2007 se incorporaron al ranking de partidas más importadas por Castilla-La Mancha y en 2008 se posicionaron como segundo producto más comprado del exterior, este año sus compras foráneas han caído más de un 90% desapareciendo del escalafón de productos más importados por nuestra región. En el año de estudio destaca la demanda exterior de los Teléfonos, incluidos los móviles y los de otras redes inalámbricas que alcanza la segunda posición aumentando levemente su participación en las compras regionales (6%) por un aumento en sus compras del 30%. Los Monitores y proyectores descienden al séptimo puesto dado que sus importaciones han caído más de un 40%. El resto de partidas han mejorado sus puestos entre los veinte productos más importados por la región: los Acumuladores eléctricos ascienden dos puestos aunque prácticamente mantienen su nivel de importaciones respecto a 2008; los Calentadores eléctricos escalan cuatro posiciones debido a que sus compras foráneas han crecido casi un 25%.

En el periodo de estudio, las importaciones procedentes del sector de Alimentos han ganado relevancia en las compras exteriores regionales. Así lo refleja la posición que este año ocupa el Alcohol etílico (3,3% y cuarto lugar) a pesar de que su demanda externa ha descendido más de un 25%. De igual forma, el Chocolate y preparaciones alimenticias de cacao y los Productos de panadería, pastelería y galletería

pasan a formar parte de las producciones más demandadas del exterior por los castellano-manchegos puesto que sus compras han aumentado un 25% y 35%, respectivamente.

Por otra parte, y a pesar de que sus importaciones han descendido un 4,5%, Máquinas automáticas para el tratamiento de la información asciende tres puestos (sexto lugar) aumentado su participación en el total de la demanda exterior (del 2% al 2,8%). En cuanto al porcentaje que suponen las importaciones regionales de Partes y accesorios de máquinas y aparatos de oficina, en 2009 aumentan ligeramente su peso y sube un escalón (del décimo al noveno puesto con un 2,1%). Lo mismo ocurre para Máquinas y aparatos para imprimir (1,5% del total de importaciones regionales). Se incorporan este año al ranking de productos más importados las Centrifugadoras y secadoras ocupando el último lugar.

Las producciones relacionadas con la Maquinaria para la industria que el año previo se encontraban entre las producciones más demandadas del exterior, en 2009 únicamente se mantienen los Tubos de hierro y acero en el puesto 16 con una participación sobre el total del 1,1% debido a que sus compras foráneas han descendido más de un 10% en el último año.

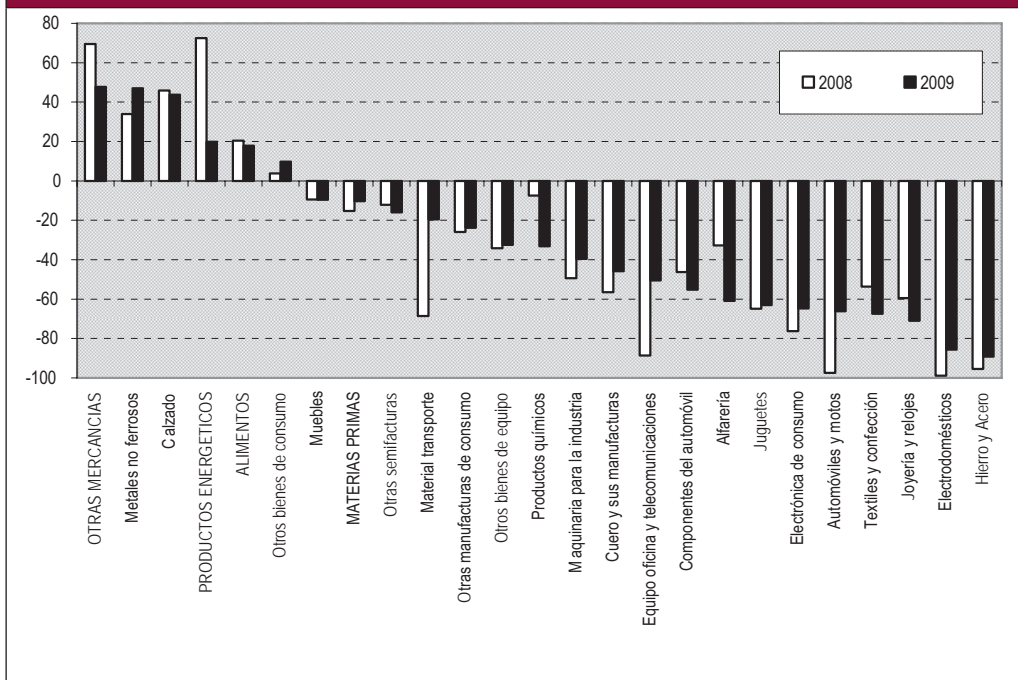
El análisis de las ramas productivas y de las partidas concretas más demandadas al exterior por Castilla-La Mancha sigue poniendo de manifiesto la dependencia de esta región de producciones con mayores requerimientos tecnológicos.

Ventajas comparativas reveladas

La especialización comercial de un área económica en determinadas producciones se explica en función de los costes y precios relativos frente a sus competidores. Pero la dificultad a la hora de evaluar las divergencias en costes y precios entre economías lleva a tratar de explicar la especialización intersectorial apoyándose en los índices de ventaja comparativa revelada. Estos índices se calculan como la proporción del saldo comercial de un sector respecto a su volumen de comercio y se basan en el supuesto de que las exportaciones responden a fortalezas competitivas de la estructura productiva y las importaciones son la consecuencia de debilidades relativas.

Los índices muestran la existencia de déficit comerciales relativos importantes en los sectores con mayores requerimientos tecnológicos y superávit comerciales relativos en algunos de los sectores de demanda más madura y menor contenido tecnológico en 2009. Así, las únicas producciones que continúan gozando de una posición excedentaria en la actualidad siguen siendo manufacturas tradicionales como Otras mercancías, Metales no ferrosos, Calzado, Alimentos y Otros bienes de consumo (gráfico 1.6.13). Se trata de sectores cuyos intercambios comerciales se han mostrado muy activos en los últimos años, con una gran vocación exportadora y en los que Castilla-La Mancha mantiene ventajas comerciales frente al exterior. No obstante, éstas ventajas se van reduciendo de forma significativa en la última década (salvo en la partida de Metales no ferrosos que parece afianzar su posición competitiva), por lo que debe prestarse suma atención a la pérdida de ventajas en actividades de bajos requerimientos tecnológicos, debido de la creciente competencia a la que están sometidas las economías inmersas en los mercados cada vez más globalizados.

GRAFICO 1.6.13 VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS EN CASTILLA-LA MANCHA 2008 y 2009
 Datos en porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos de Datacomex, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Atendiendo a las actividades con mayor peso relativo en el conjunto del comercio exterior de esta Comunidad, las debilidades competitivas son más acusadas en el sector de Bienes de equipo, concretamente en las ramas de Equipo de oficina y telecomunicaciones, Otros bienes de equipo y en Maquinaria para la industria, aunque la situación mejora en el primer y tercer caso respecto al año previo y se mantiene en el segundo por el fuerte aumento de sus importaciones en 2009. El caso del Material de transporte es excepcional porque siendo tradicionalmente uno de los sectores con mayor desventaja comercial, el descenso de sus importaciones ha reducido significativamente su déficit.

Sin embargo, la desventaja comercial sigue siendo clara en el sector del Automóvil puesto que se trata de un sector tradicionalmente importador; y aunque en componentes del automóvil la desventaja empeora en el año de estudio, el espectacular descenso de la demanda regional exterior en la rama de Automóviles y motos ha posibilitado mejorar ligeramente la situación respecto a 2008.

El sector de los Bienes de consumo duradero también reduce su déficit comercial respecto al año anterior. La pérdida de ventaja comercial que Castilla-La Mancha tenía en la rama de Muebles se mantiene en 2009; la Electrónica de consumo y Otros bienes de consumo, sin embargo, ha mejorado su demanda externa en este ejercicio. Asimismo, el sector de las semi-manufacturas ha visto reducir sensiblemente su posición deficitaria en el último año justificado por el importante descenso en las importaciones que ha

mostrado la partida de Metales no ferrosos mientras que la partida de Otras semi-manufacturas empeora en 2009. Por otra parte, los Productos químicos han visto empeorar significativamente su déficit comercial dado que sus compras foráneas en 2009 han crecido casi un 30%.

Del mismo modo que en el comercio exterior de la economía española, en Castilla-La Mancha con el paso del tiempo se ha modificado la fuente de las ventajas comerciales. Las ventajas comparativas localizadas en las producciones intensivas en el factor relativamente más abundante, la mano de obra no cualificada y la dotación de recursos naturales, han desaparecido o se han reducido sustancialmente. Gran parte de las actividades en las que la región se encontraba especializada a mediados de los noventa, han sufrido un empeoramiento de su saldo comercial relativo aunque también se ha observado en otros casos una evolución de los intercambios comerciales con el exterior muy favorable que ha permitido conseguir la especialización de la región en otro tipo de ramas de actividad más dinámicas (equipos de oficina y telecomunicaciones y metales no ferrosos).

Por tanto, aunque nuestras principales ventajas comerciales continúan basándose en la dotación de recursos naturales y en el inferior coste de la mano de obra, hay que tener en cuenta el empeoramiento de estas ventajas en muchos casos. De forma que debe prestarse suma atención a la factible pérdida de ventajas comerciales en las ramas más intensivas en mano de obra y con escasos requerimientos tecnológicos cuya competencia internacional es cada vez más intensa.

Respecto a la especialización comercial de Castilla-La Mancha, las exportaciones regionales continúan localizadas en producciones tradicionales como la industria alimentaria, algunas ramas semi-manufacturadas como los Productos químicos y los Metales no ferrosos y Manufacturas de consumo como el Calzado y Otras manufacturas de consumo. No obstante, y a pesar de estar atravesando una de las etapas económicas más difíciles desde la Gran Depresión, en 2009 Castilla La-Mancha ha conseguido mantener y compartir con las producciones citadas previamente el liderazgo exportador con otras ramas de mayor contenido tecnológico como Equipos de oficina y telecomunicaciones y Maquinaria para la industria.

Por otro lado, y continuando la senda que venía manteniéndose desde 2008, la demanda exterior ha seguido descendiendo respecto a la existente años atrás. Aún así, las compras regionales foráneas se centran en producciones de contenido tecnológico elevado, manifestando tanto nuestra debilidad productiva en este tipo de bienes como la reestructuración económica regional hacia la producción de bienes más avanzados y sofisticados tecnológicamente que requieren de dichas importaciones para su desarrollo.

Sin embargo, las perspectivas tanto del comercio mundial como de las exportaciones europeas, han mejorado de forma notable últimamente. Podría suceder que las cadenas de producción mundiales estén contribuyendo a amplificar la recuperación del comercio a través de los mismos mecanismos que parecen haber exacerbado su contracción. No obstante, el carácter transitorio de algunos de los factores determinantes del reciente repunte de la actividad económica sugiere que podría caber el riesgo de que esta recuperación de la actividad económica mundial y, por consiguiente, del comercio mundial, experimente cierta pérdida de impulso en los próximos trimestres.

De cara al futuro, la recuperación del comercio mundial dependerá sensiblemente del alcance de la recuperación de la demanda mundial y de la composición del gasto. A este respecto, la reaparición de las políticas proteccionistas en todo el mundo podría ensombrecer las perspectivas del comercio mundial. Dadas sus negativas repercusiones para la economía mundial, como se demostró durante la Gran Depresión, toda medida proteccionista debe ser rechazada con firmeza, ya que medidas de esta naturaleza no solo dificultarían notablemente el proceso de recuperación mundial obstaculizando aún más el comercio y la demanda mundial, sino que, además, reducirían el potencial de crecimiento de la economía mundial en el largo plazo.

1.7 EL SECTOR PÚBLICO EN CASTILLA-LA MANCHA

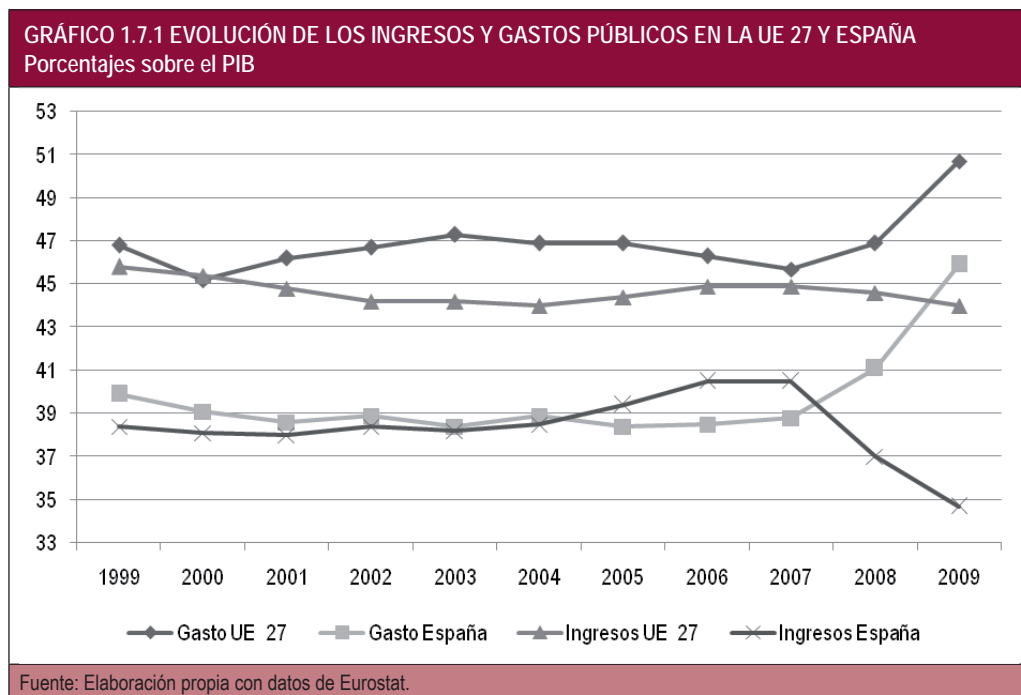
Como se observa en la tabla 1.7.1, el sector público desempeña un importante papel tanto en nuestro país como en nuestro entorno más cercano, la Unión Europea. Concretamente, según los datos disponibles de Eurostat (que no proporcionan desagregación por Comunidades Autónomas), en 2009 el gasto público representó el 45,9% del PIB nominal en España, 4,8 puntos inferior, no obstante, a la media de la Unión. Por el lado de los ingresos públicos, la diferencia entre nuestro país –donde representaban el 34,7% del PIB nominal- y la Unión llegaba a casi a los diez puntos.

TABLA 1.7.1 GASTOS E INGRESOS PÚBLICOS COMO PORCENTAJE DEL PIB NOMINAL											
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
	Gasto público										
UE 27	46,8	45,2	46,2	46,7	47,3	46,9	46,9	46,3	45,7	46,9	50,7
España	39,9	39,1	38,6	38,9	38,4	38,9	38,4	38,5	38,8	41,1	45,9
	Ingresos públicos										
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
UE 27	45,8	45,4	44,8	44,2	44,2	44	44,4	44,9	44,9	44,6	44,0
España	38,4	38,1	38,0	38,4	38,2	38,5	39,4	40,5	40,5	37,0	34,7

Fuente: Eurostat.

Por otra parte, como se observa en el gráfico 1.7.1, desde 1999 y hasta 2008, estos niveles de gastos e ingresos públicos se han mantenido en unos niveles más o menos constantes. A partir de ese año, y, especialmente en 2009, los efectos de la crisis económica se han hecho notar aumentando el peso de los primeros y disminuyendo el de los segundos, tanto en el ámbito de la Unión, como –aún más acusadamente- en el de España, donde el peso de los gastos públicos sobre el PIB ha aumentado en el último año casi cinco puntos, mientras que el de los ingresos ha disminuido en 2,3 puntos. Este hecho se debe, en buena medida, al carácter de estabilizadores automáticos de buena parte de gastos e ingresos públicos.

Esta evolución dispar de los gastos e ingresos en el último año ha afectado a la posición financiera del sector público, lo que, en el caso de España, ha supuesto incrementar el déficit público del 4,1% el PIB nominal en 2008 al 11,2% en 2009. En el conjunto de la Unión el déficit ascendió al 6,8% en 2009 frente al 2,3% de 2008, según Eurostat.



En cuanto a la estructura de gastos e ingresos públicos (tabla 1.7.2), la de nuestro país no se diferencia mucho de la media de la Unión. El principal capítulo de gasto público es el de las prestaciones sociales, seguido del correspondiente a la remuneración a los empleados públicos, aunque el nivel de gasto social en nuestro país (17,5% del PIB) es 4,2 puntos inferior a la media europea.

Por el lado de los ingresos públicos, tanto en el ámbito de la Unión como en el de España, los impuestos suponen el principal recurso financiero público (18,7% del PIB en 2008 en nuestro país), seguido por las contribuciones sociales (13,4%). Lo que se podría denominar “presión fiscal general”, es decir, el peso de la imposición en el PIB, es en España 6,6 puntos inferior a la de la Unión Europea. Por otra parte, la imposición directa supera en nuestro país en casi un punto a la indirecta, mientras que en el ámbito de la Unión ambas están prácticamente igualadas en sus pesos relativos.

Hay que señalar que, respecto a 2008, se ha producido una disminución de 2,4 puntos en el peso de la imposición en el PIB español (repartidos por igual entre los impuestos directos y los indirectos) y un aumento de 2,5 puntos en las prestaciones sociales. Por tanto, la mayor parte de los efectos de la crisis

económica en los ingresos y gastos públicos se deben al producido en los ingresos tributarios y los gastos sociales, lo que confirma la importancia de su papel como estabilizadores automáticos antes comentado.

TABLA 1.7.2 ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS EN LA UE. AÑO 2009
Principales componentes. Porcentajes sobre el PIB

	2008		2009	
	UE-27	España	UE-27	España
Ingresos Públicos				
Total Ingresos	44,6	37,0	44,0	34,7
Impuestos (*)	26,6	21,1	25,3	18,7
Indirectos	13,1	9,9	12,8	8,7
Directos	13,1	10,8	12,2	9,6
Contribuciones Sociales	13,9	13,1	14,2	13,4
Otros Ingresos Corrientes	1,8	1,7	1,9	1,9
Gasto Público				
Total Gastos	46,9	41,1	50,7	45,9
Consumos intermedios	6,5	5,5	6,9	5,8
Remuneración a los empleados	10,5	10,8	11,2	11,8
Intereses	2,7	1,6	2,6	1,8
Subsidios	1,2	1,1	1,3	1,1
Beneficios Sociales	19,5	15,0	21,7	17,5
Otros Gastos corrientes	2,4	1,7	2,6	2,0
Transferencias de capital	1,4	1,4	1,5	1,4
Inversión en Capital	2,6	4,0	2,9	4,5

(*) La suma de impuestos directos e indirectos es menor al total de impuestos por la existencia de impuestos sobre el capital.
Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Para realizar las amplias actividades que el sector público lleva a cabo en la mayoría de las economías desarrolladas es necesario un importante volumen de empleo, cuya remuneración suponía, como se recoge en la tabla anterior, el 11,8% del PIB de nuestro país en 2009. En ese año, en Castilla-La Mancha existían casi 134.000 empleados de las distintas administraciones públicas, según los últimos datos correspondientes a julio de 2009, lo que representaba el 5% del total nacional. En nuestra región prácticamente no se produjo variación en el número de empleados públicos respecto en el último año, mientras que en el conjunto del país se incrementó un 2,5%.

Este volumen de empleo representaba casi el 17% del total de los ocupados de la región en el segundo trimestre de 2009, según la EPA, lo que pone de manifiesto la importancia del sector público como empleador, algo que se confirma si se tiene en cuenta que este porcentaje es tres puntos superior al que se da en el conjunto de España. Por provincias, la mayor intensidad del empleo público corresponde a Cuenca y Ciudad Real, con porcentajes sobre el total de ocupados de cada provincia del 19,5% en el primer caso y del 18,2% en el segundo. Por el contrario, en Guadalajara este porcentaje no llegaba al 15%.

TABLA 1.7.3 PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. Julio 2009

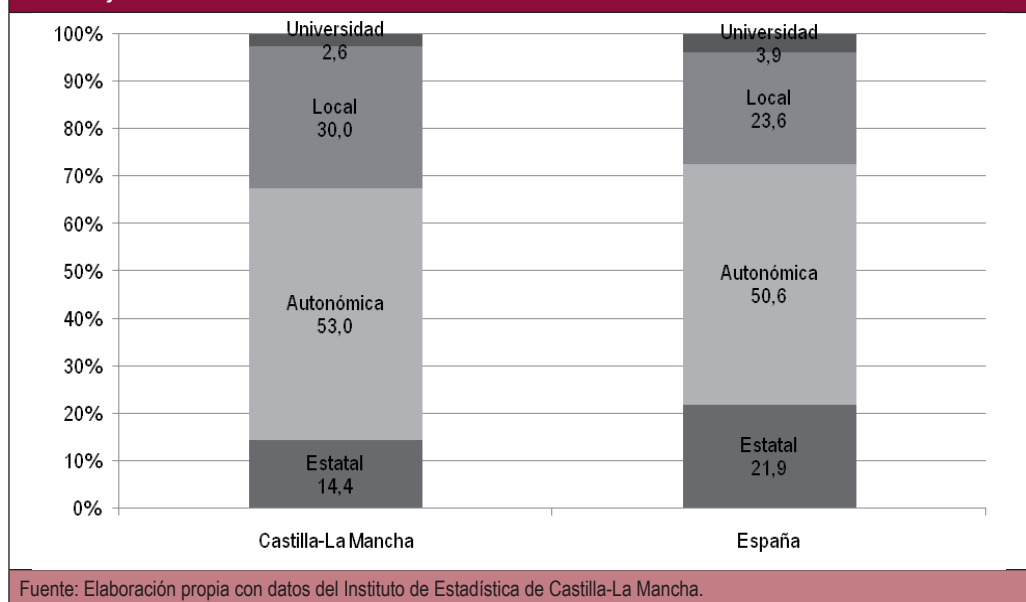
	Administración General del Estado	Administración Autónoma	Administración Local	Universidad	TOTAL	% s/ total ocupados EPA (*)
Albacete	4.933	13.762	7.123	994	26.812	17,5
Ciudad Real	4.497	18.464	11.115	1.222	35.298	18,2
Cuenca	1.873	8.007	4.746	516	15.142	19,5
Guadalajara	2.274	8.131	4.236	0	14.641	14,5
Toledo	5.727	22.446	12.904	709	41.786	15,9
Castilla-La Mancha	19.304	70.810	40.124	3.441	133.679	16,9
España	583.447	1.345.577	627.092	102.894	2.659.010	14,0

(*) Dato de segundo trimestre de 2009
Fuente: Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

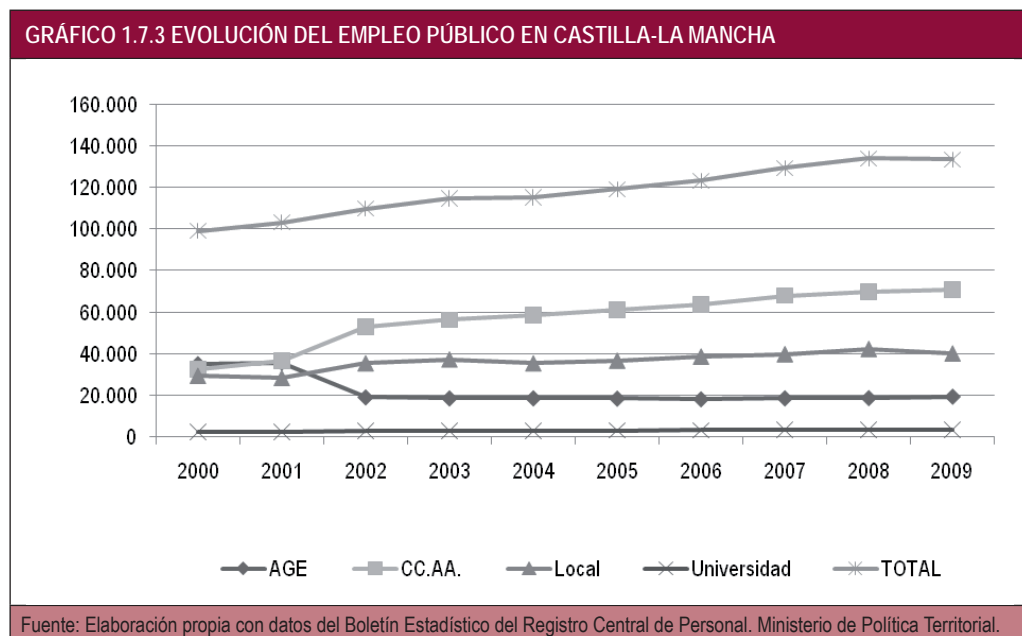
La Administración regional, con el 53% del total, es la Administración pública que agrupa a un mayor número de empleados en la región. Le sigue la Administración Local, con el 30%, y la Administración del Estado, con el 14,4%. La Universidad, por su parte, aporta el 2,6% del empleo público de la región (gráfico 1.7.2). Esta estructura es básicamente similar a la del conjunto de España; tan sólo cabe destacar en ésta una mayor presencia de la Administración General del Estado, compensada, en buena medida, por un menor peso de la Administración Local que la que se da en nuestra región.

GRÁFICO 1.7.2 EMPLEO PÚBLICO. Julio de 2009

Porcentajes sobre el total



Por otra parte, el empleo público se ha incrementado en los últimos años de manera notable en Castilla-La Mancha, y muy por encima del incremento que ha experimentado en conjunto de España (gráfico 1.7.3). Concretamente, desde 2000 el número de empleados de las distintas Administraciones públicas creció el 34,8% en Castilla-La Mancha, 14 puntos más que el total nacional. No obstante, este incremento no ha sido homogéneo en las distintas Administraciones, debiéndose la mayor parte al incremento de los empleados de la Administración regional (que ha doblado sus efectivos en ese periodo) y, en menor medida, al de la Administración Local (con un incremento cercano al 36,5%), mientras que el correspondiente a la Administración estatal disminuyó prácticamente a la mitad en 2002 (coincidiendo con la asunción de las competencias en materia sanitaria por la Administración regional) para luego mantenerse prácticamente invariable.



Después de esta visión general del sector público, se analizan más detenidamente los tres agentes del mismo en la región: estatal, local y autonómico para terminar con los principales datos de la recaudación impositiva.

1.7.1 Administración estatal

El análisis de la actuación de la Administración estatal en Castilla-La Mancha se ve dificultado por el hecho de que muchas de sus funciones -Defensa, Interior, política exterior, etc.- no se pueden asignar a un territorio determinado. Por ello, al igual que se ha hecho en anteriores Informes Socioeconómicos, en este apartado nos centraremos en dos aspectos que pueden servir para medir la importancia económica

de la acción estatal en nuestra región: la inversión real y las transferencias derivadas del actual modelo de financiación autonómica. Por otro lado, se recogerán los principales datos del empleo público estatal en Castilla-La Mancha.

En cuanto al primer aspecto, se recogen en la tabla 1.7.4 las inversiones reales incluidas en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2009 en las distintas Comunidades Autónomas. Como se observa, el montante previsto para nuestra Comunidad era de 1.360,8 millones de euros, lo que suponía el 5,5% del total de la inversión pública estatal que se podía regionalizar y un incremento del 6,7% respecto a 2008. La importancia de esta cifra queda de manifiesto si se tiene en cuenta que representaba algo más del 14,4% del Presupuesto para ese año de la Administración regional.

TABLA 1.7.4 INVERSIONES REALES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL PREVISTAS EN 2009
Millones de euros

	Dentro de los PGE (Ministerios)	Fuera de los PGE			Total	% s/ el total regionalizable
		Puertos, ADIF, AENA, RENFE, SEITSA	Sociedades de Aguas	Otras Sociedades y Fundaciones		
Andalucía	1.407,89	2.245,89	478,19	278,95	4.410,92	17,79
Aragón	626,18	171,25	92,93	200,68	1.091,04	4,40
Asturias	304,68	614,26	13,46	86,31	1.018,71	4,11
Baleares	112,34	141,55	0	33,93	287,82	1,16
Canarias	118,77	360,96	0	94,31	574,04	2,31
Cantabria	241,99	94,79	12,99	70,67	420,44	1,70
Castilla y León	1233,24	840,57	177,45	205,09	2.456,35	9,91
Castilla-La Mancha	757,34	396,48	157,75	49,21	1.360,78	5,49
Cataluña	884,85	2.394,91	315,56	177,02	3.772,34	15,21
Extremadura	307,4	406,46	1,43	20,44	735,73	2,97
Galicia	889,26	929,61	109,88	91,33	2.020,08	8,15
Madrid	1.316,31	738,27	47,98	362,13	2.464,69	9,94
Murcia	191,65	210,17	302,52	92,11	796,45	3,21
Navarra	25,2	21,67	107,29	46,41	200,57	0,81
La Rioja	95,56	36,14	32,37	6,7	170,77	0,69
Valencia	445,49	1190,8	508,7	191,09	2.336,08	9,42
País Vasco	74,48	355,23	13,85	108,76	552,32	2,23
Melilla	43,24	15,95	0	4,91	64,10	0,26
Ceuta	40,48	4,9	9,99	20,62	75,99	0,31
Total Regionalizable	9.116,35	11.169,73	2.372,34	2.140,55	24.798,97	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Económico y Financiero de los PGE para 2008.

Por otro lado, en la tabla 1.7.5 se recogen las transferencias estatales correspondientes a los dos instrumentos principales del actual modelo de financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común como la nuestra: el Fondo de Suficiencia y el Fondo de Compensación Interterritorial. Como se observa, en 2009, las transferencias estatales del Fondo de Suficiencia (destinadas a asegurar que todos

las Comunidades puedan facilitar el nivel de servicios que se considera mínimo cuando no es suficiente con los recursos obtenidos por los impuestos cedidos por el Estado) ascendieron en nuestra región a 2.319,5 millones de euros, lo que representaba el 7,1% del total de este Fondo. Por su parte, el Fondo de Compensación Interterritorial, (que tiene por finalidad financiar gastos de capital en las regiones con un menor nivel de renta), contó con casi 114 millones de euros, el 8,4% del total. Conjuntamente, ambos Fondos representaban casi el 26% del total del Presupuesto autonómico para 2009. En las dotaciones del Fondo de Suficiencia se produjo una caída del 3,4% respecto al ejercicio anterior, mientras que las del Fondo de Compensación Interterritorial prácticamente permanecieron constantes.

TABLA 1.7.5 PRINCIPALES TRANSFERENCIAS DEL ESTADO A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PREVISTAS EN 2009

	Fondo de Suficiencia		F.C.I.	
	Millones de euros	% s/ el total	Millones de euros	% s/ el total
Andalucía	8.963,20	27,4	478,13	35,3
Aragón	1.134,18	3,5	---	---
Asturias	1.090,71	3,3	56,01	4,1
Canarias	3.173,06	9,7	101,08	7,5
Cantabria	707,14	2,2	10,77	0,8
Castilla-La Mancha	2.319,49	7,1	113,96	8,4
Castilla y León	3.004,21	9,2	83,9	6,2
Cataluña	2.738,23	8,4	---	---
Valencia	2.567,80	7,9	134,04	9,9
Extremadura	1.891,89	5,8	95,91	7,1
Galicia	3.580,22	11,0	197,22	14,6
La Rioja	369,96	1,1	---	---
Murcia	1.097,75	3,4	61,82	4,6
Melilla	14,76	0,0	10,46	0,8
Ceuta	13,1	0,0	10,46	0,8
Total	32.665,70	100,0	1.353,76	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Económico y Financiero de los PGE para 2009.

En cuanto al empleo público de la Administración del Estado en nuestra región (tabla 1.7.6), éste ascendía a 19.304 trabajadores en julio de 2009, lo que suponía un 3,3% del total del país. Dentro de los distintos colectivos, el de mayor volumen de empleo era el correspondiente a los Ministerios y Organismos Autónomos, con más del 36% del total; le siguen los empleados en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con el 31%, el personal de Defensa, con algo más del 14%, el de la Administración de Justicia, con el 11,9%, y el de otros Entes Públicos estatales, con casi el 6%.

TABLA 1.7.6 EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN CASTILLA-LA MANCHA
Julio de 2009

	Ministerios OO.AA. y Áreas vinculadas	Otras Agencias e Instituciones	Fuerzas y Cuerpos Seguridad Estado	Fuerzas Armadas	Administración de Justicia	Entes Públicos	TOTAL
Albacete	1.832	0	1.065	1.168	565	303	4.933
Ciudad Real	1.447	30	1.515	353	577	575	4.497
Cuenca	696	0	876	9	248	44	1.873
Guadalajara	917	0	841	135	285	96	2.274
Toledo	2.104	30	1.807	1.095	619	72	5.727
Castilla-La Mancha	6.996	60	6.104	2.760	2.294	1.090	19.304
España	223.995	15.870	135.950	127.373	23.658	56.601	593.447

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

1.7.2 Administración local

En nuestra Comunidad la Administración Local está constituida por 919 Municipios y 5 Diputaciones Provinciales que, en conjunto -y según los últimos datos con información completa del Ministerio de Economía y Hacienda, correspondientes a 2008- contaron con un Presupuesto para gastos de casi 2.932 millones de euros (tabla 1.7.7). De este total, el 16,7% correspondía a las Diputaciones y el 83,7% a los Ayuntamientos. Este importante volumen de recursos manejado por la Administración Local suponía el 8% del PIB nominal de la región. Como se observa, el peso relativo del gasto público local tenía su máximo en Guadalajara (11,4% del PIB provincial) y su mínimo en Toledo (7,4%).

TABLA 1.7.7 PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CASTILLA-LA MANCHA
Año 2008. Miles de euros (*)

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Transf. Internas	Total consolidado Entidades Locales
Ingresos							
Ayuntamientos	454.776	611.779	271.954	426.344	721.158		2.486.011
Diputaciones	109.221	113.912	78.450	65.030	145.059		511.673
Total Admón. Local	563.997	725.691	350.404	491.374	866.218	66.172	2.931.511
% sobre PIB	8,7	8,0	9,1	11,5	7,4		8,0
Gastos							
Ayuntamientos	451.701	608.758	265.987	425.663	719.516		2.471.625
Diputaciones	109.221	113.912	78.450	65.030	145.059		511.673
Total Admón. Local	560.922	722.670	344.437	490.693	864.575	70.431	2.912.867
% sobre PIB	8,6	7,9	9,0	11,4	7,4		8,0

(*) El porcentaje sobre el PIB nominal de las distintas provincias se ha hecho sobre el correspondiente a 2007, último dato disponible; el total regional se ha realizado sobre el PIB nominal regional de 2008.

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Para analizar las principales áreas de actuación de la Administración Local, se recoge en la tabla 1.7.8 los Grupos de Función y las principales Funciones de la clasificación funcional del gasto establecidas en la actual normativa. Como se comprueba, existen notables diferencias entre las Diputaciones y los Municipios, algo lógico si se tiene en cuenta la diferencia de su naturaleza y funciones.

En los Ayuntamientos casi la mitad del presupuesto de gastos se destina a la prestación de servicios públicos de carácter social. A mucha distancia le siguen los servicios generales (14,3%), la Seguridad y la Promoción Social (13,2%) y la Producción de Bienes de Carácter Económico (9%).

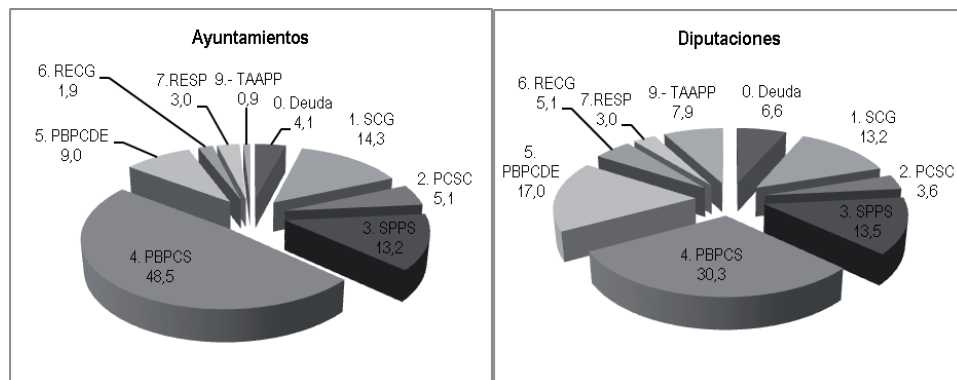
Aunque los servicios públicos esenciales, también son la principal partida de gasto de las Diputaciones, en éstas cuentan con un peso en el presupuesto casi veinte puntos inferior al que tienen en el de los Municipios. Además, dentro de estos servicios, la sanidad tiene una presencia relevante, mientras que en el caso de los Ayuntamientos es prácticamente inexistente. Por el contrario, el peso de la Producción de Bienes de Carácter Económico es ocho puntos mayor en el gasto de las Diputaciones que en el de los Municipios. Asimismo, en las Diputaciones las Transferencias a otras Administraciones (que se dirigen prácticamente en su totalidad a los Ayuntamientos) representan casi el 8% del total del gasto de las mismas, mientras que prácticamente son inexistentes en el caso de los Municipios.

TABLA 1.7.8 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CASTILLA-LA MANCHA. Año 2008

Funciones	Ayuntamientos		Diputaciones	
	Miles de euros	% s/ el total	Miles de euros	% s/ el total
0.- Deuda Pública	101.420	4,1	33.867	6,6
1.- Servicios de carácter general	352.863	14,3	67.541	13,2
11.- Órganos de Gobierno	48.160	1,9	14.220	2,8
12.- Administración General	304.703	12,3	53.321	10,4
2.- Protección Civil y Seguridad Ciudadana	126.053	5,1	18.206	3,6
22.- Seguridad y Protección Civil	126.053	5,1	18.206	3,6
3.- Seguridad, Protección y Promoción Social	326.666	13,2	68.955	13,5
31.- Seguridad y Protección Social	238.361	9,6	66.297	13,0
32.- Promoción social	88.305	3,6	2.658	0,5
4.- Producción de Bienes Públicos de carácter Social	1.199.622	48,5	154.790	30,3
41.- Sanidad	18.845	0,8	42.031	8,2
42.- Educación	88.327	3,6	11.073	2,2
43.- Vivienda y Urbanismo	372.831	15,1	13.995	2,7
44.- Bienestar Comunitario	294.986	11,9	41.221	8,1
45.- Cultura	354.268	14,3	40.849	8,0
46.- Otros Servicios Comunitarios y Sociales	70.365	2,8	5.620	1,1
5.- Producción de Bienes de carácter Económico	221.792	9,0	86.756	17,0
51.- Infraestructuras Básicas y Transportes	209.719	8,5	80.850	15,8
52.- Comunicaciones	3.325	0,1	2.200	0,4
53.- Infraestructura Agraria	8.464	0,3	3.077	0,6
54.- Investigación Científica, Técnica y Aplicada	88	0,0	0	0,0
55.- Información Básica y Estadística	195	0,0	629	0,1
6.- Regulación Económica de carácter general	47.565	1,9	25.851	5,1
7.- Regulación Económica de Sectores Productivos	73.073	3,0	15.173	3,0
71.- Agricultura, Ganadería y Pesca	1.822	0,1	3.214	0,6
72.- Industria	59.999	2,4	10.158	2,0
73.- Energía	2.755	0,1	192	0,0
75.- Turismo	8.485	0,3	1.609	0,3
9.- Transferencias a Administraciones Públicas	22.570	0,9	40.534	7,9
Total Presupuesto de Gastos	2.471.625	100,0	511.673	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

GRÁFICO 1.7.4 FINALIDAD DEL GASTO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CASTILLA-LA MANCHA. Ejercicio 2008
 Porcentajes sobre el total



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

También en la estructura de los ingresos, que se recoge en la tabla 1.7.9, se ponen de manifiesto notables diferencias entre ambas instituciones. Se puede decir que, en términos generales, los Ayuntamientos gozan de una mayor autonomía financiera que las Diputaciones, puesto que los ingresos tributarios suponen la mitad del total de sus recursos mientras que las Transferencias representan el 36%. Por el contrario, las Diputaciones obtienen más de las tres cuartas partes de sus recursos de Transferencias de otras Administraciones.

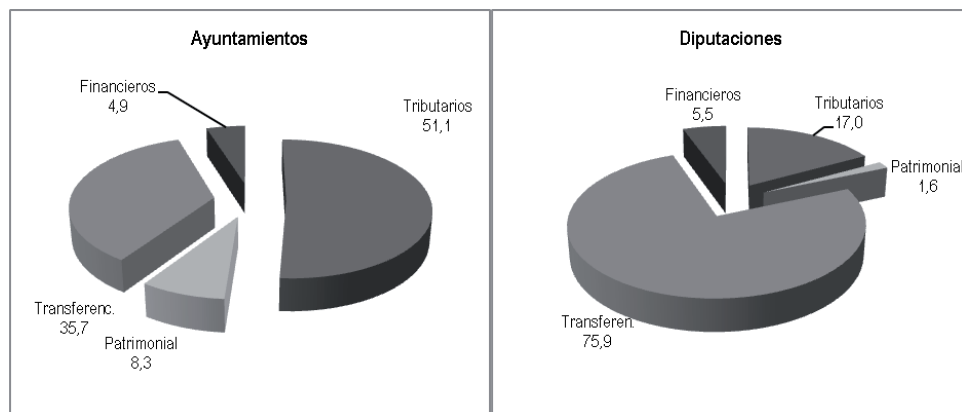
**TABLA 1.7.9 PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CASTILLA-LA MANCHA
Ejercicio 2008**

	Ayuntamientos		Diputaciones		Transferencias internas	Total Consolidado Entidades Locales	
	Miles de euros	% s/ total	Miles de euros	% s/ total	Miles de euros	Miles de euros	% s/ total
Impuestos directos	525.230	21,1	21.949	4,3	0	547.179	18,7
IBI	328.043	13,2	0	0,0	0	328.043	11,2
IVTM	102.971	4,1	0	0,0	0	102.971	3,5
IIVTNU	38.136	1,5	0	0,0	0	38.136	1,3
IAE	44.217	1,8	0	0,0	0	44.217	1,5
Impuestos indirectos	182.810	7,4	31.142	6,1	0	213.952	7,3
ICIO	169.144	6,8	8.629	1,7	0	177.773	6,1
Tasas y otros ingresos	562.739	22,6	33.843	6,6	0	596.582	20,4
Transferencias corrientes	601.850	24,2	351.858	68,8	15.564	938.144	32,0
Del Estado	352.421	14,2	334.548	65,4	0	686.969	23,4
De CC.AA.	218.887	8,8	11.214	2,2	0	230.101	7,8
De Diputaciones	10.339	0,4	85	0,0	10.424	0	0,0
Ingresos patrimoniales	72.811	2,9	8.128	1,6	0	80.938	2,8
Enajenación de inversiones reales	132.540	5,3	24	0,0	0	132.564	4,5
De Terrenos	128.478	5,2	0	0,0	0	128.478	4,4
Transferencias de capital	284.985	11,5	36.442	7,1	50.609	270.818	9,2
Del Estado	24.904	1,0	10.322	2,0	0	35.226	1,2
De CC.AA.	171.989	6,9	17.956	3,5	0	189.945	6,5
De Diputaciones	43.752	1,8	0	0,0	43.752	0	0,0
Activos financieros	3.435	0,1	1.260	0,2	0	4.695	0,2
Pasivos financieros	119.613	4,8	27.026	5,3	0	146.639	5,0
Total Ingresos	2.486.011	100,0	511.673	100,0	66.172	2.931.511	100,0

Nota: IBI: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. IVTM: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. IIVT: Impuesto sobre Incremento de Valor de Terrenos. IAE: Impuesto sobre Actividades Económicas. ICIO: Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por otra parte, dentro de los ingresos tributarios de los Ayuntamientos, se pone de manifiesto la importancia de los impuestos ligados a la actividad inmobiliaria –Impuestos sobre Bienes Inmuebles, sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y de Construcciones, Instalaciones y Obras–, que, en conjunto, suponen más del 21% del total de sus ingresos.

GRÁFICO 1.7.5 ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CASTILLA-LA MANCHA. Ejercicio 2008
Porcentajes sobre el total



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Respecto a la Administración Local hay que recordar, por último, que en julio de 2009 empleaba a algo más de 40 mil personas en Castilla-La Mancha, lo que la convertía en el segundo agente, por volumen de empleo público, tras la Administración regional, aunque con una caída del 5% respecto a 2008. La importancia del empleo de la Administración Local, suponía el 6,4% del total del empleo de esta Administración en España, porcentaje notablemente superior, como se comprueba, al que representa la población regional en el conjunto nacional. Hay que señalar que no se disponen de datos que permitan analizar la composición de este empleo y su reparto entre Diputaciones y Ayuntamientos.

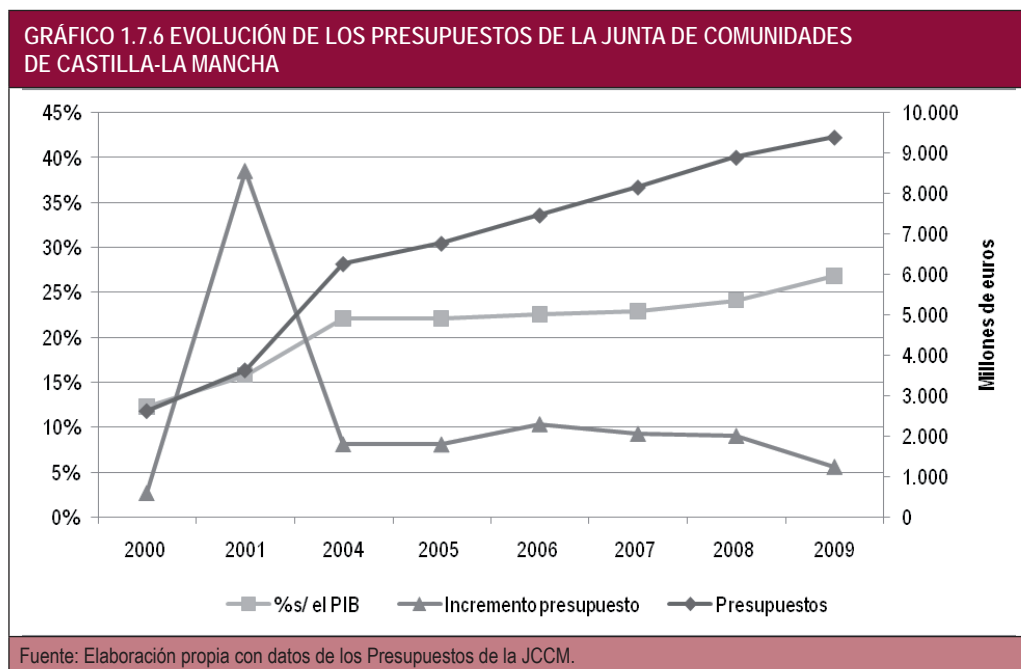
1.7.3 Administración autonómica

En la actualidad la Administración autonómica se ha convertido en el principal agente del sector público en la región. Ello es consecuencia del modelo territorial instaurado por la Constitución de 1978 que ha permitido que la Comunidad Autónoma asuma las competencias en las principales esferas de actuación, en particular en la prestación de los servicios públicos esenciales que constituyen el núcleo de los que se conoce como “Estado de Bienestar”: sanidad, educación y servicios sociales. De esta manera, en 2009 la Administración autonómica manejaba ya unos recursos presupuestarios de algo más de 9.399 millones de euros, lo que supone el 26,8% del PIB regional en términos nominales, porcentaje diez puntos superior al que representan los Presupuestos del conjunto de Comunidades Autónomas respecto al PIB nominal de España.

Precisamente, el presupuesto de la Administración regional, al recoger las dotaciones económicas para hacer frente a las distintas políticas, así como los ingresos necesarios para financiarlas, permite analizar la práctica totalidad de la actuación de este agente público. Por ello, seguidamente se analiza con cierto detalle el Presupuesto de la Administración regional en 2009.

Hay que comenzar señalando que la dotación presupuestaria de 2009 supuso un incremento del 5,6% respecto a la de 2008, frente a la caída del 3,9% en términos nominales, que, según la Contabilidad Regional del INE, se produjo en el PIB regional. Este carácter expansivo de los presupuestos autonómicos se ha mantenido en los últimos años. Así (gráfico 1.7.6), desde 2000 han acumulado un crecimiento de algo más del 258%, tres veces superior al del PIB nominal de la región en el mismo periodo.

Por otra parte, como se observa en el gráfico 1.7.6, en el presupuesto regional se producen en este periodo dos saltos cuantitativos notables en 2001 y 2003, correspondientes a la asunción efectiva de las competencias en materia de educación y sanidad, ambas dotadas de un gran volumen de recursos financieros.



Presupuesto de ingresos

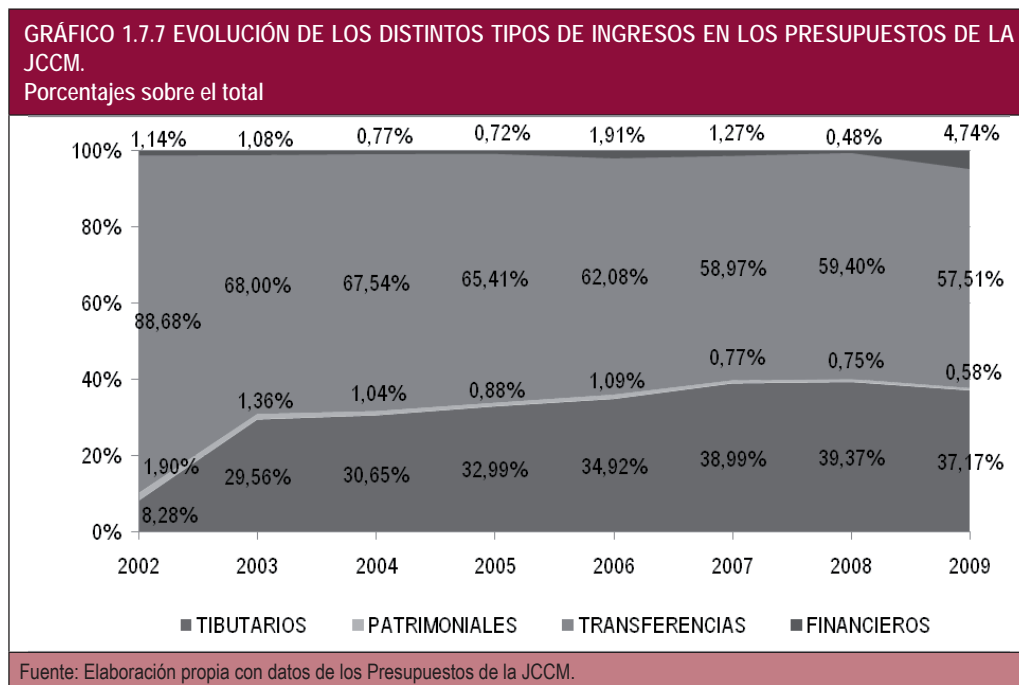
En un primer análisis, hay que destacar que, de los grandes tipos de ingresos, son las Transferencias del Sector Público las que aportaban un mayor volumen de recursos a la Hacienda Pública regional en 2009, con el 57,51% del total. Le siguen, por orden de importancia, los Ingresos Tributarios con algo más del 37%. Los Ingresos Financieros representaban casi el 5%, mientras que los Patrimoniales tan sólo suponían el 0,58%. Aunque, en términos generales, esta estructura de los ingresos públicos no presenta diferencias significativas respecto a ejercicios precedentes, si hay que destacar el fuerte incremento en los Ingresos Financieros (Capítulo IX), que supone, prácticamente, multiplicarlos por 11 respecto al ejercicio precedente.

TABLA 1.7.10 PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA JCCM

	2008		2009		Variación %
	Miles de €	% s/total	Miles de €	% s/total	
INGRESOS TRIBUTARIOS	3.504.469,81	39,37	3.493.799,42	37,17	-0,30
INGRESOS PATRIMONIALES	66.802,25	0,75	54.187,95	0,58	-18,88
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	5.287.010,55	59,40	5.405.315,35	57,51	2,24
INGRESOS FINANCIEROS	42.336,61	0,48	445.751,07	4,74	952,87
TOTAL	8.900.619,22	100,00	9.399.053,79	100,00	5,60

Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

En un plazo más largo, no obstante, se ha producido una evolución de esta estructura de ingresos, que ha llevado a un progresivo incremento de la importancia de los ingresos Tributarios en detrimento de las Transferencias del sector público, especialmente a partir de 2003, ejercicio en el que tuvo su reflejo de manera efectiva el vigente modelo de financiación acordado en 2001 y que supone una mayor autonomía financiera para las Comunidades Autónomas, por la doble vía de conllevar una mayor cesión de tributos y más amplias potestades normativas sobre los mismos. Así, como se observa en el gráfico 1.7.7, las Transferencias han pasado de representar casi el 90% del total de ingresos de la Comunidad Autónoma en el presupuesto de 2002 al 57,51% en el de 2009, en tanto que los ingresos tributarios pasan del 8,28% al 37,17% en igual periodo.



La única clasificación de los Ingresos públicos en los Presupuestos que establece la Ley de Hacienda regional, junto a la orgánica, es la que los divide en distintos Capítulos atendiendo a su naturaleza económica. Desde este punto de vista, en 2009 las operaciones corrientes (Capítulos I a V) suponen un 82%, las de capital (Capítulos VI y VII) un 13,17% y las financieras (Capítulos VIII y IX) un 4,83% del total de ingresos previstos. Respecto a 2008 las operaciones de capital disminuyen un 2,63%, las corrientes apenas aumentan un 1,7%, mientras que las financieras, congruentemente con lo visto anteriormente, se multiplican por nueve, lo que hace que el peso de las primeras se reduzca en un punto, el de las segundas en tres, mientras que aumenta el de las últimas en más de cuatro puntos (tabla 1.7.11).

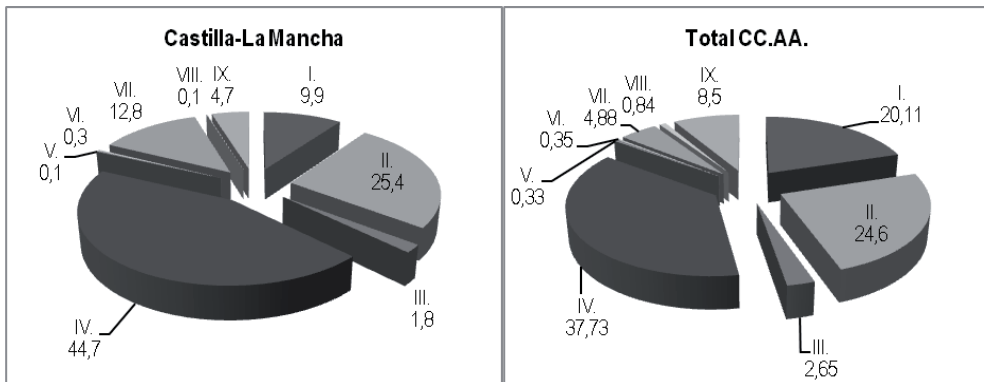
TABLA 1.7.11 PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. Miles de euros
Clasificación económica

CAPÍTULOS	2008		2009		Variación %
	Miles de €	% s/total	Miles de €	% s/total	
I.IMPUESTOS DIRECTOS	827.242,81	9,29	933.240,77	9,93	12,81
II.IMPUESTOS INDIRECTOS	2.515.443,69	28,26	2.389.475,03	25,42	-5,01
III.TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS ING.	161.783,31	1,82	171.083,62	1,82	5,75
IV.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.062.377,45	45,64	4.199.914,29	44,68	3,39
V.INGRESOS PATRIMONIALES	12.050,23	0,14	13.123,39	0,14	8,91
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.578.897,49	85,15	7.706.837,10	82,00	1,69
VI.ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	47.029,62	0,53	32.771,68	0,35	-30,32
VII.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.224.633,10	13,76	1.205.401,06	12,82	-1,57
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.271.662,72	14,29	1.238.172,74	13,17	-2,63
VIII.ACTIVOS FINANCIEROS	7.722,40	0,09%	8.292,88	0,09	7,39
IX.PASIVOS FINANCIEROS	42.336,61	0,48	445.751,07	4,74	952,87
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	50.059,01	0,56	454.043,95	4,83	807,02
TOTAL	8.900.619,22	100,00	9.399.053,79	100,00	5,60

Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

Esta estructura del presupuesto de ingresos presenta ciertas diferencias con la del conjunto de Comunidades Autónomas que se recoge en el gráfico 1.7.8. Así, se puede decir, en términos generales, que en nuestra Comunidad se da un menor peso de los ingresos impositivos –especialmente de los Impuestos Directos- compensado con una mayor importancia de las Transferencias.

GRÁFICO 1.7.8. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS EN LOS PRESUPUESTOS DE LAS CC.AA.
Ejercicio 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de los Proyectos de Presupuestos de la JCCM y del Ministerio de Economía y Hacienda.

Desde el punto de vista económico, las más importantes fuentes de ingresos de la Administración regional son las siguientes:

- Las Transferencias Corrientes, son las que aportan un mayor montante de ingresos, con 4.199,91 millones de euros, es decir, el 44,68% del total. Desde el punto de vista de su procedencia, las que se reciben del Estado, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas y otros Entes Públicos Estatales, son las que ocupan el primer lugar con un total de 3.338,56 millones de euros, lo que representa, prácticamente, el 80% del total del Capítulo y el 35,32% del total del Presupuesto. Dentro de éstas, el Fondo de Suficiencia es la partida más importante, con casi 2.400 millones de euros, el 70% del total de las Transferencias Corrientes previstas.

- La segunda fuente de ingresos, por orden de importancia, la constituyen los Impuestos Indirectos, con un 25,42% del total y 2.389,47 millones de euros. De las distintas figuras, el IVA es el que, con un 41,08% del total del Capítulo, ocupa el primer lugar por volumen de recursos. Esto es algo que ha sucedido desde que se cedió a nuestra Comunidad el 35% de su recaudación líquida en el nuevo modelo de financiación. Los Impuestos Especiales ocupan el segundo lugar, con más de 665 millones de euros (el 27,83% del total de Impuestos Indirectos); a pesar de esta importante aportación prevista, estas figuras impositivas han venido reduciendo su importancia relativa dentro del Capítulo en los últimos años. Las Transmisiones Intervivos y los Actos Jurídicos Documentados, que constituyen las dos modalidades del ITPAJD que ya habían sido cedidos con anterioridad al nuevo sistema de financiación, suponen en conjunto casi el 23% del total del Capítulo.

- Las Transferencias de Capital constituyen la tercera fuente de ingresos de la Hacienda regional, aportando el 12,82% del total. También en este tipo de Transferencias son las procedentes de Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas y otros Entes Públicos Estatales las que suponen la mayor aportación, con más del 69% del Capítulo en 2009. La partida más importante dentro de las Transferencias estatales es la Participación de las Corporaciones Locales en los Tributos del Estado, con casi el 48,58% del Capítulo. El otro gran origen de Transferencias de capital lo constituye la Unión Europea, con una previsión de 371,94 millones de euros, lo que representa el 30,86% del Capítulo.

- El último Capítulo del Presupuesto de 2009 que presenta un volumen de recursos significativo es el de Impuestos Directos con 933.240,77 miles de euros, lo que representa un 12,81% de incremento respecto a 2008 y un 9,93% del total de ingresos. La figura impositiva con una mayor aportación es el IRPF, con algo más de 835 millones de euros, prácticamente el 90% del total del Capítulo. Le sigue, a mucha distancia en cuanto a importancia recaudatoria, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, con una previsión de 59,45 millones de euros, es decir, el 6,37% del total del Capítulo.

Como hecho notable hay que señalar que el Impuesto sobre Determinadas Actividades que Inciden en el Medio Ambiente (IDAIMA), tributo propio que desde su establecimiento había figurado en los Presupuestos como impuesto directo, en este ejercicio pasó a considerarse como indirecto, lo que, sin duda, se ajusta mucho más a su auténtica naturaleza.

Un último aspecto destacable en este análisis global de los Presupuestos de Ingresos para 2009 es el de los beneficios fiscales correspondientes a los tributos gestionados por la Junta de Comunidades

de Castilla-La Mancha -tanto propios como cedidos por el Estado- que se recogen en los mismos y que ascienden a algo más de 227,9 millones de euros, lo que supone un descenso del 2,77% respecto a los contemplados en los Presupuestos de 2008. A diferencia de los ejercicios precedentes, en los que estos beneficios fiscales se repartían prácticamente a partes iguales, entre los correspondientes a Impuestos Directos e Indirectos, en 2009, eran mucho más importantes los de los Directos, que representarán casi el 65% del total de los beneficios contemplados.

Presupuesto de gastos

Un primer análisis general de los Presupuestos de gastos de la Administración regional en 2009 nos lleva a comprobar que los gastos de actuación (es decir, aquéllos que tienen una repercusión directa en los agentes sociales y económicos, bien sea por inversiones directas o por transferencias a los mismos, recogidos en los Capítulos IV, VI y VII y parte del VIII) suponían el 55,4% del total, los de funcionamiento (que incluyen los Capítulos I y II y recogen los gastos de personal y el gasto corriente para el funcionamiento de los servicios públicos) el 43,45% y los financieros el 1,15% (tabla 1.7.12).

TABLA 1.7.12 PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JCCM

	2008		2009		% Variación
	Miles de euros	% s/ Total	Miles de euros	% s/ Total	
GASTOS DE ACTUACIÓN	5.027.995,64	56,49	5.207.184,50	55,40	3,56
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.765.308,93	42,30	4.084.174,16	43,45	8,47
GASTOS FINANCIEROS	107.314,65	1,21	107.695,13	1,15	0,35
Total	8.900.619,22	100,00	9.399.053,79	100,00	5,60

Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

Desde el punto de vista orgánico (tabla 1.7.13), como ha ocurrido desde la asunción de las competencias en materia de asistencia sanitaria por parte de nuestra Comunidad, fue el SESCO el órgano que contó con una mayor dotación presupuestaria, con 2.678,73 millones de euros, lo que representa el 28,5% del total de los créditos para gasto público consignados en los Presupuestos para 2009 y un 7% de incremento respecto al ejercicio anterior. El segundo órgano gestor del presupuesto, también como en años anteriores, era la Consejería de Educación y Ciencia, con el 21,87% del total, lo que representa más de 2.055,63 millones de euros, y con un incremento del 6,78% respecto al ejercicio anterior.

Del resto de órganos gestores, destacan la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural que gestionaba el 15,94% de créditos para gasto y la de Salud y Bienestar Social con el 10,3% y Administraciones Públicas y Justicia, con el 7,65%. Además, hay que destacar que la Administración Institucional, formada por los diversos Organismos Autónomos, gestionó algo más del 32% del total del presupuesto regional.

TABLA 1.7.13. PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA JCCM. CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

SECCIÓN	2008		2009		Variación %
	Miles de €	% s/total	Miles de €	% s/total	
02 CORTES DE C-LM	12.978,00	0,15	13.355,00	0,14	2,90
03 SINDICATURA DE CUENTAS	1.882,13	0,02	1.919,70	0,02	2,00
04 CONSEJO CONSULTIVO	1.587,94	0,02	1.619,64	0,02	2,00
05 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	1.454,26	0,02	1.303,43	0,01	-10,37
06 DEUDA PÚBLICA	100.573,16	1,13	101.073,16	1,08	0,50
11 PRESIDENCIA DE LA JUNTA	22.095,82	0,25	22.903,91	0,24	3,66
15 ECONOMÍA Y HACIENDA	127.749,18	1,44	131.383,33	1,40	2,84
17 ORDENACIÓN TERRIT. Y VIVIENDA	441.941,08	4,97	465.495,35	4,95	5,33
18 EDUCACIÓN Y CIENCIA	1.925.170,12	21,63	2.055.638,90	21,87	6,78
19 TRABAJO Y EMPLEO	62.728,56	0,70	67.028,56	0,71	6,85
20 INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	193.613,32	2,18	198.309,48	2,11	2,43
21 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.477.855,22	16,60	1.498.517,99	15,94	1,40
22 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	706.798,99	7,94	718.708,48	7,65	1,68
24 CULTURA, TURISMO Y ARTESANÍA	131.170,67	1,47	134.402,23	1,43	2,46
27 SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	871.272,44	9,79	968.147,29	10,30	11,12
50 IVICAM	4.176,73	0,05	4.352,26	0,05	4,20
53 ESPACIOS NATURALES DE C-LM	17.158,94	0,19	21.456,16	0,23	25,04
55 IPEX	7.518,56	0,08	8.270,46	0,09	10,00
57 SEPECAM	230.256,67	2,59	245.697,58	2,61	6,71
61 SESCOAM	2.503.533,97	28,13	2.678.739,27	28,50	7,00
63 INSTITUTO DE CONSUMO	10.392,58	0,12	10.704,36	0,11	3,00
65 INSTITUTO DE ESTADÍSTICA	3.231,88	0,04	3.231,89	0,03	0,00
70 INSTITUTO DE LA MUJER	25.967,20	0,29	26.872,29	0,29	3,49
71 INSTITUTO DE LA JUVENTUD	19.173,83	0,22	19.585,10	0,21	2,14
75 AGENCIA CALIDAD UNIV. C-LM	337,97	0,004	337,97	0,004	0,00
TOTAL	8.900.619,22	100,00	9.399.053,79	100,00	5,60

Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

Por lo que respecta a la perspectiva funcional del gasto público -que al reflejar la finalidad última que se pretende atender con el mismo, es especialmente significativa, puesto que permite poner en relación los medios con los objetivos- pone de manifiesto que las funciones de Sanidad y Educación -congruentemente con el reparto orgánico que se acaba de ver- son las que cuentan con una mayor dotación de créditos para gastos en 2009, agrupando entre ambas prácticamente el 50% del total. Además, ambas experimentan incrementos por encima del crecimiento medio de los Presupuestos, lo que hace que aumenten su peso relativo en los mismos (tabla 1.7.14).

TABLA 1.7.14. PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA JCCM. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FUNCIÓN		2008		2009		Variación %
		Miles de €	% s/total	Miles de €	% s/total	
01	DEUDA PÚBLICA	100.573,16	1,13	101.073,16	1,08	0,50
11	ALTA DIRECCIÓN DE LA COM. AUT.	39.619,15	0,45	40.745,68	0,43	2,84
12	ADMINISTRACIÓN GENERAL	688.397,09	7,73	698.922,53	7,44	1,53
13	RELACIONES EXTERIORES	842,60	0,01	876,54	0,01	4,03
14	JUSTICIA	322,38	0,00	327,48	0,00	1,58
22	PROTECCIÓN CIVIL Y SEG. CIUDADANA	18.510,80	0,21	19.850,55	0,21	7,24
31	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL	768.038,97	8,63	859.545,43	9,15	11,91
32	PROMOCIÓN SOCIAL	324.302,81	3,64	342.378,09	3,64	5,57
41	SANIDAD	2.551.931,16	28,67	2.732.046,64	29,07	7,06
42	EDUCACIÓN	1.833.305,78	20,60	1.961.192,67	20,87	6,98
43	ORDENACIÓN TERRIT. URB. Y VIVIENDA	122.470,80	1,38	141.083,23	1,50	15,20
44	MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR COMUNIT.	195.292,43	2,19	228.684,55	2,43	17,10
45	CULTURA Y DEPORTES	139.735,41	1,57	143.266,80	1,52	2,53
51	INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TTES.	317.544,16	3,57	321.698,33	3,42	1,31
52	COMUNICACIONES	175.153,63	1,97	182.195,89	1,94	4,02
53	INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	124.876,86	1,40	86.123,67	0,92	-31,03
54	INVESTIG. CIENTÍFICA, TÉC. Y APLICADA	84.604,40	0,95	90.918,52	0,97	7,46
61	REGULACIÓN ECONÓMICA	29.116,80	0,33	30.193,34	0,32	3,70
63	REGULACIÓN FINANCIERA	13.300,21	0,15	12.565,76	0,13	-5,52
68	OTRAS ACT. DE CARÁCTER ECONÓMICO	0,00	0,00	235,15	0,00	---
71	AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	1.229.046,82	13,81	1.257.249,22	13,38	2,29
72	INDUSTRIA Y ENERGÍA	95.469,94	1,07	100.356,51	1,07	5,12
75	TURISMO Y COMERCIO	48.163,86	0,54	47.524,05	0,51	-1,33
TOTAL		8.900.619,22	100,00	9.399.053,79	100,00	5,60

Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

En concreto, la función 41 “Sanidad” presenta una dotación de más de 2.732 millones de euros, lo que supone el 29% del total. Por su parte, la dotación de la función 42 “Educación” ascendía a 1.961,19 millones de euros, el 20,9% del total. El tercer lugar lo ocupaba la función 71, “Agricultura, Ganadería y Pesca”, con el 13,38% del total, aunque disminuye su peso relativo respecto al ejercicio anterior debido a un incremento que es la mitad del de los Presupuestos en su conjunto.



El último punto de vista desde el que se puede analizar el Presupuesto de gastos es el económico, que agrupa las diferentes partidas en función de su naturaleza, según se trate de operaciones corrientes, de capital o financieras, dividiéndose cada categoría, a su vez, en distintos Capítulos. Pues bien, como se recoge en la tabla 1.7.15, en 2009, las Operaciones Corrientes representaban el 73,09% del total, las de Capital el 26,41% y las financieras el 0,49%. Respecto a 2008, las Operaciones Corrientes se incrementaron tres veces más que las Capital (6,98% y 2,22%, respectivamente), mientras que las Financieras cayeron un 7,62%.

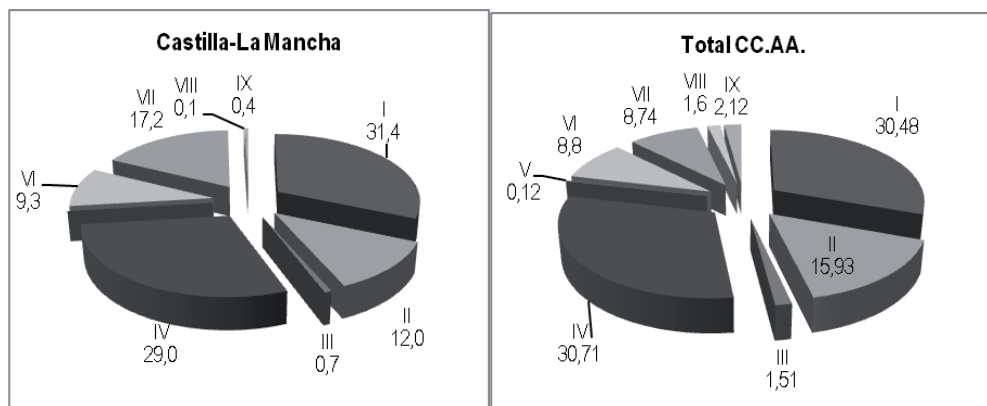
TABLA 1.7.15 PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA JCCM. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	2008		2009		Variación %
	Miles de €	% s/total	Miles de €	% s/total	
I.GASTOS DE PERSONAL	2.759.067,60	31,00	2.954.223,52	31,43	7,07
II.GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV.	1.006.241,33	11,31	1.129.950,64	12,02	12,29
III.GASTOS FINANCIEROS	63.753,47	0,72	64.253,47	0,68	0,78
IV.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.592.717,02	29,13	2.721.794,88	28,96	4,98
Operaciones Corrientes	6.421.779,42	72,15	6.870.222,51	73,09	6,98
VI.INVERSIONES REALES	902.646,53	10,14	870.846,83	9,27	-3,52
VII.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.526.134,26	17,15	1.611.737,91	17,15	5,61
Operaciones de Capital	2.428.780,79	27,29	2.482.584,74	26,41	2,22
Total Operaciones no Financieras	8.850.560,21	99,44	9.352.807,25	99,51	5,67
VIII.ACTIVOS FINANCIEROS	13.239,32	0,15	9.426,85	0,10	-28,80
IX.PASIVOS FINANCIEROS	36.819,69	0,41	36.819,69	0,39	0,00
Operaciones Financieras	50.059,01	0,56	46.246,54	0,49	-7,62
TOTAL	8.900.619,22	100,00	9.399.053,79	100,00	5,60

Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

También en el caso de los gastos, se observan notables diferencias en cuanto a su estructura económica con la del presupuesto consolidado de las Comunidades Autónomas de 2009. Así, las operaciones corrientes tienen en nuestra región un peso 6 puntos menor que en el conjunto de Comunidades, mientras que las de capital suponen nueve puntos más y las operaciones financieras son notablemente menores. Estas diferencias se explican por el menor peso de los Capítulos II, III y IV, dentro de las operaciones corrientes, y por el notablemente mayor gasto que se da en el Capítulo VII dentro de las de capital.

GRÁFICO 1.7.10 ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS CC.AA. Ejercicio 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM y del Ministerio de Economía y Hacienda.

Seguidamente se analizan más detalladamente los Capítulos que contaron con una mayor importancia económica en los Presupuestos de la Administración regional para 2009.

- El Capítulo I, de Gastos de Personal es el que ha absorbido un mayor volumen de gasto público en 2009, con un 31,43% del total y con un crecimiento, además, de 1,5 puntos por encima del incremento medio del Presupuesto. Como en años anteriores, son las Secciones presupuestarias que gestionan los servicios públicos de carácter universal (sanidad y educación), las que han contado con la mayor parte de la dotación para hacer frente a este tipo de gastos. Concretamente entre las Consejerías de Educación y Ciencia y el SESCOG se reparten más del 83% de los Gastos de Personal de la Administración regional.

- Las Transferencias Corrientes (Capítulo IV), ocupan el segundo lugar, con 2.721,79 millones de euros, lo que, suponía un 28,96% del total del Presupuesto de Gastos. La importancia de este Capítulo –al igual que ocurre con el de Transferencias de capital- viene dada, no sólo por este importante montante económico, sino porque permite a la Administración autonómica incidir directamente en los agentes económicos y sociales de la región.

Desde este punto de vista, en 2009 fueron las Familias e Instituciones sin Fines de Lucro (FISFL) el grupo de destinatarios que contaron con un mayor montante de Transferencias Corrientes de la Administración regional, con más de 1.165 millones de euros, lo que suponía el 42,8% del total y un incremento del 8,63% respecto a 2008. La mayor parte de las Transferencias Corrientes dirigidas a las FISFL son las asociadas a los servicios públicos esenciales. Así, las gestionadas por el SESCOG contaron con 551,39 millones de euros, de los que el mayor gasto es el derivado de la receta farmacéutica. La Consejería de Salud y Bienestar Social contó con 234,35 millones de euros y un incremento del 17,77% para Transferencia Corrientes a este colectivo. Por su parte, las de la Consejería de Educación y Ciencia suponían

el 16,71% de las destinadas a FISFL, con un total de 194,64 millones de euros, destinados, entre otras actuaciones, a conciertos educativos y al desarrollo de programas educativos.

Las empresas privadas, que constituyen el segundo grupo de beneficiarios por importe de las Transferencias Corrientes, contaron en 2009 con 969,65 millones de euros, aunque con un descenso del 1,34% respecto a 2008, lo que les hizo perder más de dos puntos en cuanto a su peso relativo dentro de este Capítulo. Dentro de este colectivo, el mayor volumen corresponde a las Transferencias Corrientes gestionadas por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural que suponían el 90,67% del total, aunque con una disminución del 1,54% respecto a 2008.

El tercer lugar en orden de importancia lo ocupan las Corporaciones Locales, que contaron en 2009 con algo más de 303 millones de euros, lo que supone el 11,14% del total del Capítulo para financiar, fundamentalmente, los Programas Sociales Básicos y los planes de empleo.

Del resto de beneficiarios, destacan las Empresas Públicas y otros Entes Públicos de la Junta que contaron con 273,59 millones de euros en 2009 el 10% del total de Transferencias Corrientes, un 11,98% más que el ejercicio precedente. Al igual que en ejercicios anteriores la Universidad de Castilla-La Mancha (con 184,9 millones de euros) es la que recibió una mayor cantidad. Asimismo, el Ente Público de Radio-televisión de Castilla-La Mancha contó con algo más de 59 millones de euros de subvenciones para su funcionamiento, un 5% más que el ejercicio anterior.

- El otro tipo de Transferencias, las de Capital que se recogen en el Capítulo VII, también contaron con un importante volumen de recursos que supuso el 17,15% del total de gastos. Como en años anteriores, las Corporaciones Locales ocuparon el primer lugar, con 794,26 millones de euros, lo que supone prácticamente el 50% del total del Capítulo. En esta dotación destacan la participación en los tributos del Estado con una dotación de 622,56 millones de euros, las procedentes de la Consejería de Ordenación Territorial y Vivienda, con 53,13 millones de euros destinados a infraestructuras hidráulicas y gestión del urbanismo y las transferencias de capital en materia de promoción y protección social que ascienden a 23,67 millones de euros, para financiar la gestión del Plan de Atención de Mayores, el Plan de Atención a Personas Discapacitadas o la eliminación de barreras arquitectónicas, entre otras actuaciones.

El segundo grupo de beneficiarios, por orden de importancia, lo constituyen las empresas privadas, que contaron en 2009 con 344,5 millones de euros y un 21,37% del total. Casi el 78% de estas ayudas correspondieron a la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, destacando las destinadas a las ayudas para la comercialización e industrialización agraria, que contaron con 88,5 millones de euros y un 130,72% de incremento, y las dirigidas al cooperativismo agrario, con 55,27 millones y un aumento del 45,8%.

El tercer lugar lo ocuparon las Empresas Públicas de la Junta y otros Entes que contaron con el 19,38% de las Transferencias de Capital presupuestadas para 2009, con una dotación de 312,35 millones de euros y el mayor incremento de los distintos grupos de beneficiarios, con un 21,49%.

- Los Gastos en Bienes Corrientes y Servicios (Capítulo II) representaban el 12,02% del total del Presupuesto de Gastos y un 12,29% de incremento respecto a 2008. Dada la naturaleza de estos gastos también son el SESCAM y las Consejerías de Salud y Bienestar Social, y de Educación y Ciencia los organismos que absorbieron la inmensa mayoría de los créditos consignados en el Presupuesto, con

porcentajes del 56,92%, 19,53% y del 12,96%, respectivamente; es decir, que entre las tres Secciones gestionaron algo más del 89% del Capítulo. Dado que las tres Secciones presentan incrementos mayores que el de los Presupuestos en su conjunto (especialmente en el caso de Salud y Bienestar Social, que es del 17,66% y en el del SESCOAM, con el 12,61%), su peso conjunto se incrementa en un punto respecto al ejercicio anterior.

- El último Capítulo que tuvo un peso importante en los presupuestos de la Administración regional es el Capítulo VI de Inversiones Reales. Concretamente, en 2009 contó con 870,84 millones de euros, lo que representaba el 9,27% del total del Presupuesto, casi un punto menos que el peso que suponía en los Presupuestos de 2008, como consecuencia de la caída interanual del 3,52% que experimentan.

Por lo que se refiere a la finalidad de esta inversión pública regional, la parte fundamental iba destinada a las infraestructuras de carácter social, que se engloban en el grupo de función "Producción de Bienes Públicos de Carácter Social", y que absorbieron el 54,69% del total, contando con 476,23 millones de euros. Destacan las infraestructuras sanitarias, con 249,071 millones de euros, las infraestructuras educativas, con unos créditos de 146,01 millones de euros y las infraestructuras medioambientales, que contarán con 47,02 millones. Dentro del grupo de función 5, "Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico", que contó con 250,1 millones de euros, 44 menos que en 2008, se encuentran importantes actuaciones, como las infraestructuras de transporte, con 186,16 millones o las de comunicaciones para el desarrollo de la sociedad de la información, con 58,18 millones.

Cuenta Financiera y política de endeudamiento

La Cuenta Financiera, que se recoge en la tabla 1.7.16, es un documento contable fundamental para el análisis de la política presupuestaria y financiera de la Administración regional, puesto que en ella se pone de manifiesto el origen de los recursos y su aplicación en la financiación de los gastos que se recogen en el Presupuesto. Concretamente, del análisis de la Cuenta Financiera se pueden destacar tres magnitudes fundamentales: el ahorro público, la formación de capital y -como variable más importante- la capacidad o necesidad de financiación de la Hacienda Pública regional.

La primera magnitud significativa que se desprende de la Cuenta Financiera es el Ahorro público, que, como diferencia entre ingresos y gastos corrientes, pone de manifiesto la capacidad por parte de la Administración regional de generar recursos procedentes de las operaciones corrientes –es decir, las que se derivan del funcionamiento habitual de su actividad pública- para financiar operaciones de capital –es decir, inversión pública-, en la medida que éstas no son financiadas por las operaciones de capital o el endeudamiento.

En 2009, el ahorro público ascendía a 836,61 millones de euros, un 27,7% menos que en 2008. Esta caída en el ahorro público tiene su explicación en que los gastos corrientes se incrementan cuatro veces más que los ingresos del mismo tipo (6,98% y 1,69%, respectivamente). Puesto que el Ahorro público representa el 10,9% de total de Ingresos Corrientes, se puede decir que, justamente el mismo porcentaje de éstos se destinará a financiar la formación de capital prevista en los Presupuestos. En 2008 este porcentaje superaba el 15%.

La Formación de capital, por su parte, se define como la diferencia entre ingresos y gastos de capital, por lo que, en términos generales, mide el esfuerzo inversor recogido en los Presupuestos. En 2009 la formación de capital recogida en los Presupuestos fue de 1.244,41 millones de euros, con un incremento del 7,54% respecto a la prevista en 2008.

Al superar la Formación de capital al Ahorro público previsto en 407,79 millones de euros, se genera una necesidad de financiación, es decir, un déficit, precisamente por esa cantidad, a diferencia de los Presupuestos de 2008 que se presentaban equilibrados financieramente, sin déficit ni superávit.

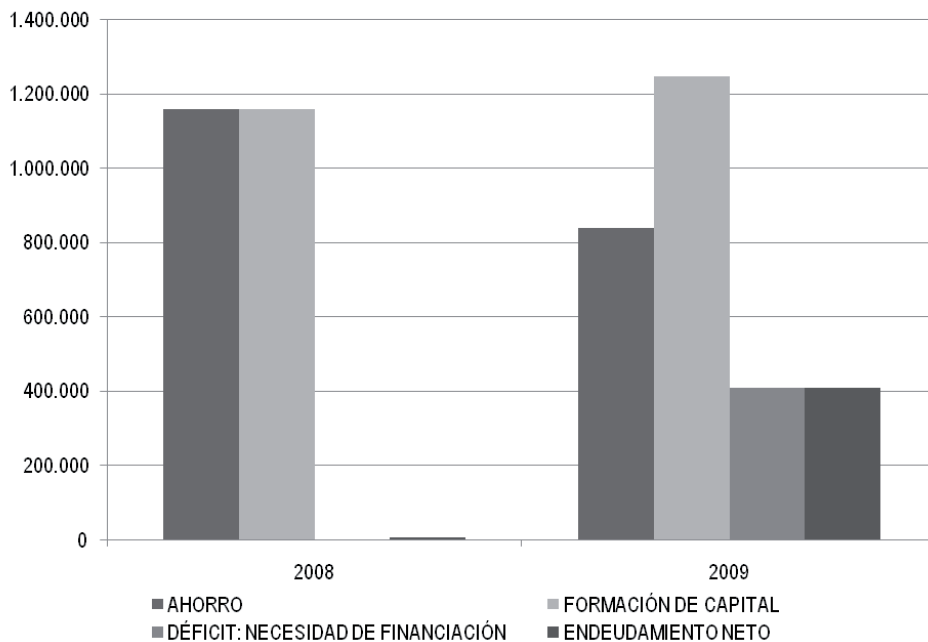
La financiación de este déficit presupuestario se realiza mediante la emisión de Deuda Pública, que, además, contemplaba la emisión de 36,81 millones para la refinanciación de la ya existente y 1,13 millones para financiar la adquisición de activos financieros mediante la compra de capital en empresas. Todo ello hace que la emisión bruta de Deuda Pública incluida en los Presupuestos ascendiese a 445,75 millones de euros, casi 11 veces más que en 2008. Puesto que las amortizaciones de Deuda viva se prevén en 36,81 millones, el Endeudamiento Neto asciende a 408,93 millones, frente a los 5,51 del ejercicio pasado.

TABLA 1.7.16 CUENTA FINANCIERA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA JCCM
Miles de euros

	2008	2009	VARIACIÓN %
1. OPERACIONES CORRIENTES			
INGRESOS	7.578.897,49	7.706.837,10	1,69
1 Impuestos Directos	827.242,81	933.240,77	12,81
2 Impuestos Indirectos	2.515.443,69	2.389.475,03	-5,01
3 Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	161.783,31	171.083,62	5,75
4 Transferencias Corrientes	4.062.377,45	4.199.914,29	3,39
5 Ingresos Patrimoniales	12.050,23	13.123,39	8,91
GASTOS	6.421.779,42	6.870.222,51	6,98
1 Gastos de Personal	2.759.067,60	2.954.223,52	7,07
2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1.006.241,33	1.129.950,64	12,29
3 Gastos Financieros	63.753,47	64.253,47	0,78
4 Transferencias Corrientes	2.592.717,02	2.721.794,88	4,98
AHORRO	1.157.118,07	836.614,59	-27,70
2. OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS			
INGRESOS	1.271.662,72	1.238.172,74	-2,63
6 Enajenación de Inversiones Reales	47.029,62	32.771,68	-30,32
7 Transferencias de Capital	1.224.633,10	1.205.401,06	-1,57
GASTOS	2.428.780,79	2.482.584,74	2,22
6 Inversiones Reales	902.646,53	870.846,83	-3,52
7 Transferencias de Capital	1.526.134,26	1.611.737,91	5,61
FORMACIÓN DE CAPITAL	1.157.118,07	1.244.412,00	7,54
DÉFICIT: NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00	407.797,41	---
3. OPERACIONES FINANCIERAS			
RECURSOS	50.059,01	454.043,95	807,02
8 Activos Financieros	7.722,40	8.292,88	7,39
9 Pasivos Financieros	42.336,61	445.751,07	952,87
GASTOS	50.059,01	46.246,54	-7,62
8 Activos Financieros	13.239,32	9.426,85	-28,80
9 Pasivos Financieros	36.819,69	36.819,69	0,00
FINANCIACIÓN	0,00	407.797,41	---
4. ENDEUDAMIENTO NETO	5.516,92	408.931,38	7312,31
ENDEUDAMIENTO BRUTO	42.336,61	445.751,07	952,87
AMORTIZACIONES	36.819,69	36.819,69	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

GRÁFICO 1.7.11 PRINCIPALES MAGNITUDES DE LA CUENTA FINANCIERA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA JCCM. Miles de euros



Fuente: Elaboración propia con datos de los Presupuestos de la JCCM.

En este sentido, la Deuda viva de la Comunidad Autónoma, según los últimos datos del Banco de España correspondientes al último trimestre de 2009 que se recogen en la tabla 1.7.17, ascendía a 4.074 millones de euros, lo que representaba el 4,72% del total de Deuda viva de las Comunidades Autónomas y situaba a nuestra región como la sexta Comunidad Autónoma por volumen de Deuda en circulación. Respecto a diciembre de 2008 el volumen de Deuda Viva se incrementó un 71%, frente al 26,5% de incremento experimentado en el conjunto de España.

Si, para poder efectuar comparaciones homogéneas, utilizamos la proporción Deuda viva/PIB, Castilla-La Mancha contaba con una ratio del 11,6%, 3,4 puntos mayor que la media española, y ocupando la tercera posición en el conjunto de Comunidades Autónomas, por detrás de Valencia y Baleares. Además, la proporción Deuda viva/PIB se ha incrementado en el caso de nuestra región en 5 puntos desde finales de 2008, 3,2 puntos más que el incremento experimentado en el conjunto de España.

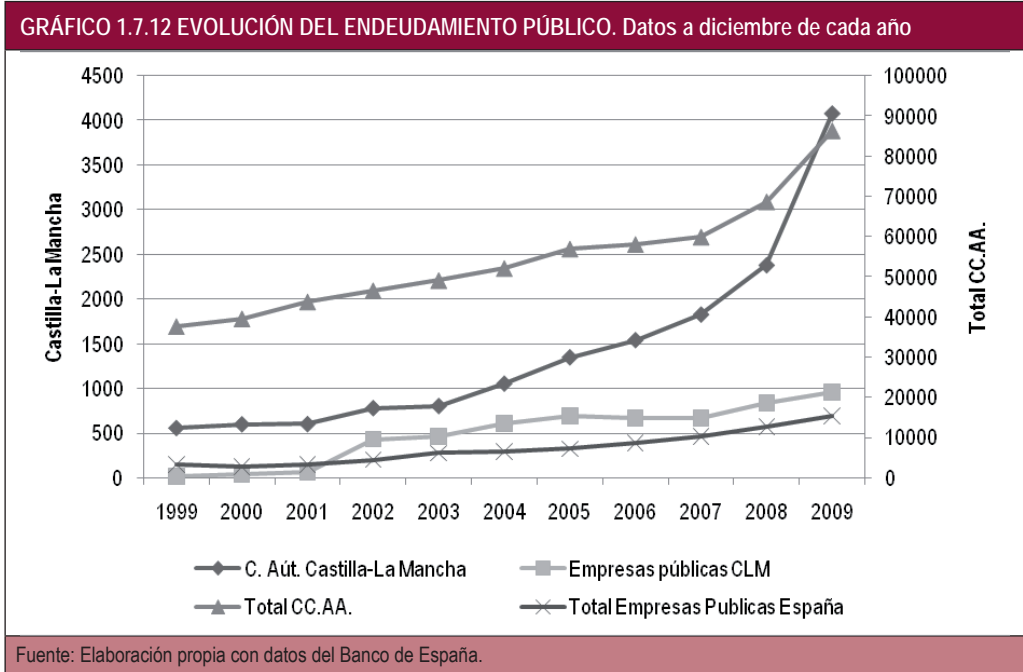
TABLA 1.7.17 ENDEUDAMIENTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(Incluyendo créditos a corto plazo). Diciembre de 2009

	Administración Autonómica		Empresas Públicas	
	Millones de €	Deuda/PIB	Millones de €	Deuda/PIB
Andalucía	9.828	6,9%	346	0,2%
Aragón	1.890	5,8%	384	1,2%
Asturias	1080	4,8%	215	0,9%
Baleares	3.273	12,4%	675	2,6%
Canarias	2.352	5,7%	249	0,6%
Cantabria	662	4,9%	35	0,3%
Castilla-La Mancha	4.074	11,6%	963	2,7%
Castilla y León	3.227	5,8%	249	0,4%
Cataluña	22.605	11,6%	7.261	3,7%
Extremadura	1086	6,2%	18	0,1%
Galicia	4.783	8,7%	211	0,4%
La Rioja	507	6,5%	0	0,0%
Madrid	11.576	6,1%	1321	0,7%
Murcia	1340	5,0%	27	0,1%
Navarra	1112	6,1%	350	1,9%
País Vasco	2519	3,8%	793	1,2%
Valencia	14.330	14,1%	2.319	2,3%
TOTAL CC.AA.	86.244	8,2%	15.416	1,5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España y del INE.

En este nivel de endeudamiento, se encuentra, además de la Deuda Pública que estrictamente imputable a las Administraciones de las Comunidades Autónomas, la correspondiente a las numerosas empresas públicas surgidas en los últimos años como entes instrumentales de las Administraciones regionales y que se dedican, en especial, a la realización de inversiones que suelen necesitar de un gran volumen de financiación, en muchas ocasiones ajena, de la que, en definitiva, responde en última instancia la Administración de la que dependen.

Pues bien, según el Banco de España, en diciembre de 2009 la deuda imputable a estas empresas ascendía en Castilla-La Mancha a 963 millones de euros, lo que la situaba como la cuarta Comunidad con mayor Deuda viva de este tipo de entidades, tras Cataluña, Valencia y Madrid. Según el propio Banco Emisor, este endeudamiento suponía un 2,7% del PIB regional, porcentaje 1,2 puntos superior al que representaba en el conjunto de Comunidades Autónomas. Respecto a diciembre de 2008 la Deuda de este tipo de entidades se incrementó casi el 14,8%, 6,3 puntos por debajo, en este caso, del incremento experimentado en el conjunto de España.



Empleo público de la Administración regional

Como ya se ha dicho, la Administración regional, con casi 71 mil trabajadores, es la que cuenta con un mayor número de empleados dentro de las Administraciones públicas en Castilla-La Mancha (tabla 1.7.18). Además, el notable y constante incremento en su nivel de empleo, le ha llevado a doblar el número de efectivos desde el año 2000.

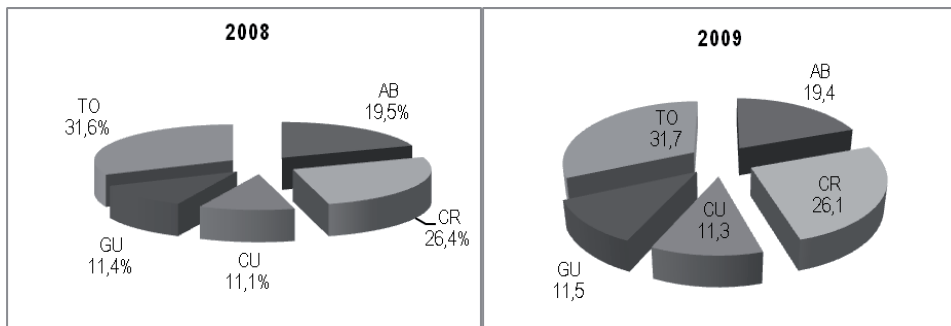
TABLA 1.7.18 EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL. Julio de cada año

	2005	2006	2007	2008	2009
Albacete	11.980	12.398	13.073	13.560	13.762
Ciudad Real	15.995	16.662	18.084	18.388	18.464
Cuenca	6.996	7.172	7.476	7.766	8.007
Guadalajara	6.692	7.093	7.793	7.959	8.131
Toledo	19.365	20.124	21.451	22.025	22.446
Castilla-La Mancha	61.028	63.449	67.877	69.698	70.810

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

Como se observa en el gráfico 1.7.13, Toledo, con el 31,7% del total, es la provincia que mayor nivel de empleo público regional presenta, seguida por Ciudad Real, con el 26,1%, y Albacete que cuenta con casi el 20%. Por su parte, tanto en Cuenca como en Guadalajara se sobrepasa ligeramente el 11% del total del personal de la Administración regional.

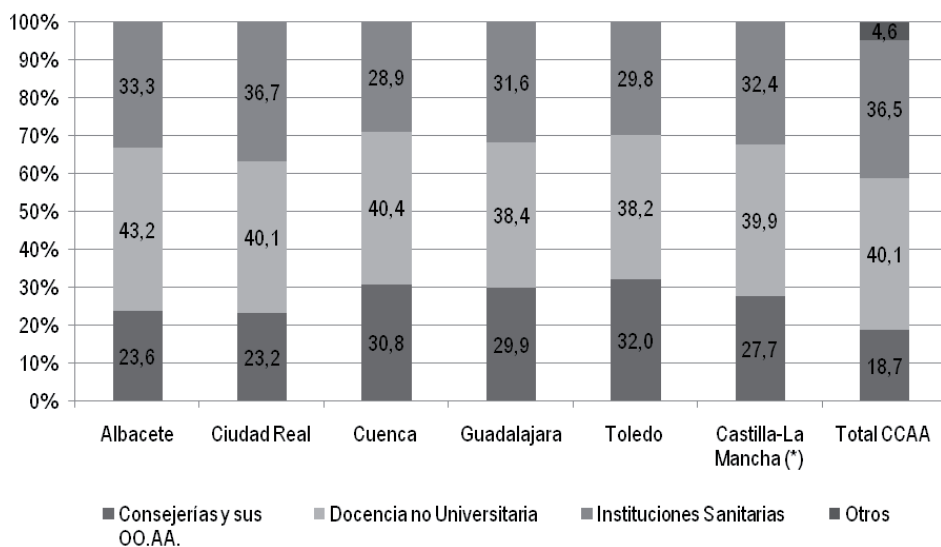
GRÁFICO 1.7.13 REPARTO PROVINCIAL DEL EMPLEO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL. Datos a julio de cada año



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

Por otra parte (gráfico 1.7.14), casi un 40% de los empleados públicos de la Administración regional a mediados de 2009 pertenecía a la Docencia no Universitaria, el 32,42% al SESCOAM y casi el 28% a las Consejerías y Organismos Autónomos. En el conjunto de las Comunidades Autónomas se daba un mayor peso de las instituciones sanitarias, compensado por un notablemente menor peso en la Administración General.

GRÁFICO 1.7.14 ESTRUCTURA DEL EMPLEO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Julio de 2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

Hay que señalar, por último que casi el 60% de los empleados de la Administración regional, eran funcionarios de carrera, algo más del 11% personal laboral y casi el 30% tenían otro régimen, fundamentalmente, estatutario de las instituciones sanitarias. En el conjunto del personal de las Comunidades Autónomas se daba un peso cuatro puntos mayor de funcionarios de carrera, compensado por un peso cuatro puntos inferior del personal estatutario, mientras que el del personal laboral era prácticamente idéntico.

1.7.4 Recaudación impositiva

Sin duda, una de las principales formas de actuación del sector público lo constituye el establecimiento de tributos, mediante los cuales, además de allegar fondos para financiar el gasto público, se incide sobre el comportamiento de los agentes económicos y sobre la distribución de la renta y la riqueza entre los ciudadanos. En nuestra Comunidad, al igual que en el conjunto del país, el sistema tributario es un reflejo del modelo territorial y competencial establecido en la Constitución y, por lo tanto, existen tributos de ámbito local, autonómico y estatal, situación que se complica por el hecho de que, en algunos casos, tributos de ámbito estatal, están cedidos, en todo o en parte, a las otras dos Administraciones. Además, respecto a la tributación local, la información es mucho más fragmentaria y menos actualizada. Por ello, nos referiremos en este apartado, fundamentalmente, a la recaudación de los tributos estatales en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

No obstante, no hay que olvidar que, según los últimos datos disponibles recogidos en la tabla 1.7.19, en 2007 la recaudación de los distintos tributos de la Administración Local en nuestra región ascendió a casi 822 millones de euros, lo que representaba el 2,3% del PIB nominal regional de ese ejercicio, un punto menos que el peso de la imposición local total española en el PIB nacional para ese mismo año. Como se observa, la figura impositiva con mayor recaudación era el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, con casi el 31% del total, seguido por las Tasas por prestación de servicios con el 22,6% y el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, con algo más del 16,7%.

TABLA 1.7.19. LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA. Ejercicio 2007. Miles de euros

	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	% S/ el total recaudado	% Recaudación líquida/PIB nominal
Impuestos directos	488.668	429.752	52,3	1,2
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	21.342	20.606	2,5	
Impuesto sobre bienes inmuebles	286.824	252.226	30,7	
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	95.902	84.802	10,3	
Impuesto sobre incremento del valor los terrenos nat. urbana	34.008	28.680	3,5	
Impuesto sobre actividades económicas	41.557	36.129	4,4	
Recargos sobre impuestos directos	8.167	6.529	0,8	
Otros impuestos directos	869	780	0,1	
Impuestos directos extinguidos	0	0	0,0	
Impuestos indirectos	201.842	171.662	20,9	0,5
Impuesto sobre el valor añadido	21.756	21.061	2,6	
Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	381	369	0,0	
Impuesto sobre la cerveza	115	112	0,0	
Impuesto sobre las labores del tabaco	2.796	2.712	0,3	
Impuesto sobre hidrocarburos	8.112	7.853	1,0	
Impuesto sobre productos intermedios	7	7	0,0	
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	166.299	137.374	16,7	
Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	1.410	1.276	0,2	
Arbitrio sobre importaciones y entregas de merc. en Canarias (AIEM)	284	259	0,0	
Otros Impuestos indirectos	37	23	0,0	
Impuestos indirectos extinguidos	645	616	0,1	
Tasas y Contribuciones Especiales	274.026	220.332	26,8	0,6
Tasas por prestación servicios	231.822	185.636	22,6	
Tasas por utilización privativa o aprovech. especial dominio pub.	33.623	29.605	3,6	
Contribuciones especiales	8.581	5.091	0,6	
Total ingresos	964.536	821.745	100,0	2,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Respecto a los tributos estatales es necesario distinguir entre los tributos no cedidos o de los que sólo se ha cedido una parte de su recaudación a las Comunidades Autónomas (y a los que, en adelante, nos referiremos, simplemente, como tributos estatales no cedidos), para los que existe información de recaudación en 2009 procedente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), y los tributos cedidos totalmente a las Comunidades Autónomas, para los que la última información se refiere al ejercicio 2008.

Por lo que se refiere a los tributos estatales no cedidos, como se observa en la tabla 1.7.20, en 2009 se puso de manifiesto el efecto sobre la tributación de la crisis económica, que ha hecho que la recaudación total en Castilla-La Mancha por este tipo de figuras tributarias, que ascendió a casi 2.152 millones de euros, experimentase una caída del 27,8% respecto a la del ejercicio anterior. Esta caída fue, además, diez puntos superior a la experimentada en el conjunto de España. Por otra parte, el descenso en la recaudación fue generalizado en prácticamente la totalidad de Comunidades Autónomas.

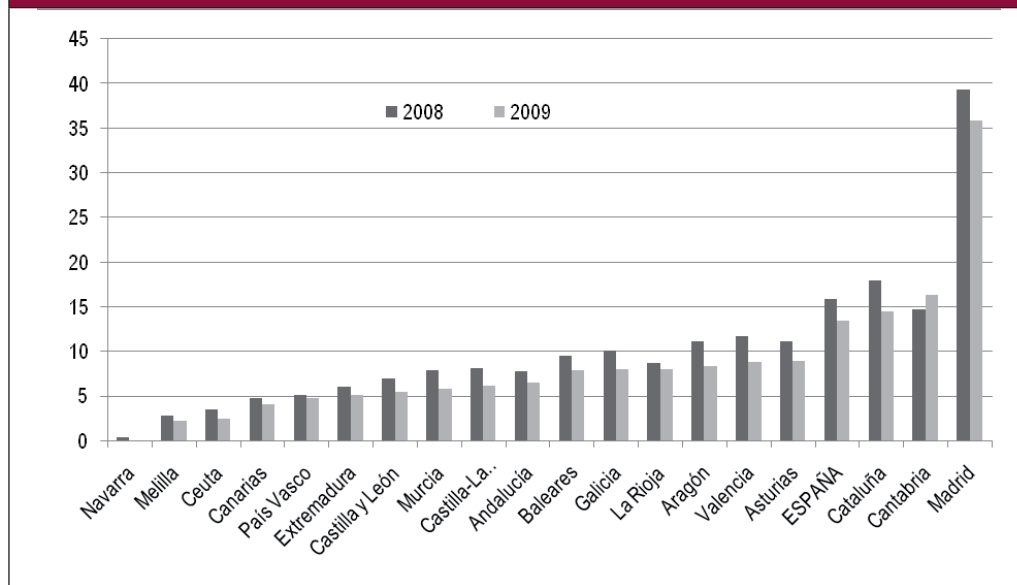
La recaudación de las figuras contempladas supuso en el 6,1% del PIB nominal de nuestra región en 2009, casi dos puntos menos que el ejercicio anterior. El nivel recaudatorio relativo era notablemente inferior al del conjunto del país, donde se situaba en el 13,4% del PIB nominal nacional. Castilla-La Mancha ocupaba la undécima posición por nivel recaudatorio.

TABLA 1.7.20 RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DE LOS TRIBUTOS ESTATALES NO CEDIDOS. Ejercicio 2009

	Impuestos directos		Impuestos Indirectos		Tasas y otros ingresos		Total		% s/ PIB nominal (1)	
	Miles €	% Var.	Miles €	% Var.	Miles €	% Var.	Miles €	% Var.	2008	2009
Andalucía	6.531.172	-21,7	2.517.869	-21	144.398	-2,3	9.193.439	-21,3	7,8	6,4
Aragón	2.105.557	-23,6	553.218	-46	37.338	67,1	2.696.113	-29,1	11,1	8,3
Asturias	1.275.856	-23,9	726.115	-24	16.812	13,5	2.018.783	-23,9	11,1	8,9
Baleares	1.562.777	-20,5	476.005	-23	31.129	31,9	2.069.911	-20,6	9,5	7,9
Canarias	1.611.753	-16,3	58.317	-20,4	26.765	4,2	1.696.835	-16,2	4,7	4,1
Cantabria	1.821.557	28,1	353.560	-44	17.930	134,2	2.193.047	6,4	14,7	16,3
Castilla-La Mancha	1.709.600	-22,7	403.170	-45,7	38.997	59,6	2.151.767	-27,8	8,1	6,1
Castilla y León	2.567.245	-18,4	458.414	-46,1	43.027	28,9	3.068.686	-23,9	6,9	5,5
Cataluña	17.695.616	-18,3	10.377.287	-29,3	184.154	5,1	28.257.057	-22,6	17,9	14,5
Extremadura	737.565	-15,5	148.621	-26,5	12.602	14,2	898.788	-17,2	6	5,1
Galicia	3.146.673	-20,9	1.163.701	-31,5	43.307	-2,4	4.353.681	-23,9	10,1	8,0
Madrid	33.117.441	-7,2	34.307.104	-15	288.454	29,4	67.712.999	-11,2	39,3	35,8
Murcia	1.386.326	-23,5	146.515	-62,2	23.843	1,5	1.556.684	-30	7,9	5,8
Navarra	129.644	-33,5	-145.393		4.206	34,5	-11.543		0,4	-0,1
País Vasco	1.916.516	-20	1.146.502	2,5	32.657	88	3.095.675	-12,4	5,1	4,7
La Rioja	460.007	-19,3	159.621	22,6	5.507	11,7	625.135	-11,4	8,7	8,0
Valencia	6.039.671	-26,7	2.784.476	-32,7	119.922	65,5	8.944.069	-28,2	11,7	8,8
Ceuta	30.740	-29,8	2.626	-53,6	5.680	-12,2	39.046	-30,2	3,5	2,4
Melilla	23.915	-30,6	5.814	8,7	3.171	20,3	32.900	-22,4	2,8	2,2
España	83.869.631	-15,2	55.643.542	-21,3	1.079.899	22,2	140.593.072	-17,5	15,8	13,4

(1) No debe tomarse esta medida como lo que habitualmente se conoce como "presión fiscal", puesto que no se incluyen en estos datos, aparte de figuras de poca relevancia recaudatoria, como el Impuesto sobre Determinadas Actuaciones que Inciden sobre el Medio Ambiente, ni los impuestos municipales, ni los totalmente cedidos a la Comunidad Autónoma ni las cotizaciones sociales. Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes de Recaudación de la AEAT y de la Contabilidad Regional del INE.

GRÁFICO 1.7.15 PORCENTAJE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS ESTATALES NO CEDIDOS RESPECTO AL PIB NOMINAL



Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes de Recaudación de la AEAT y de la Contabilidad Regional del INE.

Por provincias (tabla 1.7.21), Toledo aportaba algo más del 49% del total de recaudación regional; a mucha distancia se situaban Guadalajara, con el 16,6%, Albacete, con el 13,6%, y Ciudad Real, con el 11,8%. Cuenca, por su parte, tan sólo recogía el 9% de la recaudación regional por este tipo de tributos. En todas las provincias se produjeron notables descensos en la recaudación tributaria respecto al ejercicio precedente.

TABLA 1.7.21 RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DE LOS TRIBUTOS ESTATALES NO CEDIDOS POR PROVINCIAS Ejercicio 2009

	2009				Variación interanual			
	Imp. directos	Imp. Indirectos	Tasas y otros ingresos	Total	Imp. directos	Imp. Indirectos	Tasas y otros ingresos	Total
Albacete	241.357	43.543	7.625	292.525	-24,30%	-70,00%	74,50%	-37,50%
Ciudad Real	240.398	4.185	8.511	253.094	-34,60%	-96,00%	29,70%	-47,10%
Cuenca	189.102	-1.871	5.713	192.944	-26,00%	---	65,70%	-28,90%
Guadalajara	142.408	210.157	3.994	356.559	-35,90%	-9,60%	63,20%	-22,00%
Toledo	896.335	147.156	13.154	1.056.645	-14,60%	-40,70%	72,90%	-19,00%
Castilla-La Mancha	1.709.600	403.170	38.997	2.151.767	-22,70%	-45,70%	59,60%	-27,80%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes de Recaudación de la AEAT.

Como se observa en la tabla 1.7.22, el IRPF es la figura impositiva con un mayor poder recaudatorio de los tributos estatales no cedidos en la región, con casi el 60% del total. Le seguían el Impuesto de Sociedades, con algo más del 19% y el IVA, con poco más del 13%. Del resto de figuras, tan sólo los Impuestos Especiales aportaban recursos significativos. La disminución de la recaudación ha sido generalizada en todas las figuras impositivas, si bien ha sido especialmente notable en el caso del IVA (con una caída del 54%) y del Impuesto de Sociedades (41,5%).

TABLA 1.7.22 RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DE LOS TRIBUTOS ESTATALES NO CEDIDOS. Ejercicio 2009

	IRPF	IS	IRNR	IVA	II.EE.	TRÁFICO EXTERIOR	Tasas	Total
Miles de euros								
Albacete	147.411	92.516	1427	47.452	-4.068	145	7.625	292.525
Ciudad Real	159.018	80.716	622	8.003	-4.390	572	8.511	253.094
Cuenca	131.447	57.293	345	2.552	-4.677	5	5713	192.944
Guadalajara	90.877	49.455	2.047	92.360	112.521	5.261	3.994	356.559
Toledo	759.615	134.733	1.867	131.646	11.971	1627	13.154	1.056.645
Castilla-La Mancha	1.288.368	414.713	6.308	282.013	111.357	7.610	38.997	2.151.767
España	63.856.924	20.188.454	2.341.661	33.566.651	19.349.021	1.318.535	1.907.200	144.023.401
Estructura porcentual								
	IRPF	IS	IRNR	IVA	II.EE.	TRÁFICO EXTERIOR	Tasas	Total
Albacete	50,4	31,6	0,5	16,2	-1,4	0,0	2,6	100,0
Ciudad Real	62,8	31,9	0,2	3,2	-1,7	0,2	3,4	100,0
Cuenca	68,1	29,7	0,2	1,3	-2,4	0,0	3,0	100,0
Guadalajara	25,5	13,9	0,6	25,9	31,6	1,5	1,1	100,0
Toledo	71,9	12,8	0,2	12,5	1,1	0,2	1,2	100,0
Castilla-La Mancha	59,9	19,3	0,3	13,1	5,2	0,4	1,8	100,0
España	44,3	14,0	1,6	23,3	13,4	0,9	1,3	100,0
% Variación respecto a 2008								
	IRPF	IS	IRNR	IVA	II.EE.	TRÁFICO EXTERIOR	Tasas	Total
Albacete	-24,4	-24,6	33,2	-66,2	36,6	-98,1	74,5	-37,5
Ciudad Real	-26,7	-46,1	-25,6	-92,4	81,1	-15,1	29,7	-47,1
Cuenca	-20,7	-36,0	-18,4	-82,6	78,0	-68,8	65,7	-28,9
Guadalajara	-31,7	-43,3	4,4	-25,3	5,3	147,9	63,2	-22,0
Toledo	-3,6	-48,2	33,7	-42,4	-27,8	213,5	72,9	-19,0
Castilla-La Mancha	-14,0	-41,5	10,9	-54,0	-3,5	-31,4	59,6	-27,8
España	-10,5	-26,1	3,5	-30,1	-1,1	-15,8	8,0	-17,0

Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes de Recaudación de la AEAT.

En cuanto a los tributos estatales cedidos totalmente a la Comunidad Autónoma (que incluyen dos impuestos directos -el Impuesto sobre el Patrimonio y el de Sucesiones y Donaciones- otros dos indirectos -el de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y el Impuesto sobre Ventas de Determinados Hidrocarburos- y las Tasas sobre el Juego), los últimos datos disponibles no permiten la desagregación provincial y se refieren al ejercicio 2008. Con estas salvedades, como se recoge en la tabla 1.7.23, la recaudación total por este tipo de figuras ascendió en ese año a algo más de 760,5 millones de euros, un 23,4% menos que en 2007, caída cuatro puntos inferior a la experimentada a nivel nacional. En términos relativos, la recaudación de los tributos cedidos suponía un 2,1% del PIB nominal de la región en 2008, porcentaje casi medio punto superior al que se daba en el conjunto de España.

Como se observa, la figura que aporta una mayor cantidad de recursos el ITP y AJD, que supuso en 2008 algo más de 465 millones de euros y más del 61% del total recaudado por este tipo de tributos. Asimismo, el Impuesto sobre Venta de Hidrocarburos aportó una apreciable recaudación a la Hacienda regional en 2008 de más de 117 millones de euros; además, la recaudación por esta figura representaba casi el 9% del total recaudado por la misma en el territorio nacional.

TABLA 1.7.23 RECAUDACIÓN TOTAL DE LOS TRIBUTOS ESTATALES. Miles de euros				
	Año 2007		Año 2008	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Tributos estatales cedidos				
Sucesiones y Donaciones	72.629	2.931.356	81.561	2.914.981
Patrimonio	34.702	2.056.733	42.707	2.412.512
Total Impuestos Directos	107.331	4.988.089	124.268	5.327.493
Transmisiones Patrimoniales Onerosas	323.112	9.025.746	178.403	4.753.739
Actos Jurídicos Documentados	388.492	8.072.988	286.764	5.182.334
Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos	119.901	1.342.973	117.581	1.322.527
Total impuestos Indirectos	831.505	18.441.707	582.748	11.258.600
Tasas sobre el Juego	54.639	1.980.462	53.567	1.830.594
Total tributos cedidos	993.475	25.410.258	760.583	18.416.687
% sobre el PIB nominal	2,8	2,4	2,1	1,7
Tributos estatales no cedidos				
Directos	2.516.808	119.979.001	2.212.989	101.011.519
Indirectos	1.094.683	78.861.429	742.545	70.676.505
Tasas	24.988	1.835.600	24.440	1.765.291
Total tributos no cedidos	3.636.479	200.676.030	2.979.974	173.453.315
% s/ PIB nominal	10,2	19,1	8,2	15,9
Recaudación total de los tributos estatales				
Directos	2.624.139	124.967.090	2.337.257	106.339.012
Indirectos	1.926.188	97.303.136	1.325.293	81.935.105
Tasas	79.627	3.816.062	78.007	3.595.885
Total	4.629.954	226.086.288	3.740.557	191.870.002
% s/ PIB nominal	13,0	21,5	10,3	17,6

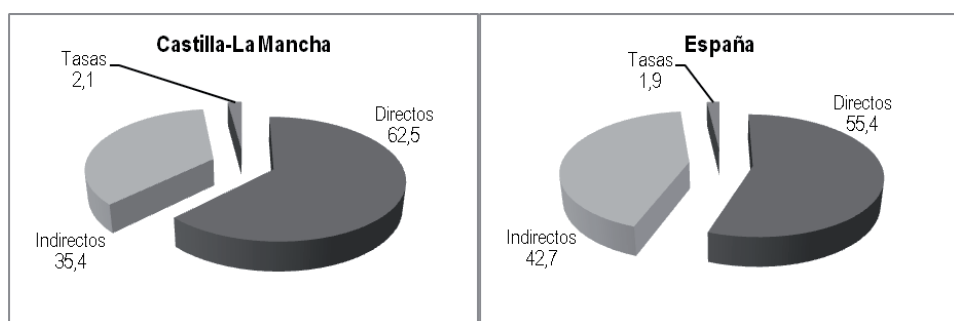
Fuente: Elaboración propia con datos de la AEAT, de la D. G. de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Contabilidad Regional del INE.

Sumando la recaudación de tributos cedidos y la de los no cedidos, o cedidos sólo parcialmente, se obtiene una recaudación total de tributos estatales en Castilla-La Mancha de algo más de 3.740 millones de euros en 2008, el 1,95% del total de España. El 79,6% de este total correspondió a los tributos no cedidos y el restante 20,4% a los cedidos totalmente. En el conjunto de las Comunidades Autónomas, la importancia de los tributos cedidos totalmente era significativamente menor, puesto que no representaron más que el 9,6% del total.

Por otra parte, la recaudación total por tributos estatales supuso en 2008 el 10,3% del PIB nominal de nuestra región. Este nivel relativo de presión recaudatoria de los tributos estatales era 7,3 puntos inferior al que se daba en el conjunto de España, y 2,4 puntos menor a la del ejercicio anterior.

Por último hay que señalar que, como se observa en el gráfico 1.7.16, considerando la recaudación conjunta de los tributos estatales, y refiriéndonos siempre al ejercicio 2008, la importancia relativa de la imposición directa era del 62,5% del total, claramente superior a la que se da en el conjunto nacional.

GRÁFICO 1.7.16 RECAUDACIÓN TOTAL DE LOS TRIBUTOS ESTATALES. Ejercicio 2008
Porcentajes sobre el total



Fuente: Elaboración propia con datos de la AEAT y de la D.G. de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda.

1.8 TEJIDO EMPRESARIAL

En el análisis del tejido empresarial de la región se utilizará como principal fuente estadística el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística, publicación anual, cuya última edición disponible en el momento de la elaboración del presente Informe corresponde al 1 de enero de 2009. No hay que olvidar que esta estadística no incluye a las ramas primarias, unas actividades, económica y socialmente, muy significativas en nuestra Comunidad Autónoma. Junto con el análisis del tejido empresarial en su conjunto se abordan de manera separada dos colectivos empresariales con características claramente diferenciadas y de notable importancia en la región: la economía social y los autónomos.

1.8.1 Tamaño y evolución del tejido empresarial de Castilla-La Mancha

A principios de 2009 existían en nuestra región, según el DIRCE, un total de 134.479 empresas activas (tabla 1.8.1). Con esta cifra, que representaba el 4,01% del total nacional, Castilla-La Mancha se situaba como la novena Comunidad Autónoma con mayor número de empresas activas, la misma posición que ocupaba el año anterior. Respecto a 2008 se produjo un descenso del 2,43%, superior en medio punto a la caída producida en el conjunto del país y contrastando con los importantes incrementos producidos en años anteriores. Por otro lado, este descenso ha sido generalizado en todas las Comunidades Autónomas lo que parece reflejar, claramente, el impacto de la situación de desaceleración económica en el tejido empresarial del país.

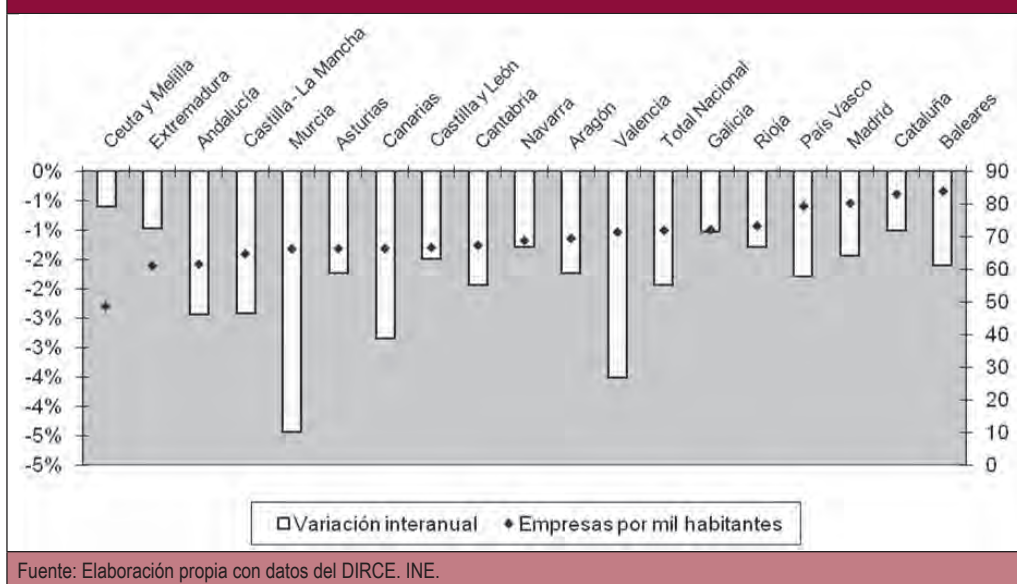
TABLA 1.8.1 EMPRESAS ACTIVAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	2008	2009	Incremento interanual	% s/ total nacional en 2009	Empresas activas por mil habitantes
Total Nacional	3.422.239	3.355.830	-1,94%	100,00%	71,79
Andalucía	522.815	510.072	-2,44%	15,20%	61,43
Aragón	94.931	93.283	-1,74%	2,78%	69,33
Asturias	73.124	71.853	-1,74%	2,14%	66,21
Baleares	93.335	91.826	-1,62%	2,74%	83,83
Canarias	143.471	139.381	-2,85%	4,15%	66,25
Cantabria	40.393	39.611	-1,94%	1,18%	67,22
Castilla y León	173.209	170.626	-1,49%	5,08%	66,56
Castilla - La Mancha	137.823	134.479	-2,43%	4,01%	64,61
Cataluña	626.020	619.624	-1,02%	18,46%	82,89
Valencia	376.093	362.844	-3,52%	10,81%	71,22
Extremadura	67.852	67.181	-0,99%	2,00%	60,94
Galicia	203.374	201.263	-1,04%	6,00%	71,98
Madrid	519.307	511.804	-1,44%	15,25%	80,13
Murcia	100.075	95.636	-4,44%	2,85%	66,11
Navarra	43.847	43.282	-1,29%	1,29%	68,64
País Vasco	175.303	172.152	-1,80%	5,13%	79,25
Rioja	23.834	23.525	-1,30%	0,70%	73,13
Ceuta y Melilla	7.433	7.388	-0,61%	0,22%	48,56

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE. INE.

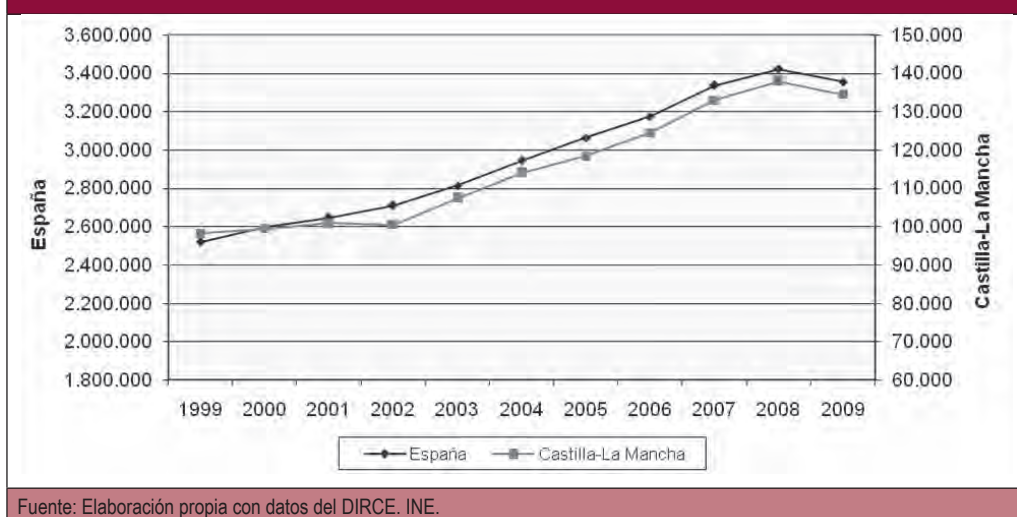
En términos relativos a la población, nuestra región se situaba, con una ratio de 64,61 empresas activas por mil habitantes, en el puesto número 15, únicamente por encima de Andalucía, Extremadura y Ceuta y Melilla, y claramente por debajo de la media española que era de 71,79. No obstante esta diferencia se ha acortado respecto al año anterior.

GRÁFICO 1.8.1 EMPRESAS ACTIVAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. Año 2009

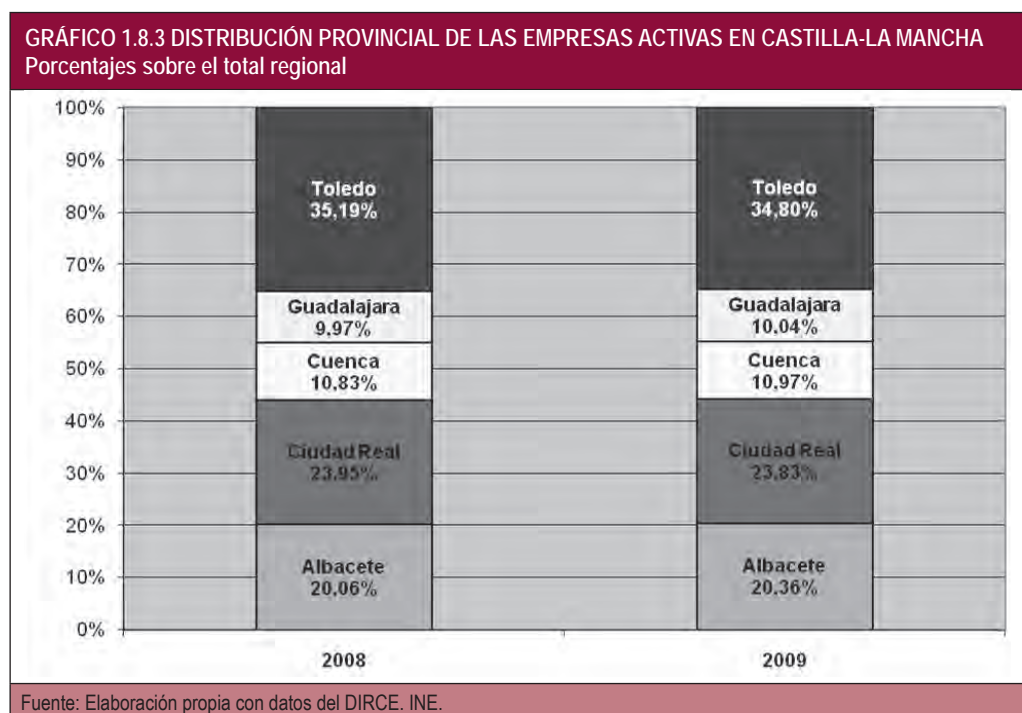


A pesar de esta baja posición relativa, y de la caída del último año, hay que señalar que Castilla-La Mancha ha mostrado un notable dinamismo en la creación de empresas en los últimos años. Concretamente, desde 1999 ha acumulado un incremento en el número de las mismas del 37%, casi cuatro puntos más que el experimentado en el conjunto de España.

GRÁFICO 1.8.2 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS ACTIVAS



Por provincias (gráfico 1.8.3) Toledo agrupaba el mayor número de empresas, con casi el 35% del total regional. Le seguían, por orden de importancia, Ciudad Real, con casi el 24%, y Albacete, con el 20,36%. Por su parte, Cuenca contaba con el 10,97% y Guadalajara con algo más del 10% de las empresas de la región.



Como se observa en la tabla 1.8.2, en el último año se ha producido un descenso en el número de empresas activas en todas las provincias de la región, descenso que ha sido especialmente notable en Toledo (3,51%) y Ciudad Real (2,92%). No obstante, en los últimos cinco años el incremento en el número de empresas ha sido importante en todas las provincias, en especial en Guadalajara que presenta un aumento del 29,4% acumulado en ese periodo, en el que ha aumentado su peso relativo en el total del tejido empresarial en algo más de un punto. También destaca Toledo, con un incremento quinquenal del 15,79%.

TABLA 1.8.2 EMPRESAS ACTIVAS POR PROVINCIA

	2005	2006	2007	2008	2009	Var. 2009/2005 (%)	Var. 2009/2008 (%)
Albacete	24.685	25.531	27.068	27.647	27.380	10,92	-0,97
Ciudad Real	29.521	30.446	31.881	33.011	32.046	8,55	-2,92
Cuenca	13.336	13.822	14.741	14.928	14.747	10,58	-1,21
Guadalajara	10.438	11.825	12.874	13.735	13.507	29,40	-1,66
Toledo	40.416	42.789	46.342	48.502	46.799	15,79	-3,51
Castilla-La Mancha	118.396	124.413	132.906	137.823	134.479	13,58	-2,43
Total España	3.064.129	3.174.393	3.336.657	3.422.239	3.355.830	9,52	-1,94

Fuente: DIRCE. INE.

Para analizar el flujo de entrada y salida del sector empresarial, es decir, las empresas creadas y disueltas en Castilla-La Mancha, la única fuente disponible con desagregación por Comunidades Autónomas y provincias, es la Estadística de Sociedades Mercantiles del INE, que no incluye, por tanto, ni a las personas físicas ni a otras formas jurídicas, como las Comunidades de Bienes, que, como veremos, tienen una gran importancia cuantitativa en nuestra región. Pues bien, teniendo en cuenta esta salvedad, como se observa en la tabla 1.8.3, la situación económica también se refleja en este indicador. Así, en 2009 se crearon 2.734 sociedades en la región, casi la mitad de las creadas un año antes. Por el contrario, las sociedades mercantiles disueltas se incrementaron casi un 50% respecto al ejercicio anterior para situarse en 377.

TABLA 1.8.3 SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS Y DISUeltas EN CASTILLA-LA MANCHA

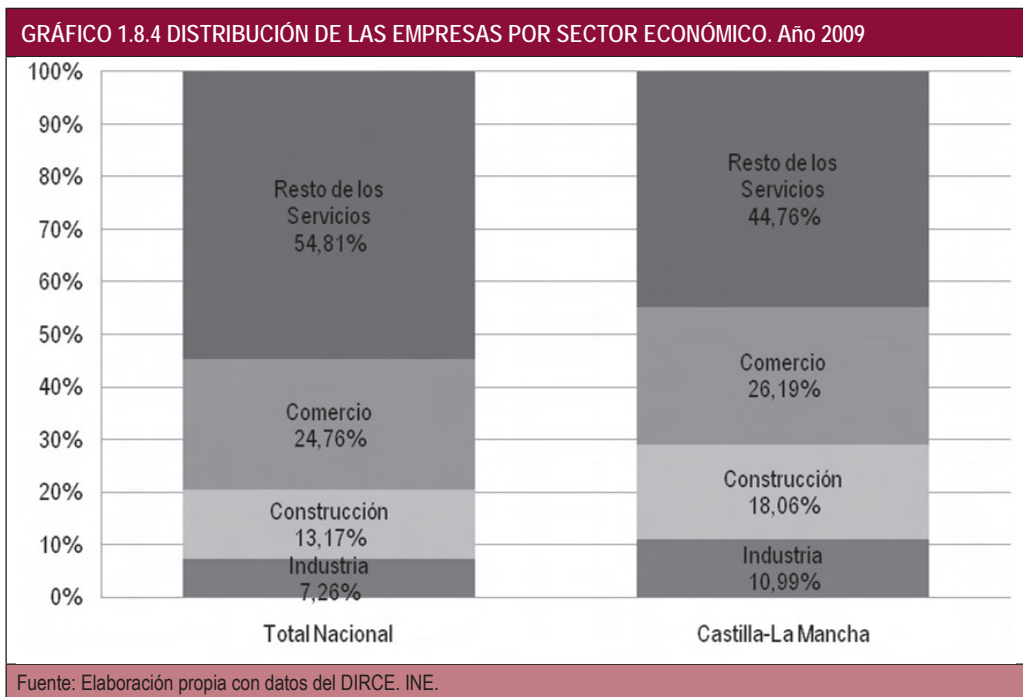
	2005	2006	2007	2008	2009	% Var 2009/2008
SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS						
CASTILLA-LA MANCHA	5.146	5.843	5.880	4.715	2.734	-42,01%
Albacete	1.092	1.488	1.324	1.967	659	-66,50%
Ciudad Real	1.191	1.328	1.307	930	640	-31,18%
Cuenca	460	491	796	381	277	-27,30%
Guadalajara	492	537	568	177	240	35,59%
Toledo	1.911	1.999	1.885	1.260	918	-27,14%
SOCIEDADES MERCANTILES DISUeltas						
CASTILLA-LA MANCHA	291	331	459	252	377	49,60%
Albacete	109	107	154	23	43	86,96%
Ciudad Real	81	98	117	110	145	31,82%
Cuenca	44	53	70	54	83	53,70%
Guadalajara	41	40	74	26	69	165,38%
Toledo	16	33	44	39	37	-5,13%

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha.

1.8.2 Estructura empresarial

En el análisis de la estructura empresarial de Castilla-La Mancha nos centraremos en tres aspectos que son especialmente significativos: su distribución por sectores, por número de trabajadores y por forma jurídica. En cuanto a la distribución sectorial del tejido empresarial regional que se recoge en el gráfico 1.8.4 (sin olvidar que no se incluyen las empresas agrícolas) el sector Resto de los Servicios (que agrupa al sector servicios, excluido el comercio) es el que contaba con un mayor número de empresas en 2009, con el 44,76% del total. Le seguían el Comercio, con algo más del 26%, y la Construcción, con el 18% del total de empresas activas. Por último, la Industria agrupaba al 11% del total.

Esta estructura sectorial presenta notables diferencias con la del conjunto de España que se pueden resumir en un mayor peso relativo de las empresas de los sectores del Comercio, la Industria, y, especialmente, de la Construcción, que tiene en nuestra región un peso relativo que es casi cinco puntos mayor que el que representan en la media española. Por el contrario, el peso de las empresas del sector Resto de los Servicios es diez puntos inferior en nuestra región que en el conjunto nacional.



Respecto al año anterior se observa una importante caída (14,21%) en el número de empresas del sector de la Construcción, caída casi tres puntos superior, además, a la experimentada por la de este sector en España. Por el contrario, las empresas activas de la Industria aumentaron el 6,58% en Castilla-La Mancha, lo que contrasta con la ligera caída experimentada en el conjunto nacional (tabla 1.8.4).

TABLA 1.8.4 EMPRESAS ACTIVAS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD

	2008	2009	Variación interanual Castilla-La Mancha	Variación interanual España	Castilla-La Mancha/ España 2009
Industria	13.864	14.776	6,58%	-0,76%	6,06%
Construcción	28.315	24.292	-14,21%	-11,80%	5,50%
Comercio	35.783	35.221	-1,57%	-1,46%	4,24%
Resto de los servicios	59.861	60.190	0,55%	0,37%	3,27%
Total Castilla-La Mancha	137.823	134.479	-2,43%	-1,94%	4,01%

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE. INE.

En cuanto al segundo aspecto comentado, el del número de trabajadores de las empresas, como se desprende de la tabla 1.8.5, en nuestra región existía a principios de 2009 un ligero predominio de las empresas sin asalariados, que representaban el 50,9% del total. En el conjunto del país este predominio era más acusado, puesto que las empresas sin asalariados representaban el 52,7% del total. A nivel provincial, tan sólo en Toledo son mayoritarias –siempre ligeramente- las empresas con asalariados.

La mayoría de las empresas con asalariados de la región tienen menos de 50 trabajadores, es decir, son pequeñas y medianas empresas⁶. En concreto, tan sólo el 1,40% de las empresas regionales con asalariados tienen 50 o más trabajadores. El tramo que concentra el mayor número de empresas es el de 1 a 2 asalariados, que representa el 57,9%. Por otro lado, las microempresas -es decir, las empresas con hasta nueve trabajadores- representan el 89,3% de las empresas con asalariados de Castilla-La Mancha. A nivel provincial se observa un reparto muy similar a la regional.

Por otra parte, la estructura de las empresas de la región en cuanto a número de trabajadores es muy similar a la nacional, de la que quizás la mayor diferencia es la inexistencia en nuestra Comunidad de muy grandes empresas (las de 5.000 ó más trabajadores) y el menor peso de las de 1.000 a 4.999.

⁶ La Comisión Europea adoptó el 6 de mayo de 2004 una Recomendación, que se aplica a partir del 1 de enero de 2005, según la cual, una PYME es aquella empresa que posee menos de 50 trabajadores, tiene un volumen de negocio igual o inferior a 10 millones de euros y una cifra de balance general igual o inferior a 10 millones de euros.

El tamaño de las empresas varía notablemente entre los distintos sectores de actividad (tabla 1.8.6). Así las empresas con asalariados suponen 14 puntos menos en el sector Resto de los Servicios que en el industrial. En las empresas con asalariados, las que tenían 1 ó 2 eran las que predominan en todos los sectores, especialmente en el de Comercio y en Resto de los Servicios, en el que este tipo de empresas representaron más de un 63% de las empresas con asalariados.

El sector industrial es el que cuenta con empresas de mayor tamaño, al presentar el porcentaje más elevado de las de más de 50 trabajadores (2,77% de las empresas con asalariados del sector) y el menor de las microempresas (77,31%). Por el contrario, en el sector Comercio, se daba una casi total ausencia de grandes empresas, con tan sólo un 0,38% de las empresas con asalariados de más de 50 trabajadores y el 92,9%, también respecto al total de empresas con asalariados del sector, de microempresas.

Por otra parte, esta estructura empresarial por tamaño y sector de Castilla-La Mancha, caracterizada por el predominio de las microempresas y la presencia mayoritaria de las empresas de uno a dos trabajadores en todos los sectores, no difiere, en líneas generales, de la del conjunto del país. También en el ámbito nacional es el sector Industrial el que posee -y de una manera más acusada que en nuestra región- un mayor porcentaje de empresas de más de 50 trabajadores y un menor peso de las microempresas.

Dado que el DIRCE no suministra la información, no es posible realizar el análisis del reparto provincial de las empresas por tamaño y sector.

TABLA 1.8.6 EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y ESTRATO DE ASALARIADOS EN 2009

		Castilla-La Mancha. Estructura porcentual												
		Con asalariados	Sin asalariados	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 499	De 500 a 999	De 1.000 ó más	
Total		49,15%	50,85%	57,91%	21,88%	9,49%	6,36%	3,28%	0,66%	0,29%	0,11%	0,02%	0,01%	
Industria		59,92%	40,08%	42,45%	22,41%	12,45%	11,86%	8,05%	1,67%	0,63%	0,41%	0,07%	0,00%	
Construcción		52,16%	47,84%	51,59%	24,28%	11,38%	7,92%	3,80%	0,63%	0,34%	0,04%	0,00%	0,00%	
Comercio		47,91%	52,09%	63,78%	21,02%	8,10%	4,87%	1,85%	0,25%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	
Resto de los servicios		45,53%	54,47%	63,20%	20,87%	8,25%	4,49%	2,24%	0,57%	0,27%	0,08%	0,02%	0,01%	
España. Estructura porcentual														
		Con asalariados	Sin asalariados	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 499	De 500 a 999	De 1.000 ó más	
Total		47,33%	52,67%	57,86%	20,94%	9,52%	6,40%	3,50%	0,95%	0,48%	0,23%	0,06%	0,04%	
Industria		64,40%	35,60%	39,18%	22,18%	12,76%	12,43%	9,10%	2,36%	1,10%	0,64%	0,17%	0,08%	
Construcción		46,05%	53,95%	51,77%	22,60%	11,25%	8,47%	4,43%	0,91%	0,43%	0,10%	0,02%	0,01%	
Comercio		50,28%	49,72%	61,44%	21,15%	8,90%	5,08%	2,42%	0,56%	0,26%	0,13%	0,04%	0,02%	
Resto de los servicios		43,97%	56,03%	61,85%	20,03%	8,61%	5,16%	2,62%	0,88%	0,49%	0,23%	0,07%	0,06%	
Castilla-La Mancha variación interanual														
		Con asalariados	Sin asalariados	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 499	De 500 a 999	De 1.000 ó más	
Total		-5,93%	1,22%	-5,51%	-4,36%	-6,64%	-8,47%	-12,46%	-17,37%	-3,03%	-32,04%	22,22%	-33,33%	
Industria		-4,16%	27,88%	-2,20%	-1,70%	-6,74%	-6,48%	-9,60%	-17,58%	0,00%	-15,91%	20,00%		
Construcción		-17,78%	-6,96%	-18,03%	-16,33%	-13,66%	-18,52%	-26,69%	-37,33%	-15,00%	-72,73%	-100,00%	0,00%	
Comercio		-2,12%	-0,90%	-3,10%	2,56%	-2,99%	-3,26%	-9,25%	-6,82%	-12,50%	-22,22%			
Resto de los servicios		-0,82%	2,28%	-0,78%	-0,15%	-2,60%	-1,78%	0,70%	0,00%	7,69%	-28,57%	66,67%	-40,00%	
España variación interanual														
		Con asalariados	Sin asalariados	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 499	De 500 a 999	De 1.000 ó más	
Total		-4,77%	0,75%	-4,13%	-3,81%	-5,75%	-7,94%	-9,83%	-7,19%	-4,83%	-20,68%	-9,76%	-6,48%	
Industria		-3,82%	6,09%	-1,32%	-1,71%	-6,07%	-7,49%	-8,46%	-9,75%	-3,51%	-11,39%	0,00%	-8,96%	
Construcción		-17,67%	-3,20%	-17,13%	-17,05%	-15,14%	-20,11%	-24,58%	-24,01%	-17,94%	-55,50%	-35,05%	-17,50%	
Comercio		-2,86%	0,05%	-2,94%	-0,96%	-3,79%	-5,27%	-6,73%	-6,59%	-5,81%	-11,68%	-1,36%	8,14%	
Resto de los servicios		-0,80%	1,86%	-0,78%	0,12%	-2,00%	-1,39%	-1,59%	2,10%	-0,55%	-18,53%	-11,97%	-7,53%	

(*) El porcentaje de empresas sin asalariados se ha calculado sobre el total de empresas. Los porcentajes de los distintos tramos de asalariados, están calculados sobre el total de empresas con asalariados.
Fuente: DIRCE. INE.

Por último, dentro del análisis de la estructura empresarial, se recoge en la tabla 1.8.7 su reparto entre las distintas formas jurídicas. Como se observa, la forma jurídica más utilizada por las empresas de la región era la de Persona Física, que suponía más del 55% del total. Le seguían, por orden de importancia, las empresas de Responsabilidad Limitada, con el 33,66%, y, a mucha distancia, las Comunidades de Bienes, con el 5,11% del total de empresas de la región. Esta estructura se repite, en términos generales, en todas las provincias de Castilla-La Mancha. Respecto al conjunto de España, en Castilla-La Mancha se da menor peso de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Anónimas y un mayor peso de Personas Físicas, Comunidades de Bienes y Cooperativas.

Por otra parte, como se observa, el impacto de la situación económica se ha hecho notar, especialmente, en las Personas Físicas, Cooperativas, Sociedades Anónimas y Comunidades de Bienes, que han experimentado claros descensos en su número respecto al año anterior.

TABLA 1.8.7 EMPRESAS ACTIVAS SEGÚN FORMA JURÍDICA EN 2009									
	Valores absolutos								
	Personas Físicas	S.L.	C.B.	S.A	Asoc. y otros	Coop.	Org. Autón. y otros	Soc. Colec.	Soc. Comandit.
Albacete	14.026	10.277	1.457	662	542	354	62	0	0
Ciudad Real	18.315	10.442	1.753	563	617	266	89	1	0
Cuenca	8.418	4598	788	289	355	265	33	1	0
Guadalajara	7.973	3857	892	335	360	51	39	0	0
Toledo	26.065	16.088	1.987	982	1.064	515	95	3	0
Castilla-La Mancha	74.797	45.262	6.877	2.831	2.938	1.451	318	5	0
Total Nacional	1.793.897	1.140.820	114.831	109.330	164.284	23.483	8.794	306	85
Estructura porcentual									
Albacete	51,23%	37,53%	5,32%	2,42%	1,98%	1,29%	0,23%	0,00%	0,00%
Ciudad Real	57,15%	32,58%	5,47%	1,76%	1,93%	0,83%	0,28%	0,00%	0,00%
Cuenca	57,08%	31,18%	5,34%	1,96%	2,41%	1,80%	0,22%	0,01%	0,00%
Guadalajara	59,03%	28,56%	6,60%	2,48%	2,67%	0,38%	0,29%	0,00%	0,00%
Toledo	55,70%	34,38%	4,25%	2,10%	2,27%	1,10%	0,20%	0,01%	0,00%
Castilla-La Mancha	55,62%	33,66%	5,11%	2,11%	2,18%	1,08%	0,24%	0,00%	0,00%
Total Nacional	53,46%	34,00%	3,42%	3,26%	4,90%	0,70%	0,26%	0,01%	0,00%
Variaciones interanuales									
Albacete	-6,38%	7,37%	0,21%	-2,65%	5,65%	-6,60%	-7,46%	0,00%	0,00%
Ciudad Real	-4,49%	-0,07%	-6,26%	-3,43%	7,49%	-2,92%	5,95%	0,00%	0,00%
Cuenca	-5,75%	7,28%	1,68%	-3,99%	6,61%	0,00%	-5,71%	0,00%	0,00%
Guadalajara	-2,70%	-0,54%	-1,22%	-2,33%	10,09%	2,00%	-2,50%	0,00%	0,00%
Toledo	-5,04%	-1,87%	-1,78%	-1,70%	4,72%	-2,46%	5,56%	0,00%	0,00%
Castilla-La Mancha	-5,00%	1,53%	-2,11%	-2,58%	6,33%	-3,01%	0,63%	0,00%	0,00%
Total Nacional	-3,45%	-0,40%	1,28%	-3,36%	3,50%	-4,21%	0,73%	-8,11%	-8,60%

Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE. INE.

1.8.3 Economía social

Dentro de lo que, habitualmente, se conoce como economía social se agrupan una serie de entidades cuya principal característica diferenciadora es que, en ellas, la distribución del beneficio y la toma de decisiones no están directamente relacionadas con el capital aportado por cada socio, sino que todos ellos pueden participar por igual. Desde este punto de vista, se podrían englobar dentro de la Economía Social las Cooperativas, que constituyen, sin duda, el componente más claro y genuino, las Sociedades Laborales, las Sociedades Agrarias de Transformación, las Cajas de Ahorro y las Mutuas de Seguros y las Mutualidades de Previsión Social.

No obstante, atendiendo al colectivo de economía social que maneja el Ministerio de Trabajo e Inmigración y que, por otra parte, es sobre el que existe información estadística oficial, en este apartado nos ceñiremos, como ya se hizo en el Informe Socioeconómico del año pasado, al concepto más restringido y comúnmente aceptado de la misma, que engloba a las sociedades cooperativas y las laborales (ya sea anónimas o de responsabilidad limitada), dejando aparte sectores mucho más difíciles de cuantificar. Aparte, y dada su trascendencia en la región, también se hará una pequeña mención a las Sociedades Agrarias de Transformación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la tabla 1.8.8 se resumen los principales datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración respecto a este tipo de entidades. Como se observa, a finales de 2009 existían un total de 2.926 empresas que el propio Ministerio considera de economía social en Castilla-La Mancha, lo que representaba el 7,52% del total de existentes en España. Como muestra de la importante presencia de la economía social en Castilla-La Mancha, baste señalar que este porcentaje es casi el doble que el que supone el total de empresas de la región sobre el total de empresas de España. No obstante, respecto al año anterior, se ha producido un importante descenso en el número de empresas de economía social en la región (7,35%), si bien el mismo ha sido menor que el producido en el conjunto nacional (8,32%).

Por tipo de sociedad, las Cooperativas y las Sociedades Limitadas Laborales son las más numerosas, con un peso del 49,38% y 44,22%, respectivamente. Las Sociedades Anónimas Laborales, por su parte, representaban tan sólo el 6,4% del total. A nivel nacional, por el contrario, se da un mayor peso de las Cooperativas, que representaban casi el 60% del total de sociedades de economía social, mientras que las Laborales Limitadas representan algo más del 35% y las Anónimas Laborales el 5,1%.

TABLA 1.8.8 NÚMERO DE SOCIEDADES DE ECONOMÍA SOCIAL. A 31 de diciembre de 2009

	Cooperativas	S. A. Laborales	S. L. Laborales	Total
Castilla-La Mancha	1.445	187	1.294	2.926
España	23.219	1.994	13.685	38.898
Variación 2009/2008				
Castilla-La Mancha	-4,87%	-7,88%	-9,89%	-7,35%
España	-6,30%	-8,11%	-11,60%	-8,32%

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En estas empresas trabajaban en nuestra región 18.487 personas (tabla 1.8.9), el 4,78% del total de empleos de la economía social en España, que eran algo más de 386 mil. También en el nivel de empleo se pone de manifiesto la mayor importancia de la economía social en nuestra región respecto a la que se da en el conjunto de España, puesto que en Castilla-La Mancha los ocupados de este tipo de empresas representaban el 2,37% del total de ocupados en la región según la EPA, por encima del porcentaje que representaban en el total nacional que era del 2,07%. No obstante, respecto a 2008 se produjo un importante descenso en el empleo de la economía social en la región (11,6%) que fue, además, cinco puntos superior al que se produjo a nivel nacional.

TABLA 1.8.9 EMPLEO EN LAS COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES. A 31 de diciembre de 2009

	Cooperativas	S. A. Laborales	S. L. Laborales	Total	%s/ total ocupados (*)
Castilla-La Mancha	11.510	1.708	5.269	18.487	2,37
España	298.013	26.884	61.357	386.254	2,07
% Variación 2009/2008					Diferencia en Puntos porc.
Castilla-La Mancha	-11,41	-14,94	-10,89	-11,60	-0,11
España	-4,46	-12,89	-12,93	-6,53	0,03

(*) Los empleos tptales corresponden a los ocupados de la EPA.
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

MAPA 1.8.1 POBLACIÓN OCUPADA EN LA ECONOMÍA SOCIAL RESPECTO A LA POBLACIÓN OCUPADA
4º trimestre de 2009. En tanto por mil



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En cuanto a los distintos tipos de entidades que integran el núcleo de la economía social, comenzaremos señalando (tabla 1.8.10) que en nuestra región, la presencia del cooperativismo como forma de organización empresarial tiene una importante presencia, superior, además, a la del conjunto del país. Así, como se observa, a finales de 2009 existían 1.445 cooperativas inscritas en la Seguridad Social en Castilla-La Mancha, lo que suponía el 6,22% del total de las existentes en España, porcentaje claramente superior al que representa el peso de la economía regional en la nacional. Además, las cooperativas re-

presentaban algo más del 1% del total de las empresas de la región, mientras que en el conjunto del país este porcentaje no llegaba al 0,7%. De hecho, tan sólo en Murcia las cooperativas representaban un peso mayor sobre el respectivo tejido empresarial.

No obstante, como también se desprende de la tabla 1.8.10, el número de cooperativas se ha reducido significativamente en el último año, concretamente el 4,87%, si bien esta caída, en nuestra Comunidad ha sido casi 1,5 puntos inferior a la experimentada en el total de España. Por otra parte, a pesar de esta caída, el peso de las cooperativas de la región sobre el total de las de España no ha dejado de incrementarse en los últimos años.

TABLA 1.8.10 NÚMERO TOTAL DE COOPERATIVAS EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL
A 31 de diciembre de cada año

	2005	2006	2007	2008	2009	% s/ total empresas	Var. 2009/2008
Andalucía	5.715	5.644	5.565	5.228	4.764	0,93%	-8,88%
Aragón	856	881	921	881	806	0,86%	-8,51%
Asturias	292	286	287	276	265	0,37%	-3,99%
Baleares	190	185	201	212	211	0,23%	-0,47%
Canarias	403	390	380	363	334	0,24%	-7,99%
Cantabria	97	94	89	108	78	0,20%	-27,78%
Castilla-La Mancha	1.510	1.480	1.541	1.519	1.445	1,07%	-4,87%
Castilla y León	1.473	1.493	1.486	1.455	1.388	0,81%	-4,60%
Cataluña	6.094	5.712	5.621	5.356	5.003	0,81%	-6,59%
Valencia	3.170	3.152	3.247	3.028	2.818	0,78%	-6,94%
Extremadura	747	734	734	706	671	1,00%	-4,96%
Galicia	919	918	898	924	870	0,43%	-5,84%
Madrid	1.095	1.011	1.069	1.111	1.076	0,21%	-3,15%
Murcia	1.617	1.623	1.663	1.580	1.522	1,59%	-3,67%
Navarra	277	271	309	321	316	0,73%	-1,56%
País Vasco	1.471	1.466	1.491	1.511	1.478	0,86%	-2,18%
La Rioja	177	168	165	158	129	0,55%	-18,35%
Ceuta y Melilla	43	49	47	42	45	0,61%	7,14%
España	26.146	25.555	25.714	24.779	23.219	0,69%	-6,30%
% CLM/España	5,78%	5,79%	5,99%	6,13%	6,22%		

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La importancia del empleo en las cooperativas es también notable, puesto que los 11.510 trabajadores empleados en las cooperativas inscritas en la Seguridad Social a finales de 2009 en Castilla-La Mancha representaban el 1,46% del total de ocupados en la región, según la EPA (tabla 1.8.11). No obstante, la intensidad del empleo en este tipo de sociedades es menor que en el conjunto de España, como lo pone de manifiesto que el número de empleados en cooperativas de la región supongan tan sólo el 3,86% del total de empleados en cooperativas de España. Este hecho se deriva de que el número medio de em-

pleados por cooperativas en Castilla-La Mancha, 7,97, era muy inferior a la media española, que llegaba a los 12,83.

De hecho, nuestra región se situaba como la tercera Comunidad Autónoma con menor número de trabajadores por Cooperativa, tan sólo por encima de Cataluña y Castilla y León. Las cooperativas de mayor tamaño se sitúan en el País Vasco, con 37,29 trabajadores de media.

TABLA 1.8.11 EMPLEO EN LAS COOPERATIVAS EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL. A 31 de diciembre de cada año

	Ocupados	Ocupados por cooperativa	% s/ total ocupados EPA.	% Variaciones 2009/2008	
				Ocupados	Ocupados por cooperativa
Andalucía	58.347	12,25	2,02	0,45	10,24
Aragón	6.763	8,39	1,19	-11,83	-3,66
Asturias	3.529	13,32	0,86	15,10	19,86
Baleares	2.569	12,18	0,56	-13,97	-13,53
Canarias	5.617	16,82	0,70	-7,57	0,46
Cantabria	1.212	15,54	0,50	-12,17	21,58
Castilla-La Mancha	11.510	7,97	1,46	-11,41	-6,84
Castilla y León	10.228	7,37	1,01	-7,60	-3,17
Cataluña	36.827	7,36	1,17	-10,61	-4,28
Valencia	52.475	18,62	2,65	-3,66	3,51
Extremadura	5.603	8,35	1,47	-12,58	-8,04
Galicia	7.939	9,13	0,70	-3,77	2,19
Madrid	15.069	14,00	0,52	-5,11	-2,00
Murcia	17.316	11,38	3,11	-5,72	-2,09
Navarra	6.300	19,94	2,30	-3,08	-1,55
País Vasco	55.121	37,29	5,96	-0,70	1,51
La Rioja	1.157	8,97	0,84	-26,45	-9,95
Ceuta y Melilla	431	9,58	0,93	-2,05	-8,61
España	298.013	12,83	1,60	-4,46	1,95
% Castilla-La Mancha/España	3,86	62,06			

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Toledo, con más del 34% del total regional, era la provincia con un mayor número de cooperativas a finales de 2009 (tabla 1.8.12). Le seguían Albacete, donde radicaban casi el 25%, y Cuenca, con un 19,79% del total. Ciudad Real contaba con casi el 19%. En Guadalajara, por el contrario, sólo estaban inscritas el 2,28% de las cooperativas de la región.

TABLA 1.8.12 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO Y DEL EMPLEO DE LAS COOPERATIVAS. A 31 de diciembre de cada año.

	2005	2006	2007	2008	2009	Var. 2009/2008 (%)
Albacete	393	390	403	387	358	-7,49%
Ciudad Real	295	281	289	286	269	-5,94%
Cuenca	281	282	296	296	286	-3,38%
Guadalajara	32	31	30	38	33	-13,16%
Toledo	509	496	523	512	499	-2,54%
Castilla-La Mancha	1.510	1.480	1.541	1.519	1.445	-4,87%
Ocupados						
Albacete	3.245	3.313	3.802	3.755	2.958	-21,23%
Ciudad Real	3.173	3.536	3.109	2.909	2.610	-10,28%
Cuenca	2.047	2.095	2.334	2.444	2.248	-8,02%
Guadalajara	174	156	255	255	178	-30,20%
Toledo	3.899	3.858	3.791	3.629	3.516	-3,11%
Castilla-La Mancha	12.538	12.958	13.291	12.992	11.510	-11,41%
Ocupados por cooperativa						
Albacete	8,3	8,5	9,4	9,7	8,3	-14,82%
Ciudad Real	10,8	12,6	10,8	10,2	9,7	-4,88%
Cuenca	7,3	7,4	7,9	8,3	7,9	-5,30%
Guadalajara	5,4	5	8,5	6,7	5,4	-19,49%
Toledo	7,7	7,8	7,2	7,1	7,0	-0,76%
Castilla-La Mancha	8,3	8,8	8,6	8,6	8,0	-6,84%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En el reparto provincial del empleo de las cooperativas, es también Toledo la que ocupa la primera posición, con más del 30% del total regional, seguida de Albacete, que agrupaba casi el 26%; Ciudad Real contaba con más del 22% y Cuenca con el 19,53%. Los trabajadores de las cooperativas de Guadalajara, por el contrario, no llegaban al 2% de total regional. Por otra parte, las cooperativas de Ciudad Real eran las que tenían un mayor número de trabajadores, con 9,7 de media. Como se observa en la tabla 1.8.12, en el último año se han producido notables caídas en el número de cooperativas y en el empleo de las mismas en todas las provincias, caídas especialmente notables en el caso de Albacete y Guadalajara.

Para analizar el reparto de las Cooperativas entre los distintos sectores de actividad, se recogen en la tabla 1.8.13, los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (que se refieren a Centros de Cotización, aunque, la correspondencia con las entidades es casi total). Como se observa, el sector que agrupaba un mayor número de Cooperativas en nuestra región es el de la Industria Manufacturera, con más del 37% del total; le seguían los sectores de Comercio y Hostelería y el de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, con porcentajes del 17,17% y 15,7%, respectivamente. También es significativo el número de Cooperativas del sector de la Construcción, que suponen casi el 10% del total de la región.

Respecto al total nacional, se observa una mayor presencia en las Cooperativas de los sectores industrial, agrario y construcción, y un menor peso de las cooperativas del resto de sectores.

TABLA 1.8.13 COOPERATIVAS POR ACTIVIDAD A 31/12/2009. Porcentajes sobre el total

	A	B,C	D,E	F	G,I	H,J	K,L	M,N,O	P,Q	R,S
Albacete	15,48	24,84	0,65	16,77	20,65	5,48	2,26	4,19	8,06	1,61
Ciudad Real	5,33	41,39	0,41	6,15	19,26	5,74	0,82	11,07	8,20	1,64
Cuenca	34,69	28,41	0,37	11,44	14,02	3,32	1,11	2,58	2,21	1,85
Guadalajara	38,71	12,90	3,23	9,68	9,68	0,00	9,68	0,00	9,68	6,45
Toledo	6,81	55,04	0,00	5,72	15,80	2,45	1,09	3,54	7,63	1,91
Castilla-La Mancha	15,70	37,69	0,41	9,98	17,17	4,01	1,55	4,91	6,70	1,88
España	13,86	20,12	0,56	8,71	23,04	6,15	1,67	8,33	13,87	3,68

A: Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca. B,C: Industrias Extractivas y Manufactureras D,E: Producción y Distribución de Energía eléctrica, Gas y Agua. F: Construcción. G, I: Comercio y Hostelería. H,J: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. K,L: Intermediación Financiera y Actividades Inmobiliarias. M, N, O: Actividades Profesionales y Servicios Auxiliares. P,Q: Educación, Actividades Sanitarias y Sociales. R,S: Actividades Culturales y Otros Servicios.

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Para finalizar con el análisis de las Cooperativas, se recogen en la tabla 1.8.14 los datos sobre las que se han constituido en el último año en Castilla-La Mancha, que, como se observa, ascendieron a 17, lo que supone 20 menos que las constituidas el ejercicio anterior. Estas Cooperativas contaron con 135 socios iniciales, casi la décima parte que el año anterior. Respecto al total nacional, el número de Cooperativas creadas y el de sus socios iniciales representaron, respectivamente, porcentajes del 1,67% el 1,54%.

TABLA 1.8.14 COOPERATIVAS CONSTITUIDAS

	2005	2006	2007	2008	2009
Castilla-La Mancha					
Cooperativas	82	25	53	37	17
Socios iniciales	846	196	2.030	1.488	135
España					
Cooperativas	1.609	1.304	1.140	1.032	1.021
Socios iniciales	35.357	9.237	9.491	11.891	8.738
% Castilla-La Mancha/España					
Cooperativas	5,1	1,92	4,65	3,59	1,67
Socios iniciales	2,39	2,12	21,39	12,51	1,54

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

El otro tipo de Sociedades de la economía social –las Laborales- también cuenta con una importante presencia en la región, como lo demuestra el hecho de que Castilla-La Mancha, con 1.481, fuera la tercera Comunidad, tras Andalucía y Madrid, con un mayor número de Sociedades Laborales a finales de 2009 (tabla 1.8.15).

En este caso, además, el porcentaje de las Sociedades Laborales regionales en el total de las de España, 9,44%, es aún mayor que el de las Cooperativas. No obstante, en el último año se ha producido

un descenso en el número de estas Sociedades del 9,64% en la región, aunque dos puntos menor que el producido en el conjunto nacional.

TABLA 1.8.15 NÚMERO TOTAL DE SOCIEDADES LABORALES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL. A 31 de diciembre de cada año

	2005	2006	2007	2008	2009	Var. 2009/2005 (%)	Var. 2009/2008 (%)
Andalucía	4.590	4.718	4.716	4.197	3.705	-19,28	-11,72
Aragón	736	717	673	590	539	-26,77	-8,64
Asturias	536	539	589	568	522	-2,61	-8,10
Baleares	240	230	211	169	158	-34,17	-6,51
Canarias	770	713	668	588	514	-33,25	-12,59
Cantabria	167	167	164	148	136	-18,56	-8,11
Castilla-La Mancha	1.727	1.770	1.798	1.639	1.481	-14,24	-9,64
Castilla y León	984	998	986	888	801	-18,60	-9,80
Cataluña	2.018	1.946	1.779	1.634	1.413	-29,98	-13,53
C. Valenciana	1.791	1.852	1.755	1.457	1.239	-30,82	-14,96
Extremadura	499	488	480	435	396	-20,64	-8,97
Galicia	1.119	1.105	1.070	971	856	-23,50	-11,84
Madrid	2.305	2.270	2.147	1.934	1.692	-26,59	-12,51
Murcia	1.077	1.106	1.100	963	862	-19,96	-10,49
Navarra	520	498	496	456	430	-17,31	-5,70
País Vasco	1.103	1.062	1.023	931	864	-21,67	-7,20
La Rioja	84	74	69	68	58	-30,95	-14,71
Ceuta y Melilla	13	13	13	14	13	0,00	-7,14
España	20.279	20.266	19.737	17.650	15.679	-22,68	-11,17

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Dentro de la región, como se observa en la tabla 1.8.16, Toledo y Ciudad Real eran las provincias con mayor número de Sociedades Laborales inscritas en las Seguridad Social, con el 29,57% y 27,27% del total, respectivamente. Albacete contaba con el 25,11% y Cuenca con algo más del 13%. Guadalajara, por el contrario, no llegaba a agrupar al 5%. En todas las provincias, especialmente en Toledo y Guadalajara, se produjo un acusado descenso en el número de Sociedades Laborales respecto a 2008.

Las Sociedades Laborales existentes a finales de 2009 en la región contaban con 6.977 empleados, prácticamente el 8% del total de ocupados en este tipo de sociedades en España. El empleo en este tipo de sociedades cayó un 11,92% respecto al ejercicio anterior, caída un punto superior a la experimentada en el conjunto del país. Por provincias, eran también Toledo y Ciudad Real las que cuentan con un mayor porcentaje sobre el total regional, aunque en esta ocasión es en esta última en la que existía el mayor número de ocupados en Sociedades Laborales. No obstante, en 2008 se produjo un descenso en el empleo de estas entidades en todas las provincias, descenso que fue especialmente significativo en Guadalajara (26,33%), Toledo (15,94%) y Albacete (13,07%).

El número medio de trabajadores de las Sociedades Laborales en nuestra región (4,71) era inferior a la media española. Ciudad Real y Guadalajara eran las provincias que contaban con Sociedades Laborales de mayor entidad en cuanto a empleo se refiere, con 5,77 y 5,26 trabajadores de media por Sociedad, respectivamente. No obstante, hay que destacar el importante descenso del número medio de empleados por empresa en Guadalajara respecto a finales de 2008.

TABLA 1.8.16 NÚMERO Y EMPLEO DE LAS SOCIEDADES LABORALES EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL . A 31 de diciembre de cada año

	2005	2006	2007	2008	2009	Var. 2009/2005 (%)	Var. 2009/2008 (%)
Albacete	431	425	433	404	372	-13,69	-7,92
Ciudad Real	463	491	492	443	404	-12,74	-8,80
Cuenca	202	199	212	203	193	-4,46	-4,93
Guadalajara	92	95	89	84	74	-19,57	-11,90
Toledo	539	560	572	505	438	-18,74	-13,27
Castilla-La Mancha	1.727	1.770	1.798	1.639	1.481	-14,24	-9,64
España	20.279	20.266	19.737	17.650	15.679	-22,68	-11,17
Ocupados							
Albacete	2.591	2.643	2.538	1.913	1.663	-35,82	-13,07
Ciudad Real	3.129	3.396	3.332	2.530	2.333	-25,44	-7,79
Cuenca	795	858	812	711	710	-10,69	-0,14
Guadalajara	725	764	602	528	389	-46,34	-26,33
Toledo	3.246	3.323	3.142	2.239	1.882	-42,02	-15,94
Castilla-La Mancha	10.486	10.984	10.426	7.921	6.977	-33,46	-11,92
España	125.646	130.240	124.784	101.331	88.241	-29,77	-12,92
Ocupados por empresa							
Albacete	6	6,2	5,9	4,7	4,47	-25,49	-4,88
Ciudad Real	6,8	6,9	6,8	5,7	5,77	-15,08	1,31
Cuenca	3,9	4,3	3,8	3,5	3,68	-5,67	5,11
Guadalajara	7,9	8	6,8	6,3	5,26	-33,46	-16,56
Toledo	6	5,9	5,5	4,4	4,30	-28,39	-2,35
Castilla-La Mancha	6,1	6,2	5,8	4,8	4,71	-22,77	-1,85
España	6,2	6,4	6,3	5,7	5,63	-9,23	-1,26

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Como se observa en la tabla 1.8.17, los sectores de actividad que agrupan un mayor número de Sociedades Laborales en Castilla-La Mancha son los de Comercio y Hostelería, con casi el 35% del total, y el de Construcción, con más del 25%. Del resto de sectores, tan sólo la Industria Manufacturera presenta porcentajes significativos, con casi el 21% del total. Respecto a la media española, destaca una menor importancia del sector agrario y un mayor peso en los de Comercio, Construcción e Industria Manufacturera.

TABLA 1.8.17 SOCIEDADES LABORALES POR ACTIVIDAD A 31/12/2009.
Porcentajes sobre el total

	A	B,C	D,E	F	G,I	H,J	K,L	M,N,O	P,Q	R,S
Albacete	0,99%	18,23%	0,00%	25,86%	38,18%	3,20%	0,25%	5,91%	4,19%	3,20%
Ciudad Real	0,44%	21,98%	0,22%	27,03%	28,79%	4,84%	1,32%	5,71%	5,71%	3,96%
Cuenca	0,49%	20,69%	0,00%	24,63%	38,42%	2,46%	0,49%	5,91%	2,96%	3,94%
Guadalajara	0,00%	15,00%	0,00%	26,25%	33,75%	1,25%	0,00%	10,00%	10,00%	3,75%
Toledo	0,86%	23,01%	0,00%	23,87%	35,48%	2,15%	0,65%	6,24%	3,44%	4,30%
Castilla-La Mancha	0,68%	20,82%	0,06%	25,48%	34,56%	3,17%	0,68%	6,15%	4,54%	3,85%
España	1,29%	18,31%	0,23%	20,11%	32,45%	4,94%	1,36%	11,61%	5,33%	4,38%

A: Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca. B,C: Industrias Extractivas y Manufactureras D,E: Producción y Distribución de Energía eléctrica, Gas y Agua. F: Construcción. G, I: Comercio y Hostelería. H,J: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. K,L: Intermediación Financiera y Actividades Inmobiliarias. M, N, O: Actividades Profesionales y Servicios Auxiliares. P,Q: Educación, Actividades Sanitarias y Sociales.R,S: Actividades Culturales y Otros Servicios.
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En 2009 (tabla 1.8.18), se crearon en nuestra región 49 Sociedades Laborales que contaron con 163 socios iniciales. Por otra parte, se produjo un notable descenso en la creación de este tipo de sociedades, tanto en el del conjunto del país como, especialmente, en el ámbito de la Comunidad.

TABLA 1.8.18 NUEVAS SOCIEDADES LABORALES INSCRITAS CADA AÑO

	2005	2006	2007	2008	2009
	Castilla-La Mancha				
Sociedades Laborales	253	122	200	99	49
Socios iniciales	915	411	700	343	163
	España				
Sociedades Laborales	3.466	2.526	2.341	1.488	1.225
Socios iniciales	12.491	8.969	8.290	5.540	4.793
	% Castilla-La Mancha/España				
Sociedades Laborales	7,30	4,83	8,54	6,65	4,00
Socios iniciales	7,33	4,58	8,44	6,19	3,40

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Como se dijo en la introducción, nos referiremos, por último, a las Sociedades Agrarias de Transformación (SSAATT), reguladas por el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, que las configura como un tipo de sociedad civil de finalidad económico-social constituida para la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, la realización de mejoras en el medio rural, la promoción y desarrollo agrario y la prestación de servicios comunes que sirvan a esa finalidad.

Según datos de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, organismo encargado en nuestra Comunidad del mantenimiento del Registro en el que deben inscribirse, a finales de 2009 existían en nuestra región 999 SSAATT activas (tabla 1.8.19). A nivel nacional, el dato disponible facilitado por el Ministerio

de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, referido a 31 de diciembre de 2009, indica que, a esa fecha, existían un total de 12.427 SSAATT en España, por lo que las de Castilla-La Mancha supondrían el 8,03% del total nacional. No obstante, hay que señalar que no existe una estadística a nivel nacional que permita establecer comparativas entre las distintas Comunidades Autónomas, por lo que en las tablas siguientes recogeremos únicamente la referente a nuestra región.

Por provincias, destaca la poca presencia de este tipo de sociedades en Guadalajara, que agrupa tan sólo el 2,60% del total regional; por el contrario, Toledo contaba a finales de 2009 con casi el 29,63%. Respecto al año anterior se produjo un incremento en el número de SSAATT del 2,46% en el conjunto de la región.

TABLA 1.8.19 SSAATT ACTIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO				
	2008	2009	Variación 2009/08	% s/ el total en 2009
NÚMERO DE SSAATT				
Albacete	266	266	0,00%	26,63
Ciudad Real	181	188	3,87%	18,82
Cuenca	220	223	1,36%	22,32
Guadalajara	23	26	13,04%	2,60
Toledo	285	296	3,86%	29,63
Castilla-La Mancha	975	999	2,46%	100,00
SOCIOS				
Albacete	10.383	9.958	-4,09%	47,96
Ciudad Real	2.829	3.127	10,53%	15,06
Cuenca	2.095	2.523	20,43%	12,15
Guadalajara	3.033	2.080	17,85%	10,02
Toledo	1.765	1.765	-5,56%	8,78
Castilla-La Mancha	20.105	20.761	3,26%	100,00
SOCIOS POR SAT				
Albacete	39,0	37,5	-3,93%	180,45
Ciudad Real	15,6	16,6	6,21%	79,88
Cuenca	9,5	11,3	18,66%	54,37
Guadalajara	131,9	118,1	-10,44%	568,29
Toledo	6,2	7,0	13,03%	33,68
Castilla-La Mancha	20,6	20,8	0,78%	100,00

Fuente: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por otra parte, las SSAATT existentes a finales de 2009 en la región contaban con 20.761 socios, el 6,60% del total nacional. Esto supone una media de 20,8 socios por sociedad. Entre las distintas provincias se da una gran disparidad en el tamaño de este tipo de empresas; así, mientras que en Guadalajara, cada sociedad contaba con 118,1 socios de media, en Toledo sólo llegaban a 7.

En la tabla 1.8.20 se recoge la distribución de las SSAATT entre los distintos objetos sociales que comprenden. Como se observa, la explotación comunitaria de tierras es la actividad mayoritaria, agrupando

do al 59,26% del total de sociedades inscritas en el Registro a finales de 2009. También es relevante el porcentaje de SSAATT que se dedican a la ganadería (14,91%) y a la administración de riegos (9,71%).

TABLA 1.8.20 SSAATT ACTIVAS EN CASTILLA-LA MANCHA POR OBJETO SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

	2008	2009	% Variación 2009/08	% s/ el total en 2009
Explotación comunitaria de tierras	570	592	3,86	59,26
Cultivos cubiertos	27	27	0,00	2,70
Ganadería	145	149	2,76	14,91
Adquisición y explotación de maquinaria	26	27	3,85	2,70
Administración de riegos	99	97	-2,02	9,71
Obras y mejoras rurales	6	5	-16,67	0,50
Servicios	24	23	-4,17	2,30
Cinética	2	2	0,00	0,20
Silvicultura	1	3	200,00	0,30
Industria	66	38	-42,42	3,80
Otras actividades	10	36	260,00	3,60
TOTAL	976	999	2,36	100,00

Fuente: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

Señalaremos, por último, que durante 2009 se constituyeron en Castilla-La Mancha 25 SSAATT (lo que representa el 20,32% del total de toda España), con 365 socios (el 40,15% de España) y un capital social de 472.363,18 euros (lo que alcanza el 5,26% del total nacional). Por provincias, Toledo, con 9 Sociedades, es la que mayor número tiene.

TABLA 1.8.21 SS AATT CREADAS EN CASTILLA-LA MANCHA

	2005	2006	2007	2008	2009
NÚMERO DE SSAATT					
Albacete	14	9	8	11	8
Ciudad Real	2	10	5	4	2
Cuenca	5	6	8	7	4
Guadalajara	0	0	2	0	2
Toledo	18	14	12	8	9
Castilla-La Mancha	39	39	35	30	25
NÚMERO DE SOCIOS					
Albacete	68	58	238	521	98
Ciudad Real	7	310	192	14	10
Cuenca	20	27	37	30	221
Guadalajara	0	0	11	0	9
Toledo	89	54	42	34	27
Castilla-La Mancha	184	449	520	599	365

Fuente: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

1.8.4 Los autónomos

Tal como se definen en la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo, el Trabajador Autónomo es la persona física que realiza de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de dirección y organización de otra persona, una actividad económica o profesional a título lucrativo, dé o no ocupación a trabajadores por cuenta ajena. Por tanto, se trata de una figura híbrida de autoocupación laboral y de actuación emprendedora en el mercado. No es extraño por ello que coexistan, dentro de este colectivo, figuras tan dispares como los trabajadores autónomos propiamente dichos, los “autónomos dependientes” en su capacidad de decisión o su poder de mercado, los profesionales liberales, los emprendedores con o sin trabajadores a su servicio, los agentes mercantiles o comerciales, los administradores de sociedades mercantiles, los transportistas o los socios de cooperativas de trabajo asociado.

Esta diversidad dificulta la cuantificación y el conocimiento de las características de este colectivo en las fuentes estadísticas habituales. Por ello el Ministerio de Trabajo e Inmigración ofrece información sobre un colectivo que denomina “Autónomos propiamente dichos”, que, partiendo de los ficheros de afiliados a los distintos regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social, excluye del mismo a los que están integrados a sociedades mercantiles, cooperativas u otras entidades, así como a los colaboradores familiares y los que están integrados en algún colectivo especial de trabajadores. Esto permite obtener una visión más ajustada del concepto de autónomo y que tiene mejor cabida como integrante del tejido empresarial.

Pues bien, según esta fuente (tabla 1.8.22), a finales de 2009 existían en nuestra región 96.689 personas que se podían calificar de Autónomos propiamente dichos, lo que representaba el 4,77% del total nacional y un descenso del 6,55% respecto al año anterior, descenso superior al producido en el conjunto de España. Castilla-La Mancha se situaba como la séptima Comunidad con mayor número de autónomos.

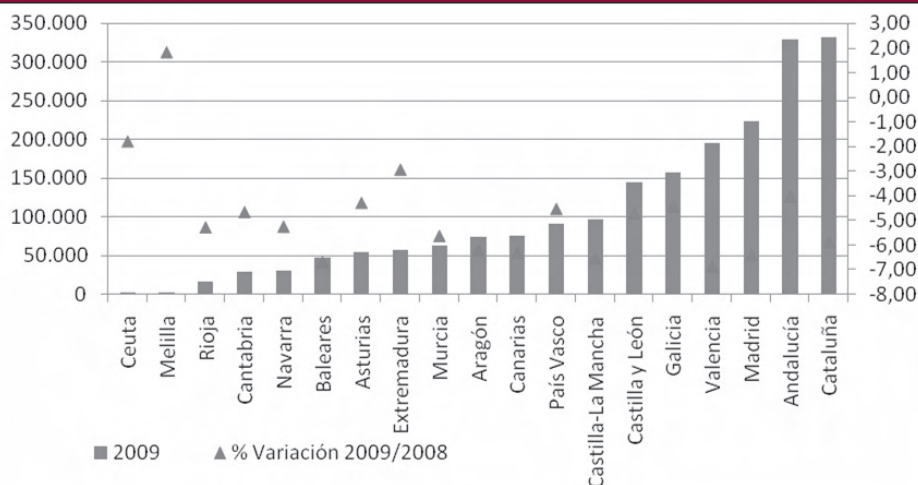
TABLA 1.8.22 AUTÓNOMOS PROPIAMENTE DICHOS. A 31 de diciembre de cada año

	2005	2006	2007	2008	2009	% s/ el total Nacional 2009	% Variación 2009/2005	% Variación 2009/2008
Andalucía	348.303	348.118	354.294	343.444	329.532	16,26	-5,39	-4,05
Aragón	85.661	83.409	84.825	79.987	75.012	3,70	-12,43	-6,22
Asturias	61.949	59.666	59.289	56.729	54.294	2,68	-12,36	-4,29
Baleares	51.370	50.761	52.405	50.822	47.418	2,34	-7,69	-6,70
Canarias	83.773	83.375	84.056	80.938	75.828	3,74	-9,48	-6,31
Cantabria	33.382	35.565	32.882	31.294	29.833	1,47	-10,63	-4,67
Castilla-La Mancha	103.868	104.274	108.334	103.466	96.689	4,77	-6,91	-6,55
Castilla y León	163.970	158.955	158.751	151.881	144.722	7,14	-11,74	-4,71
Cataluña	372.213	368.746	371.531	352.957	332.250	16,40	-10,74	-5,87
Valencia	222.034	218.343	223.617	210.295	195.817	9,66	-11,81	-6,88
Extremadura	59.656	59.542	59.844	58.933	57.197	2,82	-4,12	-2,95
Galicia	184.086	177.326	174.046	164.250	156.962	7,75	-14,73	-4,44
Madrid	234.587	234.511	245.409	239.036	223.712	11,04	-4,64	-6,41
Murcia	68.244	69.153	70.490	66.819	63.052	3,11	-7,61	-5,64
Navarra	34.893	34.392	34.186	31.963	30.282	1,49	-13,21	-5,26
País Vasco	103.093	100.724	100.736	95.727	91.380	4,51	-11,36	-4,54
Rioja	19.376	19.031	19.447	18.536	17.556	0,87	-9,39	-5,29
Ceuta	2.409	2.342	2.338	2.327	2.285	0,11	-5,15	-1,80
Melilla	2.331	2.252	2.292	2.313	2.355	0,12	1,03	1,82
España	2.235.198	2.210.485	2.238.772	2.141.717	2.026.176	100,00	-9,35	-5,39

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En los últimos cinco años el número de autónomos ha caído casi el 7% en nuestra región, 2,44 puntos menos que la caída experimentada a nivel nacional.

GRÁFICO 1.8.5 AUTÓNOMOS PROPIAMENTE DICHOS. A 31 de diciembre de 2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Por provincias, destaca Toledo, que agrupa casi la tercera parte del total de autónomos regionales. Le sigue, por orden de importancia, Ciudad Real, que contaba con algo más de la cuarta parte del total regional. Guadalajara, por el contrario, no alcanzaba el 10% del total. En todas las provincias se produjeron descensos en el número de autónomos respecto al año anterior (tabla 1.8.23).

TABLA 1.8.23 AUTÓNOMOS PROPIAMENTE DICHOS EN CASTILLA-LA MANCHA A 31 de diciembre de cada año

	2005	2006	2007	2008	2009	% s/ el total regional 2009	% Variación 2009/2005	% Variación 2009/2008
Albacete	18.300	18.306	18.606	18.063	17.146	17,73	-6,31	-5,08
Ciudad Real	26.809	26.620	27.418	26.461	24.964	25,82	-6,88	-5,66
Cuenca	16.349	16.247	16.527	15.844	15.101	15,62	-7,63	-4,69
Guadalajara	9.264	9.434	10.323	9.857	9.025	9,33	-2,58	-8,44
Toledo	33.146	33.667	35.460	33.241	30.453	31,50	-8,12	-8,39
Castilla-La Mancha	103.868	104.274	108.334	103.466	96.689	100,00	-6,91	-6,55
España	2.235.198	2.210.485	2.238.772	2.141.717	2.026.176		-9,35	-5,39

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En cuanto a las distintas características de este colectivo que se pueden extraer de la información suministrada por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, hay que comenzar señalando que las mujeres representaban tan sólo el 27,16% del total de los Autónomos de la región, porcentaje cinco puntos inferior

a la media española. No obstante, el porcentaje de mujeres se ha incrementado en algo más de un punto en el último año.

Tan sólo el 4,58% de los autónomos de la región simultaneaban su actividad con otra por cuenta ajena, porcentaje similar al que se daba en España (tabla 1.8.24). Por otra parte, casi el 18% del total de autónomos de la región tenían asalariados a su cargo a finales de 2009, 1,71 puntos por debajo de la media española. Respecto al ejercicio anterior, ha disminuido especialmente el número de autónomos con pluriactividad y con asalariados a su cargo.

**TABLA 1.8.24 AUTÓNOMOS PROPIAMENTE DICHS POR SITUACIÓN PROFESIONAL.
A 31 de diciembre de 2009**

	Asalariados		Pluriactividad		Total
	Sin asalariados	Con asalariados	Sin pluriactividad	Con pluriactividad	
Albacete	13.907	3.239	16.354	792	17.146
Ciudad Real	20.205	4.759	23.904	1.060	24.964
Cuenca	12.934	2.167	14.254	847	15.101
Guadalajara	7.404	1.621	8.501	524	9.025
Toledo	25.263	5.190	29.244	1.209	30.453
Castilla-La Mancha	79.713	16.976	92.257	4.432	96.689
España	1.635.666	390.510	1.934.542	91.634	2.026.176
Porcentajes sobre el total					
Albacete	81,11	18,89	95,38	4,62	100,00
Ciudad Real	80,94	19,06	95,75	4,25	100,00
Cuenca	85,65	14,35	94,39	5,61	100,00
Guadalajara	82,04	17,96	94,19	5,81	100,00
Toledo	82,96	17,04	96,03	3,97	100,00
Castilla-La Mancha	82,44	17,56	95,42	4,58	100,00
España	80,73	19,27	95,48	4,52	100,00
Variaciones interanuales					
Albacete	-4,86	-6,01	-4,29	-18,85	-5,08
Ciudad Real	-4,90	-8,76	-4,88	-20,30	-5,66
Cuenca	-4,07	-8,22	-3,63	-19,56	-4,69
Guadalajara	-9,35	-4,03	-8,05	-14,38	-8,44
Toledo	-7,61	-11,97	-7,77	-21,19	-8,39
Castilla-La Mancha	-6,06	-8,77	-5,82	-19,49	-6,55
España	-5,47	-5,10	-5,04	-12,26	-5,39

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Como se observa en la tabla 1.8.25 y en el gráfico 1.8.6, más del 55% de este colectivo ejerce su actividad en el sector Servicios, un 23% en la Agricultura, el 15% en la Construcción y el 6,26% en la Industria. No obstante, esta distribución presenta notables diferencias a nivel provincial. Así, en Cuenca la Agricultura agrupa a casi el 40% de los autónomos, igualando, casi, su peso al del sector Servicios. Por otro lado, en Toledo el sector Industrial tiene mayor peso que en la media regional, lo mismo que ocurre en Albacete con el de Servicios.

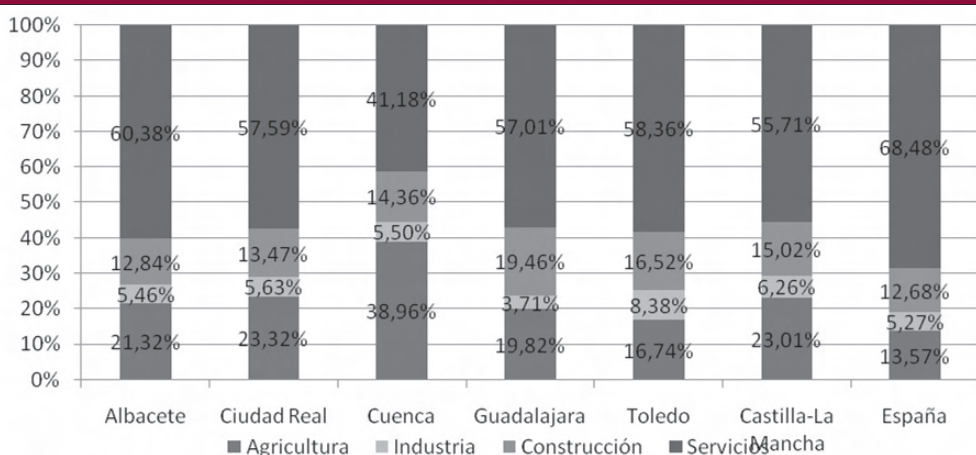
TABLA 1.8.25 AUTÓNOMOS PROPIAMENTE DICHOS POR SECTORES. A 31 de diciembre de 2009

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Albacete	3.656	936	2.201	10.353	17.146
Ciudad Real	5.821	1.405	3.362	14.376	24.964
Cuenca	5.884	830	2.168	6.219	15.101
Guadalajara	1.789	335	1.756	5.145	9.025
Toledo	5.099	2.551	5.032	17.771	30.453
Castilla-La Mancha	22.249	6.057	14.519	53.864	96.689
España	274.987	106.716	256.938	1.387.535	2.026.176
% Variación 2009/2008					
Albacete	-8,44	-5,74	-16,28	-0,91	-5,08
Ciudad Real	-6,41	-8,53	-19,51	-1,05	-5,66
Cuenca	-5,39	-3,60	-12,86	-0,91	-4,69
Guadalajara	-5,59	-13,66	-25,50	-1,38	-8,44
Toledo	-7,99	-8,93	-24,75	-2,42	-8,39
Castilla-La Mancha	-6,79	-7,93	-20,83	-1,49	-6,55
España	-8,26	-9,69	-15,63	-2,23	-5,39

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Por otra parte, respecto a la media española, en nuestra región se da un peso mucho menor del sector Servicios, compensado con una mayor importancia de los sectores de la Construcción y, especialmente, de la Agricultura. Respecto al ejercicio anterior, se ha producido un descenso en el número de autónomos en todos los sectores, aunque fue especialmente importante en el de la Construcción (20,83%), en la Industria (casi el 8%) y la Agricultura (6,79%).

GRÁFICO 1.8.6 AUTÓNOMOS PROPIAMENTE DICHOS POR SECTORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2009
Porcentajes sobre el total



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Por último, se puede señalar que los autónomos extranjeros (tabla 1.8.26) representaban algo más del 4% del total en Castilla-La Mancha, 2,56 puntos inferior al que se representaban en el conjunto nacional. Dentro de nuestra región destaca la fuerte presencia de los extranjeros dentro de los autónomos de Guadalajara, donde suponían más del 7,68% del colectivo a finales de 2009; por el contrario en Cuenca no llegaban al 3%. La importancia de los extranjeros entre los autónomos de la región ha caído dos puntos en el último año como consecuencia de la disminución de su número en más del 33%, seis veces mayor que la caída en el número de autónomos de nacionalidad española.

TABLA 1.8.26 AUTÓNOMOS PROPIAMENTE DICHOS POR NACIONALIDAD						
A 31 de diciembre de 2009						
	Españoles	Extranjeros	Total	Españoles	Extranjeros	Total
	Número			Porcentajes sobre el total		
Albacete	16.625	521	17.146	96,96	3,04	100,00
Ciudad Real	24.071	893	24.964	96,42	3,58	100,00
Cuenca	14.664	437	15.101	97,11	2,89	100,00
Guadalajara	8.332	693	9.025	92,32	7,68	100,00
Toledo	29.089	1.364	30.453	95,52	4,48	100,00
Castilla-La Mancha	92.781	3.908	96.689	95,96	4,04	100,00
España	1.892.512	133.664	2.026.176	93,40	6,60	100,00
% Variación 2009/2008						
Albacete	-4,01	-29,88	-5,08			
Ciudad Real	-4,67	-26,20	-5,66			
Cuenca	-3,75	-28,13	-4,69			
Guadalajara	-4,67	-37,96	-8,44			
Toledo	-6,35	-37,43	-8,39			
Castilla-La Mancha	-4,95	-33,29	-6,55			
España	-4,66	-14,72	-5,39			

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

1.9 RECOMENDACIONES

En 2009 la economía de Castilla-La Mancha, al igual que la española y la de todas las Comunidades Autónomas, ha experimentado un claro retroceso, confirmando la desaceleración del año precedente que había puesto fin a un largo periodo de fuerte y sostenido crecimiento económico. En el caso de nuestra región, este hecho se ha concretado en una caída del PIB real a precios de mercado del 3,32%. Todo ello se produce en un contexto de crisis económica, que, aunque con evidentes diferencias entre unas zonas y otras, se puede calificar de escala mundial. Situación, por cierto, que no fue prevista correctamente en su origen, ni lo está siendo en su desarrollo y profundidad, por la mayor parte de los analistas ni por las autoridades y los organismos económicos tanto nacionales como internacionales.

El hecho de que, dentro de este panorama tan negativo nuestra Comunidad haya sido de las que menor caída ha experimentado en su nivel de producción dentro del país, y por encima de la media española, no debe llevar a olvidar que, en el ejercicio anterior, la desaceleración de nuestra economía fue mayor que la de la economía española, por lo que, tomando en conjunto 2008 y 2009, años en que se ha manifestado la actual crisis económica, el balance de la caída PIB regional es algo mayor que el del nacional.

Aparte del indudable impacto de la crisis económica global, el comportamiento de nuestra economía en estos dos últimos ejercicios revela, en gran medida, una serie de debilidades estructurales, que son las que este Consejo ha señalado reiteradamente, y que se pueden concretar en dos. Una estructura productiva basada en buena medida en sectores maduros, intensivos en mano de obra y con pocas ganancias de productividad, y un deficiente nivel de capitalización general de la economía en su triple vertiente: capital físico, humano y tecnológico. La expresión más negativa de estas debilidades es que nuestra economía cuente con un nivel de productividad del trabajo claramente por debajo de la media nacional, de la que apenas representa algo más del 88%.

En estas circunstancias, el comportamiento de los precios en nuestra región durante 2009, con un incremento del 0,5% (el segundo menor del conjunto de las Comunidades Autónomas y tres décimas por debajo de la media española), más que un reflejo de la productividad o competitividad general del sistema productivo regional, es un reflejo de la debilidad de la demanda interna de la región como consecuencia de la ralentización de la actividad económica. Aún así, no puede dejar de señalarse que es un dato que alivia la situación económica de los ciudadanos de la región. En el mismo sentido, la mejora del saldo comercial exterior de nuestra Comunidad, hay que interpretarla más como otra muestra de la debilidad de la demanda (que hace que descendan las compras al exterior) que como una señal del aumento de la competitividad de nuestros productos.

En cualquier caso, el Consejo quiere reiterar que las deficiencias estructurales de nuestro sistema productivo ocasionan, en particular, dos consecuencias especialmente preocupantes. En primer lugar, hacen que el crecimiento económico producido en los últimos años no se traslade, en igual medida, en términos de PIB per cápita, que, en definitiva, es el principal indicador del nivel de bienestar económico de los ciudadanos. Concretamente, en 2009 el producto per cápita regional, lejos de converger con la media española, ha perdido 0,29 puntos respecto a la misma, pérdida que en los últimos diez años ha llegado a 2,18 puntos.

No hay que olvidar, no obstante, que, como se pone de manifiesto en el Informe, en la evolución del PIB per cápita real de nuestra región influye el factor demográfico, debido a un mayor crecimiento de la población que en el conjunto de España, que ha restado 3,24 puntos al crecimiento del PIB real per cápita, medio punto más de lo que el crecimiento demográfico restó en el conjunto del país. En este sentido, hay que valorar que el crecimiento económico regional haya sido capaz de absorber parte de este incremento poblacional, algo para lo que ha sido fundamental la capacidad de generación de empleo que ha mostrado en la pasada fase expansiva, sobre todo en determinados sectores.

La segunda consecuencia negativa de las deficiencias del modelo productivo regional a las que antes se aludía es, precisamente la evolución del empleo en 2009. Sin entrar en el análisis pormenorizado del mercado laboral regional, para el que remitimos al Capítulo 2 de este mismo Informe, hay que destacar aquí, que, en el último año la población ocupada ha caído casi el 6%, mientras que la cifra de parados se ha incrementado en un 67%. Estos datos contrastan notablemente con la situación de años anteriores, en los que nuestra región se situaba a la cabeza en generación de empleo, y, además era capaz de absorber el elevado número de personas que se incorporaban a la población activa, lo que propiciaba disminuciones en la tasa de paro.

Por otra parte, también es preocupante la evolución de los distintos sectores productivos durante 2009, en especial la fuerte contracción de la industria, un 16,28% en términos reales, mayor, además que la experimentada por este sector en el conjunto del país.

Ante este panorama, el Consejo quiere comenzar insistiendo, como ya hizo el año pasado, en que la salida de la presente situación de dificultad económica exige el esfuerzo conjunto de toda la sociedad regional: del conjunto de las Administraciones públicas, Estatal, Autonómica y Local, de las distintas fuerzas políticas y de los agentes económicos y sociales. Todos estos agentes deberían ser capaces de trascender sus diferencias coyunturales para ofrecer a los ciudadanos de la región un mensaje unido que genere seguridad y confianza en el futuro, puesto que, aparte de los indudables aspectos negativos, la presente situación económica también debe ser vista como la oportunidad para sentar las bases de un modelo de crecimiento sostenible económica y socialmente.

Es indudable que contar con una estrategia clara, basada en la concertación de la Administración regional con los agentes económicos y sociales, asegura la implicación del tejido económico en las distintas medidas y transmite un mensaje claro al conjunto de la sociedad regional, lo que ayudaría a eliminar gran parte de la incertidumbre que se genera en situaciones de desaceleración económica y que dificulta notablemente la actuación de los agentes económicos.

Dentro de este clima de esfuerzo conjunto, el papel de los agentes económicos y sociales debe ser fundamental, potenciando el alto nivel de diálogo social que ha caracterizado y caracteriza a nuestra Comunidad y que constituye uno de sus principales activos. Para ello, las políticas que deben ponerse en marcha deben ser fruto del más amplio consenso posible -tanto en su diseño como en su aplicación-, con los agentes sociales, que pueden aportar su conocimiento de la situación real y, a la vez, pueden ayudar a entender y aprovechar mejor estas medidas tanto a empresarios como a trabajadores.

Además, y ante la limitación de los recursos públicos en los próximos años, se debe ser especialmente exigente en asegurar su eficacia, y, sobre todo, su eficiencia. Para ello es imprescindible que se logre la máxima coordinación entre los distintos órganos, organismos y empresas de la propia Administración regional y, asimismo, con las medidas de las restantes Administraciones con presencia en la región, de manera que se eviten duplicidades en algunas áreas o falta de intervención en otras.

En cuanto a las medidas concretas, el Consejo considera que, a corto plazo, se deben primar las que lleven a incentivar la demanda interna, cuyo bajo nivel, es una de las causas fundamentales de la presente situación. En este aspecto, y en lo que a la esfera de las competencias de nuestra Comunidad se refiere, es indudable que la Administración Autonómica, que cuenta con un presupuesto que se acerca a la cuarta parte del PIB nominal regional, puede convertirse en un agente fundamental, a pesar de que, la situación económica haya deteriorado fuertemente la situación de la Hacienda regional, puesto que el fuerte componente estabilizador de los ingresos y gastos públicos, hace que en situaciones de dificultades de la economía, caigan notablemente los primeros y aumenten fuertemente los segundos.

En este sentido, la Administración debe ser especialmente cuidadosa a la hora de gestionar el gasto público, incidiendo en aquéllos sectores o colectivos que mayor rentabilidad social reporten para el conjunto de la Comunidad. A este respecto, el Consejo considera dos esferas de actuación prioritarias para la Administración regional. Se debe atender a los gastos sociales, asociados a los servicios públicos esenciales –sanidad, educación, servicios sociales- puesto que aseguran la efectiva igualdad y la cohesión social de los ciudadanos. Especial atención deben merecer las políticas dirigidas a los colectivos que más directamente se ven afectados por la actual crisis económica.

Por otro lado, las medidas a corto plazo llevadas a cabo por los poderes públicos, deben dirigirse a solventar la dificultad de acceso al crédito y la financiación de familias y, sobre todo, de las empresas, que, como se sabe, es una de las causas principales de la actual situación: Para ello, se debe asegurar que los cuantiosos fondos públicos que actualmente se están dirigiendo a las entidades financieras, no sirvan únicamente para sanear su posición, sino que lleguen a familias y empresas. Además, se debe potenciar la actuación de los instrumentos de que se dispone, en especial SODICAMAN, el Instituto de Finanzas o Aval Castilla-La Mancha.

Pero, junto a las medidas inmediatas, es necesario actuar sobre las principales debilidades estructurales de nuestra economía que la hacen especialmente vulnerable ante cualquier amenaza del entorno. Estas debilidades se sintetizan en dos aspectos: la estructura productiva y el nivel de competitividad general de la economía.

En cuanto al primer aspecto, la estructura productiva de nuestra región -como se ha puesto de manifiesto en el presente Capítulo del Informe Socioeconómico- se caracteriza por un mayor peso que en el conjunto nacional y otros países desarrollados de los sectores con menor contenido tecnológico, empleo no cualificado y con mayor dificultad de ganancias de productividad, como la agricultura, la construcción y los servicios de no mercado. El desequilibrio de este sistema productivo se ha puesto de manifiesto en estos dos últimos años, en los que, la excesiva dependencia de la economía regional del sector de la construcción ha hecho que nuestra economía se haya visto especialmente afectada –sobre todo en términos de empleo- por las perturbaciones económicas sufridas.

Por tanto, la estrategia de futuro en nuestra región debe orientarse hacia una mayor diversificación productiva, para lo cual los poderes públicos, en especial la Administración regional, deben incentivar el trasvase de inversiones de los sectores maduros y tecnológicamente más atrasados hacia sectores emergentes y con mayor facilidad para incorporar las nuevas tecnologías y así lograr ganancias de productividad. Dentro de éstos, cabe destacar, por su potencial en nuestra región, los sectores de energía, aeronáutica, las actividades relacionadas con la logística. No obstante, no hay que olvidar algunos sectores tradicionales, como el agroindustrial y el turístico, que tienen aún un gran potencial de crecimiento y desarrollo.

Por lo que se refiere a la segunda deficiencia estructural de nuestra economía, es decir, el bajo nivel de competitividad, tiene dos causas fundamentales, que el Consejo ha venido señalando en los últimos Informes socioeconómicos: la propia estructura económica, que se acaba de comentar, por un lado, y, por el otro, un todavía escaso nivel de capitalización del sistema productivo. Este bajo nivel de capitalización se refiere a su triple vertiente: capital físico, capital tecnológico y capital humano. Dentro de estos tipos de capital, la mejor dotación es, indudablemente, la del capital físico, especialmente el de infraestructuras de transportes. No obstante, el Consejo considera que, a pesar de las limitaciones presupuestarias previsibles, no se debe desatender la mejora, en especial en lo que a la red secundaria de carreteras y de transporte de energía se refiere.

Por el contrario, la dotación de capital tecnológico en nuestra región dista mucho de ser la adecuada, como se pone de manifiesto en el epígrafe correspondiente del Capítulo 4 de este mismo Informe. Hay que tener en cuenta que además de que la inversión en I+D+i, crea, por sí misma, sectores de alta y media tecnología, con gran capacidad de influencia –como se ha demostrado en otros países- en el entorno productivo en el que se implantan, un elevado nivel de capital tecnológico es imprescindible para optimizar el empleo de los recursos productivos, aumentando su eficiencia y los niveles de producción conseguidos y la sostenibilidad a largo plazo de esos mismos niveles de crecimiento. Por ello, en estos momentos de crisis del sistema productivo es especialmente necesario redoblar los esfuerzos por parte de todos los agentes del sistema de innovación (Administración, empresas, Universidad) para lograr cuanto antes el objetivo establecido en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad de dedicar el 2% del PIB regional a los gastos en I+D+i y acercarse así al establecido en la Estrategia de Lisboa.

El nivel de capital humano, que incluye el conjunto de habilidades y conocimientos de la población en su conjunto y, muy especialmente, de los trabajadores, es fundamental para lograr que los incrementos en capital físico y tecnológico sean eficaces, puesto que, en definitiva, son las personas las que deben incorporar ambos tipos de capital al sistema productivo. En este sentido, como se recoge en el Capítulo 3 de este Informe, la situación de nuestra Comunidad –a pesar del indudable avance de los últimos años- dista todavía de ser la adecuada, con un nivel educativo todavía inferior a la media del país y un más acusado nivel de abandono escolar prematuro.

En este aspecto, es especialmente necesario para el sistema productivo que la Formación para el Empleo asegure que los trabajadores de la región tengan un elevado nivel de formación y capacidades adecuadas a los puestos de trabajo que desempeñan, al tiempo que los dote con la suficiente flexibilidad para adaptarse a los cambios que requiere una economía ágil y competitiva como la actual.

Por último, el Consejo quiere resaltar la importancia de la apertura de las empresas regionales al exterior, lo que, en la actual situación de debilidad de la demanda interna, podría ayudar a ampliar sus mercados, asegurando su actividad. Por tanto, se debe insistir por parte de la Administración regional en unas políticas de promoción exterior eficaces, facilitando el apoyo técnico y de organización necesario para que las empresas, especialmente las de pequeño tamaño, puedan acceder a los mercados internacionales. Además, se debe propiciar la colaboración entre las propias empresas en su salida a los mercados internacionales, aunando esfuerzos y compartiendo conocimiento y experiencias, y presentando, en la medida de lo posible, una imagen unificada de los productos de la región, algo de lo que, en última instancia, se beneficiarían todas ellas.

CAPÍTULO II

MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO

2.1 MERCADO DE TRABAJO

2.1.1 Consideraciones generales

El mercado de trabajo de Castilla-La Mancha se vio afectado en 2009 por la situación de recesión económica que experimentó tanto la economía española como la mayoría de la de los países desarrollados, especialmente durante el primer semestre del año. El proceso de destrucción neta de empleo que se derivó de este desfavorable contexto económico tuvo a escala regional un impacto algo inferior al observado en el conjunto nacional, descendiendo, en términos de tasa anual, un -5,8% frente al -6,8% en España. No obstante, el mantenimiento de un ritmo relativamente elevado de crecimiento de población activa en Castilla-La Mancha (2,6%), frente a una tendencia al estancamiento en el conjunto nacional (0,8%), contribuyó a incrementar la cifra de desempleados de la región con una intensidad superior a la media nacional. El colectivo de parados de Castilla-La Mancha se situó en una cifra media anual de 184 mil personas, un 67% más que en 2008, mientras que en España la cifra media alcanzó un total de 4,1 millones de parados, un 60% más que el año anterior.

En términos netos, la población activa de la región aumentó en casi 25 mil personas mientras que el descenso de la población ocupada se aproximó a 49 mil, lo que provocó un aumento de la cifra media de parados de 74 mil personas. En España la destrucción neta de empleo afectó a 1,4 millones de personas y el aumento de población activa fue tan solo de 189 mil personas determinando un aumento del desempleo próximo a 1,6 millones de parados.

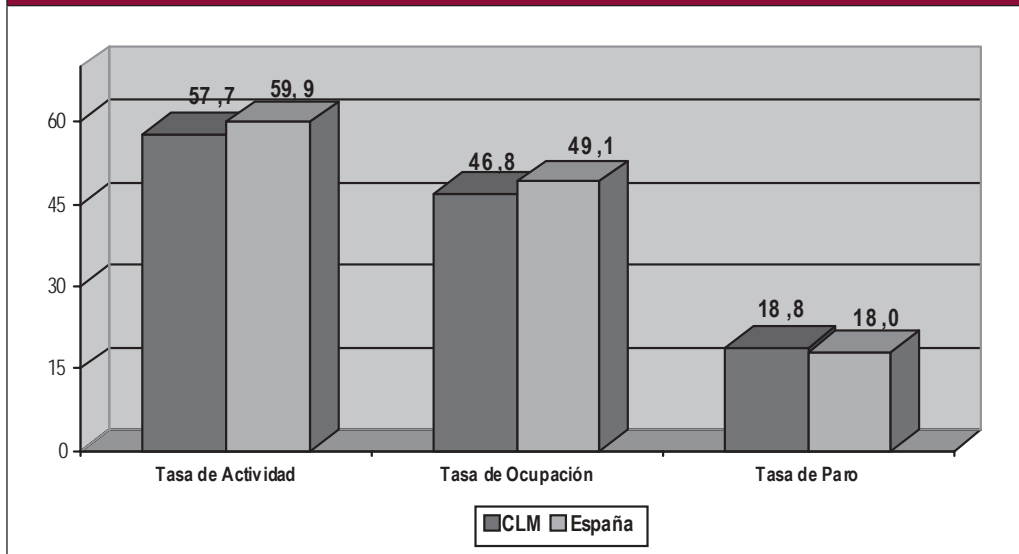
TABLA 2.1.1 EVOLUCIÓN DE ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)

Medias anuales (miles)						
	Activos		Ocupados		Parados	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	793,0	20.184,5	717,4	17.970,9	75,6	2.213,6
2005	840,8	20.885,7	763,7	18.973,3	77,0	1.912,5
2006	875,2	21.584,8	798,1	19.747,7	77,1	1.837,1
2007	912,6	22.189,9	843,1	20.356,0	69,5	1.833,9
2008	953,5	22.848,3	843,0	20.257,6	110,5	2.590,6
2009	978,4	23.037,5	794,4	18.888,0	184,1	4.149,5
Tasas de variación interanual						
	Activos		Ocupados		Parados	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	3,7	3,3	4,3	3,9	-1,8	-1,3
2005	6,0	3,5	6,5	5,6	1,9	-13,6
2006	4,1	3,3	4,5	4,1	0,1	-3,9
2007	4,3	2,8	5,6	3,1	-9,9	-0,2
2008	4,5	3,0	0,0	-0,5	59,0	41,3
2009	2,6	0,8	-5,8	-6,8	66,6	60,2

Fuente: INE (EPA).

La evolución de los principales indicadores relativos al mercado laboral refleja también la intensidad del ajuste durante 2009. Así, la tasa de actividad registró en la región un escaso crecimiento de 0,6 décimas hasta alcanzar el 57,7%, mientras que en el conjunto nacional este indicador se mantuvo prácticamente constante. Por su parte, la tasa de empleo regional, en relación a la población de 16 y más años, descendió 3,7 puntos porcentuales en la región (3,9 a escala nacional) hasta situarse en el 46,8%. En cuanto a la tasa de paro, el incremento fue de 7,2 puntos porcentuales hasta alcanzar una tasa media anual del 18,8% de la población activa de Castilla-La Mancha, por encima de la tasa de paro media nacional que quedó situada en el 18%.

GRÁFICO 2.1.1 COMPARACIÓN DE TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2009)



Fuente: INE (EPA).

TABLA 2.1.2 EVOLUCIÓN DE TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

Años	Tasa de Actividad		Tasa de Ocupación		Tasa de paro	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	52,1	56,4	47,1	50,2	9,5	11,0
2005	54,0	57,4	49,1	52,1	9,2	9,2
2006	55,0	58,3	50,2	53,4	8,8	8,5
2007	56,0	58,9	51,8	54,0	7,6	8,3
2008	57,1	59,8	50,5	53,0	11,6	11,3
2009	57,7	59,9	46,8	49,1	18,8	18,0

Fuente: INE (EPA).

El panorama general que presentó el mercado de trabajo de Castilla-La Mancha en 2009 se completa con una revisión de la estructura desagregada de sus principales colectivos de población en relación con la actividad económica (fundamentalmente, población activa, inactiva, ocupada, asalariada y parada). La comparación con el conjunto de España permite apreciar de forma más detallada la situación relativa de la región en el último año, tanto en términos absolutos como en tasas de variación anual respecto a 2008.

ESQUEMA 2.1.1 LA POBLACIÓN EN RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN 2009 (*)

CASTILLA-LA MANCHA				
Potencialmente activos 1.696,1 (100,0%) (1,6%)	Activos 978,4 (57,7%) (2,6%)	Ocupados 794,4 (81,2%) (-5,8%)	Asalariados 643,9 (81,1%) (-2,9%)	Fijos 468,4 (72,7%) (3,0%)
			Por cuenta propia 150,5 (18,9%) (-15,9%)	Temporales 175,5 (27,3%) (-15,8%)
			Que buscan el primer empleo 14,8 (80,0%) (25,4%)	
		Parados 184,1 (18,8%) (66,6%)	Que han trabajado antes 169,3 (92,0%) (71,5%)	
	Inactivos 717,7 (42,3%) (0,2%)			

ESPAÑA				
Potencialmente activos 38.431,6 (100,0%) (0,6%)	Activos 23.037,5 (59,9%) (0,8%)	Ocupados 18.888,0 (82,0%) (-6,8%)	Asalariados 15.680,7 (83,0%) (-6,0%)	Fijos 11.698,3 (74,6%) (-0,9%)
			Por cuenta propia 3.207,3 (17,0%) (-10,0%)	Temporales 3.982,4 (25,4%) (-18,4%)
			Que buscan el primer empleo 300,1 (7,2%) (29,5%)	
		Parados 4.149,5 (18,0%) (60,2%)	Que han trabajado antes 3.849,5 (92,8%) (63,2%)	
	Inactivos 15.394,1 (40,1%) (0,2%)			

(*) Valores absolutos en miles de personas. A continuación de los valores absolutos se recoge, entre paréntesis, la estructura porcentual, es decir, el porcentaje que supone cada colectivo respecto a su correspondiente total. En la siguiente línea se incluyen, también entre paréntesis, las variaciones porcentuales medias respecto a 2008.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA. INE.

2.1.2 Actividad

En 2009 la población potencialmente activa, es decir, la de 16 y más años, en edad de trabajar, se situó en la región en 1.696,1 miles de personas, lo que supone un crecimiento del 1,6% respecto al año anterior, significativamente por encima del 0,6% observado en el conjunto de España. No obstante, la variación del último año representa una moderación en su evolución respecto al ritmo del 2,5% observado en la región en 2008.

Población Activa

De este colectivo regional de potenciales activos, 978,4 mil personas corresponden a la población activa, con un incremento del 2,6% respecto a 2008, es decir, igualmente por encima del ritmo de crecimiento medio nacional que se situó tan solo en el 0,8%. Por tanto, el proceso de mayor crecimiento de la población activa que viene experimentando la región en el periodo reciente se ha mantenido también en el último año, a pesar del contexto de recesión económico. Desde 2004 el aumento neto acumulado de este colectivo alcanza un total de 185 mil personas, lo que constituye un ascenso acumulado de la oferta de trabajo disponible de un 23,4% en sólo seis años. En el conjunto de España, la población activa ha pasado de 20,1 millones de personas en 2004 a 23 millones en 2009 (incremento acumulado del 14%). Se trata aún de ritmos acumulados de crecimiento de carácter excepcional que, al menos hasta el último año, han permitido incrementar de forma muy significativa la disponibilidad de oferta de trabajo como consecuencia, tanto del intenso ritmo de incorporación de población activa femenina, como de población activa inmigrante de ambos sexos. La tendencia al estancamiento en la cifra de población activa nacional contrasta con el mantenimiento de un ritmo relativamente elevado de aumento en la región que puede haber contribuido a ampliar el excedente de mano de obra en un contexto de ajustes laborales y de menores oportunidades para la generación de nuevos empleos.

TABLA 2.1.3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)
Medias anuales

Años	Valores absolutos (miles)		Tasas de variación	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	793,0	20.184,5	3,7	3,3
2005	840,8	20.885,7	6,0	3,5
2006	875,2	21.584,8	4,1	3,3
2007	912,6	22.189,9	4,3	2,8
2008	953,5	22.848,3	4,5	3,0
2009	978,4	23.037,5	2,6	0,8

Fuente: INE (EPA).

Composición

El análisis de la estructura de la población activa según sexo confirma la continuidad del crecimiento del número de activos entre los colectivos masculino y, sobre todo, femenino. En el caso del colectivo masculino, la tasa de incremento regional, aunque moderada (1,5%), contrasta con el descenso a escala nacional. En cuanto a la tasa de variación de la población activa femenina, el aumento del 4,3% en Castilla-La Mancha supone una variación muy inferior al máximo alcanzado el año anterior, de casi el 8%, pero sigue siendo también muy superior a la observada a escala nacional. La población activa femenina regional alcanza una cifra de 394 mil personas, el 40,2% de su población activa total, avanzando respecto al 39,5% de 2008, aunque aún por debajo del correspondiente peso relativo en el conjunto de la población activa nacional, situado en el 43,8%.

Entre 2004-2009, el incremento acumulado en la población activa femenina de Castilla-La Mancha ha sido de 105 mil personas, es decir, un 36,3%, frente al 22% registrado durante el mismo periodo en España. En el caso de la población activa masculina, el incremento acumulado en términos porcentuales durante el mismo periodo (16%) casi duplicó al observado en el conjunto nacional (8,7%).

TABLA 2.1.4 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SEXOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2003-2008)

Medias anuales Valores absolutos (miles)				
Años	Hombres		Mujeres	
	Castilla- La Mancha	España	Castilla- La Mancha	España
2004	504,3	11.905,1	288,7	8.279,4
2005	529,8	12.251,6	311,0	8.634,1
2006	549,0	12.534,1	326,3	9.050,7
2007	563,1	12.802,5	349,5	9.387,4
2008	576,3	13.031,7	377,1	9.816,5
2009	584,9	12.938,5	393,5	10.099,0
Tasas de variación (porcentajes)				
Años	Hombres		Mujeres	
	Castilla- La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	3,6	2,4	3,8	4,7
2005	5,1	2,9	7,7	4,3
2006	3,6	2,3	4,9	4,8
2007	2,6	2,1	7,1	3,7
2008	2,4	1,8	7,9	4,6
2009	1,5	-0,7	4,3	2,9

Fuente: INE (EPA).

Por tramos de edad, la población activa de Castilla-La Mancha desciende en los tramos de edad juvenil, especialmente en el caso del colectivo entre 16-19 años (-11,6%). En cambio, continuó creciendo, aunque a un menor ritmo, tanto en el tramo de 25-54 años (3,9%), como en el de 55 y más años (3,1%).

El análisis desagregado en función de las variables sexo y edad permite apreciar que el crecimiento neto de la población activa adulta se explica fundamentalmente, una vez más, por las elevadas tasas de incremento en el colectivo femenino. En concreto, la población activa femenina entre 25-54 años aumenta un 5,8% y en el colectivo de 55 y más años en un 9,6%. En cuanto a la población activa juvenil, la intensidad de los descensos es muy similar en ambos sexos, incluso más acusado en el caso de las mujeres.

En el periodo 2004-2009 el balance de crecimiento de la población activa femenina adulta entre 25-54 años, el más importante para valorar una parte significativa de los cambios en el conjunto del mercado de trabajo regional y sus posibilidades de convergencia con la media nacional, muestra un incremento acumulado de 87 mil personas, es decir, un incremento relativo del 38%. No obstante, merece destacar también el aumento acumulado de 12 mil personas en el colectivo femenino de 55 y más años, que supone un incremento relativo en este tramo de edad del 67% durante el mismo periodo temporal.

TABLA 2.1.5 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR EDADES EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales

Valores absolutos (miles)				
Años	16-19 años	20-24 años	25-54 años	55 y más
2004	27,2	79,0	611,6	75,3
2005	29,3	82,1	647,4	81,9
2006	28,7	87,7	673,3	85,6
2007	29,7	87,9	707,3	87,8
2008	-11,6	-4,5	743,5	92,9
2009	24,3	85,7	772,6	95,8
Tasas de variación (porcentajes)				
Años	16-19 años	20-24 años	25-54 años	55 y más
2004	3,5	-1,3	4,7	0,9
2005	7,7	4,0	5,8	8,8
2006	-2,0	6,8	4,0	4,5
2007	3,5	0,2	5,0	2,6
2008	-7,4	2,0	5,1	5,8
2009	-11,6	-4,5	3,9	3,1

Fuente: INE (EPA).

TABLA 2.1.6 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SEXOS Y EDADES EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales

Valores absolutos (miles)								
	Hombres				Mujeres			
Años	16-19	20-24	25-54	55 y más	16-19	20-24	25-54	55 y más
2004	18,1	45,8	383,0	57,5	9,1	33,3	228,6	17,8
2005	18,6	47,2	403,5	60,6	10,7	35,0	244,0	21,3
2006	18,4	50,0	416,9	63,7	10,3	37,7	256,5	21,8
2007	18,2	49,9	430,5	64,5	11,5	37,9	276,9	23,3
2008	16,6	48,9	445,2	65,7	10,8	40,8	298,4	27,1
2009	15,1	46,7	457,0	66,1	9,2	39,0	315,7	29,7
Tasas de variación (porcentajes)								
	Hombres				Mujeres			
Años	16-19	20-24	25-54	55 y más	16-19	20-24	25-54	55 y más
2004	8,4	-1,8	4,2	2,4	-5,2	-0,4	5,5	-3,6
2005	2,8	2,9	5,3	5,4	17,6	5,2	6,7	19,7
2006	-1,1	5,9	3,3	5,1	-3,7	7,7	5,1	2,3
2007	-1,1	-0,2	3,3	1,3	11,7	0,5	7,9	7,0
2008	-8,8	-2,0	3,4	1,9	-6,1	7,7	7,8	16,3
2009	-9,0	-4,4	2,7	0,6	-14,8	-4,5	5,8	9,6

Fuente: INE (EPA).

Por sectores productivos, la población activa regional presenta en 2009 descensos en Industria y, sobre todo, en Construcción, compensados fundamentalmente por incrementos en la importancia relativa de los activos sin empleo anterior o que han dejado su empleo hace más de 1 año. En concreto, destaca el descenso de 1,9 puntos porcentuales de los activos en Construcción, pasando del 15,9 al 14%. En Industria, el descenso es de 0,6 puntos hasta el 15,9%. También desciende ligeramente el porcentaje de activos en el sector agrario hasta el 6,2%. La población activa en el sector Servicios se mantiene estable con un ligero incremento de sólo 2 décimas hasta el 57,2%. Los parados que buscan primer empleo o que han dejado el anterior hace más de 1 año incrementan su peso relativo del 4,1 al 6,7%.

En el conjunto de España, se observa igualmente una reducción de la importancia relativa de los activos en Industria y Construcción, aunque con mayor y menor intensidad, respectivamente, que en el caso del mercado de trabajo de Castilla-La Mancha. Tras estos descensos, los activos en el sector industrial en el conjunto de España reducen su importancia relativa hasta el 13,6% y en Construcción hasta el 11,1%. Los sectores de Agricultura y Servicios apenas registran variaciones manteniéndose en porcentajes del 4,3 y 64,6%, respectivamente.

TABLA 2.1.7 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA. ESTRUCTURA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

Castilla-La Mancha (% sobre población activa total)			
	2004	2008	2009
Agricultura	9,6	6,4	6,2
Industria	18,4	16,5	15,9
Construcción	14,9	15,9	14,0
Servicios	54,4	57,0	57,2
Parados que buscan primer empleo (1)	2,7	4,1	6,7
Total	100,0	100,0	100,0
España (% sobre población activa total)			
	2004	2008	2009
Agricultura	5,8	4,2	4,3
Industria	17,1	14,9	13,6
Construcción	12,2	12,6	11,1
Servicios	61,9	64,5	64,6
Parados que buscan primer empleo (1)	3,0	3,8	6,5
Total	100,0	100,0	100,0

(1) Parados que buscan su primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de 1 año.
Fuente: INE (EPA).

En la evolución anual a escala provincial destacan los incrementos de población activa femenina en Ciudad Real y Toledo, así como, en menor medida, en Guadalajara y Cuenca. En cambio, desciende en un 2,4% en Albacete. En cuanto a la población activa masculina, se observan aumentos en Guadalajara y Albacete, frente a una situación de cierto estancamiento en las demás provincias.

En términos absolutos, la provincia con mayor población activa es Toledo (334 mil personas), a continuación se sitúan Ciudad Real (238 mil) y Albacete (194 mil). A mayor distancia se encuentran las dos restantes provincias. No obstante, cabe mencionar el caso de Guadalajara, cuya población activa ha registrado un crecimiento excepcionalmente rápido en los últimos años hasta alcanzar un total de 119 mil personas, 29 mil más que en 2004 (un 32% en tasa de variación acumulada).

La provincia con un mayor peso relativo del colectivo femenino entre su población activa es Guadalajara (42,3%). A continuación, con porcentajes entre el 41 y el 40%, se sitúa Albacete, Toledo y Ciudad Real. En el caso de Cuenca, la importancia relativa de la población activa femenina sobre el total se sitúa en el 36,9%.

TABLA 2.1.8 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR PROVINCIAS Y SEXO DE CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales

Valores Absolutos (Miles)										
	Albacete		Ciudad Real		Cuenca		Guadalajara		Toledo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2004	104,1	63,9	127,0	70,7	55,8	27,2	56,0	33,7	161,5	93,4
2005	106,5	68,6	129,5	78,1	55,5	29,4	57,9	38,6	180,3	96,3
2006	108,2	65,7	138,1	83,6	56,5	31,1	58,8	41,1	187,4	105,0
2007	113,2	76,5	139,3	84,4	55,4	31,2	63,2	40,9	192,0	116,6
2008	110,3	81,8	142,9	88,4	57,8	32,6	65,6	47,7	199,8	126,6
2009	114,5	79,9	143,4	94,9	58,2	34,0	68,7	50,3	200,1	134,5
Tasas de variación (porcentajes)										
	Albacete		Ciudad Real		Cuenca		Guadalajara		Toledo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2004	4,8	8,0	1,7	-3,5	5,5	4,1	13,4	11,2	0,7	4,4
2005	2,3	7,3	2,0	10,5	-0,6	8,2	3,3	14,4	11,7	3,1
2006	1,6	-4,2	6,6	7,0	1,8	5,8	1,6	6,5	3,9	9,0
2007	4,6	16,4	0,9	1,0	-1,9	0,3	7,5	-0,5	2,5	11,0
2008	-2,6	6,9	2,6	4,7	4,3	4,5	3,7	16,7	4,1	8,6
2009	3,8	-2,4	0,4	7,4	0,7	4,3	4,6	5,5	0,1	6,3

Fuente: INE (EPA).

En cuanto a la población inactiva, es decir, el colectivo de población de 16 y más años no incorporada al mercado laboral, la cifra media anual en Castilla-La Mancha se situó en 2009 en 717,7 miles de personas, cifra muy similar a la del año anterior. El análisis de su estructura muestra como colectivo más importante en términos relativos al de personas dedicadas a Labores del Hogar con un 36%, ampliamente superior a su peso relativo en el conjunto nacional (29%). En cambio, el colectivo de Jubilados o Prejubilados, que representa entre la población inactiva nacional un 34%, se sitúa en el 29% en Castilla-La Mancha. En cuanto a los restantes colectivos, la comparación entre la región y el conjunto de España muestra un porcentaje ligeramente inferior a la media nacional en el grupo correspondiente a Estudiantes, así como en el caso del colectivo de Incapacitados.

TABLA 2.1.9 COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN INACTIVA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009. Valores absolutos y estructura porcentual

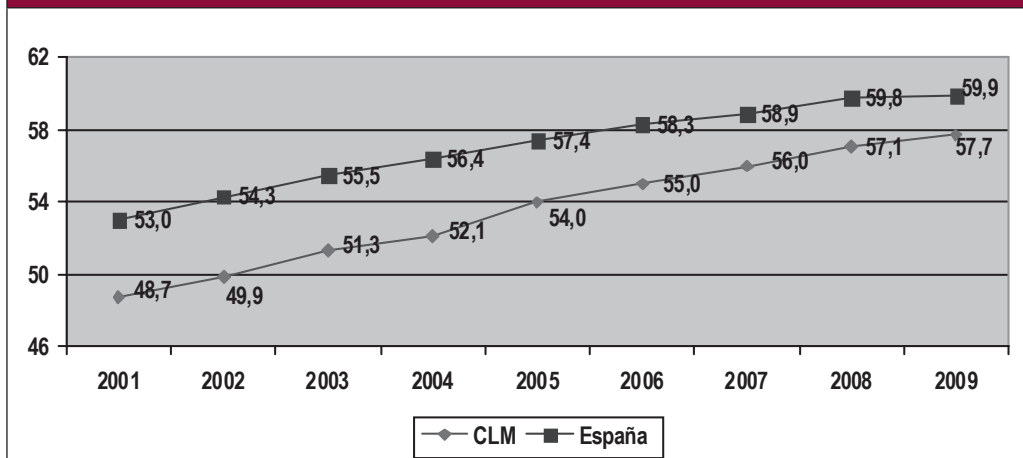
	Miles		Estructura porcentual	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Estudiantes	106,5	2.303,1	14,8	15,0
Jubilados o Prejubilados	209,6	5.266,5	29,2	34,2
Labores del Hogar	259,6	4.524,5	36,2	29,4
Incapacitado permanente	45,6	1.155,2	6,4	7,5
Perceptor pensión distinta jubilación / prejubilación	80,0	1.769,9	11,2	11,5
Otras	16,4	375,0	2,3	2,4
Total	717,7	15.394,1	100,0	100,0

Fuente: INE (EPA).

Tasa de actividad

La tasa de actividad de Castilla-La Mancha alcanza en 2009 el 57,7% de la población de 16 y más años, 0,6 puntos porcentuales más que en 2008, lo que supone un ritmo de incremento más moderado que el logrado en los dos años anteriores. Durante el periodo 2004-2009 la tasa de actividad de la región presenta un avance acumulado de 5,6 puntos porcentuales, frente al aumento de 3,5 puntos en el conjunto de España.

GRÁFICO 2.1.2 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2001-2009). Medias Anuales



Fuente: INE (EPA).

Esto hace que la tasa de actividad de Castilla-La Mancha reduzca su diferencial con el conjunto nacional hasta 2,2 puntos porcentuales. Se trata del menor diferencial en los últimos años, consolidando una tendencia continuamente decreciente desde diferencias superiores al 4% que se observaban a principios de la presente década.

El análisis de la tasa de actividad por sexos muestra un ligero descenso respecto al año anterior en el caso del colectivo masculino, más moderado que el registrado también a escala nacional, determinando casi una convergencia completa entre su nivel a escala regional (68,5%) y la tasa de actividad masculina de España (68,6%). En cuanto a la tasa de actividad femenina de Castilla-La Mancha, se produce un aumento de 1,3 puntos porcentuales hasta el 46,7%, algo superior al registrado a escala nacional, lo que ha permitido seguir reduciendo el diferencial con la tasa de actividad femenina de España desde 7,5 puntos en 2004 hasta 4,9 puntos en el último año. Durante el periodo 2004-2009, este indicador relativo de incorporación de mujeres al mercado laboral ha avanzado 9 puntos en Castilla-La Mancha, mientras que en España se incrementó en 6,4.

TABLA 2.1.10 EVOLUCIÓN COMPARADA DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias Anuales

	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	Castilla-La Mancha	España	Difer.	Castilla-La Mancha	España	Difer.	Castilla-La Mancha	España	Difer.
2004	52,1	56,4	4,3	66,5	68,1	1,6	37,7	45,2	7,5
2005	54,0	57,4	3,4	68,2	68,8	0,6	39,9	46,4	6,5
2006	55,0	58,3	3,3	69,0	69,1	0,1	41,0	47,9	6,9
2007	56,0	58,9	2,9	69,0	69,3	0,3	43,0	48,9	5,9
2008	57,1	59,8	2,7	68,7	69,5	0,8	45,4	50,5	5,1
2009	57,7	59,9	2,2	68,5	68,6	0,1	46,7	51,6	4,9

Fuente: INE (EPA).

El análisis desagregado de la tasa de actividad en función de los principales tramos de población por sexo y edad, muestra en el caso de la tasa de actividad juvenil un importante descenso de 3,1 puntos, similar al observado a escala nacional. En cambio, aumenta la tasa de actividad de la población adulta 0,5 puntos más que en el conjunto de España. Tras estas variaciones, la tasa de actividad juvenil de la región se mantiene por encima de la media nacional y la tasa de actividad adulta converge hasta situarse en 2009 en el 58,7%, es decir una diferencia de 2,6 puntos (3,2 puntos en 2008).

Entre el colectivo masculino, la tasa de actividad desciende, aunque de forma más moderada que en el conjunto de España. El descenso más importante corresponde a los jóvenes (3,2 puntos porcentuales menos) mientras que en el caso de los adultos se observa un ligero ascenso de dos décimas hasta el 70,5%, en contraste con el descenso en España. En cuanto al colectivo femenino, la tasa de actividad avanza un 1,3% hasta el 46,7% aunque manteniendo un diferencial de 4,9 puntos con la media nacional. La tasa de

actividad juvenil de las mujeres desciende de forma notable, al igual que en el caso de los hombres, desde el 49 hasta el 46%, mientras que el porcentaje de mujeres adultas incorporadas al mercado laboral sigue aumentando pero de forma más moderada que en años anteriores. En 2009, el aumento es de 1,9 puntos porcentuales, logrando reducir la divergencia con el conjunto de España del 5,9 al 5,5%.

El balance del periodo 2004-2009 muestra como cambio más destacable el avance en el nivel de actividad laboral de las mujeres en Castilla-La Mancha. El aumento acumulado de la tasa de actividad femenina regional de 25 y más años fue de 9,6 puntos (frente a un aumento de 6,8 en el conjunto de España). En el caso de la tasa de actividad femenina del tramo juvenil, el aumento regional fue también mayor, de 5,2 puntos frente a 2,3 a nivel nacional.

TABLA 2.1.11 TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y EDAD EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

	2004		2008		2009	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Hombres						
Menores 25	57,6	54,8	58,3	56,6	55,1	53,1
25 y más años	68,0	70,3	70,3	71,3	70,5	70,8
Total	66,5	68,1	68,7	69,5	68,5	68,6
Mujeres						
Menores 25	40,8	43,4	49,0	48,1	46,0	45,7
25 y más años	37,2	45,5	44,9	50,8	46,8	52,3
Total	37,7	45,2	45,4	50,5	46,7	51,6
Ambos sexos						
Menores 25	49,5	49,2	53,8	52,5	50,7	49,5
25 y más años	52,5	57,5	57,6	60,8	58,7	61,3
Total	52,1	56,4	57,1	59,8	57,7	59,9

Fuente: INE (EPA).

El análisis comparado de la tasa de actividad entre Comunidades Autónomas indica que Castilla-La Mancha se mantiene en una posición intermedia, como la octava región con una tasa de actividad más reducida. Con tasas de actividad inferiores aparecen Asturias, Extremadura, Ceuta y Melilla, Castilla y León, Galicia, Cantabria y País Vasco.

En un nivel intermedio, con tasas de actividad comprendidas entre el 58 y 62% de la población de 16 y más años, se sitúan las regiones de Andalucía, Aragón, La Rioja, Navarra, Comunidad Valenciana, Murcia y Canarias. Las Comunidades Autónomas con tasas de actividad más elevadas en 2009, entre el 63 y el 65%, son Cataluña, Comunidad de Madrid y Baleares. El nivel máximo continúa correspondiendo a Baleares con un 65,6% de su población de 16 y más años, un 0,8% más que en 2008.

En términos de números índice, respecto al valor 100 que representaría la tasa de actividad de España, la tasa de actividad de Castilla-La Mancha se sitúa en un valor actual de 96,3, es decir, a 3,7 puntos de

la media nacional, por debajo de los 4,5 puntos de 2008, aunque lejos de los 7,8 puntos de diferencia que se registraban en 2004. Por tanto, cabe hablar de una progresiva convergencia entre la tasa de actividad regional y nacional, lo que puede ayudar, junto a otros factores, a la convergencia de Castilla-La Mancha en términos de empleo y renta per capita. La región con el valor más bajo es Asturias, 13,2 puntos por debajo de la referencia nacional, mientras que la Comunidad de Madrid y Baleares, con valores máximos, presentan tasas con un valor relativo entre 8 y 9,5 puntos por encima de la referencia nacional igual a 100.

TABLA 2.1.12 COMPARACIÓN DE TASAS DE ACTIVIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2004-2009)
Medias anuales

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2004	2008	2009	Posición Relativa 2004	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2009
Andalucía	53,6	57,6	58,3	95,0	96,3	97,3
Aragón	54,3	59,3	59,0	96,3	99,2	98,5
Asturias	46,4	52,7	52,0	82,3	88,1	86,8
Baleares	63,1	64,8	65,6	111,9	108,4	109,5
Canarias	58,9	60,9	62,1	104,4	101,8	103,7
Cantabria	53,2	56,9	56,8	94,3	95,2	94,8
Castilla-La Mancha	52,0	57,1	57,7	92,2	95,5	96,3
Castilla y León	50,5	54,5	54,6	89,5	91,1	91,2
Cataluña	60,8	63,2	62,7	107,8	105,7	104,7
Com. Valenciana	58,3	61,1	61,3	103,4	102,2	102,3
Extremadura	50,8	53,5	53,8	90,1	89,5	89,8
Galicia	53,2	55,1	55,2	94,3	92,1	92,2
Madrid	60,1	64,6	64,8	106,6	108,0	108,2
Murcia	58,3	61,8	61,6	103,4	103,3	102,8
Navarra	57,2	61,2	60,6	101,4	102,3	101,2
País Vasco	56,4	58,1	57,4	100,0	97,2	95,8
Rioja	54,9	59,9	60,0	97,3	100,2	100,2
Ceuta y Melilla	52,4	54,5	55,1	92,9	91,1	92,0
España	56,4	59,8	59,9	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE (EPA).

El análisis de la tasa de actividad por provincias sitúa a Toledo como la provincia con una tasa más elevada, 60,9% de su población de 16 y más años, incluso por encima de la tasa media del conjunto de España. A continuación se sitúan Guadalajara y Albacete. Por debajo de la media regional, se sitúan Ciudad Real y, especialmente, Cuenca, cuya tasa de actividad tan sólo alcanza el 50,5%, a 7,2 puntos de la media regional y a 9,4 puntos de la media nacional. La evolución respecto al año anterior muestra un avance de la tasa de actividad en todas las provincias, especialmente en Ciudad Real y Guadalajara.

El análisis más detallado de los colectivos según sexo a escala provincial permite observar que la única provincia con una tasa de actividad masculina por encima del 70% y, por tanto, superior incluso a la media nacional, es Toledo (71,1%). En el extremo opuesto, el nivel mínimo de actividad masculina sigue

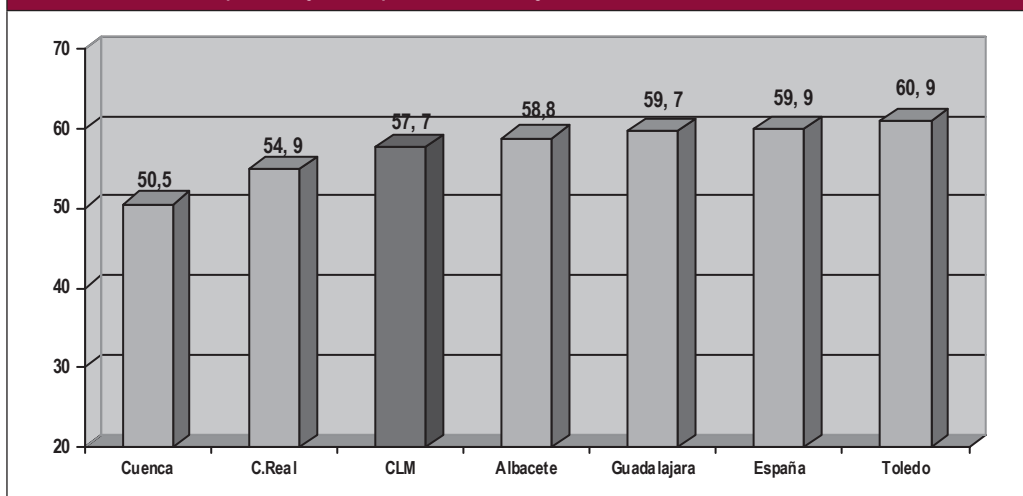
correspondiendo a Cuenca (62,6%). En cuanto a la tasa de actividad femenina, el porcentaje más elevado en la región, tras un notable ascenso en 2009, corresponde también a Toledo (50,1%) situándose por encima de Guadalajara, donde desciende una décima respecto al año anterior. A continuación se sitúa Albacete (48,8%) con un moderado descenso de 0,7 puntos respecto a 2008. En Ciudad Real, la tasa de actividad femenina avanza 2,3 puntos porcentuales hasta el 43%. En el caso de Cuenca, se observa también un incremento de 1,5 puntos en la tasa femenina, aunque sigue presentando un nivel relativamente bajo del 37,9%, con una divergencia de 8,8 puntos respecto a la media regional y de 13,7 puntos respecto al conjunto de España.

TABLA 2.1.13 TASA DE ACTIVIDAD POR PROVINCIAS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales

	2004			2008			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Albacete	67,6	41,1	54,3	67,5	49,5	58,4	68,6	48,8	58,8
Ciudad Real	64,4	34,3	49,0	67,1	40,7	53,8	67,2	43,0	54,9
Cuenca	64,1	31,7	48,0	62,6	36,4	49,8	62,6	37,9	50,5
Guadalajara	67,3	42,4	55,2	67,2	50,1	58,8	69,6	50,0	59,7
Toledo	68,2	39,1	53,6	73,1	48,0	60,8	71,1	50,1	60,9
Castilla-La Mancha	66,5	37,7	52,1	68,7	45,4	57,1	68,5	46,7	57,7
España	68,1	45,2	56,4	69,5	50,5	59,8	68,6	51,6	59,9

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.3 COMPARACIÓN DE TASAS DE ACTIVIDAD POR PROVINCIAS, CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009. En porcentaje de la población de 16 y más años



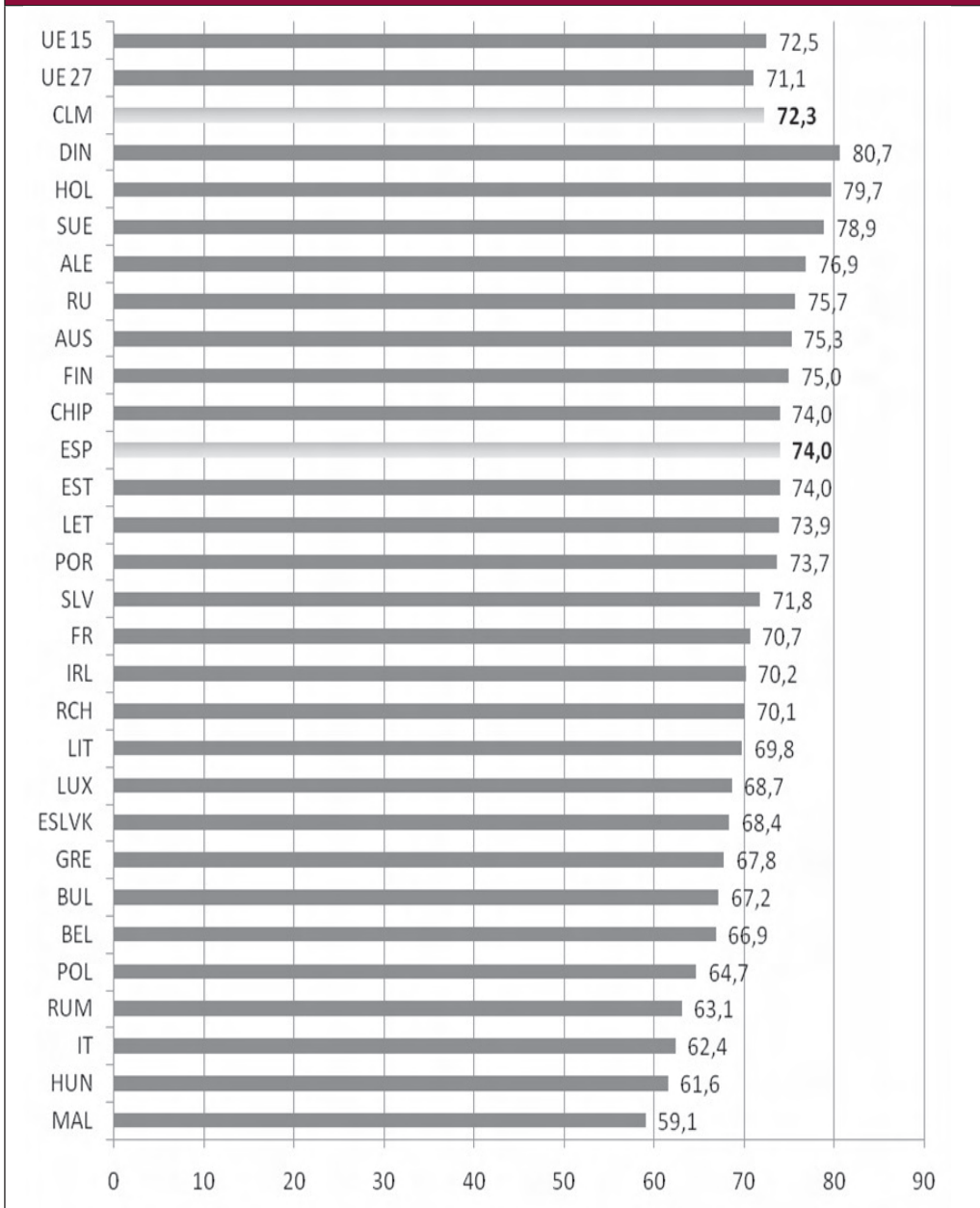
Fuente: INE (EPA).

En el contexto europeo, los datos correspondientes a 2009, muestran que la tasa de actividad de España, considerada en términos homogéneos como porcentaje de la población entre 16 y 64 años, alcanza el 74%, tres décimas más que en 2008 y manteniéndose por encima de los valores medios de la UE-15 y UE-27. En el caso de Castilla-La Mancha, la tasa de actividad de la población entre 16 y 64 años se sitúa en el 72,3% (seis décimas más que el año anterior), situándose por encima de la media de la UE-27 aunque ligeramente por debajo de la UE-15

Entre los países con tasas de actividad más bajas, por debajo del 68%, aparecen Malta, Hungría, Italia, Rumania, Polonia, Bélgica, Bulgaria y Grecia. En niveles intermedios, similares o algo superiores a España (entre el 72-75%) se sitúan Chipre, Estonia, Letonia y Portugal.

Con una tasa de actividad muy elevada, entre el 76-80%, se encuentran Dinamarca, Holanda, Suecia, Alemania, Reino Unido, están Reino Unido, Finlandia, Alemania, Holanda, Suecia y Dinamarca, cuyo porcentaje del 80,8% es el más elevado de toda la Unión Europea y se sitúa a 9,9 puntos de la UE-27 y a 8,3 puntos de la UE-15.

GRÁFICO 2.1.4 COMPARACIÓN DE TASAS DE ACTIVIDAD EN PAISES UE-27 EN 2009
 En porcentaje de la población de 15-64 años (*)



(*) En el caso de España y Castilla-La Mancha los datos corresponden a la tasa de actividad de población entre 16-64 años publicados por el INE.
 Fuente: Eurostat (Comisión Europea) 2009

2.1.3 La ocupación

Evolución de los ocupados

En 2009 la cifra media anual de población ocupada en la región se redujo en 48,6 miles de personas para situarse en los 794 mil ocupados, un 5,8% menos que en 2008. A escala nacional, el periodo de notable ajuste del empleo se reflejó también en un fuerte descenso de 1,4 millones de ocupados, un 6,8% menos que en el año anterior, es decir, con un grado de intensidad mayor que en la región.

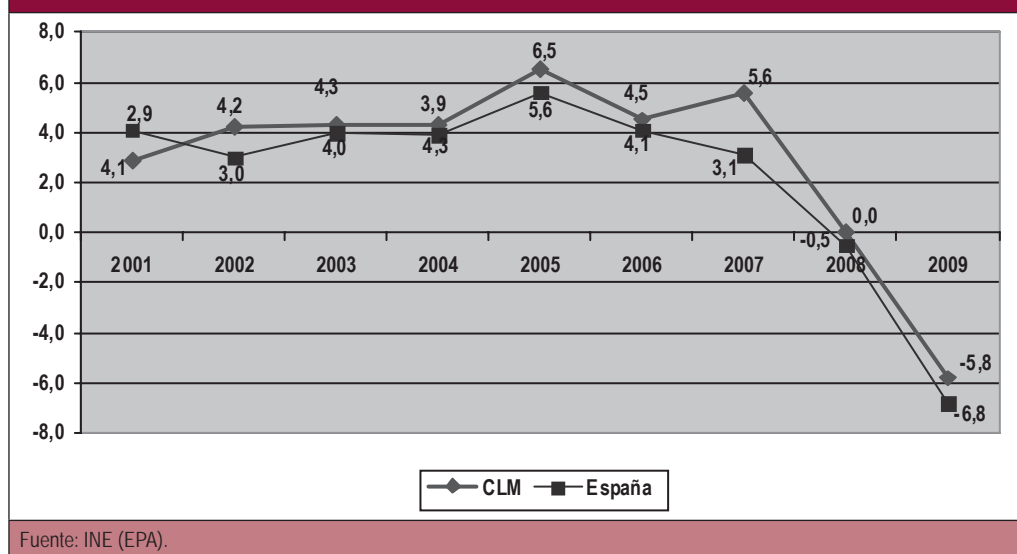
En el periodo temporal más amplio comprendido entre 2004-2009 la población ocupada de la región mantiene un saldo neto positivo de 77 mil personas, con tasas anuales de crecimiento por encima de la media nacional desde el comienzo de la década y mostrando desde el inicio de la actual crisis, a finales de 2007, un ritmo de ajuste del empleo muy similar y casi simultáneo con el observado en el conjunto nacional.

TABLA 2.1.14 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

Años	Valores absolutos (miles)		Tasas de variación	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	717,4	17.970,8	4,3	3,9
2005	763,7	18.973,3	6,5	5,6
2006	798,1	19.747,7	4,5	4,1
2007	843,1	20.356,0	5,6	3,1
2008	843,0	20.257,6	0,0	-0,5
2009	794,4	18.888,0	-5,8	-6,8

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.5 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2001-2009). Medias anuales

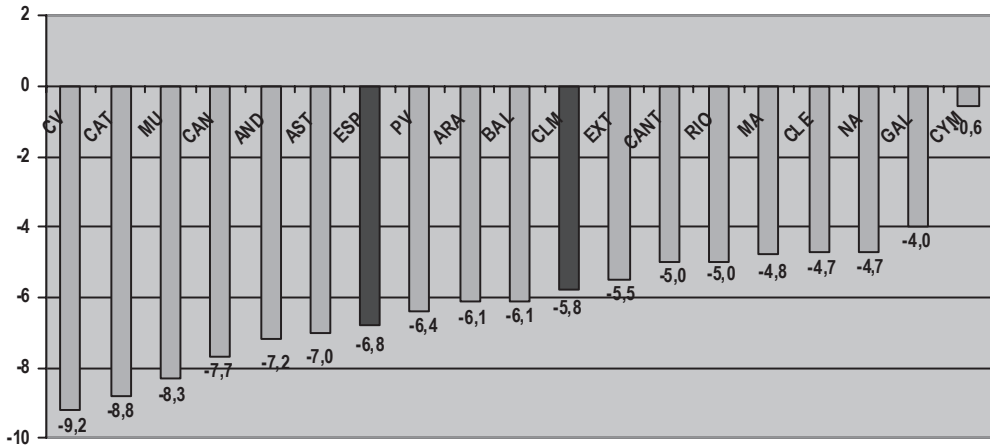


El ritmo de variación media anual del empleo de Castilla-La Mancha en 2009 (tabla 2.1.15), con un descenso del -5,8% se sitúa entre el grupo de regiones en las que el impacto de la crisis económica ha tenido un efecto menos intenso respecto a la media nacional y similar al registrado por Cantabria, Extremadura o Baleares. En porcentajes algo superiores a la media nacional se situaron los descensos de población ocupada de Asturias y Andalucía. Las caídas netas del empleo más moderadas correspondieron a Galicia, Navarra, Castilla y León y Comunidad de Madrid. Las Comunidades Autónomas que sufrieron un mayor descenso del empleo, por encima del 7,5% fueron Canarias, Murcia, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Durante el periodo 2004-2009 (tabla 2.1.15), la tasa de variación acumulada del empleo en Castilla-La Mancha (10,7%) continuó situándola como la región que consiguió un incremento mayor del empleo neto durante estos años en el conjunto de España. Con porcentajes inferiores, entre el 10 y 7%, aparecen Cantabria, Comunidad de Madrid, Asturias y Rioja. A continuación, con porcentajes intermedios próximos a la media nacional del 5,1% están Andalucía, Murcia, Galicia y Aragón. Los menores incrementos durante esta etapa, por debajo del 4% correspondieron a Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco. En el caso de Canarias, el saldo acumulado fue negativo (-1,4%).

Durante la etapa expansiva, hasta 2007, los factores que incidieron en mayor medida en el logro de ritmos más elevados de creación de puestos de trabajo en un gran número de regiones fueron la incorporación de población inmigrante y la creación de empleo en el sector de Construcción, así como, en el sector Servicios. Durante la actual fase recesiva, el grado de impacto negativo sobre Construcción e Industria puede haber sido especialmente determinantes en la intensidad de la destrucción neta de empleo en las diversas regiones.

GRÁFICO 2.1.6 COMPARACIÓN DE TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL EMPLEO OCUPADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009



Fuente: INE (EPA).

TABLA 2.1.15 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2004-2009). Miles de ocupados y tasas de variación

Comunidades Autónomas	2004	2008	2009	Variación 2004-2009	Variación 2008-2009
Andalucía	2.763,2	3.149,7	2.923,2	5,8	-7,2
Aragón	540,8	611,7	574,1	6,2	-6,1
Asturias	390,4	451,5	420,0	7,6	-7,0
Baleares	448,8	509,8	478,9	6,7	-6,1
Canarias	806,3	861,8	795,2	-1,4	-7,7
Cantabria	224,9	260,6	247,6	10,1	-5,0
Castilla-La Mancha	717,4	843,0	794,4	10,7	-5,8
Castilla y León	959,5	1.068,0	1.017,4	6,0	-4,7
Cataluña	3.106,5	3.494,6	3.188,8	2,6	-8,8
Com. Valenciana	1.951,6	2.226,2	2.021,6	3,6	-9,2
Extremadura	371,0	409,3	386,7	4,2	-5,5
Galicia	1.083,6	1.200,1	1.151,5	6,3	-4,0
Madrid	2.705,5	3.064,4	2.917,9	7,9	-4,8
Murcia	542,5	627,6	575,6	6,1	-8,3
Navarra	260,8	289,4	275,9	5,8	-4,7
País Vasco	922,0	995,3	932,0	1,1	-6,4
La Rioja	128,4	146,7	139,4	8,6	-5,0
Ceuta y Melilla	47,6	48,2	47,9	0,6	-0,6
España	17.970,8	20.257,9	18.888,1	5,1	-6,8

Fuente: INE (EPA).

A escala provincial, durante el último año, Albacete fue la provincia que registró un mayor descenso del empleo con una tasa de variación anual del -7,7%. A continuación se situaron Cuenca y Toledo, con porcentajes similares a la media nacional del -6,8%. En Ciudad Real, el descenso fue del -4,8% mientras que en Guadalajara tan sólo fue del -0,7%.

En términos absolutos, el colectivo de población ocupada más elevado sigue correspondiendo a Toledo con 267 mil personas (el 33,7% de la población ocupada de la región), seguida de Ciudad Real con 191 mil (24%) y Albacete con 156 mil (20%). Por su parte, Guadalajara y Cuenca se sitúan en cifras de población ocupada de 103 mil y 78 mil personas, respectivamente, representando en torno al 13 y 10% del empleo regional, respectivamente.

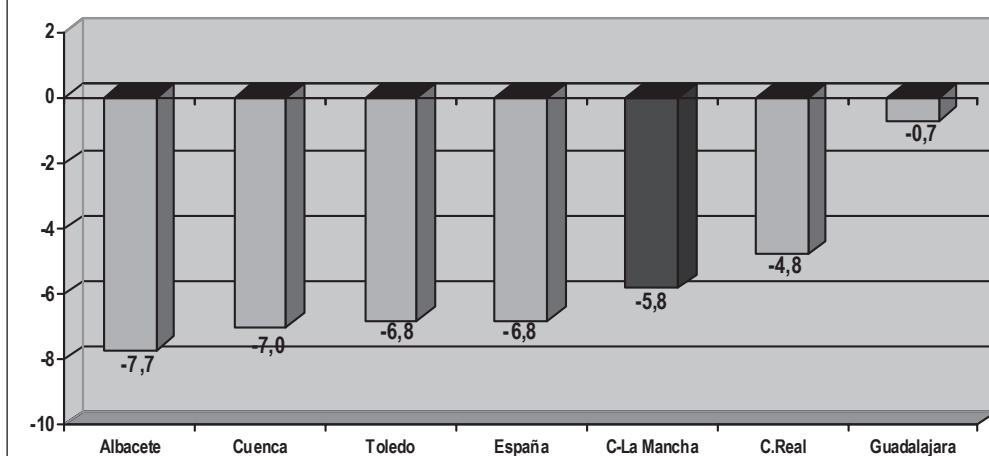
El balance acumulado de aumento de la ocupación durante el periodo 2004-2009 refleja aún, pese a los dos últimos años de escaso crecimiento o caída del empleo, importantes saldos positivos de crecimiento del empleo a escala provincial. Así, la provincia con un incremento relativo más elevado en esta etapa es Guadalajara, con una tasa acumulada del 24,7%. A continuación aparece Toledo con un incremento acumulado del 17,2%. Le siguen, con porcentajes mucho más moderados Ciudad Real, con un 7%, así como, Albacete y Cuenca con un 2,1% en ambos casos.

TABLA 2.1.16 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales. Miles

	Albacete		Ciudad Real		Cuenca		Guadalajara		Toledo	
	Miles	Variac.	Miles	Variac.	Miles	Variac.	Miles	Variac.	Miles	Variac.
2004	152,3	3,8	178,3	1,3	75,9	5,7	82,6	13,4	228,3	3,4
2005	157,6	3,5	185,7	4,2	79,4	4,6	89,7	8,6	251,4	10,1
2006	156,7	-0,6	197,9	6,6	81,4	2,5	92,9	3,6	269,3	7,1
2007	172,4	10,0	203,5	2,8	81,6	0,3	99,0	6,6	286,6	6,4
2008	168,4	-2,3	200,6	-1,4	83,4	2,1	103,7	4,7	286,9	0,1
2009	155,5	-7,7	190,9	-4,8	77,5	-7,0	103,0	-0,7	267,5	-6,8

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.7 TASAS DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009



Fuente: INE (EPA).

El análisis comparativo de los datos disponibles sobre tasas de crecimiento del empleo en los países de la Unión Europea a lo largo de 2009, sitúa a Castilla-La Mancha y España, entre los territorios que más acusaron las consecuencias del ajuste económico sobre su ritmo de generación de empleo.

El panorama general del empleo en Europa durante 2009 muestra una situación conjunta de caída en el empleo, con una tasa media de variación anual en la UE-27, la UE-15 y la zona euro del -1,8%. El único país que experimentó un crecimiento, aunque pequeño, en su empleo fue Luxemburgo. En torno al valor medio de la Unión se situaron las tasas de Italia, Reino Unido y Suecia. Con tasas entre el 1,2-2% aparecen Alemania, Bélgica, Malta, Chipre, Polonia, Austria y Holanda. Por lo tanto, entre los países grandes tan solo Alemania mostró cierta resistencia a la destrucción de empleo.

TABLA 2.1.17 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (UE-27) (2007-2009). Tasas de variación media anual (1)

Países	2007	2008	2009
Luxemburgo	4,4	4,7	0,9
Alemania	1,7	1,4	0,0
Bélgica	1,6	1,9	-0,5
Malta	3,2	2,5	-0,6
Chipre	3,3	2,6	-0,7
Polonia	4,4	3,8	-0,7
Austria	1,8	1,8	-0,9
Holanda	2,6	1,4	-0,9
Grecia	1,4	0,1	-1,2
Rep.Checa	2,7	1,2	-1,2
Italia	1,3	0,3	-1,7
Reino Unido	0,7	0,1	-1,9
Suecia	2,2	0,9	-2,0
Eslovenia	3	2,8	-2,2
Eslovaquia	2,1	2,8	-2,4
Portugal	0	0,4	-2,5
Bulgaria	2,8	3,3	-2,9
Finlandia	2,2	1,6	-3,0
Rumanía	0,4	-0,2	-3,3
Dinamarca	2,9	1,4	-3,6
Hungría	-0,3	-1,3	-3,6
Castilla-La Mancha	5,6	0	-5,8
España	3	-0,6	-6,7
Lituania	2,8	-0,5	-6,9
Irlanda	3,7	-1,1	-8,2
Estonia	0,7	0,2	-10,0
Letonia	3,6	0,9	-13,6
UE-15	1,6	0,7	-1,8
UE-27	1,8	0,9	-1,8
Zona Euro	1,8	0,7	-1,8

(1) Ordenación de países de mayor a menor crecimiento en 2008. Los datos para España corresponden a Eurostat y para Castilla-La Mancha a INE.

Fuente: EUROSTAT.

Estructura de la ocupación

El análisis del empleo en Castilla-La Mancha por sectores productivos muestra para el último año una intensa destrucción neta de empleo en el sector de Construcción con un descenso del -21,5%, aunque inferior a la variación media nacional en este sector que fue del -25,8%. En Industria, el descenso a escala regional fue del -8,9%, también inferior al registrado por el empleo industrial en el conjunto de España que alcanzó el -14,6%. El empleo agrario presentó un descenso del -6,2%, superior en este caso al -4,6% en España. El empleo terciario experimentó un menor impacto al verse menos afectado en 2009 por la caída

de la actividad económica, descendiendo en la región a una tasa media anual del -0,7%. Esta reducción neta fue inferior a la registrada a escala nacional que fue del -2,4%.

Tras estas variaciones, el peso relativo del empleo en el sector de Construcción de la región desciende hasta el 13,2%, 3,7 puntos porcentuales menos que en 2008, cuando alcanzó su máximo. También desciende el peso relativo del empleo industrial hasta el 16,9%, 6 décimas menos que el año anterior, así como del sector agrario, en una décima, hasta el 6,4%. Por el contrario, aumenta la importancia relativa de la población ocupada en el sector Servicios, alcanzando un máximo regional del 63,4%. Respecto al conjunto nacional, Castilla-La Mancha mantiene aún una estructura sectorial caracterizada fundamentalmente por un menor peso relativo del sector Servicios (que en España alcanza el 71,1%) y por un mayor peso relativo del resto de sectores con diferenciales superiores a los correspondientes valores medios nacionales del 2,2% en Agricultura, 2,2% en Industria y 3,2% en Construcción.

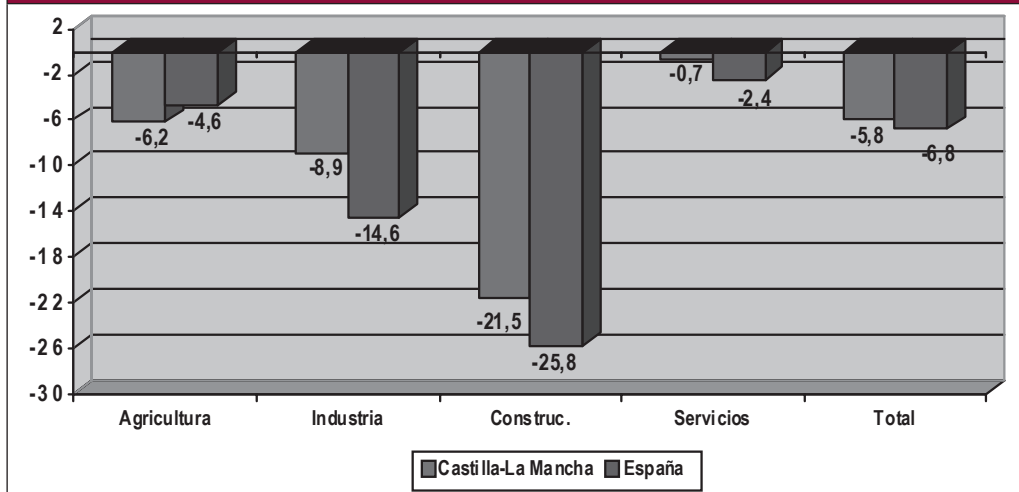
El balance del periodo 2004-2009 refleja un incremento neto acumulado del empleo terciario de 105 mil personas (un 26,4% más, en términos relativos). En cambio, en el resto de sectores el saldo neto de los últimos años resulta negativo, especialmente en el caso del empleo agrario, con un descenso acumulado del 28,3% (es decir, 20 mil ocupados menos). En Industria y Construcción, la desfavorable evolución del último año ha supuesto un descenso en relación a los ocupados existentes en 2004 del -1,1 y -6,3%, respectivamente.

TABLA 2.1.18 POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales (*)

Valores Absolutos (Miles)					
Años	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2004	71,3	135,9	112,0	398,6	717,7
2005	62,1	144,2	118,6	438,9	763,7
2006	58,3	153,6	130,3	455,9	798,1
2007	59,9	144,7	142,4	496,2	843,1
2008	54,5	147,4	133,6	507,5	843,0
2009	51,1	134,3	104,9	504,0	794,4
Tasas de variación					
Años	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2004	3,7	4,6	9,8	2,8	4,3
2005	-12,9	6,1	5,9	10,1	6,4
2006	-6,1	6,5	9,9	3,9	4,5
2007	2,7	-5,8	9,2	8,8	5,6
2008	-9,0	1,9	-6,2	2,3	0,0
2009	-6,2	-8,9	-21,5	-0,7	-5,8
Estructura porcentual					
Años	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2004	9,9	18,9	15,6	55,5	100,0
2005	8,1	18,9	15,5	57,5	100,0
2006	7,3	19,2	16,3	57,1	100,0
2007	7,1	17,2	16,9	58,8	100,0
2008	6,5	17,5	15,8	60,2	100,0
2009	6,4	16,9	13,2	63,4	100,0

(*) Los datos correspondientes a 2008 y 2009 consideran la nueva serie de evolución de población ocupada por sectores productivos basada en la clasificación de actividades CNAE-2009 que el INE ha comenzado a publicar, lo que puede introducir ciertas alteraciones en la comparación respecto a periodos anteriores.
Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.8 TASAS DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009



Fuente: INE (EPA).

El análisis desagregado de la evolución del empleo a escala provincial refleja la amplia heterogeneidad de la dinámica sectorial de cada territorio de la región y el diferente impacto que está teniendo la crisis económica. Además, debe tenerse en cuenta que la reducida magnitud de las cifras de empleo en términos absolutos en algunas provincias a escala sectorial determina habitualmente bruscas variaciones en términos relativos.

En el empleo agrícola, tanto Albacete como Cuenca presentaron descensos significativos del -20 y -17%, respectivamente. En Toledo el descenso fue más moderado (-6,4%), mientras que en Guadalajara el empleo agrario se mantuvo estable. A diferencia de las demás provincias, Ciudad Real registró un incremento del empleo en el sector primario del 11,6%

En Industria, el empleo experimentó un importante descenso, en términos de media anual, en dos de las cinco provincias. En Toledo, afectó a casi 11 mil empleos netos en el sector (-19,5%), mientras que en Cuenca supuso la pérdida de 2,3 miles de empleo (-15,3% del empleo industrial en la provincia). En Albacete, Ciudad Real y Guadalajara el empleo industrial presentó una situación de estancamiento con ligeras variaciones al alza y a la baja respecto al nivel medio del año anterior, comprendidas entre el -0,3% y el 0,6%.

La población ocupada en Construcción se redujo de forma importante en todas las provincias de Castilla-La Mancha. Los descensos de mayor intensidad tuvieron lugar en Ciudad Real (-26%) y Toledo (-25%), lo que supuso unos 9 mil y 13 mil empleos netos menos, respectivamente, dedicados a este sector. En Cuenca y Guadalajara, los descensos estuvieron en torno al 18% en ambos casos. En Albacete, el impacto fue algo más moderado, afectando al 9% del empleo en Construcción de esta provincia.

Las variaciones del empleo en el sector Servicios en 2009 resultaron positivas en Toledo (3,3%), Guadalajara (1,9%) y Cuenca (1,4%) y presentaron un saldo negativo, especialmente elevado, en Albacete (-8,2%) y, en menor medida, en Ciudad Real (-1,4%).

TABLA 2.1.19 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR PROVINCIAS Y SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009) (*)

Albacete								
Años	Valores Absolutos (miles)				Tasas de variación			
	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios
2004	15,2	29,0	17,5	90,6	16,5	9,3	-4,1	1,9
2005	11,1	30,7	21,5	94,2	-27,0	5,9	22,9	4,0
2006	12,8	30,1	22,0	91,8	15,3	-1,9	2,2	-2,5
2007	15,8	28,5	21,9	106,4	23,4	-5,5	-0,6	15,8
2008	11,7	29,6	19,9	107,3	-25,3	4,9	-8,7	0,3
2009	9,4	29,5	18,1	98,6	-19,9	-0,3	-8,8	-8,2
Ciudad Real								
Años	Valores Absolutos (miles)				Tasas de variación			
	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios
2004	16,8	28,1	32,1	101,4	-7,8	-0,1	17,5	-0,9
2005	15,5	30,1	29,8	110,4	-7,7	7,0	-7,3	8,9
2006	12,3	29,3	40,7	115,6	-20,6	-2,8	36,6	4,7
2007	14,3	27,4	40,2	121,6	16,3	-6,6	-1,2	5,2
2008	15,0	30,6	35,9	119,1	6,3	11,3	-11,2	-1,9
2009	16,8	30,5	26,6	117,1	11,6	-0,2	-25,8	-1,7
Cuenca								
Años	Valores Absolutos (miles)				Tasas de variación			
	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios
2004	18,7	8,5	12,4	36,3	7,6	-1,7	12,4	4,7
2005	16,3	9,7	12,6	40,8	-12,8	13,5	1,2	12,5
2006	12,6	13,3	13,1	42,3	-22,7	37,4	3,8	3,7
2007	11,3	11,5	13,4	45,5	-10,3	-13,7	2,5	7,5
2008	11,1	14,7	12,6	45,0	-1,8	24,3	-8,2	0,4
2009	9,2	12,4	10,3	45,7	-17,3	-15,3	-18,5	1,4

(*) Los datos correspondientes a 2008 y 2009 consideran la nueva serie de evolución de población ocupada por sectores productivos basada en la clasificación de actividades CNAE-2009 que el INE ha comenzado a publicar, lo que puede introducir ciertas alteraciones en la comparación respecto a periodos anteriores.

Fuente: INE (EPA).

TABLA 2.1.19 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR PROVINCIAS Y SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009) (*) (cont.)

Guadalajara								
Años	Valores Absolutos (miles)				Tasas de variación			
	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios
2004	5,1	15,3	11,0	51,4	20,8	32,3	2,1	10,7
2005	4,9	14,8	11,3	58,8	-3,9	-3,6	2,3	14,3
2006	4,6	15,3	12,6	60,4	-6,1	3,5	11,3	2,7
2007	3,3	16,6	14,8	64,5	-28,3	8,2	17,1	6,8
2008	3,3	17,4	12,2	70,8	3,0	3,6	-17,6	10,1
2009	3,3	17,5	10,1	72,2	0,0	0,6	-17,6	1,9

Toledo								
Años	Valores Absolutos (miles)				Tasas de variación			
	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios	Agricult.	Industr.	Constr.	Servicios
2004	15,5	55,0	39,1	118,9	-2,5	0,0	12,7	3,1
2005	14,3	58,9	43,5	134,7	-7,7	7,1	11,3	13,3
2006	16,0	65,6	42,0	145,8	11,9	11,3	-3,4	8,2
2007	15,4	60,8	52,1	158,3	-3,8	-7,3	23,9	8,6
2008	13,4	55,3	53,0	165,2	-8,4	-9,7	1,2	4,4
2009	12,5	44,5	39,9	170,6	-6,4	-19,5	-24,8	3,3

(*) Los datos correspondientes a 2008 y 2009 consideran la nueva serie de evolución de población ocupada por sectores productivos basada en la clasificación de actividades CNAE-2009 que el INE ha comenzado a publicar, lo que puede introducir ciertas alteraciones en la comparación respecto a periodos anteriores.

Fuente: INE (EPA).

El elevado grado de heterogeneidad en la estructura del empleo a escala provincial queda reflejado al considerar, a partir de estos datos, los valores porcentuales máximo y mínimo correspondientes a cada sector dentro de la región. Así, el peso relativo del empleo en el sector agrícola representa tan solo el 3,2% del empleo total en Guadalajara, en contraste con el 12% en Cuenca. El empleo industrial mantiene un peso relativamente elevado en la provincia de Albacete (19%) y mínimo en Ciudad Real (16%). El sector de Construcción reduce su importancia en todas las provincias durante el último año, suponiendo entre el 15% del empleo en Toledo y el 9,8% en Guadalajara. Finalmente, el peso relativo de la población ocupada en el sector Servicios es especialmente elevado en Guadalajara (70% del empleo total en la provincia), pero tan solo el 59% en la provincia de Cuenca.

En cuanto a la evolución del empleo según sexo, respecto al año anterior, se observa un descenso mucho más acusado en el empleo masculino que en el empleo femenino. En Castilla-La Mancha, el empleo masculino se redujo en una tasa media anual del -7,4%, aunque algo menos que en el conjunto de España, donde alcanzo una variación relativa del -9,2%. En el caso del colectivo femenino, el ritmo de destrucción de empleo fue más moderado, reduciéndose un -3% en la región, porcentaje muy similar al -3,5% observado a escala nacional.

El peso relativo del empleo femenino sobre el empleo total en Castilla-La Mancha alcanza un porcentaje medio anual del 38,9% (frente al 37,8% en 2008 y al 33,4% en 2004). No obstante, se mantiene en este aspecto aún una notable divergencia del mercado laboral de Castilla-La Mancha en relación al conjunto de España, donde el empleo femenino representa en 2009 el 43,6% del empleo total.

El balance acumulado del periodo 2004-2009 muestra un incremento del empleo femenino de 70 mil personas (es decir, un 29,2% más que en 2004), mientras que en el conjunto nacional el incremento acumulado fue del 17,1%. En el caso del empleo masculino se mantiene un saldo positivo para todo el periodo del 1,5%, mientras que a escala nacional el saldo acumulado indica ya un descenso relativo del -2,6 respecto al empleo existente en 2004.

TABLA 2.1.20 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SEXOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales. Miles

	Hombres				Mujeres			
	Miles		Tasa Variación		Miles		Tasa Variación	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	478,1	10.934,3	4,3	2,6	239,4	7.036,5	4,2	5,9
2005	500,4	11.388,8	4,7	4,2	263,4	7.584,5	10,0	7,8
2006	520,4	11.742,6	4,0	3,1	277,7	8.005,1	5,4	5,5
2007	534,8	11.987,3	2,8	2,1	308,4	8.368,8	11,1	4,5
2008	524,0	11.720,7	-2,0	-2,2	319,0	8.537,0	3,4	2,0
2009	485,1	10.646,4	-7,4	-9,2	309,3	8.241,6	-3,0	-3,5

Fuente: INE (EPA).

En el análisis del empleo por tramos de edad, los datos del último año muestran un intenso descenso del empleo juvenil (duplicando o incluso triplicando el ritmo de descenso del año anterior) y un moderado descenso del empleo de los colectivos de adultos. En concreto, el colectivo más joven entre 16-19 años registra el descenso más pronunciado con una caída del -37,3% (6,6 miles de personas menos), mientras que el grupo entre 20-24 años presenta un descenso del -18,8% (casi 14 mil personas menos). El principal grupo de edad entre 25-54 años presenta un descenso de su nivel de empleo del 4% en la región, lo que supone en términos absolutos una reducción neta de casi 27 mil empleos. En el caso de los adultos de 55 y más años, el descenso relativo es más moderado, situándose en el -1,8%.

Por colectivos según sexo y edad, los datos de 2009 permiten apreciar que el descenso del empleo juvenil afectó de forma similar tanto a hombres como a mujeres y, especialmente, a los menores de 20 años, alcanzando una caída máxima del -40,2% en el caso del colectivo masculino de este tramo de edad. En el caso de la población ocupada adulta, la caída del empleo en el colectivo masculino de 25-54 años alcanza una tasa media anual del -5,8%, mientras que entre las mujeres fue del -1,1%. En el tramo de edad de 55 y más años el descenso entre el colectivo masculino (-4,5%) contrasta con el ascenso relativo del 5,2% que consigue el empleo femenino.

En una perspectiva temporal más amplia, durante el periodo 2004-2009, son precisamente los colectivos de mujeres de los tramos de edad adulta los que consiguen porcentajes acumulados de crecimiento más elevado. En el caso de las mujeres entre 25-54 años, el incremento fue del 32,8% (es decir, casi 63 mil ocupadas más). En el caso del colectivo femenino de 55 y más años, el aumento relativo fue del 54,8%, pasando de 17 mil a 26 mil personas en los últimos años.

TABLA 2.1.21 EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA POR EDADES Y SEXO EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009)

Ambos sexos								
Valores Absolutos (miles)					Tasas de variación			
Años	16-19	20-24	25-54	55 y más	16-19	20-24	25-54	55 y más
2004	21,5	67,0	557,4	71,8	6,8	-0,9	5,4	0,4
2005	21,9	69,0	596,7	76,2	1,9	2,9	7,0	6,1
2006	21,6	75,0	620,5	81,1	-1,4	8,7	4,0	6,4
2007	22,5	76,6	660,6	83,5	4,2	2,1	6,5	2,9
2008	17,7	72,6	665,6	87,0	-21,3	-5,3	0,8	4,2
2009	11,1	58,9	638,9	85,5	-37,3	-18,8	-4,0	-1,8
Varones								
Valores Absolutos (miles)					Tasas de variación			
Años	16-19	20-24	25-54	55 y más	16-19	20-24	25-54	55 y más
2004	15,7	40,8	366,4	55,2	12,5	-2,5	5,1	2,4
2005	15,5	41,8	385,6	57,5	-1,3	2,5	5,2	4,2
2006	15,3	44,6	398,8	61,7	-1,3	6,6	3,4	7,3
2007	14,7	45,4	412,6	62,1	-3,9	1,7	3,5	0,7
2008	11,7	40,5	409,2	62,6	-20,4	-10,8	-0,8	0,8
2009	7,0	32,9	385,4	59,8	-40,2	-18,7	-5,8	-4,5
Mujeres								
Valores Absolutos (miles)					Tasas de variación			
Años	16-19	20-24	25-54	55 y más	16-19	20-24	25-54	55 y más
2004	5,7	26,2	190,9	16,6	-6,1	1,7	5,8	-5,8
2005	6,5	27,1	211,1	18,7	14,0	3,4	10,6	12,3
2006	6,3	30,5	221,7	19,4	-3,1	12,4	5,0	3,6
2007	7,8	31,3	248,0	21,3	23,8	2,5	11,9	9,9
2008	6,1	32,1	256,4	24,4	-21,8	2,5	3,4	14,6
2009	4,1	26,0	253,6	25,7	-32,8	-19,1	-1,1	5,2

Fuente: INE (EPA).

A escala provincial, se observa un notable descenso del empleo masculino en Toledo y Ciudad Real (entre el -8%y -9%), algo menor en los casos de Albacete y Cuenca (entre -6 y -7%) y mínimo en Guadalajara (-2,7%). El empleo femenino descendió de forma acusada en Albacete (-9,9%), así como en Cuenca (-7,4%) y Toledo (-2,1%). En cambio, logró avances en Guadalajara (2,3%) y Ciudad Real (0,9%).

TABLA 2.1.22 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR PROVINCIAS Y SEXOS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales

Valores absolutos (miles)										
	Albacete		Ciudad Real		Cuenca		Guadalajara		Toledo	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2004	98,3	54,0	120,4	58,0	52,8	23,1	53,4	29,2	153,2	75,2
2005	99,8	57,8	120,2	65,5	53,4	26,0	55,4	34,3	171,6	79,8
2006	100,9	55,8	128,9	69,0	54,2	27,2	56,2	36,7	180,2	89,1
2007	105,6	66,9	131,7	71,7	53,8	27,9	60,9	38,2	182,9	103,7
2008	98,5	69,9	129,5	71,1	54,7	28,7	61,1	42,5	180,1	106,8
2009	92,5	63,0	119,2	71,8	51,0	26,6	59,5	43,5	163,0	104,5
Tasas de variación										
	Albacete		Ciudad Real		Cuenca		Guadalajara		Toledo	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2004	4,7	2,3	2,6	-1,1	4,9	8,0	13,4	13,4	2,5	5,4
2005	1,5	7,0	-0,2	12,9	1,1	12,6	3,7	17,5	12,0	6,1
2006	1,1	-3,5	7,2	5,3	1,5	4,5	1,4	7,1	5,0	11,6
2007	4,7	19,9	2,2	3,9	-0,7	2,6	8,4	4,1	1,5	16,4
2008	-6,7	4,5	-1,7	-0,8	1,7	2,7	0,4	11,3	-1,5	3,0
2009	-6,1	-9,9	-8,0	0,9	-6,9	-7,4	-2,7	2,3	-9,5	-2,1

Fuente: INE (EPA).

Los asalariados

La población asalariada de Castilla-La Mancha se sitúa en 2009 en un total de 644 mil personas, lo que supone un descenso del -2,9%, es decir, la mitad del registrado a escala nacional que fue del -6%. El empleo asalariado masculino desciende en la región a un ritmo también inferior al conjunto de España (-4,3% frente a -8,5%, respectivamente). En cuanto a la población asalariada femenina de Castilla-La Mancha, se produce un descenso del -0,9% que, en todo caso, resulta igualmente de menor intensidad que el -2,9% observado a escala nacional.

En el periodo 2004-2009, la evolución de la población asalariada total de la región mantiene un elevado saldo positivo de 104 mil personas, es decir, un 19,3% más que en 2004. Esta variación acumulada es superior al porcentaje del 6,5% logrado a escala nacional. La población asalariada femenina de la región se sitúa, en términos de media anual, en una cifra de 270 mil personas, con un incremento acumulado desde 2004 de 71 mil personas, es decir, un 36% más, en términos relativos. Ello indica un ritmo de aumento del empleo asalariado femenino en Castilla-La Mancha que es 16 puntos superior al observado a escala nacional (19%). No obstante, las mujeres asalariadas en la región representan un porcentaje del 41,9% del total de asalariados (41% en 2008), aún por debajo de su peso relativo a escala nacional que alcanza actualmente el 45,8%.

TABLA 2.1.23 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

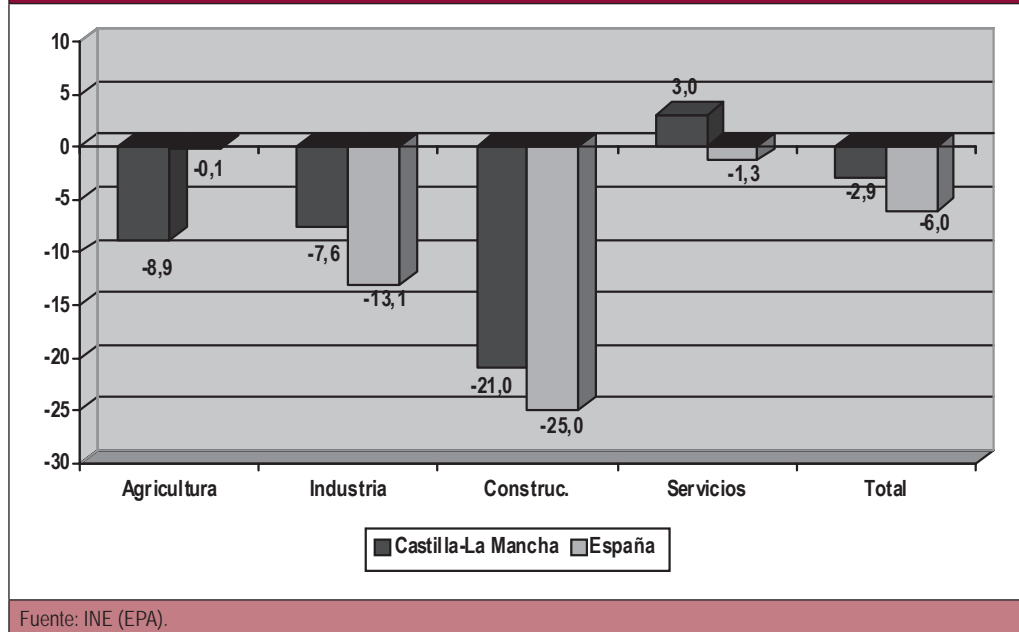
Valores absolutos (miles)						
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	539,8	14.720,8	341,4	8.695,5	198,4	6.025,4
2005	593,0	15.502,1	373,2	9.025,5	219,8	6.476,5
2006	630,4	16.208,1	398,6	9.313,9	231,8	6.894,3
2007	667,3	16.760,1	406,8	9.528,1	260,5	7.238,3
2008	663,3	16.681,2	391,1	9.279,5	272,2	7.401,8
2009	643,9	15.680,7	374,2	8.493,7	269,7	7.187,0
Tasas de variación (porcentajes)						
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	6,6	4,2	6,9	2,9	6,0	6,2
2005	9,9	5,3	9,3	3,8	10,8	7,5
2006	6,3	4,6	6,8	3,2	5,5	6,5
2007	5,9	3,4	2,1	2,3	12,4	5,0
2008	-0,6	-0,5	-3,9	-2,6	4,5	2,3
2009	-2,9	-6,0	-4,3	-8,5	-0,9	-2,9

Fuente: INE, Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha y elaboración propia.

Por sectores productivos, el empleo asalariado de la región desciende en Agricultura, Industria y, sobre todo, Construcción y crece en Servicios. En Agricultura, la caída del empleo del -8,9% es muy superior a la registrada a nivel nacional (-0,1%). El empleo industrial de la región desciende un -7,6%, la mitad que el ritmo de descenso observado en el conjunto de España, que fue del -13,1%. El sector de Construcción registra el mayor descenso del empleo asalariado, con intensidad algo menor en la región que a escala nacional (-21 y -25%, respectivamente). En cuanto al empleo en el sector terciario, se produce la mayor divergencia, puesto que mientras que a escala regional la población asalariada aumentó un 3%, en el conjunto de España tuvo lugar un descenso del -1,3%.

En 2009 el colectivo de asalariados en el sector Servicios de la región alcanza un nuevo máximo de 431 mil personas, un 67% del empleo asalariado total y 3,9 puntos más que en 2008. A continuación se sitúa el empleo asalariado industrial con 112 mil trabajadores y un 17,4% del empleo total (0,9 puntos menos que en el año anterior). El empleo asalariado en Construcción, que se sitúa con una cifra mínima en el último lustro de 77 mil trabajadores, retrocede en peso relativo hasta el 11,9% del total (2,8 puntos menos que en 2008). El empleo del sector agrario con algo menos de 24 mil personas, representa tan solo el 3,7% del conjunto de asalariados.

GRÁFICO 2.1.9 TASAS DE VARIACIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009



El análisis de la estructura de la población asalariada de Castilla-La Mancha por tipo de contrato muestra un total de 468 mil asalariados con contrato indefinido, mientras que casi 176 mil tenían un contrato de carácter temporal. El incremento relativo del empleo indefinido en Castilla-La Mancha fue del 3%, en contraste con un descenso del -0,9% en España, mientras que la contratación temporal acusa el periodo de ajuste del empleo, con una tasa de variación negativa del -15,8%, menos acusada que la variación nacional del -18,4%.

La tasa de temporalidad de la región se sitúa en el 27,3% en 2009, lo que supone 4,1 puntos menos que el año anterior. Este descenso estuvo determinado por un notable descenso del empleo temporal, fundamentalmente por la no renovación de muchos contratos de este tipo, frente al mantenimiento en niveles similares del empleo indefinido. En el conjunto de España, la tasa de temporalidad desciende hasta el 25,4% (3,9 puntos menos que en 2008), por lo que el nivel de este indicador relativo se mantiene en Castilla-La Mancha por encima de la media nacional, aunque reduciendo algo la divergencia de 2,1 puntos del año anterior hasta 1,9 puntos en 2009.

La estructura por tipo de contrato, considerada de forma más desagregada, indica que la modalidad de contratación temporal más habitual es la de Obra y Servicio, casi 81 mil asalariados en 2009, seguida de los contratos por circunstancias de la producción (19,9 mil asalariados) y de los contratos de Sustitución (20 mil asalariados).

La desagregación en función del sector público y privado indica que la cifra media anual de asalariados en 2009 en el sector público se situaba en Castilla-La Mancha en 157,2 miles de personas, lo que supone un incremento del 6,4% respecto al año anterior (147,1 miles en 2008). A su vez, 114 mil tenían empleo indefinido y 43 mil tenían empleo temporal, es decir, un 27,2% del total de asalariados en el sector público regional (frente al 28,7% en 2008). En el sector privado, la cifra total de asalariados alcanzó un total de 488 mil. De ellos, 354 mil tenían contrato indefinido y 133 mil tenían contrato temporal, es decir, el 27,3% del total de asalariados en el sector privado (frente al 32,2% en 2008).

TABLA 2.1.24 ASALARIADOS POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009)
Medias anuales (*)

Valores absolutos (En miles)					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2004	28,4	117,0	85,3	309,1	539,8
2005	25,5	124,3	90,5	352,6	593,0
2006	26,5	130,6	101,2	372,0	630,4
2007	28,5	120,2	109,6	409,0	667,3
2008	25,9	121,3	97,3	418,8	663,3
2009	23,6	112,1	76,9	431,3	643,9
Estructura porcentual					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2004	5,3	21,7	15,8	57,3	100,0
2005	4,3	21,0	15,3	59,5	100,0
2006	4,2	20,7	16,1	59,0	100,0
2007	4,3	18,0	16,4	61,3	100,0
2008	3,9	18,3	14,7	63,1	100,0
2009	3,7	17,4	11,9	67,0	100,0
Tasa de variación					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2004	7,0	9,7	12,8	3,9	6,6
2005	-10,2	6,3	6,1	14,1	9,8
2006	3,9	5,1	11,8	5,5	6,3
2007	7,5	-7,9	8,3	9,9	5,9
2008	-9,1	0,9	-11,2	2,4	-0,6
2009	-8,9	-7,6	-21,0	3,0	-2,9

(*) Los datos correspondientes a 2008 y 2009 consideran la nueva serie de evolución de población ocupada por sectores productivos basada en la clasificación de actividades CNAE-2009 que el INE ha comenzado a publicar, lo que puede introducir ciertas alteraciones en la comparación respecto a periodos anteriores.

Fuente: INE, Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha y elaboración propia.

TABLA 2.1.25 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

Valores absolutos (miles)						
	TOTAL		Contratos Indefinidos		Contratos Temporales	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	539,8	14.720,8	333,2	9.943,5	206,6	4.777,3
2005	593,0	15.502,1	381,2	10.331,1	211,7	5.169,0
2006	630,4	16.208,1	406,5	10.691,4	223,9	5.516,7
2007	667,3	16.760,1	439,5	11.453,2	227,8	5.306,9
2008	663,3	16.681,2	454,9	11.800,7	208,4	4.880,5
2009	643,9	15.680,7	468,4	11.698,3	175,5	3.982,4
Estructura porcentual						
	TOTAL		Contratos Indefinidos		Contratos Temporales	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	100,0	100,0	61,7	67,5	38,3	32,5
2005	100,0	100,0	64,3	66,7	35,7	33,4
2006	100,0	100,0	64,5	66,0	35,5	34,0
2007	100,0	100,0	65,9	68,3	34,1	31,7
2008	100,0	100,0	68,6	70,7	31,4	29,3
2009	100,0	100,0	72,7	74,6	27,3	25,4
Tasa de variación						
	TOTAL		Contratos Indefinidos		Contratos Temporales	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	6,6	4,2	4,9	3,2	9,4	6,4
2005	9,9	5,3	14,4	3,9	2,5	8,2
2006	6,3	4,6	6,6	3,5	5,8	6,7
2007	5,9	3,4	8,1	7,1	1,7	-3,8
2008	-0,6	-0,5	3,5	3,0	-8,5	-8,0
2009	-2,9	-6,0	3,0	-0,9	-15,8	-18,4

Fuente: INE, Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha y elaboración propia.

TABLA 2.1.26 POBLACIÓN ASALARIADA SEGÚN TIPO DE CONTRATO INDEFINIDO O TEMPORAL EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009)

Medias anuales (miles)						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Permanente	331,0	376,9	402,2	435,4	450,6	465,7
Discontinuo	2,2	4,3	4,2	4,1	4,3	2,7
Total indefinidos	333,2	381,2	406,4	439,5	454,9	468,4
Por circunstancias de la producción	-	21,6	20,7	30,1	25,2	19,9
De aprendizaje, form. o práctica	4,8	7,7	6,9	7,4	6,3	4,8
Estacional o de temporada	10,0	12,1	10,4	12,3	10,6	7,9
Cubre un periodo de prueba	1,8	3,4	3,3	3,9	2,9	1,6
Cubre ausencia total o parcial otro trabajador	14,9	14,6	17,7	19,6	21,0	19,1
Obra o servicio determinado	76,3	89,2	94,1	89,7	85,7	80,7
Verbal no incluido en opciones anteriores	22,7	12,6	16,6	14,5	13,6	8,5
Otro tipo	64,8	0,5	6,9	12,8	11,4	10,7
No sabe	11,3	42,1	47,5	37,6	31,6	22,3
Total temporales	206,6	211,7	224,0	228,0	208,4	175,5

Fuente: INE (EPA), Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha y elaboración propia.

TABLA 2.1.27 POBLACIÓN ASALARIADA SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL Y SECTOR PÚBLICO-PRIVADO EN 2009 EN CASTILLA-LA MANCHA. Medias anuales

	Sector público	Sector privado	Total
Permanente	113.621	352.061	465.682
Discontinuo	735	1.958	2.693
Total indefinidos	114.356	354.019	468.375
Por circunstancias de la producción	3.887	15.979	19.866
De aprendizaje, form. o práctica	1.751	3.084	4.836
Estacional o de temporada	1.840	6.036	7.876
Cubre un periodo de prueba	27	1.595	1.622
Cubre ausencia total o parcial otro trabajador	11.613	7.528	19.140
Obra o servicio determinado	12.266	68.424	80.690
Verbal no incluido en opciones anteriores	300	8.177	8.478
Otro tipo	7.108	3.585	10.693
No sabe	4.015	18.282	22.297
Total temporales	42.807	132.691	175.498
TOTAL	157.163	486.710	643.873

Fuente: INE (EPA), Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha y elaboración propia.

Tasa de ocupación

La tasa de ocupación de Castilla-La Mancha se sitúa en 2009 en el 46,8% de la población de 16 y más años, lo que representa un descenso de 3,7 puntos respecto a 2008. No obstante, este descenso es algo inferior al observado en la tasa de empleo nacional que se redujo en 3,9 puntos porcentuales, hasta situarse en el 49,1%. Ello supone una reducción de la divergencia en este indicador hasta 2,3 puntos, lejos de los porcentajes iguales o superiores al 3% que se registraban entre 2004 y 2006.

A lo largo del periodo 2004-2009, el balance neto de la evolución de la tasa de ocupación regional, que había alcanzado un avance máximo de 4,7 puntos entre 2004 y 2007, pasa a presentar en la actualidad un saldo neto negativo de 3 décimas respecto al valor existente en 2004. A escala nacional, el retroceso de la tasa de ocupación en todo el periodo considerado pasa a ser de 1,1 puntos. Se trata de una de las consecuencias más graves, tanto a escala regional como nacional, de la actual fase de recesión económica, ya que la evolución de este indicador es determinante, no sólo para la evolución del problema de desempleo sino también para los avances en materia de desarrollo económico y renta per capita frente al resto de los países europeos.

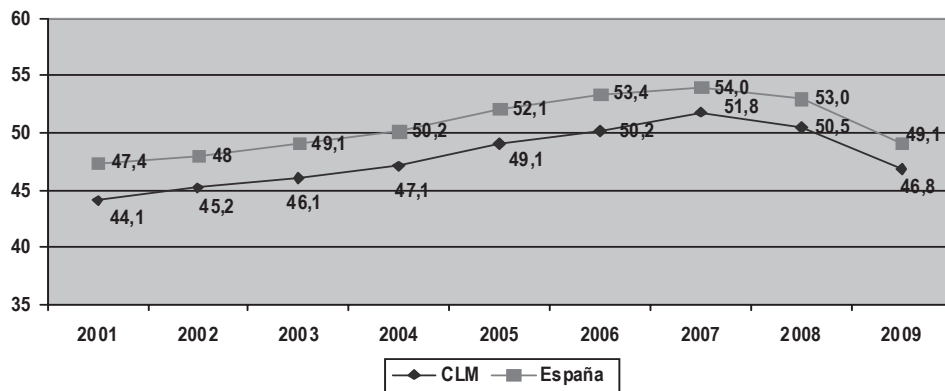
TABLA 2.1.28 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

	Castilla-La Mancha	España	Diferencia
2004	47,1	50,2	-3,1
2005	49,1	52,1	-3,0
2006	50,2	53,4	-3,2
2007	51,8	54,0	-2,2
2008	50,5	53,0	-2,5
2009	46,8	49,1	-2,3

Fuente: INE (EPA).

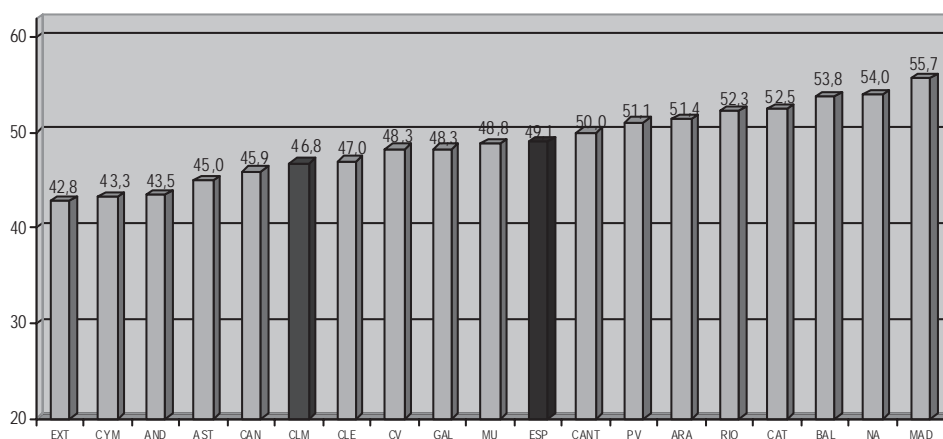
Castilla-La Mancha se sitúa en el último como la sexta región con una tasa de ocupación más bajo. Con tasas de empleo inferiores aparecen las regiones de Canarias, Asturias, Andalucía, Ceuta y Melilla y Extremadura (con la tasa de empleo más baja de España, por debajo del 43%). Entre las regiones con tasas de ocupación intermedias, entre el 48 y 52%, se sitúan la Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia, Cantabria, País Vasco y Aragón. Los porcentajes más elevados en este indicador, en un intervalo entre el 53 y 56% son Cataluña, Baleares, Navarra y Comunidad de Madrid (55,7%).

GRÁFICO 2.1.10 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2001-2009). Medias Anuales



Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.11 TASAS DE OCUPACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009
En porcentaje de la población de 16 y más años



Fuente: INE (EPA).

La diferencia actual entre los valores mínimo y máximo de tasa de ocupación a escala regional, correspondiente a las Comunidades Autónomas de Extremadura y la Comunidad de Madrid, se reduce desde los 14,9 puntos observados en 2008 a 12,9 puntos en 2009. Esta distancia porcentual es también significativamente inferior a la existente en 2004 entre las Comunidades con menor y mayor tasa, que eran, entonces, Asturias y Baleares (15,8 puntos), lo que supone una consolidación de la tendencia a la convergencia de las tasas de ocupación regional. El largo periodo de crecimiento ininterrumpido del empleo en el conjunto

de España parece haber favorecido esta tendencia convergente, a pesar de la gran heterogeneidad en la evolución de los mercados de trabajo regionales en aspectos como el ritmo de incorporación de población inmigrante, población femenina y crecimiento del empleo a nivel sectorial, especialmente en Construcción y Servicios. Esa tendencia convergente parece mantenerse también en la actual fase recesiva, aunque ahora con niveles relativos a la baja en todas las Comunidades Autónomas.

TABLA 2.1.29 COMPARACIÓN DE TASAS DE OCUPACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2004-2009)

COMUNIDADES AUTONOMAS	2004	2008	2009	Posición Relativa 2004	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2009
Andalucía	44,5	47,3	43,5	88,6	89,2	88,6
Aragón	51,3	55,1	51,4	102,2	104,0	104,7
Asturias	41,6	48,2	45,0	82,9	90,9	91,6
Baleares	57,4	58,2	53,8	114,3	109,8	109,6
Canarias	51,8	50,4	45,9	103,2	95,1	93,5
Cantabria	47,6	52,8	50,0	94,8	99,6	101,8
Castilla-La Mancha	47,1	50,5	46,8	93,8	95,3	95,3
Castilla y León	45,1	49,3	47,0	89,8	93,0	95,7
Cataluña	54,9	57,5	52,5	109,4	108,5	106,9
Com. Valenciana	52,2	53,7	48,3	104,0	101,3	98,4
Extremadura	42,0	45,4	42,8	83,7	85,7	87,2
Galicia	46,0	50,3	48,3	91,6	94,9	98,4
Madrid	56,0	59,0	55,7	111,6	111,3	113,4
Murcia	52,1	54,0	48,8	103,8	101,9	99,4
Navarra	54,1	57,0	54,0	107,8	107,5	110,0
País Vasco	50,9	54,3	51,1	101,4	102,5	104,1
La Rioja	51,9	55,3	52,3	103,4	104,3	106,5
Ceuta y Melilla	45,1	44,1	43,3	89,8	83,2	88,2
España	50,2	53,0	49,1	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE (EPA).

En el análisis a escala provincial destacan los descensos de la tasa de ocupación en Toledo y Albacete, que reducen su porcentaje de ocupados, respecto a la población potencialmente activa, en 4,9 y 4,1 puntos, respectivamente. La tasa de empleo más elevada sigue correspondiendo a Guadalajara (51,7%), seguida de Toledo (48,6%) y de Albacete (47,1%) en los tres casos aún por encima del nivel de este indicador a escala nacional. Las tasas relativas más bajas corresponden a Ciudad Real (44%) y Cuenca (42,4%)

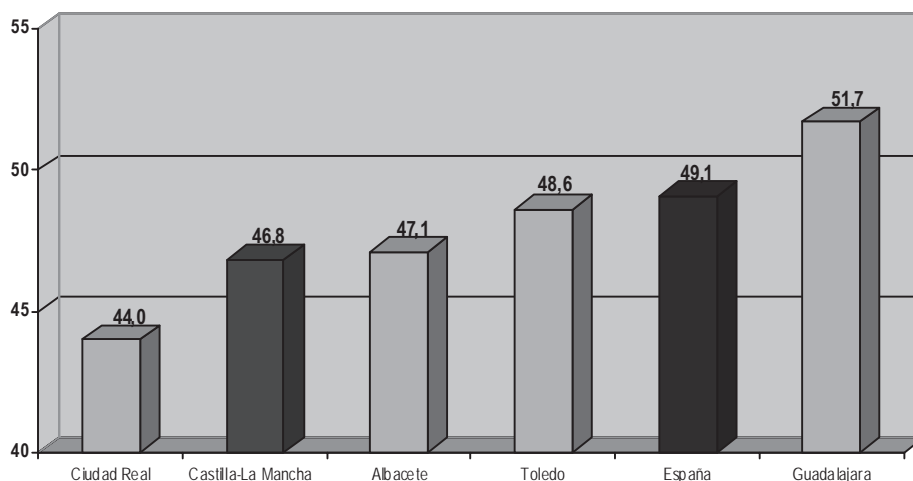
Pese a los descensos del último año, el balance acumulado del periodo 2004-2009 sigue mostrando un saldo positivo en los casos de Guadalajara y, en menor medida, de Toledo, mientras que para el resto de provincias, la tasa de ocupación pasa a situarse en porcentajes inferiores a los de 2004, tal y como se observa también en el conjunto de la región y de España. La diferencia entre las provincias con niveles mínimo y máximo, que en 2004 era de 6,9 puntos porcentuales, se amplía hasta 9,3 puntos en 2009, mostrando por tanto en este caso una tendencia hacia la divergencia.

TABLA 2.1.30 TASA DE OCUPACIÓN POR PROVINCIAS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales

	2004	2008	2009
Albacete	49,2	51,2	47,1
Ciudad Real	44,2	46,6	44,0
Cuenca	43,9	45,9	42,4
Guadalajara	50,8	53,8	51,7
Toledo	48,0	53,5	48,6
Castilla-La Mancha	47,1	50,5	46,8
España	50,2	53,0	49,1

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.12 COMPARACIÓN DE TASAS DE OCUPACIÓN POR PROVINCIAS, CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009. En porcentaje de la población de 16 y más años



Fuente: INE (EPA).

La comparación de las tasas de ocupación en el conjunto de los países europeos, en términos de porcentaje respecto de la población de 16-64 años en 2009, presenta a Castilla-La Mancha con una tasa del 58,6% y para el conjunto de España en el 60,6%. Estos porcentajes sitúan a ambos territorios en una posición media baja en el contexto europeo. En el caso de la región, el porcentaje es 6 puntos inferior a la media de la UE-27 (64,6%) y hasta 7,3 puntos inferior a la media de la UE-15.

Entre los países con tasas más elevadas, por encima del 70% establecido como objetivo en la Estrategia de Lisboa para 2010, se encuentran Alemania, Austria, Suecia, Dinamarca y Holanda. Con tasas en un nivel medio-alto se sitúan Chipre, Reino Unido, Finlandia, Eslovenia, Portugal y República Checa. Los países con tasas de empleo más bajas, por debajo del 60%, son Polonia, Rumania, Italia, Hungría y Malta.

Por lo tanto, se puede decir que son los países nórdicos y anglosajones los que, como en años anteriores, mantienen las tasas de empleo más elevadas en la Europa ampliada, mientras que otros países correspondientes a los denominados modelos continental y mediterráneo presentan tasas intermedias o bajas. Entre los países de la ampliación tan solo Chipre, Eslovenia y República Checa mantienen tasas elevadas.

En el caso de España, la divergencia con el objetivo antes comentado del 70% es de 9,4 punto, casi el doble que la que tenía en 2008. En el caso de Castilla-La Mancha, la divergencia con este objetivo también se amplía de 6,7 puntos en 2008 a 11,4 en 2009.

TABLA 2.1.31 COMPARACIÓN DE TASAS DE OCUPACIÓN EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (UE-27) (2007-2009) En porcentaje de la población de 16-64 años (1) (2)

	2007	2008	2009
Holanda	76,0	77,2	77,0
Dinamarca	77,1	78,1	75,7
Suecia	74,2	74,3	72,2
Austria	71,4	72,1	71,6
Alemania	69,4	70,7	70,9
Chipre	71,0	70,9	69,9
Reino Unido	71,5	71,5	69,9
Finlandia	70,3	71,1	68,7
Eslovenia	67,8	68,6	67,5
Portugal	67,8	68,2	66,3
República Checa	66,1	66,6	65,4
Luxemburgo	64,2	63,4	65,2
Francia	64,3	64,9	64,2
Estonia	69,4	69,8	63,5
Bulgaria	61,7	64,0	62,6
Irlanda	69,1	67,6	61,8
Bélgica	62,0	62,4	61,6
Grecia	61,4	61,9	61,2
Letonia	68,3	68,6	60,9
España	65,6	64,3	60,6
Eslovaquia	60,7	62,3	60,2
Lituania	64,9	64,3	60,1
Polonia	57,0	59,2	59,3
Rumanía	58,8	59,0	58,6
Italia	58,7	58,7	57,5
Hungría	57,3	56,7	55,4
Malta	54,6	55,3	54,9
Castilla-La Mancha	65,4	63,3	58,6
UE (27 countries)	65,4	65,9	64,6
UE (15 countries)	66,9	67,3	65,9

(1) En el caso de España y Castilla-La Mancha los datos corresponden a la tasa de actividad de población entre 16-64 años publicados por el INE.

(2) Ordenación de países de mayor a menor tasa en 2007.

Fuente: EUROSTAT.

El análisis de la tasa de ocupación por colectivos indica que el nivel de este indicador en el caso del colectivo masculino descendió 5,6 puntos en la región (desde el 62,4 al 56,8%), mientras que en el caso de las mujeres su grado de ocupación en relación a la población de 16 y más años se redujo 1,7 puntos, hasta situarse en un 36,7%. Entre 2004 y 2009 la tasa de empleo masculina retrocedió 6,3 puntos porcentuales, mientras que la tasa de empleo femenina mantuvo un saldo positivo del 5,4%.

Por edades, la tasa de ocupación desciende en todos los tramos de edad. Los descensos más acusados se observan en los colectivos de jóvenes de 20-24 años, con una reducción de casi 10 puntos en un año, así como en el tramo de 16 a 19 años, con un descenso de 7,4 puntos hasta situarse en un mínimo del 12,3%. En el caso de los adultos, para el colectivo entre 25-54 años pasa del 72,6 al 68,1% (4,5 puntos menos), mientras que para el tramo de 55 y más años el descenso es más moderado (-0,5%).

En comparación con el conjunto nacional, la tasa de ocupación masculina de la región pasa a situarse tres décimas por encima de la media nacional mientras que para el colectivo femenino queda 5,4 puntos por debajo. Por edades, las tasas de ocupación juvenil mantienen valores superiores a los correspondientes a escala nacional, mientras que para los dos tramos de población adulta se sitúan por debajo.

TABLA 2.1.32 TASAS DE OCUPACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)

Castilla-La Mancha						
	Por sexos		Por tramos de edad (Ambos sexos)			
	Varones	Mujeres	16-19 años	20-24 años	25-54 años	55 y más
2004	63,1	31,3	24,5	52,8	70,0	14,0
2005	64,5	33,8	25,1	54,6	72,4	14,7
2006	65,4	34,9	24,6	59,5	72,7	15,5
2007	65,5	37,9	25,3	60,5	74,7	15,8
2008	62,4	38,4	19,7	56,7	72,6	16,3
2009	56,8	36,7	12,3	46,4	68,1	15,8
España						
	Por sexos		Por tramos de edad (Ambos sexos)			
	Varones	Mujeres	16-19 años	20-24 años	25-54 años	55 y más
2004	62,5	38,4	17,7	51,5	72,6	16,8
2005	63,9	40,8	20,5	55,6	74,4	18,0
2006	64,8	42,4	20,8	57,8	75,8	18,6
2007	64,9	43,6	21,2	57,2	76,8	18,8
2008	62,5	43,9	17,6	54,2	75,3	19,3
2009	56,5	42,1	11,8	44,3	70,7	18,7

Fuente: INE (EPA).

2.1.4 El desempleo

Evolución

Durante 2009 el número de desempleados en Castilla-La Mancha, según los datos de la Encuesta de Población Activa, alcanzó una cifra media anual de 184 mil personas, lo que supone un aumento de casi el 67% respecto al año anterior. Este extraordinario aumento es imputable tanto a la agudización del proceso de destrucción de empleo neto como al mantenimiento de un ritmo aún relativamente importante de avance de la población activa regional. En el conjunto de España el incremento también fue significativo aunque algo más moderado, con una menor incidencia del incremento de la población activa y un mayor impacto del proceso de destrucción de empleo. La cifra media anual a escala nacional se situó en 4,1 millones de personas, algo más del 60% de incremento respecto a 2008.

TABLA 2.1.33 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)
Medias anuales

Años	Valores Absolutos (en miles)		Tasas de Variación	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	75,5	2.213,6	-1,8	-1,3
2005	77,0	1.912,5	1,9	-13,6
2006	77,1	1.837,1	0,1	-3,9
2007	69,5	1.833,9	-9,9	-0,2
2008	110,5	2.590,6	59,0	41,3
2009	184,1	4.149,5	66,6	60,2

Fuente: INE (EPA).

La evolución del desempleo regional por sectores productivos muestra un aumento en todas las actividades productivas, sobre todo en Industria y Construcción y, en la segunda mitad del año, también en Servicios. El desempleo correspondiente al sector industrial registra el mayor incremento, duplicando su cifra de 10 mil a 21 mil personas. En Construcción, el número de parados en la región pasó de 18 a casi 32 mil personas (un 74% más que el año anterior). En el sector Servicios se registra igualmente un incremento neto significativo de casi 20 mil personas, hasta alcanzar un total de 55,5 miles de parados, lo que supone una tasa de variación del 54%. En el caso del sector agrario, el colectivo de desempleados aumenta en 3 mil personas (un 46% respecto a 2008). Por último, el colectivo de parados sin empleo anterior, es decir, que buscan su primer empleo o han dejado el último hace varios años, aumenta en 27 mil personas (un 68% más que en 2008). Tras estos cambios, el peso relativo del desempleo en los sectores de Industria y Construcción pasa de representar el 26% en 2008 al 28,7% en el último año. Por otro lado, se reduce el porcentaje que representan los desempleados correspondientes al sector agrario y al sector Servicios, manteniéndose constante en el caso de los parados sin empleo anterior.

TABLA 2.1.34 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009)

En miles			
	2004	2008	2009
Agricultura	5,3	6,7	9,8
Industria	10,3	10,3	21,0
Construcción	6,2	18,3	31,8
Servicios	32,8	36,1	55,5
No clasificables (1)	21,1	39,2	65,9
Total	75,6	110,5	184,1
Estructura porcentual			
	2004	2008	2009
Agricultura	7,0	6,1	5,3
Industria	13,6	9,3	11,4
Construcción	8,2	16,6	17,3
Servicios	43,4	32,7	30,1
No clasificables (1)	27,9	35,5	35,8
Total	100,0	100,0	100,0

(1) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace 3 años o más.
Fuente: INE (EPA).

El análisis de la composición de la población parada por sexos muestra como elemento más significativo el notable incremento del desempleo masculino, con una tasa de variación anual que alcanza en la región el 91%, muy superior al ritmo de variación a escala nacional, que fue del 75% para el mismo periodo. En cambio, los incrementos de la población parada femenina se mantuvieron, tanto en la región como en el conjunto de España, en porcentajes más moderados, en torno al 45% en ambos casos. En términos absolutos, la cifra media anual de hombres parados pasa de 52 mil personas en 2008 a casi 100 mil en 2009, mientras que las mujeres desempleadas pasan a constituir un colectivo formado por 84,2 miles de personas (26 mil más que un año antes).

Como consecuencia del mayor impacto de la actual recesión sobre el desempleo de la población masculina, tras estas variaciones, tiende a aproximarse aún más el peso relativo entre ambos colectivos en el desempleo total, ya que el paro masculino pasa de representar el 47,3% en 2008 al 49,3% del total en 2009.

TABLA 2.1.35 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA POR SEXOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009). Medias anuales

Valores absolutos (miles)				
	Hombres		Mujeres	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	26,3	970,8	49,3	1.242,9
2005	29,4	862,9	47,6	1.049,7
2006	28,6	791,5	48,5	1.045,7
2007	28,3	815,2	41,2	1.018,7
2008	52,3	1.311,0	58,2	1.279,6
2009	99,8	2.292,1	84,2	1.857,5
Tasas de variación (porcentajes)				
	Hombres		Mujeres	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	-8,2	-0,6	2,1	-1,8
2005	11,8	-11,1	-3,4	-15,5
2006	-2,7	-8,3	1,9	-0,4
2007	-1,0	3,0	-15,1	-2,6
2008	84,8	60,8	41,3	25,6
2009	90,8	74,8	44,7	45,2

Fuente: INE (EPA).

El análisis del desempleo por grupos de edad indica un aumento del paro en los cuatro tramos básicos considerados según este criterio. El mayor incremento relativo corresponde a los colectivos de población adulta, entre 25-54 años y de 55 y más años, que aumentan su cifra de desempleados en un 72% y un 79 %, respectivamente. A continuación se sitúa el tramo de jóvenes entre 20-24 años con una tasa de variación relativa del 57%, mientras que en el tramo de menor edad, entre 16-19 años, el ascenso del desempleo alcanza el 36%.

Entre la población parada masculina, el impacto por edades alcanza ritmos máximos de variación que suponen duplicar la cifra de parados entre 25-54 años, que pasa de 36 mil a 72 mil personas, así como del colectivo de 55 y más años, que incrementa su cifra de 3 mil a más de 6 mil personas en 2009. En el caso del colectivo femenino, el mayor incremento relativo corresponde también al grupo de población adulta entre 25 y 54 años (62%), pasando en términos absolutos de 42 mil a 62 mil personas.

Por lo que se refiere al colectivo de parados en busca de primer empleo, su cifra aumenta hasta situarse en 15 mil personas. De ellas, 5,3 miles pertenecen al colectivo masculino y 9,5 miles al colectivo femenino, siendo especialmente notable el incremento anual en el caso de los hombres. Por edades, los mayores incrementos corresponden a los dos tramos de jóvenes.

TABLA 2.1.36 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA POR SEXOS Y EDAD EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Miles. Medias anuales

Ambos sexos					
	16-19	20-24	25-54	55 y más	
2004	5,8	12,0	54,3	3,5	
2005	7,4	13,2	50,8	5,8	
2006	7,1	12,7	52,9	4,5	
2007	7,2	11,3	46,7	4,4	
2008	9,8	17,1	77,9	5,8	
2009	13,3	26,8	133,7	10,4	
Hombres					
	16-19	20-24	25-54	55 y más	
2004	2,4	5,0	16,6	2,3	
2005	3,1	5,3	17,9	3,1	
2006	3,1	5,5	18,1	2,0	
2007	3,6	4,6	17,8	2,4	
2008	5,0	8,4	35,9	3,1	
2009	8,1	13,8	71,6	6,3	
Mujeres					
	16-19	20-24	25-54	55 y más	
2004	3,4	7,1	37,7	1,2	
2005	4,2	7,9	32,9	2,6	
2006	4,0	7,2	34,9	2,5	
2007	3,7	6,7	28,9	2,0	
2008	4,7	8,8	41,9	2,7	
2009	5,2	13,0	62,0	4,0	

Fuente: INE (EPA).

TABLA 2.1.37 EVOLUCIÓN DE PARADOS EN BUSCA DE PRIMER EMPLEO SEGÚN SEXO Y EDAD EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Miles. Media anual

Por sexos				
	Hombres	Mujeres	Total	
2004	2,9	7,7	10,6	
2005	3,4	7,6	11,0	
2006	2,8	6,6	9,4	
2007	3,4	5,7	9,1	
2008	3,8	8,0	11,8	
2009	5,3	9,5	14,8	
Por edades (Ambos sexos)				
	16-19	20-24	25-54	55 y más
2004	2,7	3,3	4,6	0,1
2005	3,9	3,7	3,2	0,2
2006	3,4	3,0	2,8	0,3
2007	3,4	2,7	2,7	0,3
2008	3,9	2,5	5,1	0,5
2009	5,7	4,3	4,5	0,5

Fuente: INE (EPA).

El análisis del paro en función del tiempo de búsqueda de empleo mostró, como consecuencia directa de la prolongación del periodo de destrucción de empleo y de menores oportunidades para nuevas contrataciones, un fuerte incremento de los colectivos de parados de media y larga duración. En el caso de los parados que llevan entre 6 y 12 meses buscando empleo, la tasa de incremento anual alcanza el 139%, pasando de 15 mil a 36 mil parados en la región. En cuanto a los parados que llevan más de 12 meses buscando empleo, las tasas de variación se sitúan por encima del 250%. En términos absolutos, el colectivo de parados que llevan entre 1 y 2 años aumenta de 12 mil a 42 mil personas, mientras el de aquellos que llevan más de 2 años pasa de 9 mil a 33 mil personas. Con ello, el peso relativo de los parados con mayores dificultades para acceder a un empleo, es decir, los parados de larga y muy larga duración, pasan a representar el 40,4% del desempleo total en la región.

En el conjunto de España, se observa igualmente un intenso incremento del paro de media, larga y muy larga duración. El colectivo de parados que llevan más de 1 año o incluso más de 2 años buscando empleo alcanza un total de 1,6 millones de personas, es decir, un peso relativo del 39,7% del desempleo total, porcentaje similar al observado a escala regional.

TABLA 2.1.38 EVOLUCIÓN DEL PARO SEGÚN TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO (2004-2009). En miles

Castilla-La Mancha						
	Miles			Estructura porcentual		
	2004	2008	2009	2004	2008	2009
Ya lo ha encontrado	5,9	13,3	16,7	7,8	12,0	9,1
- 6 meses	31,0	61,1	56,6	41,0	55,3	30,7
6-12 meses	12,7	15,2	36,4	16,8	13,8	19,8
1-2 años	12,0	11,8	41,8	15,9	10,7	22,7
+ 2 años	14,1	9,2	32,6	18,7	8,3	17,7
Total	75,6	110,5	184,1	100,0	100,0	100,0
España						
	Miles			Estructura porcentual		
	2004	2008	2009	2004	2008	2009
Ya lo ha encontrado	164,9	266,6	434,5	7,4	10,3	10,5
- 6 meses	861,2	1.389,4	1.274,1	38,9	53,6	30,7
6-12 meses	416,0	382,6	795,1	18,8	14,8	19,2
1-2 años	337,2	297,8	898,6	15,2	11,5	21,7
+ 2 años	434,4	254,4	747,3	19,6	9,8	18,0
Total	2.213,7	2.590,6	4.149,5	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE (EPA).

A escala provincial, el número de desempleados según los datos de la EPA aumentó en 2009 en todas las provincias. En términos relativos, el mayor incremento relativo tuvo lugar en Cuenca, donde se duplicó la cifra parados de 7 mil a 14 mil personas. En Albacete, Guadalajara y Toledo, los incrementos en

términos de tasa de variación anual estuvieron entre el 65-70%. El menor aumento relativo correspondió a Ciudad Real con un 54,4%.

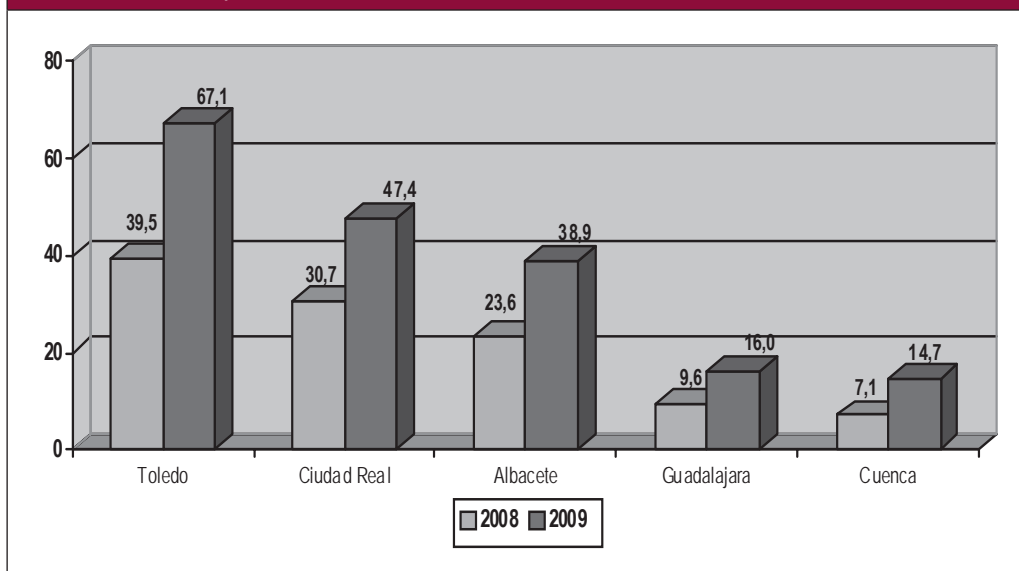
En términos absolutos, el colectivo más numeroso de desempleados corresponde a la provincia de Toledo con 67 mil personas (36,4% del desempleo regional). A continuación se sitúa Ciudad Real con 47 mil (26% del total) y Albacete con casi 39 mil (21,1% del desempleo regional). Las provincias de Cuenca y Guadalajara presentan cifras de paro en torno a 15-16 mil personas.

TABLA 2.1.39 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA POR PROVINCIAS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009). Medias anuales. Miles

Años	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total
2004	15,7	19,3	7,1	7,1	26,5	75,6
2005	17,5	22,0	5,5	6,8	25,2	77,0
2006	17,3	23,8	6,0	6,9	23,1	77,1
2007	17,3	20,2	5,0	5,1	22,0	69,5
2008	23,6	30,7	7,1	9,6	39,5	110,5
2009	38,9	47,4	14,7	16,0	67,1	184,1

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.13 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2008-2009). Miles de personas



Fuente: INE (EPA).

La cifra de parados en busca de primer empleo alcanzó en la región un total de 14,8 miles de personas (casi 3 mil más que en 2008). La distribución provincial de este colectivo muestra un incremento en la mayoría de provincias, salvo en Ciudad Real que, tras registrar una cifra máxima de 4,5 miles de personas en 2008, desciende hasta 3,9 miles de personas en 2009. En su lugar, la provincia con un nivel más elevado de parados en busca de primer empleo pasa a ser Toledo con 4,8 miles de personas. El valor más bajo sigue correspondiendo a Guadalajara, con 1,3 miles de personas en esta situación.

TABLA 2.1.40 EVOLUCIÓN DE PARADOS EN BUSCA DE PRIMER EMPLEO POR PROVINCIAS (2004-2009). Miles				
	2004	2008	2009	
Albacete	1,7	1,7	3,1	
Ciudad Real	3,6	4,5	3,9	
Cuenca	1,4	1,5	1,8	
Guadalajara	1,2	1,1	1,3	
Toledo	2,6	3,2	4,8	
Total Castilla-La Mancha	10,5	12,0	14,8	

Fuente: INE (EPA).

La tasa de paro

La tasa de paro regional aumentó su porcentaje medio anual en 7,2 puntos en 2009, pasando del 11,6% al 18,8% de su población activa. Este incremento fue más acusado que el registrado entre 2007-2008 que fue de 4 puntos. A escala nacional, la tasa de paro se incrementó en el último año en 6,7 puntos hasta el 18% de la población activa.

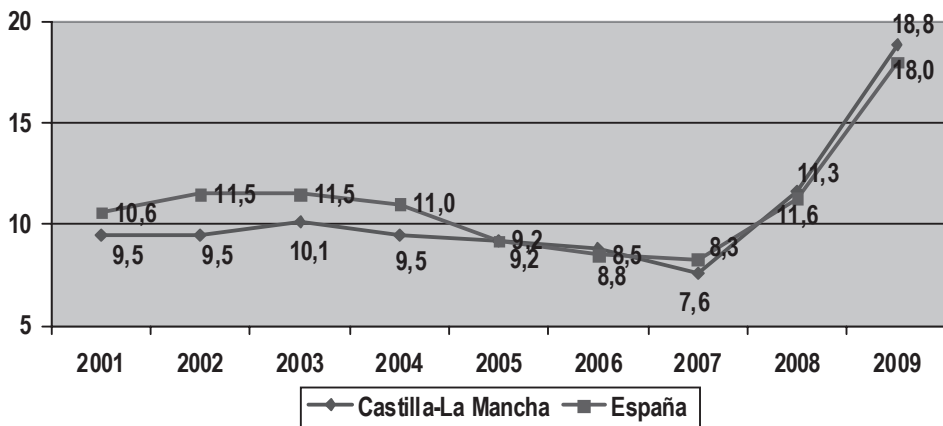
Como ya se ha señalado, el aumento de la tasa de paro vino determinado, en mayor medida que en el año anterior, por el proceso de ajuste de empleo pero también mostró una persistencia del avance de la población activa. Ello ha provocado que, a pesar de que el impacto sobre la caída del empleo en 2009 ha sido menor en la región que en España, el desequilibrio entre oferta y demanda en el mercado de trabajo regional ha sido de una mayor amplitud relativa.

TABLA 2.1.41 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)
Medias anuales

Años	Castilla-La Mancha	España	Diferencia
2004	9,5	11,0	-1,5
2005	9,2	9,2	0,0
2006	8,8	8,5	0,3
2007	7,6	8,3	-0,7
2008	11,6	11,3	0,3
2009	18,8	18,0	0,8

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.14 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2001-2009)
Medias anuales



Fuente: INE (EPA).

Composición

En 2009 la tasa media anual de paro juvenil (menores de 25 años) aumentó en la región en 13,4 puntos respecto al año anterior, hasta alcanzar un porcentaje del 36,4%, algo inferior al correspondiente valor a escala nacional del 37,9%. En cuanto al desempleo de la población adulta, el incremento regional fue de 6,6 puntos, hasta el 16,6%, manteniéndose por encima del desempleo relativo de este mismo colectivo a escala nacional que quedó situado en el 15,9% de su población activa.

En cuanto a la tasa de paro masculino, se produce un notable incremento de 8 puntos hasta el 17,1%, aunque se sitúa por debajo de la media nacional para este colectivo (17,7%). Por edades, los jóvenes del colectivo masculino alcanzan una tasa de paro del 35,5% (15,1 puntos más que en 2008), siendo incluso mayor a escala nacional al situarse en un valor máximo del 39,1% de la población activa menor de 25

años. No obstante, el mayor incremento relativo corresponde al desempleo masculino adulto que duplica su tasa de paro del 7,6 al 14,9%, aunque aún 6 décimas por debajo de la media nacional para el mismo colectivo.

La tasa de paro femenino de la región se incrementa hasta el 21,4%, situándose 3 puntos porcentuales por encima del porcentaje de paro femenino en el conjunto de España. Por tramos de edad, tanto la tasa de paro de las mujeres jóvenes como adultas se sitúan también por encima de los correspondientes valores medios nacionales, alcanzando porcentajes del 37,6% y 19,1%, respectivamente.

TABLA 2.1.42 EVOLUCIÓN DE TASAS DE PARO POR SEXO Y EDAD EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009)

	2004		2008		2009	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Ambos sexos						
Menores 25	22,0	16,8	23,0	24,6	36,4	37,9
25 y más años	9,5	8,4	10,0	9,8	16,6	15,9
Total	11,0	9,5	11,6	11,3	18,8	18,0
Hombres						
Menores 25	18,7	11,6	20,4	23,7	35,5	39,1
25 y más años	6,8	4,3	7,6	8,5	14,9	15,5
Total	8,2	5,2	9,1	10,1	17,1	17,7
Mujeres						
Menores 25	26,4	24,6	26,3	25,8	37,6	36,4
25 y más años	13,4	15,8	13,7	11,4	19,1	16,4
Total	15,0	17,1	15,4	13,0	21,4	18,4

Fuente: INE (EPA).

La tasa de paro aumentó, de nuevo, en todas las provincias de la región. Destacan los niveles relativos de desempleo que se alcanzan en Toledo, Albacete y Ciudad Real, al pasar de porcentajes en torno al 12%-13% en 2008 a tasas de paro anuales del 20% en 2009. No obstante, en términos relativos, resulta aún más intenso el incremento de la tasa de paro en Cuenca, que se duplica en un año al pasar del 7,8 al 15,9%. En el caso de Guadalajara, la tasa de paro se mantiene en el nivel más bajo de la región con un 13,5%.

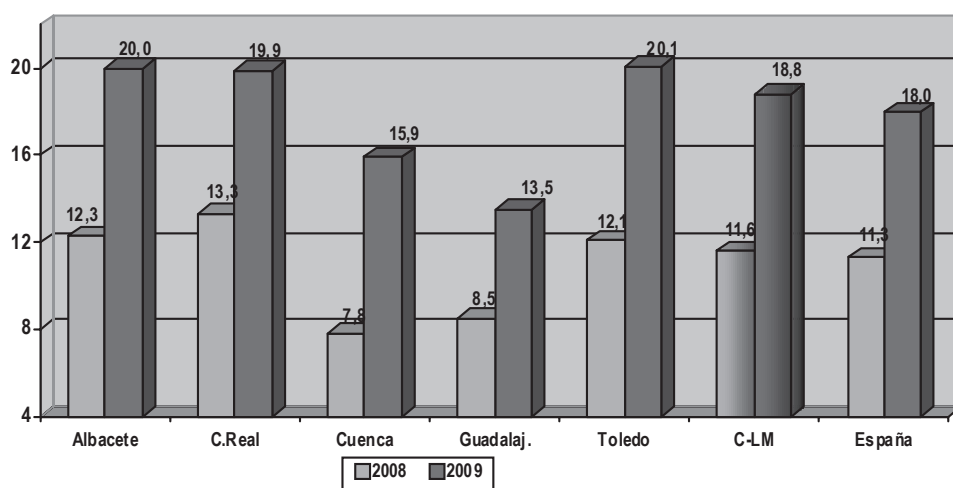
A lo largo del periodo 2004-2009, todas las provincias de Castilla-La Mancha han experimentado notables variaciones de su tasa de paro desde valores mínimos en 2006-2007 entre el 7-10% hasta los valores máximos actuales. El porcentaje más bajo de desempleo a escala provincial en la región correspondió a Guadalajara en 2007 con un tasa de paro del 4,9% de su población activa.

TABLA 2.1.43 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO POR PROVINCIAS EN CASTILLA-LA MANCHA (2004-2009)

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha
2004	9,3	9,8	8,5	7,9	10,4	9,5
2005	10,0	10,6	6,5	7,1	9,1	9,2
2006	9,9	10,7	6,9	7,0	7,9	8,8
2007	9,1	9,0	5,7	4,9	7,1	7,6
2008	12,3	13,3	7,8	8,5	12,1	11,6
2009	20,0	19,9	15,9	13,5	20,1	18,8

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.15 COMPARACIÓN DE TASAS DE PARO POR PROVINCIAS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2008-2009)



Fuente: INE (EPA).

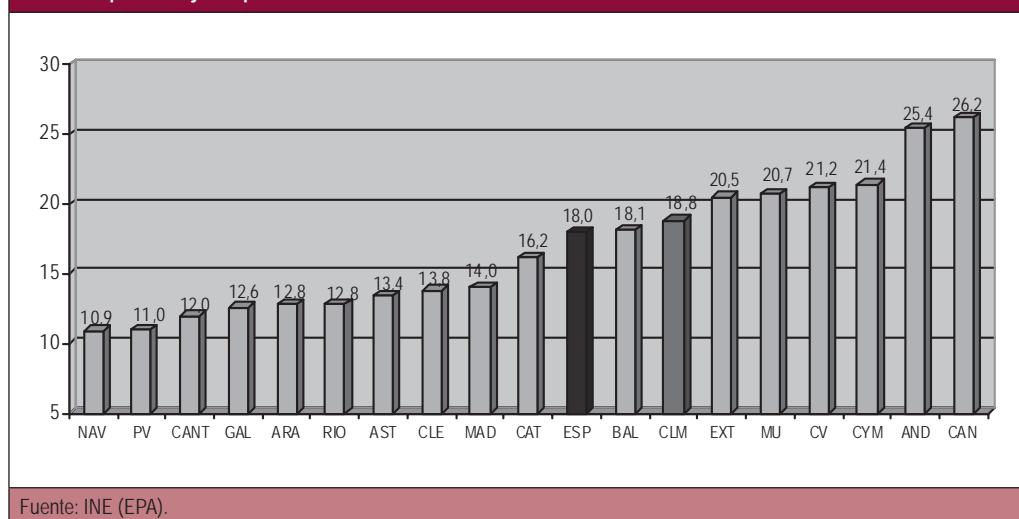
En comparación con el resto de Comunidades Autónomas, la tasa media anual de desempleo del 18,8% de Castilla-La Mancha se sitúa en el grupo de regiones con tasas de nivel intermedio en 2009, ligeramente por encima de la media nacional. No obstante, queda por debajo del intervalo comprendido entre el 20-25% de la población activa en que se encuentran Extremadura, Murcia, Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla, así como del correspondiente a las Comunidades Autónomas de Andalucía y Canarias con una tasa de paro superior al 25%. Las regiones con tasas de paro más bajas en 2009, por debajo del 13% son La Rioja, Aragón, Galicia, Cantabria, así como País Vasco y Navarra, con una tasa mínima del 11%.

TABLA 2.1.44 COMPARACIÓN DE TASAS DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2004-2009)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2004	2008	2009	Posición Relativa 2004	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2009
Andalucía	17,1	17,8	25,4	155,5	157,5	141,1
Aragón	5,6	7,1	12,8	50,9	62,8	71,1
Asturias	10,4	8,5	13,4	94,5	75,2	74,4
Baleares	9,2	10,2	18,1	83,6	90,3	100,6
Canarias	12,0	17,3	26,2	109,1	153,1	145,6
Cantabria	10,6	7,2	12,0	96,4	63,7	66,7
Castilla-La Mancha	9,6	11,6	18,8	87,3	102,7	104,4
Castilla y León	10,7	9,5	13,8	97,3	84,1	76,7
Cataluña	9,7	9,0	16,2	88,2	79,6	90,0
Com. Valenciana	10,4	12,1	21,2	94,5	107,1	117,8
Extremadura	17,2	15,2	20,5	156,4	134,5	113,9
Galicia	13,6	8,7	12,6	123,6	77,0	70,0
Madrid	6,7	8,7	14,0	60,9	77,0	77,8
Murcia	10,7	12,6	20,7	97,3	111,5	115,0
Navarra	5,6	6,7	10,9	50,9	59,3	60,6
País Vasco	9,7	6,4	11,0	88,2	56,6	61,1
La Rioja	5,6	7,8	12,8	50,9	69,0	71,1
Ceuta y Melilla	13,9	18,8	21,4	126,4	166,4	118,9
España	11,0	11,3	18,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE (EPA).

GRÁFICO 2.1.16 COMPARACIÓN DE TASAS DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA EN 2009. En porcentaje de población activa



Por lo que se refiere al análisis comparativo con los países de la Unión Europea, los datos homogéneos disponibles para el año 2009 reflejan un significativo incremento de las tasas de paro en todos ellos, aunque con importantes divergencias en el porcentaje alcanzado. El rápido aumento de la tasa de paro, tanto en España como en Castilla-La Mancha, ha supuesto un notable alejamiento respecto a los valores medios de la Unión Europea (9%) hasta duplicar o incluso triplicar el porcentaje medio alcanzado por la mayoría de ellos en 2009.

Los países que siguen manteniendo tasas de desempleo más bajas, por debajo del 7% de su población activa, son Holanda, Austria, Chipre, Luxemburgo, Dinamarca y Eslovenia. La mayoría de los restantes países, tanto de la Europa Occidental como del Centro y Este de Europa mantienen porcentajes en torno al 8-9%.

Entre los países grandes, destaca el mantenimiento de una tasa por debajo de la media europea en el caso de Alemania (7,5%) mientras que en Francia se sitúa en el 9,5%. Los países con tasas de paro más elevadas, por encima del 10%, aunque por debajo del caso español, son Irlanda, Eslovaquia y los tres países Bálticos (Estonia, Letonia y Lituania).

TABLA 2.1.45 COMPARACIÓN DE TASAS DE DESEMPEÑO EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA (UE-25) (2007-2009) En porcentaje de población activa (1)

Países	2007	2008	2009
Holanda	3,2	2,8	3,5
Austria	4,4	3,8	5,0
Chipre	4,0	3,8	5,3
Luxemburgo	4,2	4,9	5,7
Dinamarca	3,8	3,3	6,0
Eslovenia	4,9	4,4	6,0
Bulgaria	6,9	5,6	6,7
R. Unido	5,3	5,6	-
R. Checa	5,3	4,4	6,8
Rumania	6,4	5,8	-
Malta	6,4	5,9	7,0
Alemania	8,4	7,3	7,5
Italia	6,1	6,8	-
Grecia	8,3	7,7	-
Bélgica	7,5	7,0	7,9
Finlandia	6,9	6,4	8,2
Polonia	9,6	7,1	8,2
Suecia	6,1	6,2	8,3
Francia	8,3	7,8	9,4
Portugal	8,1	7,7	9,6
Hungría	7,4	7,8	10,0
Irlanda	4,6	6,3	11,8
Eslovaquia	11,1	9,5	11,9
Estonia	4,7	5,5	14,0
Lituania	4,3	5,8	14,0
Letonia	6,0	7,5	17,6
España	8,3	11,3	18,1
Castilla-La Mancha	7,6	11,6	18,8
Z. Euro-15	7,4	7,5	9,4
UE-15	7,0	7,1	9,1
UE-27	7,1	7,0	8,9

(1) Ordenación de países de mayor a menor tasa en 2008
Fuente: EUROSTAT.

Paro registrado

La cifra media anual de paro registrado en las oficinas de los Servicios Públicos de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM) se sitúa en 2009 en 172 mil personas, lo que supone un aumento relativo de casi el 49% respecto al año anterior. En el conjunto de España el paro registrado, en términos de media anual, alcanza un total de 3.644 mil personas, un 43,5% más que en 2008.

TABLA 2.1.46 EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)
Medias anuales

	Valores Absolutos (miles)		Tasas de Variación	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2004	93,5	2.113,7	2,3	0,8
2005	94,0	2.069,9	0,5	-2,1
2006	91,6	2.039,4	-2,6	-1,5
2007	91,7	2.039,0	0,1	-0,4
2008	115,5	2.539,9	26,0	24,6
2009	172,0	3.644,0	48,9	43,5

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-SISPE.

Por provincias, los datos de diciembre de 2009, que indican la situación al final del año, muestran un incremento relativo menos intenso, como consecuencia de la moderación del proceso de ajuste en el último trimestre, aunque alcanzando ya un total acumulado de 188 mil personas, un 27,3% más que a finales de 2008. Los mayores incrementos corresponden a Guadalajara (40%) y Toledo (29%). Por debajo del ritmo de crecimiento medio del desempleo regional se sitúan Cuenca, Ciudad Real y Albacete. En términos absolutos, Toledo con 65 mil parados y Ciudad Real con 50 mil presentan las cifras más elevadas. A continuación se sitúa Albacete con casi 39 mil, mientras que Guadalajara y Cuenca mantienen un número de parados entre 19 mil y 15 mil personas, respectivamente.

Hay que señalar que desde 2004 se dejaron de publicar datos relativos a tasa de paro registrado de forma que el único indicador relativo sobre desempleo que se considera a efectos estadísticos es la tasa de paro estimado a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa.

TABLA 2.1.47 EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO (2004-2009). Diciembre de cada año

	Miles					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Albacete	24,7	24,7	23,1	23,1	31,6	38,7
C. Real	28,9	28,4	26,7	26,9	39,9	49,9
Cuenca	7,8	8,2	8,1	8,3	12,3	15,4
Guadalajara	7,2	6,7	6,3	7,3	13,6	19,0
Toledo	27,9	27,1	26,8	29,4	50,5	65,2
Castilla-La Mancha	96,5	95,0	91,0	94,9	147,8	188,2
	Tasas de variación (sobre mismo mes año anterior)					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Albacete	2,5	0,0	-6,5	0,0	36,8	22,5
C. Real	-1,0	-1,7	-6,0	0,7	48,3	25,1
Cuenca	-4,9	5,1	-1,2	2,5	48,2	25,2
Guadalajara	7,5	-6,9	-6,0	15,9	86,3	39,7
Toledo	-3,8	-2,9	-1,1	9,7	71,8	29,1
Castilla-La Mancha	-0,7	-1,6	-4,2	4,3	55,7	27,3

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-SISPE.

El análisis detallado de los datos de paro registrado a diciembre de 2009 en función de diversas características, refleja algunas de las diferencias existentes actualmente entre la estructura de Castilla-La Mancha y España. El colectivo masculino de parados registrados en la región se sitúa en 92.832 personas, mientras que el colectivo femenino está formado por 95.318 personas. Tales cifras suponen el mantenimiento de porcentajes de paro registrado masculino y femenino muy similares. En el último año, el peso relativo del paro masculino continuó incrementándose al pasar del 48 al 49,3% del total. En el conjunto de España, el paro masculino alcanza una cifra de 2.012.536 personas, por encima del total de mujeres desempleadas (1.911.067 personas). Esta tendencia es muy similar en las diversas provincias de Castilla-La Mancha, en las que el paro masculino ha pasado a representar porcentajes elevados, entre el 52% de Guadalajara y el 45% de Albacete.

Por tramos de edad, el paro juvenil (menores de 25 años) de Castilla-La Mancha se sitúa en 27.317 personas, lo que supone un cierto descenso de su peso relativo (14,4% del total en 2009 frente al 15% en 2008). El desempleo adulto de 25 y más años se sitúa en 161.013 personas, lo que supone un incremento relativo del 27,8% respecto al año anterior.

Por provincias (tabla 2.149), el paro juvenil presenta al final del año una mayor incidencia en Ciudad Real (16,4% del total) y menor en Guadalajara (11,7%). En el conjunto nacional, los 447 mil parados menores de 25 años representan un 11,4% del total, por debajo del porcentaje a escala regional.

TABLA 2.1.48 PARO REGISTRADO SEGÚN EDADES Y SEXO EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. Diciembre de 2009

Ambos sexos			
	TOTAL	Menores 25 años	25 y más años
Albacete	38.674	5.554	33.120
Ciudad Real	49.865	8.192	41.673
Cuenca	15.447	2.186	13.261
Guadalajara	18.957	2.213	16.744
Toledo	65.207	8.992	56.215
Castilla-La Mancha	188.150	27.137	161.013
España	3.923.603	446.769	3.476.834
Hombres			
	TOTAL	Menores 25 Años	25 y más años
Albacete	17.547	3.078	14.469
Ciudad Real	24.281	4.475	19.806
Cuenca	7.779	1.265	6.514
Guadalajara	9.850	1.282	8.568
Toledo	33.375	5.253	28.122
Castilla-La Mancha	92.832	15.353	77.479
España	2.012.536	258.982	1.753.554
Mujeres			
	TOTAL	Menores 25 Años	25 y más Años
Albacete	21.127	2.476	18.651
Ciudad Real	25.584	3.717	21.867
Cuenca	7.668	921	6.747
Guadalajara	9.107	931	8.176
Toledo	31.832	3.739	28.093
Castilla-La Mancha	95.318	11.784	83.534
España	1.911.067	188.787	1.722.280

Fuente: SISPE- Servicio Público de Empleo Estatal.

TABLA 2.1.49 PARO REGISTRADO SEGÚN EDADES Y SEXO EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. Diciembre de 2009. Estructura porcentual

	Ambos sexos		
	TOTAL	Menores 25 años	Mayores 25 años
Albacete	100,0	14,4	85,6
Ciudad Real	100,0	16,4	83,6
Cuenca	100,0	14,2	85,8
Guadalajara	100,0	11,7	88,3
Toledo	100,0	13,8	86,2
Castilla-La Mancha	100,0	14,4	85,6
España	100,0	11,4	88,6
	Hombres		
	TOTAL	Menores 25 años	Mayores 25 años
Albacete	100,0	17,5	82,5
Ciudad Real	100,0	18,4	81,6
Cuenca	100,0	16,3	83,7
Guadalajara	100,0	13,0	87,0
Toledo	100,0	15,7	84,3
Castilla-La Mancha	100,0	16,5	83,5
España	100,0	12,8	87,2
	Mujeres		
	TOTAL	Menores 25 años	Mayores 25 años
Albacete	100,0	11,7	88,3
Ciudad Real	100,0	14,5	85,5
Cuenca	100,0	12,0	88,0
Guadalajara	100,0	10,2	89,8
Toledo	100,0	11,7	88,3
Castilla-La Mancha	100,0	12,4	87,6
España	100,0	9,9	90,1

Fuente: SISPE- Servicio Público de Empleo Estatal.

Por sectores productivos, destaca el mayor peso relativo, respecto al conjunto nacional, del desempleo registrado correspondiente a los sectores de Industria y Construcción y, especialmente, Agricultura. A su vez, a escala provincial, resulta especialmente elevado el porcentaje que representa el desempleo en el sector industrial sobre el desempleo total en los casos de Toledo (16,7% del total) y Albacete (15,3%). En Construcción, destaca el elevado peso relativo de los parados de esta actividad, en torno al 23% del desempleo provincial total, en los casos de Toledo, Ciudad Real y Cuenca. En Agricultura, el porcentaje más elevado relacionado con este sector corresponde a Ciudad Real. En Servicios, aunque el porcentaje regional es inferior a la media nacional (53%), su importancia relativa es muy elevada en el caso de Guadalajara (64% del total de parados de la provincia). En cuanto a los parados sin empleo anterior, su peso relativo es muy elevado en Albacete, por encima de la media regional y nacional.

TABLA 2.1.50 PARO REGISTRADO POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. Diciembre de 2009

Valores absolutos						
	TOTAL	AGRICULT. Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANT.
Albacete	38.674	2.028	5.924	7.356	20.012	3.354
Ciudad Real	49.865	3.861	5.473	11.446	25.457	3.628
Cuenca	15.447	1.085	1.661	3.533	8.058	1.110
Guadalajara	18.957	291	2.242	3.507	12.106	811
Toledo	65.207	2.648	10.865	15.273	33.538	2.883
Castilla-La Mancha	188.150	9.913	26.165	41.115	99.171	11.786
España	3.923.603	106.133	508.802	781.724	2.241.065	285.879
Estructura porcentual						
	TOTAL	AGRICULT. Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANT.
Albacete	100,0	5,2	15,3	19,0	51,7	8,7
Ciudad Real	100,0	7,7	11,0	23,0	51,1	7,3
Cuenca	100,0	7,0	10,8	22,9	52,2	7,2
Guadalajara	100,0	1,5	11,8	18,5	63,9	4,3
Toledo	100,0	4,1	16,7	23,4	51,4	4,4
Castilla-La Mancha	100,0	5,3	13,9	21,9	52,7	6,3
España	100,0	2,7	13,0	19,9	57,1	7,3

Fuente: SEPECAM y Servicio Público de Empleo Estatal.

En función del nivel de estudios, el paro registrado de la región refleja una mayor presencia relativa de los parados con Estudios Primarios Incompletos, especialmente en Albacete y Cuenca. También es relativamente elevado el peso relativo de los parados con Estudios Secundarios de carácter general, sobre todo en Ciudad Real y Toledo, donde alcanzan porcentajes superiores al 70% del paro total (68% a escala nacional). En cambio, el desempleo de personas con estudios de Formación Profesional y Universitarios de grado medio y superior presenta porcentajes inferiores al conjunto de España en toda la región.

TABLA 2.1.51 PARO REGISTRADO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS. Diciembre de 2009

Valores absolutos							
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalaj.	Toledo	Castilla-La Mancha	España
Analfabetos	338	608	217	73	3.034	4.270	51.068
Est. Primarios Incompl.	6.122	5.824	3.174	1.786	6.223	23.129	428.142
Est. Primarios completos	2.715	2.653	655	3.615	5.024	14.662	304.663
Est. Secundarios	26.591	36.836	10.146	11.414	46.565	131.552	2.666.814
Programas F. P.	2.101	2.326	903	1.183	3.447	9.960	248.438
Educ. General	24.490	34.510	9.243	10.231	43.118	121.592	2.418.376
Est. Postsecundarios	2.908	3.944	1.255	2.069	4.361	14.537	472.916
Tecn.-Prof. Superior	1.158	1.666	451	856	1.895	6.026	185.710
Primer Ciclo	991	1.125	427	534	1.088	4.165	123.491
2º y 3º Ciclo	744	1.146	373	667	1.316	4.246	161.266
Otros	15	7	4	12	62	100	2.449
Total	38.674	49.865	15.447	18.957	65.207	188.150	3.923.603
Estructura porcentual							
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalaj.	Toledo	Castilla-La Mancha	España
Analfabetos	0,9	1,2	1,4	0,4	4,7	2,3	1,3
Est. Primarios Incompl.	15,8	11,7	20,5	9,4	9,5	12,3	10,9
Est. Primarios completos	7,0	5,3	4,2	19,1	7,7	7,8	7,8
Est. Secundarios	68,8	73,9	65,7	60,2	71,4	69,9	68,0
Programas F. P.	5,4	4,7	5,8	6,2	5,3	5,3	6,3
Educ. General	63,3	69,2	59,8	54,0	66,1	64,6	61,6
Est. Postsecundarios	7,5	7,9	8,1	10,9	6,7	7,7	12,1
Tecn.-Prof. Superior	3,0	3,3	2,9	4,5	2,9	3,2	4,7
Primer Ciclo	2,6	2,3	2,8	2,8	1,7	2,2	3,1
2º y 3º Ciclo	1,9	2,3	2,4	3,5	2,0	2,3	4,1
Otros	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: SEPECAM y Servicio Público de Empleo Estatal.

Protección por desempleo. Tasa de cobertura

El número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Castilla-La Mancha se situó en 2009 en 110 mil personas, lo que supone un incremento de 44 mil personas respecto al año anterior, es decir, un incremento relativo anual del 67,3%. En el conjunto de España, la cifra asciende a 2.681 mil beneficiarios, es decir, 867 mil más que en el año 2008 (un 47,8% más). Por provincias, aumenta el número de beneficiarios en todas ellas, especialmente en Toledo (82%) y Guadalajara (72%) y en torno al 55-60% en el resto de provincias. Los valores más elevados en términos absolutos corresponden a Toledo (38 mil beneficiarios) y a Ciudad Real (28 mil beneficiarios).

En cuanto al grado de cobertura, en 2009 se ha comenzado a elaborar un nuevo indicador como ratio resultante de considerar el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo respecto al paro registrado SISPE con experiencia laboral (excluyendo a parados sin empleo anterior) junto con los beneficiarios de subsidios eventuales agrarios (en los casos de Andalucía y Extremadura). Además, desde agosto de 2009, la cobertura se ha visto ampliada por la inclusión entre los beneficiarios de los perceptores de Programa temporal de Protección por Desempleo e Inserción (PRODI). La estimación con estos criterios para diciembre de 2009 indicaría un grado de cobertura del 80% a escala nacional y del 73,2% en Castilla-La Mancha. Por provincias, destacan los niveles de cobertura por desempleo en Guadalajara (83%) y Cuenca (78%).

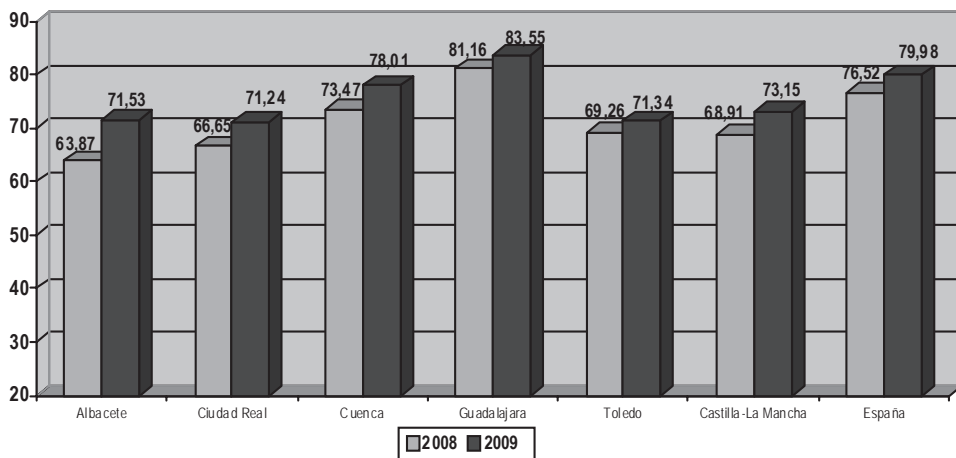
TABLA 2.1.52 EVOLUCIÓN DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA
Medias anuales 2007-2009

	Beneficiarios (Miles) (*)		
	2007	2008	2009
Albacete	11,0	13,7	21,9
Ciudad Real	12,9	17,8	27,6
Cuenca	4,5	6,0	9,4
Guadalajara	5,0	7,6	13,1
Toledo	14,4	21,0	38,3
Castilla-La Mancha	47,6	66,0	110,4
España	1.421,5	1.814,6	2.681,2

(*) Beneficiarios de prestaciones contributivas y no contributivas.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, INEM y elaboración propia.

GRÁFICO 2.1.17 TASA DE COBERTURA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2008-2009. Estimación a diciembre de cada año (*) ()**



(*) El indicador de tasa de cobertura se calcula como ratio entre el Total de beneficiarios de prestaciones por desempleo y el Paro registrado SISPE con experiencia laboral (excluyendo a parados sin empleo anterior) + Beneficiarios de subsidios eventuales agrarios (Andalucía y Extremadura)

(**) Desde Agosto de 2009 se incluyen a escala nacional y regional los beneficiarios del PRODI (Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción)

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia.

En cuanto a la situación del desempleo registrado por Comunidades Autónomas, durante el último año se aprecia un nuevo incremento en todas las regiones. Destacan los casos de Aragón (68%), Comunidad Valenciana (59%), Murcia (58%), La Rioja (55%) y Cataluña (54%). El ritmo de incremento en la región de Castilla-La Mancha se sitúa en una posición intermedia, similar a la Comunidad de Madrid y Cantabria y próxima a la tasa de variación media nacional. Con tasas de incremento más bajas aparecen las Comunidades Autónomas de Asturias, Andalucía, Extremadura y Galicia.

En términos absolutos, el mayor número de parados registrados sigue correspondiendo a Andalucía (804 mil), seguida de Cataluña (512 mil), Comunidad Valenciana (443 mil) y Comunidad de Madrid (419 mil).

TABLA 2.1.53 EVOLUCIÓN DE PARO REGISTRADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2007-2009). Medias anuales

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2007 (Miles)	2008 (Miles)	2009 (Miles)	Variación Absoluta 2008-2009	Variación relativa 2008-2009
Andalucía	462,3	602,9	803,6	200,8	33,3
Aragón	39,2	48,2	80,9	32,7	67,7
Asturias	61,6	52,8	71,8	18,9	35,8
Baleares	39,3	49,1	74,4	25,3	51,4
Canarias	132,1	175,1	242,8	67,6	38,6
Cantabria	25,6	25,4	37,6	12,3	48,4
Castilla-La Mancha	93,5	115,5	172,0	56,4	48,9
Castilla y León	116,9	123,3	168,5	45,2	36,6
Cataluña	270,4	333,7	511,6	178,0	53,3
C. Valenciana	190,9	277,9	442,8	164,9	59,3
Extremadura	78,1	84,5	107,3	22,8	27,0
Galicia	176,9	162,5	206,2	43,7	26,9
Madrid	248,1	281,0	418,9	137,9	49,1
Murcia	45,2	69,8	110,2	40,3	57,7
Navarra	21,7	25,3	38,1	12,8	50,4
País Vasco	89,7	84,6	120,5	35,9	42,4
La Rioja	9,8	12,8	19,8	7,0	54,9
Ceuta y Melilla	12,2	15,3	17,0	1,7	11,1
España	2.113,7	2.539,9	3.644,0	1.104,1	43,5

Fuente: SPEE-SISPE.

2.1.5 Dinámica de la contratación

Demandas, ofertas y colocaciones

La evolución de los flujos de demandas, ofertas y colocaciones registradas por los Servicios Públicos de Empleo de Castilla-La Mancha permite obtener una importante información sobre la dinámica del mercado laboral de la región y resulta de gran utilidad para la detección de necesidades y prioridades de las políticas de empleo. El análisis detallado de los datos de diciembre de 2009, en función de diversas características del colectivo de demandantes, permite apreciar algunas de las diferencias existentes entre la distribución porcentual de Castilla-La Mancha y España. Tales diferencias presentan escasas variaciones respecto a años anteriores por lo que pueden considerarse aspectos de carácter estructural.

Por grupos de edad, destaca el mayor peso relativo en la región de las altas de demandas de los menores de 20 años, en especial en los casos de Ciudad Real y Albacete. También se observa una mayor importancia relativa de los tramos entre 30-34 años en Guadalajara y de los tramos entre 25-29 y 45-49 en Cuenca. En el caso de otros tramos de edad, el peso relativo de cada colectivo a escala regional y nacional es muy similar.

TABLA 2.1.54 ALTAS DE DEMANDA REGISTRADAS SEGÚN EDADES EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y EN ESPAÑA. Diciembre de 2009

MILES											
Ambos sexos											
	TOTAL	16-19 AÑOS	20 - 24 AÑOS	25 - 29 AÑOS	30 - 34 AÑOS	35 - 39 AÑOS	40 - 44 AÑOS	45 - 49 AÑOS	50 -54 AÑOS	55 -59 AÑOS	> 59 AÑOS
AB	6.069	307	841	913	939	821	776	616	433	259	164
CR	8.153	418	1.216	1.264	1.200	1.064	1.025	842	604	350	170
CU	2.220	94	322	384	334	299	250	257	166	81	33
GU	3.276	157	450	527	578	475	409	298	212	120	50
TO	9.380	459	1.252	1.463	1.518	1.264	1.137	943	682	437	225
CLM	29.098	1.435	4.081	4.551	4.569	3.923	3.597	2.956	2.097	1.247	642
ESP	644.269	24.407	80.606	104.187	106.397	92.562	80.929	65.890	46.528	27.697	15.066
ESTRUCTURA PORCENTUAL											
Ambos sexos											
	TOTAL	16-19 AÑOS	20 - 24 AÑOS	25 - 29 AÑOS	30 - 34 AÑOS	35 - 39 AÑOS	40 - 44 AÑOS	45 - 49 AÑOS	50 -54 AÑOS	55 -59 AÑOS	> 59 AÑOS
AB	100,0	5,1	13,9	15,0	15,5	13,5	12,8	10,1	7,1	4,3	2,7
CR	100,0	5,1	14,9	15,5	14,7	13,1	12,6	10,3	7,4	4,3	2,1
CU	100,0	4,2	14,5	17,3	15,0	13,5	11,3	11,6	7,5	3,6	1,5
GU	100,0	4,8	13,7	16,1	17,6	14,5	12,5	9,1	6,5	3,7	1,5
TO	100,0	4,9	13,3	15,6	16,2	13,5	12,1	10,1	7,3	4,7	2,4
CLM	100,0	4,9	14,0	15,6	15,7	13,5	12,4	10,2	7,2	4,3	2,2
ESP	100,0	3,8	12,5	16,2	16,5	14,4	12,6	10,2	7,2	4,3	2,3

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

En función del nivel de estudios terminados, las diferencias en la estructura regional de demandantes se ponen de manifiesto en el mayor peso relativo del colectivo de Estudios Primarios incompletos en Albacete y Cuenca. Igualmente, cabe destacar el elevado peso relativo de los demandantes con Estudios Primarios completos en Guadalajara. Los demandantes con Estudios Secundarios-Educación General alcanzan un porcentaje superior al conjunto nacional en Ciudad Real y Toledo. En cuanto al nivel de Estudios Postsecundarios, a excepción de Albacete en Primer Ciclo, los porcentajes de demandantes están por debajo de la media nacional en todas las provincias.

TABLA 2.1.55 ALTAS DE DEMANDA REGISTRADAS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. Diciembre de 2009

Miles										
		Est. Primarios			Est. Secundarios		Est. Postsecundarios			
	TOTAL	Analf.	Prim. Incomp	Prim. compl.	Progr. F. P.	Educ. General	Tecn.-Prof. Superior	Primer Ciclo	Segund. / Tercer Ciclo	Otros
AB	6.069	92	1.084	456	331	3.567	174	223	137	5
CR	8.153	142	960	472	395	5.552	253	200	176	3
CU	2.220	37	528	126	144	1.190	69	59	66	1
GU	3.276	16	403	674	188	1.702	126	79	86	2
TO	9.380	510	965	732	489	5.997	254	212	208	13
CLM	29.098	797	3.940	2.460	1.547	18.008	876	773	673	24
ESP	644.269	10.853	72.644	43.677	40.968	398.623	29.753	21.657	25.603	491
Estructura porcentual										
		Est. Primarios			Est. Secundarios		Est. Postsecundarios			
	TOTAL	Analf.	Prim. Incomp	Prim. compl.	Progr. F. P.	Educ. General	Tecn.-Prof. Superior	Primer Ciclo	Segund. / Tercer Ciclo	Otros
AB	100,0	1,5	17,9	7,5	5,5	58,8	2,9	3,7	2,3	0,1
CR	100,0	1,7	11,8	5,8	4,8	68,1	3,1	2,5	2,2	0,0
CU	100,0	1,7	23,8	5,7	6,5	53,6	3,1	2,7	3,0	0,0
GU	100,0	0,5	12,3	20,6	5,7	52,0	3,8	2,4	2,6	0,1
TO	100,0	5,4	10,3	7,8	5,2	63,9	2,7	2,3	2,2	0,1
CLM	100,0	2,7	13,5	8,5	5,3	61,9	3,0	2,7	2,3	0,1
ESP	100,0	1,7	11,3	6,8	6,4	61,9	4,6	3,4	4,0	0,1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

En cuanto a altas de puestos ofrecidos para gestión (ofertas de trabajo), los datos de diciembre de 2009 permiten observar que, entre el relativamente reducido número de ofertas gestionadas, la mayor parte de ellas se concentra en los sectores de actividad correspondientes a Administración Pública seguidas, ya con cifras más reducidas, de Construcción, Comercio y Reparación de Vehículos de Transporte. Esta estructura es muy similar a la observada a nivel nacional.

TABLA 2.1.56 ALTAS DE PUESTOS OFRECIDOS PARA GESTION POR SECTOR DE ACTIVIDAD. Diciembre de 2009

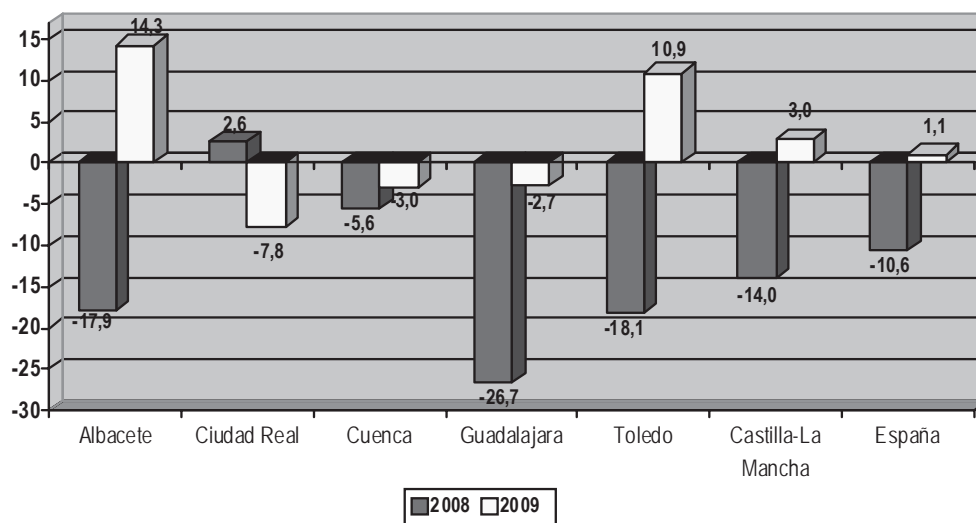
Valores absolutos (miles)							
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
Agric. Ganad. y Pesca	1	2	1	21	1	26	862
Ind. Extractivas	-	-	2	-	-	2	6
Ind.Manufac.	14	5	27	4	10	60	781
Sum. Elect. Gas y A.A.	2	-	-	-	-	2	6
Sum. Agua. Resc. y Desc.	7	4	-	2	2	15	164
Construcc.	79	23	8	14	36	160	5.545
Comerc. Rep Vehic. Transp.	16	16	15	4	24	75	1.974
Transp. Almacen.	-	2	1	8	11	22	304
Hostelería	13	12	3	6	8	42	834
Informac. Comunic.	2	-	-	4	11	17	208
Financ. y Seg.	-	4	-	-	-	4	110
Actv. Inmob.	1	-	-	-	-	1	38
Actv. Prof. Cient. y tecn.	6	3	3	2	13	27	595
Actv. Admin. y Ser. Aux	6	4	2	11	6	29	1.026
Admón. Publ. Def. y S.Soc	326	285	115	66	262	1.054	13.805
Educación	1	1	-	2	1	5	1.604
Actv. San. y Serv. Soc	7	8	8	6	9	38	1.932
Actv. Artist. Recr. y Ent.	2	1	2	1	1	7	498
Otros serv.	2	1	4	5	8	20	3.158
Actv. Hogar y Uso Prop.	-	-	2	-	-	2	38
Org. Extra-territ.	-	-	-	-	-	-	2
Actv. Desconocida	-	3	1	-	-	4	173
TOTAL	485	374	194	156	403	1.612	33.663

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

Los datos de colocaciones registradas reflejan una ligera mejora de la actividad en el mercado de trabajo al final del año, aunque manteniéndose aún elevadas incertidumbres sobre su consolidación. La cifra de colocaciones en diciembre de 2009 se situó en 35.794, lo que supone un incremento relativo del 3% respecto a igual periodo en el año anterior. En el conjunto de España, se alcanzaron 1.105.689 colocaciones, es decir, un incremento del 1,1%.

Los mayores incrementos en el ritmo de colocaciones a escala provincial se dan en Albacete (14,3%) y Toledo (10,9%). Por el contrario, se registran descensos en Ciudad Real (-7,8%), Cuenca (-3%) y Guadalajara (-2,7%). En términos absolutos, el mayor número de colocaciones correspondió a Toledo, con 10.412, superando a Ciudad Real (8.841). A continuación se situaron Albacete y Guadalajara.

GRÁFICO 2.1.18 COLOCACIONES REGISTRADAS POR PROVINCIAS. Tasas de variación en 2008-2009



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

TABLA 2.1.57 EVOLUCIÓN DE COLOCACIONES REGISTRADAS (2004-2009). Diciembre de cada año

Valores Absolutos (Miles)							
Años	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
2004	6.350	8.117	2.629	4.990	9.587	31.673	1.182.922
2005	7.863	8.343	2.826	5.747	10.713	35.465	1.295.128
2006	8.279	8.485	2.685	7.201	11.886	38.536	1.243.877
2007	8.727	9.346	2.901	7.983	11.462	40.419	1.223.197
2008	7.167	9.592	2.738	5.854	9.392	34.743	1.093.148
2009	8.189	8.841	2.655	5.697	10.412	35.794	1.105.689
Tasas de variación							
Años	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
2004	6,5	6,2	21,2	-4,1	4,2	5	4,8
2005	23,8	2,8	7,5	15,2	11,7	12,0	9,5
2006	5,3	1,7	-5,0	25,3	10,9	8,7	-4,0
2007	5,4	10,1	8,0	10,9	-3,6	4,9	-1,7
2008	-17,9	2,6	-5,6	-26,7	-18,1	-14,0	-10,6
2009	14,3	-7,8	-3,0	-2,7	10,9	3,0	1,1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-SISPE.

La evolución de colocaciones registradas a final de año por Comunidades Autónomas, muestra también tasas de variación positivas en la mayoría de ellas. El incremento es especialmente elevado en Ceuta y Melilla (31,1%) y Navarra (12,4%). En valores también positivos y claramente superiores a la media nacional (entre el 3-9%) se encuentran Comunidad Valenciana, Cataluña, La Rioja, Aragón y Castilla-La Mancha. En el otro extremo, las comunidades que registran tasas de colocación negativas durante 2009 son Navarra, Baleares, Murcia, Comunidad de Madrid, Galicia y Andalucía.

TABLA 2.1.58 EVOLUCIÓN DE COLOCACIONES REGISTRADAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2008-2009. Diciembre de cada año

En miles y porcentajes de variación				
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2008	2009	Variaciones Absolutas	Variaciones relativas
Andalucía	337,7	335,7	-2,0	-0,6
Aragón	24,1	25,5	1,4	5,8
Asturias	18,9	18,9	0,0	0,2
Baleares	16,8	16,1	-0,7	-4,1
Canarias	41,7	41,8	0,1	0,2
Cantabria	10,6	10,7	0,1	1,2
Castilla-La Mancha	34,7	35,8	1,1	3,0
Castilla y León	41,5	42,5	1,0	2,4
Cataluña	149,7	156,6	6,9	4,6
Com. Valenciana	92,6	98,7	6,1	6,6
Extremadura	27,3	27,8	0,5	2,0
Galicia	49,5	48,9	-0,6	-1,2
Madrid	131,3	129,0	-2,3	-1,7
Murcia	38,8	36,8	-2,0	-5,0
Navarra	14,3	16,1	1,8	12,4
País Vasco	55,3	55,5	0,2	0,4
La Rioja	5,6	5,8	0,2	4,0
Ceuta y Melilla	2,2	2,9	0,7	31,1
España	1.093,1	1105,7	12,6	1,1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

El análisis detallado de colocaciones en el mercado laboral de la región en función de sexo y edad, así como en función del tipo de colocaciones (originadas por demandas activas o de otro tipo), indica que un 44,6% de las colocaciones correspondió en Castilla-La Mancha al colectivo femenino. Este porcentaje es algo inferior al registrado en el conjunto nacional (47,7%). Por tramos de edad, las colocaciones de jóvenes menores de 25 años alcanzan el 24,7% del total, porcentaje ligeramente superior al nacional que fue del 22,6%.

TABLA 2.1.59 COLOCACIONES REGISTRADAS SEGÚN SEXO Y TIPO DE COLOCACION EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y EN ESPAÑA. Diciembre de 2009

Ambos sexos							
	TOTAL	DEMANDAS ACTIVAS			OTRAS COLOCACIONES		
		Total	Con oferta previa	Sin oferta previa	Total	Con oferta previa	Sin oferta previa
Albacete	8.189	3.225	602	2.623	4.964	30	4.934
C. Real	8.841	3.825	670	3.155	5.016	40	4.976
Cuenca	2.655	1.129	206	923	1.526	22	1.504
Guadalajara	5.697	1.815	157	1.658	3.882	56	3.826
Toledo	10.412	4.179	926	3.253	6.233	80	6.153
Castilla-La Mancha	35.794	14.173	2.561	11.612	21.621	228	21.393
España	1.105.689	400.628	28.328	372.300	705.061	3.131	701.930
Hombres							
	TOTAL	DEMANDAS ACTIVAS			OTRAS COLOCACIONES		
		Total	Con oferta previa	Sin oferta previa	Total	Con oferta previa	Sin oferta previa
Albacete	4.584	1.729	287	1.442	2.855	15	2.840
C. Real	5.184	2.182	350	1.832	3.002	20	2.982
Cuenca	1.435	626	112	514	809	13	796
Guadalajara	2.865	922	67	855	1.943	37	1.906
Toledo	5.741	2.331	467	1.864	3.410	34	3.376
Castilla-La Mancha	19.809	7.790	1.283	6.507	12.019	119	11.900
España	577.794	205.501	12.554	192.947	372.293	1.399	370.894
Mujeres							
	TOTAL	DEMANDAS ACTIVAS			OTRAS COLOCACIONES		
		Total	Con oferta previa	Sin oferta previa	Total	Con oferta previa	Sin oferta previa
Albacete	3.605	1.496	315	1.181	2.109	15	2.094
C. Real	3.657	1.643	320	1.323	2.014	20	1.994
Cuenca	1.220	503	94	409	717	9	708
Guadalajara	2.832	893	90	803	1.939	19	1.920
Toledo	4.671	1.848	459	1.389	2.823	46	2.777
Castilla-La Mancha	15.985	6.383	1.278	5.105	9.602	109	9.493
España	527.895	195.127	15.774	179.353	332.768	1.732	331.036

Fuente: SPEE-SISPE.

TABLA 2.1.60 COLOCACIONES REGISTRADAS SEGÚN EDAD Y TIPO DE COLOCACION EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y EN ESPAÑA. Diciembre de 2009

Menores de 25 años						
	TOTAL	DEMANDAS ACTIVAS		OTRAS COLOCACIONES		
		Con oferta previa	Sin oferta previa	Total	Con oferta previa	Sin oferta previa
Albacete	1.946	81	512	1.353	3	1.350
C. Real	2.215	125	674	1.416	12	1.404
Cuenca	624	32	171	421	4	417
Guadalajara	1.522	35	360	1.127	14	1.113
Toledo	2.534	120	699	1.715	12	1.703
Castilla-La Mancha	8.841	393	2.416	6.032	45	5.987
España	250.035	2.984	64.180	182.871	698	182.173
Mayores de 25 años						
	TOTAL	DEMANDAS ACTIVAS		OTRAS COLOCACIONES		
		Con oferta previa	Sin oferta previa	Total	Con oferta previa	Sin oferta Previa
Albacete	6.243	521	2.111	3.611	27	3.584
C. Real	6.626	545	2.481	3.600	28	3.572
Cuenca	2.031	174	752	1.105	18	1.087
Guadalajara	4.175	122	1.298	2.755	42	2.713
Toledo	7.878	806	2.554	4.518	68	4.450
Castilla-La Mancha	26.953	2.168	9.196	15.589	183	15.406
España	855.654	25.344	308.120	522.190	2.433	519.757

Fuente: SPEE-SISPE

Contratos registrados

El número total de contratos iniciales registrados en 2009 alcanza en la región un total de 562.850, un 8,6% menos que en 2008. En el conjunto de España se produce un descenso más acusado del 14,7% hasta una cifra anual de 13.501.410 contrataciones. En todo caso, las elevadas cifras en términos absolutos, indican la persistencia de un intenso nivel de rotación laboral tanto a escala regional como nacional. No obstante, junto al número de contratos iniciales es importante considerar también los contratos temporales convertidos en indefinidos. Tras el fuerte impulso inicial derivado de los incentivos introducidos en la reforma de 2006, durante el último año se registran ya cifras mucho más moderadas de 19.590 conversiones en Castilla-La Mancha (-34,5% respecto al año anterior) y 520 mil en el conjunto de España (-33,2%).

El análisis desagregado de contrataciones iniciales realizadas muestra que las modalidades de contratación por tiempo determinado más utilizadas a escala nacional y regional son los contratos por Obra o Servicio y los Contratos Eventuales por Circunstancias de Producción, con una mayor importancia relativa del primer tipo de contrato en Castilla-La Mancha y un peso relativo similar de estas dos modalidades a escala nacional. Consideradas conjuntamente, el porcentaje total de ambas modalidades supone el 85,6% del total de contratos iniciales en la región y el 81% en España. A continuación se sitúan los contratos de interinidad con un peso relativo del 8,1 y 11,1%, respectivamente. El resto de modalidades de contratación temporal presentan una escasa importancia en términos porcentuales, inferior al 1%.

En cuanto a la contratación de carácter indefinido (tanto de carácter ordinario como de fomento de empleo) el descenso a escala regional fue del -22%, inferior a la variación en el conjunto de España que fue del -29,5%. El ritmo de reducción es más pronunciado y relativamente similar a escala regional y nacional en el caso de los contratos Indefinidos Ordinarios (entre el 27 y 31%, respectivamente), mientras que en fomento de empleo el grado de intensidad en el descenso es muy diferente, alcanzando situándose en el -6,3% en Castilla-La Mancha y en el -23,3% a escala nacional.

TABLA 2.1.61 TOTAL CONTRATOS REGISTRADOS EN ESPAÑA Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

	2008			2009		
	CONTRATOS INICIALES	CONTRATOS CONVERT. EN INDEFINIDOS	ADSCRIPC. EN COLAB. SOCIAL	CONTRATOS INICIALES	CONTRATOS CONVERT. EN INDEFINIDOS	ADSCRIPC. EN COLAB. SOCIAL
Albacete	130.129	6.534	13	117.782	4.396	7
Ciudad Real	154.318	5.396	22	152.268	3.634	22
Cuenca	60.825	2.896	13	58.595	1.829	30
Guadalajara	94.778	4.362	-	76.381	3.014	-
Toledo	176.064	10.705	-	157.824	6.717	11
Castilla-La Mancha	616.114	29.893	48	562.850	19.590	70
España	15.821.537	779.700	5.186	13.501.410	520.427	4.558

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y elaboración propia.

TABLA 2.1.62 CONTRATOS INICIALES REGISTRADOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA SEGÚN TIPO DE CONTRATO (2008-2009). Valores absolutos, tasas variación y estructura porcentual

Tipo de contrato	2008		2009		Variación % 2008-2009		Estructura Porcentual 2009	
	Castilla- La Mancha	España	Castilla- La Mancha	España	CLM	ESP	CLM	ESP
Indefinido Ordinario	23.412	876.094	17.124	602.804	-26,9	-31,2	3,0	4,5
Indefinido Fomento Empleo	7.173	236.380	6.721	181.217	-6,3	-23,3	1,2	1,3
Total Indef.	30.585	1.112.474	23.845	784.021	-22,0	-29,5	4,2	5,8
Minusválidos	476	10.431	308	7.966	-35,3	-23,6	0,1	0,1
Obra o Servicio	310.660	6.197.272	312.317	5.469.156	0,5	-11,7	55,5	40,5
Eventuales circunst. producción	215.468	6.639.433	169.212	5.465.298	-21,5	-17,7	30,1	40,5
Interinidad	45.952	1.535.263	45.778	1.502.009	-0,4	-2,2	8,1	11,1
Temporal Minusválidos	508	15.327	468	13.135	-7,9	-14,3	0,1	0,1
Relevo	924	40.646	848	34.162	-8,2	-16,0	0,2	0,3
Jubilación Parcial	895	36.884	993	36.518	10,9	-1,0	0,2	0,3
Sustitución Jubilación 64 años	119	2.045	125	2.120	5,0	3,7	0,0	0,0
Prácticas	1.583	62.793	1.189	43.289	-24,9	-31,1	0,2	0,3
Formación	4.460	78.986	3.091	61.527	-30,7	-22,1	0,5	0,5
Otros contratos	4.484	89.983	4.676	82.209	4,3	-8,6	0,8	0,6
Total	616.114	15.821.537	562.850	13.501.410	-8,6	-14,7	100,0	100,0

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y elaboración propia.

A escala provincial, el mayor número de contrataciones iniciales correspondió a Toledo con casi 158 mil, seguido de Ciudad Real (152 mil) y Albacete (117 mil). En el caso de Guadalajara se alcanzó una cifra anual de 76 mil, mientras que en Cuenca fue de 58 mil.

En relación al año anterior, las contrataciones realizadas descendieron en todas las provincias. Las reducciones más elevadas se dieron en Guadalajara (-19,4%), Toledo (-10,4%) y Albacete (-9,5%). La realización de contratos indefinidos también experimentó importantes descensos relativos que se situaron entre el -13,7% de Ciudad Real y el -35,9% de Guadalajara. En la estructura porcentual, destaca el elevado peso relativo de las modalidades de contratación por tiempo determinado correspondientes a contratos Eventuales en Guadalajara (49,5% del total de contratos) y por Obra o Servicio en Ciudad Real y Cuenca (67% y 64%, respectivamente). En cuanto a los contratos En Prácticas y Formación, aunque su peso relativo es reducido, destaca su mayor utilización en el caso de Ciudad Real.

En una perspectiva más amplia, la comparación entre Comunidades Autónomas de la estructura de contrataciones registradas permite apreciar que Castilla-La Mancha se mantiene como una de las regiones con menor incidencia de la contratación indefinida y mayor utilización de la contratación temporal, en especial en el caso de los contratos por Obra o Servicio, cuyo porcentaje es el más elevado entre el conjunto de Comunidades Autónomas. No obstante, ello se compensa con el hecho de que, también presenta el segundo porcentaje más bajo de utilización de contratos Eventuales, tan sólo por encima de Ceuta y Melilla.

TABLA 2.1.63 CONTRATOS INICIALES REGISTRADOS EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA SEGÚN TIPO DE CONTRATO EN 2009. Valores absolutos

Tipo de contrato	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha
Indefinido Ordinario	3.128	3.586	2.022	2.305	6.083	17.124
Indefinido Fomento Empleo	1.434	1.514	773	796	2.204	6.721
Total Indef.	4.562	5.100	2.795	3.101	8.287	23.845
Minusválidos	63	88	47	33	77	308
Obra o Servicio	62.197	102.128	37.772	28.284	81.936	312.317
Eventuales circunst. producción	38.340	29.814	13.116	37.807	50.135	169.212
Interinidad	10.845	10.621	4.227	6.327	13.758	45.778
Temporal Minusválidos	103	132	38	79	116	468
Relevo	188	187	48	144	281	848
Jubilación Parcial	199	233	76	165	320	993
Sustitución Jubilación 64 años	15	28	9	21	52	125
Prácticas	289	462	71	94	273	1.189
Formación	672	983	357	261	818	3.091
Otros contratos	309	2.492	39	65	1.771	4.676
Total	117.782	152.268	58.595	76.381	157.824	562.850

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y elaboración propia.

TABLA 2.1.64 CONTRATOS REGISTRADOS EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA SEGÚN TIPO DE CONTRATO (2008-2009). Tasas de variación y estructura porcentual

Tasas variación 2008-2009						
Tipo de contrato	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha
Indefinido Ordinario	-27,2	-20,8	-22,9	-39,9	-25,2	-26,9
Indefinido Fomento Empleo	-15,8	9,6	-9,3	-20,6	-1,3	-6,3
Total Indef.	-24,0	-13,7	-19,6	-35,9	-20,0	-22,0
Minusválidos	-46,2	-33,3	-11,3	-50,0	-28,7	-35,3
Obra o Servicio	3,1	6,9	4,5	-11,6	-5,4	0,5
Eventuales circunst. producción	-23,2	-18,4	-17,4	-25,0	-20,0	-21,5
Interinidad	-4,0	-2,3	-4,8	-3,7	7,7	-0,4
Temporal Minusválidos	-8,8	-12,6	-22,4	23,4	-11,5	-7,9
Relevo	-13,8	2,7	-33,3	-23,4	6,4	-8,2
Jubilación Parcial	-2,5	0,0	16,9	10,7	31,1	10,9
Sustitución Jubilación 64 años	7,1	55,6	0,0	5,0	-10,3	5,0
Prácticas	-20,6	-21,4	-20,2	-36,1	-30,9	-24,9
Formación	-35,1	-39,0	-29,9	35,9	-26,5	-30,7
Otros contratos	-35,4	-2,0	77,3	-60,4	38,8	4,3
Total	-9,5	-1,3	-3,7	-19,4	-10,4	-8,6
Estructura porcentual 2009						
Tipo de contrato	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha
Indefinido Ordinario	2,7	2,4	3,5	3,0	3,9	3,0
Indefinido Fomento Empleo	1,2	1,0	1,3	1,0	1,4	1,2
Total Indef.	3,9	3,3	4,8	4,1	5,3	4,2
Minusválidos	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
Obra o Servicio	52,8	67,1	64,5	37,0	51,9	55,5
Eventuales circunst. producción	32,6	19,6	22,4	49,5	31,8	30,1
Interinidad	9,2	7,0	7,2	8,3	8,7	8,1
Temporal Minusválidos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Relevo	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Jubilación Parcial	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Sustitución Jubilación 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prácticas	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2	0,2
Formación	0,6	0,6	0,6	0,3	0,5	0,5
Otros contratos	0,3	1,6	0,1	0,1	1,1	0,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y elaboración propia.						

TABLA 2.1.65 CONTRATOS INICIALES REGISTRADOS POR CCAA SEGÚN TIPO DE CONTRATO EN 2009

	Valores absolutos							
	TOTAL	INDEFINIDO ORDINARIO	INDEFINIDO FOMENTO	OBRA O SERVICIO	EVENT. CIRCUNS. PRODUCCIÓN	INTERINIDAD	PRACTICAS / FORMACION	OTROS CONTRATOS
Andalucía	3.404.700	60.139	21.210	1.546.847	1.505.454	221.845	24.861	24.344
Aragón	353.967	14.269	4.725	154.691	129.061	43.580	2.205	5.436
Asturias	243.411	8.700	4.024	86.727	95.318	40.533	2.989	5.120
Baleares	294.102	19.865	4.941	84.375	150.343	29.997	1.159	3.422
Canarias	512.110	25.608	5.806	170.027	229.254	74.025	3.759	3.631
Cantabria	146.434	4.875	1.735	44.965	68.904	22.742	1.327	1.886
Castilla-La Mancha	562.850	17.124	6.721	312.317	169.212	45.778	4.280	7.418
C y León	620.979	24.930	10.529	236.250	243.853	83.465	4.875	17.077
Cataluña	1.969.411	137.940	35.643	673.966	764.222	323.838	11.707	22.095
C. Valenc.	1.202.419	55.659	19.026	493.954	500.476	108.573	9.724	15.007
Extremad.	438.496	9.053	4.480	168.244	224.746	22.032	3.559	6.382
Galicia	653.557	25.843	11.048	243.293	257.125	80.822	10.077	25.349
Madrid	1.573.934	138.651	35.966	647.385	559.469	161.849	14.235	16.379
Murcia	544.613	26.102	4.263	289.274	194.241	23.669	3.083	3.981
Navarra	194.078	7.206	2.312	57.765	78.349	42.708	1.499	4.239
P. Vasco	652.115	21.947	7.376	210.845	237.174	160.104	4.833	9.836
La Rioja	91.963	3.606	1.154	27.705	47.403	10.572	387	1.136
CYM	33.276	1.111	234	12.777	9.821	5.772	232	3.329
España	13.501.410	602.804	181.217	5.469.156	5.465.298	1.502.009	104.816	176.110
Estructura porcentual (porcentajes horizontales)								
	TOTAL	INDEFINIDO ORDINARIO	INDEFINIDO FOMENTO	OBRA O SERVICIO	EVENT. CIRCUNS. PRODUCCIÓN	INTERINIDAD	PRACTICAS / FORMACION	OTROS CONTRATOS
Andalucía	100,0	1,77	0,62	45,43	44,22	6,52	0,73	0,72
Aragón	100,0	4,03	1,33	43,70	36,46	12,31	0,62	1,54
Asturias	100,0	3,57	1,65	35,63	39,16	16,65	1,23	2,10
Baleares	100,0	6,75	1,68	28,69	51,12	10,20	0,39	1,16
Canarias	100,0	5,00	1,13	33,20	44,77	14,45	0,73	0,71
Cantabria	100,0	3,33	1,18	30,71	47,05	15,53	0,91	1,29
Castilla-La Mancha	100,0	3,04	1,19	55,49	30,06	8,13	0,76	1,32
C y León	100,0	4,01	1,70	38,04	39,27	13,44	0,79	2,75
Cataluña	100,0	7,00	1,81	34,22	38,80	16,44	0,59	1,12
C. Valenc.	100,0	4,63	1,58	41,08	41,62	9,03	0,81	1,25
Extremad.	100,0	2,06	1,02	38,37	51,25	5,02	0,81	1,46
Galicia	100,0	3,95	1,69	37,23	39,34	12,37	1,54	3,88
Madrid	100,0	8,81	2,29	41,13	35,55	10,28	0,90	1,04
Murcia	100,0	4,79	0,78	53,12	35,67	4,35	0,57	0,73
Navarra	100,0	3,71	1,19	29,76	40,37	22,01	0,77	2,18
P. Vasco	100,0	3,37	1,13	32,33	36,37	24,55	0,74	1,51
La Rioja	100,0	3,92	1,25	30,13	51,55	11,50	0,42	1,24
CYM	100,0	3,34	0,70	38,40	29,51	17,35	0,70	10,00
España	100,0	4,46	1,34	40,51	40,48	11,12	0,78	1,30

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y elaboración propia.

2.1.6 Trabajadores afiliados a la seguridad social

El número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Castilla-La Mancha alcanza en 2009 un total de 714 mil personas, un 5,5% menos que en 2008. Este descenso relativo, derivado del contexto de crisis económica, es muy similar al registrado a escala nacional que fue del 5,7%.

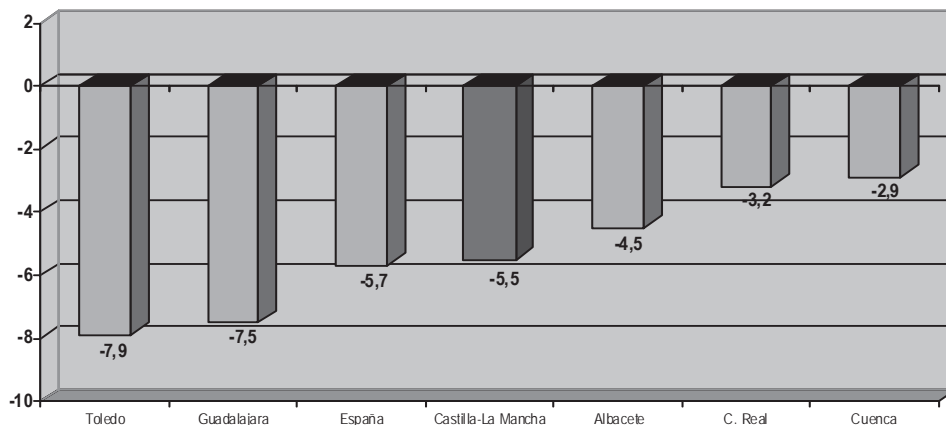
Por provincias, la cifra de trabajadores afiliados más alta en términos absolutos corresponde a Toledo (236 mil), seguida de Ciudad Real y Albacete. Respecto al año anterior, las afiliaciones descendieron en todas las provincias, de forma más acusada en Toledo (-7,9%) y Guadalajara (-7,5%) y más moderada en Cuenca (-2,9%). Los últimos datos disponibles a escala provincial, desagregados por sectores productivos, permiten apreciar con mayor detalle la evolución del empleo a través de este indicador.

TABLA 2.1.66 EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)

Valores Absolutos (miles)							
Años	España	Castilla-La Mancha	Albacete	C. Real	Cuenca	Guadal.	Toledo
2004	17.081,8	626,7	125,6	152,2	66,9	71,5	210,5
2005	17.835,4	669,1	131,2	161,2	70,8	78,4	227,4
2006	18.596,3	710,6	137,4	171,0	74,2	84,7	243,3
2007	19.152,3	750,7	144,5	179,5	78,6	90,0	258,0
2008	19.005,6	756,0	147,9	180,6	80,2	91,2	256,0
2009	17.916,8	714,2	141,3	174,9	77,9	84,4	235,8
Tasas de variación							
Años	España	Castilla-La Mancha	Albacete	C. Real	Cuenca	Guadal.	Toledo
2004	2,8	4,8	3,6	3,3	2,6	7,2	6,5
2005	4,4	6,8	4,5	5,9	5,8	9,7	8,0
2006	4,3	6,2	4,7	6,1	4,8	8,0	7,0
2007	3,0	5,6	5,2	5,0	5,9	6,3	6,0
2008	-0,8	0,7	2,4	0,6	2,0	1,3	-0,8
2009	-5,7	-5,5	-4,5	-3,2	-2,9	-7,5	-7,9

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

GRÁFICO 2.1.19 COMPARACIÓN DE RITMO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS, CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2.1.7 La inmigración y el mercado de trabajo

En el último año se moderó el ritmo de crecimiento de la población inmigrante en Castilla-La Mancha. Según los datos estadísticos del Padrón Municipal publicados por el INE, a 1 de enero de 2009, la región presentaba un ritmo medio anual de crecimiento de este colectivo del 9,7% (frente al máximo del 22,5% alcanzado en 2007), aunque aún ligeramente por encima del registrado a escala nacional en el último año (7,2%). En términos absolutos, este colectivo alcanza en la región una cifra de 226 mil personas, es decir, el 10,8% de la población total Castilla-La Mancha (0,4 puntos porcentuales menos que en 2008). En el conjunto nacional, la cifra de población extranjera se sitúa en 5,6 millones de personas, lo que constituye el 12,1% de la población española (11,4% en 2008).

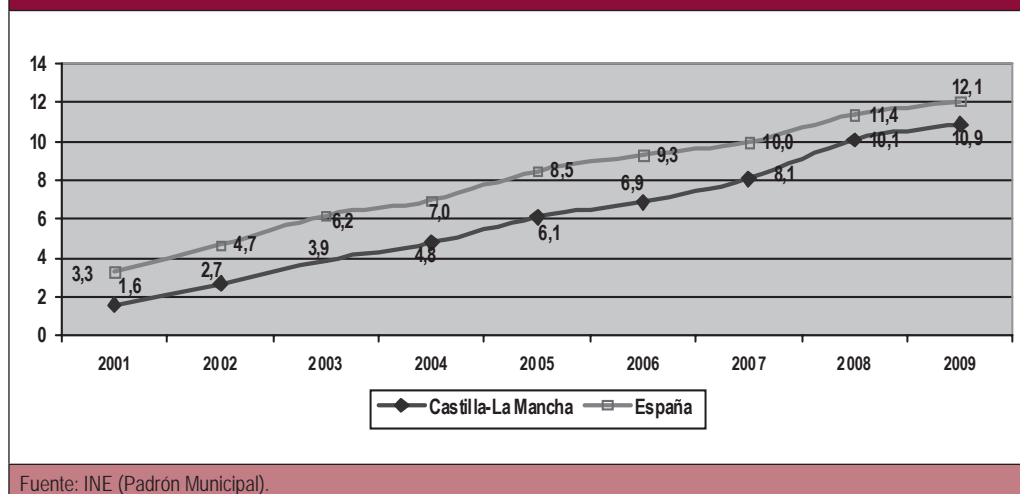
TABLA 2.1.67 POBLACIÓN EXTRANJERA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)
Datos a 1 de enero de cada año

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	% Var. 2008-2009	Tasa Inmigración 2009
Albacete	16.065	20.552	22.811	26.348	31.128	32.811	5,4	8,2
C. Real	16.945	22.532	27.888	30.948	41.396	44.858	8,4	8,5
Cuenca	10.325	14.259	15.324	18.774	24.348	27.107	11,3	12,5
Guadalaj.	13.504	17.316	20.459	25.647	34.310	37.852	10,3	15,4
Toledo	32.019	40.564	46.243	57.920	74.826	83.260	11,3	12,1
CLM	88.858	115.223	132.725	159.637	206.008	225.888	9,7	10,9
ESPAÑA	3.034.326	3.730.610	4.144.166	4.519.554	5.268.762	5.648.671	7,2	12,1

Fuente: INE (Padrón Municipal).

A escala provincial, la provincia con una cifra de población extranjera más elevada en términos absolutos es Toledo con 83 mil personas. A continuación se sitúa Ciudad Real con 45 mil personas, así como Guadalajara y Albacete (38 mil y 33 mil, respectivamente) y Cuenca con 27 mil personas. La población extranjera creció en el último año en todas las provincias, aunque de forma más pronunciada, por encima del 10% en tasa anual, en Toledo, Cuenca y Guadalajara. No obstante, las tasas de inmigración más elevadas en relación a la población total de cada provincia corresponden a Guadalajara (15,4%), seguida de Cuenca y Toledo, en torno al 12%. En Albacete y Ciudad Real su peso relativo se sitúa en porcentajes próximos al 8-8,5%.

GRÁFICO 2.1.20 TASA DE INMIGRACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2001-2009)
Datos referidos a 1 de enero de cada año



La información estadística más precisa correspondiente a la situación de la población inmigrante incorporada al mercado laboral de la región puede obtenerse a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa. Los datos medios anuales disponibles correspondientes a 2009, muestran que la población activa extranjera en Castilla-La Mancha se situaba en 139 mil personas. De ellas, 92 mil estaban ocupadas y casi 47 mil paradas. En cuanto a las tasas relativas de este segmento del mercado de trabajo regional, su tasa de actividad mantiene un valor elevado del 80,1% de la población de 16 y más años de este colectivo. Este porcentaje es significativamente superior al correspondiente a escala nacional aunque se sitúa ligeramente por debajo de la registrada un año antes.

La tasa de empleo de la población inmigrante desciende, de forma más intensa que para el colectivo de población de nacionalidad española, hasta el 53,3%, 11,3 puntos menos que en 2008 y casi dos menos que la que tiene en el conjunto de España. Por el contrario, la tasa de paro de la población activa extranjera en Castilla-La Mancha crece, también de forma más acusada que la media nacional, en 13,3 puntos porcentuales, del 20,1% al 33,4%. En el conjunto de España, la tasa de paro de la población activa inmigrante pasa del 17,5 al 28,4%.

TABLA 2.1.68 EVOLUCIÓN DE ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS EXTRANJEROS (2005-2009)

Valores Absolutos (miles)						
	Activos		Ocupados		Parados	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2005	75,9	2.336,0	65,9	2.069,1	9,9	266,9
2006	90,2	2.789,7	77,4	2.461,1	12,8	328,6
2007	106,7	3.171,4	91,5	2.785,1	15,2	386,3
2008	130,7	3.551,5	104,3	2.929,7	26,4	621,8
2009	139,3	3.679,4	92,6	2.634,6	46,7	1.044,8
	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de paro	
Años	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
2005	80,2	75,5	69,8	66,8	12,9	11,5
2006	79,7	77,1	68,4	68,0	14,2	11,8
2007	78,3	75,9	67,2	66,7	14,2	12,2
2008	80,9	76,7	64,6	63,3	20,1	17,5
2009	80,1	77,1	53,3	55,2	33,4	28,4

Fuente: INE (EPA).

En cuanto a la información correspondiente a los datos de afiliación a la Seguridad Social, se constata igualmente un descenso del ritmo de afiliaciones de trabajadores extranjeros, menos acusado en la región (-6,2%) que en el conjunto de España (-8,5%). No obstante, los descensos a escala provincial fueron muy importantes en Guadalajara (-14,2%) y en Toledo (-12,5%). En términos absolutos, la cifra de cotizaciones de trabajadores extranjeros en alta de Seguridad Social en la región se situó en 79 mil, de las cuales 26 mil correspondieron a Toledo, 16 mil a Ciudad Real y entre 11 mil y 13 mil en las restantes provincias.

TABLA 2.1.69 TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALTA DE SEGURIDAD SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2004-2009)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	% Var. 2008-2009
Albacete	5.252	8.507	10.378	11.731	13.325	13.353	0,2
Ciudad Real	4.559	9.032	12.339	13.854	15.428	16.059	4,1
Cuenca	2.781	5.701	7.496	9.501	11.115	11.062	-0,5
Guadalajara	4.915	8.093	10.622	13.262	14.222	12.202	-14,2
Toledo	10.658	17.958	23.493	28.948	30.312	26.517	-12,5
Castilla-La Mancha	28.164	49.291	64.328	77.297	84.401	79.194	-6,2
España	1.048.230	1.461.140	1.822.406	1.975.578	2.052.406	1.878.023	-8,5
% sobre Total nacional	2,7	3,4	3,5	3,9	4,1	4,2	-

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Por último, el análisis de los contratos registrados en 2009 realizados a trabajadores extranjeros, según las estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración, muestra un total de 168.501 contrataciones realizadas en Castilla-La Mancha, un 10,8% menos que en 2008, lo que representa un peso relativo de casi el 22% del total de contratos realizados en la región. De esa cifra, un 70% corresponden al colectivo masculino. Este porcentaje es claramente superior al observado a escala nacional, situado en el 63% para el mismo periodo. Por sectores productivos, la estructura de contratación de inmigrantes presenta en Castilla-La Mancha un mayor peso relativo de la Agricultura, una importancia relativa similar en Industria, y un porcentaje significativamente menor en Servicios. En concreto, mientras que en Castilla-La Mancha un 38% de los contratos corresponden al sector terciario, en España ese porcentaje alcanza el 61%.

Por provincias, destaca el elevado grado de concentración del empleo inmigrante en el sector de Agricultura en Albacete, Ciudad Real y Cuenca. En cuanto al empleo industrial, la mayoría de provincias presentan un porcentaje reducido con tan sólo un 5% de las contrataciones, excepto Toledo, donde alcanza el 8,4%. En Construcción, el porcentaje más elevado corresponde también a Toledo con el 23%. En Servicios, la provincia con un porcentaje más alto de contrataciones de inmigrantes corresponde a Guadalajara con un 75% del total, mientras que en el resto de provincias se sitúa entre el 25 y el 37%.

TABLA 2.1.70 CONTRATOS REGISTRADOS CORRESPONDIENTES A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN SEXO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA EN 2009

	Hombres	Mujeres	Total	% contratos extranjeros sobre total contratos
Albacete	28.158	10.775	38.933	33,1
Ciudad Real	28.034	11.103	39.137	25,7
Cuenca	17.690	7.910	25.600	43,7
Guadalajara	16.167	9.703	25.870	33,9
Toledo	27.978	10.983	38.961	24,7
Castilla-La Mancha	118.027	50.474	168.501	29,9
España	1.859.982	1.087.873	2.947.855	21,8

Fuente: SISPE.

TABLA 2.1.71 CONTRATOS REGISTRADOS CORRESPONDIENTES A TRABAJADORES EXTRANJEROS POR SECTORES EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2009)

Valores absolutos					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Albacete	24.333	1.382	3.185	10.033	38.933
Ciudad Real	20.338	1.522	5.822	11.455	39.137
Cuenca	14.056	1.029	3.204	7.311	25.600
Guadalajara	1.076	1.017	4.312	19.465	25.870
Toledo	12.181	3.264	8.814	14.702	38.961
Castilla-La Mancha	71.984	8.214	25.337	62.966	168.501
España	568.953	126.646	446.843	1.805.413	2.947.855
Estructura porcentual					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Albacete	62,5	3,5	8,2	25,8	100,0
Ciudad Real	52,0	3,9	14,9	29,3	100,0
Cuenca	54,9	4,0	12,5	28,6	100,0
Guadalajara	4,2	3,9	16,7	75,2	100,0
Toledo	31,3	8,4	22,6	37,7	100,0
Castilla-La Mancha	42,7	4,9	15,0	37,4	100,0
España	19,3	4,3	15,2	61,2	100,0

Fuente: SISPE-INEM.

2.2 RELACIONES LABORALES

2.2.1 Negociación colectiva. Salarios y jornada laboral

Negociación colectiva. Total convenios

Durante el año 2009, según los últimos datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (actualizados a 18 de junio de 2010), se han realizado un total de 235 convenios colectivos en Castilla-La Mancha, con efectos sobre 290,8 mil trabajadores. En el conjunto de España, el total de convenios registrados es de 5.002, afectando a 10,1 millones de asalariados. A efectos estadísticos, los datos ofrecidos corresponden, tanto a los convenios firmados como a las revisiones de carácter anual en el caso de convenios cuya vigencia es de dos o más años. También se incluyen las adhesiones, arbitrajes voluntarios, extensiones de convenios y otros acuerdos con eficacia similar.

De la cifra total de convenios que afectan a la región, la mayoría, un 73%, fueron "convenios de empresa". Este peso relativo resulta ligeramente inferior al que tuvieron los convenios de este mismo ámbito funcional a escala nacional (76,0%).

Como resultado del total de acuerdos firmados, el aumento salarial medio pactado en la región fue del 2,84% en 2009, inferior al alcanzado en el año anterior (3,52%). A escala nacional, el incremento pactado fue del 2,38% y, al igual que en Castilla-La Mancha, fue inferior al del año anterior (3,60%). Los aumentos salariales que figuran en los datos anuales tienen incorporadas las revisiones por “cláusula de salvaguarda” en aquellos convenios que hacían figurar dicha cláusula en la Hoja Estadística. Hay que tener en cuenta que el IPC en 2008, que es el que se toma de referencia para las negociaciones de 2009, creció un 1,4%.

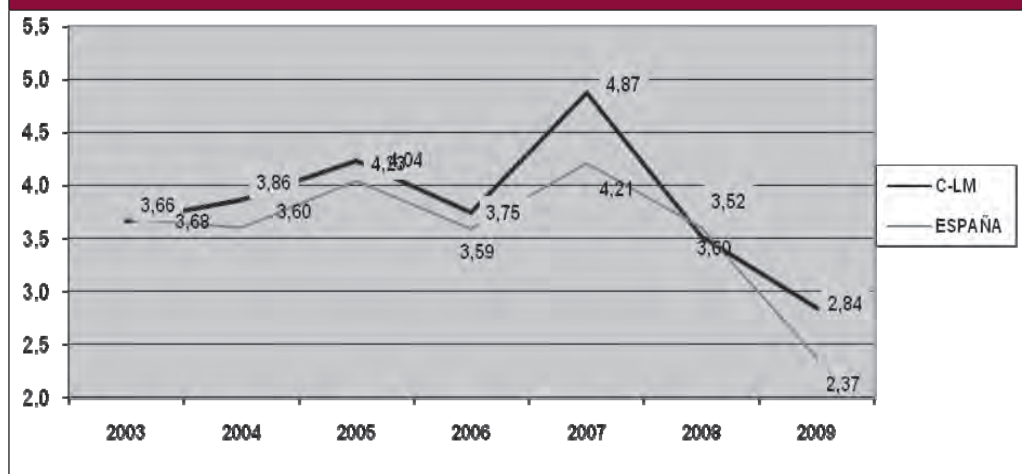
TABLA 2.2.1 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. Total convenios (2008-2009)

	2008		2009*	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Convenios	265	5.987	235	5.002
Trabajadores (Miles)	324,3	11.968,1	290,8	10.160,1
Aumento Salarial (%)	3,52	3,60	2,84	2,38

(*) Datos provisionales actualizados a 18 de junio de 2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

GRÁFICO 2.2.1 EVOLUCIÓN DE INCREMENTO SALARIAL PACTADO EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. Total convenios (2003-2009)



(*) Datos provisionales actualizados a 18 de junio de 2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

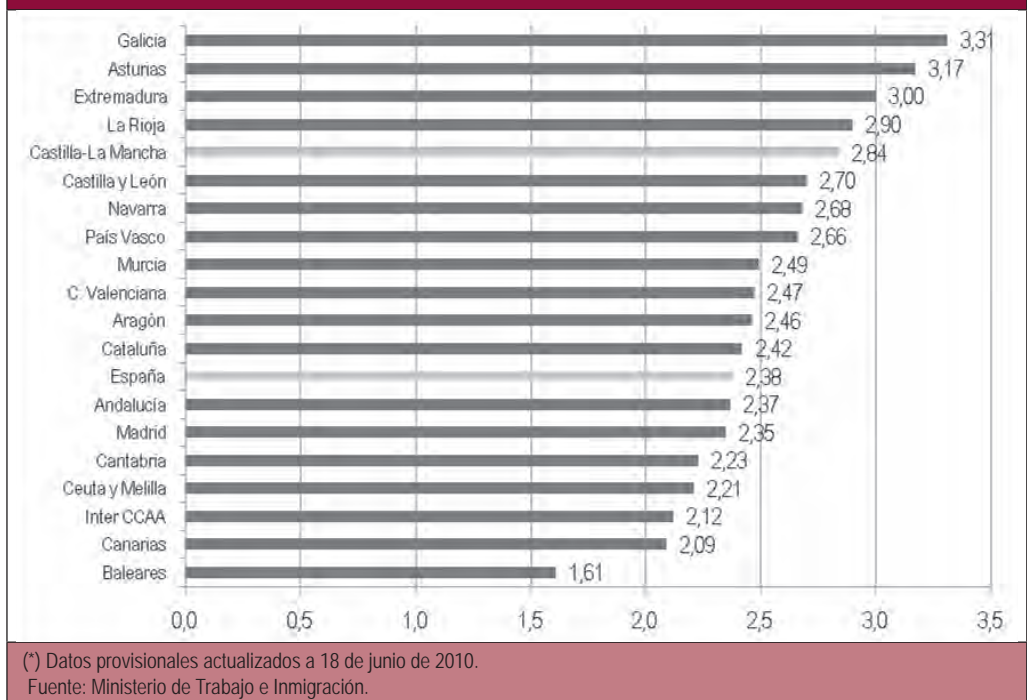
En el contexto del conjunto de Comunidades Autónomas, el incremento salarial de Castilla-La Mancha se sitúa en un nivel alto (puesto número cinco) superado únicamente por Galicia, Asturias, Extremadura y La Rioja. Las regiones que presentan un menor incremento salarial en 2009 y están por debajo del 90% de la media nacional son Baleares y Canarias.

TABLA 2.2.2 AUMENTO SALARIAL PACTADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
 Total convenios (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009*	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2009*
Andalucía	3,79	4,78	3,65	2,37	101,4	99,6
Aragón	3,54	4,73	3,53	2,46	98,1	103,4
Asturias	3,43	4,56	3,19	3,17	88,6	133,2
Baleares	3,40	3,68	4,50	1,61	125,0	67,6
Canarias	3,71	3,96	4,02	2,09	111,7	87,8
Cantabria	3,46	4,43	2,97	2,23	82,5	93,7
Castilla-La Mancha	3,75	4,87	3,52	2,84	97,8	119,3
Castilla y León	3,52	4,63	3,52	2,70	97,8	113,4
Cataluña	3,45	3,75	4,13	2,42	114,7	101,7
C. Valenciana	3,55	4,52	3,52	2,47	97,8	103,8
Extremadura	3,51	4,55	3,52	3,00	97,8	126,1
Galicia	4,01	4,95	4,20	3,31	116,7	139,1
Madrid	3,62	4,07	4,29	2,35	119,2	98,7
Murcia	4,07	3,74	3,56	2,49	98,9	104,6
Navarra	3,89	4,54	3,69	2,68	102,5	112,6
Pais Vasco	4,74	4,18	4,81	2,66	133,6	111,8
La Rioja	3,49	4,74	3,67	2,90	101,9	121,8
Ceuta y Melilla	3,60	3,66	4,61	2,21	128,1	92,9
Inter CCAA	3,41	4,00	3,00	2,12	83,3	89,1
España	3,59	4,21	3,60	2,38	100,0	100,0

(*) Datos provisionales actualizados a 18 de junio de 2010.
 Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

GRÁFICO 2.2.2 AUMENTO SALARIAL PACTADO EN 2009 (*). Total convenios



Negociación colectiva. Convenios de empresa

Los convenios de empresa tienen como ámbito funcional la negociación colectiva que afecta a toda la plantilla de una empresa o a una parte de la misma. En Castilla-La Mancha se realizaron en 2009 un total de 172 convenios de este tipo, estableciendo las condiciones laborales de 22 mil trabajadores. En el conjunto de España, la cifra alcanzada es de 3.812 convenios, con efectos sobre un colectivo de casi 980 mil personas.

El aumento salarial pactado en estos convenios de empresa en la región fue del 2,17%, inferior al logrado el año anterior (2,56%) y al registrado a escala nacional (2,30%). En comparación con otras Comunidades Autónomas, el incremento salarial se sitúa también entre los más reducidos en este ámbito funcional de negociación (puesto doce). Las Comunidades Autónomas que presentaron un aumento salarial mayor fueron Baleares, Madrid y Extremadura.

TABLA 2.2.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. Convenios de empresa (2008-2009*)

	2008		2009*	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Convenios	187	4.539	172	3.812
Trabajadores (Miles)	23,3	1.215,27	22,0	979,84
Aumento Salarial (%)	2,56	3,09	2,17	2,30

(*) Datos provisionales actualizados a 18 de junio de 2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

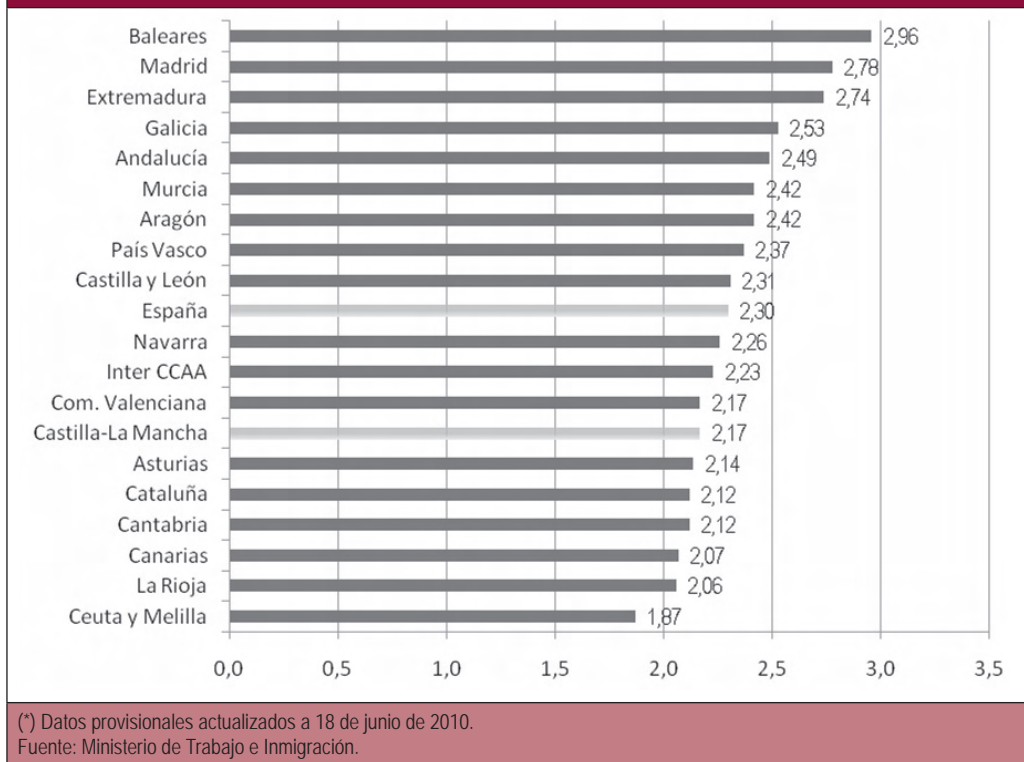
TABLA 2.2.4 AUMENTO SALARIAL PACTADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS CONVENIOS DE EMPRESA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009*	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2009*
Andalucía	3,14	3,49	3,22	2,49	104,2	108,3
Aragón	3,22	3,96	2,59	2,42	83,5	105,2
Asturias	2,63	3,82	2,51	2,14	81,3	93,0
Baleares	3,26	3,51	3,22	2,96	103,9	128,7
Canarias	3,22	3,66	3,32	2,07	106,8	90,0
Cantabria	3,28	4,37	2,75	2,12	88,7	92,2
Castilla-La Mancha	2,70	3,32	2,56	2,17	82,9	94,3
Castilla y León	3,09	4,08	3,03	2,31	97,7	100,4
Cataluña	3,19	3,71	3,08	2,12	100,0	92,2
Com. Valenciana	3,44	3,87	3,08	2,17	99,7	94,3
Extremadura	2,51	2,74	3,09	2,74	99,7	119,1
Galicia	3,36	3,82	3,43	2,53	110,6	110,0
Madrid	2,81	3,39	3,03	2,78	97,7	120,9
Murcia	3,42	4,02	3,80	2,42	123,9	105,2
Navarra	3,89	4,00	3,77	2,26	121,6	98,3
País Vasco	4,00	4,02	4,05	2,37	130,6	103,0
La Rioja	2,88	3,54	2,65	2,06	86,1	89,6
Ceuta y Melilla	2,77	2,62	3,02	1,87	97,4	81,3
Inter CCAA	3,12	3,43	3,00	2,23	96,8	97,0
España	3,15	3,57	3,09	2,30	100,0	100,0

(*) Datos provisionales actualizados a 18 de junio de 2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

GRÁFICO 2.2.3 AUMENTO SALARIAL PACTADO EN CASTILLA-LA MANCHA EN 2009 (*)
Convenios de empresa



Negociación colectiva. Convenios de otro ámbito

El número de convenios firmados en la región en ámbitos superiores al de empresa fue de 63, cifra inferior a los 78 convenios del año anterior. La cobertura de estos convenios abarca a casi 269 mil trabajadores. En el conjunto de España se firmaron 1.190 convenios de este tipo, afectando a 9,18 millones de trabajadores.

El incremento salarial pactado en este ámbito de negociación fue del 2,89% en Castilla-La Mancha, superior a la media nacional (2,38%) y con un valor medio-alto respecto al resto de regiones (quinto puesto). Los incrementos salariales más elevados fueron los de Galicia, Asturias, Extremadura y La Rioja y Extremadura.. Los incrementos salariales más reducidos corresponden a Baleares y Canarias.

TABLA 2.2.5 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. Convenios de otro ámbito (2008-2009)

	2008		2009*	
	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España
Convenios	78	1.448	63	1.190
Trabajadores (Miles)	301,0	10.752,0	268,8	9.180,33
Aumento Salarial (%)	3,60	3,65	2,89	2,38

(*) Datos provisionales actualizados a 18 de junio de 2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

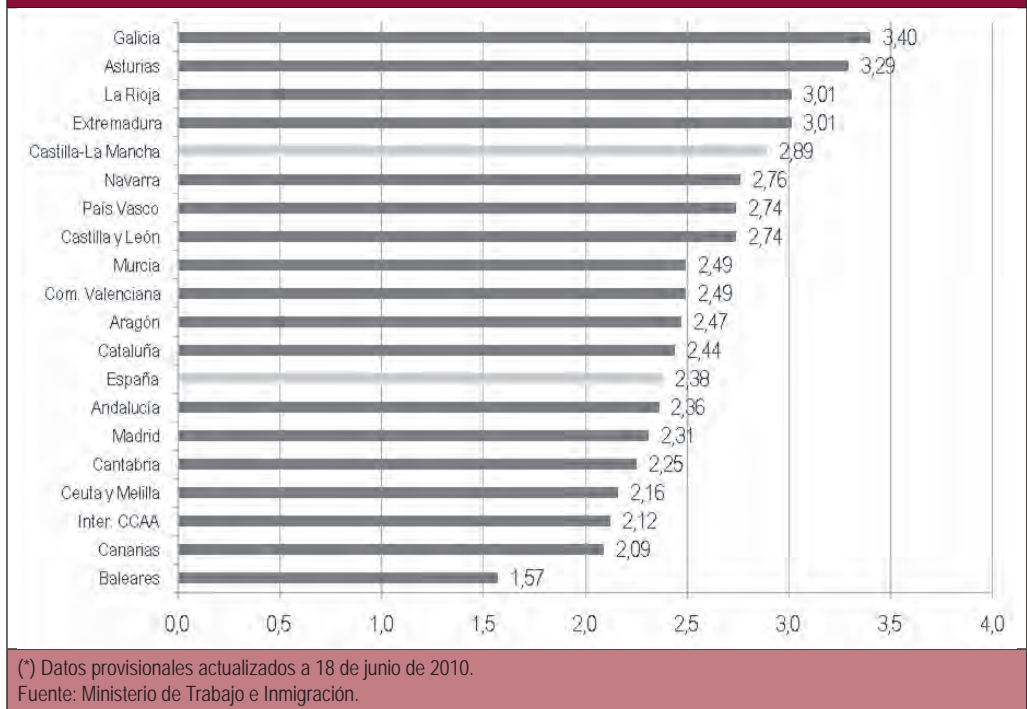
**TABLA 2.2.6 AUMENTO SALARIAL PACTADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
Convenios de otro ámbito (2006-2009)**

	2006	2007	2008	2009*	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2009
Andalucía	3,84	4,89	3,69	2,36	101,1	99,2
Aragón	3,61	4,88	3,71	2,47	101,6	103,8
Asturias	3,62	4,74	3,30	3,29	90,4	138,2
Baleares	3,41	3,69	4,55	1,57	124,7	66,0
Canarias	3,74	3,99	4,08	2,09	111,8	87,8
Cantabria	3,49	4,44	3,01	2,25	82,5	94,5
Castilla-La Mancha	3,85	4,97	3,60	2,89	98,6	121,4
Castilla y León	3,58	4,69	3,57	2,74	97,8	115,1
Cataluña	3,47	3,75	4,22	2,44	115,6	102,5
Com. Valenciana	3,56	4,55	3,54	2,49	97,0	104,6
Extremadura	3,61	4,7	3,54	3,01	97,0	126,5
Galicia	4,09	5,11	4,29	3,40	117,5	142,9
Madrid	3,72	4,16	4,39	2,31	120,3	97,1
Murcia	4,08	3,74	3,55	2,49	97,3	104,6
Navarra	3,89	4,65	3,68	2,76	100,8	116,0
País Vasco	4,9	4,22	5,01	2,74	137,3	115,1
La Rioja	3,61	4,96	3,84	3,01	105,2	126,5
Ceuta y Melilla	3,74	3,93	4,89	2,16	134,0	90,8
Inter. CCAA	3,47	4,11	3,00	2,12	82,2	89,1
España	3,65	4,28	3,65	2,38	100,0	100,0

(*) Datos provisionales actualizados a 18 de junio de 2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

GRÁFICO 2.2.4 AUMENTO SALARIAL PACTADO EN 2009 (*)
Convenios de otro ámbito



El Fondo de Garantía Salarial

El Fondo de Garantía Salarial tiene asignada la función de gestionar las prestaciones de garantía salarial destinadas a hacer posible para los trabajadores la percepción de salarios adeudados e indemnizaciones pendientes de pago. La financiación de esta protección procede de cotizaciones empresariales específicas y de los ingresos provenientes de la obligatoria subrogación de derechos y acciones de los trabajadores frente a empresarios deudores.

La información estadística disponible se refiere a las prestaciones económicas realizadas por el Fondo de Garantía Salarial destinadas fundamentalmente a dos finalidades:

- Garantizar a los trabajadores por cuenta ajena la percepción de los salarios e indemnizaciones pendientes de pago en los casos de insolvencia declarada y reconocida judicialmente, suspensión de pagos, quiebra, fuerza mayor o concurso de acreedores, igualmente reconocidas por la autoridad laboral.
- abonar el 40% de las indemnizaciones legales que correspondan a los trabajadores derivadas de despido colectivo o de despido por causas objetivas fundadas en la necesidad de amortizar puestos de trabajo en las empresas de menos de 25 trabajadores.

Según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración⁷, en el año 2009, 1.825 empresas de la región se vieron afectadas por pagos correspondientes al Fondo de Garantía Salarial, lo que supone un incremento de un 160% respecto al año anterior. El número de trabajadores afectados asciende a 9.283, es decir, 6.410 más que en 2008.

Según la causa, 1.385 empresas afectadas lo fueron por regulación, mientras que 907 corresponden a centros con procesos de insolvencia. En el segundo caso, 6.398 trabajadores, se han visto beneficiados por el pago de garantía salarial. Es decir, aunque el número de procesos por insolvencia es inferior, afecta a un porcentaje más elevado de trabajadores.

En el conjunto de España, el Fondo de Garantía Salarial actuó sobre 49.765 empresas, beneficiando a algo más de 174 mil trabajadores lo que representa, al igual que en Castilla-La Mancha, cifras claramente superiores a las del año anterior. A su vez, 16.979 correspondieron a procesos de insolvencia y 35.702 a procesos de regulación. Los trabajadores afectados por el pago de salarios de garantía en el caso de insolvencias han sido 96.995 (el 55,7%), mientras que otros 77.222 lo fueron por procesos de regulación.

El importe de las prestaciones acordadas por insolvencia incluye el importe de las indemnizaciones y salarios pendientes de pago, motivadas por declaración de insolvencia en los Juzgados de lo Social, suspensión de pagos, quiebra, concurso de acreedores y fuerza mayor, así como los salarios de tramitación acordados por la jurisdicción competente. Las prestaciones relativas a insolvencia propiamente dicha suponen aproximadamente el 83% del total de estas prestaciones.

TABLA 2.2.7 EMPRESAS AFECTADAS Y TRABAJADORES BENEFICIARIOS, SEGÚN CAUSA DE LA PRESTACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2008-2009)*

	TOTAL			
	Empresas		Trabajadores	
	2008	2009	2008	2009
Castilla-La Mancha	704	1.825	2.873	9.283
España	24.432	49.765	90.432	174.177
	POR INSOLVENCIA			
	Empresas		Trabajadores	
	2008	2009	2008	2009
Castilla-La Mancha	476	907	1.906	6.398
España	13.630	16.979	63.396	96.995
	POR REGULACIÓN			
	Empresas		Trabajadores	
	2008	2009	2008	2009
Castilla-La Mancha	433	1.385	967	2.885
España	12.007	35.702	27.036	77.222

(*Los datos ofrecidos corresponden al Boletín de Estadísticas Laborales con fecha de actualización 25/06/2010.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

⁷ Los datos ofrecidos corresponden al Boletín de Estadísticas Laborales con fecha de actualización 25/06/2010.

El importe total pagado en la región de Castilla-La Mancha en 2009 asciende a 45,8 millones de euros, es decir, un 217,2% más que el año anterior. Esta cantidad supone un 5,5% de la suma total pagada en el conjunto de España a través del Fondo de Garantía Salarial, que ascendió a 833,7 millones de euros. A escala provincial, el mayor volumen de cantidades abonadas correspondió a Toledo con 24,6 millones de euros (un 53,7% del total regional), seguida de Guadalajara (23%). Respecto a 2008, todas las provincias obtienen tasas de variación positivas y por encima del 100%. El mayor incremento corresponde a Guadalajara (1.817,2%) mientras que Albacete registra la variación porcentual más pequeña (118,4%).

Las cantidades acordadas por insolvencia en la región aumentaron un 233,5%, alcanzando una cifra total de 37,9 millones de euros. Asimismo, las cantidades acordadas por regulación incrementaron un 156,6% (aumento de casi 4.800 millones de euros). A escala nacional, se registran también incrementos notables del importe de las prestaciones en ambas modalidades (aumento del 75,5% en prestaciones por insolvencia y del 167,3% en prestaciones por regulación).

TABLA 2.2.8 IMPORTE TOTAL DE LAS PRESTACIONES ACORDADAS POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2008-2009). En miles de euros

	Valores absolutos		Tasas de variación	
	2008	2009	2008	2009
Albacete	3.054,3	6.670,3	-26,9	118,4
Ciudad Real	728,8	1.883,9	-56,8	158,5
Cuenca	950,4	2.169,2	73,5	128,2
Guadalajara	546,5	10.477,3	5,7	1817,2
Toledo	9.151,0	24.575,3	85,2	168,6
Castilla-La Mancha	14.431,0	45.776,0	21,6	217,2
España	433.992,5	833.758,6	14,1	92,1

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.2.9 IMPORTE DE LAS PRESTACIONES ACORDADAS POR INSOLVENCIA Y REGULACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2008-2009). En miles de euros
(* Datos provisionales.

	POR INSOLVENCIA			
	Valores absolutos		Tasas de variación	
	2008	2009*	2008	2009*
Castilla-La Mancha	11.378,6	37.942,5	9,6	233,5
España	355.585,2	624.145,0	10,2	75,5
	POR REGULACIÓN			
	Valores absolutos		Tasas de variación	
	2008	2009*	2008	2009*
Castilla-La Mancha	3.052,3	7.833,4	105,1	156,6
España	78.407,3	210.613,6	35,6	167,3

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La jornada efectiva trabajada

La Encuesta de Coyuntura Laboral ofrece información estadística sobre la jornada media efectiva trabajada, entendida como el número medio de horas efectivamente trabajadas por trabajador a tiempo completo y a tiempo parcial calculadas de forma independiente, en base a tres componentes: horas anuales pactadas, horas extraordinarias y horas no trabajadas.

La jornada efectiva media por trabajador en Castilla-La Mancha, considerando tanto trabajadores a tiempo completo como a tiempo parcial fue en 2009 de 1.609,5 horas, lo que supone una descenso del 1,6% respecto al año anterior. En el conjunto nacional, la jornada efectiva se situó para el mismo periodo en 1.585,4 horas frente a las 1.612 horas de 2008.

En el contexto de las Comunidades Autónomas, un año más, Castilla-La Mancha se sitúa como una de las regiones con jornada efectiva más elevada, tan sólo superada por Canarias (1.625 horas) y Baleares (1.622 horas). Por el contrario, las regiones con una duración efectiva media más reducida son Navarra (1.528) y País Vasco (1.506).

TABLA 2.2.10 JORNADA EFECTIVA MEDIA POR TRABAJADOR SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. Total (2006-2009) (*)

	2006	2007	2008	2009
Andalucía	1.646,2	1.622,5	1.617,8	1.587,1
Aragón	1.631,3	1.614,2	1.588,1	1.570,2
Asturias	1.583,7	1.586,0	1.587,7	1.564,7
Baleares	1.643,4	1.665,9	1.647,5	1.622,2
Canarias	1.662,4	1.654,0	1.646,3	1.625,5
Cantabria	1.642,2	1.613,6	1.591,5	1.594,0
Castilla-La Mancha	1.669,0	1.653,8	1.635,8	1.609,5
Castilla y León	1.600,5	1.602,5	1.587,4	1.559,6
Cataluña	1.613,4	1.608,2	1.602,2	1.583,0
Com. Valenciana	1.642,7	1.641,7	1.635,1	1.594,6
Extremadura	1.630,2	1.620,2	1.614,5	1.586,3
Galicia	1.656,6	1.640,8	1.634,9	1.607,1
Madrid	1.629,5	1.625,2	1.621,8	1.596,3
Murcia	1.641,3	1.638,8	1.622,0	1.589,4
Navarra	1.592,3	1.574,1	1.552,4	1.528,8
País Vasco	1.559,7	1.538,2	1.534,0	1.506,4
La Rioja	1.627,3	1.623,7	1.615,5	1.569,1
España	1.628,9	1.620,1	1.612,0	1.585,4

(*) Jornada a tiempo completo y a tiempo parcial.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Encuesta de Coyuntura Laboral).

En cuanto al análisis de la jornada efectiva en función de los diversos sectores productivos, hay que señalar que este año no se incluye la información, por no estar disponible la correspondiente a 2009 a la hora de elaborar el presente Informe.

Las horas no trabajadas y las horas extras

El número de horas no trabajadas en Castilla-La Mancha durante 2009 es de 256,7 un 3,7% más que en 2008. Al igual que en el año anterior, la cifra se sitúa por encima de la media nacional (250,6 horas).

Un 73% de las horas no trabajadas en la región (187,8 horas) corresponde a vacaciones y días festivos, mientras que las debidas a causas ocasionales ascienden a 69,0, es decir, 10,5 horas más que el año anterior. En el conjunto nacional, también tienen mayor peso las horas no trabajadas debido a causas no ocasionales (72,8% por vacaciones y días festivos) y 27,2% por causas ocasionales.

En relación al resto de Comunidades Autónomas, Castilla-La Mancha se sitúa en un nivel intermedio en cuanto a número de horas no trabajadas. La cifra más elevada corresponde a País Vasco (288 horas) seguida de La Rioja (272 horas). En el nivel mínimo se sitúan Canarias (223 horas) y Baleares (209 horas).

TABLA 2.2.11 HORAS NO TRABAJADAS SEGÚN CAUSA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (2008-2009). Horas/año/trabajador

	Total		Vacaciones y días festivos		Causas Ocasionales	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Andalucía	221,6	231,9	164,9	168,8	56,6	63,2
Aragón	255,1	265,8	183,4	196,1	71,7	69,7
Asturias	251,1	252,1	176,8	176,4	74,3	75,7
Baleares	208,9	209,2	150,5	154,8	58,4	54,5
Canarias	229,3	223,2	164,5	160,6	64,8	62,6
Cantabria	256,4	260,9	178,8	182,4	77,6	78,5
Castilla-La Mancha	247,6	256,7	189,2	187,8	58,5	69,0
Castilla y León	254,7	259,6	194,0	191,3	60,7	68,2
Cataluña	250,8	254,8	188,9	189,5	61,9	65,3
Com. Valenciana	240,8	250,5	181,1	182,9	59,6	67,6
Extremadura	226,7	236,1	176,0	180,0	50,7	56,2
Galicia	253,8	263,1	179,8	180,2	73,9	83,1
Madrid	242,0	248,4	181,9	184,8	132,4	63,5
Murcia	241,1	257,3	176,8	188,1	64,3	69,2
Navarra	254,7	266,7	187,8	187,2	66,9	79,4
País Vasco	277,3	288,3	203,3	194,8	74,0	93,6
La Rioja	265,4	272,2	200,8	203,3	64,6	68,9
TOTAL	243,5	250,6	180,9	182,4	62,5	68,1

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Encuesta de Coyuntura Laboral).

El número de horas extraordinarias acumuladas en el año 2009 en Castilla-La Mancha es de 1.394,7 miles de horas, un 11% menos que en el año anterior. En España, se produce un descenso mayor del 23%, con un total de 48.176 miles de horas extraordinarias trabajadas.

A excepción de Extremadura, todas las regiones descienden en número de horas extraordinarias respecto a 2008. Los mayores valores corresponden a Cataluña (11.042 miles de horas), seguida Comu-

nidad de Madrid con 9.769 miles de horas. La región con menor número de horas extraordinarias sigue siendo Extremadura (486 mil horas).

TABLA 2.2.12 HORAS EXTRAORDINARIAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y TOTAL NACIONAL (2006-2009). Miles de horas

	2006	2007	2008	2009
Andalucía	5.809,00	5.974,70	5.931,8	4.615,4
Aragón	3.654,90	3.313,00	3.538,9	1.894,8
Asturias	1.574,60	1.661,90	1.704,6	1.196,9
Baleares	1.017,60	1.001,30	954,8	693,5
Canarias	1.775,10	1.796,70	1.489,4	1.063,8
Cantabria	926,4	695,5	794,6	732,0
Castilla-La Mancha	2.315,70	1.628,80	1.564,2	1.394,7
Castilla y León	2.846,60	2.862,00	2.540,2	2.782,2
Cataluña	15.076,80	16.187,90	15.942,1	11.042,2
Com. Valenciana	6.838,80	6.459,90	7.896,0	4.894,8
Extremadura	466,4	499	470,8	486,2
Galicia	3.412,70	4.468,70	3.943,6	3.346,4
Madrid	12.309,80	12.198,60	10.138,4	9.769,2
Murcia	730,9	1.200,90	1.145,5	665,6
Navarra	956,9	1.063,20	1.164,4	1.261,6
País Vasco	2.618,70	2.938,00	3.138,3	1.999,9
La Rioja	317,6	505,1	479,6	337,3
TOTAL	62.648,30	64.455,10	62.837,2	48.176,4

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Encuesta de Coyuntura Laboral).

2.2.2 Conflictos laborales

Expedientes de regulación de empleo

La información estadística relativa a expedientes de regulación de empleo recoge los expedientes presentados por las empresas o por los representantes legales de los trabajadores para solicitar suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción o de fuerza mayor, o por extinción de la personalidad jurídica del contratante, y que han sido resueltos por la autoridad laboral. No obstante, se trata tan sólo de los expedientes resueltos en primera instancia, es decir, no se incluyen los expedientes resueltos por recurso.

En 2009 se autorizaron 533 expedientes de regulación de empleo en Castilla-La Mancha, lo cual supone un elevado incremento respecto a 2008 (279 expedientes más). El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo registró también un crecimiento hasta los 9.132 trabajadores, un 137,0% más que en 2008. Dicha tasa implica, no obstante, un crecimiento por debajo de la media nacional y uno de los más bajos considerando al resto de regiones. Tan sólo la Comunidad Valenciana, Canarias y Ceuta y Melilla presentan crecimientos más moderados (128,4%, 129,0% y -9,8%, respectivamente).

En el conjunto de España, el número de expedientes autorizados triplicó la cifra de 2008 hasta situarse en 19.434 (incremento del 211,0% respecto al año anterior). También se incrementó el número de trabajadores afectados hasta 549.282, es decir, un 270,9% más que en 2008. Las regiones con mayor número de expedientes fueron, un año más, Cataluña y Comunidad Valenciana. A éstas también corresponde el mayor número de trabajadores afectados (63.066 en Comunidad Valenciana y 139.431 en Cataluña).

TABLA 2.2.13 EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009	Variación anual 2007-2008	Variación anual (%) 2008-2009
Andalucía	390	409	587	1.261	43,5	114,8
Aragón	123	127	330	1.007	159,8	205,2
Asturias	154	135	244	652	80,7	167,2
Baleares	68	67	79	170	17,9	115,2
Canarias	126	122	145	247	18,9	70,3
Cantabria	70	164	159	420	-3,0	164,2
Castilla-La Mancha	115	110	254	533	130,9	109,8
Castilla y León	322	317	394	953	24,3	141,9
Cataluña	455	470	874	3.946	86,0	351,5
Com. Valenciana	413	457	1286	3.490	181,4	171,4
Extremadura	63	62	79	167	27,4	111,4
Galicia	324	399	478	1.364	19,8	185,4
Madrid	281	272	406	1.218	49,3	200,0
Murcia	125	119	134	280	12,6	109,0
Navarra	92	102	204	717	100,0	251,5
País Vasco	300	407	556	2.795	36,6	402,7
La Rioja	56	51	36	209	-29,4	480,6
Ceuta y Melilla	4	4	4	5	0,0	25,0
España	3.481	3.794	6.249	19.434	64,7	211,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

De los 9.132 trabajadores afectados por este tipo de procesos de regulación en la región, un 21,1% (1.932 trabajadores) lo fueron por medidas de extinción, 6.664 trabajadores (un 72,9%), por medidas de suspensión y 536 trabajadores (5,7%) por medidas de reducción de la jornada. En el conjunto de España, el número de trabajadores afectados por medidas de suspensión se incrementó un 343,7% hasta un total de 465.215 trabajadores, que representan el 84,7% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (frente al 70,7% de 2008).

TABLA 2.2.14 TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009	Variación anual 2007-2008	Variación anual (%) 2008-2009
Andalucía	2.512	2.952	5.905	25.616	100,0	333,8
Aragón	1.581	2.090	11.806	44.248	464,9	274,8
Asturias	1.379	1.941	2.440	21.910	25,7	798,0
Baleares	604	387	826	1.943	113,4	135,2
Canarias	1.424	1.204	1.629	3.731	35,3	129,0
Cantabria	913	1.779	4.960	12.374	178,8	149,5
Castilla-La Mancha	596	933	3.853	9.132	313,0	137,0
Castilla y León	12.432	10.621	13.283	39.068	25,1	194,1
Cataluña	8.899	7.751	30.055	139.431	287,8	363,9
Com. Valenciana	4.667	6.813	27.617	63.066	305,4	128,4
Extremadura	457	293	613	3.892	109,2	534,9
Galicia	3.062	3.155	6.801	24.436	115,6	259,3
Madrid	5.190	8.836	12.343	45.968	39,7	272,4
Murcia	818	617	1.265	4.266	105,0	237,2
Navarra	2.262	3.305	9.036	23.055	173,4	155,1
País Vasco	4.486	5.329	14.797	83.340	177,7	463,2
La Rioja	666	367	798	3.751	117,4	370,1
Ceuta y Melilla	4	28	61	55	117,9	-9,8
España	51.952	58.401	148.088	549.282	153,6	270,9

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.2.15 TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE EXTINCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009	Variación anual 2007-2008	Variación anual (%) 2008-2009
Andalucía	1.769	1.334	2.559	3.932	91,8	53,7
Aragón	1.375	1.033	2.266	2.935	119,4	29,5
Asturias	902	664	673	786	1,4	16,8
Baleares	404	208	457	663	119,7	45,1
Canarias	373	368	850	904	131	6,4
Cantabria	285	166	323	571	94,6	76,8
Castilla-La Mancha	383	303	1.369	1.932	351,8	41,1
Castilla y León	1.184	1.861	2.502	3.076	34,4	22,9
Cataluña	7.881	6.325	9.440	16.671	49,2	76,6
Com. Valenciana	2.423	2.994	8.658	12.543	189,2	44,9
Extremadura	237	174	286	501	64,4	75,2
Galicia	1.080	779	913	2.308	17,2	152,8
Madrid	4.668	6.319	6.454	9.284	2,1	43,8
Murcia	428	295	603	1.932	104,4	220,4
Navarra	689	909	1.073	2.104	18	96,1
País Vasco	2.451	1.660	1.964	2.794	18,3	42,3
La Rioja	633	348	181	524	-48	189,5
Ceuta y Melilla	4	2	1	16	-50	1500,0
España	27.169	25.742	40.572	63.476	57,6	56,5

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.2.16 TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE SUSPENSIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009	Variación anual 2007-2008	Variación anual (%) 2008-2009
Andalucía	733	1.581	3.063	20.504	93,7	569,4
Aragón	202	1.039	9.501	41.120	814,4	332,8
Asturias	471	1.274	1.617	20.625	26,9	1175,5
Baleares	198	179	336	1.147	87,7	241,4
Canarias	1.048	836	775	2.157	-7,3	178,3
Cantabria	625	1.613	4.604	11.343	185,4	146,4
Castilla-La Mancha	213	624	2.414	6.664	286,9	176,1
Castilla y León	11.220	8.749	10.702	35.466	22,3	231,4
Cataluña	968	1.366	19.735	117.388	1344,7	494,8
Com. Valenciana	2.238	3.749	18.224	46.818	386,1	156,9
Extremadura	208	118	315	1.743	166,9	453,3
Galicia	1.967	2.375	5.836	20.962	145,7	259,2
Madrid	516	2.514	5.727	34.310	127,8	499,1
Murcia	381	322	630	1.690	95,7	168,3
Navarra	1.573	2.396	7.963	20.834	232,3	161,6
País Vasco	2.032	3.653	12.743	79.250	248,8	521,9
La Rioja	33	19	596	3.155	3036,8	429,4
Ceuta y Melilla	-	26	60	39	130,8	-35,0
Total	24.626	32.433	104.841	465.215	223,3	343,7

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.2.17 TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE JORNADA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009
Andalucía	10	37	283	1.180
Aragón	4	18	39	193
Asturias	6	3	150	499
Baleares	2	-	33	133
Canarias	3	-	4	670
Cantabria	3	-	33	460
Castilla-La Mancha	-	6	70	536
Castilla y León	28	11	79	526
Cataluña	50	60	880	5.372
Com. Valenciana	6	70	735	3.705
Extremadura	12	1	12	1.648
Galicia	15	1	52	1.166
Madrid	6	3	162	2.374
Murcia	9	-	32	644
Navarra	-	-	-	117
País Vasco	3	16	90	1.296
La Rioja	-	-	21	72
Ceuta y Melilla	-	-	-	-
Total	157	226	2.675	20.591

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Por provincias, el mayor número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en 2009 corresponde a Toledo con 3.217, lo que representa un 35,2% del total regional y 1.169 trabajadores más que en 2008. A continuación se sitúa Albacete con 2.803 trabajadores afectados (30,7% del total regional y 1.716 trabajadores más que el año anterior). El resto de provincias también registran importantes incrementos en el número de trabajadores afectados.

Entre los trabajadores afectados por medidas de extinción, las cifras más elevadas corresponden de nuevo a Toledo (786 trabajadores). A continuación se sitúa la provincia de Albacete (672 trabajadores).

TABLA 2.2.18 TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009	Variación anual 2007-2008	Variación anual (%) 2008-2009
Albacete	211	200	1.087	2.803	443,5	157,9
Ciudad Real	250	90	115	945	27,8	721,7
Cuenca	38	9	239	634	2555,6	165,3
Guadalajara	37	7	364	1.533	5100,0	321,2
Toledo	60	627	2.048	3.217	226,6	57,1
Castilla-La Mancha	596	933	3.853	9.132	313,0	137,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.2.19 TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE EXTINCIÓN EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009	Variación anual 2007-2008 (%)	Variación anual (%) 2008-2009
Albacete	64	88	241	672	173,9	178,8
Ciudad Real	195	89	103	203	15,7	97,1
Cuenca	27	9	152	44	1.588,9	-71,1
Guadalajara	37	7	58	227	728,6	291,4
Toledo	60	110	815	786	640,9	-3,6
Castilla-La Mancha	383	303	1369	1.932	351,8	41,1

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Asuntos judiciales sociales

Durante 2009, los asuntos resueltos por los Juzgados de lo Social en Castilla-La Mancha ascendieron a un total de 12.943, es decir, 4.372 más que en el año anterior (incremento del 51,0%). En el conjunto de España, el número total de asuntos resueltos también aumentó respecto a 2008 aunque a una tasa menor, alcanzando una cifra de casi 348 mil (aumento del 18,8%).

En función de la materia tratada, estos procesos se clasifican en tres grandes apartados: Conflictos Colectivos, Conflictos Individuales y Seguridad Social. Los asuntos resueltos en materia de Conflictos Colectivos se corresponden con procesos en los que se tramitan demandas que afectan a intereses de un grupo genérico de trabajadores y que se refieren a la aplicación o interpretación de una norma, convenio, decisión o práctica de una empresa, así como en los casos de impugnación de convenios colectivos.

En 2009 se resolvieron un total de 64 conflictos colectivos, 14 menos que en 2008, mientras que en el conjunto de España la cifra fue de 2.263 que implica un descenso de 130 conflictos resueltos (descenso del 5,4%). Las provincias de Guadalajara, con 30 conflictos colectivos, y Cuenca, con 14, acumularon el mayor número de casos. No obstante a excepción de Cuenca, todas las provincias redujeron el número de conflictos colectivos registrados respecto al año anterior.

En cuanto a conflictos individuales por despido, se resolvieron un total de 4.777 en Castilla-La Mancha, un 86,5% más que en el año anterior. En el conjunto nacional, los conflictos individuales por despido ascendieron a 125.202, un 46,9% más que en 2008. La provincia de la región con un mayor volumen de asuntos resueltos en este tipo de Conflictos Individuales fue Toledo con 1.659 mientras que el mínimo corresponde a Cuenca (261). Respecto al año anterior, todas las provincias presentan tasas de variación positivas.

TABLA 2.2.20 ASUNTOS RESUELTOS, SEGÚN MATERIA OBJETO DE DEMANDA POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2008-2009)

TOTAL						
	2008		2009		Tasa Variación (%) 2008-2009	
Albacete	2.060		3.020		46,6	
Ciudad Real	1.974		3.029		53,4	
Cuenca	844		1.024		21,3	
Guadalajara	1.446		2.325		60,8	
Toledo	2.247		3.545		57,8	
Castilla-La Mancha	8.571		12.943		51,0	
España	292.960		348.106		18,8	
CONFLICTOS COLECTIVOS						
	2008		2009		Tasa Variación (%) 2008-2009	
Albacete	17		7		-58,8	
Ciudad Real	10		6		-40,0	
Cuenca	19		14		-26,3	
Guadalajara	20		30		50,0	
Toledo	12		7		-41,7	
Castilla-La Mancha	78		64		-17,9	
España	2.393		2.263		-5,4	
CONFLICTOS INDIVIDUALES (Despidos)						
	2008		2009		Tasa Variación (%) 2008-2009	
Albacete	464		781		68,3	
Ciudad Real	468		1.009		115,6	
Cuenca	228		261		14,5	
Guadalajara	539		1.067		98,0	
Toledo	862		1.659		92,5	
Castilla-La Mancha	2.561		4.777		86,5	
España	85.234		125.202		46,9	
CONFLICTOS INDIVIDUALES (Reclamaciones derivadas del contrato de trabajo)						
	De cantidades			De otra índole		
	2008	2009	% Var.	2008	2009	% Var.
Albacete	1.018	1.350	-25,3	128	231	80,5
Ciudad Real	883	1.221	-6,6	99	137	38,4
Cuenca	475	521	30,5	17	28	64,7
Guadalajara	532	831	-12,2	128	112	-12,5
Toledo	832	1.307	-17,5	177	195	10,2
Castilla-La Mancha	3.740	5.230	-12,8	549	703	28,1
España	112.989	133.316	13,8	23.054	23.823	3,3

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

La cifra total de cantidades reconocidas a trabajadores por alguno de los tres tipos de asuntos judiciales sociales que fueron resueltos en 2009 en la región asciende a 51,8 millones de euros, lo que supone un considerable incremento del 139,5% respecto al año anterior. A escala nacional, la cifra total de cantidades reconocidas fue de 831,6 millones de euros, es decir, un incremento del 53,9% respecto a 2008. Por provincias, la cifra más elevada correspondió a Albacete (13,3 millones de euros), seguida de Guadalajara (11,5 millones de euros) y Toledo (11,2 millones de euros). La suma de cantidades reconocidas en el caso de Conflictos Individuales en materia de despido para el conjunto de Castilla-La Mancha ascendió a 31,8 millones de euros, aumentando un 130,8% respecto a 2008. Guadalajara, Albacete y Toledo fueron las provincias con una cifra más elevada (9,4, 7,1 y 7,0 millones de euros, respectivamente).

TABLA 2.2.21 CANTIDADES RECONOCIDAS A TRABAJADORES, SEGÚN MATERIA OBJETO DE LA DEMANDA, POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2008-2009)
En miles de euros

	TOTAL		
	2008	2009	Tasa Variación (%) 2008-2009
Albacete	5.201,6	13.340,4	156,5
Ciudad Real	3.876,1	8.367,3	115,9
Cuenca	2.363,5	7.368,8	211,8
Guadalajara	5.758,5	11.541,7	100,4
Toledo	4.452,2	11.234,8	152,3
Castilla-La Mancha	21.651,9	51.853,0	139,5
España	540.300,0	831.600,0	53,9
	CONFLICTOS INDIVIDUALES (Despidos)		
	2008	2009	Tasa Variación (%) 2008-2009
Albacete	2.988,0	7.094,6	137,4
Ciudad Real	2.094,9	6.184,5	195,2
Cuenca	1.180,8	2.098,8	77,7
Guadalajara	4.807,9	9.363,0	94,7
Toledo	2.693,0	7.030,3	161,1
Castilla-La Mancha	13.764,6	31.771,2	130,8
España	342.400,0	556.500,0	62,5

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Huelgas

Durante 2009 se convocaron en Castilla-La Mancha 11 huelgas, lo que representa un total de 30 huelgas menos que en 2008. La provincia con mayor número de huelgas fue Albacete (6). La provincia con menor número de huelgas registradas fue Cuenca con 3.

El número de centros convocados en la región por pertenecer al ámbito de convocatoria del conflicto (se vean o no afectados realmente con posterioridad), ascendió a 23 y la plantilla total de los centros convocados en estos conflictos fue de 4,8 mil trabajadores, una cifra claramente inferior al año anterior debida a los descensos producidos en todas las provincias.

TABLA 2.2.22 HUELGAS DESARROLLADAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y EN ESPAÑA (2008-2009)

	HUELGAS		Centros de trabajo convocados		Plantilla de los centros convocados(*)	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Albacete	20	6	624	6	5,6	1,3
Ciudad Real	21	5	119	5	3,0	1,9
Cuenca	20	3	724	3	4,6	0,3
Guadalajara	24	5	60	5	2,1	0,4
Toledo	22	4	51	4	4,8	0,9
Castilla-La Mancha	41	11	1.578	23	20,1	4,8
España	810	1.001	581.350	105.830	5860,5	1502,6

(*) En miles de trabajadores

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

El número de trabajadores realmente participantes en huelgas, por haber suspendido total o parcialmente su jornada de trabajo, ascendió en 2009 a 0,3 miles, cifra netamente inferior a los 11,2 miles del año anterior. A escala nacional, sin embargo, el colectivo participante alcanzó un total de 653,5 miles, que representan 111 mil trabajadores más que en 2008.

El número de jornadas no trabajadas se calcula, en el caso de conflictos de días completos y con participación constante, multiplicando el número de trabajadores participantes por el número de días laborables de duración del conflicto y en el resto de casos, considerando la parte de jornada no trabajada en cada día y sumando el resultado para todos los días de duración. Debido al descenso en el número de huelgas, en 2009 la conflictividad laboral en la región supuso una pérdida de 259 miles de jornadas no trabajadas, frente a las 64,6 miles de jornadas de 2008. Por provincias, Albacete y Ciudad Real fueron las que registraron un mayor grado de conflictividad en función de este indicador.

TABLA 2.2.23 TRABAJADORES PARTICIPANTES Y JORNADAS NO TRABAJADAS EN HUELGAS EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. (2008-2009). En miles

	Trabajadores Participantes		Jornadas no trabajadas por trabajadores participantes	
	2008	2009	2008	2009
Albacete	3,6	0,2	8,8	0,1
Ciudad Real	1	0,1	13,8	0,1
Cuenca	3	0,0	27,3	0,0
Guadalajara	0,9	0,0	4,1	0,0
Toledo	2,7	0,0	10,6	0,0
Castilla-La Mancha	11,2	0,3	64,6	0,3
España	542,5	653,5	1508,7	1290,9

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Acuerdo de solución extrajudicial de conflictos (ASEC)

La Junta Arbitral de Castilla-La Mancha se ocupó en 2009 de un total de 234 conflictos y todos terminaron por el procedimiento de conciliación-mediación. Los trabajadores de la región afectados por estos conflictos fueron 42.861, correspondientes a 1.680 empresas.

El número de conciliaciones-mediaciones que se resolvieron con acuerdo fue de 83, lo que supone un 47% de los expedientes que han tenido tramitación completa y efectiva. Otros 95 conflictos colectivos terminaron sin acuerdo, mientras 56 más estaban pendientes o en otras circunstancias.

Según la información disponible conjunta de los órganos gestores de los diferentes acuerdos autonómicos de solución extrajudicial de conflictos labores en el conjunto de España se registraron un total de 5.111 expedientes, de los cuales 5.050 se terminaron por el procedimiento de conciliación-mediación. El número de trabajadores afectados fue de 3,6 millones y el de empresas afectadas ascendió a 246 mil.

TABLA 2.2.24. ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS ORGANOS AUTÓNOMOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2009)

COMUNIDADES AUTONOMAS	Nº Conflictos	Conciliación mediación	Arbitraje	Trabajadores afectados	Empresas afectadas
Andalucía (SERCLA)	988	979	9	1.689.848	153.911
Aragón (SAMA)	173	172	1	106.927	9.574
Asturias (SASEC)	192	191	1	60.010	2.499
Baleares (TAMIB)	62	60	2	n.d.	n.d.
Canarias (TLC)	255	255	0	162.753	255
Cantabria (ORECLA)	164	162	2	73.676	1.967
Castilla y León	337	335	2	153.661	2.851
Castilla-La Mancha (J. ARBITRAL)	234	234	0	42.861	1.680
Cataluña (TLC)	995	978	17	275.704	1.363
Extremadura (SERMAE)	63	63	0	79.404	13.654
Galicia (CRL-AGA)	69	62	7	92.258	9.077
Madrid (Inst. Laboral)	687	687	0	346.328	32.839
Murcia (ORCL)	94	94	0	40.000	700
Navarra (TLN)	41	41	0	n.d.	n.d.
País Vasco (CRL-PRECO)	370	360	10	126.810	n.d.
La Rioja (TLR)	18	18	0	2.918	25
Com. Valenciana (TAL)	369	359	10	349.549	15.772
Total	5.111	5.050	61	3.602.617	246.167

Fuente: CES de España. Memoria Socioeconómica 2009.

TABLA 2.2.25 RESULTADOS DE LAS CONCILIACIONES-MEDIACIONES COLECTIVAS ANTE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS (2009)

COMUNIDADES AUTONOMAS	CON ACUERDO		Sin Acuerdo	Otras
	Nº	%		
Andalucía (SERCLA)	351	48	373	255
Aragón (SAMA)	72	48	77	23
Asturias (SASEC)	51	34	98	42
Baleares (TAMIB)	16	31	36	8
Canarias (TLC)	33	17	165	57
Cantabria (ORECLA)	16	35	87	29
Castilla y León	120	42	167	48
Castilla-La Mancha (J. ARBITRAL)	83	47	95	56
Cataluña (TLC)	402	50	399	177
Extremadura (SERMAE)	33	58	24	6
Galicia (CRL-AGA)	36	84	7	26
Madrid (Inst. Laboral)	211	42	292	184
Murcia (ORCL)	29	39	45	20
Navarra (TLN)	5	15	28	8
País Vasco (CRL-PRECO)	101	32	214	45
La Rioja (TLR)	4	23	13	1
Com.Valenciana (TAL)	100	34	194	65
Total	1.693	42	2.314	1.050

Fuente: CES de España. Memoria Socioeconómica 2009.

2.2.3 Mediación, arbitraje y conciliación

En este apartado se incluyen los Asuntos resueltos relativos a actos de conciliación individuales o colectivos terminados según los siguientes tipos de resolución: Con Avenencia (acuerdo entre las partes), Sin Avenencia (ausencia de acuerdo entre las partes), Intentadas Sin Efecto (no comparecencia de una o varias partes demandadas), Tenidas por no Presentadas (no comparecencia de la parte promotora al acto) y Desistidas (comparecencia de la parte promotora para desistir del conflicto).

Las conciliaciones individuales sin avenencia y las intentadas sin efecto constituyen el principal conjunto de procedencia de las posteriores demandas en la vía Judicial Social. En las conciliaciones individuales, los asuntos resueltos se refieren a despidos, sanciones, reclamaciones de cantidades y otras causas tales como materias de accidentes de trabajo, clasificación profesional o laboral, antigüedad, etc. Además, debe tenerse en cuenta que la práctica totalidad de las conciliaciones individuales en materia de despidos resueltas con avenencia dan lugar a despidos efectivos.

La información estadística para el año 2009 indica que en el conjunto de Castilla-La Mancha se produjeron un total de 20.329 conciliaciones individuales (un 3,7% más que en 2008). De ellas, 7.129 fueron conciliaciones individuales en materia de despidos y 1.489 terminaron con avenencia, lo que supone un incremento de las primeras (variación positiva del 9,3%) y un descenso en las conciliaciones terminadas

con avenencia (-1,4% respecto a 2008). La suma de cantidades acordadas en despidos con avenencia fue de 27,5 millones de euros, un 44,4% más que en 2008.

En el conjunto de España tuvieron lugar un total de 536 mil conciliaciones individuales, correspondiendo 192 mil a conciliaciones en materia de despidos y casi 49 mil a aquellas terminadas con avenencia. En el total de conciliaciones individuales terminadas se registra un incremento del 15% respecto a 2008. Tanto las conciliaciones individuales en materia de despidos terminadas como las conciliaciones con avenencia, registran incrementos (20,5% y 0,4%, respectivamente).

Por lo que se refiere a conciliaciones colectivas terminadas, se registraron 443 a nivel regional. En el conjunto de España se dieron 1.097 conciliaciones colectivas que afectaron a 1,7 millones de trabajadores y 123.189 empresas. Estos datos suponen, para el conjunto nacional, importantes aumentos del número de conciliaciones colectivas totales (105,4%) de trabajadores implicados (122,4%) y sobre todo del número de empresas que pasan de poco más de mil en 2008 a 123.189 en 2009 (incremento del 11.860%). Las cantidades acordadas en despidos con avenencia presentan un incremento más suavizado (aumento del 5,9%).

Por provincias, el mayor número de conciliaciones individuales corresponde a Toledo (7.292), seguida de Ciudad Real (4.229) y Guadalajara (3.811). En conciliaciones en materia de despidos la provincia de Toledo registra 2.882 conciliaciones, Ciudad Real 1.403 y Albacete 1.171.

En cuanto a las conciliaciones individuales en materia de despidos con avenencia, la cifra más elevada a escala provincial de nuevo corresponde a Toledo (642), a continuación se sitúa Ciudad Real con 297, seguida de Guadalajara con 244. De las cantidades acordadas por este motivo en la región, el 56% corresponde a la provincia de Toledo y otro 19% a Guadalajara.

TABLA 2.2.26 EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE CONCILIACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2006-2009)

CASTILLA-LA MANCHA					
	2006	2007	2008	2009	Var. (%) 2008-2009
Conciliaciones individuales					
Conciliaciones individuales terminadas (1)	12.632	11.161	19.599	20.329	3,7
Conciliaciones individuales en materia de despidos terminadas	3.593	3.462	6.523	7.129	9,3
Conciliaciones individuales en materia de despidos terminadas con avenencia	1.237	1.093	1.510	1.489	-1,4
Conciliaciones colectivas					
Conciliaciones colectivas terminadas	6	-	-	443	-
Trabajadores afectados por conciliaciones colectivas terminadas	294	-	-	4.695	-
Empresas afectadas por conciliaciones colectivas terminadas	6	-	-	1.044	-
Cantidades acordadas en despidos con avenencia (miles de euros)	20.464,1	14.664,8	19.037,2	27.498,6	44,4
ESPAÑA					
	2006	2007	2008	2009	Var. (%) 2008-2009
Conciliaciones individuales					
Conciliaciones individuales terminadas (1)	326.436	339.440	466.404	536.194	15,0
Conciliaciones individuales en materia de despidos terminadas	120.949	117.226	159.745	192.492	20,5
Conciliaciones individuales en materia de despidos terminadas con avenencia	49.940	46.331	48.170	48.375	0,4
Conciliaciones colectivas					
Conciliaciones colectivas terminadas	624	551	534	1.097	105,4
Trabajadores afectados por conciliaciones colectivas terminadas	1.087.215	2.334.662	762.315	1.695.200	122,4
Empresas afectadas por conciliaciones colectivas terminadas	6.380	45.507	1.030	123.189	11.860,1
Cantidades acordadas en despidos con avenencia (millones de euros)	1.647,1	1.676,1	1.712,0	1.812,4	5,9
(1) Incluye conciliaciones individuales resueltas con sanción sobre las que no se ofrecen datos desagregados por Comunidades Autónomas.					
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.					

TABLA 2.2.27 CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2006-2009)

Total conciliaciones individuales				
	2006	2007	2008	2009
Albacete	3.161	3.052	3.717	3.433
Ciudad Real	2.794	1.951	3.076	4.229
Cuenca	1.594	1.143	2.424	1.564
Guadalajara	1.644	1.752	3.296	3.811
Toledo	3.439	3.263	7.086	7.292
Castilla-La Mancha	12.632	11.161	19.599	20.329
Conciliaciones individuales en materia de despidos				
	2006	2007	2008	2009
Albacete	816	758	1017	1.171
Ciudad Real	779	644	1013	1.403
Cuenca	363	305	526	438
Guadalajara	466	533	943	1235
Toledo	1.169	1.222	3.024	2.882
Castilla-La Mancha	3.593	3.462	6.523	7.129

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.2.28 CONCILIACIONES INDIVIDUALES EN MATERIA DE DESPIDOS CON AVENENCIA Y CANTIDADES ACORDADAS POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2006-2009)

Nº Conciliaciones				
	2006	2007	2008	2009
Albacete	224	166	222	192
Ciudad Real	258	208	308	297
Cuenca	139	122	162	114
Guadalajara	195	166	220	244
Toledo	421	431	598	642
Castilla-La Mancha	1.237	1.093	1.510	1.489
Cantidades acordadas (Miles de Euros)				
	2006	2007	2008	2009
Albacete	2.417,00	1.765,10	1.710,80	2.809,30
Ciudad Real	8.039,90	2.659,90	4.606,30	3.257,70
Cuenca	834,30	1.001,7	1.596,10	823,70
Guadalajara	3.288,10	3.676,40	3.914,40	5.259,10
Toledo	5.884,90	5.561,80	7.209,60	15.348,80
Castilla-La Mancha	20.464,20	14.664,90	19.037,20	27.498,60

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2.3 SALUD Y SINIESTRALIDAD LABORAL

2.3.1. Evolución general de los siniestros

Según los datos de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Trabajo y Empleo, en 2009 se produjeron en Castilla-La Mancha un total de 30.363 accidentes con baja en jornada de trabajo, lo que supuso un importante descenso del 27,3% respecto a 2008.

De ellos, el 93,2% (28.320) tuvieron lugar en el centro de trabajo y los restantes 2.043 al ir o al volver del trabajo ("in itinere"). La reducción del total de accidentes se debe, tanto a los accidentes en el centro de trabajo, que disminuyeron un 28,1%, como a los accidentes "in itinere" que registraron un descenso del 14,6%.

TABLA 2.3.1 ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA LABORAL EN CASTILLA-LA MANCHA				
	Leves	Graves	Mortales	Total
2008				
En el centro de trabajo	39.018	335	38	39.391
In itinere	2.327	55	10	2.392
Total	41.345	390	48	41.783
2009				
En el centro de trabajo	28.084	199	37	28.320
In itinere	2.001	34	8	2.043
Total	30.085	233	45	30.363
Tasa Variación 2008-2009				
En el centro de trabajo	-28,0	-40,6	-2,6	-28,1
In itinere	-14,0	-38,2	-20,0	-14,6
Total	-27,2	-40,3	-6,3	-27,3

Fuente: Informe de siniestralidad laboral del 1/1/2009 al 31/12/2009. Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Consejería de Trabajo y Empleo.

En función del nivel de gravedad, 30.085 fueron leves (el 99% del total), 233 graves (0,8%) y 45 mortales (0,1%). Respecto a 2008 se produjo un descenso en los accidentes leves del 27,2% y de los accidentes graves y mortales (40,3% y 6,3%, respectivamente). En lo referente a accidentes mortales, un 18% (8 accidentes) se produjeron in itinere, mientras que el 82% (37 accidentes) se dieron en el lugar de trabajo.

Una vez vista la situación general de la siniestralidad laboral en nuestra región, y para realizar el análisis comparativo de la siniestralidad laboral respecto a España y el resto de Comunidades Autónomas, así como recoger la situación por provincias, resulta necesario recurrir a los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración que, por tener carácter provisional en 2009, presentan algunas diferencias respecto al Informe de Siniestralidad Laboral de la Consejería de Trabajo y Empleo.

Así, según estos datos, el número de accidentes en jornada de trabajo, con baja, en Castilla-La Mancha se sitúa en 2009 en 30.750, lo que supone un descenso con respecto al año anterior del 26,8%. Esta disminución en el nivel de siniestralidad confirma la tendencia descendente que se inicia en 2008.

En todas las provincias se aprecia una reducción considerable (por encima del 20%) en el número de accidentes totales con respecto al año anterior. Las provincias con mayor descenso son Toledo (reducción del 31,5%) y Albacete (reducción del 28,9%). Ciudad Real registra los menores descensos en el número de accidentes de trabajo con baja (descenso del 20,7%).

TABLA 2.3.2 ACCIDENTES DE TRABAJO, CON BAJA, POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009*	Variación anual 2007-2008	Variación anual 2008-2009
Albacete	8.271	8.202	7.754	5.511	-5,5	-28,9
Ciudad Real	10.498	11.180	9.893	7.843	-11,5	-20,7
Cuenca	3.524	3.840	3.721	2.942	-3,1	-20,9
Guadalajara	6.891	6.904	5.612	4.155	-18,7	-26,0
Toledo	17.976	18.821	15.042	10.299	-20,1	-31,5
Castilla-La Mancha	47.160	48.947	42.022	30.750	-14,1	-26,8
España	1.003.440	1.022.067	895.679	681.950	-12,4	-23,9

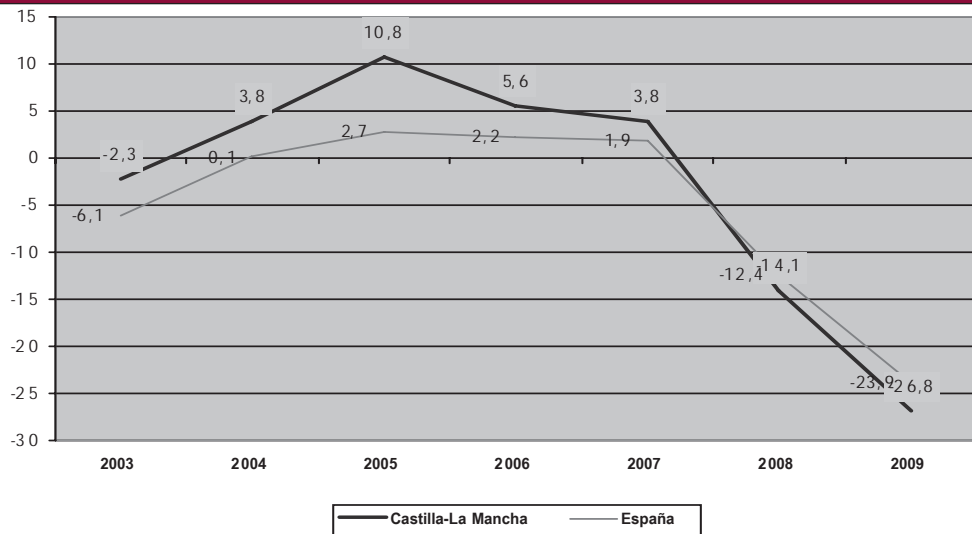
(* Los datos de 2009 corresponden al "Avance enero-diciembre" publicados por el Ministerio. Se ha optado por esta fuente porque permite un análisis más pormenorizado.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

A escala nacional, el número de accidentes registrados alcanzó un total de 681.950, lo que supone un descenso del 23,9% respecto al año anterior. Esta cifra confirma y acentúa la tendencia decreciente que se inició en 2008. Tales datos reflejan, por tanto, una mejora significativa en la reducción del problema de la siniestralidad laboral tanto a escala nacional como regional.

Al igual que ocurre en el conjunto nacional, cabe destacar que todas las Comunidades Autónomas registran un descenso de accidentes laborales en 2009. El mayor número de accidentes correspondió a Cataluña (119.351), seguido de Andalucía (112.421) y Comunidad de Madrid (104.887). Los descensos más notables se dan en Aragón (30,8%) y Comunidad Valenciana (29,8%). El descenso más reducido corresponde a Ceuta y Melilla (9,0%). El descenso de accidentes en Castilla-La Mancha respecto a 2008, fue tres puntos más alto que el registrado en España (descenso del 26,8% en Castilla-La Mancha frente al 23,9% de España).

GRÁFICO 2.3.1 EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA (2003-2009) (*)



(*) Tasas de variación anual de accidentes de trabajo con baja.
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.3.3 ACCIDENTES DE TRABAJO, CON BAJA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009*	Variación anual 2007-2008	Variación anual 2008-2009
Andalucía	177.962	180.253	150.920	112.421	-16,3	-25,5
Aragón	25.440	27.180	24.894	17.215	-8,4	-30,8
Asturias	21.000	22.826	21.475	17.866	-5,9	-16,8
Baleares	30.756	31.186	26.715	19.860	-14,3	-25,7
Canarias	48.241	48.373	41.012	31.280	-15,2	-23,7
Cantabria	11.316	11.309	10.524	7.753	-6,9	-26,3
Castilla-La Mancha	47.160	48.947	42.022	30.750	-14,1	-26,8
Castilla y León	46.285	47.844	44.073	34.562	-7,9	-21,6
Cataluña	166.308	178.835	155.349	119.351	-13,1	-23,2
Com. Valenciana	102.275	101.071	82.786	58.078	-18,1	-29,8
Extremadura	16.386	17.611	16.322	13.237	-7,3	-18,9
Galicia	52.552	55.709	53.731	42.599	-3,6	-20,7
Madrid	152.434	148.985	132.544	104.887	-11,0	-20,9
Murcia	30.713	31.169	25.530	19.593	-18,1	-23,3
Navarra	13.754	14.232	13.123	10.066	-7,8	-23,3
País Vasco	52.671	48.021	46.888	36.013	-2,4	-23,2
La Rioja	6.598	6.791	5.974	4.783	-12,0	-19,9
Ceuta y Melilla	1.589	1.725	1.797	1.636	4,2	-9,0
España	1.003.440	1.022.067	895.679	681.950	-12,4	-23,9

(*) Los datos de 2009 corresponden al "Avance enero-diciembre" publicados por el Ministerio.
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2.3.2 Situación actual de la siniestralidad

El análisis de la gravedad de los accidentes en jornada de trabajo con baja indica que, a escala provincial, el mayor número de accidentes correspondió un año más a Toledo con 9.674 (33,7% del total regional), seguida de Ciudad Real (25,6%) y Albacete (17,8%). Estas posiciones relativas se mantienen también en el caso de los accidentes leves. El mayor porcentaje de accidentes graves y mortales también tuvo lugar en Toledo (32,6%), seguida de Albacete (25,0%) y Ciudad Real (19,1%). Respecto a 2008, se reduce la siniestralidad en todas las provincias. Los descensos más importantes se dan en Toledo (descenso del 32,2%) y Albacete (descenso del 29,9%). El menor descenso de la siniestralidad se da en Ciudad Real (caída del 21,9% respecto a 2008). Tan sólo cabe destacar un aumento de la siniestralidad en el número de accidentes mortales que se producen en Albacete y Ciudad Real (aumentos de 5 y 1 accidentes, respectivamente).

TABLA 2.3.4 ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO CON BAJA SEGÚN GRAVEDAD EN CASTILLA-LA MANCHA (2008-2009)				
	2008			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	7.270	7.205	58	7
Ciudad Real	9.402	9.303	92	7
Cuenca	3.529	3.480	45	4
Guadalajara	5.164	5.134	26	4
Toledo	14.261	14.124	121	16
Castilla-La Mancha	39.626	39.246	342	38
España	804.959	797.257	6.892	810
	2009 (*)			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	5.099	5.040	47	12
Ciudad Real	7.343	7.298	37	8
Cuenca	2.743	2.708	31	4
Guadalajara	3.784	3.764	17	3
Toledo	9.674	9.597	67	10
Castilla-La Mancha	28.643	28.407	199	37
España	605.073	599.368	5.073	632
	Variación 2008-2009 (*)			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	-29,9	-30,0	-19,0	71,4
Ciudad Real	-21,9	-21,6	-59,8	14,3
Cuenca	-22,3	-22,2	-31,1	0,0
Guadalajara	-26,7	-26,7	-34,6	-25,0
Toledo	-32,2	-32,1	-44,6	-37,5
Castilla-La Mancha	-27,7	-27,6	-41,8	-2,6
España	-24,8	-24,8	-26,4	-22,0

(*) Los datos de 2009 corresponden al "Avance enero-diciembre" publicados por el Ministerio.
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Los accidentes de trabajo in itinere registraron importantes descensos en Toledo, Guadalajara y Albacete (tasas de variación del -20,0%, -17,2% y 14,9, respectivamente). En Cuenca y Ciudad Real se produjeron ligeros incrementos del 3,6% y 1,8%, respectivamente. Igualmente, en los accidentes leves y graves cabe señalar los descensos de Toledo, Guadalajara y Albacete y el incremento de Cuenca y Ciudad Real. Por último, los accidentes mortales se reducen en Toledo y Ciudad Real y aumentan en Albacete, que registra 4 accidentes (3 más que en 2008).

TABLA 2.3.5 ACCIDENTES IN ITINERE CON BAJA SEGÚN GRAVEDAD EN CASTILLA-LA MANCHA (2008-2009)

	2008			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	484	471	12	1
Ciudad Real	491	474	13	4
Cuenca	192	188	3	1
Guadalajara	448	443	4	1
Toledo	781	758	20	3
Castilla-La Mancha	2.396	2.334	52	10
España	90.720	88.857	1.608	255
	2009 (*)			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	412	401	7	4
Ciudad Real	500	481	17	2
Cuenca	199	193	5	1
Guadalajara	371	369	2	-
Toledo	625	620	4	1
Castilla-La Mancha	2.107	2.064	35	8
España	76.877	75.403	1.280	194
	Variación 2008-2009 (*)			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	-14,9	-14,9	-41,7	300,0
Ciudad Real	1,8	1,5	30,8	-50,0
Cuenca	3,6	2,7	66,7	0,0
Guadalajara	-17,2	-16,7	-50,0	-
Toledo	-20,0	-18,2	-80,0	-66,7
Castilla-La Mancha	-12,1	-11,6	-32,7	-20,0
España	-15,3	-15,1	-20,4	-23,9

(*) Los datos de 2009 corresponden al "Avance enero-diciembre" publicados por el Ministerio.
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La desagregación del número de accidentes de trabajo por sectores productivos en Castilla-La Mancha, refleja un peso relativo de la siniestralidad parecido en Industria y Construcción con el 24,0% y el

22,5% del total de accidentes, respectivamente. El porcentaje más elevado corresponde a Servicios, con el 46,5%. En función de la gravedad, el mayor porcentaje de accidentes graves y mortales también se produjo en Servicios (39,5% en accidentes graves y 37,7% en mortales).

Hay que tener en cuenta a este respecto, que, como se recoge en otro apartado de este mismo Capítulo, la estructura de la población ocupada en la región en 2009 era la siguiente: 6,4% en Agricultura, 16,9% en Industria, 13,2% en Construcción y 63,4% en Servicios.

TABLA 2.3.6 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA SEGUN GRAVEDAD Y SECTOR PRODUCTIVO EN CASTILLA-LA MANCHA (2009)

	TOTAL							
	Total		Leves		Graves		Mortales	
	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)
Agrario	2.110	0,4	2.079	1,8	25	-51,9	6	-14,3
Industria	7.294	-36,8	7.229	-36,8	54	-40,7	11	-21,4
Construcción	6.844	-42,4	6.771	-42,2	62	-47,0	11	-8,3
Servicios	14.115	-13,4	14.006	-13,3	92	-29,2	17	13,3
TOTAL	30.363	-27,3	30.085	-27,3	233	-40,3	45	-6,2
	EN EL CENTRO DE TRABAJO							
	Total		Leves		Graves		Mortales	
	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)
Agrario	2.058	0,7	2.030	2,06	24	-51,0	4	-33,3
Industria	6.910	-37,7	6.853	-37,7	48	-40,7	9	0,0
Construcción	6.609	-42,3	6.541	-42,4	57	-40,6	11	0,0
Servicios	12.743	-13,8	12.660	-13,7	70	-35,8	13	8,3
TOTAL	28.320	-28,1	28.084	-28,0	199	-40,6	37	-2,6
	IN ITINERE							
	Total		Leves		Graves		Mortales	
	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)	Nº	Var. (%)
Agrario	52	-8,8	49	-7,5	1	-66,7	2	100,0
Industria	384	-15,0	376	-13,9	6	-40,0	2	-60,0
Construcción	235	-38,5	230	-36,1	5	-76,2	0	-100,0
Servicios	1.372	-8,6	1.346	-8,8	22	4,8	4	33,3
TOTAL	2.043	-14,6	2.001	-14,0	24	-38,2	8	-20,0

Fuente: Informe de siniestralidad laboral del 1/1/2009 al 31/12/2009. Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Consejería de Trabajo y Empleo.

Un análisis más detallado según gravedad para cada provincia permite apreciar que la mayor siniestralidad grave y mortal en Industria y Construcción se da en Toledo y Ciudad Real, relacionada con la intensa actividad que registran estas provincias en ambos sectores.

TABLA 2.3.7 ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO CON BAJA SEGUN GRAVEDAD Y SECTOR PRODUCTIVO POR PROVINCIAS (2009*)

Albacete				
	Total	Leves	Graves	Mortales
Agrario	398	389	7	2
Total No Agrario	4.701	4.651	40	10
Industria	1.171	1.157	11	3
Construcción	1.137	1.122	11	4
Servicios	2.393	2.372	18	3
TOTAL	5.099	5.040	47	12
Ciudad Real				
	Total	Leves	Graves	Mortales
Agrario	643	643	-	-
Total No Agrario	6.700	6.655	37	8
Industria	1.589	1.580	7	2
Construcción	1.954	1.930	21	3
Servicios	3.157	3.145	9	3
TOTAL	7.343	7.298	37	8
Cuenca				
	Total	Leves	Graves	Mortales
Agrario	331	321	9	1
Total No Agrario	2.412	2.387	22	3
Industria	532	525	7	-
Construcción	643	637	5	1
Servicios	1.237	1.225	10	2
TOTAL	2.743	2.708	31	4
Guadalajara				
	Total	Leves	Graves	Mortales
Agrario	182	181	-	1
Total No Agrario	3.602	3.583	17	2
Industria	748	745	3	-
Construcción	684	681	3	-
Servicios	2.170	2.157	11	2
TOTAL	3.784	3.764	17	3
Toledo				
	Total	Leves	Graves	Mortales
Agrario	528	521	7	-
Total No Agrario	9.146	9.076	60	10
Industria	2.935	2.910	21	4
Construcción	2.251	2.232	16	3
Servicios	3.960	3.934	23	3
TOTAL	9.674	9.597	67	10

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. (*) Avance enero-diciembre 2009.

Por lo que refiere a la relación entre siniestralidad laboral y determinadas características de la oferta de trabajo y del tipo de empresa cabe destacar también algunos aspectos. En concreto, la información del número de accidentes según ocupación profesional indica para 2008 un mayor peso relativo de los accidentes de trabajadores cualificados de Construcción (22,2% del total de accidentes), especialmente importante en el caso de Toledo (34,7%) y Ciudad Real (29,9%), así como de peones y trabajadores de agricultura, manufacturas y transportes (21,1%), también con especial incidencia en Toledo (35,5%). A continuación, aparece la siniestralidad de operadores e instaladores de maquinaria y trabajadores cualificados de industrias extractivas (14,5% y 9,8%, respectivamente).

TABLA 2.3.8 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA SEGÚN OCUPACIÓN POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2008)

Valores absolutos						
	Albacete	C. Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	CLM
Dirección de Empresas y admón. Públicas	14	18	16	19	61	128
Técnicos y profesionales científicos	99	85	32	58	124	398
Técnicos y profesionales de apoyo	142	222	90	110	229	793
Empleados de tipo administrativo	151	231	102	142	468	1.094
Trabajadores de servicios de restaur., personales, protección y seguridad	548	587	215	416	891	2.657
Dependientes de comercio	248	238	88	188	510	1.272
Trabajadores cualific. agricultura y pesca	189	293	155	83	329	1.049
Trabajadores cualific. Construcción, excepto oper. Maquinaria	1.574	2.630	752	792	3.058	8.806
Trabajadores cualific. Industrias extractivas, metalurgia y constr. Maq.	954	994	225	352	1.371	3.896
Trabajadores Artes gráficas, textil, aliment. Artesanos	618	488	231	180	1.364	2.881
Operad. Instalación maq. Montadores y conduct.	1.021	1.336	540	855	2.008	5.760
Trabaj. No cualific. En Servicios	391	633	225	352	862	2.463
Peones agric. Pesca, construc., manufact. y transportes	1.312	1.612	849	1.610	2.961	8.344
Trabaj. No Clasificados	9	35	9	7	25	85
TOTAL	7.270	9.402	3.529	5.164	14.261	39.626

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.3.8 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA SEGÚN OCUPACIÓN POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2008) (Cont.)

Estructura porcentual						
	Albacete	C. Real	Cuenca	Guadalaj.	Toledo	CLM
Dirección de Empresas y admn.. Públicas	0,2	0,2	0,5	0,4	0,4	0,3
Técnicos y profesionales científicos	1,4	0,9	0,9	1,1	0,9	1,0
Técnicos y profesionales de apoyo	2,0	2,4	2,6	2,1	1,6	2,0
Empleados de tipo administrativo	2,1	2,5	2,9	2,7	3,3	2,8
Trabajadores de servicios de restaur., personales, protección y seguridad	7,5	6,2	6,1	8,1	6,2	6,7
Dependientes de comercio	3,4	2,5	2,5	3,6	3,6	3,2
Trabajadores cualific. agricultura y pesca	2,6	3,1	4,4	1,6	2,3	2,6
Trabajadores cualific. Construcción, excepto oper. Maquinaria	21,7	28,0	21,3	15,3	21,4	22,2
Trabajadores cualific. Industrias extractivas, metalurgia y constr. Maq.	13,1	10,6	6,4	6,8	9,6	9,8
Trabajadores Artes gráficas, textil, aliment. Artesanos	8,5	5,2	6,5	3,5	9,6	7,3
Operad. Instalación maq. Montadores y conduct.	14,0	14,2	15,3	16,6	14,1	14,5
Trabaj. No cualific. En Servicios	5,4	6,7	6,4	6,8	6,0	6,2
Peones agric. Pesca, construc., manufact. y transportes	18,0	17,1	24,1	31,2	20,8	21,1
Trabaj. No Clasificados	0,1	0,4	0,3	0,1	0,2	0,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

El análisis de la siniestralidad laboral en función del tipo de contrato indica que, con datos disponibles para 2008, un 48,9% de los accidentes laborales ocurridos en la región correspondió a trabajadores con contrato temporal, porcentaje superior al registrado a nivel nacional (43,6%). La provincia con mayor incidencia relativa de accidentes de trabajadores temporales es, un año más, Ciudad Real (56,6%) seguida de Cuenca (52,0%) y Albacete (48,0%).

TABLA 2.3.9 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2008)

Valores absolutos				
	Total	Contratos Indefinidos	Contratos Temporales	No clasificables*
Albacete	7.270	3.584	3.492	194
Ciudad Real	9.402	3.854	5.317	231
Cuenca	3.529	1.544	1.834	151
Guadalajara	5.164	2.660	2.441	63
Toledo	14.261	7.536	6.330	395
Castilla-La Mancha	39.626	19.178	19.414	1.034
España	804.959	439.310	351.309	14.340
En porcentaje				
	Total	Contratos Indefinidos	Contratos Temporales	No clasificables
Albacete	100,0	49,3	48,0	2,7
Ciudad Real	100,0	41,0	56,6	2,5
Cuenca	100,0	43,8	52,0	4,3
Guadalajara	100,0	51,5	47,3	1,2
Toledo	100,0	52,8	44,4	2,8
Castilla-La Mancha	100,0	48,4	48,9	2,7
España	100,0	54,6	43,6	1,8

(*) En "no clasificables" se incluyen los accidentes de trabajadores del Régimen Especial de Autónomos, y otros que no pueden encuadrarse en ningún código de tipo de contrato.
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia.

Finalmente, en función del tamaño de empresa, un 51,7% de los accidentes de la región se produce en empresas entre 1-25 trabajadores (43,7% a escala nacional). Otro 14,3% tiene lugar en empresas con 26-49 trabajadores. En las empresas entre 50 y 249 trabajadores se concentra un 22,9% de los accidentes. En las empresas de más de 250 trabajadores se dan el 9,0% de los accidentes. Las provincias donde los accidentes en empresas más pequeñas tienen un mayor peso relativo son, según los datos disponibles, Ciudad Real y Cuenca.

TABLA 2.3.10 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2008)

Valores absolutos							
Nº Trabajadores	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
TOTAL	7.270	9.402	3.529	5.164	14.261	39.626	804.959
De 1-9	2.244	3.090	1.129	1.028	4.104	11.595	184.369
De 10-25	1.632	2.247	794	922	3.262	8.857	167.337
De 26-49	1.160	1.214	539	625	2.117	5.655	112.651
De 50-100	689	1.168	311	668	1.555	4.391	98.295
De 101-249	684	838	392	1.105	1.672	4.691	99.734
De 250-499	557	313	121	472	663	2.126	54.108
De 500-1000	44	235	78	132	331	820	31.449
Más de 1000	79	115	26	159	222	601	47.318
No Consta	181	182	139	53	335	890	9.698
Estructura porcentual							
Nº Trabajadores	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 1-9	30,9	32,9	32,0	19,9	28,8	29,3	22,9
De 10-25	22,4	23,9	22,5	17,9	22,9	22,4	20,8
De 26-49	16,0	12,9	15,3	12,1	14,8	14,3	14,0
De 50-100	9,5	12,4	8,8	12,9	10,9	11,1	12,2
De 101-249	9,4	8,9	11,1	21,4	11,7	11,8	12,4
De 250-499	7,7	3,3	3,4	9,1	4,6	5,4	6,7
De 500-1000	0,6	2,5	2,2	2,6	2,3	2,1	3,9
Más de 1000	1,1	1,2	0,7	3,1	1,6	1,5	5,9
No Consta	2,5	1,9	3,9	1,0	2,3	2,2	1,2

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia.

2.3.3 Índices de incidencia, frecuencia y gravedad

La información correspondiente a los diversos índices de siniestralidad ofrece una serie de ratios para poder valorar con mayor exactitud la trascendencia relativa de los accidentes laborales, independientemente del tamaño del mercado de trabajo en el que se produzcan.

Los principales indicadores de este tipo se calculan de la siguiente forma:

- El Índice de Incidencia de accidentes en jornada laboral con baja se establece como el ratio resultante de considerar el número de accidentes ocurrido en el año multiplicado por 100.000 y dividido por el colectivo total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social del mercado laboral de que se trate.
- El Índice de frecuencia de accidentes en jornada laboral se establece como ratio del número de accidentes multiplicado por 1 millón y dividido entre el total de horas trabajadas.
- El Índice de gravedad de accidentes en jornada laboral se establece como ratio del número de días no trabajadores por esta causa, multiplicado por 1.000 y dividido entre el número de horas trabajadas.

- La duración media de las bajas por accidentes se calcula dividiendo el número de días no trabajados por siniestralidad entre el número de accidentes ocurridos
- El Índice de incidencia de accidentes mortales se establece como ratio del número de accidentes mortales, multiplicado por 100.000, y dividido por el número total de trabajadores.
- El Índice de frecuencia de accidentes mortales se establece como ratio del número de accidentes mortales multiplicado por 100.000.000 y dividido por el total de horas trabajadas.

La información estadística disponible para Castilla-La Mancha, relativa al año 2009, continua mostrando índices más elevados para la región respecto al conjunto de España. El Índice de frecuencia de accidentes en jornada de trabajo se sitúa en 28,5 en 2009. Un resultado notablemente inferior al registrado en el año anterior (38,5 en 2008), y con una divergencia respecto a España cuatro puntos y medio inferior respecto a la de 2008 (4,6 puntos de diferencia).

El índice de incidencia de accidentes mortales registra en la región un ligero aumento pasando de 6,1 puntos en 2008 a 6,4 en 2009. El dato contrasta con la reducción de casi un punto que se da a nivel nacional (4,2 en 2009). Similar tendencia se observa en el índice de frecuencia de accidentes mortales que pasa de 3,69 en 2008 a 3,71 en 2009 frente a la reducción que se produce en el conjunto de España (de 3,10 en 2008 a 2,60 en 2009).

En comparación con otras Comunidades Autónomas, los índices de incidencia y frecuencia de accidentes en jornada de trabajo se situaron entre los más elevados tan sólo superados por Asturias, Baleares y Ceuta, en el caso del índice de incidencia y por esas mismas regiones más Galicia y País Vasco en el caso de los índices de frecuencia (tablas 2.3.13 y 2.3.14). En cambio, presentan valores relativamente muy bajos las regiones de Madrid, Extremadura y Aragón. En una posición intermedia se sitúan regiones tales como Asturias, País Vasco, Cantabria y Castilla y León.

En el detalle provincial que se ofrece para algunos de estos indicadores puede apreciarse que el valor más elevado del índice de incidencia de accidentes mortales corresponde en 2009 a Albacete con 10,3. El valor mínimo es el de Guadalajara con 4,2.

TABLA 2.3.11 ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA. (2007-2009)

	2007		2008		2009	
	CLM	España	CLM	España	CLM	España
Índice de frecuencia de accidentes en jornada de trabajo con baja	44,5	34,8	38,5	30,8	28,5	25,4
Índice de gravedad de accidentes en jornada de trabajo con baja	0,99	0,82	0,80	0,67	n.d.	n.d.
Duración media de las bajas de accidentes en jornada de trabajo	22,2	23,5	20,7	20,9	n.d.	n.d.
Índice de incidencia de accidentes mortales en jornada de trabajo	9,0	5,1	6,1	5,1	6,4	4,2
Índices de frecuencia de accidentes mortales en jornada de trabajo	5,38	3,11	3,69	3,10	3,71	2,60

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.3.12 ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO, CON BAJA, POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009
Albacete	6.982,7	6.495,3	5.978,5	4.432,5
Ciudad Real	7.102,5	7.148,1	6.333,5	5.152,7
Cuenca	5.639,8	5.700,7	5.497,1	4.438,4
Guadalajara	8.844,7	8.384,3	6.635,8	5.334,5
Toledo	8.621,5	8.414,2	6.792,1	5.109,4
Castilla-La Mancha	7.662,7	7.461,1	6.370,4	4.942,5
España	5.880,1	5.760,3	5.069,1	4.130,7

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.3.13 ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO, CON BAJA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009
Andalucía	6.245,9	6.080,6	5.131,6	4.040,5
Aragón	5.173,9	5.232,0	4.742,8	3.492,3
Asturias	6.071,7	6.317,2	5.963,3	5.165,5
Baleares	7.875,7	7.677,3	6.614,1	5.269,7
Canarias	6.607,8	6.423,2	5.615,7	4.653,0
Cantabria	5.635,6	5.388,3	4.977,1	3.825,1
Castilla-La Mancha	7.662,7	7.461,1	6.370,4	4.942,5
Castilla y León	5.707,2	5.655,3	5.243,9	4.262,3
Cataluña	5.436,9	5.681,6	4.942,6	4.202,2
Com. Valenciana	5.803,6	5.531,6	4.671,1	3.659,7
Extremadura	4.867,0	4.973,6	4.658,8	3.849,3
Galicia	5.732,8	5.803,3	5.613,3	4.713,6
Madrid	5.400,1	5.066,2	4.443,7	3.677,1
Murcia	5.706,7	5.577,2	4.676,2	3.907,5
Navarra	5.661,0	5.592,8	5.096,3	4.143,2
País Vasco	6.417,9	5.653,5	5.448,7	4.440,5
La Rioja	5.806,4	5.761,9	5.129,1	4.311,1
Ceuta	5.216,8	5.465,1	5.652,7	5.151,1
Melilla	4.827,1	4.812,5	4.533,5	4.201,4
España	5.880,1	5.760,3	5.069,1	4.130,7

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.3.14 ÍNDICES DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO, CON BAJA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2006-2009)

	2006	2007	2008	2009
Andalucía	37,5	36,9	31,3	21,1
Aragón	31,3	32,0	29,6	21,5
Asturias	37,1	38,3	36,8	32,8
Baleares	47,9	46,1	40,1	32,2
Canarias	39,6	38,7	34,0	27,9
Cantabria	33,7	32,8	30,7	23,9
Castilla-La Mancha	45,1	44,5	38,5	28,5
Castilla y León	35,0	34,4	32,5	26,6
Cataluña	33,6	35,2	30,7	26,3
Com. Valenciana	35,2	33,6	28,5	21,9
Extremadura	28,6	29,6	27,5	19,5
Galicia	33,5	34,3	33,5	29,1
Madrid	33,1	31,2	27,4	23,0
Murcia	34,4	33,8	28,7	21,3
Navarra	35,2	35,2	32,4	26,4
País Vasco	40,9	36,6	35,4	29,3
La Rioja	35,3	35,0	31,0	25,8
España	35,3	34,8	30,8	25,4

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

TABLA 2.3.15 ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO EN PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2007-2009)

	2007	2008	2009
Albacete	10,1	5,8	10,3
Ciudad Real	8,8	4,7	6,2
Cuenca	14,1	6,2	6,4
Guadalajara	9,1	5,1	4,2
Toledo	7,1	7,6	5,2
Castilla-La Mancha	9,0	6,1	6,4

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

2.3.4 Jornadas no trabajadas por accidentes de trabajo

La información disponible del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre esta materia correspondiente al año 2008, muestra una cifra total de 821.320 jornadas no trabajadas por accidentes con baja en jornada de trabajo en el conjunto de la región, un 20% menos que en 2007. Un 94,5% del tiempo de trabajo perdido se debió a accidentes leves y un 5,5% a accidentes graves. Los accidentes mortales representaron 38 jornadas no trabajadas. En el conjunto de España, donde el total de jornadas no trabajadas por accidentes fue de 17,5 millones, fueron similares los porcentajes derivados de accidentes leves y graves.

Por provincias, del total de jornadas no trabajadas por motivo de siniestralidad, en jornada laboral, un 34,4% (282 mil) se localizaron en la provincia de Toledo y otro 24,8 y 18,7% tuvieron lugar en Ciudad Real y Albacete respectivamente. Similares posiciones relativas se mantienen en las tres desagregaciones de accidentes según gravedad.

Las jornadas no trabajadas por accidentes con baja in itinere alcanzaron un total de 74 mil en la región y 2,8 millones en España. Por provincias, las mayores cuantías por este motivo corresponden a Toledo, Albacete y Ciudad Real.

TABLA 2.3.16 JORNADAS NO TRABAJADAS POR ACCIDENTES CON BAJA SEGÚN GRAVEDAD POR PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (2008)

En jornada				
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	153.695	145.248	8.440	7
Ciudad Real	203.676	192.182	11.487	7
Cuenca	84.271	78.142	6.125	4
Guadalajara	97.192	93.263	3.925	4
Toledo	282.486	267.178	15.292	16
Castilla-La Mancha	821.320	776.013	45.269	38
España	17.502.081	16.603.169	898.001	911
In itinere				
	Total	Leves	Graves	Mortales
Albacete	15.895	14.239	1.655	1
Ciudad Real	15.040	13.348	1.688	4
Cuenca	7.294	6.860	433	1
Guadalajara	12.433	11.991	441	1
Toledo	24.206	21.268	2.935	3
Castilla-La Mancha	74.868	67.706	7.152	10
España	2.831.031	2.606.503	224.217	311

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Por último, en función de los datos detallados del Informe de Siniestralidad Laboral de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral es posible analizar las formas en que se han producido los accidentes laborales. Como se observa, algo más de un tercio se debió a sobreesfuerzos físicos. Dentro de los mortales destacan los choques, golpes o colisiones contra objetos (en ellos se incluyen los accidentes de tráfico "in itinere") que suponen el 40% de los accidentes mortales totales. No obstante, se careció de información precisa sobre las causas de siniestralidad en 1.039 accidentes (3,4% del total).

TABLA 2.3.17 FORMA EN QUE SE PRODUJERON LOS ACCIDENTES LABORALES EN CASTILLA-LA MANCHA. Año 2009

Forma	Accidentes	%	Leve	Grave	Mortal
Sobreesfuerzo físico -sobre el sistema musculoesquelético	11.075	36,5	11.069	5	1
Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída	3.940	13,0	3.874	62	4
Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	2.333	7,7	2.317	14	2
Choque o golpe contra un objeto - que cae	1.557	5,1	1.546	11	0
Contacto con un agente material cortante (cuchillo u hoja)	1.480	4,9	1.465	15	0
Choque o golpe contra un objeto (incluidos los vehículos) - en movimiento	1.182	3,9	1.160	15	7
Colisión con un objeto (incluidos los vehículos) - colisión con una persona (la víctima está en movimiento)	1.021	3,4	985	25	11
Ninguna información	1.039	3,4	1.028	11	0
Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 30 pero no mencionado anteriormente	993	3,3	991	2	0
Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 50 pero no mencionado anteriormente	783	2,6	776	7	0
Choque o golpe contra un objeto - proyectado	599	2,0	587	12	0
Choque o golpe contra un objeto - en balanceo	515	1,7	514	1	0
Contacto con sustancias peligrosas - sobre o a través de la piel y de los ojos	412	1,4	411	1	0
Otra contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	395	1,3	393	1	1
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	366	1,2	351	10	5
Contacto con un agente material punzante (clava o herramienta afilada)	335	1,1	332	3	0
Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 70 pero no mencionado antes	330	1,1	330	0	0
Otro contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente clasificación	296	1,0	294	1	1
Quedar atrapado, ser aplastado - en	220	0,7	212	7	1
Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento	221	0,7	219	2	0
Contacto con un agente material que araña (rallador, lija, tabla no cepillada, etc.)	219	0,7	216	3	0
Quedar atrapado, ser aplastado - bajo	185	0,6	182	1	2
Contacto con llamas directas u objetos o entornos - con elevada temperatura o en llamas	168	0,6	166	2	0
Otro contacto-Tipo de lesión conocido del grupo 10 pero no mencionado anteriormente	167	0,6	166	1	0
Otro contacto -Tipo de lesión conocido del grupo 60 pero no mencionado anteriormente	164	0,5	160	4	0
Otro contacto -Tipo de lesión conocido del grupo 80 pero no mencionado antes	46	0,2	45	1	0
Envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	48	0,2	48	0	0
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica en el cuerpo	39	0,1	34	3	2
Contacto indirecto con un arco eléctrico, raye (pasivo)	37	0,1	37	0	0
Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 20 pero no mencionado...	25	0,1	24	0	1
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	25	0,1	10	9	6
Ahogamiento en un líquido	20	0,1	20	0	0
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	22	0,1	21	0	1
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	17	0,1	17	0	0
Picadura de un insecto, un pez	19	0,1	19	0	0
Contacto con objeto o entorno - frío o helado	21	0,1	21	0	0
Trauma psíquico	13	0,0	13	0	0
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano a un dedo	9	0,0	7	2	0
Quedar sepultado bajo un sólido	8	0,0	6	2	0
Golpe de mar	2	0,0	2	0	0
Contacto con sustancias peligrosas - a través del sistema digestivo: tragando o comiendo	1	0,0	1	0	0
TOTAL	30.363	100,0	30.085	233	45

Fuente: Informe de siniestralidad laboral del 1/1/2008 al 31/12/2008. Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Consejería de Trabajo y Empleo.

2.3.5 Acuerdo estratégico para la prevención de riesgos laborales en Castilla-La Mancha

Desde 2008 está en vigor el Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales de Castilla-La Mancha 2008-2012 (AEPRL), como instrumento de consenso entre Administración regional, organizaciones empresariales y sindicales más representativas, para la mejora de la Seguridad y Salud Laboral en el ámbito de nuestra Comunidad. Su objetivo es el diseño y la formulación de programas y líneas de actuación dirigidas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y la reducción de los accidentes y enfermedades laborales por parte de la Administración regional, que dedicó a esta materia 14,8 millones de euros en 2009, casi un 26% más que en 2008.

El Acuerdo Estratégico se inspira en los siguientes principios:

- La promoción de la Seguridad y Salud Laboral en las empresas y centros de trabajo.
- El cumplimiento efectivo de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales.
- La participación de los agentes sociales de la región en la elaboración y desarrollo del Acuerdo.
- La cooperación institucional con otras Administraciones Públicas.
- El incremento de los recursos humanos de la Administración adscritos a la ejecución de las medidas de actuación previstas, contemplando un adecuado equilibrio territorial.
- La realización de los esfuerzos presupuestarios suficientes que garanticen la ejecución de las medidas en el marco temporal de la vigencia del Acuerdo.
- El refuerzo de la formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Este Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales, en consonancia con lo establecido en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007- 2012, con la que comparte sustancialmente sus principios y orientaciones, se fija alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Mejorar de manera continua las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo, como instrumento de mejora de los niveles de salud y bienestar de la población trabajadora.
- Reducir, de manera constante y sostenida, la siniestralidad laboral hasta situarla en indicadores cercanos a los valores medios de la Unión Europea.
- Fomentar y consolidar la cultura preventiva en el seno de la sociedad castellano-manchega, promoviendo conductas dirigidas a valorar la vida y la salud de los trabajadores como un valor social de primer orden.

Para la consecución de estos objetivos generales se articulan 9 ejes estratégicos, cada uno de ellos con un objetivo específico propio. Los objetivos específicos previstos en cada eje son los siguientes:

1. Alcanzar un mayor y mejor cumplimiento de la normativa preventiva.
2. Promover que las Entidades Especializadas presten un servicio homogéneo y de calidad que facilite y potencie la integración efectiva de la prevención en las empresas.
3. Potenciar la implicación y participación de los Agentes Sociales en la mejora de las condiciones de Seguridad y Salud Laboral.
4. Afianzar y potenciar una cultura preventiva en el entorno laboral y en la sociedad castellano manchega en general.

5. Fortalecer la formación en Prevención de Riesgos Laborales de empresarios, trabajadores, autónomos y con carácter transversal en el ámbito educativo.
6. Potenciar las líneas de fomento e incentivo que favorezcan la mejora de las condiciones de Seguridad y Salud de empresas y de trabajadores autónomos.
7. Optimizar los sistemas de información, análisis e investigación para un mejor conocimiento de las causas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
8. Mejorar la coordinación entre las distintas Administraciones e Instituciones que actúan en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.
9. Impulsar el desarrollo normativo autonómico para potenciar y mejorar la actuación de la Administración regional.

Seguidamente se resumen, agrupadas en cuatro bloques o áreas, las principales actuaciones llevada a cabo en 2009 en el marco del AEPRL.

1.- En el área de vigilancia y control del cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, hay que destacar los siguientes programas:

- Plan de Visitas a obras de Construcción: Programa dedicado a comprobar condiciones materiales de seguridad en las obras, y de manera especial las directamente relacionadas con las caídas de altura. En 2009 se visitaron 2.989 obras y de 4.170 empresas, con más de 18.000 trabajadores.

TABLA 2.3.18 RESUMEN ACTUACIONES PLAN DE VISITAS A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. Año 2009

	Nº Obras Visitadas	Nº Empresas Visitadas	Nº Trabajadores Ocupados	Nº Requerimientos Realizados	Nº Informes Enviados a Inspección Trabajo
Albacete	328	260	1.614	72	7
Ciudad Real	1.276	2.868	9.561	953	12
Cuenca	342	287	2.069	33	1
Guadalajara	236	214	1.542	81	17
Toledo	807	541	3.879	328	3
Castilla-La Mancha	2.989	4.170	18.665	1.467	40

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Registro de Empresas Acreditadas (REA): Dentro del sector de la construcción destaca la consolidación del funcionamiento del Registro de Empresas Acreditadas (REA). Es un registro administrativo de carácter público que depende de la autoridad laboral correspondiente al territorio de la Comunidad Autónoma donde radica el domicilio social de la empresa contratista o subcontratista. En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha el Registro está adscrito a la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Desde la puesta en funcionamiento del REA hasta 31 de diciembre de 2009 se habían inscrito un total de 10.383 empresas de las cuales 2.376 lo han sido durante el año 2009 con el desglose provincial que se indica en la siguiente tabla:

TABLA 3.2.19 RESUMEN ACTUACIONES: REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS. Año 2009

REA	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	CLM
Nº EMPRESAS INSCRITAS	453	553	231	260	879	2.376

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Plan Reduce: El denominado Plan Reduce, que viene ejecutándose desde el año 2006, tiene como objetivo, mediante actuaciones de asesoramiento continuo y tutelado, la reducción de la accidentalidad de aquellas empresas con un elevado número de accidentes. Durante el ejercicio 2009 el citado Plan REDUCE se ha desarrollado en dos modalidades:
 - Plan FIRME: dirigido a aquellas empresas a las que se realizó un seguimiento más intensivo, a través de un mayor número de visitas del técnico, dirigidas fundamentalmente a controlar y asesorar en torno a los aspectos clave definidos en los objetivos específicos.
 - Plan LUPA: dirigido a empresas en las que el seguimiento se realizó básicamente a través de la recepción y análisis de los informes de investigación de accidentes remitidos por las mismas.

En 2009, se seleccionaron un total de 1.025 empresas, 428 en la modalidad FIRME y 597 en la modalidad LUPA, que acumulaban el 24,4% de la siniestralidad regional, y que habían reducido sus accidentes al final de las actuaciones en un 36,4%. La distribución por provincias de las empresas incluidas en el Plan, queda reflejada en la siguiente tabla:

TABLA 2.3.20 TOTAL DE EMPRESAS SELECCIONADAS. Año 2009

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	CLM
Nº EMPRESAS PLAN REDUCE	180	203	106	116	420	1.025

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Actividad de Inspección: Otra de las actividades en materia de seguridad y salud laboral desarrolladas en el año 2009, es la actuación llevada a cabo por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. A continuación se detallan las actuaciones realizadas en éste área (tabla 3.2.21), así como las empresas incluidas en el programa de seguimiento de siniestralidad significativa (tabla 3.2.22).

TABLA 2.3.21 ACTUACIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. Año 2009

Nº ACTUACIONES REALIZADAS	Nº REQUERIMIENTOS	Nº INFRACCIONES EN ACTA	Nº PARALIZACIONES	Nº EXPTES MINISTERIO FISCAL	PROPUESTAS DE SANCIÓN
19.126	4.937	973	49	266	4,37 mill. €

Fuente: Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

TABLA 2.3.22 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A EMPRESAS CON SINIESTRALIDAD SIGNIFICATIVA Año 2009

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	CLM
Nº EMPRESAS	25	20	12	20	25	102

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Plan Prevea (Programa Voluntario de Reducción de Accidentes): Es un programa de adhesión voluntaria, orientado a empresas que persiguen reducir su siniestralidad laboral a través de pautas de mejora puestas en marcha por la propia empresa con el apoyo y colaboración de diferentes organismos de las Administraciones Públicas. La distribución por provincias de las empresas incluidas en el Plan, queda reflejada en la siguiente tabla:

TABLA 2.3.23 EMPRESAS INCLUIDAS EN EL PLAN PREVEA. Año 2009

	CUENCA	TOLEDO	CLM
Nº EMPRESAS PREVEA	5	4	9

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Programa de seguimiento a empresas de ámbito supraautonómico (ITSS): Este programa, ejecutado por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), tiene por objeto la reducción de la siniestralidad en empresas de ámbito supraautonómico. La selección de estas empresas fue la siguiente:

TABLA 2.3.24 EMPRESAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE ÁMBITO SUPRAAUTONÓMICO. Año 2009

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	CLM
Nº EMPRESAS	3	4	2	7	9	25

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Programa de asesoramiento a empresas con Mutuas: En base a la Resolución de 30 de junio de 2009, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen los criterios y prioridades a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en la planificación de sus actividades preventivas para el año 2009, en ese año se inició un programa dirigido a empresas asociadas a las mutuas, cuyo objetivo es la puesta en marcha de acciones y realización de visitas para promover la reducción de la siniestralidad en empresas con altos niveles de accidentalidad laboral.

TABLA 2.3.25 EMPRESAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS CON MUTUAS. Año 2009

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	CLM
Nº EMPRESAS	62	67	23	59	94	305

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Programas sectoriales: Se trata de programas de vigilancia, control o asesoramiento basados en actuaciones de carácter sectorial, por actividades, territorios o de temporada. En el ejercicio 2009 se ejecutaron los siguientes programas sectoriales:
 - Durante los meses de la campaña de recogida de aceituna (enero y febrero, fundamentalmente) se realizaron actuaciones dirigidas a almazaras.
 - Durante la campaña de la vendimia en los meses de septiembre, octubre y noviembre, se realizaron actuaciones dirigidas a bodegas de la región.
 - Actuaciones dirigidas a empresas hortofrutícolas y conserveras. Estas actuaciones no estuvieron concentradas en un periodo temporal en concreto.
 - Actuaciones dirigidas a empresas del sector logístico, concentradas en la provincia de Guadalajara, dada la gran importancia de dicho sector en la misma.

De estas actuaciones se han derivado los siguientes datos de actividad:

TABLA 2.3.26 PROGRAMAS SECTORIALES. Año 2009

	Nº EMPRESAS VISITADAS	Nº VISITAS
ALMAZARAS	111	111
BODEGAS	224	224
HORTOFRUTÍCOLAS Y CONSERVERAS	20	28
LOGÍSTICA	20	31
Total programas sectoriales	375	394

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

- Actuaciones de Técnicos Habilitados: Al igual que en ejercicios anteriores se sigue ejecutando el programa específico de vigilancia y control de la normativa preventiva, a través de los Técnicos Habilitados, con el siguiente grado de ejecución:

TABLA 2.3.27 ACTUACIONES TÉCNICOS HABILITADOS 2009

	Nº 1ª VISITAS	REQUERIMIENTOS EN 1ª VISITA	Nº 2ª VISITA	INFORMES ENVIADOS A ITSS
Albacete	152	127	128	4
Ciudad Real	421	300	300	10
Cuenca	178	69	69	20
Guadalajara	289	131	126	8
Toledo	175	151	168	10
Castilla-La Mancha	1.215	778	791	52

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

2.- Un segundo bloque referido a la formación, asesoramiento y sensibilización, en el que destaca la campaña de emisión de microespacios televisivos en Castilla-La Mancha Televisión, con la difusión de dos reportajes sobre prevención de riesgos laborales.

Asimismo durante 2009 se ha continuado con la campaña de sensibilización concebida con el propósito de concienciar y sensibilizar a la sociedad regional sobre la importancia de prevenir los accidentes de trabajo, que bajo el lema "Sin accidentes ganamos todos", se ha desarrollado mediante la emisión de spots en cines así como con la colocación de vallas publicitarias en exteriores, durante cuatro meses (marzo-junio).

Por otro lado, se ha seguido realizando la campaña "Prevebús Joven", que viene ejecutándose desde el año 2006, y con la que se pretende llevar la prevención de riesgos laborales a los centros escolares a través de un aula móvil, inculcando los conceptos y nociones básicas de la seguridad desde las edades más tempranas. Por él han pasado durante el año 2009 más de 27.000 alumnos de educación primaria y secundaria.

TABLA 2.3.28 RESUMEN CAMPAÑA EDUCANDO EN SEGURIDAD. Ejercicio 2009

EDUCACION	Nº DE CENTROS	Nº DE ALUMNOS
PRIMARIA	206	12.321
SECUNDARIA	186	15.013
CLM	392	27.334

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

La formación en PRL en todos los niveles: básico, medio y superior, impartida por todo tipo de organizaciones: empresariales, sindicales, Universidad, colegios profesionales, Fundación Laboral de la Construcción, y que durante 2009 ha permitido un contacto con la prevención de riesgos a trabajadores ocupados, desempleados, estudiantes de formación profesional y universitarios.

En la formación especializada, destaca la colaboración con Fundación Laboral de la Construcción, para formar trabajadores del sector, más de 5.800 trabajadores formados en 2009.

En el ámbito de la Formación Profesional Reglada, se sigue impartiendo el nivel básico de prevención a los casi 8.000 alumnos que anualmente cursan estos estudios.

Hay que destacar la consolidación de la formación básica en PRL (30 ó 50 horas) tanto en los diferentes programas de formación para el empleo, donde se viene dando el curso básico a todos los alumnos que participan en estas acciones, como en las acciones de formación para demandantes de primer empleo, lo que ha permitido formar durante el año 2009 a más de 7.300 alumnos. La formación de expertos en PRL, tanto a nivel superior como coordinadores de seguridad, también ha tenido un hueco a través de las colaboraciones con la Universidad de Castilla-La Mancha.

3.- Un tercer bloque de actividad del AEPRL es el de incentivos y fomento. En esta materia, además de las tres líneas de ayuda dirigidas a empresas que venían desarrollándose en años anteriores (elementos auxiliares de obra en el sector de construcción, ayudas a pymes y fomento de la contratación indefinida de técnicos en PRL) se les ha unido otras tres líneas más: una específicamente destinada a trabajadores autónomos, otra más en materia de formación específica en PRL dirigida tanto a empresas como a Servicios de Prevención Ajenos y una última línea cuyos destinatarios han sido las Entidades Locales. Estas líneas han supuesto un apoyo económico de casi 1,5 millones de euros.

TABLA 2.3.29 AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Año 2009

LÍNEAS DE AYUDA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN INDUCIDA (€)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
Elementos auxiliares de obra	84	694.619,09	271.471,87
Ayudas a PYMES	63	1.926.793,11	614.957,53
Contratación indefinida de técnicos en PRL	4	35.000,00	35.000,00
Formación específica	131	31.673,00	31.673,00
Trabajadores autónomos	23	111.303,12	44.521,25
Entidades Locales	166	1.017.010,9	493.025,07
Total líneas de ayuda (*)	392	3.816.399,22	1.490.648,72

(*) El total de beneficiarios es menor que la suma de los beneficiarios de cada una de las líneas porque hay beneficiarios que pueden serlo de varias líneas a la vez.

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

4.- Finalmente, otro aspecto a destacar de la actividad ejecutada en 2009 es la participación de los agentes sociales en distintos ámbitos del Acuerdo. Concretamente, en las siguientes tablas se recogen las relativas al Plan de Visitas y a la formación impartida en la materia por los agentes sociales.

TABLA 2.3.30. PLAN DE VISITAS DE LOS AGENTES SOCIALES. Año 2009

	Visitas a Empresas		Trabajadores empleados	
	CECAM			
2008		1.436		15.790
2009		1.626		19.334
UGT				
2008		741		30.169
2009		751		42.831
CCOO				
2008		693		37.502
2009		1.183		63.160

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

TABLA 2.3.31 FORMACIÓN IMPARTIDA EN PRL POR LOS AGENTES SOCIALES. Año 2009

	Cursos nivel Básico PRL		Cursos de formación específica	
	Número	Alumnos	Número	Alumnos
	CECAM			
2008	34	418		
2009	37	546	98	565
UGT				
2008	14	173		
2009	27	346	34	468
CCOO				
2008	53	912		
2009	64	1.015	21	754

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

2.4 POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Las políticas activas de empleo en Castilla-La Mancha son competencia de la Administración regional y se gestionan por el Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM), Organismo Autónomo dependiente de la Consejería de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Estas políticas se han venido enmarcando en años anteriores en el Acuerdo Regional por el Empleo 2004/2007 suscrito por la Administración regional y los agentes sociales.

Tras la vigencia del anterior Acuerdo por el Empleo y a partir de la experiencia acumulada en el mismo, en el año 2008 se aprobó un nuevo Plan por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad del Empleo en Castilla-La Mancha para el período 2008-2013, el cual recoge unas directrices generales ordenadas y consensuadas sobre cómo deben concebirse y programarse las distintas políticas activas de empleo y del mercado de trabajo en Castilla-La Mancha durante los próximos años. Este Plan, diseñado de común acuerdo con los agentes sociales, fue aprobado el 18 de septiembre de 2008, por lo que las medidas que contiene comenzaron a ponerse en marcha a finales de 2008 y principios de 2009.

2.4.1 Plan por el crecimiento, la consolidación y la calidad del empleo en Castilla-La Mancha (2008-2013)

El Plan por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad del Empleo en Castilla-La Mancha 2008-2013 persigue consolidar el pleno empleo, mejorar la calidad del mercado de trabajo, mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo y dar respuestas eficaces y útiles para aquellas personas que han perdido o buscan un empleo.

Para conseguir estos objetivos, el Plan cuenta con una dotación total prevista para los cinco años de 1.201,48 millones de euros que financiarán un total de 106 medidas articuladas en los siguientes 7 ejes

1. Creación y Estabilidad en el Empleo (41 millones de euros)
2. Igualdad de Oportunidades (362,80 millones de euros)
3. Un Empleo basado en la Formación y en la Cualificación (509,79 millones de euros)
4. Un Servicio Público de Empleo de calidad (41,55 millones de euros)
5. Información y Orientación (22,62 millones de euros)
6. Igualdad y Conciliación (61,45 millones de euros)
7. Crecimiento y Productividad (120,81 millones de euros)

Hay que señalar que en la aplicación del Plan, el SEPECAM considera como colectivos prioritarios a aquellas personas con dificultades de acceso al empleo tales como desempleados de larga duración, personas de mayor edad, con cargas familiares, personas en situación de necesidad social o alejadas del mercado de trabajo.

A continuación se presenta un breve resumen de las actuaciones del Servicio Público de Empleo en el desarrollo de políticas activas de empleo en el marco del Plan por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad del Empleo en Castilla-La Mancha durante el año 2009.

1 Formación para el empleo

La formación para el empleo constituye una de las principales políticas activas de empleo. En este sentido, hay que señalar que, tras varios años de existencia de un modelo de formación profesional en el ámbito laboral fragmentado en dos subsistemas (Formación Ocupacional y Formación Continua) que gestionaban la formación de manera independiente, la publicación del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, integra en un único sistema la formación profesional dirigida a los trabajadores desempleados y a los trabajadores ocupados.

En 2008, la Orden de 22-07-2008, de la Consejería de Trabajo y Empleo, por la que se regula el desarrollo de la formación profesional para el empleo integra y unifica las diversas iniciativas de formación existentes anteriormente (Contrato Programa de Formación Continua, Plan de Formación e Inserción Profesional –Plan FIP– y Programa Operativo Integrado –POI–) en el marco común de la formación de oferta, cuya finalidad es ofrecer a los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación ajustada a las necesidades de las empresas y a sus propias aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal. En ese contexto, se establecen 4 modalidades de formación:

- 1) Modalidad I: Compuesta por planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados. Pueden ser:
 - a) Planes de formación Intersectoriales
 - i) De carácter general.
 - ii) Dirigidos a trabajadores y socios de la Economía Social
 - iii) Dirigidos a trabajadores autónomos
 - b) Planes de formación Sectoriales.

Esta modalidad se corresponde con lo que, en el anterior modelo de formación profesional, se conocía bajo la denominación de "Contrato Programa" de Formación Continua, con la diferencia de que mientras aquel modelo se dirigía exclusivamente a trabajadores ocupados, en el modelo actual basta con que el 60% de los alumnos tengan esa condición laboral, pudiendo ser el 40% restante, trabajadores desempleados.

- 2) Modalidad II: Acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados. Esta modalidad equivale al anterior Plan FIP, pero al igual que ocurría con la modalidad anterior, la permeabilidad del sistema se ha incrementado de forma que mientras antes los cursos estaban exclusivamente dirigidos a trabajadores desempleados, en el modelo actual, es suficiente con que el 60% de los alumnos sean desempleados, pudiendo ser el 40% restante ocupados.
- 3) Modalidad III. Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional, independientemente de su situación laboral. Esta modalidad es de nueva creación y su característica básica es su orientación a colectivos desfavorecidos o con necesidades especiales independientemente de su situación laboral.
- 4) Modalidad IV. Formación planificada para el desarrollo estratégico de la región. En esta modalidad se integra el POI del modelo anterior junto a las Acciones singulares para la Formación y otras acciones que comparten el objeto definido en el título de la modalidad, esto es el desarrollo estratégico de la región (fomento del espíritu emprendedor, formación de carácter innovador y experimental, etc.)

Durante el año 2009 se publicaron las correspondientes convocatorias de Formación Profesional para el Empleo en sus cuatro modalidades, además de otra de concesión directa. A continuación se recogen, de forma resumida por modalidades, las acciones formativas aprobadas en 2009.

MODALIDAD I. En 2009 se aprobaron un total de 1.563 cursos, destinados a más de 21.000 alumnos. El total de la subvención aprobada para la Modalidad I asciende a 20.815.650,50 euros. En la tabla 2.4.1 se recoge el reparto de la formación en función del tipo de Plan.

TABLA 2.4.1 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. MODALIDAD I. Año 2009

TIPO PLAN		Total
De la Economía Social	Nº de cursos	45
	Alumnos	395
	Subvención aprobada	399.446,50 €
Intersectorial	Nº de cursos	990
	Alumnos	15.012
	Subvención aprobada	17.214.135,50 €
Para Autónomos	Nº de cursos	121
	Alumnos	1.494
	Subvención aprobada	765.313,00 €
Sectorial	Nº de cursos	407
	Alumnos	4.696
	Subvención aprobada	2.436.755,50 €
CURSOS APROBADOS		1.563
Nº ALUMNOS		21.597
SUBVENCIÓN APROBADA		20.815.650,50 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM

En cuanto a las modalidades formativas (tabla 2.4.2), como se observa en la siguiente tabla, la modalidad presencial supone un 68% del total, y los cursos aprobados con certificados de profesionalidad suponen un 5,7% del total de la programación.

TABLA 2.4.2 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. MODALIDAD I. MODALIDADES FORMATIVAS. Año 2009

TIPO	DATOS	DISTANCIA	TELEFORMACIÓN	MIXTA	PRESENCIAL	TOTAL
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	Nº de cursos				57	57
	Alumnos					
	Subvención				833	833
CUALIFICACIÓN	Nº de cursos				1.185.874,00 €	1.185.874,00 €
	Alumnos			4	106	110
	Subvención					
FICHA DE ESPECIALIZACIÓN	Nº de cursos			65	1.319	1.384
	Alumnos			80.337,50 €	1.683.540,00 €	1.763.877,50 €
	Subvención				164	164
NUEVA ESPECIALIZACIÓN	Nº de cursos					
	Alumnos				2.442	2.442
	Subvención				3.596.407,00 €	3.596.407,00 €
CURSOS APROBADOS		122	122	208	97	805
Nº ALUMNOS		1.137	1.137	2.220	1.870	11.711
SUBVENCIÓN APROBADA		627.775 €	627.775,50 €	1.967.055,00 €	3.881.558,50 €	7.793.103,00 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

MODALIDAD II. Los cursos que se pueden programar son: compromisos de contratación, con prácticas no laborales en empresas, según necesidades de formación y ofertas de empleo detectadas, y para la obtención de certificados de profesionalidad.

Como se observa en la tabla 2.4.3, durante 2009 se han aprobado un total de 614 cursos dirigidos a 9.169 alumnos y con una subvención de 23.932.909,00 €, sin contar con la subvención dirigida a las empresas para la realización de prácticas no laborales que ha ascendido a 515.800,00 €, y las becas y ayudas para los alumnos que ha supuesto un gasto de 4.647.433,18 €. En la tabla se recoge el detalle de los cursos realizados en función de la entidad que los impartió.

TABLA 2.4.3 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. MODALIDAD II. Año 2009					
		ENTIDAD LOCAL	EMPRESA PRIVADA	SIN ÁNIMO DE LUCRO	TOTAL
Albacete	Nº de cursos	5	93	27	125
	Alumnos	75	1387	405	1.867
	Subvención	206.010,00 €	4.145.935,00 €	1.266.975,00 €	5.618.920,00 €
Ciudad Real	Nº de cursos	19	142	43	204
	Alumnos	275	2130	645	3.050
	Subvención	407.925,00 €	5.156.535,00 €	1.431.600,00 €	6.996.060,00 €
Cuenca	Nº de cursos	1	42	10	53
	Alumnos	15	635	150	800
	Subvención	22.050,00 €	1.668.370,00 €	467.385,00 €	2.157.805,00 €
Guadalajara	Nº de cursos	2	39	24	65
	Alumnos	30	590	360	980
	Subvención	49.125,00 €	1.266.720,00 €	750.090,00 €	2.065.935,00 €
Toledo	Nº de cursos	7	119	41	167
	Alumnos	105	1.777	590	2.472
	Subvención	272.190,00 €	5.422.104,00 €	1.399.895,00 €	7.094.189,00 €
CURSOS APROBADOS		34	435	145	614
Nº DE ALUMNOS		500	6.519	2.150	9.169
SUBVENCIÓN APROBADA		957.300,00 €	17.659.664,00 €	5.315.945,00 €	23.932.909,00 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

MODALIDAD III. Esta modalidad incluye programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional, independientemente de su situación laboral. Durante el año 2009 se programaron las acciones formativas que acompañaban a las acciones locales de empleo. Como se recoge en la tabla 2.4.4 se programaron durante el año 2009, 429 cursos para 7.155 alumnos la subvención total fue de 3.451.504,00 €.

TABLA 2.4.4 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. MODALIDAD III. Año 2009				
		Acción local	MIII	TOTAL
Albacete	Nº de cursos	37	16	53
	Subvención	304.739,00 €	524.335,00 €	829.074,00 €
	Nº de alumnos	496	206	702
Ciudad Real	Nº de cursos	89	39	128
	Subvención	213.250,00 €	619.125,00 €	832.375,00 €
	Nº de alumnos	1.696	528	2.224
Cuenca	Nº de cursos	17	14	31
	Subvención	88.000,00 €	339.675,00 €	427.675,00 €
	Nº de alumnos	303	214	517
Guadalajara	Nº de cursos	38	18	56
	Subvención	100.390,00 €	294.530,00 €	394.920,00 €
	Nº de alumnos	487	238	725
Toledo	Nº de cursos	140	21	161
	Subvención	351.175,00 €	616.285,00 €	967.460,00 €
	Nº de alumnos	2.698	289	2.987
CURSOS APROBADOS		321	108	429
Nº DE ALUMNOS		5.680	1.475	7.155
SUBVENCIÓN APROBADA		1.057.554,00 €	2.393.950,00 €	3.451.504,00 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

La programación según el colectivo al que iban dirigidas las distintas acciones formativas se recogen en la tabla 2.4.5.

TABLA 2.4.5 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. MODALIDAD III POR COLECTIVOS. Año 2009		
COLECTIVO		
POBLACIONES <5.000 HABITANTES	Nº de cursos	15
	Subvención	201.140,00 €
DISCAPACITADOS	Nº de cursos	48
	Subvención	1.059.405,00 €
DROGODEPENDIENTES	Nº de cursos	3
	Subvención	89.550,00 €
EXCLUSIÓN SOCIAL	Nº de cursos	7
	Subvención	126.435,00 €
INMIGRANTES	Nº de cursos	3
	Subvención	139.425,00 €
MINORIAS ÉTNICAS	Nº de cursos	15
	Subvención	516.200,00 €
MUJERES INMIGRANTES	Nº de cursos	9
	Subvención	100.050,00 €
RECLUSOS	Nº de cursos	1
	Subvención	45.150,00 €
SECTORES EN CRISIS	Nº de cursos	4
	Subvención	87.375,00 €
CURSOS APROBADOS		105
SUBVENCIÓN APROBADA		2.364.730,00 €
Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.		

MODALIDAD IV. En esta modalidad se pueden programar actuaciones a través del Decreto 85/2009 de 30-06-2009, de concesión directa de subvención de carácter excepcional o a través de convocatoria por concurrencia competitiva. Los cursos aprobados durante el año 2009 por las dos vías de programación se recogen en la tabla 2.4.6.

TABLA 2.4.6. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. MODALIDAD IV. Año 2009

		ENTIDAD LOCAL	EMPRESA PRIVADA	SIN ÁNIMO DE LUCRO	ENTIDAD CON CONVENIO	TOTAL
Albacete	Nº de alumnos	75	60	180	684	999
	Subvención	12.675,00 €	56.500,00 €	173.850,00 €	541.205,00 €	784.230,00 €
	Nº de cursos	5	4	12	52	73
Ciudad Real	Nº de alumnos	105	673	95	504	1377
	Subvención	21.600,00 €	233.918,00 €	49.500,00 €	502.555,00 €	807.573,00 €
	Nº de cursos	7	52	6	34	99
Cuenca	Nº de alumnos		122	45	544	711
	Subvención		78.650,00 €	32.610,00 €	378.900,00 €	490.160,00 €
	Nº de cursos		8	3	37	48
Guadalajara	Nº de alumnos			116	412	528
	Subvención			83.175,00 €	344.270,00 €	427.445,00 €
	Nº de cursos			8	28	36
Toledo	Nº de alumnos		348	65	715	1128
	Subvención		342.925,00 €	34.950,00 €	676.020,00 €	1.053.895,00 €
	Nº de cursos		23	4	49	76
CURSOS APROBADOS		12	87	33	200	332
Nº DE ALUMNOS		180	1203	501	2859	4.743
SUBVENCIÓN APROBADA		34.275,00 €	711.993,00 €	374.085,00 €	2.442.950,00 €	3.563.303,00 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

2 Programas mixtos

El total de los programas mixtos de formación y empleo han supuesto una participación de 1.694 alumnos, repartidos en los 114 proyectos aprobados, con una subvención total de 27.161.399 euros. La participación de mujeres en el total de los programas mixtos ha superado a la de los hombres, con un 55% del total de participantes (924 mujeres frente a los 770 hombres).

Como puede observarse en la tabla 2.4.7, durante el año 2009 se aprobaron 55 Talleres de Empleo, para un total de 778 alumnos, que ha supuesto una subvención total de más de 12 millones de euros. Por otra parte, se aprobaron 35 Talleres de Especialización Profesional, para un total de 389 alumnos participantes y más de 5 millones de euros de subvención. También se aprobaron 18 Escuelas Taller, con un total de 465 alumnos y una subvención de más de 8 millones de euros. Por otro lado, se aprobaron en 2009 una Casa de Oficios y una Unidad de Promoción y Desarrollo, con un total de 20 alumnos entre ambas y un presupuesto de más de 400.000 euros. Finalmente, se aprobaron 4 módulos en empresas para la participación de 42 alumnos y con una subvención total de más de 157 mil euros.

TABLA 2.4.7. PROGRAMAS MIXTOS EN 2009 EN CASTILLA-LA MANCHA

	Nº PROYECTOS	ALUMNOS	SUBVENCIÓN
TALLERES DE EMPLEO	55	778	12.712.156,69 €
TALLERES DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL	35	389	5.396.313,83 €
ESCUELAS TALLER	18	465	8.414.629,29 €
CASAS DE OFICIOS	1	10	120.515,40 €
UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	1	10	360.344,54 €
MÓDULOS EN EMPRESAS	4	42	157.440,00 €
TOTAL PROGRAMAS MIXTOS	114	1.694	27.161.399,75 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

En la tabla 2.4.8 se muestra un resumen del reparto provincial de la ejecución de los programas mixtos durante año 2009.

TABLA 2.4.8. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS PROGRAMAS MIXTOS EN 2009

	Nº PROYECTOS	ALUMNOS	SUBVENCIÓN
Albacete	25	331	5.702.618,71 €
Ciudad Real	22	339	6.837.398,82 €
Cuenca	19	202	2.646.669,81 €
Guadalajara	12	193	2.721.378,46 €
Toledo	36	629	9.553.333,95 €
TOTAL	114	1.694	27.161.399,75 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

3 Red de orientación

Por lo que se refiere a las acciones de orientación llevadas a cabo durante el año 2009, podemos distinguir entre las acciones de los Técnicos Asesores de Empleo y las acciones llevadas a cabo por la red de orientación OPEA.

Durante 2009, los Técnicos Asesores de Empleo atendieron a un total de 80.758 personas, de las que 36.847 fueron mujeres. Por su parte, a través de la red OPEA recibieron orientación profesional de cara a la búsqueda de empleo un total de 24.405 personas, de las que 11.647 fueron mujeres.

4 Incentivos a la contratación indefinida

En cuanto a los incentivos a la contratación indefinida, el grueso principal de las ayudas a la contratación indefinida son las derivadas de la Orden de 28-10-2008, de la Consejería de Trabajo y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras relativas a las subvenciones para incentivar la contratación indefinida en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha. En el marco de esta Orden, se han concedido durante 2009 2.112 ayudas por un importe total de 12.910.022,56 euros, de las cuales un 67% pertenecieron a mujeres, con un total de 1.414 ayudas que suponen un importe de más de 10 millones de euros (tabla 2.4.9).

TABLA 2.4.9. AYUDAS DE LA ORDEN DEL 2008 DE CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN EL AÑO 2009

	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ayudas	Importe	Nº ayudas	Importe	Nº ayudas	Importe
Albacete	226	918.720,00	495	3.467.118,00	721	4.385.838,00
Ciudad Real	165	674.000,00	354	2.610.516,00	519	3.284.516,00
Cuenca	135	538.560,00	232	1.600.270,40	367	2.138.830,40
Guadalajara	41	162.500,00	115	851.220,80	156	1.013.720,80
Toledo	131	555.664,56	218	1.531.452,80	349	2.087.117,36
Total	698	2.849.444,56	1.414	10.060.578,00	2.112	12.910.022,56

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

Por otra parte, se contó con las ayudas del Decreto 334/2008, de 31-10-2008, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación indefinida de trabajadores y trabajadoras provenientes de sectores afectados por la crisis económica, cuyo resultado de ejecución durante 2009 ha sido el que se recoge en la tabla 2.4.10.

TABLA 2.4.10. AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DECRETO 334/2008 DURANTE 2009

	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ayudas	Importe	Nº ayudas	Importe	Nº ayudas	Importe
Albacete	4	16.000,00	0	0	4	16.000,00
Ciudad Real	2	8.000,00	0	0	2	8.000,00
Cuenca	5	20.000,00	0	0	5	20.000,00
Guadalajara	4	16.000,00	0	0	4	16.000,00
Toledo	10	42.000,00	3	20.000,00	13	62.000,00
Total	25	102.000,00	3	20.000,00	28	122.000,00

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

Finalmente, en la tabla 2.4.11 se recogen las ayudas a la contratación indefinida de personas con alguna discapacidad, derivadas del Real Decreto 1451/1983 y de la Orden de 13 de abril de 1994, en las que encontramos durante 2009 un total de 104 resoluciones favorables por un importe total de 327.192,89 euros.

TABLA 2.4.11. AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Año 2009

	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ayudas	Importe	Nº ayudas	Importe	Nº ayudas	Importe
Albacete	21	42.977,00	6	3.907,00	27	46.884,00
Ciudad Real	7	26.372,25	3	11.330,30	10	37.702,55
Cuenca	19	68.419,00	10	33.502,53	29	101.921,53
Guadalajara	9	33.209,50	2	7.814,00	11	41.023,50
Toledo	17	64.456,90	10	35.204,41	27	99.661,31
Total	73	235.434,65	31	91.758,24	104	327.192,89

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

5 Acción local y autonómica por el empleo

La Orden de 08-01-2009, de la Consejería de Trabajo y Empleo, estableció las bases reguladoras y convocó la Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha en el año 2009. Del total de adjudicaciones efectuadas en el mes de marzo así como en el refuerzo del mes de mayo, resultaron más de 16.000 contratos (tabla 2.4.12).

TABLA 2.4.12. ACCIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA POR EL EMPLEO EN 2009

	Nº DE CONTRATOS	USUARIOS ADICIONALES ACCIONES ACOMPAÑAMIENTO	USUARIOS ACCIÓN LOCAL	USUARIOS CON FORMACIÓN
Albacete	3.624	1.822	5.163	521
Ciudad Real	4.326	1.015	5.030	2.532
Cuenca	1.625	420	1.966	639
Guadalajara	1.366	1.200	2.507	350
Toledo	5.096	5.680	10.007	2.840
Total CLM	16.033	10.347	24.883	6.882

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

En cuanto a las entidades sin ánimo de lucro, se adjudicaron acciones a 78 entidades para un total de 273 personas, con un importe total de 1.256.672 euros (tabla 2.4.13).

TABLA 2.4.13. ACCIÓN LOCAL. ADJUDICACIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. Año 2009

	ENTIDADES	IMPORTE	PERSONAS TOTALES	MUJERES
Albacete	27	353.352,50 €	81	63
Ciudad Real	21	376.534,50 €	84	65
Cuenca	8	59.685,00 €	15	10
Guadalajara	5	62.280,00 €	12	9
Toledo	10	62.280,00 €	15	12
Servicios Centrales	7	342.540,00 €	66	50
Total	78	1.256.672,00 €	273	209

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

Por lo que se refiere a los programas experimentales, en 2009 se aprobaron ayudas para 11 entidades para dar cobertura a 1.434 usuarios, lo que supuso una ayuda total de 2.550.380 euros. Su detalle se recoge en la tabla 2.4.14.

TABLA 2.4.14. ACCIÓN LOCAL. PROGRAMA DE EXPERIMENTALES. Año 2009

	ENTIDADES SOLICITANTES	ENTIDADES APROBADAS	USUARIOS A ATENDER	IMPORTE
Albacete	2	1	140	201.600,00
Ciudad Real	2	1	70	100.800,00
Cuenca	3	1	60	86.400,00
Guadalajara	1	0		
Toledo	4	4	460	712.950,00
Servicios Centrales	5	4	704	1.448.630,00
TOTAL	17	11	1.434	2.550.380,00

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

6 Plan de choque

En cuanto a los datos relativos al Plan de Choque frente al desempleo en Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto 65/2009, de 26/05/2009, dirigido a los trabajadores desempleados que hubiesen agotado sus prestaciones, tal como se recoge en la tabla 2.4.15, en 2009 se realizaron un total de 11.953 contratos, de los cuales un 59% pertenecen a hombres y un 41% a mujeres. El importe total de los contratos realizados asciende a la cantidad de 62.757.402,43 euros.

TABLA 2.4.15. PLAN DE CHOQUE EN CASTILLA-LA MANCHA EN 2009

Provincia	Nº contratos	Mujeres contratadas	Hombres contratados	Contratados sin información de sexo	Importe contratos realizados
Albacete	2.685	1.067	1.618	0	13.954.937,66 €
Ciudad Real	3.119	1.289	1.786	44	15.962.983,37 €
Cuenca	1.053	377	672	4	5.387.151,87 €
Guadalajara	941	379	530	32	5.104.777,86 €
Toledo	4.155	1.703	2.436	16	22.347.551,67 €
Totales	11.953	4.815	7.042	96	62.757.402,43 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

Prácticamente la totalidad de estos contratos, concretamente 11.891, y del importe (62,43 millones de euros) correspondió a contratos con organismos públicos. Tan sólo 62 contratos correspondieron a empresas privadas.

7 Contratos en prácticas

La Orden de 30/03/2009, de la Consejería de Trabajo y Empleo, reguló las subvenciones para la contratación en prácticas de personas tituladas desempleadas en Castilla-La Mancha. En 2009 se han subvencionado un total de 173 contratos, de los que 97 han sido a mujeres y 76 a hombres. El importe total de subvención aprobada para estos contratos ha sido de 635.400 euros (tabla 2.4.16).

TABLA 2.4.16. CONTRATOS EN PRÁCTICAS EN 2009

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Albacete	28	40	68
Ciudad Real	37	16	53
Cuenca	8	8	16
Guadalajara	9	1	10
Toledo	15	11	26
TOTAL	97	76	173

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

8 Ayudas a la conciliación de la vida laboral, familiar y profesional

Durante 2009 se aprobaron ayudas para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal a trabajadores y trabajadoras para el cuidado de menores, excedencia o suspensión de contratos y reducciones de jornada.

En cuanto al cuidado de menores, como se observa en la tabla 2.4.17, en 2009 fueron aprobadas un total de 3.102 ayudas por un importe total de 2.500.000 euros; en excedencias o suspensiones de contratos, se aprobaron 521 ayudas por importe de 863.353,72 euros; en cuanto a reducciones de jornada, fueron aprobadas 1.718 ayudas por importe de 1.724.125,67 euros. El total de las ayudas a la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal ascendió a 5.341 ayudas por un importe total de 5.087.479,39 euros.

TABLA 2.4.17. TOTAL DE AYUDAS APROBADAS EN CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL EN 2009

Línea	Sexo	Nº Ayudas	Subvención
Cuidado De Menores	Mujeres	2.529	2.023.302,89 €
	Hombres	573	476.697,11 €
	Total	3.102	2.500.000,00 €
Excedencia o Suspensión De Contrato	Mujeres	500	821.493,72 €
	Hombres	21	41.860,00 €
	Total	521	863.353,72 €
Reducción De Jornada	Mujeres	1.659	1.645.786,61 €
	Hombres	59	78.339,06 €
	Total	1.718	1.724.125,67 €
Total		5.341	5.087.479,39 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

En la tabla 2.4.18 se recoge el reparto provincial de este tipo de ayudas.

TABLA 2.4.18 DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LAS AYUDAS EN CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL EN 2009

		Cuidado De Menores	Excedencia o Suspensión De Contrato	Reducción De Jornada	Total
Albacete	Nº ayudas	557	159	313	1.029
	Subvención	381.680,59 €	260.494,97 €	334.201,20 €	976.376,76 €
Ciudad Real	Nº ayudas	505	86	306	897
	Subvención	425.010,94 €	144.852,92 €	316.436,98 €	886.300,84 €
Cuenca	Nº ayudas	211	52	108	371
	Subvención	148.390,26 €	85.511,08 €	114.513,35 €	348.414,69 €
Guadalajara	Nº ayudas	850	81	359	1.290
	Subvención	761.643,16 €	140.372,34 €	331.651,02 €	1.233.666,52 €
Toledo	Nº ayudas	979	143	632	1.754
	Subvención	783.275,05 €	232.122,41 €	627.323,12 €	1.642.720,58 €
Total	Nº ayudas	3.102	521	1.718	5.341
	Subvención	2.500.000,00 €	863.353,72 €	1.724.125,67 €	5.087.479,39 €

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

9 Fomento del autoempleo y emprendedores

Los datos de ejecución del año 2009 en las distintas modalidades de las ayudas al Fomento del Autoempleo reguladas en el Decreto 344/2008, gestionadas por la Consejería de Trabajo y Empleo, se recogen a continuación.

TABLA 2.4.19. ACTUACIONES EN MATERIA DE FOMENTO DEL AUTOEMPLEO EN 2009 EN CASTILLA-LA MANCHA

SOLICITUDES DE INICIO DE ACTIVIDAD						
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Totales
MUJERES	288	442	148	104	476	1.458
HOMBRES	274	379	155	95	390	1.293
DICAPACITADAS MUJER	3	5	5	3	5	21
DISCAPACITADOS HOMBRE	2	15	3	1	12	33
TOTAL EXPEDIENTES	567	841	311	203	883	2.805
SOLICITUDES DE INVERSIÓN						
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Totales
MUJERES	16	15	13	12	28	84
HOMBRES	21	14	6	3	26	70
TOTAL EXPEDIENTES	37	29	19	15	54	154
SOLICITUDE DE AUTÓNOMO COLABORADOR						
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Totales
MUJERES	21	45	9	12	41	128
HOMBRES	22	39	13	5	43	122
TOTAL EXPEDIENTES	43	84	22	17	84	250
SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL						
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Totales
TOTAL EXPEDIENTES Mujeres	69	50	26	44	104	293
SOLICITUDES DE CESE ACTIVIDAD						
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Totales
MUJERES	37	43	21	8	31	140
HOMBRES	137	80	9	14	100	340
DICAPACITADAS MUJER	0	0	0	0	0	0
DISCAPACITADOS HOMBRE	0	0	0	0	1	1
TOTAL EXPEDIENTES	174	123	30	22	132	481

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

Por último, se recoge en la tabla 2.4.20 el resumen de los distintos programas de las políticas activas de empleo desarrolladas por la Administración regional en nuestra Comunidad durante 2009 que se acaban de analizar. Como se comprueba, se beneficiaron de las mismas casi 175.000 personas, con una equidad casi total entre hombres y mujeres. El total del coste ascendió a 225,29 millones de euros, con un coste medio por beneficiario de 1.292 euros.

Por otra parte, se comprueba la gran diferencia de la intensidad económica de las distintas políticas. Así, el coste medio por beneficiario oscila entre los algo más de 950 euros en las de conciliación y los 16.000 euros en los programas mixtos.

TABLA 2.4.20. RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO EN 2009

Programa	Total beneficiarios	Hombres	Mujeres	Coste total	Coste medio por beneficiario
Formación (Modalidad I)	21.597	5.491	5.632	20.815.650,50	963,82
Formación (Modalidad II)	9.169	4.506	5.637	23.932.909,00	2.610,20
Formación (Modalidad III)	7.155	2.198	2.955	3.451.504,00	482,39
Formación (Modalidad IV)	4.743	1.639	1.491	3.563.303,00	751,28
Formación propia	690			1.444.745,00	2.093,83
Total Formación	43.354	13.834	15.715	53.208.111,50	1.227,29
Contratación indefinida discapacitados	104	73	31	327.192,89	3.146,09
Contratación indefinida afectados por crisis	28	25	3	122.000,00	4.357,14
Contratación indefinida Orden de 2008	2.112	698	1.414	12.910.022,56	6.112,70
Total Incentivos a la Contratación Indefinida	2.244	796	1.448	13.359.215,45	5.953,30
Acción Local (adjudicación marzo+refuerzo mayo)	16.033	7.048	8.985	45.303.702,13	2.825,65
Acción Autonómica (organismos y ESAL)	845	186	659	3.433.444,50	4.063,25
Programas Experimentales	1.434	497	937	2.550.380,00	1.778,51
Total Acción Local y Autonómica	18.312	7.731	10.581	51.287.526,63	2.800,76
Talleres de Empleo	778	276	502	12.712.156,69	16.339,53
Talleres de Especialización Profesional	389	136	253	5.396.313,83	13.872,27
Escuelas Taller	465	313	152	8.414.629,29	18.095,98
Casas de Oficios	10	9	1	120.515,40	12.051,54
Unidades de Promoción y Desarrollo	10	4	6	360.344,54	36.034,45
Módulos en Empresas	42	32	10	233.040,00	5.548,57
Total Programas Mixtos	1.694	770	924	27.161.399,75	16.033,88
OPEAS	24.405	12.758	11.647	4.129.993,00	169,23
TAES	80.758	43.911	36.847	5.658.624,91	70,07
Total Red de Orientación	105.163	56.669	48.494	9.788.617,91	93,08
Ayudas para cuidado de menores	3.102	573	2.529	2.500.000,00	805,93
Excedencias o suspensión de contratos	521	21	500	863.353,72	1.657,11
Reducción de jornada	1.718	59	1.659	1.724.125,67	1.003,57
Total Ayudas Conciliación	5.341	653	4.688	5.087.479,39	952,53
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	182	44	138	4.572.490,43	25.123,57
Contratos en prácticas	173	76	97	635.400,00	3.672,83
Acciones de Apoyo y Acompañamiento a la Formación				1.027.000,00	
Programa Isabel Torres	40			280.000,00	7.000,00
Fomento del autoempleo y emprendedores	3.983	1.859	2.124	17.393.171,00	4.366,85
Plan de Choque	7.802	4.558	3.177	41.493.295,05	5.318,29
TOTALES	174.376	86.990	87.386	225.293.707,11	1.292,00

Fuente: Observatorio de Relaciones Laborales. SEPECAM.

2.5 RECOMENDACIONES

El mercado de trabajo de Castilla-La Mancha ha soportado durante 2009 un intenso ajuste del empleo de magnitud sólo ligeramente inferior al registrado en el conjunto de España. El momento de máximo impacto de la crisis económica a escala nacional e internacional se produjo en el primer semestre del año, mientras que en la segunda mitad la destrucción de empleo continuó siendo predominante aunque a un ritmo más moderado. Por sectores, la pérdida de empleos fue también algo inferior a la media nacional, salvo en el caso del empleo agrario. No obstante, las fuertes caídas relativas de la población ocupada en Construcción (superiores al 20% en la región y al 25% en España) y en manufacturas (del 9% en Castilla-La Mancha y del 15% a escala nacional), junto con el estancamiento en el empleo terciario, constituyen un balance muy negativo en poco tiempo que resultará difícil compensar con incrementos en proporciones similares en un futuro próximo.

Las semejanzas del perfil regional del mercado laboral de Castilla-La Mancha con el conjunto nacional, en cuanto al peso relativo del sector de la Construcción y de otras actividades de manufacturas y Servicios ligadas a ese mismo sector, explican en buena medida la proximidad entre la caída media del empleo regional (-6%) y nacional (-7%).

El principal hecho diferencial en la evolución del mercado de trabajo de Castilla-La Mancha en el último año se refiere al mantenimiento de un notable dinamismo en el grado de incorporación de población activa frente al estancamiento observado a escala nacional. Se trata de un aspecto coherente con el menor crecimiento del colectivo femenino en etapas anteriores y el imparable proceso de modernización social. Sin embargo, en combinación con un contexto de destrucción de empleo y escasas posibilidades de nuevas contrataciones, ha sido un elemento determinante en el mayor aumento de la población en situación de desempleo, colocando la tasa media anual de paro de Castilla-La Mancha en 2009 en el 18,8%, por encima del 18% del conjunto de España y con signos de mantenerse en esa posición relativa durante algún tiempo.

A medio-largo plazo resulta evidente la necesidad de un cambio en la estructura de generación de empleos que esté basado en un sistema productivo más diversificado y con mayores niveles de productividad, como condición necesaria para conseguir aumentar la competitividad general de nuestra economía regional. Sin embargo, dicho cambio implica una serie de transformaciones que, sólo de forma parcial y a lo largo de un tiempo muy prolongado, pueden ser fomentadas desde el ámbito de la política económica. Además, la participación del gasto público para impulsar estas actividades de forma directa se verá muy mermada por el elevado déficit público en todos los niveles de la Administración. En tales circunstancias, el papel del sector público a escala autonómica y local para colaborar en el impulso y transformación de las fuentes de generación de empleo pasará a tener en buena medida un carácter más de dinamizador institucional (con ayudas puntuales y selectivas) que de generador de nuevos gastos corrientes en cuantías elevadas.

En este sentido, cabe mencionar al menos dos ámbitos de actuación relevantes para la región. En primer lugar, el impulso de actividades de Servicios en el sector privado en áreas educativas, turísticas, sociales y de dependencia. A corto plazo, la anunciada reorientación de una parte de los nuevos planes

de estímulo público del empleo para 2010 en detrimento de la exclusiva dedicación a actividades de construcción y obra pública, puede constituir un cierto punto de apoyo para generar empleos adicionales para parados con distintos niveles educativos. En segundo lugar, en el ámbito industrial, serían adecuadas acciones de estímulo y apoyo de actividades industriales competitivas a escala nacional e internacional en una amplia variedad de sectores, desde el sector agroalimentario (con mayores capacidades endógenas) a los de bienes de equipo o material electrónico (vinculadas a la atracción de inversiones externas) o a los denominados "empleos verdes", pueden ofrecer la oportunidad, no sólo de generación de puestos de trabajo en el sector industrial, sino también de una importante demanda de empleo en sectores como el de servicios a empresas (en el que cabría incluir actividades de comercialización, transporte, almacenamiento, comunicaciones o externalización de otros servicios). El mantenimiento y la consolidación de esfuerzos ya iniciados en el pasado para la modernización sectorial, la atracción de inversiones, la oferta de infraestructuras adecuadas y de mano de obra cualificada, constituirá una importante línea de actuación para ayudar a crear un entorno de generación de empleos conforme vuelva a recuperarse el ritmo de intercambios comerciales y se reactiven procesos de deslocalización en búsqueda de determinadas ventajas competitivas en regiones como Castilla-La Mancha.

No obstante, más allá de estas estrategias de carácter general, es en el ámbito más directamente relacionado con el mercado de trabajo donde resulta más realista y urgente plantear acciones inmediatas. En el actual escenario a corto plazo, dominado por una situación de estancamiento o muy bajo crecimiento económico y en el que, como ya se ha señalado, las medidas de aumento a gran escala del gasto público parecen haber agotado sus posibilidades, la actuación pública debe mantener la atención en la aplicación de líneas específicas que hagan frente al principal reto actual del amplio colectivo acumulado de población parada. Tanto a través de medidas pasivas (transferencias sociales) como, sobre todo, de medidas activas (orientación, empleo y formación). Debe recordarse que, mientras que las medidas pasivas son fundamentalmente competencia de la Administración Central y sirven para el sostenimiento de rentas y para evitar un deterioro del tejido social, las medidas activas corresponden casi en exclusiva ya al ámbito autonómico y local. Precisamente, son estas últimas medidas las que de forma más directa pueden servir para atenuar los efectos económicos y sociales no deseados del mantenimiento de un elevado porcentaje de población activa fuera del mercado laboral durante un cierto periodo de tiempo.

Los problemas específicos sobre los que actuar, no muy diferentes a los que se observan en la mayoría de Comunidades Autónomas de España, se refieren fundamentalmente al reto de prestar apoyo a los colectivos de desempleados que se han visto más afectados por esta crisis económica. Por ello, junto a su elevada cuantía, cabe insistir en la necesidad de un análisis detallado de su estructura actual que ayude a establecer medidas activas que sean adecuadas y eficaces. Probablemente, los tres colectivos que se han visto más afectados por la actual crisis han sido el colectivo masculino de adultos de edad intermedia entre 25 y 44 años con experiencia laboral, el colectivo de jóvenes menores de 25 años de ambos sexos que se incorporan por primera vez al mercado laboral o que han perdido un empleo temporal previo y, en tercer lugar, el colectivo de inmigrantes. Adicionalmente, como resultado del retardo en el inicio

de la recuperación económica, debe tenerse en cuenta la importancia creciente (incluso superior a la de los anteriores grupos) que pasará a tener en una previsible fase de estancamiento económico, el colectivo de parados de larga y muy larga duración.

El colectivo masculino de parados adultos de edad intermedia entre 25 y 44 años con experiencia laboral, normalmente con cualificación media o baja, representa uno de los grupos sobre los que más ha incidido el ajuste en Construcción e Industria. Junto a las medidas ya adoptadas de protección social y de estímulo de empleos temporales en actividades productivas de ámbito local, en un plazo de tiempo más prolongado sería preciso insistir en las acciones centradas en medidas de formación y reciclaje profesional, pero también de bonificación de contrataciones estables, que les ayuden en el proceso de búsqueda de nuevos empleos en sectores de actividad próximos, aunque quizá no idénticos a los anteriores, e incluso en otras actividades que requieran cualificaciones distintas al alcance de este tipo de trabajadores.

El colectivo de jóvenes entre 16 y 24 años constituye el grupo que ha experimentado un incremento más rápido de la tasa de paro, tanto por la incorporación por primera vez al mercado laboral en un momento de paralización de las posibilidades de generación de empleo, como por concentrar una parte importante de los asalariados con contrato temporal que han sido los principales afectados por el ajuste económico. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que su importancia no reside tanto en su dimensión cuantitativa (menor que la del colectivo anteriormente citado) o en su dificultad para encontrar empleo (relativamente baja en un contexto económico relativamente normal), sino precisamente en el hecho de que esa incorporación se retrase excesivamente, incrementando a su vez los riesgos de descualificación, inactividad o de vida laboral más corta y en puestos de inferior cualificación.

Se trata de un colectivo muy heterogéneo en cuanto a nivel educativo que concentra las mayores dificultades en aquellos que tienen un menor nivel de estudios y que en la actual situación tienen menos oportunidades de encontrar un puesto de trabajo en sectores de baja cualificación. Para ellos, junto a algunas medidas de orientación, las acciones de formación complementaria y los incentivos para su contratación deberían constituir líneas prioritarias de actuación. En cambio, en el caso de aquellos con un nivel educativo superior, las acciones deberían centrarse prioritariamente en medidas de apoyo y orientación en la búsqueda de empleo y, sólo de forma muy limitada o excepcional, en algunas acciones de formación, al tratarse de un grupo para el que la aplicación de medidas de formación ocupacional genérica suelen tener una escasa o nula eficacia.

En cuanto al colectivo de población inmigrante, se caracteriza por notables dificultades en el proceso de búsqueda de empleo en periodos de baja actividad económica, sobre todo para aquellos que llevan menos tiempo en el mercado de trabajo español. Presentan también una gran heterogeneidad en su nivel de cualificación, lo que dificulta un tratamiento único para sus problemas laborales. No obstante, también es cierto que se trata de un colectivo que suele tener un mayor grado de movilidad geográfica (e incluso ocupacional) que otros colectivos, lo que le permite que, pese a la existencia de otros problemas de adaptación, el riesgo de incurrir en situaciones de paro de larga duración sea algo más reducido. Además de las medidas de orientación, las medidas de formación pueden representar una buena oportunidad para mejorar la capacidad de adaptación e integración de estos trabajadores.

Respecto a los parados de larga duración, la incertidumbre sobre el inicio de una recuperación económica con suficiente entidad para provocar efectos significativos sobre la creación de empleo está elevando el riesgo de que una proporción importante de los colectivos mencionados pase a dicha situación denominada de paro de larga y muy larga duración (más de un año o más de 2 años, respectivamente, en búsqueda de empleo), cuya reinserción en el mercado laboral, como es sabido, resulta progresivamente más difícil. Sin duda, este colectivo, formado por una compleja combinación de diversos grupos por sexo, edad, estudios y nacionalidad pasará a convertirse en los próximos periodos en el problema más grave dentro del desempleo total. Por tanto, las medidas de lucha contra el desempleo de larga duración deberán volver a adquirir, como ya ocurriera en el pasado, un mayor protagonismo, sobre todo para intentar evitar la entrada en esta situación de los parados que llevan menos tiempo desempleados. Las acciones preventivas deberían dirigirse a evitar su descualificación y su desventaja en el mercado laboral, tanto mediante incentivos a la contratación estable, como mediante procesos de orientación y recualificación profesional, aunque pensando en un panorama de necesidades profesionales distinto al del anterior periodo expansivo. En el caso de los colectivos con mayores dificultades, menor cualificación y mayor riesgo de marginalidad, es posible que sólo pueda recurrirse a la reactivación de programas temporales de empleo ligados al ámbito local con el fin de evitar su salida permanente del mercado laboral.

La atención especial hacia los cuatro colectivos considerados debe ser compatible además con el mantenimiento como colectivo estratégico de la población activa femenina. Durante los últimos años, junto con el colectivo de población extranjera (y en muchos casos, coincidiendo ambas circunstancias), ha sido el segmento con mayor dinamismo en la región, contribuyendo a incrementar la presión sobre el mercado laboral por el lado de la oferta pero también siendo un importante factor de generación de empleos, especialmente en actividades de Servicios, mostrando un ritmo de crecimiento del empleo muy superior al colectivo masculino. Sus actuales dificultades para acceder a un puesto de trabajo, añadidas a las ya habitualmente existentes en un colectivo en continuo crecimiento, ponen en riesgo los avances logrados en la región en el proceso de convergencia en actividad y ocupación entre hombres y mujeres durante la última década.

En cualquier caso, sería conveniente, a juicio de este Consejo, que se realizase un análisis profundo de las políticas activas de empleo, que son competencia de nuestra Comunidad. Este análisis, que debería contar con la participación de los agentes sociales, debería replantear, la necesidad de cada una de las líneas de actuación, su eficacia y eficiencia y la rentabilidad social que producen. Todo ello permitiría concentrar los recursos en las actuaciones más eficaces y socialmente más rentables.

Paralelamente a la puesta en marcha o a la ampliación de todo este abanico posible de medidas activas directamente relacionadas con el mercado laboral y la lucha contra el desempleo, debe insistirse en que la estrategia de transformación del modelo productivo de la región depende también en buena medida de que continúen produciéndose avances en el nivel educativo de la población activa. Tales avances no deben entenderse centrados fundamental, ni casi exclusivamente, en el aumento de la población activa con estudios superiores, donde la divergencia, aunque aún importante, es menor que en el otro extremo de la escala, el de las personas con bajo nivel de estudios (sin estudios, estudios primarios y obligatorios).

En definitiva, el CES sigue considerando que el empleo debe ser una prioridad en la política económica y social, por lo que debe incentivarse la creación de empleo, favoreciendo el crecimiento de la productividad, así como la reducción de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Para hacer efectiva esta igualdad es imprescindible la conciliación de la vida laboral y personal, por lo que sería recomendable que el Gobierno regional garantice el cumplimiento de las medidas contempladas en el Plan Regional para la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.

Asimismo, se debe trabajar en la consecución de la igualdad salarial, en reforzar y fomentar la contratación de mujeres en sectores donde se encuentren infrarrepresentadas y en fomentar la igualdad de oportunidades para puestos de trabajo de responsabilidad y liderazgo.

Desde el CES instamos a las Administraciones competentes a que garanticen el cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad en el ámbito laboral, en especial fomentando la implantación de planes de igualdad en los centros de trabajo.

Además, queremos recomendar que tanto la Administración regional como el conjunto de instituciones competentes, en general, hagan el esfuerzo de desagregar sus estadísticas por género y edad, para así poder visualizar el cumplimiento de la igualdad en nuestra región.

Las características económicas y productivas de la región a medio plazo mantienen la posibilidad de obtener importantes ventajas comparativas en sectores intensivos en trabajadores de cualificación superior pero, sobre todo, intermedia. Por ello, el objetivo de reducción de la brecha educativa regional debe prestar igual o mayor importancia a la reducción del elevado peso relativo del segmento con menor nivel de estudios en favor de un incremento de la población con estudios de bachillerato y, especialmente, de formación profesional. Ambos niveles educativos son esenciales en la mayoría de actividades de manufacturas y Servicios por lo que la relativa escasez de trabajadores con esta cualificación intermedia sólo puede conducir al mantenimiento de situaciones de desempleo de personas con bajo nivel de estudios (o con problemas de abandono temprano del nivel educativo), así como al subempleo de trabajadores con educación superior en puestos de trabajo de menor cualificación. Ello constituiría un grave desaprovechamiento de recursos educativos y una limitación para la futura puesta en marcha de actividades de mayor contenido tecnológico y mayor productividad.

En el ámbito de las relaciones laborales, las posibilidades de negociación o, en su caso, de conflictividad laboral van a estar influidas, de forma más importante que en años anteriores, por el marco general de regulación estatal del mercado de trabajo y de conflictividad salarial a escala nacional. Sin embargo, ello no debería ser incompatible con el mantenimiento de hábitos de acuerdo y negociación que han sido relativamente más frecuentes en Castilla-La Mancha que en otras Comunidades Autónomas, aunque más factibles en el ámbito de los acuerdos de carácter regional que sectorial o provincial.

Por último, las significativas reducciones en los niveles de siniestralidad laboral que se vienen observando en los dos últimos años deben contemplarse en parte como una consecuencia del esfuerzo en materia de medidas de prevención adoptadas por la Administración Regional y los agentes económicos y sociales, pero también como una consecuencia indirecta de la fuerte caída de la producción especialmente en algunas de las actividades sectoriales de mayor riesgo.

Este hecho, junto al número de accidentes mortales, exige que no se debe relajar el esfuerzo en la lucha contra la siniestralidad, sino que resultaría conveniente mantener, e incluso aprovechar tales circunstancias para incrementar el ritmo de aplicación de estas acciones y la concienciación sobre las medidas de prevención de riesgos laborales en la región, anticipándose a potenciales retrocesos en los logros conseguidos que pudieran darse en este aspecto en la fase de recuperación.

En materia de salud laboral, hay que insistir en una mayor concienciación, por parte de las empresas y de los trabajadores, de la necesidad de llevar a cabo una vigilancia de la salud específica del puesto de trabajo. No debemos conformarnos sólo con el cumplimiento de la normativa en esta materia, sino llevar a cabo acciones de información y asesoramiento a las empresas y a los trabajadores sobre la conveniencia de someterse a los controles médicos incluidos en la vigilancia de la salud, como medida preventiva frente a la posible aparición de enfermedades profesionales.

CAPÍTULO III

CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

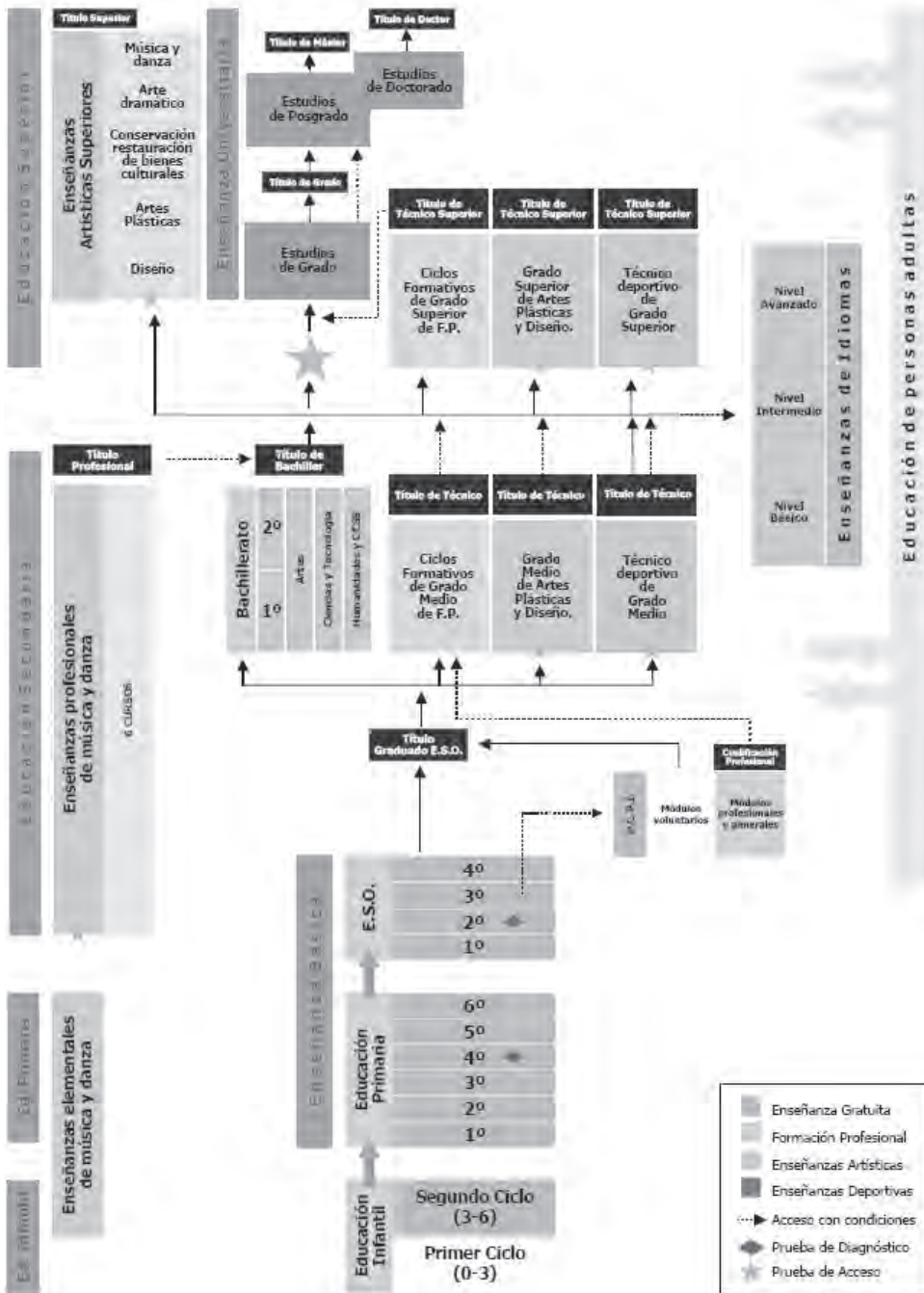
3.1 EL SISTEMA EDUCATIVO REGIONAL

Castilla-La Mancha asumió de manera efectiva las competencias en educación el 1 de enero de 2000, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 1844/1999, de 3 de diciembre. Hay que tener en cuenta que, tal como se configura en nuestra Constitución, la educación es una competencia compartida entre el Estado, al que se reserva la legislación básica y la coordinación y alta inspección, y las Comunidades Autónomas, a las que asigna la gestión de la enseñanza no universitaria en toda su extensión, niveles y grados.

Partiendo de este reparto competencial, las líneas fundamentales del Sistema Educativo en nuestro país están establecidas por las Leyes Orgánicas 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), que incorpora importantes modificaciones en el sistema educativo anteriormente existente. Asimismo, en materia de educación universitaria hay que destacar la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En estas normas, especialmente en la LOE, se configura un sistema educativo cuya estructura fundamental se recoge en el siguiente esquema, tomado del Ministerio de Educación. Durante 2009 hay que señalar, como principales novedades, el traspaso de las competencias sobre los Centros de Atención a la Infancia, para niños de 0 a 3 años, que han pasado de la Consejería de Salud y Bienestar Social a la de Educación y Ciencia, integrándose en el sistema educativo. En cuanto a la Educación Universitaria, se ha empezado a adaptar las distintas titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) conformado tras la Declaración de Bolonia.

ESQUEMA 3.1.1 ESQUEMA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO



Fuente: Ministerio de Educación.

Antes de entrar a analizar los distintos niveles educativos, recogeremos dos indicadores básicos del contexto educativo de la región: el nivel educativo de la población y la tasa de abandono prematuro.

En cuanto al primer aspecto, según la Encuesta de Población Activa, en 2009 el 34,9% de la población de 16 y más años de Castilla-La Mancha tenía un nivel de estudios superiores a los obligatorios, es decir, contaba con estudios equivalentes a los actuales de segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Superior (gráfico 3.1.1). Con este nivel Castilla-La Mancha se situaba como la segunda región con el porcentaje más bajo de estudios superiores a los obligatorios, únicamente por encima de Extremadura (32%) y 8,6 puntos por debajo de la media española.

Como se observa, son las Comunidades con mayores niveles de riqueza y renta per cápita (como se puede comprobar en el epígrafe 1.2 de este Informe) las que cuentan con porcentajes más elevados de su población adulta con estudios superiores a los obligatorios. Concretamente Madrid, País Vasco y Navarra, con porcentajes del 55,84%, 54,2% y 50,6%, respectivamente, de población con este tipo de estudios, ocupan las tres primeras posiciones.

GRÁFICO 3.1.1 NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ADULTA (16 Y MÁS AÑOS)
Porcentajes sobre el total. Año 2009



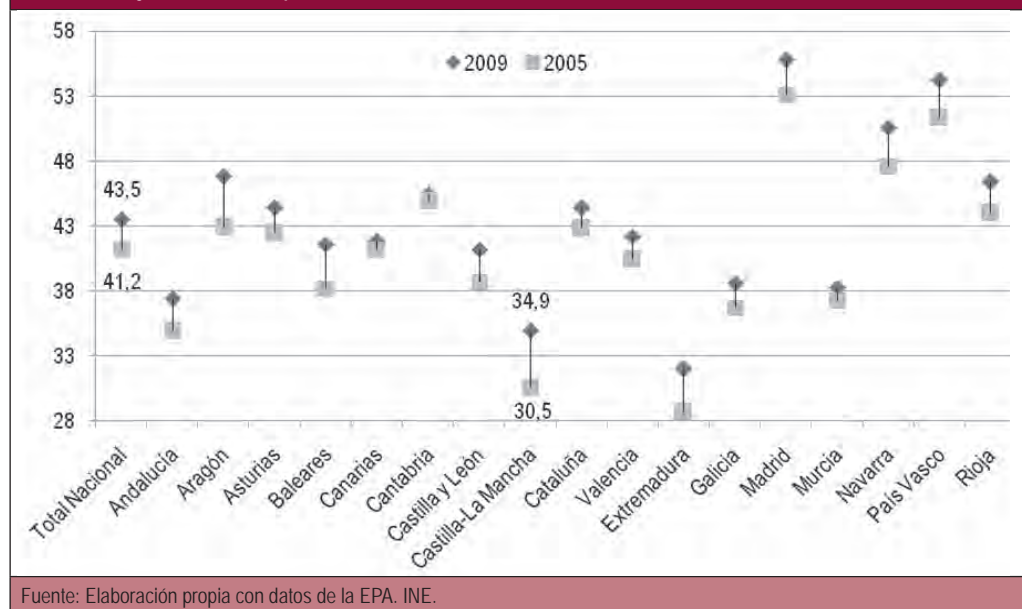
NOTA: Los niveles de Educación Secundaria incluyen los estudios de formación e inserción laboral correspondientes. Las Comunidades Autónomas están ordenadas según la suma de Educación Secundaria postobligatoria y Educación Superior y Doctorado.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA. INE. No se incluyen a Ceuta y Melilla dada la baja representatividad de los datos.

A pesar de la baja posición de nuestra Comunidad hay que señalar que el nivel de estudios de la población regional se ha incrementado notablemente en los últimos años (gráfico 3.1.2). Concretamente, desde 2005, primer año para el que existen datos comparables de la EPA, el incremento del porcentaje de la población de 16 y más años con estudios superiores a los obligatorios ha sido de 4,4 puntos en nuestra región, dos puntos más que el aumento medio de España. De hecho, en este periodo, Castilla-La Mancha ha sido la región en la que ha aumentado más el nivel educativo de su población adulta.

Como referencia internacional, en 2007 (último dato disponible) la media de población de entre 25 y 64 años con estudios superiores a la Primera Etapa de la Educación Secundaria en los países de la OCDE era del 71%, 20 puntos por encima de la media española de ese año.

GRÁFICO 3.1.2 EVOLUCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA
 Porcentaje de Personas de 16 y más años con estudios superiores a los obligatorios (2ª Etapa de Educación Secundaria y Educación Superior). 2005 a 2009



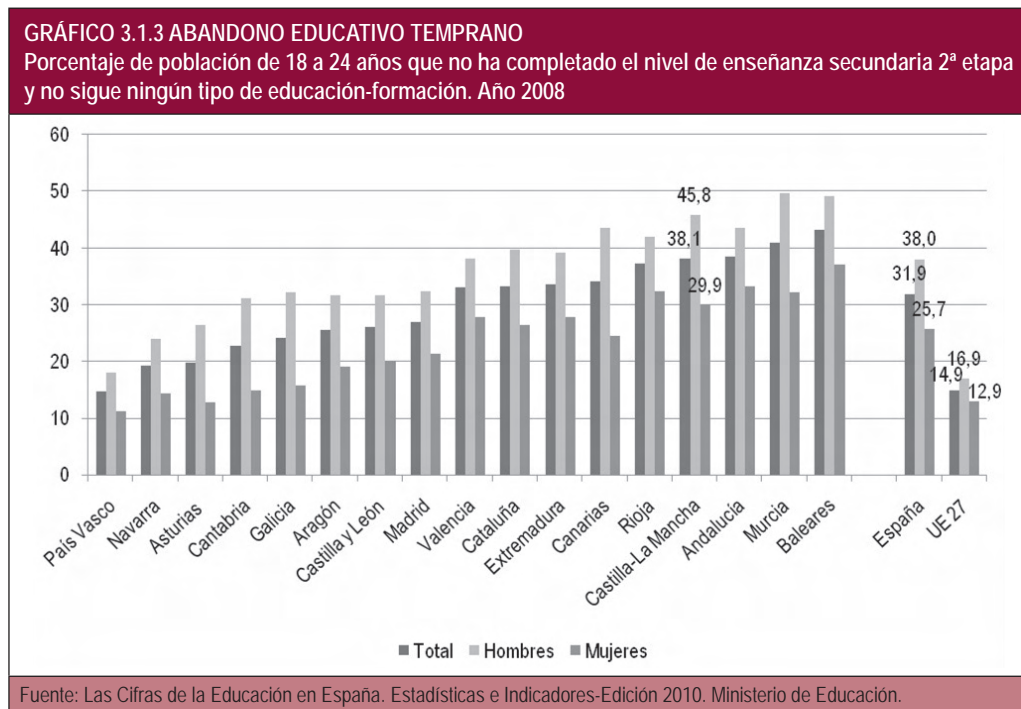
El segundo indicador mencionado, la tasa de abandono escolar prematuro, es especialmente importante a la hora de medir el nivel educativo general y caracterizar el funcionamiento del sistema educativo, hasta el punto de que es uno de los indicadores que la Unión Europea ha tomado como referencia en la perspectiva educativa de 2010, ligada a la Estrategia de Lisboa.

A estos efectos, se considera abandono escolar prematuro al hecho de que los jóvenes de 18 a 24 años que han alcanzado como máximo el nivel de Enseñanza Secundaria, no sigan estudios posteriores. Pues bien, como se recoge en el gráfico 3.1.3, según el último dato publicado por el Ministerio de Educación, en 2008 el 38,1% de las personas de 18 a 24 años de nuestra región había abandonado prematuramente

sus estudios, 3 puntos más que en 2007 y 6,2 puntos más que la media española. Es interesante señalar que, en nuestra región, las mujeres presentan una tasa de abandono casi 16 puntos inferior a la de los hombres, diferencia claramente mayor que la que se daba entre ambos sexos en el conjunto de España.

Como se observa en el gráfico, en este indicador no parece darse una relación tan clara con los niveles de renta y riqueza de las distintas Comunidades Autónomas como en el caso del nivel de estudios de la población, lo que parece indicar la existencia de otros factores sociales, económicos y culturales que influyen en el mismo.

En la Unión Europea, el abandono escolar prematuro se situaba en el 14,9% para el conjunto de los 27 Estados Miembros, muy por debajo, por tanto, de los niveles de España y de nuestra región. Además, en este ámbito la diferencia entre las tasas de hombres y mujeres se reducía a cuatro puntos.



Para poder establecer comparaciones del esfuerzo económico público en materia educativa, en la tabla 3.1.1 se recogen los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación, correspondientes a 2007, que tienen la ventaja de incluir, además el gasto de las Administraciones regionales de cada Comunidad Autónoma -que como se ha dicho, son las competentes en la materia- el de las Administraciones Locales (en el caso de nuestra región, ascendió a algo más de 102 millones de euros), descontando las transferencias internas entre ambas Administraciones. Pues bien, como se observa, el gasto público en educación en la región en 2007, que fue de algo más de 1.932 millones de euros, supuso el 5,45% de

su PIB nominal, un punto superior al gasto público medio en educación en relación al PIB en España, y también superior al de la Unión Europea.

TABLA 3.1.1 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN 2007

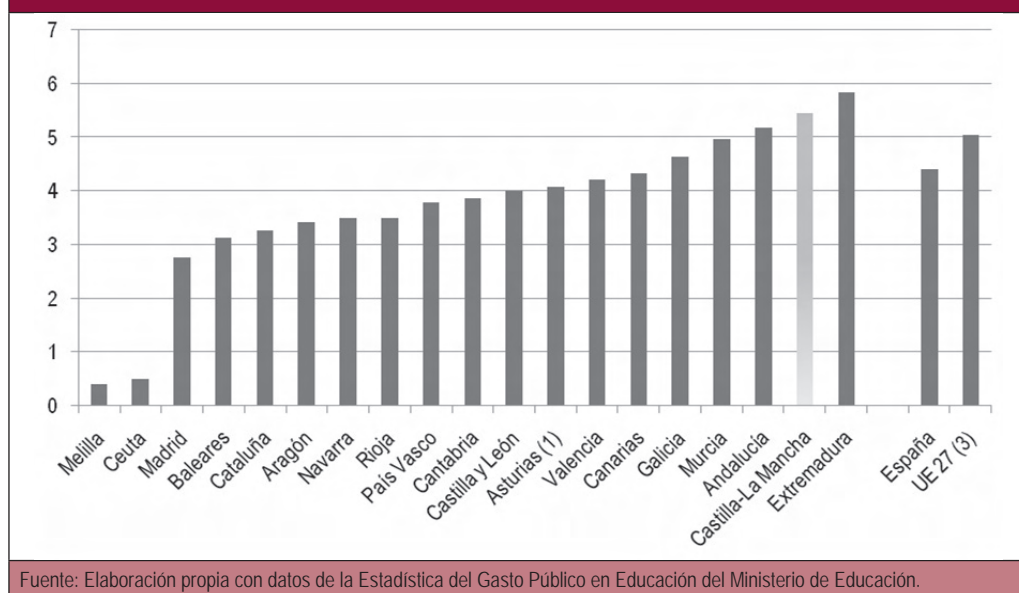
	Gasto en educación (miles de euros)	% PIB nominal
Andalucía	7.515.588,3	5,19
Aragón	1.120.612,0	3,41
Asturias	933.218,9	4,07
Baleares	817.035,7	3,13
Canarias	1.811.804,9	4,33
Cantabria	516.985,8	3,88
Castilla y León	2.256.520,6	4,00
Castilla-La Mancha	1.932.824,6	5,45
Cataluña	6.427.892,3	3,26
Valencia	4.321.252,1	4,21
Extremadura	1.016.172,0	5,84
Galicia	2.508.382,0	4,64
Madrid	5.157.235,2	2,76
Murcia	1.340.532,9	4,97
Navarra	620.163,1	3,50
País Vasco	2.462.465,5	3,78
Rioja	270.739,7	3,50
Ceuta	7.687,7	0,49
Melilla	5.948,6	0,41
España	46.452.604,0	4,41
UE 27 (1)		5,05

(1) Dato correspondiente a 2006 que no incluye los capítulos financieros.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística del Gasto Público en Educación del Ministerio de Educación.

Hay que señalar que, en lo que se refiere a la Administración regional exclusivamente, el gasto en educación ascendió a 1.961 millones de euros en 2009, un 7% más que el ejercicio anterior. Esta cifra representaba algo más del 20% del total de las políticas de gasto de la Junta de Comunidades en ese año. Hay que señalar que el 37,47% de estos recursos se destinaron a Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, el 36,34% a Educación Infantil y Primaria, el 10,38% a Educación Universitaria y el 1,19% a la Educación de Adultos, correspondiendo el resto a servicios complementarios y administrativos.

GRÁFICO 3.1.4 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PIB NOMINAL EN 2007



3.1.1 Educación no universitaria

Comenzaremos señalando que, aunque no se ajusta exactamente a la terminología recogida en el esquema 3.1.1, y dado su uso habitual en especial en las estadísticas oficiales, en este epígrafe nos referiremos, como en años anteriores, a las Enseñanzas de Régimen General, las Enseñanzas de Régimen Especial y la Educación de Adultos.

Como se recoge en la tabla 3.1.2, en el presente curso 2009/10 existen en nuestra región un total de 1.967 centros, de los que hay que destacar, como ya se ha comentado, la incorporación de las 271 Escuelas de Educación Infantil, antiguos CAI. Ante la diferencia de denominación, y a la propia estadística de la Consejería, no se incluye el desglose de los centros privados.

De ellos, 1.477 correspondían a las enseñanzas de Régimen General, 79 a las de Régimen Especial y 411 a la Educación de Personas Adultas (EPA). Una gran mayoría, concretamente el 84,34%, es de titularidad pública. Los niveles que se imparten en un mayor número de centros son los de Educación Infantil y Primaria, seguidos por los de Secundaria.

Por provincias, Toledo es la que cuenta con un mayor número de centros, con el 32% del total regional, seguida de Ciudad Real, con casi el 26%. Albacete tiene el 20,8%, mientras que Guadalajara y Cuenca cuentan con porcentajes algo superiores al 10% cada una.

**TABLA 3.1.2 NÚMERO DE CENTROS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN CASTILLA-LA MANCHA
Curso 2009/2010**

Tipo de Centro	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	TOTAL
Escuela de Educación Infantil	76	52	30	31	82	271
Colegio Público	90	189	38	60	213	590
Instituto de Educación Secundaria (IES)	40	53	21	22	51	187
Colegio Rural Agrupado	22	6	23	13	8	72
Instituto de Educación Secundaria Obligatoria (IESO)	9	2	6	3	8	28
Centro Público de Educación de Personas Adultas	5	11	4	3	10	33
Colegio Público de Educación Especial	2	3	1	1	3	10
Centros Privados Régimen General	56	74	20	42	94	286
Total centros Régimen General	300	390	143	175	469	1.477
Escuela de Arte	1	2	1	1	2	7
Centros EE. de la Música	3	5	1	1	2	12
Centro EE. de la Danza	1	1				2
Escuela de Música y Danza	6	13	7	5	9	40
Centros EE. Deportivas	1	2		1	1	5
E. Oficiales de Idiomas	4	5	1	1	2	13
Centros Privados régimen especial	1	3		2	2	8
Total centros Régimen Especial	16	28	10	9	16	79
Centros Privados EPA	5	1	1	3	4	14
Total Centros Adultos	94	90	50	30	147	411
Total no universitaria	410	508	203	214	632	1.967
Total de Centro privados	62	78	21	47	100	308

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia.

El profesorado de las enseñanzas no universitarias, por su parte, asciende en el presente curso a un total de 37.912 profesionales, un 6,1% más que en el curso anterior. El 87% de los profesores imparten clase en centros públicos (tabla 3.1.3).

Toledo, con algo más del 31,5% y Ciudad Real con casi el 26% del total regional, son las provincias que cuentan con un mayor número de profesores. En Albacete imparte clases el 20%, mientras que en Cuenca y Guadalajara se cuenta con porcentajes del 10,1% y 12,2%, respectivamente. En todas las provincias los profesores trabajan mayoritariamente en Centros públicos, destacando el caso de Cuenca, donde en éstos trabaja más del 93% de los profesores. Hay que señalar que, con la información disponible, no se puede analizar la distribución del profesorado, tanto público como privado, entre los distintos niveles educativos.

TABLA 3.1.3 PROFESORADO DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN CASTILLA-LA MANCHA

	Curso 2009/2010			Variación curso anterior		
	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total
Albacete	6.732	857	7.589	3,6%	18,5%	5,1%
Ciudad Real	8.547	1.301	9.848	3,4%	18,0%	5,1%
Cuenca	3.588	269	3.857	3,2%	18,5%	4,1%
Guadalajara	3.904	736	4.640	8,8%	30,7%	11,8%
Toledo	10.243	1.735	11.978	4,9%	13,5%	6,1%
Castilla-La Mancha	33.014	4.898	37.912	4,5%	18,2%	6,1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia.

El número de alumnos matriculado en Educación no Universitaria en el curso 2009/2010 asciende a 439.144 (tabla 3.1.4), un 6,8% más que el curso anterior. Como se observa, el predominio de la enseñanza pública es notable en Castilla-La Mancha, puesto que casi el 85% del alumnado cursa estudios en centros públicos.

TABLA 3.1.4 MATRICULACIÓN DE ALUMNADO EN ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA EN CASTILLA-LA MANCHA. Curso 2009/2010

	Públicos	Privados	Total	% s/ el total	% Variación curso anterior	España	% s/ total de España
Educación Infantil	66.513	18.599	85.112	23,6	29,9	1.848.180	4,6
Educación Primaria	105.669	22.691	128.360	35,6	0,5	2.721.357	4,7
E.S.O.	71.032	16.933	87.965	24,4	-1,1	1.809.133	4,9
Bachillerato	26.640	3.211	29.851	8,3	2,3	637.582	4,7
CFGM	11.207	1.493	12.700	3,5	20,0	271.193	4,7
CFGS	9.643	711	10.354	2,9	25,8	243.974	4,2
PGS/PCPI	4.491	951	5.442	1,5	37,3	70.394	7,7
Educación Especial	713	457	1.170	0,3	1,3	31.149	3,8
Régimen General Total	295.908	65.046	360.954	82,2	7,6	7.632.962	4,7
Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño	1.070	0	1.070	3,3	7,8	24.477	4,4
Enseñanzas de la Danza	1.876	48	1.924	5,9	12,7	32.136	6,0
Enseñanzas de la Música	12.454	536	12.990	40,1	5,6	280.634	4,6
Enseñanzas Deportivas	0	273	273	0,8	-16,3	3.771	7,2
Escuelas Oficiales de Idiomas	16.173	0	16.173	49,9	0,1	384.607	4,2
Enseñanzas de Arte dramático	0	0	0			1.872	0,0
Total Régimen Especial	31.573	857	32.430	7,4	3,0	727.497	4,5
Educación de Adultos	45.170	590	45.760	10,4	3,6	620.143	7,4
Total Educación no Universitaria	372.651	66.493	439.144	100,0	6,8	8.980.602	4,9

(1) Los porcentajes de cada nivel educativo están calculados sobre el tipo de Enseñanza al que pertenecen: General o Especial.
 (2) En el caso de España, los alumnos que cursan estudios de F. P. a distancia, de los que no se sabe si pertenecen al GM o al Superior, se han prorrateado entre los dos en proporción al peso de cada uno de ellos sobre el total de la FP. No obstante, hay que señalar que se trata de una cifra pequeña.
 (3) En las Enseñanzas de Adultos, los datos de España corresponden al curso 2008/09, últimos disponibles.

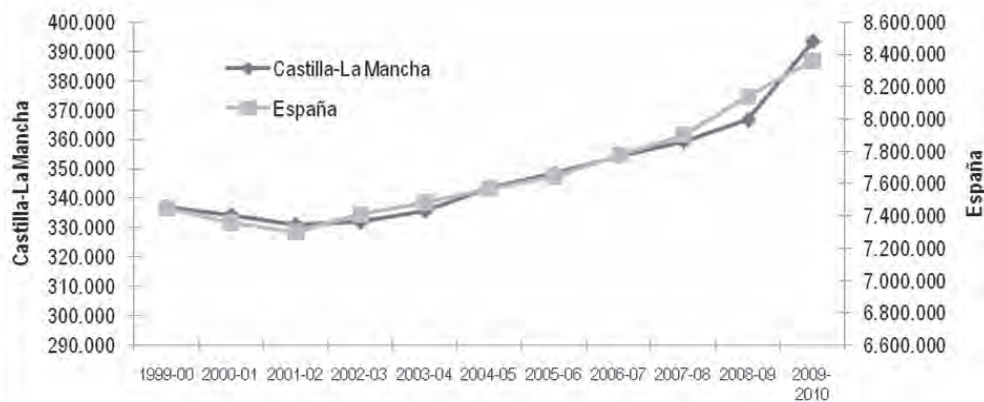
Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia y de "Datos y Cifras. Curso Escolar 2009/2010" del Ministerio de Educación.

Las Enseñanzas de Régimen General agrupan el 82,2% del total del alumnado matriculado en Enseñanzas no Universitarias, las de Régimen Especial el 7,4% y la Educación de Adultos al 10,4%. Dentro de las Enseñanzas de Régimen General, un 23,6% del alumnado corresponde a Educación Infantil, un 35,6% a Primaria, un 24,4% a ESO, un 8,3% a Bachillerato, un 7,9% a Formación Profesional y tan sólo el 0,3% a la Educación Especial.

En relación con el curso anterior, aumenta el número de alumnos tanto en las Enseñanzas de Régimen General (7,6%), como en las de Régimen Especial (3%) y en las de Adultos (3,6%). De los distintos niveles educativos, destaca el importante aumento de la matrícula en Formación Profesional, especialmente de los PCPI, que supera el 37%, así como el de Educación Infantil, de casi el 30%, que refleja el comentado traspaso a Educación de las Escuelas Infantiles.

Si se analiza la evolución en un periodo más amplio (gráfico 3.1.5), se observa que, tras haberse producido un descenso en el número de alumnos en cursos anteriores, a partir del 2001/2002 se comienza a registrar continuados y crecientes aumentos. Por otra parte, esta evolución es paralela a la del conjunto de España, lo que ha hecho que el porcentaje del alumnado en Castilla-La Mancha respecto al total nacional se mantenga prácticamente constante en niveles en torno al 4,6%.

GRÁFICO 3.1.5 EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS (1)



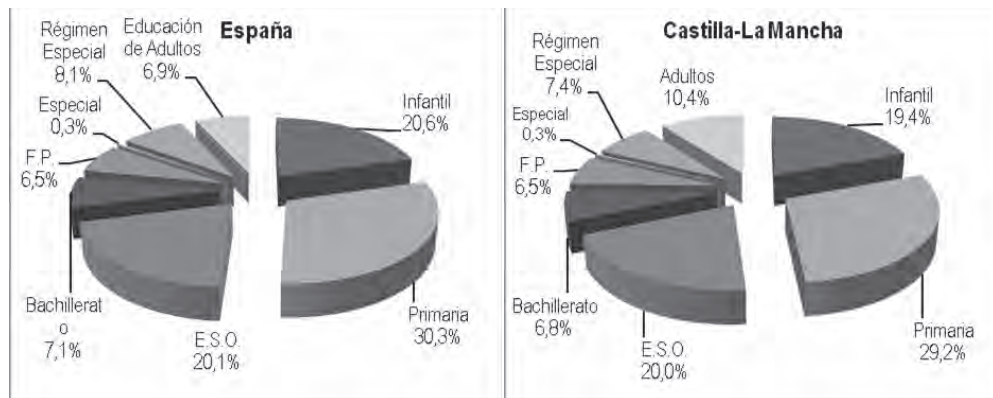
(1) No se incluye la Educación de Personas Adultas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Enseñanzas no Universitarias del Ministerio de Educación y de datos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Respecto al total nacional, el número de alumnos no universitarios de la región representa un 4,9%, porcentaje ligeramente superior al peso de la población regional sobre la total española. Por niveles educativos destaca el peso en el conjunto del país del número de alumnos de la región en los PCPI (7,7%), en las Enseñanzas de Técnico Deportivo (7,2%), en las de Danza (6%), y en la Educación de Adultos (7,4%). Por el contrario, la Educación Especial y los Ciclos Formativos de Grado Superior, se encuentran por debajo del peso medio general en educación no universitaria.

Detrás de estos distintos pesos sobre el total nacional de los distintos niveles se encuentran las diferencias de la importancia relativa de cada nivel de estudios que se da en nuestra región y en el conjunto de España, tal y como se recoge en el gráfico 3.1.6: en Castilla-La Mancha la Educación de Personas Adultas tiene un peso 3,5 puntos superior al que tienen en el conjunto de España. Por el contrario el peso de la Educación Infantil y la Educación de Régimen Especial se encuentra por debajo del correspondiente peso relativo de estos niveles en el total de la Educación no Universitaria en el conjunto de España. El resto de niveles cuentan con una importancia relativa muy similar en nuestra región y en el conjunto del país.

GRÁFICO 3.1.6 ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA. Curso 2009/10. Porcentajes sobre el total



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia y de "Datos y Cifras. Curso Escolar 2009/2010". Ministerio de Educación.

Toledo es la provincia que cuenta con un mayor número de alumnos no universitario de la región en el presente curso (tabla 3.1.5) con el 32,2% del total. Le siguen Ciudad Real con el 26,5% y Albacete, con algo más del 20%. Guadalajara con el 11,5% y Cuenca con el 9,7% son las que tienen un menor número de alumnos. En todas las provincias se da un claro predominio de la enseñanza pública, con porcentajes superiores al 80%, y, en especial en Cuenca, donde llega a más del 92%.

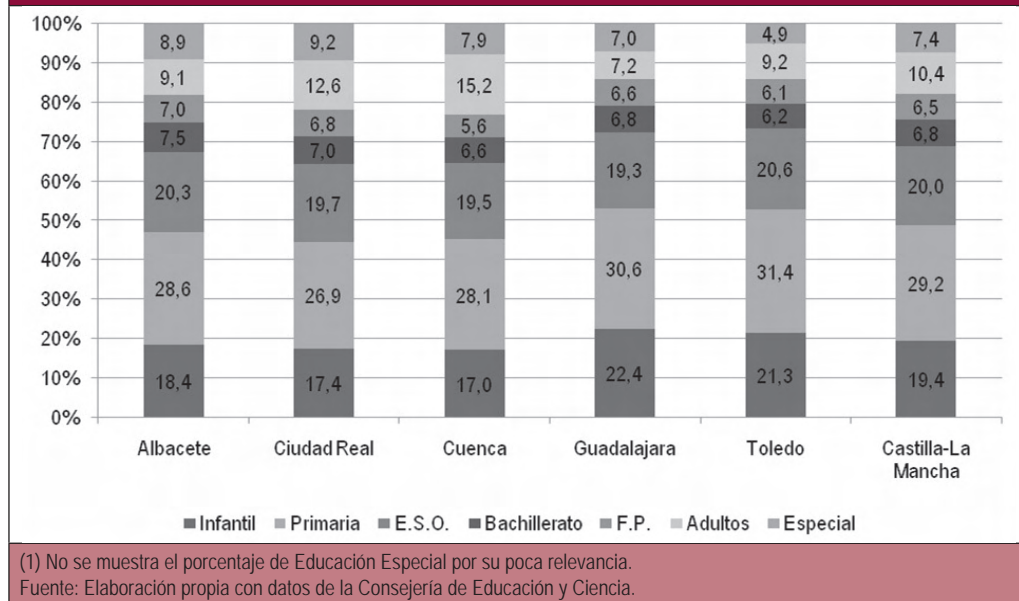
**TABLA 3.1.5 MATRICULACIÓN DE ALUMNADO POR NIVELES EDUCATIVOS EN CASTILLA-LA MANCHA
DETALLE PROVINCIAL. Curso 2009/2010**

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha
Educación Infantil	16.174	20.205	7.213	11.341	30.179	85.112
Educación Primaria	25.114	31.324	11.947	15.503	44.472	128.360
Educación Especial	185	392	64	108	421	1.170
E.S.O.	17.814	22.976	8.276	9.770	29.129	87.965
Bachillerato	6.614	8.144	2.822	3.454	8.817	29.851
CFGM	2.574	3.597	1.084	1.528	3.917	12.700
CFGS	2.481	2.755	811	1.191	3.116	10.354
PGS/PCPI	1.081	1.616	495	604	1.646	5.442
Total Régimen General	72.037	91.009	32.712	43.499	121.697	360.954
Educación de Adultos	7.986	14.677	6.487	3.637	12.973	45.760
Régimen Especial	7.859	10.686	3.347	3.533	7.005	32.430
TOTAL NO UNIVERSITARIA	87.882	116.372	42.546	50.669	141.675	439.144

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia.

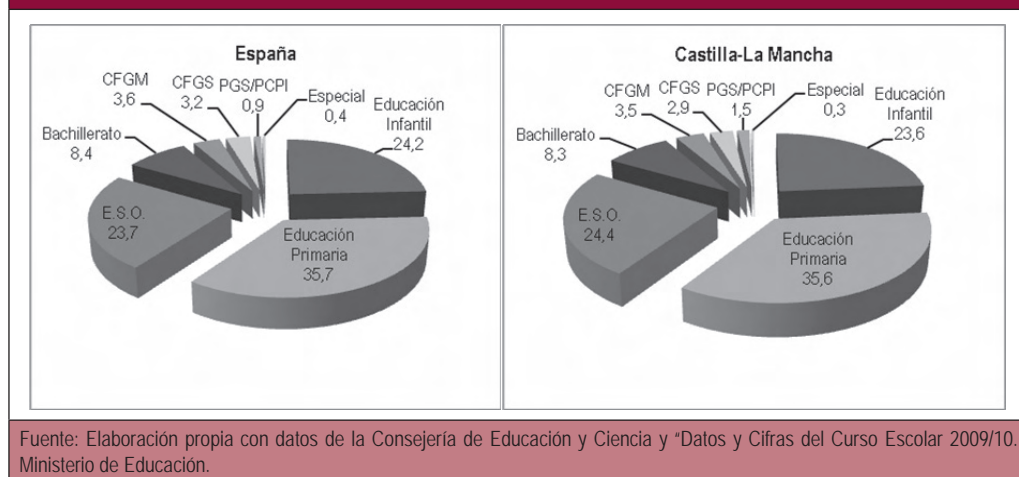
A nivel provincial se ponen de manifiesto notables diferencias en cuanto a la importancia de los distintos niveles educativos. Así, como se recoge en el gráfico 3.1.7, destaca el importante peso de la Educación de Adultos en Cuenca (donde representa el 15,2% del total de la educación no Universitaria de la provincia) y el de las Enseñanzas de Régimen Especial en Ciudad Real y Albacete. Este Régimen, por el contrario, tan sólo representaba el 4,9% en el caso de Toledo. En el resto de niveles los pesos relativos están mucho más igualados.

GRÁFICO 3.1.7 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN CASTILLA-LA MANCHA
Curso 2009/10. Porcentajes sobre el total (1)



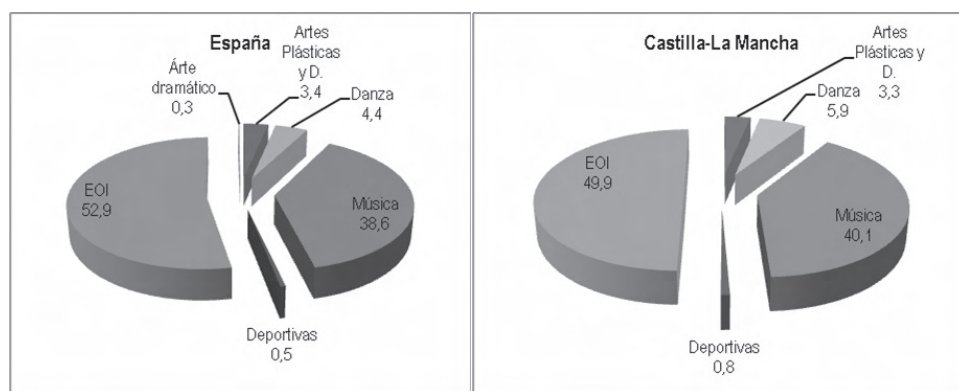
Dentro de las Enseñanzas de Régimen general (gráfico 3.1.8), el peso de los distintos niveles educativos no difiere significativamente entre Castilla-La Mancha y el conjunto del país. Si acaso, se puede destacar un menor peso en la región de la Educación Infantil y de los Ciclos Formativos de Grado Superior y un mayor peso de los Programas de Garantía Social/PCPI.

GRÁFICO 3.1.8 ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA. RÉGIMEN GENERAL
Curso 2009/2010



Por su parte, en las enseñanzas de Régimen Especial (gráfico 3.1.9) resalta el menor peso en Castilla-La Mancha respecto al que se da en el conjunto nacional de las Enseñanzas Oficiales de Idiomas (EOI) y de Artes Plásticas y Diseño (APD), y la inexistencia de enseñanzas de Arte Dramático, compensado por una mayor importancia relativa de las Enseñanzas del Deporte y las de la Música y la Danza, tanto regladas como no regladas.

GRÁFICO 3.1.9 ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA. RÉGIMEN ESPECIAL
Curso 2009/2010



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia y "Datos y Cifras del Curso Escolar 2009/10. Ministerio de Educación.

Sin duda, una de los fenómenos más destacados en la Educación no Universitaria en los últimos años es la creciente presencia del alumnado extranjero. Así, como se recoge en la tabla 3.1.6, en el presente curso hay un total de 37.524 alumnos extranjeros matriculados en los niveles no universitarios (excluida la educación de adultos) en Castilla-La Mancha, lo que representaba el 9,5% del total del alumnado de esos niveles en la región.

TABLA 3.1.6 ALUMNOS EXTRANJEROS EN EDUCACIÓN DE RÉGIMEN GENERAL Y DE RÉGIMEN ESPECIAL. Curso 2009/2010

Provincia	Centros Públicos	Centros Privados	Total	% alumnos extranjeros/ total de alumnos	% pública alumnos extranjeros
Albacete	5.095	478	5.573	7,0	91,4
Ciudad Real	6.665	700	7.365	7,2	90,5
Cuenca	3.849	287	4.136	11,5	93,1
Guadalajara	5.729	550	6.279	13,4	91,2
Toledo	13.105	1.066	14.171	11,0	92,5
Castilla-La Mancha	34.443	3.081	37.524	9,5	91,8

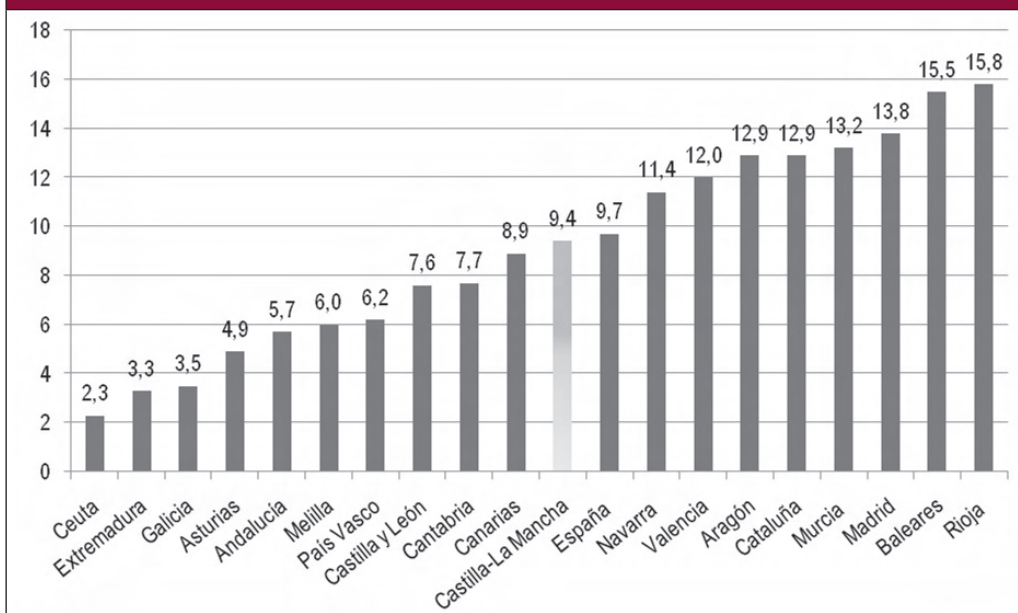
Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Toledo es la provincia que cuenta con un mayor número de alumnos extranjeros, con el 37,7% del total de la región; a mucha distancia se sitúan Ciudad Real, con el 19,6%, Guadalajara con el 16,7% y Albacete, con el 14,8%. Cuenca, por último, cuenta en el presente curso con el 11%. Sin embargo, en términos relativos al número de alumnos de cada provincia, es Guadalajara la que presenta un mayor peso de los alumnos extranjeros, puesto que suponen el 13,4% del total de la matrícula. Le siguen Toledo y Cuenca, con porcentajes del 11% y 11,5%, respectivamente. En Albacete y Ciudad Real, por último, los alumnos extranjeros suponían en torno al 7% del total del alumnado de cada provincia.

Una característica significativa del alumnado extranjero en nuestra región es una presencia en la escuela pública mucho más acusada que el alumnado en general. Concretamente, en el presente curso el 91,8% de los alumnos extranjeros están matriculados en centros públicos, 7 puntos porcentuales más que en el total de los alumnos regionales. Ésta nota diferenciadora se ha venido dando en los últimos años, y, además, es más acusada en nuestra región que en el conjunto de España, donde el porcentaje de alumnos extranjeros en centros públicos era del 82,7% en el curso 2008/09.

Si queremos establecer comparaciones con el resto de Comunidades Autónomas, debemos referirnos al curso pasado, último para el que existen datos del Ministerio de Educación y que se refieren a las Enseñanzas de Régimen General. Según éstos (gráfico 3.1.10), nuestra región era la novena con una mayor proporción de alumnos extranjeros con una ratio algo inferior a la media española. Los alumnos extranjeros de la región suponían el 5,45% del total de alumnos extranjeros en estos niveles educativos del país.

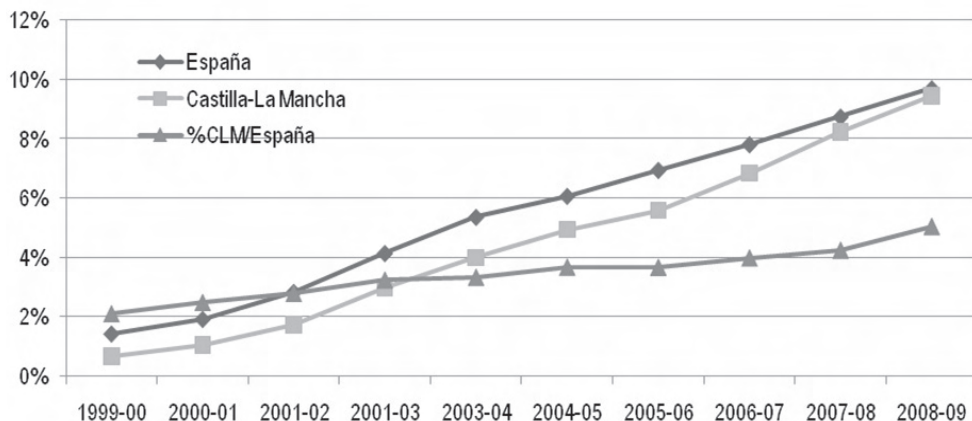
GRÁFICO 3.1.10. PORCENTAJE DE ALUMNOS EXTRANJEROS EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL
Curso 2008/2009



Fuente: Datos y Cifras del curso 2009/2010 del Ministerio de Educación.

Por otra parte, y tal como se desprende del gráfico 3.1.11, desde el curso 1999/2000 el peso de los alumnos extranjeros sobre el total del alumnado regional no ha dejado de aumentar, pasando del 0,67% sobre el total en ese curso al 9,45%, que como se ha visto, representaba en el 2008/09. Como se observa, también en el ámbito nacional la importancia relativa del alumnado extranjero ha aumentado continuamente en los últimos años.

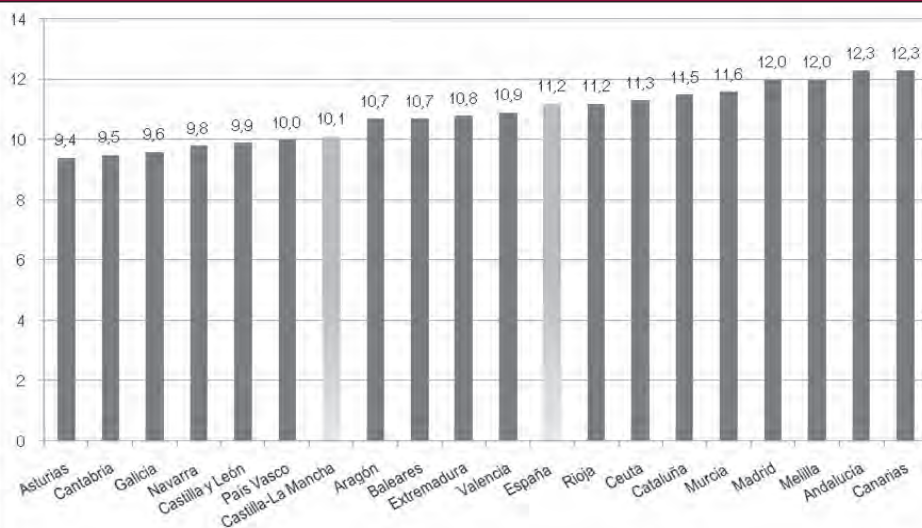
GRÁFICO 3.1.11 EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ALUMNOS EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE ALUMNOS EN EDUCACIÓN DE RÉGIMEN GENERAL Y ESPECIAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de avance de distintos cursos del Ministerio de Educación y de la Consejería de Educación y Ciencia.

El principal indicador de la dotación de nuestro Sistema Educativo en comparación con el resto de Comunidades Autónomas en los niveles no universitarios, es el del número de alumnos por profesor, que pone en relación la oferta y la demanda educativas. En este sentido, nuestra región tiene una situación relativa mejor que el conjunto del país, puesto que, según el último dato disponible, contaba con 1,2 alumnos menos por profesor que la media española en las Enseñanzas de Régimen General (gráfico 3.1.12).

GRÁFICO 3.1.12 NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR. RÉGIMEN GENERAL. Curso 2008/2009



Fuente: Ministerio de Educación. Estadística Educativa no Universitaria. Datos avance del curso 2009/2010.

Una vez vistos los aspectos generales de la demanda y oferta en los distintos niveles que conforman la Educación no Universitaria, seguidamente analizaremos tres aspectos que tienen una especial implicación con el nivel de competitividad general de la sociedad regional y con las necesidades del tejido productivo: los estudios de idiomas, las especialidades cursadas en el Bachillerato y los estudios de Formación Profesional.

En cuanto al primer aspecto, como se observa en la tabla 3.1.7, en el curso 2007/2008 (último dato disponible), más de 360.000 alumnos de Régimen General cursaban estudios de idiomas en nuestra región, el 5,2% del total de alumnos que cursaban idiomas en España, porcentaje superior al que representaban el total de alumnos regionales sobre el total nacional.

Por otro lado, en nuestra región el inglés es la lengua más estudiada, concretamente por el 94,3% del total del alumnado, casi 10 puntos más que en el conjunto nacional. También el francés era cursado por un porcentaje mayor de alumnos en nuestra región que en la media española. Por el contrario, el alemán y otras lenguas tienen una presencia mucho menor en nuestra región.

TABLA 3.1.7. ALUMNADO QUE CURSA LENGUAS EXTRANJERAS EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL. Curso 2007/2008

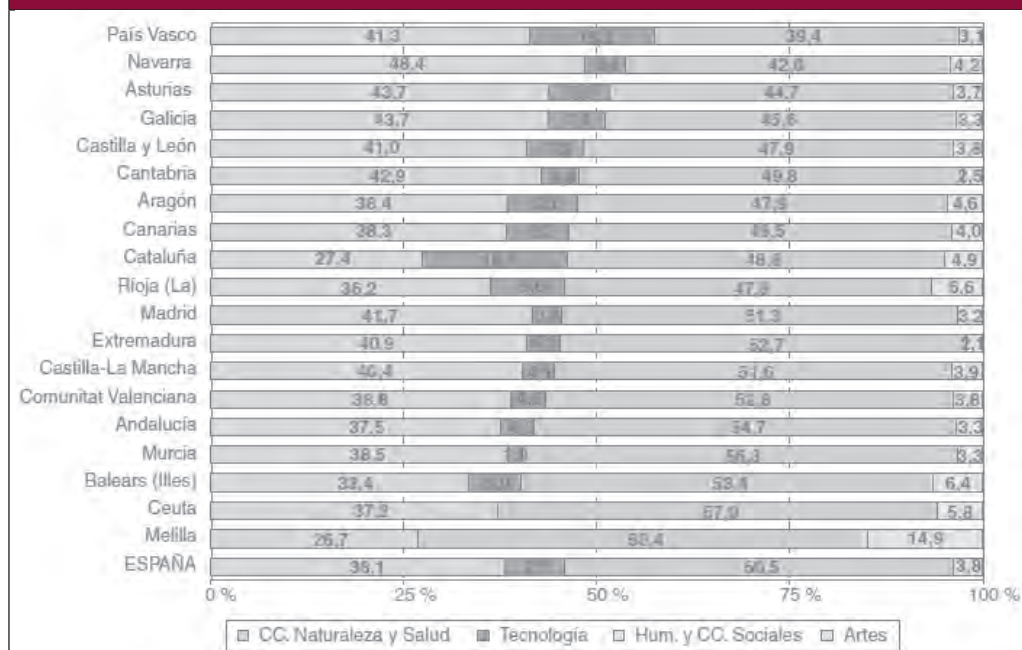
	LENGUAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS				% RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNADO MATRICULADO			
	Inglés	Francés	Alemán	Otras lenguas	Inglés	Francés	Alemán	Otras lenguas
España	5.757.751	1.029.796	67.508	16.018	84,6	15,1	1,0	0,2
Andalucía	1.082.687	320.722	5.132	1.056	77,6	23,0	0,4	0,1
Aragón	154.999	35.521	1.674	2.819	86,2	19,8	0,9	1,6
Asturias	102.724	22.892	911	210	85,2	19,0	0,8	0,2
Balears	133.549	4.075	7.939	22	88,5	2,7	5,3	0,0
Canarias	280.909	82.116	14.587	442	93,7	27,4	4,9	0,1
Cantabria	69.174	11.049	464	36	91,3	14,6	0,6	0,0
Castilla y León	304.487	58.702	3.009	1.413	91,5	17,6	0,9	0,4
Castilla-La Mancha	304.225	56.192	389	54	94,3	17,4	0,1	0,0
Cataluña	847.236	64.737	10.416	415	79,3	6,1	1,0	0,0
Valencia	523.285	45.107	4.113	719	71,9	6,2	0,6	0,1
Extremadura	165.604	28.498	129	3.002	93,8	16,1	0,1	1,7
Galicia	310.679	65.753	1.205	2.033	88,5	18,7	0,3	0,6
Madrid	842.380	143.610	13.726	2.421	92,7	15,8	1,5	0,3
Murcia	221.455	49.971	287	133	90,3	20,4	0,1	0,1
Navarra	81.346	12.059	544	0	89,6	13,3	0,6	0,0
Pais Vasco	264.849	18.166	2.903	1.174	91,8	6,3	1,0	0,4
Rioja	40.902	5.948	80	0	92,2	13,4	0,2	0,0

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2009. Ministerio de Educación.

En cuanto a las especialidades del Bachillerato, como se recoge en el gráfico 3.1.13, en Castilla-La Mancha las Humanidades y Ciencias Sociales suponen el 51,6% del total, seguidas por las Ciencias de la

Naturaleza y la Salud, con el 40,4% y la Tecnología y las Artes con porcentajes en torno al 4% cada una. Respecto al conjunto de España, se da un mayor peso de las Humanidades y las Ciencias de la Naturaleza, compensando por un notablemente inferior peso de la especialidad de Tecnología, mientras que la de Artes cuenta con un peso similar.

GRÁFICO 3.1.13 REPARTO DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO ENTRE LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES. PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL. Curso 2007/2008



Fuente: Ministerio de Educación. Estadística Educativa no Universitaria. Datos avance del curso 2009/2010.

Por lo que se refiere a la Formación Profesional incluida dentro del Sistema Educativo -y que, normalmente se suele conocer como Formación Profesional Reglada- se recogen en la tabla 3.1.8 las tasas brutas de escolarización en los tres niveles que comprende para el curso 2008/2009, último dato disponible. Como se observa, los Ciclos Formativos, tanto medios, y, especialmente, superiores, tienen una menor presencia entre los estudiantes de la región que en el conjunto de España, con tasas que son en la región 4,2 y 7,2 puntos menores que en el conjunto del país. Por el contrario, en los Programas de Garantía Social y en los Cualificación Profesional Inicial, la tasa de Castilla-La Mancha es claramente superior a la media española.

Por provincias, destaca la notable presencia de la Formación Profesional en el alumnado de Guadaluajara, con tasas superiores a la media regional e incluso a la nacional en los PGS/PCPI y en los Ciclos Formativos de Grado Medio.

**TABLA 3.1.8 TASAS BRUTAS DE ESCOLARIZACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA
Curso 2008/2009**

	Programas Garantía Social y PCPI (16 - 17 años)	Ciclos Formativos Grado Medio (16 - 17 años) (3)	Ciclos Formativos Grado Superior (18 - 19 años) (3)
España	5,6	28,3	25,0
Andalucía	4,6	28,5	21,0
Aragón	6,1	32,2	25,9
Asturias	4,4	33,4	34,7
Baleares	5,0	22,2	12,8
Canarias	8,0	31,9	23,7
Cantabria	7,6	36,2	28,6
Castilla y León	9,6	31,7	26,5
Castilla-La Mancha	8,9	24,1	17,8
Albacete	9,4	23,5	22,4
Ciudad Real	9,3	25,5	18,0
Cuenca	8,7	20,8	11,6
Guadalajara	10,9	28,4	20,8
Toledo	7,8	22,9	15,8
Cataluña	4,2	31,4	31,3
Valencia	3,1	30,0	24,6
Extremadura	6,8	25,4	18,7
Galicia	4,9	34,6	31,9
Madrid	5,9	19,6	22,1
Murcia	8,9	23,5	19,2
Navarra	1,0	29,2	25,6
País Vasco	7,9	31,4	43,7
Rioja	8,6	34,0	28,4
Ceuta	25,5	21,6	37,7
Melilla	11,2	22,8	21,7

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias. Avance del Curso 2008/2009 del Ministerio de Educación.

Por último, en la tabla 3.1.9 se recoge el número de graduados en Formación Profesional por cada 10.000 personas en la edad teórica de la graduación en el último curso para el que existen datos, lo que nos permite establecer una comparación homogénea entre nuestra Comunidad y el conjunto de España de la importancia de este tipo de estudios. Como se observa, la tasa global de graduados en Formación Profesional de nuestra región era de 800 por cada 10.000 personas inferior a la media española. Esta diferencia se repartía de manera casi equivalente entre los graduados como Técnicos y como Técnicos Superiores. Por familia profesional, la tasa regional era inferior en casi todas, especialmente en las de Administración, Sanidad e Informática. Únicamente en Actividades Agrarias, la tasa regional era claramente superior a la nacional.

TABLA 3.1.9 NÚMERO DE GRADUADOS EN F. P. POR 10.000 PERSONAS DE LA EDAD TEÓRICA DE GRADUACIÓN, POR FAMILIA PROFESIONAL. Curso 2006/2007

	TÉCNICO		TÉCNICO SUPERIOR	
	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha
Total	1.637	1.227	1.573	1.175
Act. Agrarias	30	34	26	27
Act. Físicas y Deport.	26	1	57	45
Act. Marít.-Pesquera	7	0	8	0
Administración	399	347	280	245
Artes Gráficas	17	0	12	0
Comercio y Marketing	80	54	90	70
Comunic. Imagen y Sonido	15	5	63	17
Edificac. y Obra Civil	5	0	71	70
Electric. y Electrónica	173	140	133	112
Fabricación Mecánica	67	32	43	5
Hostelería y Turismo	70	56	79	37
Imagen Personal	122	97	32	22
Industrias Alimentarias	8	6	5	6
Informática	75	58	137	107
Madera y Mueble	18	9	3	3
Mantenimiento y Servicios a la Producc.	61	38	57	41
Mantenimiento Vehículos Autopropul.	135	120	43	56
Química	19	11	36	27
Sanidad	279	178	196	136
Servicios Socioculturales y a la Comunid.	30	39	197	146
Textil, Confecc. y Piel	2	0	3	3
Vidrio y Cerámica	0	0	1	0

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2010. Ministerio de Educación.

Resultados de la educación no universitaria

El Ministerio de Educación utiliza como principal indicador de resultados en la educación no Universitaria el de la tasa de idoneidad en la edad del alumnado. Esta tasa muestra el porcentaje que, sobre el total de alumnos de cada curso, suponen aquéllos que realizan el que corresponde a su edad, lo que, en definitiva, permite conocer el porcentaje de alumnos que progresa adecuadamente durante la escolarización obligatoria. En la tabla 3.1.10, se recogen los datos del curso 2007/2008 (último para el que existen datos) correspondientes a cinco edades significativas dentro de estos niveles educativos: las que marcan el inicio de los Ciclos Segundo y Tercero de Primaria (8 y 10 años), la edad teórica de comienzo de la E.S.O. (12 años) y las de los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años).

Como se observa, tanto en nuestra región, como en el conjunto del país, la tasa de idoneidad empeora claramente al aumentar la edad, pasando –en el caso de nuestra región– del 90,9% que representa a los 8 años, al 53,5% a los 15. Por otro lado, en todas las edades consideradas la tasa regional es más baja que la media nacional, diferencia que también aumenta con los años, en términos generales, hasta

alcanzar los 4,2 puntos porcentuales a los 15 años. En todas las edades consideradas la tasa de idoneidad ha empeorado en Castilla-La Mancha respecto a la que se daba diez cursos atrás, algo que también ha ocurrido en España.

TABLA 3.1.10 TASAS DE IDONEIDAD EN LAS EDADES DE 8, 10, 12, 14 Y 15 AÑOS

	8 años		10 años		12 años		14 años		15 años	
	1997-98	2007-08	1997-98	2007-08	1997-98	2007-08	1997-98	2007-08	1997-98	2007-08
TOTAL	96,4	93,9	93,9	89,2	87,5	83,6	75,8	66,3	61,9	57,7
Andalucía	94,9	93,5	92,7	88,1	85,2	82,1	73,6	61,3	56,0	51,1
Aragón	97,2	92,4	95,2	87,5	90,7	82,2	77,7	65,6	66,9	57,4
Asturias	97,7	90,1	95,4	86,2	89,9	81,5	77,2	66,1	64,3	59,2
Baleares	94,0	90,6	90,2	83,1	82,1	75,7	67,3	60,4	51,0	54,0
Canarias	94,7	91,4	90,4	84,3	78,3	77,3	64,0	57,7	50,2	49,5
Cantabria	97,2	94,8	94,8	90,6	88,5	83,4	75,2	68,4	59,2	57,6
Castilla y León	97,5	93,1	95,4	88,1	88,4	82,4	74,0	66,5	60,5	56,8
Castilla-La Mancha	96,4	90,9	93,1	85,4	86,7	79,0	70,8	62,2	58,5	53,5
Cataluña	97,3	95,7	95,1	92,8	91,6	90,4	83,5	76,1	74,4	69,4
Valencia	97,2	97,5	94,9	93,5	88,8	85,8	79,5	66,0	60,4	55,3
Extremadura	96,8	94,3	93,7	89,2	86,7	82,7	70,1	60,6	56,7	50,9
Galicia	96,8	94,4	93,7	90,0	85,1	84,0	74,7	68,8	60,1	59,6
Madrid	97,3	93,7	94,3	88,7	89,4	83,2	77,1	68,0	63,8	60,2
Murcia	96,4	91,2	93,6	85,1	85,8	77,1	70,8	60,3	56,9	52,8
Navarra	97,7	92,1	95,3	88,3	91,7	84,0	80,9	74,5	73,0	66,9
País Vasco	97,9	94,3	95,6	91,3	91,3	87,6	82,1	76,8	72,1	70,6
Rioja	97,4	94,2	95,6	89,9	90,5	86,1	79,0	65,3	65,2	57,3
Ceuta	91,2	92,4	86,1	81,4	72,1	71,7	55,2	52,2	48,4	45,6
Melilla	93,7	93,0	87,3	87,5	73,7	78,7	56,9	54,7	43,4	49,9

Fuente: Estadística de la Educación no Universitaria. Ministerio de Educación.

Como elemento del máximo interés que permite medir los resultados del sistema educativo regional y compararlo con el resto de Comunidades Autónomas se ha contado en 2009 con la Evaluación General de Diagnóstico realizada a alumnos de Cuarto de Primaria, la primera que se realiza en el conjunto de España según establece la Ley Orgánica de Educación. El informe tiene como objetivo evaluar la adquisición de las competencias básicas de los alumnos en las siguientes materias: lingüística, matemáticas, conocimiento e interacción con el mundo físico, y social y ciudadana. Para ello se ha realizado una prueba de evaluación, en la línea de otros llevados a cabo por organismos internacionales como la OCDE o la Unión Europea, a un total de 28.708 alumnos de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas. En Castilla-La Mancha se analizaron 1.483 alumnos.

Los resultados están expresados en una escala continua en la que la media se hace equivaler a 500 puntos. Los resultados que obtienen los alumnos ilustran sobre el dominio que tienen de las competencias, es decir, de la aplicación de los conocimientos que han adquirido. Como se observa en la tabla 3.1.11, donde se recogen los principales resultados de la Evaluación, nuestra Comunidad se situaba como la octava con mejor puntuación general, ligeramente por encima de la media española.

TABLA 3.1.11. RESULTADOS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN GENERAL EN CUARTO CURSO DE PRIMARIA. 2009. Nivel medio de España=500

	Matemáticas	Conocimientos lingüísticos	Interacción con el medio físico	Sociedad y Ciudadanía	Puntuación global
Rioja	541	530	543	536	537
Asturias	525	534	542	533	533
Castilla y León	525	532	540	533	532
Aragón	523	529	533	530	529
Madrid	521	529	530	532	528
Navarra	537	528	522	519	526
Cantabria	525	521	528	516	522
Castilla-La Mancha	501	511	510	512	508
Galicia	499	489	518	506	503
Murcia	494	498	509	504	501
Extremadura	495	493	507	506	500
Cataluña	500	502	482	503	497
Andalucía	488	498	500	494	495
País Vasco	501	494	466	458	480
Canarias	463	473	477	489	475
Baleares	489	471	457	478	474
Valencia	483	491	450	465	472
Ceuta	459	457	459	459	458
Melilla	430	419	425	423	424

Fuente: Ministerio de Educación.

Pero más que los resultados concretos de cada Comunidad Autónoma, interesa resaltar algunas de las principales conclusiones del Informe de Evaluación, elaborado de manera consensuada entre el Ministerio de Educación y las propias Comunidades Autónomas. En primer lugar, se resalta la homogeneidad del sistema educativo en todo el país, con escasas diferencias entre Comunidades Autónomas. Además, tampoco hay excesivas diferencias de resultados entre centros, no así entre alumnos de un mismo colegio, donde sí se aprecian resultados distintos.

En segundo lugar demuestra la importancia de dos factores para la mejora del rendimiento escolar que son las expectativas de permanencia en el sistema educativo y el nivel de formación del entorno:

- Aquellos estudiantes que aspiran a alcanzar unos niveles de estudios mayores (Formación Profesional de Grado Superior o Universidad) obtienen mejores resultados que aquellos que piensan abandonar los estudios al finalizar la etapa obligatoria.

- Por su parte los alumnos rodeados en su entorno de personas con unos niveles educativos más altos, alcanzan mejores resultados.

Otros factores que influyen, aunque no determinan, los resultados de los alumnos son:

- Los resultados promedio de las Comunidades Autónomas no se corresponden de modo directo con niveles de desarrollo o riqueza, con el uso de una o dos lenguas oficiales o con uno u otro signo político de las administraciones educativas responsables.
- Dentro del índice social, económico y cultural, que tiene en cuenta el nivel de estudios de los padres, la profesión, el número de libros y el nivel de recursos domésticos, es el número de libros en casa la que más variaciones produce en el rendimiento de los alumnos.
- Por último, el informe demuestra que los resultados de los alumnos que han repetido un curso están, de media, un nivel por debajo que el de los demás en las cuarto competencias. El sistema educativo debe tener más flexibilidad ya que no existen expectativas de mejora en los resultados educativos de los alumnos repetidores.
- Asimismo, influye en el grado de adquisición de las competencias básicas el lugar de nacimiento del alumno (sin embargo la presencia de alumnado inmigrante no tiene prácticamente influencia en el grado de adquisición de competencias por parte del alumnado español), la esperanza de vida escolar a los 6 años (que en el caso de España está aumentando de manera significativa), el número de alumnos por profesor, la tasa de idoneidad a los 14 años, la tasa de graduados en ESO o el nivel de estudios de la población adulta.

Como conclusiones de cara al Sistema Educativo, el Informe de la Evaluación destaca la necesidad de profundizar en la autonomía de los centros educativos y en la atención individualizada de cada alumno y que el sistema educativo debe ser más flexible ya que no existen expectativas de mejora en los resultados de los alumnos repetidores

3.1.2 Educación universitaria

En Castilla-La Mancha están presentes cuatro Universidades, todas ellas públicas: la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) que cuenta con Campus en Albacete, Ciudad Real, Almadén, Cuenca, Toledo y Talavera de la Reina; la Universidad de Alcalá, que tiene situado uno de sus Campus en Guadalajara; la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con cinco Centros Asociados, uno por cada una de las provincias de Castilla-La Mancha (Albacete, Valdepeñas, Cuenca, Guadalajara y Talavera de la Reina) y, por último, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (que no cuenta con estudios reglados), que tienen una sede en Cuenca.

En 2009 la Administración regional destinó a la educación Universitaria algo más de 203,21 millones de euros, con un importante incremento del 10,5% respecto al ejercicio anterior, lo que representaba, como se dijo al principio del epígrafe, algo más del 10% de todo el gasto que realizó en educación. De este total, la UCLM recibió 134,7 millones de euros como Transferencias Corrientes para financiar sus gastos de funcionamiento. La Universidad de Alcalá, por su parte, recibió 8,2 millones de euros como subvención a los gastos de funcionamiento de las enseñanzas que se imparten en el Campus de Guadalajara. Por

último, la financiación de los Centros Asociados de la UNED contó en 2009 con algo más de 514 mil euros de la Administración regional.

Como se comentó al principio del epígrafe, en 2009 la principal novedad de la Educación Universitaria en nuestro país ha sido la aplicación del denominado Proceso de Bolonia, que es el nombre que recibe el proceso iniciado a partir de la Declaración de Bolonia, acuerdo que en 1999 firmaron los ministros de educación de diversos países de Europa (tanto de la Unión Europea como de otros países como Rusia o Turquía). Se trató de una declaración conjunta que dio inicio a un proceso de convergencia que tenía como objetivos facilitar el intercambio de titulados y adaptar el contenido de los estudios universitarios a las demandas sociales.

La Declaración de Bolonia condujo a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), un ámbito que serviría de marco de referencia a las reformas educativas que muchos países europeos habrían de iniciar en los primeros años del siglo XXI. El EEES promueve la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores y personal de administración y servicios.

En cuanto a la organización de los estudios universitarios, se produce un importante cambio, con la adopción de un sistema basado en tres ciclos (grado, máster y doctorado). Partiendo del modelo anglosajón, las titulaciones consistirán en un primer ciclo de carácter genérico de 3-4 años de Grado y un segundo ciclo de 1-2 años para la especialización, el Máster. Esta regla tiene su excepción en los casos de médicos, arquitectos (superiores) e ingenieros (superiores), que serán todos Máster. En España, donde desaparecerá la distinción entre Diplomaturas y Licenciaturas actualmente existentes, se ha optado por una estructura en la que los títulos de Grados serán de 4 años y los Másteres de 2. Hay que señalar, por último, que en el curso 2010/2011 todas las Universidades de los 46 países adscritos al Plan Bolonia deben haber adaptado sus titulaciones al mismo.

Pasando a los datos concretos del presente curso 2009/2010, como se recoge en la tabla 3.1.12 están matriculados en las Universidades con presencia en la región algo más de 40.000 alumnos, lo que supone el 2,9% del total nacional y casi un 4% más que el curso anterior. De este total, algo más del 67% estudian en la UCLM, un 25,7% en la UNED y el 7% en el Campus de la Universidad de Alcalá de Henares en Guadalajara. En conjunto, el 74,3% del alumnado universitario de la región cursa estudios en universidades presenciales. Respecto al curso precedente destaca el aumento, de casi el 14%, en el número de alumnos de la UNED.

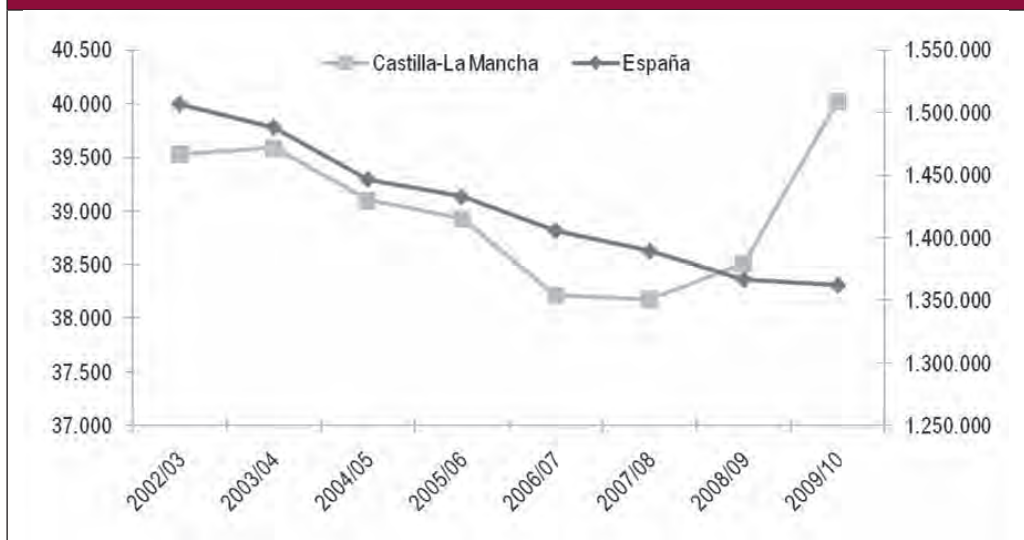
TABLA 3.1.12 ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA

	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10		
					Alumnos	% sobre el total	Variación curso anterior
Universidad de Castilla-La Mancha	28.144	27.416	27.152	26.725	26.938	67,3	0,8
Universidad de Alcalá (Campus Guadalajara)	2.436	2.510	2.695	2.765	2.810	7,0	1,6
Total Universidades Presenciales	30.580	29.926	29.847	29.490	29.748	74,3	0,9
UNED	8.348	8.288	8.330	9.019	10.274	25,7	13,9
Total Alumnado	38.928	38.214	38.177	38.509	40.022	100,0	3,9
ESPAÑA	1.433.016	1.405.894	1.389.394	1.366.542	1.362.173		-0,3
% CLM/ España	2,7	2,7	2,8	2,8	2,9		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia y del Ministerio de Educación.

Como se observa en el gráfico 3.1.14, el número de alumnos universitarios en la región, que presentaba una tendencia decreciente hasta el curso 2006/07, ha empezado a aumentar desde entonces, acumulando un incremento del 1,24% desde el curso 2002/03. Este ligero ascenso contrasta con la caída de más del 14% experimentada en el conjunto del país. Por otra parte, el aumento producido en nuestra región es achacable, exclusivamente al aumento de la matrícula de la UNED que ha crecido en este periodo más del 45%, frente al práctico estancamiento del resto.

GRÁFICO 3.1.14 EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y del Ministerio de Educación.

En el caso de Castilla-La Mancha no hay que olvidar que existe un importante porcentaje de alumnos que cursan estudios universitarios en otras regiones españolas, especialmente Madrid y Valencia. Concretamente, y según los últimos datos disponibles que se recogen en la tabla 3.1.13 y que corresponden al curso 2005/2006, el 42,5% de los castellano-manchegos que cursaban estudios universitarios, estudiaba fuera de nuestra región. De hecho, nuestra Comunidad era, con mucha diferencia, la región que tenía un mayor porcentaje de estudiantes universitarios en otras Comunidades.

TABLA 3.1.13 LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y LUGAR EN EL QUE CURSAN SUS ESTUDIOS. Curso 2005/2006. Porcentajes sobre el total de alumnos universitarios

	Lugar en el que cursan los estudios universitarios los estudiantes de Castilla - La Mancha. Porcentaje de estudiantes universitarios de Castilla-La Mancha que cursan sus estudios en cada Comunidad Autónoma	% de estudiantes de cada Comunidad que cursan sus estudios en otra distinta a la de su residencia familiar
Andalucía	3,5	6,1
Aragón	0,3	16,2
Asturias	0,0	16,6
Baleares	0,0	27,7
Canarias	0,0	12,1
Cantabria	0,0	28,8
Castilla y León	1,4	15,9
Castilla-La Mancha	44,2	42,5
Cataluña	1,4	1,7
Valencia	6,3	7,1
Extremadura	0,4	29,4
Galicia	0,1	10,2
Madrid	26,6	3,7
Murcia	2,2	14,6
Navarra	0,1	27,2
País Vasco	0,1	14,2
Rioja	0,2	41,8
Oberta de Cataluña	0,3	
UNED	12,9	

Fuente: Estadística Universitaria del Ministerio de Educación.

Las tasas netas de escolarización universitaria (que representan el porcentaje de población de cada una de las edades correspondientes a este nivel educativo que están cursando estudios universitarios) que se recogen en la tabla 3.1.14 nos permiten establecer comparaciones con otras Comunidades Autónomas de la importancia de los estudios universitarios. Como se comprueba, la tasa de escolarización en Castilla-La Mancha es claramente inferior a la media española en todas las edades consideradas, especialmente hasta los 19 años, tramo en el que existe una diferencia de 14,6 puntos. Congruentemente con lo que ocurría con el nivel de estudios superiores que se veía al principio del epígrafe, son las Comunidades con más desarrollo económico –Madrid, Navarra y País Vasco- las que ocupan las primeras

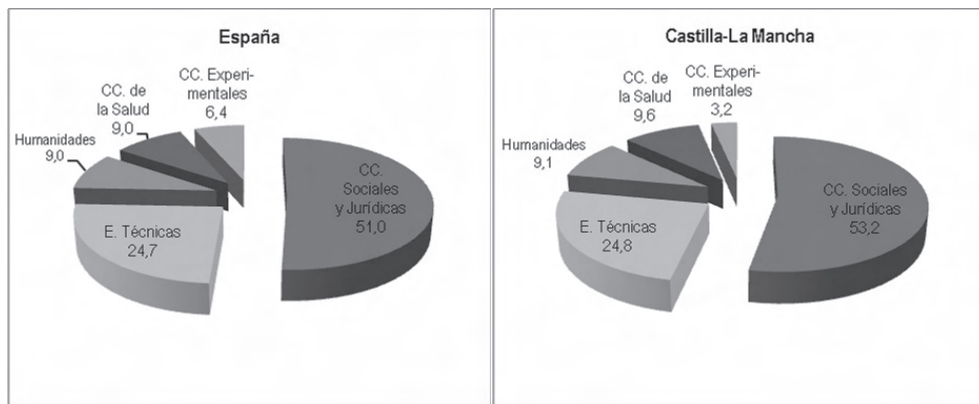
posiciones. Por otra parte, en todas las edades, las tasas de escolarización universitaria de las mujeres son superiores a la de los hombres, tanto en el caso de nuestra Comunidad como en el de España.

TABLA 3.1.14. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN UNIVERSITARIA. Curso 2007/2008					
	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años
AMBOS SEXOS					
España	29,3	36,3	29,2	27,4	25,3
Andalucía	24,9	31,7	26,5	25,0	22,5
Aragón	31,1	39,0	29,2	27,6	24,7
Asturias	35,4	39,7	30,8	28,8	25,5
Baleares	10,5	14,6	12,1	11,4	10,0
Canarias	19,5	25,5	18,5	17,2	15,8
Cantabria	25,0	30,4	22,0	20,1	18,5
Castilla y León	34,6	44,1	37,2	37,2	34,9
Castilla-La Mancha	15,5	21,7	16,5	14,9	12,7
Cataluña	28,9	37,2	28,8	26,1	23,3
Valencia	29,2	34,9	28,7	26,6	24,9
Extremadura	17,3	24,6	20,0	19,3	18,1
Galicia	37,0	39,6	29,0	24,9	22,5
Madrid	41,4	49,9	42,3	39,9	37,3
Murcia	24,3	30,8	25,3	23,1	20,8
Navarra	43,9	52,9	39,1	34,4	28,5
País Vasco	43,9	53,1	37,0	35,0	31,5
Rioja	19,5	24,8	17,3	14,5	15,6
Ceuta	12,8	19,0	14,5	12,3	10,0
Melilla	12,9	16,2	13,1	10,3	9,5
HOMBRES					
España	23,4	29,4	23,0	22,3	21,4
Castilla-La Mancha	11,9	17,6	12,2	11,7	10,1
MUJERES					
España	35,6	43,7	35,7	32,8	29,4
Castilla-La Mancha	19,3	26,1	21,0	18,4	15,4

Fuente: Ministerio de Educación.

En cuanto a las especialidades cursadas (gráfico 3.1.16), en nuestra región tienen un menor peso que en el conjunto de España las Ciencias Experimentales, compensado por una mayor importancia de los estudios en Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud, mientras que las Enseñanzas Técnicas y las Humanidades tienen un peso similar.

GRÁFICO 3.1.15 ESPECIALIDADES EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. Curso 2008/2009
 Porcentajes sobre el total de los alumnos matriculados



Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística universitaria. Datos avance del curso 2008/2009. Ministerio de Educación.

Por lo que se refiere a la oferta y la demanda educativas en las distintas Universidades con presencia en nuestra región, la UCLM cuenta con un total de 35 Centros Universitarios. El Campus de Albacete es el que mayor número de centros concentra (10) seguido del de Ciudad Real (9). Por su parte, Almadén y Talavera de la Reina tan sólo tienen un Centro Universitario cada una. Del total de centros, en 20 se imparten Licenciaturas o Ingenierías Superiores y en 15 Diplomaturas o Ingenierías Técnicas.

En esta Universidad imparten clases un total de 2.350 profesores, lo que supone un incremento del 1% respecto al curso anterior. 1.282 (el 54,5% del total) cuentan con el título de doctor, 57 más que el curso anterior (tabla 3.1.15).

TABLA 3.1.15 N° DE PROFESORES EN LA UCLM. Curso 2009/2010

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total	% Total
Numerarios	289	370	120	197	976	41,53
Contratados	444	373	222	335	1.374	58,47
Total Profesorado	733	743	342	532	2.350	100,00
Profesorado Doctores	398	470	148	266	1.282	54,55

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia.

En el presente curso la UCLM oferta -sin contar las especialidades de cada una- 39 titulaciones (tabla 3.1.16). De ellas, 23 corresponden a estudios de Segundo Ciclo (18 a Licenciaturas y 5 a Arquitectura e Ingenierías Superiores) y 16 a estudios de Primer Ciclo (10 a Diplomaturas y 6 a Arquitectura e Ingenierías Técnicas).

La matrícula de la UCLM en el presente curso asciende a 26.725 alumnos, con un ligero incremento del 0,8% respecto al curso anterior. De este total, 6.610 eran alumnos de nuevo ingreso. Los estudios de

Primer Ciclo suponen el 55,4% del total y los de Segundo Ciclo el 44,6% restante. Concretamente, el mayor porcentaje de alumnos correspondía a las Diplomaturas, con el 38,8% del total, seguidas por las Licenciaturas, con un 37,8%, las Ingenierías Técnicas, con un 16,5%, y las Ingenierías Superiores, con el 7,8%.

Hay que tener en cuenta que, aunque no se recoge como tal en la información suministrada por la Consejería de Educación, la UCLM cuenta en el presente curso con 11 títulos de Grado y 20 Másteres adaptados al EEES antes comentado.

Por su parte, la Universidad de Alcalá de Henares ofrece en su Campus de Guadalajara cinco titulaciones de Primer Ciclo y cuatro de Grado en las que están matriculados 2.810 alumnos, un 1,6% más que en el anterior curso. Las distintas especialidades de Magisterio son las que agrupan un mayor número de alumnos, con algo más del 54,6% del total, le siguen la Diplomatura en Ciencias Empresariales y Arquitectura Técnica (tabla 3.1.17).

Por último, la UNED cuenta en la región con 5 Centros Asociados en Castilla-La Mancha, los mismos que en el curso anterior: Albacete, Cuenca, Guadalajara, Talavera de la Reina y Valdepeñas. Estos centros cuentan con 7 extensiones y 2 aulas en diferentes localidades de nuestra región (tabla 3.1.18).

**TABLA 3.1.16. ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Curso 2009/2010**

	Albacete		Ciudad Real		Cuenca		Toledo		UCLM	
	Total	Nuevo ingreso	Total	Nuevo ingreso	Total	Nuevo ingreso	Total	Nuevo ingreso	Total	Nuevo ingreso
Licenciado en Medicina	539	108							539	108
Licenciado en Derecho	533	127	666	172	176	55	566	152	1.941	506
Licenciado en Economía	474	100							474	100
Ldo. Admón. y Dirección de Empresas	983	209	1.082	216	354	67	798	190	3.217	682
Licenciado en Química			311	51			70	19	381	70
Licenciado en Humanidades	200	75	24	7	95	28	215	72	534	182
Ldo. Ciencias y Téc. Alimentos			32	16					32	16
Licenciado en Ciencias Ambientales							407	81	407	81
Licenciado en Geografía			60	19					60	19
Licenciado en Historia			319	75					319	75
Licenciado en Historia del Arte			159	30					159	30
Licenciado en Filología Inglesa			382	114					382	114
L. en Filología Francesa (2º ciclo)			50	10					50	10
Licenciado en Filología Hispánica			203	70					203	70
Licenciado en Antropología *			274	97					274	97
Licenciado en Bellas Artes					605	166			605	166
Lic. Psicopedagogía (2º ciclo)					197	112			197	112
L. CC. Actividad Física y del Deporte							406	110	406	110
Dip. en Gestión y Admón Pública	153	31					327	56	480	87
Dip. en Relaciones Laborales	284	99	483	186	107	31			874	316
Dip. en Ciencias Empresariales							480	92	480	92
Dip. en Terapia Ocupacional							307	108	307	108
Diplomado en Logopedia							189	73	189	73
Diplomado en Educación Social							296	102	296	102
Magisterio	1.697	396	1.370	381	1.389	338	1.165	296	5.621	1.411
Diplomado en Enfermería	362	109	357	106	343	103	278	78	1.340	396
Diplomado en Fisioterapia							242	73	242	73
Diplomado en Trabajo Social					419	138	226	84	645	222
Ingeniero Industrial			695	141					695	141
Ingeniero en Informática	286	50	309	60					595	110
Ingeniero Agrónomo (2º Ciclo)	165	28							165	28
Ingeniero Químico			269	47					269	47
Ing. Caminos, Canales y Puertos			381	67					381	67
I. T. Industrial	936	215	277	56			544	125	1.757	396
I. T. Informática	352	55	451	59					803	114
I. T. agrícolas	533	79	349	45					882	124
I.T. Minas			112	31					112	31
Arquitectura Técnica					658	177			658	177
I.T. Telecomunic.					241	44			241	44
Totales	7.497	1.681	8.615	2.056	4.584	1.259	6.516	1.711	26.938	6.610
% s/ el total	27,8	25,4	32,0	31,1	17,0	19,0	24,2	25,9	100,0	100,0

(*) Esta titulación es de la Universidad Complutense de Madrid. Por ello, el número de alumnos matriculados en la misma no se ha sumado al total de la UCLM.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Educación y Ciencia.

TABLA 3.1.17 MATRÍCULA DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ EN GUADALAJARA

	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Maestro en Educación Infantil	268	281	296	297	311
Maestro en Educación Primaria	285	306	330	339	355
Maestro en Educación Musical	212	218	253	256	248
Maestro en Lengua Extranjera	246	246	253	271	287
Maestro en Educación Física	252	265	288	315	335
Arquitecto Técnico	351	374	386	373	242
Grado en Ingeniería de la Edificación					146
Diplomado en Enfermería	137	157	192	219	169
Grado en Enfermería					71
Diplomado en Ciencias Empresariales	403	390	409	414	311
Grado en Administración y Dirección de Empresas					86
Diplomado en Turismo	282	273	288	281	184
Grado en Turismo					65
Total alumnos	2.436	2.510	2.695	2.765	2.810

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia.

**TABLA 3.1.18 CENTROS Y TITULACIONES DE LA UNED EN CASTILLA-LA MANCHA.
Curso 2009/2010**

	CENTRO ASOCIADO	EXTENSIONES	AULAS	TITULACIONES
ALBACETE	Albacete	Almansa, Hellín y Villarrobledo		29
CIUDAD REAL	Valdepeñas	Alcázar de San Juan y Puertollano		28
CUENCA	Cuenca	Tarancón	San Clemente	25
GUADALAJARA	Guadalajara			23
TOLEDO	Talavera de la Reina	Quintanar de la Orden	Toledo	27
TOTAL	5	7	2	

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de la UNED.

En el presente curso están matriculados en estos Centros 10.274 alumnos, con un notable incremento, como ya se ha señalado, de casi el 14% respecto al curso anterior. El Centro de Albacete, con algo más del 27%, es el que cuenta con un mayor número de alumnos. Le siguen los de Valdepeñas y Guadalajara con porcentajes superiores al 25% en el primer caso y al 23%, en el segundo. Talavera de la Reina contaba con el 18,5%. El Centro Asociado de Cuenca, por el contrario, sólo representa el 5,4% del total de la matrícula.

Por número de alumnos destaca el Curso de Acceso, por encima del 13% del total. También destaca la titulación de Derecho, con casi el 10% del total. Hay que destacar que en la UNED se ofertaban 13 titulaciones de Grado.

TABLA 3.1.19 ALUMNADO DE LA UNED EN CASTILLA-LA MANCHA. Curso 2009/2010

	Centros Asociados					Total Alumnado
	Albacete	Valdepeñas	Cuenca	Guadalajara	Talavera de la Reina	
C.C. FÍSICAS	8	8	2	12	3	33
C.C. MATEMÁTICAS	13	6	9	7	10	45
C.C. QUÍMICAS	15	21	0	7	3	46
C.C. POLÍTICAS	19	15	6	18	12	70
SOCIOLOGÍA	13	13	3	18	7	54
FILOSOFÍA (P.A)	14	1	0	6	0	21
ADE (P.N)	68	73	16	103	71	331
ECONOMÍA	24	28	13	27	21	113
HISTORIA	93	64	12	84	72	325
FIL. HISPÁNICA	17	18	3	10	10	58
FIL. INGLESA	33	21	11	24	26	115
PSICOLOGÍA	184	138	27	148	114	611
PEDAGOGÍA	68	149	13	49	62	341
PSICOPEDAGOGÍA	179	107	17	101	80	484
EDUCACIÓN SOCIAL	164	120	16	112	48	460
DERECHO	215	201	54	227	259	956
ING. INDUSTRIAL	54	35	0	18	16	123
INF. DE SISTEMAS	44	51	9	62	35	201
INF. DE GESTIÓN	29	46	8	44	29	156
ING. EN INFORMÁTICA	12	20	6	10	7	55
TURISMO	82	77	11	73	60	303
FILOSOFÍA (P.N.)	14	12	1	20	7	54
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	72	66	28	69	31	266
CC. AMBIENTALES	63	35	24	3	2	127
TRABAJO SOCIAL	145	209	24	155	47	580
ING. TÉC. IND. ELECTRÓNICA	4	9	0	5	0	18
ING. TÉC. IND. MECÁNICA	10	9	0	10	2	31
ING. TÉC. IND. ELECTRICIDAD	0	6	0	4	1	11
CC. EMPRESARIALES	105	115	21	110	46	397
GRADO EN PSICOLOGÍA	181	163	38	154	147	683
GRADO EDUCACION SOCIAL	78	62	17	46	20	223
GRADO LEN. LITE.ESPAÑOLA	16	7	5	9	9	46
GRADO ESTUDIOS INGLESES	36	18	9	29	12	104
GRADO EN ECONOMIA	15	17	9	14	25	80
GRADO GEOGRAFIA E HISTO.	72	47	29	55	45	248
GRADO HISTORIA DEL ARTE	59	37	17	74	50	237
GRADO INGENIER. ELECTRICA	12	18	2	13	5	50
GRADO ING. ELEC. INDUS.AUT	14	18	1	6	5	44
GRADO INGEN. MECANICA	16	23	1	11	4	55
GRADO CIEN.POLITI. ADMINIS.	16	17	6	27	18	84
GRADO EN SOCIOLOGIA	5	9	5	12	7	38
GRADO EN FILOSOFIA	12	12	6	13	8	51
TOTAL TITULACIONES	2.293	2.121	479	1.999	1.436	8.328
PRUEBA APTITUD HOMOLOGA.	2	1	1	2	2	8
ACCESO	364	374	49	244	374	1.405
CURSO ACCESO + 45 AÑOS	102	74	28	91	62	357
MASTERES	40	29	5	30	20	124
DOCTORADO	19	10	0	7	16	52
TOTAL CURSO	2.820	2.609	562	2.373	1.910	10.274

P.A: Plan Antiguo; P.N.: Plan Nuevo

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia.

3.2 EL SISTEMA SANITARIO REGIONAL

La asunción de las competencias en materia de sanidad por parte de nuestra Comunidad se hizo efectiva el 1 de enero de 2002, creándose para su gestión el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM). La regulación del Sistema Regional de Salud está establecida en la Ley 8/2000, de 30 de noviembre, de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha, que lo configura desde un doble punto de vista: el funcional y el territorial.

Desde un punto de vista funcional se establecen dos niveles de atención, la Atención Primaria y la Atención Especializada. La Primaria constituye el nivel de acceso ordinario de la población al sistema sanitario y se caracteriza por prestar atención integral a la salud mediante el trabajo del colectivo de profesionales integrados en los Equipos de Atención Primaria que desarrollan su actividad en Centros de Salud y Consultorios Locales. Por su parte, la Atención Especializada se presta en los hospitales y en los Centros Especializados de Diagnóstico y Tratamiento. Además, se establecen otras tres áreas de atención especiales que son las de salud pública, atención sanitaria urgente y atención sociosanitaria.

Desde el punto de vista territorial, se establece la división de la Comunidad en ocho Áreas de Salud: Albacete, Ciudad Real, La Mancha Centro, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Talavera de la Reina y Puertollano. Cada una de estas Áreas debe contar, al menos, con un hospital general y con los correspondientes órganos de dirección y gestión: las Gerencias de Área de Atención Primaria, por un lado y de Atención Especializada, por el otro (salvo en el caso del Área de Puertollano, que de manera experimental y con carácter pionero en España, cuenta con una Gerencia Única). Además, cada Área cuenta, como órgano de participación en su ámbito territorial, con un Consejo de Salud. A su vez, las Áreas están integradas por Zonas Básicas de Salud que constituyen la demarcación territorial en la que se presta la Atención Primaria. Hay que tener en cuenta, asimismo, que, en algunos casos, las Zonas se agrupan en Distritos de Salud, como demarcación en las que la Administración Sanitaria presta sus servicios en determinadas materias, como las de sanidad alimentaria, veterinaria y ambiental.

En la tabla 3.2.1 se recogen las principales características de la configuración territorial del Sistema Sanitario Regional a finales de 2009. Como se comprueba, nuestra región contaba con 210 Zonas básicas y 36 Distritos. El Área de Salud con mayor población es la de Toledo, con el 22,16% del total regional, seguida por la de Albacete, que agrupaba al 20,55%. Puertollano -que, por otra parte, es el Área de creación más reciente-, cuenta tan sólo con el 3,86%.

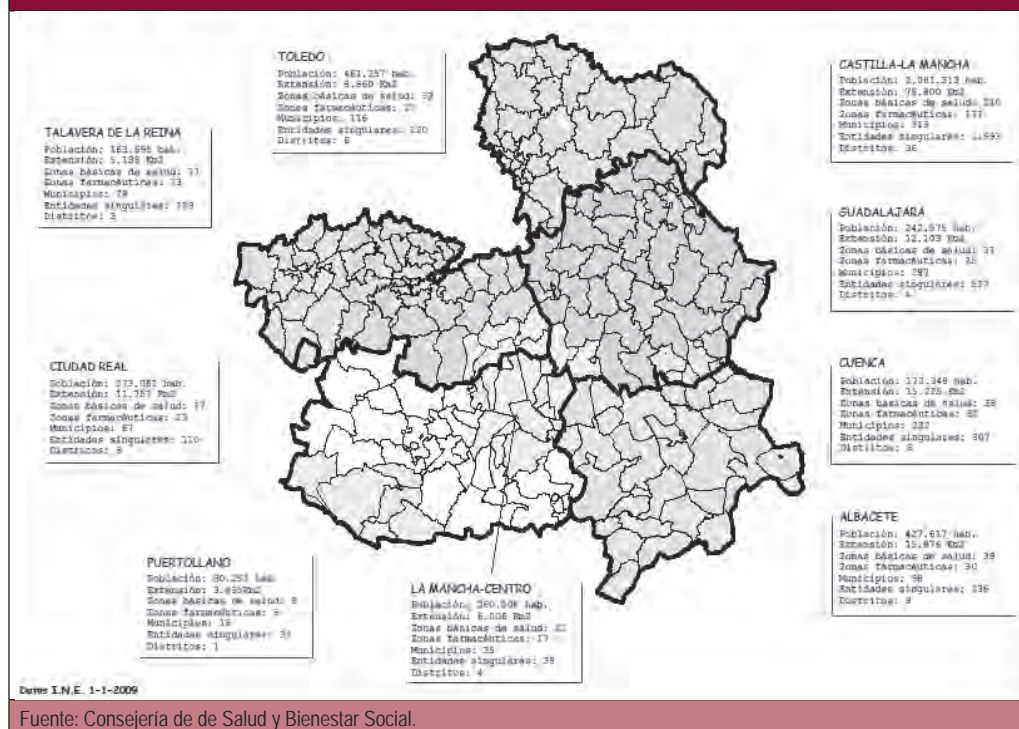
**TABLA 3.2.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO DE CASTILLA-LA MANCHA
A 31 de diciembre de 2009**

ÁREAS DE SALUD	Municipios	% de población	Zonas básicas	Distritos
ALBACETE	98	20,55	39	9
CIUDAD REAL	67	13,12	27	3
LA MANCHA CENTRO	35	12,52	22	4
PUERTOLLANO	16	3,86	9	1
CUENCA	222	8,28	33	6
GUADALAJARA	287	11,65	31	4
TOLEDO	116	22,16	32	6
TALAVERA	78	7,86	17	3
TOTAL REGIONAL	919	100,00	210	36

Fuente. Consejería de Salud y Bienestar Social.

De estos datos se puede extraer una de las características que condiciona de gran manera la prestación de los servicios sanitarios en nuestra región: la gran dispersión de la población. Así, las Áreas de Guadalajara y Cuenca, que son las menos pobladas de la región, son, por el contrario, las que cuentan con el mayor número de municipios.

FIGURA 3.2.1 MAPA SANITARIO DE CASTILLA-LA MANCHA



El carácter universal, público y gratuito que en nuestra Constitución se establece para la sanidad hace que sea necesario un gran volumen de recursos económicos para atender la prestación del sistema público de salud. En nuestra Comunidad, de hecho, la sanidad se ha convertido en la principal política de gasto de la Administración regional. Concretamente, en 2009 la sanidad contó, según los datos del Ministerio de Sanidad y Política Social (que son los que permiten establecer comparaciones con las demás Comunidades Autónomas) con 2.852,6 millones de euros, un 8,3% más que el ejercicio anterior, lo que representaba el 29% del total del gasto público de la Administración regional y el 4,9% del total nacional (tabla 3.2.2).

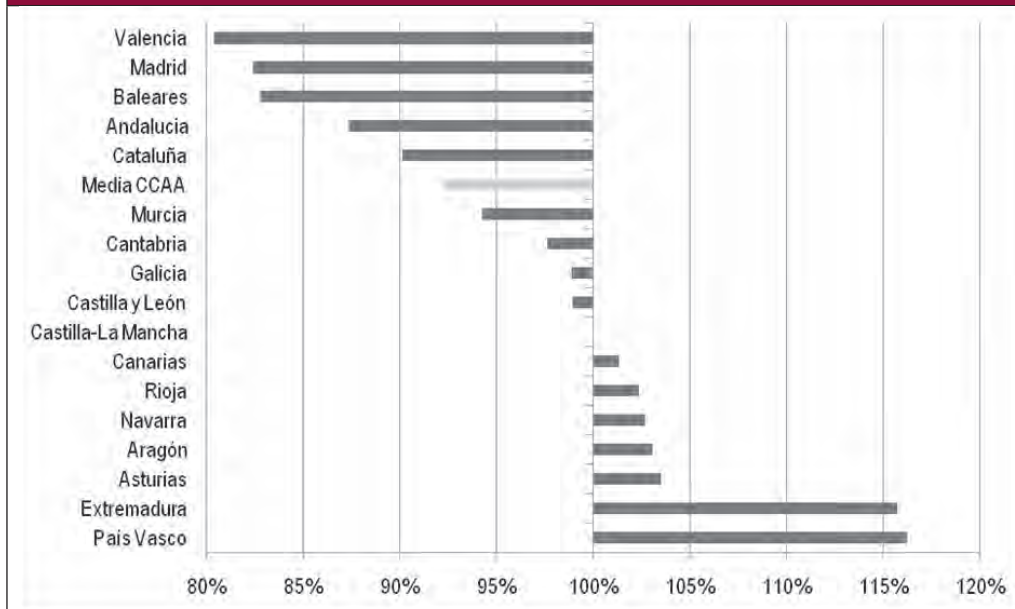
La Atención Especializada fue el nivel que absorbió una mayor cantidad de recursos económicos, con un 55,37% del total presupuestado en 2009. Por su parte la Atención Primaria recibió un 36,79%. El resto del presupuesto se destinó a otro tipo de actuaciones, como dirección y planificación, formación o sanidad ambiental.

TABLA 3.2.2 PRESUPUESTO EN SANIDAD DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. Ejercicio 2009				
	Presupuestos iniciales		Euros per cápita	
	Mill. Euros	Variación 09/08	Euros	Variación 09/08
Andalucía	9.826,5	2,7%	1.249,3	1,5%
Aragón	1.879,3	7,6%	1.474,2	6,0%
Asturias	1.559,0	13,9%	1.480,4	13,4%
Baleares	1.257,5	5,0%	1.184,7	2,8%
Canarias	2.929,9	4,5%	1.449,1	3,0%
Cantabria	793,6	5,2%	1.396,2	3,9%
Castilla y León	3.408,7	2,3%	1.414,9	2,0%
Castilla-La Mancha	2.852,6	8,3%	1.430,0	6,2%
Cataluña	9.426,5	2,9%	1.289,5	1,3%
Valencia	5.659,7	3,8%	1.150,5	2,4%
Extremadura	1.717,7	7,4%	1.655,2	6,9%
Galicia	3.767,1	3,5%	1.414,4	3,1%
Madrid	7.122,5	2,5%	1.178,8	0,5%
Murcia	1.853,7	5,0%	1.348,3	3,3%
Navarra	906,9	3,9%	1.468,8	2,1%
País Vasco	3.546,4	8,5%	1.662,3	7,7%
Rioja	452,6	-8,3%	1.463,8	-9,5%
Total	58.960,3	4,1%	1.320,3	2,8%

Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social.

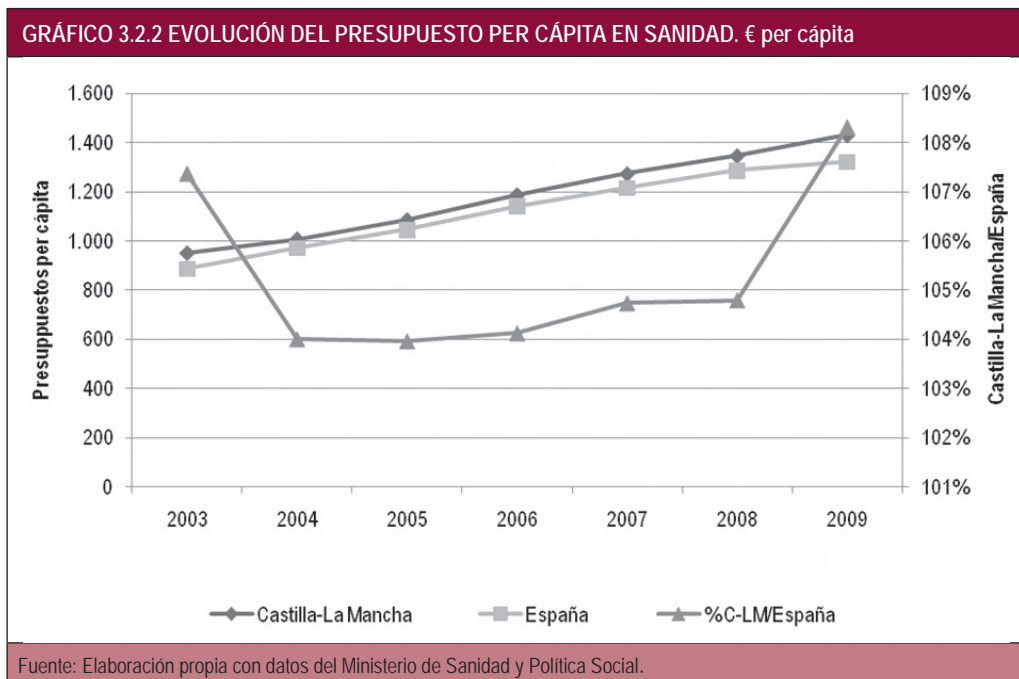
Para poder establecer comparaciones homogéneas con el resto de Comunidades, en la tabla 3.2.2 se ha calculado el presupuesto en sanidad por habitante. Como se observa, Castilla-La Mancha era la octava Comunidad con mayor gasto sanitario per cápita, con una ratio de 1.430 euros por habitante en 2009. Este nivel de gasto era un 108,7% superior a la media del conjunto de Comunidades Autónomas y suponía un incremento del 6,2% respecto a 2008, 3,4 puntos superior al experimentado en el conjunto del país.

GRÁFICO 3.2.1 PRESUPUESTO PER CÁPITA EN SANIDAD DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN 2009
Índice: Castilla-La Mancha=100



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Sanidad y Política Social y del Padrón Municipal de Habitantes del INE.

Por otra parte (gráfico 3.2.2), el gasto sanitario per cápita se ha incrementado notablemente en los últimos años en nuestra región, acumulando un 50,4% de aumento desde 2003, 1,3 puntos mayor, además, que el que se dio en el conjunto de España. Por otra parte, en todo el periodo considerado el gasto per cápita en Castilla-La Mancha ha sido superior a la media nacional.



3.2.1 Principales indicadores del estado de salud

Según el último dato disponible, en 2007 la esperanza de vida al nacer de los habitantes de Castilla-La Mancha era de 81,5 años, ligeramente superior a la media de España, que era de 81,1 (tabla 3.2.3). Las mujeres contaban con 5,4 años más de esperanza de vida que los hombres, diferencia que se eleva a 6,5 en el conjunto de España. Además, la esperanza de vida ha experimentado un incremento sostenido en los últimos años.

TABLA 3.2.3 EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER

	1980	1986	1991	1995	2000	2002	2005	2007
AMBOS SEXOS								
España	75,6	76,4	76,9	77,9	79,4	79,7	80,2	81,1
Castilla-La Mancha	75,6	77,0	77,8	78,4	80,1	80,18	80,8	81,5
MUJERES								
España	78,6	79,6	80,5	81,6	82,8	83,0	83,5	84,3
Castilla-La Mancha	78,0	79,4	80,7	81,3	83,0	83,1	83,7	84,3
HOMBRES								
España	72,5	73,2	73,3	74,3	76,1	76,3	77,0	77,8
Castilla-La Mancha	73,2	74,6	75,0	75,6	77,3	77,36	78,0	78,9

Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social.

Por su parte, la tasa bruta de mortalidad de nuestra región se situaba en 9,08 fallecidos por mil habitantes en 2008 (último dato disponible), algo superior a la tasa bruta media de España, pero con un descenso respecto a la tasa de 2007. Por provincias, Cuenca presentaba la tasa más elevada y Guadalajara la más baja (tabla 3.2.4).

	2004	2005	2006	2007	2008
España	8,71	8,93	8,43	8,59	8,47
Castilla-La Mancha	9,48	9,62	9,05	9,3	9,08
Albacete	8,65	8,8	8,46	8,62	8,64
Ciudad Real	10,03	10,54	9,7	9,9	9,91
Cuenca	10,99	10,96	10,84	10,77	11,15
Guadalajara	8,75	8,3	7,98	8,24	7,57
Toledo	9,26	9,35	8,64	9,11	8,54

Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. INE.

En ese mismo año, y como se observa en la tabla 3.2.5, la tasa de mortalidad infantil era de 3,26 menores de un año fallecidos por cada mil nacidos, por debajo de la tasa media de España que era de 3,35 y menor, también, que la del año anterior.

	2004	2005	2006	2007	2008
Total Nacional	3,99	3,78	3,53	3,46	3,35
Castilla-La Mancha	3,35	3,16	3,29	3,45	3,26
Albacete	3,29	3,73	5,49	3,26	1,71
Ciudad Real	5,28	3,67	2,92	4,31	4,43
Cuenca	3,04	2,53	0	1,21	3,75
Guadalajara	0,9	1,29	3,32	2,11	1,59
Toledo	2,88	3,26	3,08	3,95	3,74

Fuente: Indicadores demográficos. INE.

Como se recoge en la tabla 3.2.6, durante 2008 (último dato disponible) la principal causa de muerte en Castilla-La Mancha la constituyeron las enfermedades del sistema circulatorio, que produjeron el 31,6% del total de defunciones. Los tumores eran la segunda causa, con el 25,1%. Esta situación es muy parecida -tanto en importancia de las causas, como en su peso sobre el total- a la del conjunto de España.

Entre sexos se observan diferencias notables, puesto que mientras que entre los varones la principal causa de muerte la constituye los tumores, con el 30,4% del total, entre las mujeres son, al igual que en el conjunto de la población regional, las enfermedades del sistema circulatorio, que provocaron el 36,7% del total de fallecimientos de mujeres en 2008.

TABLA 3.2.6 DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA. AÑO 2008. Porcentajes sobre el total

	Castilla-La Mancha			España		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Todas las causas	100,0	100,0	100,0	100,0%	100,0%	100,0%
Enfermedades del sistema circulatorio	31,6	26,9	36,7	31,8%	27,9%	35,9%
Tumores	25,1	30,4	19,2	26,9%	32,2%	21,3%
Enfermedades del sistema respiratorio	13,3	14,8	11,5	11,4%	12,8%	10,0%
Enfermedades del sistema digestivo	4,9	5,0	4,8	5,0%	5,2%	4,9%
Síntomas, signos y hallazgos anormales	3,3	2,8	3,9	3,0%	2,5%	3,5%
Causas externas de mortalidad	3,8	5,0	2,4	4,0%	5,3%	2,6%

Fuente: Elaboración propia con datos de Defunciones Según la Causa INE.

En cuanto al estado de salud de la población adulta, se recogen en la tabla 3.2.7 los resultados de la última Encuesta de Condiciones de Vida del INE que mide la percepción subjetiva que sobre su propio estado de salud tienen los ciudadanos. Como se comprueba, el 67,9% de la población adulta de nuestra región (a estos efectos, la de 16 ó más años) consideraba su estado de salud como bueno o muy bueno, mientras que tan sólo el 6,6% lo consideraban como malo o muy malo. Esta percepción era algo peor que la que se daba en el conjunto de España, donde el porcentaje de ciudadanos adultos que percibían su estado de salud como bueno o muy bueno se elevaba al 72,8%. Respecto a la Encuesta del año anterior mejora significativamente la percepción del estado de salud, puesto que mientras aumenta 1,3 puntos el porcentaje de la población regional que percibía su estado de salud como bueno o muy bueno, desciende 5,2 puntos el de los que lo consideraban como malo o muy malo.

TABLA 3.2.7 PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN ADULTA. Porcentajes sobre el total. Año 2008

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	No consta
Total	15,8	57,0	19,3	6,1	1,7	0,1
Andalucía	19,0	52,9	19,7	6,2	2,1	0,0
Aragón	15,1	58,6	19,2	5,3	1,6	0,1
Asturias	8,7	63,3	19,8	6,5	1,6	0,0
Baleares	12,3	62,7	19,0	5,7	0,3	0,0
Canarias	14,4	55,9	20,3	7,9	1,5	0,0
Cantabria	11,2	65,4	16,1	5,4	1,9	0,0
Castilla y León	9,5	60,8	20,4	7,3	1,7	0,4
Castilla-La Mancha	13,1	54,8	25,5	5,1	1,5	0,0
Cataluña	19,1	55,7	18,2	6,0	1,0	0,1
Valencia	21,7	51,4	18,1	6,3	2,5	0,1
Extremadura	15,3	56,7	18,5	6,8	2,6	0,0
Galicia	7,4	55,0	25,3	9,3	2,5	0,5
Madrid	14,6	62,8	17,3	4,1	1,2	0,0
Murcia	15,9	57,8	17,1	7,5	1,6	0,0
Navarra	14,2	66,0	13,5	4,2	2,1	0,0
País Vasco	14,1	61,4	17,8	5,0	1,7	0,0
Rioja	11,3	59,0	21,8	6,0	1,9	0,0
Ceuta y Melilla	13,5	61,8	15,8	8,3	0,6	0,0

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

La misma Encuesta pone de manifiesto que el 30,7% de la población adulta de la región decía padecer alguna enfermedad (tabla 3.2.8) en 2008, porcentaje ligeramente superior a la media nacional y 5 puntos mayor que el de la Encuesta del año anterior. De los adultos que decían padecer alguna enfermedad en la región, el 13,7% consideraban que les impedía intensamente el desarrollo de su vida diaria y casi el 50% que lo hacía hasta cierto punto. En el conjunto de España estos porcentajes eran del 16,3% y del 45%, respectivamente.

TABLA 3.2.8 ADULTOS POR LA PERCEPCIÓN DEL GRADO DE IMPEDIMENTO QUE LES SUPONE ALGUNA ENFERMEDAD. Año 2008

	% de personas que tienen alguna enfermedad	% sobre las personas que tienen alguna enfermedad		
		Le impide intensamente	Le impide hasta cierto punto	No le impide nada
Total	30,2	16,3	45,0	38,7
Andalucía	31,1	17,8	50,0	32,2
Aragón	32,7	14,6	41,1	44,3
Asturias	34,5	11,5	41,3	47,2
Baleares	26,7	16,3	51,7	32,0
Canarias	30,9	12,3	48,3	39,4
Cantabria	27,9	12,8	56,6	30,6
Castilla y León	35,6	14,2	40,2	45,6
Castilla-La Mancha	30,7	13,7	49,7	36,6
Cataluña	27,6	15,9	48,6	35,4
Valencia	34,3	17,5	40,8	41,7
Extremadura	31,3	19,5	46,2	34,3
Galicia	34,7	17,3	47,5	35,2
Madrid	25,0	16,1	36,1	47,8
Murcia	27,2	23,4	42,3	34,3
Navarra	25,2	15,0	46,9	38,2
País Vasco	29,2	16,1	42,6	41,3
Rioja	32,2	17,3	44,7	38,0
Ceuta y Melilla	31,0	15,0	49,4	35,6

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Un indicador comúnmente utilizado del tipo de enfermedad que padece la población es la causa de ingreso en los hospitales, conocido como morbilidad hospitalaria. Según los últimos datos publicados (tabla 3.2.9), en Castilla-La Mancha las enfermedades del aparato circulatorio, con el 15,6% del total, fueron las que originaron un mayor número de hospitalizaciones en 2008, seguidas por las del aparato respiratorio (con el 13,2%), las del digestivo y los tumores (con un 11,6% en ambos casos). Como en años anteriores, en nuestra región se da una mayor incidencia de las enfermedades del sistema circulatorio, las del aparato digestivo y las del respiratorio que en el conjunto de España.

TABLA 3.2.9 PRINCIPALES CAUSAS DE ESTANCIA EN HOSPITALES EN 2008. Porcentaje sobre el total

	España			Castilla - La Mancha		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	15,1	16,5	13,7	15,6	16,2	14,9
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	11,0	13,0	8,9	13,2	15,9	10,3
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	9,9	10,8	9,1	11,6	12,3	10,8
NEOPLASIAS	11,7	13,2	10,2	11,6	13,3	9,7
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	5,9	---	11,8	6,3	---	13,0
TRASTORNOS MENTALES	9,1	9,6	8,5	6,1	6,2	6,1
FRACTURAS	5,3	4,5	6,2	5,0	4,8	5,3
ENFERMEDADES DEL APARATO GENITOURINARIO	4,3	4,2	4,4	4,9	4,8	4,9
ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO-MIOARTICULAR Y TEJIDO CONECTIVO	4,9	4,3	5,6	4,4	3,9	4,9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE.

3.2.2 Servicios y prestaciones sanitarias

A finales de 2009 el personal del servicio sanitario público regional ascendía a 25.213 profesionales, un 1% más que el ejercicio anterior. Prácticamente un 75% del total prestaba servicio en Atención Especializada y algo más del 25% en Atención Primaria. En el último año el aumento del personal de Atención Especializada fue ligeramente superior al de Primaria (tabla 3.2.10).

TABLA 3.2.10 PERSONAL DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA A 31/12/2009

	ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN ESPEC.	TOTAL	% s/ el total	Variaciones 2009/2008 %		
					ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN ESPEC.	TOTAL
PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	2.482	3.588	6.070	24,07	1,49	1,70	1,61
Facultativos	2.355	3.588	5.943	23,57	1,57	1,70	1,65
Farmacéuticos	31	0	31	0,12	0		0
Odontostomatólogos	78	0	78	0,31	0		0
Técnicos de Salud Pública	18	0	18	0,07	0		0
PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	2.499	9.853	12.352	48,99	0,32	1,00	0,87
Enfermeros	2.127	4.815	6.942	27,53	0,19	0,50	0,40
Matronas	74	168	242	0,96	2,70	4,16	3,72
Fisioterapeutas, Terap Ocup. y Logopedas	128	285	413	1,64	0,78	0,35	0,48
Técnicos Especialistas	2	888	890	3,53	0	0,23	0,22
Higienistas Dentales	71	0	71	0,28	0		0
Auxiliares de Enfermería	97	3.697	3.794	15,05	1,03	1,76	1,74
PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	1.269	5.291	6.560	26,02	0,55	0,83	0,78
Personal de Función Administrativa	1.014	2.054	3.068	12,17	0,69	0,15	0,33
Personal de Servicios Generales	18	1.312	1.330	5,27	16,67	- 6,33	- 6,01
Celadores	188	1.741	1.929	7,65	0	6,89	6,22
Otro Personal No Sanitario	49	184	233	0,92	- 6,12	2,17	0,43
PERSONAL DIRECTIVO	80	151	231	0,92	1,25	7,28	5,19
TOTAL	6.330	18.883	25.213	100,00	0,84	1,14	1,06
% sobre el total	25,11	74,89	100,0				

Fuente: SESCOAM.

De las distintas categorías, la que cuenta con un mayor número de trabajadores es la de personal sanitario no facultativo, que agrupa al 49% del total de los trabajadores. Le siguen la de personal de gestión y de servicios, con algo más del 26% y la de personal sanitario facultativo, que suponía el 24% del total. El personal directivo, por su parte, sólo representa el 0,92% de la plantilla. Dentro del personal que desarrolla labores específicamente sanitarias, son los enfermeros, con 6.942 profesionales y el 27,53% del total, los que ocupan el primer lugar, seguidos por los facultativos, con 5.943 efectivos y el 23,57% del total. También destaca la categoría de auxiliares de enfermería, que, con 3.794 trabajadores, representaba algo más del 15% del conjunto de trabajadores del sistema sanitario público regional.

En cuanto a las infraestructuras materiales, en la Atención Primaria nuestra región contaba a 31 de diciembre de 2009 con 202 Centros de Salud (situados en las poblaciones cabecera de las Zonas de Salud), 1.113 Consultorios Locales (situados en la mayoría del resto de poblaciones de cada Zona) y 177 Puntos de Atención Continuada (PAC), en aquellas poblaciones más pequeñas que no cuentan con Consultorio (si bien hay que tener en cuenta que en cada Consultorio existe también un PAC como servicio de urgencia). Respecto a 2008 hay 6 Centros de Salud más, dos Consultorios, menos y un PAC más. Hay que tener en cuenta que en los últimos años se ha producido una progresiva reestructuración de la red de asistencia hacia una mayor presencia de dispositivos de mayor complejidad como son los Centros de Salud (tabla 3.2.11). Respecto al total nacional, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad y Política Social referidos a 2008, las dotaciones de la región suponían casi el 7% de los Centros de Salud y casi el 11% de los Consultorios, porcentajes notablemente superiores, como se comprueba, al que representa la población regional en el conjunto de la población española.

Por otra parte, el reparto de los distintos tipos de recursos refleja la diferente configuración municipal de cada provincia. Así, las que, como Cuenca y Guadalajara, tienen un mayor número de pequeños municipios, presentan una proporción mayor de Consultorios y PAC por cada Centro de Salud.

TABLA 3.2.11 RECURSOS DE ATENCIÓN PRIMARIA A 31/12/2009

GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	Centros de salud	Consultorios	PAC ⁽¹⁾
ALBACETE	35	154	27
CIUDAD REAL	30	52	26
CUENCA	38	266	37
GUADALAJARA	29	416	28
LA MANCHA-CENTRO	14	12	12
PUERTOLLANO	8	23	7
TALAVERA	16	92	13
TOLEDO	30	98	27
CASTILLA-LA MANCHA	200	1.113	177
Total nacional ⁽²⁾	2.914	10.202	---
% CLM/España	6,9	10,9	---

(1) PAC: Puntos de Atención Continuada.
 (2) El dato de España se refiere a 2007, último disponible.
 Fuente: Elaboración propia con datos del SESCOAM y del Ministerio de Sanidad y Política Social.

En la Atención Especializada los principales dispositivos de atención lo constituyen los hospitales, de los que, según el último dato disponible, existían 33 en la región, el 4,1% de los existentes en España⁸ y uno menos que el ejercicio anterior (tabla 3.2.12). Albacete, con 9, era el Área de Salud que contaba con un mayor número de hospitales, seguida por la de Toledo, con 6 y la de Ciudad Real, con 5. Por el contrario, el Área de Salud de Puertollano contaba tan sólo con un hospital.

En nuestra región la dotación hospitalaria es predominantemente pública, puesto que dos tercios de los hospitales dependían, funcionalmente, de entidades públicas, fundamentalmente del SESCAM. Por el contrario, en el conjunto del país, son los hospitales privados los que presentan un claro predominio, con un 60% del total.

TABLA 3.2.12 HOSPITALES POR DEPENDENCIA FUNCIONAL A 31 de diciembre de 2008

	TOTAL	PÚBLICOS			PRIVADOS
		SESCAM	OTROS PÚBLICOS	TOTAL PÚBLICOS	
ALBACETE	9	6	-	6	3
CIUDAD REAL	5	2	1	3	2
CUENCA	2	1	-	1	1
GUADALAJARA	5	2	1	3	2
LA MANCHA-CENTRO	3	3	-	3	-
PUERTOLLANO	1	1	-	1	-
TALAVERA	2	1	-	1	1
TOLEDO	6	3	1	4	2
CASTILLA-LA MANCHA	33	19	3	22	11
ESPAÑA	804	-	-	317	487

Fuente: Catálogo de Hospitales y Alta Tecnología 2008 de la Consejería de Salud y Bienestar Social y Catálogo Nacional de Hospitales 2008 del Ministerio de Sanidad y Política Social.

8 Aunque a este respecto hay que señalar que las estadísticas disponibles del Catálogo Nacional de Hospitales del Ministerio de Sanidad y Política Social presentan variaciones no suficientemente explicadas, en especial desde que se transfirió la gestión de los medios materiales a los distintos Servicios de Salud autonómicos. Por ello, nos limitaremos a hacer las comparaciones estrictamente necesarias con los datos globales, que deberán tomarse –en todo caso– con las debidas cautelas.

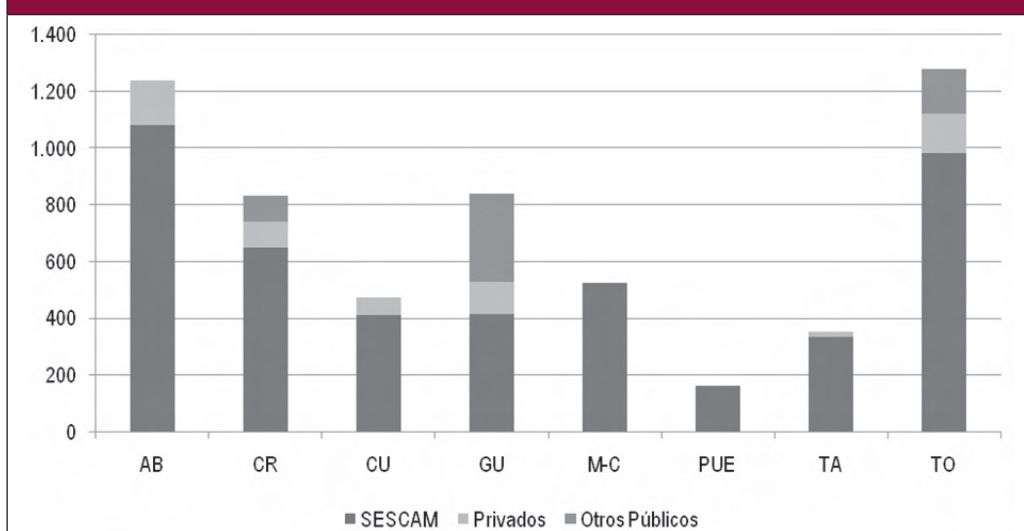
TABLA 3.2.13 CAMAS INSTALADAS POR DEPENDENCIA FUNCIONAL. A 31 de diciembre de 2008

	AB	CR	CU	GU	M-C	PUE	TA	TO	TOTAL	% s/total	%Variación interanual
SESCAM	1.081	647	411	414	523	161	333	982	4.552	79,90	-1,00
Privados	157	95	60	112	0	0	18	138	580	10,18	3,76
Otros Púb.	0	91	0	315	0	0	0	159	565	9,92	0,00
TOTAL	1.238	833	471	841	523	161	351	1.279	5.697	100,00	-0,44
% s/total	21,73	14,62	8,27	14,76	9,18	2,83	6,16	22,45	100,00	-	-
% Variación interanual	-5,21	-1,77	0,00	0,48	1,95	-2,42	0,00	3,90	-0,44	-	-

AB: Albacete, CR: Ciudad Real, CU: Cuenca, GU: Guadalajara, M-C: Mancha-Centro, PUE: Puertollano, TA: Talavera, TO: Toledo
 Fuente: Catálogo de Hospitales y Alta Tecnología 2008 de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Dentro de la región, Toledo era el Área de Salud que contaba con un mayor número de camas hospitalarias, con el 22,45% del total regional. Le seguían la de Albacete, con el 21,73%, y las de Guadalajara y Ciudad Real con porcentajes del 14,76% y del 14,62%, respectivamente. Por el contrario, en la de Puertollano se encontraban instaladas tan sólo, el 2,83% del total de camas hospitalarias de la región. Respecto al año anterior, se produjo una evolución dispar, que va de la disminución de más del 5% en el número de camas instaladas en Albacete al aumento de casi el 4% en las de Toledo.

GRÁFICO 3.2.3 CAMAS INSTALADAS A 31/12/2008 POR DEPENDENCIA FUNCIONAL



Fuente: Catálogo de Hospitales y Alta Tecnología 2008 de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

No obstante, si se quieren hacer comparaciones homogéneas de la dotación de camas hospitalarias de las distintas Áreas de Salud, hay que tener en cuenta tanto la población a la que deben atender como

la finalidad asistencial de las mismas, puesto que, de otra manera, se puede falsear la dotación relativa de cada zona. En este sentido, no hay que olvidar que si bien todas las camas, independientemente de su finalidad, constituyen un recurso de atención, es evidente que algunas de ellas, en particular las psiquiátricas, no están dirigidas a la población en general, sino a un colectivo específico. Así, como se recoge en la tabla 3.2.14, si bien el 82,46% del total de camas instaladas en la región son generales, las camas de psiquiátricos alcanzan un importante porcentaje del 8,65%. Además, éstas últimas se concentran especialmente en el Área de Guadalajara, donde representan el 37,45% del total provincial.

TABLA 3.2.14 CAMAS INSTALADAS POR FINALIDAD ASISTENCIAL. A 31 de diciembre de 2008

	AB	CR	CU	GU	M-C	PUE	TA	TO	TOTAL	%Variación interanual
General	1.126	737	411	526	523	161	308	906	4.698	-0,53
Geriátrico	50							134	184	0,00
Psiquiátrico	62	91		315			25		493	0,00
Quirúrgico		5	60				18		83	0,00
Traum./Rehabilitación								239	239	0,00
TOTAL	1.238	833	471	841	523	161	351	1.279	5.697	-0,44

Fuente: Catálogo de Hospitales y Alta Tecnología 2008 de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

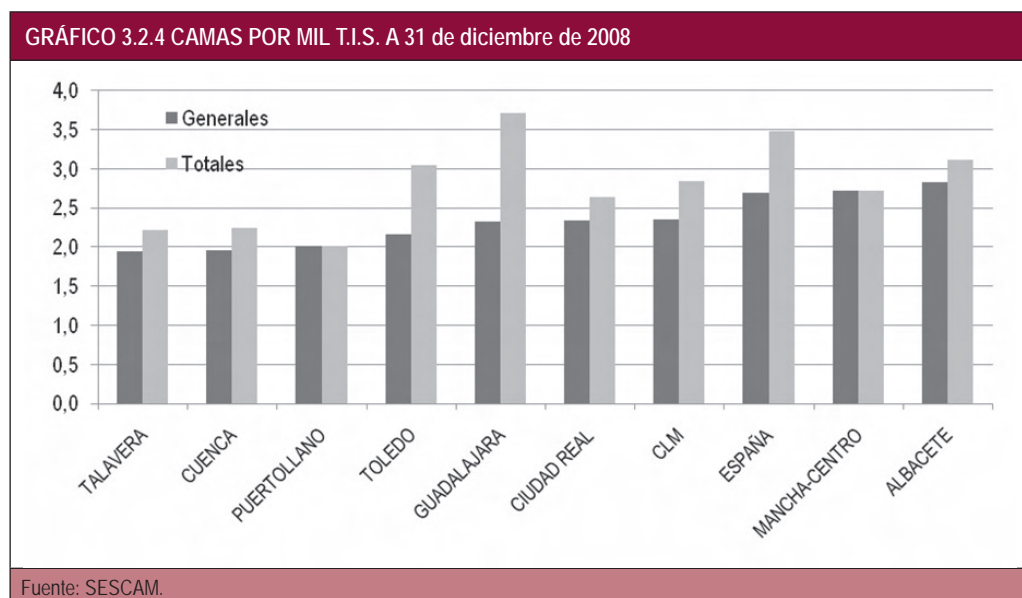
Por ello, en la tabla 3.2.15 se ha calculado el número de camas -tanto las totales como las de finalidad asistencial general- en proporción a la población atendida, que se calcula mediante el número de Tarjetas Sanitarias (T.I.S.) en vigor a 31/12/2008 en cada Área. Como se observa, Castilla-La Mancha contaba con una dotación de 2,85 camas hospitalarias totales por mil personas atendidas, 0,63 menos que la media española y prácticamente la misma ratio que el año anterior. Dentro de la región, la mejor dotación relativa la presentaba Guadalajara, con 3,715 camas por mil TIS, por encima, incluso de la media nacional. Por el contrario, el Área de Puertollano contaba tan sólo con 2 camas por mil.

TABLA 3.2.15 NÚMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS POR MIL T.I.S. A 31 de diciembre de 2008

	Personas atendidas (nº de T.I.S.)	Camas de finalidad general	Total camas	Camas generales por 1.000 T.I.S.	Camas totales por 1000 T.I.S.
Albacete	397.997	1.126	1.238	2,83	3,11
Ciudad Real	315.168	737	833	2,34	2,64
Mancha-centro	192.201	523	523	2,72	2,72
Puertollano	80.266	161	161	2,01	2,01
Cuenca	209.960	411	471	1,96	2,24
Guadalajara	226.428	526	841	2,32	3,71
Toledo	419.638	906	1.279	2,16	3,05
Talavera	158.141	308	351	1,95	2,22
CLM	1.999.799	4.698	5.697	2,35	2,85
ESPAÑA	46.229.069	124.669	160.981	2,7	3,48

Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.

Ahora bien, si nos centramos en las camas de finalidad asistencial general –que, como se ha dicho, son las que están dirigidas a la población general- se producen importantes cambios, especialmente en el caso de Guadalajara, que, debido a la gran presencia de camas psiquiátricas, reduce su ratio a 2,32 camas por mil personas atendidas, situándose por detrás de Albacete, que, con una ratio de 2,83 ocupa la primera posición, de La Mancha-Centro, que contaba con 2,72 y de Ciudad Real, con 2,34. A nivel regional, la dotación de camas con finalidad asistencial general se situaba en 2,35 por mil, 0,35 menos que la media española y con un muy ligero incremento respecto al año anterior.



Otra importante dotación material dentro de la asistencia especializada está constituida por los equipos de alta tecnología. A este respecto, como se observa en la tabla 3.2.16, según los datos del Ministerio de Sanidad y Política Social, la dotación relativa de la región era especialmente buena en Mamógrafos, Tomografías Axiales Computerizadas y Resonancias Magnéticas, mientras que en el resto de equipos se contaba con un porcentaje sobre el total nacional inferior al que representa la población regional en el total del país a finales de 2008.

TABLA 3.2.16 EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DISPONIBLES. A 31 de diciembre de 2008

	TAC	RM	GAM	HEM	ASD	LIT	BCO	ALI	SPECT	PET	MAM	DO	DIAL
CLM	33	19	7	6	6	3	0	3	1	0	26	6	121
ESPAÑA	677	438	239	218	190	92	39	179	49	37	492	174	3.406
% CLM s/total Nacional	4,87	4,34	2,93	2,75	3,16	3,26	0,00	1,68	2,04	0,00	5,28	3,45	3,55
TAC	Tomografía Axial Computerizada						ALI	Acelerador de Partículas					
RM	Resonancia Magnética						SPECT	Tomografía por emisión de fotones					
GAM	Gammacámara						PET	Tomografía por emisión de positrones					
HEM	Sala de Hemodinámica						MAM	Mamógrafo					
ASD	Angiografía por Sustracción Digital						DO	Densitómetro Óseo					
LIT	Litotricia Extracorpórea por Ondas de Choque						DIAL	Equipos de Hemodiálisis					
BCO	Bomba de Cobalto												
Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.													

Dentro de los servicios y prestaciones sanitarias es necesario recoger, por último, la dotación del servicio farmacéutico, puesto que, según la normativa vigente, el mismo forma parte del Sistema Sanitario Regional. Dentro del servicio farmacéutico, las oficinas de farmacia ejercen las funciones de adquisición, custodia, conservación y dispensación de los medicamentos, productos sanitarios y de parafarmacia, además de colaborar en otro conjunto de actividades dirigidas a promocionar y proteger la salud, prevenir las enfermedades y desarrollar funciones de educación sanitaria, así como en el uso racional del medicamento. En la tabla 3.2.17 se recogen los últimos datos de la Organización Farmacéutica Colegial.

Como se observa, a 31 de diciembre de 2009, existían en Castilla-La Mancha 1.182 oficinas de farmacia, un 1,29% más que a finales del año anterior. Esta cifra suponía el 5,5% del total de oficinas de farmacia de España, cuyo número se incrementó un 0,52% el último año. Nuestra región se situaba como la séptima Comunidad con mayor número de oficinas de farmacia, la misma posición que ocupaba el año anterior.

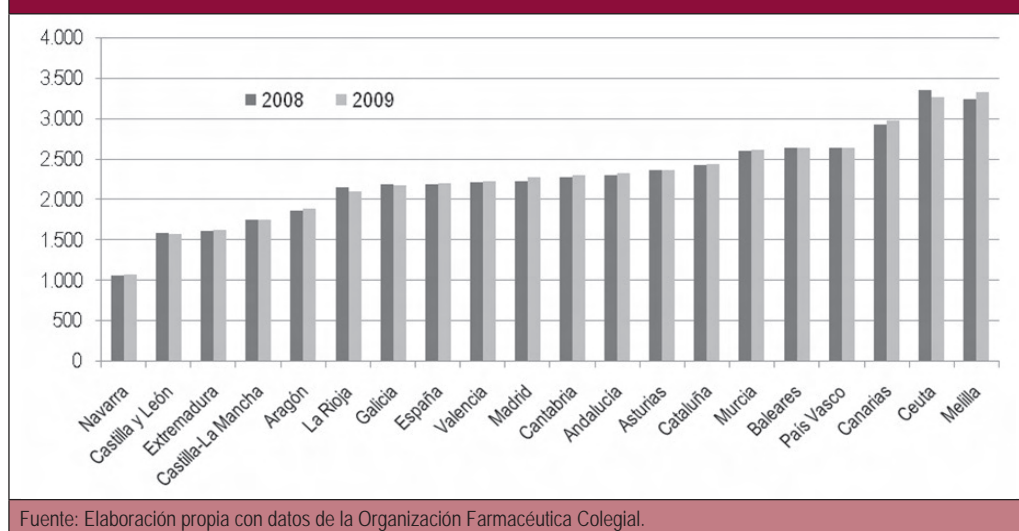
TABLA 3.2.17 DOTACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA

	2008		2009		Variación 2009/2008 %	
	Oficinas	Habitantes por oficina	Oficinas	Habitantes por oficina	Oficinas	Habitantes por oficina
Andalucía	3.558	2.305	3.564	2.330	0,17	1,08
Aragón	710	1.869	710	1.895	0,00	1,39
Asturias	457	2.364	457	2.375	0,00	0,47
Baleares	405	2.649	415	2.640	2,47	-0,34
Canarias	706	2.940	706	2.980	0,00	1,36
Cantabria	255	2.283	255	2.311	0,00	1,23
Castilla-La Mancha	1.167	1.751	1.182	1.761	1,29	0,57
Castilla y León	1.606	1.592	1.623	1.579	1,06	-0,82
Cataluña	3.032	2.429	3.050	2.451	0,59	0,91
Valencia	2.272	2.214	2.280	2.235	0,35	0,95
Extremadura	677	1.621	677	1.628	0,00	0,43
Galicia	1.272	2.189	1.285	2.176	1,02	-0,59
Madrid	2.802	2.238	2.805	2.277	0,11	1,74
Murcia	547	2.607	552	2.621	0,91	0,54
Navarra	583	1.064	587	1.074	0,69	0,94
País Vasco	816	2.644	819	2.652	0,37	0,30
La Rioja	147	2.160	153	2.103	4,08	-2,64
Ceuta	23	3.365	24	3.278	4,35	-2,59
Melilla	22	3.248	22	3.339	0,00	2,80
España	21.057	2.192	21.166	2.209	0,52	0,78

Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización Farmacéutica Colegial.

Ahora bien, en términos relativos a la población, Castilla-La Mancha se situaba como la cuarta Comunidad con mejor dotación del servicio de farmacia, con 1.761 habitantes por oficina, por detrás de Navarra, Castilla y León y Extremadura, y notablemente por debajo de la media española que era de 2.209.

GRÁFICO 3.2.5 HABITANTES POR OFICINA DE FARMACIA



El gasto farmacéutico, por su parte, ascendió en 2009, según los datos del SESCAM, a algo más de 614 millones de euros, lo que suponía, prácticamente, el 5% del gasto farmacéutico total del Sistema Nacional de Salud. Respecto a 2008 se produjo un incremento del 5,2%, incremento algo superior al experimentado en el conjunto nacional. Dentro de la región el mayor consumo farmacéutico se dio en Toledo y Ciudad Real, con gran diferencia respecto a las restantes provincias.

TABLA 3.2.18 CONSUMO FARMACÉUTICO. Euros

	2008	2009	Variación interanual %
Albacete	115.852.860,56	122.232.336,25	5,51
Ciudad Real	163.621.687,16	173.566.636,85	6,08
Cuenca	69.162.371,61	71.471.989,10	3,34
Guadalajara	57.293.540,35	58.384.406,21	1,90
Toledo	178.039.231,60	188.670.664,68	5,97
Castilla-La Mancha	583.969.691,28	614.326.033,09	5,20
España	11.970.955.447,24	12.506.217.293,92	4,47

Fuente: Elaboración propia con datos del SESCAM y del Ministerio de Sanidad y Política Social.

Para establecer comparaciones del nivel de gasto farmacéutico con otras Comunidades Autónomas, en la tabla 3.2.19 se recogen los consumos medios por habitante elaborados por la Organización Farmacéutica Colegial. Como se comprueba, en 2009 el gasto medio en Castilla-La Mancha fue de 324,8 euros por habitante, un 8,6% más que la media española. Este montante situaba a nuestra Comunidad como la séptima con mayor consumo medio. Respecto a 2008 se produjo un incremento del 3,5%, ligeramente inferior al experimentado en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

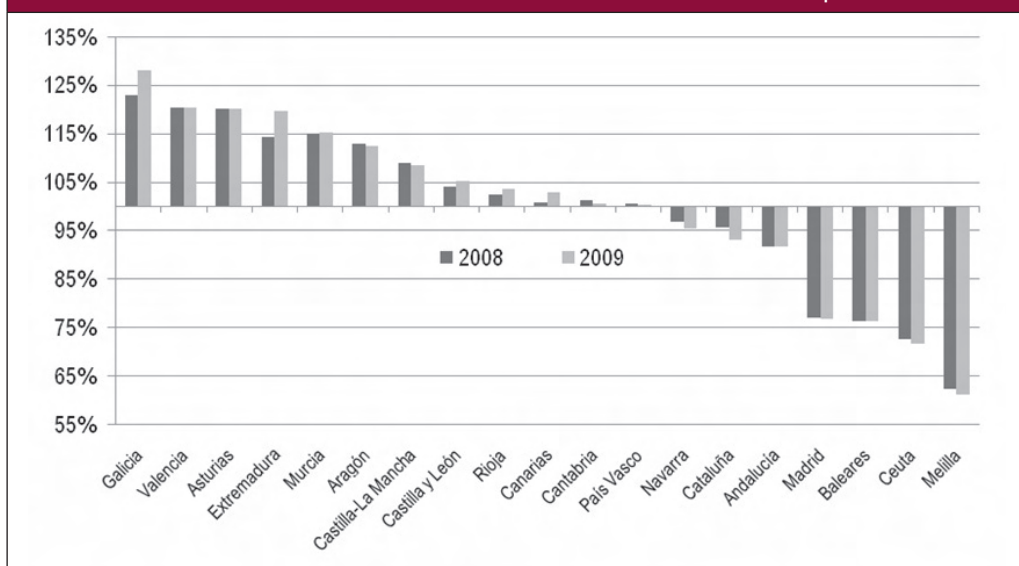
TABLA 3.2.19 CONSUMO FARMACÉUTICO MEDIO POR HABITANTE (*)

	2008		2009		Variación interanual consumo medio
	Euros	Consumo medio/ España Base=100	Euros	Consumo medio/ España Base=100	
Andalucía	264,5	91,7%	274,4	91,8%	3,8%
Aragón	325,2	112,8%	336,1	112,4%	3,3%
Asturias	346,2	120,1%	359,4	120,1%	3,8%
Baleares	220,3	76,4%	228,0	76,2%	3,5%
Canarias	290,7	100,8%	307,4	102,8%	5,8%
Cantabria	292,1	101,3%	300,8	100,6%	3,0%
Castilla-La Mancha	313,9	108,9%	324,8	108,6%	3,5%
Castilla y León	299,8	104,0%	314,4	105,1%	4,9%
Cataluña	275,8	95,7%	278,2	93,0%	0,9%
Ceuta	209,2	72,6%	214,5	71,7%	2,5%
Extremadura	329,9	114,4%	357,8	119,6%	8,5%
Galicia	354,6	123,0%	383,0	128,1%	8,0%
Rioja	294,8	102,3%	310,1	103,7%	5,2%
Madrid	222,0	77,0%	229,6	76,8%	3,4%
Melilla	179,8	62,4%	182,7	61,1%	1,6%
Murcia	331,2	114,9%	344,9	115,3%	4,1%
Navarra	278,8	96,7%	285,6	95,5%	2,4%
País Vasco	290,0	100,6%	300,1	100,3%	3,5%
Valencia	347,2	120,4%	359,7	120,3%	3,6%
España	288,2	100,0%	299,1	100,0%	3,8%

(*) A P.V.P. con I.V.A.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización Farmacéutica Colegial.

GRÁFICO 3.2.6 GASTO FARMACÉUTICO MEDIO DEL SNS POR HABITANTE. Índice España=100



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización Farmacéutica Colegial.

Hay que señalar que el gasto farmacéutico medio de los pensionistas es notablemente superior al de los activos (tabla 3.2.20). Concretamente, en 2009 el gasto medio de los primeros fue 11,3 veces el de los segundos, proporción que llega a 12,5 en el caso de Guadalajara. Esta diferencia, además, se ha incrementado en el último año 0,11 puntos porcentuales.

TABLA 3.2.20 GASTO FARMACÉUTICO POR PERSONA PROTEGIDA EN CASTILLA-LA MANCHA. Año 2009

	GASTO/PERSONA PROTEGIDA (€)	GASTO / PERSONA PROTEGIDA ACTIVA (€)	GASTO/PERSONA PROTEGIDA PENSIONISTA (€)	GASTO PENSIONISTA/ACTIVO
Albacete	308	89	999	11,21
Ciudad Real	334	95	1.004	10,54
Cuenca	344	90	970	10,74
Guadalajara	257	77	969	12,54
Toledo	291	89	1.057	11,87
Castilla-La Mancha	307	89	1.011	11,31
Variación interanual	4,23%	3,37%	4,95%	0,11%

Fuente: SESCOAM.

Actividad del sistema sanitario regional

Según los principales indicadores de actividad de la Atención Primaria en la región que se recogen en la tabla 3.2.21, durante 2009 se produjeron más de 14 millones de consultas de medicina de familia, 9,42 millones de consultas de enfermería, se realizaron más de 543.000 análisis de laboratorio, más de 355.000 exploraciones radiológicas y más de 32.000 sesiones de fisioterapia. Como se observa, respecto a 2008 se produjeron notables incrementos en todos los indicadores salvo en los de actividad de Fisioterapia. No existen datos recientes que permitan establecer comparaciones con el resto de Comunidades Autónomas en este nivel de atención sanitaria.

TABLA 3.2.21 INDICADORES DE ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN CASTILLA-LA MANCHA

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación 2008/2009
Medicina de familia	15.087.562	15.357.685	15.512.312	13.326.724	14.045.838	5,40%
Enfermería	9.060.286	9.069.121	9.324.503	8.735.362	9.421.848	7,86%
Análisis de laboratorio	743.207	745.803	793.242	505.647	543.325	7,45%
Radiología	209.027	232.091	258.633	302.961	355.159	17,23%
Fisioterapia	37.985	42.850	33.469	37.719	32.145	-14,78%

Fuente: SESCOAM.

El servicio de Atención Primaria más utilizado en 2009 fue la consulta de medicina de familia, que presentó un índice de frecuentación de 7,54 consultas por habitante y año y un importante incremento respecto al ejercicio anterior. Le siguieron las consultas de enfermería, con 4,88 y las de pediatría, con 4,82 (tabla 3.2.22). Como referencia, hay que señalar que, según los últimos datos disponibles, en 2008,

las tasas de frecuentación en el conjunto del país eran de 6,1 en medicina de familia, 5,5 en pediatría y 2,9 en enfermería.

TABLA 3.2.22 INDICADORES DE FRECUENTACIÓN (1) EN ATENCIÓN PRIMARIA

	MEDICINA DE FAMILIA	PEDIATRÍA	ENFERMERÍA	ODONTOLOGÍA	FISIOTERAPIA	MATRONAS	P.A.C.
2006	9,27	6,5	4,96	0,16	0,02	0,25	1,31
2007	8,83	6,32	4,69	0,15	0,02	0,2	1,34
2008	6,66	4,87	4,36	0,14	0,02	0,06	0,86
2009	7,54	4,82	4,88	0,16	0,01	0,09	1,08

(1) N° de consultas por habitante y año
Fuente: SESCOAM.

En atención Especializada, como se observa en la tabla 3.2.23, se produjo un aumento en la actividad de todas las áreas de actuación durante 2009, aumento que fue especialmente elevado en el caso de las primeras consultas y la cirugía programada.

TABLA 3.2.23 INDICADORES DE ACTIVIDAD EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CASTILLA-LA MANCHA

	Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	% Variación 2009/08
Hospitalización	Altas hospitalarias	161.837	163.897	168.987	178.387	181.887	1,92
	Estancias	1.090.781	1.122.694	1.167.700	1.189.841	1.198.635	0,73
Consultas	Primeras	945.070	977.213	1.024.776	1.098.169	1.182.554	7,14
	Sucesivas	1.788.656	1.899.926	1.946.712	2.073.305	2.190.475	5,35
	Total	2.733.726	2.877.139	2.971.488	3.171.474	3.373.029	5,98
Cirugía	Intervenciones programadas	91.756	95.301	95.786	107.309	114.863	6,58
Urgencias	Urgencias atendidas	731.809	760.192	838.609	867.406	909.304	4,61

Fuente: SESCOAM.

En relación a la actividad del conjunto del Sistema Nacional de Salud, según los últimos datos disponibles, la realizada en nuestra región supondría, en 2008, el 4,1% del total de consultas, el 3,3% de las urgencias hospitalarias y el 2,6% de las intervenciones quirúrgicas.

3.2.3 Indicadores de calidad del servicio sanitario regional: listas de espera, demoras medias en atención y valoración de los ciudadanos

Como se sabe, Castilla-La Mancha fue pionera en el establecimiento de un sistema de garantía de tiempos máximos de atención sanitaria mediante la Ley 24/2002, de 5 de diciembre, de Garantías en la Atención Sanitaria Especializada, con la finalidad fundamental la reducción de las listas de espera. Esta Ley garantiza, en caso de no cumplirse los plazos establecidos, que el paciente pueda acudir a un centro

privado para su atención asumiendo los gastos el SESCAM. En 2009 los tiempos de espera máxima vigentes, que no sufrieron cambios respecto al año anterior, fueron los establecidos en el Decreto 8/2008, de 22 de enero: 90 días para intervenciones quirúrgicas programadas, 15 para consultas externas y 7 para la realización de pruebas diagnósticas. En la tabla 3.2.24 se recoge la comparación con los tiempos establecidos en otras Comunidades Autónomas.

	Quirúrgica	Consultas	Procedimientos Diagnósticos
Andalucía	120	60	30
Aragón	Garantiza en base a procedimientos y prioridades		
Canarias	Garantiza determinados procedimientos con un máximo de 150 días		
Cantabria	180	60	30
Castilla-La Mancha	90	15	7
Castilla y León	100	30	20
Cataluña	Garantiza determinados procedimientos con un máximo de 180 días		
Valencia	60		
Extremadura	80	60 (preferentes 15 días)	30
Galicia	180 (140 objetivo gestión)	45 (objetivo de gestión)	45 (objetivo de gestión)
Islas Baleares	180	60	60
Madrid	30 días (objetivo institucional)	40 (objetivo institucional)	40 (objetivo institucional)
Navarra	180		
País Vasco	Cirugía Oncológica 30; Cirugía Cardíaca 90; Otros procedimientos: 180		
Murcia	150	50	30

Fuente: SESCAM

Durante 2009 han hecho uso del derecho establecido en esta norma un total de 9.231 pacientes, con un importante descenso de más del 21% respecto a 2008 (tabla 3.2.25) Como se observa, el mayor número correspondió a las consultas externas, seguido por el de pruebas diagnósticas. En todos los procedimientos garantizados se produjeron notables descensos respecto al ejercicio precedente, especialmente significativo en el caso de las intervenciones quirúrgicas.

	2008	2009	Variación interanual
Consultas Externas	6.065	4.968	-18,09%
Intervenciones Quirúrgicas	552	271	-50,91%
Pruebas Diagnósticas	5.091	3.992	-21,59%
Total	11.708	9.231	-21,16%

Fuente: SESCAM

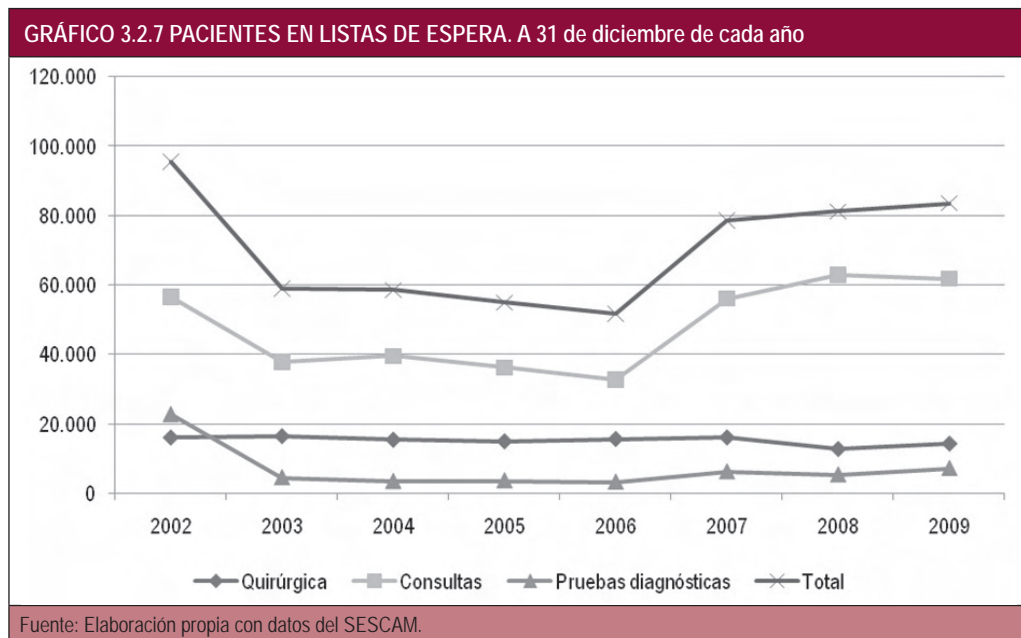
La situación de las listas de espera a finales de 2009 se recoge en la tabla 3.2.26. Como se observa, en esa fecha existían en nuestra región 81.139 pacientes inscritos en lista de espera para intervenciones quirúrgicas, consultas de especialistas o pruebas diagnósticas, un 3,33% más que el año anterior. El 77,66% del total de los pacientes de la lista pertenecían a la de consultas externas, el 15,71% a la de intervenciones quirúrgicas y el restante 6,63% a la de pruebas diagnósticas. Respecto al año anterior se produjeron importantes descensos en la lista de espera quirúrgica (más del 20%) y de pruebas diagnósticas (más del 14%), frente al incremento del 12,15% en la de consultas.

TABLA 3.2.26 PACIENTES EN LISTAS DE ESPERA DE ATENCIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO REGIONAL. A 31 de diciembre de cada año

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación 2009/08
Quirúrgica	14.942	15.598	16.056	12.743	14.284	12,1%
Consultas	36.243	32.734	56.189	63.014	61.903	-1,8%
Pruebas diagnósticas	3.692	3.296	6.280	5.382	7.290	35,5%
Total	54.877	51.628	78.525	81.139	83.477	2,9%

Fuente: SESCOAM

Como se observa en el gráfico 3.2.7, desde 2002, año anterior a la puesta en marcha efectiva de la Ley de Garantías, y a pesar del repunte experimentado desde 2007, el número de pacientes inscritos en las mismas se ha reducido en un 12%. El descenso más importante ha correspondido en este periodo a las listas de espera de pruebas diagnósticas, con un 68% menos de pacientes inscritos.



La demora media en la atención de los pacientes inscritos en lista de espera fue en 2009 de 41,61 días en cirugía programada, de 32,89 en las consultas externas y de 33 en las pruebas diagnósticas (tabla 3.2.27). Respecto a 2008 se produjeron notables mejorías en las demoras medias en consultas externas y cirugía programada, mientras que la de pruebas diagnósticas empeoró un 30,4%.

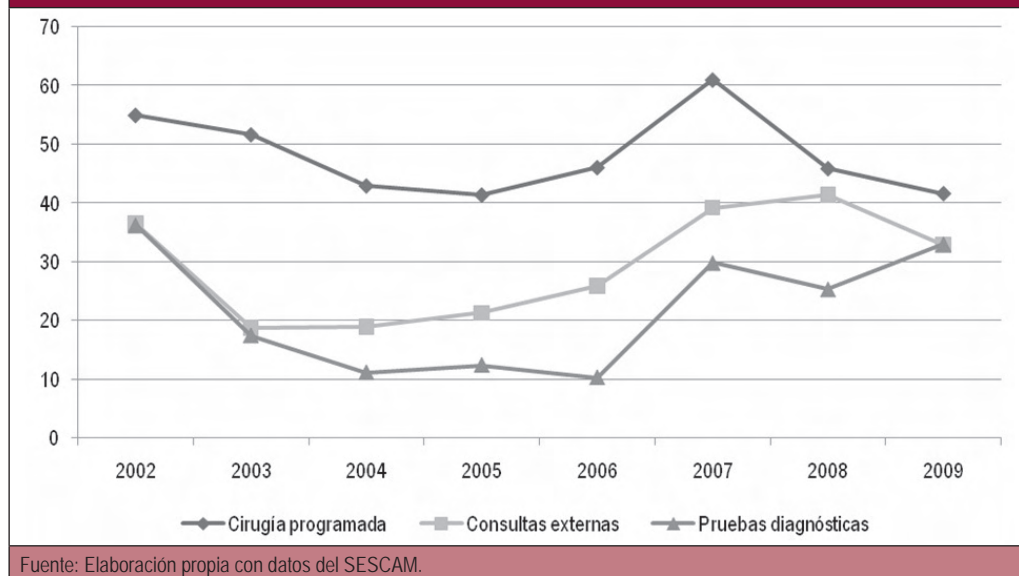
TABLA 3.2.27 DEMORAS MEDIAS EN DÍAS EN ATENCIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO REGIONAL

	2005	2006	2007	2008	2009	Variación 2009/08
Cirugía programada	41,35	46,05	61,05	45,88	41,61	-9,3%
Consultas externas	21,35	25,9	39,25	41,43	32,89	-20,6%
Pruebas diagnósticas	12,41	10,3	29,83	25,33	33,04	30,4%

Fuente: SESCAM.

Desde 2002 la demora media en cirugía ha descendido en más de 13 días, la de consultas externas en 3,6 y la de pruebas diagnósticas en 3,2 (gráfico 3.2.8).

GRÁFICO 3.2.8 EVOLUCIÓN DE LA DEMORA MEDIA EN DÍAS EN LA ATENCIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE CASTILLA-LA MANCHA



Por otra parte, la situación de las listas de espera de nuestra región era más favorable que la del conjunto de España. Concretamente, según la información del Ministerio de Sanidad y Política Social referida a junio de 2009 (y que sólo recoge las de cirugía y consultas de especialistas), en intervenciones quirúrgicas en la tasa de pacientes por cada mil Tarjetas sanitarias en espera de ser atendidos era en nuestra Comunidad estaba 2,3 puntos inferior, mientras que en consultas la situación era aún más favorable, con una diferencia de ocho pacientes por mil Tarjetas menos en Castilla-La Mancha. También los tiempos medios de espera eran inferiores en Castilla-La Mancha que en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, especialmente en el caso de intervenciones quirúrgicas, en las que la demora media en nuestra región era 21 días inferior a la media nacional.

TABLA 3.2.28 LISTAS DE ESPERA Y DEMORAS EN LA ATENCIÓN SANITARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y EL SESCAM. 2009

	Sistema Nacional Salud (*)		SESCAM	
	Por mil TS	Demora media (días)	Por mil TS	Demora media (días)
2009				
Quirúrgica	9,42	63	7,14	42
Consultas	39,11	52	30,95	33
2008				
Quirúrgica	9,38	68	6,42	46
Consultas	37,05	46	31,73	41

(*) Datos correspondientes a junio de 2009. La Información del SNS es referida a 15 Comunidades Autónomas e Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa).
 Fuente: Elaboración propia con datos del SESCAM y del Sistema de Información de Listas de Espera del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social.

Por último, y como valoración subjetiva por parte de los ciudadanos de la calidad del sistema sanitario regional, se recogen en la tabla 3.2.29 y en el gráfico 3.2.9 los principales resultados del Barómetro Sanitario que realiza para el Ministerio de Sanidad y Política Social el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Como se observa, los ciudadanos de la región puntuaron en 2009 a su sistema de salud con un 6,79 sobre 10, algo por encima de la media española, que era de 6,35 y con una notable mejoría respecto a 2008, año en el que la valoración fue de 6,21. Este hecho se refuerza con el importante aumento de los ciudadanos que opinaban que el sistema sanitario regional funciona bastante bien, aunque también hay que señalar que, en el extremo opuesto, casi se dobla el porcentaje de los que piensan que está tan mal que hay que rehacerlo.

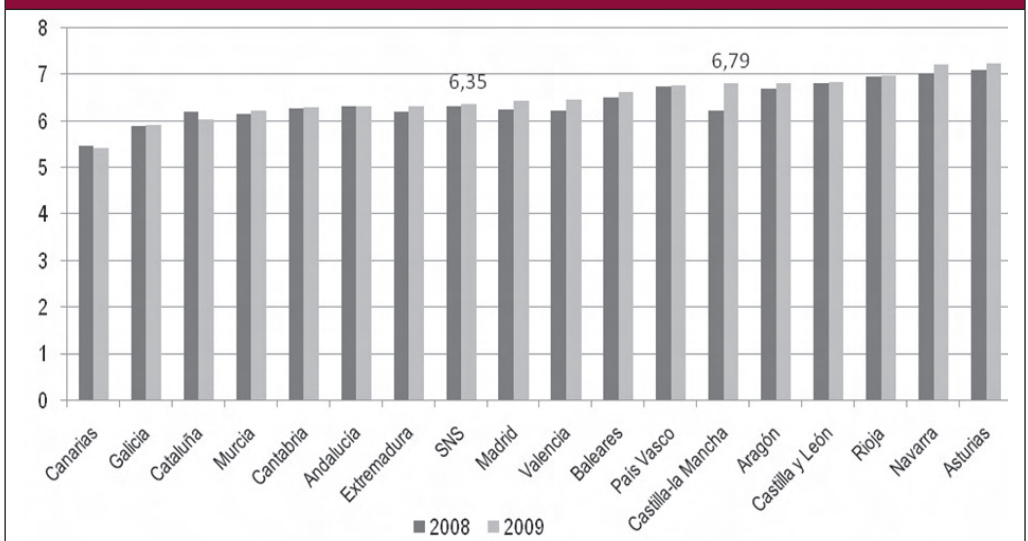
TABLA 3.2.29 VALORACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE SU SISTEMA DE SALUD

	Funciona bastante bien %		Funciona bien, pero necesita cambios %		Necesita cambios Fundamentales %		Está tan mal que hay que rehacerlo %	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Andalucía	15,71	15,70	55,77	54,00	24,48	25,30	3,57	4,30
Aragón	24,36	25,70	48,76	53,40	23,28	17,70	2,87	3,20
Asturias	48,05	50,20	35,05	34,20	12,86	13,10	4,05	2,40
Baleares	25,61	27,30	53,69	48,60	16,71	20,60	3,11	3,20
Canarias	10,36	8,90	34,30	38,00	42,72	41,10	12,62	11,70
Cantabria	18,39	23,70	48,32	42,30	24,14	24,20	6,75	6,60
Castilla-La Mancha	16,31	23,20	52,85	47,10	26,33	22,10	3,91	7,40
Castilla y León	21,88	18,40	52,44	54,90	20,10	23,90	3,96	2,40
Cataluña	16,86	19,40	44,96	43,70	31,98	28,50	5,69	7,30
Valencia	18,84	20,50	47,60	51,30	28,42	24,60	4,63	3,10
Extremadura	17,26	18,50	42,36	45,10	35,28	32,70	4,32	3,40
Galicia	17,93	25,20	53,69	49,30	23,74	19,40	4,18	5,60
Madrid	18,07	22,60	48,29	44,70	26,21	28,10	5,68	3,30
Murcia	13,83	22,80	46,31	46,50	26,85	26,30	11,52	3,80
Navarra	39,43	44,50	42,81	37,90	15,85	14,40	1,92	1,80
País Vasco	29,51	24,10	50,27	53,60	16,67	19,00	1,36	2,30
Rioja	20,76	23,90	52,99	52,50	23,72	20,00	2,04	2,80
SNS	19,23	21,20	48,86	48,00	26,17	25,30	4,88	4,70

Fuente: Barómetro Sanitario 2007 y 2008. CIS y Ministerio de Sanidad y Política Social.

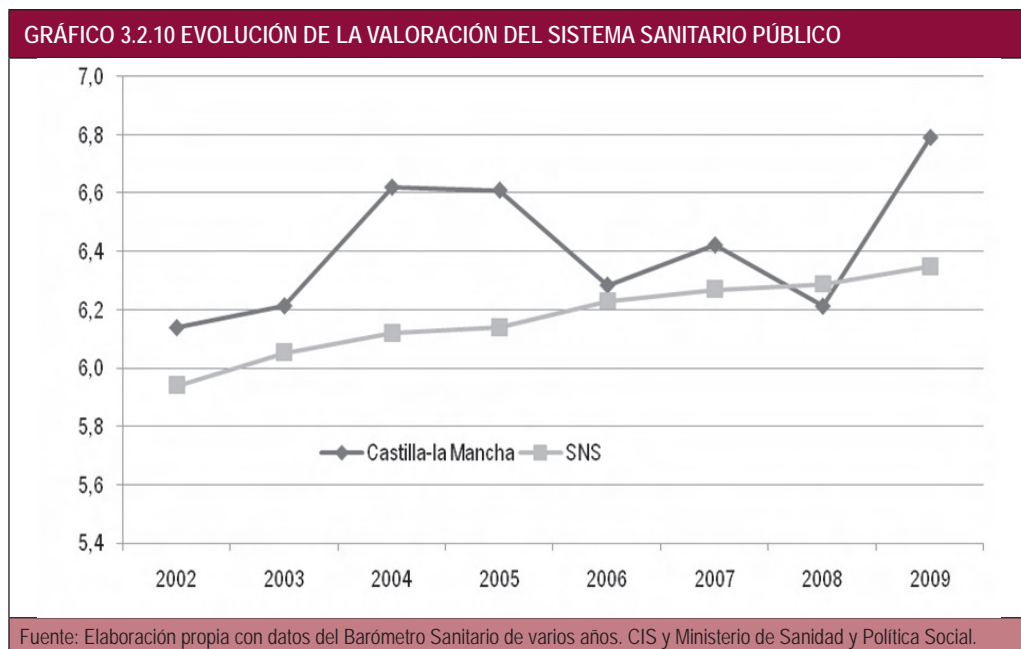
En el conjunto de Comunidades Autónomas, nuestra región se situaba como la sexta con mejor valoración de su sistema de salud. El año anterior ocupaba la novena posición (gráfico 3.2.9).

GRÁFICO 3.2.9 VALORACIÓN DE LOS CIUDADANOS DEL SISTEMA SANITARIO



Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro Sanitario 2007 y 2008. CIS y Ministerio de Sanidad y Política Social.

Por otra parte, como se observa en el gráfico 3.2.10, salvo en 2008, la valoración de los ciudadanos de Castilla-La Mancha ha estado siempre por encima de la media española.



3.3 VIVIENDA Y URBANISMO

Nuestra Constitución reconoce, en su artículo 47, el derecho al acceso a una vivienda digna, al tiempo que establece la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. En este epígrafe se recogen los aspectos fundamentales que permiten analizar la situación de parque residencial, el mercado inmobiliario y las condiciones de acceso a las viviendas en Castilla-La Mancha; asimismo se incluyen los aspectos básicos de la situación del planeamiento urbanístico municipal en la región.

3.3.1 Situación y características del parque de viviendas en Castilla-La Mancha

Según los últimos datos disponibles del Ministerio de la Vivienda, a finales de 2008 nuestra región contaba con un total de 1.214.458 viviendas (tabla 3.3.1), lo que representaba el 4,8% de los casi 25,2 millones existentes en España. Por provincias, algo más del 33% del total de las viviendas regionales se encontraban en Toledo, casi el 23% en Ciudad Real y casi un 18% en Albacete. Guadalajara y Cuenca contaban con porcentajes en torno al 13% del total regional cada una.

TABLA 3.3.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Variación 2008/2007	Variación 2008/2001
TOTAL NACIONAL	21.033.759	21.551.426	22.059.220	22.623.443	23.210.317	23.859.014	24.495.844	25.129.207	2,6%	19,5%
Castilla-La Mancha	988.555	1.005.293	1.023.217	1.045.585	1.072.011	1.110.140	1.163.713	1.214.458	4,4%	22,9%
Albacete	185.560	189.467	193.183	195.564	198.940	202.882	207.464	214.504	3,4%	15,6%
Ciudad Real	235.305	238.991	244.024	248.440	253.346	259.327	268.164	278.261	3,8%	18,3%
Cuenca	136.690	137.819	139.048	141.083	142.770	146.414	149.811	152.826	2,0%	11,8%
Guadalajara	126.114	129.199	132.303	137.562	142.462	148.207	156.894	163.527	4,2%	29,7%
Toledo	304.886	309.817	314.659	322.936	334.493	353.310	381.380	405.340	6,3%	32,9%
% CLM/España	4,7%	4,7%	4,6%	4,6%	4,6%	4,7%	4,8%	4,8%		

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Como se observa, en los últimos años se ha producido un importante incremento en el parque de viviendas de la región. Concretamente, desde 2001 -año que se considera generalmente como el del inicio del último ciclo alcista de la construcción residencial- el número de viviendas ha acumulado un aumento de casi el 23%, 3,4 puntos más que el experimentado en el conjunto de España. En 2008 también se produjo un incremento en nuestra región (4,4%) claramente superior al nacional (2,6%). Por otra parte, Toledo, con casi el 33% acumulado desde 2001, y Guadalajara, con el 29,7%, han sido las provincias que han sustentado la mayor parte de este aumento del parque inmobiliario regional.

Junto al crecimiento del parque de viviendas en los últimos años, existen otras dos características fundamentales para comprender la situación del mercado inmobiliario en la región en los últimos años: el importante número de viviendas vacías y el régimen de tenencia del parque residencial. En cuanto al número de viviendas vacías (que se puede considerar como un indicador del desajuste entre la demanda y la oferta de viviendas, al menos en lo que a finalidad residencial se refiere), tenemos que recurrir al Censo de Población y Viviendas del INE, que, aunque se refiere al año 2001, es la única fuente que proporciona información al respecto. Pues bien, como ya se recogía en los Informes de años anteriores, las viviendas vacías suponían el 13,3% del total de viviendas en la región (porcentaje ligeramente inferior a la media española que era del 13,9%). No obstante la situación es muy dispar entre las distintas provincias, como reflejo de las grandes diferencias del reparto de la población y del tamaño de sus municipios. Así, Albacete y Ciudad Real -con porcentajes en torno al 15% de viviendas vacías sobre el total de viviendas de la provincia- se encuentran por encima de la media regional; Toledo está casi al mismo nivel que ésta, mientras que Cuenca -con un 11,86%- y, sobre todo Guadalajara, con sólo el 9,51% de viviendas vacías, están por debajo de la media.

Por lo que se refiere al régimen de tenencia de las viviendas principales, la propiedad es absolutamente predominante en la región, representando, según el último dato disponible, el 86,8% del total en 2008, 2,3 puntos más que en el conjunto del país (tabla 3.3.2). El alquiler, por su parte, alcanzaba el 10,8% (frente al 13,2% nacional), mientras que la cesión, representaba el 2,3%. Esta situación difiere notablemente de la que se da en el ámbito de la Unión Europea, donde el alquiler representa en torno al 50% del total del mercado residencial.

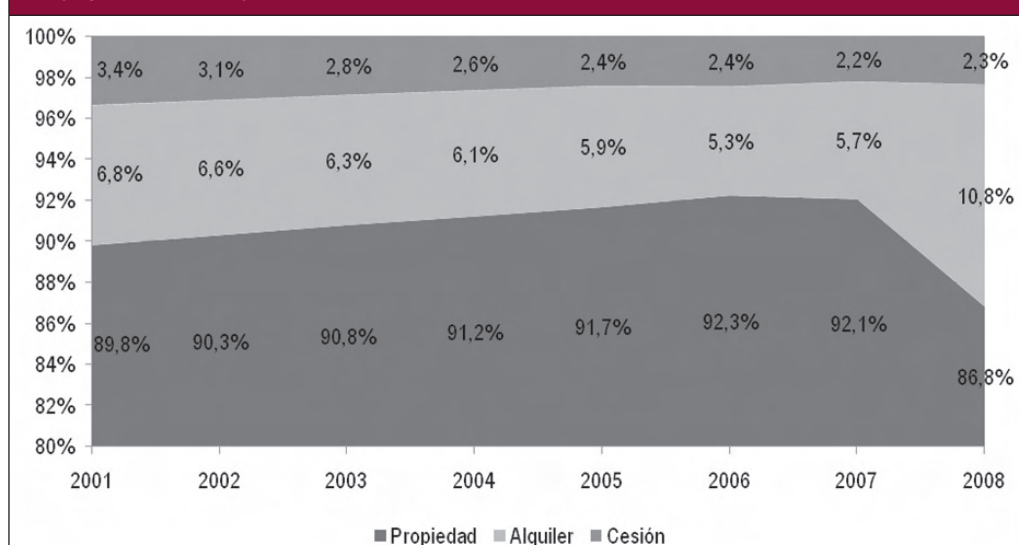
TABLA 3.3.2 RÉGIMENES DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL. Año 2008

	Total	Propiedad	Alquiler	Cesión
TOTAL NACIONAL	100,0	84,5	13,2	2,3
Castilla-La Mancha	100,0	86,8	10,8	2,3
Albacete	100,0	86,9	9,3	3,7
Ciudad Real	100,0	87,7	10,6	1,7
Cuenca	100,0	89,0	8,5	2,5
Guadalajara	100,0	86,9	12,3	0,8
Toledo	100,0	85,3	12,2	2,5
Variación interanual España	1,0	-2,0	18,3	42,3
Variación interanual CLM	1,9	-3,9	92,2	8,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Por otra parte, como se observa en el gráfico 3.3.1, la preferencia por la propiedad, es una característica que se había acentuado en los últimos años, ganando 2,4 puntos sobre el total en el periodo 2001-2007. Sin embargo, en 2008 esta tendencia se quebró claramente, al perder más de cinco puntos la propiedad frente al incremento, prácticamente en igual cuantía, del alquiler.

GRÁFICO 3.3.1 EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS PRINCIPALES EN CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

3.3.2 Flujos del parque de viviendas: viviendas terminadas e iniciadas y transacciones inmobiliarias

En la tabla 3.3.3 se recoge la información correspondiente a las certificaciones de fin de obra emitidas por los Colegios de Arquitectos en el último año, lo que permite analizar las viviendas que se incorporaron al parque residencial. Como se comprueba, en 2009 las viviendas incluidas en las mismas ascendieron a 31.433, un 34,2% menos que en 2008 y que confirma la desaceleración registrada en ese año, tras los fuertes incrementos experimentados en años anteriores. No obstante, esta importante reducción en el número de viviendas terminadas, fue 3 puntos menor que la experimentada en el conjunto del país.

Al igual que en total nacional, el sector privado tiene un predominio absoluto en la construcción de las viviendas incorporadas al parque de viviendas de la región en el último año. Concretamente, el 99,4% de las viviendas finalizadas en nuestra región habían sido ejecutadas por promotores privados, correspondiendo a las distintas Administraciones Públicas tan sólo el 0,6%. Dentro de las realizadas por promotores privados algo más del 80% correspondieron a sociedades mercantiles, el 17,8% a personas físicas y comunidades de propietarios y tan sólo el 2% a cooperativas. Respecto a 2008, la caída en el número las viviendas terminadas fue prácticamente idéntica en las promovidas por las Administraciones y la correspondientes a promotor privado. Sin embargo, destaca, dentro de este último colectivo el fuerte incremento (de más del 26%) de las viviendas promovidas por cooperativas.

TABLA 3.3.3 CERTIFICADOS EN CASTILLA-LA MANCHA DE FIN DE OBRA
Nº viviendas según clase de promotor

	Total	Promotor Privado					Administraciones Públicas
		Total	Personas físicas y comunidades de propietarios	Sociedades Mercantiles	Cooperativas	Otros	
2005	30.866	30.775	6.435	23.130	628	582	91
2006	37.429	37.312	7.226	28.963	794	329	117
2007	47.429	47.296	6.643	39.746	906	1	133
2008	47.790	47.505	6.451	40.554	496	4	285
2009	31.433	31.247	5.579	25.030	626	12	186
% Cert. CLM/España	8,1%	8,2%	9,8%	8,1%	6,4%	0,2%	2,9%
Var. 09/08 CLM	-34,2%	-34,2%	-13,5%	-38,3%	26,2%	200,0%	-34,7%
Var. 09/08 España	-37,1%	-37,4%	-19,1%	-41,2%	-27,1%	3.723,0%	-4,1%

Fuente: Ministerio de Fomento.

Como indicadores de los flujos de entrada en el parque de viviendas en el futuro, referidos a dos horizontes temporales distintos, contamos el número de licencias municipales, que suponen el último requisito administrativo necesario para iniciar la construcción de las viviendas y, que, por tanto, nos permiten analizar la actividad constructora residencial a corto plazo, y con los proyectos de obra visados por los Colegios de Arquitectos, que se puede considerar un indicador adelantado del ritmo de construcción con un plazo de, al menos, un año hasta que se inicia la obra correspondiente.

Como se observa en la tabla 3.3.4, en el plazo más inmediato, se observa un fuerte retroceso en el número de licencias municipales de construcción de viviendas. Concretamente, en 2009 el descenso en este indicador se intensificó aún más, tras la caída experimentada el ejercicio anterior, hasta situarse en casi el 67% en la región. Descenso que fue, además, 15,2 puntos superior que el registrado en el conjunto del país.

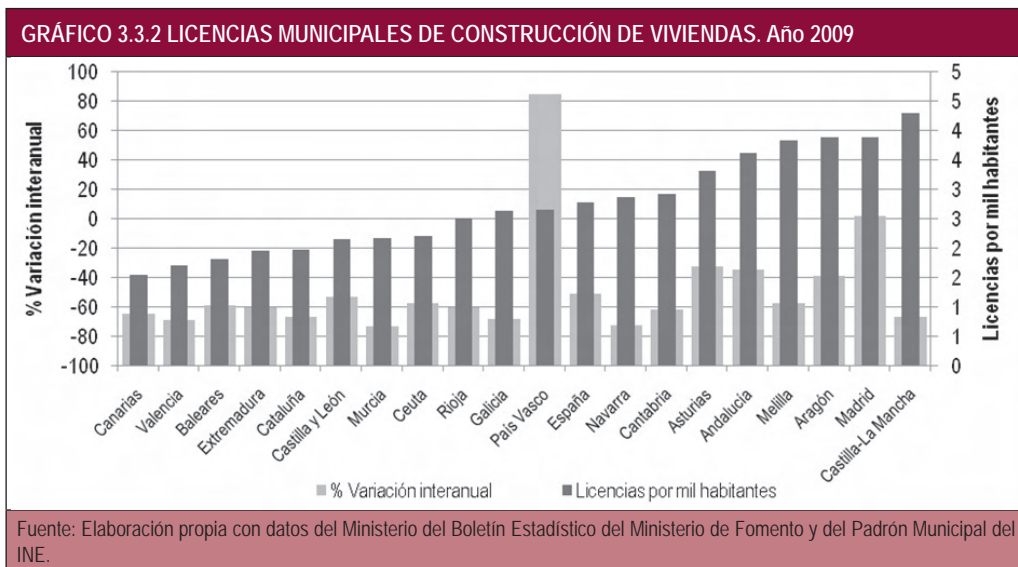
Aún así las algo más de 9.000 licencias de construcción de viviendas de Castilla-La Mancha suponían, prácticamente, el 7% del total de licencias de España y situaban a nuestra Comunidad como la cuarta con mayor número de licencias de viviendas, el mismo puesto que ocupó el año anterior (año en el que representaron algo más del 10% del total nacional).

TABLA 3.3.4 LICENCIAS MUNICIPALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

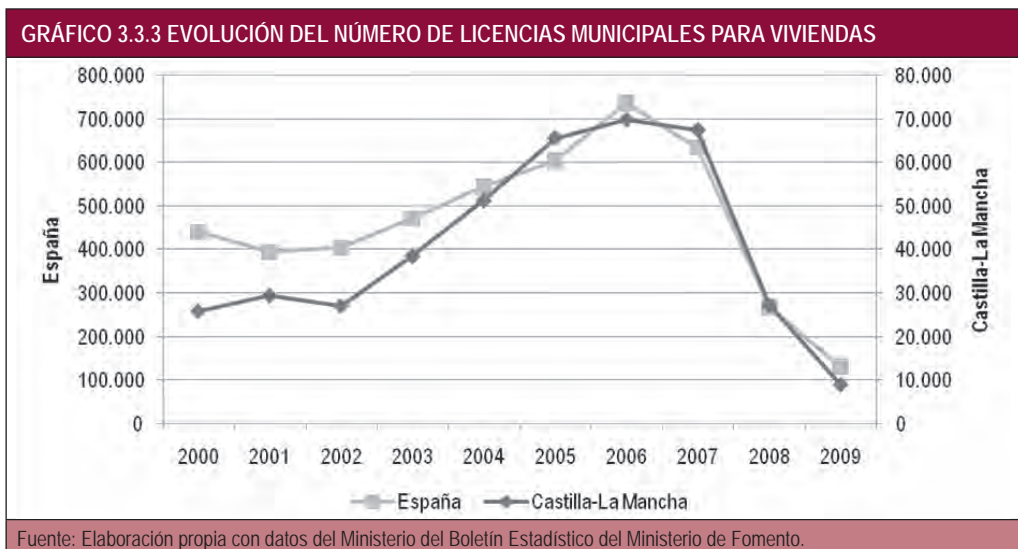
	2009			2008			% Variación Interanual Licencias
	Número	% s/ el total	Licencias por mil habitantes	Número	% s/ el total	Licencias Por mil habitantes	
Andalucía	30.194	23,1	3,6	46.303	17,25	5,65	-34,8
Aragón	5.222	4,0	3,9	8.570	3,19	6,46	-39,1
Asturias	3.593	2,8	3,3	5.333	1,99	4,94	-32,6
Baleares	2.008	1,5	1,8	4.916	1,83	4,58	-59,2
Canarias	3.258	2,5	1,5	9.260	3,45	4,46	-64,8
Cantabria	1.726	1,3	2,9	4.519	1,68	7,76	-61,8
Castilla-La Mancha	9.002	6,9	4,3	27.196	10,13	13,31	-66,9
Castilla y León	5.483	4,2	2,1	11.705	4,36	4,58	-53,2
Cataluña	14.729	11,3	2,0	44.521	16,59	6,05	-66,9
Valencia	8.709	6,7	1,7	27.995	10,43	5,57	-68,9
Extremadura	2.153	1,6	1,9	5.416	2,02	4,93	-60,2
Galicia	7.372	5,6	2,6	23.163	8,63	8,32	-68,2
Madrid	25.055	19,2	3,9	24.564	9,15	3,92	2,0
Murcia	3.168	2,4	2,2	12.026	4,48	8,43	-73,7
Navarra	1.826	1,4	2,9	6.672	2,49	10,75	-72,6
País Vasco	5.772	4,4	2,7	3.126	1,16	1,45	84,6
La Rioja	807	0,6	2,5	2.037	0,76	6,42	-60,4
Ceuta	177	0,1	2,2	418	0,16	5,40	-57,7
Melilla	292	0,2	3,8	695	0,26	9,73	-58,0
España	130.546	100,0	2,8	268.435	100,00	5,82	-51,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio del Boletín Estadístico del Ministerio de Fomento y del Padrón Municipal del INE.

Además, en términos relativos con la población, Castilla-La Mancha (con una ratio de 4,3 licencias por mil habitantes, 1,5 más que la media nacional) ocupa, como en los últimos años, la primera posición. Como se observa, esta ratio ha caído notablemente respecto a la existente el año anterior, que fue de 10,13.



Como se observa en el gráfico 3.3.3, hasta la ligera caída de 2007, el aumento en el número de licencias de viviendas se había mantenido firme en los últimos años, especialmente desde 2002.



A un plazo más largo la desaceleración en el ritmo de construcción de viviendas es también pronunciada y de una magnitud similar a la que mostraba la evolución de las licencias municipales. Así, como se observa en la tabla 3.3.5, las viviendas incluidas en los proyectos visados por los Colegios de Arquitectos

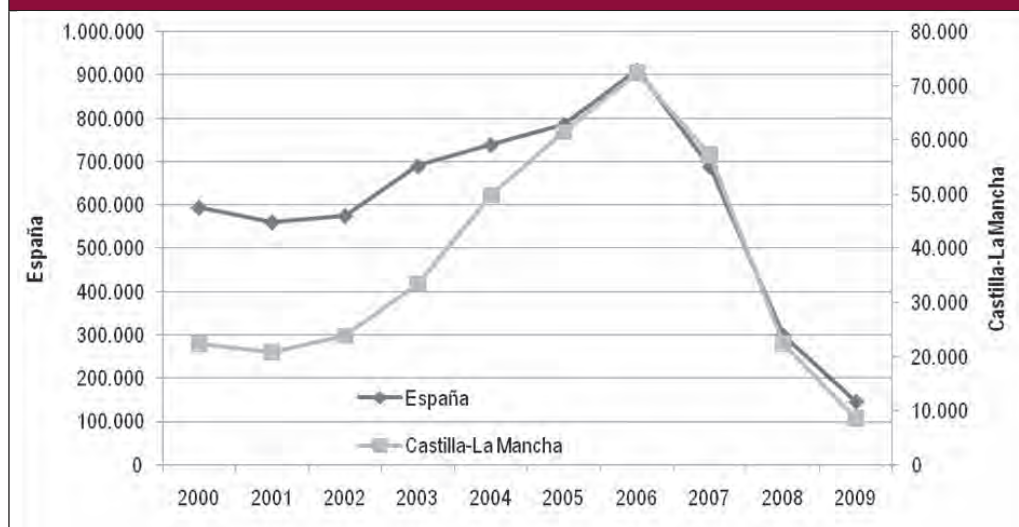
han caído el 61,6% en el último año en la región 10,6 puntos más que el descenso que experimentaron en el conjunto del país. Por tanto, toda la información que se desprende de las viviendas incluidas en los visados refleja la fuerte caída a medio plazo de la actividad constructora residencial.

TABLA 3.3.5 VISADOS EN CASTILLA-LA MANCHA DE DIRECCIÓN DE OBRA. Número de viviendas

	Total	Obra nueva				A ampliar	A reformar y/o restaurar
		Total	En edificios de viviendas		En otros edificios		
			Unifamiliar	En bloque			
2005	61.493	60.104	25.245	34.760	99	515	874
2006	72.459	71.104	22.838	48.197	69	512	843
2007	57.243	56.118	15.134	40.982	2	402	723
2008	22.366	21.221	6.852	14.366	3	355	790
2009	8.578	7.657	3.332	4.317	8	253	668
% Visados CLM/España	5,8%	6,9%	12,3%	5,2%	29,6%	6,6%	2,1%
Var. 2009/08 CLM	-61,6%	-63,9%	-51,4%	-69,9%	166,7%	-28,7%	-15,4%
Var. 2009/08 España	-51,0%	-58,1%	-49,0%	-60,5%	350,0%	-34,3%	10,5%

Fuente: Ministerio de Fomento.

GRÁFICO 3.3.4 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS EN PROYECTOS VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Fomento.

También el número de transacciones de viviendas en la región ha caído notablemente, un 31,9%, durante 2009, caída casi 14 puntos superior que la experimentada en el conjunto del país (tabla 3.3.6). Las algo casi 24 mil transacciones realizadas en Castilla-La Mancha representaban el 5,15% del total nacional, porcentaje un punto inferior al que representaban en 2008.

En las transacciones producidas en la región se refleja una mayor presencia de las viviendas nuevas, que representaron algo más del 67% del total. A nivel nacional el mercado de compraventa estaba mucho más equilibrado entre la vivienda nueva (52% del total) y la usada (48%). Por su parte, las transacciones de vivienda protegida (tanto de la nueva como de la usada) tenían un peso en nuestra región del 10,3% del total, muy similar al que se daba en el conjunto del país.

El descenso en el número de transacciones en la región fue especialmente importante en las protegidas (caída del 42,5%) y en las de nueva construcción (38,4%). Por otro lado, en todas las provincias se produjeron notables descensos en el número de transacciones de viviendas en 2009, destacando los de Toledo y Ciudad Real.

TABLA 3.3.6 TRANSACCIONES DE VIVIENDAS. Año 2009

	TOTAL		NUEVA		SEGUNDA MANO		PROTEGIDA	
	Número	Variación interanual	Número	Variación interanual	Número	Variación interanual	Número	Variación interanual
TOTAL NACIONAL	462.747	-18,0%	240.837	-27,8%	221.910	-4,0%	49.635	-9,1%
Castilla-La Mancha	23.838	-31,9%	15.986	-38,4%	7.852	-13,3%	2.452	-42,5%
Albacete	3.765	-18,0%	2.555	-20,0%	1.210	-13,7%	718	-35,7%
Ciudad Real	5.600	-33,5%	3.668	-40,2%	1.932	-15,4%	839	-45,3%
Cuenca	2.385	-16,1%	1.439	-17,3%	946	-14,2%	195	-29,1%
Guadalajara	4.036	-21,7%	2.935	-24,9%	1.101	-11,8%	196	-63,2%
Toledo	8.052	-42,5%	5.389	-50,9%	2.663	-11,9%	504	-37,5%
	ESTRUCTURA PORCENTUAL							
	TOTAL (*)	NUEVA		SEGUNDA MANO		PROTEGIDA		
TOTAL NACIONAL	100,00	52,0		48,0		10,7		
Castilla-La Mancha	100,00	67,1		32,9		10,3		
Albacete	100,00	67,9		32,1		19,1		
Ciudad Real	100,00	65,5		34,5		15,0		
Cuenca	100,00	60,3		39,7		8,2		
Guadalajara	100,00	72,7		27,3		4,9		
Toledo	100,00	66,9		33,1		6,3		
(*) La suma de los porcentajes horizontales es superior al 100% puesto que las viviendas protegidas ya están incluidas en las otras dos categorías: nuevas o de segunda mano.								
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.								

3.3.3 El precio de la vivienda, su accesibilidad y el mercado hipotecario regional

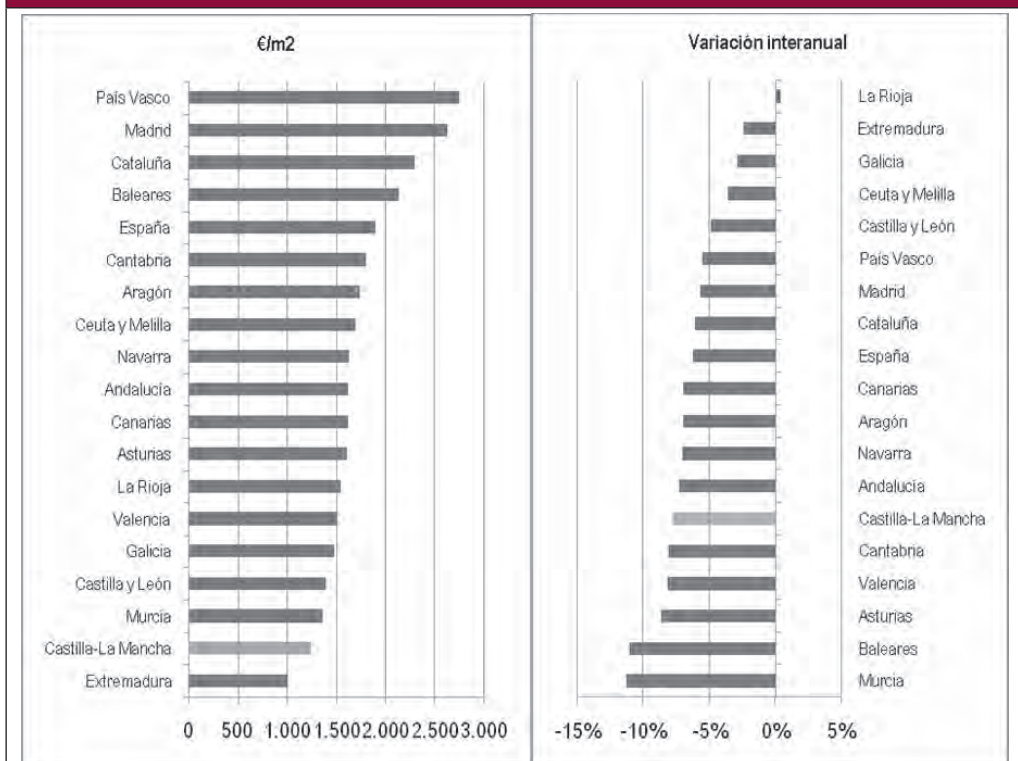
A finales de 2009 el precio de la vivienda libre (tanto nueva como usada) en nuestra región ascendía, según los datos del Ministerio de la Vivienda, a 1.238,6 €/m², un 7,7% menos que un año antes. Este precio representaba el 65,5% del precio medio de España que, por su parte, experimentó un descenso interanual del 6,3% (tabla 3.3.7).

TABLA 3.3.7 PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE (€/m ²)							
	2008	2009				% s/ el precio de España 4º trim. 2009	Variación interanual
	4º Trim.	1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.		
Andalucía	1.740,4	1.700,0	1.666,0	1.634,7	1.613,8	85,3%	-7,3%
Aragón	1.855,7	1.776,1	1.751,2	1.697,1	1.726,4	91,2%	-7,0%
Asturias	1.753,1	1.664,8	1.611,5	1.560,8	1.600,7	84,6%	-8,7%
Baleares	2.391,1	2.260,7	2.199,7	2.183,2	2.125,8	112,3%	-11,1%
Canarias	1.734,1	1.688,3	1.683,2	1.673,0	1.613,5	85,3%	-7,0%
Cantabria	1.957,7	1.876,5	1.850,2	1.803,2	1.798,7	95,1%	-8,1%
Castilla y León	1.459,8	1.416,8	1.399,8	1.384,9	1.388,6	73,4%	-4,9%
Castilla-La Mancha	1.342,5	1.279,9	1.244,1	1.223,6	1.238,6	65,5%	-7,7%
Cataluña	2.434,5	2.361,2	2.304,5	2.260,9	2.286,0	120,8%	-6,1%
Valencia	1.640,3	1.573,9	1.544,0	1.542,8	1.505,7	79,6%	-8,2%
Extremadura	1.026,1	1.015,3	1.017,3	1.019,4	1.001,9	52,9%	-2,4%
Galicia	1.510,8	1.471,2	1.436,4	1.426,4	1.467,8	77,6%	-2,8%
Madrid	2.778,4	2.706,4	2.665,8	2.669,7	2.620,0	138,5%	-5,7%
Murcia	1.523,7	1.445,5	1.405,0	1.382,2	1.351,1	71,4%	-11,3%
Navarra	1.745,8	1.687,6	1.630,2	1.601,8	1.623,3	85,8%	-7,0%
País Vasco	2.898,2	2.843,1	2.780,6	2.767,3	2.738,0	144,7%	-5,5%
La Rioja	1.525,3	1.533,7	1.556,7	1.539,3	1.532,3	81,0%	0,5%
Ceuta y Melilla	1.748,9	1.686,8	1.712,1	1.696,1	1.685,8	89,1%	-3,6%
España	2.018,5	1.958,1	1.920,9	1.902,8	1.892,3	100,0%	-6,3%

Fuente: Ministerio de la Vivienda.

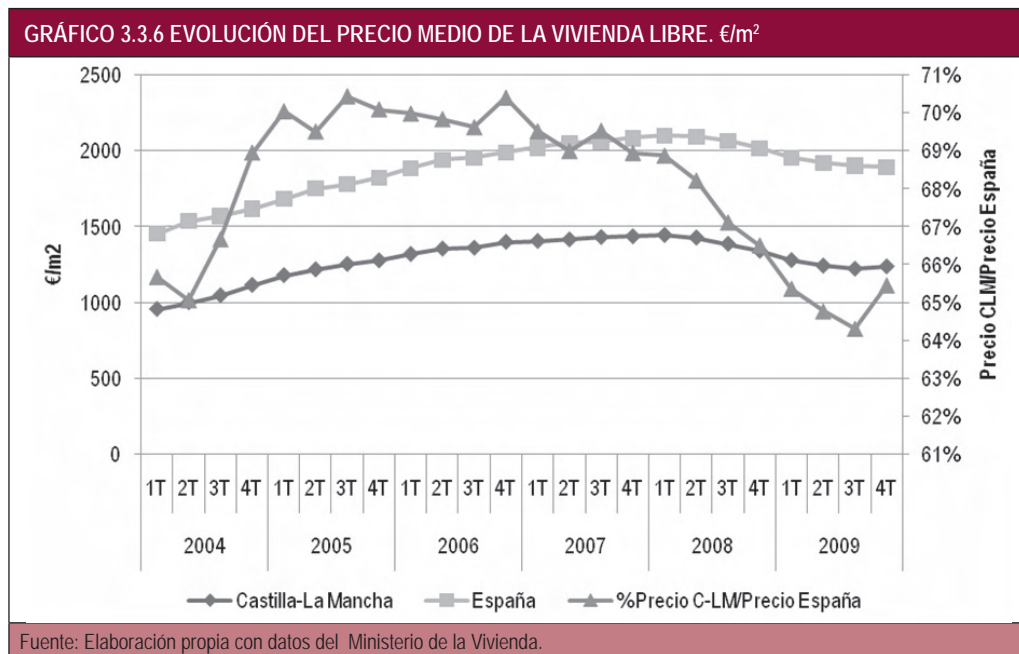
Como se observa en el gráfico 3.3.5, con estos niveles, Castilla-La Mancha se situaba como la segunda Comunidad de España, tras Extremadura, con los precios medios de la vivienda libre más bajos, y como la sexta con el mayor descenso interanual.

GRÁFICO 3.3.5 PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE. 4º trimestre de 2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Con esta evolución de los precios de la vivienda libre en nuestra región, se acentúa la clara desaceleración apuntada a finales de 2007 y manifestada claramente en 2008, que contrasta con los altos incrementos alcanzados en los últimos años, que llegaron a ser superiores al 18% en 2004 y al 14% en 2005 (gráfico 3.3.6).



Como ha ocurrido en los últimos años, dentro de la región los precios más elevados corresponden a las provincias que limitan con Madrid (tabla 3.3.8). Así, Guadalajara, con 1.654,5 €/m² y Toledo con 1.253,7, estaban por encima del precio medio regional. Albacete, con algo más de 1.192 €/m², ocupaba una posición intermedia, mientras que en Cuenca y Ciudad Real se daban precios notablemente inferiores, en torno a la mitad de la media española.

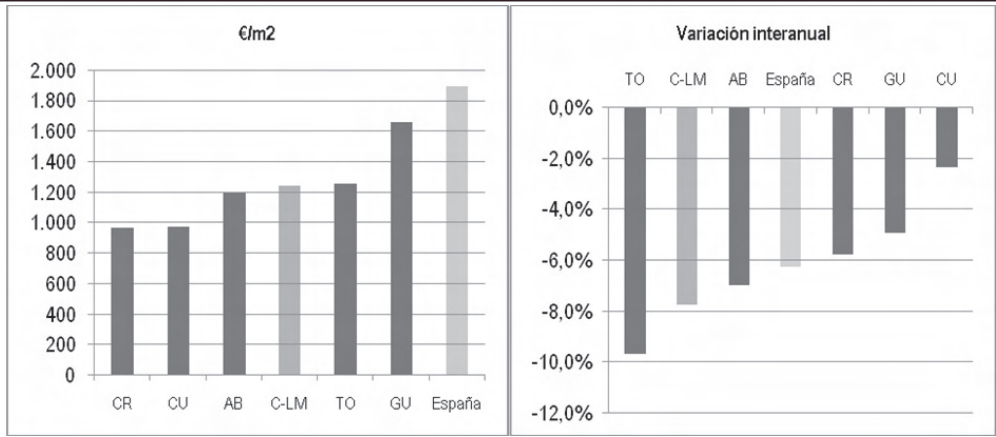
TABLA 3.3.8 PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE (€/m²)

	2008	2009			% s/ el precio de España 2009	Variación interanual	
	4º Trim.	1º Trim.	4º Trim.	1º Trim.			4º Trim.
Albacete	1.282,2	1.212,3	1.165,0	1.146,9	1.192,5	63,0	-7,0%
Ciudad Real	1.025,2	1.003,5	984,4	956,5	965,9	51,0	-5,8%
Cuenca	997,6	972,6	972,6	1.004,7	974,4	51,5	-2,3%
Guadalajara	1.740,3	1.688,5	1.639,5	1.635,2	1.654,5	87,4	-4,9%
Toledo	1.388,5	1.276,2	1.236,6	1.227,5	1.253,7	66,3	-9,7%
Castilla-La Mancha	1.342,5	1.279,9	1.244,1	1.223,6	1.238,6	66,3	-7,7%
España	2.018,5	1.958,1	1.920,9	1.902,8	1.892,3	100,0	-6,3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

En todas las provincias de la región se produjeron descensos en los precios, especialmente importantes en el caso de Toledo (9,7%) y Albacete (7%).

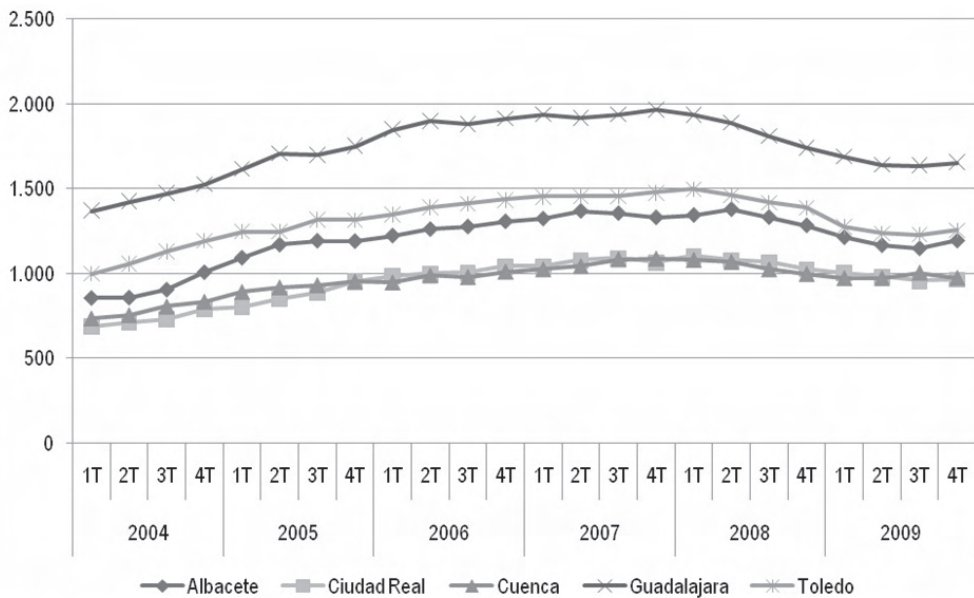
GRÁFICO 3.3.7 PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE. Euros/m². 4º trimestre de 2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Como se observa en el gráfico 3.3.8 durante los años del ciclo alcista en el mercado inmobiliario, nuestra región se había caracterizado por un patrón diferenciado de evolución de los precios, con Toledo, y, especialmente Guadalajara, como las que experimentaban mayores incrementos en los mismos.

GRÁFICO 3.3.8 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS DE LA VIVIENDA LIBRE (€/m²)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Por otra parte, en nuestra región el precio de la vivienda usada es significativamente inferior al de la nueva. Concretamente, a finales de 2009 el precio de la primera representaba el 83% del precio de la segunda, algo que contrasta con la situación del conjunto del país, donde los precios de ambos tipos de vivienda eran prácticamente iguales. Respecto a finales de 2008 los precios de la vivienda usada descendieron 2,27 puntos más que los de la nueva.

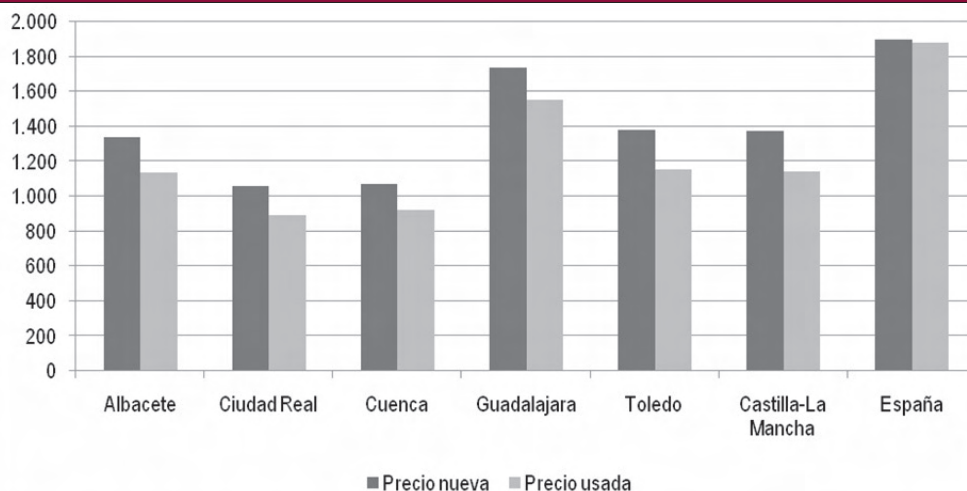
TABLA 3.3.9 PRECIOS DE LA VIVIENDA EN FUNCIÓN DE SU ANTIGÜEDAD. 4º Trimestre de 2009

	Nueva		Usada (*)		Precio usada/precio nueva
	€/m ²	Variación	€/m ²	Variación	
Albacete	1.336,8	-2,47%	1.138,7	-8,74%	85,18%
Ciudad Real	1.057,1	-7,66%	893,7	-5,35%	84,54%
Cuenca	1.070,5	-3,85%	921,4	-1,65%	86,07%
Guadalajara	1.740,9	-6,71%	1.556,0	-2,16%	89,38%
Toledo	1.380,4	-4,85%	1.154,4	-13,07%	83,63%
Castilla-La Mancha	1.377,9	-5,93%	1.143,5	-8,20%	82,99%
España	1.899,6	-6,05%	1.878,7	-6,43%	98,90%

(*) Vivienda con más de dos años de antigüedad.
Fuente: Ministerio de la Vivienda.

A nivel provincial se reproduce, en términos generales, el patrón regional de precios entre ambos tipos de vivienda. Por otra parte, como se observa en la tabla 3.3.9, el comportamiento de los precios de ambos tipos de vivienda fue claramente dispar entre las provincias de la región en 2009: mientras que en Toledo y Albacete la bajada del precio de la vivienda usada fue claramente superior a la de la nueva, en el resto de provincias ocurrió lo contrario.

**GRÁFICO 3.3.9 PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA EN FUNCIÓN DE SU ANTIGÜEDAD
CUARTO TRIMESTRE DE 2009. €/m²**



Fuente: Ministerio de la Vivienda.

Los precios de la vivienda protegida, por su parte, prácticamente no experimentaron variación en 2009, situándose a finales de este año en 1.018,5 €/m². En el conjunto del país, se produjo un ligero descenso en los precios de este tipo de vivienda. Con estas cifras, nuestra región se situaba como la cuarta Comunidad con el menor precio de la vivienda protegida. Tras esta evolución interanual, el precio de la vivienda protegida representaba en nuestra región el 82,2% de la vivienda libre, 22,8 puntos más que la media española y 6,4 puntos más que a finales de 2008.

TABLA 3.3.10 PRECIOS DE LA VIVIENDA PROTEGIDA. 4º Trimestre de 2009

	Precio protegida (€/m ²)	Variación interanual protegida	Variación interanual libre	% Precio protegida/ precio libre
Andalucía	1.008,0	-1,8%	-7,3%	62,5
Aragón	1.025,1	-2,5%	-7,0%	59,4
Asturias	1.103,1	1,2%	-8,7%	68,9
Baleares	1.169,3	-0,1%	-11,1%	55,0
Canarias	1.056,0	-0,5%	-7,0%	65,4
Cantabria	1.133,8	1,5%	-8,1%	63,0
Castilla y León	1.042,5	-2,3%	-4,9%	75,1
Castilla-La Mancha	1.018,5	0,1%	-7,7%	82,2
Albacete	1.007,4	0,1%	-7,7%	81,3
Ciudad Real	1.001,0	-2,7%	-7,0%	83,9
Cuenca	968,3	0,9%	-5,8%	100,2
Guadalajara	1.044,0	-0,9%	-2,3%	107,1
Toledo	1.019,8	0,4%	-4,9%	61,6
Cataluña	1.248,9	-2,2%	-6,1%	54,6
Comunidad Valenciana	1.107,7	-1,2%	-8,2%	73,6
Extremadura	953,4	3,2%	-2,4%	95,2
Galicia	1.034,6	-1,5%	-2,8%	70,5
Madrid (Comunidad de)	1.196,1	-0,7%	-5,7%	45,7
Murcia (Región de)	1.073,1	0,7%	-11,3%	79,4
Navarra	1.269,2	-0,9%	-7,0%	78,2
País Vasco	1.214,2	-2,5%	-5,5%	44,3
Rioja (La)	1.041,7	-3,5%	0,5%	68,0
Ceuta y Melilla	962,0	0,8%	-3,6%	57,1
España	1.124,3	-0,6%	-6,3%	59,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Los precios del suelo urbano (que constituye, una de las partidas fundamentales de los costes de construcción de vivienda) aumentaron el 10,7% en 2009, para situarse, a finales de ese año, en los 185 €/m² (tabla 3.3.11). Este aumento, que contrasta con la caída de los precios de la vivienda libre, ha hecho que el porcentaje que representa el precio del suelo sobre éstos últimos haya aumentado 2,45 puntos en el último año para situarse, prácticamente, en el 15% a fines de 2009 en la región. Castilla-La Mancha se situaba entre las regiones con un precio del suelo más bajo, tan sólo con un precio mayor que Aragón, Extremadura y Castilla y León.

TABLA 3.3.11 PRECIOS DEL SUELO URBANO. (€/m²)

	2005	2006	2007	2008	2009				Variación interanual
	4º T	4º T	4º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	
Albacete	126,6	181,8	171,9	161,6	150,8	140,1	148,6	144,1	-10,9%
Ciudad Real	124,3	153,9	149,1	167,5	145,6	167,2	175,8	119,0	-28,9%
Cuenca	67,8	88,2	92,4	95,8	105,0	107,1	85,2	87,2	-9,0%
Guadalajara	139,4	154,3	167,4	162,1	129,8	154,0	146,8	173,9	7,3%
Toledo	177,2	234,3	256,3	194,4	175,3	197,8	135,4	242,4	24,7%
Castilla-La Mancha	146,6	184,6	202	167,1	170,8	176,2	139,4	185,0	10,7%
TOTAL NACIONAL	267,3	284,6	277	248	238,8	247,6	237,7	232,0	-6,5%
% precio suelo CLM/precio suelo España	54,8%	64,9%	72,9%	67,4%	71,5%	71,2%	58,7%	79,7%	
Precio suelo/precio vivienda libre en CLM	11,5%	13,2%	14,1%	12,5%	13,3%	14,2%	11,4%	14,9%	
Precio suelo/precio vivienda libre en España	14,7%	14,3%	13,3%	12,3%	12,2%	12,9%	12,5%	12,3%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

El análisis de los precios de la vivienda no estaría completo sin recoger los del alquiler, que, como se ha visto, es la segunda forma principal de tenencia. Éste es, además, un dato importante, puesto que la relación entre los precios del alquiler y de la compra de vivienda (fundamentalmente si hay que acudir a la financiación ajena), explica, en buena medida, la preferencia por una u otra forma de tenencia. Los principales datos se recogen en la tabla 3.3.12⁹.

Como se observa, el importe mensual medio del alquiler en nuestra región ascendía en 2009 a algo más de los 851 € en vivienda nueva y a casi los 653 € en la usada, con incrementos del 2,5% respecto al ejercicio anterior. Con estos precios, Castilla-La Mancha era la segunda región de España con el alquiler más barato, tras Galicia, en el caso de la vivienda nueva, empeorando su posición hasta la quinta en el caso de la usada.

9 Ante la carencia de datos oficiales continuados y homogéneos, recurriremos, como ya se ha hecho en los últimos Informes Socioeconómicos, a la estimación (convenientemente actualizada mediante la aplicación del IPC de alquileres del INE) realizada para la cantidad mensual a pagar por alquiler de la vivienda en 2003 por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras en su informe "Una nueva cultura para afrontar el creciente problema de la vivienda en España", de junio de 2005, que actualiza, a su vez, mediante la aplicación del IPC de alquileres del INE, los importes incluidos por el Consejo Económico y Social de España en su Informe 3/2002 sobre la Emancipación de los Jóvenes y la Situación de la Vivienda en España.

Comparando estos importes del alquiler con la cuota mensual media de las hipotecas de viviendas constituidas en nuestra región, que, como se recoge más adelante, era de 568,7€ en el último trimestre de 2009, se puede comprender la escasa utilización de este medio de tenencia.

TABLA 3.3.12 PRECIO MENSUAL DEL ALQUILER DE VIVIENDA. Euros

	2008			2009		
	Nueva	Usada	% Variación interanual (*)	Nueva	Usada	% Variación interanual (*)
Andalucía	911,7	648,2	4,0	941,8	669,6	3,3
Aragón	875,9	636,0	5,8	911,8	657,0	4,1
Asturias	1.158,8	824,5	3,7	1.197,0	851,7	3,3
Baleares	953,0	600,6	4,0	980,6	620,4	2,9
Canarias	925,2	642,2	3,5	944,6	663,4	2,1
Cantabria	1.130,0	830,7	5,9	1.186,5	858,1	5,0
Castilla y León	961,3	720,3	3,2	986,3	744,1	2,6
Castilla-La Mancha	830,3	632,0	4,4	851,1	652,9	2,5
Cataluña	1.116,8	749,6	4,2	1.153,7	774,3	3,3
Extremadura	863,9	557,4	3,8	886,4	575,8	2,6
Galicia	769,2	536,3	3,8	790,7	554,0	2,8
Madrid	876,3	663,1	3,4	901,7	685,0	2,9
Murcia	1.918,0	1.341,5	5,1	1.956,4	1.385,8	2,0
Navarra	905,1	556,0	4,0	915,1	574,3	1,1
Valencia	1.097,7	761,6	2,7	1.133,9	786,7	3,3
País Vasco	1.574,8	1.151,1	4,1	1.623,6	1.189,1	3,1
La Rioja	899,6	721,5	3,0	926,6	745,3	3,0

(*) IPC de alquileres de vivienda, del INE que incluye la media de vivienda nueva y usada.
 Fuente: Elaboración propia con datos de "Una nueva cultura para afrontar el creciente problema de la vivienda en España" de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, y datos del IPC de alquileres del INE.

Para analizar el coste económico de acceso a la vivienda no hay que tener en cuenta únicamente los precios de la misma, sino la proporción que representan sobre la capacidad económica de los ciudadanos; en definitiva se trata de medir cuál es el esfuerzo en términos de renta de la adquisición de la vivienda. Para ello, como hemos hecho desde que se inició en 2004, recurrimos a la Estadística Registral Inmobiliaria (ERI) realizada por el Colegio de Registradores de la Propiedad de España, que computa el total de transacciones registradas por los Registros de la Propiedad, y que, por tanto, suponen la práctica totalidad de las mismas. Como medida del esfuerzo económico de adquisición de la vivienda la ERI utiliza el porcentaje que supone la cuota media mensual de las hipotecas constituidas sobre viviendas (tomada como indicativo del coste de la vivienda) sobre el coste salarial (que se considera un buen indicativo del nivel de ingresos mensuales de los ciudadanos).

Según estos datos (tabla 3.3.13), en el último trimestre de 2009 los ciudadanos de Castilla-La Mancha tenían que dedicar el 34,7% de su salario medio a la adquisición de una vivienda media, porcentaje casi

dos puntos inferior a la media española. Por otra parte, la caída de los precios de la vivienda que se acaba de ver, junto con la mejora de las condiciones del crédito hipotecario que se analizan a continuación, han hecho que en el último año el esfuerzo económico de adquisición de la vivienda ha descendido prácticamente 15 puntos en la región, descenso cuatro puntos superior al experimentado en el conjunto del país.

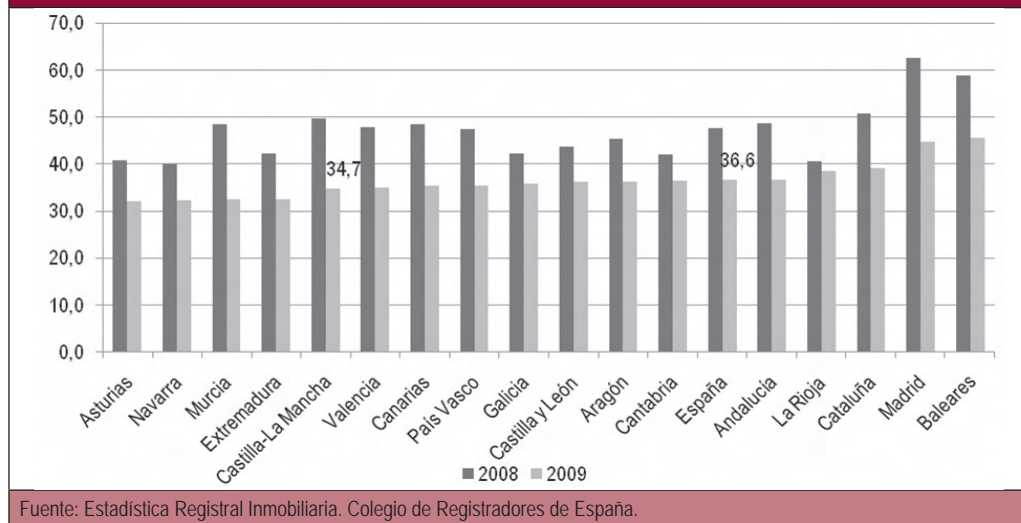
TABLA 3.3.13 ESFUERZO ECONÓMICO DE ACCESO A LA VIVIENDA
 Porcentaje de la Cuota hipotecaria media respecto al coste salarial

	4º Trimestre 2005	4º Trimestre 2006	4º Trimestre 2007	4º Trimestre 2008	2009	
					4º Trimestre 2009	Cuota hipotecaria (euros)
Andalucía	40,7	47,6	52,7	48,6	36,8	620,2
Aragón	45,0	49,1	49,6	45,5	36,3	648,5
Asturias	33,6	36,4	40,3	40,8	32,1	584,1
Baleares	48,5	57,6	68,0	58,8	45,5	791,2
Canarias	44,0	48,9	52,5	48,4	35,3	545,5
Cantabria	37,3	45,0	46,0	42,1	36,4	608,8
Castilla y León	37,6	42,0	46,8	43,6	36,3	613,0
Castilla-La Mancha	43,5	46,8	48,7	49,6	34,7	568,7
Cataluña	47,5	55,6	59,7	50,7	39,1	767,5
Valencia	43,0	48,9	52,9	47,9	35,0	571,4
Extremadura	33,0	35,6	37,4	42,3	32,5	495,0
Galicia	37,0	41,4	45,8	42,3	35,8	569,3
La Rioja	46,9	44,3	51,8	40,7	38,5	659,3
Madrid	50,0	57,8	62,8	62,5	44,8	960,3
Murcia	40,0	47,7	51,1	48,5	32,5	528,1
Navarra	35,9	41,2	45,2	40,0	32,4	624,6
País Vasco	37,0	44,4	49,6	47,5	35,3	754,7
España	42,4	48,1	51,7	47,7	36,6	671,2

Fuente: Estadística Registral Inmobiliaria. Colegio de Registradores de España.

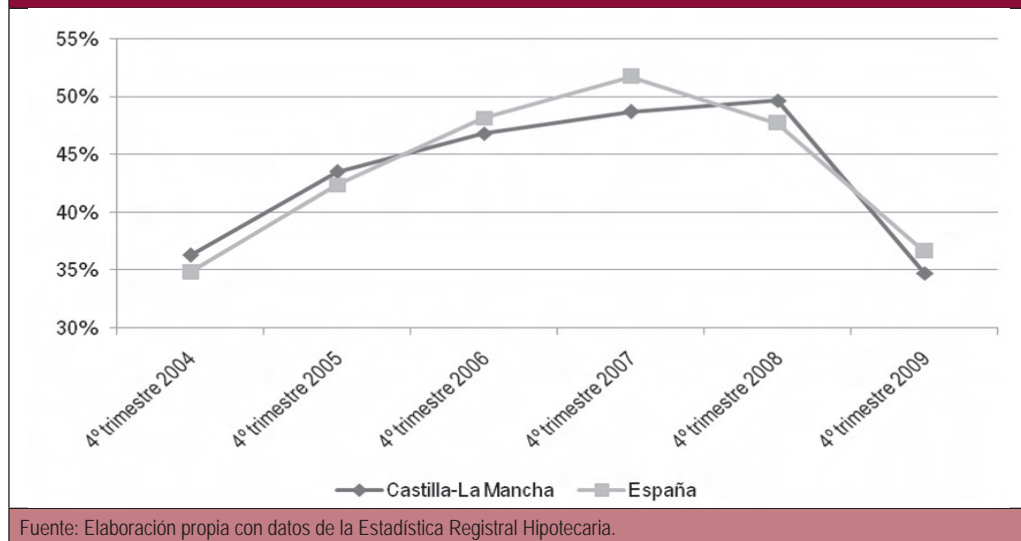
Nuestra región se situaba como la quinta Comunidad con menor esfuerzo económico en la adquisición de la vivienda por delante de Extremadura, Murcia, Navarra y Asturias.

GRÁFICO 3.3.10 ESFUERZO ECONÓMICO DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA
 Porcentaje del coste salarial medio



Por otra parte, como se observa en el gráfico 3.3.11, el incremento del esfuerzo económico de adquisición de la vivienda libre en nuestra región se incrementó acusadamente hasta finales de 2008, coincidiendo con el ciclo alcista de los precios en el mercado residencial. A partir de ese momento, no ha dejado de caer hasta situarse en los mismos niveles que en 2004 y por debajo de la media española.

GRÁFICO 3.3.11 EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO ECONÓMICO DE ACCESO A LA VIVIENDA
 Porcentaje de la cuota hipotecaria respecto al salario



El elevado volumen de recursos económicos que, como se acaba de comprobar, se necesita para la adquisición de la vivienda, hace que muchos ciudadanos se ven obligados a recurrir a la financiación ajena. En este sentido, y como se observa en la tabla 3.3.14, también en el mercado hipotecario se ha puesto de manifiesto la caída de actividad inmobiliaria. Así, el número de hipotecas constituidas sobre viviendas en Castilla-La Mancha cayó más del 42% para situarse en algo más de las 26 mil en 2009. Esta evolución, por otra parte, fue muy similar a la que se ha producido en el conjunto del país y en prácticamente todas las Comunidades Autónomas.

El capital hipotecado descendió aún más, concretamente un 51,5%, lo que hizo que el importe medio de cada hipoteca sobre viviendas constituidas en la región descendiese casi el 16% para situarse en 107.375 euros en 2009, el 91,2% del importe medio nacional, que, experimentó un descenso similar.

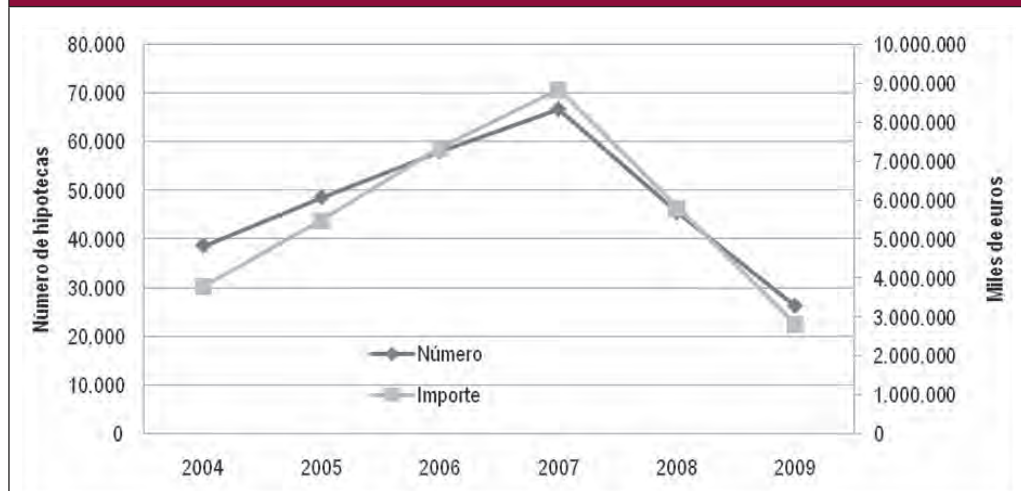
Castilla-La Mancha se situó en 2008 como Comunidad con un mayor descenso tanto en el número como en el capital total de las hipotecas sobre viviendas.

TABLA 3.3.14 HIPOTECAS SOBRE VIVENDAS. Año 2009. Miles de euros						
	Hipotecas		Capital		Capital por hipoteca	
	Número	Variación 2009/2008	Miles de euros	Variación 2009/2008	Euros	Variación 2009/2008
Nacional	651.411	-22,1%	76.663.088	-34,4%	117.688	-15,7%
Andalucía	115.410	-26,5%	12.171.693	-40,5%	105.465	-19,0%
Aragón	21.216	-13,6%	2.521.226	-22,1%	118.836	-9,8%
Asturias	14.081	-16,2%	1.554.761	-21,3%	110.416	-6,1%
Baleares	17.991	-14,2%	2.363.685	-31,2%	131.382	-19,9%
Canarias	32.898	-20,8%	3.128.319	-36,9%	95.091	-20,4%
Cantabria	12.346	-11,1%	1.413.621	-19,3%	114.500	-9,2%
Castilla y León	36.617	-21,3%	4.115.322	-27,5%	112.388	-7,9%
Castilla-La Mancha	26.284	-42,3%	2.822.249	-51,5%	107.375	-15,9%
Albacete	4.514	-32,0%	486.151	-39,3%	107.698	-10,8%
Ciudad Real	5.067	-45,8%	462.413	-52,5%	91.260	-12,5%
Cuenca	2.424	-31,1%	262.085	-38,3%	108.121	-10,5%
Guadalajara	3.998	-34,7%	496.524	-45,9%	124.193	-17,1%
Toledo	10.281	-48,3%	1.115.069	-58,6%	108.459	-19,9%
Cataluña	93.984	-21,2%	12.064.462	-39,0%	128.367	-22,6%
Valencia	84.368	-19,7%	8.448.281	-36,4%	100.136	-20,8%
Extremadura	13.565	-24,0%	1.304.658	-25,8%	96.178	-2,3%
Galicia	33.533	-9,2%	3.602.102	-13,4%	107.420	-4,7%
Madrid	81.876	-19,5%	12.915.187	-29,5%	157.741	-12,4%
Murcia	24.844	-35,8%	2.398.107	-48,0%	96.527	-19,1%
Navarra	7.363	-14,4%	931.579	-21,9%	126.522	-8,7%
País Vasco	27.410	-13,6%	3.953.707	-23,4%	144.243	-11,4%
Rioja	6.339	-16,4%	754.079	-20,9%	118.959	-5,3%
Ceuta y Melilla	1.286	-34,4%	200.065	-24,0%	155.572	15,7%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística de Hipotecas del INE.

Como se observa en el gráfico 3.3.12, 2007 supuso el punto de inflexión en la evolución del mercado hipotecario regional, puesto que, a partir de ese momento, se rompió claramente con la tendencia de continuado incremento tanto del número como del importe de las hipotecas de viviendas que se venía observando en los últimos años.

GRÁFICO 3.3.12 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS EN CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Elaboración propia con datos de la Estadística de Hipotecas del INE.

Dentro de la región (gráfico 3.3.13), Toledo era la provincia que absorbía una mayor parte del crédito hipotecario sobre vivienda, registrando más del 39% tanto de las hipotecas como del crédito de la región en 2009. Albacete y Ciudad Real presentan cuotas de entre el 16% y el 19% tanto de las hipotecas como del crédito. Guadalajara contaba con algo más del 15% de las hipotecas y más del 17% del crédito y Cuenca, por último, no llegó al 10% en el número ni en el importe de las hipotecas sobre viviendas de la región. En todas las provincias se produjeron importantes descensos tanto en el número como en el importe de las hipotecas y, en el importe medio de las mismas.

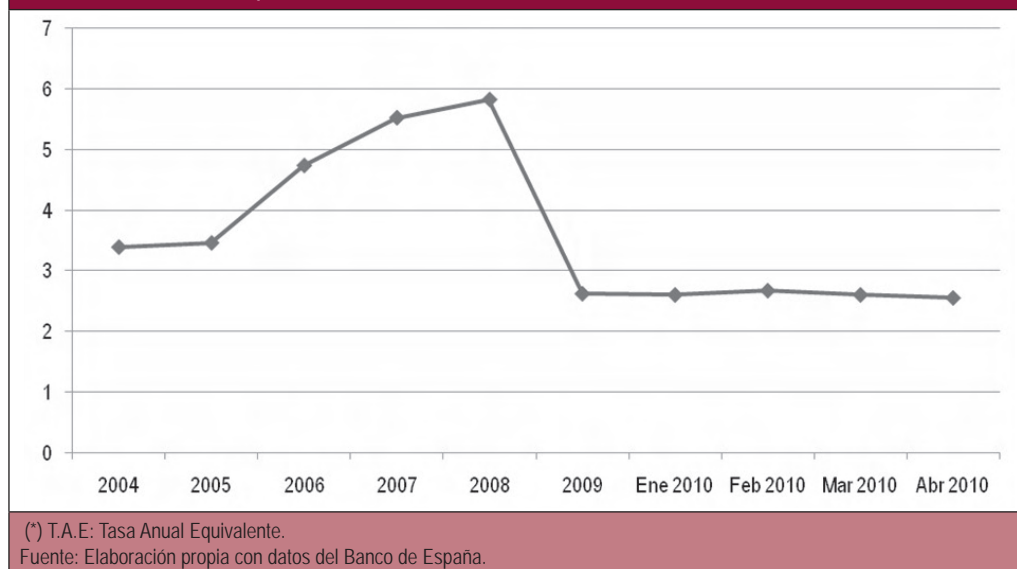
GRÁFICO 3.3.13 REPARTO PROVINCIAL DEL MERCADO HIPOTECARIO SOBRE VIVIENDAS EN CASTILLA-LA MANCHA. Año 2009



Respecto a las hipotecas constituidas sobre viviendas en nuestra región, hay otras características relevantes que se pueden extraer de la mencionada Estadística Registral. En concreto, se puede destacar que en el último trimestre de 2009 el plazo medio contratado ascendía a 299 meses, 7 más que el plazo medio del conjunto del país pero 26 menos que un año antes. Por otra parte, la cuota hipotecaria mensual era en nuestra región de 568 euros, lo que suponía el 84,6% de la cuota media de España y un 25% menos que el año anterior.

Precisamente el tipo de interés aplicado a los préstamos representa el coste fundamental del crédito hipotecario, por lo que su evolución es un dato fundamental a la hora de analizar el mercado hipotecario. Pues bien, como se observa en el gráfico 3.3.14, en 2009, según el Banco de España, el tipo efectivo aplicado a las hipotecas en el país para el conjunto de entidades fue del 2,62%, menos de la mitad del que se dio en 2008. Como se observa, los tipos aplicados se han mantenido en torno al 2,6% en los primeros meses de 2010.

GRÁFICO 3.3.14 EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DEL MERCADO HIPOTECARIO T.A.E. (*) de las nuevas operaciones de cada año.



3.3.4 Actuaciones públicas en materia de vivienda

A partir de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, la vivienda se ha configurado, en la práctica, como una materia de competencia compartida entre el Estado y las Comunidades Autónomas, en la que el primero realiza su política de vivienda mediante la aprobación de Planes Plurianuales cuya aplicación corresponde a las Comunidades Autónomas que, a su vez, también tienen capacidad para establecer políticas propias en la materia.

Las actuaciones estatales se enmarcan en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación para el período 2009-2012, aprobado en diciembre de 2009. Este Plan cuenta con un presupuesto de 10.188 millones de euros y se prevé que movilice préstamos por un importe cercano a 34.000 millones de euros. En términos generales, en este Plan se amplían los beneficiarios a las familias de rentas medias y se pretende estimular la actividad en el sector de la construcción especialmente a través del apoyo a la actividad de rehabilitación. Para esto último, el Plan integra el Programa Renove que incluye la rehabilitación aislada de edificios y actuaciones de mejora de la eficiencia energética, utilización de energías renovables y dispositivos de acceso para personas con discapacidad.

En el ámbito de nuestra Comunidad, la política pública en esta materia se encuadra, en términos generales, en el V Plan Regional de Vivienda y Rehabilitación de Castilla-La Mancha para el período 2009-2012, destinado a la adquisición, rehabilitación, promoción y alquiler de vivienda protegida. Hay que destacar que este Plan se aprueba tras el acuerdo alcanzado con empresarios y sindicatos en la Mesa de Seguimiento del Pacto por la Vivienda, y se propone mejorar el acceso a la vivienda de la población

castellano-manchega con mayores dificultades; recuperar el empleo en el sector impulsando la reactivación de la actividad constructora; y aprovechar la oportunidad de reasignar los recursos de viviendas existentes para atender las necesidades actuales de vivienda.

El Plan tiene una dotación de 650 millones de euros, de los que 343,7 millones se destinarán a las ayudas a la promoción y adquisición de viviendas, 14,7 a las ayudas al alquiler: 21,4 a las ayudas a la adquisición de vivienda usada, 57 a la rehabilitación de viviendas y edificios, 8 a la urbanización de suelo, 44,2 a las actividades de información y gestión y 161 a otras actuaciones. Del total presupuestado, 272 millones de euros serán financiados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los 378 millones restantes procederán de fondos estatales, lo que supone un incremento de financiación estatal respecto al anterior Plan del 55%.

Sin duda, la actuación más concreta de las Administraciones públicas en la materia la constituye la financiación de viviendas protegidas. En este sentido (tabla 3.3.15), en 2009 se iniciaron en Castilla-La Mancha 2.876 viviendas acogidas a algún régimen de protección, tanto por el Estado como por la Comunidad Autónoma, lo que representó una caída interanual del 45,7%, muy superior a la caída del 12,7% experimentada en el total nacional. Nuestra región se colocaba como la séptima por número de viviendas protegidas iniciadas.

Las viviendas protegidas que se terminaron en la región, por su parte, fueron 3.720, un 16,6% menos que el año anterior frente a la caída del 1% experimentado en el total nacional. En el número de viviendas protegidas terminadas nuestra Comunidad ocupaba la quinta posición en el conjunto de las Comunidades Autónomas.

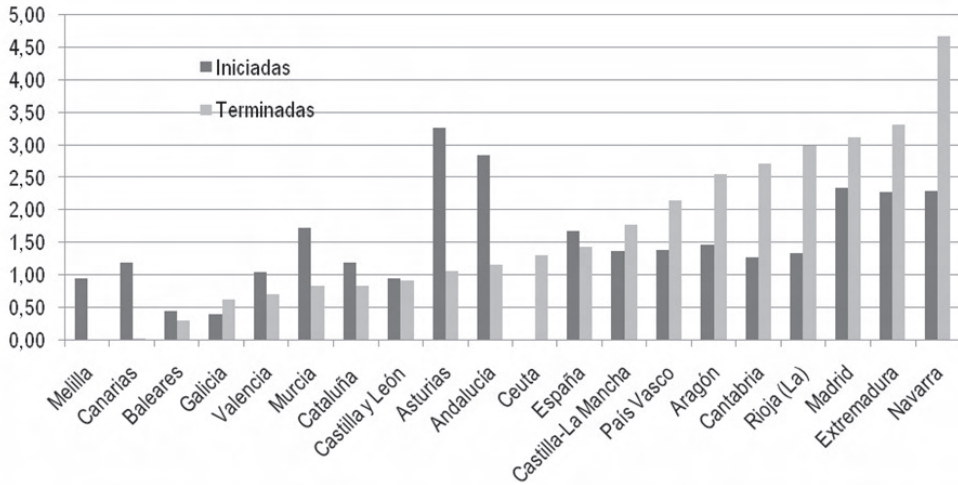
TABLA 3.3.15 VIVIENDAS PROTEGIDAS. OBRA NUEVA. Año 2009

	Iniciadas			Terminadas		
	Número	Variación interanual	Por mil habitantes	Número	Variación interanual	Por mil habitantes
TOTAL NACIONAL	79.056	-12,7%	1,68	67.904	-1,0%	1,45
Andalucía	23.824	67,8%	2,85	9.670	3,9%	1,16
Aragón	1.974	19,2%	1,47	3.430	-30,8%	2,55
Asturias	3.535	139,8%	3,26	1.161	-27,9%	1,07
Baleares	498	223,4%	0,45	339	41,8%	0,31
Canarias	2.540	98,9%	1,20	72	-86,7%	0,03
Cantabria	752	-0,9%	1,27	1.607	127,3%	2,72
Castilla y León	2.435	-63,1%	0,95	2.364	-31,2%	0,92
Castilla-La Mancha	2.876	-45,7%	1,37	3.720	-16,6%	1,77
Cataluña	8.982	-14,8%	1,20	6.366	0,8%	0,85
Valencia	5.362	-32,1%	1,05	3.662	-24,9%	0,72
Extremadura	2.526	36,1%	2,28	3.666	38,3%	3,32
Galicia	1.146	-47,2%	0,41	1.778	-35,5%	0,64
Madrid	15.086	-35,8%	2,34	20.125	21,1%	3,12
Murcia	2.519	-25,0%	1,73	1.224	-6,3%	0,84
Navarra	1.465	-48,7%	2,30	2.979	-0,1%	4,68
País Vasco	3.030	-46,3%	1,39	4.672	-6,6%	2,15
Rioja (La)	434	-48,5%	1,35	964	33,1%	3,00
Ceuta	0	-100,0%	0,00	105		1,30
Melilla	72	188,0%	0,95	0	-100,0%	0,00

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Si pasamos de las cifras absolutas a las relativas, poniendo en relación el número de viviendas con protección pública con la población (lo que nos permite establecer comparaciones homogéneas entre las Comunidades Autónomas), nuestra región ocupa la novena posición en viviendas iniciadas y la octava en las terminadas (gráfico 3.3.15).

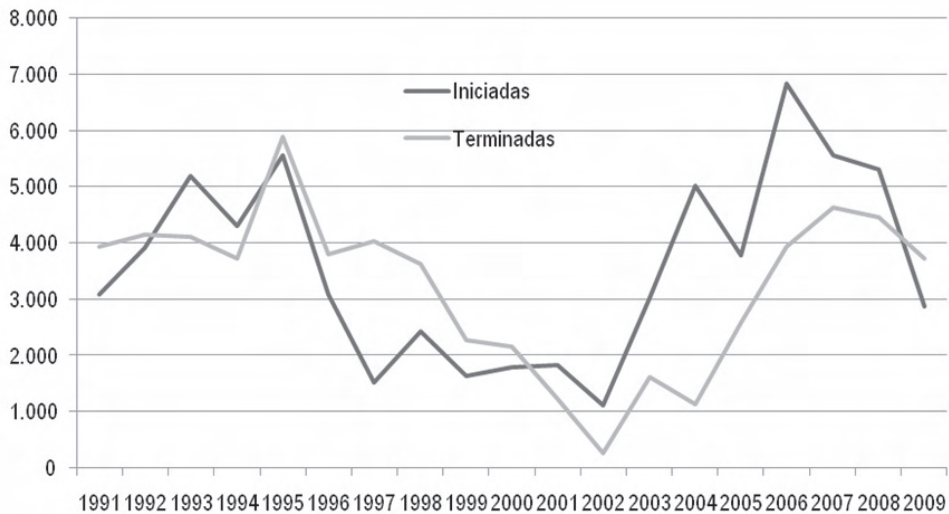
GRÁFICO 3.3.15 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA POR MIL HABITANTES. 2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Vivienda.

Como se comprueba en el gráfico 3.3.16, la evolución de las viviendas protegidas iniciadas y terminadas en nuestra región ha sido muy variable, no superando las 7.000 en ningún momento desde 1991.

GRÁFICO 3.3.16 EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDAS PROTEGIDAS EN CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Vivienda.

Ciudad Real fue la provincia en la que se registró una mayor actividad en vivienda protegida en 2009, con algo más del 44,5% del total regional de las iniciadas y del 27% de las terminadas (tabla 3.1.16). También Albacete y Toledo agruparon un considerable número de actuaciones terminadas. Por otra parte, la caída en el número de viviendas protegidas, tanto iniciadas como terminadas, fue generalizada en todas las provincias de la región.

TABLA 3.3 16 VIVIENDAS PROTEGIDAS. OBRA NUEVA. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. Año 2009

	Iniciadas				Terminadas			
	Número	Variación interanual	Por mil habitantes	% s/ total regional	Número	Variación interanual	Por mil habitantes	% s/ total regional
Albacete	601	-34,3%	1,5	20,9	1.022	-8,5%	2,5	27,5
Ciudad Real	1.194	-16,8%	2,3	41,5	1.009	-42,5%	1,9	27,1
Cuenca	285	-66,2%	1,3	9,9	592	57,4%	2,7	15,9
Guadalajara	508	-38,2%	2,0	17,7	343	-36,2%	1,4	9,2
Toledo	288	-77,5%	0,4	10,0	754	11,4%	1,1	20,3
Castilla-La Mancha	2.876	-45,7%	1,4	100,0	3.720	-16,6%	1,8	100,0

(*) Datos de calificaciones provisionales, excepto Extremadura y La Rioja.
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Vivienda.

Junto a la promoción de viviendas, las ayudas a los ciudadanos para facilitar su acceso a las mismas constituyen otra de las grandes actuaciones de las Administraciones públicas en el marco de los Planes comentados. En la tabla 3.3.17 se recogen los principales datos de estas ayudas cofinanciadas por el Ministerio de la Vivienda y la Administración regional. Como se observa, la principal partida corresponde a las destinadas a subvencionar la compra de vivienda, que, ascendieron, en 2009, a más de 47,5 millones de euros que se repartieron entre 2.546 beneficiarios. Por su parte, las destinadas a subvencionar el alquiler se concedieron a 1.873 beneficiarios que se repartieron 6,2 millones de euros. Por último, las ayudas a la rehabilitación de vivienda ascendieron a 4,11 millones de euros para 2.844 beneficiarios. Respecto a 2008 se produjeron importantes incrementos en las ayudas destinadas a rehabilitación y a alquiler que contrastan con la caída de casi el 40% en las destinadas a la adquisición.

TABLA 3.3.17 AYUDAS PÚBLICAS EN MATERIA DE VIVIENDA

	Compra		Alquiler		Rehabilitación	
	Número	Importe (€)	Número	Importe (€)	Número	Importe (€)
2005	4.042	77.732.079,01	293	764.035,98	1.554	1.997.517,25
2006	3.558	75.120.507,00	334	947.528,29	691	1.032.138,71
2007	4.693	85.495.608,67	763	2.442.523,09	1.015	1.183.619,50
2008	4.040	75.665.343,83	1.002	3.583.549,96	1.894	1.286.973,97
2009	2.546	47.508.679,70	1.873	6.204.761,67	2.844	4.111.567,64
Variación 2009/08	-36,98%	-37,21%	86,93%	73,15%	50,16%	219,48%

Fuente: Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

Como medidas específicas de la Administración regional, se contemplan dos herramientas públicas: las Oficinas Provinciales y Regional de Vivienda y el Registro Único de Demandantes de Vivienda Protegida. Las Oficinas (de las que en la actualidad hay una en cada capital de provincia y tres delegaciones territoriales en Talavera de la Reina, Alcázar de San Juan y Puertollano) se configuran como la “ventanilla única” en materia de Vivienda con Protección Pública para la Comunidad de Castilla-La Mancha. Por su parte, en el Registro Único de Demandantes de Vivienda Protegida deben inscribirse todas las personas que estén interesadas en participar en los procesos de adjudicación de viviendas con protección pública en el ámbito regional de Castilla-La Mancha. Para poder inscribirse, los ingresos no pueden superar 7,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples.

Como se recoge en tabla 3.3.18, a finales de mayo de 2010, según el dato que se ha podido obtener de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, existían 37.597 demandantes de vivienda de protección pública inscritos en el Registro Único en las distintas Oficinas de la Vivienda, un 31% menos que el anterior dato que se refería a principios de 2009. Por provincias Toledo (con el casi el 30% del total) era la que contaba con un mayor número de demandantes inscritos; le seguían Guadalajara y Albacete con porcentajes del 22,4% y 21,4%, respectivamente. En Ciudad Real residían el 17,6% de los demandantes inscritos y en Cuenca tan sólo el 9,2%.

TABLA 3.3.18 NÚMERO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA INSCRITOS EN EL REGISTRO ÚNICO (*)

	4 de enero de 2009		Mayo de 2010		% de Variación
	Demandantes	% sobre el total	Demandantes	% sobre el total	
Albacete	10.800	19,8	8.054	21,4	-25,4
Ciudad Real	8.348	15,3	6.635	17,6	-20,5
Cuenca	6.019	11,0	3.450	9,2	-42,7
Guadalajara	13.611	25,0	8.425	22,4	-38,1
Toledo	15.721	28,9	11.033	29,3	-29,8
Total	54.499	100,0	37.597	100,0	-31,0

(*) Inscritos desde el 8 de enero de 2007 al 16 de junio de 2010.
Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

3.3.5 Urbanismo

El planeamiento urbanístico, entendido como el que tiene como finalidad ordenar, diseñar y planificar el crecimiento urbano y establecer los distintos tipos de uso del suelo, es competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas, si bien la regulación de las condiciones básicas del suelo en todo el territorio nacional se regulan en el Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo. En 2009 la concreción de las facultades y deberes que pesan sobre las distintas clases de suelo, así como los distintos Planes se regulaban en nuestra Comunidad en el Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre¹⁰, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística (LOTAU) y el Decreto 248/2004, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la LOTAU (en lo sucesivo RP). Para el régimen del suelo rústico hay que tener en cuenta también el Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la LOTAU.

En las citadas normas, se establecen los siguientes tipos de Planes que, con carácter general, regulan el suelo en un ámbito municipal:

- Planes de Ordenación Municipal (POM) (art. 24 TR y 37 a 49 RP): deberán existir en todos los municipios, salvo los excluidos motivadamente por el Consejero competente y en los dotados de un crecimiento estable o moderado, cuya política municipal tienda al mantenimiento de ese escenario, en los que no se hayan superado durante los 4 últimos años consecutivos la promoción de más de 50 viviendas o 5.000 m² construidos de cualquier uso por año. Estos requisitos pueden actualizarse y modificarse reglamentariamente (art. 24 nº 5 y 6 TR). Tienen por objeto la clasificación del suelo en urbano, urbanizable y rústico, actuando como plan de detalle en el suelo urbano. Pueden comprender uno o varios términos municipales completos.

- Planes de Delimitación del Suelo Urbano (PDSU) (art. 25 TR y 50 a 52 RP): existen en los municipios que carecen de Plan de Ordenación Municipal. Sólo pueden clasificar el suelo en urbano y rústico y han de comprender términos municipales completos.

No obstante, la situación de los Municipios de Castilla-La Mancha se caracteriza por la vigencia en los mismos de modelos de planeamiento anteriores a la legislación vigente que antes citamos. Los modelos más conocidos son:

- Planes Generales (PG): que se pueden considerar antecesores de los actuales POM.
- Normas Subsidiarias (NN.SS.): de las que existen los tipos "A" y "B". Las de tipo "A" son Normas Subsidiarias Provinciales que rigen en los municipios carentes de planeamiento y que sólo pueden clasificar el suelo en urbano y rústico. Las de tipo "B" son auténticas normas de planeamiento general que admiten la triple clasificación del suelo en urbano, urbanizable y rústico.

¹⁰ Esta norma ha sido recientemente derogada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, que ha aprobado el nuevo Texto Refundido de la mencionada Ley.

Pues bien, teniendo en cuenta lo anterior, se recoge en la tabla 3.3.19 la situación del planeamiento urbanístico a 31 de diciembre de 2009 en los Municipios de la región según los datos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda. Como se observa 607 -dos más que el año anterior- contaban con algún instrumento de planeamiento urbanístico, lo que representaba el 66% del total de Municipios de la región. Las Normas Subsidiarias son el instrumento más extendido, hasta representar algo más de la tercera parte de los Municipios que contaban con planeamiento. Le seguían, por orden de importancia, los PDSU, que estaban presentes en el 22,4% de los mismos.

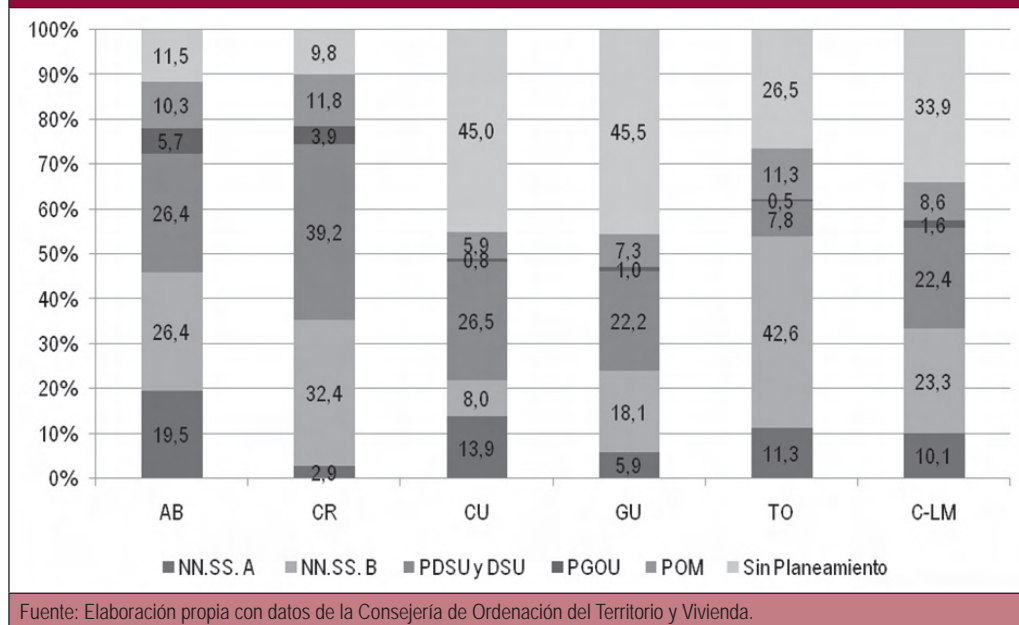
TABLA 3.3.19 INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO EN CASTILLA-LA MANCHA. Año 2009

Tipo de planeamiento	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha
NN.SS. A	17	3	33	17	23	93
NN.SS. B	23	33	19	52	87	214
PDSU y DSU	23	40	63	64	16	206
PGOU	5	4	2	3	1	15
POM	9	12	14	21	23	79
Total con planeamiento	77	92	131	157	150	607
Sin Planeamiento	10	10	107	131	54	312
Total Municipios	87	102	238	288	204	919

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

Como se observa en el gráfico 3.3.17, la situación del planeamiento presenta gran diversidad entre las distintas provincias de la región, como consecuencia, en buena medida, de la muy diferente configuración, en cuanto a número y tamaño, de sus poblaciones, así, las provincias que, como Cuenca y Guadalajara, tienen un mayor número de pequeñas poblaciones, son las que cuentan con un mayor porcentaje de municipios sin planeamiento urbanístico, con porcentajes en torno al 45% del total de municipios de cada provincia. Por otra parte, también los distintos tipos de instrumentos de planeamiento tienen muy diferente importancia en cada provincia. En este sentido, destaca la gran presencia de las Normas Subsidiarias en Toledo y de los PDSU en Ciudad Real, con casi el 40%.

GRÁFICO 3.3.17 INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA. Año 2009. Porcentajes sobre el total de Municipios



3.4 MEDIO AMBIENTE

3.4.1 Políticas medioambientales

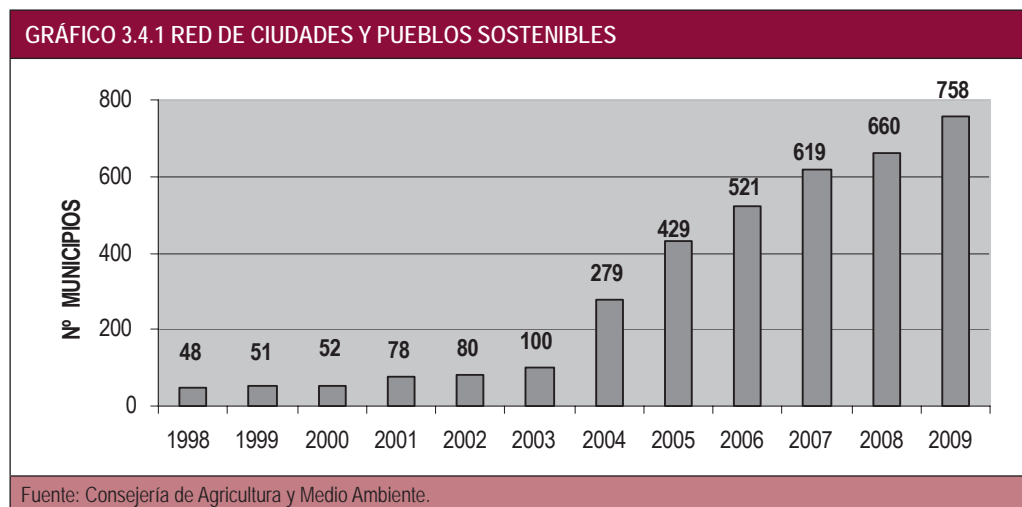
Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible hace referencia a la promoción de un desarrollo económico y social compatible con el medio ambiente, a través de la planificación y programación de políticas transversales en distintos ámbitos administrativos.

En este contexto tiene particular interés la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha, que preside la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y que coordina conjuntamente con la Federación de Municipios y Provincias y las cinco Diputaciones Provinciales. Está formada por el conjunto de Entidades Locales que, siendo miembros de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, hayan acordado o acuerden trabajar de forma conjunta y coordinada en la implantación y desarrollo de su Agenda-21 Local.

La adhesión a la Red requiere un acuerdo plenario del correspondiente Ayuntamiento para aprobar el denominado "Documento Marco de Desarrollo Sostenible" en el que se asume íntegramente la Carta de Aalborg. El crecimiento registrado el año 2009 alcanza un total de 758 municipios, con un incremento neto de 98 ayuntamientos firmantes. Esto supone que el 82,5% de los municipios de la región pertenecen a la

Red y, en términos poblacionales, el 92% de los habitantes. En el gráfico 3.4.1 se refleja la evolución de la Red desde 1998.



El desglose por provincias de los 758 municipios es el que se refleja en la tabla 3.4.1. En cuanto a la población afectada, debemos destacar que el porcentaje de la población regional incluida ya en los municipios de la Red representa el 92%, de la cual cerca del 80% habita en municipios en los que existe un coordinador responsable de la Agenda 21 Local y de la gestión ambiental municipal financiado por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

TABLA 3.4.1 POBLACIÓN INCLUIDA EN LA RED. Año 2009

	Total Municipios CLM	Nº Municipios en Red	% Municipios en Red	Población (Municipios en Red)	% sobre Población Provincial	Población Provincial
ALBACETE	87	83	95,40	397.844	99,24	400.891
CIUDAD REAL	102	88	86,27	512.509	97,20	527.273
CUENCA	238	227	95,38	214.103	98,50	217.363
GUADALAJARA	288	219	76,04	234.582	95,30	246.151
TOLEDO	204	141	69,12	557.225	80,80	689.635
Castilla-La Mancha	919	758	82,48	1.916.263	92,07	2.081.313

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y Federación Española de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

El apoyo de la Administración Regional a la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles para la implantación de la Agenda 21 Local, hasta el año 2009 se realizaba mediante un sistema de suscripción de convenios de colaboración con Entidades Locales y Grupos de Desarrollo Rural. A partir de este año se realiza

mediante subvenciones, dirigidas, por un lado a la contratación de personal y por otro a la financiación de actividades vinculadas al desarrollo de la Agenda 21 Local, cuyo desglose se refleja en la tabla 3.4.2.

- Respecto de las primeras, en el año 2009 se han concedido 54 subvenciones para la contratación de un total de 60 coordinadores responsables de la implantación de la Agenda 21 Local y de la gestión ambiental municipal. De estos coordinadores, 27 tienen un ámbito de actuación municipal, 14 actúan sobre una mancomunidad o comarca y 19 lo hacen en 13 Grupos de Desarrollo Rural.

- Respecto de las segundas se han concedido un total de 160 subvenciones para la financiación de actuaciones de sostenibilidad local y Agenda 21 Local (136) y para inversiones en equipamientos de educación ambiental y parques urbanos sostenibles (24).

TABLA 3.4.2 FINANCIACIÓN DIRECTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA RED DE CIUDADES Y PUEBLOS SOSTENIBLES DE CASTILLA-LA MANCHA

Años	Contratación de personal	%	Financiación de Actividades	%	Total
2005	458.500	46,5	526.978	53,5	985.478
2006	593.415	62,6	354.885	37,4	948.300
2007	766.400	54,7	635.074	45,3	1.401.474
2008	848.100	92,9	65.000	7,1	913.100
2009	966.545	49,1	1.000.000	50,9	1.966.545

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia

La inversión total acometida se refleja en la tabla 3.4.3, donde se puede comprobar que, para el año 2009, no hubo asignación alguna en concepto de convenios con ayuntamientos.

TABLA 3.4.3 INVERSIÓN TOTAL EN LA RED

Año	Convenios		Subvenciones	TOTAL
	Ayuntamientos	Diputaciones Provinciales /FEMP	Ayuntamientos	
	Euros	Euros	Euros	
2005	635.800	455.000	349.678	1.440.478
2006	737.800	620.000	210.500	1.568.300
2007	628.900	665.000	592.574	1.886.474
2008	913.100	715.000	65.000	1.693.100
2009	--	750.000	1.966.545	2.716.545

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Política forestal

Nuestra Comunidad se situaba como la tercera de España con mayor superficie forestal, detrás de Castilla y León y Andalucía, según el Anuario Nacional de Estadística 2005 (último que se ha publicado, por el momento), ocupando idéntica posición en cuanto a superficie arbolada.

En el año 2009 en Castilla-La Mancha se reforestaron 387 Has. de terrenos de naturaleza forestal y se forestaron 703 Has. de terrenos agrarios. En la tabla 3.4.4 se incluyen los datos de superficie desde el año 2005. El año 2008 la superficie reforestada fue solamente de 5 Has., debido a que no se aprobaron actuaciones como consecuencia del cambio de reglamento.

TABLA 3.4.4 SUPERFICIE EN FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN

AÑO	Terrenos forestales (Hectáreas)	Terrenos agrarios (Hectáreas)	Total (Hectáreas)
2005	386	4.057	4.443
2006	139	6.356	6.495
2007	66	4.642	4.708
2008	5	4.142	4.147
2009	387	703	1.090

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Las 387 Has. reforestadas del año 2009 han supuesto un gasto de 598.163 euros. Este dato, así como la evolución del presupuesto dedicado a reforestación desde el año 2005, se refleja en la tabla 3.4.5.

TABLA 3.4.5 PRESUPUESTO EN REFORESTACIÓN

AÑO	Superficie forestada (hectáreas)	Inversión	Gasto en tareas complementarias
		Millones Euros	Millones Euros
2005	386	0,62	0,00
2006	139	0,24	0,00
2007	66	0,06	0,00
2008	5	0,02	0,00
2009	387	0,60	0,00

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Y en lo que respecta al programa de forestación de tierras agrarias, para las 703 has. forestadas en el año 2009 se abonaron subvenciones por importe de 4.098,41 miles de euros, según se refleja en la tabla 3.4.6. El hecho de que esta cantidad resulte sensiblemente inferior a la sufragada otros años se debe a la imposibilidad sobrevenida de desglosar específicamente estas cantidades por la incorporación de estas ayudas al proceso de solicitud única.

Sólo en el segundo periodo de programación (años 2000-2006) se han plantado en Castilla-La Mancha un total de 17.061.729 árboles, con una densidad media de 700 árboles/Ha. Desde ese año se han plantado 3.395.000 árboles.

TABLA 3.4.6 PRESUPUESTO EN FORESTACIÓN

AÑO	Hectáreas aprobadas	Hectáreas forestadas	Subvención abonada (miles de €)
2005	10.006	4.057	21.872,33
2006	2.237	6.356	26.262,69
2007	11.755	4.642	25.610,74
2008	0	4.142	22.272,37
2009	2.023	703	4.098,41

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

En la tabla 3.4.7 se incluye el presupuesto destinado a tratamientos selvícolas entre los años 2007 a 2009, con indicación de las hectáreas afectadas y la subvención media por hectárea.

TABLA 3.4.7 PRESUPUESTO EN TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS

Año	Hectáreas	Subvención media/Ha (Euros)
2007	1814	1893,95
2008	9989	3221,70
2009	1683	1341,44

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

A la lucha contra la erosión se destinaron, en 2009, 3.527 miles de euros. De ellos 3.370 miles de euros se dedicaron a obras de hidrología, que se financian al 50% entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Junta de Comunidades y el resto (157 miles de euros) se invirtieron en conservación de suelos, proyectos financiados por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

El año 2009 se ha caracterizado por mantenerse el importante descenso en el volumen de madera extraído, como consecuencia de la situación de crisis del sector de la construcción, principal consumidor de este producto. En lo relativo a indicadores hay que mencionar que los aprovechamientos han pasado en la provincia de Cuenca de más 97.698 m³ de madera en el año 2008, a solo 47.910 m³ en el año 2009. En el cómputo global de Castilla-La Mancha se han efectuado aprovechamientos maderables por 140.000 m³.

Los aprovechamientos piscícolas y especialmente los cinegéticos son muy importantes en todo el territorio forestal de la región. Estos últimos destacan en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Albacete. En cuanto a los apícolas, son especialmente significativos en Cuenca.

Educación ambiental

Las actuaciones orientadas por los objetivos y principios recogidos en el Plan Regional de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha supuso una inversión, para el año 2009, de aproximadamente 6.900.000 euros (400.000 más que en 2008), desglosada en los siguientes programas:

1.- Respecto del programa de actividades orientadas al Sistema Educativo, continuando con la línea que desde 1987 se destina a promover actividades de educación ambiental en centros docentes de la región, contó, en el caso de los centros docentes, con una dotación presupuestaria de 150.000 euros

para visitas a equipamientos para la educación ambiental o a espacios incluidos en la Red de Áreas Protegidas.

Se atendieron todas las solicitudes presentadas, hasta un total de 99, con una cuantía subvencionada de 48.600 euros. El número de solicitudes fue inferior al de años precedentes. Por ello, una vez concedidas las ayudas a todos los centros educativos que reunieron los requisitos necesarios para ser beneficiarios, el resto, hasta llegar a la dotación presupuestaria prevista, se dedicó a apoyar otras iniciativas sociales. La distribución de las subvenciones se refleja en la tabla 3.4.8.

TABLA 3.4.8 SUBVENCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADAS AL SISTEMA EDUCATIVO Año 2009		
PROVINCIA	NÚMERO DE SUBVENCIONES	CANTIDAD CONCEDIDA
Albacete	18	9.110,00 €
Ciudad Real	40	14.867,00 €
Cuenca	13	6.240,00 €
Guadalajara	14	8.708,00 €
Toledo	14	9.675,00 €
TOTAL	99	48.600,00 €

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2.- En segundo lugar debe destacarse el Programa de apoyo a iniciativas sociales, cuyo objetivo es crear un marco de colaboración que facilite el desarrollo de actividades de educación ambiental por parte de asociaciones con fines sociales y sin ánimo de lucro, haciendo realidad la participación ciudadana en la consecución de los objetivos del Plan Regional de Educación Ambiental, así como el reforzamiento de las actividades emprendidas en este sentido por la Consejería competente en materia de Medio Ambiente. Para ello, se presta su apoyo técnico y económico a asociaciones de consumidores y usuarios, asociaciones vecinales, sindicatos, grupos ecologistas, asociaciones de madres y padres de alumnos, etc. La convocatoria y bases reguladoras de las citadas ayudas permiten a las entidades optar por dos líneas de subvención diferenciadas y excluyentes entre sí:

- Línea de visitas a equipamientos para la educación ambiental o a espacios incluidos en la Red de Áreas Protegidas.
- Línea de proyectos de sensibilización o formación en materia medioambiental.

Esta convocatoria de ayudas contó con una partida presupuestaria de 230.000,00 €, de los cuales 50.000,00 € correspondían a la línea de visitas y 180.000,00 € a la línea de proyectos. A ello hay que añadir que la dotación presupuestaria no comprometida en las subvenciones a centros educativos se incorporó al presupuesto previsto para entidades privadas sin ánimo de lucro, alcanzando el total subvencionado los 328.089,79 €, cuyo desglose provincial se refleja en la tabla 3.4.9.

TABLA 3.4.9 AYUDAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A ASOCIACIONES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO. Año 2009

PROVINCIA	Nº AYUDAS CONCEDIDAS	IMPORTE CONCEDIDO
Albacete	51	83.505,11 €
Ciudad Real	18	54.729,80 €
Cuenca	66	81.154,50 €
Guadalajara	18	43.856,26 €
Toledo	23	25.594,12 €
Ámbito Regional	5	39.250,00 €
TOTAL	181	328.089,79 €

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Aproximadamente la mitad de las ayudas se destinaron a la realización de visitas guiadas a espacios integrados en la Red de Áreas Protegidas y/o a equipamientos de educación ambiental, lo que supuso un 14,85% del presupuesto previsto. El resto se destinó a proyectos de educación ambiental, de los que un 25% desarrollaron actuaciones de sensibilización y educación ambiental relativas al cambio climático, y cerca del 7% a aspectos relacionados con el ahorro y uso responsable de la energía. También se incluyeron proyectos orientados a la preservación de la biodiversidad, realización de talleres ambientales, y campañas divulgativas y de sensibilización.

3.- Desde el año 2004 se viene implementando un programa de Voluntariado Ambiental, de acuerdo con las directrices fijadas por el Plan Regional de Educación Ambiental y por el Plan Regional de Voluntariado. La convocatoria de 2009 contó con una partida presupuestaria de 200.000,00 €, para la promoción del desarrollo del voluntariado ambiental en el territorio castellanomanchego,

Las actuaciones realizadas con cargo a esta línea de subvenciones comprenden la realización de once campos de trabajo organizados por SEO/BirdLife, que tuvieron lugar en distintos espacios naturales protegidos de las cinco provincias castellanomanchegas (Parque Natural Calares del Mundo y de la Sima, Parque Naturales de Ruidera, P.N. Alto Tajo, P.N. Barranco del Río Dulce, P.N. Serranía de Cuenca, M.N. Palancares y Tierra Muerta y Reserva Fluvial del Río Guadyerbas y Arenales del Baldío de Velada), y 51 actuaciones de voluntariado de fin de semana desarrolladas en diversos espacios de la región (Río Bullaque, Dehesa Común de Solanillos, Comarca de la Manchuela Conquense, R.N Peñahueca, R.N. Laguna de Tírez, Laguna Larga, Paraje de Cabañuelas y Talavera La Nueva).

4.- Al programa de información y divulgación ambiental se destinaron 181.487,60 € dirigido a las siguientes acciones: a) Publicación de dos números de la Revista de Medio Ambiente; b) La exposición itinerante "Aguazales Manchegos"; c) Elaboración y difusión de diverso material divulgativo sobre espacios naturales protegidos de nuestra región, así como material complementario de la exposición "Aguazales Manchegos"; d) Participación en NATURAMA, Feria Regional de la Naturaleza y el Medio Ambiente, celebrada en Cuenca, con un stand cuya temática giró sobre los parques naturales de la región.

5.- Una parte importante de los programas, actividades y campañas de educación ambiental organizados por la Consejería de Medio Ambiente se apoyan físicamente en los equipamientos propios diseñados

al efecto. Durante 2009 más de 159.000 visitantes se acercaron a los equipamientos para la educación ambiental de la Consejería, centrándose la mayor afluencia en los meses de primavera, verano y otoño. Los conceptos y cantidades que se dedicaron a esta cuestión se reflejan en la tabla 3.4.10.

CONCEPTO	PRESUPUESTO
Construcción, reparación y remodelación	3.575.460,41
Mantenimiento	175.827,71
Diseño, elaboración y adquisición de material didáctico	73.409,91
Contratación de monitores de educación ambiental	534.157,23

Espacios naturales protegidos

En el año 2009 se incorporó al patrimonio natural de Castilla-La Mancha un nuevo Espacio Natural Protegido (ENP) respecto del año 2008, lo que ya supone un total de 105 ENP y una superficie de 320.847,38 Has., cuya evolución, desde 1999, reflejamos en el gráfico 3.4.2 y detallamos anualmente en la tabla 3.4.11. El nuevo espacio ha sido la Declaración del Monumento Natural "Volcán de Piedrabuena" en el término municipal de Piedrabuena (Ciudad Real), con un total de 480'30 Has.

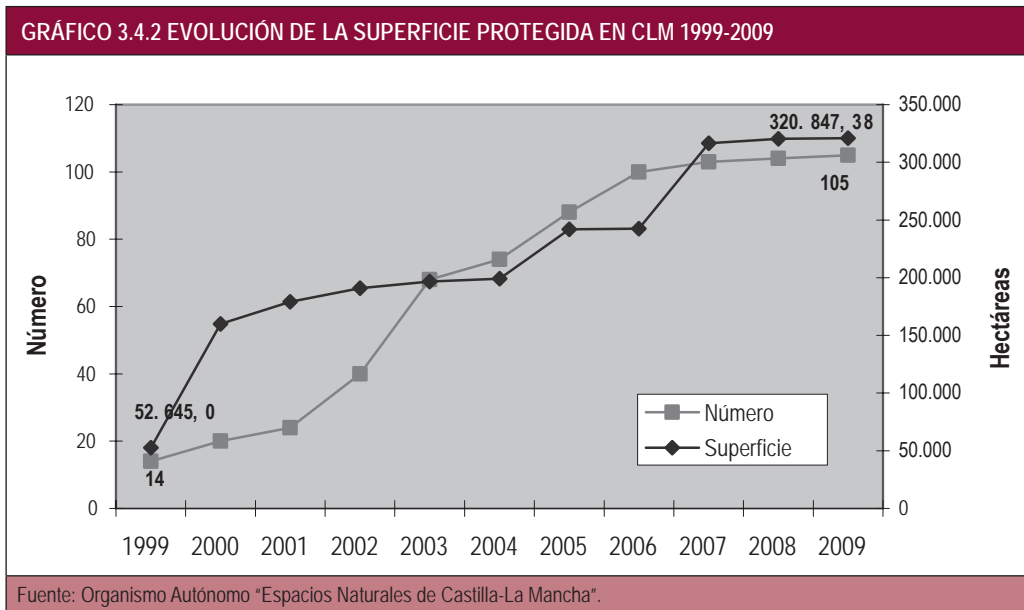


TABLA 3.4.11 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

AÑO	Nº de espacios	Superficie (has.)
2005	88	241.864,00
2006	100	242.558,90
2007	103	316.603,80
2008	104	320.367,08
2009	105	320.847,38

Fuente: Organismo Autónomo "Espacios Naturales de Castilla-La Mancha".

La Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha nació con la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza. En ella se integran los espacios naturales surgidos de la aplicación de esta norma autonómica (parques naturales, reservas naturales, monumentos naturales, microrreservas, reservas fluviales, paisajes protegidos, parajes naturales y sus zonas periféricas de protección), así como aquellos espacios sometidos a Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. También forman parte de la misma los espacios naturales declarados en el territorio de Castilla-La Mancha y, concretamente, los parques nacionales.

Se incluyen también aquellas figuras resultantes de la aplicación de la legislación de caza y pesca de Castilla-La Mancha tales como los Refugios de Fauna y los Refugios de Pesca, así como aquellas figuras de protección que la Ley de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha denomina Zonas Sensibles y los espacios naturales que surgen por aplicación de las Directivas Europeas de Aves (79/409/CEE) y de Hábitats (92/43/CEE). Se integrarán de esta forma los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las figuras que resulten de la aplicación efectiva en la gestión de conservación de especies protegidas como las Áreas Críticas.

Por último, también se integran las Áreas Forestales, destinadas a la conservación de recursos naturales y aquellas otras que declare el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha (corredores biológicos, normas o convenios, etc.).

Las actuaciones más relevantes en el año 2009 en la Red de Áreas han sido las siguientes:

a) Para el programa de ayudas para el desarrollo de actividades compatibles con la conservación del entorno en la Red, las ayudas se desglosaron de la siguiente forma:

- Actuaciones de apoyo a la conservación: 50 beneficiarios (28 particulares y asociaciones, 6 empresas y 16 Ayuntamientos) con un total de 813.874,60 euros.

- Apoyo al desarrollo socioeconómico: 369 beneficiarios (120 particulares y asociaciones, 139 empresas y 110 Ayuntamientos) con un total de 3.959.335,72 euros.

b) Las ayudas en Parques Nacionales se distribuyeron de la siguiente forma:

- TABLAS DE DAIMIEL: a un total de 11 proyectos (6 de Ayuntamientos, 1 de empresas y 4 de particulares) se destinaron 318.565,92 euros.

- CABAÑEROS: a un total de 47 proyectos (14 de Ayuntamientos, 9 de empresas y 24 de particulares) se destinaron 888.919,34 euros.

Políticas de desarrollo rural

La importancia de unas adecuadas políticas de desarrollo rural en Castilla-La Mancha pueden deducirse de la tabla 3.4.12, donde se reflejan datos sobre superficie rural de cada una de las Comunidades Autónomas, así como de España. Comprobamos que nuestra región es la tercera de España con un mayor porcentaje de superficie rural (después de Castilla y León y Aragón), siendo ésta superior en 6,6 puntos porcentuales a la media española

TABLA 3.4.12 LA SUPERFICIE RURAL EN ESPAÑA. Año 2009.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PORCENTAJE SUP. RURAL	EXTENSIÓN (KM2)
Andalucía	79,6	87.590,68
Aragón	95,2	47.839,64
Asturias	85,9	10.603,53
Baleares	38,6	4.991,67
Canarias	51,9	7.442,64
Cantabria	83,5	5.252,58
Castilla y León	96,5	93.813,48
Castilla-La Mancha	91,1	79.409,09
Cataluña	78,4	32.090,52
Comunidad Valenciana	68,5	23.258,05
Extremadura	85,9	41.634,43
Galicia	84,5	29.574,42
Madrid	47,7	8.021,8
Murcia	48,1	11.313,11
Navarra	90,6	9.800,76
País Vasco	62,4	7.089,08
La Rioja	89,4	5.027,91
España	84,5	504.753,39

Fuente: Primer programa de Desarrollo Rural Sostenible. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Año 2009.

En lo que se refiere a la financiación de estas políticas, en 2009 deja de distinguirse entre las iniciativas comunitarias PRODER y LEADER, de modo que las medidas que según el programa operativo anterior se ejecutaban con estas iniciativas a través de los Grupos de Acción Local (GDR), ahora, con la misma metodología Leader, se integran en un nuevo programa operativo, que no es otro que el eje 3 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el periodo 2007-2013, a través del eje 4 Leader, por lo que los datos correspondientes al año 2009 no resultan homogéneos con los publicados en años anteriores.

En la tabla 3.4.13 se recogen, por tanto, de forma exclusiva las ayudas que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, ha concedido a los proyectos y a los anticipos acogidos a dicha iniciativa LEADER PLUS durante el año 2009. La cofinanciación de los proyectos es fija (74% FEADER, 14% Administración Central y 12% JCCM).

TABLA 3.4.13 AYUDAS DE LA JCCM AL EJE 4 LEADER. Año 2009

GRUPOS LOCALES	Ayudas €
Sierra Segura	33.088,02
Manchuela	10.652,09
Sacam	13.991,56
Mancha Júcar-Centro	29.214,61
Monte Ibérico-Corredor De Almansa	20.328,08
Hellín	11.740,41
Total Prov. Ab.	119.014,77
Alto Guadiana	19.597,52
Valle De Alcuía	8.291,23
Tierras Libertad	4.978,04
Montes Sur	11.126,23
Montes Norte	45.835,45
Campo De Calatrava	12.361,30
Promancha	24.209,44
Cabañeros	12.427,45
Total Prov. Cr.	126.399,21
Prodesa	25.499,05
Adiman	11.034,21
Adesiman	23.348,15
Adi Del Zancara	1.788,88
Alcarria Conquense	0,00
Total Prov. Cu.	61.670,29
Molina-Alto Tajo	42.370,08
Adel-Sierra Norte	18.918,70
Fadeta	19.448,95
Adac	18.748,70
Total Prov. Gu.	99.486,43
Ipeta	15.379,85
Quijote	26.345,93
Dulcinea	29.142,72
Campana De Oropesa	0,00
Montes Toledano	28.215,88
Castillos Del Medio Tajo	11.039,58
Total Prov. To.	110.123,96
TOTAL CLM	516.694,66

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Los beneficiarios de la ejecución del eje 4 Leader son los GDR, si bien los beneficiarios últimos de las acciones son los Promotores, ya sean GDR ya sea cualquier tipo de persona física o jurídica.

3.4.2 Incendios forestales

Durante 2009 se registraron en Castilla-La Mancha un total de 890 incendios forestales que afectaron a una superficie total de 8.209,68 Has. En la tabla 3.4.14 se recogen datos comparativos desde el año 2005.

Año	Nº incendios	Superficie total	Superficie arbolada	% arbolada / sup. Total	Índice de Eficacia (*)
2005	1.137	21.851,69	15.138,01	69,28	13,3
2006	707	4.549,90	1.298,65	28,54	1,8
2007	694	2.026,46	107,02	5,28	0,15
2008	721	1.981,20	182,03	9,18	0,25
2009	890	8.209,68	4.907,58	59,77	5,51

(*)Media de superficie arbolada quemada por incendio
Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

La campaña contra los incendios forestales del año 2009 en Castilla-La Mancha contó con un presupuesto total de 112.000.000 euros, lo que supone un incremento del 15,4 % respecto del año 2008. En lo que respecta a los medios personales y materiales, éstos se desglosan en la tabla 3.4.15.

Año	Cuadrillas Retén	Vehículos de patrullaje y puestos de vigilancia	Vehículos de extinción	Repetidores y radioteléfonos	Coste de la campaña (millones €)	Incremento del coste
2005	105	209	179	2.812	47,10	8,8%
2006	112	216	151	2.844	70,19	49,0%
2007	111	218	160	2.844	81,92	16,7%
2008	108	221	173	3.787	97,00	18,4%
2009	83	213	171	3850	112	15,4 %

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

3.4.3. Residuos

La Unión Europea a través del Sexto Programa Comunitario de Acción en materia de Medio Ambiente, denominado "Medio Ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos", señala como una de las áreas fundamentales de actuación política la gestión de los residuos conforme a los siguientes principios básicos: reducción del volumen de residuos generados, optimización del reciclado, reutilización y eliminación segura.

Así mismo, la nueva Directiva 2008/98/CE, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos establece para todos los Estados miembros medidas destinadas a proteger el medio ambiente y la salud humana mediante la prevención o la reducción de los impactos adversos de la generación y gestión de los residuos, la reducción de los impactos globales del uso de los recursos y la mejora de la eficacia de dicho uso.

Residuos urbanos

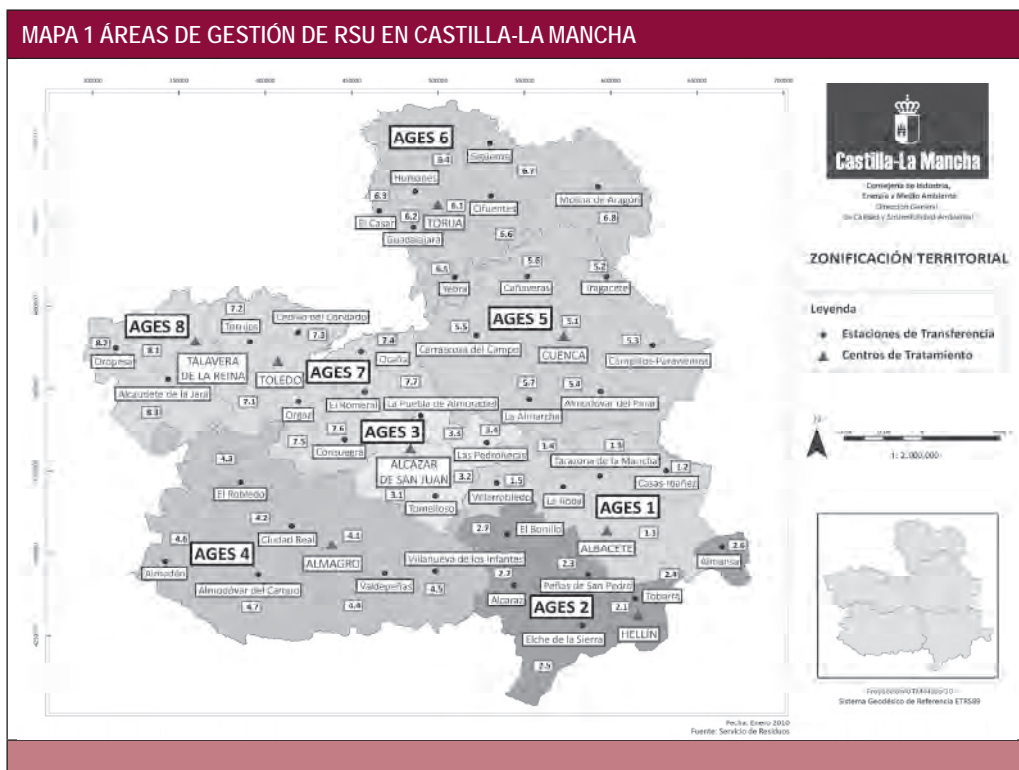
A finales del año 2009 se publicó el II Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha 2009-2019. Este Plan sirve como marco de referencia a la implantación de las actuaciones necesarias para la correcta gestión de los residuos urbanos en la región. La estrategia de este nuevo Plan se fundamenta en dos pilares: la prevención de los residuos urbanos, y el máximo aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos.

La gestión de los residuos urbanos en Castilla-La Mancha se realiza en núcleos con un número reducido de habitantes que no tienen capacidad para hacer frente, de modo aislado, a los costes inherentes a la gestión de los residuos urbanos, obliga a adoptar soluciones agrupadas para el servicio de gestión de los mismos. Por ello se ha hecho una zonificación territorial de la región, creándose 8 Áreas de Gestión (AGES), éstas a su vez divididas en Unidades de Producción de residuos urbanos (UNIONES). Se denomina AGES al conjunto de municipios que poseen un sistema común de tratamiento final de sus residuos urbanos, esto es, que confluyen en un mismo centro de tratamiento. Se denomina UNION a una agrupación de municipios o mancomunidades cuya recogida de residuos urbanos confluye en una estación de transferencia y/o directamente en un centro de tratamiento. Tanto las UNION como las AGES se constituyen de acuerdo a criterios geográficos, demográficos, ambientales y económicos, procurando buscar un equilibrio, y teniendo en cuenta el marco existente de mancomunidades y el aprovechamiento de las infraestructuras y recursos existentes.

Las áreas de gestión de Residuos Urbanos en las que se divide la región son las siguientes (representadas asimismo en el Mapa 1):

- AGES 1.- Albacete Centro - Norte – Cuenca Sur. Dividida a su vez en cinco UNIONES: 1.1 Albacete Centro, 1.2 Manchuela Este, 1.3 Manchuela Oeste, 1.4 Mancha Baja – La Roda, y 1.5 Mancha Baja – Villarrobledo.
- AGES 2.- Albacete Sur. Dividida a su vez en siete UNIONES: 2.1 Hellín, 2.2 Sierra de Alcaraz, 2.3 Peñas de San Pedro, 2.4 Tobarra, 2.5 Sierra del Segura, 2.6 Almansa, 2.7 Campo de Montiel – Albacete.
- AGES 3.- Mancha Centro. Dividida a su vez en cuatro UNIONES: 3.1 Alcázar de San Juan, 3.2 Tomelloso, 3.3 La Puebla – Quintanar de la Orden, 3.4 Mancha Baja – Las Pedroñeras.
- AGES 4.- Ciudad Real. Dividida a su vez en siete UNIONES: 4.1 Almagro, 4.2 Ciudad Real, 4.3 Montes Norte, 4.4 Valdepeñas, 4.5 Villanueva de los Infantes, 4.6 Montes Sur, 4.7 Pastos.
- AGES 5.- Cuenca Centro – Norte. Dividida a su vez en siete UNIONES: 5.1 Serranía Media, 5.2 Tragacete, 5.3 Serranía Baja, 5.4 Manchuela de Cuenca, 5.5 Mancha Alta – Alcarria Cuenca, 5.6 Alcarria de Cuenca, 5.7 Mancha Media Cuenca.
- AGES 6.- Guadalajara. Dividida a su vez en ocho UNIONES: 6.1 Campiña – Alcarria Alta, 6.2 Vega del Henares, 6.3 El Casar, 6.4 Humanes, 6.5 Campiña – Alcarria Baja, 6.6 Cifuentes, 6.7 Sigüenza, 6.8 Molina de Aragón.
- AGES 7.- Toledo Centro – Norte. Dividida a su vez en siete UNIONES: 7.1 Toledo – Sagra Baja, 7.2 Torrijos, 7.3 La Sagra Alta, 7.4 Mancha Norte – Toledo, 7.5 Montes de los Yébenes, 7.6 Consuegra – Madridejos, 7.7 El Romeral.

- AGES 8.- Talavera de la Reina. Dividida a su vez en tres UNIONES: 8.1 Talavera de la Reina, 8.2 Oropesa – La Jara Oeste, 8.3 La Jara Este.



En la tabla 3.4.16 se recoge el número de contenedores, destacando por su volumen las provincias de Ciudad Real y Toledo, respectivamente; en la tabla 3.4.17, se refleja la evolución anual de las toneladas de residuos de envases reciclados en Castilla-La Mancha que, respecto del año 2008, han supuesto un incremento de aproximadamente el 5%. Por último, en la tabla 3.4.18, se da la ubicación de los diversos centros de tratamiento de residuos urbanos, y la inversión que ha habido en ellos.

TABLA 3.4.16 NÚMERO DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA. Año 2009

Recogida Selectiva	TOTAL	AB	CR	CU	GU	TO
Papel/Carlón	6.545	1.076	1.718	1.156	706	1.889
Vidrio	6.979	1.389	1.713	973	1.003	1.901
Envases Ligeros	7.381	986	2.034	1.330	1.145	1.886
TOTAL	20.905	3.451	5.465	3.459	2.854	5.676

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

TABLA 3.4.17 CANTIDADES DE RESIDUOS DE ENVASES RECICLADOS EN CASTILLA-LA MANCHA (Tm)

Materiales	Vidrio	Plástico	Papel-cartón	Metales	Total por año	Variación
Año						
2005	13.600	6.626	17.616	7.335	45.177	14,13 %
2006	15.400	6.589	19.211	10.188	51.388	13,75 %
2007	18.433	9.671	21.643	10.933	60.680	18,06 %
2008	20.421	10.820	20.926	10.058	62.225	2,55 %
2009	20.588	12.730	22.043	9.949	65.310	4,96 %

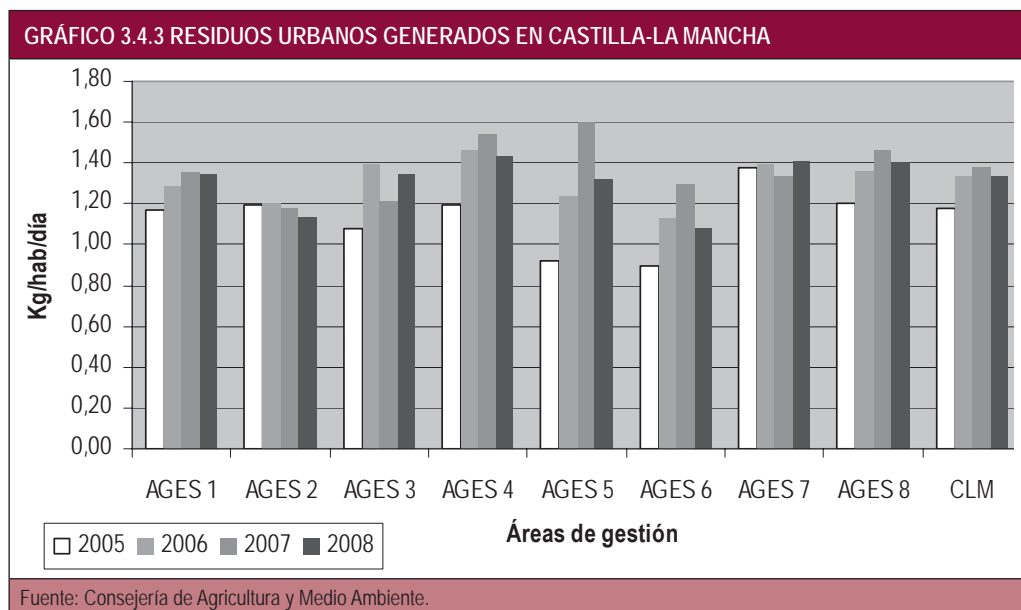
Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

TABLA 3.4.18 INVERSIONES EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE RU. Año 2009

AGES	Ubicación	Inversión (€)
1	C.T. Albacete	9.179.117,50
2	C.T. Hellín	6.476.976,50
3	C.T. Alcázar de San Juan	10.378.103,55
4	C.T. Almagro	15.992.288,44
5	C.T. Cuenca	9.009.826,16
6	C.T. Torija	12.920.677,97
7	C.T. Toledo	12.160.666,35
8	C.T. Talavera de la Reina	6.533.657,62

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

En el gráfico 3.4.3 se recoge la cantidad de residuos urbanos generados en Castilla-La Mancha, en kilogramos por habitante y día, durante los años 2005, 2006, 2007, 2008 (no se han proporcionado datos para el año 2009), así como los correspondientes a cada una de las Áreas de Gestión (AGES).



Residuos peligrosos

Se consideran residuos peligrosos aquellos que figuran en la lista de residuos peligrosos, aprobada en el Real Decreto 952/1997, así como los recipientes y envases que los hayan contenido. También tienen esta consideración los que hayan sido calificados como peligrosos por la normativa comunitaria y los que pueda considerar como tales el Gobierno, de conformidad con lo establecido en la normativa europea o en convenios internacionales de los que España sea parte.

Las actividades generadoras de estos residuos están sujetas a control administrativo en el que se distingue entre "Pequeños Productores" y "Productores". Los primeros generan menos de 10 Tm/año de residuos peligrosos, incluyendo en este grupo los talleres de automoción, sin limitación en cuanto a la cantidad de residuos generados, y sólo precisan una inscripción en el registro correspondiente. Por el contrario, a los "Productores" se les exige autorización administrativa expresa.

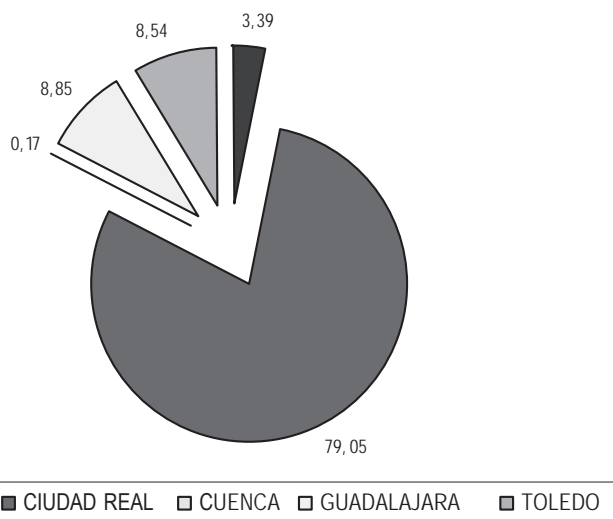
El año 2009 se encuentran registradas como "Productores" en Castilla-La Mancha un total de 284 empresas (230 el año 2008). La tabla 3.4.19 muestra los residuos peligrosos generados por Productores en Castilla-La Mancha, entre 2008 y 2009. Se puede comprobar que algo más del 40% de estos residuos se derivan de procesos químicos orgánicos, lo que tiene relación con la gran capacidad generadora de residuos de la planta petroquímica de Puertollano. En la tabla comparativa, se puede comprobar que, de un total de 146.486,73 Tm que se generaron el 2008, en el año 2009 se han producido 100.163,08, lo que comporta para este último año una reducción del 31,60%. A pesar de esta reducción general, se comprueba, sin embargo, el gran incremento experimentado en 2009 de los residuos del refino de petróleo, purificación del gas natural y tratamiento pirolítico del carbón (Código 04), cantidades que en 2009 suponen un 232,50% más que las del año 2008.

TABLA 3.4.19 TONELADAS/AÑO DE RESIDUOS GENERADOS POR PRODUCTORES. Años 2008-2009			
		2008	2009
1	Residuos de prospección, extracción de minas y canteras y tratamientos físico y químicos de minerales	0	0
2	Residuos de la producción primaria agraria, hortícola, de la caza, de la pesca y de la acuicultura; residuos de la preparación y elaboración de alimentos	0,14	0
3	Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles, pasta de papel, papel y cartón	154,39	124,21
4	Residuos de las industrias textil, del cuero y de la piel	2,03	0
5	Residuos del refinado del petróleo, de la purificación del gas natural y del tratamiento pirolítico del carbón.	8.549,09	28.423,80
6	Residuos de procesos químicos inorgánicos	1.524,92	368,61
7	Residuos de procesos químicos orgánicos	104.425,11	40.078,17
8	Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vítreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión.	5.173,18	4.477,30
9	Residuos de la industria fotográfica	47,47	63,13
10	Residuos de procesos térmicos	7.897,86	8.825,84
11	Residuos de tratamiento químico de superficie y del recubrimiento de metales y otros materiales; residuos de la hidrometalurgia no férrea	4.652,34	3.773,51
12	Residuos del moldeado y del tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos	558,63	374,43
13	Residuos de aceites y de combustibles líquidos (excepto los aceites comestibles y los de los capítulos 05, 12 y 19)	1.807,12	2140,62
14	Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes orgánicos (excepto los de los capítulos 07 y 08)	228,74	170,1
15	Residuos de envases; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría	3.880,79	4.094,95
16	Residuos no especificados en otro capítulo de la lista.	3.390,69	3.292,63
17	Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas)	1.334,32	1.378,12
18	Residuos de servicios médicos o veterinarios o de investigación asociada (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de la prestación de cuidados sanitarios).	801,09	762,76
19	Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para consumo humano y de agua para uso industrial.	1.704,31	1.647,24
20	Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones) incluidas las fracciones recogidas selectivamente)	354,51	167,66
	Total general (toneladas)	146.486,73	100.163,08

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

En el gráfico 3.4.4 se detalla el porcentaje de producción de Residuos Peligrosos, generados por productores y por provincia, donde puede comprobarse que Ciudad Real es la provincia en que se genera en torno al 79% del total. De nuevo ello se explica por la existencia de la planta petroquímica de Puertollano.

GRÁFICO 3.4.4 PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN POR PRODUCTORES Y PROVINCIA. Año 2009



Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Por lo que se refiere a “Pequeños productores”, en 2009 existen en Castilla-La Mancha un total de 13.670 registrados, cuya distribución principal se refleja en la tabla 3.4.20. A ellos debemos añadir 2.394 que tienen registrado número a nivel regional, es decir, aquellos pequeños productores que desarrollan su actividad de forma simultánea en las distintas provincias de Castilla-La Mancha (constructoras, empresas de mantenimiento, etc.).

TABLA 3.4.20 DISTRIBUCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES POR PROVINCIAS. Años 2008-2009

AÑOS	AB	CR	CU	GU	TO	TOTAL Castilla-La Mancha
2008	2.611	2.813	1.699	1.219	4.476	12.818
2009	2.804	3.007	1.831	1.357	4.671	13.670

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

En la tabla 3.4.21 se muestra, desglosada por capítulos de la lista Europea de Residuos, la cantidad de Residuos Peligrosos generados en Castilla-La Mancha por pequeños productores durante los años 2008 y 2009. En el primero de estos años el volumen total generado fue de 40.746,17 Tm, mientras que en 2009 sólo ha sido de 23.367,15 Tm, lo que significa una reducción del 42,62%. Este descenso ha sido generalizado en los diversos capítulos, salvo en el 10, en que el porcentaje se ha elevado un 112,20 % (de 76,39 a 162,10 Tm). También se puede comprobar que en 2009 algo menos de la tercera parte del total (es decir, un 28%), proviene de las instalaciones de tratamiento y depuración de aguas (Capítulo 19).

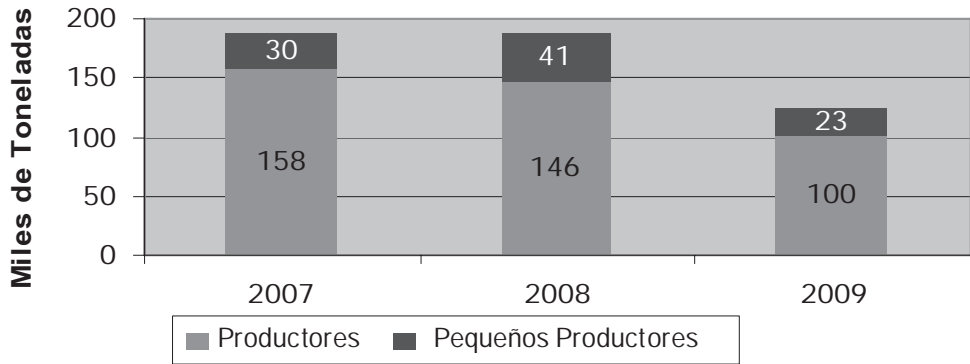
**TABLA 3.4.21 TONELADAS/AÑO DE RESIDUOS GENERADOS POR PEQUEÑOS PRODUCTORES
Años 2008 Y 2009**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	RESIDUOS GENERADOS (Tm/Año)	
		2008	2009
01	Residuos de la prospección, extracción de minas y canteras y tratamientos físicos y químicos de minerales.	9,47	0,00
02	Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca; residuos de la preparación y elaboración de alimentos.	0,17	0,00
03	Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles, pasta de papel, papel y cartón	3,88	0,06
04	Residuos de las industrias textil, del cuero y de la piel	0,00	0,00
05	Residuos del refinado del petróleo, de la purificación del gas natural y del tratamiento pirolítico del carbón.	267,58	7,18
06	Residuos de procesos químicos inorgánicos	546,68	106,24
07	Residuos de procesos químicos orgánicos	631,90	105,17
08	Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vítreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión.	1.802,05	898,90
09	Residuos de la industria fotográfica	158,60	89,75
10	Residuos de procesos térmicos	76,39	162,10
11	Residuos de tratamiento químico de superficie y del recubrimiento de metales y otros materiales; residuos de la hidrometalurgia no férrea	556,69	343,02
12	Residuos del moldeado y del tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos	588,02	180,96
13	Residuos de aceites y de combustibles líquidos (excepto los aceites comestibles y los de los capítulos 05, 12 y 19)	11.353,73	2.890,71
14	Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes orgánicos (excepto los de los capítulos 07 y 08)	390,02	240,89
15	Residuos de envases; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría	2.143,84	1.681,76
16	Residuos no especificados en otro capítulo de la lista.	10.938,16	8.840,04
17	Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas)	3.088,86	979,01
18	Residuos de servicios médicos o veterinarios o de investigación asociada (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de la prestación de cuidados sanitarios).	528,49	318,62
19	Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para consumo humano y de agua para uso industrial.	7.354,18	6.492,50
20	Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones) incluidas las fracciones recogidas selectivamente)	307,46	30,25
Total general (toneladas)		40.746,17	23.367,15

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

En el gráfico 3.4.5 incluimos una comparación del nivel de residuos peligrosos, tanto de pequeños productores como de productores para los años 2007, 2008 y 2009, ya que las cantidades de años anteriores no ofrecen fiabilidad al basarse en meras estimaciones. Se observará que el año 2009 ha disminuido notablemente en Castilla-La Mancha, respecto de los años anteriores, el volumen total de residuos peligrosos generados, tanto en lo que respecta a Productores como a pequeños productores.

GRÁFICO 3.4.5. COMPARATIVA DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS. Años 2007/2009



Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

La tabla 3.4.22 muestra el destino, por operaciones de tratamiento, de los Residuos Peligrosos declarados en 2008 y 2009 en Castilla-La Mancha. Como puede comprobarse, más de la tercera parte se reutilizó como combustible o medio de generación de energía.

TABLA 3.4.22 DESTINO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS EN CLM. Años 2008 y 2009

OPERACION	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	
		2008	2009
D1	Depósito sobre el suelo o en su interior	0,12	0,22
D2	Tratamiento en medio terrestre	0,01	0,01
D5	Vertido en lugares especialmente diseñados	0,64	2,75
D9	Tratamiento fisicoquímico no especificado en otro apartado de la tabla que dé como resultado compuestos o mezclas que se eliminen mediante uno de los procedimientos enumerados entre D1 a D12	6,75	7,95
D10	Incineración en tierra	3,61	1,69
D11	Incineración en el mar	0,04	0,08
D13	Combinación o mezcla previa a cualquiera de las operaciones enumeradas entre D2 y D12	0,15	0,41
D14	Reenvasado previo a cualquiera de las operaciones entre D1 y D13	0,00	0,00
D15/R13	Almacenamiento previo a cualquiera de las operaciones entre D1 y D14/Acumulación de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones entre R1 y R12	25,75	8,26
R1	Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía	51,28	36,67
R2	Recuperación o regeneración de disolventes	0,49	1,13
R3	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes	0,49	0,90
R4	Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos	6,11	10,97
R5	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas	0,16	0,59
R9	Regeneración u otro nuevo empleo de aceites	0,16	0,35
R11	Utilización de residuos obtenidos a partir de cualquiera de las operaciones entre R1 y R10	3,36	25,58
R12	Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones entre R1 y R11	0,87	2,04

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

La tabla 3.4.23 recoge las cantidades de residuos gestionados, procedentes tanto de Castilla-La Mancha como de otras Comunidades Autónomas, en las diferentes plantas de transferencia o de gestión final ubicadas en la región. Por su volumen, destacan entre todos los residuos de disolventes, seguidos por los de pinturas y barnices y construcción.

Por último, la tabla 3.4.24 pretende reflejar la posición absoluta y relativa de Castilla-La Mancha en el marco autonómico en lo que respecta a la generación de residuos peligrosos. Los datos, en este caso, se han tomado del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino en octubre de 2005 con las cifras remitidas por las diversas Comunidades Autónomas, salvo el caso de Asturias, que no suministró información. Con estas salvedades, Castilla-La Mancha se situaría en décimo lugar en cuanto a generación de residuos peligrosos entre todas las Comunidades Autónomas de España.

TABLA 3.4.23 TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS TRATADOS EN CLM. Años 2008 y 2009

CAPITULO CER	DESCRIPCION	TONELADAS GESTIONADAS EN CLM	
		2008	2009
01	Residuos de la prospección, extracción de minas y canteras y tratamientos físicos y químicos de minerales	56,44	0,72
02	Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca; residuos de la preparación y elaboración de alimentos	0,60	7,46
03	Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles, pasta de papel, papel y cartón	177,58	154,51
04	Residuos del refinado del petróleo, de la purificación del gas natural y del tratamiento pirolítico del carbón.	9,50	2,78
05	Residuos de procesos químicos orgánicos	1.142,55	6.840,16
06	Residuos de procesos químicos orgánicos	2.434,37	2.659,62
07	Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vítreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión.	14.518,12	19.793,94
08	Residuos de la industria fotográfica	10.372,39	7.891,47
09	Residuos de procesos térmicos	4.012,30	3.918,97
10	Residuos de tratamiento químico de superficie y del recubrimiento de metales y otros materiales; residuos de la hidrometalurgia no férrea	521,14	202,49
11	Residuos del moldeado y del tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos	4.463,39	4.457,47
12	Residuos de aceites y de combustibles líquidos (excepto los aceites comestibles y los de los capítulos 05, 12 y 19)	4.149,28	4.101,96
13	Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes orgánicos (excepto los de los capítulos 07 y 08)	23.174,80	27.789,11
14	Residuos de envases; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría	667,80	491,19
15	Residuos no especificados en otro capítulo de la lista.	12.972,57	10.937,85
16	Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas)	18.487,00	18.695,16
17	Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para consumo humano y de agua para uso industrial	4.170,75	5.169,40
18	Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones) incluidas las fracciones recogidas selectivamente)	2.197,56	1.246,53
19	Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles, pasta de papel, papel y cartón	8.685,35	7.047,24
20	Residuos del refinado del petróleo, de la purificación del gas natural y del tratamiento pirolítico del carbón.	8.613,33	1570,17
TOTALES		120.826,83	122.978,21

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

3.4.4. Calidad ambiental

La Evaluación de Impacto Ambiental

La consecución de un “desarrollo sostenible” implica conjugar el necesario progreso económico con la utilización no consuntiva de los recursos naturales. En esta tarea, resulta esencial que, con carácter previo a la autorización de determinados proyectos y actividades humanas, se sopesen los posibles impactos positivos o negativos que puedan tener los mismos para el medio ambiente, como requisito inexcusable para decidir sobre la conveniencia de su ejecución.

Estas evaluaciones pueden tener dos objetos distintos. Por un lado se encuentra el enjuiciamiento preventivo de proyectos públicos o privados por los que se pretenda realizar obras, construcciones o instalaciones concretas, así como desarrollar actividades determinadas que afecten al medio natural o el paisaje, incluida la explotación de los recursos del suelo. Por otra parte, está la evaluación ambiental previa de Planes y Programas, entendidos éstos como conjunto de estrategias, directrices y propuestas elaborados por una Administración Pública para satisfacer necesidades sociales o promovidos por sujetos privados. En cualquier caso, los Planes o Programas no son ejecutables directamente, sino a través de su concreción en los correspondientes proyectos. A esta última evaluación se la califica también de “estratégica”.

En las tablas 3.4.24 y 3.4.25 se reflejan, respectivamente, los datos relativos a la gestión de expedientes de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos y la materia de los mismos.

TABLA 3.4.24 EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. Años 2005-2009

Año	Iniciados	En tramitación	Anulados y archivados	Finalizados (con resolución)
2005	3.141	6	217	2.918
2006	2.546	44	389	2.113
2007	1.705	102	424	1.179
2008	1.244	248	354	642
2009	954	519	99	336

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

**TABLA 3.4.25 SECTOR DE ACTIVIDAD DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS A EVALUACIÓN
Años 2005-2009**

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009
AGRARIO	26	9	2	1	12
TURISMO	7	2	19	34	13
REGADIOS	836	588	147	48	17
FORESTAL	459	337	194	1	3
GANADERÍA	207	195	122	86	51
CARRETERAS	92	38	31	33	81
TRANSPORTE	2	0	0	3	0
INDUSTRIA ENERGÉTICA	585	576	334	209	129
INDUSTRIA EXTRACTIVA	257	208	262	254	222
DEPURACION / SANEAMIENTO	228	65	16	20	14
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	203	279	351	281	138
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS	32	66	48	77	74
AGROALIMENARIA	75	39	29	30	39
TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS	53	61	68	24	46
TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE AGUA	42	33	13	7	3
INDUSTRIALES	32	34	29	39	31
OTROS	5	16	40	97	81
TOTALES	3.141	2.546	1.705	1.244	954

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Por su parte, en las tablas 3.4.26 y 3.4.27 se incluyen, respectivamente, los datos relativos a la gestión de evaluación previa de Planes y Programas (evaluación estratégica), así como la materia de los mismos, donde se aprecia la abrumadora mayoría de los Planes de Ordenación del Territorio.

**TABLA 3.4.26 EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PREVIA DE PLANES Y PROGRAMAS
Años 2005-2009**

Año	Iniciados	En trámite	Anulados y archivados	Finalizados (con Evaluación)
2005	279	0	118	161
2006	294	28	68	198
2007	271	42	92	137
2008	212	85	52	75
2009	153	102	12	39

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

TABLA 3.4.27 SECTOR DE ACTIVIDAD DE LOS PLANES PRESENTADOS A EVALUACIÓN Años 2005-2009

TIPO DE ACTIVIDAD	2005	2006	2007	2008	2009
ABASTECIMIENTO Y OOHH	1	2	2	1	0
CARRETERAS	0	1	1	0	1
AGRICULTURA	9	8	6	13	3
ENERGÉTICOS	0	0	0	0	1
INDUSTRIALES	0	0	1	2	0
MINEROS	0	0	0	0	0
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	268	282	260	195	148
RESIDUOS	1	1	1	1	0
TOTALES	279	294	271	212	153

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

La calidad del aire

Los altos niveles de contaminación atmosférica intervienen sobre la calidad y el desarrollo del medio ambiente y, en muchas ocasiones, se convierten en un asunto de salud pública al asociarse a un aumento de la morbilidad e incluso, puntualmente, de la mortalidad. Dado que el ámbito de contaminación atmosférica se subdivide en EMISIÓN e INMISIÓN, se plantea la necesidad de establecer dos líneas básicas de actuación:

- En EMISIÓN: limitar progresivamente la emisión de contaminantes a la atmósfera.
- En INMISIÓN: acometer actuaciones para el estudio, análisis, control y vigilancia de los niveles de contaminación atmosférica alcanzados, así como de la calidad del aire existente.

Dentro de este último ámbito de actuación, en España existe actualmente un conjunto de redes de vigilancia de la contaminación atmosférica, explotadas por Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, que controlan los valores de inmisión registrados en las zonas más representativas (zonas urbanas, industriales, etc). Estos datos se remiten al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el cual, a su vez, y conjuntamente a los datos de la Red Española de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Fondo, los remite a la Unión Europea.

Para el control de los niveles de inmisión y de las emisiones atmosféricas generadas por las actividades de mayor impacto ambiental de la Comunidad, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dispone, desde 1992, de una Red de Control de la Contaminación Atmosférica que en la actualidad está compuesta por un centro de control ubicado en Toledo, un subcentro de control ubicado en Puertollano y once estaciones públicas, con previsión de instalar próximamente una nueva estación de control en la zona de la Sagra. La Red se conecta además a redes privadas para el control de las emisiones de contaminantes y de los niveles de inmisión detectados en dichas redes.

Los umbrales de información o alerta aplicados a las concentraciones de Ozono, SO₂ o NO₂, establecidos en la normativa vigente son:

- Umbral de información de Ozono: 180 µg/m³ en una hora.
- Umbral de alerta de Ozono: 240 µg/m³ en una hora (360 µg/m³ anterior a 2004).

- Umbral de alerta de SO₂: 500 µg/m³ durante tres horas consecutivas.
- Umbral de alerta de NO₂: 400 µg/m³ durante tres horas consecutivas.

La superación de los mencionados umbrales de información y alerta genera un episodio de contaminación y pone en marcha un "Protocolo de comunicación", destinado esencialmente a informar a la población, autoridades competentes, centros productivos y medios de comunicación.

Las tablas 3.4.28 a 3.4.33 contienen los diversos episodios de superación de niveles de los que ha informado la Red de Control regional a lo largo del año 2009. Como puede apreciarse, todos se deben al elemento "ozono", contaminante secundario habitual en épocas de alta radiación solar, por lo que, en general podemos calificar de buena la calidad del aire en nuestra Comunidad Autónoma.

TABLA 3.4.28 HISTÓRICO DE SUPERACIONES: GUADALAJARA. Año 2009					
FECHA	HORA	ELEMENTO	MEDIDA	DURACIÓN	UMBRAL
09/07/09	18:00 - 19:00	Ozono	184 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
	17:00 - 18:00		184 µg/m ³		
10/07/09	18:00 - 19:00	Ozono	202 µg/m ³	3 horas	Umbral de información
	19:00 - 20:00		200 µg/m ³		
30/07/09	18:00 - 19:00	Ozono	187 µg/m ³	2 horas	Umbral de información
	19:00 - 20:00		188 µg/m ³		
09/07/09	18:00 - 19:00	Ozono	184 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
10/07/09	17:00 - 18:00	Ozono	184 µg/m ³	3 horas	Umbral de información
	18:00 - 19:00		202 µg/m ³		
	19:00 - 20:00		200 µg/m ³		
30/07/09	18:00 - 19:00	Ozono	187 µg/m ³	2 horas	Umbral de información
	19:00 - 20:00		188 µg/m ³		

Fuente: Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

TABLA 3.4.29 HISTÓRICO DE SUPERACIONES: AZUQUECA DE HENARES. Año 2009					
FECHA	HORA	ELEMENTO	MEDIDA	DURACIÓN	UMBRAL
10/07/09	17:00 - 18:00	Ozono	184 µg/m ³	3 horas	Umbral de información
	18:00 - 19:00		196 µg/m ³		
	19:00 - 20:00		189 µg/m ³		

Fuente: Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

TABLA 3.4.30 HISTÓRICO DE SUPERACIONES: PUERTOLLANO (CAMPO FÚTBOL). Año 2009

FECHA	HORA	ELEMENTO	MEDIDA	DURACIÓN	UMBRAL
23/02/09	13:00 - 14:00	Ozono	193 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
27/02/09	11:00 - 12:00	Ozono	187 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
14/03/09	11:00 - 12:00	Ozono	236 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
15/03/09	11:00 - 12:00	Ozono	211 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
27/03/09	11:00 - 12:00	Ozono	298 µg/m ³	1 hora	Umbral de alerta
05/05/09	11:00 - 12:00	Ozono	197 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
28/07/09	10:00 - 11:00	Ozono	195 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
04/08/09	10:00 - 11:00	Ozono	234 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
	10:00 - 11:00	Ozono	274 µg/m ³	1 hora	Umbral de alerta
27/08/09	11:00 - 12:00	Ozono	207 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
	10:00 - 11:00	Ozono	217 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
25/09/09	11:00 - 12:00	Ozono	234 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
04/10/09	11:00 - 12:00	Ozono	204 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
05/10/09	11:00 - 12:00	Ozono	280 µg/m ³	1 hora	Umbral de alerta
28/10/09	10:00 - 11:00	Ozono	184 µg/m ³	2 horas	Umbral de información
	11:00 - 12:00		195 µg/m ³		
30/10/09	10:00 - 11:00	Ozono	257 µg/m ³	2 horas	Umbral de alerta
	11:00 - 12:00		256 µg/m ³		
31/10/09	11:00 - 12:00	Ozono	193 µg/m ³	1 hora	Umbral de información

Fuente: Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

TABLA 3.4.31 HISTÓRICO DE SUPERACIONES: PUERTOLLANO (BARRIADA 630). Año 2009

FECHA	HORA	ELEMENTO	MEDIDA	DURACIÓN	UMBRAL
27/03/09	11:00 - 12:00	Ozono	261 µg/m ³	1 hora	Umbral de alerta
04/08/09	10:00 - 11:00	Ozono	206 µg/m ³	1 hora	Umbral de información

Fuente: Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

TABLA 3.4.32 HISTÓRICO DE SUPERACIONES: PUERTOLLANO (CALLE ANCHA). Año 2009

FECHA	HORA	ELEMENTO	MEDIDA	DURACIÓN	UMBRAL
27/03/09	11:00 - 12:00	Ozono	251 µg/m ³	1 hora	Umbral de alerta
19/05/09	10:00 - 11:00	Ozono	183 µg/m ³	1 hora	Umbral de información
26/07/09	10:00 - 11:00	Ozono	209 µg/m ³	2 horas	Umbral de información
	11:00 - 12:00		211 µg/m ³		
04/08/09	10:00 - 11:00	Ozono	223 µg/m ³	1 hora	Umbral de información

Fuente: Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

TABLA 3.4.33 HISTÓRICO DE SUPERACIONES: PUERTOLLANO (INSTITUTO). Año 2009

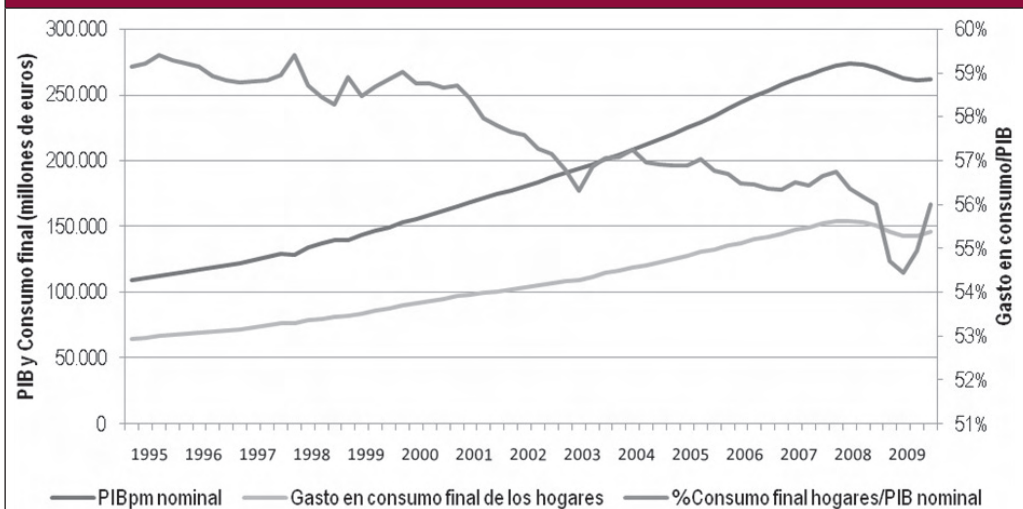
FECHA	HORA	ELEMENTO	MEDIDA	DURACIÓN	UMBRAL
27/03/09	10:00 - 11:00	Ozono	214 µg/m ³	2 horas	Umbral de información
	11:00 - 12:00		221 µg/m ³		
04/08/09	10:00 - 11:00	Ozono	185 µg/m ³	1 hora	Umbral de información

Fuente: Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

3.5 CONSUMO

Como se observa en la tabla 3.5.1, la importancia del consumo en las economías de mercado como la nuestra es indudable. Así, según los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España del Instituto Nacional de Estadística (corregidos de estacionalidad y calendario y de los que no existe desagregación por Comunidades Autónomas), el gasto en consumo final de los hogares suponía en el último trimestre de 2009 el 56% del Producto Interior Bruto de España a precios corrientes. Sin embargo, como se desprende del gráfico 3.5.1, en términos generales, a medida que el PIB crece, el consumo privado pierde peso en relación al mismo. Esta es una característica general de las sociedades desarrolladas, en las que, a mayores niveles de producción y renta, corresponden proporciones menores de consumo de los hogares (en términos económicos, la propensión al consumo de las economías domésticas disminuye con el nivel de renta).

GRÁFICO 3.5.1 EVOLUCIÓN DEL CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES Y DEL PIB EN ESPAÑA
 Datos corregidos de estacionalidad y calendario



Fuente: Elaboración propia con datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España Base 2000. INE.

Ahora bien, además de su papel estrictamente económico, el consumo representa una actividad social que afecta a todos los ciudadanos, puesto que todos, en una u otra medida, son consumidores. No es extraño, por tanto, que los poderes públicos se impongan la obligación de proteger a los consumidores, asegurando el ejercicio de sus derechos y su libre elección de bienes y servicios. Así se reconoce para la Unión Europea en el artículo 153 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea y en el artículo 51 de la Constitución Española para el Estado español.

En Castilla-La Mancha, el artículo 32.6 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha otorga a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el marco de la legislación básica del Estado, el desarrollo legislativo y ejecución en materia de defensa del consumidor y usuario. En la actualidad, estas competencias las ejerce el Instituto del Consumo de Castilla-La Mancha, Organismo Autónomo adscrito a la Consejería de Salud y Bienestar Social. La Administración Local, por su parte, también cuenta con competencias en la "defensa de usuarios y consumidores", tal como establece el artículo 25.2 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

3.5.1 Patrones de consumo en Castilla-La Mancha

Una primera aproximación a los patrones de consumo en nuestra región nos la proporcionan los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que, con carácter anual, elabora el INE¹¹. Según los últimos datos, referidos a 2008 que se recogen en la tabla 3.5.1, el gasto total de los hogares en Castilla-La Mancha ascendió a 19.662 millones de euros, con un incremento del 1,6% respecto a 2007, prácticamente el mismo que el que se produjo el año anterior, pero un punto inferior al incremento producido a nivel nacional. Esta cifra representaba el 3,7% del total del gasto en consumo de los hogares en España, por lo tanto, se puede decir que la propensión al consumo de los ciudadanos de Castilla-La Mancha es similar a la del conjunto de España, puesto que este porcentaje es también similar al que representa el PIB regional respecto al nacional.

11 Esta Encuesta sustituyó en 2007 a la anterior Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, que se publicaba trimestralmente. La EPF no permite establecer comparaciones con datos anteriores a 2006, dado que no es posible enlazar con los de la ECPF por no ser homogéneas ambas encuestas.

TABLA 3.5.1 GASTO EN CONSUMO PRIVADO EN 2008

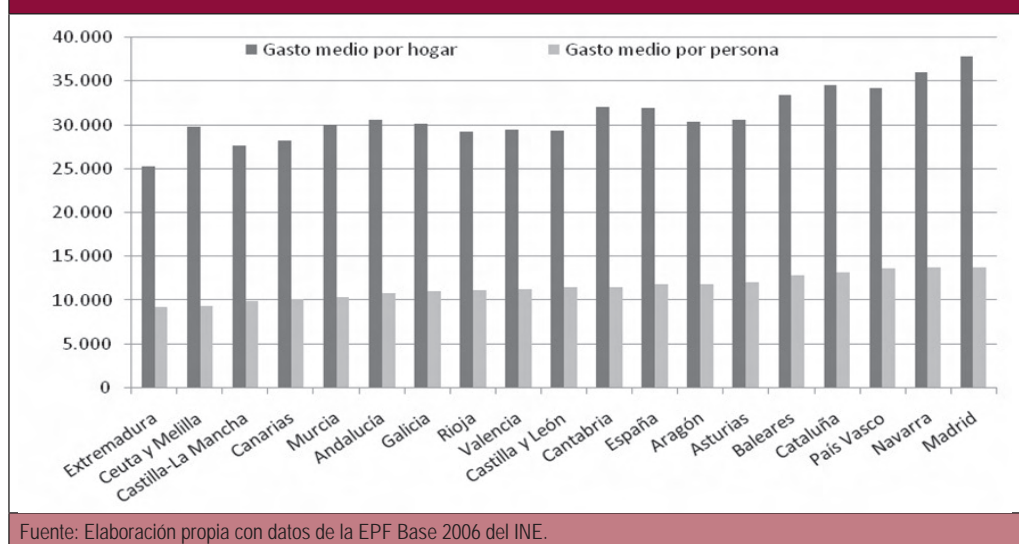
	Gasto total		Gasto medio por hogar		Gasto medio por persona	
	Miles de euros	% s/ el total	Euros	% s/ el total	Euros	% s/ el total
Total	534.941.265	100,0	31.953,24	100,0	11.801,37	100,0
Andalucía	86.562.871	16,2	30.623,74	95,8	10.724,76	90,9
Aragón	15.294.179	2,9	30.340,78	95,0	11.821,40	100,2
Asturias	12.687.356	2,4	30.592,44	95,7	12.055,94	102,2
Baleares	13.434.705	2,5	33.412,23	104,6	12.750,10	108,0
Canarias	20.625.919	3,9	28.249,21	88,4	10.046,51	85,1
Cantabria	6.542.504	1,2	32.045,85	100,3	11.488,46	97,3
Castilla y León	28.337.255	5,3	29.384,25	92,0	11.436,32	96,9
Castilla-La Mancha	19.662.513	3,7	27.645,75	86,5	9.890,11	83,8
Cataluña	95.082.951	17,8	34.510,68	108,0	13.152,04	111,4
Valencia	55.281.036	10,3	29.464,44	92,2	11.214,03	95,0
Extremadura	9.807.477	1,8	25.280,15	79,1	9.146,30	77,5
Galicia	29.980.819	5,6	30.148,88	94,4	11.010,85	93,3
Madrid	85.162.588	15,9	37.861,66	118,5	13.701,88	116,1
Murcia	14.673.178	2,7	30.074,12	94,1	10.301,16	87,3
Navarra	8.230.261	1,5	36.035,88	112,8	13.654,47	115,7
País Vasco	28.811.082	5,4	34.209,80	107,1	13.584,20	115,1
Rioja	3.465.632	0,6	29.185,99	91,3	11.139,70	94,4
Ceuta y Melilla	1.298.938	0,2	29.760,07	93,1	9.261,31	78,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPF Base 2006 del INE.

En términos relativos, el gasto medio por hogar se situó en 2008 en 27.645 euros y el gasto medio por persona en 9.890 euros, claramente por debajo, en ambos casos, de las correspondientes medias nacionales, de las que representaban el 86,5% y el 83,8%, respectivamente. Con estos importes nuestra Comunidad se sitúa entre las de menores niveles de consumo, por encima tan sólo de Extremadura en el caso del gasto medio por hogar, y de Ceuta y Melilla y de Extremadura en el del gasto medio por persona. Respecto a 2007 se produjeron caídas, del 2,4% en el primer y del 0,8% en el segundo, frente a la ligera caída a nivel nacional del 0,1% en el caso del gasto medio por hogar y al aumento del 1,1% en el gasto medio por persona.

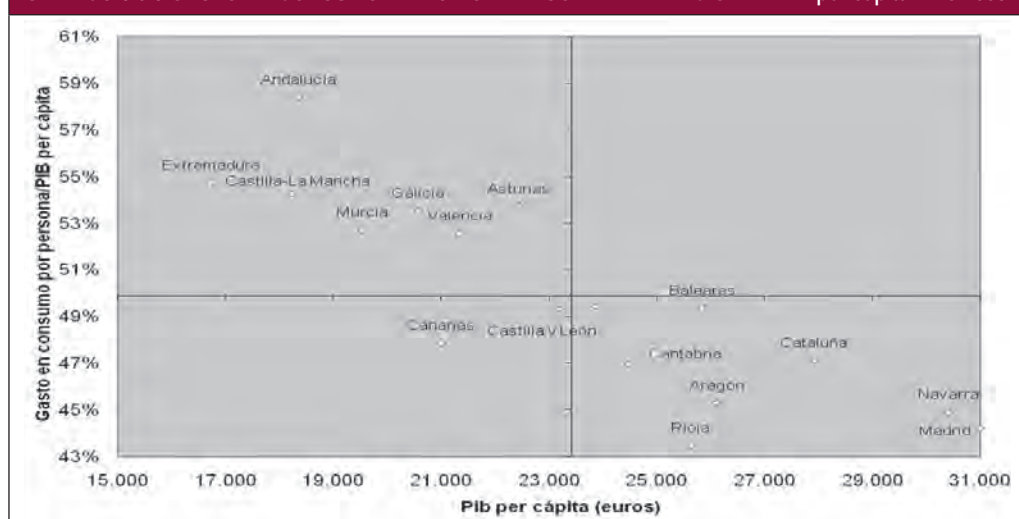
Como se observa en el gráfico 3.5.2, en términos absolutos, los niveles más elevados de gasto, se corresponden, casi exactamente, con las Comunidades Autónomas de mayores niveles de renta y riqueza.

GRÁFICO 3.5.2 GASTOS MEDIOS POR HOGAR Y POR PERSONA. Año 2008. Euros



Ahora bien, poniendo en relación los datos de consumo con los del PIB de cada territorio, ambos en términos per cápita (como se hace en el gráfico 3.5.3), se observa, como se comentó al principio del epígrafe, una disminución –en términos generales- de la propensión al consumo a medida que aumentan los niveles de renta, de manera que las posiciones relativas de las distintas Comunidades prácticamente se invierten. Concretamente, Andalucía ocupa la primera posición y Castilla-La Mancha la tercera.

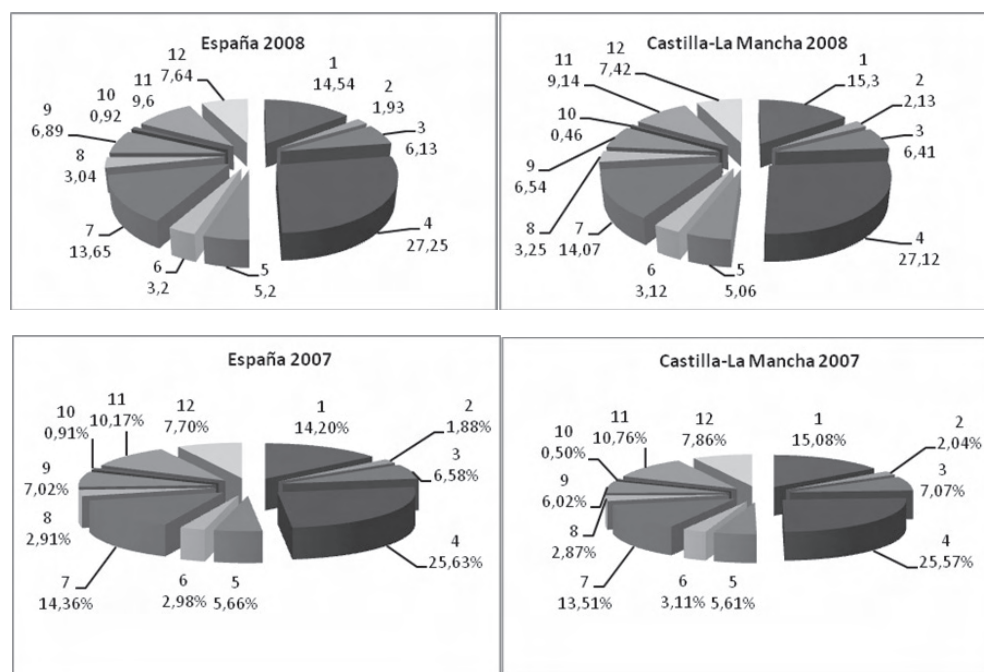
GRÁFICO 3.5.3 GASTO EN CONSUMO MEDIO POR PERSONA EN RELACIÓN AL PIB per cápita. Año 2008



Por lo que se refiere a la estructura del consumo entre los distintos tipos de productos (gráfico 3.5.4) son los gastos asociados a la vivienda los que representan un mayor porcentaje del total del consumo en los hogares de Castilla-La Mancha, hasta absorber más del 27,1% del total. También representan importantes partidas los gastos en alimentos y bebidas no alcohólicas, con algo más del 15% del total, y los de transporte con el 14%. Del resto de grupos, sólo representan porcentajes significativos los de hoteles, cafés y restaurantes (9,1%), el vestido y el calzado (6,4%), ocio, cultura y espectáculos (6,5%) y mobiliario y equipamiento del hogar (5%). Como se observa, esta estructura regional del consumo es muy similar, en términos generales, a la que se da en el conjunto del país.

Por otra parte, el peso de los gastos de vivienda y, en menor medida, los de alimentación aumentaron respecto al ejercicio anterior, aumento que, en buena parte, fue compensado con la disminución del peso de los gastos asociados a los hoteles, cafés y restaurantes.

GRÁFICO 3.5.4 ESTRUCTURA DEL GASTO TOTAL EN CONSUMO DE LOS HOGARES
Porcentajes sobre el total



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPF Base 2006 del INE.

Grupos: 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas; 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos; 3. Artículos de vestir y calzado; 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda; 6. Salud; 7. Transportes; 8. Comunicaciones; 9. Ocio, espectáculos y cultura; 10. Enseñanza; 11. Hoteles, cafés y restaurantes; 12. Otros bienes y servicios

3.5.2 Defensa de los derechos del consumidor y usuario

En el ámbito de nuestra Comunidad, los derechos de los consumidores y usuarios se recogen en el Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha, y son, fundamentalmente: protección de su salud y seguridad de los consumidores y usuarios, defensa de sus legítimos intereses económicos y sociales, protección jurídica, administrativa y técnica, información y educación, así como a participar y ser representado. Durante 2009 la Administración regional dedicó a la política de defensa, protección y formación de los consumidores algo más de 10,8 millones de euros, con un incremento del 5,9% respecto a 2008.

Antes de entrar a analizar actuaciones concretas, destacaremos los principales recursos con que cuentan los consumidores y usuarios para hacer efectiva la defensa de sus derechos.

- Dentro de la Administración Local, el principal recurso lo constituyen las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) que, dada su cercanía, son uno de los cauces principales para que los consumidores se informen y presenten sus demandas de consumo. A finales de 2009 existían registradas en Castilla-La Mancha 145 OMIC, las mismas que el año anterior. Con ellas se atendía al 85,7% de la población y el 62,10% de las Entidades Locales de la región. Según el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha, la ratio de población por cada OMIC era de 12.301, mucho más favorable que los 54.000 que se da a nivel nacional.

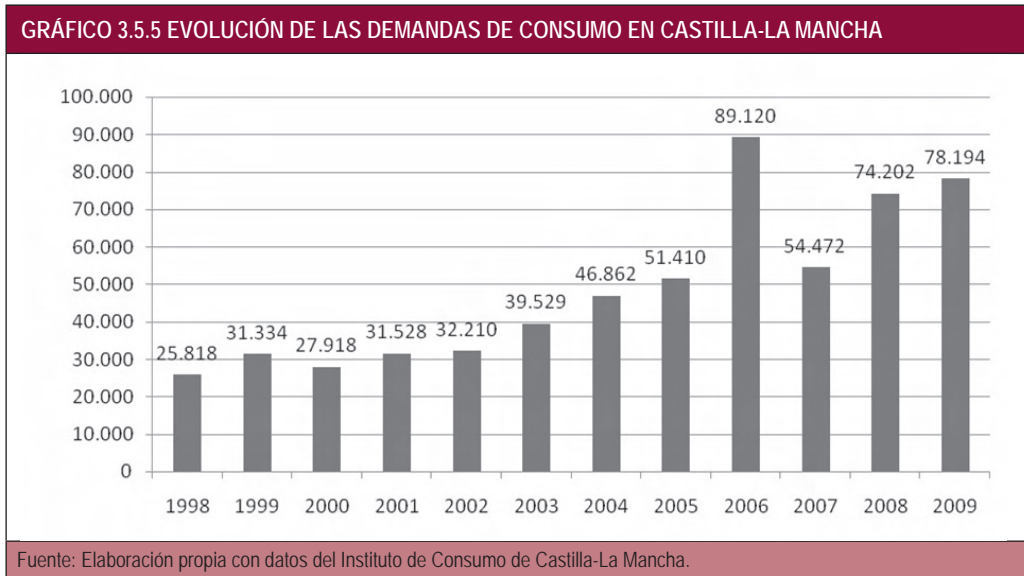
- El asociacionismo, por su parte, permite a los consumidores defender de una manera más eficaz sus derechos de forma colectiva. Según el último dato disponible, a finales de 2009 existían en nuestra Comunidad un total de 56 asociaciones de consumidores, 46 de carácter provincial, 9 Federaciones regionales y una Confederación.

- La Administración regional cuenta con el Teléfono de Atención al Consumidor, servicio gratuito a través del cual los consumidores pueden realizar las consultas y pedir la información que necesiten sobre la materia. Durante 2009 este teléfono recibió 4.522 llamadas, 1.800 menos que el ejercicio anterior. Asimismo, está el Centro Europeo del Consumidor en Castilla-La Mancha dotado con puestos telemáticos instalados en algunas oficinas de turismo de nuestra región conectados con el Centro Europeo del Consumidor, con el objetivo de atender al consumidor de cualquier estado miembro de la Unión Europea que precise información o asistencia en relación con la adquisición de un bien o la utilización de un servicio en un país diferente al propio. Este Centro cuenta con ocho oficinas instaladas en las sedes de las oficinas de turismo de Toledo, Cuenca (2), Ciudad Real, Guadalajara, Albacete, Sigüenza y Campo de Criptana. En 2009 se realizaron en estos Centros casi 6.000 consultas

1) Demandas de consumo

La primera vía de actuación de la que disponen los consumidores ante cualquier posible lesión de sus derechos es la presentación de la correspondiente demanda de consumo en alguno de los distintos dispositivos de atención habilitados al efecto, fundamentalmente las OMIC, dada su proximidad a los ciudadanos.

Como se observa en el gráfico 3.5.5, durante 2009 se presentaron en nuestra región 78.194 demandas de consumo, un 5,37% más que las presentadas en 2008.



De estas demandas, 26.995 dieron lugar finalmente a una reclamación. El sector que motivó un mayor número de reclamaciones de consumo fue el de Telecomunicaciones (algo que viene ocurriendo en los últimos años), hasta representar más de la tercera parte de las demandas que derivaron en reclamación en 2009 (tabla 3.5.2). Con un peso similar, le seguían las demandas relacionadas con los servicios de abastecimiento de electricidad. A mucha distancia se situaban las relacionadas con los productos químicos y los servicios industriales (5,45 del total) y las de compraventa y reparación de la vivienda (4,1%).

TABLA 3.5.2 SECTORES CON MAYOR NÚMERO DE RECLAMACIONES DE CONSUMO EN 2009
Porcentajes sobre el total

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Total regional
Telecomunicaciones	43,8	38,8	34,7	37,2	28,7	35,9
Servicio de electricidad	29,7	31,9	38,8	15,1	36,0	32,6
Productos químicos y serv. Indust.	4,7	5,3	6,4	1,8	6,2	5,4
Vivienda: compra, venta y reparación	2,8	3,2	4,8	10,6	4,2	4,1
Comercio minorista	3,3	2,6	2,7	7,3	3,7	3,3
Banca	3,0	4,3	1,7	3,8	2,7	3,3
Electrodomésticos	2,5	2,2	1,9	3,8	2,5	2,4
Automóvil: compra, venta y alquiler	1,8	1,8	1,2	4,4	2,2	2,0
Transportes	1,9	1,3	2,5	1,1	2,0	1,8
Seguros	1,1	2,6	0,8	1,3	1,2	1,7
Hostelería. Restaurantes	0,9	1,0	1,6	3,1	2,5	1,6
Automóvil: reparación	1,3	1,1	1,2	5,4	1,8	1,6
Servicio de gas	1,3	2,1	0,8	0,9	1,3	1,5
Actividades culturales	0,6	0,9	0,2	0,9	3,3	1,5
Mobiliario	1,3	1,0	0,8	3,3	1,7	1,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

2) Actuaciones de inspección y control de mercado

La Administración regional también realiza un trabajo preventivo en materia de consumo, con la finalidad de detectar posibles irregularidades, mediante las actuaciones de inspección y control del mercado. Para ello, se realizan una serie de campañas, programadas anualmente, que pueden ser de ámbito provincial, regional, nacional o formar parte de otras de ámbito de la Unión Europea. Además, también se realizan programas de inspección comunes a los tres tipos anteriores y actuaciones no programadas.

Como se observa en la tabla 3.5.3, en 2009 se realizaron un total de 38 campañas, 23 de las cuales fueron de ámbito regional, 13 de ámbito nacional, una de ámbito local y otra de ámbito europeo. De estas campañas se derivaron 110.391 actuaciones, un 23,3% más que el ejercicio anterior. Casi el 94% del total de actuaciones se derivaron de las realizadas en el marco de la Red de Alerta, mecanismo de ámbito europeo al que más adelante haremos referencia. Las actuaciones de inspección realizadas en 2009 supusieron la visita de 4.155 comercios minoristas, 300 menos que el ejercicio anterior.

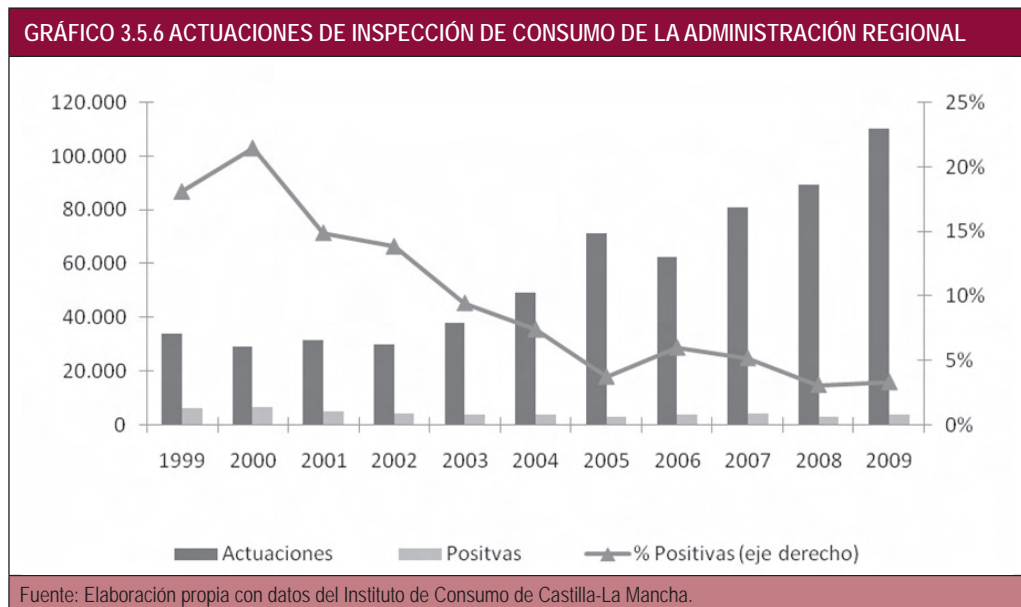
En 3.657 casos del total de actuaciones de inspección se detectó alguna irregularidad (lo que se conoce como actuaciones positivas), lo que resultó en una tasa del 3,3%, prácticamente la misma que la que se produjo en 2008.

TABLA 3.5.3 CAMPAÑAS DE INSPECCIÓN POR TIPOS. Año 2009

Campaña	Ámbito	Nº de actuaciones	% de positivas
Vivienda	Regional	20	55,0
Comercio minorista	Regional	1.108	51,0
Establecimientos de nueva apertura	Regional	115	52,1
Rebajas	Regional	451	61,4
Prohibición de venta de alcohol a menores	Regional	299	18,4
Precios en hostelería y control de venta de tabaco	Regional	855	44,1
Pescado fresco	Regional	101	34,6
Encendedores	Regional	131	59,5
Promociones excepcionales 2009	Regional	36	72,2
Servicios de Asistencia Técnica	Regional	61	67,2
Control sistemático del mercado	Regional	712	21,0
Aceite de oliva virgen extra	Regional	31	35,4
Gazpacho	Regional	20	25,0
Caldo de carne	Regional	13	23,0
Leche infantil de primera edad	Regional	14	0,0
Blanqueadores de ropa diferentes a la lejía	Regional	10	30,0
Azafrán	Regional	9	33,3
Biberones	Regional	12	25,0
Chupetes	Regional	9	0,0
Feria y fiestas	Regional	63	1,6
Puntos de atención al cliente de compañías comercializadoras de electricidad	Regional	16	68,7
Guirnaldas luminosas	Nacional	22	4,5
General de productos alimenticios	Nacional	7	14,3
Productos cárnicos tratados por calor	Nacional	7	0,0
Legumbres	Nacional	6	0,0
Alimentos enriquecidos	Nacional	5	0,0
General de productos industriales: piscinas	Nacional	1	0,0
Puericultura	Nacional	33	66,6
Juguetes para menores de 36 meses	Nacional	58	10,3
Componentes informáticos	Nacional	50	70,0
Servicios de peluquería	Nacional	8	37,5
Centros de enseñanza no reglada	Nacional	27	48,1
Venta de billetes de transporte aéreo por internet	Nacional	3	66,6
Seguridad en las áreas de juego infantil	Local	480	84,3
No Programadas			
Red de alerta	U.E.	103.731	0,5
Denuncias	Nacional	605	66,4
Actuaciones de oficio	Regional	941	44,1
Otras actuaciones	Regional	321	37,6
Total	38	110.391	3,3

Fuente: Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

Como se observa en el gráfico 3.5.6, dado la lógica variabilidad en los sectores inspeccionados, también es muy variable el número de actuaciones y el porcentaje de irregularidades detectadas.



Cuenca fue la provincia en la que se desarrollaron un mayor número de actuaciones de inspección en 2009, concretamente el 34,9% del total de la región. Le siguieron Albacete, con el 29,4% y Toledo con el 15,5%. Ciudad Real agrupó el 12,5% de las actuaciones, mientras que las desarrolladas en Guadalajara no llegaron al 8% del total regional. Como se observa en la tabla 3.5.5, la comentada variabilidad de la actividad inspectora se pone de manifiesto de manera más acusada a nivel provincial. Así, por ejemplo, el porcentaje de actuaciones positivas (y que, por tanto, revelaron alguna irregularidad) sobre el total de cada provincia, que no llega al 1% en Cuenca, sobrepasa el 6% en Ciudad Real.

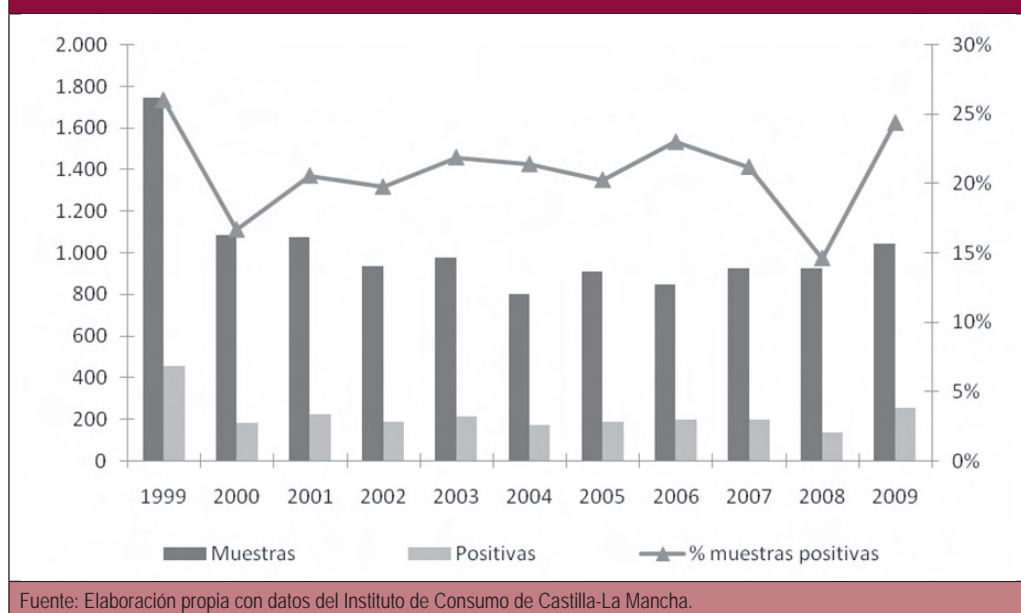
TABLA 3.5.4 ACTUACIONES DE INSPECCIÓN Y CONTROL. Detalle provincial

		2008		2009	
		Número	% s/ Total		% s/ Total
Albacete	ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	34.434	38,56	32.472	29,4
	% DE POSITIVAS	2,4		3,7	
Ciudad Real	ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	15.011	16,81	13.789	12,5
	% DE POSITIVAS	6,1		6,4	
Cuenca	ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	26.288	29,44	38.566	34,9
	% DE POSITIVAS	0,9		0,7	
Guadalajara	ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	5.128	5,74	8.431	7,6
	% DE POSITIVAS	5,1		2,5	
Toledo	ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	8.445	9,46	17.133	15,5
	% DE POSITIVAS	5,9		6,0	
Castilla-La Mancha	ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	89.306	100	110.391	100,0
	% DE POSITIVAS	3,1		3,3	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

El Control de Calidad es un programa común a los distintos tipos de campañas de inspección y control que tiene por finalidad asegurar que los productos y servicios puestos a disposición de los consumidores de la región cumplan con la normativa correspondiente, para lo cual se realiza una toma de muestras de determinados productos (relacionados, fundamentalmente, con las campañas de inspección programadas y de productos que se hayan denunciado). En 2009, dentro del Control de Calidad se tomaron un total de 1.046 muestras de 782 productos, de las que 255 es decir, el 24,38% pusieron de manifiesto algún tipo de infracción, porcentaje diez puntos superior al que se produjo el año anterior (gráfico 3.5.7).

GRÁFICO 3.5.7 CONTROL DE CALIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA

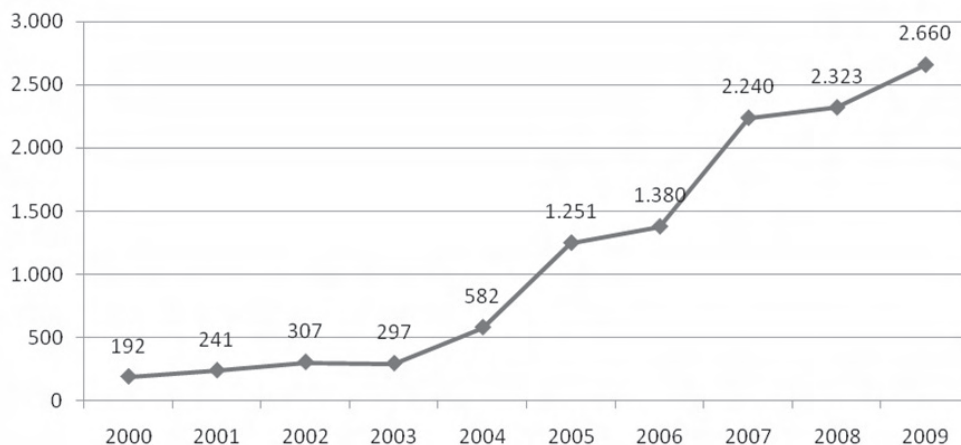


3) Red de alerta

La “Red de Alerta” o Sistema de Intercambio Rápido de Información, se configura como un mecanismo de ámbito europeo que se estableció en el año 2000 con la finalidad de permitir la identificación y seguimiento de productos peligrosos para la seguridad de los consumidores europeos. En la actualidad participan del mismo todos los Estados Miembros de la Unión Europea. En nuestra Comunidad corresponde su gestión al Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha (bajo la coordinación del Instituto Nacional de Consumo).

En 2009 se produjeron un total de 2.660 notificaciones en la Red en nuestra región, un 14,5% más que las producidas el año anterior. Como ya se ha dicho, la Red de Alerta se ha convertido en el más importante instrumento de control del mercado en Castilla-La Mancha, por encima de la actividad originada en campañas ordinarias. De hecho, como se recoge en el gráfico 3.5.8, el incremento en la actividad de la Red ha sido constante desde su creación, duplicándose en los últimos cinco años el número de productos sobre los que se ha comunicado alguna alerta.

GRÁFICO 3.5.8 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRODUCTOS ALERTADOS



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

Como viene ocurriendo desde su creación, también en 2009 la mayor parte de las alertas de la Red, concretamente el 64,7%, procedían de otros países de la Unión Europea o de las instituciones comunitarias. Las alertas procedentes de las Comunidades Autónomas españolas representaron el 32,3%, correspondiendo el 3% restante a las emitidas por el propio Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

TABLA 3.5.5 PRINCIPALES INDICADORES DE LA RED DE ALERTA EN CASTILLA-LA MANCHA

	2008	2009	Variación 2009/2008
Productos notificados en la red de alerta	2.323	2.660	14,5%
% Productos alertados desde la U.E	84,63	64,7	
% Productos alertados desde otras CC.AA.	14,37	32,37	
Productos alertados desde Castilla-la Mancha	23	52	126,1%
% alertas de Castilla-La Mancha/ alertas procedentes resto de España	3,4	5,5	
Unidades intervenidas en Castilla-La Mancha	8.681	18.134	108,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

4) Actividad sancionadora en materia de consumo

En 2009 se incoaron 687 expedientes sancionadores en materia de consumo, 645 de los cuales dieron lugar a alguna sanción. Respecto al ejercicio anterior se produjo un descenso del 23,6% en el número de expedientes iniciados y del 5% en las resoluciones sancionadoras.

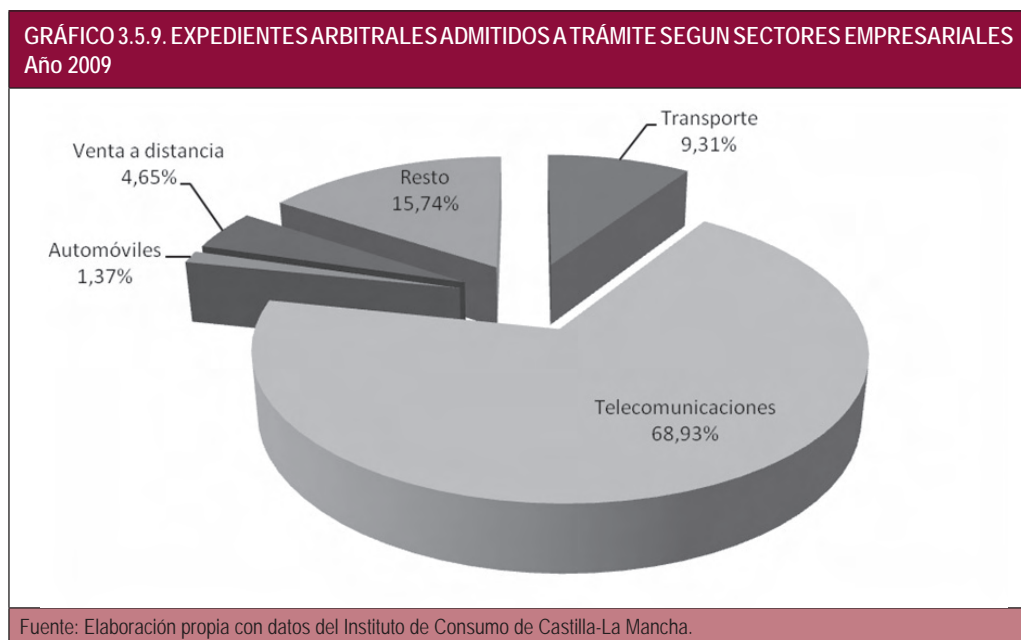
5) Arbitraje de Consumo

El Sistema Arbitral de Consumo es un arbitraje institucional, de carácter extrajudicial, que tiene como finalidad atender y resolver con carácter vinculante y ejecutivo las quejas o reclamaciones de los consu-

midores y usuarios, en relación a sus derechos legalmente reconocidos. Con este fin se creó en 1994 la Junta Arbitral de Consumo de Castilla-La Mancha, instancia a la que se adhieren voluntariamente los empresarios y los consumidores. Además de la Junta Arbitral, se fueron creando una serie de Centros Colaboradores, situados en las capitales de provincia y en las ciudades más pobladas de la Comunidad, de los que, a finales de 2009 existían 21. En 2009 se adhirieron al Sistema de Arbitraje 126 nuevas empresas, lo que situó el número total de empresas adheridas a finales de ese año en 10.520.

En 2009 se admitieron a trámite por la Junta Arbitral 2.192 expedientes, un 42% más que el ejercicio anterior. Por centros colaboradores, fue el Ayuntamiento de Albacete en el que se tramitaron un mayor número de expedientes, con el 18,23% del total, seguido por los Ayuntamientos de Tomelloso y el de Toledo, con porcentajes cercanos al 11% en ambos casos. También destaca el Ayuntamiento de Ciudad Real, que tramitó el 9,5% del total de expedientes de la región.

Como ha ocurrido desde el comienzo del funcionamiento del sistema, es el sector de las Comunicaciones (congruentemente con su importancia dentro de las demandas de consumo) el que agrupa el mayor número de expedientes, con casi el 69% total de los tramitados y un notable incremento del 17,22% respecto a 2008. A mucha distancia le seguían el sector de Transportes (9,3% del total) y el de Venta a distancia (4,6%). Del resto de sectores, tan sólo el número de los expedientes admitidos a trámite de automóviles superaba el 1% del total.



Los procedimientos de la Junta Arbitral de Consumo -aparte de los desestimados o los archivados-, pueden acabar en un laudo favorable al consumidor o al empresario o en un laudo conciliatorio, con

acuerdo entre las partes. En 2009, se produjeron 1.611 laudos, de los que 216 fueron conciliatorios, 921 estimatorios para las pretensiones de los consumidores y el resto desestimaron las mismas.

6) Actividades de Información, formación y educación de los consumidores

Dentro de los derechos reconocidos a los consumidores y usuarios de nuestra región por el Estatuto del Consumidor de Castilla-La Mancha, como se ha comentado al principio de este epígrafe, se encuentran los de información, formación y educación. Por ello, una parte importante de la actuación de la Administración regional en materia de consumo va dirigida a estas áreas. Las principales actividades desarrolladas a lo largo de 2009 se relacionan a continuación.

1. Actividades formativas y educativas. En lo que respecta a la formación del personal que trabaja en los servicios de Consumo (OMIC y Delegaciones Provinciales), durante 2009 se impartieron 22 ediciones de formación con un total de 1.349 horas lectivas y una participación de 814 alumnos. En cuanto a los consumidores en general, hay que señalar, como principal recurso en la materia de la Administración regional, los 6 Centros de Formación del Consumidor, que se configuran como aulas permanentes, más un aula móvil, que disponen de materiales didácticos dirigidos a todos los ciudadanos, y, especialmente, a los niños en edad escolar. Los Centros permanentes están ubicados en Talavera de la Reina en Toledo, Azuqueca de Henares en Guadalajara, Torralba de Calatrava en Ciudad Real y San Clemente en Cuenca. En 2009 se realizaron en estos centros 2.037 actividades en las que participaron algo más de 37 mil personas, cifra algo inferior a la del año anterior. Asimismo, en el ámbito escolar se organizaron 2.500 actividades formativas en 1.100 centros educativos en las que participaron más de 46.000 niños.

2. Actividades de divulgación e información, entre las que se puede destacar la concesión de ocho nuevos distintivos de calidad, con los que existían, a finales de ese año, un total de 86 distintivos en toda la región y la realización de distintas campañas divulgativas e informativas, como las del Día Mundial de los Derechos del Consumidor (celebrado en Toledo), las habituales Campañas de verano y de Navidad, de ámbito regional, y las de ámbito nacional relativas a juguetes, alimentos enriquecidos, componentes informáticos, venta por internet de billetes aéreos o de centros de enseñanza no reglada.

3.6 SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL

3.6.1 Estructura y prestaciones de los servicios sociales

Según la Ley 3/1986, de 16 de abril, de Servicios Sociales de la Comunidad de Castilla-La Mancha, los Servicios Sociales prestados por las Administraciones públicas en nuestra región se configuran bajo dos modalidades: Servicios Sociales Generales y Servicios Sociales Especializados. A estos últimos nos referiremos en el apartado siguiente de este epígrafe.

Por su parte, los Servicios Sociales Generales o Básicos se establecen como un servicio público dirigido a toda la población cuyo principal dispositivo de atención es el Centro Social Polivalente, de los que existían 822 en 2009 en Castilla-La Mancha, de ellos 461 son de uso exclusivo de los Servicios Sociales. Además, como se desprende de la tabla 3.6.1, los Servicios Sociales Básicos cuentan con una importante

dotación de personal, concretamente 4.470 trabajadores a finales de 2009, un 2,51% más que el año anterior.

**TABLA 3.6.1 RECURSOS PERSONALES DE LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS
Año 2009**

	Coord.	Psicol.	Sociól.	T.S.	Educ.	Anim.	Otros Téc. Apoyo	Advo.	Aux. Advo.	Aux. S.A.D.	Otros	Ordza.	TOTAL
AB	7	9	1	91	48	22	0	4	26	505	1	9	723
CR	27	14	0	99	67	31	2	5	24	810	2	20	1.101
CU	2	5	0	71	36	20	3	1	18	583	0	1	740
GU	2	1	0	58	23	15	0	0	9	322	0	2	432
TO	4	4	0	140	63	23	16	1	20	1.197	0	6	1.474
CLM	42	33	1	459	237	111	21	11	97	3.417	3	38	4.470

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Las prestaciones básicas de los Servicios Sociales Generales son las de información, valoración y orientación, de atención a la familia o unidad de convivencia y a los menores y jóvenes, de ayuda a domicilio, de alojamiento alternativo y de atención integral en situaciones manifiestas y definidas de exclusión social. A modo de resumen en la tabla 3.6.2 se recogen las actuaciones realizadas desde los Servicios Sociales Generales en 2009.

TABLA 3.6.2 TABLA RESUMEN ACTUACIONES SERVICIOS SOCIALES GENERALES EN 2009

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	GUADALAJARA	TOLEDO	TOTAL REGIONAL
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	45.274	68.502	28.773	14.969	64.265	221.783
TOTAL UNIDADES FAMILIARES CON LAS QUE SE HA INTERVENIDO	4.968	6.866	4.795	2.360	8.292	27.281
TOTAL INTERVENCIONES FAMILIARES	14.725	22.377	16.345	5.883	24.263	83.593
TOTAL INTERVENCIONES COMUNITARIAS	137	183	110	95	240	765

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Territorialmente, los Servicios Sociales se organizan en Áreas y Zonas. Las Zonas constituyen la unidad geográfica mínima de prestación de los servicios sociales, pudiendo comprender un municipio cuando este supere los 3.500 habitantes o varios municipios, hasta un máximo de 7.000 habitantes. Su delimitación se realiza atendiendo a criterios geográficos, demográficos, de rentabilidad social y operatividad. Las zonas se integran en un Área de servicios sociales. Cada Zona dispone, al menos, de un Centro Social Polivalente en el municipio de cabecera y está atendida como mínimo por un trabajador social. Como se recoge en la tabla 3.6.3, a finales de 2009 existían 224 Zonas y 93 Áreas.

TABLA 3.6.3 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN CASTILLA-LA MANCHA

	Zonas		Áreas	
	2008	2009	2008	2009
Albacete	32	32	15	15
Ciudad Real	50	51	26	26
Cuenca	39	39	14	14
Guadalajara	28	28	10	10
Toledo	74	74	27	28
CASTILLA-LA MANCHA	223	224	92	93

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Independientemente de esta configuración funcional y territorial, la financiación de los Servicios Sociales Básicos en Castilla-La Mancha se realiza a través de dos modalidades de concertación: Programa Regional de Acción Social y Plan Concertado.

A) El Programa Regional de Acción Social (P.R.A.S.) se implanta como modelo de ámbito supramunicipal concertado entre la Consejería de Salud y Bienestar Social y Mancomunidades o agrupaciones de Municipios de menos de 3.500 habitantes. Cada Zona incluye varios municipios atendidos de forma itinerante por un trabajador social de la Administración regional, concertándose la contratación de educadores sociales, animadores socioculturales y auxiliares administrativos, así como el mantenimiento de los Centros Sociales y de los Programas a desarrollar en el ámbito del Área correspondiente. Su financiación, se realiza de manera tripartita entre la Administración Central, la Autonómica y la Local. En 2009 (sin incluir el servicio de Ayuda a Domicilio), los porcentajes de financiación de cada una de estas Administraciones fueron del 1,7%, 93,2% y 5,1%, respectivamente.

B) El Plan Concertado, por su parte, cubre la prestación de Servicios Sociales en Municipios con 3.500 ó más habitantes. Conlleva una financiación de servicios sociales municipales tripartita (Administraciones Central, Autonómica y Local). La Comunidad Autónoma distribuye el presupuesto en base a los proyectos anuales que presentan las Corporaciones Locales, enmarcados en la Orden de convocatoria correspondiente. En 2009 las aportaciones (excluida también la Ayuda a Domicilio) fueron del 16,7% sobre el total por parte de la Administración Central, el 33,6% por parte de la Administración Regional y el 49,7% por parte de la Administración Local.

En la tabla 3.6.4 se recoge el número de zonas según la modalidad de concertación. Como se comprueba, al incluirse en el PRAS a los municipios más pequeños, son las provincias que (como Cuenca y Guadalajara) cuentan con un mayor número de localidades con pocos habitantes las que tienen una mayor proporción de Zonas PRAS en relación con las de Plan Concertado.

TABLA 3.6.4 ORDENACIÓN FUNCIONAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES

	Zonas PRAS		Zonas del Plan Concertado	
	2008	2009	2008	2009
ALBACETE	20	19	12	13
CIUDAD REAL	18	18	32	33
CUENCA	31	31	8	8
GUADALAJARA	20	20	8	8
TOLEDO	39	39	35	35
TOTAL	128	127	95	97

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

3.6.2 Protección social a sectores específicos

Infancia y Familia

La Administración regional destinó en 2009 a la atención de estos colectivos un total de 13.586.770 euros. Esta cifra supone 41 millones de euros menos que en el año 2008, debido a que en este presupuesto se incluían las partidas destinadas a los Centros de Atención a la Infancia que han sido traspasados a la Consejería de Educación y Ciencia a partir de julio de 2009. Dichos recursos, pasan a denominarse Escuelas Infantiles.

Volviendo al balance del año 2009, las principales actuaciones y dispositivos de atención a la Infancia fueron los siguientes:

Las Ludotecas, que constituyen un servicio recreativo-cultural, tienen como finalidad desarrollar la personalidad del niño y estimular las relaciones con otros niños, padres y educadores, a través principalmente del juego. En 2009 la región contaba con 240 ludotecas, 11 más que en el año anterior.

Los servicios temporeros de atención a la infancia, cuyo objetivo es apoyar a las familias en la atención a sus hijos cuando a lo largo del año tienen que dedicarse a campañas de recolección agrícola, desplazándose de su localidad de origen. En 2009, la Consejería de Salud y Bienestar Social ha colaborado en el mantenimiento del Servicio de Temporeros en 24 municipios, realizando 21 Convenios con Entidades Locales y 1 con Cruz Roja.

La Línea de la Infancia, es un teléfono gratuito de atención a niños y adolescentes con el objetivo de ofrecer un espacio de escucha y orientación. En 2009 se respondieron un total de 17.280 llamadas, 4.237 más que en 2008.

Los programas de Familia, por su parte, están dirigidos al conjunto del núcleo familiar y tienen como objetivo fundamental la prevención e intervención en situaciones contrarias al bienestar social. En 2009 las principales actuaciones de estos programas fueron:

El Programa de orientación y mediación familiar, cuyo objetivo es atender los problemas relacionados con los procesos de conflicto familiar, situaciones que impliquen un riesgo de ruptura de la familia, o situaciones en las que la pareja haya decidido separarse, en cuyo caso se posibilita el recurrir a la mediación como alternativa de negociación de las responsabilidades parentales en interés de los hijos. Para ello

se cuenta con los centros de mediación e intervención familiar que atendieron en 2009 un total de 2.327 casos.

El Programa de apoyo a familias en cuyo seno se produce violencia familiar tiene por finalidad el apoyo y la intervención psicosocial y educativa de aquellas familias afectadas, así como la prevención de situaciones de violencia en aquellos núcleos familiares que pudieran encontrarse en situaciones de riesgo. En 2009 se atendió a un total de 1.578 familias, 128 más que en 2008.

Los puntos de encuentro familiar, por último, se conciben como un lugar físico idóneo y neutral para facilitar el encuentro de los miembros de la familia en situación de crisis por causa de separación, divorcio, ruptura de pareja o conflicto familiar, con una intervención temporal de carácter psicológico, educativo y jurídico. En 2009 utilizaron estos puntos de encuentro 866 familias.

Menores

Los programas más destacados para este colectivo, que contaron con más de 40,3 millones de euros en 2009 (un 16,1% más que en 2008) fueron los siguientes:

Programa de Acogimiento Residencial y Familiar. El acogimiento residencial tiene por objeto proporcionar a los menores separados de su familia una alternativa de convivencia que responda a sus necesidades sin incorporarlos a un entorno familiar alternativo, o bien como medida provisional hasta promover esta incorporación a otra familia, ya sea en acogimiento o en adopción. En 2009 la Administración regional ejerció mediante este programa la guarda o tutela de 532 menores.

El acogimiento familiar, por su parte, es una medida menos traumática que el acogimiento residencial dirigida a menores que de manera temporal deben separarse de su familia de origen. En 2009 estaban constituidos y formalizados 648 acogimientos familiares (tabla 3.6.5).

TABLA 3.6.5 ACOGIMIENTOS FAMILIARES Y ACOGIMIENTOS RESIDENCIALES

	ACOGIMIENTO FAMILIAR		ACOGIMIENTO RESIDENCIAL		TOTAL
	NÚMERO	PORCENTAJE HORIZONTAL	NÚMERO	PORCENTAJE HORIZONTAL	
2004	462	49,25	476	50,75	938
2005	551	52,98	489	47,02	1.040
2006	563	55,85	444	44,15	1.007
2007	623	57,68	457	42,32	1.080
2008	646	58,25	463	41,75	1.109
2009	648	56,99	489	43,01	1.137

Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.

Programa de Adopción. En 2009 se constituyeron en Castilla-La Mancha 27 adopciones regionales y 160 internacionales. Además hay que señalar que Castilla-La Mancha es la primera Comunidad Autónoma que ha regulado la posibilidad de apoyos económicos directos a las familias que promueven un proceso adoptivo, de los que se beneficiaron 125 familias adoptantes a lo largo de 2009, constituyendo un gasto total de 210.800 euros.

Programas de Estancias Temporales de Menores Extranjeros. Estos programas, promovidos por Asociaciones o Entidades sin ánimo de lucro se realiza en dos campañas, verano y Navidad, y en 2009 permitieron la estancia temporal de 914 niños extranjeros, con la siguiente distribución por nacionalidades: Sahara: 650; Bielorrusia: 126; Rusia: 67; Ucrania: 71.

Programa de Atención a Menores en Conflicto. A lo largo de 2009 se ejecutaron o estaban en ejecución (en el caso de medidas de duración mayor de un año), 2.573 medidas, que afectaban a 1.870 menores. De éstas, un 33,81% fueron medidas administrativas y el 66,19% restante correspondió a medidas de carácter judicial.

Personas mayores

Los principales programas de atención a este colectivo durante 2009 son los que se recogen a continuación.

Programa de Atención Residencial. Este tipo de recursos se agrupan en la Red Pública de plazas residenciales de mayores de Castilla-La Mancha, que está formada por las plazas existentes en centros propios de la Junta de Comunidades, en distintas modalidades de gestión, y las de los centros concertados y convenidos con otras instituciones, así como a través de contrato de gestión de servicio público. En 2009 la integraban un total de 10.973 plazas, 541 más que en 2008.

TABLA 3.6.6 EVOLUCIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PLAZAS RESIDENCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA. A 31 de diciembre de cada año

	CENTROS PROPIOS		CENTROS CONCERTADOS		CENTROS CONVENIDOS		TOTAL PLAZAS
	Nº	PLAZAS	Nº	PLAZAS	Nº	PLAZAS	
2004	30	3.271	56	1.740	56	932	5.943
2005	32	3.566	75	2.284	76	1.251	7.101
2006	32 ^(*)	3.552 ^(*)	91	3.460	83	1.436	8.448
2007	36 ^(*)	3.997 ^(*)	103	4.156	87	1.713	9.866
2008	40 ^(*)	4.376 ^(*)	104	4.224	88	1.832	10.432
2009	41	4.496	111	4.393	95	2.084	10.973

(*) En 2009 no se incluye la Residencia de Mayores "Hospital del Rey" en Toledo, por encontrarse en obras de rehabilitación.
Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.

Según la Consejería de Salud y Bienestar Social (que se remite a la base de datos de Residencias de Portal Mayores del Ministerio), nuestra Comunidad se situaba como la segunda que contaba con mejor dotación relativa de plazas residenciales para mayores, con una ratio de 6,8 plazas de los distintos tipos por 100 personas mayores de 65 años. La media nacional estaba en 4; además, Guadalajara, con una ratio de 10,8 era la provincia con mejor dotación relativa a nivel nacional.

Además de la estancia permanente, existe un programa de estancias temporales en residencias de mayores, cuyo objetivo es posibilitar la estancia por un tiempo limitado de las personas mayores, originadas por motivos de carácter temporal que puedan afectar al mayor o a los familiares que le atienden. En 2009 se produjeron 260.612 estancias, 19.290 más que el año anterior.

Sistemas Alternativos de Alojamiento y Convivencia, están constituidos, fundamentalmente, por las Viviendas de Mayores que, en su mayoría, son de titularidad Municipal y se gestionan mediante convenios de colaboración para su funcionamiento con la Consejería de Salud y Bienestar Social. En el año 2009 se incorporaron 10 nuevas viviendas, que junto con las ya existentes suponen la existencia de un total de 155 y 1.475 plazas en nuestra región.

Servicios de Atención en Comunidad que comprenden los Servicios de Estancias Diurnas. Estos servicios se prestan en centros gerontológicos (Residencias, Centros de Día de Mayores y centros específicos) y ofrecen atención integral a un grupo limitado de personas mayores que tienen una determinada situación de dependencia para la realización de las actividades de la vida diaria. Durante el año 2009 se implantaron nuevos servicios hasta alcanzar un total de 2.002 plazas en la red pública de la Consejería de Salud y Bienestar Social, con un incremento superior al 6% respecto a las existentes en 2008. Asimismo en 2009, se ha seguido ampliando el número de plazas en Servicios de Estancias Diurnas para personas mayores que sufren algún tipo de demencia hasta situarlas en el 32% del total de las existentes en la Red Pública. Los Centros de Día para Personas Mayores, de los que la Administración regional contaba en 2009 con 56 centros propios y colaboró mediante convenios con 50 centros municipales de la región y otros servicios de carácter comunitario, entre los que se encuentran los comedores sociales de los que durante 2009 se han financiado 26, todos ellos municipales, los programas de reparto de comidas a domicilio que han sido 62 y las lavanderías municipales que han sido 20.

Programas de Envejecimiento Activo y Participación. Para este fin, en 2009 se concedieron más de 909 ayudas y subvenciones por parte de la Administración regional a Asociaciones de Mayores, Entidades Sin Fin de Lucro y diversos Ayuntamientos por un total de 3.705.760 euros. Dentro de estas actuaciones cabe destacar el Programa de Turismo Social, que pretende favorecer el ocio y la convivencia de las personas mayores de Castilla-La Mancha mediante su participación en viajes realizados a lugares de interés turístico del territorio nacional. En 2009 viajaron 1.577 grupos y participaron un total de 78.234 personas mayores. Dentro de este programa se incluye también el de vacaciones para Enfermos de Alzheimer y sus familias, habiéndose facilitado en 2009 vacaciones para 7 grupos de 50 personas cada uno.

Programa de Termalismo de Castilla-La Mancha. Se configura como un servicio complementario de las prestaciones del sistema público de Servicios Sociales que tiene por objeto facilitar la asistencia que se presta en los balnearios a las personas mayores que lo precisen por prescripción facultativa. Para el año 2009 se convocaron un total de 12.600 plazas de las que se cubrieron 12.426 plazas.

Personas con Discapacidad

Las actuaciones para este colectivo por parte de la Consejería de Salud y Bienestar Social se articulan a través de seis programas que se llevan a cabo a través de medios propios de la Consejería de Salud y Bienestar Social y en colaboración con Entidades Locales y Entidades Privadas, con o sin fin de lucro, mediante subvenciones, convenios y contratos de gestión. El gasto total de las acciones del Programa de Atención a Personas con Discapacidad realizadas mediante la colaboración con Entidades Locales y Privadas sin fin de lucro a través de convenios y subvenciones, durante el 2009, ha ascendido a 47.268.326 euros. Esta cuantía se ve incrementada en 3.950.000 euros correspondientes al Programa de fomento de

la Accesibilidad. La distribución del gasto por Entidades perceptoras se desglosa, para 2009, en la tabla 3.6.7.

TABLA 3.6.7 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN 2009

PROGRAMA	ENTIDADES LOCALES	ASOCIACIONES	FUNDACIONES TUTELARES	FISLEM	UNIVERSIDAD	TOTAL
Atención temprana	1.052.288	2.583.383				3.635.761
Alojamiento y convivencia	3.027.490	16.805.024		4.108.700		23.941.214
Integración Laboral	4.000.653	7.508.357				11.509.010
Integración Comunidad	76.097	3.773.477	1.678.270		349.326	5.877.170
Subvenciones		2.305.261				2.305.261
TOTAL	8.156.528	32.975.502	1.678.270	4.108.700	349.326	47.268.326

Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.

1. Programa de Atención Temprana, que tiene como finalidad dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades de los niños que presentan trastornos permanentes o transitorios en su desarrollo o riesgo de padecerlos. Para ello se cuenta con tres tipos de dispositivos: los cinco Equipos de Atención Temprana, situados en los Centros Base de la Consejería de Salud y Bienestar Social, los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (C.D.I.A.T) que son centros autónomos, de carácter multidisciplinar, de titularidad pública o privada (de los que existen 27) y los siete Servicios Específicos de Atención Temprana (S.A.T.). Durante el año 2009 se han atendido en Castilla-La Mancha a un total de 2.707 niños junto a sus familias, en los C.D.I.A.T, tanto propios (575 niños atendidos) como concertados (2.132 niños).

2. Programa de Valoración de la Discapacidad. Se lleva a cabo por los Equipos de Técnicos de Valoración de la Consejería de Salud y Bienestar Social que están compuestos por tres vocales (un médico, un psicólogo y un trabajador social). En la actualidad existen 12 Equipos, ubicados en los Centros Base dependientes de cada una de las Delegaciones Provinciales: dos en Albacete, tres en Ciudad Real, dos en Cuenca, dos en Guadalajara, dos en Toledo, y uno en Talavera de la Reina, dependiente del Centro Base de Toledo. Durante 2009 se dictaminaron 16.197 resoluciones de grado de discapacidad.

3. Programa de Integración Laboral de Personas con Discapacidad. El principal recurso para lograr este objetivo lo constituyen los centros ocupacionales, que tienen como finalidad la habilitación personal y profesional de personas cuya discapacidad intelectual no les ha permitido integrarse temporal o definitivamente en una empresa ordinaria o en un centro especial de empleo. La red de centros ocupacionales existente en 2009 se componía de cinco centros propios (dos en Guadalajara y tres en Cuenca) y 63 centros dependientes de Ayuntamientos y Asociaciones sin ánimo de lucro con los que se convenía por parte de la Administración regional. Estos centros contaban con 2.491 plazas, de las que 2.185 correspondían a los 63 centros concertados y 306 plazas a los cinco Centros propios de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

4. Programa de Alojamiento y Convivencia, cuenta con una red de alojamientos con diferentes niveles de apoyo según las características de sus residentes, tanto propios como concertados. La Red Pública de

residencias y viviendas se compone de 74 Viviendas Tuteladas con un total de 423 plazas y 17 Residencias con un total de 526 plazas, así pues el total de plazas regionales son 887 plazas residenciales para personas con discapacidad tanto intelectual como física.

5. Programa de Accesibilidad al Medio Físico y Social, que cuenta con dos instrumentos: el Fondo Regional de Accesibilidad y la Tarjeta de Accesibilidad. El primero se creó en el Código de Accesibilidad de Castilla-La Mancha (aprobado mediante el Decreto 158/1997, de 2 de diciembre) como instrumento destinado a financiar actividades de promoción de la accesibilidad y de eliminación de barreras. En 2009, se concedieron 584 ayudas para la eliminación de barreras, por un total de 1.439.999,99 euros.

Por su parte, la Tarjeta de accesibilidad en Castilla-La Mancha se estableció por la Consejería de Bienestar Social en 2000, siguiendo la Recomendación de la Unión Europea. La Tarjeta tiene validez para todos los países de la Unión, e igualmente, cualquier ciudadano de la misma que visite la región puede beneficiarse de los derechos otorgados por la Tarjeta. En 2009 se concedieron 2.656 nuevas tarjetas.

6. Integración en la Comunidad. Se realizan distintas actividades entre las que se pueden destacar las siguientes:

Fomento del asociacionismo de los discapacitados, para lo que la Consejería de Bienestar Social ha renovado en 2008 los convenios de colaboración con la Confederación de Minusválidos Físicos de Castilla-La Mancha (COCEMFE-CLM) y con la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual de Castilla-La Mancha (FEAPS-CLM), a través de los cuales se financian programas como el de descanso familiar. Asimismo, en colaboración con la Fundación Cultura y Deporte, se renovó un convenio de colaboración, para la promoción del deporte y la realización de actividades deportivas de personas con discapacidad mediante el cual se ha contado en 2009 con 63 escuelas deportivas en las que participaron más de 1.000 personas.

Unidad regional de información sobre la discapacidad. El objeto de este programa es la coordinación y agrupación de las unidades o fuentes de información existentes en Castilla-La Mancha para que el colectivo de personas al que va dirigido acceda a todos los recursos disponibles en la región. Para ello se dispone de un teléfono gratuito y una página web [infodisclm.com]. En 2009 se han alcanzado 838 consultas. La página web, por su parte, recibió 1.008.462 visitas.

Apoyo a alumnos universitarios con discapacidad mediante convenios de la Consejería Salud y Bienestar Social con la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y la de Alcalá de Henares, con el fin de garantizar la gratuidad de las tasas universitarias para las personas con discapacidad. En 2009 se financiaron matrículas de 300 alumnos en la UCLM y en la de Alcalá en Guadalajara.

Subvenciones a entidades. Las Subvenciones concedidas a Entidades sin fin de lucro que atienden a personas con discapacidad ascendieron en 2009 a 2.305.261 euros.

Prestación de ayuda a domicilio y teleasistencia

Aunque este programa se encuentra dentro de los que se prestan por los Servicios Sociales de carácter General, dado el colectivo al que se dirige (fundamentalmente personas mayores o personas con discapacidad) y las peculiaridades de su gestión requiere ser tratado de forma separada. La financiación de la prestación de Ayuda a Domicilio se realiza conjuntamente entre la Consejería de Salud y Bienestar Social y el Ministerio de Sanidad y Política Social (75% del coste total) y las Corporaciones Locales (25% restante). En 2009 supuso un gasto de casi 51 millones de euros, diez millones más que el alcanzado en 2008.

Como se recoge en la tabla 3.6.8, durante el año 2009 la prestación de Ayuda a Domicilio atendió a 32.352 personas (un 3,95% más que el año anterior), repartidos en 714 municipios, lo que supone el 77,69% del territorio de Castilla-La Mancha. Para ello, se contrataron 3.417 auxiliares de ayuda a domicilio por los ayuntamientos respectivos.

	Horas	Beneficiarios	Municipios
Albacete	739.184	5.557	87
Ciudad Real	1.112.683	9.340	102
Cuenca	862.189	4.634	192
Guadalajara	440.625	2.599	135
Toledo	1.675.712	10.222	198
TOTAL	4.830.393	32.352	714

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Como complemento de la prestación de ayuda a domicilio, se cuenta con el de Teleasistencia que permite facilitar la permanencia en su domicilio habitual de personas vulnerables y que se sienten inseguras debido a sus circunstancias personales y familiares, garantizándoles una rápida intervención en caso de emergencia mediante la instalación en el domicilio de terminales telefónicos conectados con una Central de Atención de Alarmas. Este servicio está abierto a toda la población, siendo los usuarios potenciales personas en situación de riesgo debido a la situación de dependencia, discapacidad, edad avanzada, que viven solas o con otras personas también vulnerables. En 2007 el servicio se universalizó a personas mayores de 70 años que vivan solas. El Servicio de Teleasistencia Domiciliaria se presta a través de Cruz Roja Española en todo el territorio de la región, en virtud de un convenio de colaboración que en 2009 supuso un gasto de casi 6,91 millones de euros, algo más de 656.000 euros más que en 2008. Durante 2009 se produjo un incremento del 11,95% respecto a las personas atendidas en el año anterior, y un 2,04% en el número de municipios con terminales instaladas en Castilla-La Mancha (tabla 3.6.9).

TABLA 3.6.9 RESUMEN REGIONAL TELEASISTENCIA EN 2009

	BENEFICIARIOS (*)	PERSONAS ATENDIDAS (**)	MUNICIPIOS
Albacete	8.186	9.097	87
Ciudad Real	10.525	11.782	101
Cuenca	5.722	6.407	213
Guadalajara	4.372	4.911	228
Toledo	12.658	13.985	203
TOTAL	41.463	46.182	832

(*) Beneficiarios: Todas las personas que conviven y cumplen los requisitos para acceder al servicio (p.ej.: dos personas mayores en similar situación se contabilizan como dos beneficiarios, aunque solo haya un terminal en el domicilio)

(**) Personas atendidas: Beneficiarios acumulados desde el 1 de enero (altas+bajas).

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

3.6.3 Aplicación de la Ley de Dependencia

La atención a las diferentes situaciones de dependencia, entendida como un nuevo derecho subjetivo de la ciudadanía, fue establecida por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (en adelante, Ley de Dependencia). A través de la misma se establece y regula el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) que, sustentado en el respeto al marco competencial establecido constitucional y estatutariamente, sirve de cauce para la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas implicadas en la prestación de los diferentes servicios sociales y para la optimización de los recursos públicos y privados disponibles.

La mencionada Ley define la dependencia como el “estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal”.

Según el Libro Blanco de la Dependencia elaborado por el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales -que sirvió de base para el establecimiento del modelo y, entre otras cosas, para calcular la financiación estatal para cada Comunidad-, en nuestra región existían en 2006 casi 114 mil personas con dificultades para las actividades básicas, y, por lo tanto, susceptibles de tener derecho a las prestaciones de la Ley de Dependencia. Sin embargo, según la reciente Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) del INE, con datos relativos a 2008 (cuya definición de la discapacidad es prácticamente idéntica a la que se contempla para las situaciones de dependencia antes comentada), el número de personas que en nuestra Comunidad podrán estar incluidas en esta situación ascendería a casi 183.000 (tabla 3.6.10) de seis o más años, es decir, un 60% más, por tanto, que las contempladas en el Libro Blanco, lo que parece indicar una clara subestimación del mismo del colectivo objeto del Sistema. En términos relativos, en Castilla-La Mancha existían 9,99 personas con dificultades de autonomía para la vida cotidiana por cada 100 habitantes, una más que en la media del país.

TABLA 3.6.10 PERSONAS DE SEIS Y MÁS AÑOS CON DISCAPACIDAD. Año 2008

	Miles de personas	Tasa por 100 habitantes
Andalucía	716,1	9,58
Aragón	111,6	9,19
Asturias	104,5	10,37
Baleares	68,8	7,1
Canarias	135,8	7,13
Cantabria	37,5	7
Castilla y León	255,9	10,86
Castilla-La Mancha	182,9	9,99
Cataluña	511,7	7,61
Valencia	452,8	9,92
Extremadura	111,0	10,99
Galicia	292,9	11,29
Madrid	434,8	7,59
Murcia	127,5	9,8
Navarra	41,6	7,42
País Vasco	169,4	8,45
Rioja	17,9	6,16
Ceuta	7,4	11,32
Melilla	7,3	11,89
Total	3.687,4	8,97

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD). Año 2008. INE

La Ley de Dependencia contempla tres grados de dependencia, cada uno de los cuales se clasifica a su vez en dos niveles en función de la autonomía y atención y cuidado que requiere la persona.

- Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas para la vida diaria (ABVD) al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.
- Grado II Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias ABVD dos o tres veces al día pero no requiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.
- Grado III Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias ABVD varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

La valoración del grado de dependencia de aquellas personas que lo soliciten se realiza por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas. Para ello la Ley establece un único baremo en todo el Estado, aprobado mediante Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Aunque la Ley entró en vigor el 1 de enero de 2007, la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia se realiza progresiva y gradualmente a partir de esa fecha de acuerdo al siguiente calendario: en 2007, personas valoradas con un Grado III de gran dependencia, niveles 2 y 1, entre 2008 y 2009, personas valoradas con un Grado II de dependencia severa, nivel 2, entre 2009 y 2010, personas valoradas con un Grado II de dependencia severa, nivel 1, entre 2011 y 2012, personas valoradas con un Grado I de dependencia moderada, nivel 2 y entre 2013 y 2014, personas valoradas con un Grado I de dependencia moderada, nivel 1.

Como prestaciones a las personas valoradas en situación de dependencia, la Ley contempla tanto las económicas como las de servicios, si bien estos últimos tendrán carácter prioritario y se prestarán a través de la oferta pública de la Red de Servicios Sociales por las respectivas Comunidades Autónomas mediante centros y servicios públicos o privados concertados debidamente acreditados. En Castilla-La Mancha la Orden de 24-10-2007 de la Consejería de Salud y Bienestar Social es la que ha establecido las intensidades de los servicios y el régimen de compatibilidades de los servicios y prestaciones económicas del sistema. En la misma se reconocen una serie de prestaciones en función del grado y nivel de dependencia, tal como se recoge en la tabla 3.6.11.

Como novedad normativa en nuestra Comunidad Autónoma, se ha procedido a aprobar un nuevo Decreto regulador del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, derogando el anterior. Concretamente el nuevo texto es el Decreto 176/2009, de 17/11/2009, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, y de la composición y funciones de los equipos de valoración.

TABLA 3.6.11 SERVICIOS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA EN CASTILLA-LA MANCHA

A) Gran Dependencia. Grado III. Nivel 1 y 2	B) Dependencia severa. Grado II. Nivel 1 y 2
a) Servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal	a) Servicios de prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal
b) Servicio de Teleasistencia	b) Servicio de Teleasistencia
c) Ayudas técnicas complementarias y eliminación de barreras en el domicilio	c) Ayudas técnicas complementarias y eliminación de barreras en el domicilio
d) Servicio de Ayuda a domicilio	d) Servicio de Ayuda a domicilio
e) Servicio de Centro de Día y de Noche	e) Servicio de Centro de Día y de Noche
f) Servicio de Estancias Diurnas (Centro de Día especializado para personas mayores)	f) Servicio de Estancias Diurnas (Centro de Día especializado para personas mayores)
g) Servicio de Atención Residencial de carácter temporal	g) Servicio de Atención Residencial de carácter temporal
h) Servicio de Atención Residencial de carácter permanente	h) Servicio de Atención Residencial de carácter permanente
i) Prestación económica vinculada al servicio	i) Prestación económica vinculada al servicio
j) Prestación económica para cuidados en el entorno familia y apoyo a cuidadores no profesionales	j) Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales
k) Prestación económica de asistencia personal	
Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.	

El Servicio de Ayuda a Domicilio lo constituye el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de apoyo para la realización de las actividades de la vida diaria y potenciar su autonomía, posibilitando la permanencia en su domicilio el mayor tiempo posible. La intensidad del Servicio de Ayuda a Domicilio estará en función del Programa Individual de Atención (PIA) que se debe establecer y se determinará en número de horas mensuales de prestación del servicio (entre 30 y 90), según grado y nivel de dependencia.

Por su parte, las prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia son: la prestación económica vinculada al servicio, que se reconocerá, en los términos que se establezca, únicamente cuándo no sea posible el acceso a un servicio público, concertado o convenido de atención y cuidado; la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales, que tendrá carácter excepcional y se reconocerá cuándo se reúnan las condiciones establecidas y la prestación económica de asistencia personal. Las cuantías establecidas, en función del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) -que para 2010 está fijado en 6.390,13 €, se recogen en la tabla 3.6.12.

Los datos relativos a las valoraciones y prestaciones reconocidas así como las comparaciones con el resto de las Comunidades Autónomas hasta finales de 2009 se recogen en la tabla 3.6.13, según la información publicada por el Servicio de Estadística de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación del IMSERSO. Como se observa, hasta esa fecha Castilla-La Mancha, con 64.986, se situaba como la quinta región con mayor número de solicitudes de reconocimiento del derecho a la atención por dependencia. Esta cifra representaba el 5,7% de España. De estas solicitudes se derivaron 56.159 dictámenes de reconocimiento de situación de dependencia, lo que supuso el 86,42% (tres puntos por debajo de la media española) sobre el número de solicitudes.

De los dictámenes emitidos en 2009, un 43% reconocieron un Grado III y un 26,7% al Grado II, que como se ha dicho, son los que tienen de momento derecho a prestaciones. El resto de dictámenes correspondió a otros Grados. Por número de dictámenes nuestra región se situaba en séptima posición.

TABLA 3.6.12 PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

GRADO III - NIVEL 2			
	Vinculada al Servicio	Para cuidados en el entorno familiar	De asistencia personal
Menos de un IPREM: < 6.390,13	833,96	520,69	833,96
De una a dos veces el IPREM: 6.390,13 a 12.780,26	750,57	494,65	750,57
De dos a tres veces el IPREM: 12.780,26 a 19.170,39	667,17	468,62	667,17
De tres a cuatro veces el IPREM: 19.170,39 a 25.560,52	583,78	442,58	583,78
De cuatro a cinco veces el IPREM: 25.560,52 a 31.950,65	500,38	416,55	500,38
Más de cinco veces el IPREM: > 31.950,65	416,98	393,56	416,98
GRADO III - NIVEL 1			
	Vinculada al Servicio	Para cuidados en el entorno familiar	De asistencia personal
Menos de un IPREM: < 6.390,13	625,47	416,98	625,47
De una a dos veces el IPREM: 6.390,13 a 12.780,26	562,92	396,13	562,92
De dos a tres veces el IPREM: 12.780,26 a 19.170,39	500,38	393,56	500,38
De tres a cuatro veces el IPREM: 19.170,39 a 25.560,52	437,83	393,56	437,83
De cuatro a cinco veces el IPREM: 25.560,52 a 31.950,65	393,56	393,56	393,56
Más de cinco veces el IPREM: > 31.950,65	393,56	393,56	393,56
GRADO II - NIVEL 2			
	Vinculada al Servicio	Para cuidados en el entorno familiar	
Menos de un IPREM: < 6.390,13	462,18	337,25	
De una a dos veces el IPREM: 6.390,13, a 12.780,26	415,96	320,39	
De dos a tres veces el IPREM: 12.780,26 a 19.170,39	369,75	303,52	
De tres a cuatro veces el IPREM: 19.170,39 a 25.560,52	323,53	295,16	
De cuatro a cinco veces el IPREM: 25.560,52 a 31.950,65	295,16	295,16	
Más de cinco veces el IPREM: > 31.950,65	295,16	295,16	
GRADO II - NIVEL 1			
	Vinculada al Servicio	Para cuidados en el entorno familiar	
Menos de un IPREM: < 6.390,13	401,2	300,9	
De una a dos veces el IPREM: 6.390,13 a 12.780,26	361,08	285,86	
De dos a tres veces el IPREM: 12.780,26 a 19.170,39	320,96	270,81	
De tres a cuatro veces el IPREM: 19.170,39 a 25.560,52	280,84	255,77	
De cuatro a cinco veces el IPREM: 25.560,52 a 31.950,65	240,72	240,72	
Más de cinco veces el IPREM: > 31.950,65	200,6	225,68	

Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.

TABLA 3.6.13 VALORACIONES Y DICTÁMENES DE LA LEY DE DEPENDENCIA. A 1 de enero de 2010

	Solicitudes		Dictámenes		Grado III		Grado II		Total con derecho a prestación	
	Nº	% s/ el Total nacional	Nº	% s/ solicitudes	Nº	% s/ dictámenes	Nº	% s/ dictámenes	Nº	% s/ dictámenes
Andalucía	336.246	29,5	286.057	85,1	113.022	39,5	86.413	30,2	199.435	69,7
Aragón	39.837	3,5	34.153	85,7	16.260	47,6	9.220	27,0	25.480	74,6
Asturias	28.407	2,5	22.119	77,9	9.778	44,2	5.367	24,3	15.145	68,5
Baleares	19.416	1,7	16.694	86,0	7.275	43,6	4.944	29,6	12.219	73,2
Canarias	25.056	2,2	18.579	74,1	10.840	58,3	4.375	23,5	15.215	81,9
Cantabria	17.765	1,6	16.322	91,9	7.782	47,7	4.871	29,8	12.653	71,5
Castilla y León	60.934	5,3	54.772	89,9	27.721	50,6	14.305	26,1	42.026	76,7
Castilla-La Mancha	64.986	5,7	56.159	86,4	24.200	43,1	14.993	26,7	39.193	69,8
Cataluña	175.530	15,4	173.164	98,7	80.511	46,5	50.276	29,0	130.787	75,5
Valencia	88.339	7,7	85.275	96,5	34.257	40,2	24.156	28,3	58.413	68,5
Extremadura	32.068	2,8	22.250	69,4	12.182	54,8	5.827	26,2	18.009	80,9
Galicia	62.329	5,5	56.819	91,2	28.960	51,0	15.802	27,8	44.762	78,8
Madrid	61.000	5,3	60.362	99,0	31.223	51,7	18.147	30,1	49.370	81,8
Murcia	20.313	1,8	20.207	99,5	13.107	64,9	7.100	35,1	20.207	100,0
Navarra	18.541	1,6	17.453	94,1	4.741	27,2	5.341	30,6	10.082	57,8
País Vasco	76.890	6,7	68.559	89,2	22.591	33,0	18.854	27,5	41.445	60,5
Riña	10.872	1,0	10.169	93,5	4.891	48,1	2.667	26,2	7.558	74,3
Ceuta y Melilla	3089	0,3	2717	88,0	881	32,4	716	26,4	1.597	58,8
Total	1.141.608	100,0	1.021.830	89,5	450.222	44,1	293.374	28,7	743.596	72,8
Incremento CLM	68,2%		59,9%		12,9%		266,2%		53,5%	
Incremento España	83,4%		71,5%		21,9%		285,0%		66,9%	

Fuente: IMSERSO.

En cuanto al análisis de las prestaciones y servicios reconocidos, durante 2009 se reconocieron 39.193 prestaciones. De las prestaciones reconocidas en 2009, es importante señalar que 16.737 personas en situación de dependencia percibían una prestación económica para cuidados en el entorno familiar, favoreciendo la permanencia en su entorno habitual y además compensando la labor de sus cuidadores principales, normalmente la familia. En este aspecto, Castilla-La Mancha se sitúa como la cuarta Comunidad Autónoma en prestaciones totales de este tipo.

TABLA 3.6.14 PRESTACIONES RECONOCIDAS EN EL S.A.A.D. A 1 de enero de 2010.
Porcentajes sobre el total

	Prevención Dependencia	Teleasis.	Ayuda a domicilio	Centros de Día/Noche	Atención residencial	P. Ec. Vinculada al servicio	P. Ec. Cuidados familiares	P. Ec. Asistencia personal	Total
Castilla-La Mancha	0,19	7,16	10,34	2,34	20,66	4,32	54,97	0,03	100,00
España	0,54	9,19	10,63	5,08	17,66	6,81	49,97	0,12	100,00

Fuente: IMSERSO.

3.6.4 Políticas de integración social

Las políticas de integración social están dirigidas a la lucha preventiva contra todas las formas de exclusión social, la atención de las situaciones de marginalidad y de riesgo de exclusión, con miras a promover y apoyar la reincorporación y reinserción social de las personas residentes y transeúntes en Castilla-La Mancha que presenten factores de máxima vulnerabilidad. La Consejería de Salud y Bienestar Social desarrolla actuaciones, que se pueden integrar en las siguientes líneas, y que articulan la estructura regional de apoyo a la integración social:

1. Proyectos de integración social: Constituyen el eje fundamental del Programa Regional de Integración Social del sistema regional de servicios sociales y agrupan las acciones dirigidas a la integración social de personas, grupos y barrios.
2. Actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en Castilla-La Mancha: Integra acciones formativas, de divulgación e intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales, desarrollo de proyectos de investigación y supervisión de la intervención social, y mantenimiento de estructuras de carácter regional.
3. Proyectos del Fondo Social Europeo: Actuaciones de inclusión social financiadas por el Fondo Social Europeo.
4. Inversiones: Rehabilitación y adaptación de recursos de atención, fundamentalmente de tipo residencial destinados a la atención de personas sin hogar.

En la tabla 3.6.15 se recogen los recursos destinados a las distintas líneas de actuación. Como se observa, los proyectos de integración social representan el grueso de la intervención, alcanzando más de 23 millones de euros en 2009, el 93,07% del total y con un crecimiento del 7,04% respecto a 2008. El resto de líneas, excepto la de actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales, crecieron también respecto al ejercicio anterior.

TABLA 3.6.15 RECURSOS DESTINADOS A LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Variación 2008/2009
Proyectos Integración Social	18.665.286	18.584.032	19.448.424	21.207.923	21.508.470	23.023.670	7,04%
Actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en CLM	1.105.370	1.209.240	1.224.690	1.260.040	1.310.450	1.310.450	0,00%
Fondo Social Europeo	757.443	106.626	475.200	94.126	131.200	136.450	4%
Inversiones	493.600	431.260	418.460	464.460	392.614	403.890	2,87%
TOTAL	21.021.799	20.331.158	21.566.774	23.026.549	23.342.734	24.738.010	5,97%

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

En cuanto a los proyectos de integración social se desarrollan en torno a cuatro grandes modalidades de intervención, los cuales se identifican con los perfiles de los colectivos afectados por la exclusión social en Castilla-La Mancha:

Modalidad A. Proyectos de integración social dirigidos a población en situación de vulnerabilidad o exclusión social, cuyo objeto es facilitar los procesos de integración de estas personas y sus familias.

Modalidad B. Personas sin hogar, transeúntes y sin techo. Pretende facilitar la incorporación social a personas sin hogar, transeúntes y sin techo.

Modalidad C. Integración social de población inmigrante. Pretende prestar apoyo a la normalización social de personas y familias inmigrantes.

Modalidad D. Intervención social en puntos, zonas o barrios desfavorecidos. Persigue incidir sobre los procesos de segregación y marginalidad en las zonas identificadas como de exclusión espacial.

En conjunto, durante el año 2009 se han ejecutado un total de 334 proyectos. En la siguiente tabla se recoge su distribución por modalidades de actuación y provincias.

TABLA 3.6.16 PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL POR MODALIDADES DE ACTUACIÓN

	Nº PROYECTOS	MODALIDAD A	MODALIDAD B	MODALIDAD C	MODALIDAD D
Regional	50	7	18	25	0
Albacete	41	12	3	18	8
Ciudad Real	99	53	6	36	4
Cuenca	37	14	4	18	1
Guadalajara	39	10	1	23	5
Toledo	68	39	3	22	4
TOTAL PRIS 2009	334	135	35	142	22

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Dentro de las cuatro Modalidades citadas, existen una serie de actuaciones que se han configurado como Programas Regionales dirigidos a grupos de población específicos y que han complementado a los proyectos de carácter local. Aunque la planificación ha sido regional, tanto su desarrollo como su gestión

han sido acordadas con Ayuntamientos, Entidades No Lucrativas y Organizaciones No Gubernamentales, quienes, a nivel regional, han constituido una red integrada que ha reforzado los recursos del sistema regional de servicios sociales.

Red Regional de Atención a Inmigrantes orientada a facilitar el acceso a las personas y grupos a los espacios de integración social normalizados, aunque a través del desarrollo de medidas adaptadas a las particularidades del colectivo. El número y disposición de dispositivos en 2009 se recoge en la tabla 3.6.17.

	SAMI (1)		CATI (2)		PISO DE ATENCIÓN HUMANITARIA		PREVENCIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL	SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL
	DISPOSITIVOS	TÉCNICOS	DISPOSITIVOS	PLAZAS	DISPOSITIVOS	PLAZAS	PROYECTOS	DISPOSITIVOS
Albacete	12	13	2	20	0	0	6	1
Ciudad Real	14	17	4	33	0	0	14	1
Cuenca	11	16	1	12	0	0	0	1
Guadalajara	10	12	2	14	1	5	4	1
Toledo	23	25	4	31	0	0	0	1
TOTAL	70	83	13	110	1	5	24	5

(1) Servicios de atención y Mediación Intercultural. (2) Centros de Atención Temporal a los Inmigrantes.
Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Otros dispositivos de atención a inmigrantes son:

- Información y alojamiento para inmigrantes por razones humanitarias, que se ubica en Albacete y se gestiona a través del Ayuntamiento y de Entidades no lucrativas y dispone de un total de 244 plazas.
- Intermediación de acceso a la vivienda, que se proyecta en municipios de más de 20.000 habitantes y excepcionalmente en municipios menores con gran presión migratoria, gestionados por sus Ayuntamientos y Entidades no lucrativas.
- Intermediación lingüística, es un servicio interpretación vía móvil y hay repartidos por toda la región 98 terminales, con traducción a más de 51 idiomas.

Red de Atención a Personas Transeúntes y sin Techo. Se organiza con la participación de Ayuntamientos y ONG y cuenta con los siguientes tipos de dispositivos: Centros de Baja Exigencia, Centros de Atención Integral, Centros de Reinserción, Centros de Mínimos y se crea un nuevo dispositivo con carácter experimental que el Piso de Autonomía. El número y distribución de recursos se recoge en la tabla 3.6.18.

TABLA 3.6.18 RED REGIONAL DE ATENCIÓN A TRANSEÚNTES Y SIN TECHO. Año 2009

	CENTROS DE BAJA EXIGENCIA		CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL		CENTROS DE REINSECCIÓN		CENTROS DE MÍNIMOS		PISO DE AUTONOMIA	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
Albacete	2	14	1	10	1	10	0	-	0	-
Ciudad Real	5	31	2	13	1	20	1	8	1	3
Cuenca	4	34	1	10	0	-	0	-	0	-
Guadalajara	2	12	1	10	0	-	1	7	-	-
Toledo	4	50	1	7	0	-	0	-	-	-
TOTAL	17	141	6	50	2	30	2	15	1	3

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Dentro de los programas de Integración Social, cabe destacar los Planes Locales de Integración Social, que se realizan mediante la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Consejería.

El Plan Local se creó, con carácter experimental, en el año 2004 con el objetivo de obtener mejores resultados gestionando de forma óptima los recursos que se focalizan en un mismo territorio. En la tabla 3.6.19 se recoge el detalle financiero correspondiente al año 2009:

TABLA 3.6.19 PLANES LOCALES: COMPROMISO DE GASTO. Año 2009

AYUNTAMIENTO	COSTE TOTAL		
	APORTACIÓN CONSEJERÍA	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO	COSTE TOTAL
Alcázar de San Juan	304.162 €	33.796 €	337.958 €
Cuenca	730.018 €	115.148 €	845.166 €
Toledo	1.370.542 €	152.282 €	1.522.824 €
Illescas	301.009 €	33.445 €	334.454 €
Total	2.705.731 €	334.671 €	3.040.402 €

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

3.6.5 Prestaciones sociales de carácter económico

Entre las prestaciones sociales de carácter económico, las más importantes por su montante son, sin duda, las pensiones de la Seguridad Social -tanto contributivas como no contributivas-, que se abonan con cargo a los Presupuestos del Estado. Sin embargo, tampoco hay que olvidar las prestaciones que se conceden con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma, y que contaron con 192.996.869 euros en 2009, un 300% más que el ejercicio anterior. Este incremento se debe a la creciente implantación de las prestaciones de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia. También destacan las prestaciones a las familias numerosas, con un importe de 20.823.038 de euros y 20.320 familias beneficiarias

Asimismo, la ayuda destinada al mantenimiento de las condiciones básicas de vida, destinada a personas en estado de viudedad o análoga relación de afectividad o familiares convivientes que dependieran económicamente de la persona fallecida, que se estableció en 2007, supuso en 2009 un total de

16.638.700 euros beneficiándose de la misma 38.539 personas que recibieron entre 400 y 1.000 euros anuales, según su nivel de ingresos.

Hay que destacar que en 2008 se establecieron las ayudas sociales a favor de beneficiarios del Fondo Nacional de Asistencia Social y de la Ley de Integración Social para Personas con Discapacidad y a favor de Pensionistas de Jubilación e Invalidez en sus modalidades no contributivas reguladas en los Decretos 5/2008 y 6/2008, de 8 de enero. En 2009 se han beneficiado un total de 16.106 pensionistas no contributivos que han percibido un total de 10.791.162 euros en dos pagos, el primero en el segundo trimestre del año y el segundo en el cuarto y 2.384 pensionistas asistenciales que han recibido 923.600 euros en dos pagos, el primero en el segundo trimestre del año y el segundo en el cuarto.

Por otra parte hay que recordar que, como se ha apuntado anteriormente, 16.291 personas se beneficiaron de las prestaciones económicas de la ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia con un montante económico de 123.382.397,66 de euros.

Por último, se recogen en este tipo de prestaciones las destinadas a Ayudas de Emergencia (5,22 millones de euros en 2009) y las del Ingreso Mínimo de Solidaridad que se analiza más adelante.

A) Pensiones contributivas

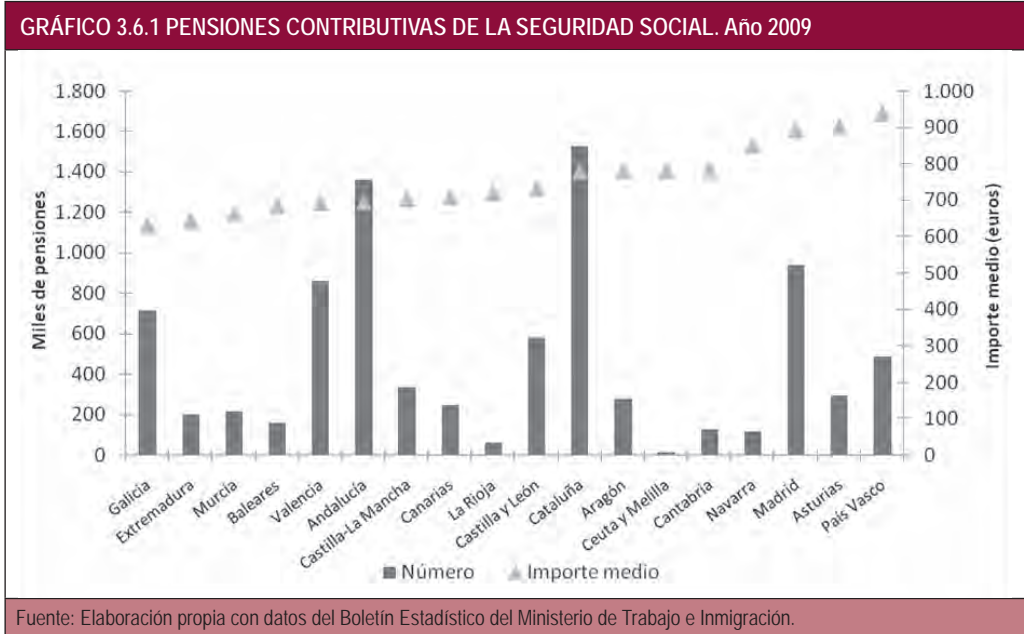
En 2009 en Castilla-La Mancha existían, de media, 335,9 miles de beneficiarios de pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social (tabla 3.6.20), lo que representaba un 3,94% del total de las existentes en España y con un incremento del 1,4% respecto a los existentes el año anterior.

TABLA 3.6.20 PENSIONES CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Miles de pensiones e importe medio en euros

	2005	2006	2007	2008	2009	Importe medio en 2009	Variación número	Variación Importe medio	% s/ importe de España
Andalucía	1.271,9	1.296,0	1.312,9	1.333,5	1.356,9	693,52	1,8%	4,6%	92,0
Aragón	264,6	270,0	272,4	274,8	278,0	780,78	1,2%	4,9%	103,5
Asturias	285,2	288,6	290,7	292,0	293,3	903,27	0,4%	4,3%	119,8
Baleares	153,0	156,1	157,5	159,8	162,8	683,38	1,9%	4,9%	90,6
Canarias	221,8	228,3	234,3	240,1	246,8	708,24	2,8%	4,8%	93,9
Cantabria	123,2	125,4	126,5	127,8	129,2	784,34	1,1%	4,8%	104,0
Castilla-La Mancha	321,1	325,5	328,0	331,4	335,9	702,44	1,4%	5,2%	93,2
Castilla y León	566,9	573,6	576,3	578,5	582,8	731,41	0,7%	5,1%	97,0
Cataluña	1.410,8	1.455,0	1.477,5	1.497,8	1.524,2	777,74	1,8%	4,7%	103,1
Valencia	788,2	815,6	829,8	845,0	862,3	691,18	2,0%	4,9%	91,7
Extremadura	197,9	199,6	200,6	202,3	204,6	642,06	1,1%	4,9%	85,1
Galicia	689,7	697,5	702,4	708,5	714,9	629,85	0,9%	4,8%	83,5
Madrid	850,7	874,8	892,7	913,7	939,8	892,78	2,9%	4,7%	118,4
Murcia	205,2	209,7	212,1	214,5	218,0	664,36	1,6%	4,8%	88,1
Navarra	107,5	110,9	113,0	115,2	117,3	849,52	1,8%	5,1%	112,7
País Vasco	449,2	464,4	471,9	479,4	487,6	938,44	1,7%	4,5%	124,5
La Rioja	58,6	60,2	61,1	61,9	62,8	719,75	1,5%	4,8%	95,4
Ceuta y Melilla	14,1	14,3	14,3	14,5	14,6	781,75	0,7%	3,9%	103,7
España	7.979,7	8.165,3	8.273,9	8.390,8	8.531,9	754,06	1,7%	4,8%	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín Estadístico del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

El importe medio de las pensiones contributivas, por su parte, ascendió a algo más de 702 euros en 2009, un 5,2% más que el de 2008, incremento que fue el mayor de todas las Comunidades, lo que hizo que se acercase a la media nacional, de la que suponía el 93,2%.



En la tabla 3.6.21 se recoge la situación de los cuatro tipos situaciones que contemplan las pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social: de jubilación, de viudedad, de incapacidad permanente y de orfandad y favor familiar. Como se observa, la que cuenta con un mayor número de beneficiarios es la de jubilación, que suponía el 57,34% del total de pensiones contributivas y 192.600 beneficiarios. Le siguen las de viudedad, con 93.900 beneficiarios y un 27,9%, las de incapacidad permanente, que tuvieron 35.600 pensionistas y un 10,6% del total y las de orfandad y favor familiar, con 13.800 beneficiarios y representaban algo más del 4% del total.

El importe medio más alto correspondía a las pensiones de jubilación y de incapacidad permanente, por encima, en ambos casos, de los 760 euros, y representaban el 92,4% de la media española, en el caso de las de jubilación y el 91,4% en el de las de incapacidad. Le seguía el de las pensiones de viudedad, con algo más de 553 euros, prácticamente idéntico a la media española, y el de las de orfandad y favor familiar con algo más de 350 euros (99,31% de la media nacional). Respecto a 2007 se produjeron incrementos del 5,3% en el importe medio de las pensiones de jubilación, del 5,4% en el de las de viudedad, del 4,2% en el de las de incapacidad permanente y del 4,3% en el de las de orfandad y favor familiar. Salvo en el caso de las pensiones de orfandad y favor familiar, estos incrementos fueron superiores a los experimentados de media en España.

TABLA 3.6.21 PENSIONES CONTIBUTIVAS POR TIPO DE PRESTACIÓN
Número en miles e importe medio en euros

	JUBILACION		VIUEDAD		Incapacidad PERMANENTE		ORFANDAD Y FAVOR FAMILIAR	
	España							
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
2005	4.678,27	686,61	2.165,88	455,26	832,79	700,05	302,77	278,80
2006	4.809,30	722,71	2.196,93	476,70	859,78	731,55	299,32	297,46
2007	4.863,26	760,00	2.225,50	498,30	888,78	760,71	296,40	313,49
2008	4.936,84	814,51	2.249,90	529,01	906,83	801,49	297,22	338,16
2009	5.038,86	854,12	2.270,28	553,89	920,86	831,49	301,93	353,09
	Castilla-La Mancha							
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
	2005	187,8	620,14	90,0	443,35	29,7	627,82	13,6
2006	189,8	658,77	91,1	468,30	31,1	661,43	13,5	292,82
2007	189,6	696,44	92,1	492,18	32,8	689,31	13,5	310,15
2008	190,8	749,84	93,1	525,20	34,1	729,39	13,5	336,19
2009	192,6	789,45	93,9	553,83	35,6	760,02	13,8	350,67

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín Estadístico del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

B) Pensiones no contributivas, asistenciales y de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)

Las pensiones no contributivas están dirigidas a las personas que no han cotizado nunca o no lo han hecho el tiempo mínimo establecido para alcanzar prestaciones de nivel contributivo. Como se recoge en la tabla 3.6.22, en 2009 el número de pensiones no contributivas ascendió a 21.337 en Castilla-La Mancha, el 4,6% del total nacional y un 1,7% menos que en 2008, descenso algo superior al producido en el total nacional. De las dos situaciones que contemplan, el 57,1% correspondían a jubilación y el 42,9% restante a invalidez.

Las pensiones asistenciales, por su parte, son ayudas económicas individualizadas de carácter periódico en favor de ancianos y de enfermos o inválidos incapacitados para el trabajo. En 2009 el número de beneficiarios de este tipo de prestaciones en Castilla-La Mancha fue de 1.113, un 13,8% menos que en el año anterior. Algo más del 83% correspondían a pensiones por enfermedad y el resto a vejez.

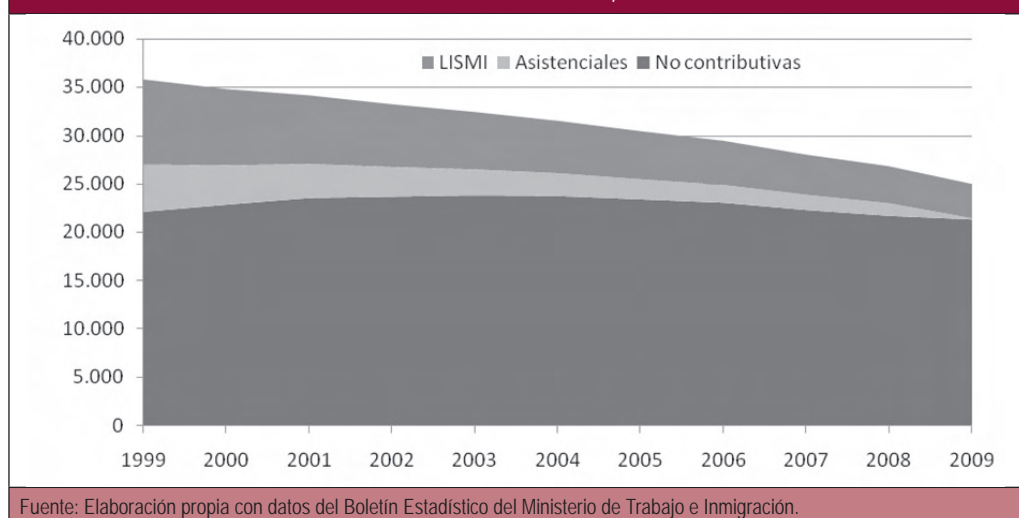
Por último, las prestaciones de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), incluyen una serie de ayudas a favor de éstos, concretamente: subsidios de garantía de ingresos mínimos, subsidios para cuidados por una tercera persona, subsidios de compensación de gastos por transporte y subsidios para gastos de asistencia sanitaria y prestación farmacéutica. El reconocimiento y gestión de estas prestaciones corresponde al IMSERSO y a los organismos competentes de las Comunidades Autónomas con funciones y servicios transferidos. En 2009 el número de pensionistas de la LISMI descendió un 7,1% para situarse en 3.550 de media.

TABLA 3.6.22 NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS, ASISTENCIALES Y DE LA LISMI							
Número en miles							
	No contributivas			Asistenciales			LISMI
	Total	Invalidez	Jubilación	Total	Enfermedad	Vejez	
España							
2005	484.508	205.318	279.189	33.101	25.676	7.425	63.369
2006	481.764	204.844	276.920	27.857	22.285	5.572	54.989
2007	474.382	203.401	270.980	24.282	19.852	4.430	48.877
2008	464.724	199.410	265.314	21.076	17.487	3.589	43.891
2009	458.034	197.126	260.908	18.420	15.480	2.940	39.317
Castilla-La Mancha							
2005	23.414	8.958	14.456	2.069	1.579	490	4.965
2006	23.062	9.027	14.035	1.827	1.436	391	4.568
2007	22.309	9.006	13.303	1.579	1.263	316	4.135
2008	21.710	8.951	12.759	1.292	1.058	234	3.822
2009	21.337	9.138	12.199	1.113	928	185	3.550

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín Estadístico del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Como se observa en el gráfico 3.6.2, el número de beneficiarios de los tres tipos de prestaciones que se recogen en este apartado (y de las que no existe información sobre la cuantía del importe medio) ha venido descendiendo en los últimos años, a medida que se han ido solventando las situaciones de necesidad a las que hacen frente.

GRÁFICO 3.6.2 NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS, ASISTENCIALES Y DE LA LISMI



C) Ingreso Mínimo de Solidaridad

El Ingreso Mínimo de Solidaridad (IMS), tal como establece la Ley 5/1995, de 23 de marzo, de Solidaridad en Castilla-La Mancha, es un instrumento que tiene por objetivo dotar de una renta mínima para cubrir necesidades básicas y permanentes -al menos durante un periodo de tiempo-, de personas y familias que carecen de ella, bien sea por no estar empleados, no tener derecho a una prestación periódica o no tener otra fuente de ingresos. Hay que tener en cuenta que el IMS se configura como una prestación para la familia, no individual, por lo que es la familia el referente al que se atribuyen todos los pagos y la aplicación de los tiempos de suspensión, interrupción y tiempo total de percepción, que es de 24 meses, superables en casos muy excepcionales. En cualquier caso, la percepción de esta ayuda va acompañada del Acuerdo de Inserción como expresión de la voluntad del perceptor y su familia de participar en las actividades que se definan como necesarias para su inserción social. En base a este Acuerdo, los Servicios Sociales elaboran un Plan Individual con un itinerario para la inserción de los beneficiarios.

La cuantía del IMS se establece en función de los ingresos de la unidad familiar, el número de miembros y el IPREM -Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples-. Las cantidades establecidas en 2009, que representan subidas del 0,67% respecto a las de 2008 fueron las siguientes:

- 1 persona (60% IPREM): 369,07 €/mes.
- Por cada uno de los restantes miembros de la familia (6,6% del IPREM): 40,60 €/mes.
- Cantidad mínima (10% IPREM): 61,51 €/mes.

Como se observa en la tabla 3.6.23, el número de beneficiarios, que había venido descendiendo continuamente, ha comenzado a aumentar desde 2008, como consecuencia, en buena medida, de la crisis económica, hasta alcanzar los 509 beneficiarios con un gasto total acumulado de 2.127.158,63 euros en 2009.

TABLA 3.6.23 EVOLUCIÓN DEL INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
BENEFICIARIOS	691	615	554	375	282	320	509
IMPORTE (euros)	2.233.632	2.260.208,85	1.997.899,3	1.757.456,57	1.475.880,25	1.460.567,80	2.127.158,63

Fuente: Consejería de Salud y Bienestar Social.

3.6.6 Cooperación al desarrollo

La ayuda económica internacional por parte de los países económicamente más fuertes se hace necesaria ante las fuertes desigualdades en los niveles de desarrollo y en el reparto de la riqueza entre los distintos países y áreas del mundo. Así, se pone de manifiesto al observar las enormes disparidades del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que ha sido establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como medida del desarrollo y la calidad de vida alcanzados por los ciudadanos de cada territorio (tabla 3.6.24).

TABLA 3.6.24 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SUS PRINCIPALES COMPONENTES

	Número	Índice de desarrollo humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer(años)	Tasa de alfabetización de adultos (15 años y mayores)	PIB per cápita (PPA en US\$)
Países con un nivel de desarrollo muy alto	38	0,955	80,1	-	37.272
Países con un alto nivel de desarrollo	44	0,833	72,4	94,1	12.569
Países con un nivel medio de desarrollo	74	0,686	66,9	80,0	3.963
Países con un bajo nivel de desarrollo	23	0,423	51,0	47,7	862
OCDE		0,932	79,0	-	32.647
UE 27		0,937	79,0	-	29.956
Total mundial		0,753	67,5	83,9	9.972
1 Noruega		0,971	80,5	-	53.433
15 España		0,955	80,7	97,9	31.560
182 Nigeria		0,340	50,8	28,7	627

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 2009 del PNUD.

En nuestro país, según el último Informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de la Fundación Intermón

Oxfam, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ascendió a 4.761 millones de euros en 2008, 1.014 millones más que en 2007. Este montante representaba en ese año el 0,45% de la Renta Nacional Bruta. De este total, las Comunidades Autónomas destinaron en su conjunto 464,7 millones de euros a la ayuda al desarrollo en 2008, lo que supone el 9,76% de la cooperación española y un 19,23% más que el año anterior.

En Castilla-La Mancha la política de Cooperación al Desarrollo se regula en la Ley 3/2003, de 13 de febrero, de Cooperación Internacional para el Desarrollo y se articula en torno de una serie de convocatorias anuales de subvenciones destinadas, fundamentalmente, a Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo (ONGD). Como se recoge en la tabla 3.6.25 en 2009 la AOD de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha alcanzó un total de 44.328.400 euros, un 16,21% más que en 2008. Con estos recursos se financiaron 234 proyectos a través de 140 Entidades. Como se observa, el crecimiento en los recursos dedicados a Cooperación al Desarrollo por parte de la Administración regional ha sido continuado en los últimos años.

TABLA 3.6.25 EVOLUCIÓN DE LA AYUDA AL DESARROLLO DE LA JCCM

	IMPORTE (€)	INCREMENTO	PROYECTOS DE COOPERACIÓN	AYUDAS HUMANITARIAS	TOTAL PROYECTOS	ONG PARTICIPANTES
2003	25.600.558	58,27%	130	26	156	118
2004	25.667.100	0,26%	130	38	168	118
2005	28.894.067	12,57%	137	41	178	132
2006	32.846.710	13,68%	147	34	181	139
2007	36.218.580	10,27 %	153	47	200	143
2008	38.145.834	5,32%	155	19	174	143
2009	44.328.400	16,21%	157	77	234	140

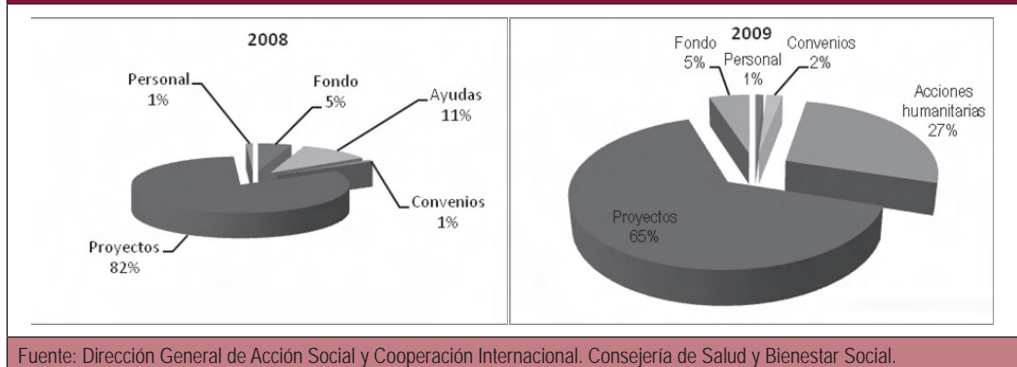
Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

Las actuaciones de AOD de la Administración regional son de cuatro tipos:

- Los proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo (que son programados previamente y que incluyen proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo que se realizan con la ciudadanía de la región)
- Acciones de Emergencia que surgen ante situaciones imprevistas
- Convenios de Colaboración con ONGD y otros agentes de cooperación
- Fondo Castellano-Manchego de Cooperación

En el siguiente gráfico se recoge el peso de cada uno de estos tipos de actuaciones sobre el total de la ayuda al desarrollo regional en 2008 y 2009. Como se observa, los proyectos de cooperación y sensibilización son los que representan la mayor parte de la intervención en ayuda al desarrollo, con el 65 % del total en 2009.

GRÁFICO 3.6.4 AOD DE LA JCCM POR TIPOS DE ACTUACIÓN



En cuanto a las actuaciones concretas, en 2009 se aprobaron 157 proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo, de los cuales 115 fueron propiamente de Cooperación para el Desarrollo realizados fuera de nuestras fronteras y los 42 restantes fueron proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo, que se ejecutan en Castilla-La Mancha. La cuantía aportada por el Gobierno Regional ascendió a más de 40 millones de euros.

Las Órdenes de convocatoria de los programas de ayudas han establecido las siguientes prioridades geográficas, seleccionadas de una lista de países de actuación preferente, que son aquellos cuyo Índice de Desarrollo Humano sea bajo o medio, según el Informe elaborado anualmente por el PNUD antes comentado:

- América del Sur: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- Centroamérica y Caribe: Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.
- En África del Norte y Oriente Medio: Marruecos, Mauritania, Población Saharaui y Territorios Ocupados Palestinos.
- En África Subsahariana: Angola, Burkina Fasso, Guinea Ecuatorial, Mali, Mozambique, República Democrática del Congo y Senegal.
- En Asia: India.

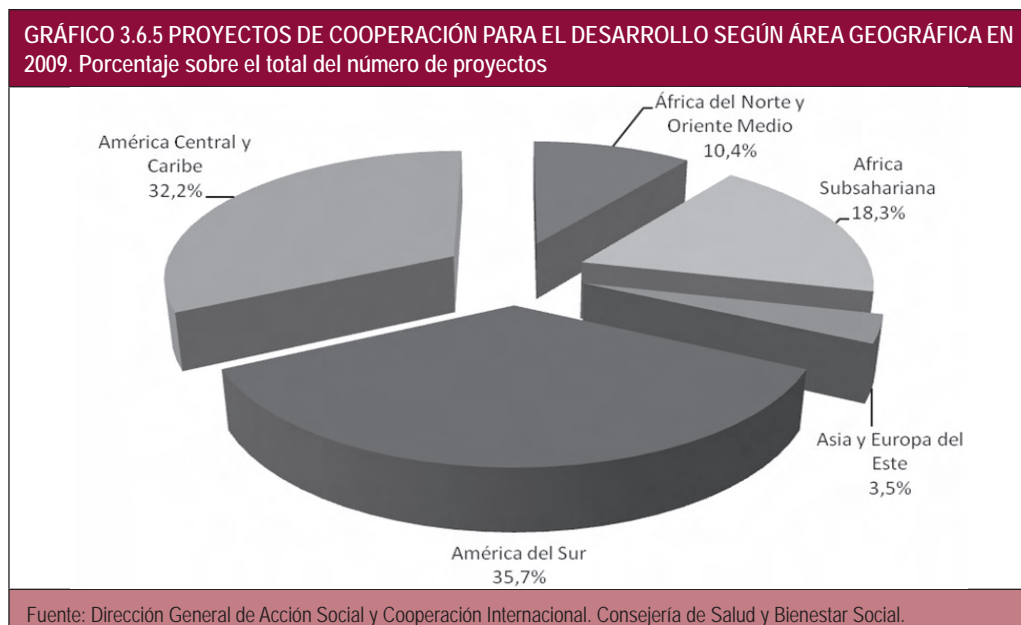
En el año 2009 se han financiado proyectos de cooperación para el desarrollo en todos los países priorizados en la convocatoria de proyectos, a excepción de Población Saharaui, donde no fue presentado ningún proyecto. No obstante, hubo propuestas en esta zona geográfica en Acciones Humanitarias y/o de Emergencia que si fueron concedidas.

Asimismo, durante el 2009 se subvencionaron proyectos en República del Congo, Uganda y Togo ya que su Índice de Desarrollo Humano es Medio, según el Informe elaborado anualmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y alcanzaron la puntuación suficiente en su evaluación para ser financiados.

Igualmente se subvencionaron proyectos a desarrollar en República del Chad, Sierra Leona, y Tanzania, cuyo Índice de Desarrollo Humano es Bajo, y la valoración técnica del proyecto emplazaba a que fuesen financiados.

También, durante el 2009 se ha podido desarrollar un proyecto en Israel, al ser presentado para ser ejecutado tanto en Israel como en los Territorios Ocupados Palestinos.

Como se puede apreciar en el gráfico 3.6.5, la mayor concentración de proyectos de cooperación financiados se da en América Latina. Así la suma total de proyectos financiados para llevar a cabo en esta región geográfica son 78 proyectos, es decir, un 67,82% del total de subvencionados. También destaca el número de proyectos financiados en el África Subsahariana, con 21 en 2009, el 18,26% del total.



Los dos sectores que contaron con mayor volumen de proyectos fueron Educación y Salud, que agruparon, conjuntamente, en torno a la tercera parte, tanto del número de proyectos como del importe de los mismos (tabla 3.6.26).

Por su parte, las Acciones Humanitarias y de Emergencia, que agrupan el conjunto diverso de acciones de ayuda a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales, conflictos armados y pandemias, se financiaron 77 proyectos en 2009. Como puede observarse ha sido en África Subsahariana donde más Acciones Humanitarias y/o de Emergencia se han financiado este pasado año, y donde el volumen de la ayuda ha sido mayor. También es destacable el volumen de proyectos financiados en América Central y Caribe, debido a los huracanes y tormentas tropicales sufridos por esta zona durante 2009. El número de proyectos financiados en total en ambas áreas geográficas supone el 63,23% del total de proyectos financiados, y en cuanto a la cuantía destinada a ellos alcanza el 62,75% del volumen total destinado a la financiación de acciones humanitarias y/o de emergencia.

TABLA 3.6.26 AOD DE CASTILLA-LA MANCHA POR SECTORES. Año 2009

SECTOR	Importe concedido (euros)	nº proyectos	% sobre total financiados
EDUCACIÓN	4.805.000	25	18,48
SALUD	3.190.000	16	12,27
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LUCHA CONTRA EL HAMBRE	3.160.000	13	12,15
ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.755.000	11	10,60
FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DEMOCRÁTICAS, PODER LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.240.000	5	4,77
FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	1.150.000€	5	4,42
DERECHOS DE LA INFANCIA	1.790.000	7	6,88
VIVIENDA Y HABITABILIDAD BÁSICA	1.530.000	6	5,88
MULTISECTORIAL	1.340.000	5	5,15
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES	2.520.000	12	9,69
PROTECCIÓN DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN MÁS VULNERABLES	620.000	2	2,38
POBLACIONES INDÍGENAS	740.000	3	2,85
PROMOCIÓN DE LA PAZ Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	680.000	3	2,62
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	200.000	1	0,77
CODESARROLLO	280.000	1	1,08
TOTAL	26.000.000	115	100,00

Fuente: Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional. Consejería de Salud y Bienestar Social.

3.7 RECOMENDACIONES

En este Capítulo del Informe Socioeconómico se analizan una serie de materias que cuentan con una especial importancia. Por un lado, se encuentran las que como la educación, la sanidad o los servicios sociales, se refieren a la prestación de los principales servicios públicos que definen lo que se caracteriza en las sociedades europeas como "Estado de Bienestar". Por otro, se encuentran otras, como el medio ambiente, la vivienda o el consumo, que son fundamentales para la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, las competencias en todas estas materias corresponden, en líneas generales, a nuestra Comunidad Autónoma, lo que, unido al carácter universal de muchas de ellas ha hecho que representen más del 60% del total del gasto público regional. Por todo este Consejo tiene especial interés en aportar las siguientes reflexiones y recomendaciones:

Educación

La educación es de vital importancia para cualquier sociedad desde dos puntos de vista: desde el punto de vista personal, garantiza que los ciudadanos sean conscientes de sus derechos y capaces de ejercerlos, desde el punto de vista del conjunto de la sociedad -como se ha comentado en el Capítulo 1- un

adecuado nivel educativo y formativo en la población en general, y de los trabajadores en particular –en definitiva, un alto nivel de stock de capital humano- es condición necesaria para asegurar un aumento continuado y sostenible de la productividad y la competitividad del sistema productivo. Es imprescindible, por tanto, que nuestra región cuente con un sistema educativo de calidad y eficiente adaptado a la realidad productiva.

Para lograr la calidad del sistema educativo en su conjunto, por otra parte, es imprescindible contar con un sistema de evaluación permanente y homogéneo con el resto de las Comunidades Autónomas, y, a ser posible, con los países de nuestro entorno. En este sentido, el Consejo se congratula de que en 2009 se haya realizado, con carácter general en toda España, una evaluación de las competencias alcanzadas en Cuarto curso de Primaria. Este tipo de evaluaciones, que debería extenderse a otros cursos y niveles educativos en el futuro, son uno de los instrumentos más útiles para detectar las ineficiencias del sistema, las variables que influyen en el mismo y las posibles medidas correctoras.

En materia de educación, a pesar del indudable esfuerzo económico realizado por nuestra Comunidad que ha llevado a dedicarle más del 5% de su PIB, y de las evidentes mejoras logradas, siguen existiendo ciertos aspectos preocupantes a juicio de este Consejo. En primer lugar, nuestra Comunidad sigue presentando uno de los mayores niveles de abandono prematuro del sistema educativo del país, y muy por encima de los niveles de la Unión Europea, lo que supone una importante pérdida de capital humano. El CES quiere insistir en la necesidad de investigar con profundidad las causas subyacentes, tomando las medidas necesarias para la salida prematura del sistema educativo y, para buscar alternativas que hagan atractivo el regreso al sistema educativo de los que ya lo hayan abandonado, implicando en todo el proceso al conjunto de la sociedad regional. En este sentido esperamos que avancen la futura Ley de Educación de Castilla-La Mancha así como el Plan contra el Abandono Escolar.

En cuanto a la cercanía al sistema productivo regional, es necesario potenciar al máximo la Formación para el empleo, puesto que, más que la carencia de estudios superiores, lo que nos separa más de los países más desarrollados es un menor número de personas con capacidades profesionales adecuadas para el sistema productivo. Por ello, la Administración regional, en colaboración con los agentes sociales, debería replantear un sistema de Formación para el Empleo integrado, eficiente y flexible, que se adapte rápidamente a las cambiantes necesidades de la economía de la región y que garantice la acreditación de la formación obtenida.

Asimismo, se debe potenciar el espíritu emprendedor desde el ámbito del sistema educativo, así como permitir que los jóvenes puedan formarse en las habilidades necesarias para ejercer actividades empresariales.

Por último, en el aspecto formativo, el Consejo quiere resaltar la importancia de extender en la población regional en su conjunto un adecuado nivel de conocimiento en dos áreas de suma importancia: los idiomas y el manejo de las TIC.

Respecto a la Universidad, el Consejo quiere insistir en dos aspectos. En primer lugar, se debe lograr una mayor vinculación de ésta con las necesidades del tejido productivo. Por otra parte, se deberían es-

tudiar en profundidad las causas que hacen que un alto porcentaje de los estudiantes universitarios de la región cursen sus estudios fuera de ella.

Sanidad

En esta materia, es indudable el notable esfuerzo inversor producido tras la asunción de las competencias por nuestra Comunidad que ha supuesto una importante mejora en la dotación de medios materiales y personales en la prestación del servicio sanitario. No obstante, dada las particularidades de nuestra región, con una notable dispersión poblacional, se deberían redoblar los esfuerzos en dos aspectos, que, indudablemente, mejorarían la calidad del servicio.

En primer lugar, se deberían racionalizar los procedimientos administrativos y organizativos para evitar alargar innecesariamente, en muchas ocasiones, la atención de los pacientes, para ello sería muy conveniente potenciar al máximo el uso de las TIC.

Por otra parte, el Consejo quiere insistir en la necesidad de reforzar las medidas de racionalización y eficiencia en el gasto sanitario, muy en especial en cuanto al ahorro en el uso de los medicamentos, que limite, sin menoscabo de la atención necesaria de los pacientes, este importante capítulo del gasto sanitario, liberando así un importante volumen de recursos que pueden ir dirigidos a actuaciones más necesarias.

Vivienda

Aunque en el último año ha disminuido de forma considerable el esfuerzo económico de acceso a la vivienda en la región, esfuerzo que, por otra parte, es de los más bajos del país, no por ello deja de ser muy importante en términos absolutos, lo que, junto a las dificultades de acceso al crédito hipotecario, hace que, todavía, sea difícil la adquisición o el alquiler de una vivienda para amplios sectores de la población.

Ante esta situación, llama la atención la muy escasa presencia de la promoción pública en el mercado inmobiliario. Así, en 2009, tan sólo el 0,6% de las viviendas terminadas en la región fueron promovidas por el sector público. Es indudable que las Administraciones públicas, y, en especial, la de nuestra Comunidad Autónoma, debe implicarse con mayor intensidad en la promoción, con los distintos mecanismos de que dispone, de viviendas de calidad dirigidas a los sectores de población con mayores dificultades de acceso a las mismas.

En este sentido, el Consejo espera que el V Plan de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, que cuenta con un importante volumen de recursos de 660 millones de euros, suponga un salto cualitativo en esta materia. Asimismo, al igual que la futura Ley de Garantías en el Acceso a la Vivienda.

Además, se debería agilizar al máximo por parte de las distintas Administraciones públicas los procedimientos, trámites y plazos necesarios para el acceso a las viviendas con algún tipo de protección pública.

Por otra parte, a pesar de la fuerte caída de la actividad constructora residencial, las Administraciones públicas no deben bajar la guardia en materia de ordenación urbanística, para evitar desarrollos indeseados y no compatibles con el medio ambiente.

Medio ambiente

La protección del medio ambiente resulta una labor en la que no es suficiente la actuación pública, sino que impone una intensa labor de concienciación ciudadana que lleve a conductas de coherencia y de responsabilidad en la protección del entorno. Y, por lo que respecta al papel de la Junta de Comunidades, éste se ha de desarrollar en coordinación con el resto de Administraciones públicas españolas de índole territorial, en el más amplio contexto de la Comunidad Internacional.

Para este Consejo Económico y Social resulta fundamental la lucha contra el cambio climático que pueda derivarse de las emisiones de origen humano y, en este sentido, creemos que debe seguirse apostando por la potenciación de las energías renovables, manteniendo el destacado puesto que, frente al resto de Comunidades Autónomas, ya ocupa Castilla-La Mancha en este particular sector.

La reducción de la contaminación es otra de las medidas que ha de tener repercusiones muy favorables para la salud humana. Y en este sentido, como se refleja en el epígrafe 3.4 del presente Informe, ha de destacarse positivamente en 2009 la sustancial reducción del nivel de residuos peligrosos producida en Castilla-La Mancha (aun siendo conscientes de que este decremento probablemente no obedezca a un punto de inflexión en los comportamientos de quienes los generan, sino que será el indeseable efecto de la reducción de la actividad industrial en un año de crisis económica). Y en cuanto a los residuos urbanos, creemos que hay que hacer especiales esfuerzos para la implementación del II Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha 2009-2019 y, particularmente, de los objetivos de prevención y máximo aprovechamiento de los recursos que se contienen en el mismo.

Por otra parte, siendo Castilla-La Mancha la tercera Comunidad Autónoma de España con mayor porcentaje de superficie rural, es preciso, por un lado, desarrollar políticas que, garantizando dicho escenario, permitan fijar la población en esos lugares, sin detrimento de los servicios esenciales vinculados al mantenimiento de una adecuada calidad de vida. Para ello, hay que potenciar, por un lado, los valores inherentes al medio rural (turismo rural, "empleo verde") y, por otra parte, aprovechar la todavía condición de región objetivo "Convergencia" que tiene Castilla-La Mancha en este periodo 2007-2013, así como los fondos comunitarios ligados al FEDER, FEADER y FSE, a los que se han de añadir los recursos propios de la Administración regional destinados a la cofinanciación de estas medidas.

De igual forma deben acometerse actuaciones tendentes a la conservación de nuestro importante patrimonio natural y los recursos ligados al mismo. En este sentido, la declaración de los necesarios espacios naturales protegidos ha de ir acompañada de las correspondientes medidas de incentivo económico a los particulares cuyo derecho de propiedad pudiera resultar limitado. De lo contrario, la protección del entorno natural verá limitada su eficacia, por carecer del apoyo y la implicación (cuando no el abierto rechazo) de los colectivos afectados.

Y, en fin, siendo el mantenimiento de la biodiversidad otro de los aspectos relevantes de la protección al medio ambiente, echamos en falta un sistema de indicadores adecuados para conocer el estado y situación de los diversos hábitats y especies de Castilla-La Mancha. Esta carencia, extensible también al ámbito de la Administración General del Estado, impide formarse una idea adecuada de las políticas públicas necesarias para lograr este objetivo.

Consumo

En esta materia es fundamental dedicar los esfuerzos necesarios a la formación de los consumidores, así como a potenciar su asociacionismo, puesto que unos consumidores formados y con mecanismos de apoyo, pueden ejercer más eficazmente sus derechos. Asimismo, es imprescindible dedicar especial atención por parte de las autoridades competentes a los sectores que, año tras año, ponen de manifiesto los mayores problemas en esta materia, en especial el de telecomunicaciones.

Asimismo, una vez surgidas las reclamaciones, se debe potenciar al máximo su solución, en primer lugar, mediante el acuerdo entre el empresario y el consumidor, y, caso de no poder lograrse, la intervención del Sistema Arbitral de Consumo. En este sentido, el Consejo se congratula de la continua expansión y consolidación de estas formas pacíficas de solución de conflictos en materia de consumo en nuestra Comunidad.

Por último, hay que señalar que en este ámbito se manifiesta una evidente falta de información adecuada y, sobre todo, comparable con la situación del resto de Comunidades Autónomas, que permita orientar correctamente las actuaciones públicas.

Servicios sociales

Los servicios sociales son, quizás, la más clara expresión del nivel de cohesión social de un territorio. Por ello son especialmente importantes en una situación económica como la actual en la que el riesgo de exclusión social aumenta para numerosas personas y determinados colectivos. En particular, instrumentos como el Ingreso Mínimo de Solidaridad, deben asegurar que no se produzcan en nuestra Comunidad situaciones extremas de necesidad económica. En este sentido, el Consejo, aun siendo consciente de las dificultades para mantener los niveles de gasto público, considera que se deben priorizar estas actuaciones.

En cualquier caso, será más necesario que nunca, asegurar la eficiencia del gasto público en esta área, lo que, en el caso de los Servicios Sociales, que se configuran como un sistema desconcentrado y descentralizado, en el que tienen competencias la Administración Estatal, la Autonómica y las Corporaciones Locales y diversas entidades privadas, exige, ante todo, un redoblado esfuerzo para asegurar una gran coordinación entre las distintas instancias que evite duplicidades o lagunas en las actuaciones.

Asimismo, e independientemente del modo de prestación de los servicios, se debe realizar un adecuado control público, para garantizar la accesibilidad a los servicios y prestaciones en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos. Para ello, es preciso desarrollar e implantar, tanto en los centros propios como en los concertados, un sistema evaluable de gestión de eficiencia y calidad con estándares que permitan garantizar la equidad del servicio en toda la red, y niveles definidos de compromisos de calidad. Asimismo deben reforzarse las labores de inspección por parte de la Administración. En este sentido, esperamos que los mecanismos establecidos en la futura Ley de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha ayuden a conseguir estos objetivos.

Quizás el principal reto al que se han enfrentado los Servicios Sociales en nuestro país en los últimos años ha sido el de la implantación del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Trans-

curridos ya tres años desde su introducción, se han ido poniendo de manifiesto determinadas dificultades e ineficiencias que deberían corregirse:

Existe una evidente disparidad en la implantación y el desarrollo del SAAD entre las distintas Comunidades Autónomas, lo que va en contra de la necesaria equidad. Por ello, deberían redoblar los esfuerzos en la coordinación interna del sistema.

La información disponible sobre el SAAD –tanto a nivel nacional como regional- es claramente insuficiente para determinar el coste real, así como el grado de eficacia y eficiencia del mismo.

Pero quizás, el principal problema puesto de manifiesto es el excesivo sesgo hacia las prestaciones de carácter económico en el Sistema, cuando las mismas deberían ser excepcionales, primándose la prestación de los servicios (tal como establece el artículo 14.2 de la Ley 39/2006 que estableció el SAAD).

Todos estos aspectos deberían ser tenidos en cuenta para establecer las medidas correctoras oportunas y, sobre todo, evitar generar expectativas en los posibles beneficiarios, que luego, en algunos casos, puedan verse defraudadas.

CAPÍTULO IV
SOCIEDAD DEL
CONOCIMIENTO,
INFRAESTRUCTURAS,
ENERGÍA Y AGUA

4.1 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)

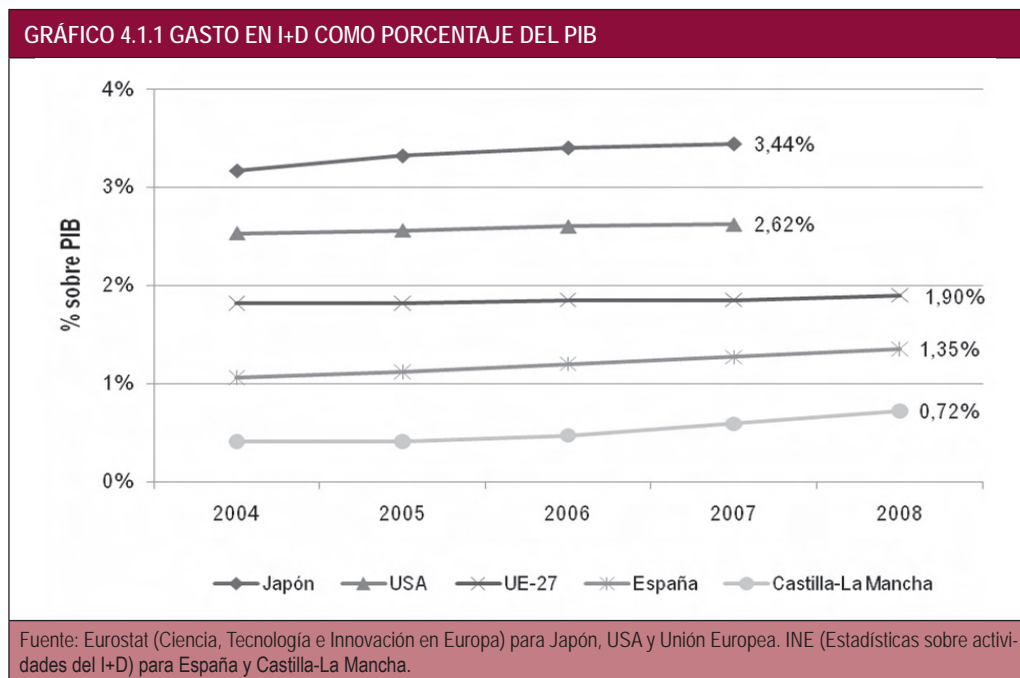
4.1.1 Investigación y desarrollo (i+d). Indicadores básicos

El nivel de desarrollo de la actividad de I+D de una región o país se refleja en la cantidad de recursos económicos y humanos que se destinan a ella. A continuación analizaremos los últimos datos sobre los recursos destinados a I+D.

Recursos Económicos

En el gráfico 4.1.1 tenemos la evolución desde el año 2004 del gasto en I+D, como porcentaje del PIB, de los países punteros a nivel mundial (Japón y Estados Unidos), junto con la Unión Europea, España y Castilla-La Mancha.

Vemos que España, con el 1,35% del PIB, y Castilla-La Mancha, con el 0,72%, se encuentran todavía a distancia de la media de la Unión Europea, del objetivo de la Estrategia de Lisboa (establecido en el 3% de gasto en I+D sobre el PIB para el año 2010), así como de Estados Unidos y de Japón. Castilla-La Mancha en 2008 (último dato disponible) ha mejorado su posición reduciendo 5 centésimas su distancia con la media de España.



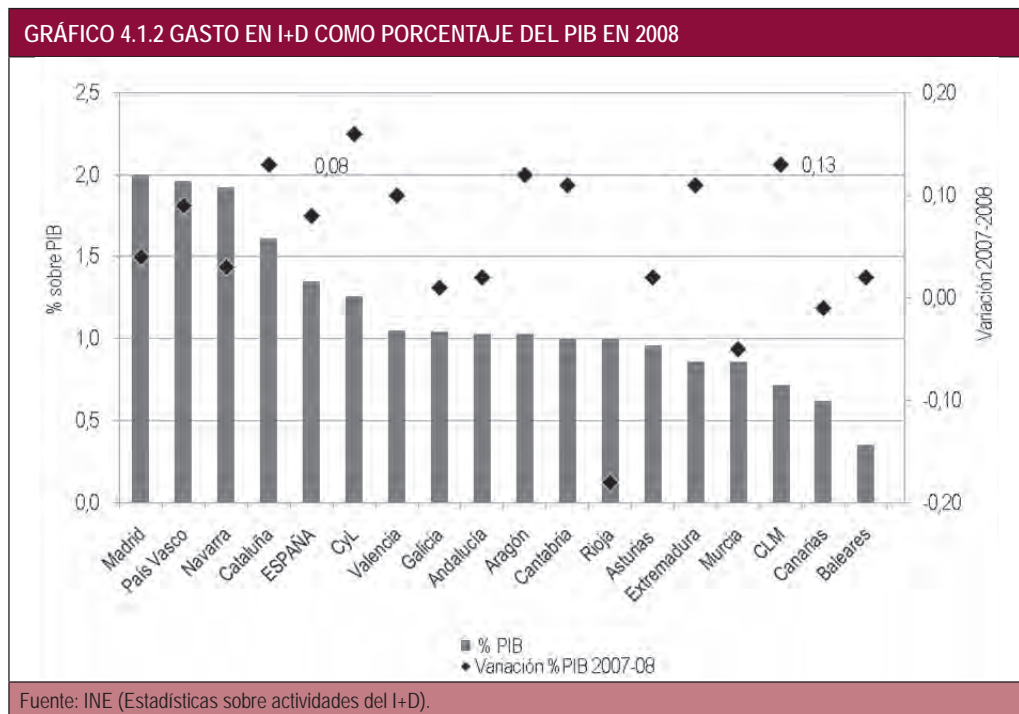
En la tabla 4.1.1 se reflejan los datos del gasto en I+D de las Comunidades Autónomas. El gasto de nuestra región en el año 2008 fue de 265,7 millones de euros (un 24% más que en 2007), lo que supuso el 0,72% del PIB, aumentando 0,13 puntos con respecto al año anterior.

TABLA 4.1.1 GASTO INTERNO TOTAL EN I+D POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	miles de euros					% PIB				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
Madrid	2.447.465	2.913.163	3.415.991	3.584.130	3.892.147	1,65	1,81	1,98	1,96	2,00
País Vasco	778.443	829.025	959.393	1.216.725	1.345.572	1,51	1,49	1,60	1,87	1,96
Navarra	256.947	257.967	316.978	333.872	358.665	1,80	1,68	1,92	1,89	1,92
Cataluña	2.106.870	2.302.350	2.614.383	2.908.726	3.286.376	1,34	1,36	1,43	1,48	1,61
ESPAÑA	8.945.761	10.196.871	11.815.217	13.342.371	14.701.393	1,06	1,13	1,20	1,27	1,35
Castilla y León	423.081	436.552	511.334	620.717	739.944	0,93	0,90	0,97	1,10	1,26
Valencia	731.940	867.666	913.161	977.589	1.113.507	0,90	0,99	0,96	0,95	1,05
Galicia	366.290	405.196	449.522	555.625	584.213	0,86	0,88	0,90	1,03	1,04
Andalucía	882.913	1.051.028	1.213.816	1.478.545	1.538.947	0,77	0,84	0,90	1,01	1,03
Aragón	180.045	221.261	263.428	296.894	352.376	0,69	0,79	0,88	0,91	1,03
Cantabria	46.158	51.574	98.100	117.464	140.792	0,44	0,45	0,80	0,89	1,00
Rioja	41.173	44.194	75.127	90.204	81.001	0,66	0,67	1,06	1,18	1,00
Asturias	116.252	137.810	188.113	211.703	229.678	0,65	0,71	0,90	0,94	0,96
Extremadura	56.947	103.250	117.288	128.964	156.400	0,41	0,68	0,73	0,75	0,86
Murcia	138.267	170.099	192.516	247.556	243.521	0,65	0,74	0,78	0,91	0,86
Castilla-La Mancha	116.589	126.589	155.704	213.959	265.742	0,41	0,41	0,47	0,59	0,72
Canarias	199.285	214.217	254.510	266.802	268.834	0,58	0,59	0,65	0,63	0,62
Baleares	54.687	61.505	70.655	86.794	97.385	0,26	0,27	0,29	0,33	0,35

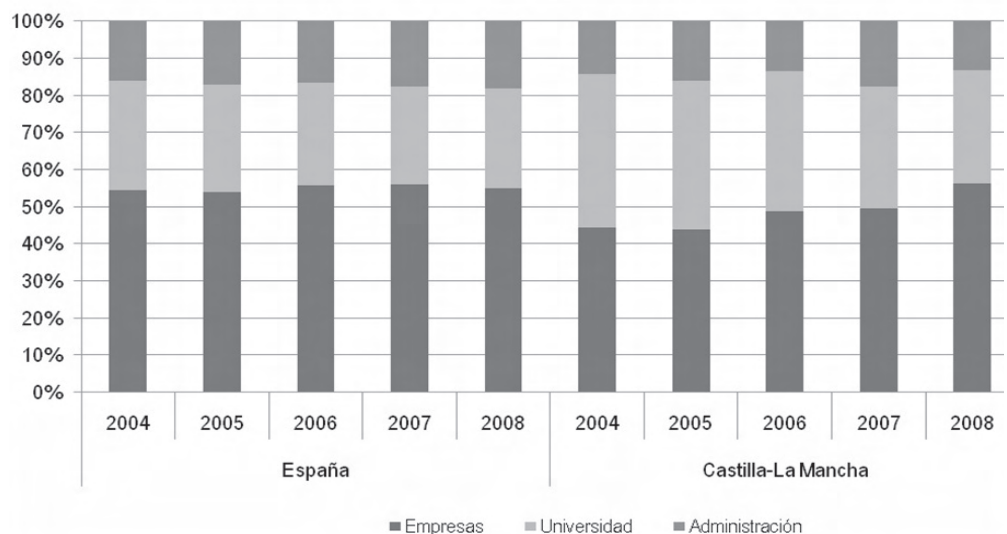
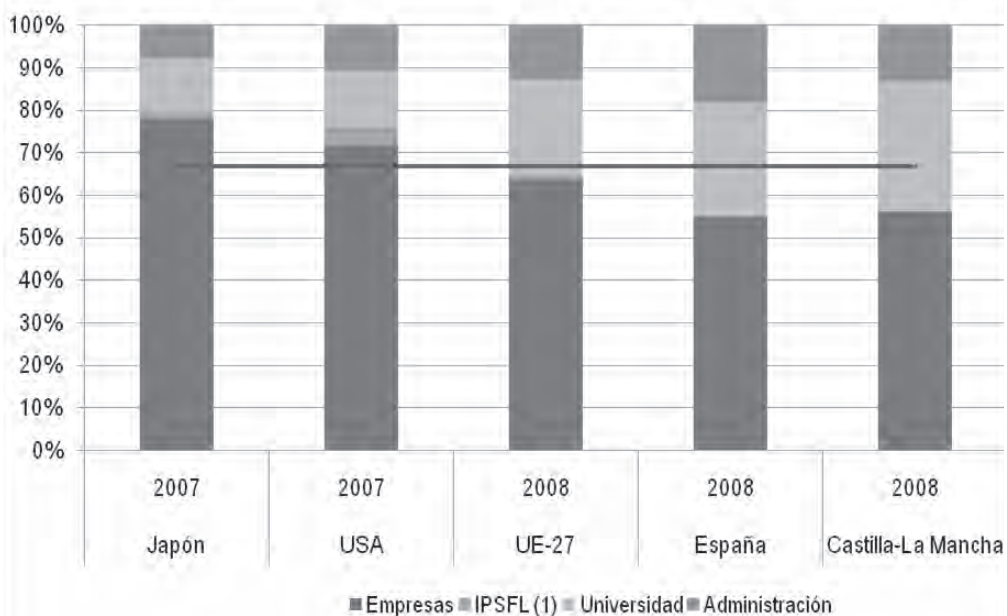
Fuente: INE (Estadísticas sobre actividades del I+D).

El gráfico 4.1.2 ilustra, además del gasto en I+D como porcentaje del PIB de todas las Comunidades Autónomas, la variación de este porcentaje en el año 2008. Vemos que el incremento medio ha sido de 0,08 puntos y que Castilla-La Mancha ha aumentado su porcentaje 0,13 puntos, superior a la media española. Destaca el incremento de Castilla y León con 0,16 puntos.



En cuanto a la estructura del gasto en I+D (gráfico 4.1.3), en 2008, más del 56% del gasto en I+D de Castilla-La Mancha es aportado por las empresas, el 31% por la Universidad y el 13% restante por la Administración. La estructura de gasto de España está ligeramente menos apoyada en la aportación de las empresas, que se queda en el 55%, al contrario de cómo sucedía en años anteriores. El peso del sector empresarial es mucho más alto en la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, alcanzando en este último casi el 80%. En el gráfico aparece una línea que refleja el objetivo de Lisboa para el año 2010 sobre la estructura de gasto en I+D, establecido en que al menos dos tercios del gasto sea aportado por las empresas. Este objetivo está prácticamente alcanzado por la media de la Unión Europea. España y Castilla-La Mancha se encuentran todavía a cierta distancia.

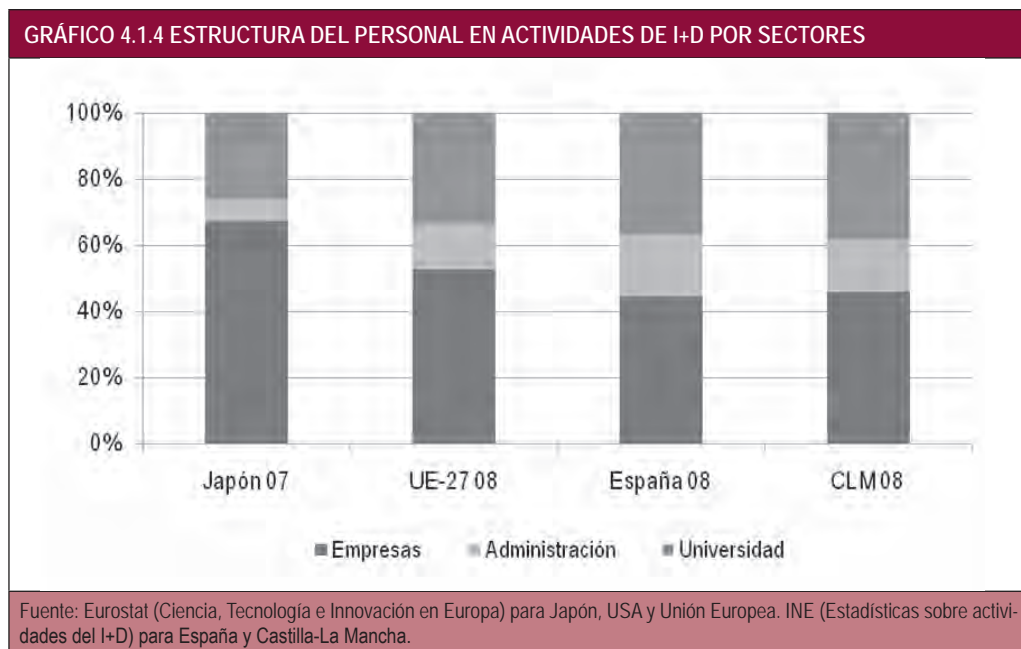
GRÁFICO 4.1.3 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL GASTO EN I+D



Fuente: Eurostat (Ciencia, Tecnología e Innovación en Europa) para Japón, USA y Unión Europea. INE (Estadísticas sobre actividades del I+D) para España y Castilla-La Mancha. (1) IPSFL: Instituciones Privadas Sin Fines del Lucro.

Recursos Humanos

El panorama internacional de la estructura de los recursos humanos dedicados a las actividades de I+D, aparece reflejado en el gráfico 4.1.4. Se pone de manifiesto que el sector empresarial de la UE aporta casi el 53% del total mientras que este sector en España y Castilla-La Mancha aporta sobre el 45% (Castilla-La Mancha alcanza el 45,8%, 1,4 puntos por encima de España). En Japón, el personal de las empresas dedicado a I+D supone el 67% del total.



Entrando en el detalle de los datos de nuestra región, el personal dedicado a actividades de I+D en Castilla-La Mancha ascendió en 2008 a 3.242 personas EJC¹² (tabla 4.1.2), un 12% más que en 2007. En este mismo año disponíamos de 1.790 investigadores, 141 más que en el año anterior.

¹² En Equivalencia de jornada completa.

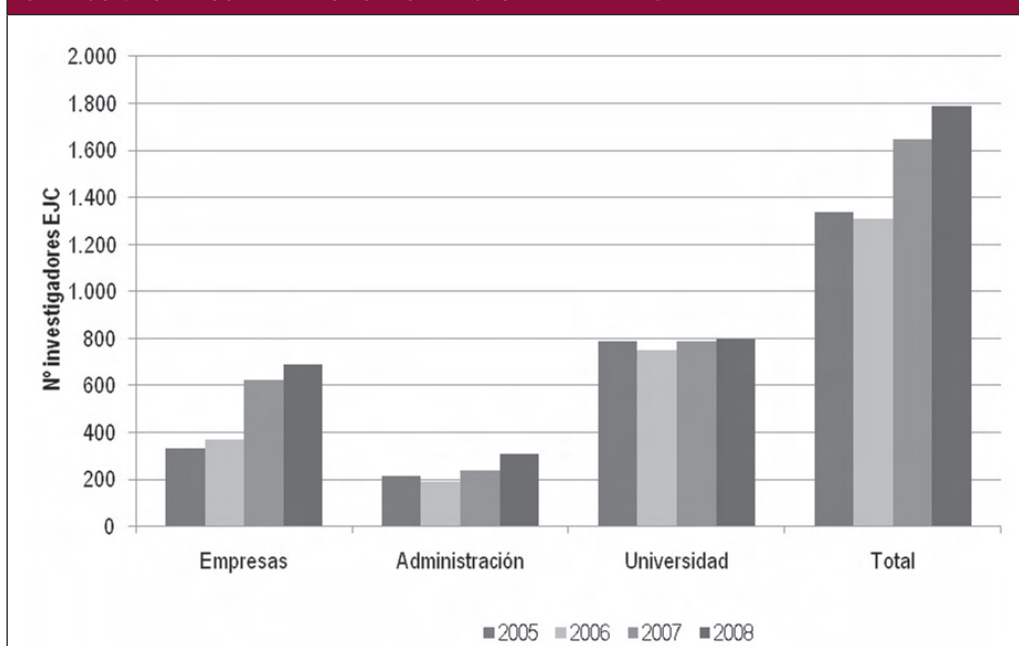
TABLA 4.1.2 PERSONAL EN ACTIVIDADES DE I+D

Año	Personal dedicado a I+D			Personal Investigador		
	España	Castilla-La Mancha	% CLM/ESP	España	Castilla-La Mancha	% CLM/ESP
2004	161.933	1.973	1,22	100.994	1.199	1,19
2005	174.418	2.210	1,27	109.508	1.336	1,22
2006	188.978	2.269	1,20	115.798	1.310	1,13
2007	201.108	2.899	1,44	122.624	1.649	1,34
2008	215.676	3.242	1,50	130.986	1.790	1,37

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas I+D del INE.

Si analizamos la evolución del número de investigadores por sectores (gráfico 4.1.5), la práctica totalidad del incremento de investigadores en 2008 proviene a partes iguales de las empresas (64) y de la Administración (69).

GRÁFICO 4.1.5 PERSONAL INVESTIGADOR EN CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: INE (Estadísticas sobre actividades del I+D).

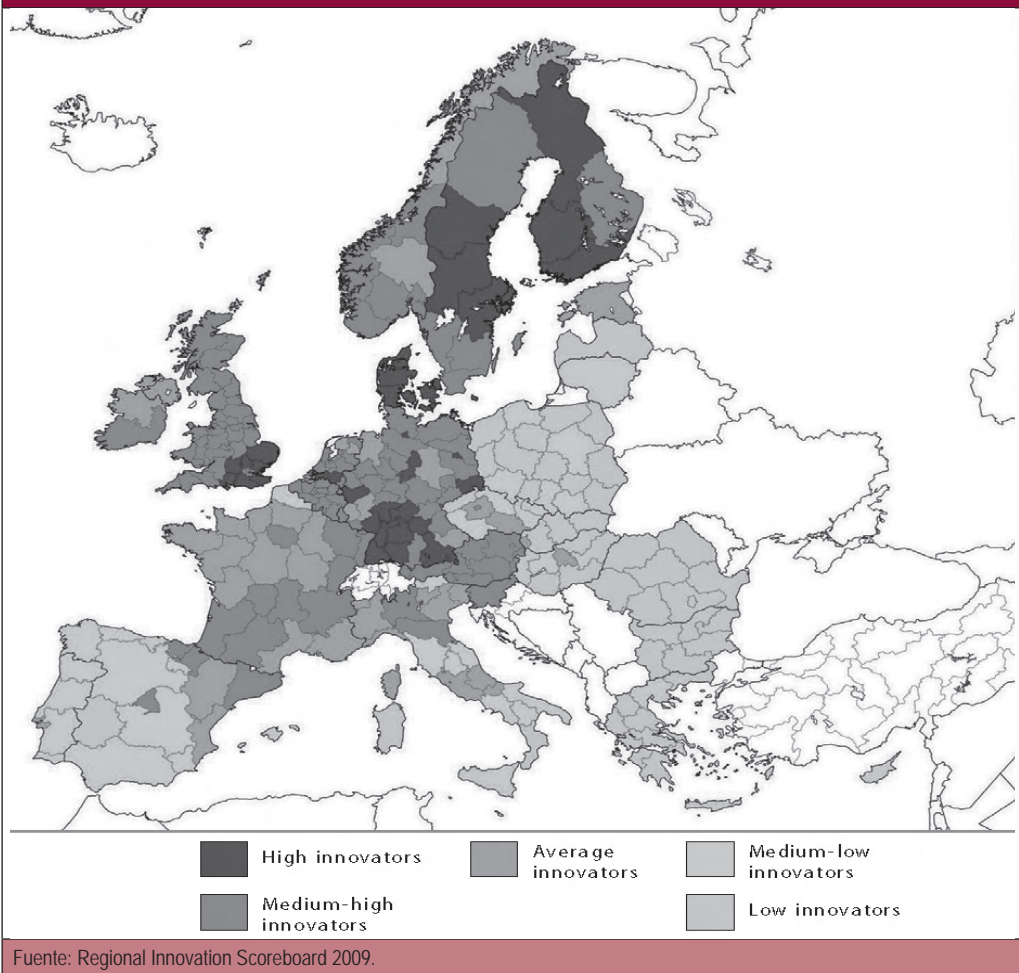
4.1.2 Innovación. Indicadores básicos

En Informes anteriores, hemos analizado la posición de España en el panorama de la innovación en la Unión Europea en base al European Innovation Scoreboard (EIS). El EIS es un instrumento desarrollado a iniciativa de la Comisión Europea, en el marco de la Estrategia de Lisboa, para evaluar y comparar los resultados en innovación de los países miembros de la Unión Europea. En el año 2009 no se ha publicado este informe pero disponemos del Regional Innovation Scoreboard (RIS) 2009 también auspiciado por la Comisión Europea.

El RIS 2009 muestra la trayectoria del nivel de innovación en las regiones europeas entre 2004 y 2006. El gráfico 4.1.6 presenta el mapa del nivel de innovación de las regiones europeas en 2006. Vemos que Castilla-La Mancha, junto con la mayoría de las regiones españolas se encuentra en el nivel medio-bajo del indicador de innovación. Dentro de España, las Comunidades Autónomas destacadas son: Madrid, Cataluña, Navarra y País Vasco, que se encuentra en el nivel medio-alto. Aragón y Comunidad Valenciana se encuentran en la media del índice. En el otro extremo está Extremadura con un nivel bajo de innovación.

En cuanto a la variación de niveles entre los dos años de referencia, el informe muestra que se han producido mejoras en las Islas Baleares y en la Ciudad Autónoma de Ceuta que ha pasado de un nivel bajo de innovación a medio-bajo. La Comunidad Valenciana ha elevado su nivel de medio-bajo a medio y Cataluña de medio a medio-alto.

GRÁFICO 4.1.6 ÍNDICE REGIONAL DE INNOVACIÓN (RIS) 2006



Si descendemos a las estadísticas nacionales, el INE publica la encuesta sobre la Innovación tecnológica en las empresas¹³. La estadística de 2008 (tabla 4.1.3) refleja que, en España, las empresas gastaron casi 20.000 millones de euros en innovación, el 10% más que el año anterior.

En el año 2008, las empresas gastaron en Castilla-La Mancha la cantidad de 355 millones de euros, el 1,8% del total nacional. El gasto en innovación de nuestra región creció 5,8% con respecto a 2007, 4,3 puntos menos que la media nacional. El gasto en innovación creció significativamente en las PYMES (35%) mientras que descendió un 38% en las grandes empresas.

¹³ Esta investigación estadística se extiende a todas las empresas industriales, de construcción y de servicios con al menos diez personas ocupadas remuneradas.

TABLA 4.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS EMPRESAS
 Por número de trabajadores (Miles de euros)

	2006			2007			2008			Variación 2007-2008		
	10-249	>249	Total	10-249	>249	Total	10-249	>249	Total	10-249	>249	Total
Andalucía	546.530	516.928	1.063.459	842.444	550.364	1.392.808	694.490	364.436	1.058.925	-17,6%	-33,8%	-24,0%
Aragón	261.813	432.319	694.133	189.956	381.682	571.639	217.387	456.466	673.853	14,4%	19,6%	17,9%
Asturias	86.299	224.970	311.269	102.526	193.311	295.837	106.153	237.780	343.933	3,5%	23,0%	16,3%
Baleares	97.216	43.603	140.819	45.063	40.493	85.556	60.084	19.487	79.570	33,3%	-51,9%	-7,0%
Canarias	155.497	80.905	236.402	182.345	77.532	259.877	174.440	18.102	192.542	-4,3%	-76,7%	-25,9%
Cantabria	72.032	38.997	111.029	73.379	41.240	114.619	80.127	34.924	115.051	9,2%	-15,3%	0,4%
Castilla-La Mancha	164.550	102.776	267.326	200.724	135.436	336.160	271.183	84.348	355.530	35,1%	-37,7%	5,8%
Castilla y León	272.136	288.786	560.922	408.900	347.496	756.396	489.456	308.604	798.060	19,7%	-11,2%	5,5%
Cataluña	1.326.530	2.213.269	3.539.799	1.762.921	2.164.019	3.926.940	1.917.815	1.862.829	3.780.644	8,8%	-13,9%	-3,7%
Comunidad Valenciana	562.552	267.500	830.052	732.204	280.967	1.013.172	1.000.271	180.356	1.180.627	36,6%	-35,8%	16,5%
Extremadura	49.181	35.895	85.077	42.010	36.051	78.061	96.315	19.299	115.615	129,3%	-46,5%	48,1%
Galicia	279.688	549.760	829.447	380.380	585.540	965.920	443.433	559.506	1.002.938	16,6%	-4,4%	3,8%
Madrid	1.524.030	4.083.056	5.607.086	1.563.088	4.208.742	5.771.830	1.449.225	6.216.417	7.665.642	-7,3%	47,7%	32,8%
Murcia	133.444	82.304	215.748	230.892	82.571	313.463	178.171	72.568	250.739	-22,8%	-12,1%	-20,0%
Navarra	194.092	159.241	353.333	211.502	137.809	349.311	265.438	142.606	408.044	25,5%	3,5%	16,8%
País Vasco	770.842	787.297	1.558.139	1.041.224	713.534	1.754.758	1.091.356	699.742	1.791.097	4,8%	-1,9%	2,1%
Rioja	106.123	19.474	125.597	67.695	38.336	106.032	80.525	24.013	104.538	19,0%	-37,4%	-1,4%
España	6.603.555	9.929.861	16.533.416	8.079.286	10.015.330	18.094.616	8.616.998	11.301.948	19.918.946	6,7%	12,8%	10,1%

Fuente: Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. INE.

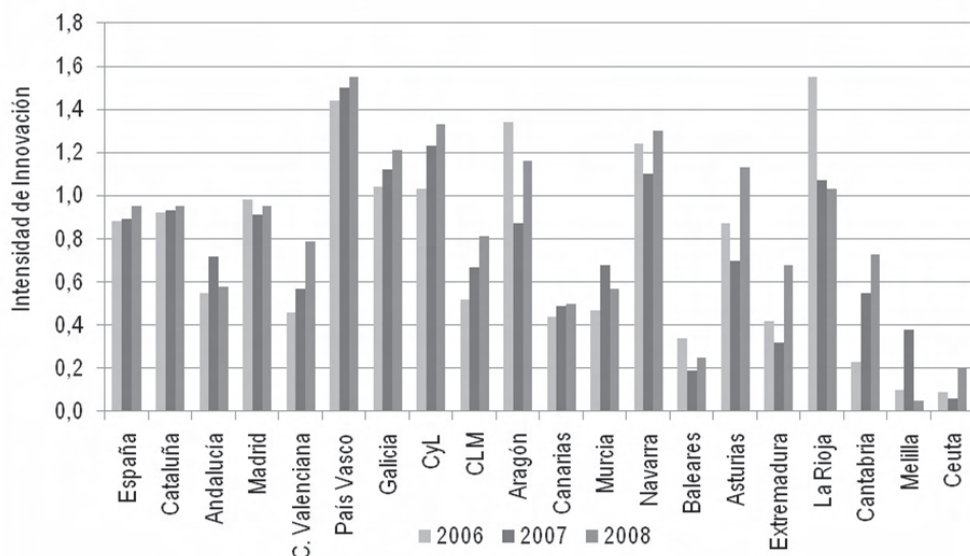
El gráfico 4.1.7 muestra la intensidad de innovación¹⁴ de las empresas en las distintas Comunidades Autónomas. Este indicador alcanzó, en 2008, el 0,95% en España. Castilla-La Mancha pasó de 0,52% en 2006 a 0,81% en 2008.

En el gráfico 4.1.8 se muestran las empresas que han realizado actividades innovadoras por Comunidad Autónoma desde 2006 a 2008. Durante estos tres años, 1.616 empresas de Castilla-La Mancha fueron innovadoras. Durante 2008, el grupo se redujo a 1.294, el 3,6% del total de las empresas innovadoras de España.

Los esfuerzos innovadores se destinaron a la mejora del producto en el 44% de las empresas innovadoras españolas, en Castilla-La Mancha este porcentaje fue ligeramente inferior (34%). El porcentaje de las empresas innovadoras que mejoraron el producto y el proceso alcanzó el 28% en España y casi el 24% en nuestra región.

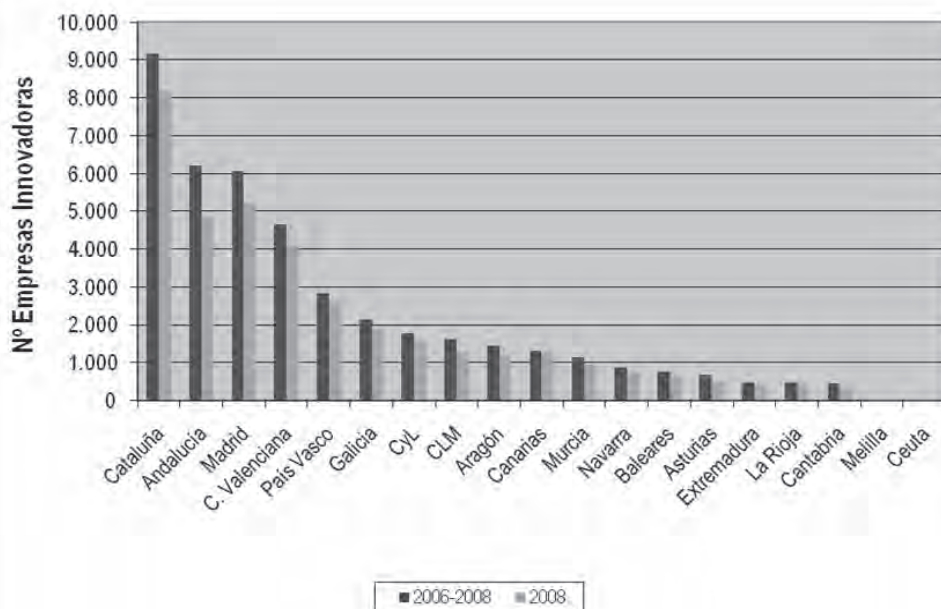
¹⁴ Intensidad de innovación=(Gasto actividades innovadoras/cifra de negocios)x100

GRÁFICO 4.1.7 INTENSIDAD DE INNOVACIÓN



Fuente: Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. INE.

GRÁFICO 4.1.8 EMPRESAS CON ACTIVIDADES INNOVADORAS



Fuente: Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. INE.

TABLA 4.1.4 DESTINO DE LA INNOVACIÓN. 2006-2008

	Empresas Innovadoras 2006-2008	% Innovaron en producto	% Innovaron en proceso	% Innovaron en producto y en proceso
Cataluña	9.180	46,4	83,6	30,0
Andalucía	6.207	38,2	82,0	20,2
Madrid	6.073	49,2	84,5	33,7
C. Valenciana	4.663	47,3	81,5	28,8
País Vasco	2.844	53,4	81,3	34,6
Galicia	2.152	42,4	87,5	29,9
Castilla y León	1.783	40,7	84,5	25,1
Castilla-La Mancha	1.616	33,8	89,9	23,6
Aragón	1.470	43,3	83,9	27,1
Canarias	1.323	24,3	91,8	16,1
Murcia	1.150	37,6	87,0	24,6
Navarra	878	50,7	84,7	35,4
Baleares	753	37,7	83,8	21,5
Asturias	684	44,0	82,2	26,2
Extremadura	489	36,4	84,3	20,7
La Rioja	473	43,6	82,5	25,8
Cantabria	437	35,5	91,5	27,0
Melilla	16	25,0	81,3	6,3
Ceuta	15	13,3	100,0	13,3
España	42.206	43,8	84,0	27,8

Fuente: Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. INE.

4.1.3 Las administraciones públicas en el sistema de innovación

Unión Europea

El principal instrumento de la UE para financiar la investigación en Europa es el Programa Marco. El Séptimo Programa Marco (VIIPM), que durará 7 años (2007-2013) pretende contribuir de forma substancial a revitalizar la Estrategia de Lisboa, adoptada por el Consejo Europeo de Lisboa de 2000.

El presupuesto del VIIPM de la UE para los siete años es de 50.500 millones de euros. En total, con respecto al VIPM, representa un incremento del 63% a precios actuales.

El VIIPM se organiza según seis objetivos principales o prioridades:

Programa 1: COOPERACIÓN

Programa 2: IDEAS

Programa 3: PERSONAS

Programa 4: CAPACIDADES

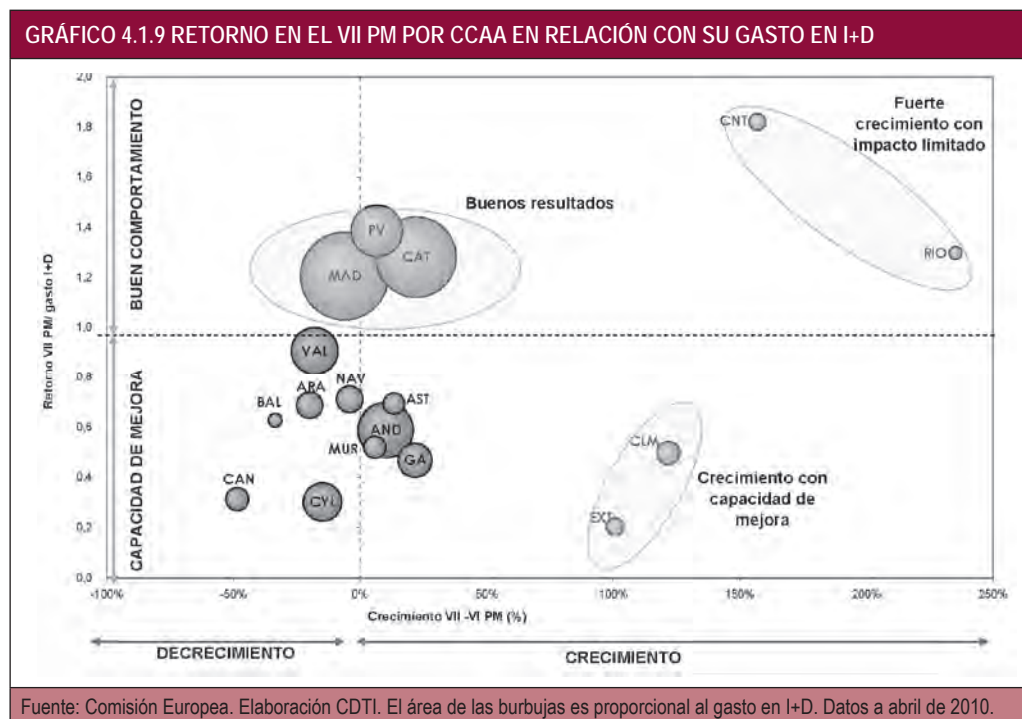
Programa especial EURATOM

Centro común de investigación

Según los últimos datos disponibles (abril 2010), el VII Programa Marco ha supuesto para España un retorno de 855 millones de euros (en 2009 sería el 8,2% de la UE-27). Estos resultados sitúan a España en 6ª posición, por detrás de Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Holanda.

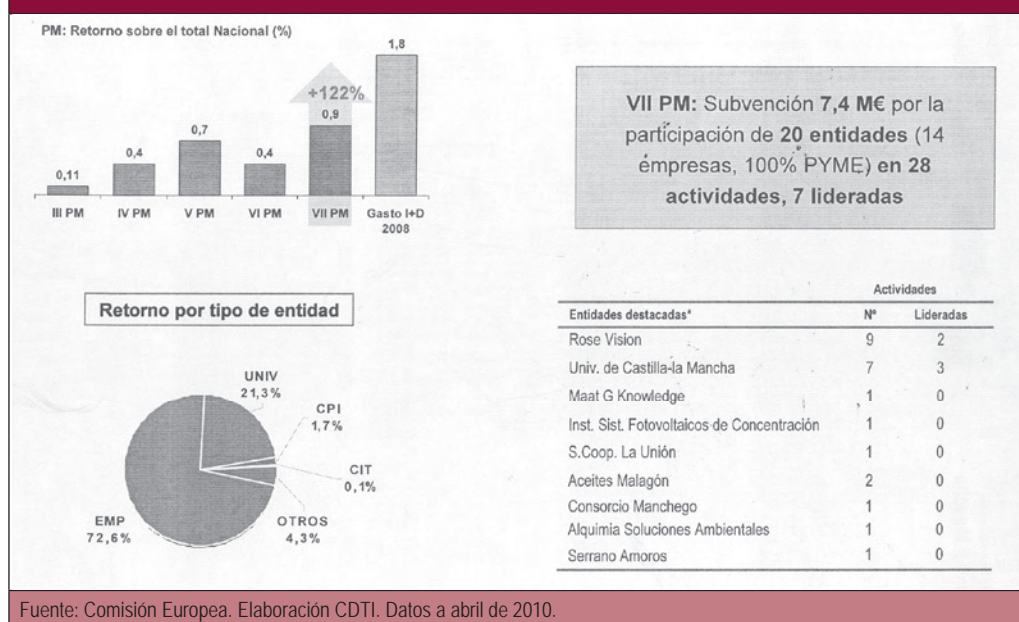
Hasta el momento 1.087 entidades españolas participan en 1.736 actividades financiadas, de las cuales 607 son empresas (80,7% PYMES).

Entrando en el detalle de los datos regionales (gráfico 4.1.9), las Comunidades Autónomas con mayor retorno del Programa Marco son Madrid, Cataluña y Andalucía. Castilla-La Mancha tiene un retorno del 0,6% sobre el total nacional, por debajo de su porcentaje de gasto en I+D.



Hasta abril de 2010, Castilla-La Mancha ha recibido una subvención de 7,4 millones de euros proveniente del VII Programa Marco (gráfico 4.1.10). El 72,6% de los fondos han sido obtenidos por las empresas, el 20% se han dirigido a proyectos en los que participa la Universidad. El resto se ha repartido entre centros de investigación (CPI), centros de innovación y tecnología (CIT) y otros.

GRÁFICO 4.1.10 PARTICIPACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL VII PM



Administración del Estado

El 14 de septiembre de 2007, el Consejo de Ministros aprobó el VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica para el periodo 2008-2011. En este Plan se ha modificado la estructura tradicional basada en ejes temáticos (dirigidos a áreas de conocimiento que se consideraban prioritarias), hacia un modelo basado en ejes instrumentales y orientado a la potenciación de líneas instrumentales de actuación así como al desarrollo de varias acciones estratégicas.

La Línea Instrumental de Actuación agrupa al conjunto de instrumentos que tienen la misión de responder a los objetivos formulados en la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología y, por ende, a los objetivos planteados en el propio Plan Nacional. El Plan contempla las siguientes líneas instrumentales de actuación, que se desarrollan a través de programas nacionales.

Línea instrumental de Recursos Humanos.

Línea instrumental de Proyectos de I+D+i.

Línea instrumental de Fortalecimiento Institucional.

Línea instrumental de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas.

Línea instrumental de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica.

Línea instrumental de Articulación e Internacionalización del Sistema.

Las acciones estratégicas corresponden a sectores o tecnologías de carácter horizontal, para lo cual se pondrán en juego todos los instrumentos disponibles en las otras áreas; pretenden dar cobertura a las más decididas apuestas del Gobierno en materia de I+D+i, con un concepto integral en el que se pongan

en valor las investigaciones realizadas, así como su transformación en procesos, productos y servicios para la sociedad. El plan contempla cinco acciones estratégicas:

Acción estratégica de Salud.

Acción estratégica de Biotecnología.

Acción estratégica de Energía y Cambio Climático.

Acción estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

Acción estratégica de Nanociencia y Nanotecnología, Nuevos Materiales y Nuevos Procesos Industriales.

La imposibilidad de obtener nuevos datos del Plan Nacional de I+D+i nos ha obligado a incluir en este informe las estadísticas que ya aparecieron en la edición de 2008. En la tabla 4.1.6 se detallan las acciones aprobadas en la convocatoria de 2007, todavía pertenecientes al V Plan Nacional, para todas las Comunidades Autónomas. La tabla recoge, para cada modalidad de participación, el número de acciones en las que cada región ha participado, así como las cantidades económicas correspondientes, según la modalidad de financiación: subvención o anticipos reembolsables.

La tabla 4.1.5 es un cuadro resumen de la intervención de Castilla-La Mancha en las convocatorias 2005 a 2007 del Plan Nacional. En general, nuestra participación se ha incrementado en el último año, los porcentajes más altos se encuentran en la modalidad de equipamiento e infraestructura en la que obtenemos el 2,7% de los fondos dedicados a subvención y en la modalidad de Apoyo a la competitividad empresarial, en la que obtenemos el 3,5% de los fondos dedicados a anticipos.

TABLA 4.1.5 PARTICIPACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL PLAN NACIONAL I+D+i

Modalidad de participación	Convocatoria	Nº acciones o proyectos	Participación económica	
			Subvención	Anticipos reembolsables
Proyectos I+D	2005	1,34%	1,20%	1,10%
	2006	1,40%	0,80%	0,50%
	2007	1,26%	1,44%	0,28%
Acciones complementarias	2005	0,80%	0,80%	0
	2006	0,40%	0,30%	0
	2007	1,09%	1,46%	0
Apoyo a la competitividad empresarial	2005	2,80%	0,30%	3,10%
	2006	1,50%	0,90%	1,80%
	2007	2,18%	0,30%	3,55%
Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica	2005	1,80%	4,80%	1,60%
	2006	6,30%	2,60%	0,30%
	2007	5,92%	2,69%	1,69%

Fuente: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Ministerio de Ciencia e Innovación.

TABLA 4.1.6 ACCIONES APROBADAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN. Convocatoria 2007
Nº y miles de euros

	Acciones complementarias			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica			Proyectos I+D+i		
	Nº	Subv	Anticipo	Nº	Subv	Anticipo	Nº	Subv	Anticipo	Nº	Subv	Anticipo
Andalucía	215	4.671.329	374.634	53	3.597.433	20.569.806	261	4.565.895	83.425.480	766	105.699.288	18.035.302
Aragón	58	1.725.818	678.063	61	409.591	33.558.188	21	693.279	6.176.957	209	34.502.332	20.404.356
Asturias	26	886.148	24.900	34	392.250	17.635.522	24	1.043.702	9.327.116	148	24.178.430	12.507.261
Baleares	30	858.247	0	6	40.000	2.981.093	3	119.858	0	57	5.452.380	0
Canarias	42	809.173	0	4	0	1.241.310	19	258.418	0	115	14.946.251	3.805.492
Cantabria	26	1.236.075	0	26	462.137	13.588.182	8	32.080	8.434.565	76	9.544.039	4.848.759
Castilla Y León	95	1.445.692	24.933	79	2.736.306	45.490.924	124	3.684.155	43.136.586	263	47.298.417	21.399.425
Castilla-La Mancha	23	818.352	0	28	116.540	25.326.382	61	956.780	7.993.655	84	18.088.758	1.838.700
Cataluña	508	10.672.962	238.216	290	6.489.830	174.505.686	70	2.857.025	104.329.532	1.442	270.221.842	164.204.614
Comunidad Valenciana	232	4.419.415	0	149	7.668.741	62.683.075	88	3.135.847	11.864.077	666	104.375.195	40.176.924
Extremadura	17	428.548	0	17	185.000	9.753.115	37	664.731	0	71	6.943.762	500.404
Galicia	75	1.600.677	445.321	24	1.416.702	8.458.803	31	817.680	34.807.700	246	31.925.472	19.178.236
Madrid	543	19.566.143	1.179.361	183	5.209.844	113.758.084	87	3.271.855	53.555.736	1.662	412.181.105	226.965.392
Murcia	39	998.698	49.870	45	1.193.436	20.948.310	19	398.907	8.231.534	121	11.990.034	2.127.960
Navarra	30	658.852	0	101	1.131.607	54.251.358	16	455.900	25.518.192	158	26.696.647	31.255.447
País Vasco	143	4.780.308	231.119	165	7.409.414	92.633.250	64	1.220.699	75.638.354	527	125.898.060	77.784.687
Rioja	6	293.825	24.933	22	0	16.327.785	28	172.051	0	36	1.884.613	2.500.447
Sin Regionalizar		0	0				70	11.179.042	0	16	1.169.469	768.968
ESPAÑA	2.108	55.870.260	3.271.349	1.287	38.458.830	713.710.873	1.031	35.527.902	472.439.485	6.663	1.252.996.093	648.302.374

Fuente: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Ministerio de Ciencia e Innovación.

Administración Regional

La política sobre investigación e innovación en Castilla-La Mancha está contenida en el Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2005-2010 (PRINCET).

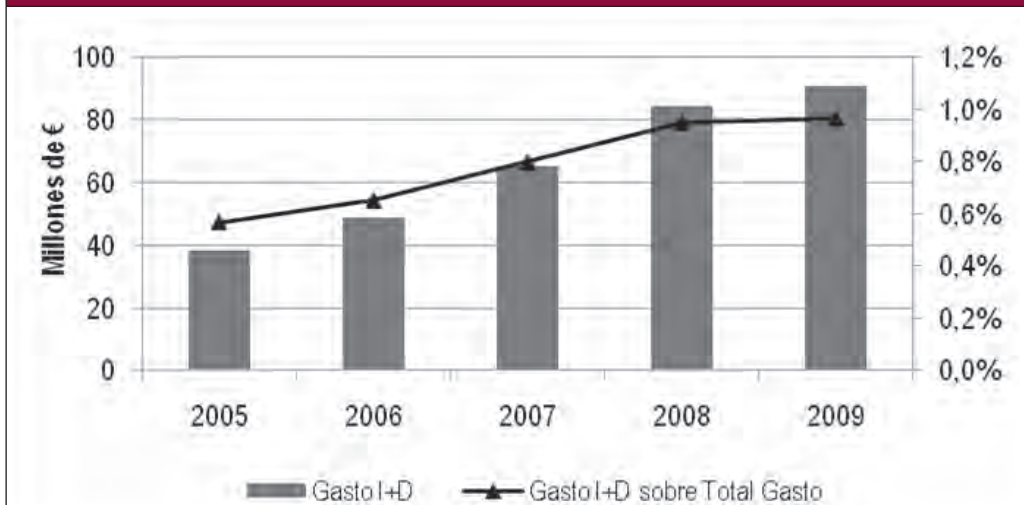
El marco presupuestario en el que se está desarrollando el PRINCET está reflejado en la tabla 4.1.7 y en el gráfico 4.1.11. El gasto asignado a actividades de I+D+i (función 54 de los Presupuestos Generales) por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en 2009 fue de 90,9 millones de euros, el 7,5% más que en 2008, suponiendo este el 0,97% del total del presupuesto regional.

TABLA 4.1.7 PRESUPUESTO DEDICADO A I+D POR LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL
Millones de euros

	2005	2006	2007	2008	2009
54 Investigación científica, técnica y aplicada	38,5	48,7	65,3	84,6	90,9
Presupuesto total de Gastos	6.769,5	7.469,6	8.162,0	8.900,6	9.399,1
% I+D s/ total	0,57%	0,65%	0,80%	0,95%	0,97%
Incremento I+D	77,42%	26,49%	34,09%	29,56%	7,45%
Incremento Presupuesto total	8,09%	10,34%	9,27%	9,05%	5,60%

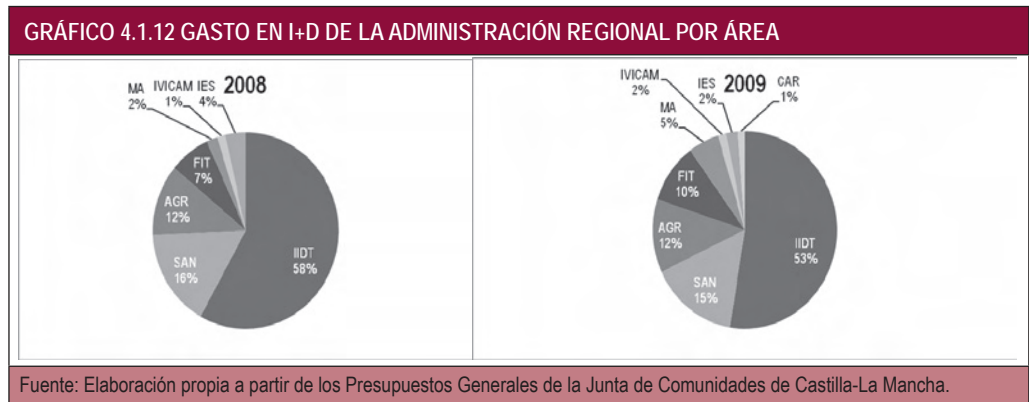
Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

GRÁFICO 4.1.11 GASTO EN I+D DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la distribución del presupuesto de gasto en investigación, durante 2009 (gráfico 4.1.12), las áreas más beneficiadas fueron las de Educación y Sanidad, con el 68% del presupuesto entre ambas. En un segundo término se encuentran Agricultura e Industria y Telecomunicaciones.



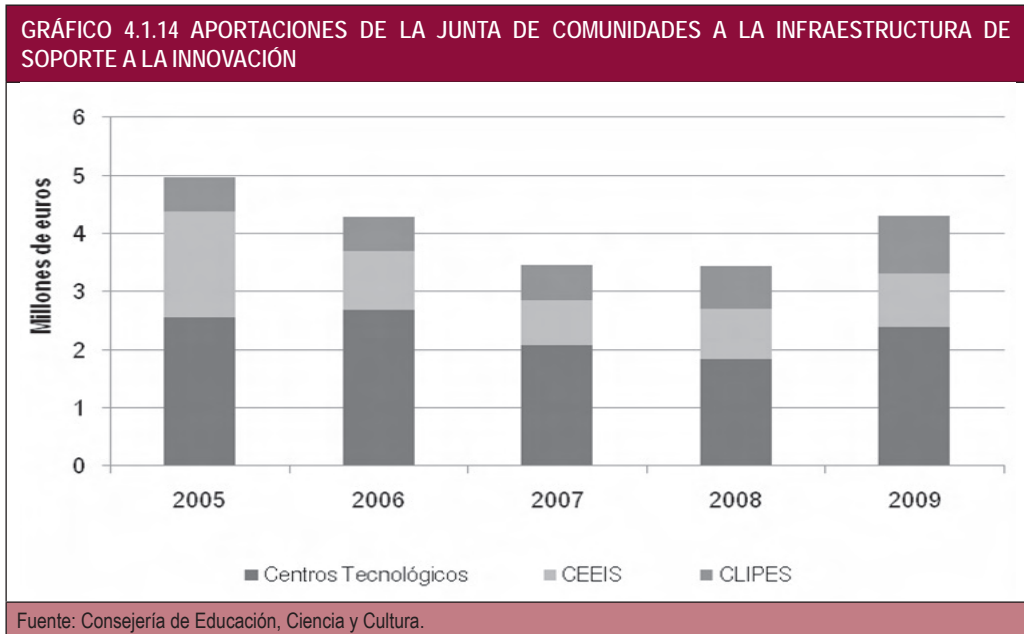
4.1.4 Infraestructura de soporte a la innovación

Este enunciado engloba a un conjunto de entidades de muy diversa titularidad concebidas para facilitar la actividad innovadora de las empresas, proporcionándoles medios materiales y humanos para su I+D, expertos en tecnología, soluciones a problemas técnicos y de gestión, así como información y una gran variedad de servicios de naturaleza tecnológica.

Las infraestructuras se configuran así como entidades de servicios avanzados orientadas a complementar los recursos de las empresas en su función innovadora. Son particularmente importantes en el caso de las PYMEs, y sobre todo para las de sectores productivos tradicionales, que acceden con más dificultad a información, recursos humanos y financieros e instalaciones para completar por sí mismas sus procesos de innovación.

En el cuadro 4.1.1 aparecen relacionadas las entidades más importantes que conforman la infraestructura soporte de la innovación y el desarrollo tecnológico en Castilla-La Mancha.

Las aportaciones financieras de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a estas infraestructuras vienen recogidas en el gráfico 4.1.13 y en la tabla 4.1.8. En el año 2009 la aportación total ha sido de 4,3 millones de euros, un 18% más que en 2008.



CUADRO 4.1.1 INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE A LA INNOVACIÓN

Parques Científico-Tecnológicos

1. *Parque científico-tecnológico de Albacete*

Centros Tecnológicos Sectoriales

1. *Centro Tecnológico del calzado de Albacete: gestionado por la Asociación de Innovación y Desarrollo del calzado y afines de Albacete(AIDECA)*
2. *Centro Tecnológico de la madera: gestionado por la Asociación de Investigación y Desarrollo de la Madera, Derivados y Afines de Castilla-La Mancha (AIMCM);*
3. *Centro Tecnológico de la Arcilla cocida: gestionado por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (AITEMIN);*
4. *Centro Tecnológico del calzado de Fuensalida (Toledo): gestionado por la Asociación de Investigación y Desarrollo del calzado y Afines de Toledo(ASIDCAT)*
5. *Centro Tecnológico de la Confección: gestionado por la Asociación para la incorporación de Nuevas Tecnologías a las empresas (ASINTEC)*

Centros Europeos de Empresas e Innovación (CEEI)s

1. *Fundación CEEI de Ciudad Real*
2. *Fundación CEEI de Albacete*
3. *Fundación CEEI de Talavera de la Reina-Toledo*

Centros Locales de Innovación y Promoción Económica (CLIFE,s)

Se encuentran operativos 11 CLIFE' s: Almadén, Almansa, Alcázar de San Juan, Daimiel, Guadalajara, Madridejos, Manzanares, La Solana, Tomelloso, Cuenca y Valdepeñas.

Centro Regional de Diseño de Castilla-La Mancha en Cuenca

Centros de Emprendedores o viveros de empresas

1. *Centro de emprendedores e innovación empresarial de Talavera de la Reina;*
2. *Centro de emprendedores de Cuenca;*
3. *Centro de emprendedores de Albacete;*
4. *Centro de excelencia de internet de Puertollano;*
5. *Centro de empresas de Alcázar de San Juan;*
6. *Centro de empresas de Manzanares;*
7. *Centro de empresas de La Solana;*
8. *Centro de empresas de Tomelloso;*
9. *Centro de empresas de Almansa;*
10. *Centro de empresas de "Manserja" (Mancomunidad de Servicios del Jabalón);*
11. *Centro de empresas de Daimiel;*
12. *Centro integral de emprendimiento e innovación Daimiel sur;*
13. *Centro de iniciativas profesionales de Hellín;*
14. *Vivero de empresas de Puertollano;*
15. *Vivero de empresas de Nuevas Tecnologías de Talavera de la Reina*
16. *Vivero de empresas de Nuevas Tecnologías de Guadalajara*
17. *Centro de emprendedores de Illescas*
18. *Centro de emprendedores de Toledo*

Red de Transferencia e Innovación

Operativa a través de un convenio entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación y Ciencia.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 4.1.8 APORTACIONES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES A LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE A LA INNOVACIÓN (Euros)

	2005	2006	2007	2008	2009
PARQUES CIENTÍFICOS-TECNOLÓGICOS					
Parque científico-Tecnológico de Albacete	Sin datos anualizados				
CENTROS TECNOLÓGICOS					
CT Arcilla Cocida	950.000	871.000	619.700	553.634	555.806
CT Madera	700.000	848.800	575.200	458.093	459.375
CT Confección	400.000	395.700	383.660	408.000	425.849
CT Calzado Albacete	500.000	577.475	492.300	411.693	398.038
ASEFMA					268.750
CT Calzado Toledo	350.000	368.500	278.200	209.355	210.625
ITECAM					68.750
TOTAL CENTROS TECNOLÓGICOS	2.900.000	3.061.475	2.349.060	2.040.775	2.387.193
CEEIS INFRAESTRUCTURA-EDIFICIOS					
ALBACETE ¹	887.034	230.000	0	0	
TALAVERA ²	200.000	0	0	0	
CEEIS FUNCIONAMIENTO					
CIUDAD REAL	230.000	260.000	260.000	290.000	310.000
ALBACETE	279.627	260.000	260.000	290.000	310.000
TALAVERA	232.296	260.000	260.000	290.000	310.000
TOTAL CEEIS	1.828.957	1.010.000	780.000	870.000	930.000
CLIPES					
Fundación Alcázar de San Juan	68.428	63.428	113.455	138.602	186.273
Ayto. Daimiel	124.700	114.700	62.500	79.580	96.169
Ayto. de Toledo					91.709
Diputación Guadalajara	98.513	93.613	94.411	106.267	88.088
Ayto. La Solana	56.042	53.562	51.500	78.723	85.904
Ayto. Tomelloso	54.791	52.791	45.227	67.619	84.524
Ayto. Almansa	32.898	32.898	50.721	65.594	81.993
Ayto. Manzanares	79.811	79.811	55.000	64.488	80.609
Ayto. Valdepeñas	19.292	31.456	60.999	64.610	78.512
Ayto. Almadén	34.848	33.974	35.303	35.254	42.503
Ayto. Madridejos	18.300	36.700	41.603	36.000	42.243
Diputación Cuenca	32.817	27.817	26.800	28.000	35.000
TOTAL CLIPES	587.623	592.932	610.719	736.737	993.525

Fuente: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura. ASEFMA: Asociación de empresas dedicadas a la fabricación y aplicación de mezclas asfálticas para la pavimentación viaria. ITECAM: Asociación para la investigación y desarrollo tecnológico de la industria del metal de Castilla-La Mancha

4.1.5 Resultado de la innovación

El resultado fundamental de la innovación debe ser el aumento general de la competitividad de un país o región. El concepto de competitividad es difícil de medir de forma directa, por lo que se suele evaluar de forma indirecta a través de distintos indicadores.

Uno de los indicadores más utilizados para evaluar el nivel de innovación de una región o país es la producción de los sectores denominados de alta y media tecnología. Según los últimos datos de 2008 publicados por el INE (tabla 4.1.9 y gráfico 4.1.14), la cifra de negocio de los sectores de alta y media tecnología en Castilla-La Mancha ascendió a 5.403 millones de euros (3,6% del total nacional), un 68% superior al año 2004.

La cifra de negocio de los sectores de alta tecnología en Castilla-La Mancha fue de 785 millones de euros en 2008, con un incremento del 105% con respecto a 2004. Los incrementos de nuestra región en ambas magnitudes fueron superiores a la media de España.

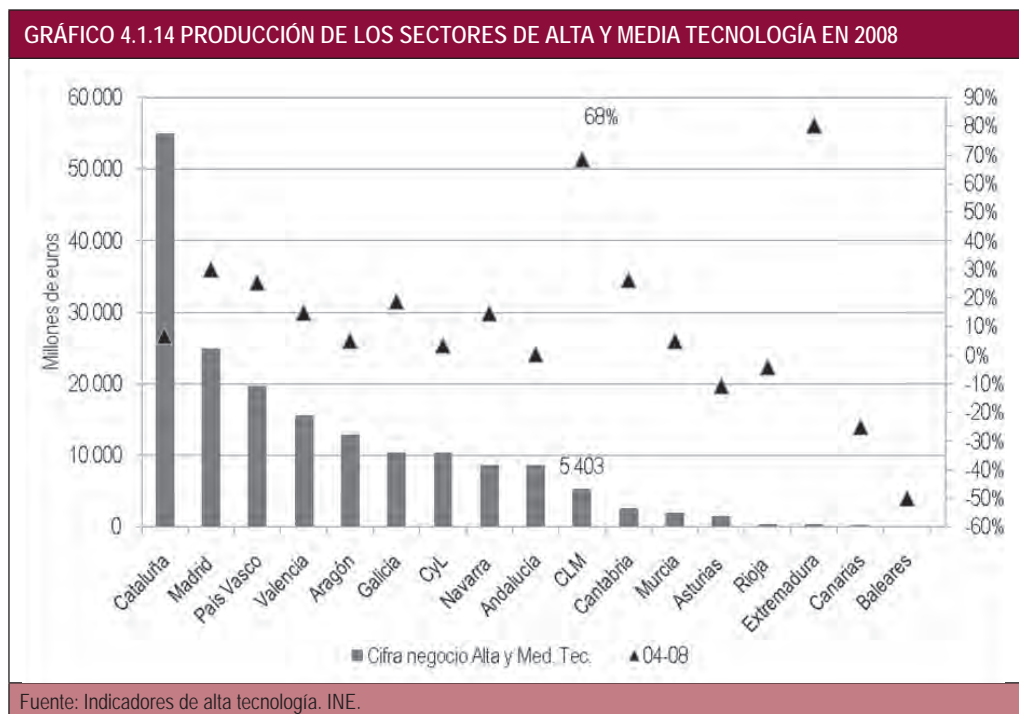


TABLA 4.1.9 PRODUCCIÓN DE LOS SECTORES DE ALTA Y MEDIA TECNOLOGÍA¹⁵. Miles de euros

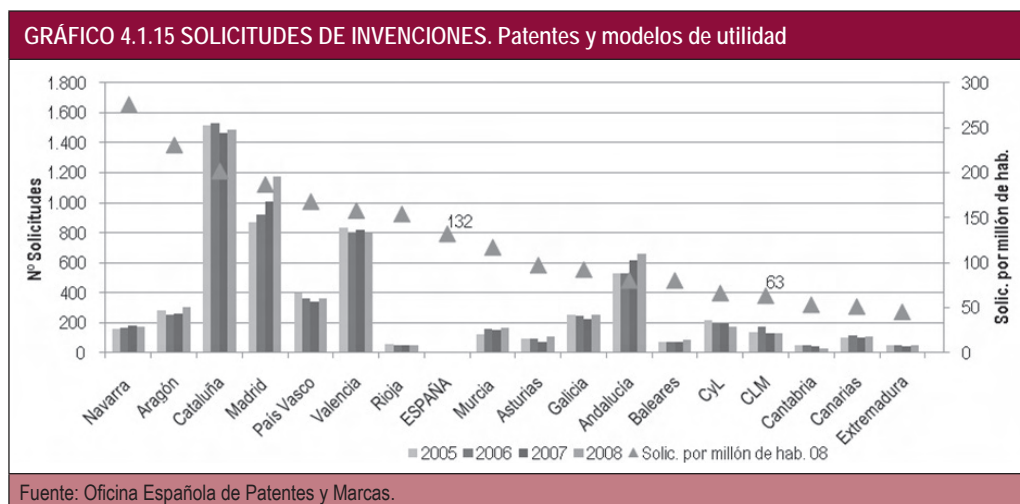
	Cifra Negocio Alta y Media Tecnología										Cifra Negocio Alta Tecnología										
						Variación										Variación					
	2004	2005	2006	2007	2008	04-08	07-08	2004	2005	2006	2007	2008	04-08	07-08	2004	2005	2006	2007	2008	04-08	07-08
Cataluña	51.433.643	52.059.997	56.156.757	57.734.784	54.947.069	6,8%	-4,8%	9.610.071	10.552.102	11.489.306	11.732.617	11.125.212	15,8%	-5,2%	11.125.212	10.552.102	11.489.306	11.732.617	11.125.212	15,8%	-5,2%
Madrid	19.245.019	20.791.376	24.089.916	24.430.790	25.024.355	30,0%	2,4%	6.323.280	6.852.997	8.820.833	9.005.995	12.282.628	94,2%	36,4%	12.282.628	6.852.997	8.820.833	9.005.995	12.282.628	94,2%	36,4%
País Vasco	15.773.471	17.114.450	18.273.849	20.384.657	19.788.858	25,5%	-2,9%	1.299.819	1.324.834	1.398.494	1.675.785	1.732.592	33,3%	3,4%	1.732.592	1.324.834	1.398.494	1.675.785	1.732.592	33,3%	3,4%
Valencia	13.571.459	13.852.236	14.958.585	16.654.743	15.602.639	15,0%	-6,3%	708.833	728.638	732.774	944.918	788.137	11,2%	-16,6%	788.137	728.638	732.774	944.918	788.137	11,2%	-16,6%
Aragón	12.357.871	12.320.099	13.322.597	14.521.086	12.990.945	5,1%	-10,5%	568.943	634.665	597.850	628.788	449.975	-20,9%	-28,4%	449.975	634.665	597.850	628.788	449.975	-20,9%	-28,4%
Galicia	8.825.929	8.950.051	10.622.793	13.346.094	10.491.077	18,9%	-21,4%	851.689	976.610	1.051.423	1.181.365	1.062.274	24,7%	-10,1%	1.062.274	976.610	1.051.423	1.181.365	1.062.274	24,7%	-10,1%
Castilla y León	10.035.611	9.777.018	10.004.349	10.303.658	10.394.932	3,6%	0,9%	720.348	609.917	669.645	341.975	661.999	-8,1%	93,6%	661.999	609.917	669.645	341.975	661.999	-8,1%	93,6%
Navarra	7.571.835	7.657.292	8.731.721	9.736.763	8.689.185	14,8%	-10,8%	327.581	318.407	270.078	379.574	461.875	41,0%	21,7%	461.875	318.407	270.078	379.574	461.875	41,0%	21,7%
Andalucía	8.607.704	9.202.864	9.482.628	10.263.900	8.641.222	0,4%	-15,8%	1.830.436	1.839.067	2.081.256	1.700.897	1.246.294	-31,9%	-26,7%	1.246.294	1.839.067	2.081.256	1.700.897	1.246.294	-31,9%	-26,7%
Castilla-La Mancha	3.208.450	3.500.608	4.298.577	4.731.488	5.402.626	68,4%	14,2%	383.651	452.061	453.452	663.694	785.108	104,6%	18,3%	785.108	452.061	453.452	663.694	785.108	104,6%	18,3%
Cantabria	2.115.056	2.393.940	2.721.770	2.861.782	2.671.689	26,3%	-6,6%	38.552	39.976	40.808	34.516	31.262	-18,9%	-9,4%	31.262	39.976	40.808	34.516	31.262	-18,9%	-9,4%
Murcia	1.962.386	2.022.426	2.586.370	2.380.719	2.061.698	5,1%	-13,4%	182.026	180.539	169.277	140.346	104.220	-42,7%	-25,7%	104.220	180.539	169.277	140.346	104.220	-42,7%	-25,7%
Asturias	1.762.629	1.965.298	2.507.314	2.742.894	1.576.423	-10,6%	-42,5%	82.091	88.878	367.478	536.465	30.839	-62,4%	-94,3%	30.839	88.878	367.478	536.465	30.839	-62,4%	-94,3%
Rioja	533.450	519.466	546.180	517.818	512.253	-4,0%	-1,1%	14.459	23.413	6.256	7.895	37.180	157,1%	370,9%	37.180	23.413	6.256	7.895	37.180	157,1%	370,9%
Extremadura	282.946	371.300	418.113	505.356	509.963	80,2%	0,9%	37.401	73.260	77.605	50.575	36.259	-3,1%	-28,3%	36.259	73.260	77.605	50.575	36.259	-3,1%	-28,3%
Canarias	362.292	369.430	445.890	567.340	272.220	-24,9%	-52,0%	37.219	29.573	40.484	44.624	17.985	-51,7%	-59,7%	17.985	29.573	40.484	44.624	17.985	-51,7%	-59,7%
Baleares	313.626	332.574	380.146	461.908	157.606	-49,7%	-65,9%	29.187	28.337	31.475	33.639	12.586	-56,9%	-62,6%	12.586	28.337	31.475	33.639	12.586	-56,9%	-62,6%
Total nacional	158.236.163	163.657.427	180.356.215	193.025.786	150.866.250	-4,7%	-21,8%	22.728.531	24.359.820	28.167.399	28.984.940	29.808.744	31,2%	2,8%	29.808.744	24.359.820	28.167.399	28.984.940	29.808.744	31,2%	2,8%

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE.

¹⁵ En la estadística solamente se contemplan los sectores manufactureros. Están pendientes de publicación los datos de la Encuesta Anual de Servicios.

Otro de los indicadores característicos de la actividad innovadora son las invenciones. En el gráfico 4.1.15 se muestran las solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) recibidas en la Oficina Española de Patentes y Marcas. En 2008, último dato disponible, desde Castilla-La Mancha se presentaron 128 solicitudes (2 más que en 2007), el 2,1% del total nacional, que ascendieron a 6.110.

Una valoración más precisa de la actividad inventiva es proporcionada por el ratio "solicitudes por millón de habitantes". En el año 2008, Castilla-La Mancha alcanzó un ratio de 63, encontrándose detrás de la media española (132).

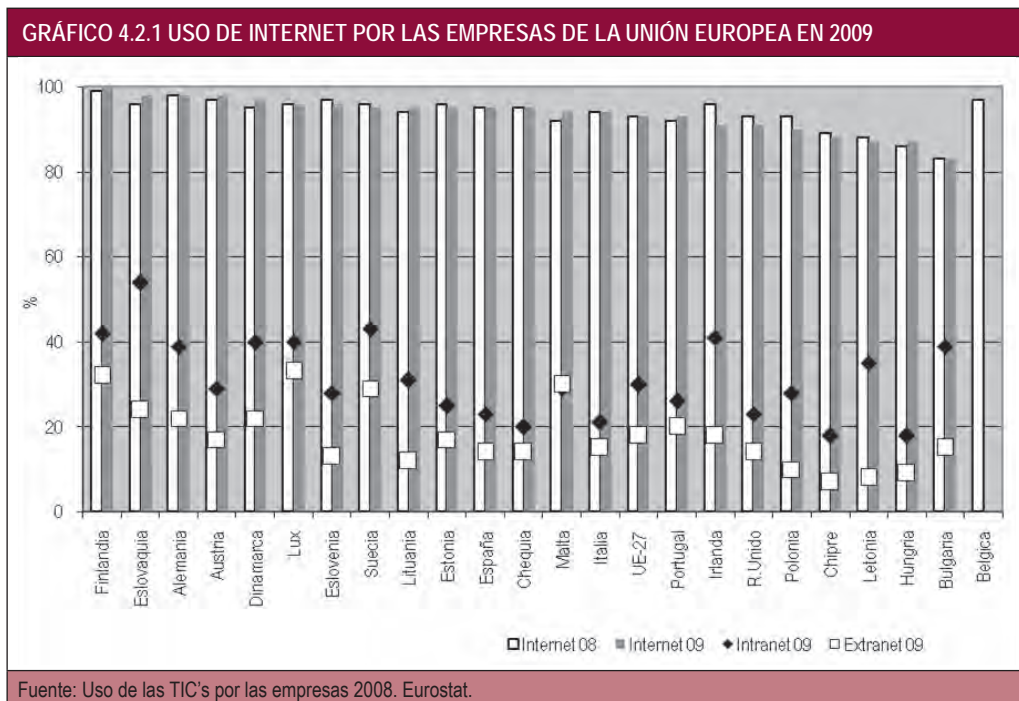


4.2 LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA

En este epígrafe revisaremos los indicadores disponibles que muestran, por un lado, la penetración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) en las organizaciones económicas (empresas y autónomos) y, por otro, el grado de avance de la Sociedad de la Información (SI) en los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

4.2.1 Las empresas y las TIC

En primer lugar, analizaremos la situación de las empresas españolas con respecto a las del resto de países de la UE. El gráfico 4.2.1 muestra las estadísticas del informe titulado Uso de las TIC por las empresas 2009 de Eurostat. Como vemos, España se encuentra a un nivel ligeramente superior a la media europea en el porcentaje de empresas conectadas a Internet (95% frente al 94%) y por debajo en el porcentaje de empresas que disponían de intranet (23% frente al 30%) y extranet (14% frente al 18%).



Descendiendo al ámbito de España, con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) podemos comparar la situación de Castilla-La Mancha con respecto al resto de regiones. Según la tabla 4.2.1, que se refiere a las empresas de 10 ó más empleados, Castilla-La Mancha se encuentra ligeramente por debajo de la media de España en el porcentaje de empresas que disponen de ordenador (96,4% frente al 98,6%) y de acceso a Internet (89,4% frente a 96,2%).

TABLA 4.2.1 DOTACIÓN DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS (%)
 Empresas de 10 o más empleados

	Ordenador		Internet		Internet+Web		e-administración	
	2009	Var 08-09	2009	Var 08-09	2009	Var 08-09	2008	Var 08-07
Andalucía	98,0	-0,1	94,4	0,8	51,4	0,4	65,3	2,4
Aragón	99,1	1,6	98,1	2,6	62,7	0,8	73,2	1,4
Asturias	99,0	1,2	97,5	1,9	60,5	-5,1	71,4	2,7
Baleares	99,7	2,1	99,0	3,5	57,1	4,0	58,5	-4,7
C. Valenciana	98,9	1,7	96,7	2,2	56,9	4,2	65,3	3,0
Canarias	98,0	1,2	95,0	0,9	48,1	3,5	63,2	-1,4
Cantabria	99,0	0,6	98,8	7,7	55,8	2,2	63,8	3,0
Castilla y León	99,2	0,1	97,4	1,6	55,8	3,1	70,2	1,6
Castilla-La Mancha	96,4	-0,1	89,4	0,4	49,7	2,3	62,8	3,8
Cataluña	99,2	1,1	97,9	1,6	64,1	-1,6	69,2	-2,6
Ceuta y Melilla	95,8	4,1	88,6	-3,1	43,8	1,3	61,4	-1,4
España	98,6	0,8	96,2	1,3	58,9	1,4	67,8	0,7
Extremadura	99,4	2,2	96,9	6,2	45,3	0,0	60,0	3,7
Galicia	97,7	-0,1	92,9	-0,5	55,1	0,1	67,4	3,3
Madrid	98,8	0,4	97,3	0,3	66,9	3,0	72,5	0,7
Murcia	99,5	3,9	91,5	1,5	48,8	-3,3	55,6	0,3
Navarra	99,1	-0,2	98,6	-0,2	63,6	1,2	76,8	-5,0
País Vasco	98,3	0,0	97,4	0,2	69,7	6,4	74,4	2,6
Rioja (La)	97,8	-0,5	97,3	1,4	62,0	4,3	79,7	0,1

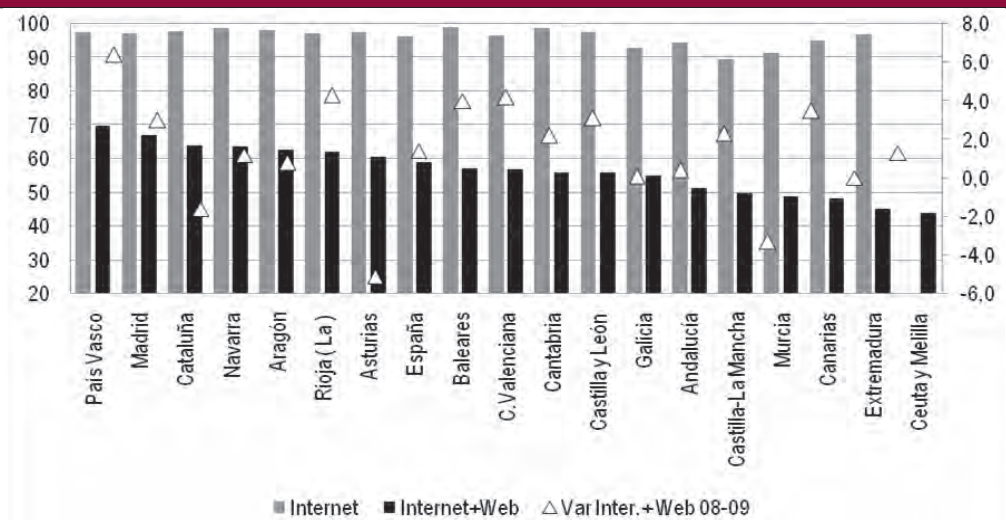
Fuente: Encuesta de uso de las TIC y comercio electrónico en las empresas 2008 y 2009 (datos a enero). INE.

Si observamos los datos de la tabla anterior y el gráfico 4.2.2, encontramos remarcados los porcentajes referentes a las empresas que, además de estar conectadas a Internet, disponen de página web. El País Vasco encabeza el ranking con casi el 70% de las empresas, la media nacional está en el 59%, y en Castilla-La Mancha son menos del 50% las empresas con página web.

Otro indicador interesante es el que aparece en el gráfico 4.2.3. Se refiere al porcentaje de empresas que, durante el año 2008, han interactuado con las Administraciones Públicas a través de Internet (e-administración). El indicador está encabezado por la Comunidad de La Rioja, con casi el 80% de las empresas de 10 o más empleados que han hecho uso de la e-administración. Castilla-La Mancha se encuentra por debajo de la media de España con un 63% de las empresas.

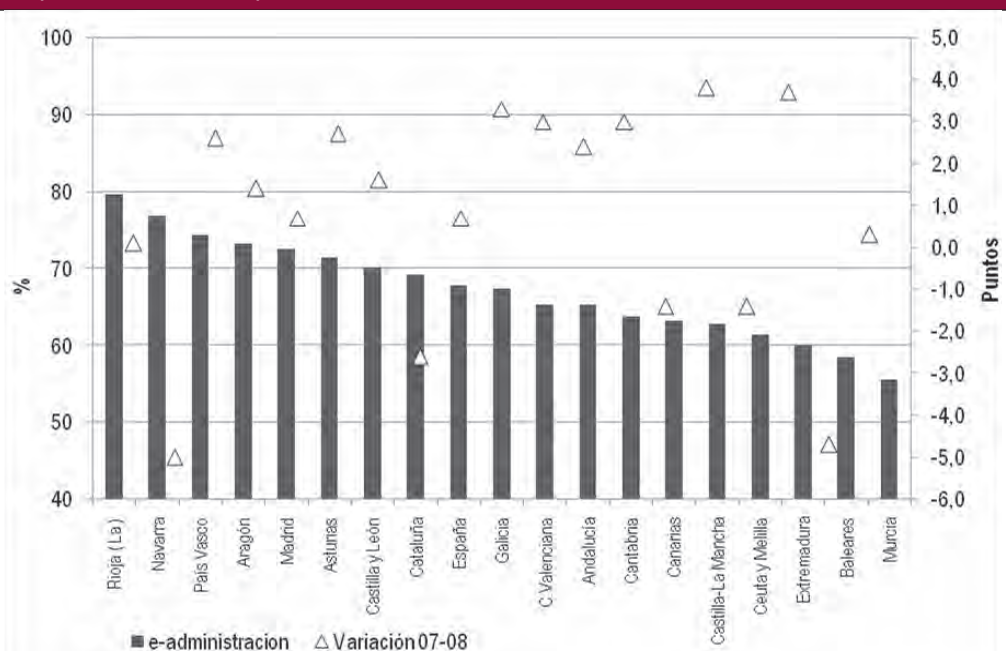
Destacan los incrementos experimentados en Castilla-La Mancha por las empresas que disponen de internet más página web (2,3%) y que practican la e-administración (3,8%), en ambos casos superiores a la media de España.

GRÁFICO 4.2.2 EMPRESAS CON CONEXIÓN A INTERNET Y PÁGINA WEB EN 2009
Empresas de 10 o más empleados



Fuente: Encuesta de uso de las TIC y comercio electrónico en las empresas 2008 y 2009 (datos a enero). INE.

GRÁFICO 4.2.3 EMPRESAS QUE PRACTICAN LA E-ADMINISTRACIÓN EN 2008
Empresas de 10 ó más empleados



Fuente: Encuesta de uso de las TIC y comercio electrónico en las empresas 2008 y 2009 (datos a enero). INE.

Los datos de las empresas de menos de 10 empleados aparecen en la tabla 4.2.2. En primer lugar destaca el lógico descenso que se produce en el porcentaje de empresas que dispone de ordenador, con respecto a las empresas estudiadas anteriormente. La Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de ordenadores es Madrid con el 76%. Castilla-La Mancha se encuentra por debajo de la media de España (66,3%) con el 53,8% de las empresas.

TABLA 4.2.2 DOTACIÓN DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS (%)
Empresas de menos de 10 empleados

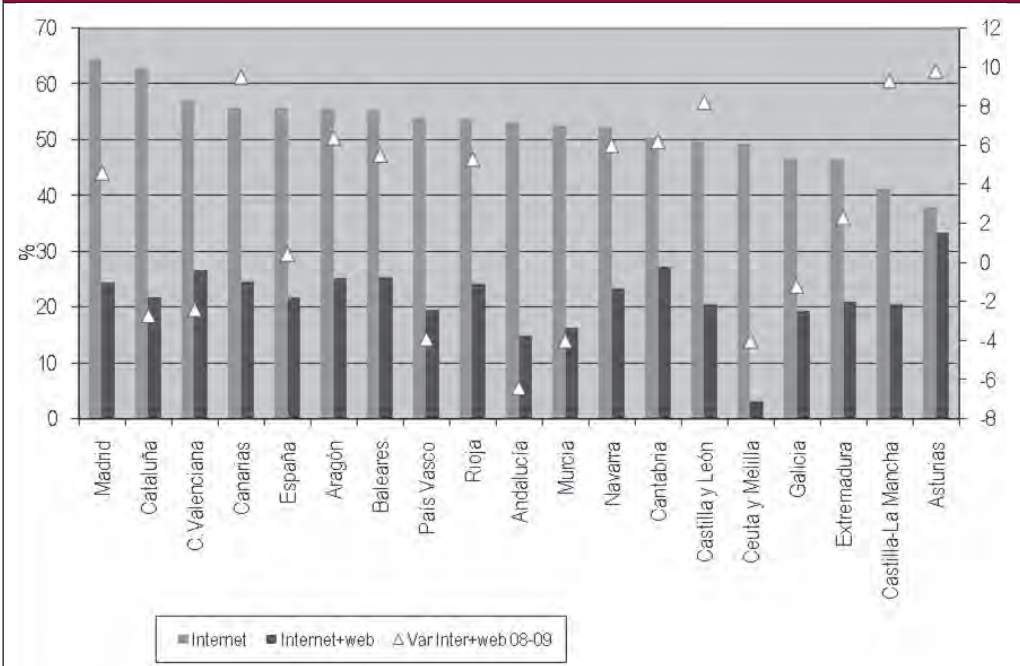
	Ordenador		Internet		Internet+Web	
	2009	Var 09-08	2009	Var 09-08	2009	Var 09-08
Madrid	76,0	4,8	64,5	5,8	24,4	4,6
Cataluña	72,4	4,8	62,9	6,0	21,8	-2,7
C. Valenciana	68,0	0,7	57,0	3,6	26,7	-2,4
Canarias	63,0	7,5	55,9	9,0	24,6	9,5
España	66,3	1,6	55,9	2,9	21,9	0,4
Aragón	65,3	-0,1	55,7	2,4	25,3	6,4
Baleares	65,6	-4,5	55,4	-4,1	25,4	5,5
País Vasco	65,5	5,1	54,1	5,3	19,7	-3,9
Rioja	62,7	-5,7	53,9	0,4	24,3	5,3
Andalucía	63,7	-0,9	53,3	-0,6	15,0	-6,4
Murcia	63,4	-2,4	52,7	-1,5	16,4	-4,0
Navarra	62,8	-3,1	52,4	-5,0	23,5	6,0
Cantabria	58,6	-5,3	50,4	-0,9	27,3	6,2
Castilla y León	60,2	3,3	49,8	4,2	20,7	8,2
Ceuta y Melilla	60,3	8,8	49,3	8,8	3,3	-4,0
Galicia	57,0	2,4	46,7	6,8	19,5	-1,2
Extremadura	57,0	-5,9	46,6	-2,8	21,1	2,3
Castilla-La Mancha	53,8	-3,3	41,3	-5,2	20,7	9,3
Asturias	47,6	-12,0	38,1	-11,3	33,4	9,8

Fuente: Encuesta de uso de las TIC y comercio electrónico en las empresas 2008 y 2009 (datos a enero). INE.

En cuanto al porcentaje de empresas con conexión a internet, la Comunidad de Madrid encabeza a las regiones españolas con casi el 65%. Castilla-La Mancha se encuentra casi 15 puntos por debajo de la media de España con el 41,3% de las empresas conectadas.

Por último, tenemos las empresas que, disponiendo de la conexión a Internet, ofrecen un sitio web. En este caso, es Asturias la que presenta mejores datos, ya que, el 33% de sus empresas “conectadas” disponen de web. En Castilla-La Mancha, este porcentaje se queda a la altura de la media nacional, en torno al 21%.

GRÁFICO 4.2.4 EMPRESAS CON ORDENADOR, CONEXIÓN A INTERNET Y PÁGINA WEB EN 2009
Empresas de menos de 10 empleados

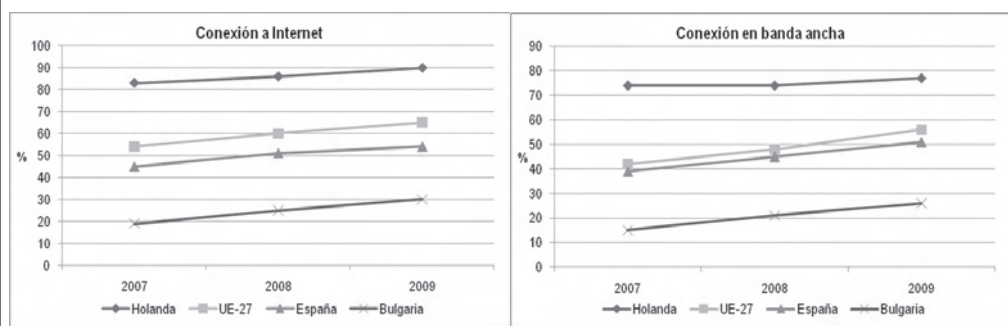


Fuente: Encuesta de uso de las TIC y comercio electrónico en las empresas 2008 y 2009 (datos a enero). INE.

4.2.2 Los ciudadanos y las TIC

Comenzamos revisando el panorama de los hogares españoles con respecto a los del resto de países de la UE. Según los datos de Eurostat (gráfico 4.2.5), España, aunque ha aumentado sus porcentajes en el último año, se encuentra todavía por debajo de la media tanto en hogares conectados (54% frente al 65%) como en hogares que disponen de conexión en banda ancha (51% frente al 56%). El gráfico también muestra la posición de España y la UE frente a los países mejor y peor posicionados (Holanda y Bulgaria, respectivamente) en ambos indicadores.

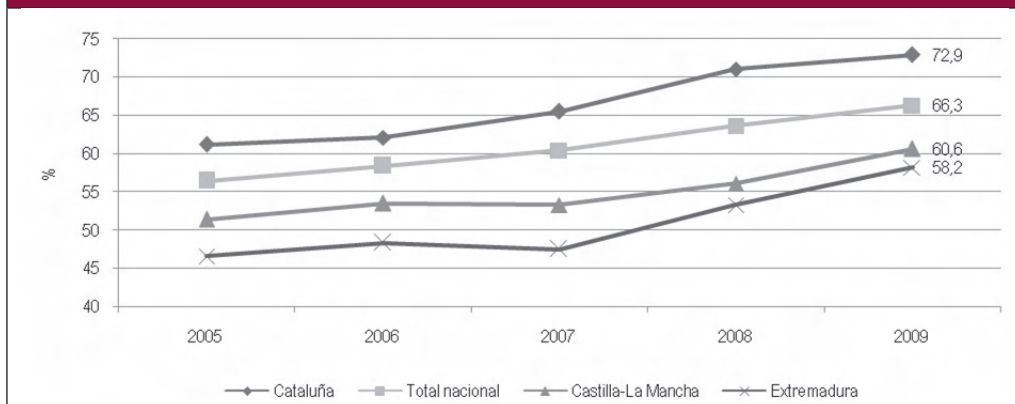
GRÁFICO 4.2.5 USO DE INTERNET EN LOS HOGARES DE LA UNIÓN EUROPEA



Fuente: Uso de Internet en los hogares 2009. Eurostat.

Para estudiar la comparación de Castilla-La Mancha con el resto de regiones españolas acudimos a los datos del INE. La última encuesta de Tecnología de la Información en los Hogares (2009) asigna a Castilla-La Mancha un porcentaje del 60,6% de hogares con ordenador (gráfico 4.2.6), casi 4 puntos más que el año anterior, aunque todavía a casi 6 puntos por debajo de la media española, reduciéndose la distancia en casi 2 puntos. Cataluña se encuentra a la cabeza de las regiones españolas con un 73% de los hogares con ordenador.

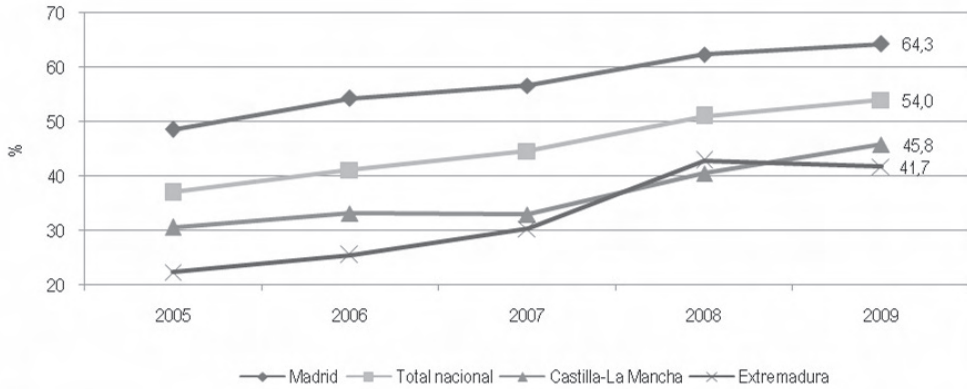
GRÁFICO 4.2.6 HOGARES CON ORDENADOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Fuente: Elaboración propia con datos de las Encuestas de Tecnología de la Información en los Hogares 2005 a 2009. INE.

Las estadísticas del INE sobre la conexión de los hogares a Internet muestran que el 45,8% de los hogares de Castilla-La Mancha disponen de conexión a Internet, cinco puntos más que en el año anterior, frente al 54% del total nacional. A la cabeza de las regiones está la Comunidad de Madrid con más del 64% de hogares conectados, en último lugar se encuentra Extremadura con el 41,7%.

GRÁFICO 4.2.7 HOGARES CON CONEXIÓN A INTERNET

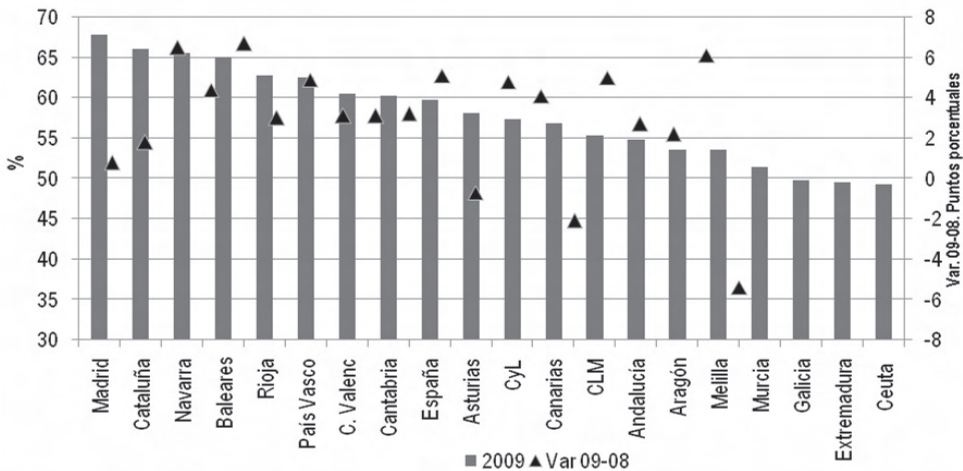


Fuente: Elaboración propia con datos de las Encuestas de Tecnología de la Información en los Hogares 2005 a 2009. INE.

Por último, mostraremos las estadísticas nacionales de la población que accede a internet y sus características básicas.

Analizando la Encuesta sobre Tecnología de la Información en los Hogares del INE, podemos visualizar la posición relativa de las Comunidades Autónomas. El gráfico 4.2.8 muestra que, en Castilla-La Mancha, el 55,3% de las personas han utilizado Internet en los últimos 3 meses anteriores a la encuesta, frente al 60% de la media nacional. Por el lado positivo, el incremento de este indicador en Castilla-La Mancha (4,8 puntos) ha sido casi 2 puntos superior al de la media de España.

GRÁFICO 4.2.8 PERSONAS QUE HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009



Fuente: Elaboración propia con datos de las Encuestas de Tecnología de la Información en los Hogares 2008 y 2009. INE.

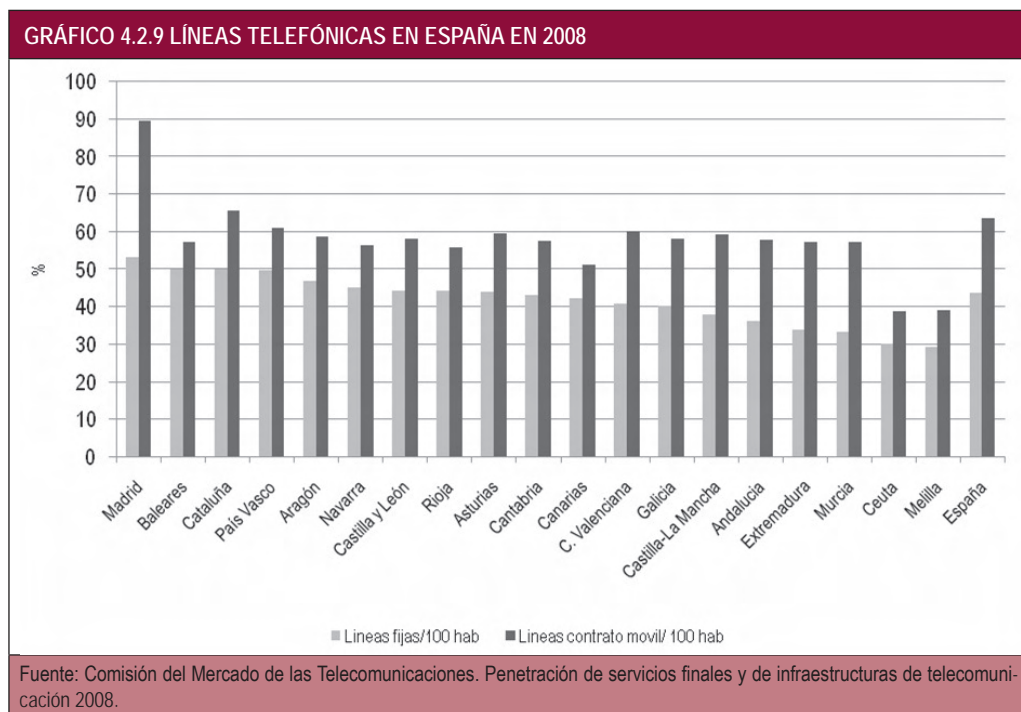
4.2.3 Infraestructuras soporte para la sociedad de la información

Para que las empresas y los ciudadanos puedan hacer uso de las TIC y entrar a formar parte de la Sociedad de la Información, éstas deben tener un fácil acceso. Esto supone contar con unas infraestructuras para las telecomunicaciones que se adapten a las características de nuestra región, con una población muy diseminada en un amplio territorio y con un gran número de pequeños municipios.

A continuación se detallan los indicadores que reflejan la disponibilidad de infraestructuras soporte para la Sociedad de la Información en sus distintas variantes.

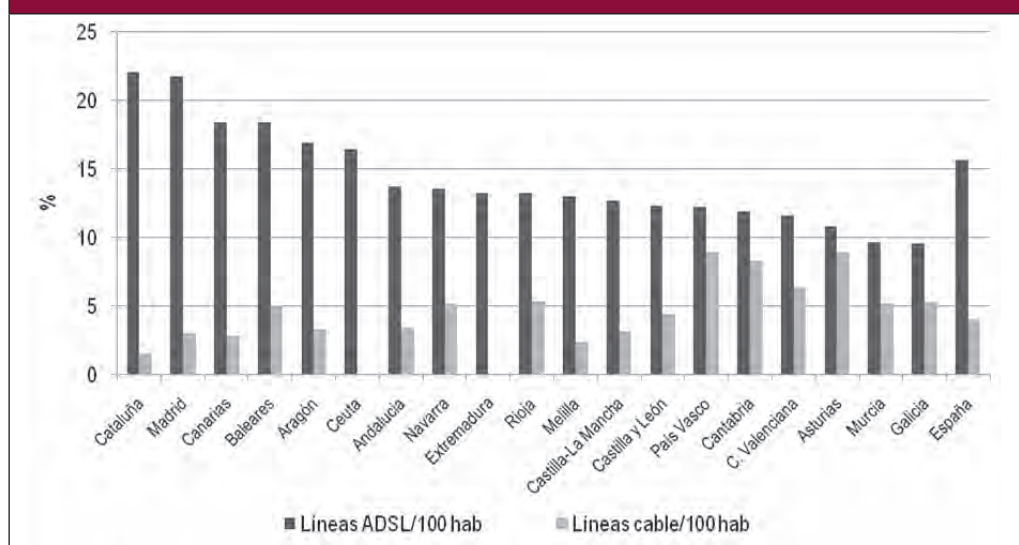
Red telefónica básica

Con respecto a las líneas telefónicas disponibles, tomando los últimos datos disponibles de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para 2008, el gráfico 4.2.9 muestra que Castilla-La Mancha disponía de 38 líneas fijas por cada 100 habitantes, frente a 44 en el conjunto de España y 60 líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes por 64 en España.



Con respecto al acceso a internet, el gráfico 4.2.10 muestra que, en 2008, Castilla-La Mancha disponía de 12,6 líneas ADSL por cada 100 habitantes, frente a 15,6 en el conjunto de España y 3,1 líneas de acceso a internet a través de cable por cada 100 habitantes por 4 en España.

GRÁFICO 4.2.10 LÍNEAS DE ACCESO A INTERNET EN ESPAÑA EN 2008



Fuente: Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Penetración de servicios finales y de infraestructuras de telecomunicación 2008.

Acceso a banda ancha en Castilla-La Mancha

A través del Programa Nerpio el 100% de la población de Castilla-La Mancha puede acceder a la red de banda ancha. Las tecnologías que se han utilizado son diferentes dependiendo de los casos. En la tabla 4.2.3 aparecen los datos de las tecnologías utilizadas por provincia. En Castilla-La Mancha el 97% de la población (55% de las localidades) tiene posibilidad de acceso a internet a través de ADSL¹⁶. La tecnología de transmisión de datos por satélite, permite el acceso a la banda ancha de solo el 2,4% de la población regional pero a más del 42% de las localidades. El resto acceden a través de la tecnología WIMAX¹⁷ y 3G.

16 ADSL: Bucle de Abonado Digital Asimétrico. Es una técnica de transmisión que, aplicada sobre los bucles de abonado de la red telefónica, permite transmisión sobre ellos de datos a alta velocidad

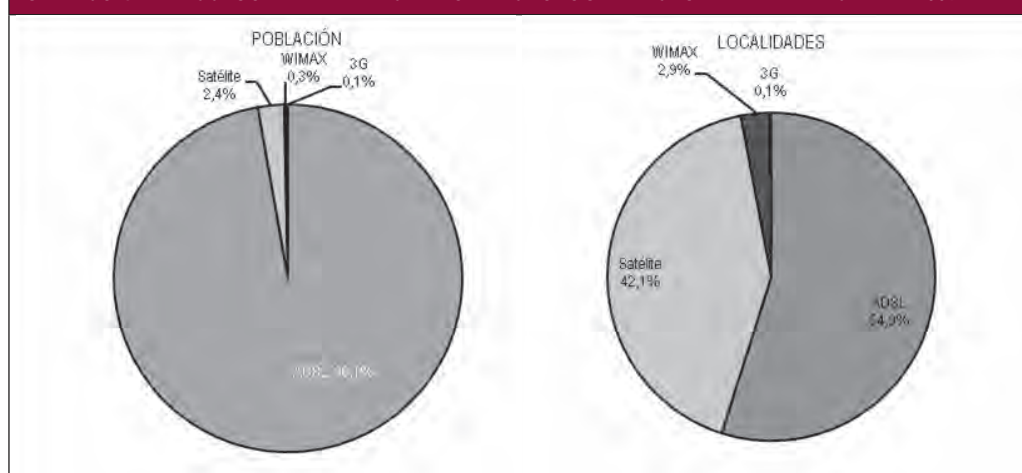
17 WIMAX son las siglas de *Worldwide Interoperability for Microwave Access* (interoperabilidad mundial para acceso por microondas). Es una tecnología que permite la recepción de datos por microondas y retransmisión por ondas de radio. Se presenta como muy adecuada para dar servicios de banda ancha en zonas donde el despliegue de cobre, cable o fibra por la baja densidad de población presenta unos costes por usuario muy elevados (zonas rurales).

TABLA 4.2.3 ACCESO A BANDA ANCHA POR TECNOLOGÍA EN 2009

		ADSL	Satélite	WIMAX	3G
Albacete	Población	96,8%	2,9%	0,3%	0,0%
	Localidades	40,4%	55,6%	4,0%	0,0%
Ciudad Real	Población	99,4%	0,4%	0,2%	0,0%
	Localidades	76,3%	20,8%	2,9%	0,0%
Cuenca	Población	92,8%	6,8%	0,0%	0,4%
	Localidades	52,5%	46,9%	0,3%	0,3%
Guadalajara	Población	92,3%	6,9%	0,7%	0,0%
	Localidades	37,9%	58,8%	3,3%	0,0%
Toledo	Población	98,9%	0,7%	0,3%	0,1%
	Localidades	81,8%	14,7%	3,3%	0,2%
Castilla-La Mancha	Población	97,2%	2,4%	0,3%	0,1%
	Localidades	54,9%	42,1%	2,9%	0,1%

Fuente: D. G. para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

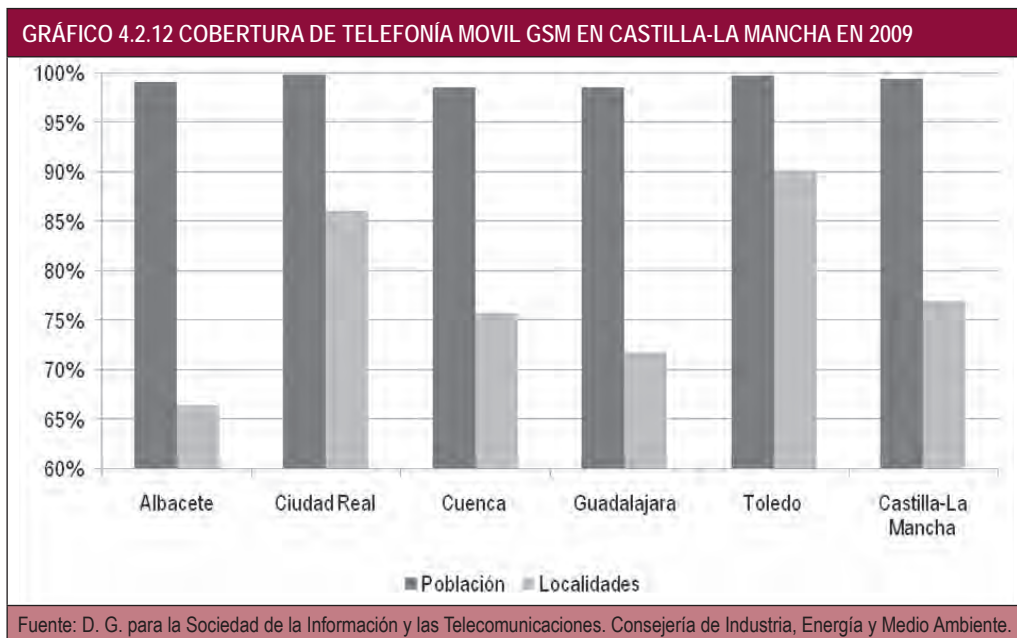
GRÁFICO 4.2.11 ACCESO A BANDA ANCHA POR TECNOLOGÍA EN CASTILLA-LA MANCHA EN 2009



Fuente: D. G. para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Comunicaciones vía telefonía móvil en Castilla-La Mancha

A finales del año 2009 el 99,4% de la población castellano-manchega tenía cobertura de telefonía móvil en la tecnología GSM¹⁸ (gráfico 4.2.12). El nivel de cobertura oscila entre prácticamente el 100% de Ciudad Real y Toledo y el 98,6% de Cuenca y Guadalajara.

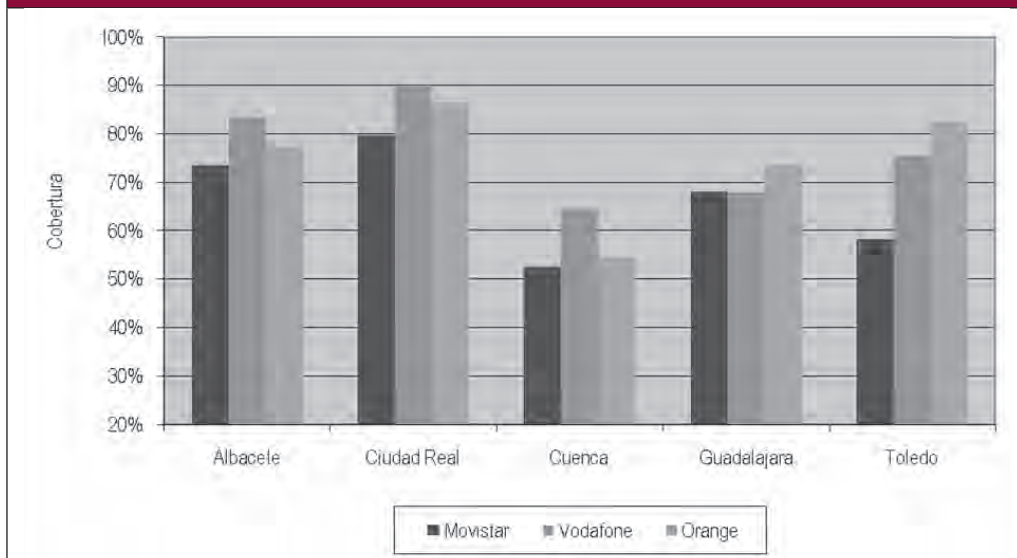
18 GSM: *Global System for Mobile communications* (Sistema Global para las Comunicaciones Móviles) es un estándar mundial para teléfonos móviles digitales



La cobertura de telefonía móvil con la tecnología UMTS¹⁹ es muy variable dependiendo del operador contratado (gráficos 4.2.13 y 4.2.14). La media regional se encuentra entre el 79% de Vodafone y Orange y el 67% de Movistar. La provincia con mejor cobertura es Ciudad Real (entre el 90% para Vodafone y el 80% para Movistar).

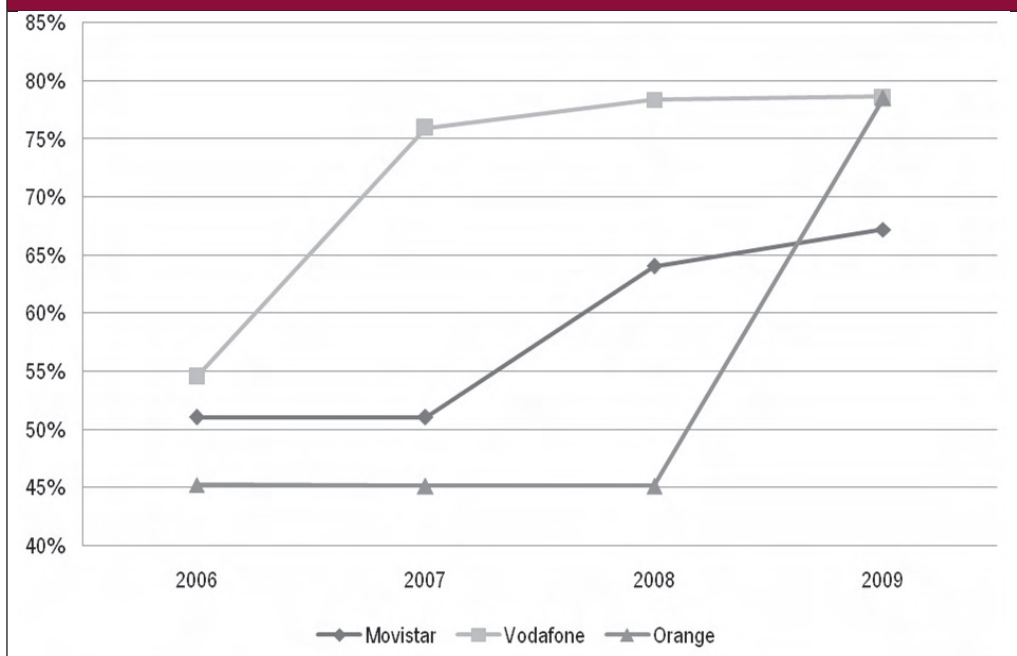
¹⁹ UMTS: *Universal Mobile Telecommunications System* (UMTS) es una de las tecnologías usadas por los móviles de tercera generación (3G).

GRÁFICO 4.2.13 COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL UMTS EN CASTILLA-LA MANCHA EN 2009



Fuente: D. G. para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

GRÁFICO 4.2.14. EVOLUCIÓN DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL UMTS EN CASTILLA-LA MANCHA

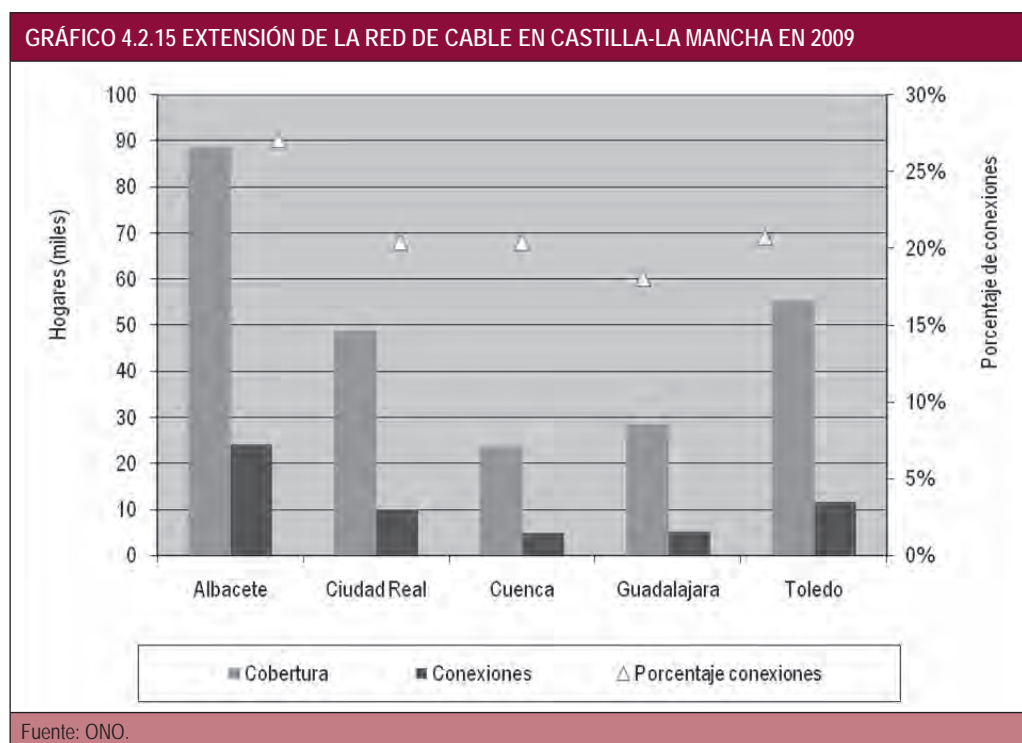


Fuente: D. G. para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 Nota: La empresa Orange no ha actualizado sus datos los años 2007 y 2008

Comunicaciones vía cable

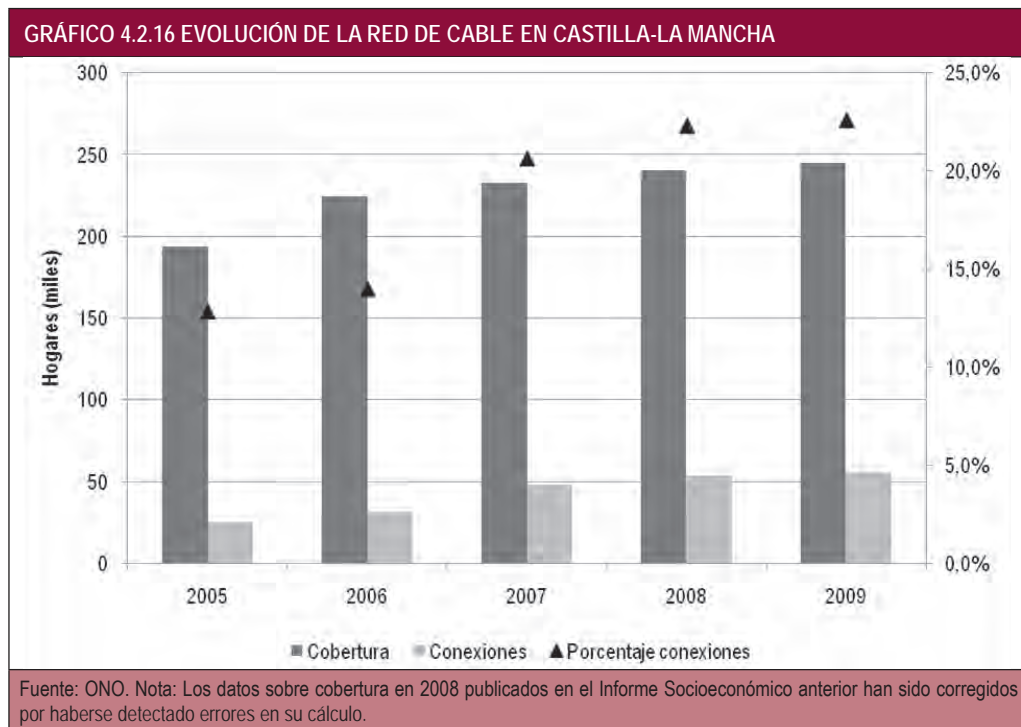
La tecnología de telecomunicación por cable es muy importante dentro del espectro de opciones posibles para acceder a la banda ancha de internet y a otros servicios avanzados, como son la televisión y la telefonía.

En el año 2009, la empresa ONO, adjudicataria de la concesión para el despliegue del cable en Castilla-La Mancha, estaba dando servicios de cable en ocho²⁰ ciudades de Castilla-La Mancha. A diciembre de 2009 (gráfico 4.2.15), Albacete con casi 89 mil hogares con posibilidad de conexión y un 27% de contratos encabezaba en ranking provincial. Guadalajara con solo el 18% de conexiones se encontraba en último lugar.



En el gráfico 4.2.16 se muestra la evolución de la cobertura de cable en nuestra región desde el año 2005. En ese año disponíamos de poco más de 193 mil hogares cubiertos con 25 mil contratos (13%). De aquí, hemos pasado en 2009 a 245 mil hogares en toda la región que podían acceder a los servicios de cable, de ellos, más de 55 mil tenían contratado uno o varios servicios (23%).

²⁰ Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Puertollano, Guadalajara, Cuenca, Albacete y Hellín.



Centros de Internet en Castilla-La Mancha

La región también dispone de una infraestructura de centros públicos de acceso a internet promovidos por la Administración Regional. Esta infraestructura facilita el acceso gratuitamente a personas que no disponen de equipo ni línea propia. Estos centros están ubicados generalmente en bibliotecas u otros locales públicos.

Como se muestra en la tabla 4.2.4, en 2009 se alcanzó la cifra de 742 centros de Internet con 5.593 pc's instalados, 555 más que en 2008.

TABLA 4.2.4 CENTROS DE INTERNET INSTALADOS EN CASTILLA-LA MANCHA

	Nº Centros de Internet						Nº PC's instalados					
	2005	2006	2007	2008	2009	Var. 05-09	2005	2006	2007	2008	2009	Var. 05-09
Albacete	81	81	85	85	85	4	424	536	654	654	741	317
Ciudad Real	100	101	104	104	104	4	643	846	951	951	1142	499
Cuenca	154	154	163	272	272	118	558	699	778	1468	1514	956
Guadalajara	74	74	112	112	112	38	273	360	568	568	622	349
Toledo	139	140	169	169	169	30	781	1.020	1.385	1.397	1.574	793
Castilla-La Mancha	548	550	633	742	742	194	2.679	3.461	4.336	5.038	5.593	2.914

Fuente: D. G. para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones. Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

4.3 INFRAESTRUCTURAS PARA EL TRANSPORTE

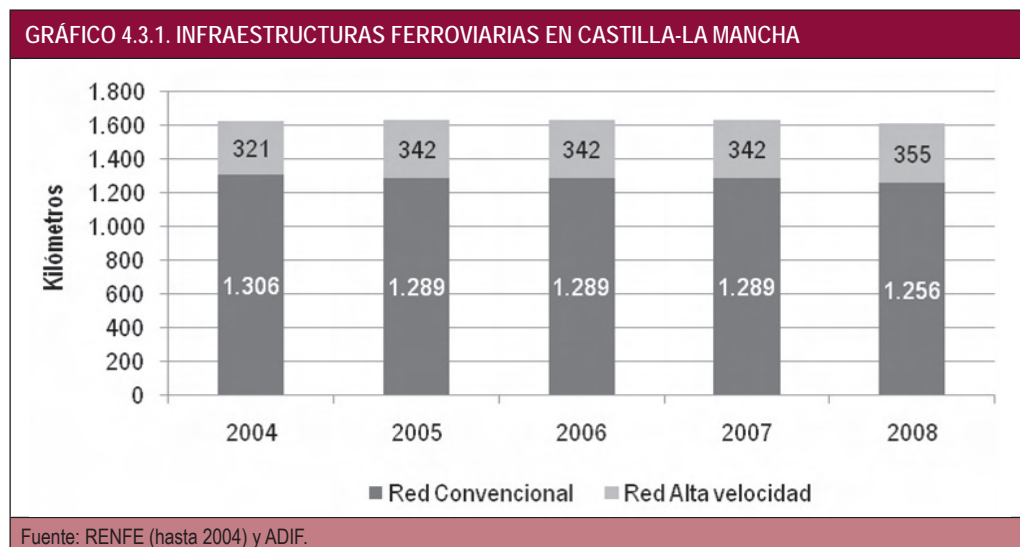
Las infraestructuras para el transporte de personas y mercancías tienen una relevancia estratégica para el desarrollo de la sociedad. Un déficit en este tipo de infraestructuras tiene un efecto limitador del crecimiento del territorio, de la vertebración de los mismos y de la competitividad de los centros productivos. A continuación se expondrán y analizarán los últimos datos publicados sobre la red ferroviaria, la red de transporte por carretera y los aeropuertos de la región.

4.3.1 Ferrocarril

Infraestructuras ferroviarias

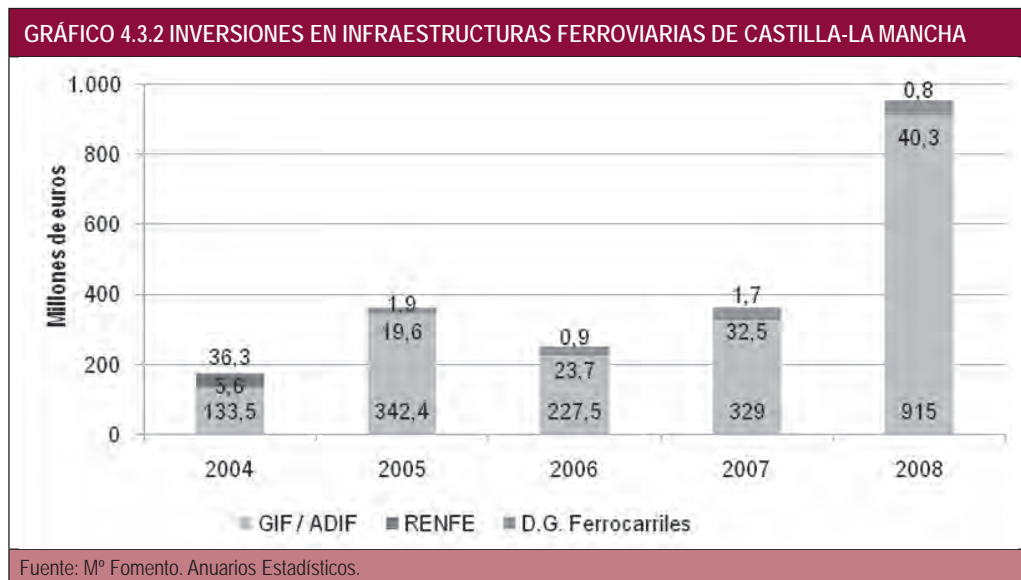
Las infraestructuras ferroviarias en Castilla-La Mancha son propiedad y están gestionadas por ADIF (Administración de Infraestructuras Ferroviarias), entidad pública empresarial creada a partir de la entrada en vigor de la Ley 39/2003 del Sector Ferroviario. ADIF se encarga también de la gestión del tráfico ferroviario, el cobro de cánones y la ejecución de las infraestructuras ferroviarias que le encargue el Gobierno de la Nación.

Según los datos facilitados por ADIF, durante el año 2008, la longitud de la red ferroviaria regional ha variado ligeramente, reduciéndose 20 km. con respecto al año anterior. Con un total de 1.611 km., 1.256 pertenecen a la red convencional y el resto a la Red AVE (gráfico 4.3.1). Las actuaciones en 2008 han seguido centradas en diversos tramos de la línea Madrid-Cuenca-Albacete-Levante, sin que ninguno de ellos se encuentre todavía operativo.



Inversiones en la red ferroviaria

Las estadísticas publicadas por el Ministerio de Fomento sobre las inversiones realizadas en Castilla-La Mancha desde el año 2004 a 2008 aparecen reflejadas en el gráfico 4.3.2.



La inversión ferroviaria en Castilla-La Mancha alcanzó en 2008 los 956 millones de euros, el 163% más que el año anterior. Del total, el 96% fue invertido por la empresa pública ADIF, dirigido, fundamentalmente a la línea AVE Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana.

4.3.2 Carreteras

Durante 2009 se siguieron ejecutando las actuaciones previstas por el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) 2005-2020 en las vías de la red de alta capacidad de Castilla-La Mancha.

En el año 2009 se ha avanzado en la ejecución de diversos tramos de carretera que pertenecen al Plan de Vías de Alta Capacidad (autovías), que se unirán a la Autovía de los Viñedos actualmente en explotación.

El estado en el que se encuentra la tramitación de los diferentes tramos es el siguiente:

Autovía de la Sagra, que discurrirá por el límite con la Comunidad de Madrid, y que comunicará la Autovía A-5 en Valmojado, con la A-42 en Illescas y la A-4, está en construcción, excepto el tramo duplicación de la CM-4001 entre Villaseca y la intersección con la carretera A-4 que está pendiente de licitación de las obras.

Autovía de IV Centenario, fase I, paralela a la CM-412, que unirá Ciudad Real por Almagro con Valdepeñas. El Tramo I entre Ciudad Real y Granátula de Calatrava está en ejecución. El Tramo II entre Granátula de Calatrava y Valdepeñas está pendiente la licitación de las obras.

Autovía de IV Centenario, fase II, paralela a la CM-412, entre Valdepeñas y la Autovía Linares-Albacete, se encuentran en fase de información pública los anteproyectos que servirán de base a la contratación.

Variante Suroeste de Toledo, que conectará todas las vías de acceso a Toledo por la zona sur y oeste de la ciudad se encuentra en ejecución.

Ronda Sur de Talavera, que conecta la antigua N-V con la N-502 por el sur de la ciudad, está en ejecución.

Autovía Cuenca-Albacete, se están preparando los pliegos para la contratación de las obras.

Autovía de la Alcarria, está pendiente de licitación por el Ministerio de Fomento.

Autovía de la Solana, se están preparando los pliegos para la contratación de las obras. Conexión en Alta Capacidad de Toledo con Ciudad Real a través de la Autovía de los Viñedos, está pendiente la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental por Medio Ambiente.

Autovía Transmanchega, partiendo de la A-43 a la altura de Daimiel, conectará directamente con Cuenca y Guadalajara, el estudio informativo está en redacción.

Autovía de los Llanos, desdoblamiento de la CM-3203 desde Albacete hasta las inmediaciones del aeropuerto, el proyecto de trazado está en Información Pública.

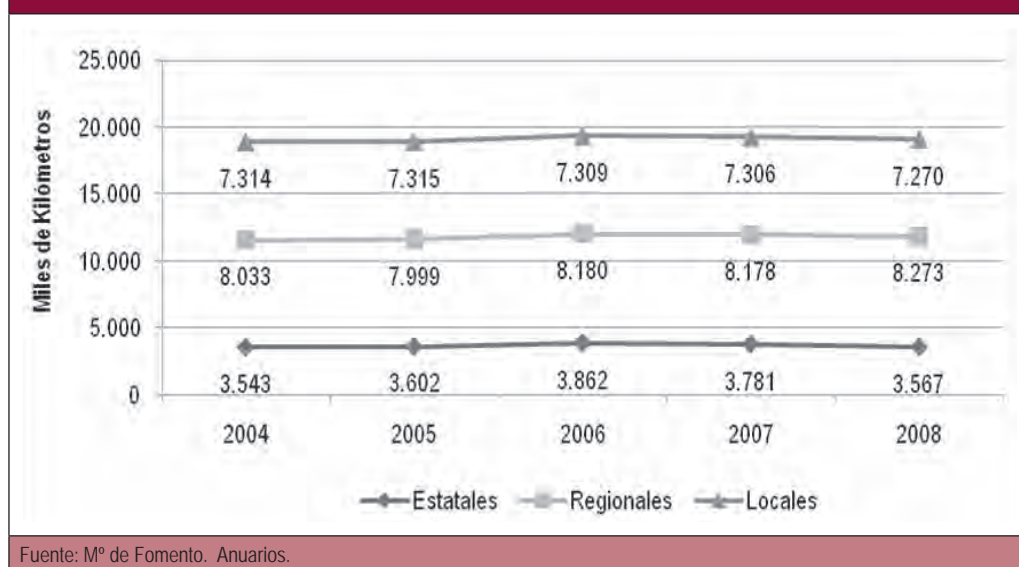
Ronda Norte de Albacete, entre la A-31 y la autovía de Albacete a Cuenca, está en redacción el estudio informativo.

Ronda Este de Toledo, está en redacción el estudio informativo.

Conexión en Alta Capacidad Cuenca-La Almarcha (A-3), está en redacción el estudio informativo.

Entrando en detalle sobre los indicadores de la infraestructura regional de carreteras, los últimos datos publicados por el Ministerio de Fomento señalan que la red de carreteras de Castilla-La Mancha ascendía a finales de 2008 a 19.110 km (gráfico 4.3.3), un 0,8% menos que en 2007. De ellos, el 20% era competencia de la Administración del Estado, el 42% pertenecía a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el resto (38%) a las Diputaciones Provinciales.

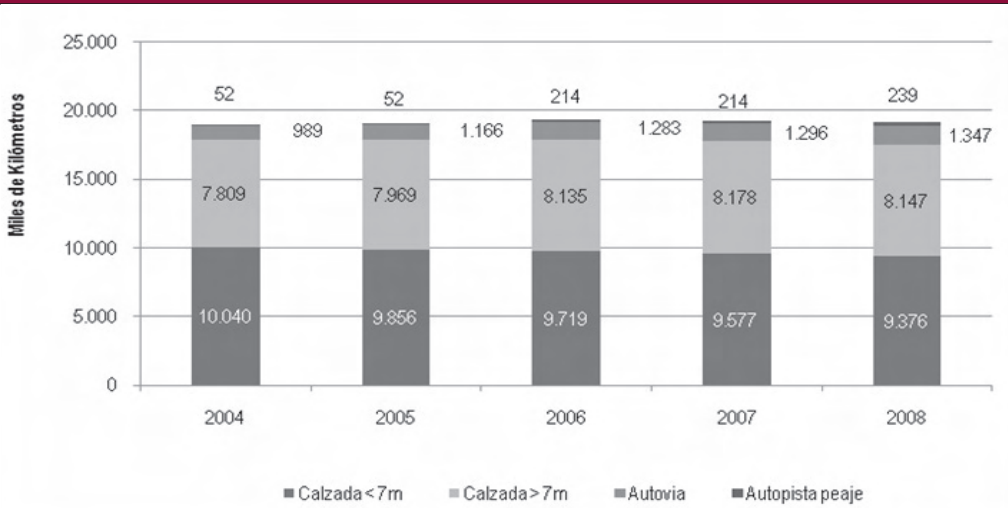
GRÁFICO 4.3.3 EVOLUCIÓN DE LA RED REGIONAL DE CARRETERAS POR COMPETENCIA



En cuanto a la distribución de la red de carreteras de Castilla-La Mancha según la anchura de la vía (gráficos 4.3.4 y 4.3.5), los kilómetros de vías de alta capacidad (autovías más autopistas) han aumentado en 76 km en 2008.

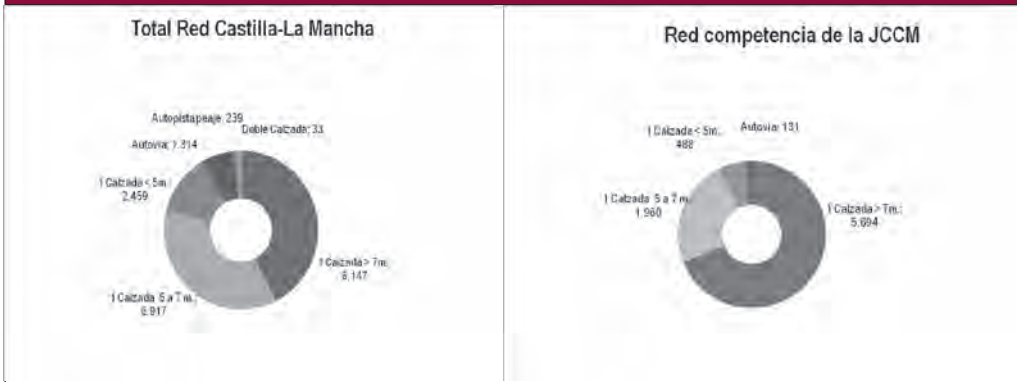
Castilla-La Mancha todavía sigue disponiendo de casi 2.500 km de carretera de menos de 5 metros de ancho, que son, prácticamente en su totalidad, competencia de la Administración Local.

GRÁFICO 4.3.4 EVOLUCIÓN DE LA RED REGIONAL DE CARRETERAS SEGÚN ANCHURA



Fuente: Mº de Fomento. Anuarios.

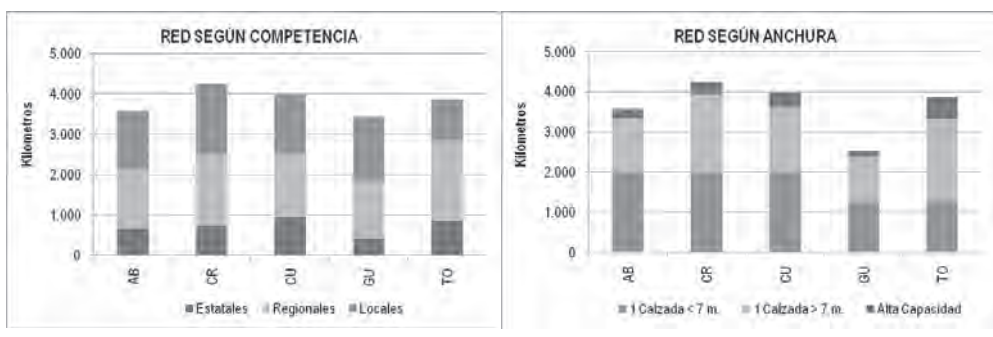
GRÁFICO 4.3.5 ESTRUCTURA DE LA RED SEGÚN ANCHURA EN 2008



Fuente: Mº de Fomento. Anuario 2008.

La estructura provincial de la red de carreteras (gráfico 4.3.6) muestra que, en 2008, la provincia de Ciudad Real es la que dispone de mayor número de kilómetros. La competencia de las carreteras en todas las provincias es, mayoritariamente, de la Comunidad Autónoma y los entes locales. El tipo de carretera predominante en todas las provincias, excepto en Toledo, es la de calzada única con un ancho inferior a 7 metros.

GRÁFICO 4.3.6 ESTRUCTURA DE LA RED POR PROVINCIAS EN 2008



Fuente: Mº de Fomento. Anuario 2008.

Si analizamos los índices de las redes regionales de carreteras (tabla 4.3.1), veremos que, en Castilla-La Mancha, el índice “nº de vehículos por kilómetro de red” ha aumentado un 5,2% entre 2007 y 2008 (España se ha quedado en un 2,8%). Esto nos indica que la densidad media de tráfico en nuestra región aumenta el doble que la media española, aunque sigue a un nivel muy inferior a la media nacional.

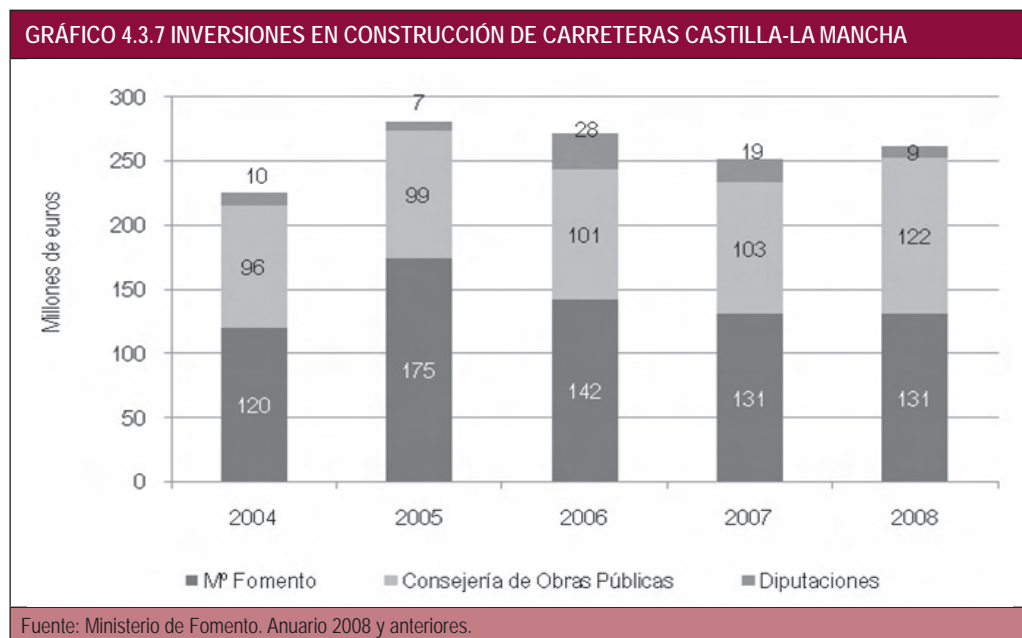
TABLA 4.3.1. ÍNDICES DE LAS REDES REGIONALES DE CARRETERAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Red/Km² superficie	Red total/1000 hab.		Vehículos/red total		Vehículos/1000 hab	
		2007	2008	2007	2008	2007	2008
Andalucía	0,27	2,89	2,87	217,42	223,59	638,99	641,52
Aragón	0,24	8,79	8,6	72,66	74,82	638,74	643,69
Asturias	0,47	4,67	4,65	126,47	130	590,76	604,05
Baleares	0,44	2,11	2,02	404,14	412	852,48	832,95
Canarias	0,6	2,2	2,15	324,34	329,66	715,15	709,19
Cantabria	0,49	4,52	4,4	143,88	149,64	651,06	659,09
Castilla-La Mancha	0,24	9,74	9,35	69,23	72,83	674,49	681,24
Castilla y León	0,35	12,93	12,69	49,91	51,61	645,51	654,97
Cataluña	0,38	1,7	1,62	401,43	420,7	682,71	679,63
Comunidad Valenciana	0,37	1,76	1,7	386,26	393,59	681,12	669,55
Extremadura	0,22	8,36	8,25	77,32	80,44	646,42	663,36
Galicia	0,59	6,32	6,3	105,24	108,15	665,62	681,21
Madrid	0,42	0,56	0,54	1.278,31	1.304,36	712,54	703,17
Murcia	0,33	2,69	2,63	255,29	259,76	687,87	682,88
Navarra	0,38	6,48	6,38	105,43	106,99	683,01	682,1
País Vasco	0,58	1,97	1,95	296,17	303,54	584,78	591,43
Rioja	0,38	6,13	5,94	99,49	102,37	609,87	608,12
España	0,33	3,67	3,57	182,59	187,68	670,75	670,94

Fuente: Mº de Fomento. Anuario 2008

Inversiones en la red regional de carreteras

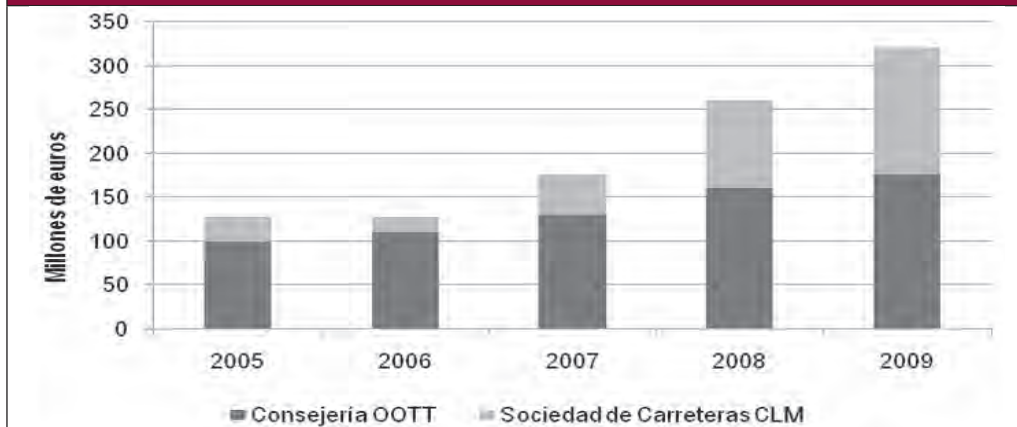
En el año 2008, según los datos del Ministerio de Fomento, las inversiones realizadas en Castilla-La Mancha para la construcción de carreteras aumentaron 10 millones de euros (gráfico 4.3.7), un 4% más que en 2007. El mayor inversor fue el Estado a través del Ministerio de Fomento (131 millones de euros). La inversión de la Comunidad Autónoma alcanzó los 122 millones de euros, un 23% superior al año 2007.



En el año 2009, la Junta de Comunidades invirtió 320 millones de euros en acondicionamiento de carreteras y obras de nueva construcción, un 23% más que en 2008. Del total, el 55% (176 millones) fueron invertidos por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, el resto fue ejecutado por la empresa pública Sociedad de Carreteras de Castilla-La Mancha, S.A. En concreto la inversión en vías de alta capacidad ha sido de 175 millones de euros un 65% más respecto del año 2008 que fue de 106 millones de euros.

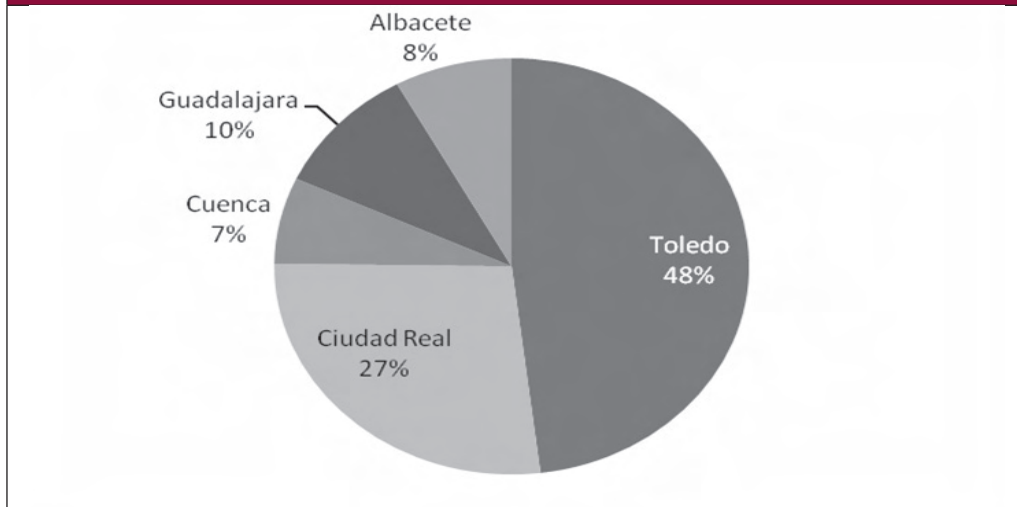
Los mayores porcentajes de la inversión realizada en 2009 fueron para la provincia de Toledo y Ciudad Real que obtuvieron el 75% de la inversión total (gráfico 4.3.9).

GRÁFICO 4.3.8 INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

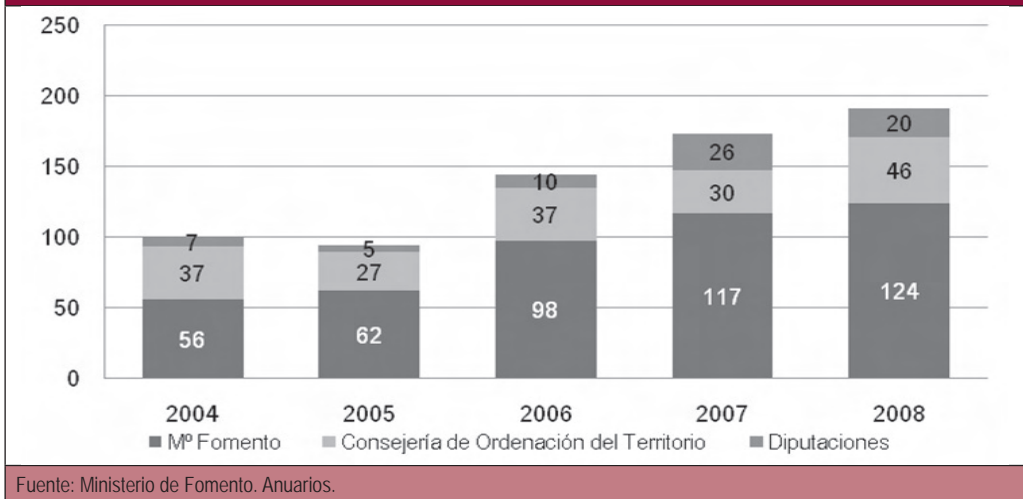
GRÁFICO 4.3.9 INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA POR PROVINCIAS EN 2009



Fuente: Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

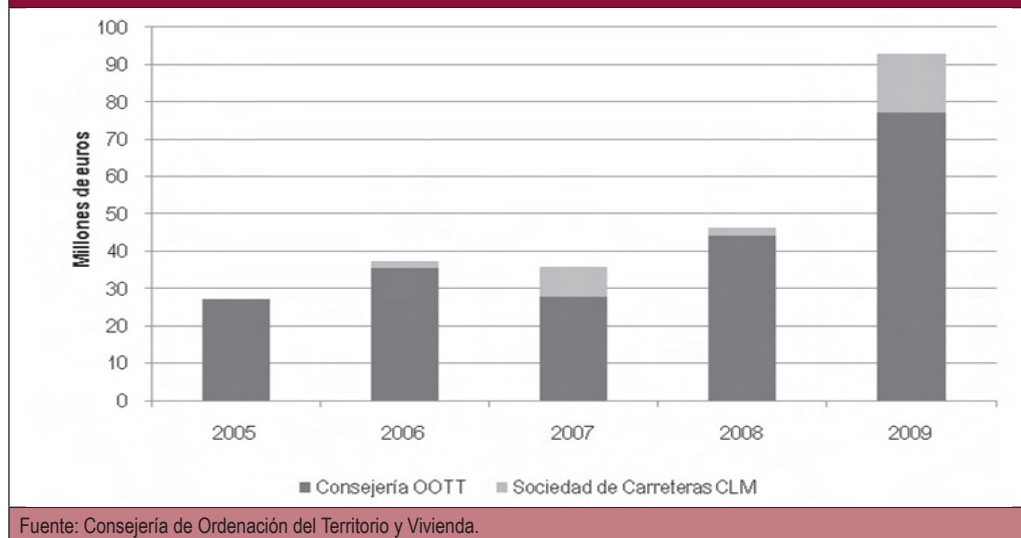
En cuanto al gasto realizado en reposición y conservación de la red, la cantidad total ejecutada en 2008 asciende a 191,3 millones de euros, esta cantidad supone un incremento del 10% con respecto a 2007. Destaca el incremento de gasto realizados por la Comunidad Autónoma, alcanzando este el (53%).

GRÁFICO 4.3.10 GASTO EN REPOSICIÓN DE LA RED DE CARRETERAS CASTILLA-LA MANCHA



El gasto en conservación de carreteras ejecutado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en 2009 fue de 93 millones de euros (gráfico 4.3.11), más del doble que en 2008. El 83% del gasto fue realizado por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y el resto por la empresa pública Sociedad de Carreteras de Castilla-La Mancha, S.A. Esto supuso un desembolso de unos 11.200 euros por kilómetro de red.

**GRÁFICO 4.3.11 EVOLUCIÓN DEL GASTO EN CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**



Los indicadores que aparecen en la tabla 4.3.2 permiten comparar las inversiones medias (construcción más reposición y conservación) realizadas en las distintas regiones entre los años 2004 y 2008. Los datos muestran que estamos por encima de la media nacional en inversión realizada por cada 1.000 habitantes, con más de 190 mil euros. El Estado es el mayor inversor con 113 mil euros por cada mil habitantes, mientras que la inversión por habitante de las Diputaciones Provinciales es inferior a la media de España.

En inversión por kilómetro de red, Castilla-La Mancha se encuentra muy por debajo de la media nacional con 21 mil euros por kilómetro, frente a los 41 mil de la media de España. La inversión realizada ha sido inferior a la media en las tres Administraciones públicas competentes.

TABLA 4.3.2. INVERSIONES MEDIAS EN LAS REDES AUTONOMICAS DE CARRETERAS
 Período 2004-2008

COMUNIDADES AUTONOMAS	Miles de euros por cada 1.000 habitantes				Miles de euros por kilómetro de red			
	Total	Estado	Comunidad Autónoma	Diputaciones y Cabildos	Total	Estado	Comunidad Autónoma	Diputaciones y Cabildos
Andalucía	152,12	68,95	74,19	8,97	53,84	172,57	59,43	7,62
Aragón	309,96	250,63	42,02	17,31	36,03	137,54	9,84	6,89
Asturias	359,35	239,35	120	--	77,34	318	30,82	--
Baleares	40,09	--	--	40,09	21,1	--	--	21,1
Canarias	37,62	--	--	37,62	35,24	--	--	35,24
Cantabria	405,73	281,88	123,85	--	92,12	282,92	36,34	--
Castilla-La Mancha	194,87	113,18	67,94	13,75	20,83	64,83	16,78	3,86
Castilla y León	326,26	186,84	98,63	40,8	25,71	89,97	22,36	6,58
Cataluña	95,8	35,94	52,52	7,34	59,3	147,51	66,89	12,52
Comunidad Valenciana	88,45	46,43	32,6	9,42	52	123,18	56,94	12,53
Extremadura	305,29	195,82	86,69	22,78	37,02	135,11	25,08	6,82
Galicia	225,23	90,15	109,22	25,87	35,76	111,55	56,12	7,3
Madrid	34,67	13,69	20,98	--	64,32	111,39	50,42	--
Murcia	98,55	26,84	71,72	--	37,49	73,46	31,68	--
Navarra	236,93	--	236,93	--	37,16	--	37,54	--
País Vasco	171,01	--	--	171,01	87,77	--	--	89,54
Rioja	221,95	139,65	82,3	--	37,36	106,58	17,78	--
España	148,07	71,29	56,87	19,91	41,2	129,61	37,01	13,38

Fuente: Ministerio de Fomento. Anuario 2008

Servicios de transporte por carretera

En cuanto a los transportes de personas por carretera, según los últimos datos disponibles, que aparecen en la tabla 4.3.3, se produce en el año 2008 un aumento (14,5%) en la cantidad total de vehículos autorizados para el transporte de personas en Castilla-La Mancha. Crecen considerablemente el número de ambulancias y autobuses. En España, el crecimiento del número total de vehículos es del 4,2%

El número de viajeros que han utilizado el transporte urbano (gráfico 4.3.12) ha descendido en Castilla-La Mancha un 1% en 2009, mientras que en el conjunto de España se ha producido un descenso del 5%. El porcentaje de la población que utiliza el transporte urbano en Castilla-La Mancha se mantiene sobre el 1,1%, que es inferior a la media nacional, que en 2008 bajó al 3,7%.

GRÁFICO 4.3.12 TRANSPORTE URBANO

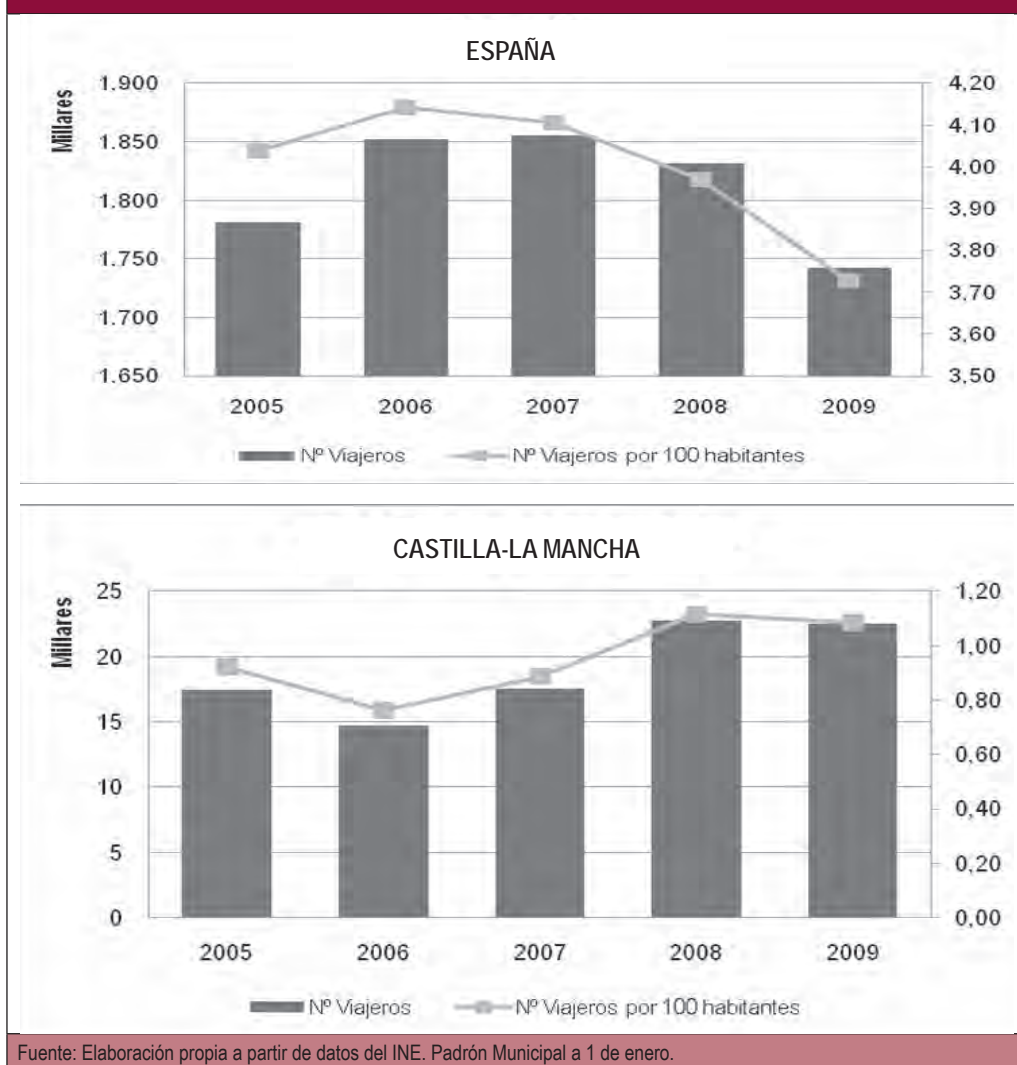


TABLA 4.3.3 VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS

	Año 2007					Año 2008					Variación 07-08
	Auto-taxi y gran turismo	Ambulancias	Autobuses	Mixto	Total	Auto-taxi y gran turismo	Ambulancias	Autobuses	Mixto	Total	
Andalucía	9.710	1.872	4.722	10	16.314	9.864	2.014	5.130	15	17.023	4,3%
Aragón	2.272	266	1.223	6	3.767	2.390	311	1.257	6	3.964	5,2%
Asturias	1.548	208	1.022	3	2.781	1.554	237	1.011	0	2.802	0,8%
Baleares	2.533	221	1.796	3	4.603	2.605	229	1.991	2	4.827	4,9%
Canarias	6.402	723	4.136	2.395	13.656	6.490	790	4.472	2.652	14.404	5,5%
Cantabria	542	133	484	3	1.162	561	144	501	3	1.209	4,0%
Castilla-La Mancha	1.126	673	1.587	8	3.394	1.160	931	1.793	3	3.887	14,5%
Castilla y León	2.324	881	2.488	20	5.713	2.409	907	2.596	19	5.931	3,8%
Cataluña	11.932	1.523	4.881	3	18.339	12.408	1.788	5.284	3	19.483	6,2%
Comunidad Valenciana	4.809	741	3.096	6	8.652	4.864	828	3.240	6	8.938	3,3%
Extremadura	926	521	924	32	2.403	962	555	1.016	31	2.564	6,7%
Galicia	4.038	554	3.699	4	8.295	4.072	651	3.830	3	8.556	3,1%
Madrid	16.135	816	7.006	6	23.963	16.272	878	7.108	3	24.261	1,2%
Murcia	871	323	1.519	4	2.717	885	455	1.568	6	2.914	7,3%
Navarra	502	114	632	4	1.252	507	123	646	2	1.278	2,1%
País Vasco	2.257	475	2.144	10	4.886	2.263	531	2.218	5	5.017	2,7%
Rioja	158	63	154	0	375	162	64	167	0	393	4,8%
Ceuta y Melilla	11	0	14	0	25	11	1	27	0	39	56,0%
España	68.146	10.107	41.527	2.517	122.297	69.439	11.437	43.855	2.759	127.490	4,2%

Fuente: Ministerio de Fomento, Anuario 2007.

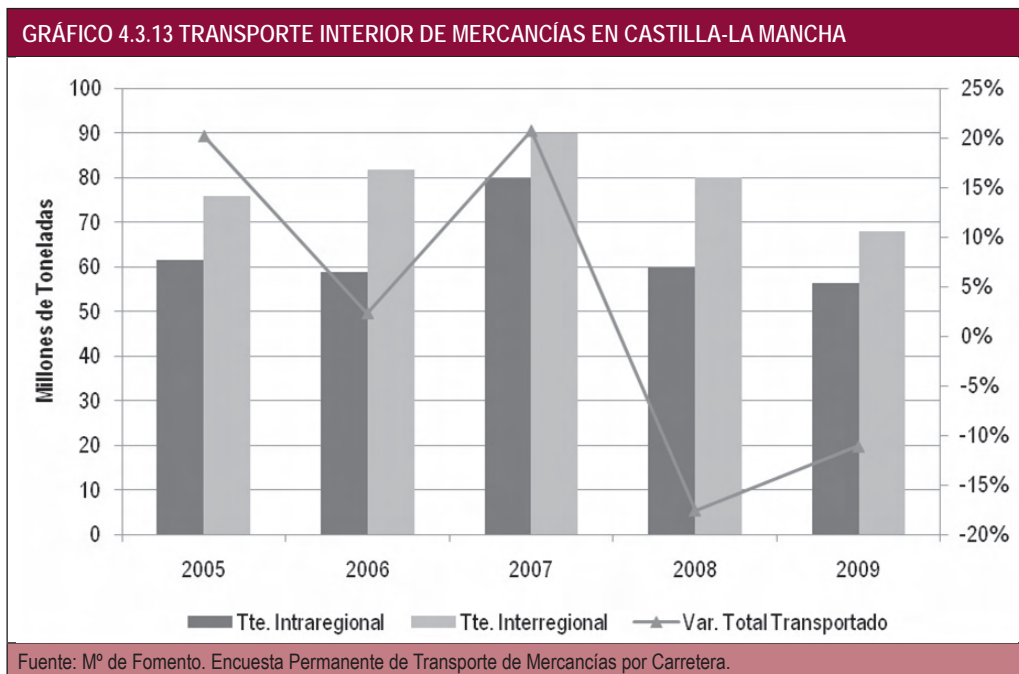
Nota: a partir de la entrada en vigor del R. D. 1225/2006, de 27 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, quedan exonerados de la obtención de título habilitante los vehículos de menos de 3.500 kg. de PMA.

Con respecto al transporte de mercancías por carretera, en la tabla 4.3.4 aparecen los datos del número de vehículos autorizados y capacidad de carga por Comunidades Autónomas en los años 2007 y 2008. El número de vehículos autorizados se ha estabilizado en Castilla-La Mancha en 34.400. La capacidad de carga ha descendido un 0,2%. En España se han producido descensos del 1,1% y 1,9% en número de vehículos y capacidad de carga, respectivamente.

En cuanto al movimiento de mercancías por carretera, con datos de 2009, vemos (gráfico 4.3.13) que en el último año el volumen total de mercancías transportadas se ha reducido un 11%. La mayor caída se produce en la mercancía transportada en modalidad interregional que se redujo un 15%.

TABLA 4.3.4 TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA						
	2007		2008		Variación 07-08	
	Nº veh.	Cap. Carga (tons)	Nº veh.	Cap. Carga (tons)	Nº veh.	Cap. Carga
Andalucía	82.043	1.106.550	80.045	1.064.355	-2,4%	-3,8%
Aragón	19.340	288.743	19.269	292.986	-0,4%	1,5%
Asturias	12.264	165.612	12.122	163.814	-1,2%	-1,1%
Baleares	9.443	93.024	9.252	90.282	-2,0%	-2,9%
Canarias	59.004	232.143	63.014	234.776	6,8%	1,1%
Cantabria	8.343	125.817	8.255	124.409	-1,1%	-1,1%
Castilla-La Mancha	34.445	513.214	34.429	512.151	-0,0%	-0,2%
Castilla y León	38.702	566.367	38.380	562.209	-0,8%	-0,7%
Cataluña	83.666	1.005.560	80.194	981.945	-4,1%	-2,3%
Comunidad Valenciana	59.847	858.452	58.767	846.174	-1,8%	-1,4%
Extremadura	11.957	157.197	12.230	162.118	2,3%	3,1%
Galicia	34.256	470.762	35.253	471.784	2,9%	0,2%
Madrid	57.052	580.614	54.288	556.463	-4,8%	-4,2%
Murcia	25.196	410.596	23.865	381.642	-5,3%	-7,1%
Navarra	8.913	139.696	8.700	136.994	-2,4%	-1,9%
País Vasco	23.749	308.204	23.675	306.852	-0,3%	-0,4%
Rioja	4.698	67.519	4.726	68.595	0,6%	1,6%
Ceuta y Melilla	449	5.343	473	5.545	5,3%	3,8%
España	573.367	7.095.413	566.937	6.963.094	-1,1%	-1,9%

Fuente: Ministerio de Fomento. Anuario 2008.
 (2) A partir de la entrada en vigor del R. D. 1225/2006, de 27 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, quedan exonerados de la obtención de título habilitante los vehículos de menos de 3.500 kg. de PMA.

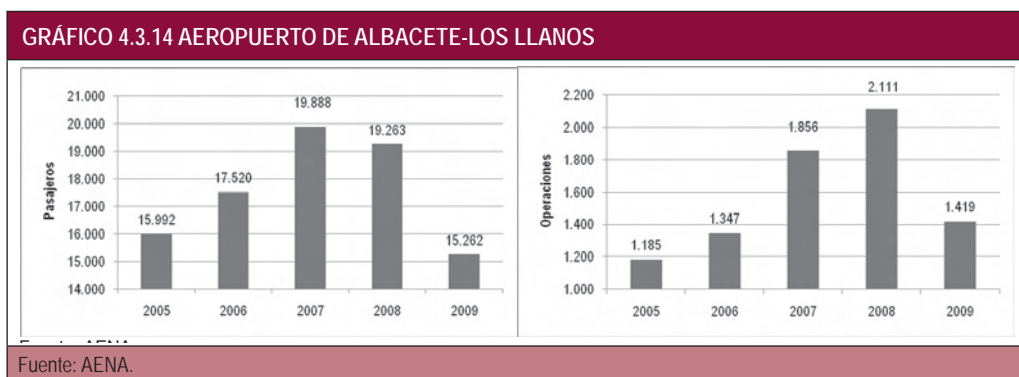


4.3.3 Aeropuertos

Aeropuerto Albacete-Los Llanos

El aeropuerto de Albacete-Los Llanos es una base aérea abierta al tráfico civil. Tiene una conexión diaria con la ciudad de Barcelona operada por la Compañía Air Nostrum.

Los indicadores del aeropuerto aparecen en el gráfico 4.3.14. En 2009, ha caído el número de operaciones un 33% y el número de pasajeros un 21%.



Aeropuerto de Ciudad Real

El 22 de diciembre de 2008 tuvo lugar la primera operación en el aeropuerto Central Ciudad Real. Este día aterrizó el primer avión de la compañía Air Nostrum procedente de Barcelona. En el aeropuerto operan 2 compañías aéreas, Air Nostrum y Air Berlín, que conectan con 4 destinos directos (Barcelona, Gran Canaria, Lanzarote y Palma de Mallorca).

Las primeras estadísticas de año completo que facilita el aeropuerto muestran que el número de pasajeros que pasaron por esta instalación fue, en 2009, de 53.557. El número de operaciones alcanzó las 3.813. La mercancía transportada fue de 1,11 millones de kilos.

4.4 ENERGÍA

4.4.1 Panorama energético internacional, nacional y regional

Según los últimos datos publicados por la AIE (Asociación Internacional de la Energía), en 2007 se consumieron en el mundo 12.029 millones de toneladas equivalentes de petróleo (tep) de energía primaria. El consumo aumentó en ese año un 2,5% con respecto al año anterior.

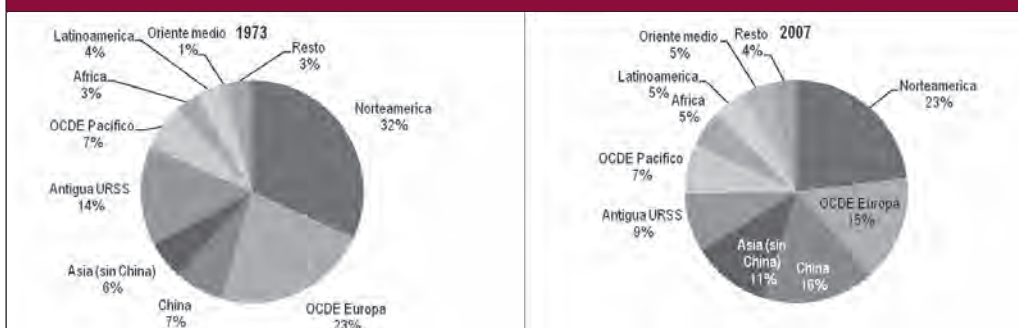
La distribución del consumo de energía primaria, reflejada en el gráfico 4.4.1, muestra que el mayor consumidor en 2007 fue Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) con el 23% del total. China, con incrementos muy importantes en los últimos años, alcanzó en 2007 el 16% del consumo energético mundial. Si comparamos los gráficos de reparto del consumo mundial entre 1973 y 2007 encontramos la reducción en el porcentaje total de los países de la OCDE y el significativo aumento de Asia.

En cuanto a la composición por fuentes de la energía primaria (gráfico 4.4.2), vemos que el 34% de la energía consumida en el mundo proviene del petróleo, seguido del carbón y del gas natural, ambos por encima del 20%. Las fuentes renovables aportan el 13% de la energía mundial.

La estructura energética de la Unión Europea se apoya en mayor medida en el petróleo, el gas natural y la energía nuclear (73% entre las tres) en detrimento del carbón y las renovables. En España (datos de 2008) aumenta la dependencia del petróleo con respecto a las estructuras mundial y europea, cuya aportación al mix energético alcanza el 48%.

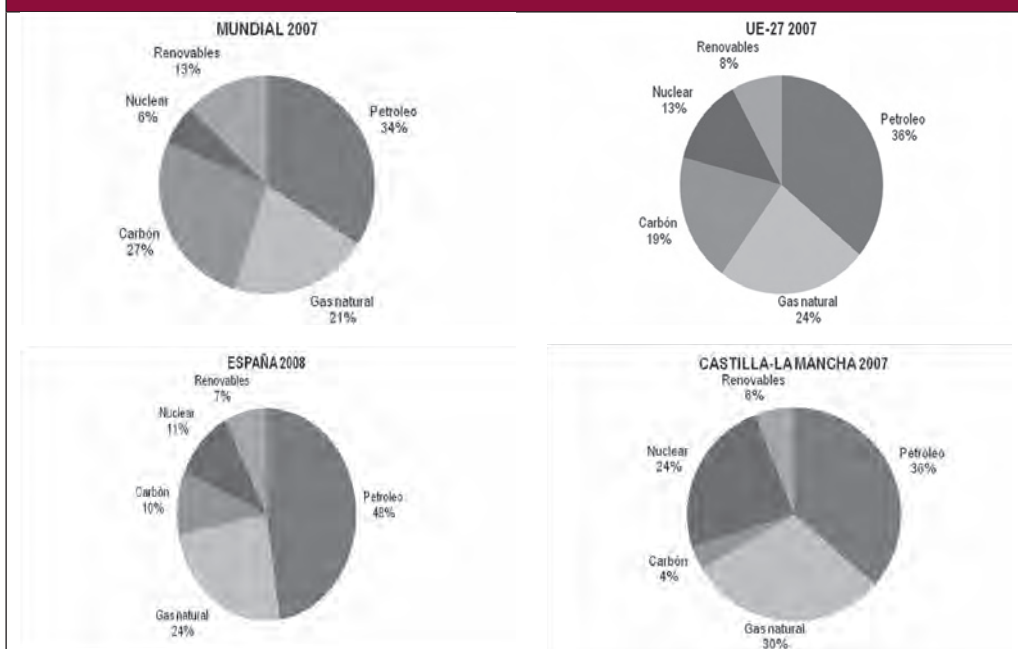
Castilla-La Mancha, según los datos de 2007 publicados por AGECAM, apoya su estructura energética en el petróleo (aunque 12 puntos por debajo de España), el gas natural y la energía nuclear, sumando entre ellas el 90% del total.

GRÁFICO 4.4.1 CONSUMO MUNDIAL DE ENERGÍA PRIMARIA



Fuente: Elaboración propia con datos de: AIE. Estadísticas clave de la energía en el Mundo 2009.

GRÁFICO 4.4.2 CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA POR FUENTE



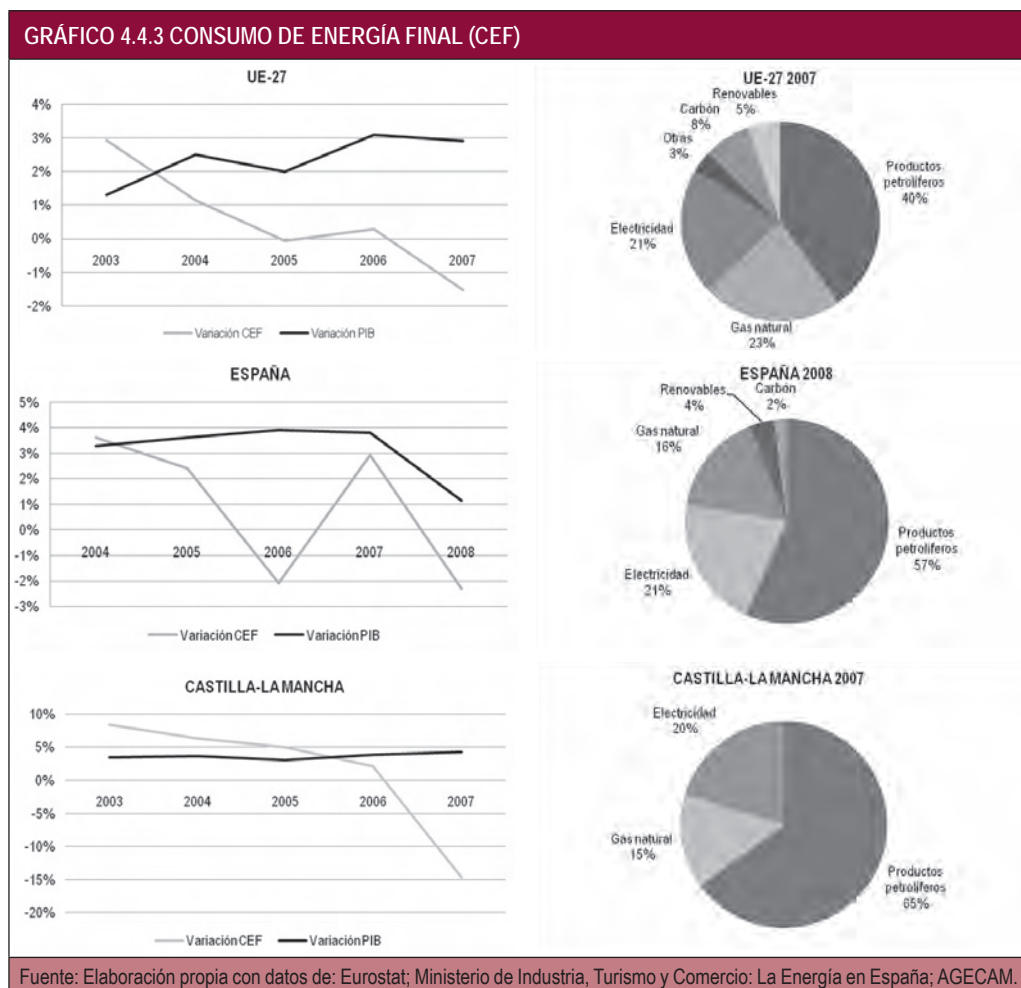
Fuente: Elaboración propia con datos de: AIE. Estadísticas clave de la energía en el Mundo. 2009; Eurostat, Indicadores sobre Energía, Transporte y Medio Ambiente, 2009; Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: La Energía en España 2008; AGECAM: Estadística Energética de Castilla-La Mancha, 2007.

El consumo de energía final (CEF) durante el año 2007 en la Unión Europea-27 ascendió a 1.158 millones de tep, un 1,5% menos que en 2006 (gráfico 4.4.3). Del total de energía consumida, el 40% provino de productos derivados del petróleo (gasóleos, gasolinas, gases licuados del petróleo y fuelóleos), el 23% del gas natural y el 21% fue energía eléctrica. Es importante subrayar, según se observa en el mismo

gráfico, que el crecimiento del PIB (2,9% en 2007) fue 4,4 puntos superior al crecimiento del consumo de energía (-1,5%).

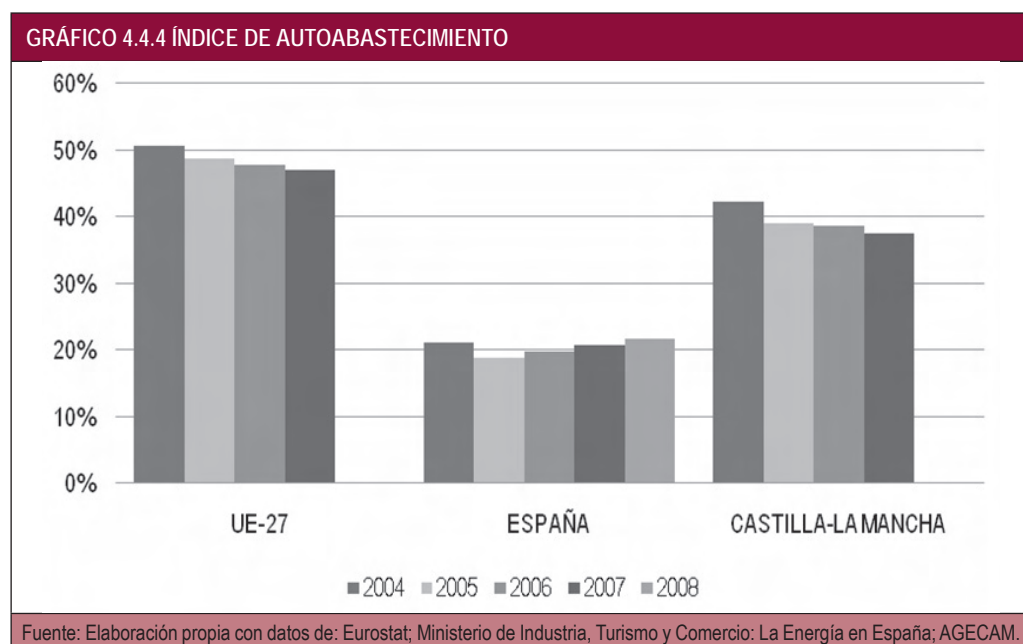
El CEF en España durante el año 2008 ascendió a 105,3 millones de tep, un 2,3% inferior al año 2007. La estructura de consumo energético, que aparece en el gráfico, muestra que el peso de los derivados del petróleo es 17 puntos superior a la Unión Europea y que el porcentaje de gas natural es 7 puntos inferior. El peso de la energía eléctrica es parecido con un 21%.

El CEF en Castilla-La Mancha durante 2007 fue de 4,8 millones de tep, casi un 15% inferior a 2006. En cuanto a la estructura del consumo, esta sigue siendo muy dependiente de los derivados del petróleo, con un 65% del total.



El índice de autoabastecimiento energético de la UE-27 va decreciendo año tras año. En 2007 (gráfico 4.4.4) fue del 47%, es decir, menos de la mitad de la energía primaria consumida se produjo en los propios países, el resto fue importada. En España el índice desciende hasta el 22% en 2008, dejando de manifiesto la alta dependencia energética de nuestro país.

Castilla-La Mancha produjo el 38% de la energía primaria consumida en 2007. Este índice es superior al del conjunto de España debido al alto peso que tiene la energía nuclear (26%) en la estructura de consumo de energía primaria de nuestra región.

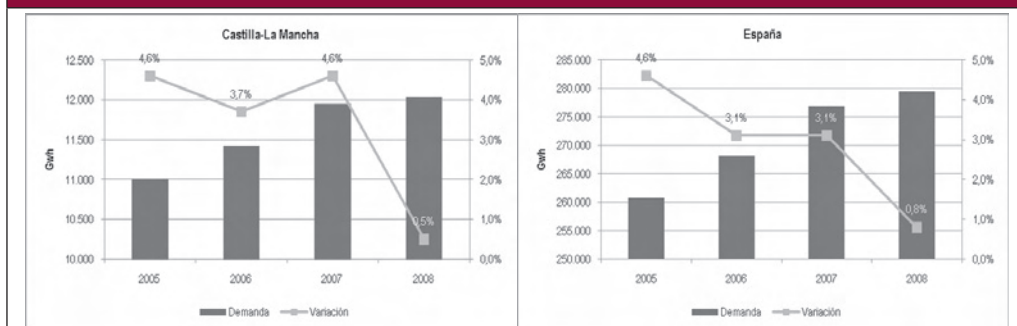


4.4.2 Energía eléctrica

Demanda de energía eléctrica

La demanda de energía eléctrica de Castilla-La Mancha ascendió en 2008 a 12.038 GWh (gráfico 4.4.5 y tabla 4.4.1), un 0,5% más que en 2007. El incremento en el conjunto de España fue ligeramente superior, alcanzando un 0,8%.

GRÁFICO 4.4.5 DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente: El Sistema eléctrico español. Red Eléctrica de España (REE).

Generación de energía eléctrica

La energía eléctrica se genera a partir de otras fuentes energéticas denominadas energías primarias. Las energías primarias utilizadas en España y en Castilla-La Mancha para la generación de energía eléctrica son fundamentalmente: energía nuclear, carbón, fuelóleo, gas natural, energías renovables (Hidráulica, Eólica, Solar y Biomasa) y residuos.

La vigente Ley del Sector Eléctrico²¹ clasifica las instalaciones generadoras de energía eléctrica, además de por el tipo de energía primaria, por el tamaño de la instalación (potencia instalada). Las grandes instalaciones de producción se denominan de Régimen Ordinario y las pequeñas instalaciones de producción (potencia menor a 50 MW cumpliendo ciertos requisitos referentes a la fuente y al rendimiento) se denominan de Régimen Especial, teniendo éstas un tratamiento económico favorable con respecto a las de régimen ordinario.

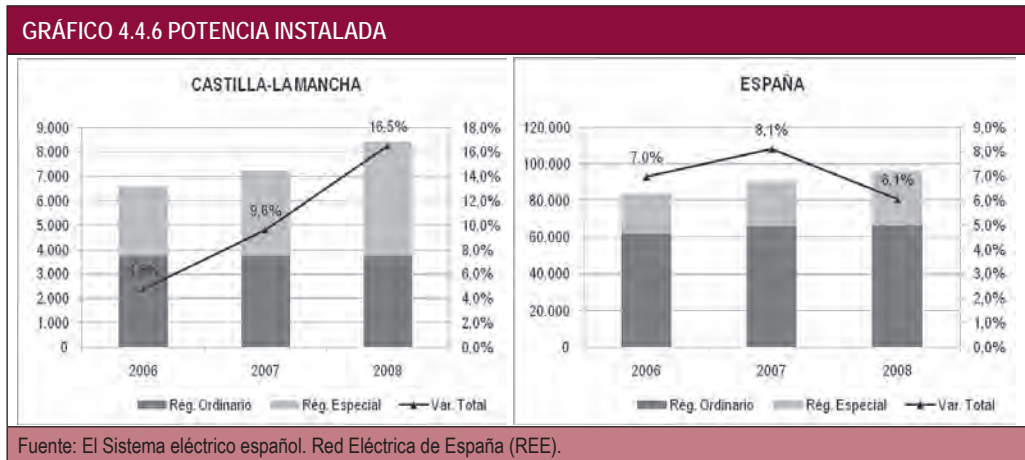
Las grandes instalaciones de generación de energía eléctrica (régimen ordinario) ubicadas en Castilla-La Mancha a finales de 2008 son:

Central eléctrica	Tipo	Potencia MW
Trillo I	Nuclear	1.066
Puertollano	Hulla+antracita	221
Aceca (2 grupos)	Fuel/gas	628
Aceca 3	Ciclo combinado	400
Aceca 4	Ciclo combinado	374
GICC (Elcogás)	Fuel/gas	320
Azután	Hidráulica	180
Bolarque	Hidráulica	236

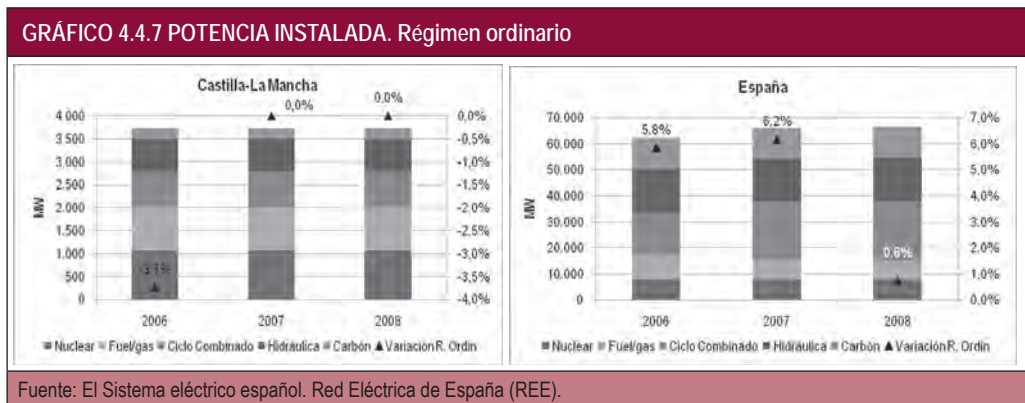
Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Sistema Eléctrico Español 2008.

21 Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

La potencia eléctrica instalada en Castilla-La Mancha a finales de 2008 fue de 8.434 MW (gráfico 4.4.6), un 16,5% más que en 2007, alcanzando el 8,8% de la potencia nacional. El incremento de potencia experimentado en Castilla-La Mancha en 2008 ha sido debido exclusivamente, al aumento de la potencia de régimen especial.

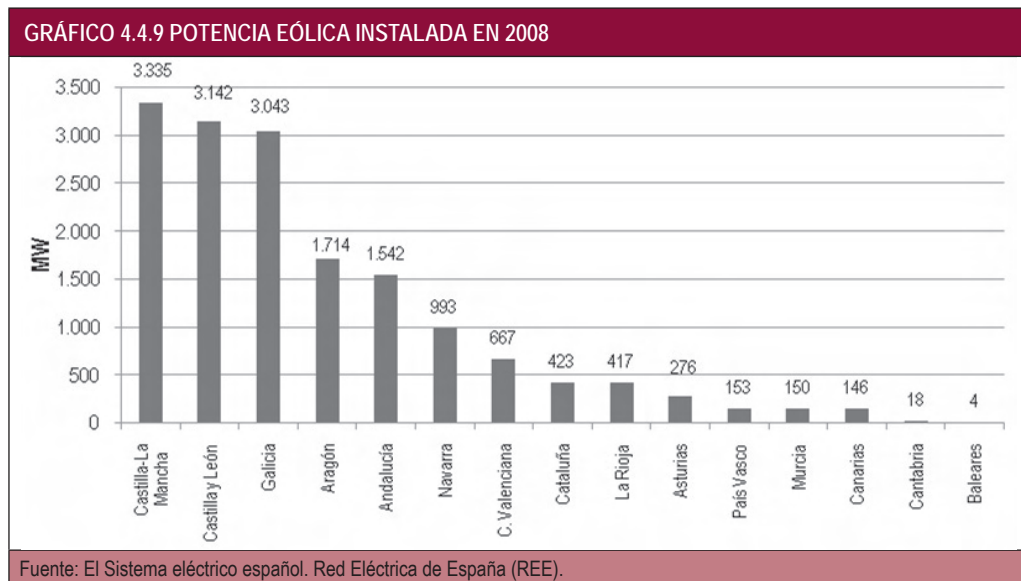
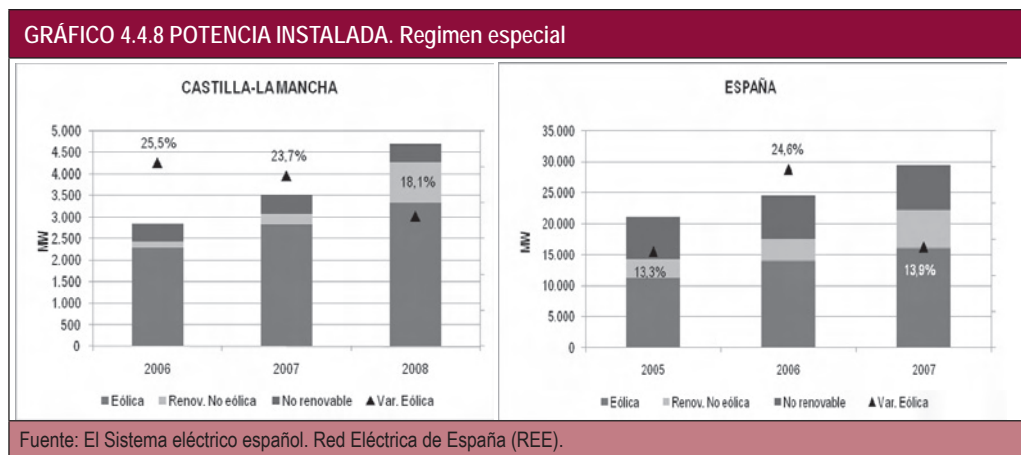


El gráfico 4.4.7 ilustra la composición de la potencia instalada de régimen ordinario en Castilla-La Mancha. Vemos que, en 2007 y 2008, esta potencia se ha mantenido constante. El incremento de la potencia de régimen ordinario del conjunto de España fue en 2008 del 0,8%. Este se debió, fundamentalmente, a la entrada en operación de las nuevas centrales de ciclo combinado.

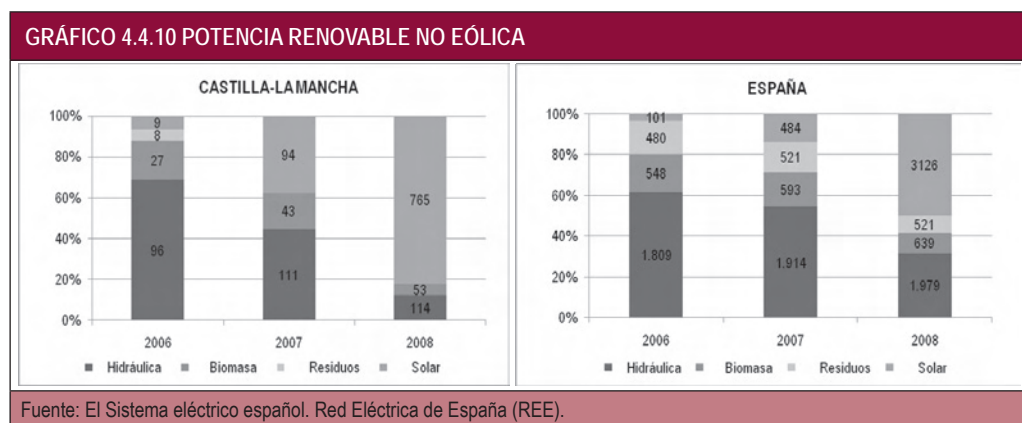


La potencia eléctrica de régimen especial, en 2008, alcanzó en Castilla-La Mancha los 4.700 MW, casi el 34% más que el año anterior. En España, el incremento fue bastante inferior (20%). Estos aumentos de potencia, tanto en nuestra región como en España, se han debido, fundamentalmente, a la entrada en operación de nuevos parques eólicos y nuevas instalaciones de energía solar.

La potencia eólica en Castilla-La Mancha aumentó un 18% en 2008 (gráfico 4.4.8), alcanzando los 3.335 Mw, el 71% de la potencia de régimen especial regional y el 21% de la potencia eólica nacional. En 2008, Castilla-La Mancha mantuvo el liderato del ranking de potencia eólica instalada (gráfico 4.4.9). El resto de la potencia de régimen especial está integrada por la potencia renovable no eólica (pequeña hidráulica, solar, biomasa y residuos), que alcanzó en 2008 el 20% del total. La potencia no renovable (cogeneración) añade el restante 9%.



Analizando en detalle la potencia renovable no eólica instalada (gráfico 4.4.10), vemos el espectacular incremento de la potencia solar instalada en 2008, pasando de 94 a 765 MW en Castilla-La Mancha. En España se ha producido, igualmente, un gran aumento de las instalaciones generadoras a partir de energía solar pasando de 484 a 3.126 MW en 2008.



La generación de energía eléctrica neta nacional (tabla 4.4.1) en el año 2008 ha sido de 294.164 GWh, un 2,5% más que en 2007. En Castilla-La Mancha la energía generada fue, en el año 2008, de 22.904 GWh (el 7,8% del total de España), lo que supone un incremento del 6% con respecto al año anterior. Destacamos que nuestra región exportó en 2008 a otras Comunidades Autónomas el 47% de la energía que generó.

TABLA 4.4.1 BALANCE DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) EN 2008

	Castilla-La Mancha	ESPAÑA
Hidráulica	402	21.428
Nuclear	8.284	58.973
Carbón	277	49.647
Fuel/gas (*)	1.631	10.691
Ciclo Combinado	4.272	95.529
Generación Reg. Ordinario	14.866	236.268
Var. Generación Reg. Ordinario	-8,5%	-1,4%
Consumo Generación	-919	-9.258
Renovable eólica	6.501	31.777
Renovable No eólica	1.218	12.063
No renovable	1.238	23.314
Generación Reg. Especial	8.957	67.154
Var. Generación R. Especial	40,5%	17,8%
Var. Generación eólica	36,4%	16,6%
Generación Neta	22.904	294.164
Var. Generación neta	5,9%	2,5%
Cons. Bombeo	-157	-3.731
Saldo Intercambios	-10.708	-11.040
Total demanda	12.039	279.393
Var. Demanda 07/08	0,5	0,8%

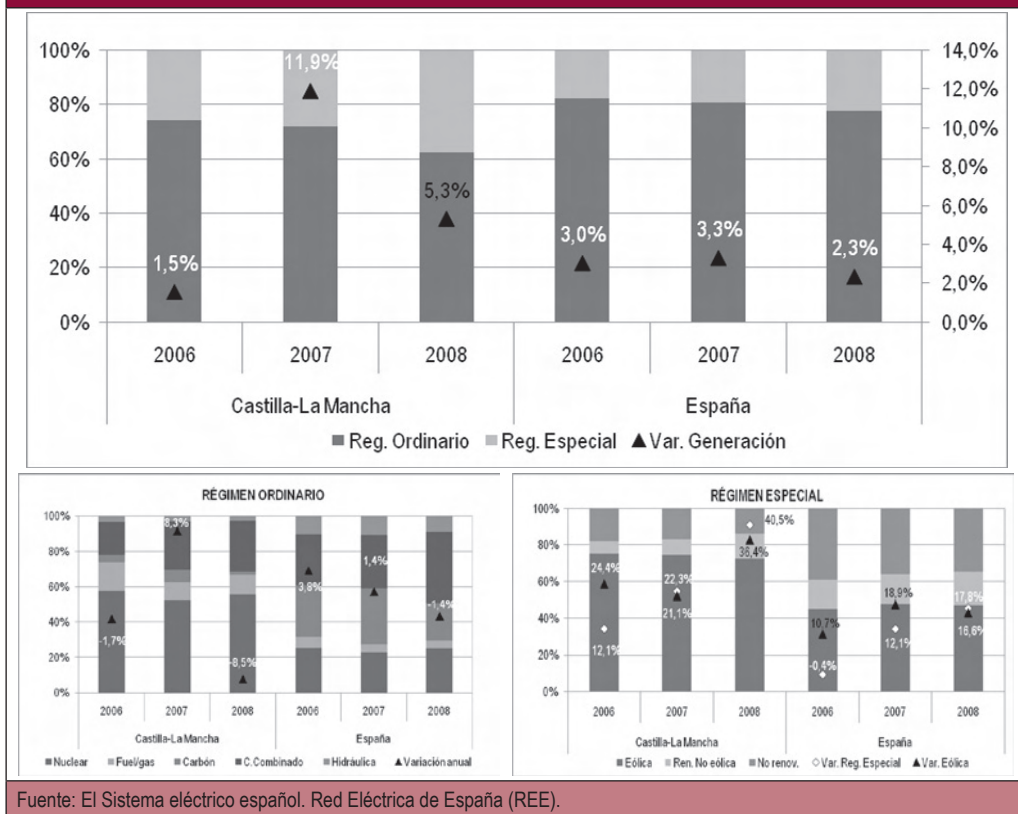
Fuente: El Sistema eléctrico español. Red Eléctrica de España (REE).

La estructura de la generación de energía eléctrica en Castilla-La Mancha y España aparece en el gráfico 4.4.11. En España, alrededor del 80% del total de energía eléctrica proviene del régimen ordinario (grandes centrales de producción), el restante 20% se genera en instalaciones acogidas al régimen especial. En Castilla-La Mancha se incrementa año tras año la aportación de la energía que proviene del régimen especial, alcanzando en 2008 el 38% de la energía generada.

En cuanto a la generación de régimen ordinario en Castilla-La Mancha (que disminuyó en el último año más del 8%), vemos que en 2008 la energía eléctrica castellanomanchega fue principalmente de origen nuclear. En España el reparto está un poco más equilibrado, siendo las centrales de ciclo combinado las que mayor producción aportan al sistema eléctrico seguidas por las centrales nucleares y de carbón.

El régimen especial en Castilla-La Mancha, que ha incrementado su producción en 2008 un 40%, está basado en la energía eólica, que supone casi el 73% del total generado en este régimen. España, con un aumento en la generación de régimen especial del 18%, tiene una estructura basada, por un lado, en la generación eólica (47%) y por otro en la generación no renovable (sobre todo en cogeneración de gas natural) con un 35%.

GRÁFICO 4.4.11 ENERGÍA ELÉCTRICA GENERADA



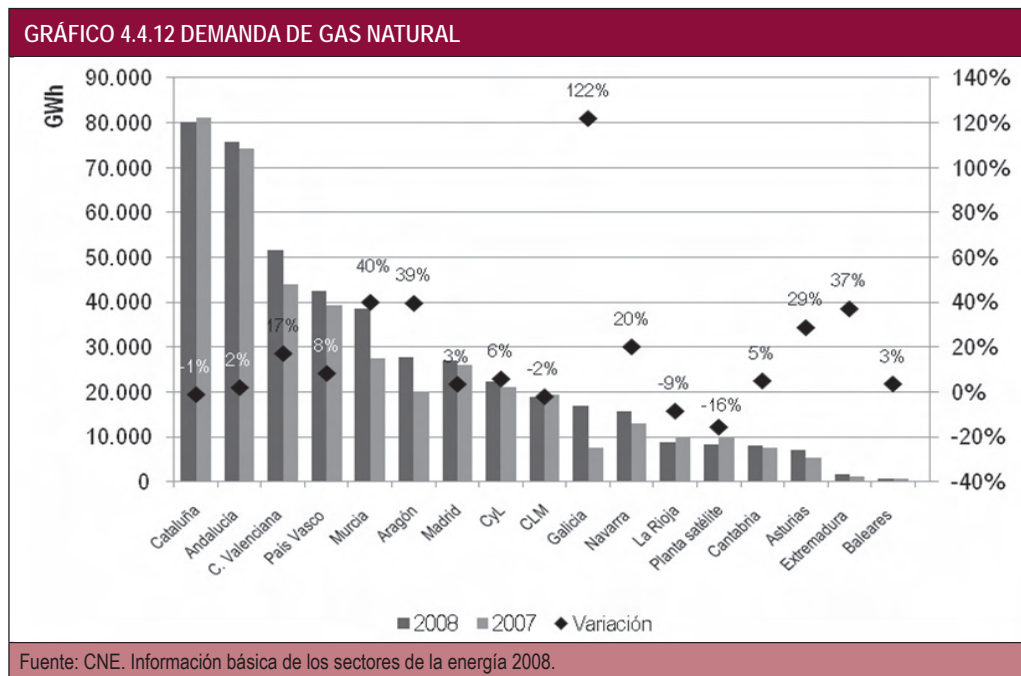
Fuente: El Sistema eléctrico español. Red Eléctrica de España (REE).

4.4.3 Gas natural

El gas natural, tal como vimos en el gráfico 4.4.3, proporciona el 16% en España (dato de 2008) y el 15% en Castilla-La Mancha (dato de 2007) del total de la energía final consumida. El aumento de la disponibilidad de esta fuente de energía gracias a la extensión de la red de distribución, su alto rendimiento y el menor impacto en el medioambiente, llevarán a que el consumo de este gas continúe creciendo hasta llegar a niveles de la Unión Europea, que se encuentran en un 23% en 2007.

Demanda de gas natural

La demanda de gas natural en España sigue aumentando, de modo que, durante el año 2008, esta fue de 451 mil GWh, con un incremento del 10,7% con respecto a 2007. Castilla-La Mancha consumió 18,9 mil GWh (gráfico 4.4.12), con un decrecimiento del 2,2%. El consumo de nuestra región supone el 4,2% del total de España.

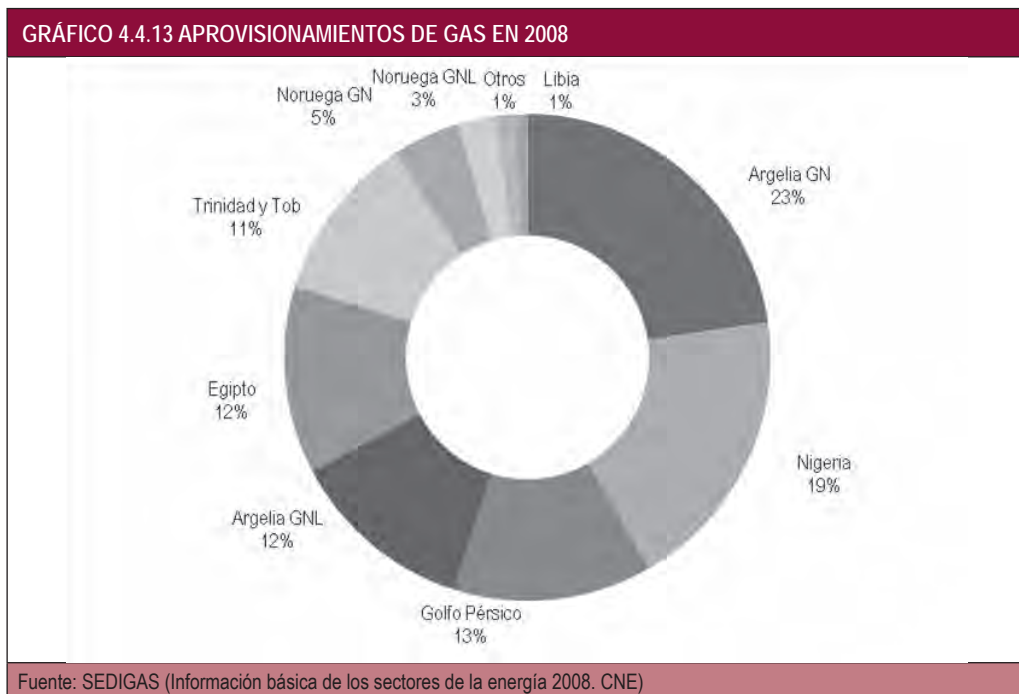


Aprovisionamientos de gas natural

El sistema de aprovisionamientos del mercado español está condicionado por su situación geográfica, por la ausencia casi total de producción nacional, así como por las escasas conexiones por gasoducto con Europa.

En 2008, el mayor proveedor del sistema español de gas fue Argelia que abasteció el 35% del total demandado. Nuestro segundo proveedor fue Nigeria con el 19%.

Por tipo de gas, en 2008, el 27% del total aprovisionado se incorporó al sistema en forma de Gas Natural (GN), proveniente de los gasoductos del Magreb (Argelia) y Lacq-Calahorra (gas de Noruega). El resto de los aprovisionamientos fueron en forma de Gas Natural Licuado (GNL) a través de buques metaneros que llegaron, mayoritariamente, desde Nigeria, Golfo Pérsico, Argelia y Egipto.



Infraestructura gasista

El desarrollo de las infraestructuras gasistas de España viene condicionado por la escasa producción de gas nacional, y por la situación geográfica de España, alejada de los yacimientos europeos del Mar del Norte y Rusia. Ambos factores han provocado un desarrollo tardío del gas natural, que comenzó a finales de los sesenta con la construcción de la primera planta de regasificación en Barcelona, abastecida a partir de gas natural licuado libio y argelino. En 1993 se realiza la conexión por gasoducto con Francia, que conecta la red española con el yacimiento francés de Lacq, y en 1996 se finaliza el gasoducto del Magreb que conecta la Península Ibérica con los yacimientos de gas argelinos, atravesando Marruecos y el Estrecho de Gibraltar.

El avance de las infraestructuras de gas natural por el territorio peninsular experimenta un gran impulso a partir del Protocolo de Gas de 1985, avance que continuó con el documento elaborado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo titulado “Planificación de los sectores de electricidad y gas. Desarrollo de las redes de transporte 2002-2011”, actualizado con una revisión 2005-2011 aprobada el 31 de marzo de 2006. Finalmente, en este momento tenemos aprobado la “Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016. Desarrollo de las redes de transporte.

Las infraestructuras actuales de gas natural en España, que aparecen en la figura 4.4.1, están compuestas por:

Plantas de regasificación: convierten el GNL descargado de los barcos metaneros en gas natural que inyecta en el sistema nacional de gasoductos. Actualmente tenemos en España 5 plantas: Barcelona, Huelva, Cartagena, Sagunto y Bilbao.

Gasoductos de conexión internacional: En España disponemos de 5 conexiones internacionales: con Francia por Larrau (Navarra) e Irún (Guipuzcoa), con Marruecos por Tarifa (Cádiz), dos con Portugal, una en Badajoz y otra en Tuy (Pontevedra).

Yacimientos de gas nacionales: Actualmente sólo disponemos de 2 yacimientos en Andalucía (Marismas/Palancares y Poseidón).

Red de Gasoductos: se distinguen varios tipos de gasoducto. Por un lado, los denominados gasoductos de transporte, caracterizados por soportar una presión mayor que 60 bares, que conducen los grandes tráficos de gas. Estos son en su mayoría propiedad de la empresa ENAGAS S.A. Por otro lado están los gasoductos de distribución con una presión inferior a 60 bares y menor calibre que son propiedad de las empresas distribuidoras de Gas. Los gasoductos de transporte de gas natural en la Península están articulados en seis ejes principales:

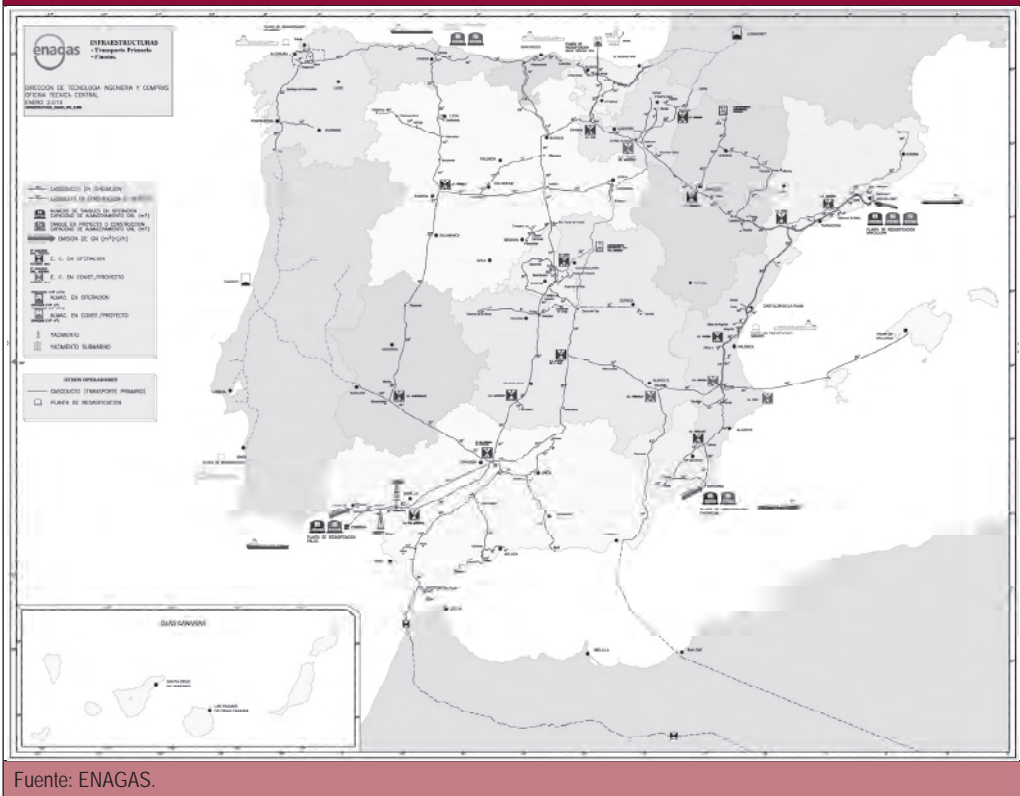
- Eje Mediterráneo: Barcelona-Cartagena.
- Eje Central: País Vasco-Huelva.
- Ruta de la Plata: Oviedo-Almendralejo.
- Valle del Ebro: Tivissa-Haro. Eje Al Andalus-Gasoducto de Extremadura: Tarifa-Badajoz.
- Eje Norte-Noroeste: Santander-Tuy.

Almacenamientos de gas natural: el gas natural se almacena en los almacenamientos subterráneos, en los tanques de GNL y en los propios gasoductos. Actualmente el sistema gasista español cuenta con dos almacenamientos subterráneos, que son antiguos yacimientos de gas natural, Serrablo (Huesca) y Gaviota, situado en una plataforma situada a 8 km de la costa de Vizcaya.

Estaciones de compresión: el sistema gasista español dispone de 9 estaciones de compresión.

La infraestructura gasista dentro del territorio de Castilla-La Mancha tiene como ejes sur-norte los gasoductos que introducen el gas proveniente del Magreb. La última infraestructura puesta en operación ha sido el segundo eje, un gasoducto de 32" que, partiendo de Córdoba, pasa por Santa Cruz de Mudela, Alcázar de San Juan y Quintanar de la Orden hasta llegar a la zona de Tarancón con un ramal hasta Cuenca. De este gasoducto sale la conexión que, desde la zona de Alcázar de San Juan, lleva gas canalizado a Albacete y conecta con el eje mediterráneo.

FIGURA 4.4.1 MAPA DE INFRAESTRUCTURAS GASISTAS DE ESPAÑA



4.4.4 Productos petrolíferos

Los productos petrolíferos suponen el 57% en España (dato de 2008) y el 65% en Castilla-La Mancha (dato de 2007) de toda la energía final consumida. Las previsiones de la evolución energética española estiman que la dependencia energética de los productos petrolíferos vaya descendiendo hasta situarse alrededor del 53% para España en el 2011²².

El ciclo por el que se obtienen los productos petrolíferos comienza con la extracción del crudo en los pozos petrolíferos, su transporte hasta las plantas de refino, proceso de refino y transporte de los productos terminados hasta los puntos de consumo.

Los productos petrolíferos de más generalizado consumo son:

Fuelóleos: utilizados mayoritariamente en las centrales generadoras de energía eléctrica.

Gasóleos: utilizados mayoritariamente en automoción, usos industriales y domésticos.

Gasolinas: mayoritariamente para automoción.

²² Planificación de los sectores de electricidad y gas 2002-2011. Revisión 2005-2011. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Querosenos: utilizado en aviación.

Gases Licuados del Petróleo (GLP): utilizados mayoritariamente para usos de calefacción doméstica.

Infraestructura para el refino del petróleo

España dispone de diez refinerías. Todas las refinerías españolas, excepto la de Puertollano, se encuentran situadas en el litoral. Las refinerías peninsulares están conectadas a la red de poliductos española.

La capacidad de refino total instalada en España es de 65 millones de toneladas/año de petróleo. Castilla-La Mancha dispone de una refinería ubicada en Puertollano propiedad de la empresa REPSOL con una capacidad de refino de 7 millones de toneladas/año.

La capacidad de producción de la refinería de Puertollano representa el 11% del total nacional y el 19% de la capacidad de refino de la empresa REPSOL. Está alimentada de crudo a través del oleoducto Cartagena-Puertollano, de 358 Km. de longitud. Además del área de refino cuenta con una planta de lubricantes con capacidad de 110.000 toneladas/año, una planta de producción de asfaltos (300.000 toneladas/año) y una planta de olefinas donde se produce etileno y propileno, que sirven de materia prima a empresas petroquímicas. Además dispone de una capacidad de almacenamiento de crudo de 545 miles de m³ y de 1.325 miles de m³ de productos acabados.

Infraestructura para el transporte de petróleo y distribución de productos petrolíferos

España dispone de una red de poliductos (conductos por los que transitan distintos productos petrolíferos) y de parques de almacenamiento que establecen la base de la red logística para el suministro de los productos derivados del petróleo.

La estructura de la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH S.A.), continúa siendo el más relevante en España. Este cuenta con 3.546 Km. de poliductos, 5 buques tanques propios, 40 instalaciones de almacenamiento y 33 instalaciones aeroportuarias. La red de poliductos que aparece en el figura 4.4.2 constituye el principal medio de transporte del CLH (85% del transporte primario), conectando las 8 refinerías peninsulares y los principales puertos con los centros de almacenamiento. Esta red dispone de un sofisticado sistema de control basado en comunicaciones vía satélite, controlándose desde un centro de control los diferentes equipos y parámetros que configuran la red.

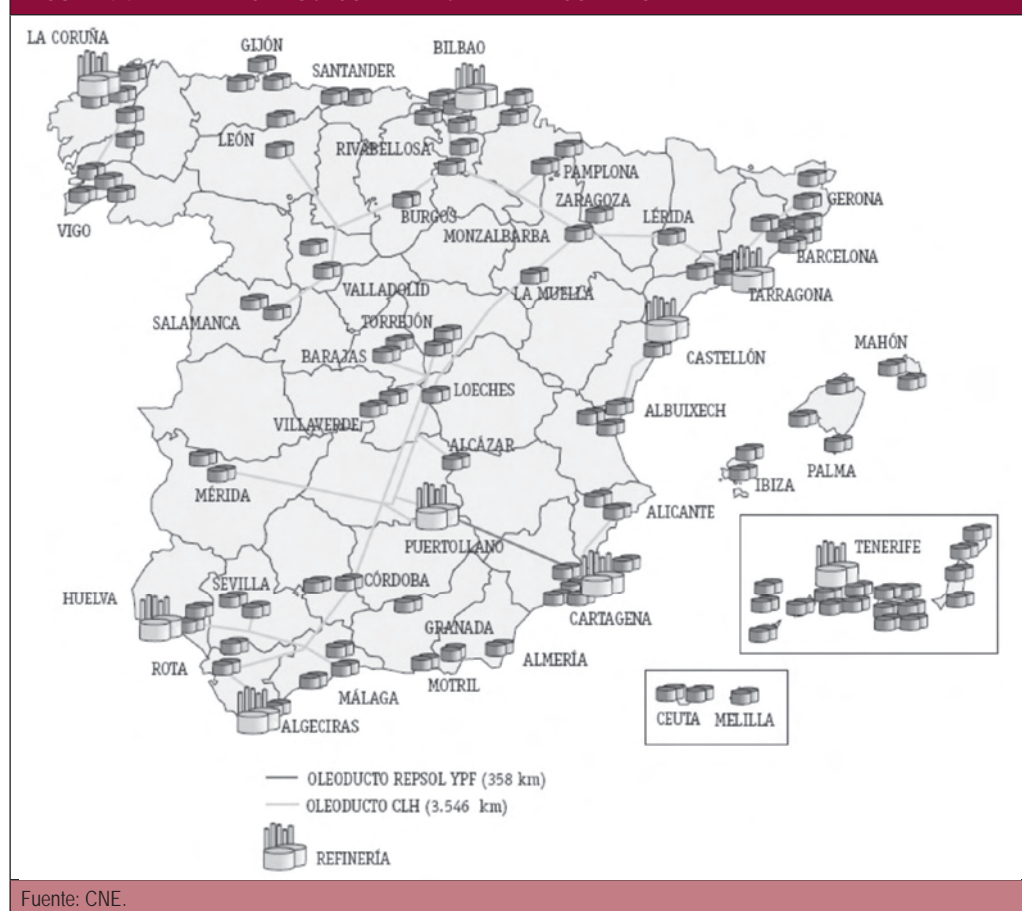
Por Castilla-La Mancha discurre el poliducto propiedad de CLH por el que se realiza buena parte del trasiego primario de los productos petrolíferos líquidos. El poliducto conecta la refinería de Puertollano con la zona centro, donde se encuentran varios parques de almacenamiento, con la zona sur enlazando con el parque de almacenamiento de Córdoba y del resto de Andalucía, y con la zona oeste conduciendo el tráfico del almacenamiento de Mérida.

La refinería ubicada en Puertollano está también conectada con Cartagena a través de un oleoducto de 358 Km. propiedad de REPSOL.

En cuanto a parques de almacenamiento de derivados líquidos del petróleo, Castilla-La Mancha dispone de dos instalaciones propiedad de CLH ubicadas en Puertollano y en Alcázar de San Juan (Ciudad

Real). Estos almacenamientos están conectados con la red general a través del poliducto del CLH (figura 4.4.2). El transporte final desde los parques de almacenamiento a los centros de consumo se realiza a través de camiones que son propiedad, generalmente, de CLH o de las grandes compañías operadoras.

FIGURA 4.4.2 RED DE POLIDUCTOS Y ALMACENAMIENTOS EN ESPAÑA



Fuente: CNE.

Los gases licuados del petróleo (butano y propano, fundamentalmente), por sus propias características, disponen de una logística independiente al resto de productos petrolíferos. En España hay 42 centros de almacenamiento y envasado de GLP (figura 4.4.3). Los que se encuentran cercanos a refinerías reciben los productos de éstas mediante tuberías; los de la costa, por barco, y los del interior, por ferrocarril o camión. Castilla-La Mancha dispone de 2 centros de almacenamiento/ensavado. Uno situado en Puertollano propiedad, de REPSOL BUTANO y otro en Cebolla (Toledo), propiedad de la empresa CEPSA.

Los principales derivados gaseosos del petróleo son el propano, que se distribuye mayoritariamente a granel mediante pequeños camiones cisternas que llenan los tanques fijos de las instalaciones que em-

plean este combustible. El butano se distribuye principalmente a través de bombonas de distintos tamaño destinadas al consumo doméstico.



Consumo de productos petrolíferos

En 2009, se demandaron en Castilla-La Mancha 2,6 millones de toneladas de productos petrolíferos líquidos, el 7% menos que en 2008 (tabla 4.4.2). En España, la cantidad demandada ascendió a 41,1 millones de toneladas, el 6% menos que el año anterior. La cantidad consumida en nuestra región supone el 6,4% del total nacional.

TABLA 4.4.2 CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS. Miles de toneladas

	Castilla-La Mancha			España		
	2008	2009	Var 08/09	2008	2009	Var 08/09
Gasóleo A	1.516	1.419	-6,4%	24.851	23.576	-5,1%
Gasóleo B	657	640	-2,6%	5.914	5.571	-5,8%
Gasolina 95 I.O.	244	238	-2,4%	5.578	5.363	-3,9%
Fuel BIA	216	159	-26,2%	3.800	3.410	-10,3%
Gasóleo C	150	134	-10,3%	2.783	2.512	-9,8%
Gasolina 98 I.O.	22	20	-7,9%	709	642	-9,5%
Total	2.804	2.610	-6,9%	43.636	41.074	-5,9%

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Si analizamos la estructura del consumo (gráfico 4.4.14), el porcentaje más alto corresponde al gasóleo, que alcanza entre todas sus variantes el 84% y 77% en Castilla-La Mancha y España respectivamente.

GRÁFICO 4.4.14 ESTRUCTURA CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS



Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Nota: anillo interior: 2008; anillo exterior 2009.

4.4.5 Otros productos energéticos

En este apartado revisaremos la situación de los biocombustibles. Los biocombustibles son aquellos combustibles obtenidos de una fuente que no tienen origen mineral o fósil sino biológico. Las modalidades de biocombustibles con un desarrollo relevante en la actualidad son el bioetanol y el biodiesel.

Actualmente existen en España cuatro plantas de bioetanol en operación. Una de ellas está situada en Cartagena, tiene una capacidad de producción de 107.000 toneladas/año y su producción de destino en 2008 a la obtención de ETBE²³ en las refinerías españolas, a la mezcla directa con gasolina y a la exportación. Por otra parte, la capacidad de producción de la planta situada en La Coruña asciende a 155.000 toneladas/año. Además existen dos plantas de producción de bioetanol destinadas completamente a la

²³ ETBE (etil ter-butil eter): se obtiene por síntesis del bioetanol con el isobutileno, subproducto de la destilación del petróleo. El ETBE posee las ventajas de ser menos volátil y más miscible con la gasolina que el propio etanol y, como el etanol, se añade a la gasolina en proporciones del 10-15%

mezcla directa con gasolina, situadas en Salamanca y en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), con una capacidad de 158.000 y 26.000 toneladas/año, respectivamente y que se pusieron en marcha en 2006. Por otro lado, en España se fabrica ETBE en seis refinerías, con una capacidad total de producción de 720.000 toneladas/año.

En cuanto al biodiesel, en la actualidad existen diecinueve plantas de producción en operación con una capacidad de producción de 710.000 toneladas/año.

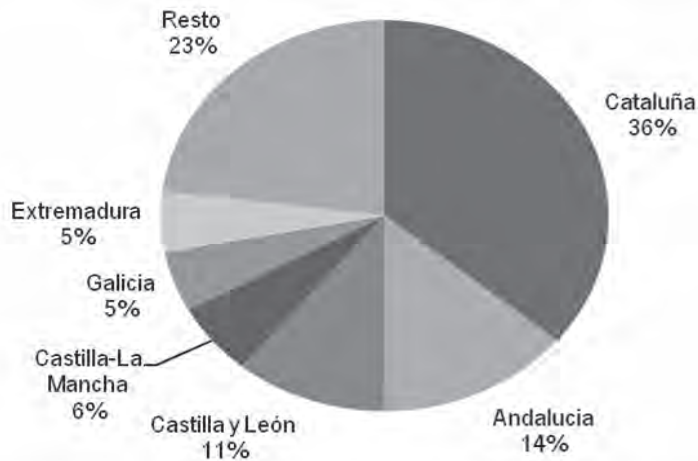
En la tabla 4.4.3 aparecen las instalaciones de producción de biocombustibles en Castilla-La Mancha. En este momento, tenemos en la región una capacidad de producción de 310 mil toneladas de biodiesel al año, casi el 35% de la producción nacional. A esta capacidad hay que sumar otras 260 mil toneladas entre instalaciones en construcción y en proyecto.

TABLA 4.4.3 PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES EN CASTILLA-LA MANCHA				
BIO DIESEL				
Población- Promotor	Provincia	Capacidad - Toneladas		
		En producción	En construcción	En proyecto
Alcázar de S. Juan- Biocombustibles La Mancha	Ciudad Real		100.000	
Almadén- Biocarburantes Almadén	Ciudad Real	32.000		
Ciudad Real-Green Fuel Castilla-La Mancha	Ciudad Real			110.000
Barajas de Melo-Combustibles ecológicos Biotel	Cuenca	72.000		
Montalvo-Ecoproma Montalvo	Cuenca	50.000		
Tarancón-Olcesa Biodiesel	Cuenca		50.000	
Ocaña-Biocarburantes CLM	Toledo	105.000		
Santa Olalla- Biodiesel CLM	Toledo	45.000		
Los Yébenes - Bercam	Toledo	6.000		
Total Biodiesel		310.000	150.000	110.000
Total España		921.000	2.961.000	2.692.000
% Sobre España		33,7%	5,1%	4,1%
BIOETANOL				
Población- Promotor	Provincia	Capacidad- toneladas		
		En producción	En construcción	En proyecto
Alcázar de S. Juan-Bioetanol de la Mancha (Acciona)	Ciudad Real	26.000		
Puertollano-Bio Europa 2	Ciudad Real			150.000
Total Bioetanol		26.000	0	150.000
Total España		441.000	381.000	341.000
% Sobre España		5,9%	0,0%	44,0%

Fuente: Biodieselpain.com. Datos recogidos el 15 de junio de 2010.

En relación a las instalaciones de suministro a vehículos (gráfico 4.4.15), sigue aumentando el número de puntos de venta de biodiesel. En la actualidad, el biodiesel se comercializa en aproximadamente 440 puntos de venta titularidad tanto de los operadores al por mayor como de terceros (superficies comerciales e independientes). Geográficamente, dichos puntos de venta se localizan en su mayoría en Cataluña, con una concentración del 36% de las Estaciones de Servicio con distribución de biocarburantes, seguida de Andalucía (14%), Castilla y León (11%) y Castilla-La Mancha (6%)

GRÁFICO 4.4.15 PUNTOS DE SUMINISTRO DE BODIESEL A VEHÍCULOS

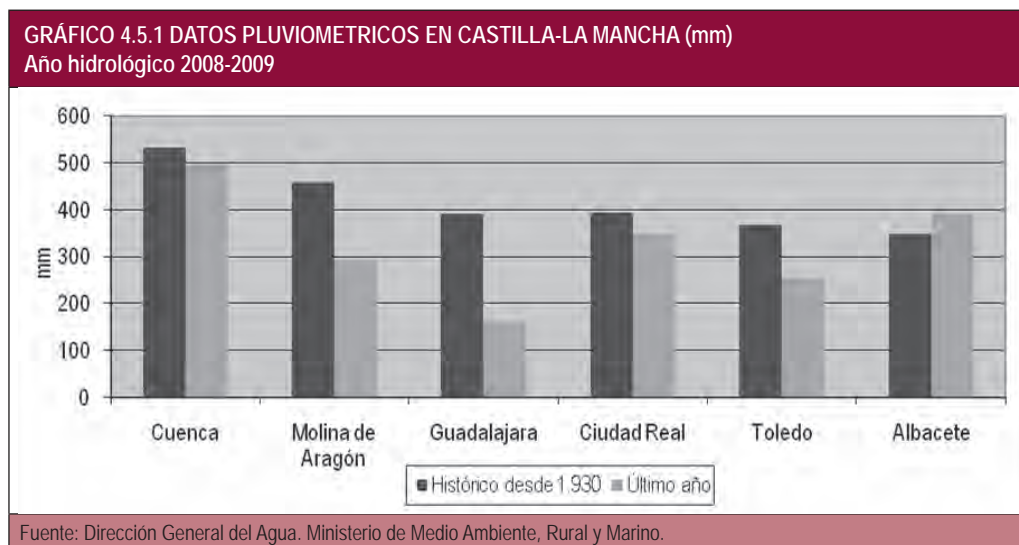


Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Información Básica de los sectores de la energía 2009. CNE.

4.5 AGUA

4.5.1 Recursos hídricos

La precipitación media peninsular registrada en el año hidrológico 2008-2009²⁴ fue de 488,4 mm, que equivale al 84,5% de la media histórica desde 1930. El máximo pluviométrico anual absoluto se registró en Bilbao con 1.394 mm. Los datos recogidos en los pluviómetros ubicados en Castilla-La Mancha están representados en el gráfico 4.5.1. De ellos se desprende que, en el último año hidrológico, la zona de Cuenca ha registrado las mayores precipitaciones de la región con 496 mm, un 93,1% de la media histórica. Por otro lado, el año más seco tuvo lugar en la zona de Guadalajara (161 mm), con un 41% de las lluvias medias desde 1930.



Las cuencas hidrográficas peninsulares disponían, al final del año hidrológico (30 de septiembre de 2009), de una reserva total embalsada de 22.949 Hm³, el 42,2% de la capacidad total disponible, 1.019 Hm³ menos que la media de los últimos 5 años en la misma fecha²⁵.

En los embalses ubicados en el territorio de Castilla-La Mancha, la cantidad de agua almacenada a 30 de septiembre de 2009, según se muestra en la tabla 4.5.1, alcanzaba los 1.462 Hm³, de estos, 1.301 pertenecían a embalses de uso consuntivo (abastecimiento y regadío). Según estos datos, el 22,3% (el 17,2% en el año anterior) de la capacidad de embalse estaba ocupada. De lo anterior se deduce que, en la fecha de referencia, Castilla-La Mancha guardaba el 6,3% (el 4,8% en el año anterior) de la reserva de agua embalsada de toda España.

²⁴ 1 de octubre de 2008 a 30 de septiembre de 2009.

²⁵ Datos del Boletín Hidrológico del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

TABLA 4.5.1 RESERVAS DE AGUA EMBALSADA EN CASTILLA-LA MANCHA POR CUENCAS (HM³)

Cuenca	Capacidad	2005		2006		2007		2008		2009	
		Total	U.C.	Total	U.C.	Total	U.C.	Total	U.C.	Total	U.C.
Tajo	3.348	622	465	536	379	738	575	661	500	668	511
Guadiana	392	205	205	132	132	194	194	145	145	158	158
Júcar	1.980	175	171	71	66	119	115	215	211	397	393
Segura	718	58	58	49	49	66	66	59	59	179	179
Guadalquivir	118	19	19	14	14	36	36	45	45	60	60
Castilla-La Mancha	6.556	1.079	918	802	640	1.153	986	1.125	960	1.462	1.301
% Capacidad		16,5%	14,5%	12,2%	10,1%	17,6%	15,5%	17,2%	15,1%	22,3%	20,5%

Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

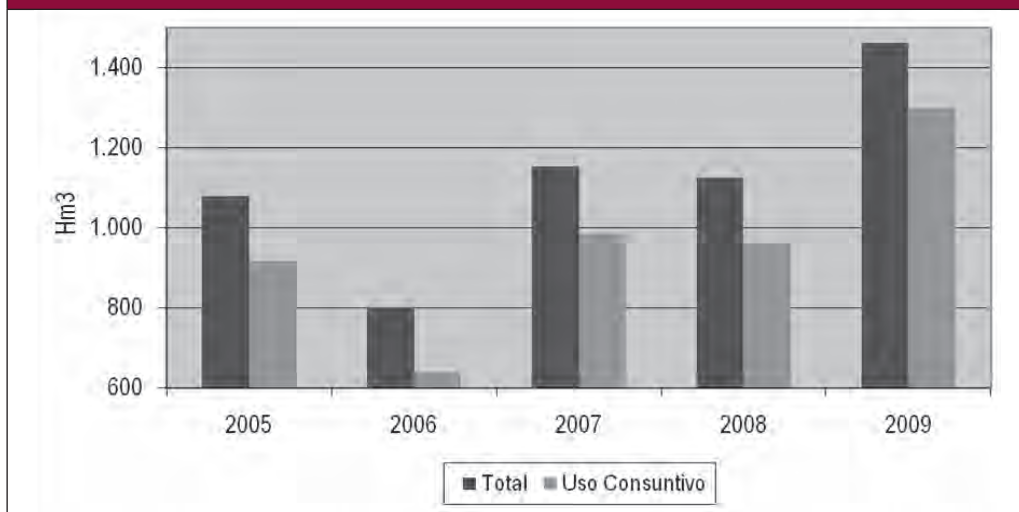
Agua embalsada a 30 de septiembre de cada año

U.C.: Embalses de uso consuntivo (abastecimiento y regadío)

De la tabla 4.5.1 se derivan los gráficos 4.5.2 y 4.5.3. El gráfico 4.5.2 muestra la evolución del agua embalsada, en la fecha de referencia, en los últimos 5 años. El año 2009 presenta un incremento notable de la reserva de agua, en concreto un 30% superior en el agua total embalsada y un 36% por encima en los embalses de uso consuntivo.

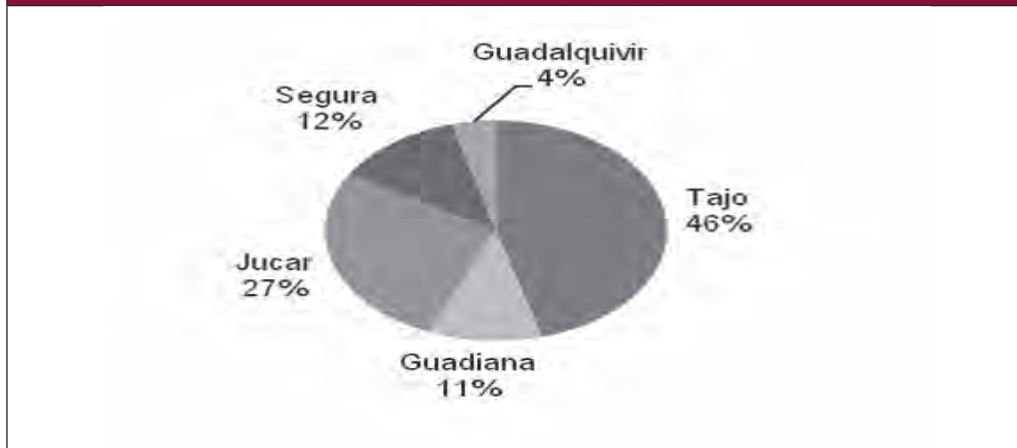
Del gráfico 4.5.3 se desprende que la cuenca del Tajo aporta el 46% de la reserva de agua embalsada disponible en Castilla-La Mancha, siguiéndola en mucha menor proporción la del río Júcar.

GRAFICO 4.5.2 AGUA EMBALSADA A 30 DE SEPTIEMBRE. CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

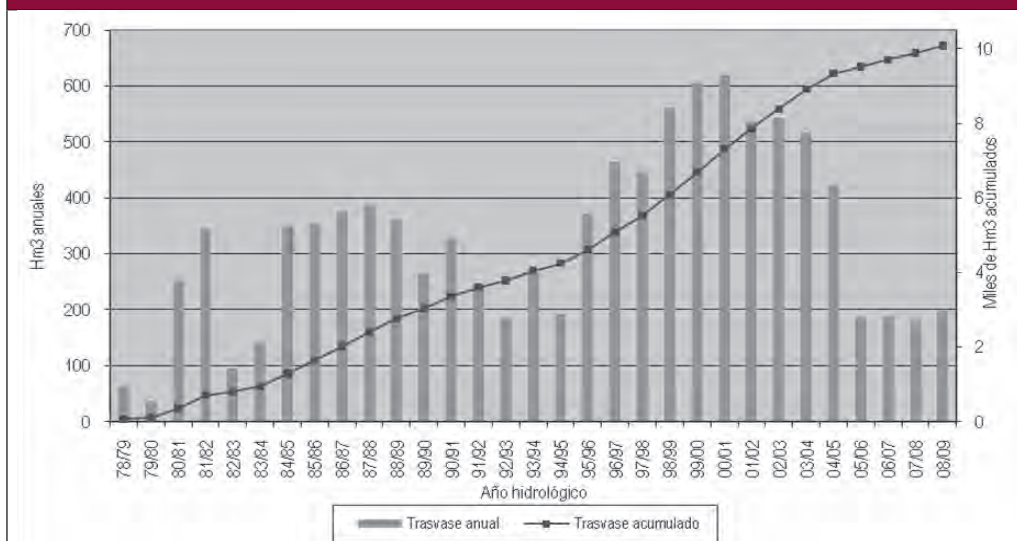
**GRAFICO 4.5.3 UBICACIÓN DEL AGUA EMBALSADA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009
CUENCAS DE CASTILLA-LA MANCHA**



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

Un factor determinante que afecta a las disponibilidades de agua de la cuenca del río Tajo, que es la que mayores recursos aporta a las reservas de Castilla-La Mancha, es la existencia del trasvase Tajo-Segura. En el gráfico 4.5.4 se ilustra la evolución de los volúmenes trasvasados anualmente así como las cantidades acumuladas. En el año hidrológico 2008-2009 se trasvasaron 198 Hm³ y el volumen acumulado alcanzó los 10.084 Hm³.

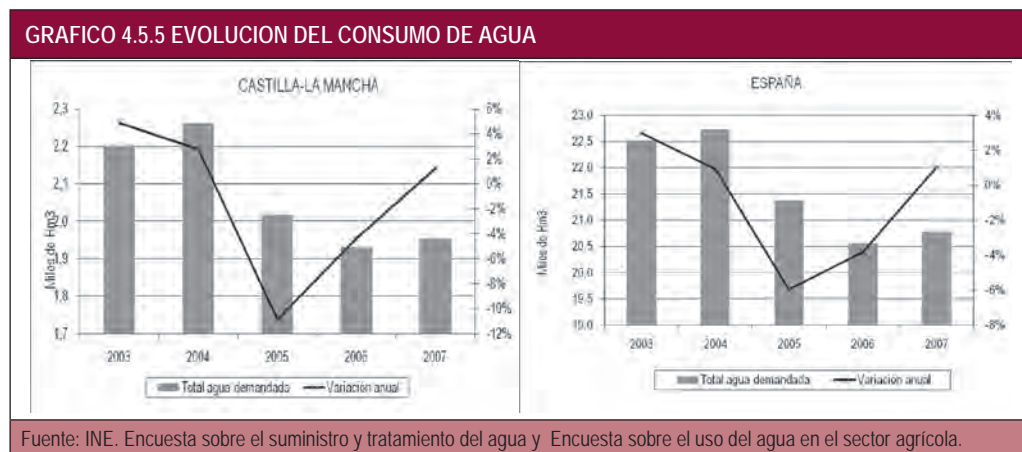
GRAFICO 4.5.4 EVOLUCIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA



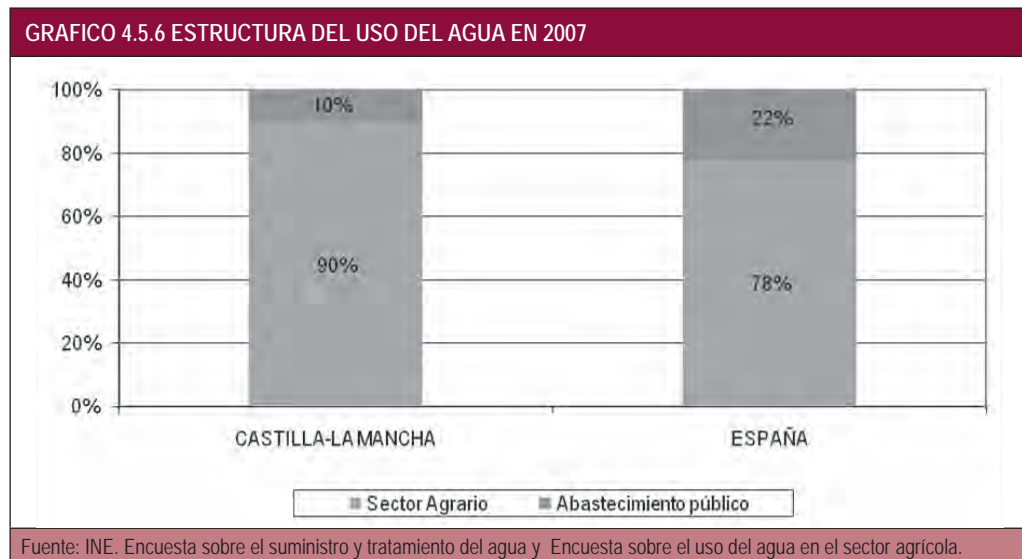
Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo y Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

4.5.2 Uso del agua en Castilla-La Mancha

En el año 2007, último año con datos disponibles, Castilla-La Mancha demandó 1.954 Hm³ de agua (gráfico 4.5.5), el 9,4% del total de España. Estos volúmenes suponen un incremento con respecto a 2006 del 1,2% en Castilla-La Mancha y del 1,1% en España (20.779 Hm³).

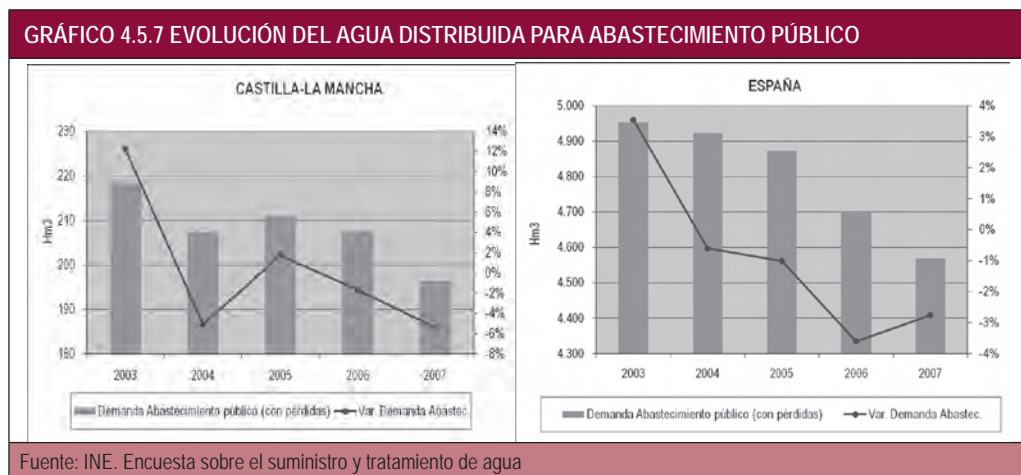


El gráfico 4.5.6 refleja que el sector agrícola demandó en 2007 el 90% del total de agua utilizada en Castilla-La Mancha, en el conjunto de España este porcentaje baja al 78%.

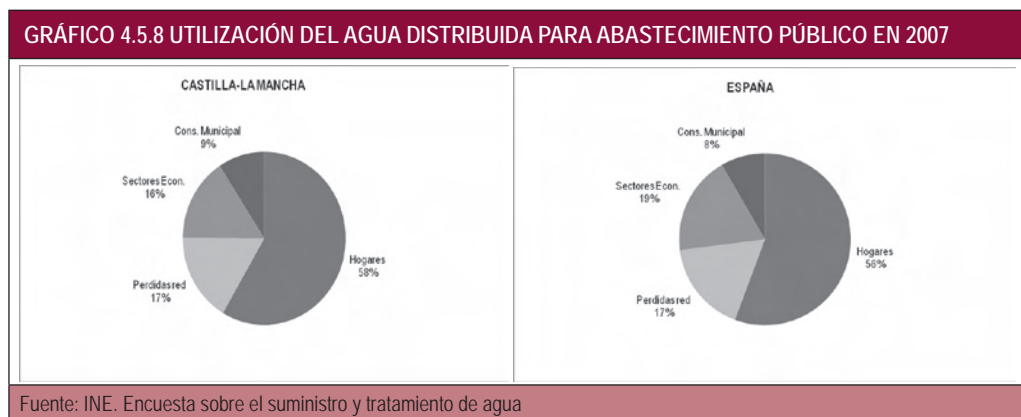


Uso del agua distribuida para abastecimiento público

La cantidad de agua distribuida en Castilla-La Mancha para abastecimiento público ascendió en 2007 a 196 Hm³, un 5,4% menos que en 2006. Del mismo modo, el conjunto de España disminuyó su consumo un 2,8%, quedando en 4.569 Hm³.



Según se refleja en el gráfico 4.5.8, en Castilla-La Mancha el 58% del agua distribuida fue demandada por los hogares y el 17% se perdió por las redes de distribución²⁶. La estructura de consumo de España presenta, con relación al modelo regional, un porcentaje superior en tres puntos de agua demandada por los sectores económicos.

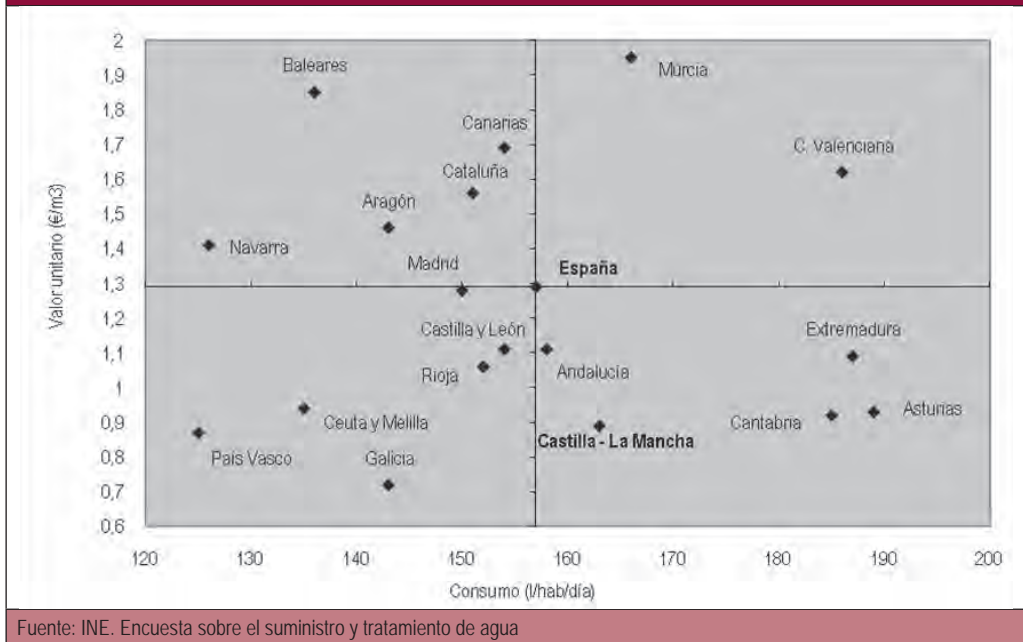


²⁶ Las pérdidas de agua en la red de distribución son las declaradas como tal debido a averías, fugas, etc. Por las empresas suministradoras encuestadas.

En el gráfico 4.5.9 se refleja la posición de las Comunidades Autónomas en cuanto a dos variables: el consumo de los hogares (litros por habitante y día) y el valor unitario²⁷ del agua que se suministra. Teniendo en cuenta que los ejes vertical y horizontal se cortan en la posición de la media española, queda claro que Castilla-La Mancha se encuentra en el cuadrante caracterizado por consumos por encima de la media y bajos precios medios del agua.

El gráfico también muestra una ligera relación negativa entre el nivel de precios (valores unitarios) y el nivel de consumo. Es decir, en términos generales, las Comunidades Autónomas que disfrutaban de un menor precio del agua, tienen un mayor consumo por habitante.

GRÁFICO 4.5.9 CONSUMO MEDIO DE AGUA POR CCAA EN 2007

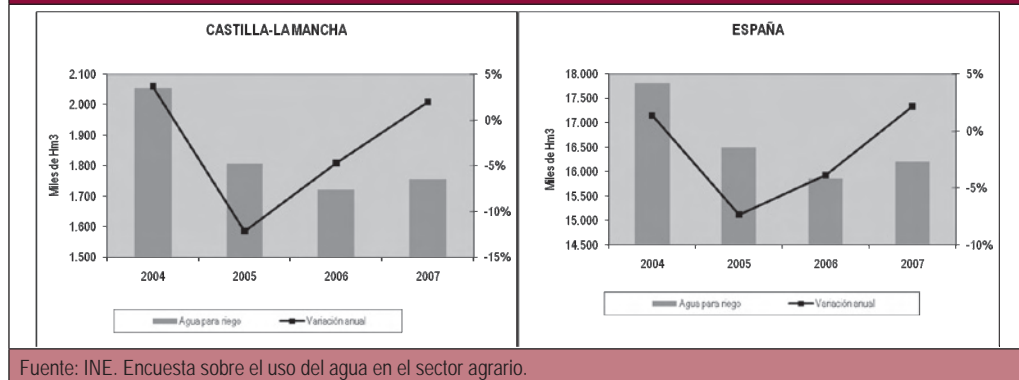


Uso del agua para la agricultura

La demanda de agua del sector agrícola castellanomancheo fue, en 2007, de 1.757 Hm³, incrementándose un 2% con respecto al año anterior y suponiendo el 90% del total de agua utilizada en Castilla-La Mancha. La evolución de esta demanda, tanto en nuestra región como en España, aparece en el gráfico 4.5.10. En España el agua destinada al sector agrícola experimenta también un incremento de un 2,2%.

27 Valor unitario: cociente entre los ingresos por el servicio realizado y el volumen de agua gestionada.

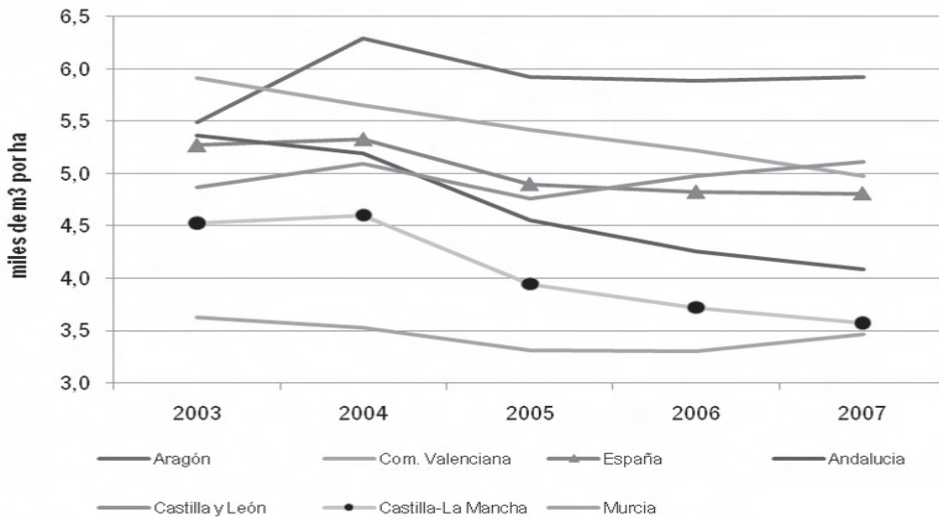
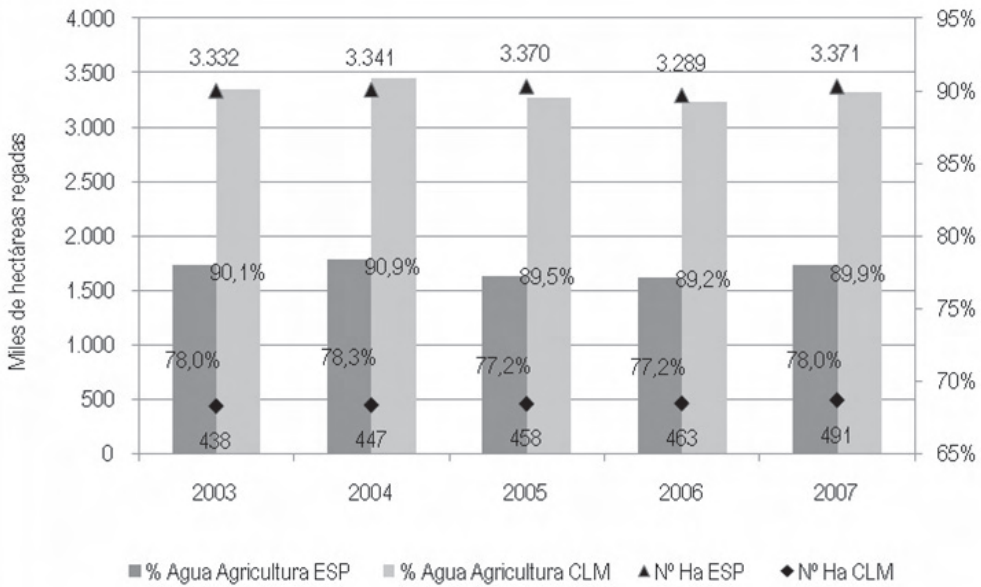
GRÁFICO 4.5.10 EVOLUCIÓN DEL AGUA UTILIZADA EN LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS²⁸



En el gráfico 4.5.11, se muestra, por un lado, la evolución del porcentaje de agua destinado a la agricultura y las hectáreas regadas en España y Castilla-La Mancha y, por otro, el consumo de agua por hectárea. El porcentaje de agua destinado al uso agrícola permanece, prácticamente, constante en nuestra región entre 2003 y 2007, pasando del 90,1% al 89,9%, pero esta estabilidad del porcentaje se produce aumentando un 12% el número de hectáreas regadas, que han pasado de 438 mil en 2003 a 491 mil en 2007. En el conjunto de España se repite la misma estabilidad tanto en el porcentaje destinado al riego, que está sobre el 78% y en el número de hectáreas regadas. También se muestra en el gráfico la general reducción del volumen de agua utilizada por hectárea de regadío cultivada en los últimos años. En Castilla-La Mancha, el consumo por hectárea es menor que la media y se ha producido mayor ahorro de agua que la media de España.

28 Nota metodológica del INE: a partir del año de referencia 2004 se producen algunas variaciones en la estructura de los resultados, debido a un cambio metodológico, con objeto de adaptarse a las necesidades de los usuarios de estas estadísticas y a las recomendaciones internacionales. En años anteriores, el volumen de agua en las diferentes categorías era estimado teniendo en cuenta únicamente aquellas explotaciones agrícolas con concesión de riego a través de comunidades de regantes. A partir del año de referencia 2004, se ha considerado la estructura de cultivos teniendo en cuenta la totalidad de explotaciones agrícolas con regadío, independientemente de que la concesión del agua sea a través de comunidad de regantes o sea concesión individual.

GRÁFICO 4.5.11 CONSUMO DE AGUA DEL SECTOR AGRÍCOLA



Fuente: Consumo de agua: INE, Encuesta sobre el uso de agua en el sector agrícola. Superficie: MAPA, Encuesta sobre superficie.

4.5.3 Abastecimiento. Recogida y tratamiento de aguas residuales

Abastecimiento de agua

Las inversiones en infraestructuras para el abastecimiento de agua realizadas por las Administraciones Públicas se encuadran en el Plan Director de Abastecimiento de Agua en Castilla-La Mancha que se aprobó a finales de 1996. Como el período de validez del Plan se encuentra próximo a expirar y la situación hidráulica de la región requiere de un segundo Plan que complete las infraestructuras hidráulicas necesarias en Castilla-La Mancha, la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda está redactando ya el II Plan Director de Abastecimiento.

El Primer Plan Director se concibió con dos finalidades principales: asegurar el abastecimiento de todos los núcleos de población, en cantidad y calidad suficientes y velar por el uso eficiente y ahorrativo del agua de abastecimiento.

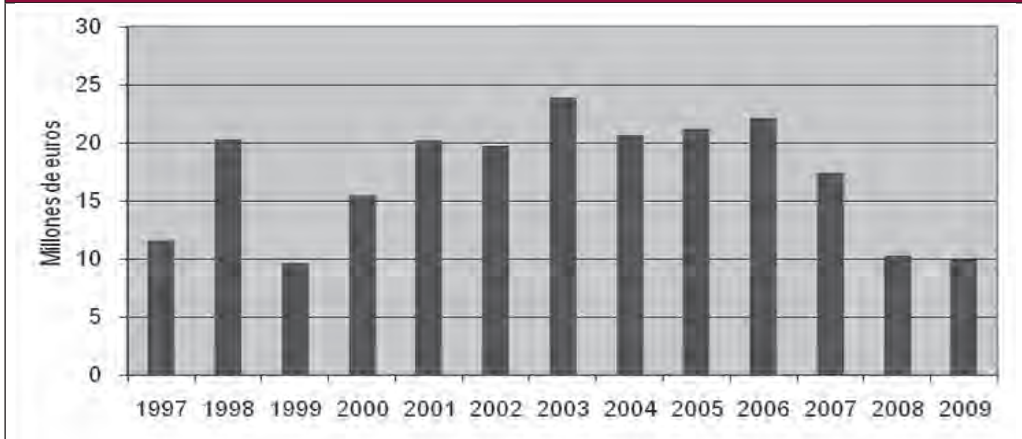
Son de destacar los convenios que, con la finalidad de mejorar la red de abastecimiento en baja de los municipios, se han firmado entre la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y las Diputaciones Provinciales de la región. Para estos convenios se han destinado 9,5 millones de euros por provincia entre los años 2005 y 2007 y se han comprometido 10 millones de euros por provincia entre 2008 y 2009.

A 31 de diciembre de 2009, el balance de actuaciones de estos convenios se resume en la tramitación de 802 actuaciones para la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los municipios. De ellas, 706 han sido para las redes de abastecimiento en baja, 94 para las redes de saneamiento y depuración y 2 para encauzamiento. Se ha beneficiado más de un millón de habitantes, concretamente el 52,33 por ciento de la población de Castilla-La Mancha.

Las inversiones de la Administración Regional son ejecutadas tanto por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda como, a partir del año 2005, por la entidad de derecho público "Aguas de Castilla-La Mancha".

En el gráfico 4.5.12 se muestran las cantidades invertidas por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha desde el año 1997. En el año 2009 se invirtieron 9,9 millones de euros, el 3,9% menos que en 2008. A estas cantidades habría que añadir las inversiones realizadas por la empresa pública "Aguas de Castilla-La Mancha" que, según datos aportados por la Consejería, licitó entre 2005 y 2009 la cantidad de 57,5 millones de euros. La inversión acumulada por la Consejería desde el comienzo del Plan (1.997) asciende a más de 222 millones de euros.

GRÁFICO 4.5.12 INVERSIONES EN ABASTECIMIENTO DE AGUA A POBLACIONES



Fuente: Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

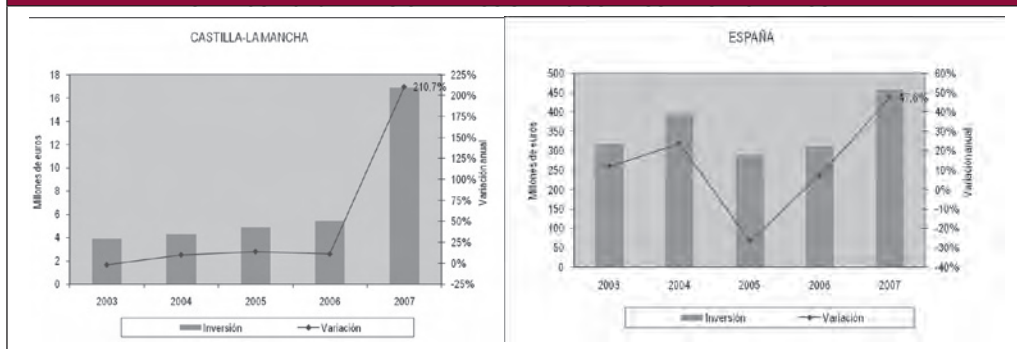
En cuanto a las inversiones incluidas en las 56 actuaciones del Programa A.G.U.A.²⁹, firmado en 2005 entre el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con una inversión estimada de 2.000 millones de euros, durante 2009 han continuado las obras del sistema de abastecimiento de la Llanura Manchega, la ampliación del Sistema Picadas y el abastecimiento a las Comarcas de Almadén y Montiel.

Por otro lado, el INE, en su Encuesta sobre el suministro y tratamiento de agua, publica datos referentes a las inversiones realizadas en los servicios de suministro³⁰ por las entidades públicas o privadas que se dedican a la "captación, depuración y distribución de agua". En el gráfico 4.5.13 aparecen los datos sobre inversiones realizadas en Castilla-La Mancha y España desde el año 2003. En el año 2007 la inversión en Castilla-La Mancha ascendió a 16,9 millones de euros, un 211% más que en 2006. La inversión en el conjunto de España aumentó un 48%.

²⁹ Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua

³⁰ No se incluyen las inversiones realizadas por entidades que realizan distribución de agua en alta, es decir, las que se dedican a captar y suministrar agua a otras unidades económicas distintas de consumidor final.

GRÁFICO 4.5.13 INVERSIÓN EN LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA



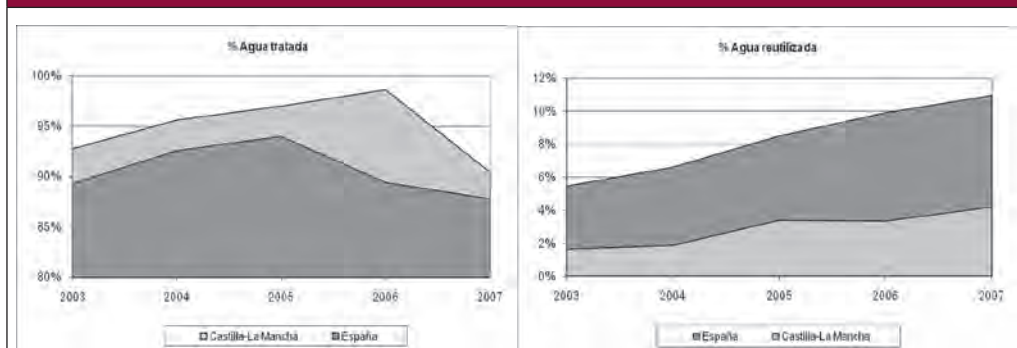
Fuente: INE. Encuesta sobre el suministro y tratamiento de agua.

Recogida y tratamiento de aguas residuales

Durante el año 2007 se recogieron en España 14,3 millones de metros cúbicos de aguas residuales al día. En Castilla-La Mancha, el volumen fue de 475 mil metros cúbicos al día (figura 4.5.1). Del volumen total recogido, fue sometido a algún tipo de tratamiento el 90% en Castilla-La Mancha y el 88% en España (evolución en el gráfico 4.5.14).

En cuanto a la reutilización de aguas residuales, durante 2007, en España se reutilizó el 11% del total recogido mientras que en Castilla-La Mancha, solamente alcanzamos el 4,2%.

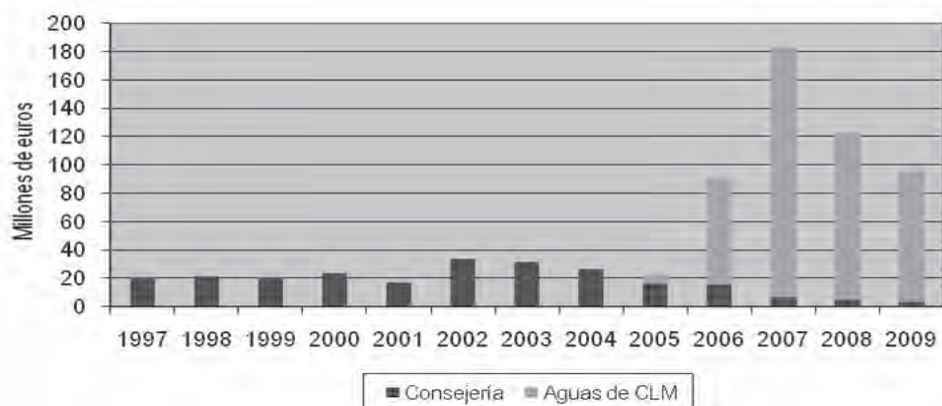
GRÁFICO 4.5.14 TRATAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE AGUA



Fuente: INE. Encuesta sobre el suministro y tratamiento de agua

Sobre la inversión en infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales, según los datos facilitados por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, en el año 2009 se ha producido una reducción de las cantidades aportadas (gráfico 4.5.15). En este año se invirtieron 95,2 millones de euros, el 22% menos que el año anterior. De ellos, más del 95% corresponden a la empresa pública Aguas de Castilla-La Mancha, que ha tomado el liderazgo en materia de depuración.

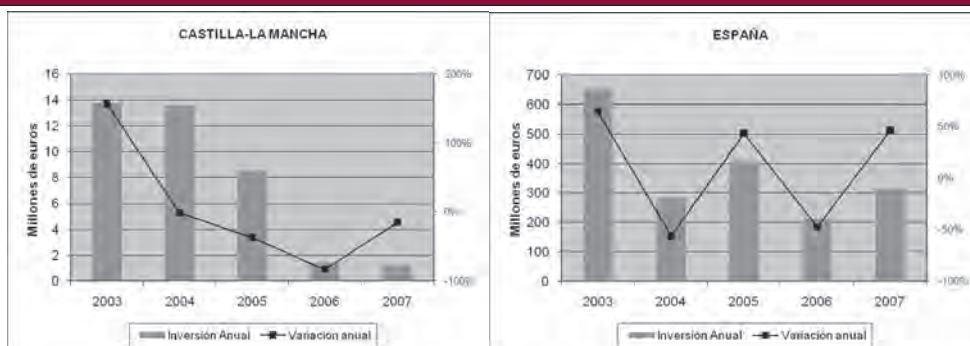
GRÁFICO 4.5.15 INVERSIÓN EN SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS



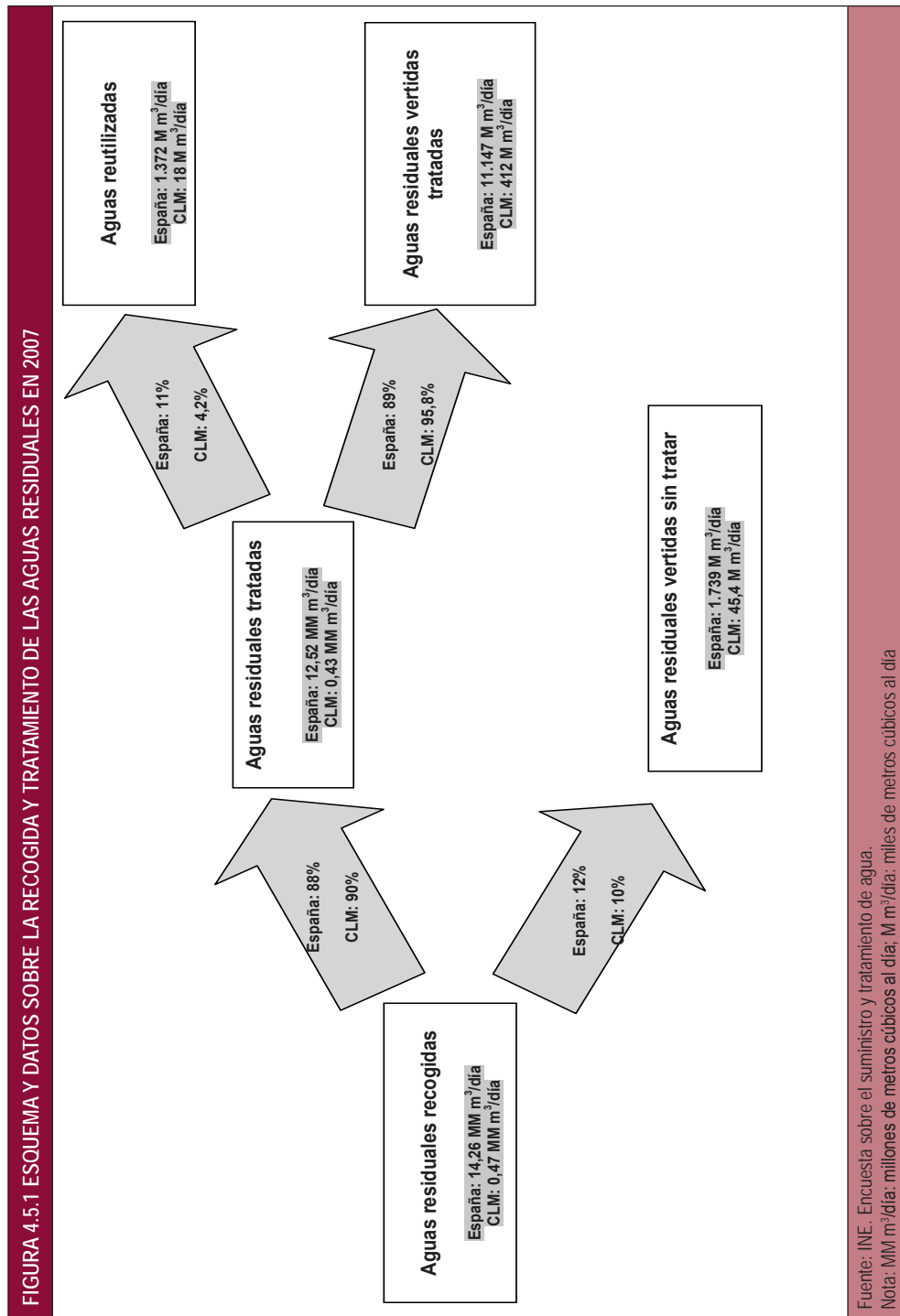
Fuente: Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

Por otro lado tenemos las estadísticas que aporta el INE de su encuesta sobre suministro y tratamiento de agua. Según los últimos datos publicados (gráfico 4.5.16), referentes a las inversiones realizadas en los servicios de saneamiento y depuración de agua por las entidades públicas o privadas que se dedican a la recogida y tratamiento de las aguas residuales, en el año 2007 se invirtieron en Castilla-La Mancha 1,2 millones de euros, el 15% menos que en el año anterior. En el conjunto de España, la inversión aumentó un 46% alcanzando 312 millones de euros.

GRÁFICO 4.5.16 INVERSIÓN EN LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUA



Fuente: INE. Encuesta sobre el suministro y tratamiento de agua



4.6 RECOMEDACIONES

I+D+i

La investigación y el desarrollo, que dan lugar a procesos, productos y servicios innovadores deben tener como fin la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo integral de las personas. Esta actividad innovadora nace y crece como consecuencia de un proceso de interacción de una multitud de factores para el que las políticas públicas deben actuar como catalizadores. Los factores más importantes que influyen en la dinámica innovadora pueden agruparse en: sus activos (capital humano, instituciones de investigación y desarrollo, capital financiero, infraestructuras físicas y tecnológicas, entorno legal, etc.), sus redes (empresas, universidades y Administración Pública) y su cultura económica y emprendedora.

El análisis de los datos estadísticos sobre el sistema de innovación en 2008, últimos datos disponibles, muestra que el gasto total en I+D como porcentaje del PIB alcanza en España el 1,35% y en Castilla-La Mancha el 0,72%. En ambos casos se están registrando incrementos anuales que de forma lenta, aunque constante, nos están acercando a la media europea (1,9%). El gasto en I+D empresarial, aunque en los últimos años ha experimentado importantes crecimientos aportando más del 50% del total, todavía no alcanza los niveles que los países líderes y la propia Unión Europea se han marcado como objetivo.

Las estadísticas ponen también de manifiesto que el porcentaje de personal dedicado a actividades de I+D que aporta el sector empresarial en Castilla-La Mancha, aunque se ha incrementado en los últimos años, está todavía por debajo de lo que sería deseable. También tenemos que destacar el menor porcentaje de personal investigador sobre el total dedicado a I+D con respecto a los países punteros en este aspecto.

Otro de los aspectos que los datos y los expertos ponen de manifiesto es el escaso rendimiento que se está obteniendo hasta ahora de la inversión que se realiza en I+D+i. Es decir, se está produciendo gasto en proyectos no competitivos.

Ante esta situación, el CES alienta especialmente al sector empresarial para que, aún en épocas difíciles, siga creyendo en que las inversiones en I+D+i son un elemento vital para aumentar su capacidad de mejora de sus productos y servicios. En este sentido debe recurrir a la colaboración entre empresas, a la apertura a la participación en los programas nacionales y europeos de investigación y a exprimir al máximo las posibilidades ofrecidas por las instituciones y el resto de los agentes del sistema.

El sistema público de innovación, como decíamos al principio, debe ser no solo actor sino, principalmente, catalizador de la actividad innovadora. Su objetivo debe pasar por la integración y coordinación de todos los elementos del sistema regional de innovación, la atención continua a las necesidades empresariales en los distintos sectores así como mejorar su eficiencia y reducir la burocracia que ralentiza el dinamismo de este tipo de actividad.

El Consejo Económico y Social propone reformas en la Universidad y en la infraestructura de apoyo a la innovación (Centros tecnológicos y otros agentes de promoción a la innovación) para que, por un lado, se dinamice el flujo de conocimiento hacia las empresas y, por otro se pongan en marcha instrumentos

para atraer, mantener y motivar a los investigadores de nuestra región, todo ello coordinado a través del nuevo Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PRINCET) 2011-2015, cuya elaboración debe basarse en una evaluación concienzuda del plan anterior.

Por último, queremos seguir poniendo de manifiesto la importancia de la formación del capital humano. La tarea educativa, responsabilidad de toda la sociedad, que ha sido encomendada a la Administración Pública, debe tener como pilar básico la orientación de la actividad educativa de modo que se fomente la cultura del esfuerzo y el espíritu emprendedor, así como la asunción de riesgos económicos para sacar adelante proyectos innovadores y la actitud favorable a la ciencia y la tecnología.

Sociedad de la Información

Este Consejo viene constatando año tras año que el nivel de infraestructuras soporte de las TIC existente en Castilla-La Mancha es equiparable a la media de España, si bien, la Administración Pública debe seguir impulsando el desarrollo de estas infraestructuras en zonas económicamente poco atractivas para los operadores. Sin embargo, aunque los indicadores de uso de estas tecnologías en empresas y hogares se están incrementando por encima de la media, todavía existe una brecha que pone de manifiesto el retraso de nuestra región con respecto a la media española.

El incremento en el uso de las TIC por parte de las empresas, y de los ciudadanos en general, se producirá sólo si espera obtener alguna satisfacción o utilidad a un precio razonable. Por ello, una vez alcanzada una infraestructura suficiente, se debe invertir en el desarrollo de contenidos y posibilidades en la red que sean interesantes para los usuarios y las empresas, la sensibilización de estas sobre el valor añadido que les aporta el uso de las TIC en su negocio, la integración de las nuevas tecnologías en la actuación administrativa y la apuesta por incrementar la seguridad de las transacciones comerciales realizadas a través de internet pueden mejorar la satisfacción de los internautas y, por tanto, extender el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Además de lo anterior, el Consejo considera imprescindible la adquisición de una alfabetización digital por parte de los ciudadanos y empresas de nuestra región a través de la incorporación de las TIC en los niveles inferiores de la educación reglada y en la formación continuada para adaptar a los trabajadores al mercado laboral.

Finalmente, dado que está demostrado que los precios de acceso a la banda ancha en España son superiores a la media europea, es fundamental que se facilite la existencia de una competencia real en este servicio dando lugar a que las empresas de telecomunicaciones puedan ofrecer sus productos de forma óptima.

Infraestructuras de transporte

En los últimos años se ha producido un avance importante en la infraestructura de transporte regional que está mejorando nuestras posibilidades de desarrollo económico y el bienestar general de la población. Junto con esto, no debemos olvidar los continuos retrasos que se están produciendo en algunos proyectos importantes. Ante esta situación, el CES considera que es fundamental el apoyo y coordinación entre

distintas Administraciones, seguir apostando por la colaboración o asociación público-privada y, ante la situación económica actual, aplicar la inversión en las obras realmente prioritarias y buscar nuevas formas de financiación, como por ejemplo, la aplicación de tasas a los vehículos que basan su beneficio económico en el uso de estas infraestructuras.

Este Consejo quiere poner también de manifiesto el déficit en conservación de carreteras que tenemos en España y, en concreto, en Castilla-La Mancha. Las estadísticas siguen mostrando que el gasto medio en conservación por kilómetro de red en nuestra región se encuentra por debajo de la media española. El nivel de calidad de las infraestructuras de transporte de una región no solo refleja los kilómetros de vías de alta capacidad sino el estado de conservación de las carreteras secundarias, por ello, las Administraciones Públicas competentes deben hacer un especial esfuerzo en este sentido, de manera que se mejore el acondicionamiento y la conservación de la amplia red regional de carreteras de la que disponemos.

En cuanto al transporte urbano, su utilización en Castilla-La Mancha está muy por debajo de la media de España. La Administración Pública debe concentrar sus esfuerzos en la mejora de este servicio por las ventajas económicas y medioambientales que conlleva.

Energía

La energía es un elemento de estrategia política. Es una fuente de poder que permite, a los países que la poseen, un importante control de los mercados y una actuación directa sobre los precios, que acrecienta el grado de dependencia de las economías con escasos recursos de estas materias primas. Así, como ejemplo, podemos apreciar cómo los países productores de petróleo, no olvidemos que tanto producción como reservas están en manos de unos pocos Estados, ejercen un control sobre la economía mundial debido a que el sistema económico se ha sustentado durante décadas en esta fuente de energía.

Como sector económico, la energía es uno de los ejes vertebrales en cualquier economía territorial, constituyendo el motor de funcionamiento de su vertiente más estructural, tanto en la interconexión sectorial de la economía, como en la incidencia social que asume y proyecta. Agricultura, industria, servicios y hogares se ven condicionados en su devenir diario por el componente energético, conformándose, además, como una célula fundamental en el engranaje del núcleo básico del bienestar ciudadano, y en la masa reticular de la competitividad y productividad, que son determinantes del crecimiento y desarrollo económicos en una economía avanzada.

Este Consejo pone de manifiesto que la sociedad castellano-manchega, se encuentra en la encrucijada de reflexionar y debatir sobre la caracterización básica de su modelo energético, cuyos ejes de análisis deben versar sobre al menos estos aspectos: la eficiencia y el ahorro energético vinculado al modelo de tarifa eléctrica; la promoción y el desarrollo de las energías renovables en un sistema regional integrado e integrante de la base territorial, teniendo también en cuenta el sobrecoste que implica para la generación eléctrica; la diversificación de las fuentes energéticas para disminuir nuestra dependencia de recursos externos; la extensión de las redes de transporte y distribución de energía con una vocación de futuro y sostenibilidad, instando a las Administraciones Públicas y a toda la sociedad a remover los obstáculos que surjan en su imprescindible avance; la necesidad de un Observatorio Energético Regional.

En definitiva, tras la revisión de los indicadores del sector energético de Castilla-La Mancha, podemos concluir que se puede y se debe conformar una estrategia de futuro que delimite que las grandes líneas de actuación regionales deben dirigirse a:

- a) conseguir un sistema energético competitivo, equilibrado territorialmente, generador de actividad económica y empleo y promotor de inversiones, en un contexto de desarrollo sostenible y estable;
- b) reducir la intensidad energética (relación entre la actividad económica -medida por el Producto Interior Bruto- y el consumo de energía primaria), como indicador de control del uso racional de la energía; y el índice de intensidad por habitante como indicador de eficiencia energética y social;
- c) disminuir el impacto medioambiental: antes que ninguna otra medida, sin duda, la eficiencia es la energía menos contaminante, la cultura de la ciudadanía energética también se convierte en otro de los ejes troncales de la actuación.

Agua

El agua es un recurso escaso en España y especialmente en Castilla-La Mancha pero, a su vez, es estratégico para el desarrollo presente y futuro de nuestra región. La escasez de agua tiene su raíz en el desigual reparto de las lluvias en las distintas zonas del país ya que España, por su situación, es un territorio expuesto de forma natural a las sequías. La toma de conciencia, por parte de todos, de estas circunstancias debe provocar que la sociedad de el valor que se merece al uso de este recurso y el surgimiento de una verdadera cultura del agua.

En resumen, los últimos indicadores publicados muestran que, tanto en Castilla-La Mancha como en España, el consumo total de agua se ha estabilizado en un nivel más bajo que el que teníamos hace 3 o 4 años. Por otro lado, también queda claro que en nuestro sector agrícola es de los más eficientes en el uso del agua. Por todo ello, este Consejo entiende que estamos en el buen camino, pero todavía queda mucho por mejorar. Se debe seguir fomentando el ahorro en los sectores productivos y en los hogares; mejorando y modernizando los sistemas de regadío, la renovación de las redes de abastecimiento, la adaptación de las tarifas pagadas por el agua potable y la del saneamiento a sus costes reales de gestión y mantenimiento, y el aumento de la reutilización de aguas depuradas deben ser prioridades para los poderes públicos regionales.

INDICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

INDICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

	CASTILLA-LA MANCHA			ESPAÑA		%CLM/ ESPAÑA
	2008	2009	Variación (%)	2009	Variación (%)	2009
POBLACIÓN						
Habitantes (1)	2.079.401	2.095.855	0,79%	46.951.532	0,62%	4,46
Extranjeros empadronados (1)	224.892	228.290	1,51%	5.708.940	1,97%	4,00
PRODUCCIÓN Y SECTORES PRODUCTIVOS						
Crecimiento del PIB p.m. en términos reales	0,67%	-3,32%		-3,64%		
Estructura productiva (% del PIB pm) ⁽²⁾						
Agricultura	9,45%	9,45%	-3,32	2,95%	-2,42	
Industria	13,82%	11,96%	-16,28	12,19%	-14,67	
Energía	2,53%	2,44%	-6,61	2,22%	-8,19	
Construcción	9,92%	9,66%	-5,84	8,10%	-6,31	
Servicios	54,49%	56,53%	0,33	64,58%		
Aportación al crecimiento del PIB pm real ⁽²⁾						
Agricultura	-0,32%	-0,34%		-0,07%		
Industria	-0,84%	-2,15%		-1,95%		
Energía	0,02%	-0,17%		-0,19%		
Construcción	-0,34%	-0,60%		-0,53%		
Servicios	2,23%	0,11%		-0,69%		
PIB real per cápita a precios de mercado (euros)	13.439	12.754	-5,10%	16.576	-4,85%	76,94
Productividad media del trabajo (euros)	33.125	33.979	2,58%	38.615	2,96%	87,99
Turismo:						
Nº turistas	2.117.135	1.979.017	-6,52%	77.640.072	-6,63%	2,55
Turistas extranjeros	324.522	294.054	-9,39%	32.315.175	-9,63%	0,91
Estancia media	1,8	1,79		3,24		55,25
PRECIOS Y SALARIOS						
IPC	0,90%	0,50%		0,80%		
Coste salarial por trabajador y mes	1.553,98	1.667,58	7,31%	1.857,29	5,40%	89,79
Incremento del salario medio pactado en Convenio ⁽³⁾	3,52%	2,84%		2,38%		
SECTOR EXTERIOR						
Variación de las Exportaciones	0,50%	-10,60%		-16,40%		1,80
Variación de las Importaciones	-18,00%	-30,70%		-26,00%		2,20
Tasa de cobertura	46,50%	62,70%		75,90%		
TEJIDO EMPRESARIAL						
Número de empresas activas	137.823	134.479	-2,43%	3.355.830	-1,94%	4,01
Número de cooperativas	1.519	1.445	-4,87%	23.219	-6,30%	6,22
Número de autónomos ⁽⁵⁾	103.466	96.689	-6,55%	329.532	-4,05%	4,77

	CASTILLA-LA MANCHA			ESPAÑA		%CLM/ ESPAÑA
	2008	2009	Variación (%)	2009	Variación (%)	2009
ADMINISTRACIÓN REGIONAL						
Presupuesto General de la Junta de Comunidades (miles de euros)	8.900.619	9.399.053	5,60%			
Presupuesto de la Junta de Comunidades en Sanidad (miles de euros)	2.562.034	2.742.418,30	7,04%			
Presupuesto de la Junta de Comunidades en Educación (miles de euros)	1.833.306	1.961.193	6,98%			
Presupuesto de la JCCM en Promoción empresarial y empleo (miles de euros)	393.133	432.534	10,02%			
MERCADO DE TRABAJO						
Tasa de actividad	57,10%	57,70%		59,90%		
Tasa de actividad femenina	45,40%	46,70%		51,60%		
Tasa de ocupación	50,50%	46,80%		49,10%		
Tasa de ocupación femenina	38,40%	36,70%		42,10%		
Tasa de paro	11,60%	18,80%		18,00%		
Tasa de paro femenina	15,40%	21,40%		18,40%		
Estructura de la ocupación						
Agricultura	6,60%	6,40%		4,16%		
Industria	17,40%	16,90%		14,69%		
Construcción	15,80%	13,20%		10,00%		
Servicios	60,20%	63,40%		71,15%		
Trabajadores afiliados a la Seguridad Social (miles)	756	714,2	-5,50%	17.916,80	-5,70%	3,99
Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social	84.401	79.194	-6,20%	1.878.023,00	-8,50%	4,22
Nº de trabajadores incluidos en los convenios colectivos realizados (miles)	324,3	290,8	-10,33%	10.160,10	-15,11%	2,86
Jornada efectiva media por trabajador	1.635,80	1.609,50	-1,60%	1.585,40	-1,65%	101,52
Temporalidad (asalariados con contrato temporal)	31,40%	27,30%		25,40%		
Jornadas no trabajadas por huelgas (miles)	64,6	0,3	-99,54%	1.290,90	-14,44%	0,02
Trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo	3.853					
Accidentes laborales ⁽⁶⁾	41.783	30.363	-27,33%			
Leves	41.345	30.085	-27,23%			
Graves	390	233	-40,26%			
Mortales	48	45	-6,25%			

INDICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

	CASTILLA-LA MANCHA			ESPAÑA		%CLM/ ESPAÑA
	2008	2009	Variación (%)	2009	Variación (%)	2009
EDUCACIÓN						
Alumnos matriculados						
Infantil	65.526	85.112	29,90%	1.848.180	3,60%	4,61
Primaria	127.775	128.360	0,50%	2.721.357	2,30%	4,72
Secundaria	88.969	87.965	-1,10%	1.809.133	-0,10%	4,86
Bachillerato	29.175	29.851	2,30%	637.582	1,40%	4,68
Formación Profesional (Incluidos los PCPI)	27.694	28.496	2,89%	585.561	7,80%	4,87
Universitaria	38.509	4.022	3,90%	1.362.173	-0,3	2,90
Profesores no universitaria	35.732	37.912	6,10%			
% población 16 y más años con estudios superiores a los obligatorios	33,40%	34,90%		43,50%		
Abandono educativo temprano ⁽⁷⁾⁽⁴⁾	35,10%	38,10%		31,90%		
SANIDAD						
% de adultos que consideran su estado de salud bueno o muy bueno ⁽⁴⁾	66,60%	67,90%		72,80%		
Camas hospitalarias/1.000 tarjetas sanitarias ⁽⁴⁾	2,88	2,85		3,48		
Médicos del SESCOAM	5.845	5.943	1,65%			
Enfermeros del SESCOAM	6.914	6.942	0,40%			
Nº de pacientes en lista de espera	81.139	83.477	2,90%			
Valoración sistema sanitario (Barómetro Sanitario, de 0 a 10)	6,21	6,79		6,35		
VIVIENDA						
Nº de licencias municipales de construcción de viviendas	27.196	9.002	-66,90%	130.546	-51,40%	6,90
Viviendas protegidas iniciadas	5.298	2.876	-45,72%	79.056	-12,70%	3,64
Precio de la vivienda nueva libre en el último trimestre de cada año (€/m ²)	1.342,50	1.238,60	-7,70%	1.892,30	-6,30%	65,45
Importe medio de las hipotecas constituidas	127.155,00	107.375,00	-15,90%	117.688,00	-15,70%	91,24
Tipo hipotecario medio	5,83	2,62				
MEDIO AMBIENTE						
Superficie protegida (Hectáreas)	320.367	320.847	0,15%			
Superficie quemada en incendios forestales (Hectáreas)	1.981,20	8.209,68	314,38%			
Reciclaje de papel y cartón (toneladas)	20.926	22.043	5,34%			
Reciclaje de vidrio (toneladas)	20.421	20.588	0,82%			

	CASTILLA-LA MANCHA			ESPAÑA		%CLM/ ESPAÑA
	2008	2009	Variación (%)	2009	Variación (%)	2009
PROTECCIÓN SOCIAL						
Plazas en la Red pública de residencias de mayores	10.432	10.973				
Pensión media contributiva (euros)	667,78	702,44	5,20%	754,06	4,80%	93,15
Beneficiarios pensiones no contributivas	21.710	21.337	1,70%	458.034	-1,44%	4,60
Tasa de cobertura por desempleo	68,91%	73,15%		79,98%		
I+D+i						
Gasto en I+D/PIB (4)	0,59%	0,72%		1,35%		
Aportación de las empresas al gasto en I+D (4)	50%	56%		55%		
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN						
Internet + web. Empresas de 10 ó más empleados	47,40%	49,70%		58,90%		
Hogares con ordenador	56,10%	60,60%		66,30%		
Personas que utilizan internet	50,50%	55,30%		60,00%		
INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE						
Km. de la red regional de carreteras (4)	19.265	19.110	-0,80%			
Km. de vías de gran capacidad de la red regional de carreteras (4)	1.510	1.586	5,03%			
Km. de la red regional de ferrocarril	1.611					
Km. de vías de alta velocidad	355					
(1) los datos de 2009 corresponden al avance a 1 de enero de 2010 y los de 2008 al avance de 1 enero de 2009 (2) El total de participación de los sectores no es el 100% por la existencia de los Impuestos Netos sobre los Productos. Por la misma razón, la aportación al crecimiento de los sectores considerados no suma el crecimiento total regional (3) Incluye el aumento correspondiente a las cláusulas de revisión salarial por desviación del IPC (4) Los datos se dan con un año de retraso, por lo que los de 2009 corresponden a 2008 y los de 2008 a 2007 (5) Autónomos propiamente dichos según el Ministerio de Trabajo e Inmigración (6) No se incluyen los datos de España publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración por no coincidir, para nuestra Comunidad, con los facilitados por la Consejería de Trabajo, por lo que es imposible su comparación. (7) Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Enseñanza Secundaria 2ª Etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación						